



**CES**  
canarias

La economía, la sociedad y el empleo  
en Canarias durante el año 2007

**2008**

# Informe Anual



**Informe Anual 2008  
del Consejo sobre la  
situación económica,  
social y laboral  
de Canarias  
en el año 2007**

Secretaría General

Las Palmas de Gran Canaria  
Julio, 2008

**Informe Anual 2008 del CES  
sobre la situación económica, social y laboral  
de Canarias en el año 2007**

**Canarias, julio 2008**

**Colección Informes Anuales  
Número 16**

**Edición y Distribución:** Consejo Económico y Social de Canarias  
Secretaría General  
Plaza de La Feria, 1 - Edificio Marina, entreplanta  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tels.: 928 384 963 / 928 384 932  
Fax: 928 384 897  
E-mail: [cescanarias@gobiernodecanarias.org](mailto:cescanarias@gobiernodecanarias.org)  
Internet: <http://www.cescanarias.org>

**Diseño y Maquetación:** Gráficas Juma, S.L.  
**Portada:** Acción y Estrategia Digital, S.L.  
**Impresión:** Gráficas Sabater, S.L.  
**Depósito Legal:** GC-896-2008  
**ISBN:** 978-84-691-5576-9  
**I<sup>a</sup> edición:** 800 ejemplares

La reproducción del contenido de este informe está permitida citando su procedencia.

Preliminares:

## SUMARIO

PRESENTACIÓN .....	XI
EQUIPO DE TRABAJO .....	XV
CERTIFICACIÓN .....	XVII
<b>PRIMERA PARTE: EL MARCO DE REFERENCIA, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL</b>	
<b>CAPÍTULO I: EL MARCO DE REFERENCIA</b>	
1.1. Entorno internacional .....	3
1.1.1. Economía mundial .....	3
1.1.2. Países africanos del entorno de Canarias .....	6
1.2. Unión Europea y Zona Euro .....	8
1.2.1. Principales indicadores .....	8
1.2.2. Hechos más relevantes en la Unión Europea en 2007 .....	13
1.3. Economía española .....	14
1.3.1. Principales indicadores .....	14
1.3.2. Hechos más relevantes en España en 2007 .....	22
1.3.2.1. En el marco económico .....	22
1.3.2.2. En el marco político y social .....	24
<b>CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007-2013). EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA</b>	
2.1. Canarias en la Unión Europea (2007-2013) .....	27
2.1.1. Perspectivas para Canarias en el nuevo periodo de programación 2007-2013 .....	27
2.1.2. Estatuto especial de Región Ultraperiférica .....	31
2.1.3. Régimen Económico y Fiscal de Canarias .....	34
2.1.3.1. Reserva para Inversiones en Canarias .....	35
2.1.3.2. Zona Especial Canaria .....	37
2.1.3.3. Fiscalidad indirecta especial en Canarias .....	41
2.1.3.4. Otros elementos del REF .....	42
2.2. Panorama de la Economía Canaria .....	43
2.2.1. Cuadro macroeconómico de Canarias .....	43
2.2.1.1. Dinámica reciente de la actividad económica en Canarias .....	43
2.2.1.2. Distribución sectorial del crecimiento económico .....	46

2.2.1.3. Convergencia económica, productividad y especialización productiva.....	48
2.2.1.3.1. Convergencia en PIB por habitante de Canarias hacia los estándares de la Unión Europea.....	49
2.2.1.3.2. Convergencia en PIB por habitante y sus factores determinantes. La situación de Canarias en el contexto nacional.....	51
2.2.1.4. Evolución comparada de los precios en Canarias.....	61
2.2.1.4.1. El diferencial de inflación español.....	61
2.2.1.4.2. Precios e inflación en Canarias.....	63
2.2.2. Demanda.....	72
2.2.2.1. Consumo.....	75
2.2.2.2. Inversión y tejido empresarial.....	83
2.2.2.2.1. Inversión.....	83
2.2.2.2.2. Tejido empresarial.....	84
2.2.2.2.2.1. Situación general.....	84
2.2.2.2.2.2. Cambios normativos con incidencia en las empresas canarias.....	91
2.2.2.2.2.3. La confianza empresarial en Canarias.....	94
2.2.2.2.2.4. La emprendeduría en Canarias.....	97
2.2.2.3. Sector exterior.....	102
2.2.2.3.1. Intercambio de bienes.....	102
2.2.2.3.2. Intercambio de capitales.....	104
2.2.3. Dinámica sectorial reciente en Canarias.....	109
2.2.3.1. Sector primario.....	109
2.2.3.1.1. Agricultura.....	110
2.2.3.1.2. Ganadería.....	116
2.2.3.1.3. Sector pesquero.....	117
2.2.3.1.4. La industria agroalimentaria.....	119
2.2.3.2. Sector secundario.....	121
2.2.3.2.1. Industria.....	126
2.2.3.2.2. Construcción.....	135
2.2.3.2.3. Energía.....	139
2.2.3.3. Sector servicios.....	141
2.2.3.3.1. Turismo.....	149
2.2.3.3.2. Comercio.....	160
2.2.3.3.3. Sistema financiero.....	164
2.2.4. Aspectos estratégicos de la economía canaria.....	168
2.2.4.1. Infraestructuras físicas. Transportes. Energía y agua.....	168
2.2.4.1.1. Transporte.....	169
2.2.4.1.2. Energía y Agua.....	176
2.2.4.2. Tecnología e investigación.....	183
2.2.4.2.1. Sociedad de la Información.....	184
2.2.4.2.1.1. Penetración de la sociedad de la información en los hogares canarios.....	185
2.2.4.2.1.2. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los niños canarios.....	189
2.2.4.2.1.3. La sociedad de la información en los centros educativos en Canarias.....	192
2.2.4.2.1.4. Penetración de la Sociedad de la Información en las empresas canarias.....	197
2.2.4.2.1.5. La microempresa canaria en la Sociedad de la Información.....	200
2.2.4.2.2. Investigación y desarrollo.....	202

### **CAPÍTULO 3: EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

3.1. Demografía y condiciones de Vida.....	217
3.1.1. Evolución de la población en Canarias.....	217
3.1.2. Distribución de la población en Canarias.....	218
3.1.3. Otras características básicas de la población en Canarias.....	221
3.1.3.1. Sexo y edad de la población en Canarias.....	222
3.1.3.2. Nacionalidad y migraciones de la población en Canarias.....	225

3.1.4. Condiciones de vida en Canarias.....	230
3.1.4.1. Unidad familiar, ingresos y gasto en vivienda.....	231
3.1.4.2. Pobreza relativa y carencial.....	234
3.2. Bienes y servicios preferentes.....	240
3.2.1. Educación.....	240
3.2.1.1. Sistema educativo no universitario.....	241
3.2.1.2. Sistema educativo universitario.....	246
3.2.1.3. Gasto educativo.....	257
3.2.1.4. Población extranjera y sistema educativo canario.....	259
3.2.2. Sanidad.....	261
3.2.2.1. Panorama general de la salud y problemas prioritarios.....	261
3.2.2.2. Servicios Sanitarios. Situación económica y financiación.....	261
3.2.2.3. Salud y limitaciones de la actividad cotidiana.....	266
3.2.2.4. La calidad en la asistencia sanitaria.....	267
3.2.3. Justicia.....	270
3.2.3.1. Asuntos ingresados, resueltos y pendientes en 2007.....	270
3.2.3.2. Plantillas de funcionarios, personal laboral y Planta Judicial en Canarias.....	271
3.2.3.3. Presupuesto para Justicia.....	273
3.2.3.4. Aspectos novedosos de la Justicia.....	274
3.2.3.5. Evolución de los aspectos singulares en Canarias.....	274
3.2.4. Vivienda.....	276
3.2.4.1. La oferta y demanda de viviendas en Canarias.....	277
3.2.4.2. Evolución de los precios y accesibilidad de la vivienda.....	281
3.2.4.3. El problema de la vivienda en Canarias y políticas aplicadas.....	286
3.2.5. Cultura y Deportes.....	289
3.2.5.1. Cultura.....	289
3.2.5.2. Deportes.....	291
3.3. Políticas sociales. Protección de la exclusión social.....	294
3.3.1. El sistema de protección social en España.....	297
3.3.2. Pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social.....	297
3.3.3. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social.....	300
3.3.4. Otras prestaciones económicas.....	304
3.3.5. Protección por desempleo.....	305
3.3.6. Ley de la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.....	308
3.4. Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.....	309
3.4.1. Situación del Dominio Público Marítimo-Terrestre.....	309
3.4.2. Cambio climático.....	315
3.5. Las Administraciones Públicas en Canarias.....	320
3.5.1. Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.....	320
3.5.2. Los recursos humanos del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias.....	331
3.5.3. Empresas públicas.....	335

#### **CAPÍTULO 4: EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS**

4.1. Análisis de la situación actual, evolución y perspectivas del empleo y el paro.....	341
4.1.1. Introducción.....	341
4.1.2. Contexto demográfico.....	341
4.1.3. Situación laboral de la población residente en Canarias.....	346
4.1.3.1. Población activa y tasa de actividad.....	346
4.1.3.2. Población ocupada y tasa de ocupación.....	348
4.1.3.3. Población asalariada y temporalidad en el empleo.....	356
4.1.3.4. Población desempleada y tasa de paro.....	362
4.1.4. Flujos de entrada y salida del mercado de trabajo.....	366
4.1.4.1. Entradas en el mercado de trabajo.....	366
4.1.4.2. Salidas del mercado de trabajo.....	367
4.1.5. Protección por desempleo.....	371
4.1.6. Inmigración y empleo. El proceso de normalización en Canarias.....	373

4.2. Costes laborales y productividad.....	374
4.2.1. Análisis de la productividad.....	374
4.2.2. Evolución del coste laboral.....	376
4.2.3. Costes laborales unitarios y productividad.....	379
4.3. Prevención y Seguridad Laboral. Siniestralidad laboral.....	383
4.3.1. Prevención de Riesgos Laborales.....	383
4.3.1.1. Prevención de riesgos laborales en autónomos.....	384
4.3.2. Siniestralidad laboral en el centro de trabajo por actividades económicas.....	385
4.4. Actuaciones a favor del empleo en la Unión Europea, España y Canarias.....	389
4.4.1. Unión Europea.....	389
4.4.2. España.....	390
4.4.2.1. Diálogo Social.....	390
4.4.2.2. Programa Nacional de Reformas.....	392
4.4.3. Canarias.....	392
4.4.3.1. Diálogo Social.....	392
4.5. Relaciones laborales.....	395
4.5.1. Negociación colectiva.....	395
4.5.2. Conflictividad laboral.....	399
4.5.3. Elecciones sindicales.....	403

## SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICOS

### CAPÍTULO 5: LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS CANARIAS DEL SIGLO XXI

5.1. Introducción.....	407
5.2. La situación de la agricultura y la ganadería en Canarias hoy.....	408
5.2.1. Introducción.....	408
5.2.2. Lanzarote.....	409
5.2.3. Fuerteventura.....	409
5.2.4. Gran Canaria.....	410
5.2.5. Tenerife.....	411
5.2.6. La Gomera.....	411
5.2.7. La Palma.....	412
5.2.8. El Hierro.....	413
5.2.9. Análisis insular comparado.....	413
5.3. La importancia de la agricultura de exportación en la economía canaria.....	418
5.3.1. Introducción.....	418
5.3.2. La agricultura de exportación, algo más que divisas.....	418
5.3.2.1. Generando ingresos exteriores.....	418
5.3.2.2. Abaratando importaciones.....	419
5.3.2.3. Los efectos de arrastre.....	420
5.3.3. El plátano.....	421
5.3.3.1. Compartiendo el mercado.....	422
5.3.3.2. Nuevo escenario, nuevas estrategias.....	424
5.3.4. El tomate.....	425
5.3.4.1. Costes, precios y rentabilidad.....	425
5.3.4.2. Perspectivas de futuro.....	429
5.3.5. Las flores y plantas ornamentales.....	431
5.3.5.1. Produciendo en Canarias.....	432
5.3.5.2. Afrontando los retos.....	434
5.3.6. El futuro de la agricultura de exportación.....	434
5.4. La importancia estratégica de la agricultura y la ganadería en el sistema agroalimentario de Canarias.....	435
5.4.1. Introducción.....	435
5.4.2. El nivel de autoabastecimiento de alimentos en Canarias.....	436
5.4.3. El POSEI, el REA y las exenciones arancelarias.....	439
5.4.4. ¿Agricultura de mercado interior en el siglo XXI?.....	443
5.4.5. Cuellos de botella.....	445
5.4.6. La importancia de la política agraria.....	450



5.5. Agricultura, ganadería y desarrollo rural.....	451
5.5.1. Desarrollo rural y sector agrario.....	451
5.5.2. Características del medio rural en Canarias.....	423
5.5.2.1. Población y estructuras de asentamiento.....	455
5.5.2.2. El empleo en agricultura y ganadería.....	461
5.5.3. El desarrollo rural en las políticas agrarias europeas, españolas y canarias.....	466
5.5.4. Retos actuales y perspectivas de futuro del desarrollo rural en Canarias.....	471
5.6. La agricultura y la ganadería como claves para la sostenibilidad del territorio en el ámbito rural.....	472
5.6.1. Sostenibilidad en el medio rural: el papel de la agricultura y la ganadería.....	472
5.6.2. Desarrollo rural y sostenibilidad en Canarias: el papel de la Economía Social.....	475
5.6.2.1. La Federación Canaria de Desarrollo Rural.....	476
5.6.2.2. Cooperativas agrarias en el medio rural.....	477
5.6.2.3. Economía Social y sostenibilidad en el medio rural.....	479
5.6.2.4. Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la Economía Social en el Medio Rural de Canarias.....	480
5.6.3. El asociacionismo en el medio rural de Canarias.....	482
5.6.4. Oportunidades para la sostenibilidad en el medio rural en Canarias.....	490

## TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

### CAPÍTULO 6: FUERTEVENTURA EN EL HORIZONTE: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

6.1. Introducción.....	497
6.2. Procesos relevantes en el desarrollo reciente de Fuerteventura.....	499
6.3. Problemas y desafíos.....	502
6.3.1. La cuestión turística.....	502
6.3.2. La cuestión demográfica e identitaria.....	504
6.3.3. La cuestión territorial, ambiental y energética.....	505
6.3.3.1. Problemas asociados a la gestión territorial, ambiental y energética.....	505
6.3.3.2. Desafíos de la gestión del territorio, el medio ambiente y la energía.....	509
6.3.4. La cuestión de la diversificación de la economía insular.....	510
6.4. Una visión a la mejora socioeconómica de Fuerteventura a través del turismo.....	516
6.4.1. El turismo como germen y motor del cambio de Fuerteventura.....	516
6.4.2. Diagnóstico general del turismo en Fuerteventura.....	517
6.4.2.1. Debilidades.....	519
6.4.2.2. Fortalezas.....	520
6.4.3. Principales retos futuros del turismo en Fuerteventura.....	521
6.4.4. Líneas estratégicas para la mejora competitiva del turismo.....	524
6.5. Estudio empírico sobre la calidad de vida y turismo en Fuerteventura: metodología y resultados.....	527
6.5.1. Diseño del Estudio.....	528
6.5.2. Análisis de los factores determinantes de la calidad de vida en Fuerteventura.....	529
6.5.2.1. Análisis del área económica.....	531
6.5.2.1.1. Análisis dimensión "vivienda".....	531
6.5.2.1.2. Análisis dimensión "empleo".....	533
6.5.2.1.3. Análisis dimensión "ingresos".....	534
6.5.2.2. Análisis del área sociocultural.....	536
6.5.2.2.1. Análisis dimensión "población".....	536
6.5.2.2.2. Análisis dimensión "educación".....	538
6.5.2.2.3. Análisis dimensión "ocio y tiempo libre".....	539
6.5.2.2.4. Análisis dimensión "seguridad".....	540
6.5.2.2.5. Análisis dimensión "salud".....	542
6.5.2.3. Área "medio ambiente construido".....	543
6.5.2.4. Área "medio ambiente natural".....	545
6.5.3. Análisis de resultados.....	547
6.5.3.1. La situación actual en Fuerteventura.....	547
6.5.3.1.1. Calidad de vida.....	547
6.5.3.1.2. Principales problemas de Fuerteventura.....	547
6.5.3.1.3. Importancia de los distintos aspectos sociales de la Isla.....	549

6.5.3.2. Nivel de información.....	550
6.5.3.3. Consenso de la población respecto al turismo.....	551
6.5.4. Taller de validación.....	555
6.6. Anexos.....	560
6.6.1. Cuestionario para la población de Fuerteventura.....	560
6.6.2. Cuestionario para informantes clave.....	569
6.6.3. Cuestionario del seminario de devolución de resultados.....	578

## CUARTA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

### CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

7.1. Principales indicadores generales de la economía y la sociedad para Canarias, España y la Unión Europea en 2006-2007.....	586
7.2. Conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación.....	592
<b>Primera parte: El marco de referencia, la coyuntura y el análisis sectorial</b>	
7.2.1. Las referencias exteriores.....	592
7.2.1.1. Economía internacional.....	592
7.2.1.2. Unión Europea y Zona Euro.....	593
7.2.1.3. Economía española.....	594
7.2.1.4. Canarias en la Unión Europea.....	595
7.2.2. Canarias. La economía.....	599
7.2.2.1. Evolución del PIB agregado y por sectores productivos.....	599
7.2.2.2. Evolución del PIB por el lado de la demanda.....	605
7.2.2.3. Dinámica demográfica reciente.....	608
7.2.2.4. Evolución del PIB por habitante y de sus factores determinantes.....	608
7.2.2.5. Aspectos estratégicos en la evolución de la productividad.....	610
7.2.2.5.1. Infraestructuras físicas.....	610
7.2.2.5.2. Capital tecnológico.....	612
7.2.2.6. Precios e inflación.....	617
7.2.3. Canarias. La sociedad.....	619
7.2.3.1. Mercado de trabajo.....	619
7.2.3.2. Condiciones de vida.....	621
7.2.3.3. Educación.....	622
7.2.3.4. Vivienda.....	623
7.2.3.5. Otros servicios preferentes.....	625
7.2.3.6. Medio ambiente.....	625
7.2.3.7. Administración Pública.....	626
<b>Segunda parte: Análisis monográfico</b>	
7.2.5. La importancia de la agricultura y la ganadería en las Canarias del siglo XXI.....	627
<b>Tercera parte: Canarias, región insular</b>	
7.2.6. Fuerteventura en el horizonte: Trayectoria, situación actual y retos.....	628

## ANEXOS

### ANEXO I: ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, CUADROS, ESQUEMAS Y MAPAS

Índice de Tablas.....	635
Índice de Gráficos.....	646
Índice de Cuadros.....	660
Índice de Cuadros Barómetros.....	659
Índice de Esquemas.....	659
Índice de Mapas.....	660

### ANEXO 2: BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía.....	661
-------------------	-----

A large, thick, gold-colored letter 'C' that is open on the right side, serving as a decorative background element for the title.

Preliminares:

## **PRESENTACIÓN**

*“En esto reside –en igual proporción por lo menos que en el comunismo– la amenaza del capitalismo. Me refiero a aquello que mueve a los hombres conscientes de que las cosas van cabalmente mal a decir que van fundamentalmente bien”*

J.K. GALBRAITH “El crac del 29” Boston 1961

A large, thick, light beige-colored letter 'C' that is open on the right side, serving as a decorative background element for the quote.

En la Presentación del Informe Anual del año 2002 se recogía una conocida reflexión del profesor Fisher, quien reconocía que “la verdad es más probable que surja del error que de la confusión”.

El informe que presentamos, correspondiente al pasado ejercicio 2007, puede antojarse desfasado y perdido en el tiempo, sin vinculación alguna con la realidad actual, con el desencadenamiento, en los últimos meses, de una inimaginable convulsión en la economía.

El capítulo I del Informe, que analiza el entorno internacional y el marco de referencia de Canarias, adquiere un valor relevante en la situación actual, para intentar explicar lo que está pasando y por qué. De repente, la visión y el discurso del acontecer de un año se nos antoja confuso y poco coherente, denotando que no se valoraron adecuadamente determinadas claves que se apuntan en el mismo. La alerta sobre una “recesión suave” de la economía estadounidense y el posible contagio a otras economías, generando una recesión económica general, se ha cumplido sobradamente. Pero, ¿que es lo que ha provocado esta situación de desconfianza total en el sistema financiero y crediticio de manera inesperada y brutal? ¿Como se ha podido mantener un mercado tan opaco e ineficiente tanto tiempo?.

Las respuestas pueden encontrarse en un doble sentido, las que afectan a la condición humana como la avaricia, la mentira y el miedo o la ética, la solidaridad y la responsabilidad social y por otro lado, aquellas otras que se abordan en el Informe Anual: la productividad, la regulación, el conocimiento y el desarrollo equilibrado. En este sentido, las propuestas y recomendaciones del mismo siguen siendo válidas.

En estos momentos en que el fantasma de una recesión mundial amenaza a toda la economía mundial, no debemos obviar algunas cuestiones básicas.

En primer lugar, que el hecho de estar integrados en la zona euro y bajo el paraguas de la Unión Europea está permitiendo una respuesta más eficiente a la crisis. Es lo que se denomina el coste de la “no Europa”. Por ello, las medidas a adoptar deben ir en la línea de una mayor unidad de mercado y no hacia una renacionalización de las políticas anticíclicas. Tomar medidas a nivel local para enfrentarse a una crisis global es tentador, pero ineficiente. La colaboración y coordinación son más necesarias que nunca, especialmente en la elaboración de medidas reguladoras para los mercados.

Una segunda cuestión, en el escenario inmediato, es que los países con economías emergentes seguirán teniendo crecimientos superiores a los denominados desarrollados, la demanda de materias primas será el reto que debemos abordar en un mundo más competitivo. Eso significa la reformulación de algunas políticas comunitarias, como la agrícola y alimentaria.

Por último, la urgencia y desconcierto de la situación no debe empujarnos a adoptar decisiones que pueden lastrar nuestro futuro, en especial las que afectan al medio ambiente, el uso sostenible del territorio y a la lucha contra el cambio climático, que deben ser una prioridad en cualquier circunstancia.

Posiblemente el convencimiento de que el sistema tiene sus propios antídotos para corregir sus disfunciones ha impedido disponer de medidas eficaces, y por ello hace que ahora se ponga en cuestión todo el marco institucional. Las crisis ponen de manifiesto los fallos, pero también sirven para medir la eficacia y oportunidades de los resortes existentes. Quizás es un buen momento para reformular no sólo las respuestas sino especialmente las preguntas.

Pero no debemos olvidar que el Informe prioritariamente se refiere a Canarias. La pregunta es obvia: ¿tenemos algún margen de actuación? Es evidente que no podemos blindar a las Islas frente a la crisis, y nuestra capacidad de influencia es casi nula, pero sí podemos caminar hacia una economía menos vulnerable e inestable. Para ello es necesario un ejercicio de generosidad y apertura en la discusión, en donde la participación de todos los agentes sociales es indispensable.

Es en esta tarea donde podemos encontrar en el Informe Anual un buen aliado.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
**Fernando Redondo Rodríguez**



Preliminares:

## EQUIPO DE TRABAJO

En el contexto de los Convenios Marcos de Colaboración, suscritos por el Consejo Económico y Social de Canarias con las Universidades Canarias, para el desarrollo de programas de actuación conjunta de carácter científico y de investigación económica y social, se realizó el proyecto de estudio de Informe Anual 2008 del Consejo sobre la situación econó-

mica, social y laboral de Canarias en el año 2007. La elaboración del Informe Anual 2008 contó con las aportaciones de las instituciones, organizaciones y expertos acreditados en el Consejo, complementando decisivamente la documentación técnica-analítica valorada por la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y por el Pleno del CES.

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL INFORME ANUAL

■ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

**Fernando Redondo Rodríguez**

*Presidente del Consejo Económico y Social de Canarias  
Experto Designado por el Gobierno*

■ VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

**José Cristóbal García García**

*En Representación de las Organizaciones Empresariales*

MIEMBROS TITULARES:

■ SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

**Carlos J. Valcárcel Rodríguez**

*Secretario General del Consejo Económico y Social de Canarias*

■ EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:

**Manuel González Izquierdo**

**Arsenio Pérez Rodríguez**

**Miguel Ángel Suárez García**

■ EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:

**Martín Tabares de Nava Durban**

**Miguel Ángel Sánchez Martín**

■ EN REPRESENTACIÓN DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN:

**Isael Antonio Castro Hernández**

■ EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS:

**José Manuel Quesada Frigolet**

A estas aportaciones, se sumaron los estudios y análisis concertados con el Equipo de Investigación de Colaboradores Externos, encargado de concluir la fase de diagnóstico y evaluación de los principales temas de análisis, que ayudaron a completar y concretar el estado de la situación económica, social y laboral de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el año 2007.

### COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

#### PRIMERA PARTE: LAS REFERENCIAS EXTERIORES, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL

- COORDINACIÓN:  
**David Padrón Marrero**
- INVESTIGADORES:  
**Antonio José Olivera Herrera**  
**Jorge Padrón Marrero**

#### SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICOS

- COORDINACIÓN:  
**Juan Sebastián Nuez Yáñez**
- INVESTIGADORES:  
**Fernando Carnero Lorenzo**  
**Dirk Godenau**  
**Vicente M. Zapata Hernández**  
**Cristino Barroso Ribal**  
**Jaime Granados López**  
**José Juan Cáceres Hernández**

#### TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

- COORDINACIÓN:  
**Matías González Hernández**
- INVESTIGADORES:  
**Jorge Araña Padilla**  
**Sergio Moreno Gil**  
**Beatriz Suárez Reina**  
**Ana Rodríguez Zufiaurre**

El Gabinete Técnico de Estudios y Documentación de la Secretaría General del Consejo colaboró con la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y el Pleno del CES, junto con el Equipo de Investigación, en tareas de apoyo y asistencia técnica-documental, tratamiento informático y producción editorial.

### COMPOSICIÓN DEL GABINETE TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN

- ECONOMISTA:  
**Ramón Aymerich de Vega**
- DOCUMENTALISTA:  
**Juan Peña García**
- INFORMÁTICO:  
**Jaime de Querol Orozco**



Preliminares:

## **CERTIFICACIÓN**

De conformidad con lo previsto en la Ley y el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de Canarias, la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual efectuó, para la formulación del proyecto de Informe Anual 2008 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2007, sesiones de trabajo los días 24 de octubre y 8 de noviembre del año 2007, y los días 13 de marzo, 3, 17 y 29 de abril, 8 y 21 de mayo y 5, 10 y 16 de junio de 2008, complementadas con otras reuniones de ponencias técnicas que ultimaron el proyecto definitivo.

El Pleno del Consejo conoció el proyecto de Informe Anual del CES 2007-2008 en sus sesiones de trabajo de los días 20 y 27 de junio. En la última de las sesiones de trabajo citadas, celebrada en Fuerteventura, el Pleno del CES aprobó por unanimidad, y acordó emitir el Informe Anual del CES 2007-2008. Los contenidos de la presente publicación se corresponden con lo aprobado en dicha sesión plenaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a treinta de junio de dos mil ocho.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO  
**Carlos J. Valcárcel Rodríguez**



PRIMERA PARTE

**EL MARCO  
DE REFERENCIA,  
LA COYUNTURA  
Y EL ANÁLISIS  
SECTORIAL**



capítulo 1:

## EL MARCO DE REFERENCIA

### I.1. ENTORNO INTERNACIONAL

Canarias es, tradicionalmente, un territorio muy vinculado a los acontecimientos exteriores. Sus especificidades en lo económico, en lo social e, incluso, en lo cultural están, en gran parte, vinculadas a este hecho.

Los estudios económicos que han abordado las conexiones de Canarias con otras economías han encontrado evidencia que el ciclo económico canario mantiene estrechos lazos con la economía internacional, incluso más significativos que los que mantiene con el entorno europeo o con el nacional<sup>1</sup>. Esto no quiere decir que, en general, nuestra economía esté más vinculada a tal ámbito, pues es indudable que con la Unión Europea, la Zona Euro y con España existen más políticas económicas comunes y mayores similitudes con relación a la regulación de los mercados, lo que se quiere señalar es que los vaivenes de nuestra economía se adelantan, en términos generales, a los acontecimientos que afectan a las circunstancias económicas europeas y nacionales, de modo que mantenemos una mayor sincronía cíclica con el entorno mundial. Por esta razón, conviene conocer lo que acontece en la economía internacional, puesto que nos muestra de forma bastante contemporánea lo que hemos de esperar que suceda en la economía del Archipiélago.

Asimismo, la ubicación geográfica específica de Canarias la vincula potencialmente a una serie de merca-

dos africanos, que incluye a una serie muy concreta de países como son Marruecos, Mauritania, Senegal, Cabo Verde o Guinea Ecuatorial. La relevancia proporcionada por la política comunitaria de cohesión a la cooperación territorial ha constituido una acicate más para tener especialmente en cuenta las interrelaciones que puede tener Canarias con las mismas y los potenciales flujos económicos que se pueden generar en una u otra dirección.

#### I.1.1. Economía mundial

El año 2007 se cerró con un crecimiento mundial del 4,9%, inferior en una décima al crecimiento registrado en 2006 (véase tabla 1.1). Esta elevada tasa de crecimiento esconde, sin embargo, una clara desaceleración en los últimos meses del año. Las turbulencias financieras derivadas de la crisis hipotecaria iniciada en los meses de verano en los Estados Unidos, en combinación con el aumento en los precios energéticos y alimenticios, han incrementado el grado de incertidumbre, orientando a la baja las previsiones de crecimiento de los próximos años. En concreto, la última previsión (de primavera) del Fondo Monetario Internacional (FMI) rebaja en 0,5 puntos porcentuales el crecimiento de la economía mundial, situándolo en el 3,7%.

La desaceleración económica ha sido más evidente en las economías avanzadas. El crecimiento en 2007 fue del 2,7%, tres décimas inferior al alcanzado en 2006. Las previsiones para los próximos dos años sitúan el

<sup>1</sup> Antonio J. Olivera Herrera y David Padrón Marrero (2006): "Una caracterización del ciclo económico canario", Libro de Actas del V Seminario de Economía Canaria, pp. 419-444.

ritmo de avance en el 1,3% (véase tabla I.1). Estados Unidos ha sido la economía que ha registrado la ralentización más intensa en el último trimestre del año 2007, cerrando el año con una tasa de crecimiento del 2,2%. Se trata de un crecimiento claramente inferior al registrado en 2006, y se espera que su crecimiento en 2008 se sitúe muy por debajo, en torno al 0,5%. De hecho, el propio FMI habla de "recesión suave" en 2008 para la economía estadounidense.

Las turbulencias financieras iniciadas en verano de 2007 han venido a dar la razón a aquellos que apuntaban, ya en 2006, que la evolución del mercado de la vivienda en Estados Unidos suponía un elemento de riesgo, que podía, primero, frenar en seco el crecimiento económico de aquella economía más allá de lo que sería razonable dado el grado de madurez que ya exhibía su ciclo económico, y, segundo, transmitirse a otras economías generando una recesión económica global.

Las turbulencias financieras que surgieron a partir de agosto no pueden considerarse, por tanto, como un episodio inesperado. El contexto de crecimiento e

inflación estable de los años anteriores, estuvo espoleado por unas condiciones de liquidez y financiación muy holgadas, que propiciaron la búsqueda de altas rentabilidades y la asunción de mayores dosis de riesgo. El deseo de buscar fórmulas de inversión más rentables supuso un estímulo al ya de por sí acelerado proceso de innovación financiera, dando lugar a nuevos mercados y productos financieros. En este contexto de relativa euforia, los inversores bajaron la guardia en el frente de la cautela, y asumieron, por una valoración inadecuada, mayores riesgos.

El aumento de la morosidad en el segmento de las hipotecas de baja calidad (*subprime*) en el mercado de vivienda estadounidense en los meses de verano fue el detonante de las turbulencias financieras. A pesar del reducido peso de las hipotecas *subprime* en los mercados financieros mundiales, las dificultades del mercado hipotecario estadounidense trascendieron al resto del sistema financiero internacional. Indudablemente, los procesos de innovación financiera, han permitido, por un lado, la imbricación de las *subprime* en nuevos instrumentos financieros de difícil valoración, y, por otra, su difusión a escala glo-

Tabla I.1 Crecimiento de la economía mundial y previsiones. 2005-2008 (%)

	2006	2007	2008*	2009*
<b>ECONOMÍA MUNDIAL</b>	5,0	4,9	3,7	3,8
<i>Economías avanzadas</i>	3,0	2,7	1,3	1,3
Estados Unidos	2,9	2,2	0,5	0,6
Zona Euro	2,8	2,6	1,4	1,2
Alemania	2,9	2,5	1,4	1,0
Francia	2,0	1,9	1,4	1,2
Italia	1,8	1,5	0,3	0,3
España	3,9	3,8	1,8	1,7
Japón	2,4	2,1	1,4	1,5
Reino Unido	2,9	3,1	1,6	1,6
Canadá	2,8	2,7	1,3	1,9
Otras economía avanzadas	4,5	4,6	3,3	3,4
<i>Economía en desarrollo</i>	7,8	7,9	6,7	6,6
África	5,9	6,2	6,3	6,4
Europa Central y del Este	6,6	5,8	4,4	4,3
Federación Rusa	7,4	8,1	6,8	6,3
<i>Economías asiáticas en desarrollo</i>	9,6	9,7	8,2	8,4
China	11,1	11,4	9,3	9,5
India	9,7	9,2	7,9	8,0
Oriente Medio	5,8	5,8	6,1	6,1
Latinoamérica	5,5	5,6	4,4	3,6

\* Previsiones del Fondo Monetario Internacional.  
FUENTE: World Economic Outlook, Abril 2007 (FMI).

bal. La interconexión de los mercados financieros de las economías avanzadas y su exposición creciente a los instrumentos estructurados de crédito explican la generalización de las turbulencias financieras.

En contraposición a la dinámica de las economías avanzadas, y muy especialmente de Estados Unidos, las economías emergentes y en desarrollo han continuado mostrando un crecimiento robusto, contribuyendo de manera crucial al sostenimiento del crecimiento económico mundial del año 2007. En conjunto, estas economías crecieron en un 7,9%, tres puntos porcentuales por encima del crecimiento de las economías avanzadas. China e India, con unas tasas de crecimiento del 11,4% y 9,2% respectivamente, han seguido liderando el crecimiento. En general, este vigor se ha levantado sobre importantes mejoras en los niveles de productividad, una creciente apertura e integración en la economía global, por las mejoras en su relación real de intercambio inducidas por la evolución de los precios energéticos y de otras materias primas, y, en algunos casos, por una mayor firmeza en sus políticas.

Con todo, la ralentización económica también ha afectado sentir en los últimos meses de 2007 en estas economías, y para el año 2008 se espera una ralentización. El FMI estima que para ese año el crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo se sitúe en torno al 6,7% (véase tabla I.1).

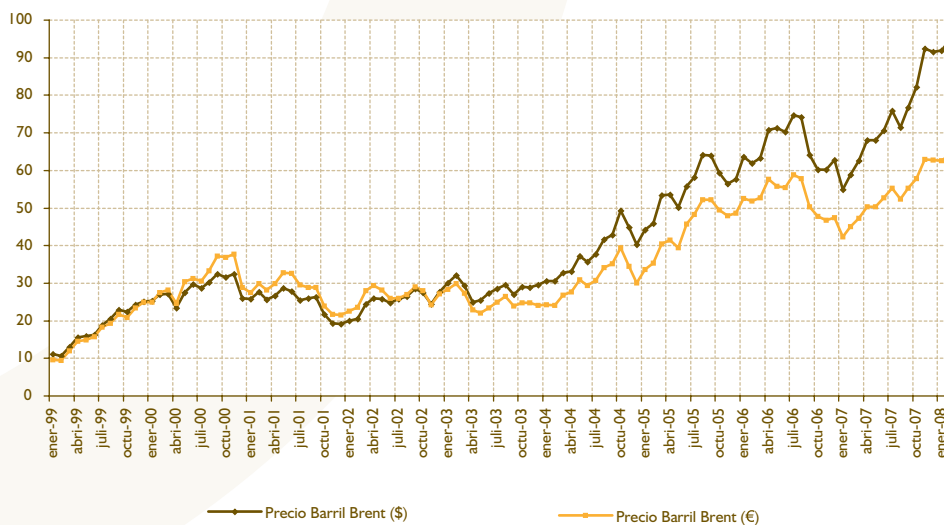
En el frente de la inflación, el cambio de escenario ha sido igualmente abrupto. La moderación con la que

habían crecido los precios de consumo en los últimos años ha dado paso a una escalada acelerada motivada por el continuo incremento de los precios energéticos y otras materias primas, incluidos algunos alimentos. Estas presiones inflacionistas se hicieron especialmente evidentes en la segunda mitad del año.

El incremento de los precios del petróleo se remonta a mediados de 2003. Desde entonces éstos han seguido una senda ascendente, aunque con altibajos. El año 2007 supone el cuarto año consecutivo de escalada en los precios energéticos (véase gráfico I.1). El precio del barril de Brent aumentó hasta situarse por encima de los 91 dólares estadounidenses en el mes de diciembre, lo que supone un incremento respecto al nivel correspondiente al mismo mes de 2006 de aproximadamente el 46%.

El encarecimiento del petróleo en 2007 responde tanto a factores de oferta como de demanda. Entre los primeros merece destacar que el año 2006 se cerró con el acuerdo de los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de recortar la cuota de producción. La reducción en la producción efectiva de los países integrantes de esta organización no fue compensada por la oferta procedente del resto de países productores. Adicionalmente, la temporada de huracanes afectó negativamente la producción de crudo. Por el lado de la demanda, el crecimiento de las economías avanzadas, ya lo hemos dicho, ha sido robusto hasta los últimos meses del año. Por su parte, las economías emergentes, con China a la cabeza, han mostrado mantenido

**Gráfico I.1 Evolución reciente del precio del petróleo. 1999-2007**



FUENTE: Statistical Data Warehouse, Banco Central Europeo. Elaboración propia.

el vigor en su crecimiento durante todo el año. Los movimientos especulativos en los mercados también ejercieron una presión importante sobre el precio del petróleo. La imposibilidad de los países de la OCDE de acumular un volumen de existencias suficiente como para atender las necesidades de calefacción durante el invierno, en combinación con tensiones geopolíticas y condiciones meteorológicas adversas, desembocaron en una mayor incertidumbre en los mercados de petróleo.

Pero no sólo los precios del petróleo se incrementaron en 2007. También lo hicieron otras materias primas no energéticas. Según el Instituto de Economía Internacional de Hamburgo, durante el primer semestre del año 2007, y debido al sólido crecimiento de la economía mundial, a las malas cosechas y al creciente uso de materias primas agrícolas en la producción de biocombustible, los precios de las materias primas industriales y los precios agrícolas experimentaron fuertes incrementos. En el segundo semestre del año, los precios de las materias primas industriales mostraron cierta moderación, debido a la desaceleración de la producción industrial, especialmente en los países no pertenecientes a la OCDE. Sin embargo, los precios de los productos agrícolas y de los alimentos continuaron con su tendencia ascendente, impulsados por la creciente demanda de las economías emergentes, y, fundamentalmente, de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China).

### 1.1.2. Países africanos del entorno de Canarias

Por cercanía física (Marruecos, Mauritania, Cabo Verde y Senegal) y cultural (Guinea Ecuatorial) hay una serie de países africanos cuya evolución económica puede resultar de especial relevancia estratégica para la economía canaria. Por este motivo conviene realizar un seguimiento de la evolución más reciente de las mismas.

En primer lugar, hay que señalar que se trata de economías que parten de niveles de desarrollo bastante moderados. Según las últimas estimaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los países africanos del entorno de Canarias presentan índices de desarrollo humano (IDH) bastante reducidos. De los países considerados (véase tabla 1.2) es Cabo Verde es el que exhibe un IDH más elevado. Sin embargo, éste ocupa el puesto 102, sobre un total de 177 países. Senegal y Guinea Ecuatorial son los que exhiben los menores índices, y ocupan los últimos puestos de la clasificación elaborada por el PNUD.

Una de las dimensiones consideradas en el IDH es el nivel de PIB por habitante, expresado en dólares en paridad de poder adquisitivo (PPA). Como puede comprobarse en la tabla 1.2, los niveles de renta por habitante de los países africanos considerados son muy bajos. Guinea Ecuatorial es el que ostenta un mayor PIB por habitante, pero apenas supera el 23% del PIB por habitante estadounidense. Debe subrayarse, no obstante, que a pesar de ser el país africano del entorno de Canarias con mayor renta por habitante, su IDH es el más bajo. Este hecho pone de manifiesto que a pesar del intenso crecimiento experimentado por la economía guineana en los últimos años (véase el gráfico 1.2), ésta no ha sabido traducir este potencial en avances significativos en los niveles de bienestar de su población. Es de sobra conocido que el espectacular crecimiento económico de Guinea Ecuatorial se ha fundamentado en el descubrimiento de reservas de petróleo y gas en la década de 1990. El hallazgo de tales reservas constituyó un importante factor de atracción de inversión extranjera directa (más de 5.500 millones de dólares entre los años 2000 y 2005), y de estímulo de la actividad exportadora. La contrapartida ha sido una elevada dependencia del sector petrolero, que supone más de un 90% del PIB, de los ingresos públicos y de las exportaciones.

En el transcurso del último año el crecimiento de Cabo Verde ha sido especialmente intenso, dando continuidad a la senda seguida en años anteriores. En concreto, en el transcurso de los últimos siete años su PIB por habitante, expresado en dólares en paridad de poder adquisitivo, se ha incrementado aproximadamente en un 60% (véase el gráfico 1.2). Sin duda, uno de los motores que han permitido este ritmo de avance tan importante de la economía caboverdiana ha sido el sector turístico, que ya supone más del 20% del PIB nacional. En apenas ocho años el número de turistas que visitan el país se ha quintuplicado. El despegue del sector turístico ha venido acompañado, a su vez, de un cuantioso volumen de entrada de inversión extranjera directa. Las últimas estimaciones apuntan a que en el año 2007 los flujos de inversión recibida se incrementaron en un 40% respecto a 2006, alcanzado la cifra de 560 millones de euros. El grueso (90%) de la inversión extranjera entrada en Cabo Verde se ha dirigido hacia el sector turístico.

El crecimiento también ha sido muy elevado en Marruecos en el transcurso de los últimos años. Entre los años 2000 y 2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa del PIB marroquí fue del 7,43%, mientras que el ritmo de crecimiento del PIB por habitante fue del 4,74%. No obstante, en 2007 el



Tabla I.2

**Índice de Desarrollo Humano, PIB y PIB por habitante en los países africanos del entorno de Canarias. 2007**

	Cabo Verde	Guinea Ecuatorial	Mauritania	Marruecos	Senegal
Índice de Desarrollo Humano <sup>1</sup>	0,736 (102)	0,456 (160)	0,550 (137)	0,646 (126)	0,499 (156)
PIB, 2007 (billones de \$, PPA) <sup>2</sup>	1,60	15,54	5,95	125,25	20,60
PIB, 2007 (África base 100)	0,08	0,78	0,30	6,31	1,04
PIB (var. anual, 2006-2007, %)	9,79	15,45	3,64	4,93	7,86
PIB (var. anual, 2000-2007, %)	8,73	21,67	7,26	7,43	6,64
PIB per cápita, 2007 (\$, PPA) <sup>2</sup>	3.244	12.895	2.008	4.076	1.685
PIB per cápita, 2007 (África base 100)	134,30	533,85	83,14	168,73	69,76
PIB per cápita, 2007 (EE.UU. base 100)	5,82	23,14	3,60	7,31	3,02
PIB per cápita (var. anual 2006-07, %)	6,44	7,76	12,19	1,21	3,92
PIB per cápita (var. anual 2000-07, %)	6,83	17,44	4,74	6,26	4,12
Defactor (var. anual, 2006-07, %)	4,08	-0,34	-1,80	2,32	5,85
Defactor (var. anual, 2000-07, %)	2,20	7,82	10,72	1,23	2,52
IPC (var. anual, 2006-07, %)	4,44	4,56	7,26	2,04	5,87
IPC (var. anual, 2000-07, %)	2,13	6,08	7,74	1,76	2,19
Saldo Balanza Corriente, 2007 (% PIB)	-10,11	1,79	-6,69	-0,10	-8,15

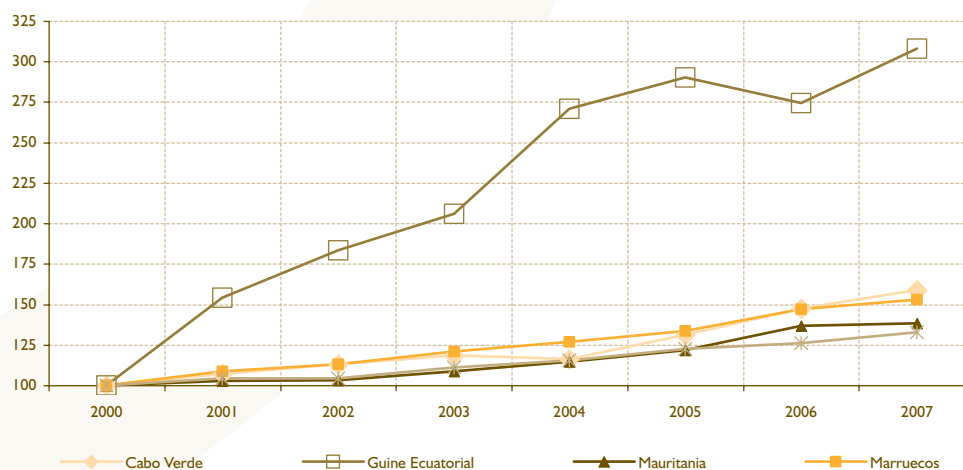
<sup>1</sup> Entre paréntesis figura el puesto que ocupa cada país en la clasificación del PNUD, sobre un total de 177 países. Los datos se refieren al año 2005.

<sup>2</sup> El PIB está expresado en paridades de poder de adquisitivo (PPA).

FUENTE: Informe sobre el Desarrollo Humano (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y World Economic Outlook Database (Fondo Monetario Internacional). Elaboración propia.

Gráfico I.2

**Dinámica reciente del PIB por habitante en los países africanos del entorno de Canarias. 2000-2007 (año 2000 base 100)**



FUENTE: World Economic Outlook Database, Fondo Monetario Internacional. Elaboración propia.

crecimiento se situó claramente por debajo de estos registros. En concreto, el PIB avanzó en un 4,93%, mientras que el PIB per cápita lo hizo en un 1,21%. El sector turístico también ha venido desempeñando en los últimos años un factor clave del crecimiento marroquí. Según las cifras oficiales del gobierno marroquí, en 2007 entraron al país más de siete millones de turistas. De esta forma en los últimos seis años el número de turistas recibidos por Marruecos se ha incrementado e aproximadamente un 60%.

Tras el estancamiento registrado en 2006, motivado por el alza de los precios del petróleo y la caída en la producción agrícola, el crecimiento económico senegalés se ha acelerado en 2007. El PIB, medido en dólares en paridades de poder adquisitivo, creció en un 7,86%, por encima de la tasa de crecimiento media anual acumulativa del período 2000-2007, que fue del 6,64%. El PIB por habitante se incrementó en un 3,92%, una tasa de avance muy similar a la media anual acumulativa del período 2000-2007 (4,12%).

Finalmente, Mauritania ha mostrado un dinamismo económico nada despreciable en los últimos años. A pesar de su estrecha base productiva, caracterizada por un reducido nivel de industrialización y limitados recursos agrarios, entre 2000 y 2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa del PIB, en dólares en paridad de poder adquisitivo, ha sido del 7,26%. La base de la economía es la industria minero-extractiva, pues el país cuenta con abundantes yacimientos de hierro, cobre y oro. Igualmente importante es la riqueza pesquera del país. Y desde el año 2006 ha de sumarse a su riqueza productiva y exportadora la de petróleo. Ya en el año 2001 se descubrieron reservas de petróleo en el país, pero éstas no fueron explotadas hasta febrero de 2006. Con todo, Mauritania sigue siendo una economía con una estructura productiva extremadamente concentrada, lo que la hace muy vulnerable ante perturbaciones externas.

## 1.2. UNIÓN EUROPEA Y ZONA EURO

### 1.2.1. Principales indicadores

Las turbulencias financieras internacionales desatadas durante el verano de 2007 por la crisis de las hipotecas *subprime* en Estados Unidos amenazan la continuidad del proceso de recuperación económica iniciado en el año 2006. A pesar de que la Unión Europea (UE) afrontaba la crisis con unos fundamentos macroeconómicos más sólidos, finalmente la crisis se ha dejado sentir también en ella. Con todo, en el año 2007 la dinámica económica ha sido favorable, aunque en el segundo semestre del año las tensiones financieras, la

debilidad de la economía estadounidense y el fuerte aumento de la inflación motivado por el avance de los precios del petróleo y de los alimentos se han dejado sentir en la economía europea. A los factores anteriores debe añadirse, en el caso de los países de la Unión Económica y Monetaria (UEM), la fuerte apreciación del euro, que ha mermado su competitividad precio. De esta forma, el año 2007 se ha cerrado, en general, con menores ritmos de crecimiento que en 2006. Así, por ejemplo, el crecimiento real del PIB la Unión Europea de los veintisiete (UE-27) ha sido del 2,9%, frente al 3,1% del año 2006.

Por países, y en línea con lo que ha venido sucediendo en los últimos años, el crecimiento fue más intenso en los países de más reciente ingreso en la UE. Eslovaquia y los países bálticos lideraron el crecimiento, que en ningún caso se situó por debajo del 7% (véase la tabla 1.3). Es más, los nueve países que registran las mayores tasas de crecimiento real en 2007 son todos del grupo que ingresó en la UE en las dos últimas ampliaciones (años 2004 y 2007), creciendo todos ellos por encima del 6%. En general, el intenso crecimiento registrado en los nuevos estados miembros se ha fundamentado en la fortaleza de la demanda interna. La demanda externa, sin embargo, ha restado al crecimiento de estas economías, debido al gran dinamismo mostrado por las importaciones. Las únicas excepciones son Hungría, Malta y Eslovaquia, en donde la contribución de la demanda exterior neta al crecimiento del PIB ha sido positiva.

El vigor de la demanda interna en los nuevos estados miembros obedece, por un lado, al importante avance en el empleo, que, además de permitir seguir reduciendo de forma significativa la tasa de paro, ha elevado la renta real disponible, y, por esa vía, el consumo privado. Pero también la formación bruta de capital fijo ha seguido creciendo con intensidad en 2007.

Aunque el crecimiento real del PIB no fue tan intenso en la zona euro, la dinámica económica del año 2007 puede considerarse como favorable. En promedio, el año se cerró con una tasa de crecimiento del 2,6%, frente a un crecimiento del 2,8% en 2006. Se trata de una leve desaceleración, que no ha impedido, sin embargo, que la tasa de crecimiento de 2007 supere a las registradas en años anteriores (véase el gráfico 1.3).

La ralentización en el ritmo de avance de la UEM, centrada especialmente en el segundo semestre del año, responde al menor ritmo de crecimiento de la demanda interna. La escalada incesante en los precios del petróleo, unida a la subida de los precios de

Tabla I.3

## Resumen de los principales indicadores macroeconómicos en los países europeos. 2006-2007

	Crecimiento real del PIB, %		Crecimiento del IPCA, %		Crecimiento del Empleo, %		Tasa de paro, %		Superávit (+) / Déficit (-) público	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Alemania	2,9	2,5	1,8	2,3	0,7	1,7	10,2	8,6	-1,6	0,0
Austria	3,3	3,4	1,7	2,2	:	:	4,7	4,4	-1,5	-0,5
Bélgica	2,8	2,8	2,3	1,8	1,3	1,7	8,2	7,5	0,3	-0,2
Dinamarca	3,9	1,8	1,9	1,7	1,5	1,4	3,9	3,8	4,8	4,4
España	3,9	3,8	3,6	2,8	3,7	3,1	8,5	8,3	1,8	2,2
Finlandia	4,9	4,4	1,3	1,6	1,8	1,9	7,7	6,9	4,1	5,3
Francia	2,2	2,2	1,9	1,6	1,0	1,3	8,8	7,9	-2,4	-2,7
Grecia	4,2	4,0	3,3	3,0	2,5	1,2	8,9	8,3	-2,6	-2,8
Holanda	3,0	3,5	1,7	1,6	1,9	:	3,9	3,2	0,5	0,4
Irlanda	5,7	5,3	2,7	2,9	4,3	:	4,4	4,6	3,0	0,3
Italia	1,8	1,5	2,2	2,0	1,7	0,9	6,8	6,1	-3,4	-1,9
Luxemburgo	6,1	4,5	3,0	2,7	2,1	1,9	4,7	4,1	1,3	2,9
Portugal	1,3	1,9	3,0	2,4	0,7	:	7,7	8,0	-3,9	-2,6
Reino Unido	2,9	3,0	2,3	2,3	0,8	0,7	5,3	5,2	-2,6	-2,9
Suecia	4,1	2,6	1,5	1,7	1,7	2,2	7,1	6,2	2,3	3,5
UE-15	2,8	2,6	2,2	:	1,4	1,5	7,7	7,0	-1,3	-0,8
Chipre	4,0	4,4	2,2	2,2	1,7	3,2	4,5	3,9	-1,2	3,3
Eslovaquia	8,5	10,4	4,3	1,9	3,8	2,4	13,4	11,1	-3,6	-2,2
Eslovenia	5,7	6,1	2,5	3,8	1,2	2,7	6,0	4,8	-1,2	-0,1
Estonia	11,2	7,1	4,4	6,7	6,2	1,4	5,9	4,7	3,4	2,8
Hungría	3,9	1,3	4,0	7,9	0,7	-0,1	7,5	7,4	-9,2	-5,5
Letonia	12,2	10,3	6,6	10,1	4,7	3,5	6,8	6,0	-0,2	0,0
Lituania	7,7	8,8	3,8	5,8	1,7	1,4	5,6	4,3	-0,5	-1,2
Malta	3,4	3,8	2,6	0,7	1,2	2,7	7,3	6,5	-2,6	-1,8
Polonia	6,2	6,5	1,3	2,6	3,4	4,4	13,8	9,6	-3,8	-2,0
República Checa	6,4	6,5	2,1	3,0	1,3	:	7,1	5,3	-2,7	-1,6
UE-25	3,0	2,8	2,2	2,3	1,6	1,6	8,2	7,2	-1,4	-0,9
Bulgaria	6,3	6,2	7,4	7,6	3,3	2,8	9,0	6,9	3,0	3,4
Rumania	7,9	6,0	6,6	4,9	:	:	7,3	6,4	-2,2	-2,5
UE-27	3,1	2,9	2,3	2,4	1,6	1,6	8,2	7,1	-1,4	-0,9
Zona euro	2,8	2,6	2,2	2,1	1,5	1,7	8,2	7,4	-1,3	-0,6

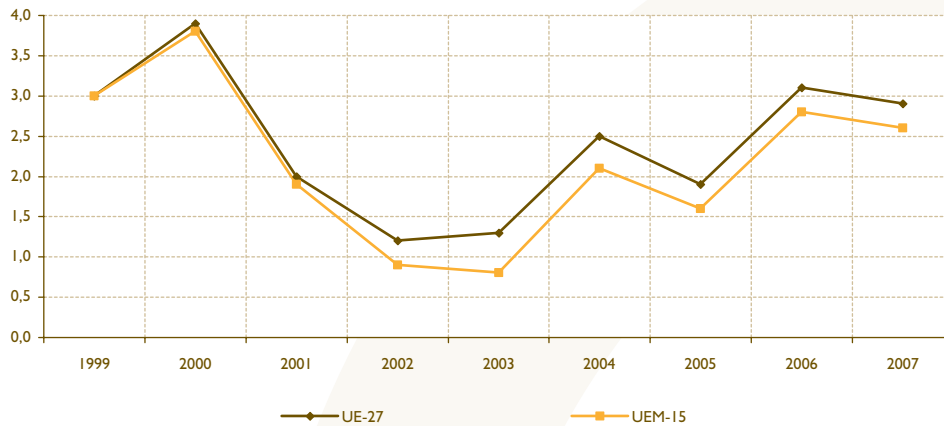
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

los alimentos ha tenido un impacto negativo sobre la renta real disponible de los hogares. Adicionalmente, desde agosto de 2007, las turbulencias financieras, el endurecimiento en las condiciones financieras y el deterioro en los mercados de vivienda han minado las expectativas tanto de los consumidores como de las empresas. En este contexto, la inversión se ha resentido de forma considerable, especialmente la inversión residencial.

La demanda externa ha contribuido en 0,4 puntos porcentuales al crecimiento real del PIB de la zona euro en 2007, el doble de la registrada en 2006. Aunque tanto las importaciones como las exportaciones han experimentado en 2007 menores ritmos de avance que en 2006, aún siguen mostrando un gran dinamismo. Las importaciones desde países no pertenecientes a la zona del euro se incrementaron en un 5,2%, impulsadas por la apreciación del tipo de cambio del euro, así

Gráfico 1.3

### Dinámica reciente del Producto Interior Bruto en la UE-27 y en la UEM. 1999-2007 (tasas de crecimiento reales, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

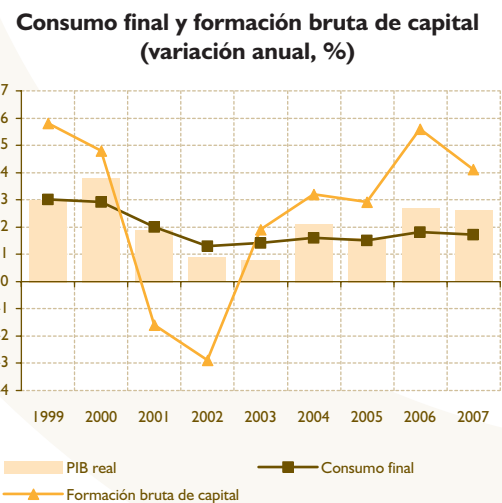
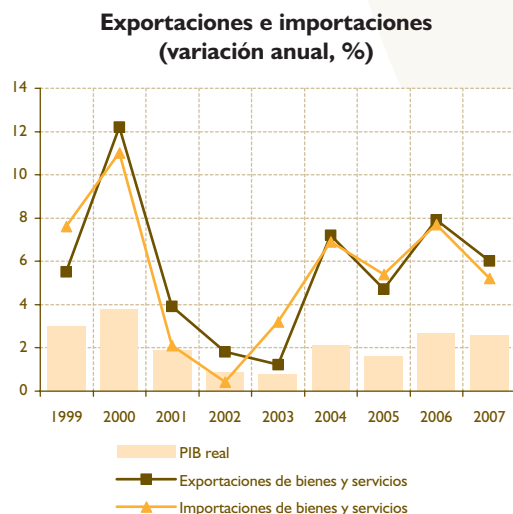
como por la fortaleza de la inversión empresarial. Por su parte, las exportaciones a países no pertenecientes a la zona euro aumentaron en un 6%. La fortaleza de las exportaciones obedece al empuje de la demanda exterior, que ha compensado el fortalecimiento del euro y la creciente competencia de las economías emergentes asiáticas, especialmente China.

El año 2007 ha dado continuidad al elevado ritmo de avance del empleo registrado 2006. En efecto, aquel año el empleo en la zona euro experimentó un

avance del 1,5%, poniendo fin a varios años de un crecimiento moderado. En 2007 el incremento del empleo en la zona ha sido del 1,7%, la más elevada desde el año 2001 (véase el gráfico 1.5). El avance del empleo hubiese sido aún más intenso si no es por el deterioro de la situación económica en la segunda mitad del año, que frenó de forma importante la creación de puestos de trabajo. Con todo, el año 2007 se ha cerrado en la zona euro con un nuevo descenso en la tasa de paro, que se ha situado en el 7,4% (véase la tabla 1.3).

Gráfico 1.4

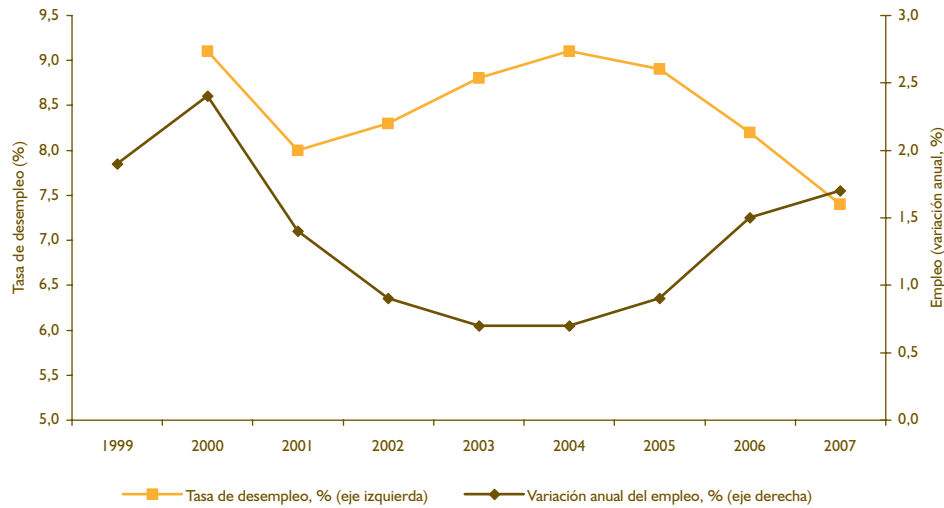
### Dinámica reciente del Consumo Final, la Formación Bruta de Capital, las Exportaciones e Importaciones en la UEM. 1999-2007 (tasas de crecimiento, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Gráfico I.5

**Dinámica reciente del empleo y la tasa de paro en la UEM. 1999-2007**  
(tasas de crecimiento, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Como es bien sabido, el establecimiento de la UME no sólo supuso la implantación de una política monetaria única, también se establecieron una serie de reglas presupuestarias, englobadas bajo la denominación de Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que perseguían asegurar el buen funcionamiento de la política monetaria. Asimismo servían de referencia a aquellas economías que quisieran pasar a formar parte de la Zona Euro. Dicho Pacto establecía un techo determinado para el nivel de déficit público respecto al PIB, situado en el 3%, aunque los problemas atravesados por las principales economías europeas en los últimos años llevó a introducir elevadas dosis de flexibilidad en la aplicación de dicho criterio.

En la tabla I.3 se incluyen las cifras de déficit o superávit para las principales economías europeas durante 2006 y la previsión para 2007. Como se puede comprobar, la evolución de las finanzas públicas ha seguido siendo positiva en el año 2007. El déficit medio de las Administraciones Públicas de la zona euro ha descendido desde el 1,3% en 2006, hasta el 0,6% en 2007. Es más, en el año 2007 ninguno de los países integrantes de la UEM registró un déficit público superior al 3% del PIB, algo que no se daba desde el año 2000. No obstante, todas las previsiones apuntan que, en el nuevo escenario económico, lo más probable será que se interrumpa el descenso del déficit medio que se viene registrado en la zona euro desde el año 2004.

La evolución de los precios es otra de las variables clave que definen de modo orientativo el funcionamiento de una economía. Durante el año 2007, la in-

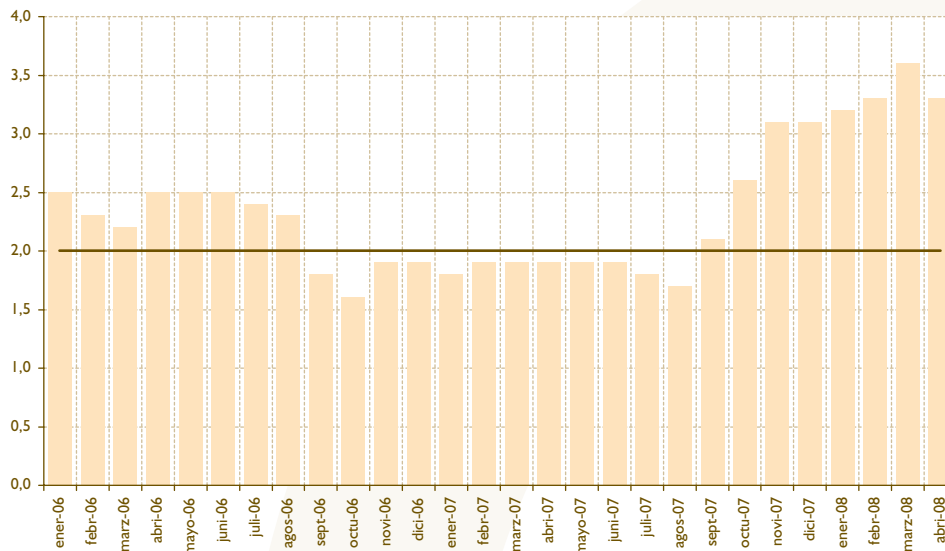
flación, aproximada a través de la tasa de variación del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), se situó en el 2,1%, frente a una tasa del 2,2% en 2006 (véase la tabla I.3). Con todo, en la evolución de la inflación general en la zona euro durante el año 2007 se pueden distinguir dos etapas bien diferenciadas. Una primera, que llegaría hasta el final del verano, en donde las tasas de inflación se mantuvieron más o menos estables, y muy próximas, e incluso por debajo, del objetivo del 2%. Sin embargo, desde el mes de septiembre las tasas de variación interanuales del IPCA general se han situado por encima del 2%, y, además, han presentado una tendencia creciente muy pronunciada. De hecho, en el último mes del año la tasa de variación interanual se situó en el 3,1% (véase el gráfico I.6).

La evolución seguida por el IPCA general durante el año 2007 estuvo claramente condicionada por la dinámica de los precios energéticos y de los alimentos. El fuerte avance de los precios del petróleo en los mercados internacionales se trasladó con fuerza al componente energético del IPCA a partir del mes de septiembre (véase el gráfico I.7). También los precios de los alimentos experimentaron incrementos notables. En concreto, los precios de los alimentos no elaborados crecieron durante todo el año, mientras que los precios de los alimentos elaborados aceleraron su ritmo de avance a partir del mes de septiembre.

Si bien la evolución de la economía europea resulta interesante para Canarias, debido a su potencial influencia sobre nuestros flujos comerciales o sobre

Gráfico I.6

### Dinámica reciente del IPCA en la UEM. 2006-2007 (tasas de variación interanuales, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

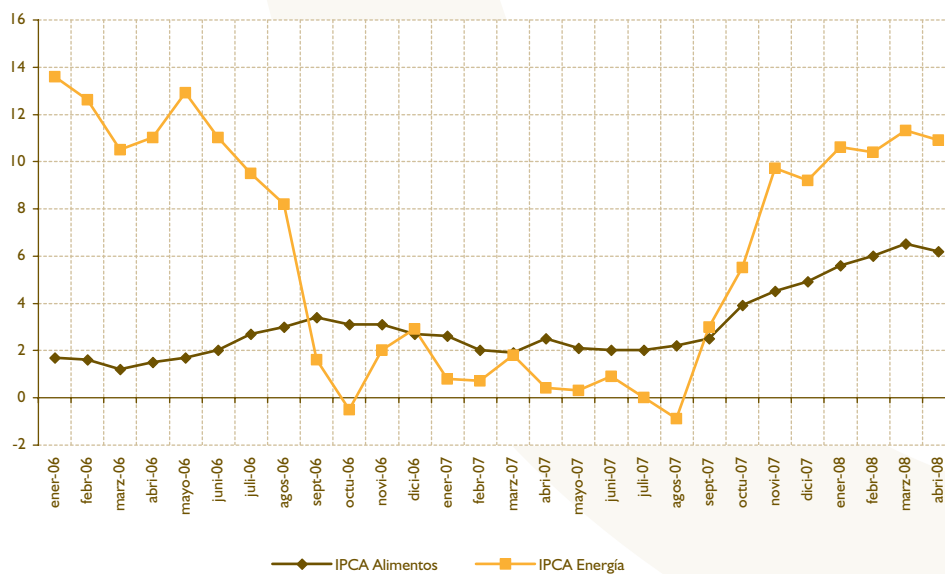
las visitas de turistas procedentes de dichos destinos, no es menor el papel que juega sobre nuestra evolución económica la política monetaria única. Canarias, como parte del territorio español, se encuentra sujeta a la política monetaria implementada por el Banco Central Europeo (BCE) para el conjunto de la Zona Euro.

Desde enero de 2008, la Zona Euro quedó conformada por 15 economías pues, a los 13 socios existentes desde la incorporación de Eslovenia en enero de 2007, se incorporaron, en enero de 2008, Malta y Chipre.

El BCE ha tenido que diseñar la política monetaria en un contexto caracterizado por un crecimiento eco-

Gráfico I.7

### Dinámica reciente del IPCA de alimentos y energía en la UEM. 2006-2007 (tasas de variación interanuales, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

nómico sólido en buena parte del año, riesgos inflacionistas crecientes y, desde agosto de 2007, importantes turbulencias financieras en los mercados internacionales. En respuesta a las presiones inflacionistas, la autoridad monetaria de la zona euro incrementó los tipos de interés oficiales. Las subidas se produjeron en los meses de marzo y junio, acumulando entre ambos ajustes un incremento de 50 puntos básicos. De esta forma, el tipo mínimo de puja de las operaciones principales de financiación se elevó hasta situarse en el 4% (véase el gráfico 1.8).

Desde el mes de junio, y pese a la existencia de riesgos al alza en materia de inflación en la eurozona, el BCE no ha vuelto a elevar los tipos oficiales. La irrupción de las turbulencias financieras en agosto de 2007 ha generado numerosas incertidumbres acerca de la evolución económica y financiera futura, lo que ha llevado a la autoridad monetaria de la UEM a una actitud más prudente.

En el gráfico 1.8 se ha representado junto con los tipos de interés oficiales, un tipo de interés representativo del mercado monetario. Concretamente, el tipo de interés a un mes. Puede comprobarse que este último se mantiene estrechamente vinculado al tipo de interés de operaciones principales hasta mediados del año 2007, mostrando la forma en la que las decisiones de política monetaria se transmiten a

los mercados monetarios y esto, finalmente, influye en las decisiones de endeudamiento de los agentes económicos. Sin embargo, desde el mes de agosto se aprecia un distanciamiento muy claro entre los tipos oficiales, que han permanecido inalterados, y el tipo de interés del mercado monetario a un mes, que, con altibajos, ha seguido una tendencia creciente. Este comportamiento del tipo del EURIBOR a un mes -que también se aprecia a tres y a doce meses- es un síntoma inequívoco de las tensiones existentes a final de año en los mercados monetarios y financieros, motivadas por la preocupación e incertidumbre existentes en cuanto al grado de exposición de las entidades de crédito al riesgo de pérdidas asociadas a las hipotecas *subprime* en Estados Unidos.

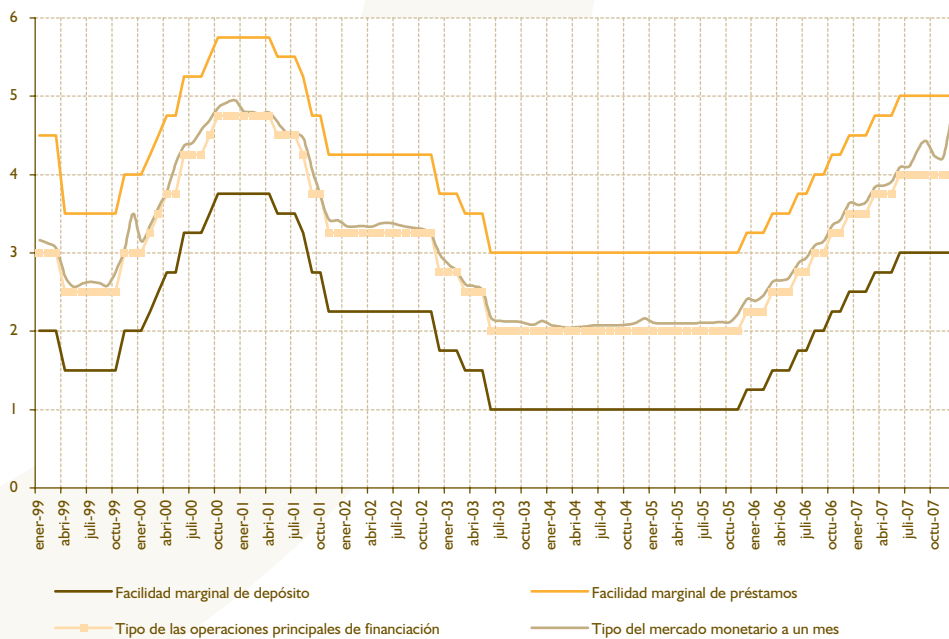
### 1.2.2. Hechos más relevantes en la Unión Europea en 2007

En la introducción del Programa Operativo del Consejo Europeo para los 18 meses que se extienden desde enero de 2007 hasta junio de 2008, y que abarca las Presidencias de Alemania, Portugal y Eslovenia, se resumían los principales objetivos que se iban a perseguir bajo sus mandatos.

El Programa Operativo del Consejo para 2007-2008 establece una serie de objetivos de trabajo. En primer lugar, se estableció el compromiso de seguir tra-

Gráfico 1.8

### Tipos de interés oficiales y del mercado monetario en la zona euro. 1999-2007



FUENTE: Statistical Data Warehouse, Banco Central Europeo. Elaboración propia.



bajando en el proceso de adhesión con los Estados seleccionados como candidatos, al tiempo que se reforzarán y ampliarán los compromisos con los países que se han incorporado más recientemente.

En segundo lugar, se planteó el reto de trabajar para adaptar a Europa a los retos que plantea la globalización, al tiempo que se conserva la dimensión social que caracteriza a la Unión Europea. La revisión del mercado único será una prioridad en este sentido, aprovechando los asuntos plasmados en la Agenda de Lisboa reformada.

El Consejo es consciente que el crecimiento económico tan sólo puede ser indefinidamente sostenible, si el mismo es respetuoso con el medioambiente, por lo que se potenció la Estrategia de Desarrollo Sostenible que se adoptó en 2006.

Entre las medidas que se trataron de potenciar en el ámbito económico destacan el mejor aprovechamiento de los recursos financieros que aporta la Unión Europea, así como una simplificación de los procedimientos administrativos y legales que requieren el día a día de la actividad económica. A nivel más sectorial, preocupa la política de energía europea, vinculada no sólo a temas económicos sino también al medioambiente y a la sostenibilidad del desarrollo. Por último, entre los temas económicos se prestó una especial atención a las negociaciones que se desarrollaron bajo la agenda de la Ronda de Doha, en el ámbito de la Organización Mundial de Comercio, aunque no se logrará el principal objetivo de cerrar definitivamente las negociaciones.

En clave más social, el Consejo Europeo trabajó para mejorar las condiciones en una serie de campos de acción. En primer lugar, se plantearon los problemas demográficos, muy vinculados a una cuestión muy concreta como es la inmigración y las políticas a adoptar acerca de la misma. De especial interés es para Europa contener los flujos de inmigración ilegal, tantas veces asociados a procesos de tráfico de seres humanos. En segundo término, y de un modo muy vinculado con los procesos migratorios, se encuentra el intercambio cultural. El diseño de una política eficaz y de acciones concretas podría ayudar en gran medida a aliviar algunos de los problemas que genera la inmigración.

Finalmente, la Unión Europea mostró durante 2007 una preocupación especial por el mantenimiento de la estabilidad y la paz mundial. La gran mayoría de las actuaciones dirigidas a este fin se orientó al refor-

zamiento de las relaciones externas con un amplio grupo de instituciones y países extranjeros.

### **I.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA**

#### **I.3.1. Principales indicadores**

Según se desprende de las últimas estimaciones de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), la economía española ha seguido mostrando un importante dinamismo en el año 2007, con una tasa de crecimiento anual del 3,8, una décima inferior a la del año anterior. No obstante, cuando se analiza la dinámica trimestral del Producto Interior Bruto (PIB) español en el último año, se aprecia con total claridad que la economía española ha iniciado una fase de desaceleración en 2007. En efecto, en el primer trimestre de dicho año el PIB<sup>3</sup> registró un crecimiento del 4,1%<sup>2</sup> respecto al mismo período del año anterior. Desde entonces, las tasas de crecimiento interanuales han mostrado una clara tendencia descendente. En el segundo trimestre ésta fue del 4,0%, en el tercer trimestre del 3,8, y el último trimestre del año se situó en el 3,5% (véase la tabla I.4).

Según se desprende de los datos referidos al primer trimestre del año 2008, la economía española podría estar aproximándose peligrosamente a la frontera que separa la desaceleración de la recesión. La tasa de variación interanual del PIB se situó en el 2,7%, y la tasa de crecimiento trimestral se quedó en el 0,3%. Otros indicadores ya adelantaban este importante parón de la actividad. Así, por ejemplo, el intenso retroceso en el Índice de Producción Industrial (IPI) de marzo, la caída en las ventas interiores declaradas a la Agencia Tributaria, y, por supuesto, el descenso en el número de afiliados a la Seguridad Social en los meses de marzo y abril, y el aumento en el paro registrado, apuntaban una mayor desaceleración, cuando no estancamiento, del PIB en el primer trimestre del año 2008.

Pese a todo, el avance del PIB real de la economía española en el año 2007 ha sido, un año más, superior al del conjunto de la Unión Europea (UE) y la Unión Económica y Monetaria (UEM). En particular, el crecimiento español ha sido 1,18 puntos porcentuales superior al de la Unión Europea de los quince (UE-15), 0,99 puntos mayor al de la Unión Europea de los veinticinco (UE-25), y 0,96 puntos superior al de la Unión Económica y Monetaria (véase el gráfico I.9).

2 Medidas de volumen encadenadas, con referencia en el año 2000.

3 En términos corregidos de efectos estacionales y de calendario.



**Tabla I.4** Crecimiento real del Producto Interior Bruto y sus componentes por el lado de la demanda. 2006-2007 (tasas de variación interanuales, en %)\*

	2006				2007			
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Gasto en consumo final	4,3	3,6	4,0	4,2	4,1	3,8	3,6	3,1
• Gasto en consumo final de los hogares	4,1	3,5	3,7	3,7	3,5	3,4	3,1	2,7
• Gasto en consumo final de las ISFLSH	6,5	6,7	7,3	6,3	5,1	4,3	4,1	4,0
• Gasto en consumo final de las AAPP	4,9	4,0	4,8	5,7	6,1	5,0	5,1	4,4
Formación bruta de capital fijo	7,8	5,7	6,8	7,0	6,3	6,7	5,8	4,8
• Bienes de equipo	10,0	7,4	11,0	13,0	13,1	13,1	11,6	8,6
• Construcción	7,1	5,5	5,9	5,5	4,9	4,6	3,8	2,9
• Otros productos	7,1	3,8	3,7	3,8	1,9	4,7	4,3	6,1
Exportación de bienes y servicios	5,7	4,9	4,2	5,7	3,6	4,7	7,7	5,1
• Exportación de bienes (fob)	5,2	3,9	4,5	4,8	3,4	4,7	6,2	4,6
• Exportación de servicios	6,6	6,8	3,6	7,7	4,2	4,7	10,8	6,3
Importación de bienes y servicios	10,6	6,1	7,5	8,9	6,0	6,7	8,4	5,4
• Importación de bienes (fob)	10,4	4,7	8,0	9,1	5,9	6,1	7,4	4,7
• Importación de servicios	11,5	11,8	5,7	8,5	6,7	9,0	12,3	8,2
PIB a precios de mercado	3,7	3,8	3,9	4,0	4,1	4,0	3,8	3,5

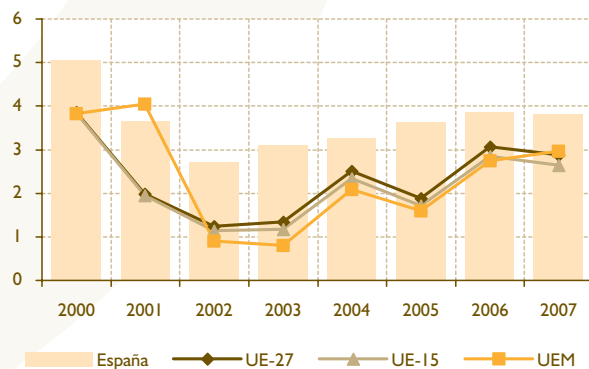
\* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario.  
 FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

Desde la perspectiva del gasto, merece la pena destacar la moderación en el ritmo de avance del gasto en consumo final y de la formación bruta de capital fijo. La desaceleración se ha ido gestando de forma progresiva a lo largo de todo el año (véase el gráfico I.10). El consumo final ha ido perdiendo impulso a lo largo de todo el año de forma ininterrumpida, aunque se ha intensificado en el último trimestre. La otra

partida fundamental de la demanda interna, la formación bruta de capital fijo, también ha visto reducirse su ritmo de crecimiento, y de forma más intensa.

Detrás del comportamiento de la formación bruta de capital fijo se encuentran dinámicas por productos muy diferentes. En particular, conviene destacar el intenso crecimiento de la formación bruta de capital fijo

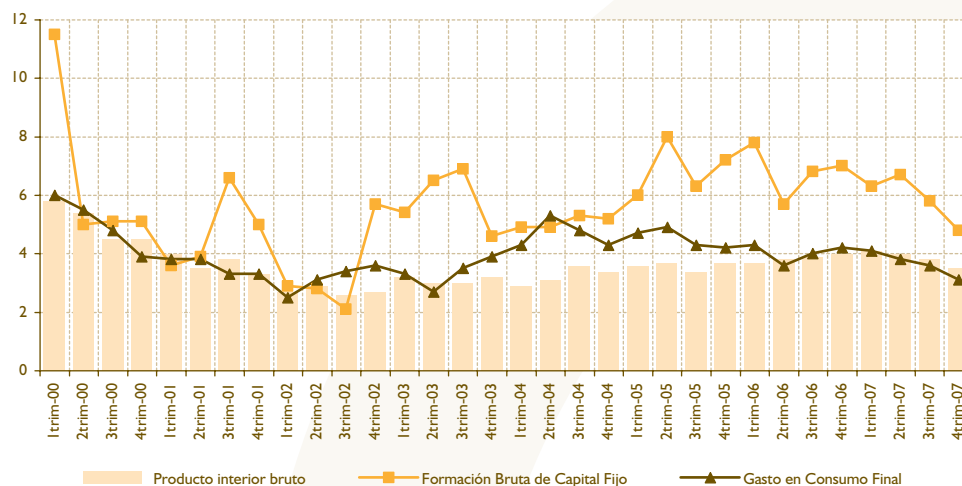
**Gráfico I.9** Crecimiento real del Producto Interior Bruto en España, la Unión Europea (UE) y la Unión Económica y Monetaria (UEM). 2000-2007 (tasa de variación anual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Gráfico 1.10

### Evolución comparada del Producto Interior Bruto, el gasto en Consumo Final y la Formación Bruta de Capital en España. 2000-2007 (tasas de variación interanuales, en %)



\* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Precios constantes del año 2000.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

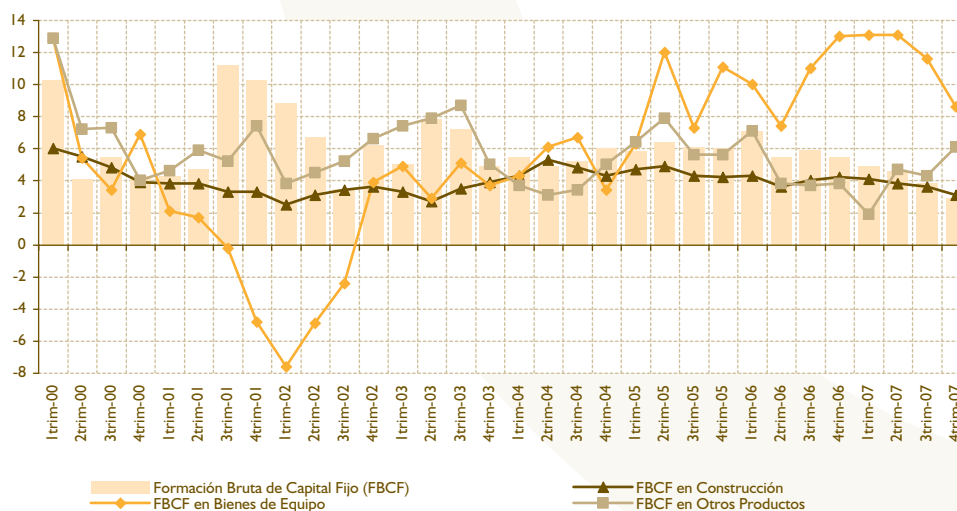
en Bienes de equipo. Su ritmo de avance se intensificó ya en la segunda mitad de 2006, y se mantuvo en tasas elevadas en la primera mitad del año 2007. Sin embargo, en el tercer trimestre registró un ligero descenso, y cerró en año con una tasa de crecimiento interanual claramente inferior a la registrada en los dos primeros trimestres del año. La formación bruta

de capital fijo en el sector de la construcción muestra una clara desaceleración a lo largo del 2007, dando continuidad a la moderación en su ritmo de avance observada ya en 2006 (véase el gráfico 1.11).

Las menores tasas de crecimiento, en el conjunto del año 2007, del gasto en consumo final y de la forma-

Gráfico 1.11

### Evolución de la Formación Bruta de Capital Fijo por tipo de productos en España. 2000-2007 (tasas de variación interanuales, en %)\*

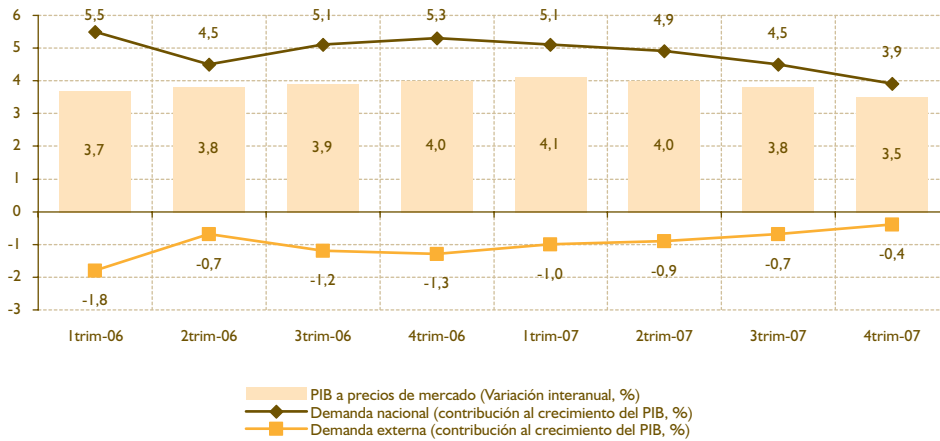


\* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Precios constantes del año 2000.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

Gráfico 1.12

**Contribución de la demanda nacional y la demanda externa al crecimiento real del Producto Interior Bruto en España. 2005-2006\***



\* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Tasas de variación interanuales expresadas en %. Contribuciones expresadas en puntos porcentuales. FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

ción bruta de capital fijo se han traducido, lógicamente, en una menor contribución de la demanda nacional al crecimiento real del PIB. Esta menor aportación de la demanda nacional se ha ido haciendo más evidente a medida que iba avanzando el año (véase el gráfico 1.12).

Frente a la menor aportación de la demanda nacional al crecimiento del PIB, en el año 2007 se observa un comportamiento más favorable de la demanda exterior neta, que resta al crecimiento agregado menos que en el año 2006. Expresado en otros términos, la mejoría del sector exterior ha compensado la ligera ralentización de la demanda interna, y ha permitido acelerar el crecimiento del PIB.

El mejor comportamiento mostrado por la demanda externa neta obedece a una mayor aceleración en el ritmo de avance de las exportaciones nacionales que de las importaciones (véase la tabla 1.4).

Desde una perspectiva interanual (véase el gráfico 1.13), se aprecia que aunque la tónica general ha seguido siendo la de unas tasas de avance de las importaciones superiores a las de las exportaciones, a medida que avanzaba el año la brecha se ha ido cerrando de forma progresiva. En el año 2006 ya se había producido cierto acercamiento entre ambas tasas de crecimiento (en términos interanuales), pero al cierre del año 2007 este diferencial se sitúa en su nivel más bajo de los últimos años.

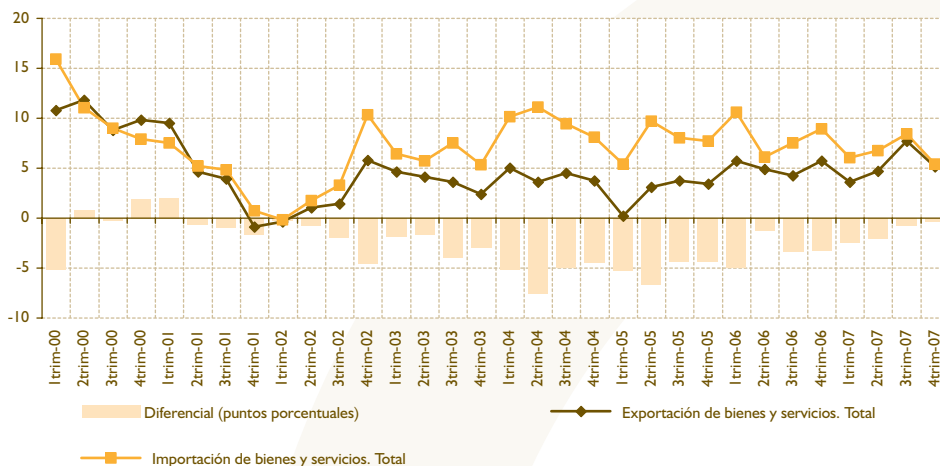
Con todo, el elevado crecimiento real del PIB del año 2007 sigue levantándose sobre la fortaleza de la

demanda interna. Esta dependencia del crecimiento español de su demanda interna es vista por muchos analistas con cierta preocupación, pues, su contrapartida es, como se sabe, la acumulación de abultados déficits en la balanza por cuenta corriente, especialmente en el comercio de bienes. En este sentido, conviene advertir que, a pesar del repunte de las exportaciones nacionales en el último año, el ritmo de crecimiento del comercio mundial ha sido mucho más intenso, por lo que, un año más, la economía española sigue perdiendo cuota en los mercados mundiales.

Evidentemente, el deterioro del saldo comercial español obedece a múltiples factores. Entre ellos suele señalarse el propio diferencial de crecimiento económico español de los últimos años. Efectivamente, el intenso crecimiento económico español está detrás del avance de la demanda agregada y, por tanto, de la aceleración en la entrada de importaciones. Igualmente, el lento crecimiento mostrado en los últimos años por los principales socios comerciales de la economía española permite entender, al menos parcialmente, por qué las exportaciones no han avanzado con igual intensidad. Sin embargo, esta última argumentación no puede mantenerse en el contexto económico actual. En efecto, desde el año 2006 muchos socios europeos han experimentado una notable mejoría, tras varios años de estancamiento. Sin embargo, es en estas economías donde España registra las mayores pérdidas en su cuota exportadora. La constatación de este hecho supone tener que buscar otras razones al deterioro de nuestra posición comercial.

Gráfico 1.13

### Evolución comparada de exportaciones e importaciones de bienes y servicios en España. 2000-2007 (tasas de variación interanuales, en %)\*



\* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Tasas de variación interanuales expresadas en %. Diferencial expresado en puntos porcentuales.  
 FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

Evidentemente, un factor que presumiblemente ha ejercido un papel importante ha sido el deterioro de la competitividad de la economía española. La competitividad, entendida como la capacidad para competir con éxito en los mercados, depende de múltiples factores, y no sólo de la evolución de los precios relativos. Sin embargo, para una economía como la española, cuyo comercio de bienes tradicionalmente ha estado concentrado en ramas industriales de tecnología baja y media-baja (fundamentalmente bienes de consumo), el control del diferencial de inflación debe ser una variable clave en su estrategia comercial. La importancia es aún mayor cuando se tiene en cuenta que los principales socios comerciales son los países de la Unión Europea, y que con muchos de ellos comparte una misma moneda. Es decir, que ya no se dispone de instrumentos de ajuste ante pérdidas de competitividad-precio como la subida de tipos de interés (la política monetaria está en manos de un organismo supranacional, el Sistema Europeo de Bancos Centrales) o la devaluación de la moneda (simplemente porque ahora compartimos la misma, el euro). Por ese motivo, los diferenciales de inflación positivos de los últimos años (véase el gráfico 1.14) se han traducido en un retroceso notable en la competitividad, y, por esta vía, en un deterioro notable de la posición comercial frente a nuestros socios europeos.

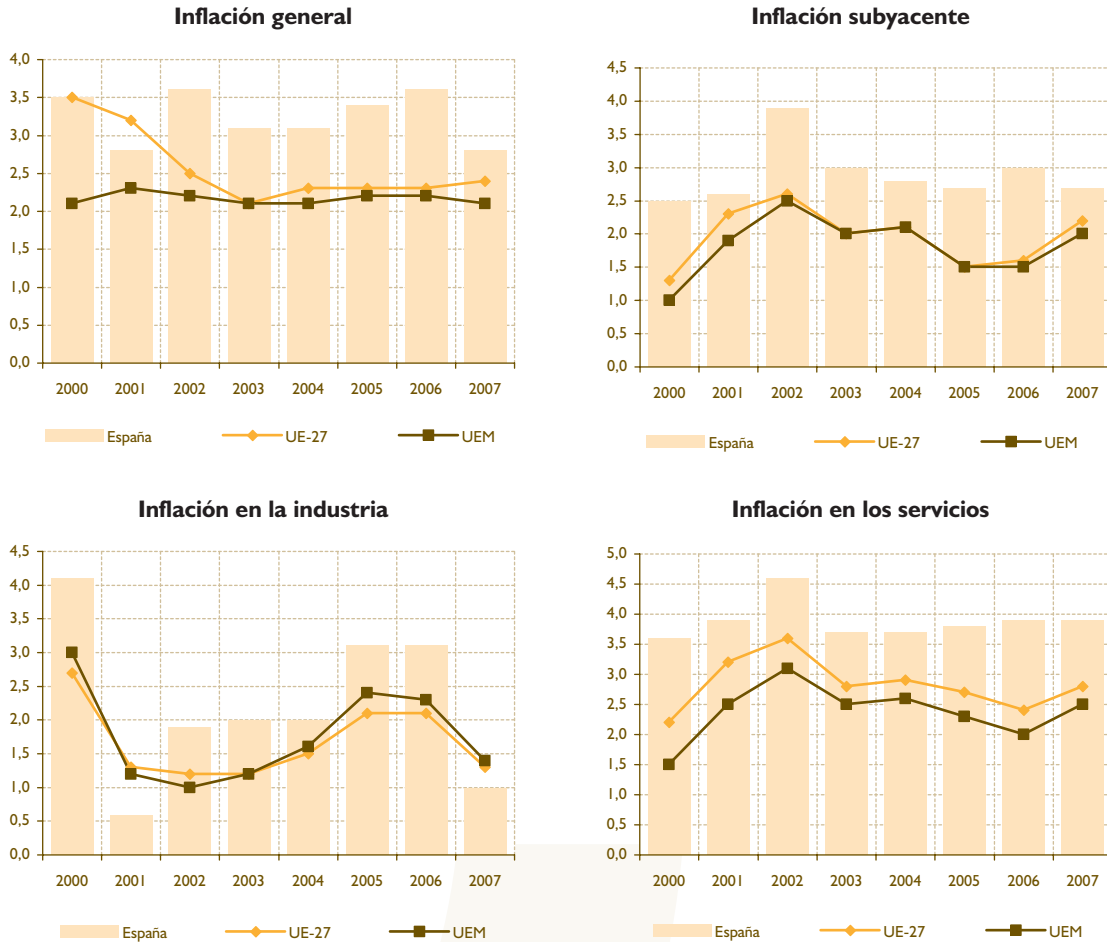
La situación es más delicada si tenemos en cuenta la aparición en los circuitos de comercio internacional de nuevos (algunos no tanto) competidores, especializados en muchas ramas de actividad en las que tradi-

cionalmente España ha tenido su ventaja comparativa. Sectores donde la competencia se realiza, fundamentalmente, vía precios, y que, por tanto, descansa en gran medida en la evolución de los costes de producción. Es evidente que la economía española no puede competir en estas variables con países como los nuevos miembros de la Unión Europea o con las economías emergentes del sudeste asiático. Un claro ejemplo lo encontramos en las graves dificultades por las que están atravesando sectores como el del textil, el calzado, la marroquinería, o el del juguete en los últimos años en España.

Pero el deterioro del saldo comercial español en los últimos años no viene explicado únicamente por el comportamiento de las ramas con menores contenidos tecnológicos. El empeoramiento del saldo comercial es generalizable a todas las ramas industriales. En la medida en que en estas otras ramas de actividad, de contenido tecnológico medio-alto, la competitividad no descansa tanto en el comportamiento de los precios, la pérdida de cuota internacional y el deterioro en el saldo exterior sugiere un mal comportamiento de la competitividad-no precio, o estructural. Ésta se encuentra relacionada, en otras variables, con la evolución de la productividad, que, como es de sobra conocido, es una de las grandes asignaturas pendientes de la economía española. A lo largo de los últimos años, el intenso crecimiento económico español se ha levantado sobre un intenso proceso de generación de empleo. Sin embargo, la productividad ha permanecido estancada, e incluso en algunos años he registrado un leve retroceso. Este

Gráfico I.14

**Evolución reciente del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) en España, la Unión Europea (UE) y la Unión Económica y Monetaria (UEM). 2000-2007 (tasa de variación anual, en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

comportamiento se ha traducido en una ampliación importante entre el nivel de productividad español y el de la inmensa mayoría de economías desarrolladas. Así, por ejemplo, respecto a la productividad agregada de la Unión Europea (UE-15), que, como se sabe, también ha mostrado un cierto estancamiento en los últimos años, la productividad aparente relativa retrocede (véase el gráfico I.15).

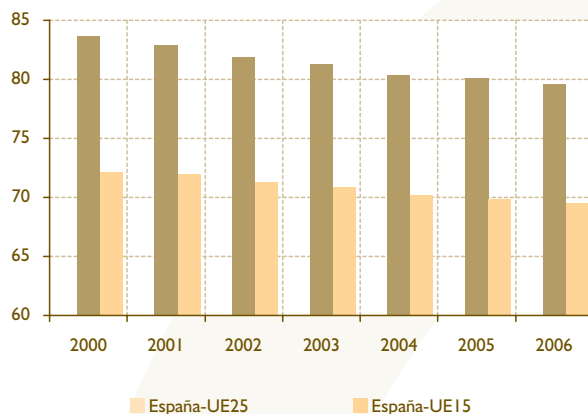
No obstante, el año 2007 ha dado continuidad a la tímida recuperación de la productividad aparente del factor trabajo iniciada en 2006. En efecto, según se desprende de las últimas estimaciones de la Contabilidad Nacional Trimestral de España, el diferencial abierto entre las tasas de variación interanuales del PIB real y el empleo (medido en términos de puestos de trabajo equivalentes) en el año 2006 se ha mantenido prácticamente constante en los tres primeros trimestres del año 2007, ampliándose algo más en el

último trimestre del año. La ampliación del diferencial entre el ritmo de crecimiento de la producción agregada y del empleo es reflejo de un tímido repunte en la tasa de variación de la productividad aparente del factor trabajo (véase el gráfico I.16).

Desde la perspectiva de la oferta, un año más han sido los sectores de la construcción y los servicios los que han liderado el crecimiento de la producción real en la economía española. La producción real del sector servicios ha crecido a una tasa del 4,2% en el año 2007, situándose por encima de la registrada en 2006 (3,6%). El sector construcción, a pesar de ser el segundo más dinámico, ha registrado en 2007 una clara desaceleración respecto al año anterior. Si en 2006 presentó una tasa de crecimiento real del 5,3%, en 2007 ésta se redujo hasta el 3,8% (véase la tabla I.6). Aunque este descenso en el ritmo de avance del sector se ha dado a lo largo de todos los

Gráfico 1.15

### Evolución de la productividad aparente del factor trabajo en España. Comparativa con la Unión Europea. 2000-2006 (datos expresados en %)\*



\* Los datos que se presentan se refieren a la productividad de cada hora de trabajo, y están expresados como porcentaje de la productividad de la economía escogida como referencia en cada caso.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

trimestres, es en el último cuando realmente cuando la caída es más intensa.

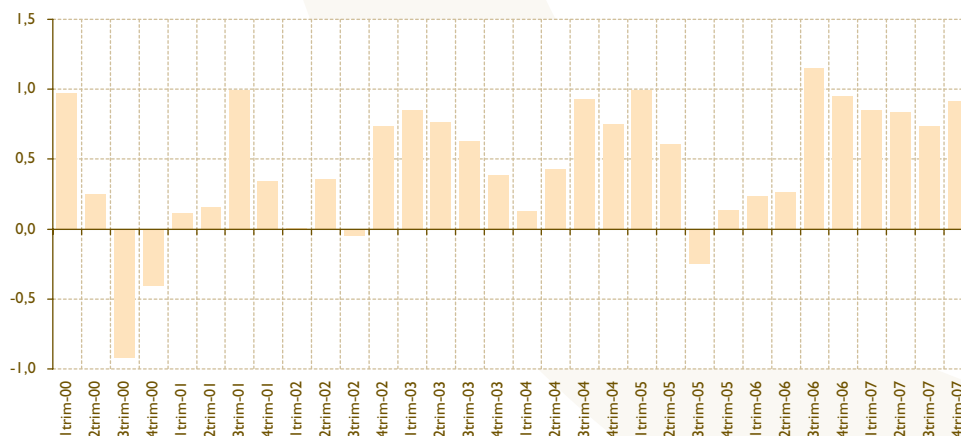
Varios son los factores que han propiciado este frenazo en seco en el sector construcción. Por un lado, el endurecimiento de las condiciones monetarias. Desde la puesta en marcha de la Unión Económica y Monetaria (UEM), la economía española se ha beneficiado de una elevada liquidez y bajos tipos de interés. Sin embargo, esta situación comienza a alterarse ya a finales de 2005, cuando el Banco Central Euro-

peo (BCE) decide subir el tipo de intervención. Entre 2006 y 2007 la escalada del euríbor a 12 meses, que es el tipo básico de los créditos hipotecarios, ha sido prácticamente continuada, pasando del 2,83% en enero de 2006, al 4,79% en diciembre de 2007.

Un segundo factor explicativo de la marcada ralentización en el sector construcción tiene que ver con el endurecimiento adicional en las condiciones crediticias que ha suscitado la crisis hipotecaria originada en Estados Unidos en el verano de 2007 (*crisis subpri-*

Gráfico 1.16

### Dinámica reciente de la productividad aparente del factor trabajo en España. 2000-2006 (tasas de variación interanuales, en %)\*



\* Para el cálculo de la productividad aparente se han empleado los datos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

Tabla I.5

**Crecimiento del empleo por sectores productivos en España. 2006-2007** (tasas de variación interanuales, en %)\*

	2006				2007			
	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Sector primario	-1,1	-0,3	-4,5	-5,6	0,4	-3,4	-2,6	-1,7
Energía	0,6	1,1	0,3	0,7	2,8	0,7	-0,5	-4,4
Industria	-0,3	0,3	-0,5	0,5	0,0	-0,3	-0,2	-0,6
Construcción	6,9	7,3	7,8	8,0	7,4	6,9	5,3	3,3
Servicios	3,6	3,2	3,4	3,4	3,5	3,6	3,7	3,5
• Servicios de mercado	4,4	4,1	3,9	3,8	2,9	3,2	3,2	3,0
• Servicios de no mercado	1,6	1,0	2,1	2,3	4,7	4,7	4,9	4,7
TOTAL	3,2	3,1	2,9	3,1	3,3	3,1	3,0	2,5

\* Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario.  
FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

me). El pánico desatado desde el otro lado del Atlántico, y el incremento en los ratios de morosidad, han llevado a las entidades de crédito a extremar precauciones, elevando la rigurosidad en las evaluaciones de las condiciones económicas de los demandantes de crédito. El sector más afectado por el endurecimiento en las condiciones crediticias ha sido, precisamente, el de la construcción, así como el de las empresas inmobiliarias.

Un tercer factor explicativo del descenso observado en la construcción tiene que ver con el elevado endeudamiento de las familias. En 2007 la tasa de endeudamiento, expresada como porcentaje de la renta familiar disponible, más que triplica a la registrada en 1995, situándose por encima del 130%. Este elevado endeudamiento, unido al endurecimiento de las condiciones financieras antes descrito, no sólo

permite entender la ralentización en el sector construcción, sino también la ralentización observada en el consumo de las familias.

El sector industrial experimente un ritmo de crecimiento (3,1%) ligeramente inferior al del año 2006 (3,35). Su crecimiento se sigue situando por debajo del registrado en la construcción y los servicios, y, por tanto, tampoco llega al del conjunto del PIB.

En síntesis, la economía española ha vuelto a mostrar un elevado crecimiento en 2007, superior al de la mayoría de economías europeas. Sin embargo, todo apunta a que la fase expansiva que ha vivido España en el último decenio se aproxima a su fin. Los elementos clave del crecimiento de los años anteriores se han debilitado, y algunos con gran celeridad. El motor del crecimiento de los últimos años ha sido la fuerte creación de em-

Tabla I.6

**Crecimiento real del Producto Interior Bruto y sus componentes por el lado de la oferta. 2005-2006** (tasas de variación interanuales, en %)

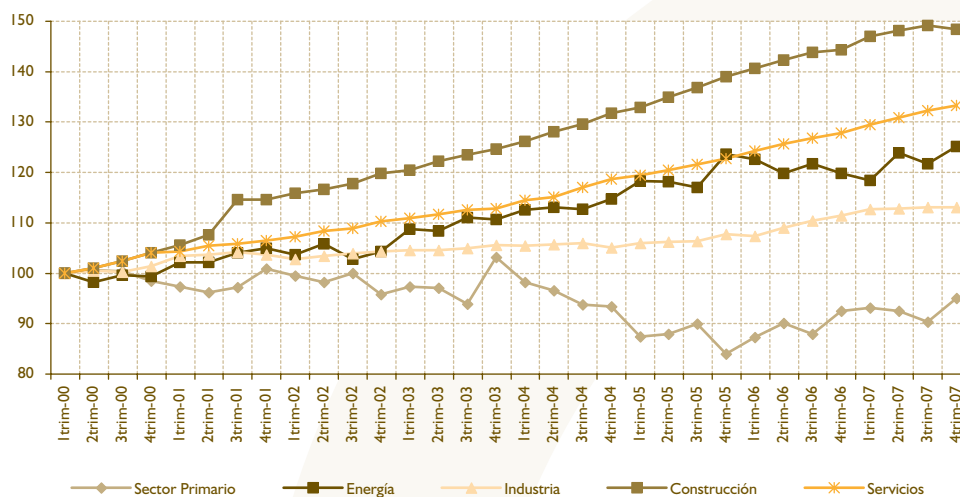
	2006	2007	2006				2007			
			Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV
Sector primario	0,3	3,8	-3,2	0,1	-0,5	4,3	6,8	2,8	2,8	2,9
Energía	2,0	1,0	3,2	3,2	3,9	-2,1	-3,6	3,4	0,0	4,5
Industria	3,3	3,1	1,9	2,8	4,0	4,4	5,0	3,6	2,4	1,4
Construcción	5,3	3,8	5,3	5,0	5,8	5,0	4,5	4,2	3,8	2,8
Servicios	3,6	4,2	3,9	3,5	3,3	3,5	4,2	4,2	4,3	4,1
• Servicios de mercado	3,4	4,0	3,9	3,5	3,2	3,3	4,2	3,9	4,0	3,9
• Servicios de no mercado	4,0	5,0	3,9	3,6	3,8	4,5	4,3	5,2	5,3	5,0
PIB a precios de mercado	3,9	3,8	3,7	3,8	3,8	4,0	6,8	2,8	2,8	2,9

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).



Gráfico 1.17

### Evolución comparada del Valor Añadido Bruto real por sectores productivos en España. 2000-2007 (año 2000 base 100)\*



\* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

pleo, que ha sido propiciada tanto a factores de oferta -crecimiento de la construcción y de algunas ramas del sector servicios intensivas en el uso de factor trabajo- como de demanda -fuerte expansión del consumo. Sin embargo, en 2007 todos estos factores han sufrido una evidente ralentización, que se ha acentuado aún más en el primer trimestre de 2008.

Indiscutiblemente, este cambio de escenario tiene mucho que ver con el contexto económico internacional desfavorable. A las turbulencias financieras iniciadas a mediados de 2007 en Estados Unidos, hay que sumar el fuerte avance de los precios del petróleo, de algunas materias primas y de algunos alimentos. La desaceleración de las economías avanzadas y la fuerte apreciación del euro vienen a complicar un poco más el futuro más inmediato. En este escenario, no es extraño que muchas voces miren con temor la posibilidad de entrar en una etapa de estancamiento.

Con todo, a partir de las principales previsiones económicas, durante 2008 se producirá un proceso de desaceleración económica, sin que por el momento, ninguna previsión apunte la posibilidad de que en la economía española se produzca una recesión, entendiendo por recesión la existencia de crecimientos reales negativos del PIB durante dos o más trimestres sucesivos.

Quizá sea en el sector construcción, y más concretamente en la construcción residencial, donde únicamente pueda emplearse este término con propiedad

actualmente. No obstante, las previsiones para 2008 no son, en general, nada favorables. Así, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su revisión de las previsiones de crecimiento para 2008 (abril de 2008), sugieren que el crecimiento español será del 1,8%. De cumplirse, estaríamos ante la tasa de crecimiento más baja desde la recesión del año 1993. Ninguna otra economía avanzada experimentaría, según el FMI, una ralentización más intensa. No obstante, en las previsiones de primavera del FMI también se apunta que España será una de las economías avanzadas que antes se recupere, y apunta una tasa de crecimiento del 3% para el año 2010.

### 1.3.2. Hechos más relevantes en España en 2007

#### 1.3.2.1. En el marco económico

#### Presupuestos Generales del Estado para el año 2008

Los Presupuestos Generales del Estado para 2008 son los primeros que se elaboran con el nuevo marco normativo establecido en la reforma de las leyes de estabilidad presupuestaria.

Los objetivos presupuestarios establecidos para el año 2008, aprobados por los plenos del Congreso y del Senado en sus sesiones de 14 y 19 de junio de 2007, respectivamente, establecen por cuarto año consecutivo un superávit para el conjunto de las Ad-



ministraciones Públicas. El objetivo para el conjunto de las Administraciones Públicas es un superávit del 1,15% del PIB en 2008, que se mantiene para los años 2009 y 2010. Por administraciones, se establece el objetivo del 0,3% del PIB para la Administración Central, y del 0,6% para la Seguridad Social. En base a lo establecido en las leyes de estabilidad presupuestaria, las Comunidades Autónomas asumen por vez primera un objetivo de superávit (0,25% en términos globales). Por último, las Entidades Locales asumen un objetivo de equilibrio presupuestario.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2008 han sido elaborados sobre la base de un escenario caracterizado por un elevado crecimiento mundial (4,8%) y una cierta moderación en el ritmo de avance nacional (3,3%). A raíz de los últimos datos disponibles, especialmente aquellos referidos a la economía nacional, parece evidente que estos valores de referencia no resultan acertados, y que la economía nacional experimentará una desaceleración más intensa de la inicialmente prevista por el Gobierno.

Sobre estas previsiones, el presupuesto consolidado de ingresos para 2008 supone un incremento del 8,8% respecto al presupuesto del año anterior. Los ingresos no financieros ascienden a 301.613,94 millones de euros, el 97,7% del total de ingresos consolidados, y se incrementan en un 7,9% respecto a los de 2007. Los recursos más importantes son los ingresos impositivos y las cotizaciones sociales, que representan en conjunto el 90,6% del importe total de los ingresos no financieros consolidados.

Por figuras tributarias, se estima un crecimiento del 5,2% en la recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del 6,2% para el Impuesto de Sociedades, del 6,3% para el Impuesto sobre el Valor Añadido y del 3,3% para los Impuestos Especiales.

El presupuesto consolidado de gastos asciende a 349.215,24 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 7,5% respecto al año 2007. Los gastos no financieros, que suponen el 82,9% del presupuesto consolidado de gastos, crecen un 7,2% respecto al ejercicio anterior, alcanzando un volumen de 289.549,33 millones de euros.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2008 se sigue concediendo especial importancia a aquellas partidas de gasto que más influencia tienen sobre la productividad: el gasto productivo.

En materia de inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), y en línea con los objetivos

marcados en el programa Ingenio 2010, los Presupuestos Generales del Estado para 2008 suponen un nuevo incremento de recursos. La dotación total asignada se eleva a 7.768 millones de euros, un 18,8% superior a la de 2007.

El gasto en infraestructuras previsto para 2008 asciende a un total de 20.306 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al año anterior del 16,6%. Aproximadamente el 74,4% de la inversión en infraestructuras se destinará a infraestructuras de transporte. La dotación para carreteras es de 4.859 millones de euros (un 13,1% superior a la de 2007), para infraestructuras ferroviarias de 6.005 millones de euros (un 6,7% mayor que en 2007), para infraestructuras portuarias de 1.675 millones de euros, y, finalmente, para infraestructuras aeroportuarias de 2.573 millones de euros.

La inversión destinada a infraestructuras hidrológicas asciende a 4.457 millones, un 22% de la dotación prevista en 2008 para el total de la inversión en infraestructuras. El grueso de actuaciones se centra en infraestructuras de regadíos, saneamiento y depuración del agua y desaladoras.

Otra de las partidas de gasto productivo fundamentales es la relativa a educación. La dotación para esta política se incrementa en el 18%, alcanzando la cifra de 2.933 millones de euros. El 42,5% de esta dotación se destinará a becas y ayudas a estudiantes.

Por lo que se refiere al gasto social, la dotación prevista se incrementa en un 7,8% respecto a la de 2007, alcanzando los 158.844 millones de euros. Esta partida presupuestaria engloba actuaciones de protección y promoción social y la provisión de bienes públicos de carácter preferente. Dentro de ella, son las pensiones las que absorben un mayor volumen de recursos (61,7% del total del gasto social). Se establece un aumento del 6,5% del importe de las pensiones mínimas en caso de que el titular tenga cónyuge a su cargo. Las pensiones mínimas de viudedad con cargas familiares aumentan un 22,3% y el resto de pensiones mínimas un 5%.

En el marco de la protección a la familia destaca la creación de una nueva prestación de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijo. Esta nueva prestación tiene una doble naturaleza. Para aproximadamente el 80% de los futuros beneficiarios, la prestación presentará el carácter de beneficio fiscal en el IRPF. Para el resto de beneficiarios, el pago adquirirá la naturaleza de prestación de la naturaleza de prestación de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva.

La política de vivienda recibirá un total de 1.379 millones de euros, un 10,5% más que en 2007. La política de vivienda del Estado se articula principalmente a través de los planes plurianuales de vivienda. El actual Plan (2005-2008) se ha marcado como objetivo estabilizar el sector mediante el desarrollo de un segmento protegido que facilite el acceso a la vivienda. Además, en esta materia en el año 2008 se pondrá en marcha el Plan de apoyo a la emancipación e impulso al alquiler. Los jóvenes de entre 22 y 30 años de edad, con unos ingresos máximos de 22.000 euros brutos anuales, podrán disfrutar de una prestación de 210 euros para la fianza y un aval de 6 meses. Asimismo, para los inquilinos con ingresos máximos de 24.020 euros netos anuales, se establece una deducción fiscal del 10,05% de la cuota íntegra estatal.

### **La Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT) y el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011**

El Plan Nacional de I+D es el instrumento de programación con que cuenta el Sistema Español de Ciencia y Tecnología y en él se establecen los objetivos y prioridades de la política de investigación, desarrollo e innovación a medio plazo, según se define en la Ley de la Ciencia y en la propia redacción del I Plan Nacional (1988-1991).

En la actualidad se encuentra en vigor el VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. Éste fue aprobado por el Consejo de Ministros el 14 de septiembre de 2007, y estará vigente para el período 2008-2011. El VI Plan Nacional se inscribe dentro de la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT), que constituye el marco básico que debe guiar todas las actuaciones de I+D e innovación tecnológica y, por lo tanto, aquellas financiadas al amparo del Plan Nacional. Los principios rectores básicos de la ENCYT son: (1) poner las actividades de investigación, desarrollo e innovación al servicio de la ciudadanía, del bienestar social y de un desarrollo sostenible, con plena e igual incorporación de la mujer; (2) constituirse en un factor de mejora de la competitividad empresarial y ser un elemento esencial para la generación de nuevos conocimientos.

El VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica para el período 2008-2011 presenta una estructura basada en cuatro áreas directamente relacionadas con los objetivos generales y ligadas a programas instrumentales que persiguen objetivos concretos y específicos:

1. Área de Generación de Conocimientos y Capacidades.
2. Área de Fomento de la Cooperación en I+D.
3. Área de Desarrollo e Innovación Tecnológica Sectorial.
4. Área de Acciones Estratégicas.

Para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional y en función de las cuatro áreas identificadas, el nuevo Plan contempla un conjunto de instrumentos agrupados en seis Líneas Instrumentales de Actuación (LIA):

1. Recursos Humanos.
2. Proyectos de I+D+I.
3. Fortalecimiento Institucional.
4. Infraestructuras Científicas y Tecnológicas.
5. Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica.
6. Articulación e Internacionalización del Sistema.

Dichas líneas se desarrollan a través de los Programas Nacionales que representan las grandes actuaciones instrumentales en este Plan Nacional:

1. Formación de Recursos Humanos.
2. Movilidad de Recursos Humanos.
3. Contratación e Incorporación de Recursos Humanos.
4. Proyectos de Investigación Fundamental.
5. Proyectos de Investigación Aplicada.
6. Proyectos de Desarrollo Experimental.
7. Proyectos de Innovación.
8. Fortalecimiento Institucional.
9. Infraestructuras Científico-Tecnológicas.
10. Transferencia de Tecnología, Valorización y Promoción de Empresas de Base Tecnológica.
11. Redes.
12. Cooperación Público-Privada
13. Internacionalización de la I+D

#### **1.3.2.2. En el marco político y social**

Dentro de las distintas iniciativas de carácter político y social emprendidas durante 2007, se destaca, por su novedad, la regulación mediante ley de distintas cuestiones relacionadas con la igualdad de género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, entró en vigor en 2007, aunque ha sido recurrida por el Partido Popular ante el Tribunal Constitucional. Esta Ley se refiere a la generalidad de las políticas públicas, y se sustenta en la atribución constitucional al Estado de la competencia para la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles y las españolas en el ejercicio de los derechos constitucionales.

Los instrumentos básicos sobre los que se levanta la “Ley de Igualdad” son (1) un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, (2) la creación de una Comisión Interministerial de Igualdad con responsabilidades de coordinación, (3) los informes de impacto de género, cuya obligatoriedad se amplía desde las normas legales a los planes de especial relevancia económica y social, y (4) los informes o evaluaciones periódicos sobre la efectividad del principio de igualdad.

La “Ley de Igualdad” presta especial atención a la corrección de la desigualdad en el ámbito específico de las relaciones laborales. Promueve la adopción de medidas concretas en favor de la igualdad en las empresas, situándolas en el marco de la negociación colectiva, para que sean las partes las que acuerden su contenido. De igual forma, se reconoce el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y se fomenta una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la asunción de obligaciones familiares.



capítulo 2:

## **CANARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA (2007-2013). EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA**

### **2.1. CANARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA (2007-2013)**

En el Informe Anual del Consejo Económico y Social de Canarias del año pasado se realizó un análisis de las nuevas perspectivas financieras en el periodo de programación 2007-2013 y los efectos que, potencialmente, podrían tener sobre la economía del archipiélago. Aunque la mayor parte de la información se encontraba disponible a mediados del año pasado, se desconocían aún algunos detalles importantes sobre la definitiva configuración de tales perspectivas financieras y su materialización en Canarias. Con la definición de los distintos programas operativos esta cuestión ha quedado, en gran parte, resuelta.

Junto con las cifras definitivas asociadas a las nuevas perspectivas financieras de la Unión Europea, ha habido dos novedades importantes relacionadas con Canarias y su encaje en dicho ente supranacional. En primer lugar, se ha realizado una revisión de la estrategia desarrollada por la Comisión Europea para las regiones ultraperiféricas, cuyos principales elementos se han recogido en una Comunicación de la Comisión. Dicho documento, sus potenciales implicaciones y sus conclusiones serán analizadas con cierto grado de detalle<sup>1</sup>. En segundo lugar, en seguimiento de los cambios legales que experimentó el Régimen Económico y Fiscal de Canarias con la publicación del Real Decreto-Ley 12/2006, durante 2008 vio la luz el Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, por

el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en las materias referentes a los incentivos fiscales en la imposición indirecta, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria. Este reglamento será analizado junto con una revisión de las principales cifras referidas a las figuras del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

#### **2.1.1. Perspectivas para Canarias en el nuevo periodo de programación 2007-2013**

El nuevo escenario europeo era de suponer que implicaría grandes cambios para las Perspectivas Financieras del periodo 2007-2013 y que Canarias se viese afectada por dicho proceso de reforma. Hasta entonces, las Islas habían gozado de la consideración de zona Objetivo número uno; es decir, se encontraba entre las regiones que, por sus condiciones económicas, eran receptoras del máximo nivel de ayuda por parte de la política de cohesión. A partir de 2007 Canarias queda fuera del grupo de asistencia prioritario, pasando a quedar englobada en el grupo que podría denominarse, en términos castellanos, regiones afectadas por el efecto crecimiento o, en su expresión anglosajona, regiones phase-in. A tal grupo pertenecen aquellas regiones que han dejado de cumplir las condiciones que las definen como objetivo uno (regiones convergencia según la nueva taxonomía comunitaria) debido a su proceso de crecimiento natural y no debido al efecto escala que sobre la renta

<sup>1</sup> El CES tuvo oportunidad de pronunciarse sobre esta Comunicación mediante el dictamen 2008/3, facultativo solicitado por el Gobierno de Canarias, sobre la Comunicación de la Comisión Europea de 12 de septiembre de 2007: Estrategia para las regiones ultraperiféricas: logros y perspectivas COM (2007).

media comunitaria por habitante ha supuesto la ampliación de la Unión Europea.

Este cambio tendrá consecuencias claras sobre la evolución de corto plazo de la economía canaria. Para plasmar esta idea basta con ver los efectos que han tenido en el pasado los fondos presupuestarios recibidos desde instancias europeas sobre el tejido productivo canario, y luego comparar tales cantidades con las que se recibirán bajo el nuevo escenario. Una disminución de tales cuantías tendrá, por lógica, efectos menos estimulantes sobre la economía de nuestras islas.

El balance del impacto que han tenidos los fondos percibidos en los periodos de programación anteriores ha sido realizado con detalle en documento anteriores. En todo caso, nos limitamos a dirigir la atención del lector interesado al Informe Anual 2007 del Consejo Económico y Social de Canarias para una revisión más completa del impacto que han tenido los fondos percibidos desde el presupuesto europeo sobre la economía de las islas. Ahora bien, ello no es óbice para señalar que de acuerdo con los estudios empíricos realizados en el ámbito regional de Canarias, se concluye que la ayuda percibida por el archipiélago en concepto de fondos estructurales ha tenido un impacto claramente positivo sobre nuestra economía. Por lo que se deriva que si, de acuerdo con lo decidido, Canarias va a perder su categoría de región perceptora de máxima ayuda (debido en gran parte al positivo impacto de los fondos estructurales percibidos) durante el periodo 2007-2013, resulta razonable prever un menor efecto positivo en el futuro, lo que ha generado cierta preocupación entre las autoridades económicas canarias.

Con la elaboración de los Programas Operativos para Canarias para los distintos instrumentos de la política de cohesión, ya se dispone de información suficiente para hacer comparaciones entre las perspectivas financieras del periodo 2000-2006 y el periodo 2007-2013. El año pasado se comentaban los cuadros financieros asociados a los Programas Operativos provisionales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE).

El estado actual de información permite establecer las cifras que, tentativamente, recibirá el Archipiélago canario por ambas vías, al tiempo que se pueden describir las líneas principales de los Programa Operativo del FEDER y del FSE para las islas, que fue adoptado por la Comisión Europea en diciembre de 2007. A estas cuestiones se dedicará el resto de este apartado.

La Comisión Europea ya ha establecido las fichas presupuestarias para las regiones europeas dentro de la política de cohesión para el periodo 2007-2013, de acuerdo con lo establecido en el Marco Estratégico Nacional de Referencia español para dicho periodo. En este marco general, Canarias disfrutará de las dotaciones presupuestarias que se describen en la tabla 2.1.

La información disponible describe tanto las dotaciones presupuestarias asignadas directamente a Canarias a través de su programa operativo (P.O.) regional, como aquellas otras partidas a las que potencialmente tiene acceso compartido con el resto de regiones clasificadas como regiones afectadas por el efecto crecimiento (phase-in), dentro de programas operativos más generales. De esta forma se puede establecer una referencia respecto a las cifras máximas a las que potencialmente podría tener acceso Canarias dentro del conjunto de instrumentos financieros comunitarios.

Estas cifras, adoptadas por la Comisión Europea, son muy similares a las propuestas en los programas operativos provisionales que se describieron en detalle en el Informe Anual del año pasado. Este extremo podrá confirmarse con mayor profundidad al analizarse el programa operativo del FEDER para las islas.

De acuerdo con la información expuesta, Canarias percibirá 1.019 millones de euros a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro de su programa operativo propio, a lo que hay que sumar los 117 millones de euros que se le han asignado a través del Fondo Social Europeo. En conjunto, Canarias, a través de sus programas operativos específicos regionales, percibirá a lo largo de dicho periodo un total de 1.136 millones de euros. Tal cantidad representa un 16,5 por ciento del total de fondos asignado a las regiones afectadas por el efecto crecimiento y un 4,3 por ciento del montante total asignado al conjunto de las regiones españolas.

Además de esta cifra hay que considerar que Canarias, dentro del grupo de regiones afectadas por el efecto crecimiento, podrá beneficiarse de una serie de programas operativos multirregionales que se instrumentan tanto a través del FEDER como del FSE. En suma se crea una bolsa potencial de recursos a la que puede tener acceso, en parte, Canarias, la cuál asciende a un total de 1.350 millones de euros adicionales.

Según datos recientes, dentro de los programas operativos multiregionales que se instrumentan a través del FEDER, Canarias recibirá en torno a 49 millones de euros en el P.O. I+D+i, 50 millones de euros del P.O. Economía del Conocimiento y 1.8 millones más del P.O. de Asistencia Técnica. En cuanto a los P.O. Multiregio-

Tabla 2.1

**Dotaciones presupuestarias (euros) del Marco Estratégico Nacional de Referencia. 2007-2013**

			2007-2013
<b>FEDER</b>	P.O. Canarias	TOTAL	1.019.297.760
		Canarias	417.182.272
		Canarias (54 bis)	112.422.816
		RUP Canarias	489.692.672
	P.O. Multiregional (Regiones Phase-in)	P.O. I+D+i	337.268.472
		P.O. Economía del conocimiento	227.054.517
P.O. Asistencia Técnica		8.284.667	
<b>FSE</b>	P.O. Canarias	TOTAL	117.291.876
	P.O. Multiregional (Regiones Phase-in)	P.O. Adaptabilidad y Empleo	691.291.998
		P.O. Lucha contra la discriminación	80.867.748
		P.O. Asistencia Técnica	5.535.298
<b>FEDER+FSE</b>	P.O. Canarias	TOTAL	1.136.589.636
	P.O. Multiregionales	TOTAL	1.350.302.700
	TOTAL	TOTAL	2.486.892.336
<b>ESPAÑA</b>	Regiones Phase-in	FEDER	5.668.011.330
		FSE	1.218.638.800
		TOTAL	6.886.650.130
	TOTAL REGIONES	Fondo de Cohesión	3.543.213.008
		FEDER	17.389.180.821
		FSE	5.247.806.135
		TOTAL	26.180.199.964

FUENTE: Comisión Europea. Elaboración propia.

nales del FSE, Canarias tendría acceso a 199 millones de euros del P.O. Adaptabilidad y Empleo, 17 millones de euros del P.O. Lucha contra la discriminación y 1.5 millones de euros del P.O. Asistencia Técnica.

Una vez expuestas las cifras más generales conviene analizar el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para Canarias que ya ha sido adoptado por la Comisión Europea. La asignación presupuestaria del mismo por los principales ejes de actuación se presenta en la tabla 2.2<sup>2</sup>.

El primer aspecto que se desea destacar es la reducción de la cuantía proporcionada a Canarias en el nuevo periodo a través de dicho instrumento. Si en el periodo anterior (2000-2006) se le asignaba una cuantía de 1.429 millones de euros, en el nuevo periodo la misma se reduce en un 28,7 por ciento,

para alcanzar los 1.019 millones de euros. La comparación sería más desfavorable si ajustáramos las cifras a un año base común. En concreto, tomando como referencia el año 2004, tendríamos que la cuantía percibida por el FEDER en Canarias se reduciría desde los 1.476 millones de euros de 2004 en el periodo 2000-2006, hasta los 889 millones de euros de 2004 en el periodo 2007-2013.

Como se ve, a las ayudas europeas hay que sumarle la financiación nacional, que colabora con 656 millones de euros adicionales, para alcanzar un montante total de fondos de 1.674 millones de euros. El reparto de dichos fondos se realiza entre nueve ejes alternativos, aunque los dos últimos hacen referencia al denominado eje RUP, que es el que adquiere mayor relevancia presupuestaria, con un porcentaje acumulado de un 58,5 por ciento<sup>3</sup>.

2 En el Informe Anual de 2007 del Consejo Económico y Social de Canarias se incluía una tabla similar referida al Programa Operativo provisional. Aunque hay muchas similitudes entre aquella y la actual, se detectan algunos cambios de interés.

3 Sobre las características que definen a este eje se hace un análisis especial en el Informe Anual del año pasado.



Tabla 2.2

**Cifras asignadas (euros corrientes) a Canarias en el Programa Operativo FEDER. 2007-2013**

EJE PRIORITARIO	Financiación comunitaria	Financiación nacional	Financiación total	Participación sobre el total	Tasa de cofinanciación
Eje 1: Desarrollo de la economía del conocimiento	112.422.816	19.839.319	132.262.135	7,90	85,00
Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial	105.973.570	35.324.524	141.298.094	8,44	75,00
Eje 3: Medioambiente, recursos hídricos y prevención de riesgos	66.016.196	22.005.399	88.021.595	5,26	75,00
Eje 4: Transportes y energía	103.570.542	41.801.914	145.372.456	8,68	71,24
Eje 5: Desarrollo sostenible local y urbano	32.386.826	10.795.610	43.182.436	2,58	75,00
Eje 6: Infraestructuras sociales	108.121.435	36.040.477	144.161.912	8,61	75,00
Eje 7: Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional	1.113.704	196.538	1.310.242	0,08	85,00
Eje 8: RUP gastos de inversión	244.846.336	244.846.336	489.692.672	29,24	50,00
Eje 9: RUP gastos de funcionamiento	244.846.336	244.846.336	489.692.672	29,24	50,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.019.297.761</b>	<b>655.696.453</b>	<b>1.674.994.214</b>	<b>100,00</b>	<b>60,85</b>

FUENTE: Programa Operativo FEDER de Canarias 2007-2013, Comisión Europea. Elaboración propia.

Tras el eje RUP, sigue en importancia los dos ejes vinculados a infraestructuras, tanto de transportes y energía (Eje 4), como sociales (Eje 6) y los dos ejes vinculados a la investigación y el desarrollo (Eje 2) y a la sociedad de la información (Eje 1). De esta lista se puede concluir la existencia de dos prioridades en las actuaciones que debe cubrir el FEDER, contribuir al desarrollo de la tecnología, la investigación y la innovación y, en especial, a la sociedad del conocimiento, y el desarrollo de las infraestructuras físicas necesarias para mejorar la conectividad del Archipiélago.

En cuanto al Programa Operativo FSE de Canarias para el periodo 2007-2013, debe destacarse que

la aportación comunitaria para este programa es de 117.291.876 euros para todo el periodo. Al ser la tasa de cofinanciación establecida para este instrumento financiero de un 85 por ciento, el coste total subvencionable asciende a un total de 137.990.443 euros (véase la tabla 2.3). Estas cantidades suponen una clara reducción respecto a las cifras percibidas en el periodo de programación anterior, en el que el Programa Operativo de Canarias se asignaba una financiación de 274,5 millones de euros.

Entre los ejes contemplados el que tiene mayor relevancia relativa es el eje 3, denominado Aumento y mejora del capital humano, al que se destinan un 55,0

Tabla 2.3

**Cifras asignadas (euros corrientes) a Canarias en el Programa Operativo FSE. 2007-2013**

EJE	Financiación Comunitaria	Financiación Nacional	Financiación Total	Participación sobre el Total	Tasa de Cofinanciación
Eje 1: Espíritu empresarial y adaptabilidad	14.368.255	2.535.575	16.903.830	12%	85%
Eje 2: Empleabilidad, inclusión social e igualdad entre hombres y mujeres	36.067.252	6.364.809	42.432.061	31%	85%
Eje 3: Aumento y mejora del capital humano	64.510.531	11.384.211	75.894.742	55%	85%
Eje 4: Cooperación transnacional e interregional	–	–	–	–	–
Eje 5: Asistencia técnica	2.345.838	413.972	2.759.810	2%	85%
<b>TOTAL</b>	<b>117.291.876</b>	<b>20.698.567</b>	<b>137.990.443</b>	<b>100%</b>	<b>–</b>

FUENTE: Programa Operativo FSE de Canarias 2007-2013, Gobierno de Canarias. Elaboración propia.



por ciento de los fondos totales. Dentro del mismo, el sub-eje prioritario es el denominado Medidas para aumentar la participación en la educación y la formación permanente, mediante medidas tendentes a lograr la reducción del abandono escolar, de la orientación de los educandos a distintas materias, a incrementar el acceso a la educación, y la calidad de ésta y de la formación profesional, inicial y superior, que engloba un 34,8 por ciento de los fondos totales.

### 2.1.2. Estatuto especial de Región Ultraperiférica

Es bien conocido el hecho de que Canarias disfruta en el entramado jurídico comunitario de una posición especial, derivada de su alineación dentro del conjunto de regiones denominadas ultraperiféricas. El objetivo de este apartado es destacar aquellos aspectos novedosos en los que se basa este tratamiento diferencial y las implicaciones que ha supuesto para Canarias en diversos frentes.

El marco diferenciado del que disfruta Canarias tiene sus orígenes en respuestas históricas de los agentes canarios a su entorno y a su condición geoeconómica en el plano internacional. Con la integración en la UE, si bien se han respetado algunas especificidades de ese régimen, la total consolidación del Derecho Primario comunitario en las Islas hubiese supuesto la desaparición de todas las medidas transitorias adoptadas para la gradual integración de Canarias. Sin embargo, cuando las circunstancias apuntaban a la plena integración de Canarias en la UE y a la irreversibilidad de la situación, la firma en 1997 de un importantísimo documento comunitario abrió una nueva vía que podría permitir a nuestra región mantener un marco institucional que respetara su idiosincrasia.

La incorporación del Art. 299.2 en el Tratado de Amsterdam supone el reconocimiento de la ultraperiféricidad en el Derecho Primario de la Comunidad, algo insólito hasta el momento. A partir de este Tratado, las siete Regiones Ultraperiféricas (RUP) europeas cuentan con una base jurídica sólida y estable para el reconocimiento de sus especiales circunstancias y para la adopción de medidas destinadas a aliviarlas.

Dentro de esta concepción, el documento "Estrechar la asociación con las regiones ultraperiféricas"<sup>4</sup> vino a desarrollar los elementos básicos de la estrategia establecida por la Comisión, a petición del Consejo Europeo, para tener en cuenta las necesidades

específicas de estas regiones, especialmente, en los ámbitos de la política de transportes y de la reforma de la política regional. En concreto, la Comisión estableció tres prioridades de intervención para la futura estrategia de desarrollo relativa a las RUP: la competitividad, la accesibilidad y la compensación de las demás dificultades y la integración en la zona regional. Además, las prioridades a favor de las regiones ultraperiféricas se decidió que se establecieran por medio de una serie de instrumentos privilegiados: la política de cohesión económica y social y las demás políticas comunitarias.

El documento concretaba aún más y proponía una serie de actuaciones clave para mejorar la situación de las RUP. En concreto se proponen una serie de iniciativas dentro de la política de cohesión general, además se incluye un programa específico de compensación de los costes adicionales y un plan de acción a favor de la gran vecindad. En otras políticas distintas a la de cohesión, se incluyen medidas específicas relativas a las ayudas estatales y a ciertos sectores concretos como la agricultura y la pesca.

Una vez pasados los tres primeros años de aplicación de esta estrategia de actuación para las RUP, la Comisión Europea preparó una nueva Comunicación<sup>5</sup> dirigida al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, denominada "Estrategia para las regiones ultraperiféricas: logros y perspectivas", en donde se revisa el estado actual de dicha estrategia. En concreto, el documento se marca una serie de objetivos. El primero es realizar una valoración del proceso de aplicación de la estrategia establecida en 2004, aspectos que son ampliamente desarrollados en un documento de trabajo que se adjunta a dicha comunicación<sup>6</sup>. El segundo objetivo es proponer una serie de medidas de corto plazo que servirían para aplicar de forma plena la estrategia establecida en 2004. En tercer lugar, se aprovecha la ocasión para abrir un debate sobre nuevos retos de largo plazo, incluyendo la propuesta de cuatro temas específicos que se considera pueden ser claves para el futuro de las RUP.

En las próximas líneas se realiza una valoración de dicho documento en base a los tres puntos que se acaban de destacar. No es el objetivo de este Informe realizar un análisis exhaustivo de estas cuestiones, algo que, en todo caso, el lector interesado puede encontrar en el Dictamen 3/2008 del Consejo Económico y Social de Canarias.

4 COM(2004) 343 final.

5 COM(2007) 507 final. Dicha comunicación se publicó el 12 de septiembre de 2007.

6 SEC(2007) 1112.

Los tres últimos años han sido muy importantes para la aplicación de la estrategia europea para las RUP. Se han producido una serie de cambios en algunos instrumentos comunitarios que han ayudado a reforzar la posición de la RUP en el entramado económico de la Unión Europea. Tales cuestiones fueron analizadas en mayor detalle en el Informe Anual del año pasado, aunque conviene recordar a qué aspectos nos referimos.

En primer lugar, la política de cohesión para el periodo de programación 2007-2013 estuvo dotada con una aportación financiera específicamente dirigida a las RUP y destinada a compensar los costes adicionales de las desventajas enumeradas en el artículo 299.2 del Tratado. En concreto, esto se formalizó a partir del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) nº 1260/1999. En el Anexo II de dicho reglamento, en el punto 20 se establece "las regiones ultraperiféricas que se indican en el artículo 299 del Tratado y las regiones de nivel NUTS 2 que cumplan los criterios establecidos en el artículo 2 del Protocolo nº 6 del Tratado relativo a la adhesión de Austria, Finlandia y Suecia, recibirán una financiación adicional del FEDER a causa de sus limitaciones específicas. Dicha financiación ascenderá a 35 euros anuales por habitante y se sumará a cualquier otra financiación a la que estas regiones puedan acogerse por otros conceptos".

En segundo lugar, a la hora de reformar las organizaciones comunes de los mercados del azúcar y el plátano se establecieron una serie de disposiciones específicas a favor de las RUP.

En tercer lugar, dentro del marco de las nuevas directrices para las ayudas regionales nacionales se reservó un lugar especial a las RUP, tal y como se comentó en detalle en el Informe Anual del pasado año.

Finalmente, también es digno de destacar el establecimiento de una iniciativa específica dentro del VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, cuyo objetivo consistía en desbloquear el potencial investigador de las RUP y mejorar su integración en el Espacio Europeo de Investigación.

La Comisión Europea valora de forma positiva los logros alcanzados en estos tres años a partir de las medidas citadas anteriormente y de otras acciones detalladas en el documento de trabajo anexo a la comunicación. En cierto modo, hay motivos documentados para mantener tal optimismo. Como se observa en el

gráfico 2.1, en el periodo que se extiende entre 1995 y 2005, las RUP han experimentado un proceso de convergencia importante respecto al conjunto de la Unión Europea de 27 miembros y también respecto a la Unión Europea de 15 miembros. La única excepción a este comportamiento general es el de la Guyana francesa, que con el paso de los años se ha ido alejando de los estándares de vida europeos.

Evidentemente este proceso de convergencia no está directamente asociado a la estrategia adoptada por la Comisión para las RUP en el año 2004, puesto que la serie estadística termina en 2005, lo que impide determinar con claridad si tal estrategia está teniendo un efecto adicional. Lo que se confirma, no obstante, es que las medidas contempladas hasta ahora dentro del marco comunitario para las RUP están teniendo efectos positivos para las mismas, puesto que éstas siguen un proceso continuo de convergencia, por lo que se ha de entender que si se refuerzan los mecanismos e instrumentos de dicha estrategia, el impacto sea aún mayor en los próximos años.

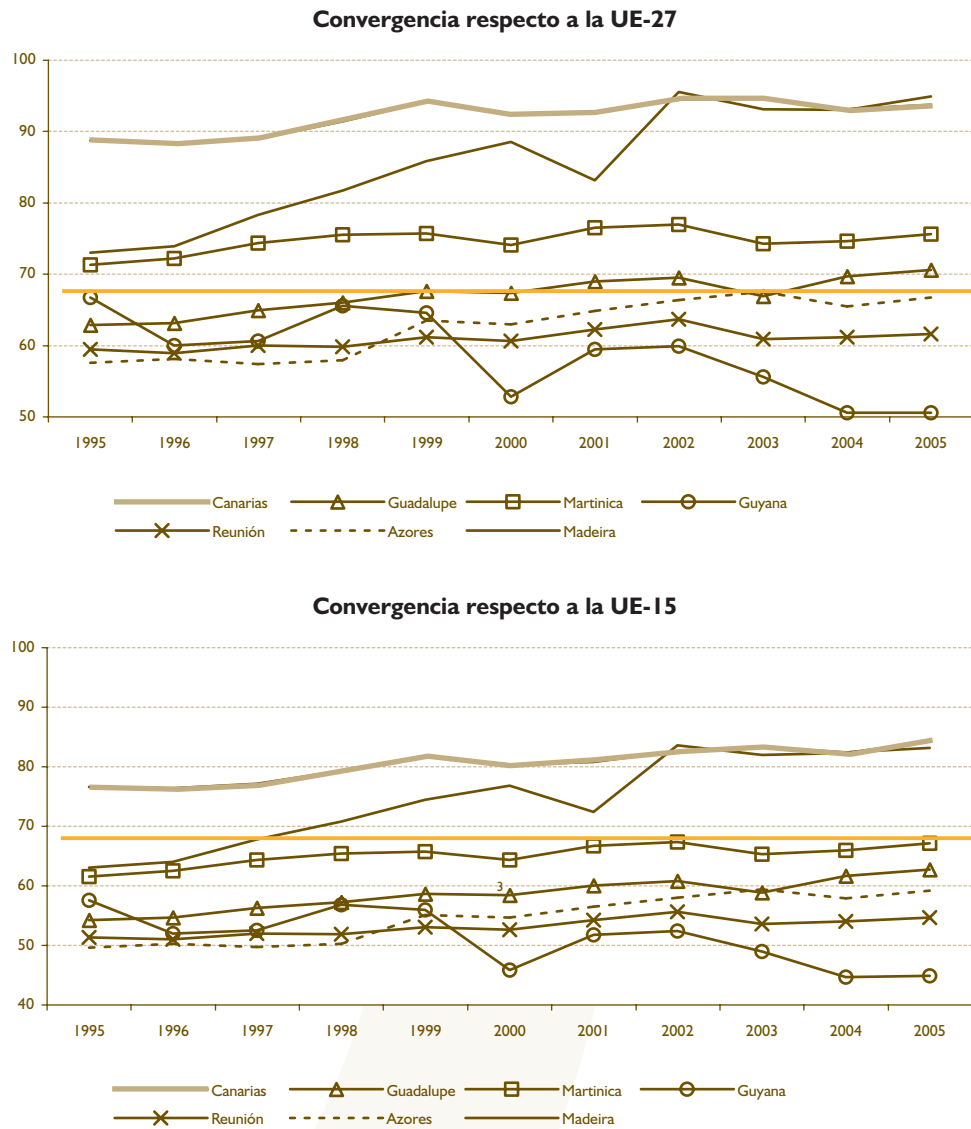
A pesar de que existen signos para ser optimistas, hay una serie de cuestiones sobre las que se podría seguir trabajando con la intención de optimizar la estrategia establecida en 2004. Estos aspectos pendientes se clasifican en cuatro grupos. Antes de comentar algo esta cuestión hay que comentar que se tratan de medidas que pueden adoptarse en el corto plazo, por lo que constituyen la prioridad de actuación en los próximos años.

En cuanto a las medidas contempladas para reducir el déficit de accesibilidad y los efectos de otras dificultades específicas de las RUP, se propone desarrollar las oportunidades que ofrece la asignación específica comentada anteriormente del FEDER dirigida a paliar los costes adicionales en los transportes y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, seguir tomando medidas que ayuden a eliminar las insuficiencias detectadas en disponibilidad de banda ancha, aprovechar mejor las oportunidades que ofrece la Red Trans-Europea de Transportes y de Energía, así como revisar las necesidades específicas de las RUP aprovechando la elaboración del informe sobre la aplicación de los Programas sobre Opciones Específicas (POSEI).

Otro de los aspectos básicos establecidos en la estrategia de 2004 para las RUP era el aumento de la competitividad de estas regiones. En esta línea se pueden utilizar varios instrumentos para potenciar al máximo las oportunidades. Dentro de la política de cohesión se recomienda, entre otras cuestiones, definir una estrategia de innovación regional asociativa,

Gráfico 2.1

**Evolución del PIB por habitante en Paridad de Poder Adquisitivo de las RUP respecto a la UE-27 y la UE-15. 1995-2005**



FUENTE: Eurostat. Elaboración propia.

promover el refuerzo del capital humano, reforzar el uso de energías renovables o apoyar la modernización y consolidación del tejido productivo local. En el ámbito de los programas marco lo que se recomienda, entre otros temas, es el reconocimiento de la especial naturaleza de las RUP en los programas específicos del VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico o maximizar las oportunidades de financiación que se derivan del Programa Marco para la Innovación y la Competitividad.

En lo que se refiere al Plan de Acción para la Gran Vecindad se establecen hasta cinco medidas especí-

ficas que pueden contribuir a reforzar esta iniciativa encaminada a insertar a las RUP en sus espacios geográficos cercanos. La primera es el reconocimiento de las especificidades de las RUP en los Acuerdos de Asociación Económica dirigidos a intensificar las oportunidades comerciales con los países de África, Caribe y el Pacífico (ACP). La segunda es la coordinación de los instrumentos financieros lo que incluye coordinar y combinar las dotaciones procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) con las del FEDER, ganando poder de actuación. La tercera medida incide en el reforzamiento de las conexiones marítimas entre las RUP y los terceros países vecinos suyos. La cuarta pro-

pone intensificar la participación conjunta de las RUP y los terceros países vecinos en redes de investigación y programas marco comunitarios. Y una última medida propone prestar una especial atención a las particularidades de las RUP en las políticas migratorias.

Para finalizar con los aspectos clave establecidos en la estrategia de 2004, se había ya hecho notar que con la reforma de la política de cohesión de cara al periodo de programación 2007-2013 se establecían importantes dotaciones financieras para compensar los efectos de los factores que condicionan el óptimo desarrollo de las RUP. Aunque se avanzó en la asignación de fondos quedó por resolver de forma satisfactoria el establecimiento de instrumentos o mecanismos concretos estandarizados que permitiesen valorar los denominados costes adicionales a los que deben hacer frente estas regiones. Por ello se pide una mayor implicación de los Estados miembros en el desarrollo de los instrumentos necesarios, para perfilar mecanismos más operativos y de la capacidad estadística necesaria para abordar con solvencia esta cuestión.

Aparte de esta serie de cuestiones que pueden ser abordadas en el corto plazo, la Comisión también ha propuesto una serie de temas para la reflexión respecto al futuro de la estrategia europea para las RUP. Este proceso ha sido trasladado a sus socios para que lo lideren, quedando en manos del Gobierno de Canarias lo concerniente a los temas planteados para nuestra región. En este proceso de participación institucional también ha participado activamente el CES de Canarias, mediante su participación en las jornadas de trabajo entre el CES Europeo, el CES de Canarias y el Gobierno de Canarias sobre las "Estrategias para las regiones ultraperiféricas" desarrolladas en Las Palmas de Gran Canaria en febrero de 2008 y mediante la emisión del dictamen 3/2008, facultativo solicitado por el Gobierno de Canarias, sobre la Comunicación de la Comisión Europea de 12 de septiembre de 2007: Estrategia para las regiones ultraperiféricas: logros y perspectivas COM (2007). En concreto, se han señalado cuatro temas que representan importantes retos para las RUP, temas transversales en la estrategia de 2004 y prioritarios en la agenda de asuntos europeos. Tales temas son el reto del cambio climático, el de la evolución demográfica y los flujos migratorios, el papel de la agricultura en las regiones ultraperiféricas y el encaje de las RUP en la política marítima de la UE. Todos estos temas se considera que plantean graves retos para el desarrollo socioeconómicos de estas regiones, por lo que se considera muy importante la opinión que puedan tener estas regiones sobre estos temas de cara a la elaboración, por parte de la Comisión Eu-

ropea, de una propuesta de futuro de la asociación con las regiones ultraperiféricas, con la intención de dar así inicio a una nueva fase en el desarrollo de la estrategia europea para las RUP.

### 2.1.3. Régimen Económico y Fiscal de Canarias

El Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias constituye, junto con el proceso de adhesión de Canarias a la Unión Europea (UE), el vector institucional básico que guía el presente y el futuro de la economía, la sociedad y el empleo en Canarias. Las principales características de este marco institucional son el resultado de unos logros históricos que se ven sujetos a continua discusión, renovación y modificación. Por este motivo, como introducción, conviene señalar los aspectos históricos más destacados del régimen. Esta perspectiva permitirá entender con mayor profundidad el significado de los cambios acaecidos y sus potenciales efectos en los próximos años.

El actual REF canario sufre importantes cambios en el año 1991 relacionados con el proceso de integración comunitario y que conducen a modificaciones bastante relevantes en el antiguo REF de 1972. En lo que se refiere al régimen fiscal, mediante la Ley 20/1991 de 7 de junio, se introducen las siguientes medidas: a) se crea el IGIC, impuesto indirecto acorde con los objetivos armonizadores de la Comunidad Europea (CE) en materia fiscal, aunque de tipo reducido en comparación con el IVA comunitario; b) se deroga el Arbitrio Insular a la Entrada de Mercancías (antiguo AIEM) en su tarifa general. A cambio se mantiene su tarifa especial y se crea un nuevo impuesto indirecto: el APIC (Arbitrio Insular sobre la Producción y la Importación de mercancías en Canarias), ambos, en el fondo, de marcado cariz proteccionista; y c) se plantean algunas medidas fiscales de incentivo a la inversión, como las deducciones por inversiones en el Impuesto de Sociedades.

A estas primeras modificaciones, cuyo objetivo principal consistía en adaptar el REF canario al nuevo marco comunitario, les siguieron otras de naturaleza económica establecidas por las Leyes 19/94, de 6 de julio, y 13/96, de 30 de diciembre, y por los Real Decreto-Ley 3/96, de 26 de enero, y 7/98, de 19 de junio, todas ellas referentes a la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. De este paquete de medidas destacan las que se detallan a continuación: a) la propuesta de creación de la Zona Especial Canaria (ZEC); b) el establecimiento de una bonificación sobre el Impuesto de Sociedades por los rendimientos derivados de la venta de bienes corporales; c) la posibilidad de reducir la base imponible en el Impuesto de Sociedades destinando beneficios

a una reserva para inversiones (RIC); d) el establecimiento de la deducción por inversiones en Canarias en el Impuesto de Sociedades<sup>7</sup>; y e) el establecimiento de incentivos a la inversión mediante la exención del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de aplicación sobre algunos actos societarios.

Esta configuración aunque no se ha visto alterada en cuanto a contenidos, sí que experimentó durante 2006 cambios de interés. Los mismos fueron producto de las modificaciones realizadas en las directrices sobre las ayudas de estado de finalidad regional y de propuestas de mejora detectadas durante los años de funcionamiento de las distintas medidas de estímulo económico. Como se destacó expresamente en el Informe Anual del año pasado, las nuevas directrices fueron fundamentales para entender la permanencia del REF, ya que sin las modificaciones experimentadas, Canarias, como región que superaba el límite de referencia del 75 por ciento del Producto Interior Bruto por habitante de la UE-15, hubiese quedado al margen de dichas ayudas.

Los cambios del REF canario aparecen recogidos en el Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifican la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y el Real Decreto-Ley 2/2000, de 23 de junio. Este Real Decreto-Ley contiene una modificación detallada de los artículos 25 y 27, que regulan, respectivamente los Incentivos a la Inversión y la Reserva para Inversiones en Canarias, incluidos en el Título IV de la Ley 19/1994, relativo a las Medidas complementarias de promoción del desarrollo económico y social de Canarias, y de varios de los artículos del Título V, en que se regula la ZEC; todo ello, como consecuencia de que este conjunto de beneficios fiscales debe ser adaptado a las decisiones de la Comisión Europea, dictadas a su vez bajo las prescripciones de las nuevas directrices sobre las ayudas de estado de finalidad regional para el periodo 2007-2013.

Una vez se había aprobado la norma legal ajustada a la nueva autorización comunitaria, lo que procedía era aprobar las normas reglamentarias necesarias para cumplir con una serie de necesidades, tales como el desarrollo de las remisiones que se encuentran en el texto legal, el esclarecimiento de determinados aspectos del mismo con el objetivo de ofrecer mayor

seguridad jurídica a los particulares sobre los criterios que deben regir la aplicación de los beneficios tributarios regulados y la reducción del nivel de conflictividad jurídica puesta de manifiesto en el pasado. Este es el objetivo que se perseguía satisfacer con el Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprobaba el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en las materias referentes a los incentivos fiscales a la imposición indirecta, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria.

Los efectos del nuevo reglamento sobre las distintas figuras que constituyen el REF canario concentrarán gran parte de la atención del análisis que se desarrollará en las próximas líneas, dándose también especial atención a la evolución más reciente de las principales cifras indicativas.

### 2.1.3.1. Reserva para Inversiones en Canarias

Durante años se ha considerado a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) como el elemento más potente de los que conforman el REF canario. A pesar de ello también se ha considerado un instrumento conflictivo habida cuenta de la inseguridad jurídica a la que se ha visto sometida su utilización como consecuencia de un desarrollo regulatorio insuficiente.

Este último era uno de los principales problemas que se trataba de abordar con la modificación normativa contemplada en el Real Decreto-Ley 12/2006. Sin embargo, a juicio de las organizaciones empresariales del archipiélago, la nueva regulación normativa no sólo no aclaraba suficientemente varios de los aspectos que se venían señalando desde hace tiempo, sino que además introducía nuevos elementos que generaban otras dudas interpretativas, como era el caso del establecimiento de los planes de inversión.

Gran parte de los agentes económicos del archipiélago tenían depositadas sus esperanzas en que con la aprobación del Reglamento de desarrollo del REF se solventaran tales dudas y se proporcionara así una mayor seguridad jurídica a los distintos instrumentos del REF, entre ellos la RIC. En la exposición de motivos del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento del REF<sup>8</sup> se hace mención a esta intencionalidad. En concreto, se señala que con la finalidad de reducir incertidumbre derivada

7 La Reserva de Inversiones de Canarias y la Deducción por Inversiones se pueden aplicar tanto sobre el Impuesto de Sociedades como sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

8 Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en las materias referentes a los incentivos fiscales en la imposición indirecta, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria.



de distintos criterios interpretativos, se recogen previsiones dirigidas a precisar las condiciones que deben reunir las inversiones para poder disfrutar de los incentivos fiscales. En particular, se hace un esfuerzo muy específico para aclarar las circunstancias bajo las cuales las inversiones en aeronaves o en películas cinematográficas y series audiovisuales se consideran efectuadas en el archipiélago.

Ahora bien, no parece que con el Reglamento se hayan eliminado al completo la problemática que rodea a la ley. En el ámbito de la RIC se lamenta la inclusión de los planes de inversión que adolecen, según algunos agentes económicos de las islas, de un claro exceso reglamentario, lo que lo hace especialmente gravoso en términos de burocracia para las pequeñas y medianas empresas, que, por otra parte, constituyen la inmensa mayoría del tejido empresarial canario. Asimismo se llama la atención sobre la rigidez que establece la regulación para aplicar la RIC a la rehabilitación turística y sobre la creación de nuevo empleo.

Además, el nuevo texto sigue alojando dudas interpretativas sobre la posibilidad de materializar fondos de la RIC en determinados supuestos, de particular importancia en lo que concierne a la rehabilitación de la planta alojativa. También en lo que se refiere al alcance real que el nuevo texto da a una significativa reducción de las ventajas fiscales del sector primario en general, y de los productores de tomates y plátanos en particular. El nuevo Reglamento establece importantes restricciones para acogerse a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) por parte de las empresas que lleven a cabo actividades de producción y transformación, plantas vivas, floricultura, tomate y plátano, y las que desarrollen actividades de comercialización, todo ello con una redacción que reenvía, en exceso y a la hora de establecer el alcance real de estas limitaciones, a las disposiciones de derecho comunitario.

En todo caso, estas son cuestiones que se derivan del Real Decreto-Ley 12/2006 y que no origina el nuevo Reglamento. Entre las cuestiones que podrían relacionarse con su redacción se encontraría la inexistencia de la debida claridad a lo largo de todo el texto entre la que destaca la inexistencia de independencia en la regulación de las cuestiones correspondientes a las deducciones por inversiones y la propia RIC, lo que hace que algunos aspectos se presten a confusión.

Una vez comentados los principales cambios acaecidos en la regulación de la RIC, terminaremos esta sección analizando los últimos datos disponibles sobre las cifras disponibles sobre dicho instrumento fiscal. Hasta la fecha el seguimiento estadístico de las cifras relativas a la RIC se realizaba a partir de los datos proporcionados por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria relativos a las dotaciones realizadas. Sin embargo, esta fuente de información ha presentado graves problemas de disponibilidad en los últimos años, lo que impide un seguimiento continuo y actualizado de la evolución de este instrumento del REF.

Un método de superar estas limitaciones es hacer uso de la memoria de beneficios fiscales que incorporan cada año los Presupuestos Generales del Estado. En tal apartado de los Presupuestos se valora la disminución de ingresos tributarios que, presumiblemente, se producirá a lo largo del año como consecuencia de la existencia de incentivos fiscales orientados al logro de determinados objetivos de política económica y social.

Aunque las cifras disponibles por esta vía difieren claramente de las que proporcionaba tradicionalmente la Agencia Estatal de la Administración Tributaria<sup>9</sup> tienen una serie de ventajas. En primer lugar, permite un análisis continuado en el tiempo desde el año 2002 hasta la estimación prevista para 2008. En segundo lugar, homogeneiza la información de otros de los instrumentos contemplados en el REF, lo que permitirá hacer comparaciones.

La información disponible (véase 2.4) muestra cómo en el año 2008, las previsiones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda estiman que el ahorro fiscal de las empresas y profesionales en Canarias ascenderá a 777 millones de euros fruto de la utilización de este instrumento fiscal de incentivo a la inversión productiva.

Dicha cantidad, si bien es bastante relevante en términos económicos, supondría una reducción respecto a la cifra del año 2007 de un 4,4 por ciento, que se fundamenta en la parte correspondiente a las empresas (como indica la parte relativa al impuesto de sociedades). Esta disminución puede ser debida a una expectativa de reducción de beneficios en el año en curso, lo que reduciría el potencial para hacer dotaciones por parte de las empresas canarias.

<sup>9</sup> Al comparar la información disponible entre 2002 y 2004 entre ambas fuentes se aprecian diferencias de gran relevancia. Los datos sobre dotaciones realizadas triplican en términos medios las cifras estimadas de beneficios fiscales generados por la RIC. Tales diferencias vienen justificadas por el método de cálculo de las cifras de beneficios fiscales que se describen detalladamente en la Memoria que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado.

Tabla 2.4

### Evolución comparativa de la Reserva para Inversiones en Canarias (miles de euros). 2002-2008

	Reserva para Inversiones en Canarias				Formación Bruta de Capital Fijo	Producto Interior Bruto
	IRPF	Sociedades	Total	Tasa de crecimiento	RIC/FBK %	RIC/PIB %
2002	35.067	662.745	697.812	–	8,86	2,34
2003	36.860	562.220	599.080	-14,15	7,02	1,88
2004	27.900	661.070	688.970	15,00	7,26	2,03
2005	29.550	681.050	710.600	3,14	6,63	1,96
2006	31.490	745.900	777.390	9,40	6,51	1,99
2007	33.820	779.720	813.540	4,65	–	–
2008	37.770	740.050	777.820	-4,39	–	–

FUENTE: Presupuestos Generales del Estado y Balance Económico Regional (FUNCAS). Elaboración propia.

#### 2.1.3.2. Zona Especial Canaria

En las reformas realizadas al REF de 1972 tras la adhesión de Canarias a la UE, la Ley 19/1994, de 6 de julio, preveía la creación de una Zona Especial en Canarias (ZEC). Se trataba de un instrumento económico cuya finalidad era promover el desarrollo económico y social del archipiélago, así como la diversificación de la estructura productiva, incentivando el desarrollo de actividades en sectores dinámicos y de gran contribución al proceso de crecimiento.

Desde entonces, su historia estuvo caracterizada por continuas negociaciones para definir su estructura, lo que hizo más lenta la definitiva aprobación de la misma. El día 18 de enero de 2000, al fin después de seis años, se aprobaba la compatibilidad de la ZEC con el ordenamiento comunitario, bajo la condición de que se realizaran algunos cambios en lo contemplado por la Ley 19/1994 en lo que se refería a los rasgos definitorios de la Zona Especial. Estos cambios fueron introducidos mediante el Real Decreto Ley 2/2000 de 23 de junio, lo que supuso la definitiva puesta en marcha de la ansiada Zona Especial Canaria.

Tal y como se abordó de modo más detallado en el Informe Anual del año pasado, el Real Decreto-Ley 12/2006 introduce diversas modificaciones en las condiciones que caracterizan el funcionamiento de la ZEC, siendo ahora los elementos más significativos de la misma los siguientes:

a) Duración: La ZEC es un instrumento fiscal temporal, cuya vigencia expirará en diciembre de 2019 (las entidades sólo podrán inscribirse en el Registro Oficial hasta diciembre de 2013), si bien puede ser prorrogada por más tiempo, lo que dependerá en todo caso de la Comisión Europea previo informe

del funcionamiento y resultados obtenidos hasta ese momento.

- b) Condiciones a cumplir para integrarse en la ZEC: Se podrán acoger todas las empresas de nueva creación que lo soliciten siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones: 1) realizar una inversión mínima de 100.000 euros en activos fijos relacionados con su actividad en los dos primeros años desde su autorización, reduciéndose tal requisito a los 50.000 euros en las islas no capitalinas; 2) que al menos uno de los administradores resida en Canarias; 3) presentar una memoria descriptiva de la actividad económica a desarrollar cuyo contenido será vinculante para la entidad; y 4) crear al menos cinco puestos de trabajo dentro de los seis primeros meses siguientes a su autorización, manteniéndose dicho promedio durante los años que estén adscritas a la ZEC, reduciéndose tal requisito a 3 puestos de trabajo en las islas no capitalinas.
- c) Actividades autorizadas: Las actividades a desarrollar bajo el marco de la ZEC quedan restringidas en los sectores industriales, de servicios y de comercio y quedan totalmente excluidas en el sector financiero y de seguros. Entre las actividades autorizadas se incluyen, por un lado, sectores de productos básicos tales como pesca, alimentación o tabaco, mientras que, por otro lado, se incluyen industrias de alta tecnología (como química, maquinaria y equipo mecánico, material y equipo eléctrico, electrónico y óptico, y energías renovables) y actividades de servicios en el sector de la nueva economía y de apoyo a las empresas (como informática, telecomunicaciones, formación, consultoría, asesoría e investigación y desarrollo, y mantenimiento aeronáutico).

- d) **Ámbito geográfico de aplicación:** Existe una diferencia entre las actividades de servicios y el resto de actividades. Mientras que las primeras pueden localizarse en cualquier lugar de Canarias, el resto debe localizarse en zonas específicas señaladas a tal efecto.
- e) **Régimen fiscal:** En términos generales, las entidades que operan en la ZEC están sujetas al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre las Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y al Impuesto General Indirecto en Canarias, si bien a unos tipos impositivos favorables. Destacan los tipos impositivos contemplados en el Impuesto de Sociedades, que se reducen hasta el 4 por ciento, aunque con unos límites determinados en las bases imponibles.

Las modificaciones realizadas presentan algunos aspectos positivos, puesto que corrigen algunas de las debilidades que el Consejo Económico y Social de Canarias venía señalando desde hace tiempo. Entre estas correcciones conviene destacar la extensión temporal que ha experimentado la duración del instrumento fiscal, la inclusión en el listado de actividades permitidas de algunos sectores estratégicos y la disminución de los requisitos de inversión y empleo en las islas no capitalinas.

Sin embargo, la nueva redacción mantiene algunas de las cuestiones restrictivas que se habían identificado. En primer lugar, se mantienen límites en las bases imponibles a las que aplicar el tipo impositivo reducido del impuesto de sociedades, lo que limita el atractivo del instrumento fiscal para las empresas de gran tamaño. En segundo lugar, el sostenimiento de zonas acotadas para el desarrollo de actividades industriales impone restricciones adicionales a un sector que se desea potenciar en el archipiélago. La inoperatividad de algunas de estas zonas acotadas, la complejidad de los planes de ordenación del territorio regionales, insulares y municipales y el incompleto desarrollo de muchos de los polígonos empresariales de las islas argumentan la rigidez de esta norma.

Adicionalmente, el Real Decreto Ley 12/2006 introdujo un problema que durante 2007 generó cierta incertidumbre de forma innecesaria. Nos referimos a la disposición adicional tercera que introducía ciertas dudas sobre la situación legal de las empresas ya inscritas en la Zona Especial Canaria con anterioridad a 31 de diciembre de 2006, en concreto, la continuidad para más allá del 31 de diciembre de 2008 de las ventajas otorgadas por el régimen hasta la fecha, ya que la aplicación legislativa de la nueva ZEC (recogida en el RDL 12/2006) se circunscribía a los proyectos autorizados a partir de 1 de enero de 2007.

Sin embargo, en 2008 se han despejado estas dudas, de manera que la Comisión Europea, mediante decisión notificada al Gobierno de España, ha dado luz verde para que las empresas inscritas en la ZEC hasta 2006 disfruten de los beneficios fiscales hasta 2019.

Con la aprobación del Reglamento se esperaba que se pudieran moderar algunas de las cuestiones que se han señalado en los párrafos anteriores acerca del funcionamiento de la ZEC. Sin embargo, no ha habido mejora en ninguno de estos aspectos. La cuestión que podía haber sido abordada con mayor racionalidad por el reglamento, que es la liberalización de las zonas acotadas para las actividades industriales, no ha sido resuelta satisfactoriamente.

Ante estas nuevas condiciones se esperaba que los resultados obtenidos a lo largo de 2007 permitieran analizar como una aproximación si éstas han empezado a tener efecto sobre el funcionamiento de la ZEC. Los resultados obtenidos con relación a las empresas autorizadas se presentan en la tabla 2.5.

Del conjunto de esta información hay una serie de aspectos que merece la pena destacar. En primer lugar, en 2007 se produce un repunte de las entidades autorizadas en las islas no capitalinas. Entre las cinco suman un total de 21 proyectos autorizados, lo que supone un incremento de un 162,5 por ciento respecto a los 8 proyectos autorizados en año anterior. Asimismo, por primera vez se autorizan proyectos en la isla de El Hierro. Esto indica que la disminución de los requisitos de empleo e inversión en las islas no capitalinas ha tenido un efecto positivo en el funcionamiento de la ZEC en las mismas.

En segundo lugar, debe destacarse la relevancia que ha ido ganando el sector de la industria entre los proyectos autorizados. En el año 2007 se autorizaron 35 entidades que tienen la intención de desarrollar actividades industriales, lo que suponía un peso de un 38 por ciento del total.

En tercer lugar, y en gran parte como consecuencia de lo anterior, se produce en 2007 un notable incremento de la inversión comprometida a dos años (véase la tabla 2.6). La cifra prácticamente se triplica respecto al nivel de año anterior, produciendo un máximo histórico en la serie de inversión comprometida.

Junto con estos aspectos destacados conviene indicar algunas cuestiones que siguen pendientes y que se ponen en la palestra cada año en el marco de este Informe Anual. Se trata de la in-



Tabla 2.5

### Proyectos autorizados por el Consorcio de la Zona Especial Canaria. 2007

Subsector	Isla							Total Canarias
	Lanzarote	Fuerte-ventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	
Distribución mayorista			5	4	1			10
Trading - Intermediarios de comercio			3					3
Central de compras				1				1
Otros comercio			1					1
<b>Subtotal Comercio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>
Actividades informáticas				3				3
Telecomunicaciones	2							2
Centros de servicios-Consultoría			6	1				7
Arquitecturas e ingenierías	1							1
Call centres								0
Actividades anexas al turismo	1							1
Transporte aéreo y marítimo				3			1	4
Sector audiovisual			1					1
Actividades anexas a la construcción	1	1	2	1	2	1		8
Otros servicios	4		6	5				15
<b>Subtotal Servicios</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>42</b>
Alimentación, bebidas, tabaco y pesca				2				2
Industrias para la construcción			3	4		1		8
Industria química			3	1				4
Reciclaje			5	3		1		9
Otras empresas industriales	2		3	5		1	1	12
<b>Subtotal Industria</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>35</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>38</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>92</b>
<b>Capital exterior<sup>1</sup></b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>44</b>
<b>Inversión total<sup>2</sup></b>	<b>643,93</b>	<b>53,90</b>	<b>25.729,17</b>	<b>270.693,15</b>	<b>165,00</b>	<b>4.979,93</b>	<b>3.238,95</b>	<b>304.806,19</b>
<b>Inversión media</b>	<b>58,53</b>	<b>53,90</b>	<b>667,08</b>	<b>8.475,55</b>	<b>55,00</b>	<b>1.244,98</b>	<b>1.619,47</b>	<b>3.313,11</b>
<b>Empleo<sup>3</sup></b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>227</b>	<b>309</b>	<b>9</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>623</b>
<b>Empleo medio</b>	<b>3,18</b>	<b>3</b>	<b>5,97</b>	<b>9,36</b>	<b>3</b>	<b>6,75</b>	<b>6,50</b>	<b>6,77</b>

## NOTAS:

<sup>1</sup> Proyectos empresariales donde haya participación de capital extranjero o nacional.

<sup>2</sup> Cifra de inversión a dos años, en miles de euros.

<sup>3</sup> Empleo comprometido a 6 meses.

FUENTE: Consorcio de la Zona Especial Canaria. Memoria Anual 2007.

formación disponible sobre el impacto de la ZEC sobre la economía canaria y en segundo término la presencia de aspectos limitadores en el entorno canario.

Respecto a la primera cuestión, se echa en falta un análisis más detallado del impacto económico que tiene la ZEC en la economía de Canarias. En la tabla 2.7 se realiza una primera aproximación

Tabla 2.6

**Entidades autorizadas por el Consorcio de la ZEC.  
2001-2007**

Año	Número de empresas	Empleo a 6 meses	Inversión comprometida
2001*	64	923	69.715.306 €
2002	50	473	101.540.586 €
2003	62	511	41.577.929 €
2004	65	724	96.783.656 €
2005	59	495	28.409.589 €
2006	97	766	114.866.275 €
2007	92	623	304.806.194 €
<b>TOTALES</b>	<b>489</b>	<b>4.515</b>	<b>757.699.535 €</b>

NOTA: \* En los datos de 2001 se incluye la empresa autorizada en 2000.  
FUENTE: Consorcio de la Zona Especial Canaria. Memoria Anual 2007.

Tabla 2.7

**Impacto de la ZEC sobre la economía canaria. 2001-2007**

Año	Número de empresas ZEC sobre total sociedades mercantiles creadas (%)	Empleo a 6 meses sobre el total de empleo registrado (%)	Inversión comprometida sobre total formación bruta de capital (%)
2001*	1,15	3,26	0,94
2002	1,02	2,17	1,29
2003	1,15	3,39	0,49
2004	1,17	5,15	1,02
2005	1,07	1,61	0,26
2006	1,76	2,87	0,96
2007	1,78	2,29	-
<b>TOTALES</b>	<b>1,30</b>	<b>2,75</b>	<b>1,35</b>

NOTA: \* En los datos de 2001 se incluye la empresa autorizada en 2000.  
FUENTE: Consorcio de la Zona Especial Canaria. Memoria Anual 2007.

sobre el tema aunque está sujeta a múltiples limitaciones.

En base a la información disponible, en opinión del CES el peso de las empresas autorizadas e inscritas en la ZEC es aún muy limitado sobre el tejido empresarial canario, y sus compromisos de empleo suponen cifras de escasa relevancia cuantitativa sobre el total regional. Sin embargo, el CES no quiere dejar de destacar el importante efecto cualitativo sobre la estructura productiva de Canarias que puede representar las empresas de la ZEC, pues contribuyen a la diversificación de la estructura productiva canaria en actividades con baja participación en el PIB. Para ayudar a entender esta importancia, más cualitativa que cuantitativa, que tiene la ZEC en el tejido productivo canario, sería conveniente contar con una información más precisa sobre las características de las empresas que están funcionando en la Zona Especial,

en lo relativo a su especialización productiva, nivel tecnológico, capital humano y período de tiempo en el que mantienen su actividad.

Finalmente, el CES quiere expresar su opinión sobre la necesidad de la necesidad de apoyo institucional que requiere la ZEC para su óptimo funcionamiento. La disponibilidad de suelo industrial en condiciones razonables, la existencia de polígonos empresariales bien comunicados y dotados de las infraestructuras necesarias, la agilización de los trámites burocráticos y la adecuación de los recursos humanos constituyen aspectos de gran relevancia para que las empresas decidan instalarse en un territorio. Estas cuestiones dependen de las diferentes administraciones públicas canarias, por lo que sin una efectiva coordinación de las mismas y sin una implicación de éstas para cooperar al máximo con la ZEC, las ventajas que la misma ofrece se encuentran limitadas.

### 2.1.3.3. Fiscalidad indirecta especial en Canarias

La fiscalidad indirecta específica de Canarias consta de una serie de figuras impositivas procedentes de nuestro del REF canario y una adicional derivada del tributo propio de nuestra región sobre los combustibles derivados del petróleo (ICDP). De entre las figuras específicas del REF destacan el Impuesto General Indirecto en Canarias (IGIC) y el Arbitrio a la Importación y la Entrega de Mercancías (AIEM).

El IGIC entró en vigor el 1 de enero de 1993 y está regulado por la Ley 20/1991, de 7 de junio, y por las modificaciones parciales del Real Decreto-Ley 7/1991, de 21 de mayo, y la Ley 16/1994, de 7 de junio. Se crea con la finalidad de unificar la fiscalidad indirecta en Canarias, sustituyendo las que hasta ese momento eran las figuras impositivas en vigor: el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas (IGTE) y el Arbitrio Insular sobre el Lujó (AILU). Es un impuesto estatal de ámbito de aplicación en Canarias que homologa el régimen de imposición indirecta en las islas con el vigente en el resto del territorio nacional y en la UE. Grava las entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuados por empresarios y profesionales, así como las importaciones de bienes. Su recaudación se reparte en un 50,35% para la Comunidad Autónoma, destinándose el resto a Cabildos y Ayuntamientos.

Aunque es esencialmente igual al IVA nacional, existen algunas diferencias destacables entre ambos impuestos: a) el autoconsumo no está sujeto al IGIC; b) en el IGIC se encuentran exentas las entregas de bienes efectuadas por comerciantes minoristas; c) en el IGIC están exentas las entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuados por personas físicas cuando su volumen de operaciones durante el año fiscal no

sea superior a una determinada cantidad (en 2007 se estima que dicha cantidad se encontrará en torno a los 27.380 euros); d) los tipos del IGIC son 0, 2, 5 (general), 9 y 13 por 100, más los tipos especiales para labores del tabaco entre el 20 y el 35 por 100, tipos inferiores a los del IVA; y e) al IGIC no le es de aplicación el régimen fiscal especial para las operaciones intracomunitarias, que se consideran a efectos de este impuesto como importaciones o exportaciones.

En cuanto al AIEM, la inexorable desaparición del APIC, prevista para finales de 2001, hacía temer a las autoridades canarias que se pudieran perder medidas de protección para las producciones más sensibles que se desarrollaban en las Islas. Sin embargo, para cubrir el vacío dejado por el APIC, la UE considerando que las condiciones de algunos sectores en Canarias merecían un trato especial, aceptó la instauración de una nueva figura impositiva; precisamente, el AIEM.

Las principales características de este impuesto se presentaron en el Informe Anual del Consejo Económico y Social de Canarias del año 2002. En él se hacía referencia a los tipos impositivos a aplicar (entre un 5 y un 15%) y el conjunto de productos que se verían sujetos al mismo. A pesar de saberse algunos detalles, aún se desconocía si el impuesto sería finalmente aceptado por la UE y su periodo de duración. Estos aspectos quedaron definitivamente resueltos por la Decisión del Consejo (2002/546/CE) de 20 de junio de 2002, por la que se aprueba el AIEM y se establece su duración en 10 años a partir del 1 de enero de 2002.

Aclarados estos aspectos normativos, en la tabla 2.8 se presentan las cifras de recaudación de las distintas figuras que conforman el sistema fiscal indirecto canario. Como se puede comprobar, la mayor cuantía de

Tabla 2.8

### Recaudación del fiscalidad indirecta especial en Canarias (miles de euros). 2000-2007

	AIEM	Arbitrios Insulares	APIC	IGIC	IEM*	ICDP	Total
2000	–	115	76.611	738.431	53.118	235.728	1.109.368
2001	–	708	65.830	841.044	41.441	259.160	1.208.622
2002	119.044	145	7.980	824.392	37.256	225.457	1.214.284
2003	119.250	125	492	918.932	42.943	252.059	1.333.797
2004	126.325	127	175	961.672	50.174	253.496	1.391.948
2005	123.229	65	57	1.018.698	60.850	257.182	1.460.170
2006	130.415	13	25	1.111.783	67.905	260.150	1.570.344
2007	94.706	3	-64	836.317	52.696	196.090	1.179.762

NOTA: \* Impuesto especial sobre matriculaciones.

FUENTE: Instituto Canario de Estadística.

la recaudación se percibe a través del IGIC, al que le siguen en capacidad recaudatoria el Impuesto sobre el consumo de combustibles derivados del petróleo (ICDP) y el AIEM.

#### 2.1.3.4. Otros elementos del REF

Junto con la Reserva para Inversiones en Canarias, la Zona Especial Canaria y los aspectos especiales que afectan a la fiscalidad indirecta en Canarias, hay otras tres figuras del REF que tienen un impacto destacado sobre la economía de Canarias. Se trata de la Bonificación a la Venta de Bienes Corporales producidos en las islas canarias, que viene regulada por el artículo 26 de la Ley 19/1994, de la Deducción por Inversiones en Canarias, regulada por el artículo 25 de la citada ley, y el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras de Canarias, regulado por el artículo 76 de dicha ley.

El nuevo reglamento aprobado por el Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, determina con mayor claridad lo que se entiende por inversión inicial (Capítulo I del Título II) y los requisitos que deben reunir las inversiones para el disfrute de los incentivos fiscales (Título III), lo que afecta a la Deducción por Inversiones en Canarias, contribuyendo a clarificar algunos de los aspectos más importantes y hasta el momento confusos.

A partir de los datos contenidos en la Memoria de Beneficios Fiscales de los Presupuestos Generales del Estado, el analista puede no sólo ver la evolución más reciente de estos incentivos fiscales sino, lo más importante, realizar comparaciones entre los mismos, lo que permite extraer conclusiones de relevancia. Tales resultados se encuentran en la tabla 2.9. En el

año 2008 se prevé que los beneficios fiscales que disfrute Canarias a través de las figuras del REF que inciden en la fiscalidad directa asciendan a 1.197 millones de euros, recayendo una parte mayoritaria de los mismos en el impuesto de sociedades (96,8 por ciento del total).

Por instrumento destaca el peso de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) que al agregar los beneficios derivados del IRPF y del Impuesto de Sociedades, suponen un 65,0 por ciento del total en 2008. Esta figura ha perdido algo de peso en los últimos años (véase gráfico 2.2), pues si bien su crecimiento entre 2002 y 2008 ha sido positivo, se ha visto superado ampliamente por el resto de figuras.

A partir de las estimaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda en la Memoria de Beneficios Fiscales de los Presupuestos Generales del Estado se puede comprobar que para 2008 tanto la deducción por inversiones en Canarias, con una participación de un 18,2 por ciento en el total de beneficios fiscales del archipiélago, como la bonificación que supone el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras que con una participación del 11 por ciento sobre el total ha seguido una tendencia claramente ascendente en los últimos años (gráfico 2.2). Entre los aspectos más llamativos de la evolución de los diferentes beneficios fiscales a lo largo de estos últimos años conviene destacar la pérdida de relevancia de la RIC respecto al resto de instrumentos, lo que se hace especialmente notorio en la evolución de las previsiones de beneficios fiscales por incentivos del REF de Canarias de los Presupuestos Generales del Estado de los años 2007 y 2008.

Tabla 2.9

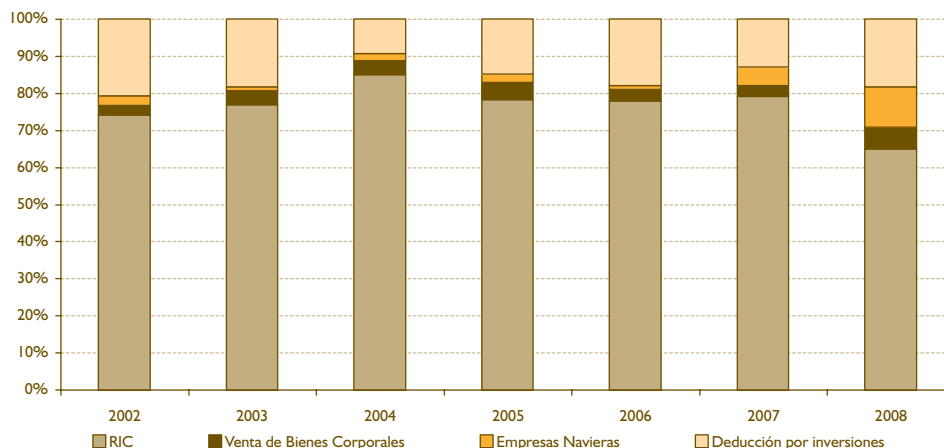
#### Beneficios fiscales por incentivos del REF en Canarias (miles de euros). 2002-2008

		2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2002-2008	Participación % 2008
<b>IRPF</b>	Reserva para Inversiones	37.770	11,68	1,25	3,16
	Venta Bienes Corporales	1.260	-8,70	-13,45	0,11
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>39.030</b>	<b>10,88</b>	<b>0,42</b>	<b>3,26</b>
<b>Sociedades</b>	Reserva para Inversiones	740.050	-5,09	1,86	61,84
	Venta Bienes Corporales	68.160	138,57	20,58	5,70
	Empresas Navieras de Canarias	131.330	158,63	32,35	10,97
	Deducción de inversiones	218.220	63,94	1,91	18,23
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.157.760</b>	<b>16,69</b>	<b>4,21</b>	<b>96,74</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.196.790</b>	<b>16,49</b>	<b>4,07</b>	<b>100,00</b>	

FUENTE: Memoria de Beneficios Fiscales, Presupuestos Generales del Estado (varios años). Elaboración propia.

Gráfico 2.2

**Participación (en porcentaje) de los beneficios fiscales del REF en Canarias sobre el total. 2002-2008**



FUENTE: Memoria de Beneficios Fiscales, Presupuestos del Estado (varios años). Elaboración propia.

**2.2. PANORAMA DE LA ECONOMÍA CANARIA**

**2.2.1. Cuadro macroeconómico de Canarias**

**2.2.1.1. Dinámica reciente de la actividad económica en Canarias**

Según se desprende de los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España (Base 2000), durante el año 2007 el crecimiento real del PIB en Canarias ha sido del 3,82%, superior al registrado en 2006 (3,30%), e igualmente más intenso que el crecimiento registrado entre los años 2000 y 2006 (véase la tabla 2.10). Los datos suministrados por el INE, que, no olvidemos, son una primera estimación, sugieren que las turbulencias de los últimos meses

de 2007 no han impedido que el año se cierre en Canarias con un ritmo de avance más vigoroso que en 2006 (véase el gráfico 2.3).

A nivel nacional, el año 2007 ha cerrado con un crecimiento real similar al registrado en Canarias (3,83%), y superior al crecimiento medio anual acumulativo del período 2000-2006 (véase la tabla 2.10). Sin embargo, el ritmo de avance de 2007 ha sido inferior al registrado en 2006 (véase el gráfico 2.3).

Cuando se compara el crecimiento real del PIB en Canarias con el registrado en el resto de Comunidades Autónomas españolas en 2007, se aprecia que ésta ocupa una posición intermedia. No obstante, conviene subrayar que las diferencias entre las tasas de crecimiento reales autonómicas en 2007 se han movido en un estrecho margen (0,92 puntos por-

Tabla 2.10

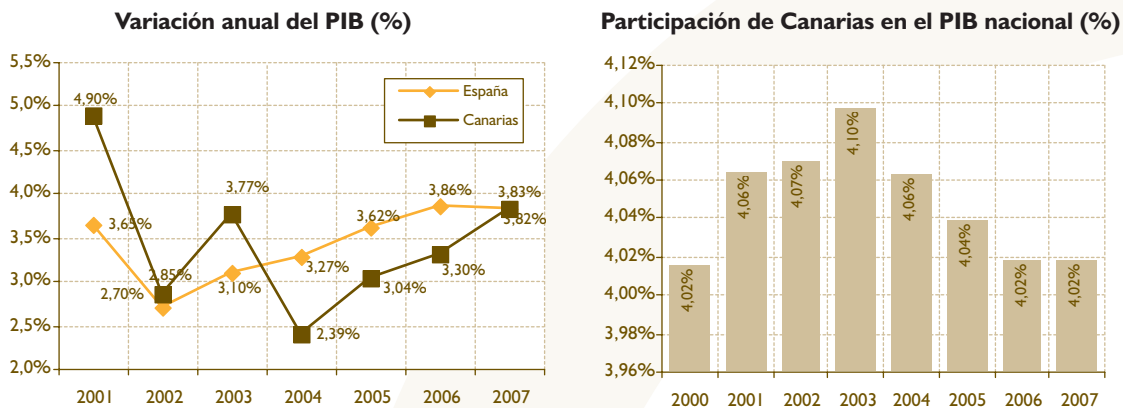
**Evolución reciente del Producto Interior Bruto en Canarias y España. 2000-2007**

	Miles de euros	Variación anual (%)	
	2007	2000-2006	2006-2007
<b>Producto Interior Bruto a precios corrientes</b>			
Canarias	42.385.965	7,72	7,18
España	1.049.848.000	7,65	7,02
<b>Producto Interior Bruto a precios constantes (del año 2000)</b>			
Canarias	32.067.280	3,37	3,82
España	798.103.677	3,36	3,83

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.3

### Evolución del Producto Interior Bruto a precios constantes del año 2000 en Canarias y España. 2000-2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

centuales). En este escenario, Canarias ha crecido a una tasa 0,20 puntos porcentuales por encima de la Comunidad Autónoma con menor crecimiento (Asturias), y 0,72 puntos por debajo de la Comunidad más dinámica (Aragón) (véase el gráfico 2.4).

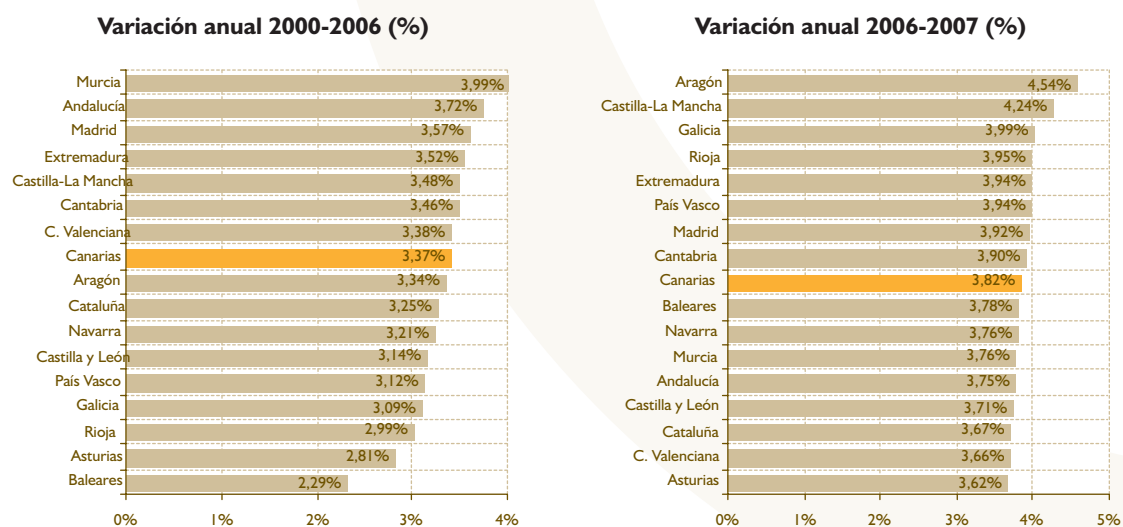
Con todo, y a pesar de lo complicado que han resultado los últimos meses del año 2007, resulta indiscutible la fortaleza que ha mostrado el crecimiento del PIB real de las economías española y canaria en los últimos años, y, más destacable,

cuando no sorprendente, su aceleración en el último año en Canarias.

Mayor importancia que el ritmo de avance de la producción real reviste, sin embargo, el crecimiento de la producción por habitante, siendo éste el indicador más frecuentemente empleado para aproximar, no sin numerosas dificultades, el avance en el nivel de bienestar de los ciudadanos. A lo largo del año 2007 el PIB por habitante, a precios constantes del año 2000, ha experimentado un avance del 1,42%, supe-

Gráfico 2.4

### Dinámica reciente del Producto Interior Bruto a precios constantes del año 2000 en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Tabla 2.11

**Evolución reciente del Producto Interior Bruto por habitante a precios constantes del año 2000 en Canarias y España. 2000-2007**

	Valor	Variación anual (%)	
	2007	2000-2006	2006-2007
<b>Producto Interior Bruto por habitante (precios constantes del año 2000)</b>			
Canarias	15.880,40	0,91	1,42
España	17.785,61	1,82	1,96
<b>Producto Interior Bruto (precios constantes del año 2000)</b>			
Canarias	32.067.280	3,37	3,82
España	798.103.677	3,36	3,83

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

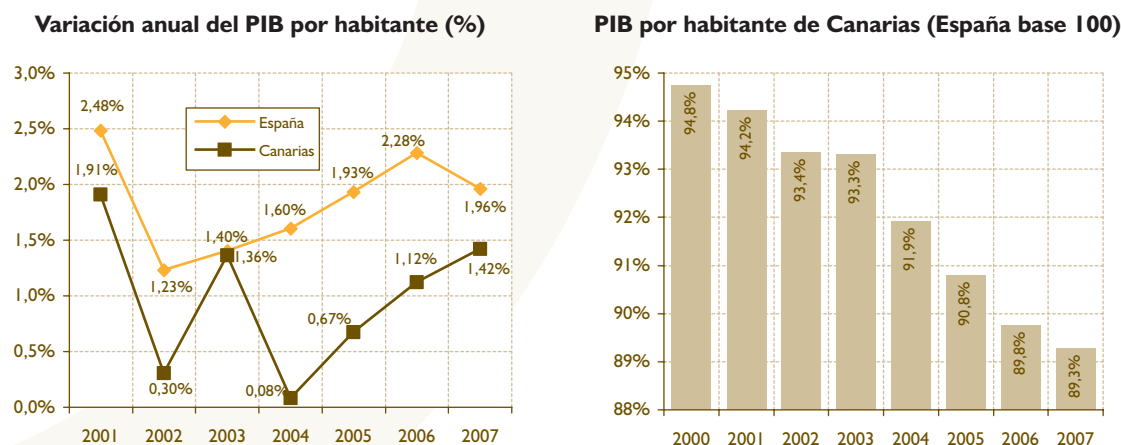
rior al registrado en 2006 (1,12%), e igualmente más intenso al crecimiento medio anual acumulativo del período 2000-2006 (véase la tabla 2.11). A nivel nacional el PIB por habitante ha crecido a una tasa 0,54 puntos porcentuales superior a la de Canarias. Aunque se trata de una tasa (1,96%) superior a la media anual acumulativa del período 2000-2006 (1,82%), es claramente inferior a la de 2006 (2,28%).

El hecho de que, un año más, el PIB por habitante en Canarias haya crecido más lentamente que en el conjunto nacional, se ha traducido en un agravamiento del diferencial existente entre la renta por habitante de las Islas y la del promedio del territorio español. Así, por

ejemplo, si consideramos el período 2000-2006, se observa que la tasa de crecimiento media anual acumulativa del PIB per cápita español ha duplicado a la correspondiente al PIB per cápita canario. Y aunque en el último año el diferencial entre ambas tasas de avance se ha estrechado, aún sigue siendo negativo para Canarias. De esta forma, si en el año 2000 el PIB por habitante a precios del año 2000 fue en Canarias un 94,8% del PIB por habitante español, siete años más tarde éste representa una proporción claramente inferior (89,3%) (véase el gráfico 2.5). Expresado en otros términos, en los últimos años la economía canaria, lejos de aproximarse a los estándares de renta por habitante nacionales, se ha distanciado de aquellos<sup>10</sup>.

Gráfico 2.5

**Evolución del Producto Interior Bruto por habitante a precios constantes del año 2000 en Canarias y España. 2000-2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

10 Más adelante, en el epígrafe 2.2.1.3., se ofrece un análisis más detallado de los factores que han podido obstaculizar el proceso de convergencia de Canarias hacia los niveles de renta por habitante nacionales en los últimos años. En dicho epígrafe, el período de análisis se amplía (1995-2007), y se revisan algunas cuestiones de especial interés, como, por ejemplo, el avance de la productividad, y el papel de la especialización en aquella.



Al enfrentar la dinámica del PIB por habitante en Canarias con la del resto de Comunidades Autónomas la imagen que se obtiene no mejora en absoluto (véase el gráfico 2.6). En los últimos años Canarias ha registrado los menores ritmos de crecimiento en producción real por habitante. Así, por ejemplo, el crecimiento promedio del período 2000-2006 fue el tercero más bajo de toda España, situándose por debajo únicamente Baleares y Comunidad Valenciana. Más recientemente, en el año 2007, el crecimiento del PIB por habitante a precios constantes en Canarias ha sido el quinto más bajo a nivel autonómico. Estos peores registros relativos han supuesto que Canarias descienda dos puestos en la clasificación de autonomías según nivel de renta por habitante. De

esta forma, si en el año 2000 era la octava Comunidad Autónoma con menor PIB por habitante, siete años más tarde aparece como la sexta Comunidad con menor renta por habitante. Esto significa que dos Comunidades (Asturias y Castilla y León) han logrado, gracias a un mayor crecimiento, superar a Canarias en PIB per cápita.

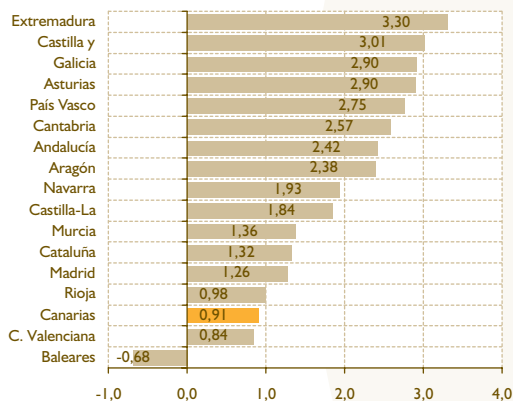
### 2.2.1.2. Distribución sectorial del crecimiento económico

Detrás de la dinámica seguida por la producción a nivel agregado se esconden importantes diferencias sectoriales<sup>11</sup>. Según se desprende de los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España,

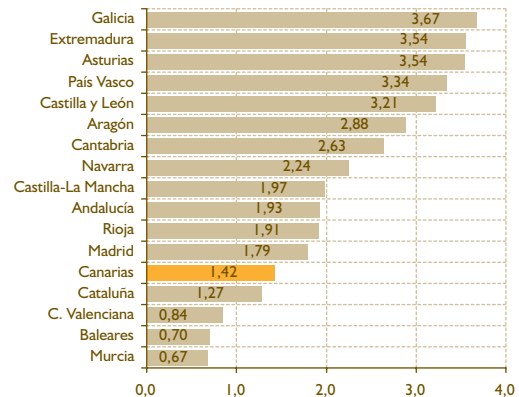
Gráfico 2.6

## Evolución del Producto Interior Bruto por habitante a precios constantes del año 2000 en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007

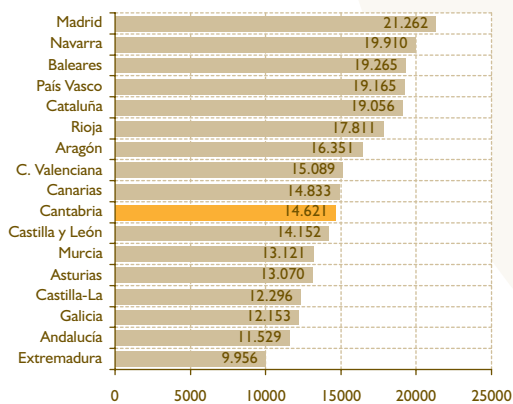
### Variación anual PIB por habitante 2000-2006 (%)



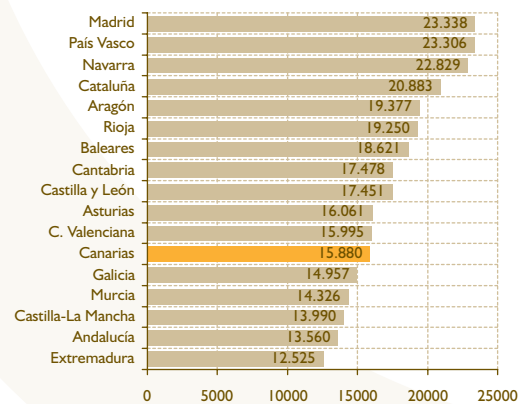
### Variación anual PIB por habitante 2006-2007 (%)



### PIB por habitante, 2000 (euros del año 2000)



### PIB por habitante, 2007 (euros del año 2000)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

11 En este epígrafe únicamente se analizan las tendencias sectoriales más agregadas. En el epígrafe 2.2.3., el lector interesado puede encontrar un análisis más desagregado de la dinámica reciente y características más destacadas de los distintos sectores productivos y ramas de actividad en Canarias.



el sector que ha liderado el crecimiento real de la producción en el año 2007 en Canarias ha sido, una vez más, el sector de la construcción (véase la tabla 2.12). La tasa de crecimiento de la construcción en Canarias se situó muy próxima al 5,80%, muy por encima de la tasa de variación del Valor Añadido Bruto (VAB) agregado canario (3,86%), e incluso ligeramente superior a la tasa de crecimiento media anual acumulativa del período 2000-2006 (5,45%). Según los datos del INE, que no olvidemos se trata de una primera estimación, el crecimiento de la producción real del sector construcción en Canarias se situó incluso por encima del logrado en 2006 (4,68%). Su elevado crecimiento, combinado con el hecho de que se trate del segundo sector con mayor presencia relativa en la economía canaria, permiten entender su elevada contribución al crecimiento del VAB total de Canarias (15,72%).

A escala nacional, sin embargo, el año 2007 se cerró con una tasa de crecimiento del sector construcción (3,84%) inferior a la registrada en el período 2000-2006 (5,80%), experimentando una clara desaceleración respecto al año 2006, cuando creció en un 4,99%. El menor peso relativo del sector a nivel nacional, unido a su menor dinamismo durante el último año, permiten entender que su contribución al avance del VAB agregado nacio-

nal (9,59%) se quede a gran distancia de la que exhibe en Canarias (15,72%).

El sector energético ha sido, en 2007, el segundo sector más dinámico. La producción real del sector se ha incrementado en un 5,42%, superando el crecimiento medio anual acumulado del sector entre los años 2000 y 2006 (4,75%), e igualmente más intenso que el registrado en 2007 por el VAB agregado canario (véase la tabla 2.12). A nivel nacional, sin embargo, el ritmo de crecimiento real de la producción del sector energético (1,03%) se ha quedado muy por debajo del registrado en Canarias. De hecho, ningún otro sector productivo muestra una tasa de crecimiento inferior en 2007. Otra diferencia entre la dinámica del sector a nivel nacional y en Canarias es que en el primer caso se observa una clara ralentización en el ritmo de crecimiento respecto al período 2000-2006, mientras que en Canarias el crecimiento es más elevado en 2007.

El sector servicios ha sido el tercero más dinámico a lo largo del año 2007 en la economía canaria, con un incremento real de su producción del 3,84% (véase la tabla 2.12). Nuevamente, se trata de un ritmo de avance superior al registrado en el año 2006 (3,40%), e igualmente más intenso que el crecimiento medio anual acumulado del período 2000-2006 (3,21%).

Tabla 2.12

### Evolución reciente del Valor Añadido Bruto a precios constantes, por sectores productivos, en Canarias y España. 2000-2007

	Miles de euros*	Participación Sectorial (%)			Variación anual (%)		Contribución al crecimiento del VAB (%)	
		2007	2000	2006	2007	2000-06	2006-07	2000-06
<b>Canarias</b>								
Sector primario	378.963	1,85	1,26	1,18	-3,01	-2,86	-1,63	-1,06
Construcción	3.020.296	8,20	9,24	9,42	5,45	5,80	16,18	15,72
Energía	627.707	1,78	1,93	1,96	4,75	5,42	3,01	3,06
Industria	1.324.778	4,94	4,29	4,13	0,95	0,01	1,51	0,02
Servicios	23.427.090	73,75	73,04	73,06	3,21	3,84	80,93	82,26
<b>VAB total</b>	<b>28.778.834</b>	<b>90,53</b>	<b>89,80</b>	<b>89,84</b>	<b>3,23</b>	<b>3,86</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>España</b>								
Sector primario	23.210.465	3,96	2,91	2,91	-1,83	3,77	-2,21	3,16
Construcción	69.308.792	7,55	8,68	8,68	5,80	3,84	16,16	9,59
Energía	19.426.183	2,51	2,50	2,43	3,33	1,03	2,89	0,74
Industria	116.281.121	16,41	14,67	14,57	1,46	3,08	7,92	13,02
Servicios	487.653.757	60,10	60,89	61,10	3,59	4,19	75,25	73,49
<b>VAB total</b>	<b>715.880.318</b>	<b>90,53</b>	<b>89,80</b>	<b>89,84</b>	<b>3,23</b>	<b>3,87</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

\* A precios constantes del año 2000.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

A pesar de que el crecimiento real del sector se ha situado 0,02 puntos porcentuales por debajo del crecimiento del VAB agregado en 2007, su elevado peso relativo en la economía canaria explica que su contribución al avance de éste haya sido del 82,26%. A nivel nacional la contribución del sector servicios es también mayoritaria (73,49%), aunque queda a gran distancia de su contribución al crecimiento de la producción en Canarias.

El sector industrial apenas ha visto incrementarse su producción a precios constantes en el último año, y únicamente la producción del sector primario presenta un registro peor, con una tasa de crecimiento negativa (-2,86%). Frente al estancamiento del sector industrial en las Islas, y el claro retroceso del sector primario, a nivel nacional ambos sectores muestran claros signos de reactivación en 2007. El sector industrial español ha crecido en 2007 a una tasa del 3,08%, frente a un ritmo de avance medio anual acumulado entre los años 2000 y 2006 del 1,46%. De igual forma, la producción del sector primario creció al 3,77% en 2007, lo que supone una notable mejora respecto al crecimiento medio anual acumulado de los seis años anteriores (-1,83%).

### 2.2.1.3. Convergencia económica, productividad y especialización productiva

Sin duda, uno de los temas sobre el que se ha concentrado el debate de política económica en los últimos años en España y en la Unión Europea ha sido el relativo al binomio competitividad-productividad. Se trata, en ambos casos, de conceptos escurridizos, que son empleados con frecuencia de forma errónea y de difícil medición.

La competitividad ha sido definida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 1992) como el grado en que un país puede, bajo condiciones de mercado libres e imparciales, producir bienes y servicios que satisfacen el test de los mercados internacionales, mientras simultáneamente se mantienen y expanden los ingresos reales de su población a largo plazo. Por su parte, la Comisión Europea, en su Sexto Informe Periódico sobre la Situación y la Evolución Socioeconómica de las Regiones de la Unión Europea, define la competitividad como la habilidad de las compañías, industrias, regiones, naciones y regiones supranacionales de ge-

nerar, a la vez que se ven expuestas a la competencia internacional, niveles relativamente altos de ingresos y empleo (CE, 1999).

En base a las definiciones anteriores, no resulta difícil entender por qué la competitividad constituye en la actualidad una preocupación central en un mundo cada vez más abierto y globalizado. Además, de las definiciones aportadas por la OCDE (1992) y la CE (1999) se desprende que una forma sencilla de aproximar la evolución de la competitividad de cualquier economía, ya se trate de un país o de una región, es a través de la dinámica seguida por su producción por habitante (PIB per cápita) y sus principales factores determinantes (Reig Martínez, 2007; pp. 22-23)<sup>12</sup>.

Entre los factores determinantes del PIB por habitante figura, como el más importante, la productividad aparente del factor trabajo<sup>13</sup>. La productividad es “el principal determinante, a la larga, del nivel de vida de una nación, porque es la causa radical de la renta nacional per cápita. La productividad de los recursos humanos determina sus salarios, mientras que la productividad con que se emplea el capital determina el rendimiento que consigue para sus poseedores [...]”. El único concepto significativo de la competitividad a nivel nacional es la productividad nacional. Un creciente nivel de vida depende de la capacidad de las firmas de una nación para alcanzar altos niveles de productividad y para aumentar la productividad con el transcurso del tiempo” (Porter, 1991, pp.28-29)<sup>14</sup>.

Por tanto, de cara al estudio de procesos de convergencia en niveles de renta por habitante, resulta fundamental estudiar también el comportamiento comparado de la productividad. “Explicar las grandes diferencias que existen entre los niveles de vida en todo el mundo es en cierto sentido muy fácil. [...] La explicación puede resumirse en una sola palabra: productividad” (Mankiw, 1998; p. 472)<sup>15</sup>.

Sobre la base de estas ideas básicas, en el presente epígrafe se analiza la evolución reciente del PIB por habitante en Canarias, y se compara con la dinámica de otras economías de referencia. La primera referencia a considerar será el conjunto de la Unión Europea y sus regiones, a un nivel de desagregación territorial NUTS-2. En este caso el período temporal que analizaremos será el comprendido entre los años 1995 y

12 Ernest Reig Martínez (dir.) (2007): “Competitividad, Crecimiento y Capitalización de las Regiones Españolas”, Fundación BBVA

13 El lector interesado en profundizar sobre esta cuestión puede encontrar en el Informe Anual del CES de Canarias del año pasado un análisis más pormenorizado de estas relaciones económicas básicas, tanto a nivel teórico, como aplicadas al caso de las Comunidades Autónomas españolas. En concreto, en el apartado 2.2.1.3 (páginas 96-108) y en el epígrafe 4.2.1 (páginas 589-596) del Informe Anual 2007 (volumen I) puede encontrarse un mayor detalle.

14 Michael E. Porter (1991): “La ventaja competitiva de las naciones”, Plaza & Janes.

15 N. Gregory Mankiw (1998): “Principios de Economía”, McGraw-Hill.

2005, que es para el que Eurostat ofrece información homogénea relativa al PIB por habitante en paridades de poder de compra<sup>16</sup> a un nivel NUTS-2.

La segunda referencia espacial considerada será el conjunto de la economía española y sus Comunidades Autónomas. En el Informe Anual del año pasado se realizó ya una primera aproximación a esta cuestión. Allí se tomó como período de análisis el comprendido entre 2001 y 2006, habida cuenta de las limitaciones que imponía en ese momento la CRE-2000 para ampliar el ámbito temporal de estudio a nivel regional en España. Sin embargo, recientemente el INE ha realizado el enlace de las series requeridas hasta el año 1995. Esto nos permitirá contemplar un período más amplio que el analizado en el Informe del año pasado, lo cual es especialmente relevante en la cuestión que aquí nos ocupa.

### 2.2.1.3.1. Convergencia en PIB por habitante de Canarias hacia los estándares de la Unión Europea

Según se desprende de los datos facilitados por Eurostat, entre 1995 y 2005 se ha asistido a un proceso de convergencia en niveles de renta por habitante entre las regiones de la Unión Europea de los 27 (véase el gráfico 2.7). En efecto, la información disponible pone de manifiesto que han sido las regiones que partían, en 1995, con menores niveles de renta por habitante las que han registrado a lo largo de los últimos diez años las mayores tasas de crecimiento<sup>17</sup> (véase el panel izquierdo del gráfico 2,7).

Además, la brecha abierta entre el ritmo de avance de las regiones que en 1995 presentaban un menor PIB por habitante frente a las que partían de mayores niveles ha sido suficientemente elevada como para cerrar las diferencias que separaban sus respectivos PIB por habitante<sup>18</sup> (véase el panel derecho del gráfico 2.7).

Del análisis de esta información parece poder concluirse también que las tasas de crecimiento regionales y, por tanto, el proceso de convergencia en renta por habitante, está relacionada con la dimensión territorial. Nos referimos a que, por lo general, las regiones pertenecientes a un mismo país suelen mostrar tasas de crecimiento similares. Así, por ejemplo, en el gráfico 2.7 hemos destacado las regiones españolas en un color diferente al resto<sup>19</sup>. Es muy fácil percatarse que, a pesar de las diferencias existentes en 1995 entre sus respectivos niveles de renta por habitante, la gran mayoría presenta unas tasas de crecimiento medias anuales acumulativas entre 1995 y 2005 que se mueven entre el 5% y 6%.

En general, las regiones españolas exhibían en 1995 unos niveles de PIB por habitante medios-bajos en el contexto regional de la Unión Europea. Sin embargo, también han sido, en general, regiones más dinámicas que la media, por lo que han podido recortar distancias (converger) con aquellas que partían de mayores niveles.

No obstante lo anterior, conviene subrayar que Canarias, que en 1995 tenía una renta por habitante intermedia en el ranking autonómico nacional, ha registrado desde entonces (1995-2005) la tercera tasa de crecimiento media anual acumulativa más baja (4,93%). Únicamente Baleares (4,57%) y La Rioja (4,83%) han crecido más lentamente. Con todo, se trata de un ritmo de avance muy elevado, superior, como hemos dicho, al conjunto de la Unión Europea, y que ha permitido ir recortando distancia respecto a los estándares comunitarios. Así, por ejemplo, si en el año 1995 el PIB per cápita canario, en paridades de poder adquisitivo, era el 88,7% del PIB per cápita del conjunto de la Unión Europea de los 27, y el 84,6% del PIB per cápita de la Unión Europea de los 25, en 2005 estas fracciones se situaban en el 93,7% y 90,0%, respectivamente (véase el panel izquierdo del gráfico 2.8).

16 A la hora de realizar comparaciones internacionales en términos de renta o renta por habitante aparece un problema que a escala nacional, al comparar regiones de un mismo país (o área monetaria) no se da: la existencia de diferentes monedas, que obliga a la conversión previa de todas las magnitudes a una misma unidad monetaria. Hasta la década de los ochenta del siglo XX lo habitual era emplear el tipo de cambio de mercado para realizar estas conversiones y poder hacer comparaciones internacionales en renta. Sin embargo, la volatilidad cambiaria y el hecho de que el tipo de cambio no tenga en consideración la existencia de diferencias en los niveles de precios entre los países, supone que la utilización del tipo de cambio como mecanismo de conversión de monedas para realizar comparaciones internacionales sea poco apropiado. La paridad del poder de compra o paridad del poder adquisitivo surge precisamente con el propósito de superar estas dificultades. Se trata también de una tasa de cambio entre monedas, que indica la tasa a la que deberían de intercambiarse ambas para adquirir una cesta de bienes y servicios similar en ambas economías. La paridad de poder de compra resulta, por tanto, más apropiada que el tipo de cambio para realizar comparaciones internacionales en términos de renta.

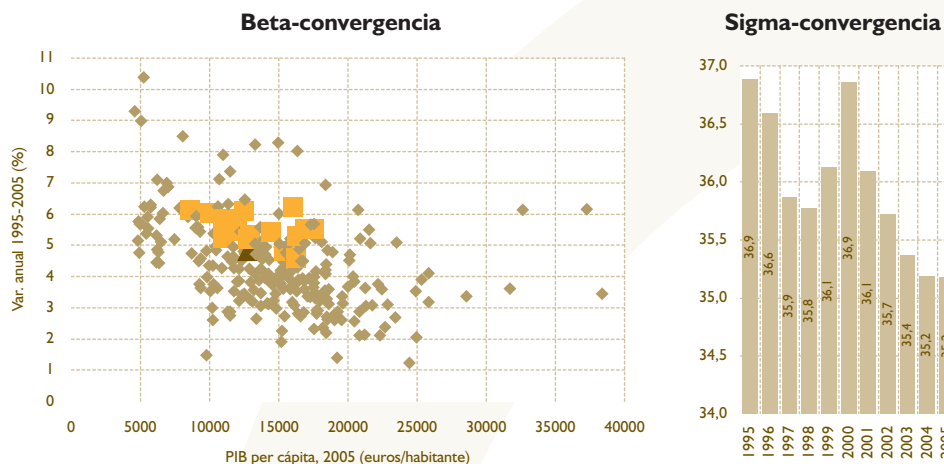
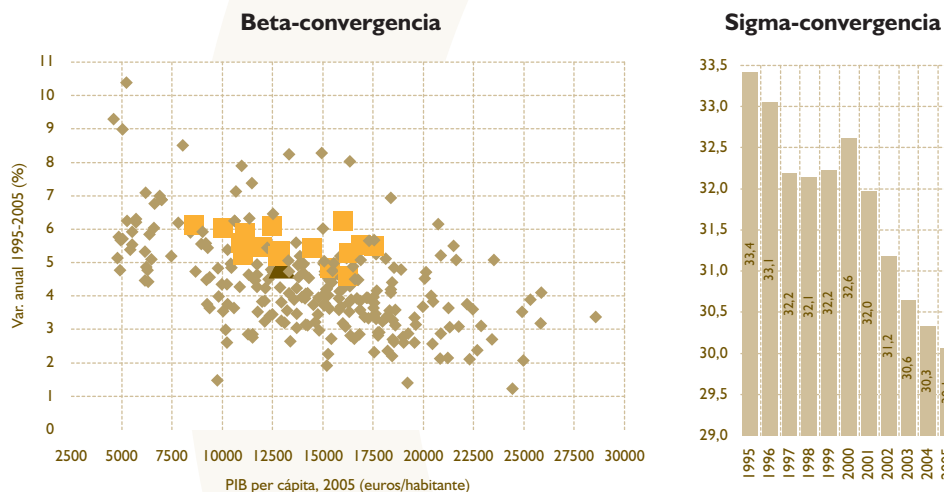
17 En la literatura económica este proceso se conoce con el nombre de *convergencia beta* (véase el panel izquierdo del gráfico 2.7).

18 En la literatura económica se conoce a este otro proceso con el nombre de *convergencia sigma* (véase el panel derecho del gráfico 2.7). Éste hace referencia al grado de dispersión existente, en cada momento, entre los niveles de renta por habitante de las distintas regiones. Evidentemente, los conceptos de convergencia beta y convergencia sigma están relacionados. En concreto, la convergencia beta es una condición necesaria, aunque no suficiente, para la existencia de convergencia sigma. Expresado en otros términos, para que la brecha (dispersión) que separa los niveles de renta regionales tienda a reducirse a lo largo del tiempo se requiere que las regiones más pobres logren tasas de crecimiento superiores. De lo contrario, la brecha se agravará. Sin embargo, no es suficiente con crecer a un mayor ritmo que las regiones que parten de mayores niveles de renta, sino que, además, hay que alcanzar un umbral mínimo para poder estrechar las disparidades.

19 Todas las regiones españolas han sido representadas con un cuadrado de color naranja. La única excepción es Canarias, que ha sido representada con un triángulo rosado.

Gráfico 2.7

## Convergencia en niveles de renta por habitante a nivel regional en la Unión Europea. 1995-2005

PANEL A<sup>1</sup>PANEL B<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Se han incluido todas las regiones (NUTS-2) para las que se disponía información del PIB por habitante en paridades de poder de compra para todo el período (1995-2005); un total de 257 regiones.

<sup>2</sup> De las 257 regiones para las que se disponía de información, se han excluido las cuatro con mayores niveles de PIB por habitante de partida (en 1995); se analizan, por tanto, un total de 253 regiones.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

A pesar del evidente proceso de convergencia en renta por habitante de los últimos años, éste dista aún de haberse completado. Además, en los últimos años parece haberse ralentizado, cuando no invertido, el proceso de convergencia de Canarias con la Unión Europea. En efecto, en el gráfico 2.8 puede apreciarse que en los años posteriores a 2003 el PIB por habitante canario, expresado como porcentaje del PIB por habitante de la Unión Europea, no logra alcanzar la proporción de aquel año. El principal motivo parece ser la intensidad del crecimiento económico logrado por los nuevos Estados miembros (véase panel derecho del gráfico 2.8).

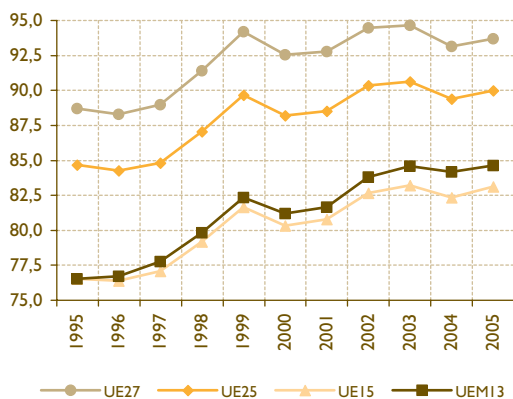
El proceso de convergencia también se observa respecto a nuestros socios más ricos y desarrollados.

Entre 1995 y 2005 hemos recortado 6,6 puntos porcentuales respecto al PIB per cápita de la Unión Europea de los 15, y 8,1 puntos respecto al conjunto de la Unión Económica y Monetaria (véase panel izquierdo del gráfico 2.8). No obstante, también en este caso se aprecia cierto estancamiento en el proceso de convergencia en los últimos años. En esta ocasión la explicación no viene por el lado del gran dinamismo mostrado por nuevos Estados miembros, que no forman parte de estas zonas de referencia. Y, aunque algunas regiones de la Unión Europea de los 15 y de la Unión Económica y Monetaria han mostrado altas tasas de crecimiento (por ejemplo, regiones irlandesas y griegas), la ralentización del proceso de convergencia de los últimos años también tiene que

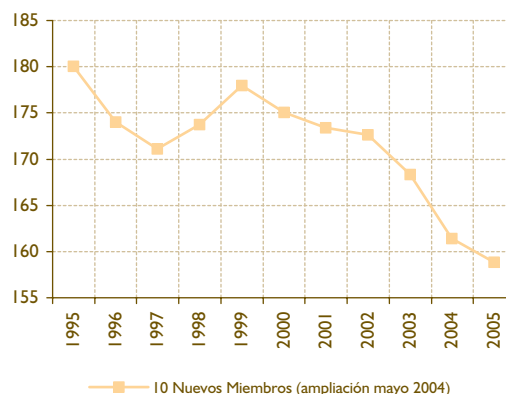
Gráfico 2.8

**Evolución comparada del PIB por habitante de Canarias frente al de la Unión Europea y la Unión Económica y Monetaria. 1995-2005 (datos expresados en %)**

**Canarias frente a la Unión Europea y la Unión Económica y Monetaria**



**Canarias frente a los 10 PECO's incorporados a la Unión Europea en mayo de 2004**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

ver con cierta pérdida de empuje de la economía canaria. Esta idea parece confirmarse cuando enfrentamos la evolución del PIB por habitante canario y español con el de la Unión Económica y Monetaria (véase el gráfico 2.9). Mientras en Canarias se asiste a un proceso de estancamiento relativo, el conjunto de la economía nacional ha seguido recortando distancias en los últimos años.

En el siguiente apartado, y aprovechando la reciente publicación por parte del INE de la serie enlazada 1995-2007 de la CRE-2000, profundizaremos un poco más en el análisis del proceso de conver-

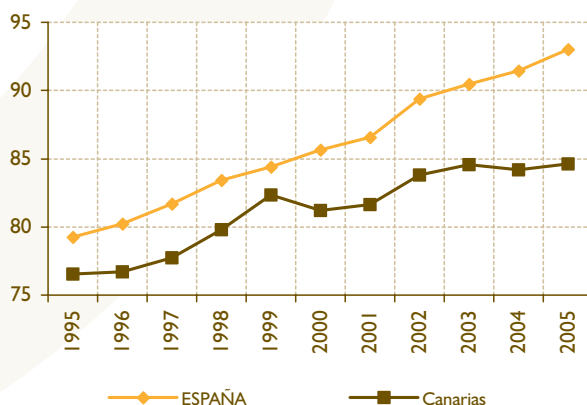
gencia de Canarias hacia los niveles de renta por habitante, esta vez tomando como economía de referencia la española.

**2.2.1.3.2. Convergencia en PIB por habitante y sus factores determinantes. La situación de Canarias en el contexto nacional**

En el transcurso de los últimos 12 años el PIB por habitante canario ha registrado una tasa de crecimiento media anual acumulativa, en términos reales, del 1,59%, 1 punto porcentual inferior a la del conjunto

Gráfico 2.9

**Convergencia en PIB por habitante de Canarias y España frente a la Unión Económica y Monetaria. 1995-2005 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

de la economía española (véase la tabla 2.13). Este menor dinamismo se ha traducido en una ampliación de la brecha que separaba el PIB per cápita de Canarias del español. Si en 1995 la renta por habitante de Canarias, expresada a precios constantes del año 2000, fue prácticamente idéntica a la del conjunto nacional, en el año 2007 representó un 89,34% de aquella, quedándose 1.895 euros por debajo. La ampliación de la brecha que separa la renta por habitante de las Islas de la existente en el conjunto de la economía española ha sido, además, un proceso progresivo, prácticamente ininterrumpido desde 1995 (véase el gráfico 2.10).

La dinámica relativa del PIB por habitante de Canarias contrasta con la del PIB, que ha logrado crecer ligeramente por encima del PIB nacional. Entre 1995 y 2007 éste ha registrado una tasa de crecimiento media anual acumulativa, en términos reales, del 3,81% en Canarias. A nivel nacional, y para este mismo período, el crecimiento real ha sido ligeramente inferior (3,71%). Este pequeño diferencial positivo ha permitido que la cuota de Canarias en la producción nacional haya pasado el 3,97% en 1995 al 4,02% (véase la tabla 2.13).

No obstante, la dinámica seguida a lo largo de estos 12 años permite diferenciar distintas etapas. En los primeros años (1995-1997) el ritmo de crecimiento del PIB a nivel nacional fue más intenso que en Canarias, lo que se tradujo en un claro descenso en la cuota de producción canaria. Desde entonces y hasta 2003, con la excepción del año 2000, Canarias ha crecido más intensamente que el conjunto de la economía española. Esto permitió que participación de Canarias en el PIB real nacional pasara del 3,95% al 4,10%. Sin embargo, desde el año 2004 se vienen experimentando tasas de avance en el PIB real canario inferiores a las nacionales, que se han traducido en una nueva reducción en la cuota regional (véase el gráfico 2.11).

Detrás de estas dinámicas relativas tan dispares del PIB y el PIB por habitante se encuentra, sin duda, el crecimiento poblacional. Éste ha sido especialmente intenso en Canarias. Entre 1995 y 2007 la población española ha crecido a una tasa media anual acumulativa del 1,09%. La tasa de crecimiento poblacional en Canarias en el mismo período ha duplicado a la nacional. Esto, en combinación con el hecho de que el ritmo de crecimiento del PIB canario ha sido muy

Tabla 2.13

### Crecimiento real y convergencia económica. Canarias frente a España. 1995-2007

	Canarias/España (%)			Diferenciales de crecimiento (puntos porcentuales)			
	1995*	2000	2007	1995-07**	1995-00***	2000-07	2006-07
<b>Producto Interior Bruto por habitante</b>							
PIB a precios de 2000 (1)	3,97	4,02	4,02	0,10	0,23	0,01	-0,01
Población (1)	3,95	4,23	4,50	1,09	1,39	0,88	0,54
PIB por habitante	100,46	94,84	89,34	-1,00	-1,19	-0,86	-0,55
<b>Variables demográficas y laborales</b>							
Población de 16 o más años (2)	3,86	4,13	4,45	1,30	1,71	1,07	0,75
Empleo (puestos de trabajo) (1)	3,81	3,95	4,13	0,72	0,77	0,68	0,44
Población activa (2)	3,96	4,32	4,61	1,42	2,24	0,94	-0,26
Tasa de empleo (a)	96,25	93,26	91,92	-0,39	-0,65	-0,21	-0,11
Tasa de ocupación (b)	97,60	91,37	89,74	-0,77	-1,67	-0,26	0,68
Tasas de actividad	102,56	104,61	103,60	0,09	0,50	-0,14	-1,00
Factor demográfico	96,78	97,57	98,87	0,19	0,20	0,19	0,20
<b>Productividad aparente del factor trabajo</b>							
Productividad aparente (c)	104,36	101,69	97,20	-0,59	-0,52	-0,64	-0,43
Productividad aparente (d)	104,86	98,47	93,67	-1,01	-1,24	-0,83	-0,81

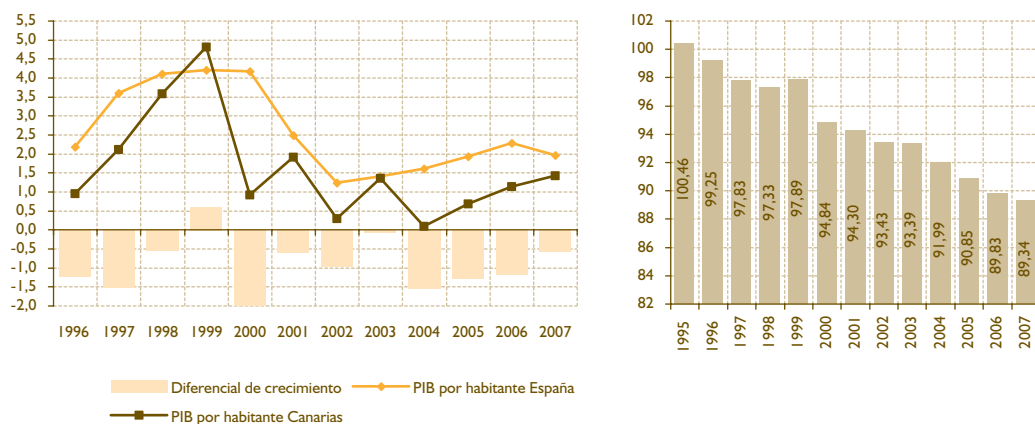
\* 1996 \*\* 1996-2007 \*\*\* 1996-2000 para la población de 16 o más años, población activa, población ocupada, tasa de ocupación, tasa de actividad y factor demográfico.

(a) Puestos de trabajo per cápita; (b) Puestos de trabajo sobre población activa; (c) Producción real por puesto de trabajo; (d) Producción real del sector privado (excluido el sector primario) por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de (1) la CRE-2000 y de (2) la EPA (INE).

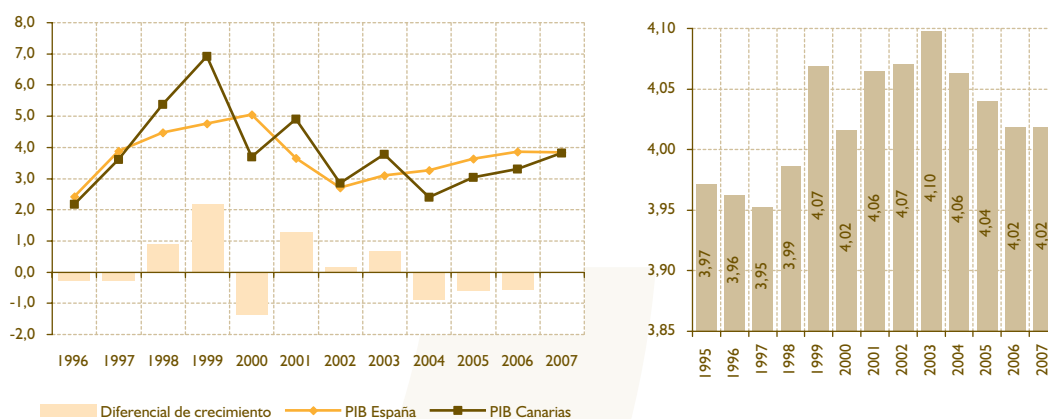


**Gráfico 2.10 Evolución del PIB por habitante en Canarias y España. 1996-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000, serie enlazada (INE).

**Gráfico 2.11 Evolución del Producto Interior Bruto en Canarias y España. 1995-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000, serie enlazada (INE).

similar al nacional, se ha traducido en el menor crecimiento del PIB por habitante.

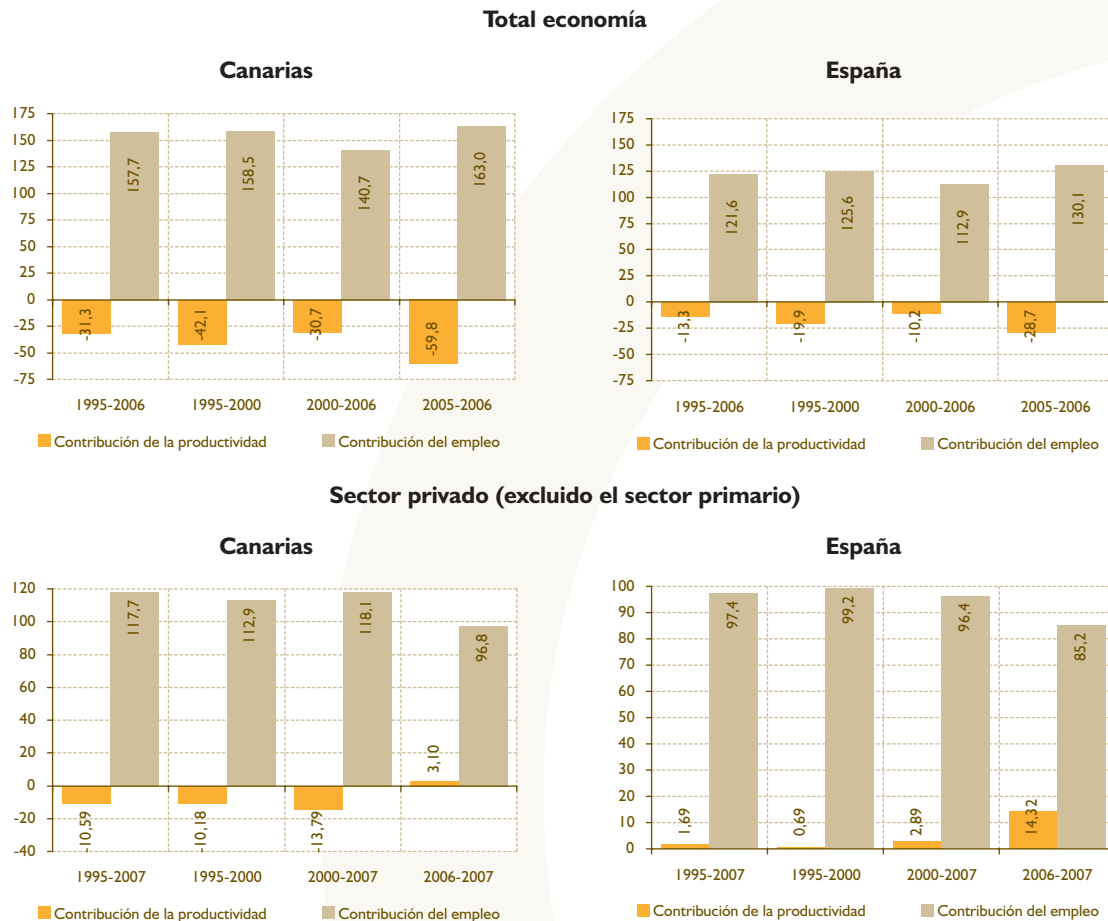
Sin embargo, lo anterior no puede llevarnos a la conclusión de que ha sido el crecimiento demográfico el principal factor explicativo de que Canarias se haya alejado de la senda de la convergencia hacia los niveles de renta por habitante nacionales. La relación analítica utilizada en las líneas anteriores para aproximarnos al estudio de los posibles factores determinantes del crecimiento real del PIB por habitante en Canarias, si bien es cierto que resulta útil, especialmente por lo sencilla e intuitiva que resulta, sin embargo, en ocasiones conduce a conclusiones precipitadas, cuando no erróneas, ya que se simplifica en exceso la complejidad con la que interactúan los factores determinantes de las variaciones en el PIB por habitante

En particular, nos referimos aquí al hecho de que, por pura construcción matemática, cualquier crecimiento demográfico restará siempre al crecimiento del PIB por habitante, y, por tanto, es frecuente encontrar estudios en los que el crecimiento poblacional es identificado como el factor último del lento avance de la producción por habitante. Esto supone una simplificación excesiva, ya que también debe tenerse en cuenta que el propio crecimiento poblacional es uno de los factores que impulsa el crecimiento del PIB.

Por tanto, para analizar los efectos de las variaciones de la población en el indicador PIB por habitante, deben evitarse planteamientos simplistas y tener en cuenta las relaciones recíprocas existentes entre los crecimientos en el PIB y los movimientos de población. Dada la complejidad de este proceso, en el presente apartado se realiza un análisis

Gráfico 2.12

### Evolución del Producto Interior Bruto a precios constantes del año 2000 en Canarias y España. 2000-2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

más detallado sobre los factores que determinan el crecimiento del PIB por habitante, dando entrada a factores determinantes como la productividad y el empleo.

Retomemos por un momento el crecimiento del PIB real. Como se sabe, éste se puede expresar como el producto del empleo y la productividad aparente del factor trabajo<sup>20</sup>. De lo anterior se desprende que el crecimiento del PIB depende del avance de la productividad y del empleo. Esto es, si nos preguntamos por qué no ha crecido más rápidamente la producción de una economía, lo primero que debemos hacer es preguntarnos qué ha pasado con su productividad y con el empleo.

En el gráfico 2.12 se presenta, de forma resumida, cuál ha sido la contribución de cada factor al crecimiento del PIB real canario y español en los últimos años<sup>21</sup>. Su análisis pone de manifiesto uno de los rasgos distintivos del crecimiento económico español de los últimos años, a saber: que se ha levantado exclusivamente sobre la generación de empleo. La otra cara de la moneda constituye la principal vulnerabilidad del modelo de crecimiento español de los últimos años: el peor comportamiento de parámetros fundamentales como lo son la eficiencia y la productividad.

España ha registrado tres lustros de crecimiento ininterrumpido basado en el crecimiento del empleo, pero

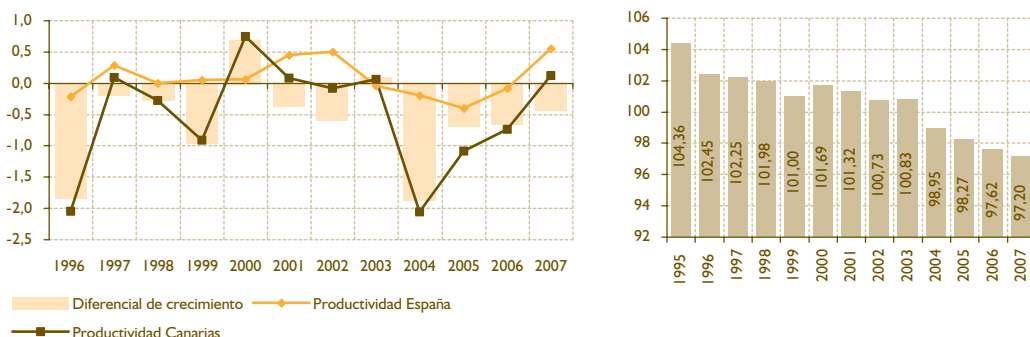
<sup>20</sup>  $PIB = PIB \cdot \frac{L}{L} = \frac{PIB}{L} \cdot L = A_L \cdot L$ , donde es la productividad aparente del trabajo y el empleo.

<sup>21</sup> Como se puede apreciar en el gráfico 2.12, la suma de las contribuciones al crecimiento del PIB del efecto productividad y el efecto empleo no da el 100%. Esto es debido a que el crecimiento del PIB se descompone en 3 factores o efectos: el efecto productividad (que recoge aquella parte del crecimiento del PIB que obedece exclusivamente al avance de la productividad), el efecto empleo (que recoge aquella parte del crecimiento del PIB que es debida exclusivamente al crecimiento del empleo), y, por último, un efecto conjunto o interacción (que es la combinación de los dos anteriores). Éste último efecto (efecto interacción) no lo hemos incluido en el gráfico 2.12.



Gráfico 2.13

**Evolución de la productividad aparente del factor trabajo en Canarias y España. 1995-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000, serie enlazada (INE).

no ha logrado avances significativos en los niveles de productividad, que es el garante de la competitividad del tejido productivo, que en una economía cada vez más globalizada, es el principal factor determinante, a largo plazo, del desarrollo económico de una sociedad.

Mientras que en España la productividad aparente del factor trabajo apenas ha sumado al crecimiento del PIB, en Canarias ésta ha restado al crecimiento real de la economía. En efecto, entre 1995 y 2007 la productividad aparente del factor trabajo ha restado un 10,58% al crecimiento de la producción real de las Islas. Este comportamiento tan desfavorable ha sido especialmente intenso a partir del año 2000, pues desde entonces y hasta el año 2007 la productividad ha restado al crecimiento del PIB un 13,79% (véase el gráfico 2.12).

La situación es todavía más preocupante cuando el análisis se limita al sector privado de la economía, excluidas las actividades del sector primario<sup>22</sup>. Entre 1995 y 2006 la productividad ha restado más de un 13% al crecimiento real del PIB español, mientras que en Canarias ha restado más de un 31%.

Es evidente, por tanto, que si el comportamiento de la productividad aparente del factor trabajo constituye la principal debilidad estructural de la economía española y la sombra más importante que ha acompañado los últimos años de intenso crecimiento, en Canarias difícilmente se podrá exagerar la urgencia de acometer

medidas y planes de acción que, de una vez por todas y de forma efectiva, inviertan la situación descrita.

Ha sido la dinámica del empleo la que ha sustentado el crecimiento económico español y canario de los últimos años. En España ha permitido superar el estancamiento de la productividad aparente, y en Canarias ha más que compensado el retroceso de la productividad. La intensidad del proceso de creación de puestos de trabajo en la economía canaria queda reflejada con total claridad en el gráfico 2.14. En él se puede comprobar que entre 1995 y 2007 únicamente ha habido dos años (1997 y 2000) en los que la tasa de crecimiento del empleo (puestos de trabajo) en Canarias no ha superado los registros nacionales.

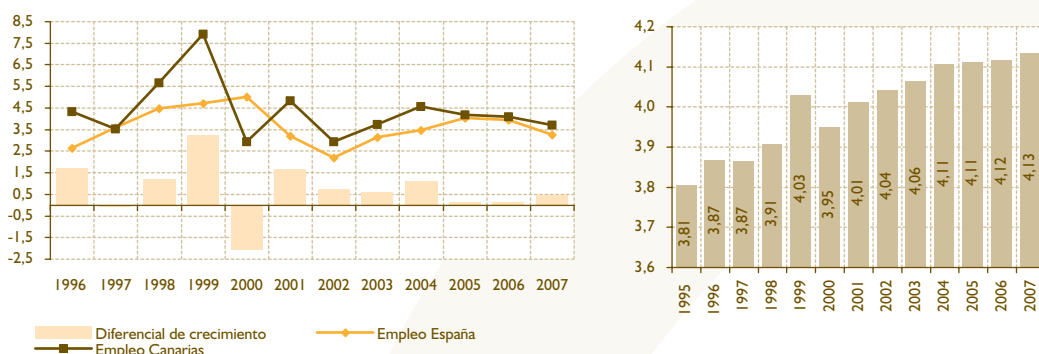
De cara a profundizar un poco más en el análisis de los factores determinantes del crecimiento del PIB por habitante, a continuación haremos una descomposición similar a la empleada en los párrafos anteriores para analizar el crecimiento del PIB. En concreto, nos referimos aquí a la igualdad que nos dice que el PIB por habitante de una economía puede calcularse como el producto de la productividad aparente y de la tasa de empleo o empleo per cápita<sup>23</sup>. Por tanto, para responder a la pregunta de por qué Canarias no ha registrado un mayor crecimiento del PIB por habitante entre 1995 y 2007, que le permitiera converger a los niveles de renta por habitante nacionales, hemos de analizar qué ha pasado con cada uno de estos componentes en este mismo período.

22 A la hora de aproximar el comportamiento de la productividad de la economía a través de la productividad aparente del factor trabajo resulta conveniente no considerar el conjunto de la economía, y centrarnos exclusivamente en el sector privado. Es en éste donde el concepto de productividad es estrictamente aplicable, pues, por lo general, la productividad suele considerarse como el resultado de un proceso de optimización que difícilmente puede aplicarse a la toma de decisiones del sector público. Además, las actividades suministradas por el sector público presentan el problema de su valoración, distorsionando el cálculo de la productividad aparente. Por último, también resulta aconsejable dejar fuera del análisis al sector primario, pues el proceso de destrucción de puestos de trabajo que viene experimentando en las últimas décadas distorsiona también el cálculo de productividades aparentes.

23  $PIB_{pc} = \frac{PIB}{Pob} = \frac{PIB}{L} \cdot \frac{L}{Pob} = A_L \cdot TE$ , donde es la productividad aparente del trabajo y la tasa de empleo.

Gráfico 2.14

### Evolución del empleo (puestos de trabajo) en Canarias y España. 1995-2007



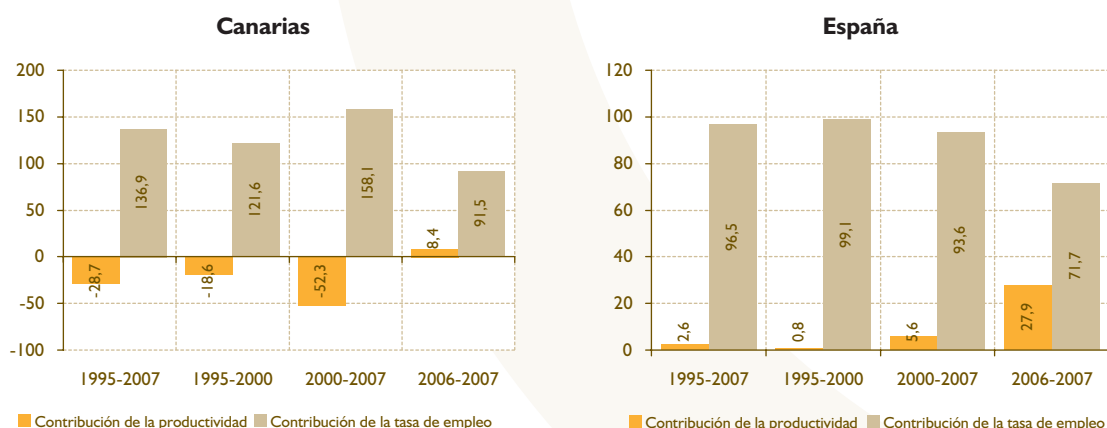
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000, serie enlazada (INE).

El primero de los factores determinantes, la productividad aparente, ya la hemos analizado antes. Su dinámica negativa se ha traducido en una aportación negativa del 28,7% al crecimiento de PIB por habitante en los últimos 12 años en Canarias. A nivel nacional, aunque la productividad apenas sí ha contribuido al avance del PIB per cápita, al menos no ha restado (véase el gráfico 2.15)<sup>24</sup>. Nuevamente, es entre 2000 y 2007 cuando el comportamiento de la productividad es claramente más desfavorable, detrayendo un 52,3% al crecimiento del PIB por habitante.

La desfavorable evolución de la productividad aparente no ha impedido, sin embargo, el avance del PIB por habitante, aunque sí lo ha frenado, obstaculizando, como hemos visto, el proceso de convergencia hacia los niveles de renta por habitante nacionales. El hecho de que el PIB per cápita canario haya logrado crecer entre 1995 y 2007 a una tasa del 1,59% a pesar de la dinámica de la productividad en el Archipiélago, apunta al comportamiento del empleo per cápita o tasa de empleo como el único factor que lo ha posibilitado. Éste se situó en 2007 en el 44,22%,

Gráfico 2.15

### Descomposición del crecimiento real del PIB por habitante en Canarias y España. Contribución de la productividad y de la tasa de empleo. 1995-2007 (datos expresados en %)

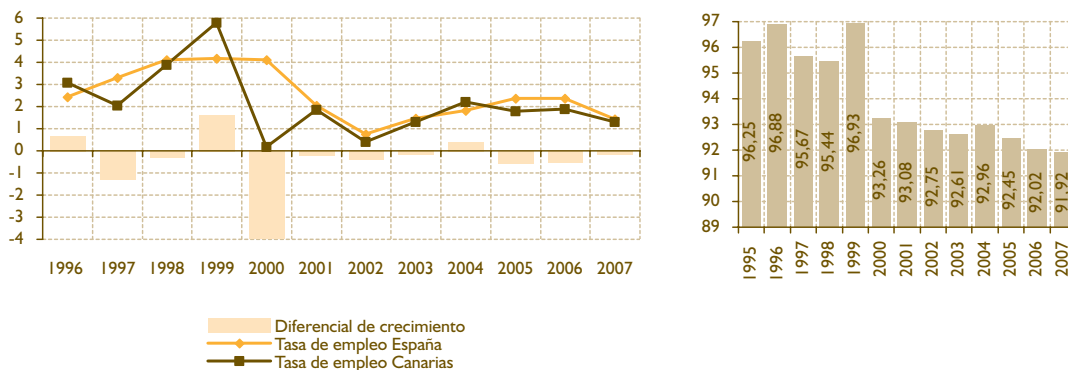


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000, serie enlazada (INE).

24 Como se puede apreciar en el gráfico 2.15, la suma de las contribuciones al crecimiento del PIB per cápita del efecto productividad y el efecto tasa de empleo no da el 100%. Esto es debido a que el crecimiento del PIB per cápita se descompone en 3 factores o efectos: el efecto productividad (que recoge aquella parte del crecimiento del PIB per cápita que obedece exclusivamente al avance de la productividad), el efecto tasa de empleo (que recoge aquella parte del crecimiento del PIB per cápita que es debida exclusivamente al crecimiento de la tasa de empleo), y, por último, un efecto conjunto o interacción (que es la combinación de los dos anteriores). Éste último efecto (efecto interacción) no lo hemos incluido en el gráfico 2.12.

Gráfico 2.16

**Evolución de la tasa de empleo (puestos de trabajo per cápita) en Canarias y España. 1995-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000, serie enlazada (INE).

casi 10 puntos porcentuales por encima del valor alcanzado en 1995. Esto ha significado una tasa de crecimiento media anual acumulativa del 2,12%. Con todo, el avance de la tasa de empleo en el conjunto de España ha sido todavía más intenso que en Canarias (véase el gráfico 2.16).

El principal factor explicativo del menor crecimiento de la tasa de empleo en Canarias frente a España ha sido la tasa de ocupación (véase el gráfico 2.17)<sup>25</sup>. Aunque ésta ha mejorado en el transcurso de los últimos años en Canarias, en general ha crecido a un menor ritmo que la tasa de ocupación del conjunto de la economía española. Así, por ejemplo, entre 1996 y 2007 el diferencial entre ambas tasas de crecimiento fue desfavorable para Canarias (-0,77 puntos porcentuales). La brecha ha sido especialmente amplia en la primera parte de dicho período (1996-2000), cuando el diferencial alcanzó un valor de -1,67 puntos porcentuales. En los últimos años, sin embargo, la diferencia se ha reducido significativamente (-0,26 puntos), aunque aún el crecimiento de la tasa de ocupación es inferior en Canarias (véase la tabla 2.13). Es evidente que el menor ritmo de avance de la tasa de ocupación en Canarias responde al fuerte crecimiento poblacional de los últimos, pues el ritmo de avance del empleo (puestos de trabajo) ha sido más intenso en las Islas.

El menor ritmo de crecimiento de la tasa de ocupación en Canarias, ha sido compensado parcialmente por el mejor comportamiento de la tasa de actividad y el factor demográfico (véase la tabla 2.13). El factor

demográfico, esto es, el peso relativo de la población de 16 y más años en la población total, ha contribuido positivamente al avance de la tasa de empleo, y ha reducido del diferencial negativo respecto a España debido al comportamiento relativo de la tasa de ocupación (véase el gráfico 2.17). Es decir, que ha sido un factor que ha potenciado el proceso de convergencia hacia los niveles de renta por habitante nacionales, aunque no con suficiente intensidad como para compensar el menor crecimiento de la tasa de ocupación. Es evidente que detrás del intenso crecimiento del factor demográfico se encuentran los importantes flujos de inmigrantes llegados a las Islas, que no sólo suponen un incremento de la población total, sino, además, un rejuvenecimiento de la estructura por edades de la población canaria.

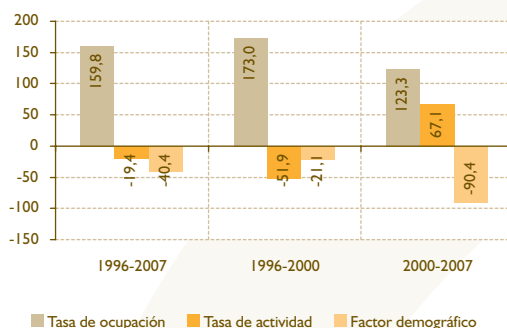
La tasa de actividad también ha contribuido, entre 1996 y 2007, a reducir el diferencial negativo abierto entre las tasas de empleo canaria y española, y, por tanto, también debe señalarse como un factor que ha actuado positivamente sobre el proceso de convergencia de Canarias hacia la renta por habitante media nacional (véase el gráfico 2.17). Nuevamente, el papel de la inmigración ha sido determinante en la evolución de la tasa de actividad en las Islas. No obstante, en los últimos años (2000-2007) ésta ha crecido más lentamente en Canarias, por lo que ha sido otro factor explicativo del agravamiento de la brecha que separa la renta por habitante canaria y española.

Por tanto, a partir de este análisis en el que se descompone la evolución del PIB por habitante en dos

25 La tasa de empleo se puede obtener como el producto de la tasa de ocupación, la tasa de actividad y el factor demográfico (población de 16 y más años sobre el total de población). En efecto,  $TE = \frac{L}{Pob} = \frac{L}{PA} \cdot \frac{PA}{PPA} \cdot \frac{PPA}{Pob} = TO \cdot TA \cdot FD$ . De la expresión anterior se desprende que el crecimiento de la tasa de empleo se puede aproximar a través de la suma de las tasas de crecimiento de estas tres variables.

Gráfico 2.17

### Descomposición del diferencial entre las tasas de crecimiento de la tasa de empleo canaria y española. 1995-2007 (datos expresados en %)\*



\* Contribución porcentual al diferencial negativo entre las tasas de crecimiento de la tasa de empleo de Canarias y España.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de (1) la CRE-2000 y de (2) la EPA (INE).

factores explicativos: tasa de empleo y productividad aparente del factor trabajo, cabe concluir que en los últimos años, el principal factor explicativo del crecimiento del PIB por habitante canario ha sido el buen comportamiento de la tasa de empleo, mientras que la contribución de la productividad ha sido negativa.

En términos comparativos, a pesar de que el avance de la tasa de empleo fue menor en Canarias que en el conjunto del Estado, las grandes diferencias se encuentran en la evolución de la productividad, de manera que es este segundo factor el que explica en mayor medida el diferencial existente entre las tasas de crecimiento del PIB por habitante canario y español (véase el gráfico 2.18).

En la medida en que ha sido la evolución de la productividad el obstáculo más importante en el proceso de crecimiento y convergencia de la economía canaria en el transcurso de los últimos años, se hace necesario profundizar un poco más sobre este particular. Aunque ya en el Informe Anual del año pasado se presentaron numerosas ideas y evidencias que permitían identificar algunas de las debilidades del modelo de crecimiento canario de los últimos años<sup>26</sup>, merece la pena detenerse a considerar el papel que ha desempeñado la especialización productiva de Canarias en los pobres registros, a nivel agregado, de la productividad.

En lo referente al diferencial existente en los indicadores de productividad entre Canarias y la media nacio-

Gráfico 2.18

### Descomposición del diferencial entre las tasas de crecimiento del PIB por habitante canario y español. 1995-2007 (datos expresados en %)\*



\* Contribución porcentual al diferencial negativo entre las tasas de crecimiento del PIB per cápita de Canarias y España.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000.

26 El lector interesado puede encontrar un análisis más detallado en los siguientes apartados del Informe Anual del Consejo Económico y Social de Canarias del pasado año: (1) Epígrafe 2.2.1 (entre las páginas 79 y 108); (2) Epígrafe 2.2.4, especialmente el apartado 2.2.4.2 (entre las páginas 313 y 357); (3) Apartado 3.2.1.1 (entre las páginas 394-410); (4) Epígrafe 4.2.1 (entre las páginas 589 y 596).

nal, la especialización productiva juega un papel importante. Canarias presenta, respecto a la media española, una estructura productiva con mayor peso en el sector servicios (70.7% vs. 59.9%) y un sector industrial mucho menor (3.9% vs. 13.5%). Tal como se pudo constatar en el análisis realizado en el Informe Anual 2006-2007, en torno al 50% del diferencial de productividad entre Canarias y la media estatal puede ser explicada por la diferencia en la estructura sectorial<sup>27</sup>.

Sin embargo, respecto al retroceso sufrido en los niveles de productividad en Canarias, un posible cambio en la especialización productiva en Canarias no aparece como un factor explicativo. Según se desprende de los datos fa-

cilitados por el INE, a lo largo de la última década (1995-2006) el retroceso de la productividad en Canarias no ha sido debido a una traslación del tejido productivo hacia actividades menos productivas<sup>28</sup> (véase el panel de la izquierda del gráfico 2.19, concretamente la aportación del Efecto Sectorial Estático). De hecho, este factor (Efecto Sectorial Estático) ha actuado en sentido contrario, es decir, estimulando el avance de la productividad agregada de la economía canaria, especialmente entre los años 1995 y 2000. En España, sin embargo, en los últimos años parece que el avance de actividades menos productivas ha restado al crecimiento de la productividad<sup>29</sup> (véase el panel de la derecha del gráfico 2.19, concretamente la aportación del Efecto Sectorial Estático).

Cuadro 2.1

**Descomposición del diferencial de crecimiento en productividad (Análisis Shift Share)**

El análisis *shift-share* es una técnica de análisis frecuentemente utilizada en el análisis económico. Ésta permite descomponer las variaciones temporales de una variable agregada en tres factores o efectos: (1) efecto intrasectorial, que recoge los cambios en cada uno de los componentes del agregado, (2) efecto sectorial estático, que recoge los cambios en el tiempo de la importancia de distintos componentes, y, (3) efecto sectorial dinámico, que recoge los cambios en la importancia de los componentes con mayor/menor crecimiento.

Aplicado a la cuestión que estamos analizando en esta sección, tendríamos que el avance en la productividad aparente del factor trabajo se puede descomponer de la siguiente forma:

$$A_{L_t} - A_{L_0} = \underbrace{\sum_{i=1}^n [S_{L_{i0}} \cdot (A_{L_{it}} - A_{L_{i0}})]}_{\text{Efecto intrasectorial}} + \underbrace{\sum_{i=1}^n [A_{L_{i0}} \cdot (S_{L_{it}} - S_{L_{i0}})]}_{\text{Efecto sectorial estático}} + \underbrace{\sum_{i=1}^n [(S_{L_{it}} - S_{L_{i0}}) \cdot (A_{L_{it}} - A_{L_{i0}})]}_{\text{Efecto sectorial dinámico}}$$

Efecto estructural

donde  $A_t$  se refiere a la productividad aparente del factor trabajo agregada de la economía,  $A_{L_t}$  es la productividad aparente del factor trabajo en el sector- $i$ , y  $S_{L_t}$  es el peso relativo del sector- $i$  en el empleo total de la economía.

El efecto intrasectorial aproxima aquella parte del crecimiento de la productividad agregada de la economía que obedece, exclusivamente, a mejoras internas en cada sector, esto es, ganancias en las productividades sectoriales (por ejemplo, debido a una mayor capitalización o a avances tecnológicos). El efecto sectorial estático aproxima aquella parte del incremento en la productividad agregada que se debe, exclusivamente, a cambios en la composición por sectores de la economía (cambio estructural). Finalmente, el efecto sectorial dinámico recoge aquella parte del crecimiento de la productividad global de la economía que obedece al efecto conjunto de los dos factores señalados antes.

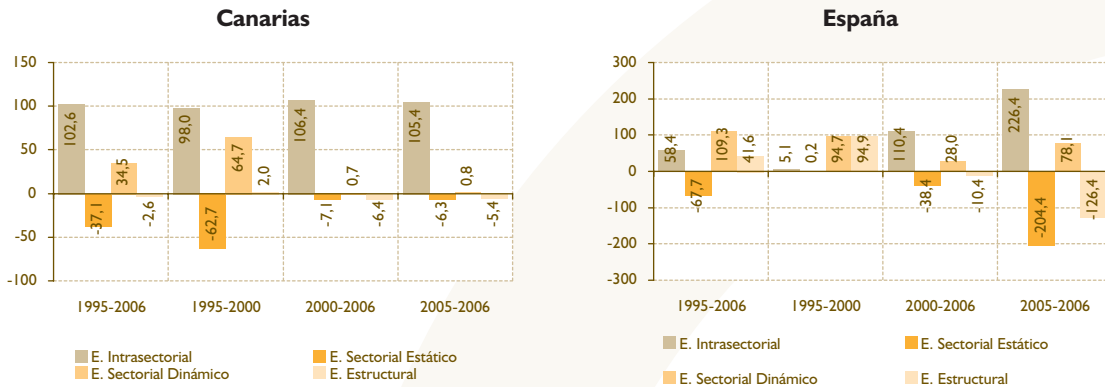
27 El lector interesado puede encontrar un análisis detallado sobre los efectos de la especialización productiva en las diferencias de los niveles de productividad entre Canarias y la media estatal, en el análisis realizado en el Informe Anual 2006-2007, en el apartado 2.2.1.3. Convergencia económica, productividad y especialización productiva (pp. 103-108).

28 El crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo se puede descomponer en tres efectos. Uno tiene obedece exclusivamente al avance de la productividad en cada uno de los sectores o ramas de actividad de la economía (*Efecto Intrasectorial*), que, a su vez, se debe a mejoras en el grado de capitalización de la economía y avances en la productividad total de los factores (eficiencia con la que se emplean todos los factores: mejoras organizativas, mejoras tecnológicas, etc.). Un segundo factor tiene que ver exclusivamente con los cambios en la distribución sectorial de la actividad productiva, esto es, con los cambios en el patrón de especialización (*Efecto Sectorial Estático*). En la medida en que los sectores más (menos) productivos vayan adquiriendo mayor protagonismo en la economía, la productividad agregada de ésta mejorará (empeorará). Finalmente, un tercer efecto tiene que ver con la combinación de los dos anteriores (*Efecto Sectorial Dinámico*). En ocasiones, la suma de los efectos sectoriales (dinámico y estático) se denomina como *Efecto Estructural*. Véase el cuadro-2.1.

29 Aunque gráficamente se observe que, tanto en Canarias como en España, la contribución del *Efecto Sectorial Estático* es positiva, no debe perderse de vista que en el caso de Canarias la productividad agregada ha decrecido (por lo que una aportación con signo positivo significa que explica/contribuye a dicho descenso, y una con signo negativo que ha contribuido positivamente al avance de la productividad), mientras que en el territorio nacional, aunque muy poco, ha crecido (por lo que una contribución de signo positivo significa que explica/contribuye a dicho avance, y una con signo negativo que ha restado al avance de la productividad).

Gráfico 2.19

### Descomposición del crecimiento de la productividad aparente. Efecto intrasectorial y efecto estructural. 1995-2006 (datos expresados en %)\*



\* A la hora de interpretar esta información gráfica debe tenerse presente que el crecimiento de la productividad en Canarias ha sido, en todos los períodos considerados, negativa, mientras que, a nivel nacional ha sido positiva.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000, serie enlazada (INE).

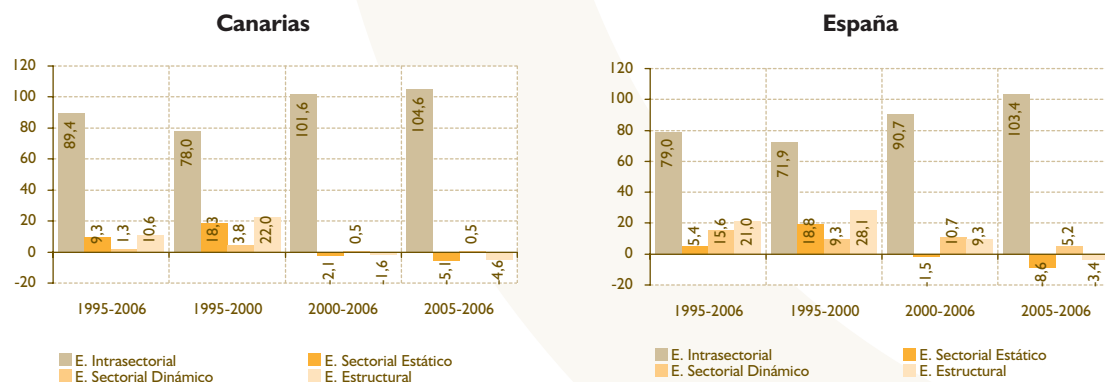
Como puede apreciarse en el gráfico 2.19, el principal factor explicativo del retroceso de la productividad agregada en Canarias ha sido la caída en los niveles de productividad sectoriales (Efecto Intrasectorial). A nivel nacional, sin embargo, han sido las ganancias en las productividades sectoriales las que han permitido que la productividad agregada no se redujese.

El análisis anterior, sin embargo, requiere ser matizado a los datos de lo que ha sucedido en el sector

privado de la economía, excluyendo, también, las actividades del sector primario<sup>30</sup>. Como ya tuvimos ocasión de comprobar, tanto en Canarias como en España la productividad agregada ha experimentado un claro retroceso en los últimos años. Y en el caso de Canarias, de forma más intensa que para el conjunto de la economía. Tal y como se puede apreciar en el gráfico 2.20, nuevamente ha sido el retroceso en las productividades sectoriales el principal factor explicativo del descenso registrado en la producti-

Gráfico 2.20

### Descomposición del crecimiento de la productividad aparente en el sector privado (excluido el sector primario). Efecto intrasectorial y efecto estructural. 1995-2006 (datos expresados en %)\*



\* A la hora de interpretar esta información gráfica debe tenerse presente que el crecimiento de la productividad en todos los períodos considerados ha sido negativa, tanto en Canarias como a nivel nacional.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000, serie enlazada (INE).

30 Véase la nota al pie de página número 12.



alidad agregada canaria. No obstante, y a diferencia de lo observado al considerar el conjunto de la economía canaria, ahora, cuando el análisis se limita al sector privado no primario, se aprecia que el Efecto Sectorial Estático ha contribuido también, aunque en menor medida, al retroceso de la productividad, especialmente entre los años 1995 y 2000. Esto sugiere un desplazamiento hacia actividades menos productivas.

### 2.2.1.4. Evolución comparada de los precios en Canarias

#### 2.2.1.4.1. El diferencial de inflación español

La inflación en la zona euro se situó al término del año 2007 en el 3,1%, la mayor tasa de los últimos seis años. Y, a la vista de los datos de los primeros meses de 2008, las presiones inflacionistas no parecen suavizarse. La tasa de variación interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) ha seguido aumentando en los dos primeros meses del año, a un ritmo de 0,1 punto porcentual por mes, situándose en febrero de 2008 en el 3,3%. Detrás de esta desfavorable evolución de los precios en la zona euro, que sitúa la inflación muy por encima del objetivo a medio plazo del 2% del Banco Central Europeo (BCE), se encuentra la subida de los precios de los alimentos elaborados y, por supuesto, el ascenso imparable de los precios del petróleo.

El año 2007 arrancó con una cotización del barril de petróleo Brent en torno a los 55 dólares<sup>31</sup> (véase el gráfico-2.21). Aunque se trataba de un precio inferior

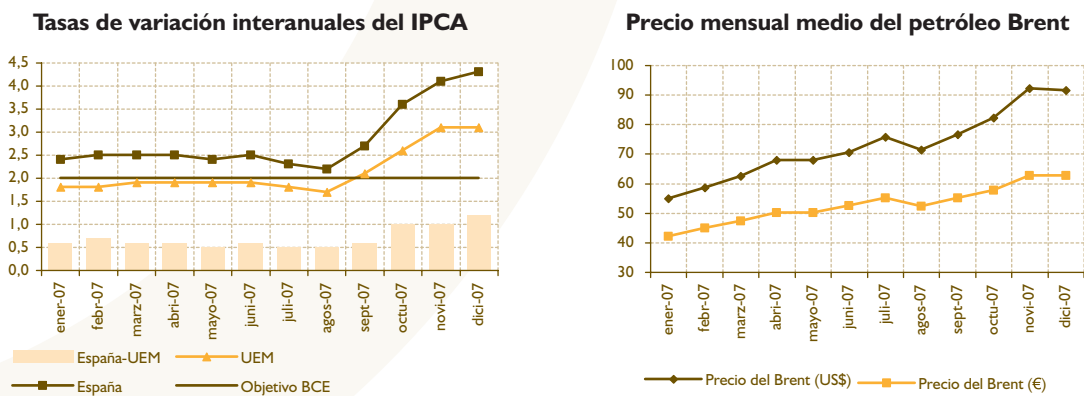
al existente un año antes (en enero de 2006 el precio fue de 60 dólares el barril de Brent), desde entonces los precios han seguido una tendencia claramente ascendente, situándose en torno a los 91,5 dólares en diciembre de 2007, que ha supuesto un encarecimiento en un año del 66,6%.

La Unión Económica y Monetaria (UEM) parecía absorber bastante bien el ascenso en los precios del crudo durante la primera mitad del año, en gran medida gracias a que el precio del barril se fija en dólares estadounidenses, y éste ha continuado depreciándose frente al euro a lo largo de todo el año. Con todo, el encarecimiento del precio en euros del barril de petróleo ha sido del 48,6% en los últimos 12 meses (véase el gráfico-2.21). Este ascenso en los precios del crudo se ha dejado sentir finalmente en la zona euro, que de estar situada en el 1,7% en el mes de agosto, subió hasta el 3,1% en los meses de noviembre y diciembre.

En España la tasa de inflación cerró el año 2007 en el 4,3%, la más alta, hasta ese momento, desde que empezara a funcionar la UEM. Al igual que ha sucedido en el conjunto de la zona euro, hasta el mes de agosto la tasa de inflación parecía no verse afectada en exceso por el encarecimiento del petróleo. Sin embargo, desde entonces, la escalada en la tasa de inflación ha seguido una trayectoria ascendente. Si en el mes de agosto la tasa de variación interanual del IPCA fue del 2,2%, en septiembre saltó hasta el 2,7%, en octubre el 3,6%, en noviembre el 4,1% y en diciembre el 4,3%. Esta tendencia ascendente de la inflación en España ha continuado en los primeros meses del año 2008, llegando al 4,4% en febrero.

Gráfico 2.21

### Evolución del IPCA general en España y la UEM, y del precio del petróleo-brent. 2007 (variación interanual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat y del Banco Central Europeo.

31 Los datos relativos al precio del petróleo Brent se refieren a la cotización media mensual.

Aunque el avance de la inflación en el último cuatrimestre de 2007 también se observa en el conjunto de la zona euro, en España ha sido más intenso, lo que ha provocado el agravamiento del diferencial de inflación español, que ha llegado hasta los 1,2 puntos porcentuales en el mes de diciembre. Con todo, y sin dejar de subrayar la trascendencia del mantenimiento de diferenciales positivos de inflación en una unión monetaria, éste se ha situado en 2007 en niveles similares a los registrados desde que España se integrase en la UEM (véase el gráfico-2.22).

En términos comparados, y en el seno de la zona euro, únicamente la recientemente incorporada Estonia cierra el año 2007 con una tasa de inflación superior a la española. Si ampliamos el número de países considerados al conjunto de la Unión Europea de los 25 únicamente seis economías registran mayores avances en el nivel de precios. El número de Estados miembros con una tasa de inflación superior a la española sube hasta ocho cuando consideramos la Unión Europea de los 27 (véase el gráfico 2.23).

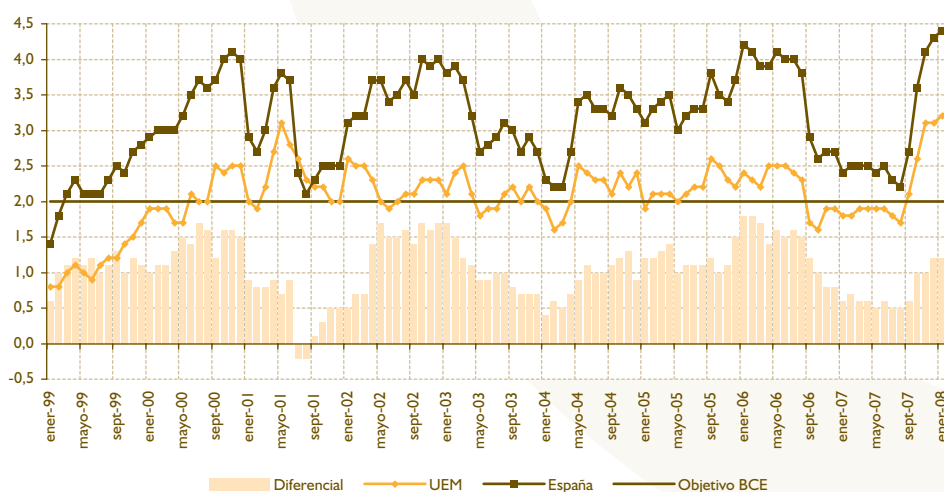
Detrás de esta desfavorable evolución del diferencial de inflación español se encuentra, sin duda, su excesiva dependencia energética. En efecto, mientras que en la economía española aproximadamente el 50% de la demanda energética es cubierta con petróleo (de importación prácticamente en su totalidad), en la Unión Europea esta proporción se sitúa por debajo del 40%. Sin embargo, la evolución del precio del petróleo no ha sido el único factor explicativo del avance registrado por el conjunto de los precios en España. También debe subrayarse el importante avan-

ce de los precios elaborados, que en parte recoge los incrementos registrados en el petróleo y las materias primas. Aunque el encarecimiento de los alimentos elaborados ha sido generalizado en el área euro y en la Unión Europea, en España, una vez más, ha sido más pronunciado (véase el gráfico 2.24). De hecho, ha sido este componente el que más ha contribuido al ascenso del IPCA General en los últimos meses del año. Igualmente intenso ha sido el incremento en los precios de algunos alimentos frescos, como, por ejemplo, los de la carne y los huevos.

La intensidad en el avance de los precios de los alimentos elaborados en España, así como el hecho de que haya tenido lugar de forma tan concentrada en el tiempo, podría ser interpretado como un indicio de la existencia de un menor grado de competencia en los mercados españoles, la existencia de estructuras menos eficientes y más propensas a prácticas de tipo colusivo. Esta intuición no es nueva, y se ve confirmada por el comportamiento seguido por la inflación subyacente (variación del IPCA General descontados los alimentos sin elaborar y los productos energéticos) en España. En efecto, su comportamiento a lo largo del año 2007 sugiere que en la economía nacional los llamados "efectos de segunda ronda" parecen ser más intensos que en el conjunto de la UEM. Éstos hacen referencia al proceso e intensidad con que el resto de sectores productivos repercuten a los precios finales de sus productos el alza en los costes de producción derivada del encarecimiento del crudo y las materias primas, y, normalmente, se vinculan al grado de flexibilidad y competencia con el que operan los distintos mercados.

Gráfico 2.22

### Evolución del IPCA general en España y la UEM. 1999-2007 (variación interanual, en %)

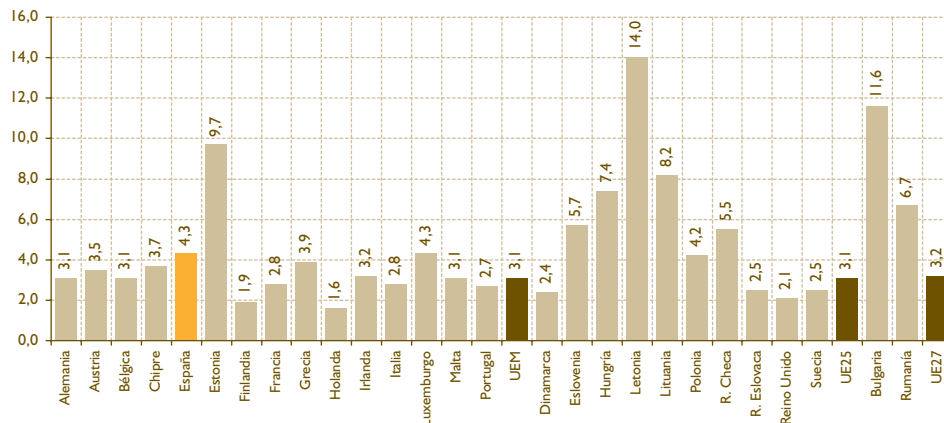


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.



Gráfico 2.23

**Inflación en los países de la UE-25. 2007**  
(variación interanual del IPCA general del mes de diciembre, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

El perfil evolutivo de la inflación subyacente en España durante el año 2007 ha sido muy similar al del IPCA General, aunque, evidentemente, mucho menos volátil. Sin embargo, la preocupante de su dinámica reciente radica en el notable ascenso registrado desde el mes de septiembre y su distanciamiento respecto a las tasas del conjunto de la UEM. En este sentido, merece la pena destacar que si en el mes de agosto el diferencial era de 0,5 puntos porcentuales, en diciembre era ya de 1,1 puntos (véase el gráfico 2.25).

mente menor que la media nacional, lo que se refleja en el mantenimiento, en los últimos años, de un diferencial en la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC). Sin embargo, este diferencial se ha estrechado, hasta el punto de que 2007 cierra con una tasa de inflación en Canarias superior a la de la media nacional.

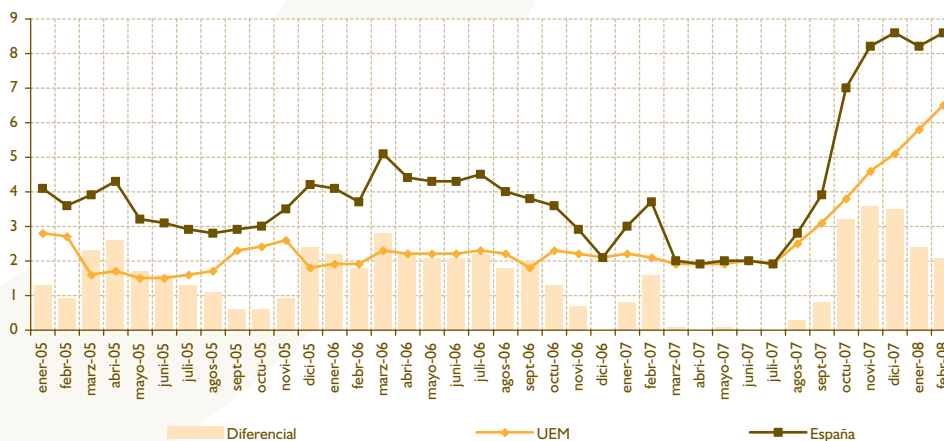
**2.2.1.4.2. Precios e inflación en Canarias**

El perfil evolutivo de la inflación en Canarias durante el 2007 ha sido muy similar al registrado en el conjunto nacional, y, por supuesto, también se ha visto condicionada por el comportamiento de los precios del petróleo, las materias primas, y los alimentos. Al igual que a nivel nacional, en Canarias la inflación parecía resistir bastante bien el encarecimiento del crudo hasta

En los últimos años, Canarias ha venido mostrando un comportamiento en la tasa de inflación sensible-

Gráfico 2.24

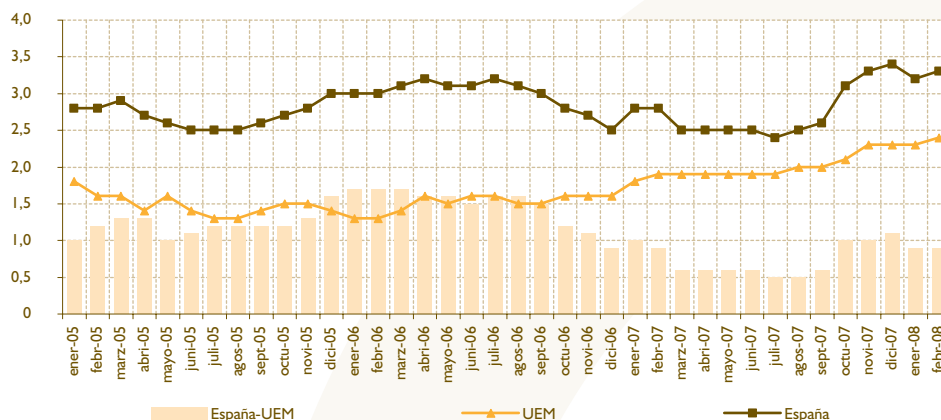
**Evolución del IPCA de los alimentos elaborados en España y la UEM. 2005-2007**  
(variación interanual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Gráfico 2.25

### Evolución del IPCA general excluidos alimentos sin elaborar y energía en España y la UEM. 2005-2007 (variación interanual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

los meses de verano. Sin embargo, a partir del mes de septiembre la escalada de precios ha sido vertiginosa. Si en el mes de agosto la tasa de variación interanual del IPC se situaba en Canarias en el 1,8%, en el mes de septiembre era ya del 2,1%, en noviembre alcanzaba el 4,0%, y cerraba el año en un valor del 4,3% (véase el gráfico 2.25). El avance ha sido tan intenso que en el mes de diciembre el diferencial de inflación respecto al promedio nacional ha sido positivo, algo que no se había dado en ningún mes en el transcurso de los últimos años. De hecho, en 2007 únicamente cinco Comunidades Autónomas experimentaron tasas de inflación superiores a la de Canarias (véase el gráfico 2.26).

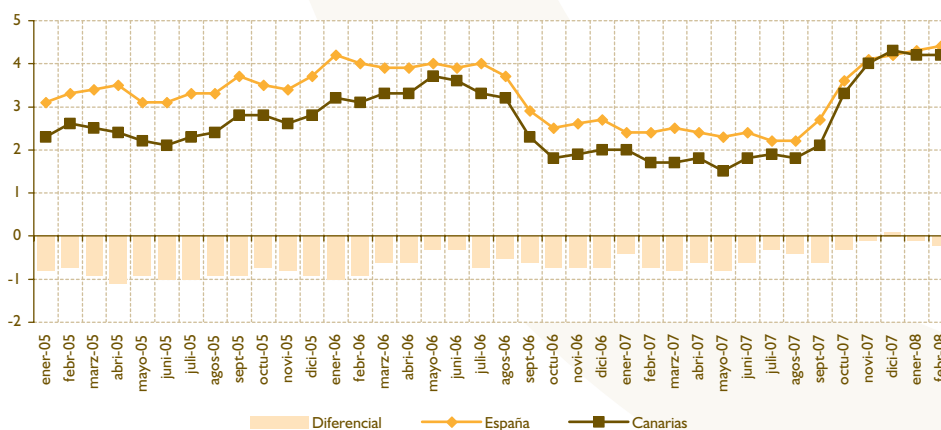
Por provincias, al término del año 2007 la tasa de inflación fue superior en Santa Cruz de Tenerife. Mien-

tras que en la provincia de Las Palmas la tasa de variación interanual del mes de diciembre se situó en un 4,1% (0,2 puntos por debajo de la del conjunto de la economía canaria), en la provincia de Santa Cruz de Tenerife fue del 4,6% (superior en 0,3 puntos a la de la economía canaria, y en 0,4 puntos a la española). Es más, a lo largo de todo el año las tasas de variación interanuales han sido superiores en la provincia de Santa Cruz de Tenerife a las registradas en Las Palmas (véase el gráfico 2.28).

El fuerte avance del IPC General en Canarias durante los últimos meses de 2007, que, como hemos indicado, ha sido incluso más intenso que el experimentado por el conjunto de la economía española, pone de manifiesto la mayor exposición de la economía ca-

Gráfico 2.26

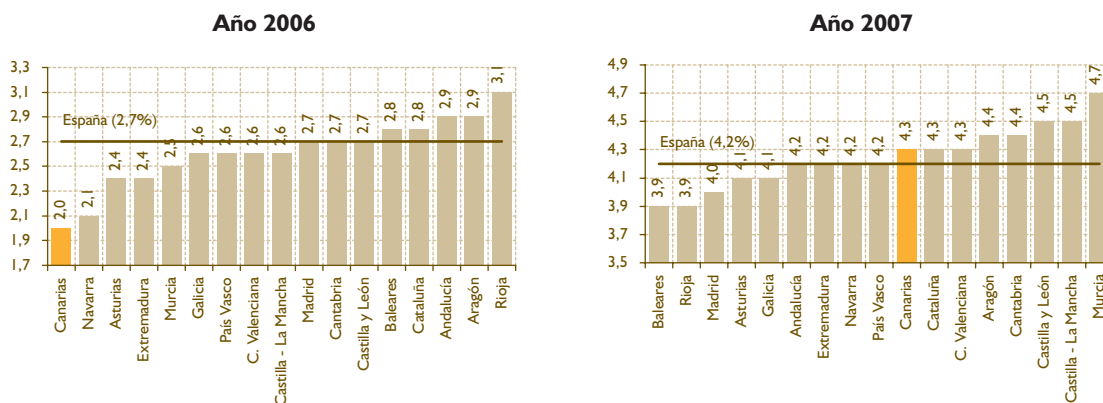
### IPC general de Canarias y España, 2005-2007 (variación anual, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y Grupos COICOP, series mensuales).

Gráfico 2.27

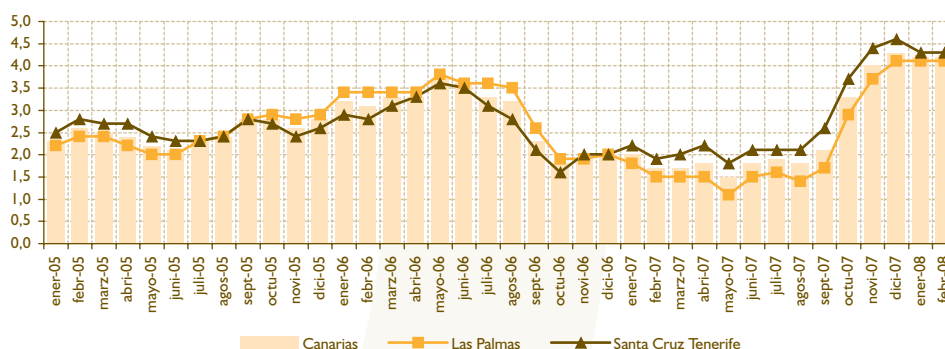
**Inflación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006-2007 (variación interanual del ipc de diciembre, en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y Grupos COICOP series mensuales).

Gráfico 2.28

**Evolución del IPC general en las provincias canarias. 2005-2007 (tasas de variación interanuales, en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y Grupos COICOP, series mensuales).

canaria a perturbaciones externas. Así, por ejemplo, la variación interanual de los precios de los productos energéticos en el mes de diciembre se situó en Canarias en el 15,5%, 4,0 puntos porcentuales por encima de la tasa de variación de esta partida a nivel nacional, no habiendo ninguna otra Comunidad Autónoma con un incremento mayor. De igual forma, los precios de los alimentos frescos registraron un incremento en 2007 del 9,0%, una tasa que supera en 4,1 puntos porcentuales la del conjunto nacional, y únicamente superada en Murcia (véase el gráfico 2.29).

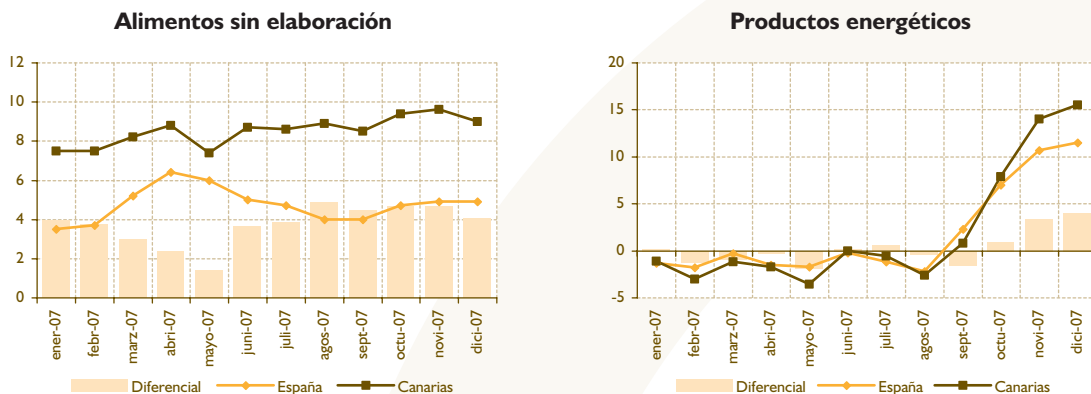
Al descontar estos productos del conjunto de productos que integran el IPC General obtenemos, como ya se ha dicho, un índice de precios más estable que aproxima el componente más estructural de la inflación de una economía, la inflación subyacente. De su análisis se desprende que a lo lar-

go del año 2007, además del comportamiento de los precios de alimentos sin elaboración y de productos energéticos, otros elementos han ejercido presiones inflacionistas en la economía canaria. La inflación subyacente inicia su escalada en el mes de julio, acelerándose especialmente a partir del mes de octubre. De esta forma, si en el mes de mayo la inflación subyacente canaria era 1,0 punto porcentual inferior a la nacional, en diciembre la brecha se había reducido hasta los 0,4 puntos porcentuales (véase el gráfico 2.30).

A pesar de que la tasa de inflación subyacente en Canarias, en sintonía con lo ocurrido en años anteriores, sigue estando sensiblemente por debajo de la media nacional (la menor a nivel autonómico en 2007), se ha producido un crecimiento destacable en el segundo semestre del año.

Gráfico 2.29

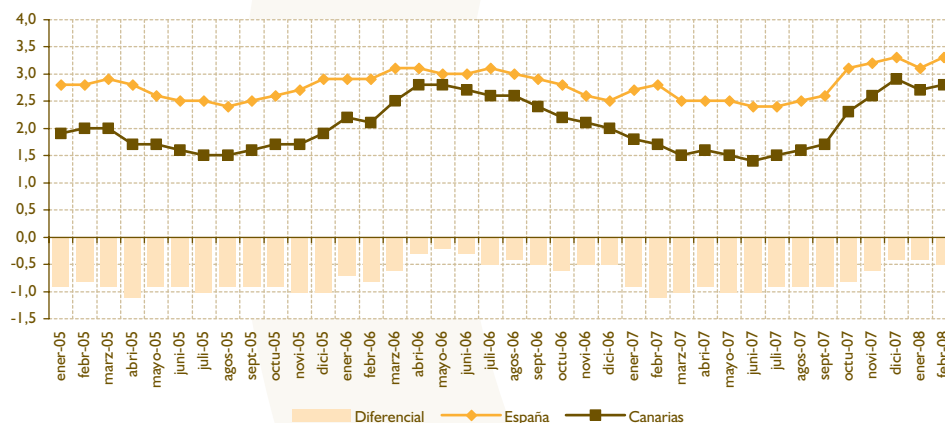
### IPC general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos de Canarias y España, 2005-2007 (variación anual, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y Grupos COICOP series mensuales).

Gráfico 2.30

### IPC general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos de Canarias y España. 2005-2007 (variación anual, %)



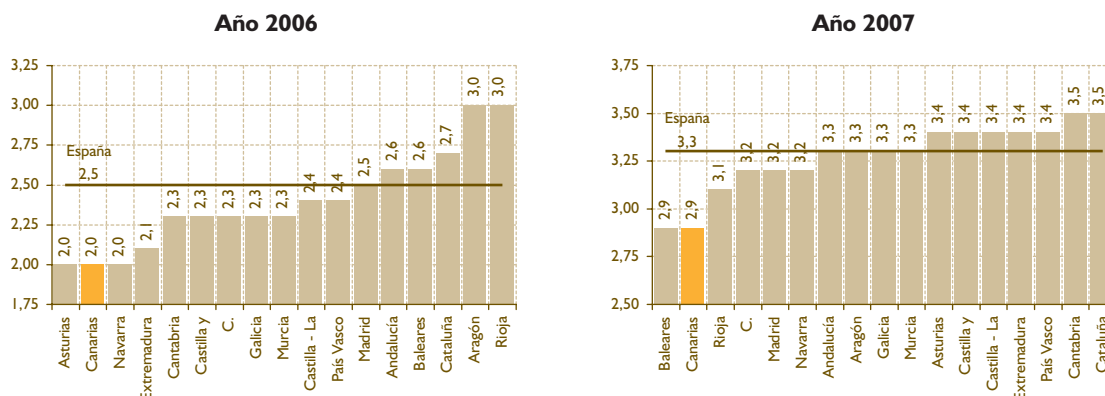
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y Grupos COICOP series mensuales).

Respecto al apunte realizado anteriormente sobre el comportamiento de la inflación subyacente, conviene realizar una precisión especialmente relevante en el actual contexto económico, en el que, además del petróleo, las materias primas y los alimentos frescos, los alimentos elaborados también han registrado avances más que notables en sus precios. En los últimos meses de diciembre, ya lo indicábamos al comienzo de este epígrafe, en el conjunto de la Unión Europea (incluso a nivel mundial) se experimenta un encarecimiento generalizado de los alimentos elaborados, siendo especialmente intenso en España. En Canarias, esta partida también se ha encarecido de manera notable, y, aunque a lo largo del todo el año las tasas de variación interanuales se han situado por debajo de las registradas a nivel nacional, al cierre del

año ambas economías han registrado el mismo incremento en los precios de los alimentos con elaboración (véase el gráfico 2.32). Este precisamente este aspecto el que debe destacarse, en la medida en que condiciona enormemente el comportamiento de la inflación subyacente, tal y como es definida en España. Sin embargo, en algunas economías, como por ejemplo en Estados Unidos, la inflación subyacente se aproxima descontando, además de los productos energéticos y los alimentos frescos, los alimentos con elaboración, al considerarse también como una partida cuyos precios pueden estar sujetos a un elevado grado de volatilidad. Si procedemos de esta forma, esto es, si consideramos esta otra definición alternativa, más estrecha, de la inflación subyacente, se obtiene una imagen bien distinta, tanto a nivel

Gráfico 2.31

**Inflación subyacente en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006-2007**  
(variación interanual del IPC de diciembre, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC grupos especiales, series mensuales).

nacional como en Canarias. En concreto, a lo largo del año 2007 se aprecia una tendencia ligeramente descendente, aunque más nítida en el conjunto de la economía española, lo que se ha traducido, también en este caso, en un estrechamiento del diferencial, que, en cualquier caso, sigue siendo favorable para Canarias (véase el gráfico 2.32).

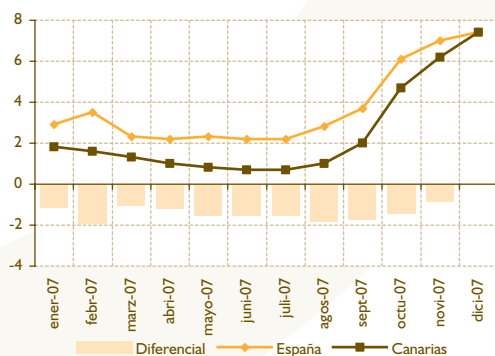
Precisamente, uno de los grupos de gasto que registró una mayor tasa de crecimiento en sus precios durante 2007 en Canarias fue el de Alimentos y bebidas no alcohólicas, que cerró el año con una tasa de inflación del 8,3%, 2,6 puntos porcentuales superior a la del año anterior, 4,0 puntos superior a la inflación general canaria, y 1,7 puntos porcentuales por encima de la

inflación de este mismo grupo a nivel nacional (véase la tabla 2.14). En general, el crecimiento acelerado de los precios es considerado como un aspecto especialmente negativo, debido, por ejemplo, a su impacto sobre la competitividad de la economía. También se suele señalar que la inflación afecta en mayor medida a los hogares con menores ingresos, mermando en mayor medida su poder adquisitivo. Esta consideración resulta especialmente en Canarias. Primero, porque, como acabamos de identificar, el avance de algunos productos básicos, como son los alimentos, tanto frescos como con elaboración, ha sido especialmente intenso en el Archipiélago. Segundo, porque Canarias se caracteriza por ser una de las regiones españolas con menores niveles de ingresos medios, lo que pone

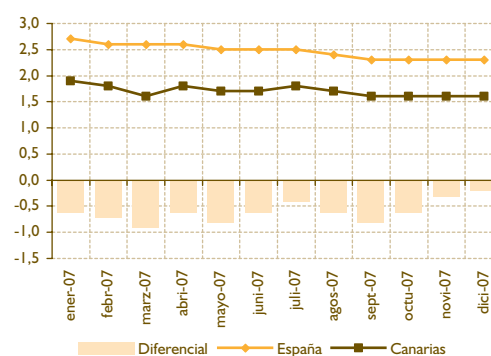
Gráfico 2.32

**IPC general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos de Canarias y España, 2005-2007** (variación anual, %)

**Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco**



**General sin alimentos, bebidas, tabaco ni productos energéticos**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y Grupos COICOP, series mensuales).

en evidencia las especiales consecuencias derivadas del mantenimiento de elevadas tasas de crecimiento de los precios, especialmente de los productos más básicos.

Si al elevado crecimiento de los precios de los Alimentos y bebidas no alcohólicas, sumamos la elevada ponderación que tiene esta partida en el IPC General, se entenderá fácilmente por qué ésta contribuyó en un 43,7% al avance de inflación general en Canarias. A nivel nacional también fue esta partida la que más contribuyó al avance de la inflación general de la economía, aunque su contribución (34,4%) no fue tan elevada como en Canarias (véase el gráfico 2.33).

El grupo de gasto que experimentó en Canarias el mayor avance en sus precios durante 2007 fue el de Transporte. Su tasa de variación interanual en el último mes del año se situó en el 8,6%, 1,5 puntos porcentuales por encima de la registrada a nivel nacional (véase la tabla 2.14). Se trata de la segunda partida que más ha contribuido (33,7%) al avance de los precios en Canarias. En el conjunto de la economía nacional también es esta partida la segunda que más contribuye a la inflación general, aunque la aportación (25,0%) es inferior a la que exhibe en Canarias (véase el gráfico 2.33).

Otras partidas que experimentaron importantes tasas de avance en sus precios fueron las de Hote-

les, cafés y restaurantes (3,9%) y Vivienda (3,5%). Además, también fueron las partidas que, dejando a un lado las ya reseñadas de Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, más contribuyeron al avance del IPC en Canarias. En concreto, los gastos asociados a la vivienda (alquiler, calefacción, muebles) contribuyeron en un 7,5% a la inflación general en Canarias, mientras que el grupo de gasto de Hoteles, cafés y restaurantes lo hicieron en un 10,0% (véase el gráfico 2.33).

Las tendencias apuntadas anteriormente, deben ser matizadas a la luz de la información disponible a nivel provincial. En este sentido, merece la pena llamar la atención sobre el hecho de que en la provincia de Las Palmas la partida de Alimentos y bebidas no alcohólicas no ha sido la que más se ha encarecido en 2007, sino que ha sido la de Transporte. De hecho, existe un diferencial importante entre el crecimiento de los precios de los Alimentos y bebidas no alcohólicas en las Palmas (7,0%) y Santa Cruz de Tenerife (9,7%). Además, el encarecimiento del grupo de gasto referido al Transporte también ha sido superior en Santa Cruz de Tenerife (8,9%) que en la de Las Palmas (8,4%).

Al objeto de completar el análisis de la inflación en Canarias en el año 2007, seguidamente se estudiará el comportamiento seguido por el Índice de Precios

Tabla 2.14

### Variación del IPC general y por grupos COICOP en Canarias y España. 2007 (variación interanual del mes de diciembre)

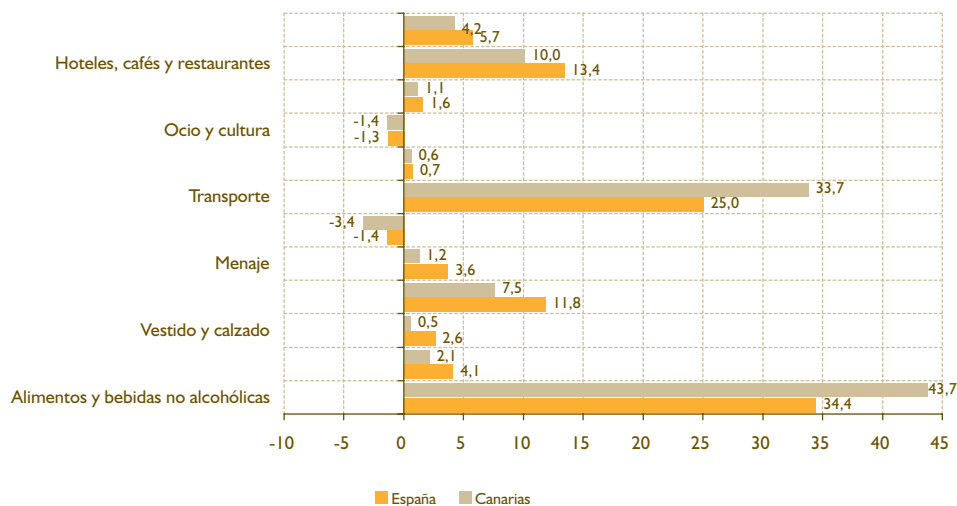
	Variación interanual (del mes de diciembre)		Diferencial (en puntos porcentuales)	Ranking <sup>1</sup>
	Canarias	España		
Alimentos y bebidas no alcohólicas	8,3	6,6	1,7	16
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,5	6,1	-2,6	1
Vestido y calzado	0,3	1,2	-0,9	1
Vivienda	3,5	4,8	-1,3	3
Menaje	0,9	2,5	-1,6	1
Medicina	-4,2	-2,1	-2,1	1
Transporte	8,6	7,1	1,5	17
Comunicaciones	0,7	0,8	-0,1	5
Ocio y cultura	-0,8	-0,8	0,0	9
Enseñanza	2,9	4,1	-1,2	2
Hoteles, cafés y restaurantes	3,9	4,9	-1,0	2
Otros bienes y servicios	2,5	3,0	-0,5	2
<b>General</b>	<b>4,3</b>	<b>4,2</b>	<b>0,1</b>	<b>10</b>

<sup>1</sup> Se ofrece la posición que ocupa Canarias en la clasificación de Comunidades Autónomas atendiendo a la tasa de variación anual del IPC General y de grupos COICOP. El criterio de ordenación es ascendente, con el valor 1 indicando la menor tasa de inflación, y el valor 17 la mayor.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 2.33

**Repercusión de los grupos COICOP sobre la evolución del IPC general en Canarias y España. 2006 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y Grupos COICOP, series mensuales).

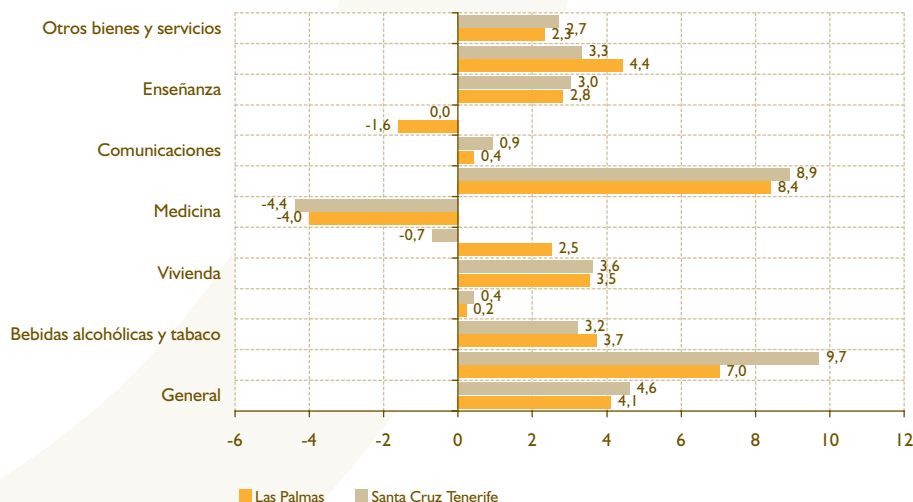
Industriales (IPRI)<sup>32</sup>. Aunque este índice únicamente considera bienes industriales, su principal ventaja es que permite conocer el comportamiento de los precios en la primera etapa de su comercialización. Es decir, se trata de precios de venta a la salida de fábrica, sin incluir los gastos de transporte ni de comercia-

lización. En este sentido, suele considerarse que una subida en el IPRI anticipa futuros incrementos en los precios que paga el consumidor.

Los precios industriales también han acusado el encarecimiento del petróleo y las materias primas. El año

Gráfico 2.34

**Tasa de variación del IPC general y por grupos COICOP en las provincias canarias. 2006 (tasas de variación interanual de diciembre, en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y Grupos COICOP, series mensuales).

32 Los datos que se pueden extraer a partir de la comparación entre el IPRI de Canarias y el del conjunto nacional deben ser interpretados con cautela, debido a las grandes diferencias existentes en la composición del sector industrial en estos dos ámbitos territoriales. Al menor tamaño del sector industrial en Canarias, debe añadirse el mayor peso relativo del subsector energético, de manera que en el caso de Canarias, la evolución de los precios industriales está fuertemente condicionado por los precios energéticos y en concreto por los precios del petróleo.

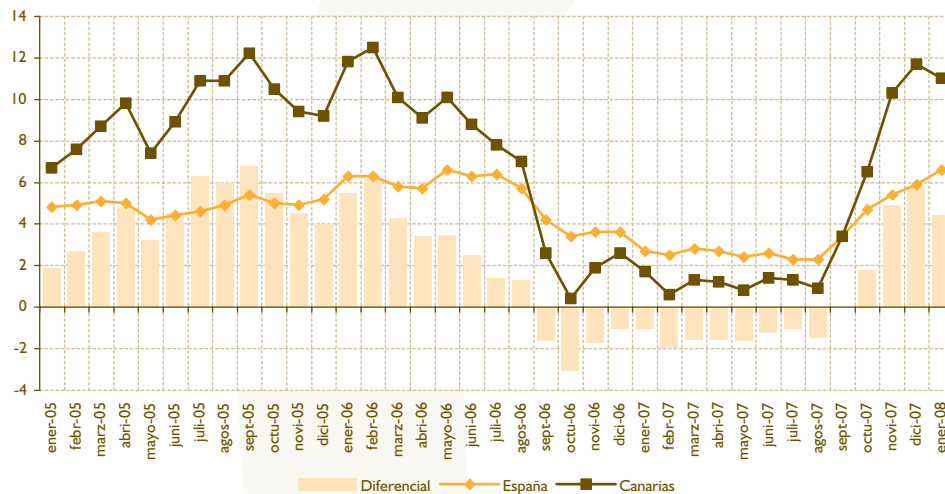


2007 se ha cerrado con una tasa de variación del IPRI General en Canarias del 11,7%, un registro que contrasta claramente con el de 2006, que se situó en el 2,6%. Además, aquel año el crecimiento anual del IPRI General en Canarias se situó 1 punto porcentual por debajo del registrado por el IPRI nacional. En 2007, por el contrario, la tasa de crecimiento anual del IPRI a nivel nacional fue del 5,9%, 5,8 puntos menor que la del IPRI canario (véase el gráfico 2.35). Este ascenso es aún más llamativo si se advierte que hasta el mes de agosto las tasas de variación interanuales estaban en Canarias en un nivel inferior al nacional. Si embargo,

en el mes de septiembre experimentan un salto importante, más intenso que el experimentado a nivel nacional, y situándose al mismo nivel que aquella. Desde entonces, la escalada se ha acelerado en Canarias, mientras que a nivel nacional la tendencia, aunque ascendente, ha sido más mucho más moderada.

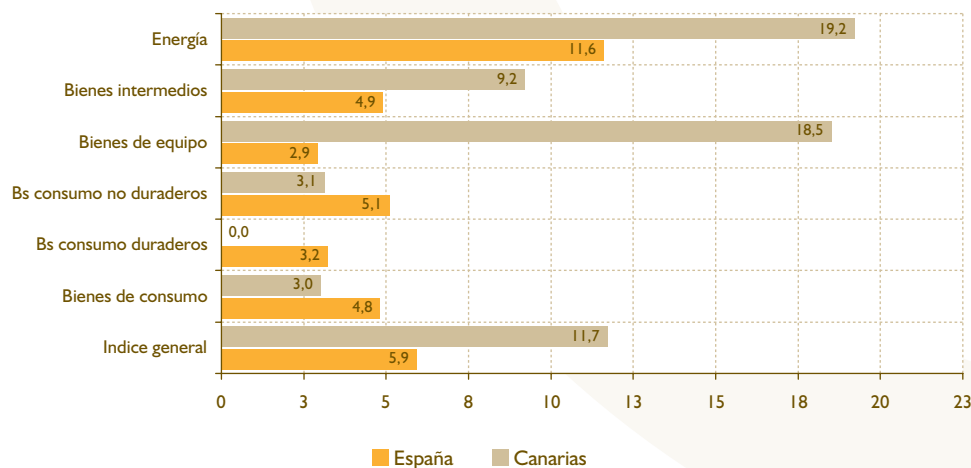
Atendiendo al destino económico de los bienes, es la partida Energía la que experimenta el mayor avance en sus precios, tanto en Canarias (19,2%), como en el conjunto de la economía española (11,6%). Pero la partida que sorprende más por su desfavorable comportamiento en

**Gráfico 2.35** IPRI general de Canarias y España. 2005-2007 (variación interanual, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPRI General y por destino económico, series mensuales).

**Gráfico 2.36** IPRI de los bienes de consumo de Canarias y España. 2005 y 2006 (variación interanual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPRI General y por destino económico, series mensuales).



la economía canaria es el de los Bienes de Equipo, que se encarece en un 18,5%, mientras que a nivel nacional se queda por debajo del 3% (véase el gráfico 2.36).

Además del IPC y del IPRI, también resulta conveniente analizar el comportamiento del deflactor implícito de precios del Producto Interior Bruto (PIB). Este indicador se utiliza para calcular el PIB a precios constantes y conocer su crecimiento real. De hecho, al tratarse de un índice que aproxima los precios del PIB, su variación aproxima el comportamiento de la inflación de toda la economía. El IPC, sin embargo, es un indicador aproximado de la tasa de inflación de la economía, ya que únicamente se centra en una parte de su producción, aquella que compone el consumo privado.

Según se desprende de los datos publicados de la CRE-2000, durante el último año el deflactor implícito del PIB en Canarias se incrementó en un 3,24% (véase el gráfico 2.37), por encima de lo que lo hizo a nivel nacional (3,24%), aunque por debajo del crecimiento medio anual acumulado del período 2000-2006 (4,20%).

El sector primario ha sido el que mayor avance ha registrado en sus precios a lo largo del último año, con una tasa de variación de su deflactor del 8,37%. Se trata de una subida 5,37 puntos porcentuales superior a la del conjunto de la economía, y 3,45 puntos más alta que la registrada por el sector a nivel nacional (véase el gráfico 2.37). En comparación con el crecimiento media anual acumulado del período 2000-2006 el ascenso también es sustancialmente superior (5,39 puntos porcentuales mayor).

El segundo sector que registra un mayor ritmo de avance en su deflactor implícito durante 2006-2007

es el industrial (véase el gráfico 2.37). Con una variación del 6,44%, el avance de los precios en el sector industrial canario se sitúa muy por encima del registrado por el conjunto de sectores de la economía canaria, e igualmente supera la tasa de crecimiento del deflactor implícito del sector industrial nacional.

Al contrario de lo acontecido en los sectores primario e industrial, que experimentan un avance en sus precios claramente superior al registrado, en promedio, entre los años 2000 y 2006, el sector de la construcción modera el avance de sus precios en el último año. No obstante, esta ralentización en el ritmo de crecimiento del deflactor de la construcción es mucho más intensa a nivel nacional, y, además, el crecimiento de los precios del sector sigue situándose por encima del crecimiento del deflactor agregado de la economía.

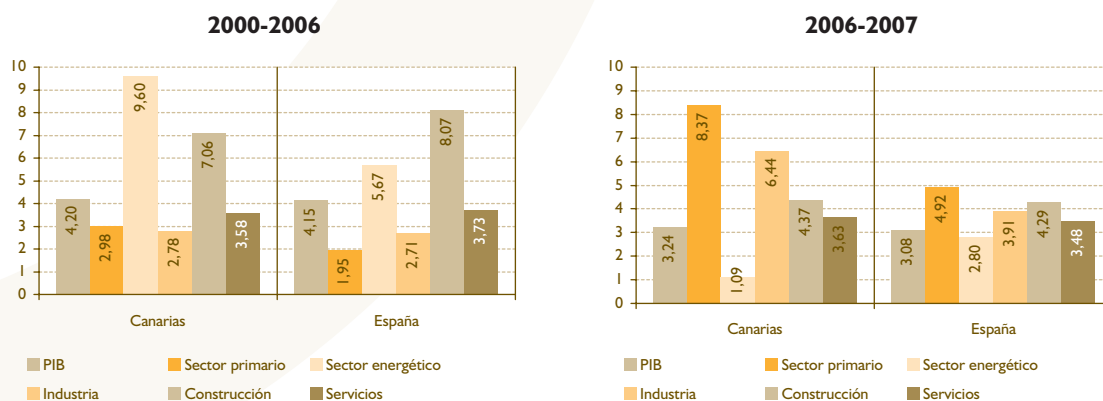
En el sector energético canario la moderación en el ritmo de crecimiento de los precios en el transcurso del último año ha sido más evidente aún que en el sector de la construcción. De una tasa de crecimiento media anual acumulativa para el período 2000-2006 del 9,60%, se reduce hasta el 1,09% en 2007, situándose por debajo del crecimiento del deflactor implícito del PIB.

Finalmente, el deflactor del sector servicios ha crecido en Canarias en el último año ligeramente por encima del ritmo de avance del deflactor agregado. El avance ha sido también ligeramente superior al registrado, en promedio, en el período 2000-2006.

El análisis realizado hasta el momento nos ha permitido aproximar lo que ha sido el comportamiento de

Gráfico 2.37

**Deflactor implícito del PIB de Canarias y España. 2000-2007.**  
(tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

la inflación en Canarias en el transcurso del último año, y compararlo con el registrado a nivel nacional y en el resto de Comunidades Autónomas españolas. Aunque indiscutiblemente el tema del diferencial de inflación, digamos, por ejemplo, respecto al promedio nacional, es un tema importante, no lo es menos conocer el diferencial existente en niveles de precios, o, si se prefiere, los precios relativos. Es precisamente este aspecto el que pasamos a analizar a continuación. Para ello explotaremos la información facilitada por el "Informe sobre los Niveles de Precios de la Distribución Alimentaria y Droguería" que publica el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. En éste se analizan los establecimientos de la distribución comercial alimentaria y de droguería e higiene personal con mayor importancia en la distribución comercial española. Concretamente, se consideran los formatos de supermercados, hipermercados, comercio especializado y mercados municipales. En el Informe se cubre más del 75% de la cuota de mercado en ventas, e incluye a todas las Comunidades Autónomas españolas, al nivel de capitales de provincia, y permite conocer el nivel de precios de grandes grupos de productos (rúbricas): carne, pescado, frutas y verduras, productos de droguería e higiene personal, y alimentación envasada.

Según se desprende del último Informe sobre los Niveles de Precios de la Distribución Alimentaria y Droguería, en el mes de octubre de 2007 precios de frutas y verduras en las dos capitales de provincia canarias presentaban unos niveles superiores a los valores medios nacionales (véase la tabla 2.15). En concreto, Santa Cruz de Tenerife aparecía en el puesto 29 (sobre un total de 42 capitales consideradas en el Informe, y siendo el criterio de ordenación ascendente, esto es, de menor a mayor nivel de precios) y Las Palmas de Gran Canaria en el puesto 40. Sin embargo, en 2006 ambas ciudades canarias presentaban unos niveles de precios en esta partida alimentaria próximos a los valores medios nacionales, mientras que en el año 2005 ambas presentaban unos precios que se encontraban entre los más bajos a nivel nacional: Las Palmas de Gran Canaria era la sexta capital de provincia en donde más barato resultaba comprar frutas y verduras, mientras que Santa Cruz de Tenerife era la segunda con menor nivel de precios. Por tanto, a lo largo de los últimos dos años se ha producido un claro deterioro en la situación relativa de Canarias, debido, claro está, a un mayor ritmo de crecimiento de los precios de frutas y verduras en el Archipiélago.

Cuando se consideran los precios de carnes y pescados la situación relativa de Canarias no mejora sus-

tancialmente. En octubre de 2007 las dos capitales de provincia canarias aparecen entre las más caras de España en cuanto al precio del pescado se refiere. Las Palmas de Gran Canaria figura también entre las capitales de provincia españolas en donde la carne es más cara. En la partida de alimentos envasados la situación no es tan desfavorable, aunque nuevamente en Las Palmas de Gran Canaria los precios se sitúan por encima de Santa Cruz de Tenerife.

Únicamente en los productos de droguería e higiene personal es en donde las dos capitales de provincia canarias aparecen en una posición relativa a nivel nacional ciertamente favorable, especialmente en el caso de Santa Cruz de Tenerife, la tercera más barata.

Para cerrar este breve apartado dedicado al análisis de los niveles de precios en Canarias, pasamos a comentar los datos de la operación estadística de la Cesta de la Compra, que elabora el Instituto Canario de Estadística, en la medida en que permite comparar los precios de los productos habituales de la cesta de la compra entre las Islas del Archipiélago canario. Se trata, no obstante, de un índice de una utilidad limitada, pues además de no ser comparable con los ofrecidos por otras fuentes, como, por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística, tampoco puede emplearse para estudiar el comportamiento del nivel de precios a lo largo del tiempo a nivel insular. Únicamente permite conocer, mes a mes, los precios relativos a nivel insular.

Según se desprende de los datos correspondientes al año 2007, es la Gomera la que presenta los niveles de precios más altos del Archipiélago, con un diferencial medio anual respecto del nivel de precios de Canarias del +6,34 puntos porcentuales (véase el gráfico 2.38). También presentaron diferenciales positivos, aunque menos pronunciados, Lanzarote (+4,34 puntos), Fuerteventura (+2,79 puntos), y El Hierro (+2,37 puntos). Por el contrario, Gran Canaria (-6,41 puntos), Tenerife (-5,23 puntos) y La Palma (-4,20 puntos) presentaron niveles de precios inferiores a los del conjunto de la economía canaria.

### 2.2.2. Demanda

Si bien es cierto que el análisis de oferta podrá realizarse en base a la información contenida en la Contabilidad Regional de España (CRE), no se cuenta con la misma ventaja en lo referente a la demanda. El Instituto Nacional de Estadística (INE) ofrece algunos datos concretos sobre inversión y sobre consumo final de las familias, pero no puede decirse que constituya un conjunto de información relevante como para realizar un análisis de demanda completo.

Tabla 2.15

### Niveles de precios de la distribución alimentaria y droguería en las capitales de provincia canarias. Comparativa con el resto de capitales de provincia españolas. 2006-2007 (índices y tasas de variación, en %)

	Índices Relativos				Variación anual
	2006 <sup>1</sup>		2007 <sup>2</sup>		2006-2007 <sup>5</sup>
	Índice <sup>3</sup>	Ranking <sup>4</sup>	Índice <sup>3</sup>	Ranking <sup>4</sup>	
<b>Frutas y Verduras</b>					
Las Palmas de Gran Canaria	113	19	127	40	0,5
Santa Cruz de Tenerife	114	24	122	29	-0,9
Valores Medios	114		118		
<b>Carnes</b>					
Las Palmas de Gran Canaria	119	39	125	41	8,4
Santa Cruz de Tenerife	121	42	111	18	-3,3
Valores Medios	109		113		
<b>Pescados</b>					
Las Palmas de Gran Canaria	153	42	136	42	-0,7
Santa Cruz de Tenerife	147	41	122	39	0,9
Valores Medios	119		112		
<b>Droguería e higiene personal</b>					
Las Palmas de Gran Canaria	105	15	104	16	11,0
Santa Cruz de Tenerife	100	1	100	3	9,6
Valores Medios	106		105		
<b>Alimentación envasada</b>					
Las Palmas de Gran Canaria	108	42	104	34	4,5
Santa Cruz de Tenerife	106	39	102	15	3,3
Valores Medios	103		103		

<sup>1</sup> Los datos se refieren al mes de mayo.

<sup>2</sup> Los datos se refieren al mes de octubre.

<sup>3</sup> Se otorga un valor de 100 a la ciudad cuya suma ponderada de precios sea la menor, y a continuación se referencia el resto en función de éste.

<sup>4</sup> Se refiere al puesto que ocupa cada ciudad en el ranking de capitales de provincias, siendo el criterio de ordenación ascendente (de menor nivel de precios -puesto 1- a mayor nivel de precios -puesto 42-).

<sup>5</sup> Variación entre el mes de octubre de 2006 y el mes de octubre de 2007 (variación interanual, en %).

FUENTE: Informe sobre los Niveles de Precios de la Distribución Alimentaria y Droguería (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

Esta escasez de información, afortunadamente, puede cubrirse en base a los datos que aporta cada año la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) en su Balance Económico Regional, donde se recoge información detallada sobre los principales agregados macroeconómicos de demanda para España y sus 17 Comunidades Autónomas.

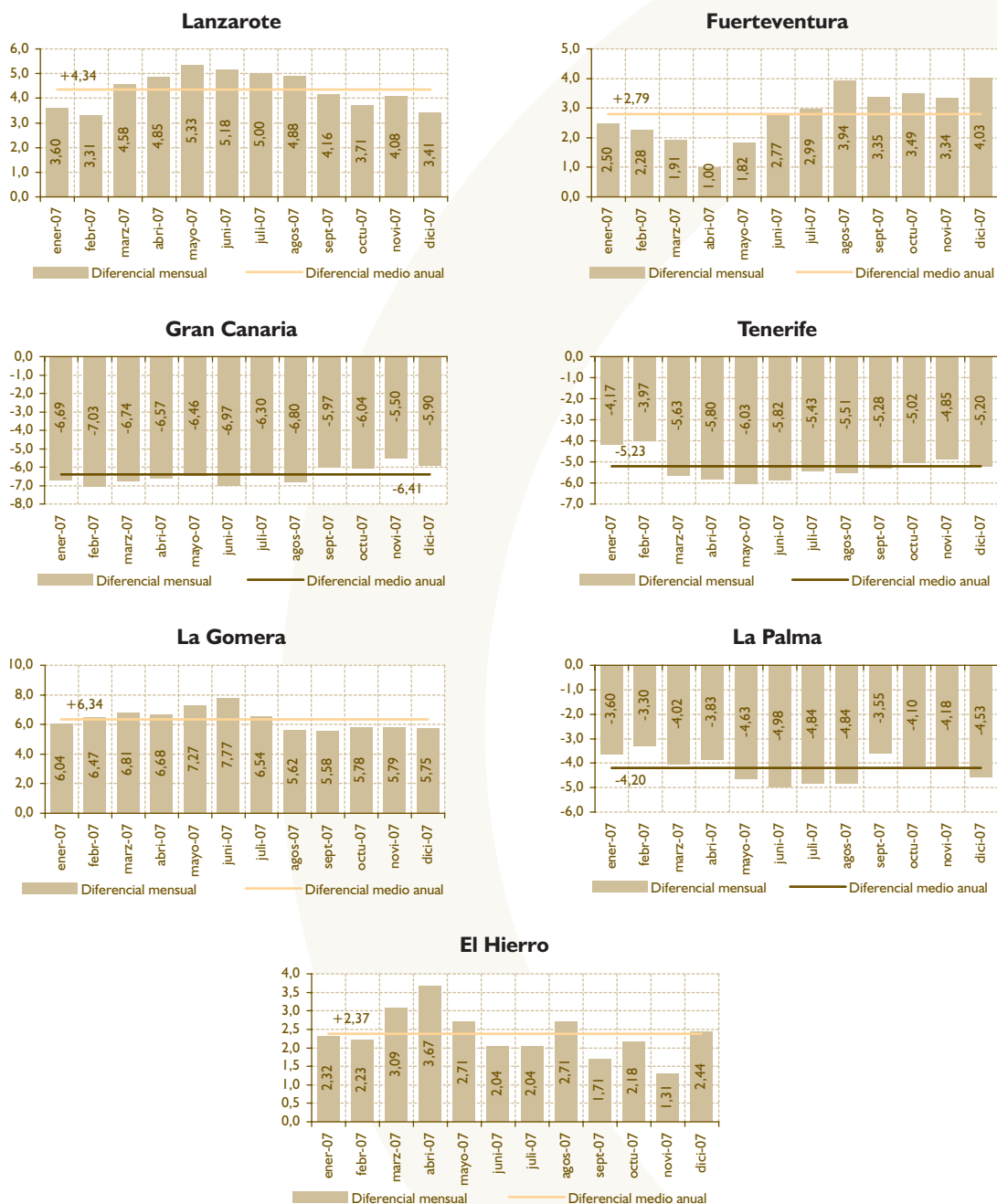
Evidentemente, el uso de información procedente de distintas instituciones conllevará que las cifras referidas a los principales agregados macroeconómicos, como el producto interior bruto, el consumo final o la formación bruta de capital fijo, no sean equivalentes entre esta sección y las restantes. Siendo conscientes de ello, y de las limitaciones que conlleva, haremos el análisis de demanda

empleando esta información alternativa puesto que nos permite ofrecer un panorama mucho más cercano en el tiempo.

En la tabla 2.16 se presenta una desagregación actualizada del Producto Interior Bruto (PIB) de Canarias en función de sus principales componentes por la vía de la demanda. Las cifras aparecen expresadas en millones de euros corrientes. De acuerdo con la información elaborada por FUNCAS, el PIB de Canarias en 2007 ascendió a 41.485 millones de euros, siendo el resultado de una demanda interior que se cifró en 50.753 millones de euros y de sendos saldos negativos exteriores y con el resto de regiones de 6.721 y 2.547 millones de euros, respectivamente.

Gráfico 2.38

### Niveles de precios en Canarias según isla. Diferenciales respecto al nivel de precios de Canarias. 2007 (datos expresados en puntos porcentuales)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Cesta de la Compra (ISTAC).

La importancia de cada agregado en el total del PIB podría valorarse de una forma más satisfactoria expresando los datos anteriores en términos porcentuales. De hecho, la tabla 2.17 presenta la estructura porcentual del cuadro macroeconómico de demanda tanto para Canarias como para el conjunto nacional, lo que nos permite realizar comparaciones.

En él se observa la gran relevancia que tiene la demanda interior en el PIB canario. Dentro de este agregado, la mayor partida viene representada por el consumo privado, seguido de la formación bruta de capital. En lo que se refiere al saldo exterior, es digno de destacar la significativa aportación negativa que realiza al PIB canario. Contribución que se ha acelerado, especialmente, a partir del

Tabla 2.16

**Producto Interior Bruto y sus principales componentes**  
 (en millones de euros). **Canarias. 2002-2007**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Consumo privado	19.914,1	21.058,2	22.762,0	24.423,1	26.550,8	28.135,9
Consumo público	6.334,8	6.871,6	7.606,3	8.257,3	8.862,9	9.501,0
Formación bruta de capital	7.875,4	8.531,5	9.486,8	10.723,6	11.935,0	13.116,6
Demanda interior	34.124,3	36.461,3	39.855,1	43.404,0	47.348,7	50.753,5
Ventas externas de bienes y servicios (1)	38.207,0	40.497,6	43.443,8	46.211,2	49.376,7	52.067,7
Compras externas de bienes y servicios (1)	40.501,3	43.023,1	47.239,4	51.036,4	55.261,7	58.788,4
Saldo exterior	-2.294,3	-2.525,5	-3.795,6	-4.825,2	-5.885,0	-6.720,7
Renta interior bruta (precios de mercado)	31.830,0	33.935,8	36.059,5	38.578,8	41.463,7	44.032,8
Saldo resto regiones españolas	-2.020,6	-2.037,6	-2.199,8	-2.280,9	-2.419,8	-2.547,5
Producto interior bruto (precios de mercado)	29.809,4	31.898,2	33.859,7	36.297,9	39.043,9	41.485,3

(1) Se incluyen los intercambios con el resto de España.

FUENTE: Balance Económico Regional. Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).

año 2004. Finalmente, los intercambios realizados con el resto de regiones españolas inciden negativamente sobre el PIB regional canario, aunque en este caso la aportación negativa se ha mantenido en una dinámica levemente descendente en los últimos años.

Una vez destacados los principales aspectos del PIB regional canario por la vía de la demanda, a continuación procedemos a realizar una valoración más detallada de cada uno de ellos.

### 2.2.2.1. Consumo

De acuerdo con el Balance Económico Regional de FUNCAS (véase la tabla 2.18), el consumo total en el archipiélago canario alcanzó la cifra de 37.637 millones de euros en 2007, de los cuales 28.136 millones pertenecían al sector privado y los 9.501 restantes al público.

La evolución de tales cifras a lo largo del tiempo puede ser analizada con mayor detalle a partir de las tasas de crecimiento. Para ello se requiere deflactar el con-

Tabla 2.17

**Composición del Producto Interior Bruto por componentes de la demanda. Canarias y España. 2007**

	Canarias	España
Consumo privado	67,8	59,0
Consumo público	22,9	17,3
Formación bruta de capital	31,6	29,8
Demanda interior	122,3	106,2
Ventas externas de bienes y servicios	125,5	90,7
Compras externas de bienes y servicios	141,7	96,9
Saldo exterior	-16,2	-6,2
Renta interior bruta (precios de mercado)	106,1	100,0
Saldo resto regiones españolas	-6,1	0,0
Producto interior bruto (precios de mercado)	100,0	100,0

FUENTE: Balance Económico Regional, Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS). Elaboración propia.

Tabla 2.18 Evolución de las cifras de Consumo en España y Canarias. 2002-2007

		2002	2003	2004	2005	2006	2007
Canarias	Consumo privado	19.914,1	21.058,2	22.762,0	24.423,1	26.550,8	28.135,9
	Tasa de crecimiento	2,48	2,34	4,25	3,46	4,77	2,61
	Consumo público	6.334,8	6.871,6	7.606,3	8.257,3	8.862,9	9.501,0
	Tasa de crecimiento	5,35	4,98	6,76	4,68	3,44	3,80
España	Consumo privado	474.609,1	501.224,2	536.641,7	576.684,0	622.977,4	659.777,3
	Tasa de crecimiento	2,06	2,24	3,53	3,12	3,98	2,63
	Consumo público	125.749,9	136.332,4	148.553,0	163.889,7	178.811,7	193.870,7
	Tasa de crecimiento	4,63	4,99	5,34	5,92	5,03	5,07

FUENTE: Balance Económico Regional (FUNCAS). Elaboración propia.

sumo por algún indicador de precios. En este caso se opta por seleccionar el Índice General de los Precios de Mercado, procedente de la misma fuente (FUNCAS), lo que permite calcular las cifras de consumo privado y público a precios constantes de 2000. Las cifras de crecimiento de la tabla 2.18 han sido obtenidas a partir de las series de consumo deflactadas. Como se puede observar, a lo largo de 2007 el consumo privado creció a un ritmo muy similar (en

torno a un 2,6 por ciento) tanto en Canarias como en España. Es el consumo público (que analizaremos en mayor detalle en el apartado 3.5) el que muestra diferencias destacadas entre ambos territorios, creciendo a una tasa mucho más discreta en Canarias que en España.

La información anterior puede ser complementada de forma más exhaustiva incluyendo los resultados

Tabla 2.19 Principales resultados de la Encuesta de Presupuestos Familiares en las regiones españolas. 2006

	Gasto medio por hogar	Gasto medio por persona	Gasto medio por unidad de consumo	Gasto Total <sup>1</sup>	Índice sobre la media del gasto medio por persona
Andalucía	28.056	9.555	14.946	74.713.409	90
Aragón	27.908	10.684	15.995	13.396.999	100
Asturias	27.845	10.663	15.838	11.209.494	100
Baleares	29.672	11.209	17.018	11.143.809	105
C. Valenciana	28.612	10.720	16.253	50.150.353	101
<b>Canarias</b>	<b>26.946</b>	<b>9.258</b>	<b>14.426</b>	<b>18.201.196</b>	<b>87</b>
Cantabria	26.732	9.668	14.682	5.376.245	91
Castilla y León	26.081	10.000	14.924	24.520.587	94
Castilla-La Mancha	25.496	8.945	13.827	16.967.891	84
Cataluña	32.140	11.995	18.189	83.546.703	113
Extremadura	24.371	8.566	13.220	9.124.608	81
Galicia	28.216	10.084	15.330	27.285.465	95
Madrid	33.959	12.112	18.651	72.196.963	114
Murcia	28.055	9.391	14.783	12.645.428	88
Navarra	31.358	11.543	17.569	6.744.936	109
País Vasco	30.764	11.856	17.699	24.910.354	112
Rioja	24.488	9.321	14.020	2.802.785	88
España	29.394	10.632	16.269	466.058.239	100

NOTA: <sup>1</sup> En miles de euros.

FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares (2006). Instituto Nacional de Estadística.

de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) elaborada por el INE<sup>33</sup>. En la tabla 2.19 se dispone de los principales datos obtenidos por dicha encuesta durante el año 2006. De acuerdo con la información anterior, el gasto total realizado en Canarias ascendió a 18.201 millones de euros, mientras que en conjunto de España se cifró en 466.058 millones. Por otra parte, los gastos medios por hogar, persona y unidad de consumo permanecían en 2006 por debajo en Canarias que en el conjunto de España. De hecho, tan sólo dos Comunidades Autónomas presentaban en 2006 un gasto medio por persona inferior al de Canarias: Castilla La Mancha y Extremadura.

El gasto total, según la EPF, ha experimentado en los últimos años importantes crecimientos en las regiones españolas. En el gráfico 2.39 se comparan los resultados desde dos perspectivas diferentes. Por una parte se valora la tasa de crecimiento en 2006 y por otra la tasa de crecimiento media entre 2001 y 2006. Como se observa, Canarias mantiene unos registros medios en el conjunto del periodo considerado. Con una tasa de crecimiento media de un 7,15 por ciento, se sitúa como la octava Comunidad Autónoma con mayor crecimiento del consumo total.

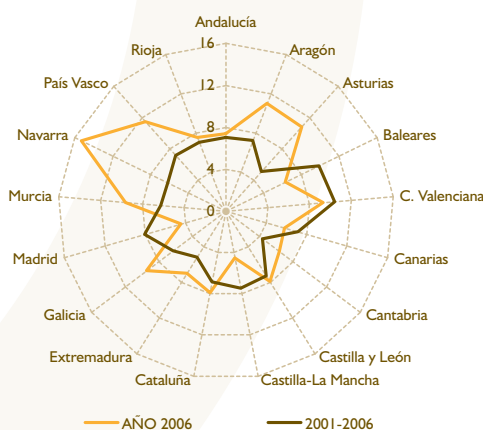
Durante el año 2006 se pierde algo de fuelle, quedando reducida la tasa de crecimiento hasta un 5,81 por ciento, siendo la tercera región con menor ritmo

de avance, tan sólo superando a Castilla La Mancha y Madrid.

La composición del gasto también aporta resultados de relevancia para valorar los patrones de consumo e, incluso, el grado de desarrollo de una sociedad. Los grupos de alimentación y bebidas suelen tener un gran peso en el gasto total de las familias en sociedades menos sofisticadas, mientras que su participación va disminuyendo con el proceso de crecimiento, a costa de otros grupos como comunicaciones, ocio o enseñanza.

Con el cambio metodológico se pierde la posibilidad de realizar comparaciones a lo largo del tiempo de las estructuras de gasto de las familias canarias, no obstante, puede realizarse alguna valoración comparativa con otros territorios, especialmente con el conjunto español. En la tabla 2.20 se presenta la información necesaria para realizar tal comparación. En primer lugar, se ha de destacar que las estructuras de gasto son bastante similares entre ambos territorios. Una vez señalado que no existen grandes diferencias hay que llamar la atención sobre los pequeños detalles que caracterizan ambos esquemas de gasto en los dos territorios. En este sentido, ha de hacerse notar que las mayores diferencias se encuentran en los grupos de vivienda, de transportes y de comunicaciones. En

**Gráfico 2.39 Evolución del Consumo Total en las regiones españolas. 2001-2006**



FUENTE Encuesta de Presupuestos Familiares (2006), Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia..

33 La Encuesta de Presupuestos Familiares experimentó un cambio metodológico de gran relevancia durante 2007. Los datos publicados para 2006 han sido fruto de esta nueva metodología y por ello se ha producido una discontinuidad en la serie que sólo ha podido ser suplida en una información muy concreta. Las razones que motivaron los cambios en la Encuesta fueron las nuevas exigencias que iban demandando los usuarios, así como las recomendaciones que se lanzaron desde distintos foros internacionales y desde la oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat). Todo ello, unido a las revisiones periódicas a las que debe someterse toda encuesta, ha configurado un esquema propicio al cambio de metodología. Entre las principales diferencias entre la vieja y la nueva Encuesta se deben destacar los siguientes: 1) cambio en la periodicidad de la encuesta (de trimestral se pasa a anual), 2) aumento del tamaño muestral (de 8.000 a 11.000 hogares), 3) introducción de un nuevo esquema de colaboración con los hogares, 4) aumento del periodo de colaboración de los hogares (de una semana a dos), 5) simplificación de los instrumentos de recogida de información, y 6) reducción del volumen de variables a investigar de forma permanente en la encuesta.



el caso de vivienda y otros se aprecia un menor gasto relativo en Canarias que en el conjunto de España, la diferencia alcanza los dos puntos. Es esta misma la diferencia, pero en el sentido contrario, la que se detecta en los grupos de transportes y comunicaciones. El mayor gasto relativo canario en estos grupos obedece a una lógica estructural de la economía canaria, su naturaleza insular y ultraperiférica, que conlleva mayores esfuerzos por parte de las familias canarias a la hora de querer mantenerse conectadas con el exterior.

El problema que se nos presenta con la información de la EPF es que además de incluir tan sólo información anual, lo que impide detectar posibles cambios de patrones a lo largo del año, se conoce con un cierto retraso en el tiempo. Por ello hay que recurrir a fuentes estadísticas alternativas si deseamos conocer con algo más de detalle lo acontecido durante 2007.

En busca de tal objetivo se ha analizado la evolución de dos indicadores que tradicionalmente han servido de guía para extraer información sobre la evolución del consumo: la matriculación de vehículos y los índices de comercio al por menor.

El gráfico 2.40. muestra la evolución de la matriculación total de vehículos en términos comparados entre España y Canarias a lo largo del periodo que se extiende entre 2004 y comienzos de 2008. Como indican las tasas de crecimiento de tal indicador, se ha ido produciendo una caída en el dinamismo de la matriculación de vehículos que es común tanto en

España como en Canarias, llegándose a finales de 2007 y principios de 2008 a experimentar notables reducciones. Esto parece indicar una más que probable moderación del consumo a finales de 2007 y que se extenderá a lo largo de 2008, algo que los datos macroeconómicos más recientes están plasmando explícitamente en el caso del conjunto de la economía española.

Asimismo, el Índice de comercio al por menor puede ofrecer una imagen de la evolución más reciente del consumo a nivel comparado entre las regiones españolas. En el gráfico 2.41 se resumen las tasas de crecimiento tanto en 2007 como en el periodo que se extiende entre 2003 y 2007 para dicho indicador.

De acuerdo con dicho indicador el comercio al por menor experimentó durante 2007 un incremento de un 2,93 por ciento en Canarias, situándola en la media nacional en lo referido a tasa de crecimiento. Sin embargo, durante todo el periodo contemplado, Canarias, con una tasa de crecimiento media de un 0,74 por ciento, fue la región española con menor avance del comercio al por menor.

Para valorar hasta qué punto existen cambios de patrones en la evolución del índice de comercio al por menor a lo largo de 2007, tal y como sucedía con la matriculación de vehículos, en el gráfico 2.42 se incluye la evolución comparada de las tasas de crecimiento del índice de comercio al por menor en España y Canarias.

Tabla 2.20

### Relevancia de los grupos COICOP en la estructura de gasto de las familias canarias y españolas. 2006

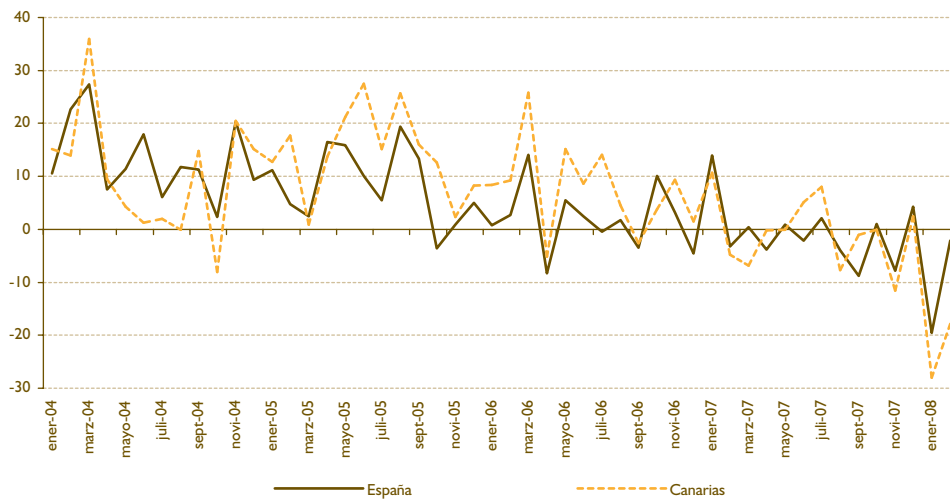
	Canarias	España
<b>TOTAL</b>	100,00	100,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,65	14,04
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,44	1,78
Artículos de vestir y calzado	6,21	6,66
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	24,39	26,39
Mobiliario, equip. del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	5,36	5,78
Salud	2,95	2,88
Transportes	16,20	14,31
Comunicaciones	3,56	2,91
Ocio, espectáculos y cultura	7,09	6,75
Enseñanza	0,83	0,92
Hoteles, cafés y restaurantes	9,54	9,61
Otros bienes y servicios	7,79	7,96

FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares (2006), Instituto Nacional de Estadística.



Gráfico 2.40

**Evolución de la matriculación total de vehículos (tasa de crecimiento interanual) en España y Canarias. 2004-2008**



FUENTE: Red de carreteras, vehículos, conductores y accidentes, Dirección General de Tráfico. Recopilación del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Efectivamente, las series representadas indican un cambio de patrón en la evolución de dicho indicador a lo largo de 2007, produciéndose en, aproximadamente, julio un punto de giro en el que las tasas de crecimiento empiezan a disminuir hasta terminar en registros negativos en los últimos meses de 2007 y primeros de 2008.

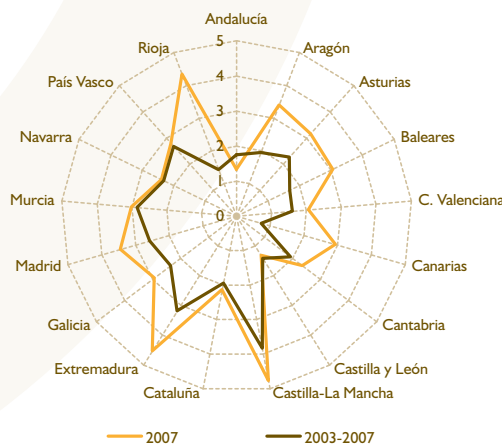
Hasta ahora se ha analizado la evolución del consumo en las regiones españolas y, particularmente, en Canarias. Sin embargo, no se ha dicho nada de los factores que explican la evolución de este agregado macroeconómico. De acuerdo con las teorías eco-

nómicas más consensuadas, el consumo muestra una estrecha correlación con la evolución de la renta bruta disponible de las familias, con la riqueza de éstas y con la evolución de los tipos de interés, que modifican la relación de intercambio entre consumo presente y futuro.

Es fácil comprender el constante incremento del consumo de las familias en los últimos años si tenemos en cuenta el importante aumento de la riqueza financiera de las familias, como consecuencia, fundamentalmente, de la revaloración de su activo más importante: la vivienda. En efecto, los incrementos en el precio de

Gráfico 2.41

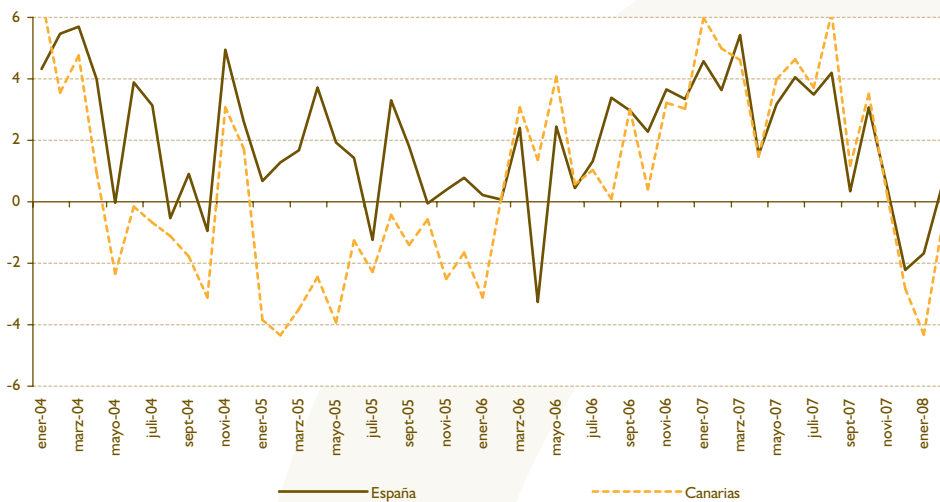
**Evolución del Índice de Comercio al por Menor en las regiones españolas (tasa de crecimiento, precios constantes 2005). 2003-2007**



FUENTE: Índices de comercio al por menor, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Gráfico 2.42

### Evolución del Índice de Comercio al por Menor (tasa de crecimiento interanual) en España y Canarias. 2004-2008



FUENTE: Índices de comercio al por menor, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

la vivienda han venido acompañados de una notable alza en el consumo.

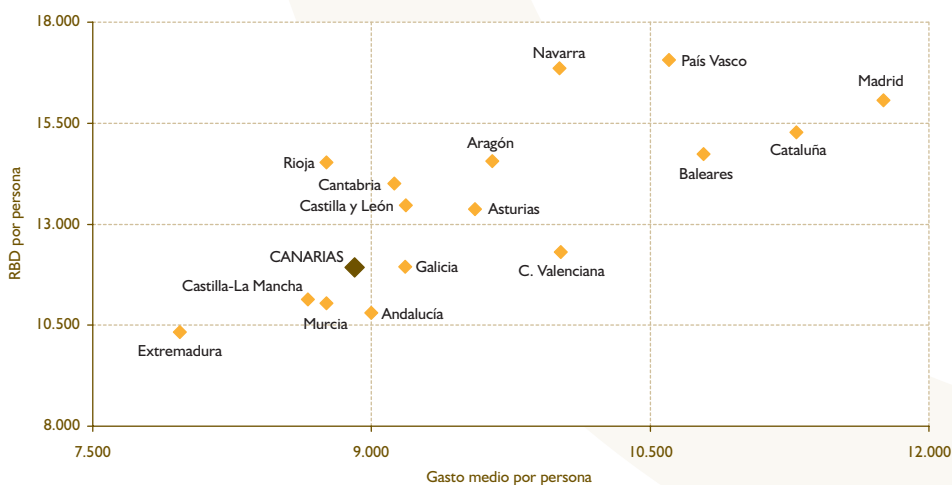
Los tipos de interés también han jugado un papel relevante. El descenso continuado de los mismos que se produjo entre finales de 2000 hasta principios de 2004 y el periodo posterior de prolongada estabilidad a bajos niveles que alcanzó hasta finales de 2005, ayuda a explicar en gran medida el repunte que se produjo en el consumo durante dichos años. Asimismo, la reducción de los tipos de interés ha co-

laborado a revalorizar el precio de las viviendas, tal y como se verá posteriormente con mayor detalle en el Apartado 3.2.4, lo que ha incidido en el efecto riqueza que citamos en el párrafo anterior.

Finalmente, la renta familiar bruta disponible se espera que sea una variable que se encuentre bastante interrelacionada con el consumo. El avance de la misma en los últimos años sería un indicio extra de fortaleza en la evolución del consumo de las familias. Tal y como se podría esperar, el gráfico 2.43 muestra

Gráfico 2.43

### Relación existente entre el Consumo Total y la Renta Disponible por persona en las regiones españolas. 2005



FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares (2006) y Contabilidad Regional de España, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

que, efectivamente, existe una relación estrecha entre consumo y renta bruta disponible por persona en las regiones españolas, por lo que el avance de esta última variable ha estado jugando, sin duda, un papel importante en la evolución de la primera.

Una cuestión que no se abordó en el Informe Anual del año pasado fue hasta qué punto los patrones de consumo en las familias españolas han repercutido en su posición financiera. O dicho de otro modo, no se analizó el impacto que el consumo ha tenido en el endeudamiento familiar.

Esta es una cuestión de difícil valoración en el ámbito regional puesto que no se dispone de ninguna operación estadística destinada a investigar directamente este aspecto. Sin embargo, existe alguna información que, aunque de forma aproximada, puede permitirnos extraer alguna valoración sobre este particular. En primer lugar, los datos de créditos y depósitos concedidos y realizados por los agentes económicos en España y Canarias nos permitirán valorar el efecto que ha tenido la senda seguida por el consumo en el endeudamiento. En segundo lugar, a partir de los datos de efectos de comercio en cartera impagados se podrá realizar una valoración de hasta qué punto el endeudamiento anterior ha generado dificultades en las posibilidades de pago de los agentes y si ha incrementado la morosidad.

De acuerdo con la información más reciente suministrada por el Banco de España, los créditos concedidos al sector privado han seguido una senda notablemente creciente desde el año 2007 tanto en

España como en Canarias. De hecho, en Canarias la tendencia alcista ha sido algo más acusada. Como detalle merece destacarse el hecho de que los créditos concedidos se han triplicado en esos siete años en ambas economías (véase gráfico 2.44).

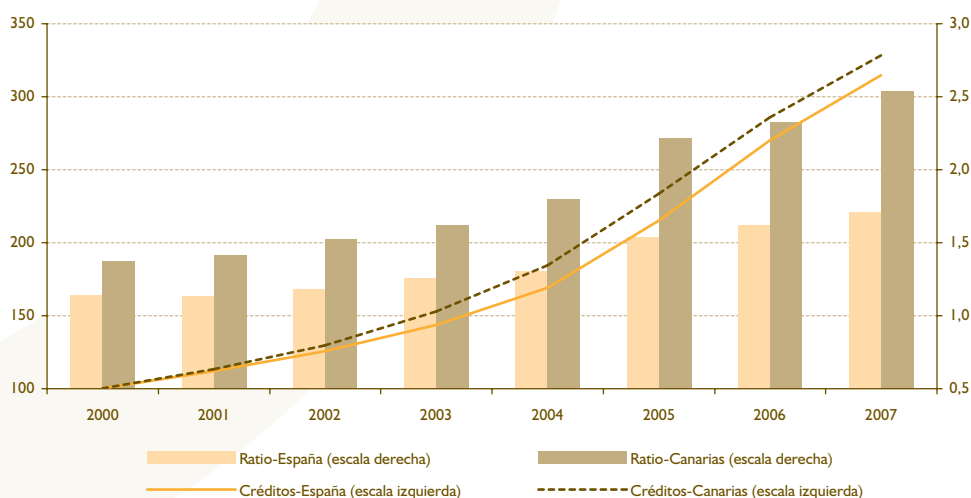
Si bien es cierto que el avance de los créditos concedidos es más que notable en dicho periodo, tal información por sí misma es insuficiente para determinar hasta qué punto esto ha supuesto un crecimiento del endeudamiento de los agentes económicos. Si los depósitos crecieron a un mismo ritmo o incluso similar, entonces en términos generales no se estaría incrementando el grado de endeudamiento de esa economía, incluso podría rebajarse. Para tener en cuenta dicha cuestión, se ha calculado el ratio créditos-depósitos concedidos-realizados por los agentes económicos del archipiélago y de España. Como se puede observar en el gráfico 2.44 este indicador ha seguido también una senda creciente que ha sido especialmente acusada en el caso de Canarias, como manifiesta el claro cambio que se produce en las diferencias de los ratios al principio y al final del periodo.

De la información analizada se extraen argumentos más que consistentes como para poder afirmar que durante los últimos años se ha acentuado el grado de endeudamiento de los agentes económicos españoles y, especialmente, de los canarios.

La segunda fuente de información la constituye la estadística de Efectos de comercio impagados. Aunque no nos proporciona un indicador de hasta qué punto las familias se encuentran endeudadas, sí que nos in-

Gráfico 2.44

**Evolución de los créditos y los depósitos concedidos al sector privado en España y Canarias. 2000-2007**



FUENTE: Boletín Estadístico, Banco de España. Elaboración propia.

dica las dificultades a las que se enfrentan los agentes económicos (tanto familias como empresas) a la hora de realizar sus pagos. Evidentemente, a medida que el endeudamiento se va haciendo cada vez más insostenible, más aumentan los efectos de comercio impagados.

La evolución reciente del importe de los efectos comerciales impagados ha venido mostrando una precisa estabilidad entre 2001 y 2006, tal y como se recoge en el gráfico 2.45. Dicha continuidad se rompe en 2007, observándose un importante repunte de los impagos.

Este hecho es significativo y puede estar vinculado teóricamente a un proceso de progresivo endeudamiento por parte de los agentes económicos que acaba siendo insostenible, lo que, en definitiva, desata el incremento de la morosidad.

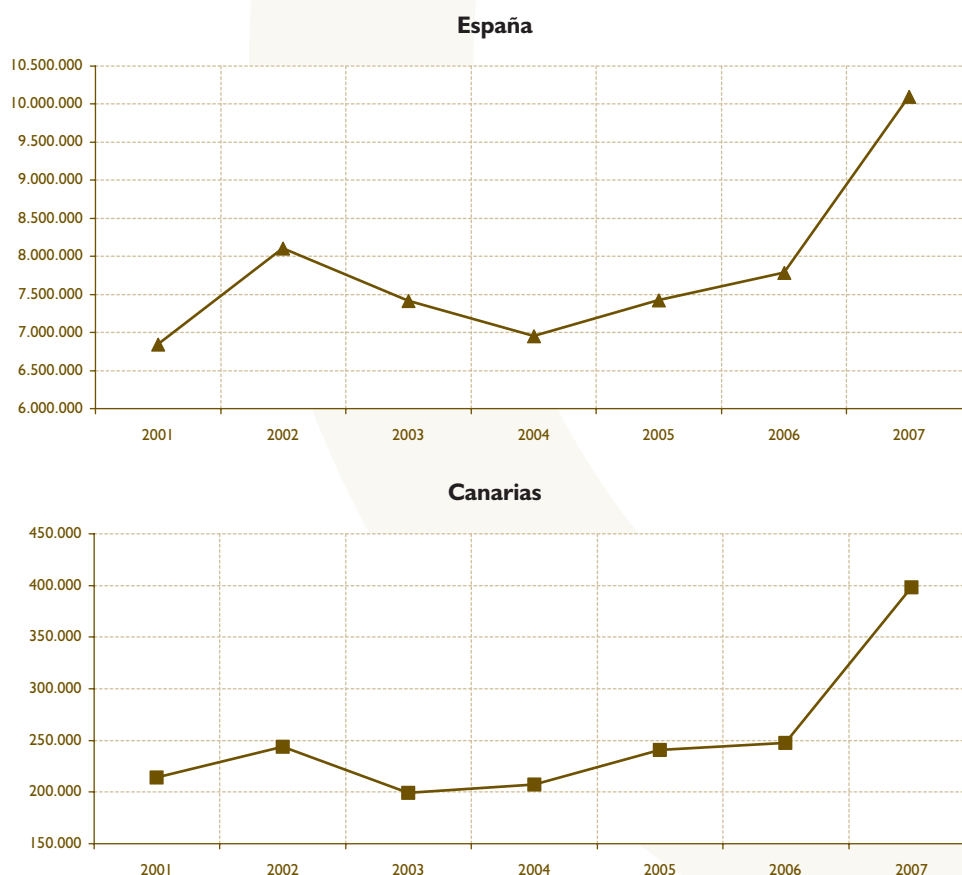
Asimismo, puede extraerse una lectura interesante que vincula la intensificación del proceso de impagos

con la evolución del consumo, para ello nos basta con analizar la evolución de la primera variable a lo largo de 2007 (véase el gráfico 2.46). Aunque la situación en España es ilustrativa, el ejemplo de Canarias es mucho más claro en cuanto al importantísimo repunte de los impagos a lo largo de 2007.

El caso de Canarias es paradigmático porque a lo largo de 2007 prácticamente se multiplica por dos veces y medio el importe de los efectos comerciales impagados. No hay duda que este claro incremento ha tenido una incidencia directa en la moderación del consumo en los últimos años tanto en Canarias como en España. Por lo tanto, se puede establecer una relación de causalidad bastante significativa que lleva desde un impulso muy intenso del consumo en los años precedentes, que originó un endeudamiento importante en los agentes económicos españoles y canarios. Cuando el endeudamiento se ha hecho insostenible, se ha disparado la morosidad, lo que ha afectado de manera negativa a la evolución del consumo.

Gráfico 2.45

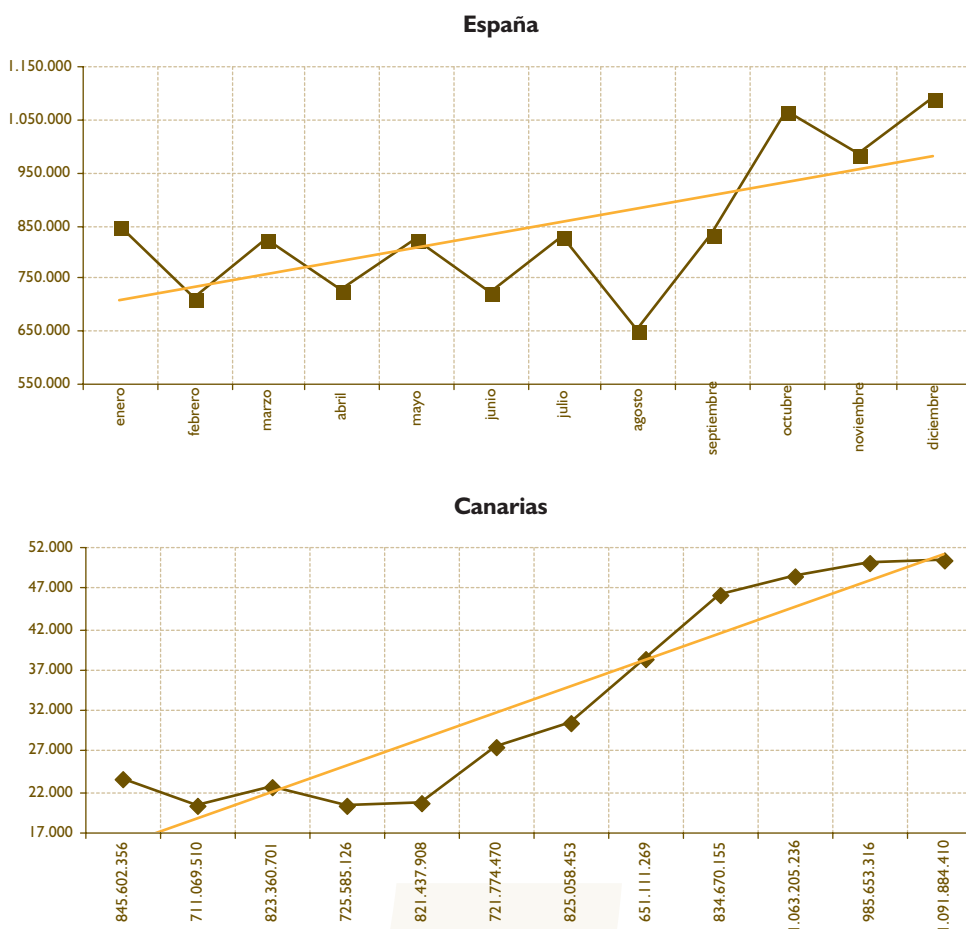
### Evolución del importe (en miles de euros) de los efectos de comercio impagados en España y Canarias. 2001-2007



FUENTE: Efectos de comercio impagados, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Gráfico 2.46

**Evolución del importe (en miles de euros) de los efectos de comercio impagados en España y Canarias. 2007**



FUENTE: Efectos de comercio impagados, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

**2.2.2.2. Inversión y tejido empresarial**

La inversión constituye el segundo elemento en importancia en el comportamiento de la demanda interna tras el consumo privado. De acuerdo con el Balance Económico Regional de FUNCAS, en Canarias su cuantía ascendió a 13.117 millones de euros en 2007.

A diferencia del consumo privado, que viene determinado fundamentalmente por el comportamiento de los hogares, y del consumo público, determinado por las decisiones de las Administraciones Públicas, la formación bruta de capital o inversión viene explicada en gran parte por las decisiones tomadas por las empresas. Por este motivo, siempre que se analiza la evolución de la inversión se tiene en especial consideración los elementos explicativos que subyacen al tejido empresarial y a su comportamiento. El estudio de la evolución reciente de los principales datos de

inversión y de la estructura empresarial canaria constituyen los objetivos prioritarios de esta sección.

**2.2.2.2.1. Inversión**

Existen dos fuentes estadísticas básicas acerca de las cifras de la formación bruta de capital o inversión. Además de los datos recogidos en el Balance Económico Regional de FUNCAS, se dispone de la información suministrada por la Contabilidad Regional de España (CRE). Cada fuente de información tiene sus ventajas y sus inconvenientes. La elaborada por FUNCAS se dispone con menor retraso en el tiempo pero sin la más básica desagregación sectorial. Estas carencias las compensa la información de la CRE, aunque a cambio de publicarse con mayor retraso en el tiempo.

El año pasado se realizó un análisis detallado de las cifras de inversión sectoriales de la CRE, al tiempo que en este

Tabla 2.21

**Evolución de la Formación Bruta de Capital en Canarias y en España. 2002-2007**

		2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Canarias</b>	Formación bruta de capital	7.875,4	8.531,5	9.486,8	10.723,6	11.935,0	13.116,6
	Tasa de crecimiento	4,84	7,24	9,00	7,26	6,41	4,84
	Tasa de inversión	26,4	26,7	28,0	29,5	30,6	31,6
<b>España</b>	Formación bruta de capital	202.850,1	217.287,7	239.960,9	272.535,9	304.428,9	333.232,6
	Tasa de crecimiento	3,72	6,78	8,98	7,50	6,07	3,72
	Tasa de inversión	25,8	26,0	26,8	28,2	29,1	29,8

FUENTE: Balance Económico Regional (FUNCAS). Elaboración propia.

mismo Informe Anual en el análisis realizado a lo largo del Apartado 2.2.1 se ha hecho mención a este conjunto de información. Por estas razones nos centraremos en los datos de FUNCAS, al tiempo que se complementarán con los referidos a la dinámica empresarial.

En la Tabla 2.21 se ha incluido información referida a la evolución temporal de la inversión, tanto en Canarias como en España. En términos generales, la inversión ha crecido a un mayor ritmo en Canarias que en España en los últimos años, lo que se traduce en una tasa de inversión también más elevada. Esto demuestra el mayor esfuerzo inversor realizado recientemente en el archipiélago. En todo caso, en ambos territorios la inversión ha ido acelerando sus tasas de crecimiento, por lo que en estos últimos años la inversión ha sido uno de los elementos clave en el soporte de la demanda interna.

La información analizada hasta el momento es muy general y sólo permite delimitar los rasgos característicos más importantes del comportamiento inversor en Canarias en los últimos años. Sin embargo, no ofrece un panorama sobre los cambios acaecidos durante 2007. Para cubrir esta laguna, en la próxima sección trataremos de aportar algunas impresiones útiles sobre la cuestión mediante el estudio detallado y actualizado del principal agente inversor de la economía: la empresa.

### 2.2.2.2. Tejido empresarial

#### 2.2.2.2.1. Situación general

Hay dos fuentes básicas sobre el conjunto de las empresas españolas, el Directorio Central de Empresas (DIRCE) que proporciona una contabilización del número de empresas y locales existentes en el conjunto nacional, y las estadísticas de Sociedades Mercantiles, diseñada para reflejar la dinámica empresarial en cuanto a creación, ampliación de capital y disolución. Ambas son recopiladas por el Instituto Nacional de Estadística.

Las diferencias entre estas dos fuentes de información son relevantes. El DIRCE proporciona un censo empresarial, contabilizando las empresas existentes cada año en todo el territorio español. Las variaciones de un año a otro indican lo sucedido con la dinámica empresarial, pero no se hace referencia explícita a los acontecimientos relacionados con la creación y destrucción de empresas. Asimismo, no sólo incorpora información sobre empresas sino también sobre locales. Es decir, valora la posibilidad de que una misma empresa pueda tener diferentes domicilios. Por último, al compararse con las estadísticas de Sociedades Mercantiles ofrece otra ventaja en la medida que incluye un espectro más amplio del campo empresarial, como por ejemplo a los autónomos.

La estadística de Sociedades Mercantiles tiene, no obstante, otra serie de ventajas frente al DIRCE que merece tener en consideración. Por una parte, aporta información detallada sobre los procesos de creación y disolución empresarial y, además, incluye los procedimientos de ampliación de capital. Además no sólo supone un recuento de empresas, también hace mención a la cuantía del capital involucrado en dichas operaciones. Estas diferencias aconsejan un estudio de ambas fuentes estadísticas.

En la tabla 2.22 se presenta el número de empresas y locales existentes en el periodo 2000-2007 en las provincias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, en la Comunidad Autónoma de Canarias y en España. De las 3,3 millones de empresas ubicadas en España en 2007, en torno a 140.000 lo estaban en territorio canario (esto es, un 4,2 por ciento del total). La diferencia entre las dos provincias canarias se cifraba en prácticamente siete mil empresas a favor de la provincia de Las Palmas. En términos de locales empresariales las cifras en España superan ligeramente los 3,7 millones, superando los registros canarios los 163.000 locales empresariales, habiendo una diferencia entre provincias que casi alcanza los 9.000 locales.

Tabla 2.22

**Empresas y locales empresariales en España, Canarias y sus dos provincias. 2000-2007**

	Empresas							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
España	2.595.392	2.645.317	2.710.400	2.813.159	2.942.583	3.064.129	3.174.393	3.336.657
Canarias	105.232	108.619	113.165	117.871	120.294	128.020	132.810	140.414
Las Palmas	54.857	56.811	59.175	61.470	63.003	67.043	69.173	73.691
Santa Cruz de Tenerife	50.375	51.808	53.990	56.401	57.291	60.977	63.637	66.723
	Locales empresariales							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
España	2.875.674	2.920.503	2.998.930	3.114.063	3.267.864	3.385.827	3.525.845	3.710.805
Canarias	122.041	124.675	130.149	135.549	139.205	147.978	154.474	163.626
Las Palmas	63.752	65.478	68.255	70.980	73.243	77.814	80.888	86.232
Santa Cruz de Tenerife	58.289	59.197	61.894	64.569	65.962	70.164	73.586	77.394

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE), Instituto Nacional de Estadística.

Las referencias anteriores no se encuentran ponderadas por ningún indicador secundario que permita relativizar las cifras en cada uno de los territorios con-

templados. Para ello en la tabla 2.23 se presentan los resultados de empresas por habitantes en las diferentes regiones españolas. Se obtiene así un índice que pone

Tabla 2.23

**Clasificación de las regiones españolas según el número de empresas por cada 100 habitantes. 2007**

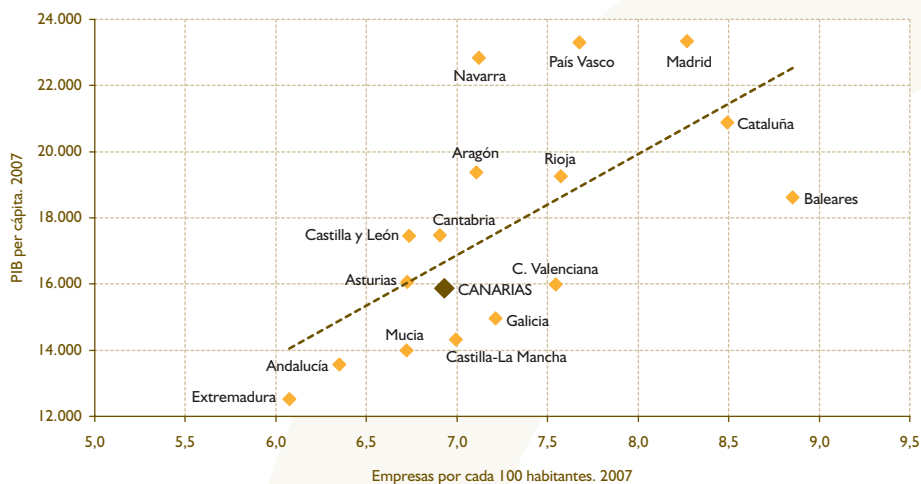
	2.007
Baleares	8,85
Cataluña	8,49
Madrid	8,27
País Vasco	7,68
Rioja	7,57
C. Valenciana	7,55
<b>España</b>	<b>7,38</b>
Galicia	7,21
Navarra	7,12
Aragón	7,11
Murcia	6,99
Canarias	6,93
Cantabria	6,91
Castilla y León	6,74
Asturias	6,72
Castilla-La Mancha	6,72
Andalucía	6,35
Extremadura	6,08

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE) y Padrón Municipal, INE. Elaboración propia.



Gráfico 2.47

### Relación existente entre el PIB y el número de empresas por habitante en las regiones españolas. 2007



FUENTE: Directorio Central de Empresas y Contabilidad Regional de España, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

en relación el número de empresas con el número de habitantes para cada Comunidad Autónoma. En este sentido se observa que, en términos medios, existe en el territorio español un total de 7,38 empresas por cada 100 habitantes. La región española con mayor índice de empresas por habitante es Baleares, seguida de Cataluña, Madrid y País Vasco. Canarias con un valor de un 6,93 se encuentra por debajo de la media española, constituyendo la séptima región con menor índice empresarial por habitante.

Un aspecto interesante de este indicador es que parece existir una relación bastante estrecha entre el número de empresas y el Producto Interior Bruto por habitante. Tal relación queda plasmada en el gráfico 2.47. La relación entre ambas variables es claramente positiva y además muy estrecha. El caso más anómalo parece ser el referido a Baleares que tiene un número de empresas por habitante bastante elevado en comparación con nivel de PIB por habitante, lo que se derivará principalmente de su estructura productiva y su influencia sobre el tamaño empresarial.

Como se destacó en su momento, el DIRCE es una fuente de información bastante interesante de cara a delimitar los rasgos que caracterizan a las empresas de las regiones españolas. En este sentido, otro de los aspectos clave que permite analizar es la estructura sectorial del tejido empresarial español y, por derivación, la especialización productiva de nuestra economía. No obstante, ha de indicarse que los datos del DIRCE no incluyen información referida a las empresas del sector primario (Agricultura, ganadería y pesca), por lo que el análisis sectorial que se describe a continuación se encuentra influido por dicha limitación.

En la tabla 2.24 se analiza comparativamente la composición sectorial del tejido empresarial en España y Canarias. Las diferencias más importantes entre España y Canarias se producen en los sectores de Manufacturas y Hostelería. Esta característica estructural obedece a la especialización productiva del territorio canario y es un hecho bien conocido de la economía de nuestro archipiélago. Desde un punto de vista menos evidente también habría que destacar la mayor especialización productiva relativa de Canarias en dos ámbitos como son la Energía y Agua y los Transportes y Comunicaciones. Esta es otra característica estructural derivada de la condición ultraperiférica e insular del territorio canario.

El último aspecto, de los contenidos en el DIRCE, que desea ser destacado de los rasgos distintivos de las empresas canarias es su tamaño. Esta característica la aproximaremos a través del estudio del número de asalariados que tienen nuestras empresas, comparándolo con el dato nacional. Esta cuestión se resume en la tabla 2.25.

Entre las cifras anteriores destaca el menor número de empresas constituidas por no asalariados en Canarias. Sin embargo, el porcentaje de empresas constituidas por entre 1 y 9 asalariados es mayor en Canarias que en el conjunto nacional. Al sumar ambos resultados se obtiene que el porcentaje de microempresas (es decir, aquellas que o no tienen asalariados o que lo sumo tienen nueve) es superior en el conjunto español que en Canarias, aunque como consecuencia de la mayor importancia relativa de los autónomos (empresas sin asalariados).

Tabla 2.24 Composición sectorial de las empresas en España y Canarias. 2001-2007

	2001		2007		Var. 2001 - 2007	
	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España
<b>Total grupos CNAE93</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>29,27</b>	<b>26,13</b>
Minería	0,05	0,11	0,04	0,09	14,00	4,26
Manufacturas	5,31	9,01	4,34	7,03	5,60	-1,70
Energía y Agua	0,28	0,11	0,18	0,21	-19,74	137,04
Construcción	10,31	11,90	12,90	14,64	61,77	55,20
Comercio	31,73	30,12	26,81	25,33	9,25	6,09
Hostelería	12,92	9,97	11,55	8,60	15,65	8,84
Transporte y Comunicaciones	9,57	8,52	8,12	7,31	9,72	8,18
Intermediación Financiera	0,03	0,05	0,04	0,05	86,21	22,83
Inmobiliarias y ss. Empresariales	17,61	17,42	21,81	22,34	60,13	61,77
Educación y Sanidad	5,07	5,62	5,51	5,89	40,33	32,16
Otras Actividades Sociales	7,12	7,16	8,69	8,51	57,72	49,84

FUENTE: Directorio Central de Empresas, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

En lo referido al conjunto de empresas de mayor tamaño, se observa cómo las empresas de entre 10 y 500 asalariados tienen un mayor peso porcentual en Canarias que en España, aspecto que

se invierte para las empresas de más de 500 asalariados. Hasta cierto punto esto es lógico puesto que son pocas las empresas Canarias con más de 500 asalariados<sup>34</sup>.

Tabla 2.25 Tamaño de las empresas en España y Canarias. 2007

	España	Canarias
Sin asalariados	51,13%	49,58%
De 1 a 2 asalariados	27,95%	28,52%
De 3 a 5 asalariados	10,21%	10,62%
De 6 a 9 asalariados	4,74%	5,22%
De 1 a 9 asalariados	42,90%	44,36%
<b>Microempresas</b>	<b>94,03%</b>	<b>93,94%</b>
De 10 a 19 asalariados	3,26%	3,18%
De 20 a 49 asalariados	1,82%	1,93%
De 50 a 99 asalariados	0,47%	0,49%
De 100 a 199 asalariados	0,23%	0,29%
De 200 a 499 asalariados	0,13%	0,13%
<b>De 10 a 500 asalariados</b>	<b>5,91%</b>	<b>6,03%</b>
De 500 a 999 asalariados	0,03%	0,03%
De 1.000 a 4.999 asalariados	0,02%	0,01%
De 5.000 o más asalariados	0,00%	0,00%
<b>Más de 500</b>	<b>0,06%</b>	<b>0,04%</b>
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: Directorio Central de Empresas, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

34 En 2007 existían en Canarias 43 empresas que tenían entre 500 y 999 asalariados y sólo diez entre 1.000 y 4.999 asalariados.

Para finalizar con el análisis del tejido empresarial canario destacaremos los rasgos más distintivos del proceso de creación, ampliación y disolución de sociedades mercantiles. Como ya decíamos anteriormente, para realizar este análisis emplearemos una fuente de información, pero que aporta detalles más interesantes sobre la dinámica empresarial frente a la visión estructural que nos aportaba el DIRCE.

En la tabla 2.26 se resumen los principales resultados relacionados con la creación y disolución de empresas tanto en España como en Canarias y sus provincias. En resumen podemos afirmar que en 2007 se crearon en España 139.451 nuevas sociedades mercantiles, de las cuales 5.167 pertenecían a la Comunidad Autónoma canaria. Con tales cifras, Canarias aportó durante 2007 un 3,64 por ciento del total de sociedades creadas en España, situándose

se la novena Comunidad Autónoma en este ámbito (véase el gráfico 2.48).

Al mismo tiempo, en dicho año se disolvieron en España 17.872 sociedades, de las cuales 751 lo hicieron en Canarias. En consecuencia, en términos netos, durante 2007 el número de sociedades mercantiles se incrementó en España en un total de 124.114 sociedades, siendo el equivalente canario un total de 4.416. Por otra parte, las sociedades creadas, al constituirse, suscribieron un capital total de 13.767 millones de euros en el conjunto nacional y de más 181 millones en el caso específico de Canarias.

En orden a cuantificar la relevancia práctica de las cifras anteriores, en la tabla 2.26 se han calculado una serie de ratios que indican el peso que tiene la creación de sociedades mercantiles y el resto de

Tabla 2.26

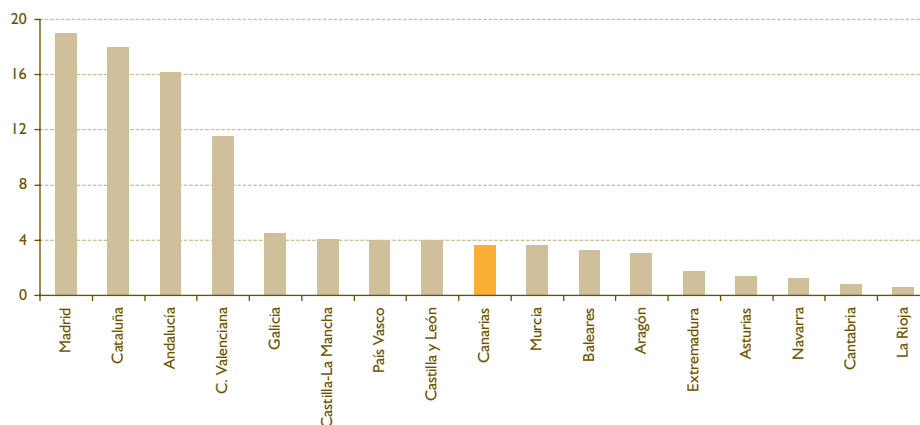
### Creación y disolución de sociedades mercantiles en España, Canarias y sus dos provincias. 2000-2007

	Sociedades creadas (número)			Nº de empresas (DIRCE)	
	2006	2007	Suma 2000 - 2007	2007	Ratio
España	149.471	141.986	1.030.461	3.336.657	30,88
Canarias	5.913	5.167	46.051	140.414	32,80
Las Palmas	3.027	2.629	23.556	73.691	31,97
Santa Cruz de Tenerife	2.886	2.538	22.495	66.723	33,71
	Sociedades disueltas (número)			Nº de empresas (DIRCE)	
	2006	2007	Suma 2000 - 2007	2007	Ratio
España	11.178	17.872	87.098	3.336.657	2,61
Canarias	459	751	2.893	140.414	2,06
Las Palmas	189	535	1.685	73.691	2,29
Santa Cruz de Tenerife	270	216	1.208	66.723	1,81
	Sociedades creadas netas (número)			Nº de empresas (DIRCE)	
	2006	2007	Suma 2000 - 2007	2007	Ratio
España	138.293	124.114	943.363	3.336.657	28,27
Canarias	5.454	4.416	43.158	140.414	30,74
Las Palmas	2.838	2.094	21.871	73.691	29,68
Santa Cruz de Tenerife	2.616	2.322	21.287	66.723	31,90
	Sociedades creadas (capital)			PIB (CRE)	
	2006	2007	Suma 2000 - 2007	2007	Ratio
España	11.068.358	13.676.882	92.629.398	1.049.848.000	8,82
Canarias	233.474	181.655	2.035.808	42.385.965	4,80
Las Palmas	92.210	87.844	1.098.763	-	-
Santa Cruz de Tenerife	141.264	93.811	937.045	-	-

FUENTE: Estadística de Sociedades Mercantiles, Directorio Central de Empresas y Contabilidad Regional de España, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Gráfico 2.48

### Aportación de las regiones españolas a la creación de sociedades mercantiles en España. 2007



FUENTE: Estadística de Sociedades Mercantiles, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

indicadores en los últimos años (2000-2007) sobre la economía canaria. Para ello se emplea el balance empresarial recogido en el DIRCE como indicador de la importancia empresarial para comparar con la creación y disolución de sociedades, mientras que tomamos el Producto Interior Bruto (PIB) como dato de referencia para el capital suscrito.

De acuerdo a la lógica anterior, las sociedades creadas entre 2000 y 2007 suponían casi un 31 por ciento del total del censo empresarial español. Tal cifra ascendía hasta un 32,8 por ciento en el caso de Canarias. Por otra parte, las sociedades disueltas tenían una participación de un 2,6 por ciento durante el mismo periodo en España, mientras que bajaba hasta un 2,1 por ciento en el caso canario. De la suma de ambos resultados se observaba que la sociedades creadas netas en dicho periodo suponían un 28,3 por ciento del tejido empresarial español y de un 30,7 por ciento del canario. Por último, del capital aportado por las sociedades creadas se derivaba que el mismo suponía un 8,8 por ciento del PIB generado en el año 2007 en España, mientras que se mantenía en un 4,8 por ciento en Canarias.

La combinación de resultados anteriores nos hace llamar la atención sobre un particular que puede ser relevante. Canarias mantiene un peso superior al nacional en la relevancia de las nuevas empresas creadas (ya sea bruta o neta) respecto a su tejido empresarial, mientras que la relevancia del capital sobre el PIB es claramente inferior. Ello lleva a plantear, como tema de interés a analizar, hasta qué punto es relevante el capital aportado por las nuevas sociedades mercantiles. Para responder a esta cuestión, en el gráfico 2.49

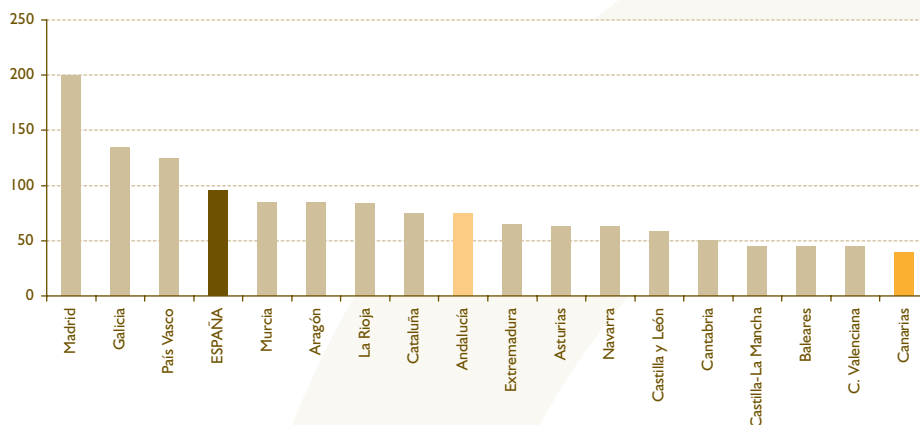
se incluye el capital medio suscrito por las nuevas sociedades creadas en las regiones españolas. El archipiélago canario aparece como la región con menor capital medio suscrito. El montante canario se sitúa en 35.200 euros, prácticamente una tercera parte del valor medio nacional (96.300 euros) y sólo un 17 por ciento del valor medio observado en Madrid.

Finalizaremos el análisis de la dinámica empresarial mediante el estudio de los procesos de aumento y reducción de capital. Además de las nuevas sociedades que se crean, también es importante para la dinámica empresarial de una economía el comportamiento de las ya existentes. De acuerdo, con la información de la tabla 2.27, a lo largo de 2007 las sociedades mercantiles españolas realizaron ampliaciones de capital por una cuantía que superó los 56.640 millones de euros. Canarias con 937 millones de euros, aportaba un 1,64 por ciento del total. En lo que se refiere a las reducciones de capital, éstas se cifraron en más de 7.509 millones de euros en España, de las cuales más de 98 millones pertenecían a Canarias.

Como en el caso anterior, para realizar comparaciones fiables entre las diferentes economías procedemos a ponderar las cifras acumuladas a lo largo del periodo considerado (2000-2007) por un agregado significativo de la importancia global de la economía (el Producto Interior Bruto). Los datos obtenidos sugieren que la relevancia de las ampliaciones de capital ha sido superior en términos del conjunto de la economía en España que en Canarias. Si consideramos la relevancia de la reducción de capital, se obtendrá una conclusión similar. Para finalizar valoramos el au-

Gráfico 2.49

### Capital medio suscrito (en miles de euros) por las sociedades mercantiles en España. 2007



FUENTE: Estadística de Sociedades Mercantiles, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

mento neto de capital, que es la diferencia en términos de cifras de capital entre las incrementos y las reducciones realizadas por las sociedades mercantiles. La relevancia de este indicador vuelve a ser más significativa en el conjunto nacional.

Por último, si comparamos estas últimas cifras con las referidas al capital suscrito por las nuevas sociedades creadas, podemos comprobar que el proceso de ampliación de capital (incluso cuando descontamos las reducciones de capital) es más significativo en el conjunto de la economía (PIB) que el derivado de la nueva creación empresarial.

Si profundizamos en la información disponible vemos que el número de empresas que realizan ampliaciones de capital son inferiores a las sociedades de nueva creación lo que implica que el incremento medio de capital de una empresa existente supera el capital medio suscrito por una empresa de nueva creación. Es decir, las empresas entrantes comienzan su actividad con un capital discreto en comparación con las ampliaciones que realizan las ya existentes que siguen procesos de crecimiento. Las diferencias en este aspecto entre España y Canarias no son muy significativas, si calculamos el diferencial entre el ratio de aumento neto de capital y el del capital de las

Tabla 2.27

### Ampliación y reducción de capital de sociedades mercantiles en España y Canarias. 2000-2007

	Aumento de capital (capital)			PIB (CRE)	
	2006	2007	Suma 2000 - 2007	2007	Ratio
España	41.531.793	56.640.493	347.882.094	1.049.848.000	33,14
Canarias	885.862	937.243	9.623.579	42.385.965	22,70
	Reducción de capital (capital)			PIB (CRE)	
	2006	2007	Suma 2000 - 2007	2007	Ratio
España	6.108.816	7.509.464	58.364.021	1.049.848.000	5,56
Canarias	186.260	98.409	1.060.450	42.385.965	2,50
	Aumento neto de capital			PIB (CRE)	
	2006	2007	Suma 2000 - 2007	2007	Ratio
España	35.422.977	49.131.029	289.518.073	1.049.848.000	27,58
Canarias	699.602	838.834	8.563.129	42.385.965	20,20

FUENTE: Estadística de Sociedades Mercantiles, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

sociedades creadas relativo al PIB, encontraríamos en ambos casos un valor que ronda los 17 puntos porcentuales.

#### 2.2.2.2.2. Cambios normativos con incidencia en las empresas canarias

A lo largo del año 2007 han sido multitud de textos normativos, en otras tantas materias y que tendrán mayor o menor incidencia, de forma directa o indirecta, en las empresas de nuestro tejido económico. A continuación se presentan aquellas que han sido consideradas de mayor trascendencia.

### Medio Ambiente

#### Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental

Publicada en el Boletín Oficial del Estado el 24 de octubre de 2007, esta ley viene a regular la responsabilidad de los operadores que desempeñen una actividad económica o profesional, para prevenir, evitar y reparar los daños medioambientales de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Constitución Española, así como con los principios de prevención y de "quien contamina paga".

Su ámbito de aplicación incluye aquellos daños medioambientales y amenazas inminentes de que ocurran tales daños, cuando hayan sido causados por aquellas actividades económicas o profesionales relacionadas en su anexo III, aunque no exista dolo, culpa o negligencia. De igual forma, dispone ciertas circunstancias de responsabilidad para determinadas actividades no recogidas en el mencionado anexo, si bien hay que señalar que la ley sólo se aplicará a los daños medioambientales o a la amenaza inminente de los mismos, cuando sean causados por una contaminación de carácter difuso, siempre y cuando se pueda establecer un vínculo causal entre los daños y las actividades de operadores concretos.

Las responsabilidades adquiridas por los operadores afectados por la entrada en vigor de la presente ley pueden resumirse en:

- Obligación de adoptar y ejecutar las medidas de prevención, evitación y reparación de daños medioambientales y sufragar sus costes, cualquiera que sea su cuantía, cuando resulten responsables de los mismos.
- Obligación de comunicar inmediatamente a la autoridad competente de la existencia de daños medioambientales o la amenaza de los mismos, que hayan ocasionado o que puedan ocasionar.

- Obligación de colaborar en la definición de las medidas reparadoras y en la ejecución de las adoptadas por la autoridad competente.

Al efecto de poder hacer frente a la primera de las referenciadas obligaciones, los operadores de actividades incluidas en el anexo III de la ley deberán disponer de una garantía financiera que les permita cubrir la responsabilidad que deriva del desarrollo de la actividad que pretendan realizar.

En este sentido, la cuantía garantizada estará destinada de forma específica y exclusiva a cubrir las responsabilidades medioambientales del operador que se deriven de su actividad económica o profesional. Será ajena e independiente de la cobertura de cualquier otra responsabilidad, ya sea penal, civil, administrativa o de otros hechos cualesquiera. Asimismo, esta cuantía será independiente de la que pueda respaldar actividades que sean objeto de autorizaciones diferentes, otorgadas por la autoridad medioambiental como por otras.

La fecha a partir de la cual será exigible la constitución de la garantía financiera obligatoria para cada una de las actividades del anexo III de la presente ley se determinará por orden del Ministro de Medio Ambiente, previo acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, y previa consulta a las comunidades autónomas y a los sectores afectados.

#### Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera

Ley publicada el 16 de noviembre de 2007 en el Boletín Oficial del Estado y que viene a sustituir la anterior Ley 38/1972 de Protección de la Contaminación Atmosférica. De igual modo, deroga el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, aprobado a través del Real Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, si bien, éste mantendrá su vigencia en aquellas Comunidades Autónomas que no tengan normativa aprobada en esta materia.

Tal y como se desprende de la Ley que se presenta en este apartado, desde hace décadas, el medio ambiente, y demás bienes de cualquier naturaleza, la calidad del aire y la protección de la atmósfera, se han convertido en temas prioritarios dentro de la política ambiental, dado su condición de recurso vital.

Si bien el importante acervo jurídico, y el conjunto de políticas y medidas que la Comunidad Europea ha venido desarrollando en estas materias, así como la legislación de ámbito estatal y autonómico, han deri-

vado en importantes mejoras de la calidad del aire, la contaminación atmosférica sigue siendo motivo de preocupación. Es por ello, que el principal objeto de esta ley se centra en la definición de una nueva norma básica conforme a las exigencias de nuestro actual ordenamiento jurídico y administrativo.

Junto a ello, y en aras de lograr sus objetivos, esta ley aborda la gestión de la calidad del aire y la protección de la atmósfera en base a los principios de cautela y acción preventiva, de corrección de la contaminación en la fuente misma y de quien contamina paga, y desde un planteamiento de corresponsabilidad, con un enfoque integral e integrador.

Respecto de la corresponsabilidad, la ley establece tres planos básicos de actuación:

Por una lado, involucrando en la conservación del ambiente atmosférico no sólo a los poderes públicos, sino a la sociedad en conjunto.

Por otro lado, la corresponsabilidad también se reclama en lo concerniente a la actuación de las distintas Administraciones públicas.

Por último, en un tercer plano, la ley busca promover que las Administraciones públicas incorporen las consideraciones relativas a la calidad del aire y la protección de la atmósfera en la planificación, definición, ejecución y desarrollo de las distintas políticas sectoriales y que se esfuercen en procurar un desarrollo sostenible, fomentando todas aquellas iniciativas que contribuyan a la conservación del ambiente atmosférico.

Centrándonos ahora en las obligaciones que dispone la presente normativa, destaca aquella impuesta a los municipios que superen los 100.000 habitantes y las aglomeraciones, haciéndoles disponer de instalaciones y redes de evaluación, informar a la población sobre los niveles de contaminación y calidad del aire o elaborar planes y programas para el cumplimiento de los objetivos de calidad del aire.

Por otro lado, la ley circunscribe a aquellos titulares de las instalaciones en las que se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, es decir, dentro del conjunto de todas las fuentes de contaminación posible sólo a aquellas cuyas características pueden requerir que sean sometidas a un control y seguimiento más estricto.

Señalar finalmente que el anexo I de esta ley relaciona aquellos contaminantes sujetos a la misma, mientras que las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera quedan enumeradas en su anexo IV.

## **Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad**

La presente ley sustituye a la antigua Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y la Flora y Fauna Silvestres, e incluye dos directivas europeas sobre conservación de la naturaleza, las denominadas de Aves y de Hábitats.

Esta nueva ley, si bien respeta el desarrollo de actividades humanas tradicionales sostenibles, impide cambios que puedan ser drásticos y que pongan en peligro los espacios protegidos, como son los usos industriales o urbanísticos.

Esta nueva norma nace arropada por varios instrumentos que permitirán el cumplimiento de sus objetivos. Así, se prevé la creación del Consejo Nacional para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que potenciará la participación pública. Por otro lado, el Ministerio de Medio Ambiente, con la colaboración de las comunidades autónomas y de las instituciones y organizaciones científicas, elaborará el Inventario del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

De igual forma, las instituciones involucradas en su desarrollo deberán elaborar un Plan Estratégico Estatal de la Biodiversidad, siguiendo las pautas del Convenio de Biodiversidad de Río y de la legislación de ámbito europeo.

Por último, se ha de destacar que las competencias pertenecen en última instancia a las comunidades autónomas y administraciones locales, hecho que deberá ser tenido en cuenta para el correcto desarrollo y aplicación de esta ley.

## **Administración**

### **Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas**

Real Decreto publicado el 21 de noviembre de 2007 en el Boletín Oficial del Estado, que viene a sustituir al antiguo Plan de 1990.

Los aspectos más destacados son los que se relacionan a continuación:

- Se incorporan dos nuevos documentos: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos efectivo.
- En la contabilización de las operaciones deberá atenderse a su realidad económica, no sólo a su forma jurídica.



- Respecto a los criterios de valoración se incorpora el valor razonable y el coste amortizado.
- El fondo de comercio no se amortizará, sin perjuicio de la obligación de llevar a cabo las oportunas correcciones valorativas en caso de deterioro.
- Los instrumentos financieros se valoran en función de la gestión que de ellos se va a realizar. Se contempla igualmente el tratamiento contable que ha de aplicarse en las operaciones de cobertura contable.
- Se establece la regulación contable de las combinaciones de negocios y se determina la aplicación con carácter general del método de adquisición.
- Se incluyen nuevas exigencias de información en la Memoria Anual, en línea con las normas europeas.

### Autónomos

#### **Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajador autónomo**

Tal y como se desprende del propio Preámbulo de la presente Ley, el trabajo autónomo se ha venido configurando tradicionalmente dentro de un marco de relaciones jurídicas más propio del derecho privado, de tal forma que las referencias normativas al mismo se hallaban dispersas a lo largo de todo el Ordenamiento Jurídico.

A junio de 2006, el número de autónomos afiliados a la Seguridad Social ascendía a 3.315.707, distribuidos en el Régimen especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el Régimen Especial Agrario y en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar. De ellos, 2.213.636 correspondía a personas físicas que realizaban actividades profesionales en distintos sectores económicos. En ese mismo momento, de este último grupo, 1.775.703 autónomos no tenían asalariados y del resto, algo más de 330.000 sólo contaban con uno o dos asalariados. Esto se traduce en que el 94% de los autónomos que realizaban alguna actividad profesional o económica sin el marco jurídico de empresa, no tenían asalariados o sólo disponían de uno o dos.

Junto a estos aspectos se ha de considerar que este colectivo viene realizando sus actividades arriesgando sus propios recursos económicos y aportando su trabajo personal, y que en la mayor parte de los casos lo hacen sin ayuda de asalariado alguno.

Con todo ello, la presente ley trata de equiparar el nivel de protección de este colectivo al que disponen los trabajadores por cuenta ajena. Para ello, la ley desarrolla aspectos relacionados con su régimen profesional, sus derechos colectivos o su protección social.

### Hacienda Pública

#### **Ley 3/2007, de 9 de febrero, de modificación de la disposición derogatoria de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria**

Como se desprende del Preámbulo de la presente ley, la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, en su disposición derogatoria única de ámbito general deroga la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Sin embargo, la disposición final segunda, contemplaba un proceso gradual para la entrada en vigor de las normas que establece la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, refiriendo ciertos artículos al 1 de enero de 2007 y reservando otros para su entrada en vigor el 1 de enero de 2008. Como consecuencia de la existencia de una cierta incoherencia entre la norma derogatoria y la de entrada en vigor se produce un período de «vacatio legis» en el cual se carecería de una norma autonómica aplicable a un conjunto de supuestos jurídicos que son trascendentes.

Por ello ha sido preciso dictar una norma con rango de ley que modifique la disposición derogatoria y la acomode a las previsiones de entrada en vigor.

### Tributos

#### **Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio**

Si bien la presente ley fue aprobada y publicada en 2006, consideramos de interés su incorporación al presente apartado por ser aplicable a partir del año 2007.

Los cambios que introduce este texto normativo son numerosos, a lo que hay que añadir las modificaciones que esta ley efectúa respecto del Impuesto sobre Sociedades, el Impuesto sobre la Renta de no Residentes y el Impuesto sobre el Patrimonio.

Centrándonos en el IRPF, podemos destacar un conjunto de modificaciones que pueden ser de especial interés.

Se establece una nueva estructura de tributación de las rentas mediante la creación de dos conceptos: la base general y la base del ahorro. La base del ahorro incluye los rendimientos del capital mobiliario y las ganancias

y pérdidas patrimoniales, con algunas excepciones en uno y otro caso. La renta del ahorro tributa a un tipo fijo del 18%, tres puntos por encima del tipo fijo previsto en 2006 para la base imponible especial. El resto de componentes de renta conforman la base general, sujetándose a una escala de gravamen progresiva.

En consecuencia, el saldo neto positivo de las ganancias y pérdidas patrimoniales tributa a un tipo fijo, sin que se exija un periodo mínimo de un año de tenencia del activo. También tributan de esta manera la práctica totalidad de los rendimientos del capital mobiliario, en particular dividendos e intereses, junto con los rendimientos procedentes de operaciones de capitalización y contratos de seguros que no sean generadores de rentas del trabajo.

En el caso concreto de los dividendos, son varios los cambios. Quedan exentos los dividendos hasta un máximo de 1.500 euros anuales. A su vez, los dividendos tributan al 18% por su importe total, sin que proceda aplicar coeficientes multiplicadores ni deducciones por doble imposición, a excepción de la deducción por doble imposición internacional.

Se modifica también la escala de gravamen progresiva. Los tramos se reducen de cinco a cuatro. El tipo marginal máximo se fija en el 43%, lo que implica su reducción en dos puntos porcentuales. El tipo mínimo es ahora del 24%, frente al 15% existente en 2006.

Se incrementan sustancialmente las cantidades exentas por mínimo personal y familiar, aunque la forma

en que se aplican estas reducciones mitiga parcialmente sus efectos.

Uno de los cambios que ha suscitado más controversia ha sido el relativo al tratamiento de las aportaciones, contribuciones y prestaciones derivadas de los sistemas de previsión social. Así, se modifican los límites a las reducciones en base, que pasan de 8.000 euros anuales a 10.000 euros, pero se trata de un límite conjunto: se aplica a la vez a las aportaciones que realiza el contribuyente y a las que, en su caso, pueda efectuar el empresario. Este límite será de 12.500 euros para las personas mayores de 50 años, pero desaparecen aquellos incrementos que había para los mayores de 52 años.

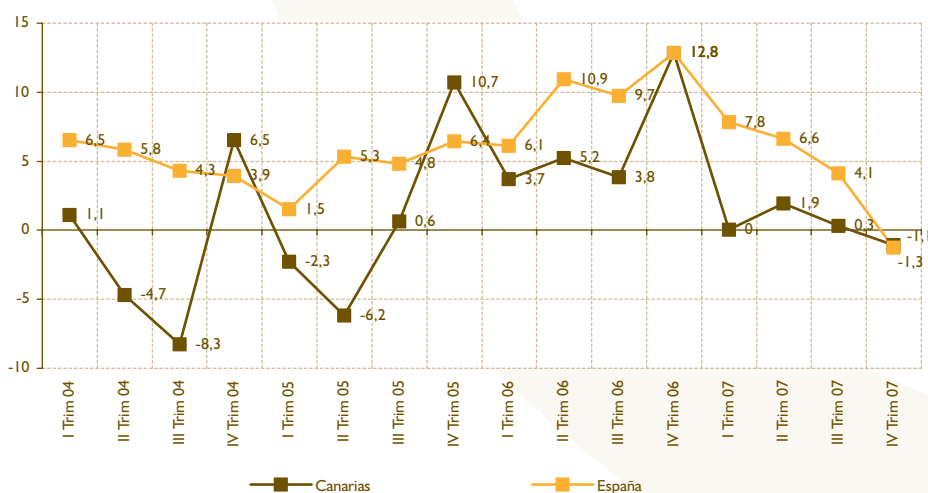
### 2.2.2.2.3. La confianza empresarial en Canarias

A la hora de analizar la confianza empresarial de Canarias, podemos valernos del indicador que lleva su propio nombre (Índice de Confianza Empresarial – ICE), elaborado por las Cámaras de Comercio y que se centra en el estudio de las expectativas de las empresas variables tales como la cifra de negocio, el empleo, los precios, las inversiones y las exportaciones.

Para la Comunidad Autónoma de Canarias, el año 2007 supuso para el índice de confianza empresarial valores significativamente bajos, alcanzando signo negativo en el último trimestre (-1,1). Es destacable el hecho de que habría que remontarse hasta el año 2005 para encontrar datos similares a los obtenidos durante el ejercicio objeto de análisis.

Gráfico 2.50

### Evolución del Indicador de Confianza Empresarial (ICE) en Canarias. 2004-2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

Durante los primeros tres meses del año, tal y como sucedió en 2006, el saldo de la cifra de negocio toma valores inferiores a cero (-6,3). Por su parte, el empleo se comporta, a juicio de las empresas, mejor que en el mismo período del año anterior, mientras que la inversión se contiene. Los datos positivos alcanzados por la inversión y el empleo, se ven anulados por el resto de variables tenidas en cuenta para el cálculo del ICE, que al tomar valores desfavorables provocan que éste se sitúe en el cero.

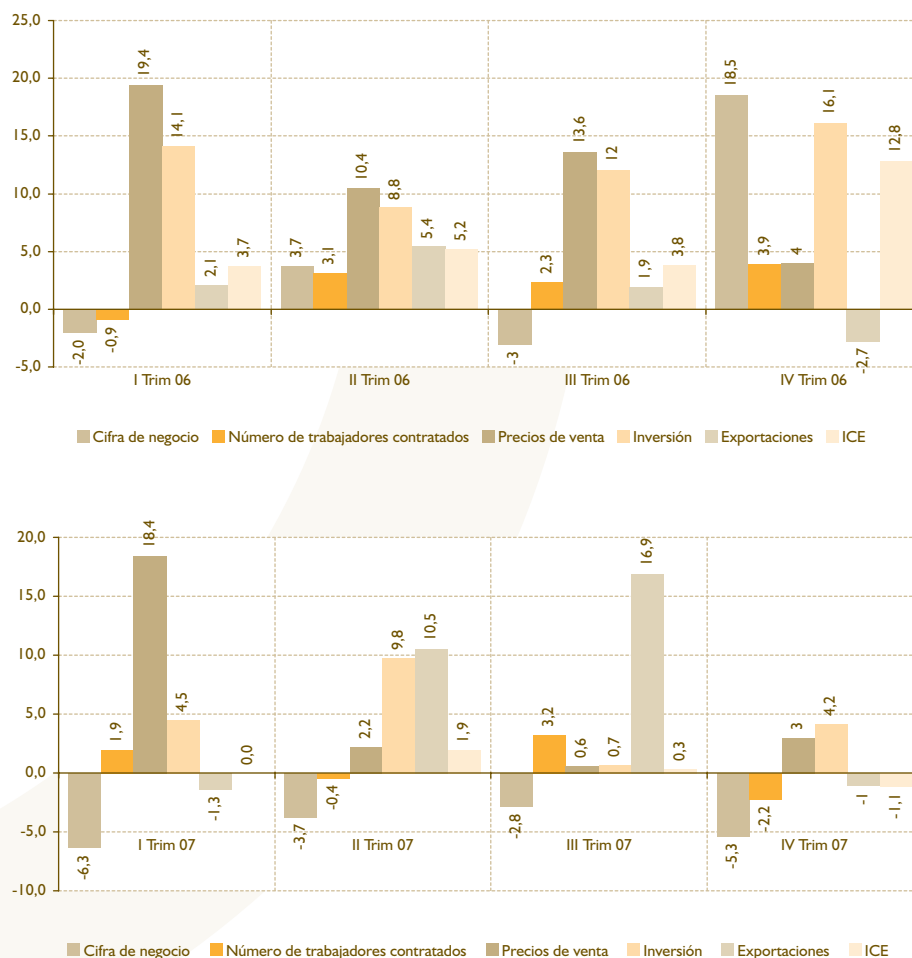
El aumento de la competencia y la debilidad de la demanda se posicionan durante el arranque de 2007 como los principales factores limitadores de la actividad de las empresas canarias. Si bien la escasez de personal cualificado pierde peso, no lo hace de una forma significativa (véase el gráfico 2.52).

Por sectores (gráfico 2.53), sólo la construcción y otros servicios, son capaces de mantener los resultados de su ICE en una zona positiva, derivado fundamentalmente del empuje de la cifra de negocio y los precios de venta para ambos sectores.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2007, los datos del ICE no mejoraron sobremanera. Tanto la cifra de negocio, como el empleo, obtuvieron resultados negativos. Si bien la inversión y las exportaciones mejoran sus resultados, los precios de venta se retraen, llevando el ICE a un valor de 1,9.

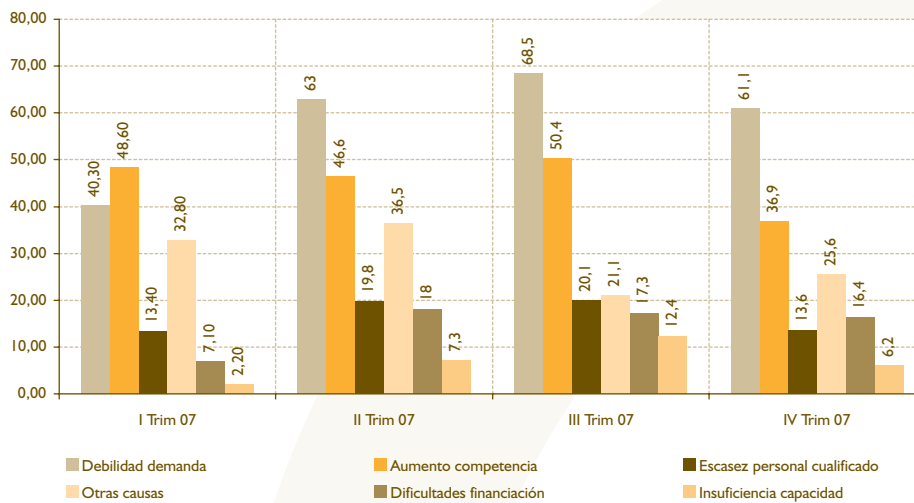
Para este segundo trimestre, las empresas señalan la debilidad de la demanda como el factor que, en mayor medida, limita su actividad, seguido por el aumento de la competencia. Por otro lado, se produce

**Gráfico 2.51 Comparativa de las variables del ICE. 2007 - 2006**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

**Gráfico 2.52 Factores que limitan la actividad. 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

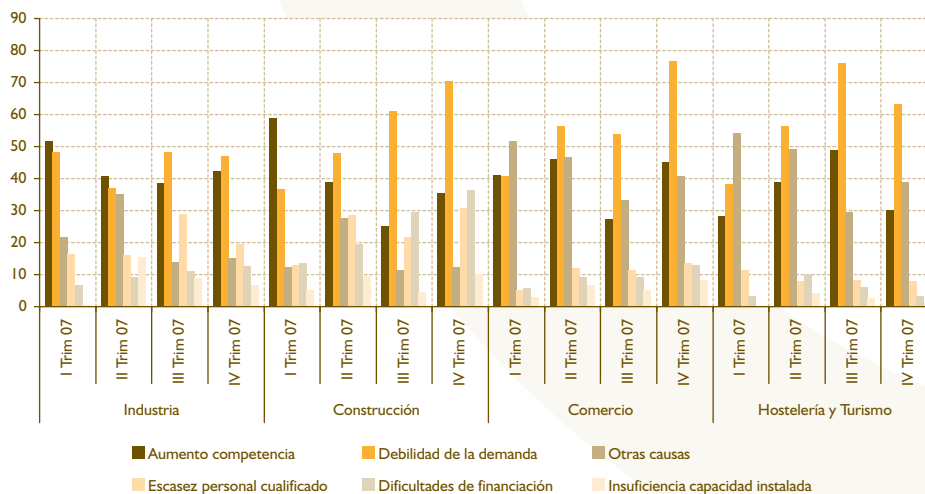
igualmente un aumento porcentual en los factores referidos a la escasez de personal cualificado, otras causas, insuficiencia de la capacidad instalada y dificultades de financiación.

En este intervalo de tiempo, las empresas industriales y de la construcción ven disminuido su ICE, acusando en ambos casos, resultados negativos, frente a los resultados positivos que alcanzaron ambos sectores en el mismo período del año 2006.

En este caso, no sólo el ICE de estos dos sectores, sino el de todos a excepción de otros servicios, toma valores negativos.

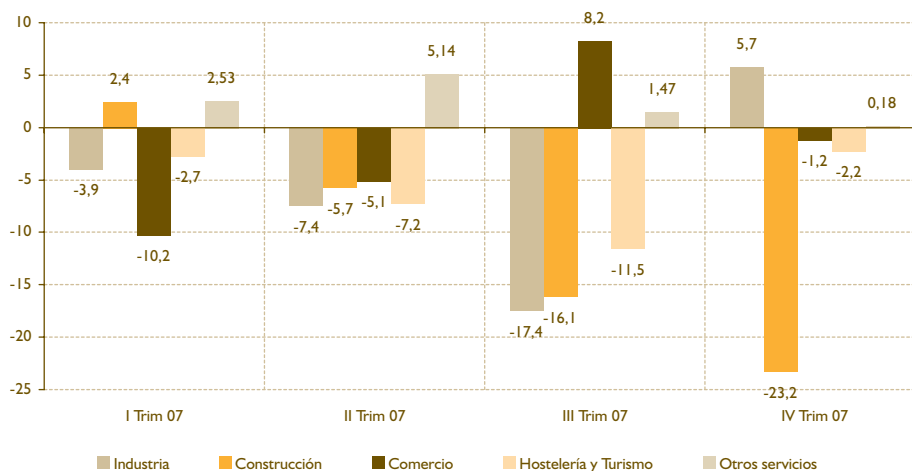
Las empresas de la construcción, el comercio y otros servicios, han visto como la debilidad de la demanda ha tenido mayor importancia como factor de freno de su actividad, mientras que este mismo factor ha disminuido para la industria y el sector del turismo y hostelería.

**Gráfico 2.53 Factores que limitan la actividad según sectores. 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

**Gráfico 2.54** Indicador de Confianza Empresarial según sectores. 2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

Para el tercer trimestre, la escasa confianza reflejada, está inducida por un descenso en la cifra de negocio respecto al año anterior y unos resultados en inversión con escasos valores positivos. La única variable que destaca positivamente para este período son las exportaciones. Con todo ello, los resultados obtenidos reflejan una desaceleración de la actividad en este período, si lo comparamos con los obtenidos en 2006.

Todos los sectores, salvo el comercial, registran una disminución de la actividad respecto al año anterior, plasmando valores para el ICE negativos en todos ellos, a excepción del comercio y del denominado otros servicios.

En este caso, la debilidad de la demanda es el principal factor que limita la actividad, siendo más acusado en el caso de las empresas de hostelería y turismo y en la mayor parte de aquellas que conforman otros servicios. También son estos dos sectores los que expresan un mayor aumento de la competitividad como limitador de actividad.

Tanto si atendemos a los resultados del último trimestre, como a las previsiones de las empresas para el comienzo de 2008, la confianza empresarial, a nivel nacional, así como en nuestras Islas, se ha situado en valores negativos. Este hecho deriva del clima de incertidumbre económica que se vive en ese momento.

En estos tres últimos meses, sólo los precios de venta y las inversiones toman valores positivos (3 y 4,2 respectivamente), mientras que el resto de variables adquieren signo negativo, provocando que el ICE alcance el 1,1.

Los resultados de final de año se mantuvieron a la baja para todos los sectores menos el industrial, que destacó por ser el único con ICE positivo. El sector de otros servicios, si bien se mantiene en el límite positivo, ha visto reducido significativamente su valor en este último trimestre.

Para los meses de octubre a diciembre de 2006, todos los sectores de Canarias coinciden en señalar la debilidad de la demanda como el principal factor limitativo de sus actividades empresariales.

#### 2.2.2.2.4. La emprendeduría en Canarias

A la hora de abordar el campo de la emprendeduría, no existen demasiadas fuentes documentales actualizadas y fiables de las que poder extraer datos e información significativos y de utilidad. Si además las cifras referidas al mundo emprendedor se pretenden analizar en un grado de desagregación territorial del tipo autonómico, la información a tratar es casi inexistente.

En este sentido, el Proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM) se ha consolidado como fuente de referencia en el ámbito que ahora toca abordar.

La anualidad 2006 ha constituido la octava edición de esta iniciativa internacional, en la que han participado 42 países, donde nuestro país repite por séptima vez y nuestra Comunidad Autónoma por tercera.

Según los datos aportados por el mencionado proyecto para la anualidad 2006 y referidos a España, se confirma una recuperación de la actividad emprendeduría.

dedora, si bien el comportamiento no es el mismo para la totalidad del conjunto español, variando de una comunidad autónoma a otra (Ver gráfico 2.55). De hecho, el índice TEA (Total Entrepreneurial Activity: índice que mide la actividad emprendedora considerando el porcentaje de personas que se encuentran involucrados en una Empresa Naciente o en una Empresa Nueva) es del 7,47% de la población activa para nuestro territorio nacional, si bien este mismo índice alcanza su menor valor en las Islas Baleares (4,19%), y el máximo en la Comunidad de Madrid (9,28%).

Para el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, este indicador muestra para el año 2006 un aumento significativo respecto del ejercicio anterior, alcanzado el 7,83% (5,83% para 2005), lo que la sitúa como la quinta región española con mayor actividad emprendedora, con algo más de 100.000 personas inmersas en la puesta en marcha de una idea empresarial o trabajando en una empresa ya establecida pero con menos de 42 meses de funcionamiento.

En el marco de la Unión Europea, España se sitúa en la cuarta posición, viéndose únicamente superada por Irlanda, República Checa y Grecia (Ver gráfico 2.56).

Así, mientras países como Bélgica, Italia, Alemania, Francia, Reino Unido e Irlanda han sufrido un retroceso en su índice TEA, el grupo de países conformado por España, Dinamarca, Países Bajos o Finlandia ha experimentado una mejoría notable.

Bajo este mismo prisma, Canarias ocuparía la tercera posición, cerca de los países que encabezan el ranking (República Checa y Grecia).

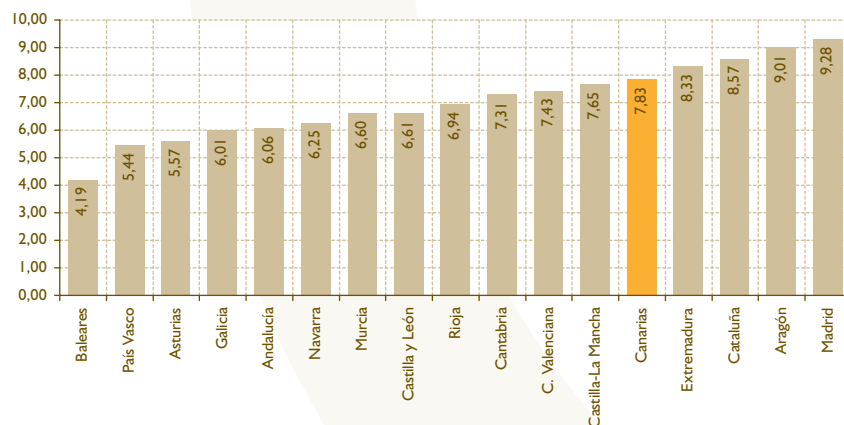
Esta situación varía al hacer la comparativa con aquellos países que conforman la OCDE, de forma que España pasaría a ocupar la octava posición, y Canarias la séptima, quedando distanciada de los valores que alcanza el TEA para países como Irlanda o Australia (11,26% y 11,96% respectivamente).

Junto al TEA, otro indicador que nos acerca a la situación de la dinámica empresarial de Canarias es el número de empresas consolidadas (empresas que superan los 42 meses operando y tenidas en cuenta como porcentaje de la población activa).

En este caso, los resultados para la anualidad 2006 dejan a Canarias en la duodécima posición si realizamos la comparativa desde el ámbito autonómico

Gráfico 2.55

### Índice de Actividad Emprendedora por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006.

Tabla 2.28

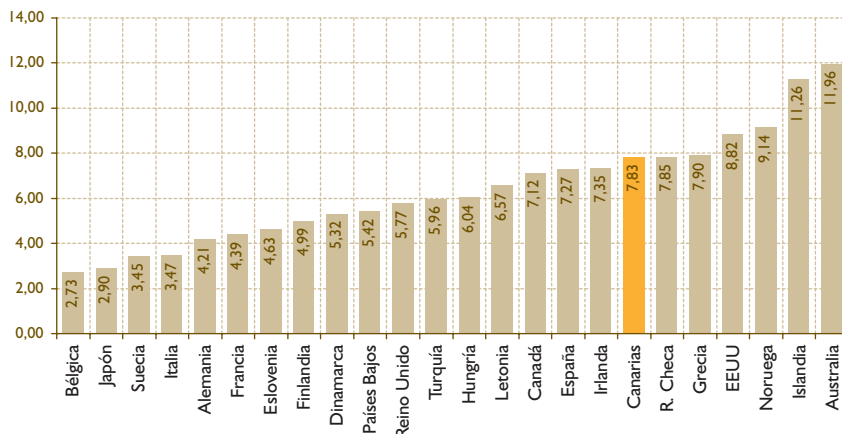
### Evolución del Índice de Actividad Emprendedora. 2004-2006

	2004	2005	2006
Canarias	4,21%	5,83%	7,83%
España	5,15%	5,65%	7,27%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006.

Gráfico 2.56

**Índice de Actividad Emprendora: Canarias en el entorno internacional. 2006 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006.

español (Ver gráfico 2.57). De hecho, nuestra Región no alcanza la media española (5,07% frente al 5,45% estatal) y queda alejada de Comunidades como Aragón o Navarra que sitúan su índice de empresas consolidadas en valores próximos al 8%.

Aumentando el ámbito territorial comparativo para este mismo indicador, si bien España queda en una posición intermedia, no se acerca a valores que ostentan naciones como Turquía o Australia, con el 11,24% y 9,12% respectivamente, si bien es cierto que, tal y como destaca el propio Informe GEM 2006, estos valores hay que interpretarlos con cautela, pues se trata de indicadores que se

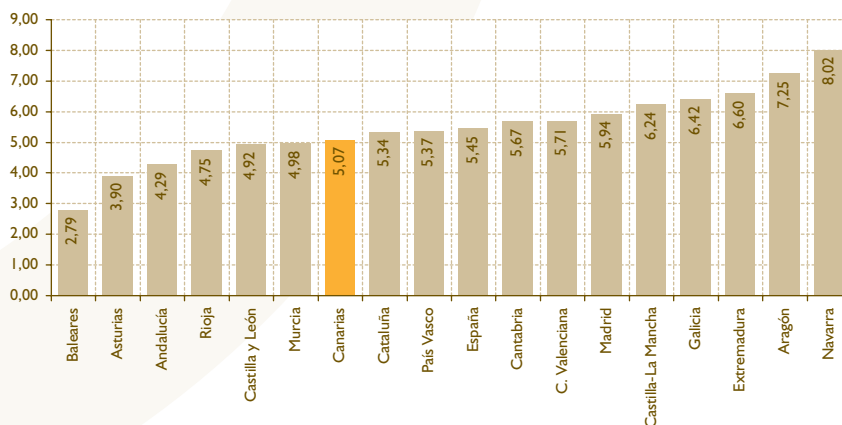
encuentran condicionados por el nivel de desarrollo del país.

Un aspecto relacionado con el anteriormente analizado es el referido al cese de actividades empresariales. En este caso, nuestra Comunidad Autónoma queda por debajo de la media nacional, aunque su situación mejora en un ámbito de análisis internacional, con cifras cercanas a las que arrojan los países con valores más bajos.

Una vez vista la situación de nuestra Región frente a los principales indicadores emprendedores, parece interesante analizar cuáles son las pautas que sigue

Gráfico 2.57

**Empresas consolidadas por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en porcentaje de Población Activa)**

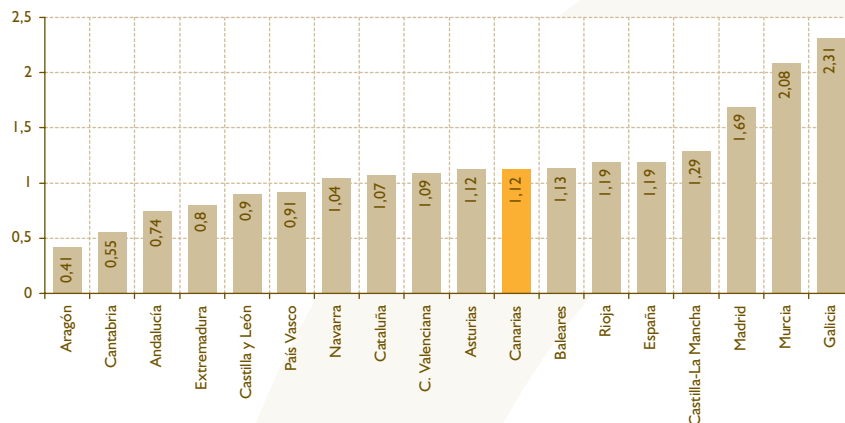


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006.



Gráfico 2.58

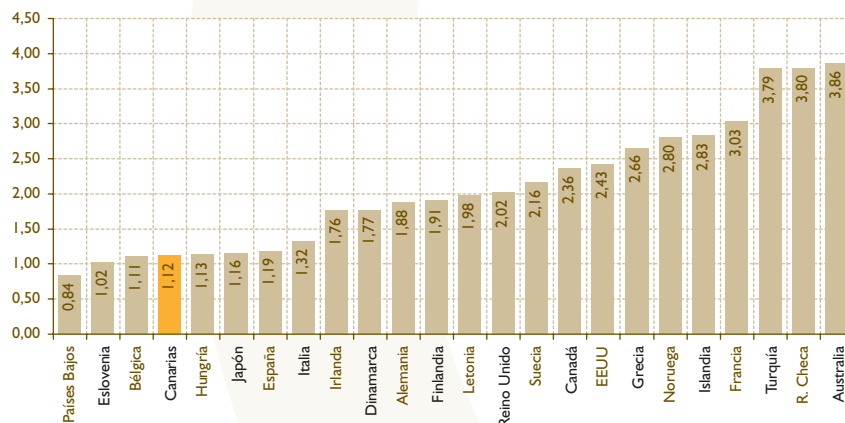
### Porcentaje de cierre de negocios por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006.

Gráfico 2.59

### Porcentaje de cierre de negocios: Canarias en el contexto internacional. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006.

el emprendedor canario a la hora de poner en marcha una idea empresarial, estudiando cuáles son, a grandes rasgos, los principales argumentos o motivos para desarrollarla.

En este sentido, cabe destacar que, tanto para el caso de empresas nacientes como para empresas nuevas, el principal motivo para la puesta en marcha de un negocio pasa por la detección de una oportunidad pura (4,80% de la población activa), mientras que únicamente el 1,30% argumenta su espíritu emprendedor por necesidad.

Estos datos para nuestra Comunidad van en consonancia con los arrojados a nivel nacional. Así, a nivel

autonómico, Aragón, Madrid y Cataluña se perfilan como aquellas regiones donde un mayor porcentaje de la población activa ponen en marcha iniciativas empresariales a partir de la detección de oportunidades, frente a Baleares, Galicia, País Vasco y La Rioja, donde este argumento cobra menor peso.

En confrontación con estos datos, solamente el 25% de la población canaria percibe la existencia de buenas oportunidades para emprender (frente al 25,7% nacional), si bien esta percepción ha ido en detrimento durante los últimos tres años, en paralelo a lo ocurrido en el resto del territorio nacional. Además, aumenta el número de individuos que consideran la

**Tabla 2.29** Motivos para la creación de empresas. Canarias y España. 2006

	MOTIVO	Empresas Nacientes (<3 meses actividad)	Empresas Nuevas (3-42 meses actividad)	Total Empresas en fase inicial (hasta 42 meses actividad)
		% Población activa	% Población activa	% Población activa
Canarias	Oportunidad pura	1,7	3,2	4,8
	Oportunidad en parte	0,8	0,8	1,7
	Necesidad	0,5	0,9	1,3
España	Oportunidad pura	1,8	2,8	4,5
	Oportunidad en parte	0,8	0,8	1,6
	Necesidad	0,4	0,8	1,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006.

emprendería como una opción arriesgada, mientras que se reduce la proporción de población activa que considera que el hecho de emprender aporta un elevado status social.

En directa relación a estas consideraciones, no cabe duda que el escenario donde se pretende desarrollar una actividad empresarial juega un papel más que significativo, y Canarias, según el estudio GEM 2006, sigue adoleciendo de las condiciones óptimas para ello.

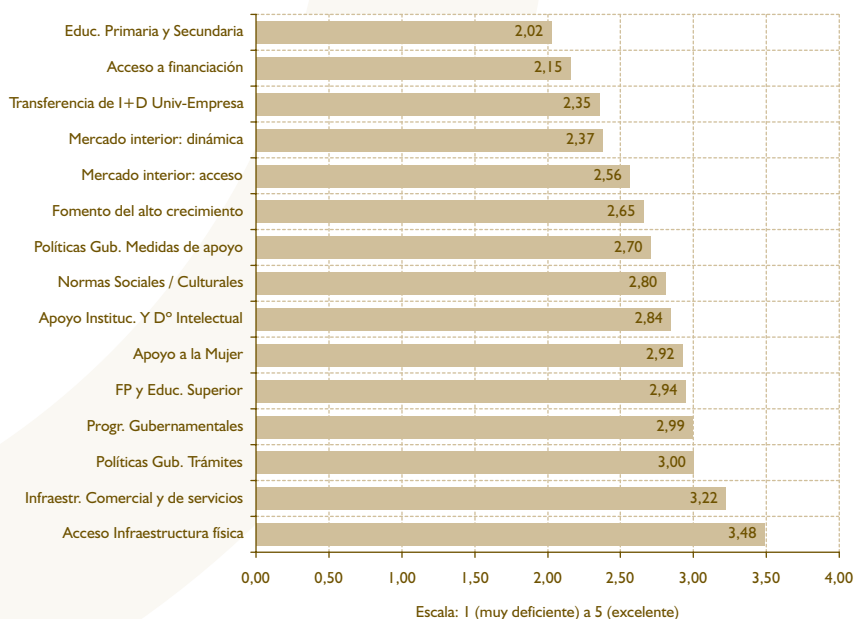
En el cuadro 2.2 se presenta información adicional sobre la situación emprendedora en Canarias, así

como en el resto del territorio nacional, y en el contexto internacional.

Para el año 2007, según datos adelantados por el Instituto de Empresa del Informe GEM España 2007, la actividad emprendedora de nuestro país se sitúa en el 7,6%, aumentando en 0,3 puntos porcentuales el valor obtenido en la anualidad 2006.

Por otro lado, a expensas de la publicación de datos autonómicos, la actividad de empresas consolidadas se incrementa para el territorio nacional en un 18,5%, mientras que la mortalidad de las mismas disminuyó un 16,6%.

**Gráfico 2.60** Valoración de las condiciones para la emprendeduría en Canarias. 2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006.

**Cuadro 2.2 Principales aspectos de la emprendeduría. 2006**

MARCO INTERNACIONAL	
Tasa de Actividad Emprendedora	Existe una amplia variabilidad de las tasas de actividad emprendedora en función del nivel de desarrollo del país. La media del TEA para el conjunto de la Unión Europea es del 5,46%
MARCO INTERNACIONAL	
Tasa de Actividad Emprendedora	La tasa de actividad emprendedora alcanzada por nuestro país en 2006 es del 7,27%
Cierre de negocios	El índice de cierre de negocios disminuye al 1,2%
Perfil del emprendedor	Varón de una edad media de 37 años y con nivel de estudios cada vez más elevado.
Género	El 60,9% de los emprendedores son varones, frente al 39,1% de mujeres (esto coloca a España a la cabeza de los países de la Unión Europea)
Fuentes de financiación	El propio emprendedor, las inversiones informales y la banca constituyen las principales fuentes de financiación para la puesta en marcha de las empresas
MARCO INTERNACIONAL	
Tasa de Actividad Emprendedora	La tasa de actividad emprendedora alcanzada por nuestra Comunidad Autónoma en 2006 es del 7,83%
Cierre de negocios	El índice de cierre de negocios disminuye al 1,12%
Perfil del emprendedor	Varón de edad media de 38 años, con nivel de estudios superior, residiendo en zona urbana y nivel de renta medio-baja
Fuentes de financiación	La financiación bancaria y los inversores informales son las principales fuentes de financiación de los emprendedores canarios
Género	Disminuye el número de emprendedoras respecto al año anterior, pasando del 46,80% de mujeres emprendedoras en 2005, al 39,6% en 2006
Proceso emprendedor	El emprendedor canario detecta primero la idea para posteriormente llevarla a cabo

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2006; Informe ejecutivo España 2006.

### 2.2.2.3. Sector exterior

El consumo privado y la inversión configuran dos de los componentes clave de la demanda interna. El otro elemento básico en la determinación del PIB por la vía de la demanda es la demanda externa.

En esta sección se tratarán de destacar las características más relevantes del comercio exterior de la economía canaria y de los movimientos de capitales desde y hacia el exterior. En primer lugar se abordarán los intercambios comerciales con el exterior. Ha de hacerse notar que los intercambios con el exterior no sólo constan de mercancías sino también se deben incluir los servicios. Sin embargo, la información estadística referente a este segundo aspecto es prácticamente inexistente en el ámbito regional. Esta cuestión es de gran relevancia en el caso de Canarias para comprender las cifras que obtendremos en nuestras relaciones comerciales. La gran especialización de nuestra economía en un servicio altamente comerciable como es el turismo implica que la mayor parte del valor generado por nuestras exportaciones al exterior proceda de esta actividad. Al no estar contemplada en las estadísticas de intercambios de mercancías, se generará una tendencia a obtener cifras

comerciales más negativas, por lo que los datos que analizaremos en este apartado deben ser analizados teniendo en cuenta esta circunstancia.

Finalmente, las conexiones con el exterior no sólo se realizan a través de los intercambios comerciales, ya sea de bienes o de servicios. Un vínculo especialmente relevante se establece a partir de los flujos de capitales. La participación en iniciativas empresariales en el exterior dota a nuestras empresas de una mayor orientación internacional y las prepara para desenvolverse en un mercado más competitivo. Por otra parte, también debe considerarse como un aspecto de gran relevancia la influencia de las inversiones realizadas por empresas extranjeras en el territorio canario. No sólo porque es un mecanismo bastante eficaz para transmitir tecnología sino también porque supone un impulso de la dinámica empresarial del territorio.

#### 2.2.2.3.1. Intercambio de bienes

Las estadísticas disponibles sobre el sector exterior en el ámbito regional hacen referencia al intercambio de bienes o mercancías, excluyendo una partida que es tan relevante para la economía canaria como son los

servicios. Teniendo este aspecto en cuenta analizaremos las cifras disponibles.

La evolución más reciente de las principales cifras de importación y exportación en los últimos seis años se han representado en el gráfico 2.61. Sin duda alguna, los flujos comerciales canarios se caracterizan por un continuo saldo comercial deficitario, que varía al ritmo marcado por la evolución de las importaciones. Las exportaciones se han venido manteniendo en niveles similares durante todo el periodo, lo que resulta especialmente preocupante en la medida que vienen expresadas en términos corrientes (es decir, sin corregir por el efecto de los precios), aunque a lo largo de 2007 se ha producido un repunte en su evolución.

Para completar la información anterior hemos sistematizado estos mismos resultados en la tabla 2.30 en la que se analizan las cifras para las dos provincias canarias. La mayor parte del saldo comercial deficitario del Archipiélago se origina en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo el porcentaje en 2007 de un 71,5 por ciento.

A pesar de ser provincias muy cercanas se producen patrones claramente diferenciados en la evolución de las cifras de importación y exportación a lo largo de este corto periodo. Las importaciones tienen en las dos provincias una tendencia al alza, aunque en 2007 se produce un retroceso en Santa Cruz de Tenerife. En lo que respecta a las exportaciones las diferencias son más notorias. En este sentido, han seguido una

senda más estable en Santa Cruz de Tenerife, mientras que han mostrado una importantísima aceleración en Las Palmas.

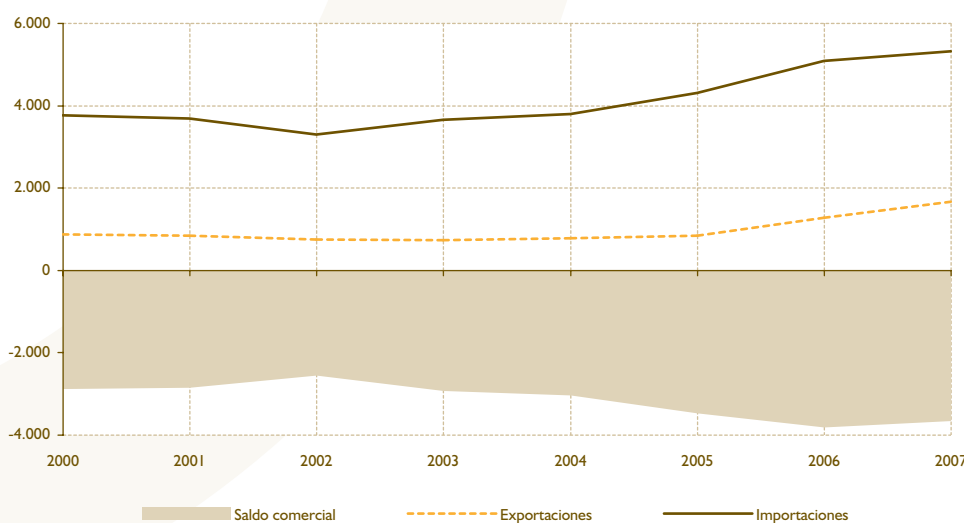
Como se destacó en el Informe Anual del año pasado, puede sorprender al lector menos conocedor de la realidad el hecho de que los flujos comerciales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife sean de mayor cuantía, cuando su peso económico en el ámbito regional es algo menor. La explicación a este hecho se encuentra en el importante papel que juega la planta de refino en los flujos de importación y exportación en dicha provincia.

Este hecho puede evidenciarse a partir de las flujos comerciales por sectores económicos donde se engloba como partida diferenciada los combustibles. Dicha información se recoge en la tabla 2.31. En dicha comparación el aspecto que más llama la atención es la prominencia del peso específico que los Productos Energéticos tienen en las exportaciones y, especialmente, las importaciones de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Adicionalmente, en el ámbito de los sectores económicos, las diferencias entre España y Canarias son muy destacadas. Los Productos Energéticos inciden de forma muy marcada en los flujos comerciales canarios, mientras que tienen un peso mucho menor en el conjunto nacional, donde destaca la participación que adquieren las Semimanufacturas, los Bienes de Equipo y el Sector del Automóvil.

Gráfico 2.61

**Cifras de Comercio Exterior de mercancías en Canarias (millones de euros). 2000-2007**



FUENTE: Datos de inversiones exteriores. Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Elaboración propia.

Tabla 2.30

**Datos de Exportación e Importación de las provincias canarias. 2000-2007**

	Las Palmas			
	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial	Tasa de Cobertura
2000	343.014	1.476.912	-1.133.898	23,23
2001	359.090	1.486.897	-1.127.808	24,15
2002	329.100	1.444.085	-1.114.985	22,79
2003	326.484	1.644.188	-1.317.704	19,86
2004	325.865	1.568.395	-1.242.530	20,78
2005	363.821	1.618.481	-1.254.660	22,48
2006	765.522	1.785.465	-1.019.943	42,88
2007	1.001.469	2.042.946	-1.041.477	49,02
	Santa Cruz de Tenerife			
	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial	Tasa de Cobertura
2000	530.502	2.280.719	-1.750.217	23,26
2001	471.182	2.193.969	-1.722.787	21,48
2002	414.781	1.853.834	-1.439.052	22,37
2003	398.505	2.008.270	-1.609.765	19,84
2004	442.410	2.229.713	-1.787.303	19,84
2005	469.862	2.686.010	-2.216.148	17,49
2006	509.370	3.295.824	-2.786.454	15,46
2007	662.934	3.273.938	-2.611.004	20,25

FUENTE: Datos de inversiones exteriores, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Elaboración propia.

El gran peso específico que tienen los productos energéticos en las importaciones y exportaciones canarias hay que tenerlo en cuenta a la hora de realizar ciertos análisis. De especial interés resulta a la hora de determinar cuáles son los principales socios comerciales del archipiélago. Para ilustrar esta cuestión en la tabla 2.32 se recoge una clasificación de principales socios comerciales de España y de Canarias. En un primer caso considerando la totalidad de los flujos comerciales realizados y en un segundo descontando los que afectan a los productos energéticos.

El primer aspecto que llama la atención sobre la información contenida en dicha tabla es que si bien el descontar los flujos comerciales no tiene un impacto significativo en la ordenación de los principales socios comerciales españoles, en cambio sí lo que tiene en el caso de Canarias. El impacto es especialmente significativo en lo relativo a ciertos países africanos que, de acuerdo con los datos totales, constituyen parte importante de los intercambios de mercancías canarios con el exterior. Sin embargo, esto último es, en su mayor parte, consecuencia del tránsito de combustibles energéticos entre dichos territorios.

Una vez se descuentan este tipo de intercambios se observa cómo son los principales países europeos, Estados Unidos y China, el principal destino y origen de nuestros flujos comerciales.

A pesar de esta conclusión general, no puede omitirse el hecho de que dos países de nuestro entorno de influencia más cercano, como es el caso de Mauritania y Cabo Verde, se encuentran entre nuestros diez principales destinos de exportación (una vez se descuentan los intercambios de productos energéticos).

#### 2.2.2.3.2. Intercambio de capitales

Las conexiones que mantienen unida a una economía con el exterior no sólo consisten en el intercambio de bienes y servicios, sino que también son realizadas a través del intercambio de capitales. Es cierto que los flujos de capitales a corto plazo que persiguen la materialización más o menos inmediata de elevadas rentabilidades constituyen el elemento más relevante de los movimientos de capitales internacionales, pero debido a su naturaleza especulativa, es lógico pensar que contribuyen en poca o ninguna

Tabla 2.31

### Participación de los diferentes sectores económicos en los flujos comerciales de España y las dos provincias canarias. 2007

	España		Canarias	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Alimentos	13,73	8,72	13,79	17,82
Productos Energéticos	4,63	14,84	48,22	39,21
Materias Primas	2,02	3,63	1,46	1,22
Semimanufacturas	26,18	21,18	5,35	9,51
Bienes de Equipo	21,58	23,69	7,40	13,14
Sector Automóvil	18,23	14,67	4,13	9,98
Bienes de Consumo Duradero	3,11	3,14	0,15	2,60
Manufacturas de Consumo	8,54	9,56	1,35	6,25
Otras mercancías	1,98	0,56	18,14	0,26
	Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Alimentos	19,01	29,41	5,91	10,59
Productos Energéticos	50,95	5,37	44,11	60,33
Materias Primas	1,18	1,78	1,88	0,87
Semimanufacturas	8,28	11,59	0,93	8,21
Bienes de Equipo	9,93	19,46	3,58	9,20
Sector Automóvil	5,81	19,57	1,60	4,00
Bienes de Consumo Duradero	0,21	3,62	0,07	1,97
Manufacturas de Consumo	1,66	8,74	0,88	4,70
Otras mercancías	2,98	0,47	41,04	0,12

FUENTE: Datos de inversiones exteriores, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Elaboración propia.

medida al desarrollo económico de las economías que los reciben, cuando no producen graves desequilibrios macroeconómicos. Debido a esta razón, si queremos valorar la incidencia que puede tener la contribución y el conocimiento de empresas extranjeras en nuestro tejido productivo, es más correcto valorar lo que se denomina como inversión directa, que no es otra cosa sino aquellos movimientos de capitales que no tienen un destino especulativo, sino que se destinan a contribuir a la capacidad productiva de la economía receptora.

Lo mismo podríamos decir de los capitales que proceden de Canarias. Serán sólo aquellas inversiones destinadas a contribuir a la capacidad productiva del país receptor, los que podamos asociar a la verdadera intención internacionalizadora de nuestras empresas. A continuación valoraremos estos movimientos de capitales que, como ya hemos señalado, responden a la denominación de inversión directa, tanto en lo

que se refiere a los que son recibidos por Canarias como a los que proceden de nuestra región.

En la tabla 2.33 se puede observar la evolución más reciente de los flujos de inversión directa extranjera tanto recibidos y emitidos y desde España y Canarias. La información se extiende entre 2000 y 2007. Hay varios aspectos que llaman la atención.

En primer lugar, se observa una diferencia importante entre España y Canarias en relación en su posición como receptor o emisor neto de inversión extranjera directa. Desde 2000, España ha realizado inversiones en el exterior por mayor cuantía de las que han sido realizadas en su territorio desde el extranjero. Este saldo negativo adquiere su punto máximo en la serie, precisamente, en 2007, ello a pesar de que los fondos recibidos desde el exterior adquieren el valor máximo en el conjunto de años analizados.

**Tabla 2.32 Principales (diez) socios comerciales de España y Canarias. 2007**

España				Canarias			
Exportaciones		Importaciones		Exportaciones		Importaciones	
País	%	País	%	País	%	País	%
Francia	18,6	Alemania	15,2	Marruecos	7,6	Alemania	11,2
Alemania	10,8	Francia	12,2	Países Bajos	7,0	Camerún	10,5
Portugal	8,6	Italia	8,7	Reino Unido	5,6	Guinea Ecuat.	9,5
Italia	8,5	China	6,7	Alemania	4,5	China	5,8
Reino Unido	7,5	Reino Unido	4,7	EEUU	2,2	Italia	5,6
EEUU	4,2	Países Bajos	3,9	Nigeria	1,8	Reino Unido	4,6
Países Bajos	3,2	EEUU	3,5	Mauritania	1,7	Francia	4,5
Bélgica	2,8	Portugal	3,2	Francia	1,6	México	4,5
Marruecos	1,8	Rusia	2,8	Italia	1,5	Países Bajos	3,7
México	1,8	Bélgica	2,8	Guinea	1,5	Brasil	3,4
Descontando los Productos Energéticos							
España				Canarias			
Exportaciones		Importaciones		Exportaciones		Importaciones	
País	%	País	%	País	%	País	%
Francia	19,4	Alemania	17,4	Países Bajos	11,5	Alemania	15,2
Alemania	11,2	Francia	14,1	Reino Unido	10,7	China	9,6
Italia	8,8	Italia	9,0	Alemania	8,7	Italia	7,0
Portugal	8,8	China	7,8	EEUU	3,4	Francia	6,7
Reino Unido	7,8	Reino Unido	5,2	Francia	3,0	Reino Unido	6,3
EEUU	3,8	Países Bajos	4,3	Italia	2,9	Brasil	5,5
Países Bajos	3,1	EEUU	4,0	Mauritania	2,2	Países Bajos	5,2
Bélgica	2,9	Portugal	3,7	Panamá	2,1	Turquía	4,0
Turquía	1,7	Bélgica	3,2	Cabo Verde	1,4	Japón	3,8
Marruecos	1,7	Japón	2,5	Grecia	1,2	EEUU	3,1

FUENTE: Datos de inversiones exteriores. Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Elaboración propia.

**Tabla 2.33 Flujos de Inversión Extranjera Directa recibida y emitida (en millones de euros). España y Canarias. 2000-2007**

	España			Canarias		
	Recibida	Emitida	Saldo	Recibida	Emitida	Saldo
2000	25.990,33	49.660,82	-23.670,49	186,65	32,02	154,64
2001	15.549,05	27.016,61	-11.467,56	128,71	59,85	68,86
2002	11.601,78	26.611,93	-15.010,15	86,48	42,20	44,28
2003	9.716,74	19.653,35	-9.936,61	45,61	9,04	36,58
2004	8.870,17	37.668,10	-28.797,93	338,65	11,89	326,75
2005	13.687,55	30.395,63	-16.708,09	26,74	1,06	25,68
2006	9.751,14	59.418,30	-49.667,17	40,78	69,14	-28,35
2007	28.849,05	80.252,31	-51.403,25	122,00	3,40	118,60

FUENTE: Datos de inversiones exteriores (Secretaría de Estado de Turismo y Comercio). Elaboración propia.



Por otra parte, Canarias se posiciona como una región receptora neta de inversión extranjera directa. En todos los años considerados, con la única excepción de 2006, los flujos de inversión resultan positivos a favor del archipiélago. Asimismo, las cifras manifiestan una debilidad importante en lo referido a la inversión extranjera directa emitida, lo que indica el escaso ánimo inversor de las empresas canarias en el exterior.

Evidentemente, la entrada de inversión extranjera directa puede tener implicaciones bastante positivas para el desarrollo económico de los territorios receptores. Sin embargo, las cifras por sí solas puede que no sean especialmente informativas sobre este extremo. Una forma de aportar mayor información en esta línea consistiría en expresar los flujos de inversión directa extranjera recibida en términos de dos indicadores tan significativos como la formación bruta de capital y el producto interior bruto (PIB). Los resultados obtenidos para España y para Canarias entre 2000 y 2007 se presentan en la tabla 2.34.

En conjunto, queda de manifiesto que el impacto de los flujos de inversión directa extranjera en Canarias han sido bastante limitados, al menos cuando los valoramos en función de su cuantía con relación a la formación bruta de capital y el PIB. Esto no significa, necesariamente, que no hayan sido relevantes en términos cualitativos, pero al menos las cifras apuntan a que el impacto sobre el conjunto de España ha sido bastante mayor que en el archipiélago. El análisis posterior que podamos hacer sobre la procedencia de los flujos de inversión directa podrá proporcionarnos mayores pistas sobre las causas de esta situación. Lo que está claro es que las cifras indican importantes limitaciones en la capacidad de Canarias para atraer capitales.

El destino y origen geográfico de los flujos de inversión anteriores constituyen un aspecto de especial interés a la hora de valorar el grado de interrelación de un territorio dentro del panorama económico mundial. En la tabla 2.35 se ha calculado el peso de cada uno de los territorios continentales en los flujos de inversión recibida y emitida en y desde España y Canarias. Como se puede observar, los países europeos son el principal emisor y receptor de fondos de inversión extranjera directa, tanto en el caso nacional como canario. Destacado este aspecto general, existen una serie de características distintivas sobre las que convendría incidir. En primer lugar, en el caso español América del Norte constituye en términos de inversión recibida un punto de origen mucho más importante que en Canarias, donde en cambio tiene mayor relevancia Latinoamérica. Asimismo, la relevancia de África en estos mismos flujos es de mayor importancia en el caso canario.

En segundo lugar, en términos de la inversión directa emitida desde el territorio nacional y regional cabe destacar la relevancia de Latinoamérica como segundo destino de la misma, siguiendo en importancia América del Norte. Una vez más, el rasgo más distintivo en este caso es la mayor relevancia relativa de los flujos emitidos hacia África en el caso de Canarias en comparación con el total nacional.

No cabe duda que la aportación de Canarias a las cifras de inversión directa en España es muy limitada. En la tabla 2.36 se descompone regionalmente el peso de las inversiones de inversión directa recibida y emitida en y desde España. Los datos indican que Canarias no alcanza en ninguna de las magnitudes presentadas una participación ni

Tabla 2.34

**Peso de la Inversión Directa Extranjera recibida sobre la Formación Bruta de Capital y el Producto Interior Bruto en España y Canarias. 2000-2007**

	España		Canarias	
	% sobre la formación bruta de capital	% sobre el PIB	% sobre la formación bruta de capital	% sobre el PIB
<b>2000</b>	14,7	3,7	2,6	0,7
<b>2001</b>	8,1	2,1	1,7	0,5
<b>2002</b>	5,7	1,5	1,1	0,3
<b>2003</b>	4,5	1,2	0,5	0,1
<b>2004</b>	3,7	1,0	3,6	1,0
<b>2005</b>	5,0	1,4	0,2	0,1
<b>2006</b>	3,2	0,9	0,3	0,1
<b>2007</b>	8,7	2,6	0,9	0,3

FUENTE: Datos de inversiones exteriores (Secretaría de Estado de Turismo y Comercio) y Balance Económico Regional (FUNCAS). Elaboración propia.

Tabla 2.35

### Procedencia y destino geográfico de los flujos de Inversión Directa en España y Canarias. 2000-2007

	Flujos recibidos			
	España		Canarias	
	2000-2007	2007	2000-2007	2007
	Todos los países	100,0	100,0	100,0
Europa	83,6	85,8	82,0	94,1
América del Norte	9,1	6,6	5,1	0,1
Latinoamérica	4,4	2,9	10,2	1,9
Resto de América	0,3	0,2	0,2	0,3
Asia y Oceanía	2,3	4,1	0,3	0,9
África	0,4	0,4	2,3	2,8
	Flujos emitidos			
	España		Canarias	
	1993-2006	2006	1993-2006	2006
	Todos los países	100,0	100,0	100,0
Europa	67,6	80,3	82,0	94,1
América del Norte	9,7	11,5	5,1	0,1
Latinoamérica	19,6	5,6	10,2	1,9
Resto de América	0,6	0,2	0,2	0,3
Asia y Oceanía	1,3	2,1	0,3	0,9
África	1,3	0,3	2,3	2,8

FUENTE: Datos de inversiones exteriores (Secretaría de Estado de Turismo y Comercio). Elaboración propia.

quiera de un uno por ciento. En términos de Comunidades Autónomas, las de mayor relevancia en la recepción de flujos son Madrid y Cataluña, mientras que en lo que se refiere a la emisión de inversión directa también juegan un papel destacado Cantabria (fundamentalmente, a través del Banco Santander) y País Vasco, que fue la región más activa durante 2007.

Finalizaremos el análisis de los movimientos internacionales de capitales con el estudio de la composición sectorial de tales flujos tanto en Canarias como en el conjunto de España. En lo que se refiere a la recepción de inversión directa (véase tabla 2.37) conviene destacar la similitud existente entre la distribución sectorial de la inversión y la especialización productiva de los dos territorios contemplados. De ahí que la industria y la energía tengan mayor relevancia en el total nacional de la que la tiene en el conjunto de Canarias, donde destacan las inversiones recibidas en el sector primario y de servicios. Con un mayor grado de detalle en el análisis se observa que en el caso de

Canarias son tres los sectores que acaparan los movimientos inversores desde el exterior: las actividades de comercio y reparación, las de hostelería y las relacionadas con las actividades inmobiliarias y de servicios empresariales. En lo relativo al año 2007 destaca la relevancia de los movimientos en el sector energético en el entorno nacional y en el de hostelería en el caso de Canarias, que absorbe prácticamente la totalidad de los flujos.

En cuanto a la inversión directa emitida las características observadas vuelven a ser bastante similares a las anteriores, aunque las diferencias no son tan acusadas. En términos relativos destaca la presencia del sector de la energía y la industria entre las inversiones españolas, mientras que en Canarias resalta la situación del sector servicios. Si se desea profundizar un poco más en el análisis de estas cifras generales se podría destacar la importancia adquirida por los servicios de intermediación financiera y de transporte y comunicaciones en el caso de España, y de la hostelería y las actividades inmobiliarias y de servicios empresariales en el caso canario.

Tabla 2.36

**Composición regional de la Inversión Directa recibida y emitida en España. 2000-2007**

	Inversión directa recibida		Inversión directa emitida	
	2000-2007	2007	2000-2007	2007
<b>España</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Andalucía	2,21	0,80	0,84	0,50
Aragón	0,59	0,72	0,22	0,19
Asturias	1,98	0,03	0,71	0,02
Baleares	1,17	0,46	0,95	1,64
C. Valenciana	5,34	5,99	0,40	0,48
Canarias	0,79	0,42	0,07	0,00
Cantabria	0,05	0,03	16,29	26,42
Castilla y León	0,46	0,08	0,17	0,06
Castilla-La Mancha	0,33	0,08	0,09	0,17
Cataluña	14,81	8,74	11,08	8,27
Extremadura	0,14	0,01	0,05	0,16
Galicia	1,43	0,16	1,78	1,15
Madrid	58,04	77,10	51,75	25,70
Murcia	1,16	0,14	1,35	0,13
Navarra	0,31	0,03	0,16	0,01
País Vasco	2,43	4,61	14,08	35,10
Rioja	0,10	0,01	0,00	0,00
Ceuta y Melilla	0,04	0,01	0,00	0,00
Sin determinar	8,62	0,57	0,00	0,00

FUENTE: Datos de inversiones exteriores (Secretaría de Estado de Turismo y Comercio). Elaboración propia.

De las cifras disponibles para 2007 destaca en el ámbito nacional la gran preeminencia que tienen las inversiones realizadas en el sector energético y en las actividades de intermediación financiera, mientras que en ámbito regional es de destacar la notable preponderancia de las inversiones en hostelería y de las actividades inmobiliarias y de servicios empresariales.

### 2.2.3. Dinámica sectorial reciente en Canarias

De cara a profundizar en el análisis y comprensión de la dinámica reciente de la economía canaria, y una vez estudiado el comportamiento de las principales variables de demanda, a continuación se analiza el comportamiento seguido por los principales sectores productivos y ramas de actividad.

En este mismo capítulo, concretamente en el epígrafe 2.2.1., se dedicó un apartado al análisis de las tendencias más generales, agregadas, de la evolución seguida recientemente por las principales

variables económicas de los distintos sectores productivos en Canarias. El objetivo del presente epígrafe es el de profundizar en los rasgos y tendencias identificados allí, realizando un análisis a un mayor nivel de desagregación. En concreto, el epígrafe se divide en tres apartados: sector primario, sector secundario y sector servicios. En cada uno de ellos se trata de seguir una estructura básica común. En particular, en primer lugar se realiza un análisis del comportamiento agregado del sector, insistiendo en cuestiones clave como son el crecimiento real y su descomposición en términos de variación de empleo y productividad. A continuación, y para cada sector, se procede a realizar un análisis más detallado, a nivel de ramas de actividad.

#### 2.2.3.1. Sector primario

El sector primario está integrado por los sectores agrario y pesquero, siendo el primero el predominante tanto en el conjunto de la economía española como en el caso concreto de la economía canaria. Dentro del sector agrario se contemplan aquellas ac-

Tabla 2.37

### Composición sectorial de la Inversión Directa recibida en España y Canarias. 2000-2007

	España		Canarias	
	2000-2007	2007	2000-2007	2007
Agricultura, ganadería y pesca	0,32	0,20	2,44	0,01
Energía	18,52	63,17	0,17	0,85
Extracción de prod. energéticos y minerales	0,38	0,08	0,00	0,00
Energía eléctrica, gas y agua	18,14	63,09	0,17	0,85
Industria	19,03	12,12	1,21	0,01
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	2,89	2,34	0,01	0,01
Industria textil	0,51	0,07	0,01	0,00
Industria de la madera y el corcho	0,12	0,20	0,00	0,00
Industria del papel; edición y artes gráficas	2,11	1,73	0,19	0,00
Industria química	3,93	3,10	0,40	0,00
Industria del caucho y materias plásticas	0,39	0,18	0,00	0,00
Otros productos minerales no metálicos	4,83	2,19	0,37	0,00
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	2,18	1,66	0,01	0,00
Maquinaria y equipo mecánico	0,06	0,04	0,00	0,00
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	0,29	0,31	0,00	0,00
Fabricación de material de transporte	1,63	0,27	0,00	0,00
Industrias manufactureras diversas	0,11	0,01	0,21	0,00
Construcción	2,09	4,80	0,78	0,95
Servicios	60,04	19,71	95,40	98,19
Comercio y reparación	6,18	1,55	30,51	1,94
Hostelería	1,98	1,15	27,09	86,35
Transporte y comunicaciones	26,34	2,31	2,61	1,57
Intermediación financiera	9,56	6,61	8,35	0,00
Inmobiliarias y servicios empresariales	7,05	4,37	19,82	8,09
Otras actividades de los servicios	8,92	3,72	7,02	0,23
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Datos de inversiones exteriores (Secretaría de Estado de Turismo y Comercio). Elaboración propia.

tividades destinadas al cultivo de las tierras, la cría y explotación del ganado, y el aprovechamiento de la riqueza forestal.

A lo largo de las últimas décadas el sector primario ha registrado un descenso importante en su presencia relativa en la economía canaria. Esta tendencia, observada en todas las economías desarrolladas y referida comúnmente como desagrarización, no debe interpretarse como una pérdida de importancia del sector primario. En este sentido, conviene subrayar el papel clave que desempeña en la conservación del medio ambiente, el cuidado del entorno natural y el mantenimiento del paisaje tradicional, así como actividad estructurante de la organización económica y social en muchos espacios rurales de las islas (Libro Blanco de

la Agricultura y el Desarrollo Rural, 2003). Y aunque en Canarias algunas producciones, especialmente la de plátanos y la de tomates, siguen teniendo un peso cuantitativo innegable, la importancia del sector primario es, fundamentalmente, cualitativa.

#### 2.2.3.1.1. Agricultura

Además de las evidentes limitaciones que impone sobre las explotaciones agrarias en Canarias el factor insularidad, los factores edáficos y la orografía del Archipiélago, la producción agraria en las Islas también se ve condicionada por los limitados recursos hidrológicos y las condiciones pluviométricas. Este último aspecto permite entender el predominio de la agricultura de secano en Canarias, siendo el viñedo

Tabla 2.38

**Composición sectorial de la Inversión Directa emitida por España y Canarias. 2000-2007**

	España		Canarias	
	2000-2007	2007	2000-2007	2007
Agricultura, ganadería y pesca	0,23	0,24	0,12	0,00
Energía	10,95	26,07	1,56	0,00
Extracción de prod. energéticos y minerales	0,67	0,12	0,00	0,00
Energía eléctrica, gas y agua	10,28	25,95	1,56	0,00
Industria	16,25	9,71	8,49	2,35
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	3,35	1,54	3,38	2,35
Industria textil	0,35	0,05	0,12	0,00
Industria de la madera y el corcho	0,24	0,37	0,00	0,00
Industria del papel; edición y artes gráficas	0,72	0,08	0,00	0,00
Industria química	2,51	0,97	0,00	0,00
Industria del caucho y materias plásticas	0,46	0,61	0,00	0,00
Otros productos minerales no metálicos	4,08	2,83	0,00	0,00
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	3,07	2,06	0,10	0,00
Maquinaria y equipo mecánico	0,08	0,00	0,00	0,00
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	0,01	0,01	0,00	0,00
Fabricación de material de transporte	1,34	1,19	0,00	0,00
Industrias manufactureras diversas	0,04	0,00	4,90	0,00
Construcción	2,21	2,08	0,00	0,00
Servicios	70,36	61,91	89,82	97,65
Comercio y reparación	4,55	1,96	11,00	0,00
Hostelería	1,16	1,11	37,33	85,36
Transporte y comunicaciones	24,80	5,32	8,42	4,47
Intermediación financiera	31,75	50,59	2,07	0,00
Inmobiliarias y servicios empresariales	3,65	1,92	30,99	7,82
Otras actividades de los servicios	4,45	1,00	0,01	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Datos de inversiones exteriores (Secretaría de Estado de Turismo y Comercio). Elaboración propia.

la producción que abarca una mayor extensión de superficie. Por su parte, en el regadío canario es la platanera el cultivo que destaca por encima de cualquier otro, siendo, de hecho, la principal producción agrícola en Canarias.

El cultivo del plátano constituye, junto al tomate, la producción agraria más significativa desde el punto de vista social y económico en Canarias, y constituye el mejor ejemplo de la especialización tradicional del sector agrario en el Archipiélago. Su importancia económica queda reflejada en la proporción de superficie agraria que abarca, así como

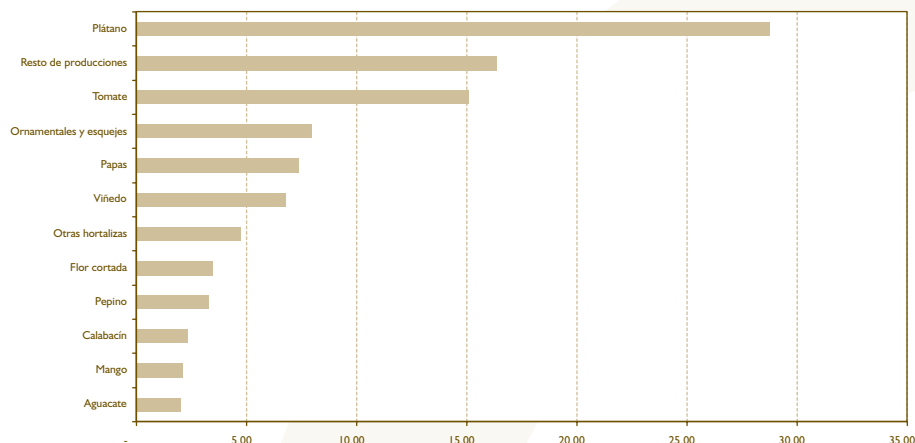
en su participación en el valor de la producción agraria y las exportaciones. Pero el cultivo del plátano en las islas cumple otro tipo de funciones de gran valor social, como la conservación paisajística y medioambiental, y el sostenimiento de zonas rurales económicamente desfavorecidas y altamente dependientes de este cultivo.

Según se desprende de los últimos datos publicados por el Servicio de Estadística de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, en el año 2006<sup>35</sup> la producción de plátanos significó el 28,73% del valor de la

35 Debido al retraso con que suelen publicarse las estadísticas agrarias por parte de la Consejería, en el momento de elaboración del presente Informe no se disponía de la información relativa al año 2007.

Gráfico 2.62

### Composición de la producción agrícola de Canarias. 2006 (distribución porcentual del valor de la producción agrícola)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

producción agrícola del Archipiélago (véase el gráfico 2.62). Por provincias, esta proporción se eleva hasta el 41,31% en Santa Cruz de Tenerife, mientras que en la provincia de Las Palmas se queda en un 12,69%. El mayor peso de la producción de plátanos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife tiene también su reflejo en una mayor cuota en el conjunto de la producción platanera de Canarias. Así, por ejemplo, en el año 2006 el 80,59% de la producción se concentró en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y el 19,41% en la provincia de Las Palmas (véase la tabla 2.39).

Pero donde mejor queda reflejada la importancia de la producción del plátano es, sin duda, en el sector exportador canario, pues, junto al tomate, aparece como la principal actividad económica que ha logrado superar las barreras impuestas por la lejanía y la insularidad, consiguiendo mantener una importante cuota de exportaciones (Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, 2003). No obstante, la presencia exportadora de ambas producciones se ha levantado en buena medida en las medidas proteccionistas arbitradas a través de la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión

Tabla 2.39

### Producción de plátanos en Canarias. Distribución provincial. 2001-2006

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Canarias</b>						
Superficie (hectáreas)	9.194	9.614	9.641	9.710	9.548	9.579
Valor de la producción (miles €)	99.836	111.883	120.516	115.652	191.995	152.344
Volumen de producción (toneladas)	421.820	408.631	401.988	417.968	345.004	348.215
Variación volumen producción (%)	6,29	-3,13	-1,63	3,98	-17,46	0,93
Rendimiento (toneladas/hectárea)	45,88	42,50	41,70	43,05	36,13	36,35
<b>Las Palmas</b>						
Cuota en volumen producción (%)	20,56	18,72	19,46	18,98	19,18	19,41
Variación volumen producción (%)	9,80	-11,78	2,22	1,42	-16,56	2,10
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>						
Cuota en volumen producción (%)	79,44	81,28	80,54	81,02	80,82	80,59
Variación volumen producción (%)	5,42	-0,89	-2,51	4,59	-17,67	0,65

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Tabla 2.40

**Exportación de plátanos de Canarias. Distribución por islas. 2001-2007**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Canarias</b>							
Valor (Tm.)	377.110	392.115	368.728	376.465	315.440	318.169	326.509
Variación (%)	2,89	3,98	-5,96	2,10	-16,21	0,87	2,62
Propensión exportadora (%)	92,18	91,72	91,79	91,77	91,46	91,38	-
<b>Gran Canaria</b>							
Cuota (%)	15,35	16,30	17,24	16,80	16,65	16,73	15,60
Variación (%)	-14,68	10,41	-0,54	-0,48	-16,98	1,36	-4,34
<b>Tenerife</b>							
Cuota (%)	42,34	41,85	42,54	42,91	43,09	43,82	41,84
Variación (%)	6,95	2,78	-4,41	2,98	-15,85	2,57	-2,01
<b>La Gomera</b>							
Cuota (%)	2,22	2,08	2,05	1,87	1,87	1,79	1,77
Variación (%)	-8,95	-2,58	-7,42	-6,77	-16,15	-3,58	1,25
<b>La Palma</b>							
Cuota (%)	39,09	38,83	37,32	37,66	37,58	36,74	39,97
Variación (%)	7,53	3,27	-9,61	3,01	-16,37	-1,39	11,65
<b>El Hierro</b>							
Cuota (%)	0,88	0,81	0,79	0,76	0,80	0,91	0,82
Variación (%)	44,93	-4,71	-7,63	-1,85	-11,71	14,93	-8,05

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN).

Europea. Es evidente que las presiones que a nivel internacional se vienen sucediendo en los últimos años en favor de una mayor liberalización del comercio internacional de este tipo de productos, tendrán (están teniendo) un impacto lógico sobre la marcha futura del sector. En este sentido, las negociaciones en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y las revisiones de la PAC apuntan a un escenario futuro más abierto, con menores dosis de protección.

El grueso de las exportaciones de plátano se dirigen al mercado peninsular, habiéndose mantenido relativamente estable la participación de las exportaciones dirigidas al extranjero en los últimos años. Por islas, destacan las de Tenerife y La Palma, que suponen aproximadamente el 80 por cien de las exportaciones plataneras (véase la tabla 2.40). Después del fuerte descenso experimentado por el volumen de exportaciones en 2005, y el relativo estancamiento de 2006, en el año 2007 las exportaciones de plátano han registrado una tasa de variación del 2,62%. El avance en el volumen exportado viene explicado prácticamente en su totalidad por las exportaciones palmeras. Éstas aumentaron en el último año en un 11,65%. En el resto de Islas, con la excepción de

La Gomera, el volumen de exportación descendió respecto al registrado en 2006.

Tras la platanera, son las hortalizas el cultivo con mayor presencia en la producción agrícola de Canarias. Dentro de las hortalizas, es la producción del tomate la que tiene una mayor importancia. En el año 2006, el cultivo del tomate significó el 15,1% del valor de la producción agrícola (véase el gráfico 2.62). En términos de superficie empleada, y a pesar del descenso experimentado en los últimos años, el cultivo del tomate es el tercero en importancia, detrás del cultivo de la platanera y el viñedo, realizándose el grueso de la producción en invernaderos. El descenso en la superficie dedicada al tomate no se ha traducido, en general, en una reducción en su producción, lo que pone de manifiesto las importantes mejoras en eficiencia alcanzadas por el sector. No obstante, el último dato de producción publicado por la Consejería, referido al año 2006, pone de manifiesto un descenso notable en la producción, que pasó de 112.476 toneladas en 2005 a 80.063 toneladas, esto es, una contracción del 28,82%. Esta disminución es debida, entre otras causas a la repercusión en la producción del "virus de la cuchara" y los efectos de la tormenta tropical "Delta".



Tabla 2.41

### Producción de tomates en Canarias. Distribución provincial. 2001-2006

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Canarias</b>						
Superficie (hectáreas)	3.229	3.010	3.044	2.932	2.637	2.478
Producción (toneladas)	137.902	175.028	131.711	108.674	112.476	80.063
Rendimiento (toneladas/hectárea)	42,71	58,15	43,27	37,06	42,65	32,31
Variación producción (%)	-32,33	26,92	-24,75	-17,49	3,50	-28,82
<b>Las Palmas</b>						
Cuota en producción total (%)	63,81	63,05	62,24	69,10	67,18	64,13
Variación producción (%)	-33,13	25,29	-16,47	-19,78	-1,20	-25,91
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>						
Cuota en producción total (%)	36,19	36,95	37,76	30,90	32,82	35,87
Variación producción (%)	-30,93	29,70	-38,40	-12,37	13,11	-34,02

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Al igual que sucede con la producción de plátanos, los tomates destacan por una clara vocación exportadora, siendo los principales mercados de destino el británico y los países centroeuropeos. A pesar de la paulatina reducción en el volumen exportado que se ha venido experimentando en el transcurso de los últimos años (véase la tabla 2.42), el tomate sigue constituyendo, sin duda alguna, la base de la horticultura de exportación en Canarias.

La tercera producción agrícola en importancia, por detrás de la producción de plátanos y tomates, es

la de flores y plantas ornamentales. En el año 2006 este cultivo significó el 11,4% de la producción agrícola (véase el gráfico 2.62). Por provincias, es la de Santa Cruz de Tenerife la que concentra la mayor parte de la producción, con un 77% del volumen de producción total en el año 2006 (véase la tabla 2.43).

Una parte importante de la producción es destinada a la exportación. Así, por ejemplo, en los últimos años la propensión exportadora media se ha situado en torno al 48% (véase la tabla 2.44). No

Tabla 2.42

### Exportación de tomates de Canarias. Distribución provincial. Campañas 2003/2004 - 2006/2007

	Tomates			
	Campaña 2003/2004	Campaña 2004/2005	Campaña 2005/2006	Campaña 2006/2007
<b>CANARIAS</b>				
Valor (Tm.)	219.356	203.600	183.151	166.962
Variación (%)	-0,86	-7,18	-10,04	-8,84
<b>Las Palmas</b>				
Valor (Tm.)	137.250	132.373	121.677	110.837
Cuota (%)	62,57	65,02	66,44	66,38
Variación (%)	-0,23	-3,55	-8,08	-8,91
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>				
Valor (Tm.)	82.106	71.227	61.474	56.125
Cuota (%)	37,43	34,98	33,56	33,62
Variación (%)	-1,89	-13,25	-13,69	-8,70

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Asociación Provincial de Cosecheros Exportadores de Tomates de Tenerife (ACETO), y de la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Tabla 2.43

### Producción de flores y plantas ornamentales en Canarias. Distribución provincial. 2001-2006

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Canarias</b>						
Superficie (hectáreas)	290	298	314	353	349	343
Producción (toneladas)	13.623	14.927	12.492	13.440	13.546	13.839
Rendimiento (toneladas/hectárea)	20,33	21,73	17,65	17,30	17,11	17,24
Variación producción (%)	-14,87	9,57	-16,31	7,59	0,79	2,16
<b>Las Palmas</b>						
Cuota en producción total (%)	35,54	40,45	25,61	24,84	22,94	22,97
Variación producción (%)	-9,85	24,73	-47,02	4,35	-6,89	2,28
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>						
Cuota en producción total (%)	64,46	59,54	74,39	75,16	77,06	77,03
Variación producción (%)	-17,40	1,21	4,56	8,71	3,34	2,12

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

obstante, en el año 2007 el volumen exportado de flores y plantas ornamentales experimentó un descenso del 16,45%. Por provincias, el descenso en la provincia de Las Palmas fue especialmente intenso en términos porcentuales (caída del 74,63%, esto es, 450 toneladas). Sin embargo, dada su menor participación en las exportaciones totales, ha sido el descenso experimentado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (descenso del 10,57%, esto es, 632 toneladas) el principal responsable de la contracción en el conjunto de exportaciones de flores y plantas ornamentales canarias.

En el secano canario el viñedo es el principal cultivo, que contribuyó en un 6,7% a la producción agrícola total del Archipiélago (véase el gráfico 2.62). Se trata del cultivo más extendido en las

medianías y está presente prácticamente en todas las islas. Aunque el grueso de la producción se concentra en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (véase la tabla 2.45). La mayoría de la superficie se destina a la producción de uva de vinificación, siendo mínima la superficie destinada a la producción de uva de mesa. El desarrollo vitivinícola en las islas y, por extensión, el cultivo del viñedo, ha recibido en los últimos años un importante apoyo por parte de la Administración autonómica y local. Este respaldo ha permitido no solo incorporar mejoras sustanciales en las plantaciones, sino que también se ha traducido en la mejora de la calidad diferencial de las producciones canarias, propiciando la aparición de un importante número de denominaciones de origen en los últimos años (Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, 2003).

Tabla 2.44

### Exportaciones de flores y plantas ornamentales. 2001-2007

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Valor</b>							
Exportaciones totales (Tms.)	7.582	6.992	6.374	5.748	6.114	6.585	5.502
Variación anual (%)	7,36	-7,78	-8,84	-9,82	6,37	7,70	-16,45
<b>Propensión exportadora</b>							
Exportaciones totales (%)	55,66	46,84	51,02	42,77	45,14	47,58	n.d.
<b>Participación</b>							
Planta ornamental (%)	60,7	65,4	62,7	68,4	72,2	76,4	76,7
Flor cortada (%)	26,8	26,9	27,3	24,0	18,0	15,1	18,2
Esqueje (%)	12,5	7,7	10,1	7,6	9,8	8,6	5,0

FUENTE: Asociación de Cosecheros y Exportadores de Flores y Plantas Vivas de Canarias (ASOCAN).

**Tabla 2.45 Producción de viñedos. Distribución provincial. 2001-2006**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Canarias</b>						
Superficie (hectáreas)	18.952	18.958	18.960	18.926	18.925	18.930
Producción (toneladas)	27.576	26.468	36.300	26.683	32.115	35.785
Rendimiento (toneladas/hectárea)	1,46	1,40	1,91	1,41	1,70	1,89
Variación producción (%)	-16,12	-4,02	37,15	-26,49	20,36	11,43
<b>Las Palmas</b>						
Cuota en producción (%)	6,90	12,72	10,09	14,18	17,33	14,54
Variación producción (%)	-52,64	77,08	8,70	3,36	47,04	-6,49
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>						
Cuota en producción (%)	93,10	87,27	89,91	85,82	82,67	85,46
Variación producción (%)	-11,04	-10,03	41,30	-29,84	15,95	15,18

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

### 2.2.3.1.2. Ganadería

La actividad ganadera en Canarias se caracteriza por desarrollarse en un medio natural poco propicio debido a la baja proporción de suelo susceptible de ser aprovechado como pastizal, a la escasez e irregularidad de las precipitaciones así como al pequeño tamaño de las explotaciones, basadas en mano de obra familiar y/o empleada a tiempo parcial (Informe Anual del CES de Canarias 2001, capítulo 10).

Según se desprende de los datos publicados por el Servicio de Estadística de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, en el año 2006 el subsector ganadero representó algo más de la cuarta parte (26,95%) del valor de la producción agraria del Archipiélago. No obstante, se observan ciertas diferencias en cuanto a la importancia relativa del sector a nivel provincial. En concreto, en la provincia de Las Palmas, la cuota de la producción ganadera (31,87%) sobre la producción agraria es superior a la que exhibe en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (22,57%). Además, la cuota de la provincia de Las Palmas en la producción ganadera total del Archipiélago (55,71%) es superior a la de Santa Cruz de Tenerife (44,29%).

La producción ganadera en Canarias se caracteriza por su excesiva concentración en pocos productos y por un nivel de producción insuficiente para abastecer la demanda interior, a excepción del subsector avícola de puesta (Informe Anual del CES de Canarias 2001, capítulo 10). La principal producción ganadera en el Archipiélago es la lechera, que supone algo más de la tercera parte del valor de la producción ganadera de Canarias, ocupando un lugar destacado la

producción de leche de caprino (véase la tabla 2.46). Este porcentaje se eleva por encima del 44% en la provincia de Las Palmas, que, además, es la que concentra la mayor parte de la producción lechera del Archipiélago, con una cuota del 63,99%.

La producción de carne supone un 31,18% de la producción ganadera canaria, aunque, una vez más, se observan diferencias en cuanto a la importancia relativa del sector por provincias. Así, en la provincia de Las Palmas ésta supone el 27,58% de la producción ganadera, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife la proporción se eleva hasta el 35,72% (véase la tabla 2.46). No obstante, la producción de carne en Canarias se reparte prácticamente en partes iguales entre sus dos provincias. Por tipo de producción, es la de caprino (48,50%) la que predomina en la producción de carne de las islas orientales, mientras que en las islas occidentales son la de porcino (28,39%) y ave (30,00%).

Un aspecto destacado de la ganadería caprina canaria es la existencia de un buen número de razas autóctonas (majorera, tinerfeña y palmera), que se caracterizan por su elevado rendimiento lechero. Ligado a la importancia de la cabaña caprina, es de destacar el desarrollo de la producción de queso, importante no tanto por el volumen de producción alcanzado, sino por la calidad y variedad de los quesos tradicionales, existiendo dos denominaciones de origen (Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, 2003). La isla de Fuerteventura fue la pionera en la creación, en 1995, de una Denominación de Origen para sus quesos con el nombre de "Queso Majorero". Este ejemplo fue seguido por la Isla de La Palma, constituyendo la Denominación de Origen de "Queso Palmero".

Tabla 2.46

### Valor de las producciones ganaderas en Canarias. Distribución provincial. 2006

	Canarias		Las Palmas			Santa Cruz de Tenerife		
	Valor (miles de euros)	Distribución (%)	Valor (miles de euros)	Distribución (%)	Cuota (%)	Valor (miles de euros)	Distribución (%)	Cuota (%)
<b>Carne</b>	<b>61.004,47</b>	<b>31,18</b>	<b>30.056,43</b>	<b>27,58</b>	<b>49,27</b>	<b>30.948,04</b>	<b>35,72</b>	<b>50,73</b>
de bovino	5.174,88	2,65	1.820,06	1,67	35,17	3.354,82	3,87	64,83
de ovino	3.914,72	2,00	2.266,44	2,08	57,90	1.648,28	1,90	42,10
de caprino	19.871,42	10,16	14.578,44	13,38	73,36	5.292,98	6,11	26,64
de porcino	14.068,82	7,19	5.283,54	4,85	37,55	8.785,28	10,14	62,45
de ave	14.627,77	7,48	5.342,61	4,90	36,52	9.285,16	10,72	63,48
de conejo	3.346,50	1,71	765,34	0,70	22,87	2.581,16	2,98	77,13
<b>Leche</b>	<b>75.606,79</b>	<b>38,65</b>	<b>48.380,79</b>	<b>44,39</b>	<b>63,99</b>	<b>27.226,00</b>	<b>31,42</b>	<b>36,01</b>
de bovino	18.171,62	9,29	13.282,62	12,19	73,10	4.889,00	5,64	26,90
de ovino	3.257,60	1,67	2.193,60	2,01	67,34	1.064,00	1,23	32,66
de caprino	54.177,57	27,69	32.904,57	30,19	60,73	21.273,00	24,55	39,27
<b>Huevos</b>	<b>30.424,20</b>	<b>15,55</b>	<b>13.957,20</b>	<b>12,81</b>	<b>45,88</b>	<b>16.467,00</b>	<b>19,01</b>	<b>54,12</b>
<b>Otras producciones</b>	<b>28.601,76</b>	<b>14,62</b>	<b>16.601,79</b>	<b>15,23</b>	<b>58,04</b>	<b>11.999,97</b>	<b>13,85</b>	<b>41,96</b>
Miel	2.723,03	1,39	861,24	0,79	31,63	1.861,79	2,15	68,37
Otros	25.878,73	13,23	15.740,55	14,44	60,82	10.138,18	11,70	39,18
<b>TOTAL</b>	<b>195.637,22</b>	<b>100,00</b>	<b>108.996,21</b>	<b>100,00</b>	<b>55,71</b>	<b>86.641,01</b>	<b>100,00</b>	<b>44,29</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

La cabaña de caprino no es solamente la más destacada en términos de su aportación a las principales producciones ganaderas de las islas. También sobresale por ser la cabaña más grande del Archipiélago<sup>36</sup>. Más aún, se trata de la tercera más grande de España, siendo superada únicamente por las cabañas de Andalucía y Castilla-La Mancha (Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, 2003).

#### 2.2.3.1.3. Sector pesquero

El fuerte avance de la potente flota china, presente en la mayor parte de caladeros mundiales y ganando de forma imparable cuotas de mercado, la escalada de los precios del petróleo, que ha disparado los costes de producción, o los requerimientos que desde diversas instancias internacionales se realizan para vigilar las prácticas pesqueras, son algunos de los cambios experimentados por el entorno del sector en los últimos años, y que lo han sometido a profundos cambios. A estos retos se une, en el caso canario, el fracaso, desde el año 1999, de las negociaciones para la renovación del acuerdo pesquero con Marruecos. La ruptura de este acuerdo, que databa de 1995, se

ha traducido en la que es la crisis más grave que ha tenido la pesca canaria a lo largo de su historia. Desde entonces, la pérdida de caladeros se ha traducido en un drástico proceso de reducción de la flota pesquera, la desaparición de últimas empresas conserveras y de harinas de pescado, y un profundo pesimismo en cuanto al futuro del sector ("Realidad, tendencias y objetivos del sector pesquero para los próximos años", Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación).

El 28 de julio de 2005, La Unión Europea y Marruecos suscriben un nuevo acuerdo de pesca. En principio, se esperaba que los barcos europeos autorizados pudieran faenar en los caladeros marroquíes a partir de los meses de verano del año 2006. Sin embargo, la ratificación del acuerdo por parte de Marruecos ha sumado un retraso importante. Finalmente, el acuerdo fue firmado por el rey de Marruecos el pasado mes de febrero de 2007, de tal forma que no ha sido hasta este año cuando los barcos españoles, y, en particular, los canarios, han podido faenar en los caladeros marroquíes.

36 Si exceptuamos, claro está, el censo ganadero de gallinas.

En virtud de este acuerdo, la flota europea estará autorizada a pescar una cuota anual de 60.000 toneladas para la pesca pelágica industrial en las costas del Sahara Occidental administrado por Marruecos, a cambio de una compensación financiera de 40,25 millones de euros anuales (161 millones en los cuatro años de vigencia del acuerdo).

El nuevo acuerdo es visto con cierto optimismo, y debería permitir un desahogo a la flota artesanal canaria. No obstante, debe tenerse en cuenta que las licencias otorgadas a barcos españoles son muchas menos de las que existían en virtud del acuerdo de 1995. Con todo, habrá que dejar transcurrir cierto tiempo para poder valorar el impacto del nuevo acuerdo sobre el sector pesquero canario.

Desafortunadamente, el retraso en la actualización y publicación de los datos del sector por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, imposibilita poder realizar una aproximación a la situación actual y evolución reciente del sector en Canarias. La última información disponible se refiere a los años 2004 y 2005, que ya ha sido explotada en Informes de anteriores.

Los datos relativos a la acuicultura sí han sido actualizados por la Junta Asesora de Cultivos Marinos, órga-

no dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, aunque únicamente llegan hasta el año 2006. Según se desprende de los datos disponibles, los últimos años han sido testigos de un desarrollo sostenido de esta actividad en Canarias. Especialmente intenso ha sido el crecimiento de la producción entre 2005 y 2006, con un incremento del 72,34%. Por especies, la producción de lubina supone la tercera parte de la producción total, mientras que la de dorada representa las dos terceras partes restantes. Los datos anteriores ponen de manifiesto lo concentrada que se encuentra la producción acuícola en Canarias.

Detrás del importante avance experimentado por la producción del sector se encuentran factores como el declive de la pesca artesanal, las vicisitudes por las que ha atravesado la negociación en materia de pesca con Marruecos y la sobreexplotación de los caladeros costeros (Informe Anual del CES de Canarias 2001, capítulo 10). Si a estos factores sumamos la existencia de unas condiciones naturales favorables (temperaturas uniformes, aguas oxigenadas...), así como la disponibilidad de unas dotaciones técnicas (experiencia y conocimiento científico respaldado por Centros de Investigación) y empresariales (madurez empresarial que se demuestra en iniciativas de comercialización conjunta, creciente integración vertical y proyectos de aumento de valor añadido mediante la transformación)

Tabla 2.47

### Producción de la acuicultura en Canarias. Distribución por especies. 2002-2006

	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Producción total</b>					
Producción (toneladas)	2.341,56	2.493,60	3.264,63	3.889,59	6.703,19
Variación anual (%)		6,49	30,92	19,14	72,34
<b>Lubina</b>					
Producción (toneladas)	685	864,7	947,22	1.326,38	2.229,25
Variación anual (%)		26,23	9,54	40,03	68,07
Participación (%)	29,25	34,68	29,01	34,10	33,26
Cuota nacional (%)	20,02	20,70	20,99	21,36	23,62
<b>Dorada</b>					
Producción (toneladas)	1.621,00	1.576,60	2.317,41	2.563,21	4.473,94
Variación anual (%)		-2,74	46,99	10,61	74,54
Participación (%)	69,23	63,23	70,99	65,90	66,74
Cuota nacional (%)	13,91	12,33	16,73	18,08	25,08
<b>Túridos</b>					
Producción (toneladas)	35,56	52,3	0,00	0,00	0,00
Participación (%)	1,52	2,10	0,00	0,00	0,00
Cuota nacional (%)	0,73	1,42	0,00	0,00	0,00

FUENTE: Junta Asesora de Cultivos Marinos.

adecuadas, es de esperar la consolidación del sector en los próximos años. En este proceso, sin duda, será clave el sistema de ayudas del POSEICAN.

Dentro de este proceso de consolidación, uno de los pasos que parece necesario acometer es el de diversificar la gama de especies cultivadas, que, como acabamos de señalar, se encuentra concentrada en dos especies: doradas y lubinas. Además, deben de incorporarse jaulas de mayor capacidad y más alejadas de la costa ("Realidad, tendencias y objetivos del sector pesquero para los próximos años", Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias).

#### 2.2.3.1.4. La industria agroalimentaria

En las últimas décadas el sector primario español ha experimentado un importante proceso de modernización que lo ha llevado al establecimiento de unos lazos más estrechos con otras ramas de actividad de la economía. El desarrollo de estos eslabonamientos interindustriales se traduce en Canarias en que el sector agrario actualmente contribuye al sostenimiento de la demanda de otras actividades industriales y de servicios (especialmente, del turismo) y, al mismo tiempo, al aprovisionamiento de la industria alimentaria, la cual se ha convertido en un elemento fundamental dentro de la industria de Canarias (Informe Anual 2006).

En Canarias el sector agroindustrial se enfrenta a dos condicionantes de gran alcance. Por un lado, la escasez de recursos naturales propios, capaces de ser transformados. Y, por otro lado, la estrechez del mercado local/regional y su carácter fragmentado (Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, p. 55).

Como consecuencia de estos condicionantes, entre los elementos que definen la industria agroalimentaria de Canarias sobresalen los siguientes rasgos: (1) excesiva atomización, por lo general orientada hacia el mercado local más próximo, (2) escasa presencia en el exterior e internacionalización, (3) alta dependencia tecnológica del exterior, (4) reducido nivel de gasto en actividades de Investigación y Desarrollo (I+D), así como en marketing y promoción del producto, y (5) escasa inversión en personal especializado (Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, p. 55).

Otro aspecto que ha condicionado el desarrollo de industrias transformadoras ha sido su especialización en productos de consumo en fresco (plátano y tomate) y orientados al mercado exterior.

No obstante lo anterior, y aún teniendo en cuenta la baja elasticidad renta que presenta la demanda de muchos de los productos de la industria agroalimentaria, el sector cuenta con dos potencialidades a explotar. Por un lado, la tendencia creciente de los consumidores a consumir productos tradicionales y artesanales de calidad. Por otro lado, el mercado potencial no se limita a la población autóctona, sino que abarca también a la población turista que visita las Islas (Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, p. 55).

Según se desprende de los datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (CRE-2000), la industria agroalimentaria<sup>37</sup> en Canarias destaca por el elevado peso que tiene en el sector industrial (véase la tabla 2.48). Ésta supuso, en el año 2005<sup>38</sup>, el 35,12% de la producción real de la industria en el Archipiélago, una proporción que casi triplica la que tiene a escala nacional. Únicamente en Extremadura la participación de la industria agroalimentaria en la producción industrial regional es superior (véase el gráfico 2.63). Este porcentaje tan elevado ha de interpretarse como el resultado de el menor tamaño relativo del sector industrial en la economía canaria<sup>39</sup>. En este sentido, conviene subrayar, primero, la reducida participación (3,07%) de Canarias en la industria agroalimentaria nacional (véase el gráfico 2.63), y, segundo, el reducido peso (1,55%) que tiene aquella en el PIB canario (véase la tabla 2.48). Tan sólo en tres Comunidades Autónomas (Madrid, Baleares y País Vasco) la producción de la industria agroalimentaria exhibe una menor presencia relativa en el VAB total regional (véase el gráfico 2.63).

La dinámica reciente (2000-2005) seguida por la producción real del sector en Canarias ha sido poco favorable. En concreto, ésta ha registrado una tasa de variación media anual acumulativa negativa del 0,73%, mientras que a nivel nacional la tasa de crecimiento ha sido del 1,42% (véase la tabla 2.48). De hecho, la industria agroalimentaria canaria es la tercera que mayor decrecimiento experimenta entre los años 2000 y 2005 (véase el gráfico 2.64), por detrás de Baleares y Aragón.

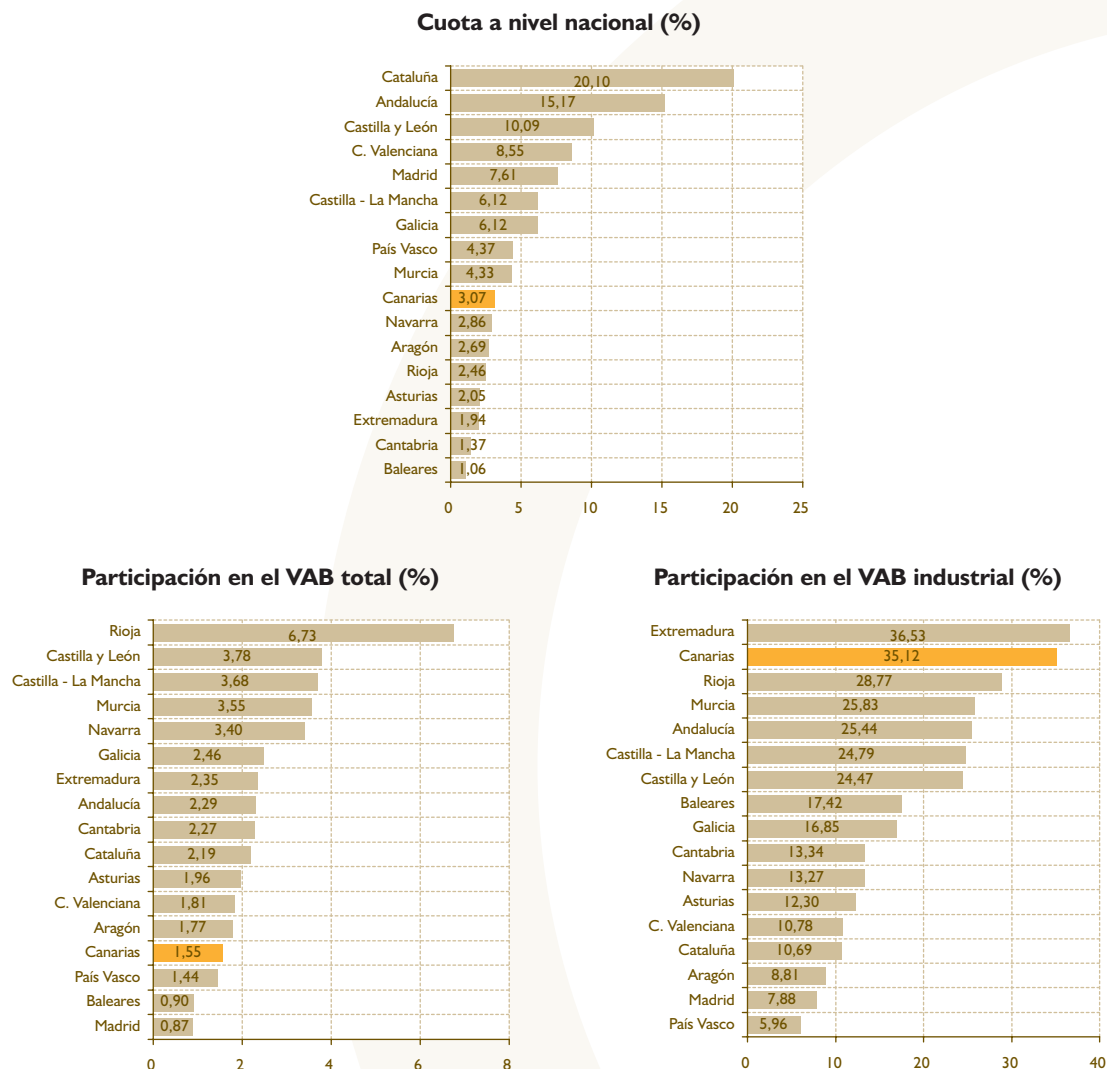
37 Realmente los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) se refieren a las Divisiones 15 y 16 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93), que se corresponden respectivamente con las industrias de productos alimenticios y bebidas, e industria del tabaco.

38 Debido al desfase con que son publicados los datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (CRE-2000), resulta imposible realizar un análisis más próximo en el tiempo. En el momento de la elaboración del Informe, el último año disponible con el nivel de desagregación por ramas de actividad es el del año 2005.

39 En el siguiente epígrafe se ofrece un análisis detallado de la situación actual y evolución reciente del sector industrial en Canarias.

Gráfico 2.63

### Importancia relativa del VAB real de la industria agroalimentaria en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (INE).

Tabla 2.48

### Principales variables macroeconómicas de la industria agroalimentaria en Canarias y España. 2000-2005

	Canarias	España
<b>PIB a precios constantes del año 2000</b>		
Miles de euros	464.842	15.149.303
Cuota nacional (%)	3,07	100,00
Participación en el PIB industrial (%)	35,12	13,81
Participación en el PIB total (%)	1,55	2,05
Variación media anual, 2000-2005 (%)	-0,73	1,42

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (INE).



Como puede apreciarse en el gráfico 2.64, el retroceso experimentado en los últimos años por el VAB a precios constantes en la industria de la alimentación, bebidas y tabaco en Canarias se refleja en el comportamiento de la productividad en el sector. En efecto, mientras que el número de puestos de trabajo en el sector ha experimentado un ligero incremento entre los años 2000 y 2005, sin embargo, la productividad aparente del factor trabajo ha experimentado una importante caída. En concreto, ésta ha registrado una tasa de crecimiento media anual acumulativa negativa del 0,99%. Únicamente en la comunidad balear la productividad del ramo ha experimentado un descenso más intenso, con una tasa de variación media anual acumulativa del -2,60%.

A nivel nacional, la industria de la alimentación, bebidas y tabaco también ha visto reducirse su productividad entre 2000 y 2005, aunque este descenso ha sido inferior al registrado en Canarias. Además, el crecimiento en el número de puestos de trabajo en la industria en el conjunto nacional ha sido notablemente superior al de Canarias. La confluencia de ambos factores explica el diferencial abierto entre los ritmos de crecimiento en Canarias y España del VAB sectorial.

Puesto que en España y especialmente en Canarias la productividad de la industria agroalimentaria ha descendido en el transcurso de los últimos años, ésta ha restado potencial de crecimiento a la producción del

sector. Sin embargo, a nivel nacional el avance del empleo en el sector ha compensado este retroceso en los niveles de productividad, por lo que la producción real se ha incrementado. Por el contrario, en Canarias el avance en el empleo del sector ha sido menos intenso, e insuficiente para contrarrestar el descenso en la productividad (véase el gráfico 2.65).

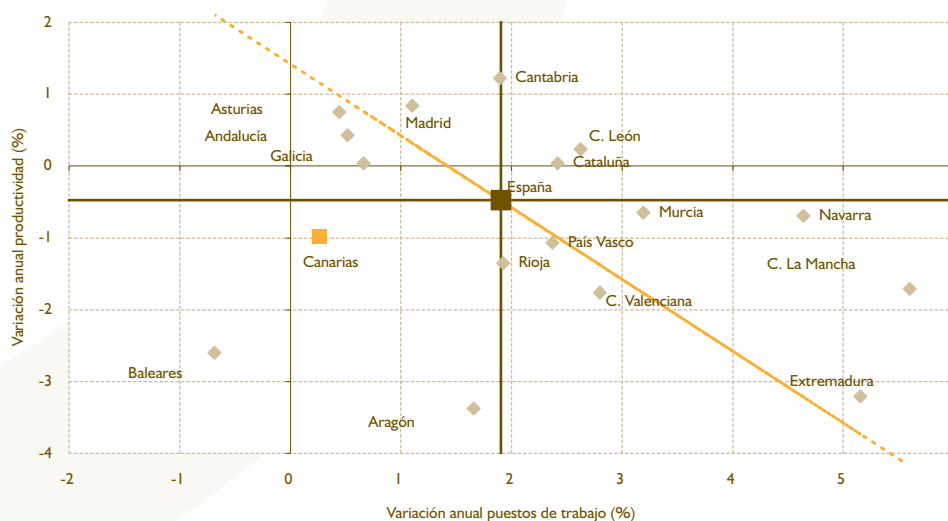
Los resultados registrados por la actividad de la industria agroalimentaria en Canarias han tenido una traslación clara en el comportamiento del importe neto de su cifra de negocios. En concreto, entre los años 2000 y 2006, ésta ha registrado una tasa de crecimiento media anual acumulativa del -0,10%, que se ha traducido en una reducción de 9.824 mil euros. Debe subrayarse que en ninguna otra Comunidad Autónoma se ha registrado un descenso en el importe neto de la cifra de negocios de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco en este mismo período (véase el gráfico 2.66).

### 2.2.3.2. Sector secundario

El sector secundario está integrado por la energía, la industria y la construcción. No obstante, con frecuencia se identifican sector secundario e industrial, empleándose ambos conceptos indistintamente. Esta falta de precisión obedece a que tradicionalmente se incluía en las actividades industriales al sector de la construcción y la producción de energía. Sin embargo, la existencia de características tecnológicas y de

Gráfico 2.64

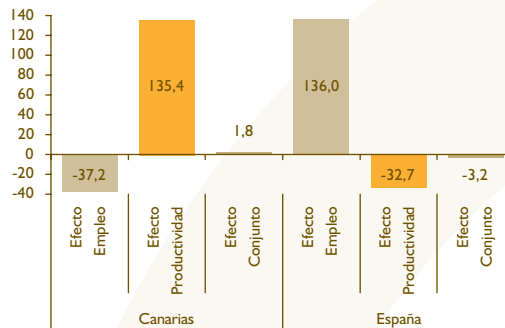
### Evolución reciente de la producción real, el empleo (puestos de trabajo) y la productividad de la industria agroalimentaria en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2005 (tasa de variación medias anuales acumulativas, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (INE).

Gráfico 2.65

### Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real de la industria agroalimentaria en Canarias y España. 2000-2005 (año 2000 base 100)



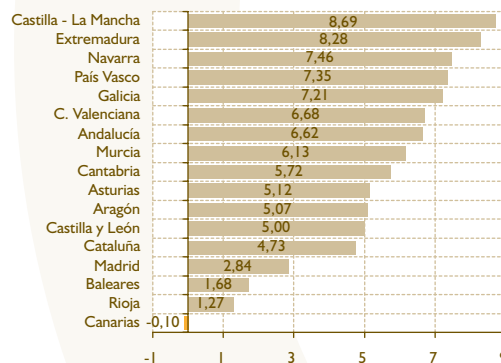
Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

Puesto que entre los años 2000 y 2005 el VAB real de la Industria de la alimentación, bebidas y tabaco ha descendido en Canarias, una contribución "positiva" debe interpretarse como un factor que ha contribuido al descenso de la producción. Por el contrario, a nivel nacional el VAB real ha aumentado, por lo que una contribución "positiva" debe interpretarse como un factor que ha contribuido al avance de aquella.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (INE).

Gráfico 2.66

### Evolución reciente del importe neto de la cifra de negocios de la industria agroalimentaria en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2001-2005 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (INE).

mercado diferenciadas en estas dos ramas de actividad aconsejan un tratamiento por separado, tal y como se propone, por ejemplo, desde el Sistema Europeo de Cuentas Integradas (SEC). De este modo, en el presente Informe consideraremos al sector secundario como aquél que integra a los sectores industrial, energético y de la construcción, de tal forma que el ámbito de la industria puede identificarse, fundamentalmente, con las manufacturas.

Según los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000), el crecimiento real de la producción del sector secundario en Canarias ha sido del 4,14% en el año 2007 (véase la tabla 2.49), más

intenso que el registrado a nivel nacional (3,14%), e igualmente superior al registrado tanto el año anterior (2,95%), como al crecimiento medio anual acumulado del período 2000-2006 (3,98%). De hecho, únicamente dos Comunidades Autónomas, Aragón y País Vasco, han registrado mayores tasas de crecimiento de la producción real en el año 2007 (véase el gráfico 2.67).

El crecimiento del sector secundario, que se ha situado por encima del ritmo de avance del VAB agregado, se ha debido, fundamentalmente, al fuerte empuje de los sectores energético (5,42%) y de la construcción (5,80%). Sin embargo, el sector indus-

Tabla 2.49

**Evolución reciente del Valor Añadido Bruto a precios constantes del año 2000 del sector secundario en Canarias y España. Comparativa con el resto de sectores. 2000-2007**

	Miles de euros	Participación (%)			Variación anual (%)		Contribución al crecimiento del VAB (%)	
		2007	2000	2006	2007	2000-06	2006-07	2000-06
<b>Canarias</b>								
Sector secundario	4.972.781	16,49	17,22	17,28	3,98	4,14	20,70	18,80
Energía	627.707	1,97	2,15	2,18	4,75	5,42	3,01	3,06
Industria	1.324.778	5,46	4,78	4,60	0,95	0,01	1,51	0,02
Construcción	3.020.296	9,06	10,30	10,49	5,45	5,80	16,18	15,72
VAB total	28.809.571	100,00	100,00	100,00	3,23	3,86	100,00	100,00
<b>España</b>								
Sector secundario	205.016.095	29,23	28,84	28,64	2,97	3,14	26,96	23,35
Energía	19.426.184	2,77	2,79	2,71	3,33	1,03	2,89	0,74
Industria	116.281.125	18,13	16,37	16,24	1,46	3,08	7,92	13,02
Construcción	69.308.786	8,34	9,69	9,68	5,80	3,84	16,16	9,59
VAB total	717.024.450	100,00	100,00	100,00	3,23	3,87	100,00	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

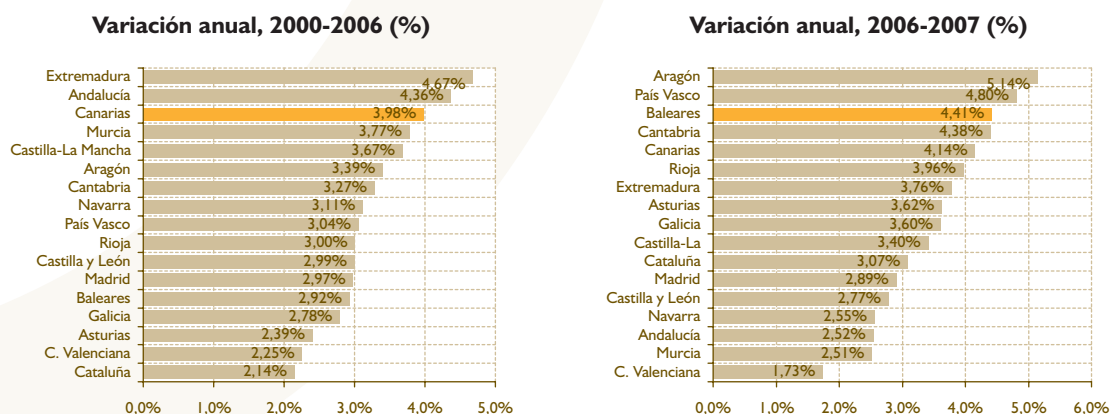
El sector secundario canario apenas ha logrado mantener su volumen de producción en el nivel de 2006 (véase la tabla 2.49). A nivel nacional las tendencias observadas han sido justamente las opuestas. Mientras que el sector industrial muestra una tasa de crecimiento real en 2007 (3,08%) claramente superior a la tasa media anual acumulativa del período 2000-2006 (1,46%), los sectores energético y de la construcción crecen por debajo del ritmo medio anual registrado en los

seis años anteriores. Ha sido, por tanto, el sector industrial el que ha cogido el relevo, propiciando que el crecimiento del sector secundario se sitúe ligeramente por encima del registrado entre 2000 y 2006.

En términos nominales el crecimiento de la producción ha sido más elevado que en términos reales, resultado evidente de la evolución de los precios en el sector. El crecimiento del VAB a precios corrientes ha

Gráfico 2.67

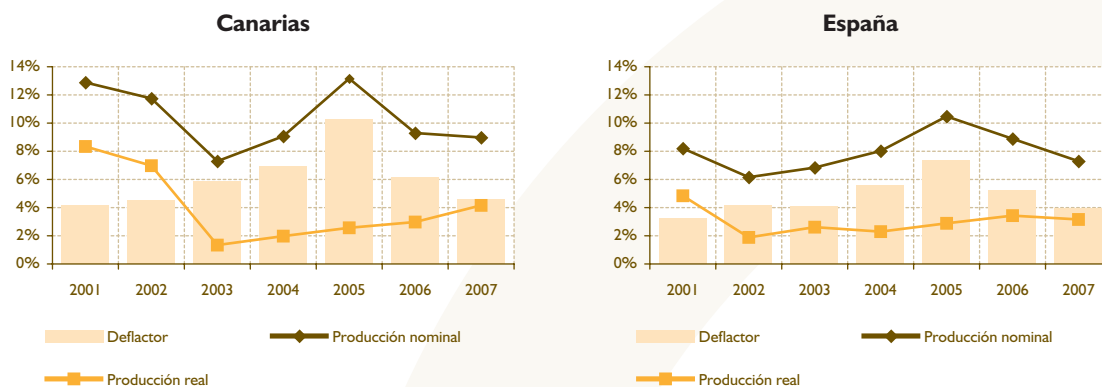
**Dinámica del VAB a precios constantes del año 2000 del sector secundario en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.68

### Evolución reciente de la producción y los precios del sector secundario en Canarias y España. 2000-2007 (variación anual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

sido en 2007 del 8,94%, únicamente superado por Aragón (10,66%) y Cantabria (10,16%). No obstante, se trata de un crecimiento inferior al del año 2006 (9,28%), e igualmente más bajo al crecimiento medio anual acumulado del período 2000-2006 (10,54%).

La amplia diferencia abierta en Canarias en los últimos años entre las tasas de variación de la producción a precios corrientes y a precios constantes en el sector secundario, ponen claramente de manifiesto el intenso proceso de encarecimiento experimentado por el conjunto del sector. En concreto, el deflactor implícito del secundario se ha incrementado en un 51,0% en el transcurso de los últimos siete años, frente a una variación a nivel nacional del 38,9%. Detrás de esta brecha tan notable para el conjunto del período entre las tasas de inflación sectoriales canaria y nacional, se encuentra el mantenimiento de tasas de crecimiento superiores en todos los años en Canarias (véase el gráfico 2.68).

Al enfrentar la evolución seguida en los últimos años por el deflactor implícito del sector secundario de Canarias con la registrada en el resto de Comunidades Autónomas españolas, se aprecia con mayor nitidez lo elevadas que resultan las tasas de crecimiento de los precios del sector en Canarias. Así, por ejemplo, entre los años 2000 y 2006 Canarias exhibe la segunda tasa de crecimiento media anual acumulativa más

elevada a nivel nacional. Únicamente en Andalucía el crecimiento de los precios del sector ha sido superior al registrado en el Archipiélago. Y en 2007 Canarias registró la quinta tasa de variación más alta (véase el gráfico 2.69).

Un aspecto que resulta especialmente interesante de analizar es el relativo a los factores que se encuentran detrás de la dinámica seguida por la producción del sector secundario en Canarias. Como ya hemos indicado en anteriores apartados<sup>40</sup>, detrás del crecimiento real de la producción se encuentran dos factores básicos: el aumento de la cantidad de factor trabajo y el crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo. En el gráfico 2.70 se recoge la dinámica seguida entre los años 2000 y 2006<sup>41</sup> por el VAB a precios constantes de 2000, y sus dos factores determinantes básicos.

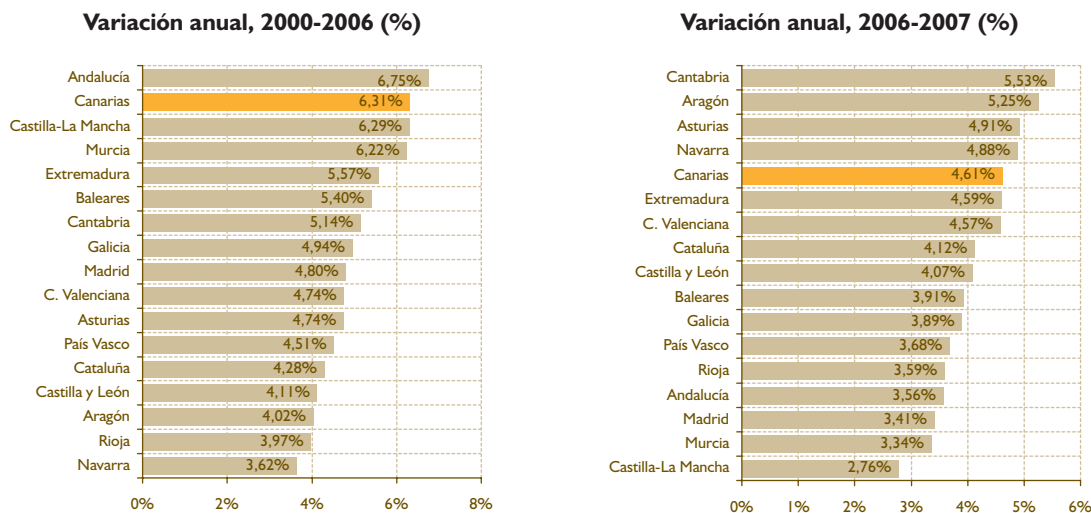
Antes de proceder a su análisis, conviene advertir que en el gráfico 2.70 se han incluido dos paneles diferentes. En el panel-a se los datos que se han empleado para aproximar la cantidad de factor trabajo del sector secundario son los suministrados por el INE en la estadística Contabilidad Regional de España (CRE-2000). Como se sabe, esta información no se refiere al total de personas ocupadas, sino al total de puestos de trabajo, o, si se prefiere, empleo equivalente a tiempo completo. En general, se considera que para

40 En el apartado 2.2.1.3 (*Convergencia, productividad y especialización productiva*) ya se hizo referencia a esta cuestión. En particular, allí se recordó que la producción (VAB) se puede obtener como el producto de dos factores: la productividad aparente (AL) y la cantidad de factor trabajo requerido para su obtención (L). Por tanto, el crecimiento (real) de la producción se puede descomponer en tres factores o efectos: (1) el crecimiento debido exclusivamente al avance de la productividad (*Efecto Productividad*); (2) el crecimiento debido exclusivamente a la acumulación de más factor trabajo (*Efecto Empleo*); y (3) el crecimiento debido a la combinación de ambos incrementos (en productividad y en empleo (*Efecto Conjunto*)).

41 El motivo por el que no se incluye el año 2007 obedece a que los datos relativos a los puestos de trabajo a nivel sectorial de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) se publican con un desfase de aproximadamente un año, por lo que en el momento de elaboración del presente Informe estos datos no estaban aún disponibles.

Gráfico 2.69

**Evolución reciente del deflactor implícito del PIB del sector secundario en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

aproximarse al análisis de la productividad aparente del factor trabajo, esta variable resulta mucho mejor que el número de personas ocupadas. Precisamente son estos datos (total de ocupados) los que se utilizan para elaborar el panel-b, siendo la fuente estadística consultada la Encuesta de Población Activa (EPA).

Entre los años 2000 y 2006 el ritmo de avance del VAB a precios constantes del sector secundario en Canarias ha sido más intenso que en el conjunto nacional. En el transcurso de estos seis años el volumen de producción se incrementó un 19,17% en España, mientras que en Canarias los hizo en un 26,36% (véase el gráfico 2.70). Expresado en otros términos, mientras que el VAB a precios constantes registró una tasa de crecimiento media anual acumulativa del 2,97% a nivel nacional, ésta fue 1,01 puntos más elevada en Canarias (véase la tabla 2.49).

Como puede apreciarse, el crecimiento real de la producción del sector secundario en Canarias, también en España, se ha apoyado fundamentalmente en la acumulación de factor trabajo. En el caso concreto de la economía canaria, se aprecia que la dinámica seguida por la productividad aparente del factor trabajo, lejos de contribuir al crecimiento del sector, ha restado potencial de crecimiento (véase el gráfico 2.71). En efecto, e independientemente de la fuente que se utilice para aproximar la canti-

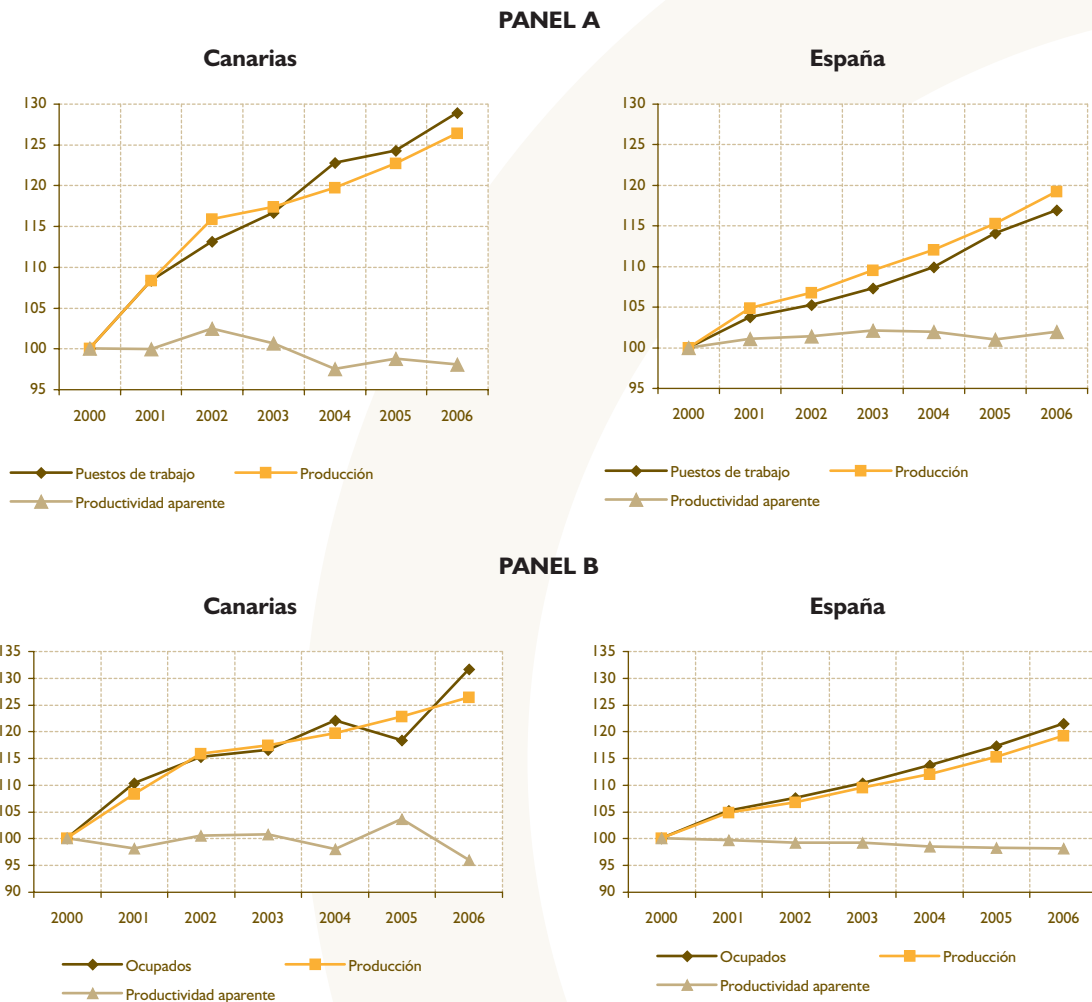
dad de factor trabajo (y, por tanto, la productividad), se aprecia que la productividad aparente del factor trabajo en el sector secundario canario ha mostrado una tendencia ligeramente descendente en los últimos años (véase el gráfico 2.71). Evidentemente, cuando empleamos datos relativos al total de puestos de trabajo (o empleo equivalente a tiempo completo), la dinámica que se obtiene de la productividad aparente es menos desfavorable que cuando se emplean datos relativos al total de personas ocupadas. Pero en ambos casos la conclusión es la misma: el descenso de la productividad del sector en la economía canaria.

Al objeto de completar nuestro análisis de los factores básicos que se encuentran detrás del crecimiento reciente de la producción del sector secundario, en el gráfico 2.72 se presentan nuevamente las contribuciones de la productividad y el factor trabajo, pero en esta ocasión referidas al último año<sup>42</sup>. Como puede comprobarse, en el transcurso del año 2007 se mantiene, e incluso se intensifica, la tendencia observada entre 2000 y 2006. En concreto, la productividad aparente del factor trabajo del sector vuelve a experimentar un descenso en 2007, de tal forma que ha restado un 12,8% al crecimiento del VAB a precios constantes del sector en el último año. Ha sido, por tanto, el avance del empleo el que ha propiciado el crecimiento de la producción.

42. Como se puede apreciar, en esta ocasión únicamente se presentan los resultados derivados de trabajar con el total personas ocupadas (EPA), pues, como ya apuntamos antes, los datos referidos al total de puestos de trabajo a nivel sectorial se publican con un año de retraso, por lo que en el momento de elaborar este Informe aún no habían sido publicados por el INE.

Gráfico 2.70

### Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo y la productividad aparente del factor trabajo en el sector secundario de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)



Los datos de empleo utilizados en el panel-a se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo. Los datos de empleo del panel-b se refieren al total de ocupados (EPA), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por ocupado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

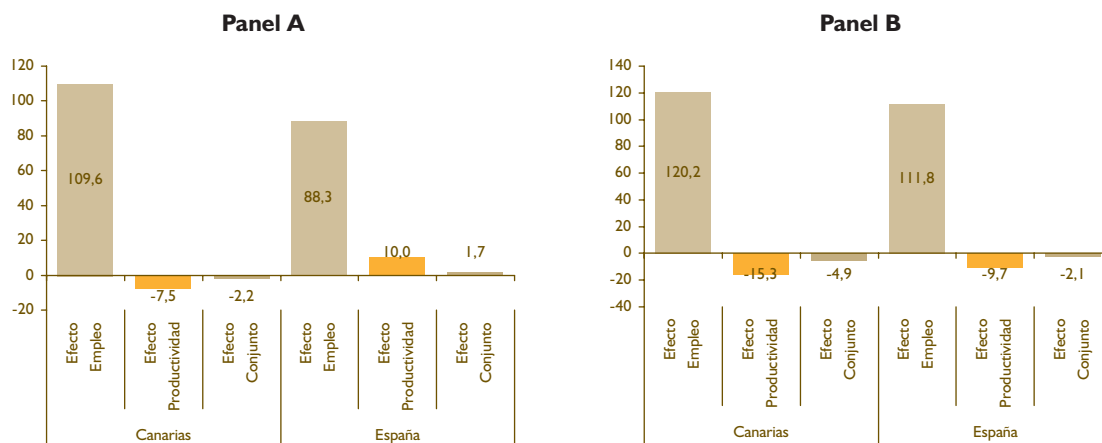
#### 2.2.3.2.1. Industria

Según los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000), en el año 2007 el sector industrial aportó un 4,60% al VAB agregado a precios constantes del año 2000 de la economía canaria (véase la tabla 2.50), o, lo que es lo mismo, un 26,64% del VAB del sector secundario. Dadas las especificidades propias de la economía canaria (lejanía, fragmentación del territorio, tamaño reducido del mercado...), el tamaño del sector industrial en Canarias es sensiblemente menor al de la media nacional (16,24% del VAB agregado nacional).

En el transcurso del último año la producción a precios constantes del año 2000 del sector industrial ha registrado en Canarias una tasa de crecimiento del 0,01% (véase la tabla 2.50), claramente inferior a la del conjunto del sector secundario de la economía canaria (4,14%), y a la del VAB agregado (3,86%). Se trata de un ritmo de avance realmente reducido, y que da continuidad a la ralentización observada ya en 2006, cuando la producción industrial a precios constantes del año 2000 creció al 0,08%.

Por el contrario, a nivel nacional los últimos años han sido testigos de cierta reactivación del sector. En 2007 ésta creció, en términos reales, un 3,08% (véase la tabla

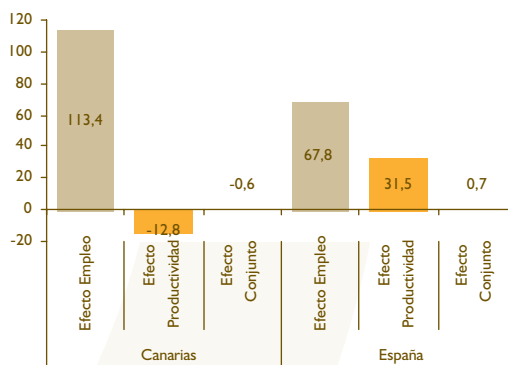
**Gráfico 2.71** Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector secundario en Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)



Los datos de empleo utilizados en el panel-a se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo. Los datos de empleo del panel-b se refieren al total de ocupados (EPA), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por ocupado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

**Gráfico 2.72** Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector secundario en Canarias y España. 2006-2007 (año 2000 base 100)



Los datos de empleo utilizados en el panel-a se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo. Los datos de empleo del panel-b se refieren al total de ocupados (EPA), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por ocupado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

2.50), por encima de la tasa registrada en el año 2006 (2,86%) e igualmente mayor que la tasa de crecimiento media anual acumula del período 2000-2006 (1,46%).

La reactivación de la actividad industrial de los últimos años a nivel nacional se observa en un buen número de regiones españolas, aunque no ha sucedido lo mismo en Canarias. De esta forma, cuando se enfrentan las tasas de crecimiento del VAB industrial en Canarias con el del resto de Comunidades Autónomas, se observan menores tasas de crecimiento en las Islas. Así, por ejemplo, la actividad industrial en

Canarias registró la tercera tasa de crecimiento media anual acumulativa más baja a nivel autonómico entre los años 2000 y 2006, y en el año 2007 ninguna otra Comunidad registró un ritmo de avance más lento (véase el gráfico 2.73).

Como ya hemos indicado en otros apartados de este mismo Informe, el crecimiento económico se puede descomponer en crecimiento del factor trabajo y variación de la productividad aparente del factor trabajo. Como se observa en el gráfico 2.74<sup>43</sup> y tal y como se ha apuntado antes, a lo largo de los últimos años



Tabla 2.50

### Evolución reciente del VAB a precios constantes del año 2000 del sector industrial en Canarias y España. 2000-2007

	Miles de euros	Peso en el VAB total (%)	Variación anual (%)		Contribución al crecimiento del VAB total (%)		Contribución al crecimiento del VAB secundario (%)	
			2000-2006	2006-2007	2000-2006	2006-2007	2000-2006	2006-2007
<b>Canarias</b>								
VAB total	28.809.571	100,00	3,23	3,86	100,00	100,00	–	–
Sector Secundario	4.972.781	17,28	3,98	4,14	20,70	18,80	100,00	100,00
Industria	1.324.778	4,60	0,95	0,01	1,51	0,02	7,32	0,10
<b>España</b>								
VAB total	717.024.450	100,00	3,23	3,87	100,00	100,00	–	–
Sector Secundario	205.016.095	28,64	2,97	3,14	26,96	23,35	100,00	100,00
Industria	116.281.125	16,24	1,46	3,08	7,92	13,02	29,36	55,76

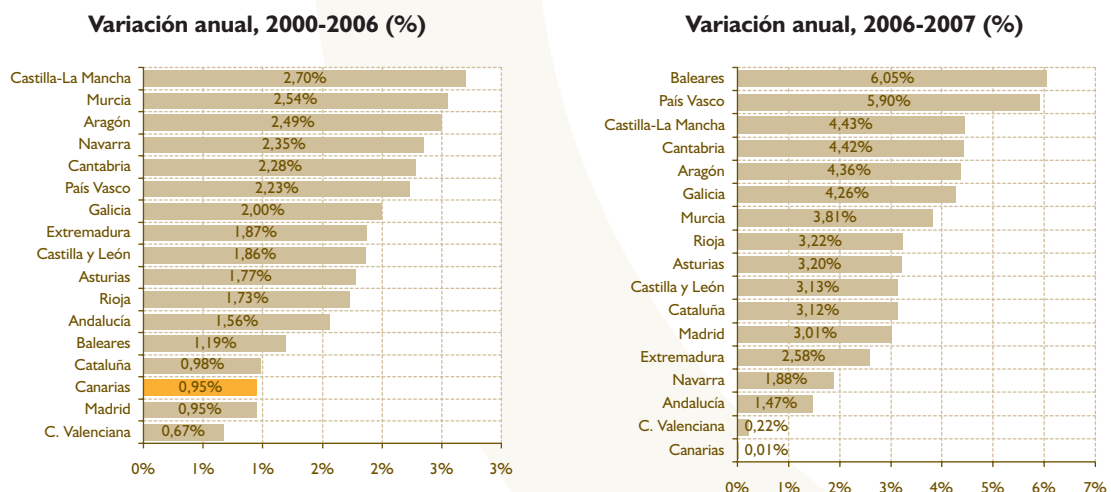
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

el crecimiento del VAB real ha sido más intenso en el conjunto de la economía española que en Canarias. En concreto, entre los años 2000 y 2006 el VAB a precios constantes del año 2000 se incrementó en el Archipiélago canario en un 5,82%, mientras que en

el agregado nacional el avance fue del 9,08%. Al igual que ha sucedido para el conjunto del sector secundario, el avance de la producción industrial en España se ha levantado fundamentalmente sobre la acumulación de factor trabajo. Éste ha sido, sin duda, el principal

Gráfico 2.73

### Evolución reciente del VAB a precios constantes del año 2000 del sector industrial en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)

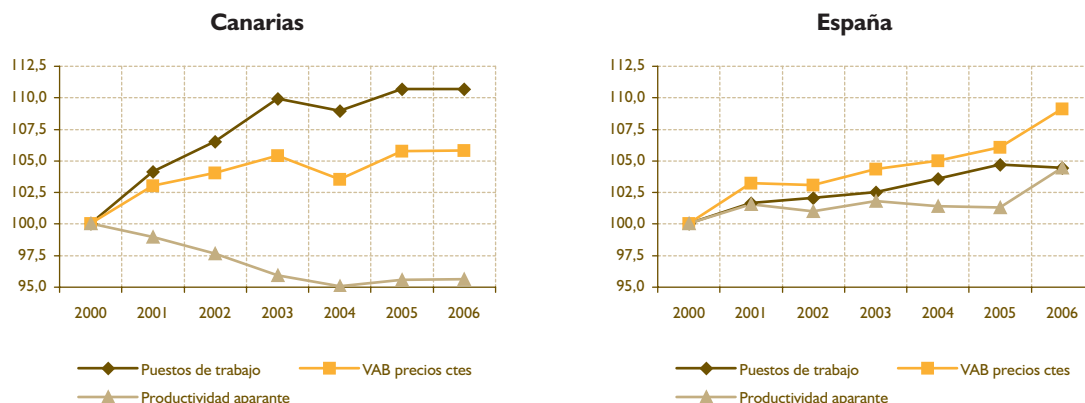


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

43 Como ya expusimos al comienzo de este mismo epígrafe (2.2.3.2. Sector Secundario), a la hora de aproximarnos al análisis de la productividad aparente del factor trabajo, resulta preferible emplear datos relativos al total de puestos de trabajo (empleo equivalente a tiempo completo) en lugar del total de ocupados. Por esta razón, en la construcción del gráfico 2.74 se han tomado los datos de empleo equivalente a tiempo completo que facilita el INE a través de las estadísticas de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000). El principal problema que plantea la utilización de esta fuente estadística es que al nivel de Comunidades Autónomas estos datos se actualizan con cierto retraso, de tal forma que a la hora de elaborar este Informe, el último dato disponible era el referido al año 2006. No obstante, la otra fuente que suele emplearse normalmente para aproximar el empleo a nivel sectorial en España, la Encuesta de Población Activa (EPA), plantea el inconveniente de que no permite analizar por separado el sector industrial del energético.

Gráfico 2.74

**Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo (puestos de trabajo) y la productividad aparente del factor trabajo en el sector industrial de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

factor explicativo del crecimiento del VAB industrial real en España. Sin embargo, el avance de la productividad aparente del factor trabajo en el sector industrial nacional también ha contribuido a la reactivación de la actividad. En concreto, ésta ha aportado un 49,1% al crecimiento real del VAB industrial español entre los años 2000 y 2006 (véase el gráfico 2.75).

En Canarias el avance del VAB industrial entre los años 2000 y 2006 ha sido, ya lo hemos indicado, más lento que a nivel nacional, y se ha levantado exclusivamente sobre la acumulación de más factor trabajo. De hecho, la productividad ha mostrado una tendencia descendente en este período, especialmente en los primeros cuatro años considerados. De esta for-

ma, entre los años 2000 y 2006 la contribución de la productividad del factor trabajo al avance de la producción industrial en las Islas ha sido negativa (véase el gráfico 2.75).

A nivel nacional Canarias y Extremadura han sido las únicas Comunidades Autónomas que han registrado caídas en sus niveles de productividad industrial entre 2000 y 2006, siendo este descenso, además, más intenso en Canarias (véase el gráfico 2.76).

La contracción experimentada por la productividad del factor trabajo en el sector industrial de la economía canaria es un aspecto doblemente grave, habida cuenta de su bajo nivel relativo de partida. Además, no debe

Gráfico 2.75

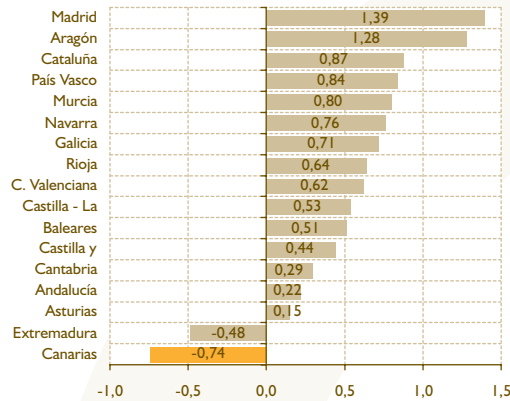
**Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector industrial en Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.76

### Dinámica reciente de la productividad aparente del factor trabajo del sector industrial en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2006 (variación anual, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

olvidarse que la productividad es un componente básico de la competitividad de un sector, y, por tanto, de sus posibilidades de supervivencia y expansión. Por otro lado, el tan demandado -y necesitado- cambio en el modelo de crecimiento canario pasa inevitablemente por diversificar su tejido productivo, y hacerlo menos dependiente de las actividades de hostelería y restauración, y del sector construcción.

De lo anterior, se deduce que es imprescindible apostar por el sector industrial y por la mejora de la productividad del factor trabajo en dicho sector, con políticas activas de cualificación profesional que complementen otras acciones específicas, de forma que se contribuya a la diversificación de las actividades productivas en Canarias.

Según se desprende de la información disponible, el descenso en la productividad aparente del factor trabajo en la industria canaria se debe en parte al deslizamiento hacia ramas de actividad con menores niveles de productividad (véase el gráfico 2.77). En concreto, este factor (Efecto Sectorial Estático)<sup>44</sup> explica un 29,4% del descenso de la productividad industrial en el Archipiélago. Aunque no se trata del principal factor responsable del descenso de la productividad aparente en el sector, sí merece la pena destacar que la baja productividad industrial se está viendo

aún más deteriorada por el desplazamiento hacia actividades menos productivas dentro del sector. Es evidente que la potenciación futura del desarrollo industrial en las Islas debe vigilar de cerca este aspecto, y tratar de favorecer, dentro de las posibilidades que ofrece la economía canaria, aquellas ramas con mayores niveles y/o tasas de avance de la productividad del factor trabajo.

Pero el principal factor explicativo del retroceso de la productividad agregada del sector industrial en Canarias ha sido la caída en los niveles de productividad sectoriales (véase el gráfico 2.77). Este factor (Efecto Intrasectorial)<sup>45</sup> explica un 62,2% del descenso experimentado por la productividad aparente del factor trabajo de la industria en Canarias entre los años 2000 y 2005<sup>46</sup>. Teniendo en cuenta los bajos niveles de partida de la productividad en la inmensa mayoría de las ramas de actividad industrial en Canarias, el hecho de que en los últimos años ésta se haya reducido en un buen número de ellas demanda de un estudio en profundidad de sus factores determinantes y de las medidas necesarias para su reactivación de forma que se aproveche los estudios del sector y foros de encuentro enmarcados en la Revisión del PDINCA para analizar el sector industrial canario en su más amplia dimensión y proponer medidas que contribuyan a su mejor posicionamiento en la economía canaria<sup>47</sup>.

44 En el cuadro 2.1 del epígrafe 2.2.1.3 (Convergencia, productividad y especialización productiva) se explica cómo se descompone el crecimiento de la productividad, y el significado de cada uno de sus componentes.

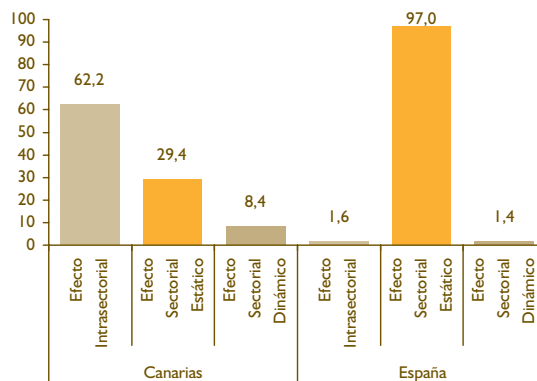
45 Como ya se recordó antes, en el cuadro 2.1 del epígrafe 2.2.1.3 (Convergencia, productividad y especialización productiva) se explica cómo se descompone el crecimiento de la productividad, y el significado de cada uno de sus componentes.

46 Debido a que la información disponible en la Contabilidad Regional de España al nivel de ramas se publica con un mayor desfase (más de dos años) que la relativa a los sectores productivos (retraso de un año), el análisis se refiere ahora al período 2000-2005.

47 El Gobierno de Canarias, en colaboración con el sector industrial y los agentes económicos y sociales está realizando una revisión del último Plan de Desarrollo Industrial de Canarias (PDINCA), que fue aprobado por el Parlamento de Canarias en 1997 y tuvo como periodo de aplicación presupuestaria el periodo 1998-2002. De este proceso de revisión se espera que se formule un nuevo Plan Industrial de Canarias que se constituya como una herramienta eficaz para el desarrollo del sector industrial en las Islas.

Gráfico 2.77

**Descomposición del crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo en el sector industrial en Canarias y España. 2000-2005 (datos expresados en %)**



Puesto que entre los años 2000 y 2005 la productividad industrial en Canarias ha descendido, una contribución "positiva" debe interpretarse como un factor que ha contribuido al descenso de la productividad. Por el contrario, a nivel nacional la productividad industrial ha aumentado, por lo que una contribución "positiva" debe interpretarse como un factor que ha contribuido al avance de aquella.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

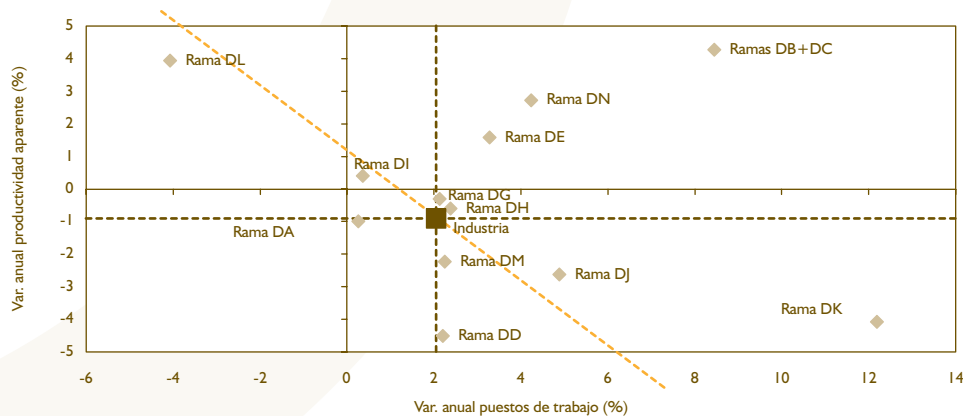
Como puede apreciarse en el gráfico 2.78, entre los años 2000 y 2005 la productividad aparente del factor trabajo se redujo en siete ramas de actividad del sector industrial canario. Las que registraron las mayores tasas de decrecimiento fueron la Industria de la madera y el corcho (rama DD), y la rama de Maquinaria y equipo mecánico (rama DK). También se experimentaron descensos notables en la Metalurgia y fabricación de productos metálicos (rama DJ) y en

Fabricación de material de transporte (rama DM). Las otras tres ramas industriales que registran descensos en sus niveles de productividad entre los años 2000 y 2005 son la Industria de la alimentación, bebidas y tabaco (rama DA), la Industria química (rama DG) y la Industria del caucho y materias plásticas (rama DH).

Entre las ramas industriales que han experimentado descensos en sus niveles de productividad se encuen-

Gráfico 2.78

**Dinámica reciente de la productividad y el empleo (puestos de trabajo) en las ramas industriales en Canarias (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)**



DA Industria de la alimentación, bebidas y tabaco; DB+DC Industria textil y de la confección, industria del cuero y del calzado; DD Industria de la madera y el corcho; DE Industria del papel; edición y artes gráficas; DG Industria química; DH Industria del caucho y materias plásticas; DI Otros productos minerales no metálicos; DJ Metalurgia y fabricación de productos metálicos; DK Maquinaria y equipo mecánico; DL Equipo eléctrico, electrónico y óptico; DM Fabricación de material de transporte; DN Industrias manufactureras diversas.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

tran las dos actividades con mayor presencia en el sector industrial canario. Nos referimos a la Industria de la alimentación, bebidas y tabaco (rama DA), que supone aproximadamente la tercera parte de la producción y del empleo industriales en Canarias, y la Metalurgia y fabricación de productos metálicos (rama DJ), que aporta en torno a un 15% del empleo industrial y un 12% de la producción. El elevado peso relativo de ambas actividades en el sector industrial supone que el comportamiento seguido por sus respectivas productividades influya de forma decisiva sobre la dinámica de la productividad agregada del sector.

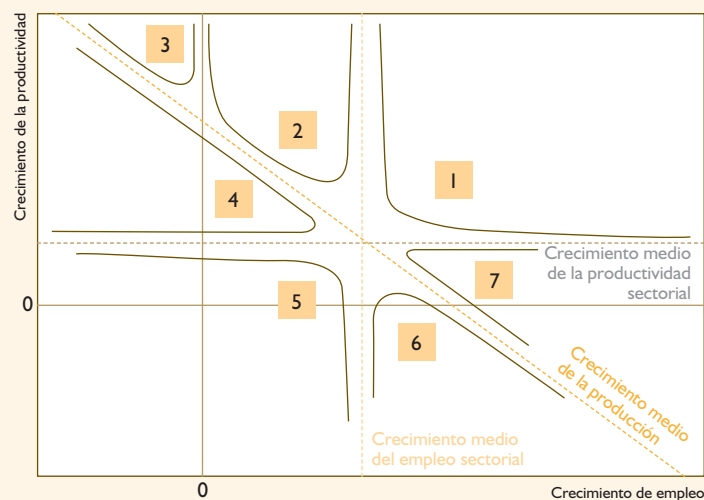
Respecto a la dinámica seguida recientemente por la Industria de la alimentación, bebidas y tabaco en Ca-

narias, merece la pena destacar que ésta parece encontrarse encerrada en un círculo vicioso<sup>48</sup>. En concreto, en el gráfico 2.78 se aprecia que, además del descenso registrado en la productividad, el número de puestos de trabajo en la rama apenas ha aumentado. El retroceso de la productividad, combinado con el estancamiento en el número de puestos de trabajo en el sector, se ha traducido en un ritmo de avance de la producción real inferior a la del conjunto del sector industrial. De hecho, el VAB a precios constantes ha registrado una tasa de crecimiento media anual acumulativa entre los años 2000 y 2005 negativa (-0,73%).

La rama de la Metalurgia y fabricación de productos metálicos (rama DJ), la segunda con mayor presencia

### Cuadro 2.3 Clasificación sectorial

Aprovechando la relación existente entre la producción, la productividad aparente del factor trabajo y el empleo, se puede establecer una tipología sectorial en función de la intensidad relativa del crecimiento de estas tres variables económicas básicas. Una clasificación frecuentemente utilizada en la literatura es la que se expone en la siguiente figura (extraído de Cuadrado Roura, J.R., T. Mancha y R. Garrido (1998): "Convergencia regional en España. Hechos, tendencias y perspectivas", Fundación Argentaria, Madrid).



1. Círculo virtuoso: el crecimiento de la productividad y del empleo son superiores a las medias sectoriales, y, además, el crecimiento del empleo es positivo. Como el empleo y la productividad crecen por encima del promedio sectorial, la producción real también crece más intensamente;
2. Reestructuración dinámica: el crecimiento de la productividad y de la producción son superiores a la media sectorial, aunque la tasa de crecimiento del empleo es menor que el promedio sectorial, pero de carácter positivo;
3. Reestructuración relativa: el crecimiento de la productividad y de la producción son superiores a la media sectorial, aunque la tasa de crecimiento del empleo es menor que el promedio sectorial, y, además, negativo;
4. Reestructuración absoluta: el crecimiento de la productividad es superior a la media sectorial, y el crecimiento de la producción y el empleo son inferiores a la media sectorial, y, además, este último es negativo;
5. Declive económico o círculo vicioso: las tasas de crecimiento, tanto de la productividad como de la producción y del empleo, son inferiores a la media sectorial;
6. Reestructuración conservadora: el aumento de la productividad y de la producción son inferiores a la media sectorial, si bien la tasa de crecimiento del empleo es superior a la media sectorial;
7. Reestructuración intensiva: el aumento de la producción y del empleo son superiores a la media sectorial, aunque la tasa de crecimiento de la productividad es inferior.

<sup>48</sup> En el cuadro 2.3 se facilita una clasificación frecuentemente utilizada en la literatura económica aplicada. Ésta se levanta sobre la consideración de tres variables económicas básicas, e interrelacionadas: la producción real, la productividad aparente del factor trabajo y el empleo.

relativa en el sector industrial canario, a pesar del retroceso experimentado en su productividad, su VAB a precios del año 2000 ha crecido a una tasa superior a la del conjunto del sector industrial (véase el gráfico 2.78). Evidentemente, ha sido el avance la acumulación de factor trabajo el que ha compensado el retroceso en los niveles de productividad, propiciado el incremento de la producción real.

Entre las ramas que han liderado el crecimiento de la producción industrial en Canarias en los últimos años se encuentran la Industria del textil y de la confección, industria del cuero y del calzado (ramas DB+DC), las Industrias manufactureras diversas (rama DN), la Maquinaria y equipo mecánico (rama DK). En los tres casos la mayor intensidad en el avance del VAB real se ha levantado en unas tasas de crecimiento de la productividad y empleos positivas y superiores a las del conjunto del sector (véase el gráfico 2.78). El crecimiento del número de puestos de trabajo y de la productividad ha sido especialmente elevado en la Industria del textil y de la confección, industria del cuero y del calzado (ramas DB+DC). No obstante, debe tenerse en cuenta que únicamente supone un 2% del total de puestos de trabajo del sector industrial canario, algo más de un 1% del VAB a precios constantes del año 2000, y que su productividad aparente es un 22% inferior a la nacional.

El retraso con que son publicados los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) al nivel de ramas de actividad por regiones nos obliga a tener que recurrir a otras fuentes de cara a profundizar en el análisis de la coyuntura industrial en Canarias durante el último año. En concreto, a continuación analizaremos

la evolución seguida recientemente por el Índice de Producción Industrial (IPI). Se trata de un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, que permite estudiar la evolución conjunta de la cantidad y de la calidad, eliminando la influencia de los precios.

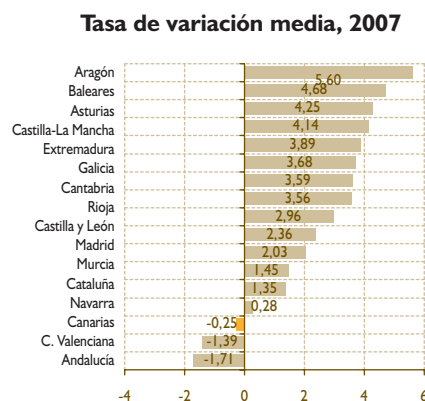
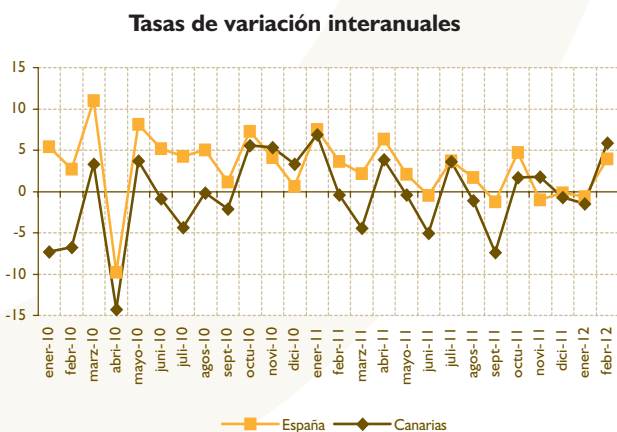
La tasa media del IPI por segundo año consecutivo toma un valor negativo. Si en 2006 ésta fue del -1,41%, en 2007 se situó en el -0,25%. El retroceso experimentado por el IPI en el Archipiélago contrasta con el vigor del crecimiento registro a nivel nacional. La tasa media del IPI en el conjunto de la economía española fue en 2006 del 3,70%, y en 2007 del 2,32%. Únicamente tres Comunidades Autónomas, entre ellas Canarias, han presentado en 2007 tasas de variación del IPI negativas (véase el gráfico 2.79).

Atendiendo al destino económico de los bienes, han sido los bienes de consumo duraderos la única categoría que no ha registrado en el transcurso del último año una tasa de crecimiento negativa. Ésta fue en 2007 del 1,15%. Sin embargo, se trata de una tasa de variación que queda muy lejos del registro alcanzado a nivel nacional (5,42%), y únicamente en tres Comunidades Autónomas (Asturias, Navarra y Comunidad Valenciana) se lograron crecimientos inferiores (véase el gráfico 2.80).

El resto de categorías han registrado descensos en 2007. El más intenso se ha producido en la energía (-3,83%). Nuevamente, la dinámica del IPI de la energía en Canarias contrasta con el registrado a nivel nacional, pues éste creció en un 3,83%. Sólo en Navarra, Castilla La Mancha y Asturias se registraron descensos más inten-

Gráfico 2.79

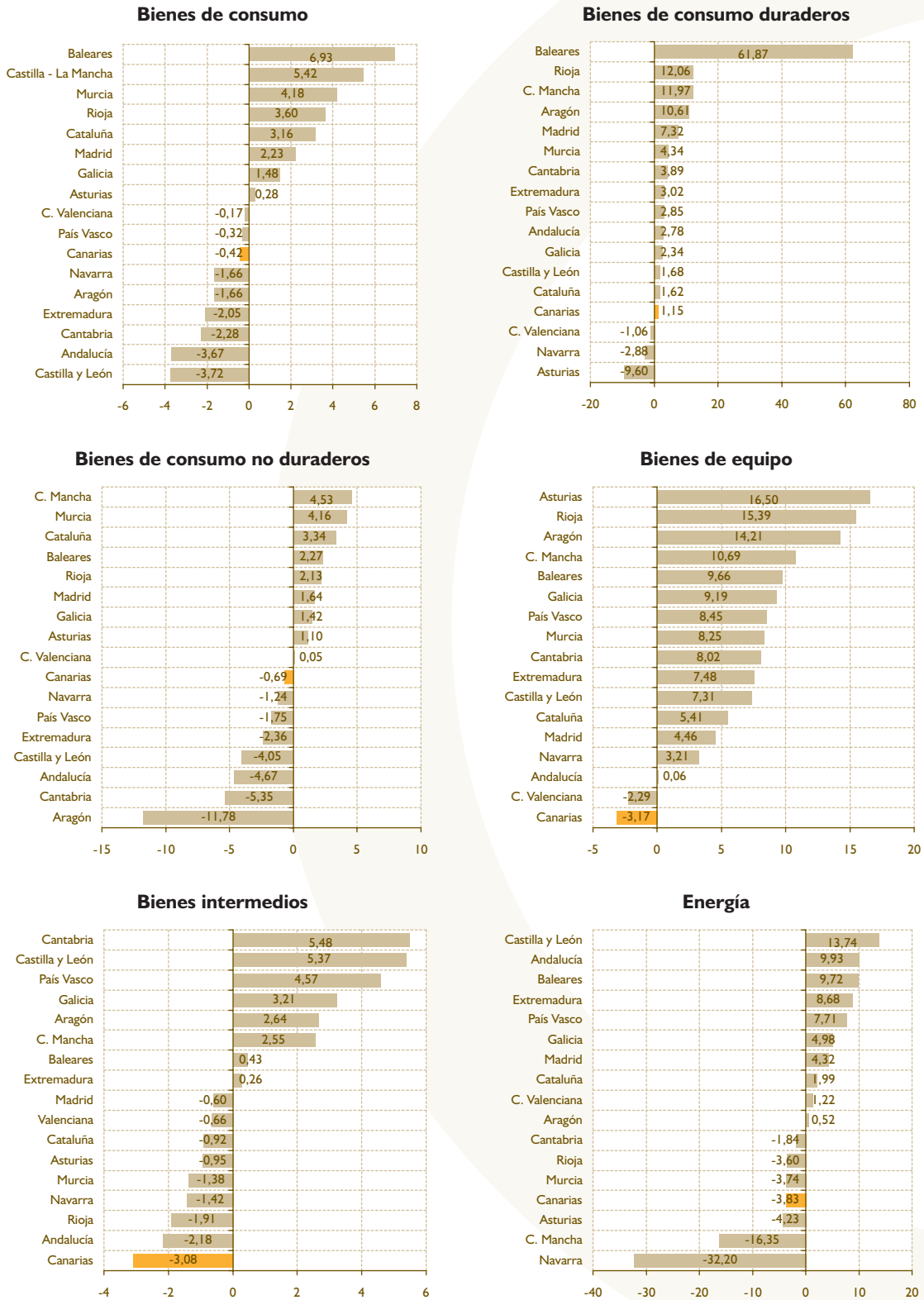
**Índice de Producción Industrial en Canarias y España. 2006-2007**  
(tasas de variación, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IPI, base 2000 (INE).

Gráfico 2.80

### Tasa de variación media del IPI según destino de los bienes en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del IPI, base 2000 (INE).



tos que en el Archipiélago canario, aunque en otras tres Comunidades (Murcia, La Rioja y Cantabria) el IPI de la energía también se contrajo (véase el gráfico 2.80).

El segundo descenso más intenso se produjo en el IPI de los bienes de equipo, que con una tasa del -3,17% aparece en 2007 como la más baja en el mapa autonómico nacional. A nivel nacional, por ejemplo, la tasa media del último año se situó en el 6,32%. Más aún, únicamente en otra Comunidad Autónoma (Comunidad Valenciana) el IPI de esta categoría experimenta un descenso (véase el gráfico 2.80).

El IPI de los bienes intermedios también ha registrado en el año 2007 un significativo descenso en Canarias (-3,08%). En el conjunto de la economía española, sin embargo, se logró un crecimiento del 1,34%. De hecho, Canarias aparece, una vez más, como la Comunidad Autónoma con menor tasa de crecimiento en 2007 (véase el gráfico 2.80).

#### 2.2.3.2.2. Construcción

La construcción ha sido, sin lugar a dudas, el sector más dinámico de la economía española durante la prolongada fase de crecimiento que se inició a mediados de la década de los noventa. Así, por ejemplo, entre los años 2000 y 2006 la tasa de crecimiento media anual acumulativa del VAB a precios constantes fue del 5,80% (véase la tabla 2.51), frente a una tasa del 2,97% para el conjunto del sector secundario, y del 3,23% para el VAB agregado de la economía

nacional. En el año 2007 el sector ha moderado su ritmo de avance, aunque aún creció al 3,84%.

En el conjunto de la economía canaria, y siempre según los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000), en 2007 la producción real del sector ha seguido mostrando un notable ritmo de crecimiento, contribuyendo en un 15,72% al avance del VAB a precios constantes del año 2000 de la economía canaria (véase el gráfico 2.81).

Sorprende que, a diferencia de la dinámica seguida por el sector a nivel nacional, la tasa de crecimiento de la producción real en Canarias en 2007 (5,80%) haya sido superior a la del año 2006 (4,68%). Más aún, en el transcurso del último año el avance del sector ha sido más intenso que el registrado, en promedio, en el período 2000 y 2006 (5,45%), y únicamente una Comunidad Autónoma (Aragón) ha experimentado una tasa de crecimiento más elevada (véase el gráfico 2.82).

El fuerte crecimiento registrado en los últimos años por el VAB a precios constantes en el sector construcción se ha levantado, fundamentalmente, sobre la acumulación de factor trabajo, y no tanto sobre mejoras en los niveles de productividad (véase el gráfico 2.83). Esta tendencia se aprecia tanto a nivel nacional como en Canarias, aunque en este último caso es más evidente. Si en el conjunto de la economía española la productividad aparente del factor trabajo de la construcción se incrementó en un 2,78% entre los años 2000 y 2006, en Canarias el avance fue del 0,74%<sup>49</sup>.

Tabla 2.51

#### Evolución reciente del VAB a precios constantes del año 2000 del sector construcción en Canarias y España. 2000-2007

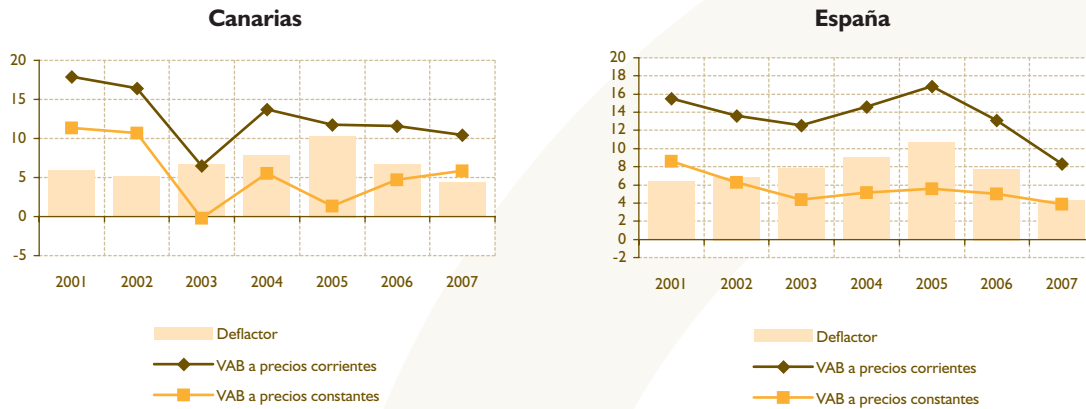
	Miles de euros	Peso en el VAB total (%)	Variación anual (%)		Contribución al crecimiento del VAB total (%)		Contribución al crecimiento del VAB secundario (%)	
			2000-2006	2006-2007	2000-2006	2006-2007	2000-2006	2006-2007
<b>Canarias</b>								
Sector Secundario	4.972.781	17,28	3,98	4,14	20,70	18,80	100,00	100,00
Construcción	3.020.296	10,49	5,45	5,80	16,18	15,72	78,16	83,60
<b>España</b>								
Sector Secundario	205.016.095	28,64	2,97	3,14	26,96	23,35	100,00	100,00
Construcción	69.308.786	9,68	5,80	3,84	16,16	9,59	59,92	41,08

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

49. Los datos se refieren a la producción real (VAB a precios constantes) por puesto de trabajo (empleo equivalente de tiempo completo). Esta medida de la productividad aparente del factor trabajo es preferible a la que se obtiene al enfrentar la producción real con el total de ocupados. No obstante, en el gráfico 2.83 se presentan también los resultados derivados de esta segunda aproximación, tanto para España como para Canarias. Como se puede comprobar, cualitativamente las conclusiones no se ven afectadas, aunque, como es lógico, los niveles de productividad aparente son inferiores cuando se emplea el total de ocupados (extraídos de la Encuesta de Población Activa, EPA) en lugar de datos relativos al empleo equivalente a tiempo completo (extraídos de la Contabilidad Regional de España, CRE-2000).

Gráfico 2.81

**Evolución reciente de la producción y los precios del sector de la construcción en Canarias y España. 2000-2007 (variación anual, en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Aunque el lento avance de la productividad en el sector de la construcción es una característica que comparten prácticamente todas las Comunidades Autónomas española, Canarias, una vez más, aparece entre las que presentan menores niveles de crecimiento (véase el gráfico 2.84).

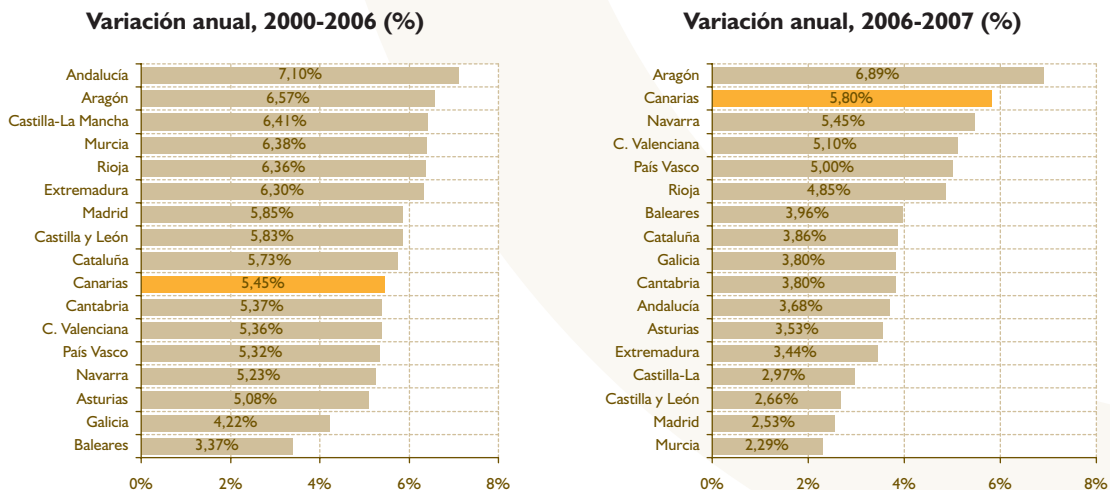
en el gráfico 2.85, entre los años 2000 y 2006 el 90,57% del incremento del VAB a precios constantes del sector construcción a nivel nacional se debió al incremento en el número de puestos de trabajo. En Canarias, esta proporción es aún más alta, y alcanza el 97,31%.

El lento avance de la productividad en la construcción no ha impedido que se alcancen tasas de crecimiento en su producción elevadas en el año 2007, especialmente en Canarias ya que el crecimiento de la producción del sector se ha asentado sobre el crecimiento del empleo. Tal y como puede observarse

Al objeto de completar el análisis de lo que ha sido la evolución reciente del sector en las Islas, a continuación se explotan los datos que ofrece el Ministerio de Fomento sobre obras (edificaciones y viviendas) terminadas en 2007. Además, el recurso a esta información estadística también obedece a la necesidad de contras-

Gráfico 2.82

**Evolución reciente de la producción a precios constantes del año 2000 del sector de la construcción en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)**

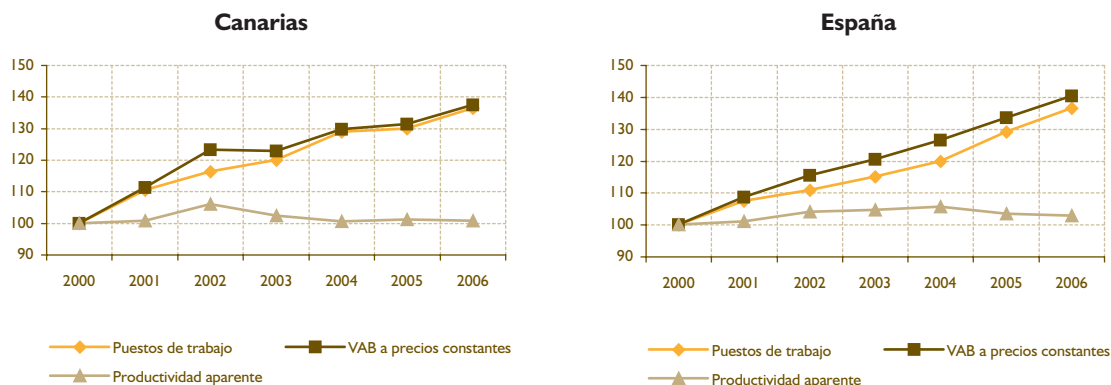


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

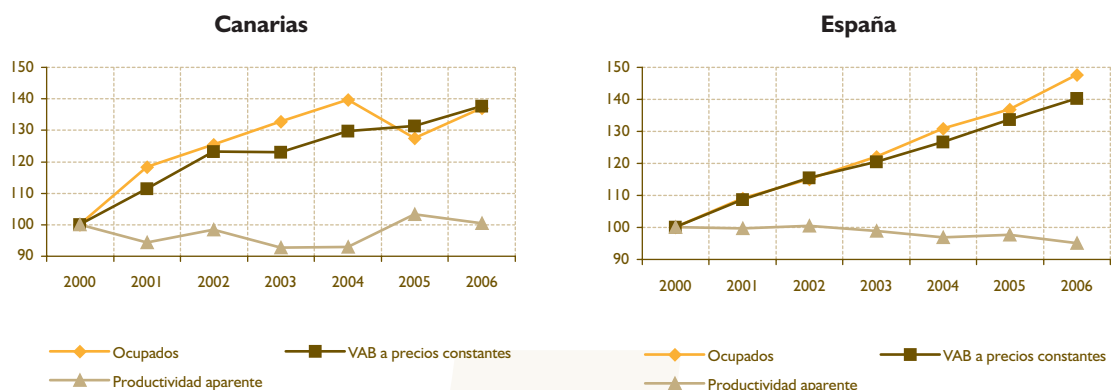
Gráfico 2.83

**Evolución reciente de la producción, el empleo y la productividad aparente del sector construcción en Canarias y España. 2000-2006**  
(año 2000 base 100)

**PANEL A**



**PANEL B**



Los datos de empleo utilizados en el panel-a se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo. Los datos de empleo del panel-b se refieren al total de ocupados (EPA), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por ocupado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y EPA (INE).

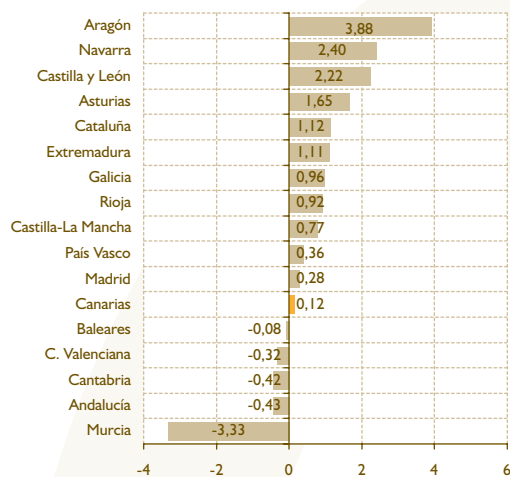
tar en qué medida los datos que se desprenden de la Contabilidad Regional de España para Canarias en el sector construcción pueden estar sobrevalorados. Lo sorprendente de la dinámica del sector construcción en Canarias el último año, creciendo por encima del año anterior, mientras que en España la desaceleración es manifiesta, aconseja cierta cautela a la hora de interpretar los datos de la Contabilidad Regional de España, especialmente si se tiene en cuenta que se trata de una primera estimación del INE.

El crecimiento del VAB real del sector construcción en Canarias contrasta también con el comportamiento de indicadores adelantados como el consumo de cemento o las licitaciones de obra nueva que en 2007 moderan su ritmo de avance. Sin embargo, cuando se analizan variables relativas al número de certificaciones de obras terminadas, y el número de edificios

y de viviendas terminados en el año 2007, se observa que, en general, el nivel de actividad ha sido, efectivamente, superior al de 2006. Por ejemplo, cuando se analizan las tasas de crecimiento interanuales para estas variables se contempla que prácticamente en todos los meses se registran avances positivos. Y cuando se contemplan los valores anuales se comprueba el dinamismo del sector en 2007. Por ejemplo, en el panel superior izquierdo del gráfico 2.86 se aprecia que en 2007 todas las variables consideradas han aumentado respecto a los niveles alcanzados en 2006. Además, cuando se consideran las tasas de variación anuales (véase el panel superior derecho del gráfico 2.86) se comprueba que todas las tasas de crecimiento, además de ser positivas, registran valores muy altos, y, en algunos casos, superiores a los de 2006. Finalmente, cuando se enfrentan las dinámicas nacional y canaria se comprueba que, efectivamente,

Gráfico 2.84

### Evolución reciente de la productividad aparente del factor trabajo del sector construcción en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

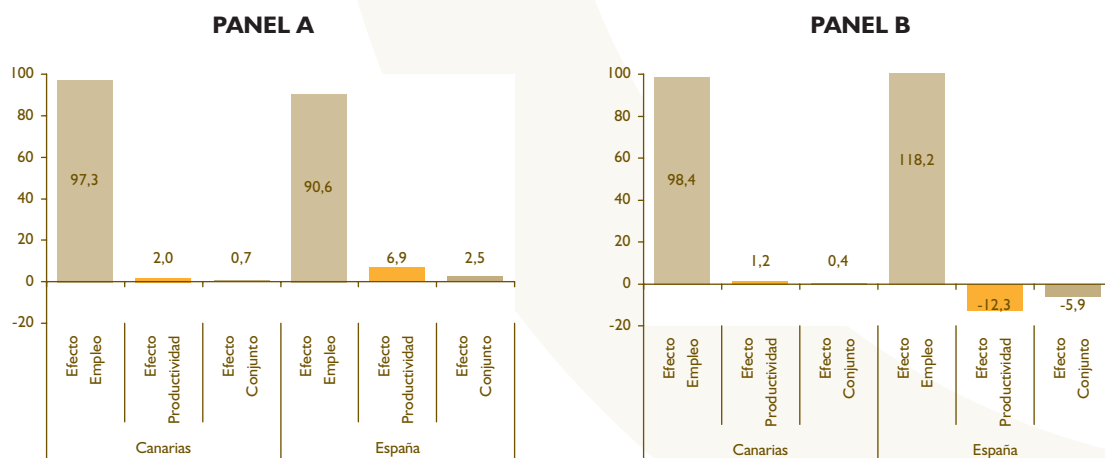
éstas son contrapuestas: clara desaceleración a nivel nacional, y estabilidad, incluso ligera aceleración, en Canarias. Por este motivo se aprecia un ascenso en la cuota que tiene el sector de la construcción canario a nivel nacional en el total de obras terminadas (véase el panel inferior del gráfico 2.86).

Con todo, la información coyuntural disponible pone de manifiesto que la construcción en Cana-

rias, como ya sucede en el nacional, ha entrado en una fase de desaceleración. El dinámica del sector en Canarias no ha sido ajena al alza experimentado por los tipos de interés, al endurecimiento de las condiciones financieras y a las crecientes restricciones de liquidez impuestas por las entidades de intermediación financiera. Habrá que esperar a que avance el año 2008 para comprobar hasta dónde llega este cambio de tendencia, y, sobre

Gráfico 2.85

### Descomposición del crecimiento del VAB real en el sector construcción en Canarias y España. 2000-2006 (datos expresados en %)

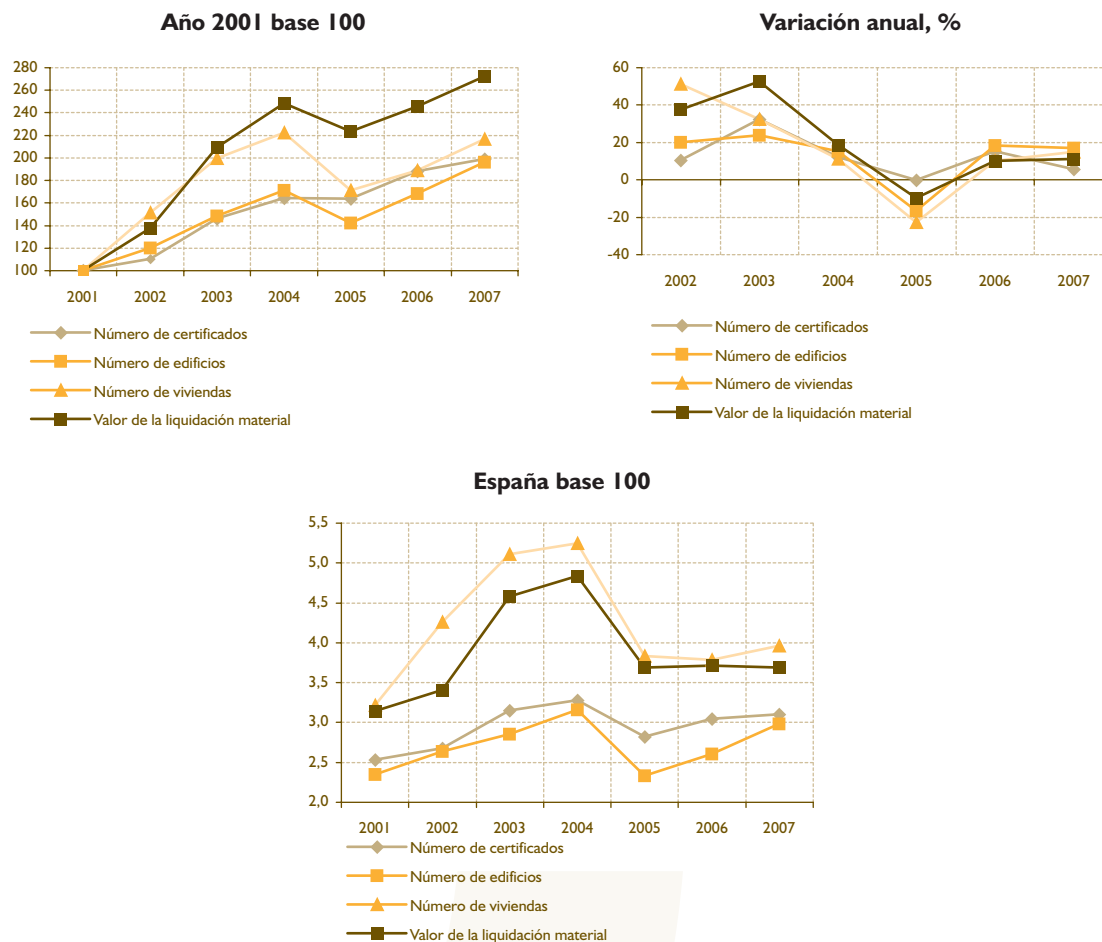


Los datos de empleo utilizados en el panel-a se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo. Los datos de empleo del panel-b se refieren al total de ocupados (EPA), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por ocupado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.86

**Evolución de las obras terminadas en Canarias. 2001-2007**  
(datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerios de Fomento.

todo, su impacto sobre la economía canaria, muy dependiente del sector de la construcción. En este sentido, no debe olvidarse que este sector tiene un impacto muy elevado en el sistema económico canario, tanto directo (participación en la producción y en el empleo) como indirecto (efectos de arrastre hacia otras ramas de actividad del tejido productivo canario).

**2.2.3.2.3. Energía**

Resulta innegable la gran importancia que tiene, en cualquier sistema económico, el sector energético. Sin duda, se trata de un sector cuya importancia trasciende a su peso relativo en la producción y el empleo. En efecto, normalmente el sector energético es considerado como un sector estratégico. Sus numerosos efectos de arrastre sobre otras ramas del tejido productivo, a las que suministra inputs funda-

mentales, hacen de este sector una pieza clave del crecimiento y el desarrollo de cualquier economía, de tal forma que su ausencia o un funcionamiento inadecuado o poco eficiente del mismo, podría tener graves consecuencias sobre el conjunto del sistema económico, estrangulándolo.

Su importancia estratégica, así como las especiales características tecnológicas, de estructura de mercado y regulatorias, aconsejan aproximarse al estudio del sector de forma aislada, por separado del resto de actividades que integran el sector secundario.

El objetivo de este apartado consiste, simplemente, en presentar una breve descripción de la evolución seguida por la actividad productiva del sector en el último año, dejando para más adelante (apartado 2.2.4. Sectores estratégicos) un tratamiento en profundidad de la situación del sector en Canarias.

Tabla 2.52

### Evolución reciente de la producción del sector de la energía en Canarias y España. 2001-2006

	Miles de euros	Peso en el VAB total (%)	Variación anual (%)		Contribución al crecimiento del VAB total (%)		Contribución al crecimiento del VAB secundario (%)	
			2007	2006-2007	2000-2006	2006-2007	2000-2006	2006-2007
<b>Canarias</b>								
Sector Secundario	4.972.781	17,28	3,98	4,14	20,70	18,80	100,00	100,00
Energía	627.707	2,18	4,75	5,42	3,01	3,06	14,52	16,30
<b>España</b>								
Sector Secundario	205.016.095	28,64	2,97	3,14	26,96	23,35	100,00	100,00
Energía	19.426.184	2,71	3,33	1,03	2,89	0,74	10,72	3,17

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Según se desprende de los datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (CRE-2000), en el año 2007 la producción real del sector energético en Canarias creció en un 5,42%, un registro muy superior al del conjunto nacional, que fue del 1,03%. Se trata, además, de un ritmo de avance más elevado al alcanzado en el promedio del período 2000-2006, en donde el sector registró un crecimiento anual medio acumulativo del 4,75% (véase la tabla 2.52).

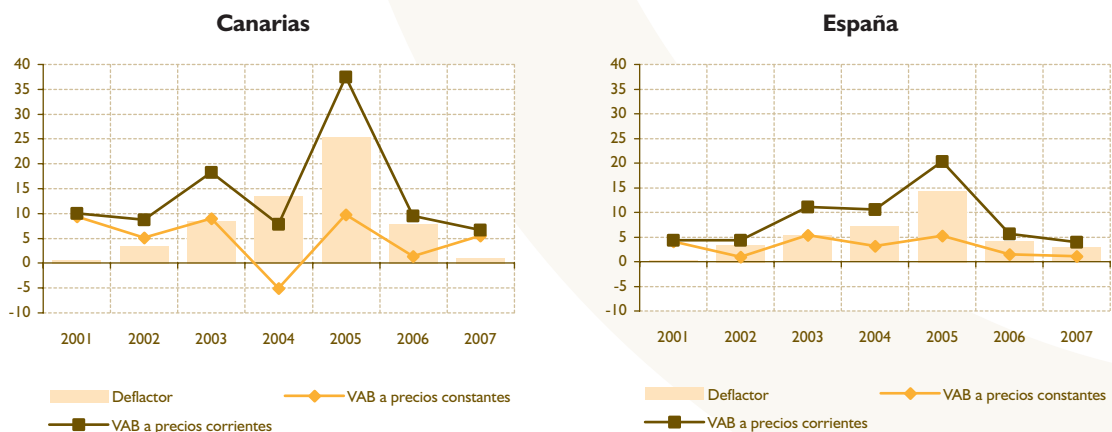
En términos nominales el crecimiento de la producción del sector energético ha sido superior al registrado a precios constantes, aunque la brecha entre ambas tasas se ha estrechado. Es decir, que el crecimiento de los precios del sector en

el transcurso del último año se ha moderado respecto a años anteriores. Concretamente, la tasa de variación anual del deflactor de la energía fue del 1,09% en 2007, frente a un incremento del 7,94% en 2006 (véase el gráfico 2.87). A nivel nacional, el deflactor del sector ha experimentado un crecimiento 1,71 puntos porcentuales superior.

El crecimiento del sector energético de los últimos años (2000-2006) se ha fundamentado en la acumulación de factor trabajo, y no tanto en mejoras en la productividad (véase el gráfico 2.88). En el transcurso de estos seis años, el VAB a precios constantes del año 2000 se ha incrementado en algo más de un 32% en Canarias (frente a

Gráfico 2.87

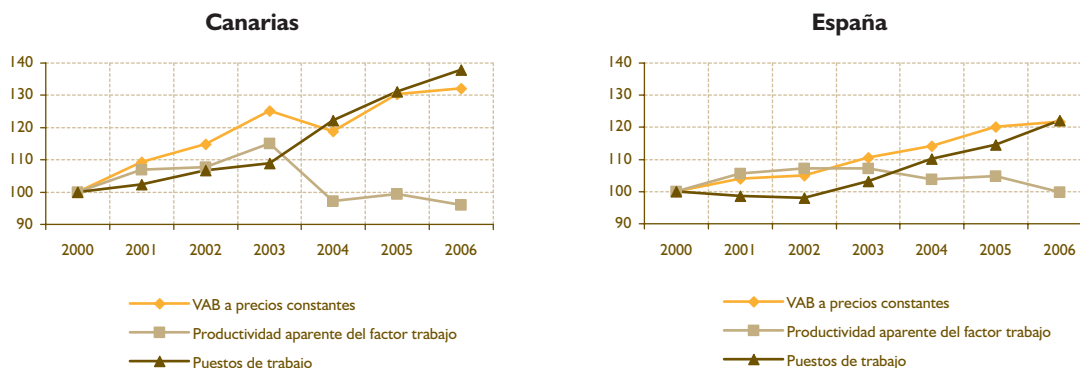
### Evolución reciente de la producción y los precios del sector energético en Canarias y España. 2000-2007 (variación anual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.88

**Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo (puestos de trabajo) y la productividad aparente del factor trabajo en el sector energético de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)**



Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

un 21,69% en España). El empleo<sup>50</sup> ha avanzado aún con mayor intensidad que la producción real. En concreto, entre los años 2000 y 2006 éste se ha incrementado aproximadamente en un 38% (un 22,02% a nivel nacional). Evidentemente, el hecho de que la acumulación de factor trabajo haya mostrado un avance superior al del VAB está poniendo de manifiesto un retroceso en los niveles de productividad con los que opera el sector en Canarias. Aunque a nivel nacional la productividad en el año 2006 se encuentra al mismo nivel que en el año 2000, un análisis del recorrido seguido por aquella a lo largo de todo el período pone de manifiesto que también registra una desaceleración desde el año 2004.

Con todo, Canarias no es la Comunidad Autónoma que experimenta un peor comportamiento en la productividad aparente del factor trabajo del sector energético entre los años 2000 y 2006. De hecho, únicamente en seis Comunidades se han registrado ganancias en productividad en los últimos seis años (véase el gráfico 2.89).

El protagonismo del empleo en el crecimiento de la producción del sector energético queda reflejado con total claridad en el gráfico 2.90. En él se puede apreciar que el comportamiento seguido por la pro-

ductividad aparente del factor trabajo a restado capacidad de crecimiento de la producción del sector en el transcurso de los últimos seis años. En concreto, en Canarias ha decaído casi un 13% al crecimiento del VAB a precios constantes del sector. A nivel nacional, aunque la contribución al crecimiento también ha sido negativa (-1,27%), su magnitud ha sido claramente inferior.

**2.2.3.3. Sector servicios**

Sin duda, los servicios constituyen el sector económico más heterogéneo, agrupando actividades tan dispares como los servicios domésticos, los de transporte, la producción de software o los prestados por las Administraciones Públicas. Esta falta de homogeneidad permite entender el por qué no se dispone de una definición precisa del mismo. Por lo general, suele ofrecerse una definición residual, considerándose como actividades del sector servicios a todas aquellas que no sean de los sectores primario y secundario.

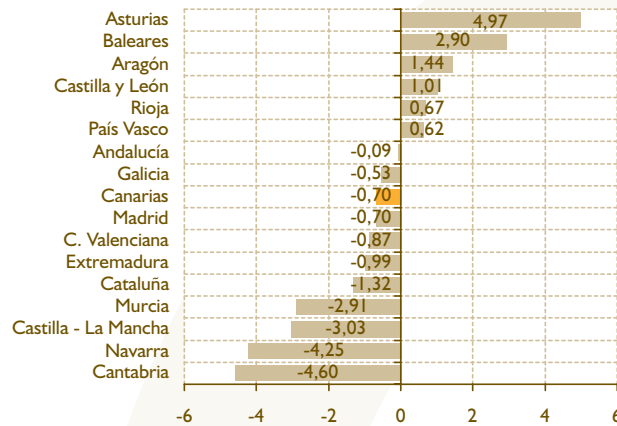
El sector de los servicios es el de mayor importancia en la economía canaria, tanto en términos de su contribución a la producción agregada, como por su importancia como generador de empleo. No obstante, como ya apuntamos en el párrafo anterior, se trata de un sector que aglutina actividades muy diversas. Por este motivo,

50 Los datos que se han utilizado para aproximar la cantidad de factor trabajo del sector energético son los suministrados por el INE en su Contabilidad Regional de España (CRE-2000). Como se sabe, esta información no se refiere al total de personas ocupadas, sino al total de puestos de trabajo, o, si se prefiere, empleo equivalente a tiempo completo. En general, se considera que para aproximarse al análisis de la productividad aparente del factor trabajo, esta variable resulta mucho mejor que el número de personas ocupadas. Precisamente éste es el principal motivo por el que nuestro análisis se limita al período 2000-2006, pues los datos relativos a los puestos de trabajo a nivel sectorial de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) se publican con un desfase de aproximadamente un año, por lo que en el momento de elaboración del presente Informe estos datos no estaban aún disponibles. Adicionalmente, la desagregación sectorial con la que son publicados los datos de empleo de la Encuesta de Población Activa (EPA) considera de forma conjunta el número de ocupados de la industria y la energía, por lo que tampoco resulta posible utilización en este apartado.



Gráfico 2.89

### Evolución reciente de la productividad aparente del factor trabajo del sector energético en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2006 (datos expresados en %)

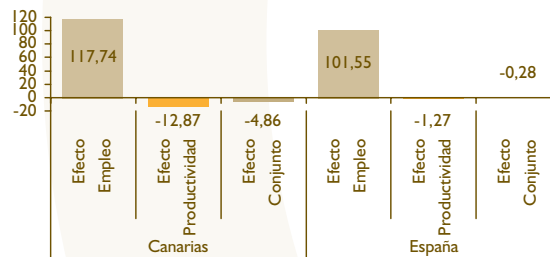


Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

Gráfico 2.90

### Descomposición del crecimiento del VAB real en el sector energético en Canarias y España. 2000-2006 (datos expresados en %)



Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

tras un análisis agregado del sector, procederemos a comentar los aspectos más sobresalientes de aquellas ramas más importantes para la economía canaria. En concreto, en este epígrafe analizaremos las tendencias recientes observadas en los sectores Turismo, Comercio e Intermediación financiera<sup>51</sup>.

Según se desprende de los datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (CRE-2000), en el año 2007 la producción del sector servicios a precios constantes del año 2000 representó el 81,32% del VAB agregado de la economía canaria. La participación a nivel nacional (68,01%), aunque mayoritaria, está muy por debajo de la que exhibe en la economía

canaria (véase la tabla 2.53). De hecho, únicamente en la Comunidad balear los servicios alcanzan una proporción superior (véase el gráfico 2.91).

Debido al elevado peso que presenta el sector servicios en Canarias, la dinámica económica general viene determinada en gran medida por el comportamiento del terciario. Así, mientras la tasa de crecimiento media anual acumulativa del VAB agregado entre los años 2000 y 2006 fue del 3,23%, y del 3,86% en el año 2007, el ritmo de avance de la producción del sector servicios fue del 3,21% y 3,84%, respectivamente. Además, el terciario ha sido responsable del 80,77% del incremento del VAB real en el último año (véase la tabla 2.53).

51 El sector de Comunicaciones y Transporte será tratado en el epígrafe 2.2.4.

Tabla 2.53

### Evolución reciente de la producción a precios constantes del año 2000 del sector servicios en Canarias y España. 2000-2007

	Miles de euros	Peso en el VAB total (%)	Variación anual (%)		Contribución al crecimiento del VAB total (%)	
	2007	2007	2000-2006	2006-2007	2000-2006	2006-2007
<b>Canarias</b>						
Servicios	23.427.087	81,32	3,21	3,84	80,74	80,77
De no mercado	5.064.943	17,58	3,14	4,11	17,06	18,66
De mercado	18.362.145	63,74	3,23	3,76	63,68	62,10
<b>España</b>						
Servicios	487.653.749	68,01	3,59	4,19	74,54	73,42
De no mercado	108.980.766	15,20	3,66	4,95	16,83	19,24
De mercado	378.672.982	52,81	3,57	3,98	57,71	54,18

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Dentro del sector servicios, son los servicios de mercado, con un 78,38%, los que tienen un mayor peso. Los servicios de no mercado, con una participación inferior (21,62%), han sido, sin embargo, los que han registrado en los últimos años los mayores ritmos de avance en Canarias (véase la tabla 2.53).

A pesar de lo elevado que ha sido el ritmo de avance de la producción de servicios en los últimos años en la economía canaria, a nivel nacional se han registrado tasas de crecimiento ligeramente superiores. De hecho, el sector servicios canario ha sido uno de los menos dinámicos en el contexto nacional, registrando una de las tasas de crecimiento más bajas a nivel autonómico (véase el gráfico 2.91). El resultado del menor dinamismo del sector en Canarias se ha traducido en una progresiva reducción en la cuota a nivel nacional.

En términos nominales, el crecimiento de la producción en el sector servicios en los últimos años ha sido más intensa que a precios constantes. El avance de la inflación del sector en los últimos años ha sido más intenso en Canarias, lo que se ha traducido en el deterioro del diferencial respecto al conjunto de la economía española. Si en el año 2005 la diferencia entre la tasa de variación del deflector del sector servicios canario y nacional de -0,14 puntos porcentuales, en 2007 ésta cambia de signo, y se sitúa en 0,15 puntos porcentuales.

La mayor inflación registrada en Canarias en el sector servicios en el año 2007 también se puede apreciar con claridad en el gráfico 2.93. En él puede comprobarse que para el conjunto del período 2000-2006 Canarias registra una de las tasas de crecimiento medias anuales acumulativas en el deflector del terciario más bajas a nivel autonómico. Únicamente en Extremadura, Madrid y Castilla La Mancha se observan tasas inferiores. Sin embargo, en 2007 Canarias presenta la séptima tasa de avance más elevada.

Retomando el análisis del crecimiento real de la producción del sector servicios, un aspecto que debe analizarse es el relativo a los factores que han propiciado el avance del sector en los últimos años. Tal y como se expuso en el epígrafe dedicado al análisis del sector secundario, detrás del crecimiento real de la producción se encuentran dos factores básicos: el aumento de la cantidad de factor trabajo y el crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo<sup>52</sup>.

En el gráfico 2.94 se recoge la dinámica seguida entre los años 2000 y 2006<sup>53</sup> por el VAB a precios constantes de 2000 del sector terciario, y sus dos factores determinantes básicos. En primer lugar, puede observarse que en el transcurso de esos seis años el crecimiento real de la producción del sector servicios en Canarias ha sido menos intenso que en el conjunto nacional. Mientras que en España el volumen de

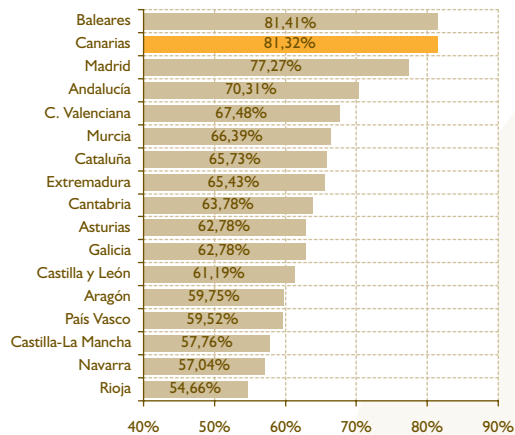
52. En el apartado 2.2.1.3 (*Convergencia, productividad y especialización productiva*) ya se hizo referencia a esta cuestión. En particular, allí se recordó que la producción (VAB) se puede obtener como el producto de dos factores: la productividad aparente (AL) y la cantidad de factor trabajo requerido para su obtención (L). Por tanto, el crecimiento (real) de la producción se puede descomponer en tres factores o efectos: (1) el crecimiento debido exclusivamente al avance de la productividad (*Efecto Productividad*); (2) el crecimiento debido exclusivamente a la acumulación de más factor trabajo (*Efecto Empleo*); y (3) el crecimiento debido a la combinación de ambos incrementos (en productividad y en empleo (*Efecto Conjunto*)).

53. Como ya se ha comentado en otras partes del presente Informe, el motivo por el que no se incluye el año 2007 obedece a que los datos relativos a los puestos de trabajo a nivel sectorial de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) se publican con un desfase de aproximadamente un año, por lo que en el momento de elaboración del presente Informe estos datos no estaban aún disponibles.

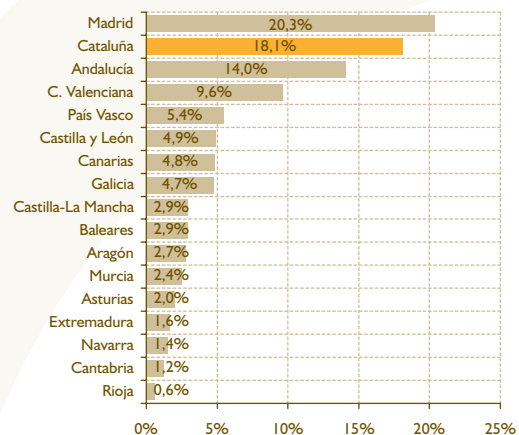
Gráfico 2.91

### Evolución reciente de la producción a precios constantes del año 2000 del sector servicios en canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)

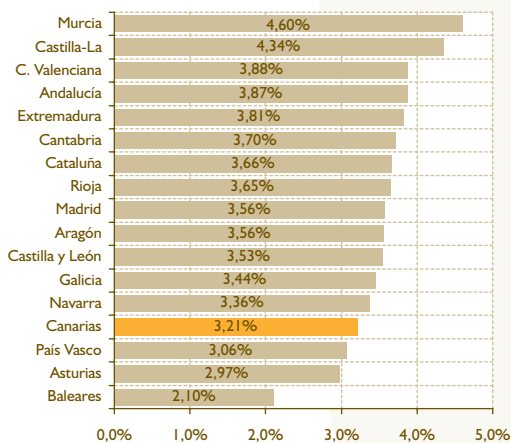
Participación en el VAB regional, 2007 (%)



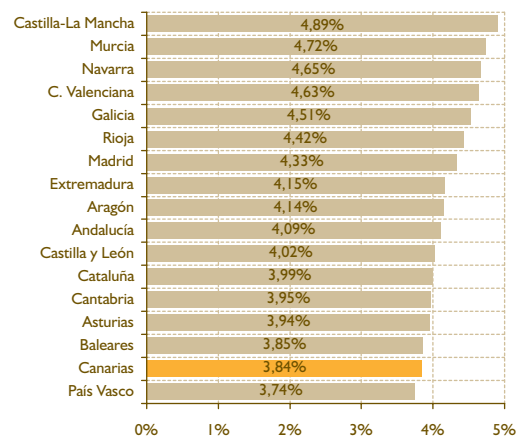
Cuota nacional, 2007 (%)



Variación anual, 2000-2006 (%)



Variación anual, 2006-2007 (%)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

producción se incrementó un 23,56%, en Canarias lo hizo en un 20,86%. Expresado en otros términos, mientras que el VAB a precios constantes registró una tasa de crecimiento media anual acumulativa del 3,59% a nivel nacional, ésta fue 0,38 puntos inferior en Canarias (véase la tabla 2.53).

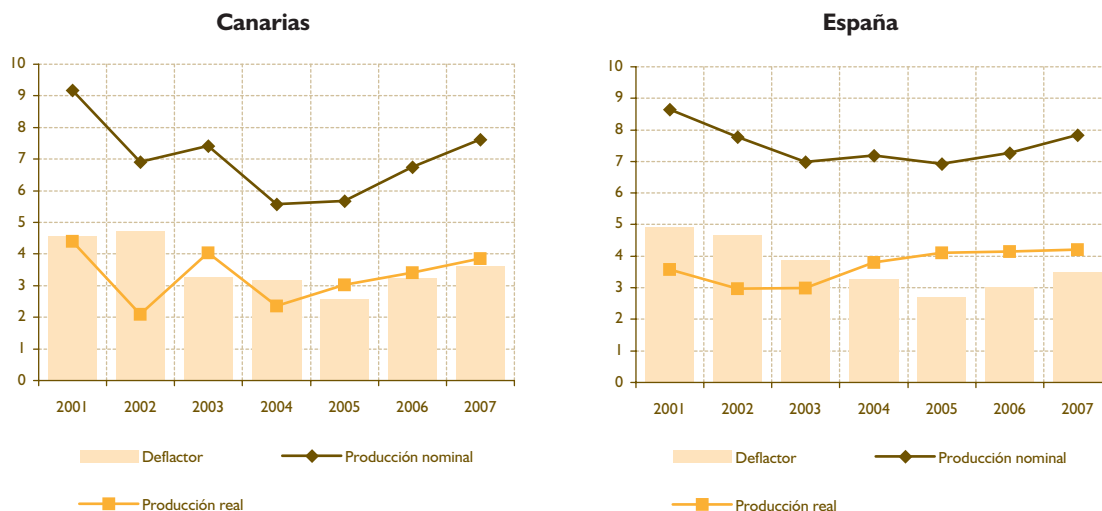
El crecimiento de la producción real del sector servicios, tanto en Canarias como en España, ha ido en paralelo al avance en el número de puestos de trabajo (véase el gráfico 2.94). No obstante, se comprueba, una vez más, que el crecimiento en el número de puestos de trabajo se ha situado por encima del registrado por la producción real. Aunque esta tendencia es compartida tanto por la economía nacional como la canaria, debe llamarse la atención sobre la mayor

brecha abierta en los últimos años (2004-2006) entre ambas tasas en Canarias.

La dinámica relativa descrita antes pone de manifiesto que, primero, el crecimiento de la producción real del sector servicios se ha levantado exclusivamente sobre la base de una mayor acumulación de factor trabajo y, segundo, que la productividad en el sector ha retrocedido en los últimos años. Así, por ejemplo, en el conjunto de la economía española la productividad aparente del factor trabajo en 2006 es un 2,96% inferior a la del año 2000. En Canarias el descenso ha sido, en ese mismo período, del 5,74%. De esta forma, el deterioro de la productividad en el sector servicios ha restado un 27,5% al avance del VAB a precios constantes del sector entre los años 2000 y

Gráfico 2.92

**Evolución reciente de la producción y los precios del sector servicios en Canarias y España. 2000-2007 (variación anual, en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

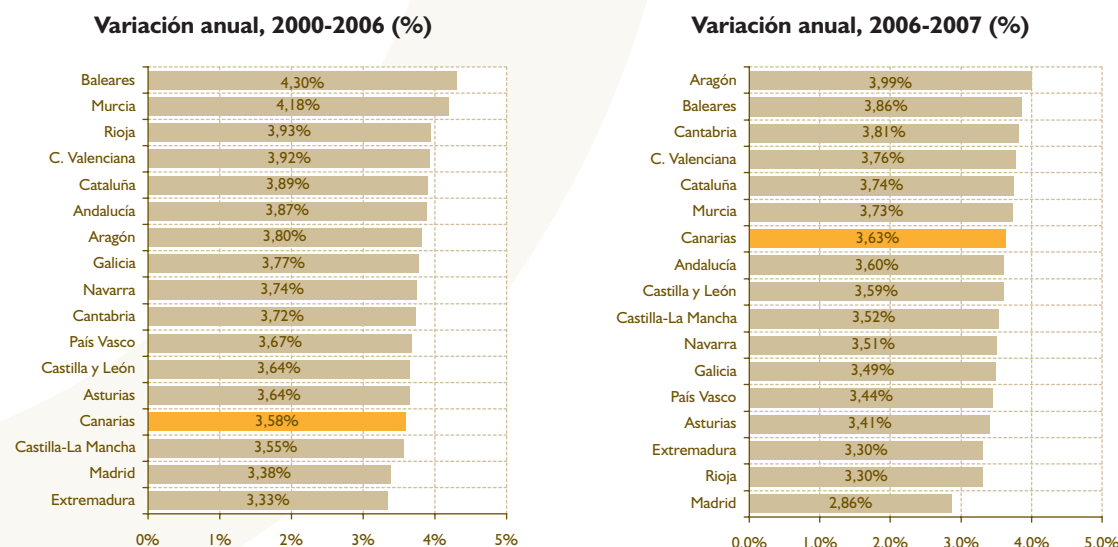
2006 en Canarias, y un 12,6% a nivel nacional (véase el gráfico 2.95). De hecho, en este mismo período únicamente Baleares experimenta un descenso más intenso en la productividad del sector servicios que Canarias (véase el gráfico 2.96).

El retroceso de la productividad en el sector servicios tiene unas claras implicaciones sobre el po-

tencial de crecimiento de la economía canaria. Dado el elevado peso relativo del terciario en el empleo y producción de las Islas, es evidente que el comportamiento de éste, y, en particular, de su productividad, va a condicionar de manera crucial la dinámica económica general. No obstante, los datos anteriores se referían al conjunto del sector servicios. Sin embargo, como ya se expuso en el

Gráfico 2.93

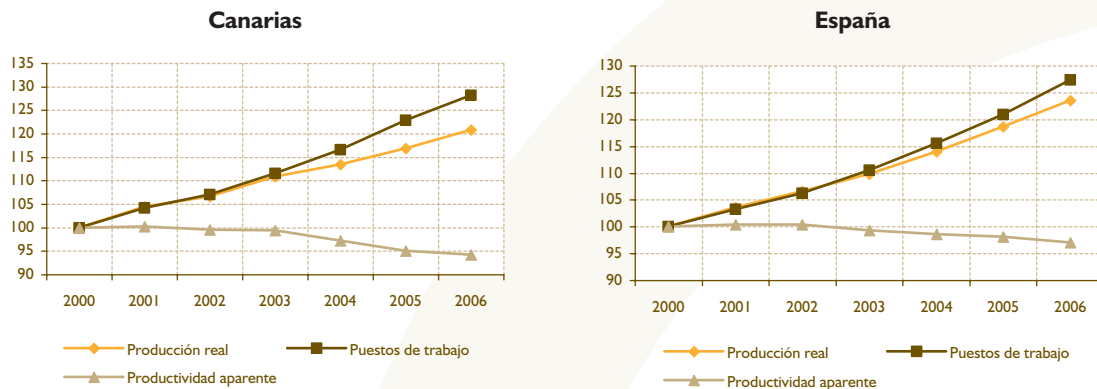
**Evolución reciente del deflactor implícito del PIB del sector servicios en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.94

### Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo y la productividad aparente del factor trabajo en el sector servicios de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)



Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

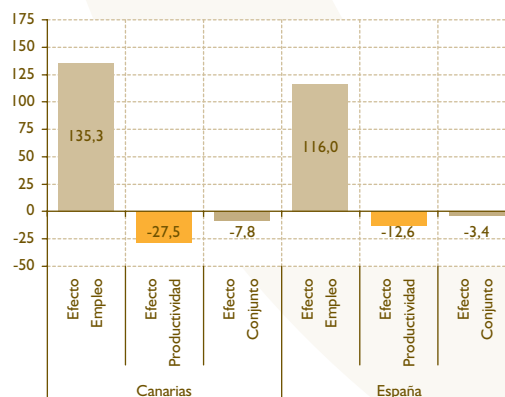
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

epígrafe 2.2.1.3. (Convergencia económica, productividad y especialización), a la hora de aproximar el comportamiento de la productividad a través de la productividad aparente del factor trabajo resulta conveniente no considerar el conjunto de actividades, y centrarnos exclusivamente en aquellas que conforman el sector privado. Es en éste donde el concepto de productividad es estrictamente aplicable, pues, por lo general, la productividad suele considerarse como el resultado de un proceso de optimización que difícilmente puede aplicarse a la toma de decisiones del sector público. Además,

las actividades suministradas por el sector público presentan el problema de su valoración, distorsionando el cálculo de la productividad aparente. Esta consideración es especialmente relevante a la hora de aproximarnos al análisis de la productividad en el sector servicios, pues, como ya se dijo antes, los servicios de no mercado suponen algo más de la quinta parte del VAB real del sector en Canarias. Por este motivo, en los gráficos 2.97 y 2.98 se realiza el mismo análisis de antes, pero esta vez referido exclusivamente a los servicios destinados a la venta en el mercado.

Gráfico 2.95

### Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector servicios en Canarias y España. 2000-2006 (datos expresados en %)

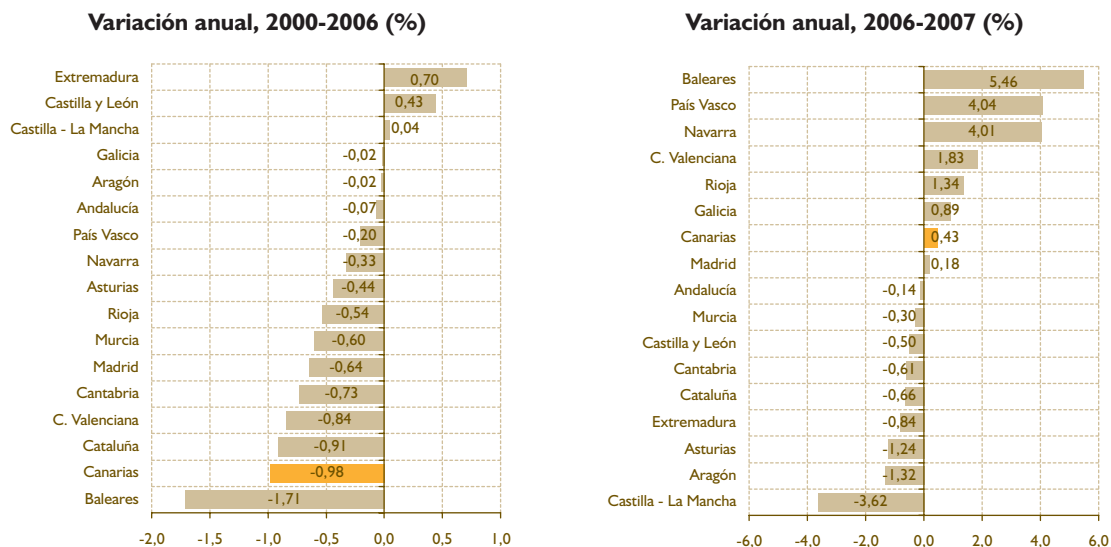


Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

Gráfico 2.96

**Dinámica reciente de la productividad aparente del factor trabajo del sector servicios en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)**



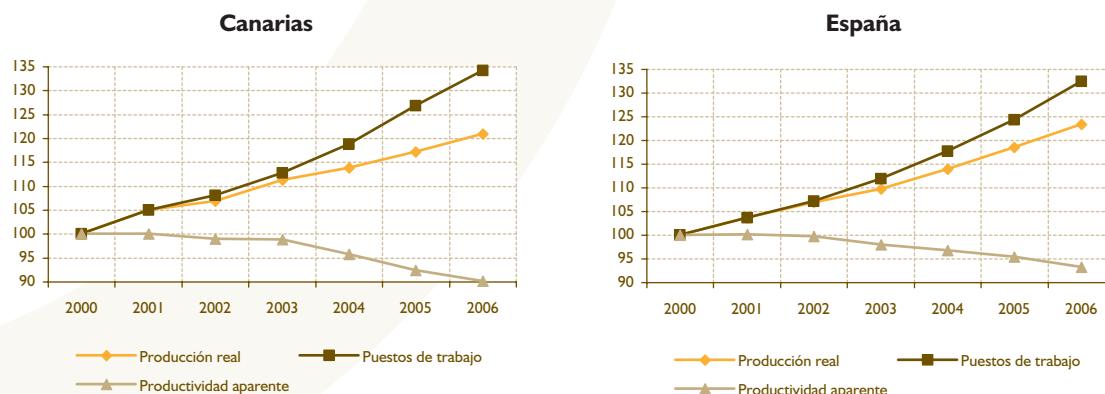
Los datos utilizados para aproximar el factor trabajo en el panel de la izquierda (2000-2006) se refieren a puestos de trabajo (o empleo equivalente a tiempo completo), mientras que en el panel de la derecha (2006-2007) se ha tenido que recurrir al número de ocupados. FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

Como puede observarse las conclusiones alcanzadas no se ven alteradas sustancialmente. El crecimiento de la producción, en esta ocasión del sector servicios de mercado, vuelve a crecer con mayor intensidad en el conjunto de la economía española. También se observa que el avance de la acumulación de puestos de trabajo es superior al

experimentado por el volumen de producción. Y, por tanto, que la productividad aparente del factor trabajo en los servicios de mercado se contrae entre los años 2000 y 2006, siendo mayor esta caída en Canarias. En concreto, la productividad aparente del factor trabajo en 2006 es 9,80 puntos inferior a la que existía en 2000. En España,

Gráfico 2.97

**Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo y la productividad aparente del factor trabajo en el sector servicios de mercado de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)**

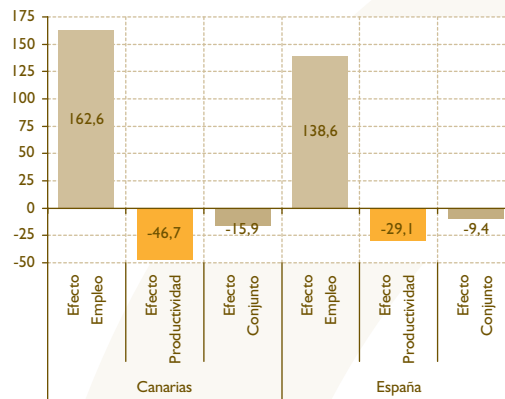


Los datos de empleo utilizados en el panel-a se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

Gráfico 2.98

### Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector servicios en Canarias y España. 2000-2006 (datos expresados en %)



Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

aunque este descenso también es visible, es algo menor (6,82 puntos).

El descenso de la productividad en los servicios de mercado ha restado capacidad de expansión a la producción real del sector que, como ya se ha apuntado, crece exclusivamente por el avance del empleo. En concreto, el comportamiento de la productividad ha restado un 29,1% al avance real del VAB de los servicios destinados a la venta en el mercado en el período 2000-2006 a nivel nacional. En Canarias, la contribución es aún más negativa, restando un 46,7% al crecimiento real del sector.

Hasta ahora, el análisis de la evolución seguida por el sector servicios en Canarias se ha realizado a un nivel agregado. Sin embargo, como se expuso al comienzo del apartado, el sector servicios se caracteriza, entre otros aspectos, por su elevada heterogeneidad. Por tanto, resulta evidente que detrás de las tendencias agregadas apuntadas anteriormente pueden esconderse comportamientos diferenciados al nivel de ramas de actividad. Por este motivo, y tal como se hizo al analizar el sector industrial, a continuación se explota la información que ofrece la CRE-2000 al nivel de ramas industriales para Canarias<sup>54</sup>.

Según se desprende de la información disponible, el descenso en la productividad aparente del factor

trabajo en el sector servicios canario se debe enteramente a la caída en los niveles de productividad de las distintas ramas productivas que lo integran (véase el gráfico 2.99). En concreto, entre los años 2000 y 2005 la productividad aparente del factor trabajo del sector servicios se contrajo en Canarias en un 4,82% (o, lo que es lo mismo, en 1.743,22 euros por empleo equivalente a tiempo completo). Un 133,19% de dicha contracción se debió exclusivamente al descenso en los niveles de productividad de las ramas productivas que integran el sector servicios (Efecto Intrasectorial)<sup>55</sup>. El efecto sectorial actuó en sentido contrario, de manera que el trasvase hacia ramas de actividad más dinámicas actuó a favor de la ganancia de productividad, limitando así la pérdida de productividad del sector.

Como puede apreciarse en el gráfico 2.100, entre los años 2000 y 2005 la productividad aparente del factor trabajo se redujo en todas las ramas del sector servicios, con la única excepción de los Servicios de intermediación financiera (rama JJ). Ésta ha sido, además, la rama que ha registrado el mayor incremento en su producción, con una tasa de crecimiento media anual acumulativa del 9,53%. La productividad registró una tasa media anual acumulativa del 6,72%. A pesar del intenso avance de la productividad en la rama de Intermediación financiera, su reducido peso relativo en el sector (no lle-

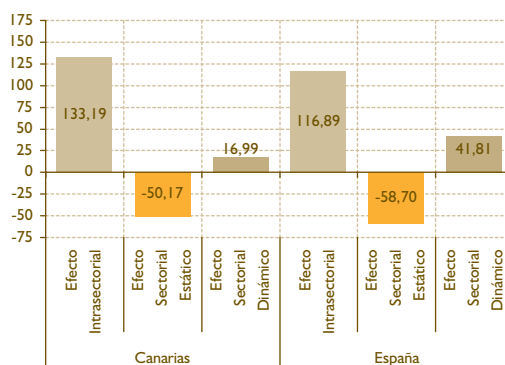
54 Debemos recordar que, debido al calendario de actualizaciones establecido por el INE para la información al nivel de Comunidades Autónomas contenida en su Contabilidad Regional de España (CRE-2000), el análisis a este nivel de desagregación se realiza para el período 2000-2005, siendo imposible contar con datos más recientes.

55 En el cuadro 2.1 del epígrafe 2.2.1.3 (*Convergencia, productividad y especialización productiva*) se explica cómo se descompone el crecimiento de la productividad, y el significado de cada uno de sus componentes.



Gráfico 2.99

**Descomposición del crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo en el sector servicios en Canarias y España. 2000-2005**  
(datos expresados en %)



Puesto que entre los años 2000 y 2005 la productividad del sector servicios ha descendido (tanto en Canarias como en España), una contribución "positiva" debe interpretarse como un factor que ha contribuido al descenso de la productividad.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

ga ni al 2% del empleo del sector servicios), explica que los descensos experimentados en los niveles de productividad del resto de ramas se hayan impuesto, resultando, como ya hemos señalado, en un Efecto Intrasectorial muy negativo.

Las ramas de Inmobiliarias y servicios empresariales (rama KK), Transporte y comunicaciones (rama II) y Hostelería (rama HH) han sido las que han registrado los mayores descensos en productividad. Debido a su elevado peso en el empleo del sector (en el año 2000 concentraron 35,81% de los puestos de trabajo del sector), han sido éstas tres ramas las principales causantes de que el Efecto Intrasectorial arroje un saldo negativo tan abultado y, por tanto, que la productividad agregada del sector haya experimentado un descenso en los últimos años en Canarias.

Especialmente preocupante en términos de descenso de la productividad resulta el comportamiento seguido por la productividad en la rama Inmobiliarias y servicios empresariales (rama KK), en la medida en que los servicios empresariales son una pieza clave en la mejora de la competitividad del conjunto del sistema económico. En este sentido, debe recordarse la creciente externalización de servicios realizada por las empresas de todos los ramos de la economía. Un funcionamiento inadecuado, ineficiente, de los servicios a las empresas tendrá una traslación evidente sobre el resto del tejido empresarial, con impactos especialmente graves sobre aquellas empresas que se desenvuelven en mercados más abiertos y expuestos a la competencia.

La productividad en la rama Comercio y reparación (rama GG) experimenta un ligero retroceso en los últimos años. Este aspecto resulta especialmente reseñable al menos por dos motivos. Primero, porque podría interpretarse como un síntoma de la necesidad de profundizar en medidas regulatorias que potencien la presión competitiva en el ramo. Segundo, porque la evidencia empírica disponible apunta que los avances en la productividad en la rama Comercio y reparación son fundamentales para la marcha de la productividad del conjunto del sistema económico. Son muchos los estudios aplicados que sugieren que el avance de la productividad en Estados Unidos en los últimos años se ha levantado en gran medida por las importantes mejoras de productividad del ramo.

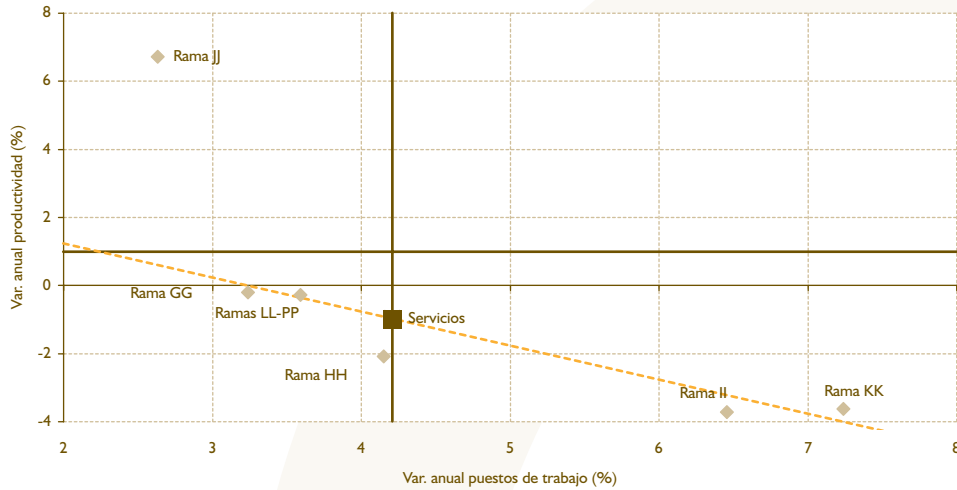
**2.2.3.3.1. Turismo**

Un año más la actividad turística a nivel mundial superó las expectativas. Al menos eso es lo que se desprende de los últimos datos publicados por la Organización Mundial de Turismo (OMT). En 2007 las llegadas de turistas se incrementaron en un 6%, aproximándose a los 900 millones (véase el gráfico 2.101). De esta forma, el turismo mundial registró su cuarto año consecutivo de expansión, situándose nuevamente por encima del 4,1%, que es la tasa de crecimiento la prevista por la OMT a largo plazo. De esta forma, el turismo sigue mostrando una gran capacidad de resistencia ante las turbulencias que han aparecido en la escena internacional en los últimos años.

Prácticamente todas las regiones registraron avances por encima de la media estimada a largo plazo por la OMT. Únicamente Europa, la mayor región destina-

Gráfico 2.100

**Dinámica reciente de la productividad y el empleo (puestos de trabajo) en las ramas del sector servicios en Canarias (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)**



GG: Comercio y reparación; HH: Hostelería; II: Transporte y comunicaciones; JJ: Intermediación financiera; KK: Inmobiliarias y servicios empresariales; LL-PP: Otras actividades de los servicios.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

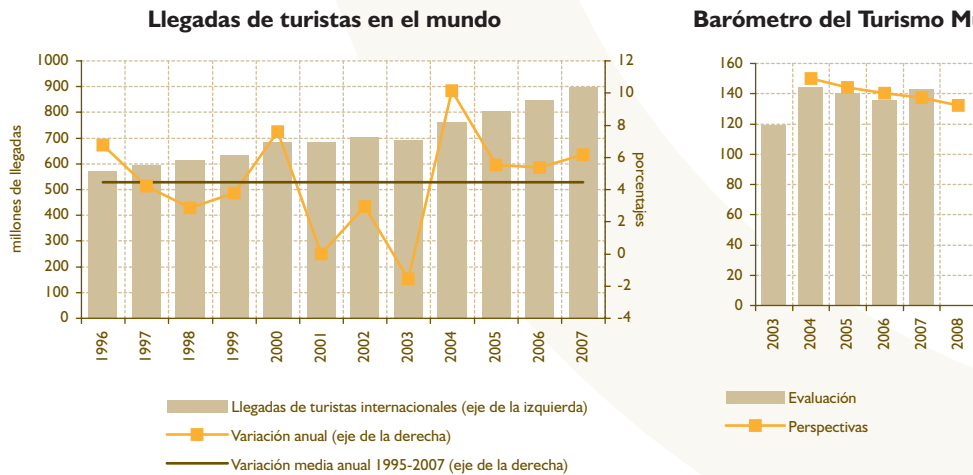
taria del mundo, con una tasa de variación anual del 4%, se quedó ligeramente por debajo. Especialmente positiva ha sido la dinámica del sector en los destinos emergentes. Oriente Media fue la región más dinámica, con un avance del 13%. En segundo lugar aparecen Asia y el Pacífico, con una tasa de crecimiento en 2007 del 10%. Les sigue el continente africano, que, con un avance del 8% en el último año, presenta un crecimiento medio desde el año 2000 próximo

al 7%. Finalmente, en América se observa un mejor comportamiento este año que en el precedente. Detrás de esta recuperación se encuentra la pujanza de Estados Unidos. Sin duda, las continuadas pérdidas de valor de la moneda estadounidense han aumentado su atractivo como destino turístico.

La fortaleza del turismo en el mundo contrasta con la dinámica turística, más moderada, en España. A lo lar-

Gráfico 2.101

**Evolución del número de llegadas de turistas internacionales a nivel mundial y del barómetro de la OMT**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

go del año 2007, especialmente en su segunda mitad, los principales mercados de origen de turistas para España han experimentado una clara ralentización, fruto de las turbulencias financieras internacionales ocasionada por las hipotecas subprime en Estados Unidos, así como por el alza en los precios del petróleo. Este cambio en la situación económica de los principales países de origen, unido a la consolidación de destinos alternativos que compiten con España en los mercados turísticos, se han dejado sentir en el ritmo de crecimiento en el número de turistas extranjeros entrados en España, que se modera respecto al logrado en años anteriores.

En Canarias, la ralentización observada a nivel nacional se vuelve retroceso. Si en el año 2006, y siempre según datos del Instituto de Estudios Turísticos, entraron 9.611.648 turistas extranjeros, en 2007 esta cifra se redujo en 151.743, esto es, en un 1,58%. Y los registros podrían haber sido peores de no ser por la recuperación que se produjo en el último trimestre del año (véase el gráfico 2.102). Aunque indiscutiblemente no son los únicos factores explicativos, parece razonable pensar que este debilitamiento de la demanda externa en Canarias se debe a aspectos exógenos como la inestabilidad financiera internacional, la depreciación del dólar estadounidense y la consiguiente mejora en la competitividad precio de los destinos del Caribe, y por la ausencia de tensiones de naturaleza geopolítica en países competidores del área del Mediterráneo oriental.

El retroceso en el número de entradas de turistas extranjeros observada en 2007 no es, sin embargo, una tendencia nueva. Esta pérdida se viene repitiendo en los últimos años en el Archipiélago canario, de

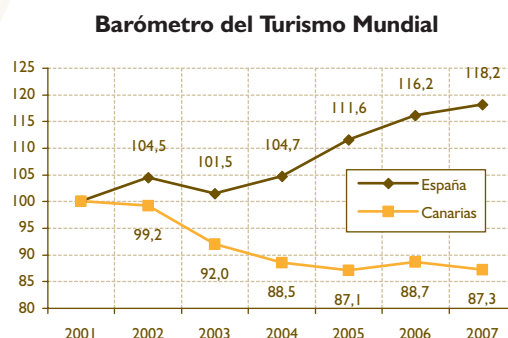
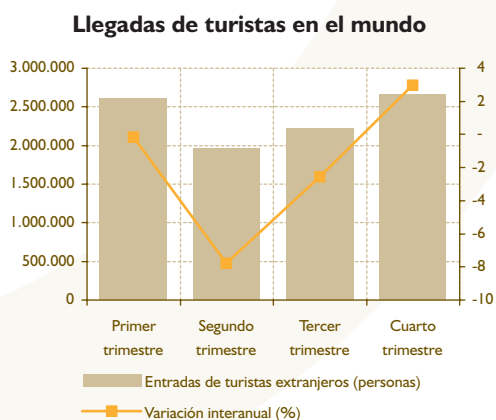
tal suerte que desde el año 2001 se ha registrado un descenso en el número de turistas extranjeros del 12,75% (véase el gráfico 2.102), esto es, 1.381.828 turistas extranjeros menos. De esta forma, Canarias ha perdido 5,6 puntos porcentuales de cuota a nivel nacional, no habiendo ninguna otra Comunidad Autónoma que, en el mismo período, haya experimentado un descenso tan pronunciado en el número de entradas de turistas extranjeros. De hecho, Canarias ha dejado de ser la primera Comunidad Autónoma en cuanto al volumen de entradas de turistas extranjeros se refiere, siendo superada ya por Cataluña y Baleares (véase el gráfico 2.103).

Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, aún provisionales, la caída en el número de viajeros residentes en el extranjero observada en el último año se ha concentrado en los apartamentos turísticos (-8,08%). El elevado peso relativo de los apartamentos reglados en la oferta alojativa de Canarias, y la intensa reducción en el número de viajeros residentes en el extranjero alojados en ellos, explican el descenso registrado en el total de viajeros residentes extranjeros llegados a Canarias (-0,30%). Sin embargo, debe destacarse, por su importancia, el avance en el número de viajeros residentes en el extranjero alojados en hoteles reglados (6,31%).

La dinámica seguida por el número de viajeros residentes en el extranjero según tipo de establecimiento se repite en términos del número de pernoctaciones. En particular, el año 2007 se cierra con un descenso en el número de pernoctaciones en apartamentos turísticos del 5,36%, mientras que en los establecimientos hoteleros éstas se han incrementado en un

Gráfico 2.102

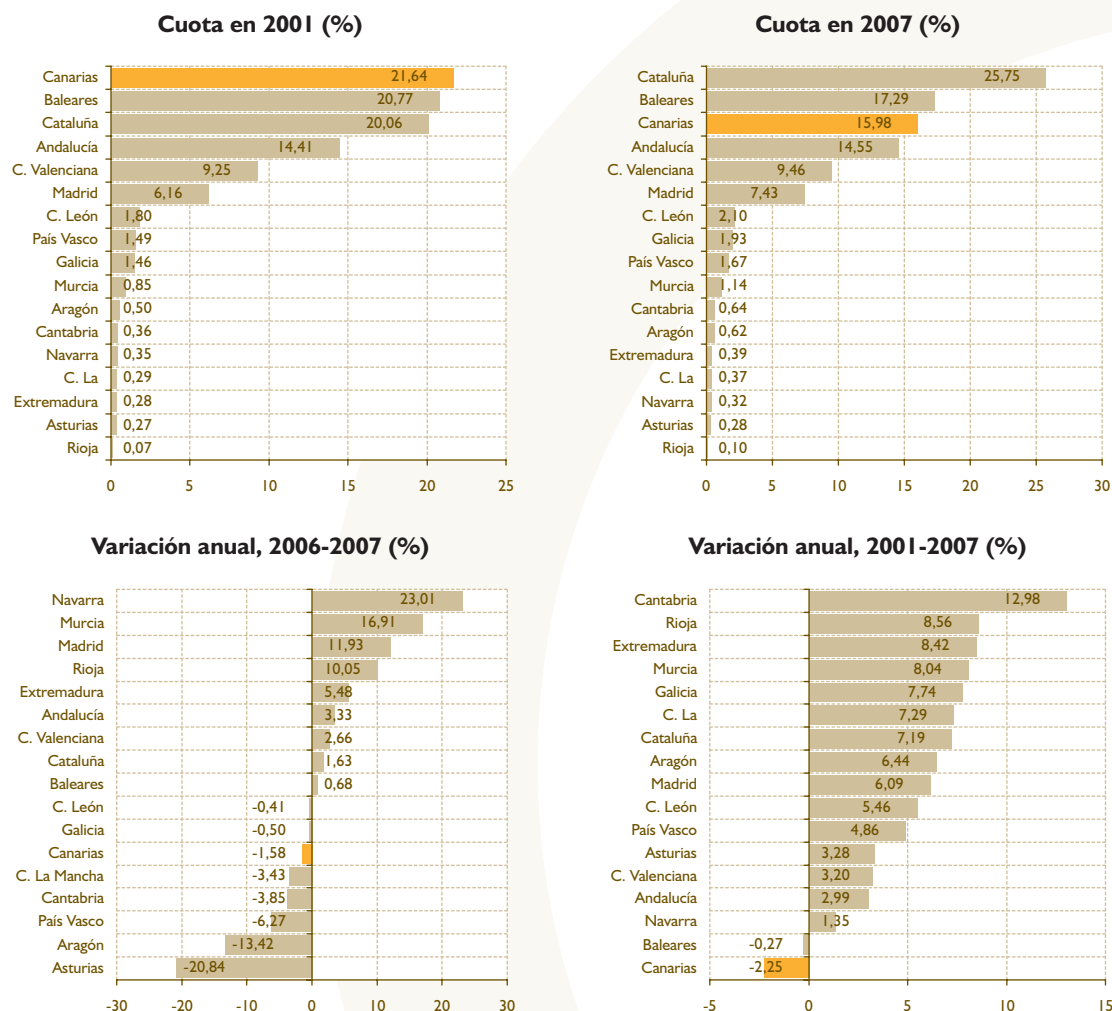
**Evolución reciente de las entradas de turistas extranjeros en Canarias. 2001-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET).

Gráfico 2.103

### Entradas de turistas extranjeros según Comunidad Autónoma de destino principal. Cuotas y tasas de crecimiento. 2001 y 2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET).

2,80%. En conjunto, el número de pernoctaciones experimenta un retroceso en Canarias en 2007 del 1,15%, frente al leve avance registrado a nivel nacional (0,79%). Detrás de este descenso en el número de pernoctaciones registrado en Canarias, además de la desfavorable evolución seguida por éstas en los apartamentos turísticos, se encuentra el notable descenso experimentado en los alojamientos de turismo rural (-13,71%).

El hecho de que la contracción experimentada en el número de viajeros residentes en el extranjero alojados en apartamentos turísticos haya sido más pronunciada que la registrada en el número de pernoctaciones realizadas por aquellos se ha traducido en un avance en la estancia media en este tipo de establecimientos turísticos. En concreto, en el año

2007 la estancia media fue de 9,25 días, un 2,96% superior a la de 2006. Por el contrario, el avance en el número de viajeros residentes en el extranjero alojados en establecimientos hoteleros canarios ha sido más intenso que el incremento en el número de pernoctaciones en ellos, por lo que la estancia media se ha reducido en el último año en un 3,30%, situándose en 8,07 días. Con todo, ésta sigue siendo muy superior a la estancia media en los hoteles a nivel nacional (4,34 días).

Los menores resultados mostrados por la demanda extranjera han sido compensados, un año más, por la demanda española. Así, por ejemplo, el número de viajeros residentes en España se incrementó en el transcurso del último año en un 4,80%, y el número de pernoctaciones realizadas por aquellos en un 3%.

Tabla 2.54

### Viajeros, pernотaciones, y estancia media por tipo de alojamiento en Canarias y España. Viajeros residentes en el extranjero. 2001-2007

	Canarias			España		
	V <sup>1</sup>	P <sup>2</sup>	EM <sup>3</sup>	V <sup>1</sup>	P <sup>2</sup>	EM <sup>3</sup>
<b>Total establecimientos</b>						
Nivel	8.263.603	70.841.398	8,57	44.250.869	226.047.497	5,11
Cuota nacional (%)	18,67	31,34	149,37	100,00	100,00	100,00
Variación anual, 2006-2007 (%)	-0,30	-1,15	-0,86	2,60	0,79	-1,76
Variación anual, 2001-2007 (%)	-0,23	-1,97	-1,74	3,32	-0,43	-3,63
<b>Establecimientos hoteleros</b>						
Nivel	4.741.972	38.249.254	8,07	35.892.700	155.692.150	4,34
Cuota nacional (%)	13,21	24,57	185,95	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	57,38	53,99	---	81,11	68,88	---
Variación anual, 2006-2007 (%)	6,31	2,80	-3,30	4,30	2,47	-1,76
Variación anual, 2001-2007 (%)	5,39	3,04	-2,23	4,85	1,38	-3,31
<b>Apartamentos turísticos</b>						
Nivel	3.493.368	32.301.422	9,25	5.952.324	54.396.354	9,14
Cuota nacional (%)	58,69	59,38	101,18	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	42,27	45,60	---	13,45	24,06	---
Variación anual, 2006-2007 (%)	-8,08	-5,36	2,96	-6,28	-3,87	2,58
Variación anual, 2001-2007 (%)	5,47	-6,28	-0,85	-3,32	-5,06	-1,81
<b>Alojamientos de turismo rural</b>						
Nivel	26.792	253.906	9,48	265.145	1.308.579	4,94
Cuota nacional (%)	10,10	19,40	192,02	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	0,32	0,36	---	0,60	0,58	---
Variación anual, 2006-2007 (%)	3,61	-13,71	-16,72	8,14	0,37	-7,19
Variación anual, 2001-2007 (%)	9,00	8,95	-0,05	13,48	14,10	0,54
<b>Acampamentos turísticos</b>						
Nivel	1.471	36.816	25,03	2.140.700	14.650.414	6,84
Cuota nacional (%)	0,07	0,25	365,70	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	0,02	0,05	---	4,84	6,48	---
Variación anual, 2006-2007 (%)	6,98	15,00	7,49	0,96	1,43	0,47
Variación anual, 2001-2007 (%)	-12,16	-1,09	12,60	1,53	1,10	-0,43

<sup>1</sup> V: Viajeros; <sup>2</sup> P: Pernотaciones; <sup>3</sup> EM: Estancia media.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (INE).

Esta tendencia se aprecia prácticamente en la totalidad de modalidades alojativas, con la excepción de los acampamentos turísticos. En los establecimientos hoteleros el número de viajeros residentes en España aumenta en un 5,37%, y el número de pernотaciones en un 3,84%. Se trata de avances significativamente superiores a los registrados a nivel nacional. En los apartamentos turísticos canarios los ritmos de crecimiento han sido del 3,00% y 1,01%, respectivamente, claramente inferiores a los registrados en los hoteles, e igualmente más bajos que los alcanzados a nivel nacional.

Con todo, tanto en los establecimientos hoteleros como en los apartamentos turísticos, el ritmo de avance del número de viajeros residentes en España ha superado al de las pernотaciones, lo que se ha traducido en un descenso en la estancia media. En concreto, ésta se situó en 2007 en 4,18 días en los hoteles reglados (un 1,46% menos que en 2006), y en 5,50 días en los apartamentos reglados (un 1,94% menos que el año anterior).

La imagen descrita en los párrafos anteriores es la que se desprende, ya lo hemos advertido, del análisis de

Tabla 2.55

**Viajeros, pernотaciones, y estancia media por tipo de alojamiento en Canarias y España. Viajeros residentes en España. 2001-2007**

	Canarias			España		
	V <sup>1</sup>	P <sup>2</sup>	EM <sup>3</sup>	V <sup>1</sup>	P <sup>2</sup>	EM <sup>3</sup>
<b>Total establecimientos</b>						
Nivel	3.370.272	15.232.163	4,52	58.313.298	157.095.610	2,69
Cuota nacional (%)	5,78	9,70	167,76	100,00	100,00	100,00
Variación anual, 2006-2007 (%)	4,80	3,00	-1,71	2,75	1,43	-1,28
Variación anual, 2001-2007 (%)	10,79	9,97	-0,74	6,58	5,10	-1,39
<b>Establecimientos hoteleros</b>						
Nivel	2.476.011	10.346.372	4,18	48.790.994	116.905.453	2,40
Cuota nacional (%)	5,07	8,85	174,40	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	73,47	67,92	---	83,67	74,42	---
Variación anual, 2006-2007 (%)	5,37	3,84	-1,46	2,84	1,58	-1,23
Variación anual, 2001-2007 (%)	10,53	10,08	-0,41	6,79	5,40	-1,30
<b>Apartamentos turísticos</b>						
Nivel	860.681	4.730.005	5,50	2.756.957	16.525.239	5,99
Cuota nacional (%)	31,22	28,62	91,69	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	25,54	31,05	---	4,73	10,52	---
Variación anual, 2006-2007 (%)	3,00	1,01	-1,94	4,79	2,11	-2,56
Variación anual, 2001-2007 (%)	11,72	9,87	-1,65	8,48	6,47	-1,85
<b>Alojamientos de turismo rural</b>						
Nivel	22.584	114.826	5,08	2.394.099	6.654.061	2,78
Cuota nacional (%)	0,94	1,73	182,93	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	0,67	0,75	---	4,11	4,24	---
Variación anual, 2006-2007 (%)	21,15	15,87	-4,35	9,81	8,47	-1,22
Variación anual, 2001-2007 (%)	18,57	16,26	-1,95	14,07	13,77	-0,26
<b>Acampamentos turísticos</b>						
Nivel	10.996	40.960	3,72	4.371.248	17.010.857	3,89
Cuota nacional (%)	0,25	0,24	95,72	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	0,33	0,27	---	7,50	10,83	---
Variación anual, 2006-2007 (%)	-8,95	-4,32	5,08	1,06	-2,68	0,18
Variación anual, 2001-2007 (%)	-3,45	-6,42	-3,08	-2,85	0,13	-0,92

<sup>1</sup> V: Viajeros; <sup>2</sup> P: Pernотaciones; <sup>3</sup> EM: Estancia media.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (INE).

los datos elaborados por el INE. Sin embargo, cuando los datos que se contemplan son los elaborados por el ISTAC, las conclusiones que se desprenden varían sustancialmente (véase la tabla 2.56)<sup>56</sup>. En particular, la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimien-

tos Hoteleros elaborada por el ISTAC señala que en 2007 se alojaron en los hoteles canarios un total de 6.209.279 viajeros, un millón menos que los contemplados en la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE (véase la tabla 2.56). Por el contrario, el número

56 El diseño óptimo y la adecuada implementación de medidas de política económica requiere contar con una información estadística de base adecuada. Disponer de series estadísticas fiables, elaboradas sobre una metodología rigurosa y comparable con otras economías de referencia resulta crucial. Dada la trascendencia del sector turístico en Canarias, y la necesaria renovación de las estrategias a medio y largo plazo, obligan a vigilar de cerca esta cuestión. Desde hace tiempo se viene llamando la atención sobre la inconsistencia detectada entre las diversas fuentes estadísticas disponibles para aproximarnos al análisis de la realidad turística en Canarias. En el Informe Anual 2005, uno de los Monográficos se dedicó al estudio del sector turístico canario (volumen II, capítulo 6). En este estudio se dedica un apartado (apartado 6.5, páginas 539-550) a este asunto, presentándose un repaso de las distintas fuentes existentes, y los problemas que presentan.

Tabla 2.56

**Viajeros, pernoctaciones y estancia media en establecimientos hoteleros en Canarias. INE versus ISTAC**

	Instituto Nacional de Estadística (INE)			Instituto Canario de Estadística (ISTAC)		
	Viajeros	Pernoctaciones	Estancia media	Viajeros	Pernoctaciones	Estancia media
Número (año 2007)	7.217.983	48.595.626	6,7	6.209.279	49.053.302	7,9
Variación, 2006-07 (%)	6,0	3,0	-2,8	2,1	2,1	0,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE) y de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros (ISTAC).

de pernoctaciones en establecimientos hoteleros en las Islas se eleva hasta los 49.053.302 según el ISTAC, mientras que según el INE esta cifra casi medio millón más baja. Este baile de cifras arroja, evidentemente, unas estancias medias muy diferentes de una fuente estadística a otra. Mientras que los datos del ISTAC apuntan una estancia media de 7,9 días, los datos del INE la sitúan en 6,7 días.

Los datos ofrecidos por la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) no solamente difieren en cuanto a los valores absolutos, sino también en cuanto a la intensidad relativa de los ritmos de crecimiento<sup>57</sup>. Así, por ejemplo, mientras que los datos últimos publicados por el ISTAC sugieren que la estancia media en establecimientos hoteleros ha permanecido en el mismo nivel del año pasado, resultado de un mismo crecimiento (2,1%) del número de viajeros y de las pernoctaciones realizadas por aquellos, los datos del INE sugieren una reducción (-2,8%) en la estancia media, debido a un crecimiento en el número de viajeros que duplica al número de pernoctaciones (véase la tabla 2.56). Además, debe subrayarse que, según los datos del INE, la tasa de crecimiento anual del número de viajeros alojados en hoteles reglados en las Islas es casi el triple que la que se desprende de las estadísticas elaboradas por el ISTAC.

A pesar de lo anterior, a continuación se analizan los datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros del ISTAC, habida cuenta de que esta fuente permite aproximarnos al análisis de la situación de la principal modalidad de alojamiento turístico -el sector hotelero- por Islas.

Los hoteles de Tenerife albergaron durante 2007 a 2.605.486 turistas, aproximadamente el 42% del

total de turistas alojados en establecimientos hoteleros en Canarias ese mismo año. Esta cifra supone un descenso del 0,11% respecto al año anterior. Los turistas alojados en hoteles reglados en Tenerife sumaron en 2007 un total de 19.490.387 pernoctaciones, un 0,89% inferior a las realizadas en 2006. El mayor descenso en el número de pernoctaciones que en el número de turistas tuvo su traducción en una caída en la estancia media en los hoteles tinerfeños, que en 2007 fue de 7,5 días (véase la tabla 2.57).

Los establecimientos hoteleros de Gran Canaria fueron los segundos en cuanto al número de turistas alojados (28,54%) y pernoctaciones realizadas (27,80%) en establecimientos hoteleros canarios. Durante el último año, tanto el número de turistas alojados en los hoteles de Gran Canaria, como las pernoctaciones realizadas por aquellos, se han incrementado respecto al año anterior. No obstante, el incremento en el número de turistas (5,08%) ha sido ostensiblemente más intenso que el registrado en el número de pernoctaciones (0,86%), de tal suerte que la estancia media ha descendido significativamente, situándose en 7,7 días (véase la tabla 2.57).

Al igual que en Tenerife y Gran Canaria, en los establecimientos hoteleros de La Gomera se aprecia un descenso en la estancia media durante el último año, que se sitúa en 5,7 días. Detrás de este descenso se encuentra una reducción en el número de pernoctaciones (-1,40%) y un fuerte crecimiento en el número de turistas (6,08%).

En el resto de Islas se ha registrado en 2007 un ascenso en el número de días de estancia media en los establecimientos hoteleros. Destacan Lanzarote y Fuerteventura, que son las Islas que presentan las estancias medias más largas (8,5 y 9,9 días, respectivamente). El incremento observado en ambos casos se ha producido de forma simultánea a un avance superior en el

57 Incluso algunos años las tendencias apuntadas son opuestas; mientras una fuente apunta un avance en el número de viajeros y de pernoctaciones, la otra sugiere un descenso. Véase, por el ejemplo, el Informe Anual 2007.



Tabla 2.57

### Viajeros, pernотaciones y estancia media en establecimientos hoteleros en Canarias según islas. 2001-2007

	Turistas			Pernотaciones			Estancia media		
	Número	Variación anual (%)		Número	Variación anual (%)		Número	Variación anual (%)	
		2006-2007	2001-2006		2006-2007	2001-2006		2006-2007	2001-2006
Lanzarote	980.740	3,09	5,78	8.361.902	5,71	5,73	8,5	2,4	0,0
Fuerteventura	618.957	3,64	3,24	6.116.044	7,62	1,99	9,9	2,1	-0,8
Gran Canaria	1.775.456	5,08	2,14	13.589.264	0,86	1,47	7,7	-2,5	-0,7
Tenerife	2.605.486	-0,11	0,70	19.490.387	-0,89	-0,84	7,5	-1,3	-1,5
La Gomera	83.341	0,03	6,08	473.480	-1,40	6,95	5,7	-1,7	1,1
La Palma	144.281	7,79	8,50	792.021	9,72	6,03	5,5	1,9	-2,4
El Hierro	13.037	-9,26	6,12	53.149	6,69	8,22	4,1	17,1	2,5
<b>Canarias</b>	<b>6.221.298</b>	<b>2,36</b>	<b>2,29</b>	<b>48.876.247</b>	<b>1,86</b>	<b>1,25</b>	<b>7,9</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,0</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros (ISTAC).

número de turistas alojados superior al registrado en el conjunto de establecimientos hoteleros canarios, lo que pone de manifiesto un importante incremento en el número de pernотaciones (véase la tabla 2.57).

Respecto a la evolución seguida por el índice de ocupación de los establecimientos hoteleros canarios, merece la pena destacar que, siempre según datos del ISTAC, éste ha sufrido un descenso notable en el último año, pasando de un 77,3% en 2006 al 75,6% en 2007. Este descenso da línea de continuidad a la tendencia de los últimos años, de tal forma que entre 2001 y 2007 el índice de ocupación acumula una pérdida de 2,5 puntos porcentuales (véase la tabla

2.58). Esta tendencia se produce en un contexto en el que la oferta alojativa sigue aumentando en las Islas, lo que supone una clara presión a la baja sobre los precios y márgenes empresariales en el sector. El número de plazas hoteleras en Canarias se incrementó, siempre según datos de ISTAC, en un 4% en el último año, muy superior a la tasa de crecimiento media anual acumulativa correspondiente al período 2001-2006, que fue del 1,48%.

Por Islas, han sido Lanzarote y La Palma donde los índices de ocupación han registrado mayores caídas, tanto en 2007 como en el transcurso de los últimos años (véase la tabla 2.58). Y es precisamente en ellas

Tabla 2.58

### Índice de ocupación y número de plazas en establecimientos hoteleros en Canarias según islas. 2001-2007

	Índice de ocupación			Número de plazas		
	Índice	Variación anual (puntos porcentuales)		Número	Variación anual (%)	
		2006-2007	2001-2006		2006-2007	2001-2006
Lanzarote	74,5	-4,2	-6,9	30.762	11,57	6,48
Fuerteventura	77,0	1,2	-2,5	21.774	4,28	3,29
Gran Canaria	78,3	-1,6	-4,3	47.528	3,42	2,04
Tenerife	75,2	-1,3	0,4	71.007	0,60	-1,25
La Gomera	76,4	-1,1	-0,4	1.698	0,00	6,75
La Palma	52,4	-6,8	-13,6	4.143	24,12	8,33
El Hierro	43,5	2,9	0,3	335	-0,59	9,61
<b>Canarias</b>	<b>75,6</b>	<b>-1,7</b>	<b>-2,5</b>	<b>177.245</b>	<b>4,04</b>	<b>1,48</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros (ISTAC).

donde se han experimentado los mayores incrementos relativos en el número de plazas hoteleras. Así, por ejemplo, en La Palma el número de plazas se incrementó en el año 2007 en más de un 24%, y en Lanzarote en más de un 11%.

Por lo que respecta al comportamiento del gasto turístico, éste ascendió, según la Encuesta de Gasto Turístico (Egatur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET), a un total de 10.488 millones de euros (véase la tabla 2.58), y representó el 21% del gasto turístico total en España. Ninguna otra Comunidad Autónoma obtuvo una cuota más elevada que la de Canarias. Cataluña aparece como la segunda, con 9.597 millones (19,21% del gasto total), seguida de Baleares con 9.044 millones de euros (18,11% del total). Sin embargo, respecto al año pasado se ha registrado un recorte significativo en el gasto total de los turistas en Canarias (-1,65%, es decir, 176 millones de euros menos), mientras que en el conjunto nacional el gasto total de los turistas ha aumentado en un 3,53%. Y en Comunidades como la balear (2,19%) y la catalana (3,80%) el gasto turístico ha registrado un ritmo de avance significativo.

Canarias también figura como la Comunidad Autónoma con mayor gasto medio por turista. Éste fue de 1.100 euros en 2007, frente a los 870 euros por turista a nivel nacional. Le siguen Madrid (1.065 euros por turista) y Castilla La Mancha (1.004 euros por turista). No obstante, esta cantidad es la misma que la registrada en 2006, mientras que en el conjunto nacional el gasto medio por turista se incrementó en un 1,52% (véase la tabla 2.58).

Cuando consideramos el gasto medio diario, Canarias es superada por otras Comunidades, debido a la mayor estancia media en Canarias de los turistas que la visitan. En concreto, en 2007 el gasto medio diario fue en Canarias de 106 euros. Aunque se trata de una cifra superior a la del conjunto nacional (94 euros diarios por turista), en Comunidades como Madrid (147

euros diarios por turista), Aragón (118 euros diarios por turista), Castilla La Mancha (111 euros diarios por turista) y País Vasco (107 euros diarios por turista) el gasto medio diario es más elevado al de Canarias.

Con todo, y a pesar de lo complicado que ha resultado ser el año 2007 para el sector turístico canario, la reactivación en el número de viajeros y pernoctaciones del último trimestre del año parece haber recuperado los márgenes y ventas del sector, lo que se ha traducido en una mejoría en las expectativas empresariales para 2008. Así parece desprenderse del Índice de Confianza Empresarial elaborado por Exceltur, y de la Encuesta de Expectativas Hoteleras elaborada por el ISTAC.

Por último, merece la pena realizar en este Informe Anual una primera aproximación a los datos que se desprenden de la Cuenta Satélite del Turismo de Canarias, de reciente publicación.

Las Cuentas Satélites se puede describir como un conjunto de cuentas y tablas, basado en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos (oferta y demanda) de un sector de forma interrelacionada para una fecha de referencia dada. Por tanto, la Cuenta Satélite del Turismo (CST) es la aproximación comúnmente empleada para aproximar los efectos económicos del turismo dentro de una economía, y permite valorar, por ejemplo, la relevancia económica del sector (contribución al empleo y la producción), o la estructura de la demanda turística (tanto por productos como por componentes de gasto).

La Cuenta Satélite del Turismo de España (CSTE) es elaborada por la Subdirección General de Cuentas Nacionales del INE. Las primeras estimaciones fueron presentadas en 2002, y hasta el momento se han publicado la serie contable desde 1995 a 2003 con base año 1995 y la serie contable 2000-2006 con base año 2000.

Tabla 2.59

### Evolución del gasto total de los turistas y sus componentes en Canarias. 2006-2007

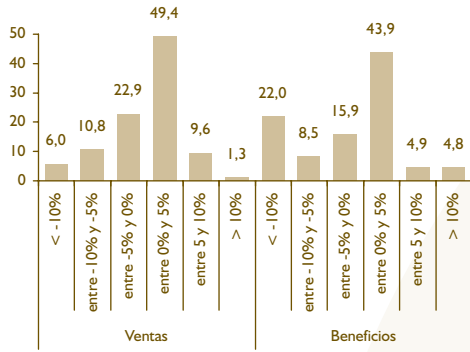
	Canarias		España	
	Valor	Variación anual (%)	Valor	Variación anual (%)
	2007	2006-2007	2007	2006-2007
Gasto total (millones de euros)	10.488	-1,65	49.946	3,53
Gasto medio por turista (euros)	1.110	0,00	870	1,52
Gasto medio diario	106	0,95	94	4,44

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Gasto Turístico (Egatur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET).

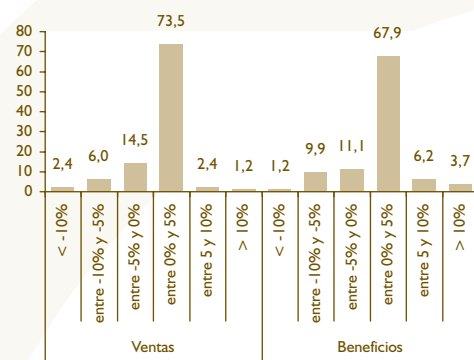
Gráfico 2.104

**Opiniones empresariales, sector hotelero Canario. Cierre 2007 y perspectivas 2008 (variación porcentual esperada en ventas y beneficios)**

**Opiniones empresariales, cierre 2007**



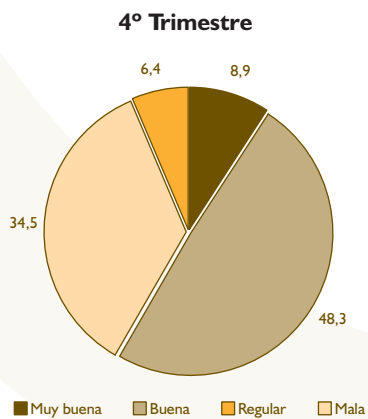
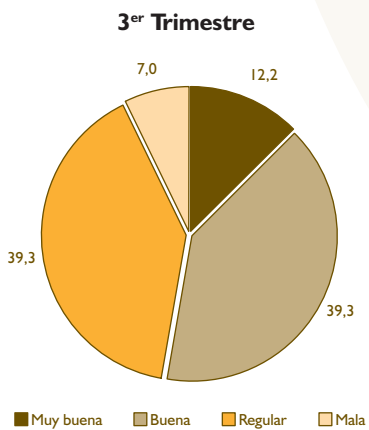
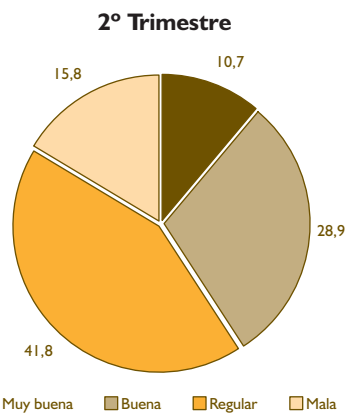
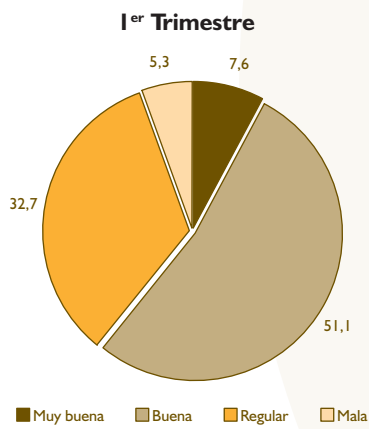
**Opiniones empresariales, expectativas 2008**



FUENTE: Encuesta de Clima Turístico Empresarial (Exclatur).

Gráfico 2.105

**Valoración de los hoteleros canarios de su actividad durante 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Encuesta de Expectativas Hoteleras (ISTAC).

En 2008 ha sido presentada la Cuenta Satélite del Turismo de Canarias, siendo el organismo responsable de su elaboración el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Con el propósito de garantizar la homogeneidad y comparabilidad de los resultados, la Cuenta Satélite del Turismo de Canarias ha adoptado un formato similar al de la CSTE. Los resultados presentados hasta el momento se refieren al año 2002, aunque el ISTAC ha adelantado una estimación del Producto Interior Bruto (PIB) y de los puestos de trabajo del sector turístico para el período 2003-2007. Además, desde el ISTAC se está trabajando para que en los próximos años se pueda disponer de información desagregada por islas.

Según el primer avance presentado por el ISTAC, el turismo que visita Canarias ha aportado, en promedio para el período 2002-2007, el 32% del PIB de Canarias. Respecto a la importancia en la creación de puestos de trabajo -directos e indirectos- las estimaciones del ISTAC sugieren que el sector es responsable del 30% del total de puestos de trabajo en Canarias.

Detrás de estos valores promedios se encuentra, sin embargo, un ligero retroceso en el peso relativo del sector en el PIB total canario. En particular, si en el año 2002 el PIB a precios constantes del sector turístico representó el 33,56% de la producción agregada, en 2007 esta proporción se había reducido hasta el 32,42%. En términos nominales la reducción en su participación relativa fue más intensa, retrocediendo 2,46 puntos porcentuales.

Detrás de la pérdida de peso relativo del sector en la producción agregada de la economía canaria se encuentra un menor ritmo de crecimiento. Entre 2002 y 2007 el crecimiento real medio anual acumulativo del PIB turístico fue del 2,55%, frente a una tasa del

3,26% del conjunto de la economía canaria. En términos nominales la tasa de crecimiento media anual acumulativa del PIB turístico fue del 5,69% en el mismo período, frente a un 7,31% del PIB total.

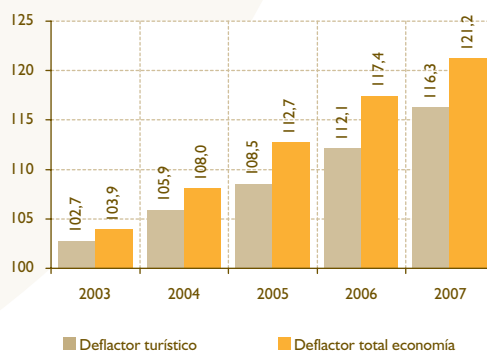
La diferencia abierta entre el ritmo de crecimiento nominal (5,69%) y real (2,55%) del PIB turístico viene explicada por el avance de los precios del sector; En concreto, entre 2002 y 2007 la tasa de variación media anual acumulativa del deflector turístico fue del 3,06%. No obstante, el crecimiento del deflector agregado de la economía canaria fue mayor (3,92%).

Frente a la pérdida de peso relativo experimentada en los últimos años por el sector turístico en el PIB canario, se observa un aumento en su participación en el total de puestos de trabajo. Si en el año 2002 suponía el 29,25% del total de puestos de trabajo, en 2007 este porcentaje era ya del 30,47%. Esto pone de manifiesto un mayor ritmo de avance de los puestos de trabajo en el sector que en el conjunto de la economía canaria. En concreto, la tasa de crecimiento media anual acumulativa del número de puestos de trabajo en el sector turístico entre los años 2002 y 2007 fue del 4,89%, frente a un avance del 4,04% en el conjunto de la economía canaria.

El hecho de que el ritmo de crecimiento de la producción real del sector turístico haya sido inferior al del número de puestos de trabajo, sugiere que en los últimos años el sector ha registrado una contracción en los niveles de productividad. Según se desprende de los datos suministrados por el ISTAC, entre 2002 y 2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa de la productividad aparente del factor trabajo, aproximada como el ratio entre la producción a precios constantes y el número de puestos de trabajo, fue del -2,23%.

Gráfico 2.106

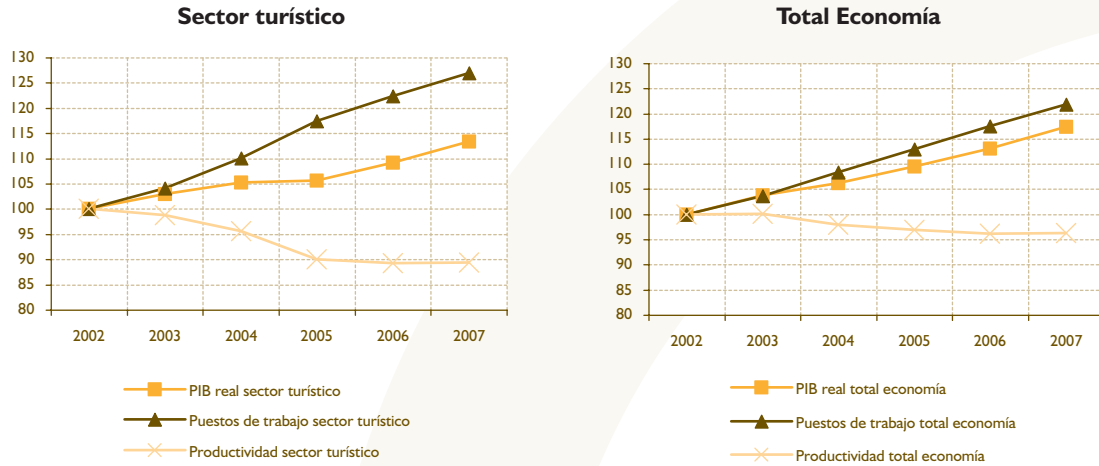
**Dinámica reciente del deflector implícito del PIB turístico y total. 2002-2007 (Año 2002 base 100)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EST de Canarias (ISTAC).

Gráfico 2.107

### Dinámica reciente de la producción, el empleo y la productividad en el sector turístico canario. Comparativa con el conjunto de la economía. 2002-2007 (Año 2002 base 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EST de Canarias (ISTAC).

#### 2.2.3.3.2. Comercio

Además de por su elevada presencia en la producción y el empleo, el sector comercial es importante por las funciones sociales y económicas que desempeña. La distribución comercial tiene por objetivo fundamental poner en contacto a productores y consumidores, apareciendo como un elemento decisivo en la planificación del espacio físico.

Su importancia es aún mayor en la economía canaria, habida cuenta de la división que presenta el mercado regional en siete mercados insulares, la insuficiencia de la producción para atender la demanda interna y el distanciamiento geográfico respecto de los centros productores. A estos factores hay que sumar la vocación eminentemente turística del Archipiélago, y la elevada importancia del consumo que realizan los turistas (Alonso y otros, 1995).

A las consideraciones anteriores hay que sumar que estudios empíricos recientes subrayan la importancia que para el conjunto del sistema económico tiene el comportamiento de la productividad en el sector de la distribución comercial. Así, por ejemplo, un buen número de trabajos que han tratado de explicar la creciente divergencia entre el comportamiento de

la productividad en los Estados Unidos y en Europa sugieren que se trata de un problema localizado fundamentalmente en el sector servicios, y, en especial, en el sector de la distribución comercial<sup>58</sup>. Estos trabajos apuntan a que el mayor ritmo de crecimiento de la productividad en el sector de la distribución comercial estadounidense obedece, entre otros factores, a la adopción antes en el tiempo y de forma más intensa y decidida de las nuevas tecnologías de la información (TICs), combinado con mejoras organizativas y de formación de los empleados. Un segundo factor apuntado en estos trabajos es la excesiva carga reguladora del sector en Europa en general, y en países como España, Francia e Italia en particular<sup>59</sup>.

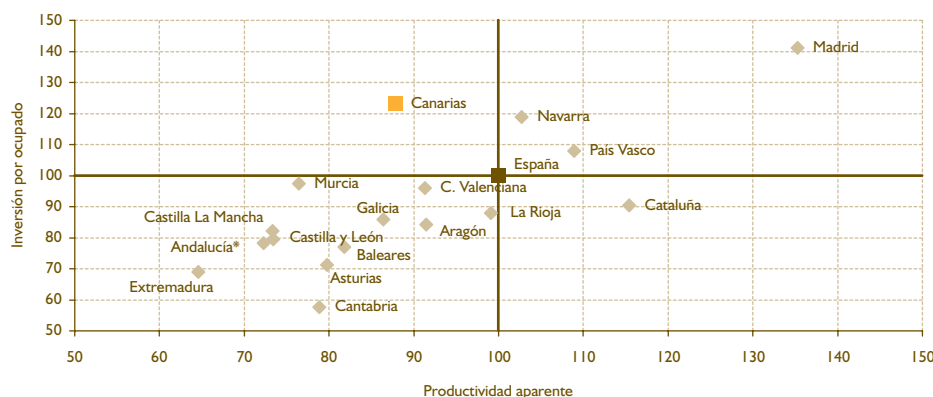
Según se desprende de los datos de la Encuesta Anual de Comercio que elabora el INE, el sector de Comercio y reparación (ramas 50, 51 y 52 de la Contabilidad Nacional) canario destaca por presentar unos niveles de productividad inferiores a los del conjunto del sector a nivel nacional (véase el gráfico 2.108). En concreto, y considerando los datos promedio para el período 2001-2005, siete Comunidades Autónomas (Comunidad Valenciana, Aragón, La Rioja, Navarra, País Vasco, Cataluña, Madrid) cuentan con mayores niveles de productividad sectorial.

58 Una referencia especialmente interesante es ECB (2006): "Competition, Productivity and Prices in the Euro Area Services Sector", ECB Occasional Working Paper n° 44, April. En este trabajo se analiza la evolución de los precios y la productividad en las distintas ramas que conforman el sector servicios para cada uno de los países de la Unión Económica y Monetaria, y se relaciona con el grado de competencia existente en cada mercado. En el caso particular del sector de la distribución comercial se obtiene un impacto negativo de la regulación propia del sector sobre la dinámica de su productividad.

59 En el informe elaborado por la consultora Copenhagen Economics (2005): "Economic Assessment of the Barriers to the Internal Market for Services", se ofrecen indicadores que aproximan el grado de rigidez de la regulación existente en las distintas ramas del sector servicios en los países de la Unión Europea y en Estados Unidos.

Gráfico 2.108

**Inversión por ocupado y productividad aparente del factor trabajo en el sector Comercio y Reparación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (valores promedios del período 2001-2005; España base 100)**



\* Los datos de Andalucía incluyen también los de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.  
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Anual de Comercio (INE).

Un aspecto especialmente llamativo surge al enfrentar los datos relativos a la productividad sectorial con el referido al esfuerzo inversor realizado en cada región a nivel sectorial. La información disponible sugiere que el sector de Comercio y reparación en Canarias se caracteriza por sus elevados ratios de inversión. Únicamente Madrid registra mayores tasas de inversión en el sector. Sin embargo, como vimos antes, este esfuerzo inversor no parece tener una traducción en niveles de productividad igualmente más elevados en Canarias (véase el gráfico 2.108)<sup>60</sup>.

Más preocupante resulta comprobar que la intensidad inversora del sector Comercio y reparación en Canarias ha venido acompañada en los últimos años de un descenso en la productividad aparente del factor trabajo. De hecho, únicamente en dos Comunidades Autónomas (Canarias y Asturias) la productividad del sector experimenta un recorte en los últimos años, siendo mucho más intenso en la economía canaria (véase el gráfico 2.109). Las regiones españolas que presentan tasas de inversión iguales o superiores a las de Canarias (Madrid y País Vasco) obtienen crecimientos significativos en sus niveles de productividad, y que, como partían de mayores registros, a lo largo de los últimos años se han distanciado aún más. Pero lo llamativo es que el resto de Comunidades, con la excepción de Asturias, con un esfuerzo inversor obtienen ganancias en productividad en el mismo período, y en algunos casos muy significativas<sup>61</sup>.

Centrándonos en el caso concreto del comercio minorista (rama 52 de la Contabilidad Nacional), las consideraciones anteriores parecen repetirse. El sector del comercio minorista en Canarias (y también en Madrid) se caracteriza por sus elevados ratios de inversión. Sin embargo, esto no tiene su traducción en unos niveles de productividad igualmente más elevados (véase el gráfico 2.110). Así, por ejemplo, en promedio del periodo 2001-2005 el sector del comercio minorista en Canarias ha sido el tercero con mayor tasa de inversión, pero el sexto más bajo en cuanto a productividad aparente del factor trabajo.

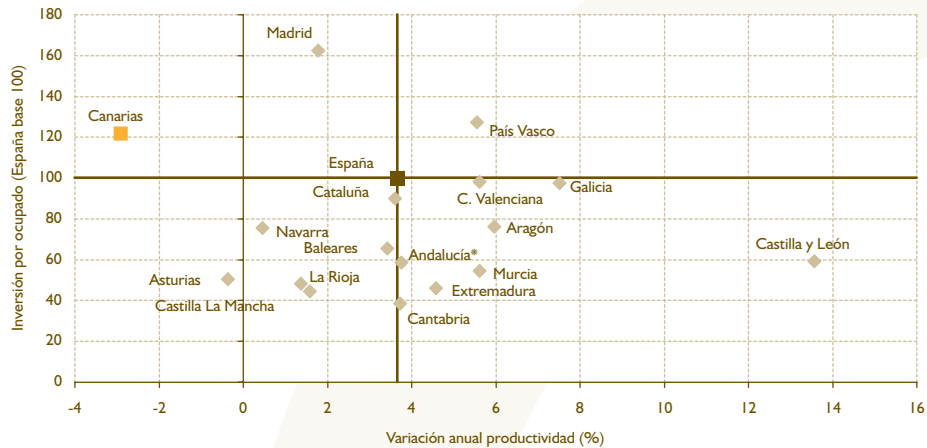
Centrándonos en lo que ha sido la evolución reciente de la actividad del sector, el análisis del Índice de Comercio al por menor a precios constantes que publica el INE pone de manifiesto que la rama de Comercio al por menor ha registrado durante buena parte del año 2007 un ritmo de avance positivo, y, por lo general, superior al nacional (véase el gráfico 2.111). En concreto, los diez primeros meses del año han dado continuidad a la recuperación iniciada ya en 2006, que tras los pobres resultados registrados en 2005 lograba tasas de crecimiento positivas. Sin embargo, los últimos dos meses del año, en sintonía con el clima de ralentización económica, el ritmo de avance del Índice de Comercio al por menor a precios constantes se ha ralentizado drásticamente. En el mes de noviembre la tasa de variación interanual fue del 0,2%, para cerrar el año con una tasa negativa (-2,84%).

60 Aunque el análisis que se presenta aquí se refiere a datos promedio para el período 2001-2005, la situación es cualitativamente la misma en cada uno de los años considerados.

61 Si el análisis en lugar de realizarlo con datos de inversión por ocupado y producción por ocupado (productividad aparente), lo repetimos pero enfrentando los datos de inversión por local y producción por local, las conclusiones no se ven afectadas.

Gráfico 2.109

### Inversión por ocupado y crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo en el sector Comercio y Reparación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (2001-2005)



Los valores referidos a la inversión por ocupado son los promedios del período 2001-2005, habiéndose tomado el valor de España como base 100. Los datos referidos a la productividad son las tasas de crecimiento medias anuales acumulativas entre 2001 y 2005, expresadas en porcentajes.

\* Los datos de Andalucía incluyen también los de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Anual de Comercio (INE).

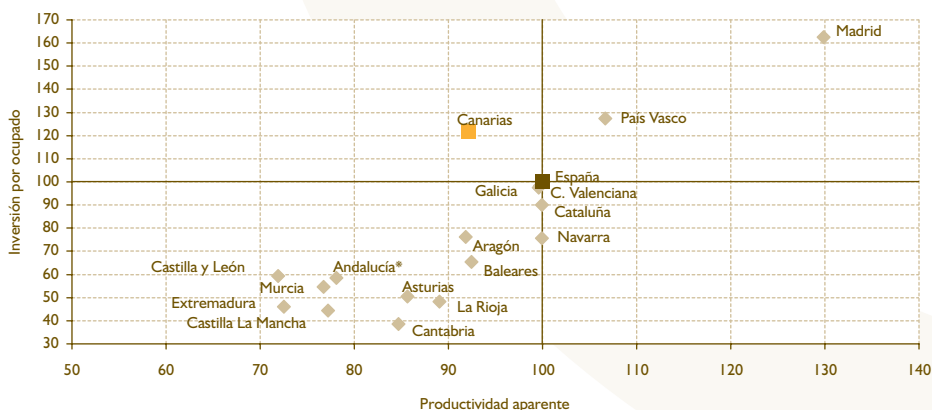
Aunque este retroceso se aprecia también en el conjunto del territorio nacional (-2,24%), en Canarias es más acusado. De hecho, únicamente cuatro Comunidades Autónomas (Cataluña, Cantabria, Navarra y Murcia) cierran el año con un recorte más intenso.

La tendencia seguida por el Índice de Ocupación en la rama de Comercio al por menor en Canarias ha mostrado un perfil muy parecido al descrito anteriormente para el Índice de Comercio al por menor a

precios constantes. A lo largo de los nueve primeros meses del año las tasas de variación interanuales se han situado permanentemente por encima del 2%, reflejo de un proceso de intensa creación de empleo en el sector (véase el gráfico 2.112). En esos meses la tasa de crecimiento es siempre superior en Canarias que en el conjunto nacional, y, en la primera mitad del año son pocas las Comunidades Autónomas con un avance más intenso. Sin embargo, la evolución del Índice de Ocupación del sector en el último trimes-

Gráfico 2.110

### Inversión por ocupado y la productividad aparente del factor trabajo en el Comercio Minorista en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (valores promedios del período 2001-2005; España base 100)



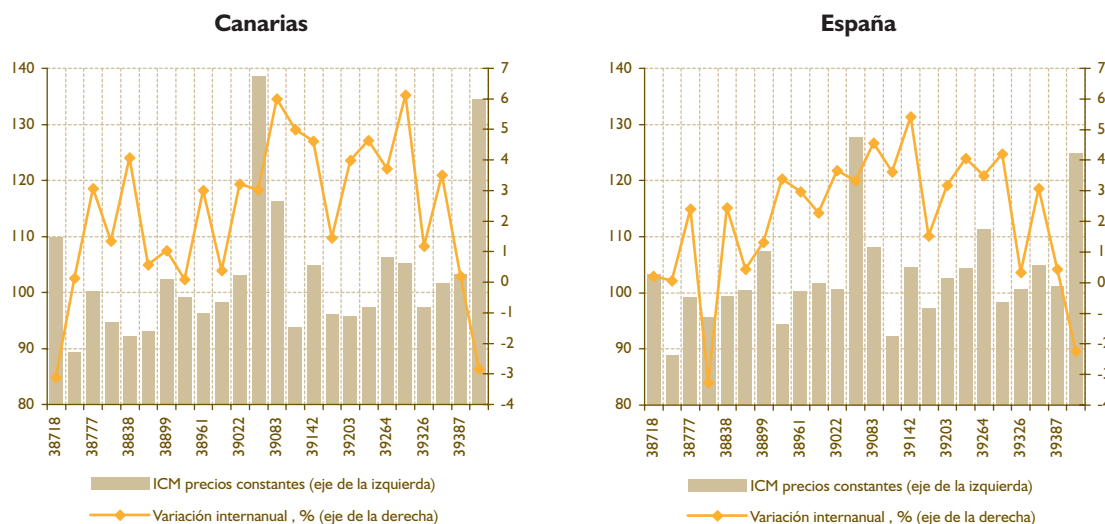
\* Los datos de Andalucía incluyen también los de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Anual de Comercio (INE).



Gráfico 2.111

**Evolución del Índice de Comercio al por Menor a precios constantes en Canarias y España. 2006-2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Índices de Comercio al por menor, base 2005 (INE).

tre es testigo de la desaceleración económica. En el mes de octubre la tasa de variación interanual se sitúa por debajo del 2%, en noviembre por debajo del 1%, y cierra el año con una tasa del 0,34%. De hecho, en el último trimestre únicamente tres regiones españolas muestran tasas inferiores, y en el mes de diciembre ninguna otra región española experimenta un avance más lento.

Según los últimos datos disponibles del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), de los más de 3 millones (3.336.657) de empresas que existían en España en el año 2007, el 25,3% pertenecía al sector Comercio y reparación (ramas 50, 51 y 52 de la CNAE). En Canarias, el número total de empresas en el año 2007 ascendió a 140.414, de las cuales 37.652 (26,8%) pertenecían al sector Comercio y reparación. Se trata de una cifra un 1,98% superior a la de 2006, un crecimiento claramente inferior al registrado por el total de empresas canarias (5,73%), y que supone, un año más, una pérdida de peso relativo en el tejido empresarial canario. Con todo, la presencia de empresas comerciales es mayor en Canarias que en el conjunto nacional. De hecho, en 2007 únicamente en 5 Comunidades Autónomas (Extremadura, Andalucía, Galicia, Murcia y Castilla La Mancha) la presencia relativa de empresas del ramo es superior a la existente en Canarias.

Atendiendo a la distribución por tamaño de las empresas del sector, en el año 2007, el 49,58% eran empresas sin asalariados. Aunque se trata del tipo de empresas con mayor presencia en el ramo, su participación en Canarias es 1,55 puntos porcentuales inferior a la registrada a nivel nacional (51,13%). El ritmo de avance de este tipo de empresas en Canarias a lo largo del último año ha sido del 3,21%, muy superior al registrado por éstas a nivel nacional (0,38%).

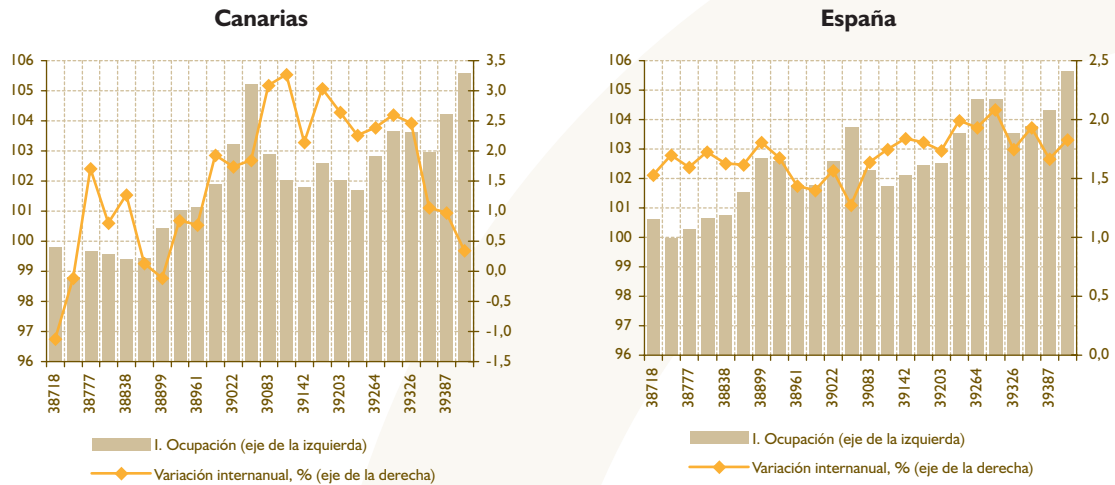
Las microempresas<sup>62</sup> del ramo Comercio y reparación en Canarias también han crecido a un mayor ritmo durante 2007 (2,39%) que el conjunto de empresas del ramo (que, como indicamos antes, fue del 1,98%), y por encima del número de microempresas del sector a nivel nacional (1,53%).

Por sub-ramas, aproximadamente las dos terceras partes (65,3%) pertenecen a la rama 52 de la CNAE93 (comercio al por menor -excluido vehículos de motor y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres). Es precisamente en el comercio al por menor donde las empresas sin asalariados tienen una mayor presencia relativa (48,97%). Sin embargo, a nivel nacional esta proporción es muy superior (52,78%). Únicamente en tres Comunidades (Baleares, Cantabria y Cataluña) esta fracción es menor que en Canarias. Y si consideramos el peso relativo de las microempresas (96,78%) ninguna otra Comunidad Autónoma presenta un porcentaje in-

62. Empresas con menos de 10 asalariados.

Gráfico 2.112

### Evolución del índice de ocupación en el Comercio al por Menor en Canarias y España. 2006-2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Índices de Comercio al por menor, base 2005 (INE).

rior. Con todo, es indiscutible el predominio que tienen las microempresas en el ramo del comercio al por menor.

En el transcurso del último año las empresas del comercio al por menor se han incrementado en un total de 321, lo que ha significado una tasa de variación anual del 1,32%, superior a la nacional (0,45%).

Es precisamente en el ramo del comercio al por menor en donde las empresas de menor dimensión tienen una mayor presencia relativa. Así, por ejemplo, en el año 2007 el 48,97% no tenían ningún asalariado, y el 96,78% eran microempresas. Aunque el predominio de las empresas de reducida dimensión es indiscutible en el ramo de la distribución comercial al por menor en Canarias, se trata de porcentajes bajos en comparación con el resto del territorio nacional. Así, por ejemplo, en ninguna otra Comunidad Autónoma las microempresas presentan una participación relativa en el total de empresas del ramo inferior a la de Canarias. Y en el caso de la participación de las empresas sin asalariados, únicamente en tres Comunidades (Baleares, Cantabria y Cataluña) ésta es menor.

El ritmo de avance en Canarias de las empresas sin asalariados (1,69%) y de las microempresas (2,56%) en el comercio al por menor en el transcurso del último año se han situado por encima de las registradas por el conjunto de empresas del ramo, lo que se ha traducido en una mayor participación relativa de éstas. Además, el crecimiento de estas empresas de menor dimensión ha sido más intenso en Cana-

rias que en España, en donde las tasas de variación anuales se han situado en el -1,00% y el 1,81%, respectivamente.

#### 2.2.3.3. Sistema financiero

Los mercados e instituciones financieras constituyen un elemento central en la caracterización de los modelos de crecimiento a nivel regional. Así, por ejemplo, un funcionamiento poco eficiente del sistema financiero ocasionaría un encarecimiento del coste del crédito, una menor disponibilidad de recursos prestables, o una asignación ineficiente de los recursos financieros existentes, con sus lógicas implicaciones sobre el consumo y la inversión de la economía, y, por tanto, sobre sus posibilidades de expansión.

Si a la consideraciones anteriores sumamos que el avance del consumo y del sector de la construcción han estado detrás de la fuerte fase expansiva que han vivido las regiones españolas recientemente, no es de extrañar que la financiación de los hogares y empresas y sus flujos de ahorro determinen de manera considerable los patrones de crecimiento regional en España (Carbó Valverde, Delgado Márquez y Rodríguez Fernández, 2006; p. 131).

El nuevo panorama gestado desde el verano de 2007, caracterizado por turbulencias financieras internacionales y menores perspectivas de crecimiento a nivel global, plantean un escenario más complejo para las entidades financieras, tanto españolas como extranjeras (Banco de España, Informe de Estabilidad Financiera, abril 2008; p. 11). Aunque las entidades

de depósito españolas parecen afrontar con ciertas garantías el nuevo contexto financiero, en gran parte debido a que han evitado los productos financieros que han estado en el ojo del huracán financiero, no debe perderse de vista que la desaceleración que padece el sector inmobiliario nacional supone un reto adicional.

Con todo, durante el año 2007 el crédito concedido por las entidades de intermediación financiera españolas ha experimentado un notable ritmo de avance<sup>63</sup>. En concreto, el valor de los créditos concedidos por el agregado de bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito a las Administraciones Públicas y otros sectores residentes se ha incrementado en el último año en un 16,68%. No obstante, se trata de un ritmo de avance inferior al registrado en años anteriores. Así, por ejemplo, en el período 2001-2006 la tasa de crecimiento media anual acumulativa de los créditos concedidos a sectores residentes por el conjunto de entidades de depósito españolas fue del 19,16%. Dicha desaceleración está relacionada en gran medida con una reducción en el ritmo de avance del crédito a las actividades vinculadas al sector inmobiliario, tanto en vivienda como en promoción, en consonancia con el proceso de ajuste que registra este sector en España (Banco de España, Informe de Estabilidad Financiera, abril 2008; p. 11).

En Canarias la desaceleración en el ritmo de avance de los créditos también es evidente. Aunque en 2007 el valor de los créditos concedidos por las entidades de depósito a los sectores residentes aumentó en el Archipiélago en un 14,26%, entre los años 2001 y 2006 la tasa de crecimiento media anual acumulativa fue claramente superior (19,50%). De hecho, cuando se compara la dinámica del crédito en Canarias con la observada en el conjunto nacional, se observa que la desaceleración ha sido más intensa en las Islas. Por ejemplo, entre los años 2001-2006 Canarias registró la séptima tasa de crecimiento más elevada a nivel autonómico en España. Sin embargo, en 2007 registró la tercera más baja, y únicamente País Vasco (12,96%) y Castilla y León (14,07%) consiguen tasas de variación interiores. Y si enfrentamos el avance en 2007 con el del período 2001-2006, Canarias aparece como la tercera Comunidad Autónoma con un mayor descenso, por detrás de Murcia y Andalucía (véase la tabla 2.60).

El ritmo de crecimiento de los depósitos de los sectores residentes en el agregado de bancos, cajas de

ahorros y cooperativas de crédito ha sido claramente inferior al de los créditos. Entre 2001 y 2006 la tasa de crecimiento media anual acumulativa fue del 11,28% a nivel nacional, y del 9,52% en Canarias. En el año 2007 la tasa de avance a nivel nacional fue del 11,17%, prácticamente al mismo nivel que el registrado en el período anterior. En Canarias, sin embargo, se asiste a una desaceleración notable en el ritmo de crecimiento de los depósitos, que se sitúa en 2007 en el 5,78%, esto es, 3,74 puntos porcentuales por debajo de la tasa de crecimiento media anual acumulativa del período 2001-2006. Es más, en el último año ninguna otra Comunidad española registra un crecimiento inferior en el valor de sus depósitos (véase la tabla 2.60).

La evolución seguida por créditos y depósitos bancarios tiene su traducción inmediata en la dinámica del saldo neto de la intermediación financiera, o, alternativamente, en el ratio de créditos sobre depósitos. En particular, el diferencial positivo abierto en los últimos años entre el ritmo de crecimiento de créditos y depósitos bancarios (véanse las dos últimas columnas de la tabla 2.60) ha significado un notable incremento en el saldo neto de las entidades de intermediación financiera en Canarias. Si en 2001 éste era de 5.300 millones de euros, en 2006 ascendía ya a 25.635 millones de euros, y en 2007 era de 31.265 millones de euros (véase la tabla 2.61). De esta forma, Canarias registra, en 2007, el quinto saldo neto más elevado de toda España, y si lo expresamos en porcentaje del valor de los depósitos (126,98%), únicamente es superado por Baleares (133,87%).

El avance registrado en el saldo neto de las operaciones bancarias típicas no es, sin embargo, una tendencia exclusiva de Canarias. Todas las Comunidades españolas muestran unos niveles de endeudamiento relativo crecientes en los últimos años. Según se desprende de los datos publicados por el Banco de España, en el año 2007 el ratio de los créditos sobre los depósitos bancarios se sitúa muy por encima del valor registrado en 2001 en todas las Comunidades españolas (véase el gráfico 2.113). Canarias sorprende, sin embargo, por ser en ambos años la segunda región española en endeudamiento relativo. Únicamente en Baleares el valor del ratio de los créditos sobre los depósitos es mayor que el existente en Canarias. Detrás de este avance en los niveles de endeudamiento relativo se encuentran factores como el recurso creciente al endeudamiento hipotecario y, sobre todo, el mantenimiento de

63 Dentro del sistema financiero español y, por tanto, en los sistemas financieros de sus regiones, ocupan un lugar destacado, predominante, la entidades de intermediación financiera. Por este motivo, en este epígrafe nos centraremos en la dinámica económica reciente del sector de la Intermediación financiera en Canarias.

Tabla 2.60

### Evolución del volumen de créditos y depósitos en España por Comunidades Autónomas. 2001-2007 (tasas de variación medias anuales acumulativas, en %)

	Créditos			Depósitos			Diferencial (2)	
	2001-2006	2006-2007	Diferencial (1)	2001-2006	2006-2007	Diferencial (1)	2001-2006	2006-2007
Andalucía	21,49	15,88	-5,61	11,45	8,12	-3,33	10,03	7,76
Aragón	19,70	15,46	-4,24	8,88	10,47	1,58	10,82	4,99
Asturias	15,36	17,09	1,73	6,89	13,77	6,88	8,47	3,32
Baleares	18,21	17,29	-0,91	8,11	7,31	-0,80	10,09	9,98
C. Valenciana	20,73	16,07	-4,66	14,84	14,27	-0,57	5,89	1,80
Canarias	19,50	14,26	-5,24	9,52	5,78	-3,74	9,98	8,48
Cantabria	16,64	15,95	-0,69	9,21	9,38	0,17	7,44	6,57
Castilla - La Mancha	22,09	20,53	-1,56	9,29	11,09	1,80	12,80	9,44
Castilla y León	17,90	14,07	-3,84	6,52	11,47	4,95	11,38	2,59
Cataluña	19,22	15,47	-3,75	11,62	6,56	-5,06	7,60	8,91
Extremadura	16,41	17,12	0,70	8,81	11,41	2,60	7,61	5,71
Galicia	16,85	17,60	0,75	7,80	13,09	5,30	9,05	4,50
Madrid	18,98	19,10	0,12	12,44	13,83	1,39	6,54	5,26
Murcia	23,62	17,33	-6,28	13,31	9,09	-4,22	10,31	8,25
Navarra	17,28	15,80	-1,48	7,34	16,74	9,39	9,94	-0,93
País Vasco	13,55	12,96	-0,59	7,22	14,25	7,03	6,34	-1,29
Rioja	19,75	16,50	-3,24	9,16	14,31	5,15	10,59	2,19
<b>España</b>	<b>19,16</b>	<b>16,68</b>	<b>-2,49</b>	<b>11,28</b>	<b>11,17</b>	<b>-0,11</b>	<b>7,88</b>	<b>5,50</b>

(1) Diferencia entre la tasa de crecimiento media anual acumulativa de 2006-2007 y 2000-2006 (en puntos porcentuales).

(2) Diferencia entre la tasa de crecimiento media anual acumulativa de créditos y depósitos (en puntos porcentuales).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

tipos de interés en niveles históricamente reducidos contribuyen a explicar en gran medida esta evolución (Carbó Valverde, Delgado Márquez y Rodríguez Fernández, 2006; p. 133).

A lo largo del último año esta tendencia al avance en el endeudamiento relativo parece haberse mantenido. Si en el año 2006 el ratio de endeudamiento relativo se situó en Canarias en un 2,10, en 2007 se incrementó en 0,17 puntos, situándose, por tanto, en 2,27. Este avance se ha producido a pesar de la desaceleración en el ritmo de crecimiento del valor de los créditos. Sin embargo, ya señalamos antes que la ralentización ha sido más acusada en el crecimiento de los depósitos, que se erige como el principal factor explicativo del incremento registrado en el transcurso del último año en el ratio de endeudamiento relativo en Canarias.

La desaceleración experimentada por el crédito al sector residente, y, en especial, al sector privado, se ha concentrado en los créditos concedidos con garantía

hipotecaria, lo que se ha traducido en una reducción de la contribución al crecimiento del crédito total de las actividades relacionadas con el sector inmobiliario (Banco de España, Informe de Estabilidad Financiera, abril 2008; p. 23). Tanto la financiación a las familias destinada a la adquisición de vivienda, como, ya dentro del sector empresarial, el crédito a construcción y promoción inmobiliaria, se han desacelerado de forma progresiva a lo largo de 2007, en coherencia con la situación por la que atraviesan estos mercados, el endurecimiento de las condiciones financieras. En este nuevo escenario, las entidades financieras parecen estar revisando sus estrategias, diversificando sus posiciones y tratando de reducir el peso relativo de la construcción y la promoción inmobiliaria dentro del conjunto de la financiación concedida al sector empresarial.

Por tanto, aunque el endurecimiento en las condiciones de oferta de crédito ha sido generalizado, ha sido más acusado en el caso de las operaciones realizadas con las empresas y con los hogares para la adquisición de vivienda (Banco de España, Boletín

Tabla 2.61

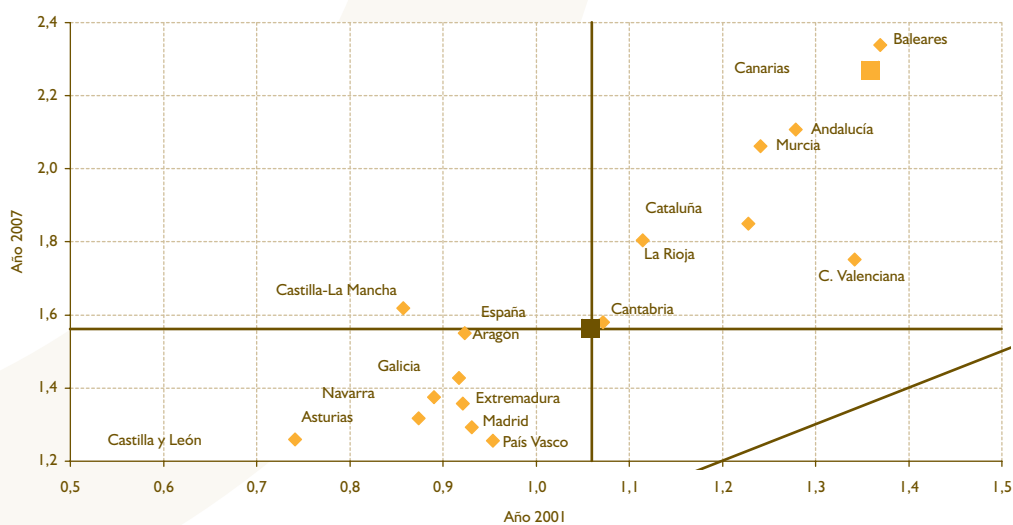
**Saldo neto de las operaciones bancarias típicas (créditos-depósitos) por Comunidades Autónomas. 2006-2007**

	Saldo <sup>1</sup>			Ratio <sup>2</sup>	
	Año 2007 (millones de euros)	Variación anual, 2006-2007 (%)	Año 2007 (% sobre Depósitos)	Año 2007 (tantos por uno)	Variación anual, 2006-2007 (pp)
Andalucía	122.770	23,90	110,83	2,11	0,14
Aragón	16.437	25,80	54,99	1,55	0,07
Asturias	6.435	28,98	31,69	1,32	0,04
Baleares	24.274	26,05	133,87	2,34	0,20
C. Valenciana	76.539	18,56	75,10	1,75	0,03
Canarias	31.265	21,96	126,98	2,27	0,17
Cantabria	5.824	29,36	57,93	1,58	0,09
Castilla - La Mancha	20.076	39,71	61,87	1,62	0,13
Castilla y León	14.764	25,28	26,00	1,26	0,03
Cataluña	149.392	28,08	84,95	1,85	0,14
Extremadura	5.730	36,66	35,83	1,36	0,07
Galicia	19.616	29,69	42,70	1,43	0,05
Madrid	96.083	41,48	29,23	1,29	0,06
Murcia	24.799	26,32	106,26	2,06	0,14
Navarra	6.216	13,39	37,56	1,38	-0,01
País Vasco	16.770	8,19	25,63	1,26	-0,01
Rioja	5.538	19,35	80,42	1,80	0,03
<b>España</b>	<b>624.713</b>	<b>27,89</b>	<b>56,49</b>	<b>1,56</b>	<b>0,07</b>

<sup>1</sup> Créditos menos Depósitos; <sup>2</sup> Créditos sobre Depósitos.  
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

Gráfico 2.113

**Evolución del ratio créditos/depósitos en España por Comunidades Autónomas. 2001-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

Económico, enero 2008; p. 81). Un claro reflejo de estos cambios en las condiciones de oferta del crédito es la ralentización en el ritmo de avance de las hipotecas. Según la Estadística de Hipotecas elaborada por el INE, aunque el valor de éstas creció a nivel nacional en un 2% en el año 2007, el número de hipotecas constituidas descendió en un 5,13% respecto a 2006. En Canarias, el número total de fincas constituidas descendió en 2007 en un 11,25%, la segunda caída más alta a nivel autonómico, pues únicamente en Cataluña la contracción ha sido más intensa (-15,99%). En Canarias, y a diferencia de la dinámica registrada a nivel nacional, en 2007 también se aprecia un descenso en el valor de las hipotecas constituidas. Si en el año 2006 el importe ascendió a 13.661 millones de euros, en 2007 fue de 12.869 millones de euros, lo que equivale a un descenso del 5,80%. Únicamente en Navarra y Cataluña se registraron caídas superiores.

Las tendencias anteriores, que se referían al total de fincas, rústicas y urbanas, hipotecadas, se mantienen cuando nos centramos en las fincas urbanas, y, en particular, en el caso de las viviendas. Para esta clase de fincas se observa un descenso en el número de hipotecas constituidas en 2007 en Canarias del 10,45%, frente a una contracción del 6,74% a nivel nacional. Tan sólo en Cataluña y Madrid las se registran caídas más intensas. Igualmente, el importe de las hipotecas constituidas en 2007 sobre esta clase de finca desciende en Canarias. Con una tasa de variación del -4,72%, Canarias exhibe nuevamente la tercera caída más intensa.

#### **2.2.4. Aspectos estratégicos de la economía canaria**

En el Informe Anual 2006 del Consejo Económico y Social de Canarias se plasmó con claridad un diagnóstico sobre los elementos que explican la dinámica reciente de la economía canaria. La productividad parece la pieza clave que, desafortunadamente, parece estar jugando un papel limitativo sobre las perspectivas de crecimiento de la región.

Desde principio de los años noventa, se ha producido un resurgir de las teorías explicativas del crecimiento económico. La productividad se convierte en las mismas en la variable clave, aunque nunca dejó de serlo en esta línea de investigación académica. Lo que sí resulta más novedoso es el conjunto de factores que se influyen de manera significativa en su evolución. Frente a una concepción inicial que ponía el acento en la acumulación del stock de capital privado, se ha ido derivando hacia lo que en términos coloquiales se ha denominado "economía del conocimiento", en la

que la educación y la tecnología, especialmente aquellas referidas a la información y las comunicaciones, se constituyen en los pilares fundamentales del avance de la productividad.

Junto con estos elementos, las infraestructuras han mantenido también una gran relevancia, especialmente dentro del debate sobre la política regional europea. De este modo, las inversiones en infraestructuras se han venido a considerar un potencial factor estrangulador del crecimiento, lo que en último término ha animado a desarrollar aquellas estructuras básicas que permitan a la sociedad desarrollarse con normalidad.

Educación (o capital humano), capital tecnológico e infraestructuras se han convertido así, en los aspectos clave en la actualidad en los paquetes de medidas de política económica destinados al incentivo de la productividad. En reconocimiento de estas circunstancias, la política regional europea ha sufrido diversas modificaciones en sus objetivos, destinadas a focalizar cada vez más sus intervenciones en estas líneas de actuación. Esta realidad quedó claramente plasmada en los Programas Operativos diseñados para Canarias, que tuvimos la ocasión de analizar en el Informe Anual del pasado año.

El objetivo de este apartado es, por tanto, analizar los que hoy en día se consideran los aspectos estratégicos de la economía canaria. En la medida que el Apartado 3.2.1 analiza en detalle la educación, en las siguientes líneas nos concentraremos en los otros dos elementos claves señalados más arriba; es decir, las infraestructuras y el capital tecnológico.

##### **2.2.4.1. Infraestructuras físicas. Transportes. Energía y agua**

Las infraestructuras físicas han sido consideradas habitualmente como uno de los elementos clave en la explicación de los avances de productividad y de producción. Sin embargo, y tal y como se discutió con algo de detalle el año pasado en este mismo Informe, esta no es una cuestión sobre la que exista consenso académico. Lo que sí parece aceptado es que en el desarrollo económico de cualquier sociedad es necesaria la existencia de ciertas infraestructuras clave que aseguren la interconectividad de dicho territorio y le proporcione los inputs energéticos e hídricos necesarios. Cumplidos esos requisitos mínimos, no parece que más infraestructuras impliquen mejores condiciones de vida.

Aclarado este extremo, en lo que sigue se analizará la situación de las infraestructuras de transporte, energía e hídricas en Canarias.



### 2.2.4.1.1. Transporte

Las infraestructuras de transporte existentes en el territorio canario abarcan la red de carreteras, los puertos y los aeropuertos. Las dotaciones ferroviarias son aún de escasa importancia, por lo que se omiten del análisis<sup>64</sup>.

La red de carreteras en Canarias en el año 2005 ascendía a un total de 4.261 kilómetros. El conjunto de estas infraestructuras se encuentra a cargo de los Cabildos Insulares, que son los garantes de su conservación. En contra de lo que pudiera pensarse a priori, el número de kilómetros de carreteras ha ido disminuyendo a lo largo de los últimos años. De hecho, entre 2000 y 2005 su cuantía descendió a una tasa media anual de un -0,79 por ciento, siendo el descenso más pronunciado de los que se produjeron entre las regiones españolas. En el conjunto de la nación, la tasa media de crecimiento fue positiva y alcanzó el 0,25 por ciento. Este ligero retroceso de la red de carreteras se concentró especialmente en dos años, 2001 y 2003.

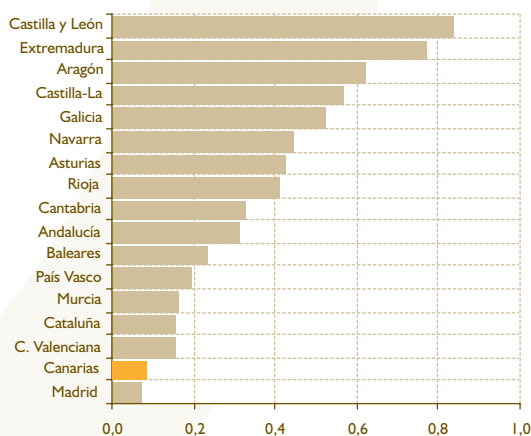
Si bien es verdad que ya sabemos que el ritmo de avance de la construcción de carreteras disminuyó durante el periodo, nos resultaría más útil conocer hasta qué punto es destacada o no la dotación de infraestructuras canarias en el conjunto nacional. Para

ello se ha calculado el número de kilómetros de carreteras existente por región con relación a su parque de vehículos. Los resultados aparecen resumidos en el gráfico 2.114.

Como se ve Canarias se posiciona como la segunda región española con menor número de kilómetros de carretera por vehículo, tan sólo por delante de Madrid. Acerca de esta cuestión se puede destacar que la carga que soporta la red de carreteras canarias es bastante importante y se debe en gran medida a la densidad de población que caracteriza su territorio. Esto no debe implicar que las carreteras se encuentren saturadas, ni que la dotación de infraestructuras en esta materia sea la óptima, puesto que en lo referido a la red de carreteras lo más relevante es la conectividad que genera la misma. Sobre esta cuestión poco se puede decir en base a la información disponible.

Esto requeriría un estudio pormenorizado de los flujos humanos en el territorio canario. Analizar su distribución y su concentración para, a partir de dicha información, valorar hasta qué punto la dotación de infraestructuras se adapta a dicha realidad. Aunque se escapa del alcance de un Informe Anual, nos gustaría llamar la atención sobre la necesidad de realizar este ejercicio práctico, puesto que los trabajos realizados por los profesores de la Universidad de La Laguna,

**Gráfico 2.114 Kilómetros de carreteras por vehículo en las regiones españolas. 2005**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

64 Únicamente cabe destacar la experiencia del tranvía Metro Tenerife, que se inauguró el 2 de junio de 2007, con una primera línea que une Santa Cruz de Tenerife con La Laguna. Esta línea consta de 21 paradas a lo largo de un trazado de 12,5 km y da cobertura a unas 32.000 personas al día en el área metropolitana. Cada unidad de los 20 tranvías está capacitada para trasladar a 200 pasajeros (60 sentados) a una velocidad máxima de 70 km/h. La explotación del tranvía Metro Tenerife corre a cargo de la empresa Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima (MTSA), participada mayoritariamente por el Cabildo de Tenerife. Metropolitano de Tenerife tiene previsto aumentar el recorrido del tranvía de haciendo una ampliación de la línea 1, con 4 paradas más, hasta el Aeropuerto Tenerife Norte, así como la construcción de otra línea (línea 2) que irá de La Cuesta hasta Tíncer.



Dirk Godenau y Vicente Zapata, en el marco de los Informes Anuales de años anteriores, tienen las claves sobre los movimientos diarios de la población del Archipiélago. Consideramos que esta información puede ser muy útil para extraer lecciones de gran interés en materia de política pública de transportes y de infraestructuras.

La relevancia de la red de infraestructuras viarias para el desarrollo económico reside en su potencial para mover mercancías de un destino a otro. En concreto, por las carreteras canarias en 2007 se movieron un total de 35.259 toneladas de mercancías. Aunque se trata de una cantidad modesta, como veremos a continuación, ha experimentado importantes crecimientos en el último lustro. De hecho, entre 2000 y 2007 Canarias fue la Comunidad Autónoma española donde más creció el número de toneladas transportadas por carretera, siguiendo un ritmo medio anual de un 15,9 por ciento. Sorprendentemente, entre 2006 y 2007 fue de las pocas regiones españolas que experimentó un retroceso en este indicador, con un descenso de un 4,7 por ciento.

Ahora bien, hay que valorar hasta qué punto el transporte terrestre resulta importante en el transporte de mercancías pero, sobre todo, estudiar en qué medida las infraestructuras de transporte por carretera están bien diseñadas para hacer frente a dichos flujos de mercancías. En el gráfico 2.115 se ha representado el ratio entre las toneladas de mercancías que se mueve por carretera en cada región española por el número de kilómetros de carretera existente en cada una de las mismas.

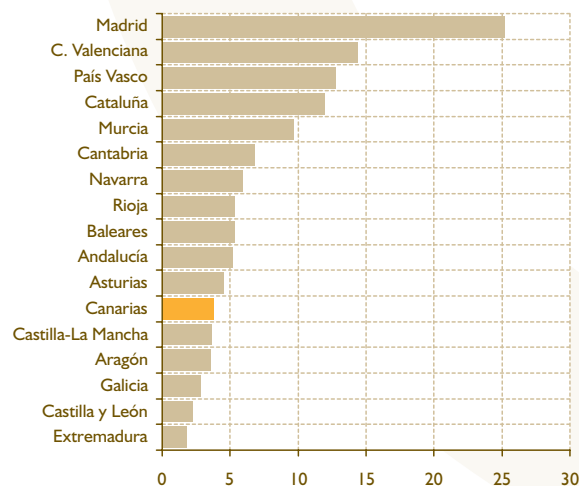
En el gráfico se aprecia cómo Canarias es de las regiones españolas con menores índices de mercancías transportadas por carretera, lo que contrasta con el elevado grado de “saturación” que experimentaba su red de carreteras en proporción al parque de vehículos. Como se aprecia al comparar los resultados con los del gráfico anterior, llama la atención que las regiones con mayor proporción de mercancías movidas por carretera por el número de kilómetros de la misma, son las que tenían un menor número de kilómetros de carretera por vehículo. La única excepción la constituye Canarias.

Este resultado obedece a una lógica. La condición insular de nuestra región limita en gran medida las posibilidades de transporte de mercancías por carretera, estando destinadas fundamentalmente al mercado interior. Las procedentes del exterior, que además forman una parte muy importante, tal y como manifestaron las cifras de importación analizadas en el Apartado 2.2.2., emplean otros medios de transporte, especialmente el marítimo como tendremos ocasión de comprobar a continuación. En definitiva, Canarias cuenta con un mayor número de mecanismos de organización del transporte intermodal, que al final se refleja en un reparto más equilibrado de las diferentes alternativas a la hora de transportar las mercancías.

Evidentemente, y aunque hemos visto que las redes viarias juegan un papel cada vez más importante en el movimiento de mercancías en Canarias, como territorio insular, resulta de mucha mayor relevancia el papel jugado por los puertos y los ae-

Gráfico 2.115

### Mercancías transportadas por kilómetro de carretera en las regiones españolas. 2005



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

ropuertos, por lo que nos ocuparemos de ellos a continuación.

El tráfico marítimo es una de las opciones de las que dispone el territorio insular para conectarse con el exterior. Canarias está dotada de múltiples infraestructuras portuarias, teniendo varias islas más de un puerto de relevancia. En este apartado analizaremos los resultados relativos a los puertos ubicados en Canarias gestionadas por Puertos del Estado a través de sus diferentes delegaciones provinciales. Ello nos permitirá realizar comparaciones con el conjunto del Estado español.

En 2007 por los puertos canarios pasaron un total de 28.054 buques; es decir, un 21,4 por ciento del total que visitaron los puertos españoles. De dicha cifra un total de 10.004 tuvieron por destino los puertos de Las Palmas (35,7%), mientras que los 18.050 restantes fueron a los de Santa Cruz de Tenerife (64,3%). A lo largo de los últimos años el número de buques que alcanzaron los puertos canarios se ha ido reduciendo paulatinamente. Entre 2000 y 2007 ha disminuido a un ritmo anual medio de un 2,4 por ciento. Sin embargo, este descenso ha sido más acentuado en los puertos de la provincia de Las Palmas, con un descenso medio anual de un 5,0 por ciento. En términos nacionales, esta tendencia es, contrariamente, positiva, cifrándose un incremento medio de un 1,1 por ciento en dicho periodo. Sin embargo, en este resultado ha tenido un gran peso lo sucedido durante 2007. En este último año el tráfico de buques se incrementó un 9,6 y un 3,25 en el conjunto nacional y en Canarias, respectivamente.

Una visión de conjunto de los puertos españoles, puede encontrarse en el gráfico 2.116 en el que se ha representado la importancia de cada autoridad portuaria sobre el total nacional. A simple vista destacan los puertos de Bahía de Algeciras, Baleares, Barcelona, Valencia y Santa Cruz de Tenerife.

Evidentemente, la razón principal por la que estábamos interesados en estudiar las infraestructuras portuarias tenía que ver con las implicaciones que éstas tienen en el ámbito económico, por lo que conviene estudiar las cifras de pasajeros transportados por esta vía, así como las mercancías distribuidas.

En el gráfico 2.116 queda patente que los puertos canarios también ofrecen registros destacados dentro del panorama nacional en cuanto a movimiento de

pasajeros. El caso de Santa Cruz de Tenerife es bastante reseñable, encontrándose a muy poca distancia del de Baleares y Bahía de Algeciras<sup>65</sup>. El número de pasajeros transportados por barco en los puertos canarios de titularidad estatal ascendió a 5.857.984, de los cuales 4.953.777 (84,6%) lo hicieron en los de Santa Cruz de Tenerife. Véase que las cifras de pasajeros destacan en los puertos canarios debido a las necesidades de interconexión insulares interiores. De hecho, la conexión de Tenerife con las islas menores de la provincia es mucho más intensa que en la provincia oriental.

Finalmente, la evolución de estas cifras en el tiempo también ha resultado bastante interesante. La relevancia de los pasajeros transportados en Canarias ha ido perdiendo peso, mientras que la ganaba en el conjunto de los puertos españoles; es decir, lo mismo que sucedía con el número de buques. Durante el periodo que se extiende entre 2000 y 2007, el número de pasajeros por vía marítima descendió en Canarias a un ritmo medio anual de un 0,3 por ciento, mientras que en los puertos españoles lo hizo a un ritmo positivo de un 5,1 por ciento. La disminución de las cifras de pasajeros en los puertos canarios se volvió a concentrar en la provincia de Las Palmas. En paralelo a los movimientos de buques, durante 2007 el número de pasajeros experimentó un considerable incremento tanto en ambas provincias canarias como en el total nacional.

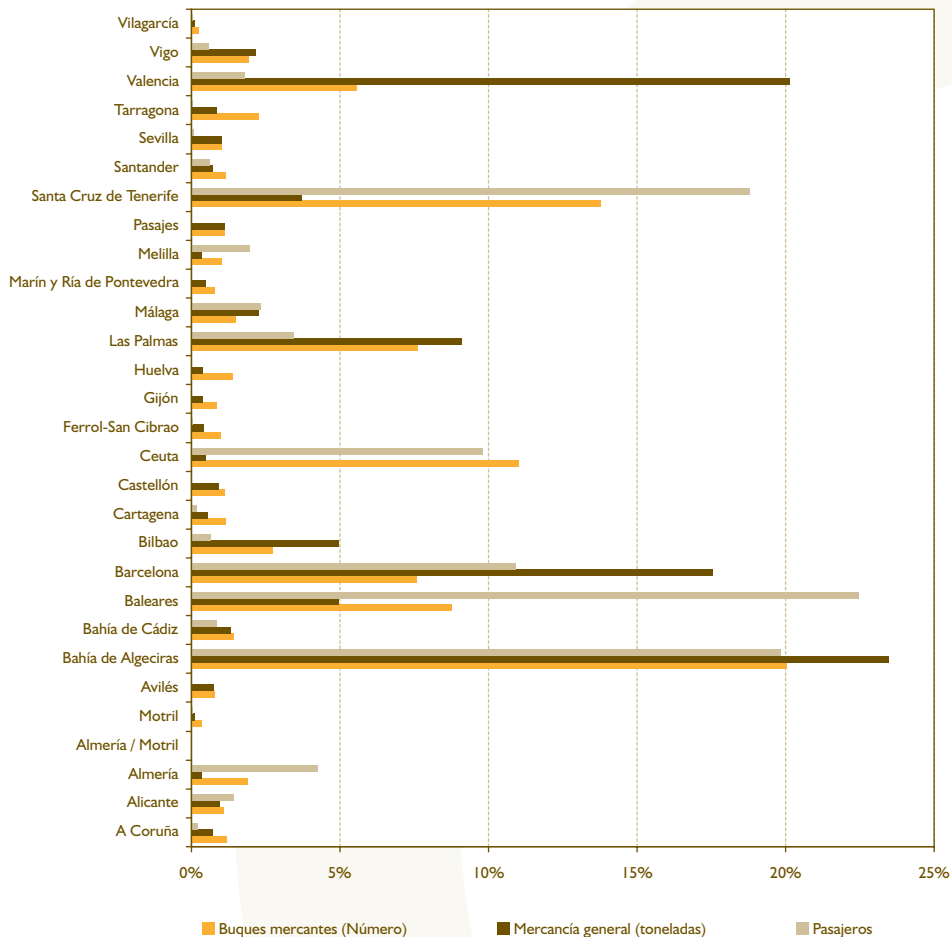
Al analizar el transporte de mercancías por carretera obteníamos que los datos en Canarias eran bastante pobres en comparación con los observados en el ámbito peninsular. Esto, en cierto modo, era lógico puesto que el transporte de mercancías insular responde tan sólo a las necesidades del propio territorio y no puede proceder desde el exterior. Como alternativas se barajaban la entrada de mercancías por vía marítima o por vía aérea.

En 2007 se recibieron en los puertos canarios de titularidad estatal 25.662.824 toneladas de mercancías. En este caso, la mayor participación la adquieren los puertos de Las Palmas con 18,2 millones de toneladas (un 71 por ciento del total). El ritmo de crecimiento de estas llegadas ha sido importante. Entre 2000 y 2007 las toneladas de mercancías recibidas aumentaron a un ritmo medio anual de un 8,5 por ciento en los puertos canarios, alcanzando un ritmo algo inferior a del total nacional que fue de un 9,1 por ciento.

65 Es muy posible que al lector le resulte sorprendente las diferencias existentes entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas en este ámbito. Una parte de la explicación se debe al hecho de que las conexiones de pasajeros entre Tenerife y Gran Canaria se realizan desde el puerto de Santa Cruz hasta el de Agaete. Este aspecto ya fue destacado en los Informes Anuales de años anteriores.

Gráfico 2.116

### Participación de cada Autoridad Portuaria sobre el total de Puertos del Estado. 2007



FUENTE: Puertos del Estado (Ministerio de Fomento). Elaboración propia.

Un aspecto más que puede destacarse del tráfico de mercancías por vía marítima en España es el peso preponderante que tiene tres puertos en el total. Éstos son el de Bahía de Algeciras, Valencia y Barcelona, que juegan un papel importante como plataformas de recepción de mercancía por mar. Los puertos canarios disponen de un mercado interior limitado para poder jugar dicho papel, por lo que la clave la constituye la posibilidad de convertirse en plataformas de distribución intermedia entre destinos. Su magnífica situación geográfica abre un enorme campo de posibilidad que debiera ser explotado.

Para finalizar completaremos el análisis de las infraestructuras de transporte destacando las principales cifras relativas al transporte aéreo. Por nuestra especial configuración, Canarias cuenta con ocho aeropuertos en la actualidad, uno por isla y con el caso especial de Tenerife que dispone de dos infraestructuras

aeroportuarias. Estos ocho aeropuertos vieron rodar por sus pistas un total de 338.176 aeronaves durante 2007. El número de aeronaves ha seguido una tendencia creciente en los últimos años, creciendo a un ritmo medio anual de un 3,3 por ciento desde 2000. El número de pasajeros que llegan en dichas aeronaves ascendió a 33.865.675 personas, siendo el peso de las mercancías transportadas de 84,2 millones de kilogramos. Si bien el número de pasajeros ha seguido un proceso de crecimiento en los últimos siete años (tasa media de un 2,1 por ciento anual), no ha sucedido lo mismo con las mercancías. La vía marítima parece haber sido el medio principal de introducción de las mismas en Canarias. Estas cifras que se han comentado de forma general para el conjunto de Canarias, pueden encontrarse desagregadas por islas en la tabla 2.62.

Como resultaría lógico a priori, la mayoría del tráfico aéreo se concentra en los aeropuertos de Gran

Canaria y Tenerife. Gran Canaria posee el liderazgo en lo relativo a la recepción de mercancías, mientras que Tenerife lo tiene tanto en la entrada de aeronaves como en el número de pasajeros transportados. En este último punto también destacan los aeropuertos de Lanzarote y Fuerteventura, al amparo de unos mercados turísticos en pleno crecimiento. Digno de destacar es que desde 2006, el número de pasajeros llegados al aeropuerto de Fuerteventura supera al de Lanzarote. Como no podía ser de

otra forma, los resultados más discretos los obtenemos para las islas de La Gomera y El Hierro. El Hierro mantiene una cierta ventaja sobre La Gomera lo que contrasta con sus cifras poblacionales. La explicación a este hecho se encuentra por una parte a la reciente instalación de la infraestructura aeroportuaria en La Gomera (entró en funcionamiento en 2001) y por otra parte a las excelentes conexiones marítimas que mantiene La Gomera con la isla de Tenerife.

Tabla 2.62

### Principales indicadores del transporte aéreo en las Islas Canarias. 2000-2007

Datos totales 2007			
	Aeronaves	Mercancías (kilogramos)	Pasajeros
Canarias	338.176	84.175.666	33.865.675
Gran Canaria	104.307	36.228.083	10.062.358
Tenerife	116.633	35.281.825	12.439.093
Lanzarote	41.714	4.462.747	4.525.166
Fuerteventura	48.913	6.555.968	5.471.758
La Palma	19.326	1.475.026	1.145.189
La Gomera	3.021	638	39.920
El Hierro	4.262	171.379	182.191
Porcentaje sobre el total regional 2007			
	Aeronaves	Mercancías (kilogramos)	Pasajeros
Canarias	100,0	100,0	100,0
Gran Canaria	30,8	43,0	29,7
Tenerife	34,5	41,9	36,7
Lanzarote	12,3	5,3	13,4
Fuerteventura	14,5	7,8	16,2
La Palma	5,7	1,8	3,4
La Gomera	0,9	0,0	0,1
El Hierro	1,3	0,2	0,5
Tasas de crecimiento durante el periodo 2000-2007			
	Aeronaves	Mercancías (kilogramos)	Pasajeros
Canarias	3,28	-0,94	2,08
Gran Canaria	2,32	-2,60	1,44
Tenerife	3,00	0,33	1,64
Lanzarote	0,24	-2,94	-0,76
Fuerteventura	7,75	5,70	7,12
La Palma	5,61	-2,36	4,36
La Gomera	7,47	-43,35	11,35
El Hierro	5,38	-0,14	6,09

NOTA: Tenerife incluye la suma de los datos referidos a los aeropuertos de Tenerife sur y Tenerife norte. Las tasas de crecimiento referentes al aeropuerto de La Gomera fueron calculadas para el intervalo 2001-2007.

FUENTE: Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC). Elaboración propia.

En el ámbito insular también resulta interesante conocer las conexiones existentes entre cada una de las islas. Como podemos comprobar en la tabla 2.63 los movimientos más intensos se producen entre las dos islas capitalinas. Entre Tenerife y Gran Canaria se movieron durante 2007 un total de 808.338 pasajeros. Siguiendo a este flujo de mayor relevancia se encuentran los movimientos de pasajeros entre Gran Canaria y Fuerteventura, entre Tenerife y La Palma y entre Gran Canaria y Lanzarote. El resto de conexiones insulares son menos relevantes, aunque son dignas de mencionar las que ligan a Tenerife con Lanzarote y Fuerteventura.

Sin duda, el tráfico aéreo en las islas ha seguido una senda ascendente en los últimos años, con la excepción del tráfico realizado de mercancías. Si bien es cierto que éste es un resultado positivo, convendría valorar con una mayor perspectiva lo que suponen

los datos canarios respecto al total nacional. En los gráficos 2.117 y 2.118 se representa la participación de los aeropuertos canarios, el de Madrid-Barajas, el de Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga y un agregado representativo del resto, en el total de movimientos aeroportuarios en España. A la vista de relevancia estratégica que sobre la economía tienen los movimientos de mercancías y de pasajeros, centraremos nuestra atención en estos aspectos.

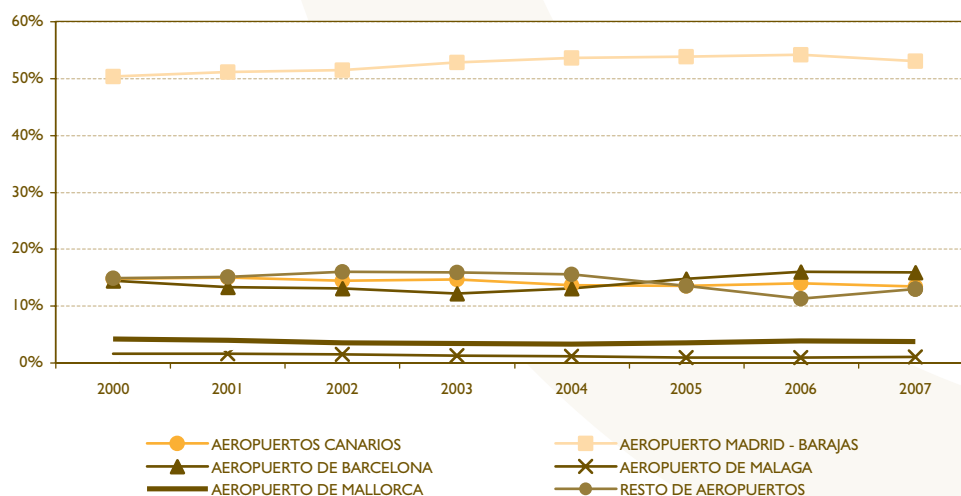
En cuanto a las mercancías, durante el periodo que se extiende entre 2000 y 2007, la tendencia en los aeropuertos canarios indica un ligero descenso de la cuota en las cifras nacionales, tal y como ocurre con Palma de Mallorca, Málaga y el agregado que incluye al resto de aeropuertos españoles. En compensación han ganado peso específico los aeropuertos de Barcelona y, especialmente, el de Madrid-Barajas. Esta tendencia es bastante significativa puesto que parece

**Tabla 2.63 Pasajeros en vuelos interinsulares en Canarias. 2007**

	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Fuerteventura	La Palma	La Gomera
Gran Canaria						
Tenerife	808.338					
Lanzarote	607.903	341.555				
Fuerteventura	632.411	238.277	27.583			
La Palma	131.367	630.338	9.928	6.826		
La Gomera	22.503	17.298	0	0	0	
El Hierro	26.025	151.283	0	98	3.451	0

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

**Gráfico 2.117 Participación regional de los aeropuertos españoles sobre el total nacional (kilogramos de mercancías). 2000-2007**



FUENTE: Ministerio de Fomento. Elaboración propia.

manifiestar un proceso de concentración de los movimientos de mercancías en un solo aeropuerto, el de Barajas, que acumula más de un 50 por ciento del total de tales movimientos.

En lo referido al tránsito de pasajeros, hay que resaltar que hasta 1999, ésta había sido un ámbito en el que los aeropuertos canarios mantuvieron el liderazgo dentro del panorama aeroportuario español. Sin embargo, en 2007 el panorama es bastante diferente. El liderazgo se encuentra en la actualidad más repartido entre Madrid-Barajas, que ha mantenido una posición estable a lo largo de estos últimos años, y, especialmente, el resto de aeropuertos españoles, que han ido ganando participación en las cifras globales.

Además de Canarias, ha experimentado una clara pérdida de peso específico el aeropuerto de Mallorca, casi de un modo tan intenso a como ha ocurrido en el archipiélago.

Podría pensarse que en las tendencias observadas en los aeropuertos insulares han podido jugar un papel especialmente relevante los movimientos experimentados por los turistas. Aunque una parte importante del turismo español, está constituida por ciudadanos nacionales, una forma de aproximar su evolución sería a partir del análisis de los pasajeros extranjeros. Esta es la información que se representa en el gráfico 2.119. Fijémonos que la participación de los aeropuertos canarios en el movimiento de pasajeros extranjeros era la más elevada en el año inicial (2000), pero ha sufrido una caída bastante acentuada desde entonces. De modo que ya en 2007 se había visto

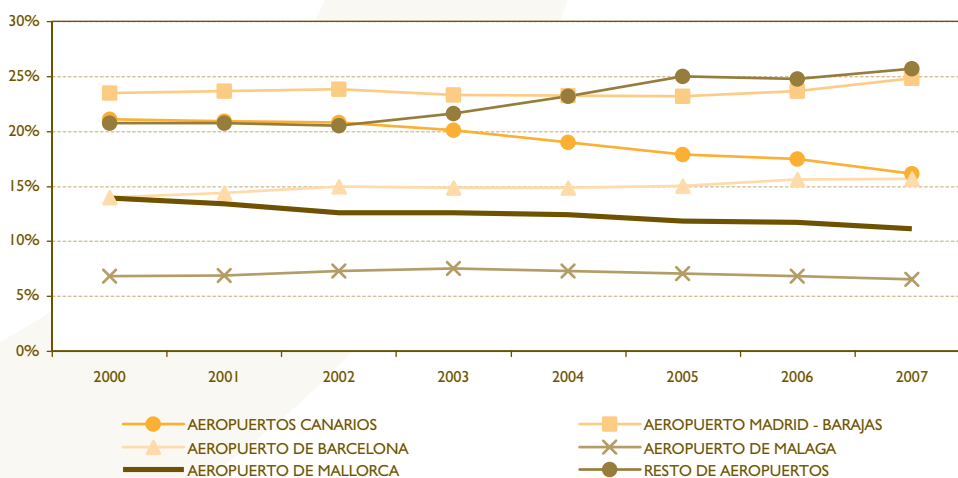
superada por los movimientos que se producen en Madrid-Barajas y el resto de los aeropuertos españoles. Los resultados en Palma de Mallorca son similares aunque no tan intensos como en Canarias.

Esta tendencia había sido destacada en el Informe Anual de 2006 y parecía estar vinculada a la relevancia que han ganado las compañías de bajo coste. En la medida que, aún hoy, los aeropuertos canarios juegan un papel bastante limitado en los movimientos generados por dicho tipo de tráfico, resulta inmediato entender que la reducción observada en Canarias puede estar vinculada a la menor importancia relativa de las nuevas compañías de bajo coste en nuestros flujos receptores.

Una cuestión a pensar en base a la información presentada en las líneas anteriores es en hasta qué punto los aspectos destacados en las líneas anteriores podrían mejorarse mediante la inversión en mayores y mejores infraestructuras de transporte. En este sentido, parece ser más bien factores estructurales los que determinan este tipo de valoraciones. En el transporte terrestre, resultaba fundamental conocer los movimientos que se producen día a día en el territorio canario, para ver si la red de carreteras existente sirve para cubrir óptimamente las necesidades de la población. Este mismo mecanismo de análisis podría ser de utilidad para valorar la utilidad o necesidad de las infraestructuras ferroviarias que se están discutiendo actualmente en las islas capitalinas del archipiélago. Se propone, de esta forma, cambiar el punto de vista en el enfoque teórico con el que se aborda el diseño óptimo de la red de transporte interior en las islas.

Gráfico 2.118

**Participación regional de los aeropuertos españoles sobre el total nacional (número de pasajeros). 2000-2007**



FUENTE: Ministerio de Fomento. Elaboración propia.

En términos bien parecidos, aunque afectando más a los métodos de transporte marítimo y aéreo, habría que reflexionar sobre la posibilidad de que Canarias pueda jugar verdaderamente un papel de plataforma logística intercontinental. En base a este planteamiento habría que valorar las posibilidades de carga de las infraestructuras marítimas y aéreas, en orden a proporcionar una respuesta adecuada a esta cuestión. En este sentido, también resulta relevante hacer un sumario de las conexiones que hoy en día existen entre Canarias y los destinos en los que se pretende desarrollar esta labor de plataforma logística.

Ambas cuestiones requieren una valoración teórica que va más allá del análisis que puede desarrollar razonablemente en el marco de un Informe Anual como el presente. Es por ello que se plantea la necesidad de realizar un análisis más específico desde esta perspectiva, a modo de proporcionar mejores respuestas a los problemas que verdaderamente deben preocupar.

#### 2.2.4.1.2. Energía y Agua

Junto con las infraestructuras de transporte, son dignas de destacarse aquellas relacionadas con el suministro de la energía eléctrica y los recursos hídricos. En un territorio como un archipiélago gozan de especial sensibilidad puesto que estas actividades gozan de un paraguas protector, constituido por la fragmentación que impone la insularidad, que puede dar lugar a la aparición de comportamientos poco competitivos en dichos sectores.

En este apartado concentraremos nuestra atención en el análisis del funcionamiento de estos sectores y las implicaciones que podrían tener para la planificación y ejecución de nuevas infraestructuras.

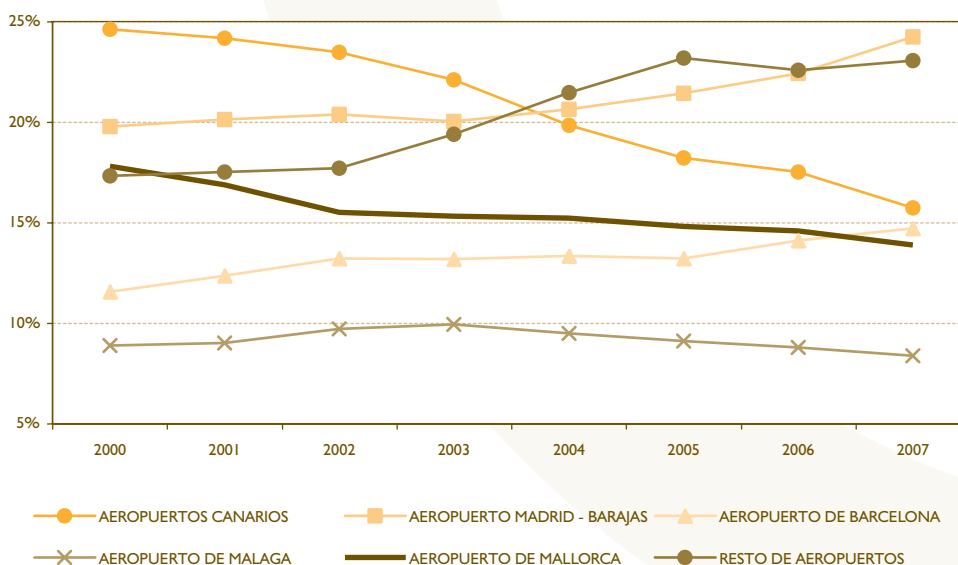
La generación de energía en el territorio canario se encuentra en la actualidad dominada por el suministro proporcionado a partir de derivados del petróleo. En el Plan Energético de Canarias se plantean los principales datos que caracterizan en la actualidad al sector y las líneas de actuación necesarias para el futuro. Tal documento se comentó con cierto detalle en el Informe Anual del año pasado, por tal razón a continuación nos limitaremos a destacar los elementos más llamativos de la evolución reciente de las principales magnitudes energéticas.

Un resumen de las principales cifras de Canarias, distinguiendo entre cada una de las siete islas, se encuentra disponible en la tabla 2.64, en la que se trata la energía eléctrica disponible, su producción bruta y su consumo. Como se puede observar, en 2007 habían disponibles en Canarias 9.209.209 megavatios hora, de los que 9.121.433 correspondían a producción bruta y se consumieron 8.278.342.

Si atendemos a la distribución de dichas magnitudes por islas nos encontramos con que en todos los indicadores considerados destacan las dos islas capitalinas (Gran Canaria y Tenerife), lo que

Gráfico 2.119

#### Participación regional de los aeropuertos españoles sobre el total nacional. Número de pasajeros extranjeros. 2000-2007



FUENTE: Ministerio de Fomento. Elaboración propia.



resultaba lógico a priori. Menos evidente resulta el hecho de que las cifras en Gran Canaria sean superiores a las de Tenerife, puesto que su población es menor. En este resultado pueden incidir los usos que hacen de la electricidad las empresas. Por otra parte, también conviene destacar el creciente papel jugado por Fuerteventura y Lanzarote en el panorama eléctrico canario y la escasa relevancia de La Gomera y El Hierro.

En cuanto a la evolución seguida en los últimos años, las cifras medias de crecimiento anual muestran los notables ritmos de crecimiento alcanzados en las islas de Fuerteventura y El Hierro. En tercera posición se situaría Tenerife, un resultado destacado habida cuenta la relevancia económica y poblacional que tiene esta isla. Las islas menos dinámicas en este ámbito son La Palma y Gran Canaria, con crecimientos notables pero por debajo de la media del archipiélago.

Tabla 2.64

### Principales indicadores del sector energético en las Islas Canarias (mwh). 2000-2007

Datos totales 2007			
	Energía disponible	Producción bruta	Consumo
Canarias	9.209.209	9.121.433	8.529.342
Gran Canaria	3.663.525	3.665.445	3.437.553
Tenerife	3.640.260	3.526.323	3.327.569
Lanzarote	863.625	838.113	807.826
Fuerteventura	671.424	710.715	620.652
La Palma	262.933	268.733	60.918
La Gomera	67.723	71.026	238.725
El Hierro	39.719	41.078	36.099
Porcentaje sobre el total regional 2007			
	Energía disponible	Producción bruta	Consumo
Canarias	100,00	100,00	100,00
Gran Canaria	39,78	40,18	40,30
Tenerife	39,53	38,66	39,01
Lanzarote	9,38	9,19	9,47
Fuerteventura	7,29	7,79	7,28
La Palma	2,86	2,95	0,71
La Gomera	0,74	0,78	2,80
El Hierro	0,43	0,45	0,42
Tasas de crecimiento durante el periodo 2000-2007			
	Energía disponible	Producción bruta	Consumo
Canarias	5,68	5,89	5,88
Gran Canaria	4,56	4,32	4,83
Tenerife	6,32	7,11	6,65
Lanzarote	6,36	4,85	6,34
Fuerteventura	8,78	11,52	8,68
La Palma	4,13	4,26	4,69
La Gomera	5,31	5,80	3,57
El Hierro	7,45	9,03	7,48

FUENTE: Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC). Elaboración propia.

66 En el Informe Anual de 2006, se realizó una valoración más exhaustiva del sector energético canario como consecuencia de la población del Plan Energético de Canarias (PECAN). El lector interesado en profundizar en tales cuestiones puede consultar el volumen del año anterior.

La información anterior nos describe los principales aspectos que caracterizan la situación canaria a nivel interno<sup>66</sup>. Pero también hemos de preguntarnos por los resultados canarios dentro del panorama nacional. Para ello en la tabla 2.65 se han resumido los resultados más significativos sobre el consumo de productos energéticos, mediante el análisis de las toneladas de combustibles utilizados en las regiones españolas.

En 2006 se consumieron en España un total de 39.954 miles de toneladas de combustibles, de las cuales 6.931 (un 17,35 por ciento) fueron gasolinas y las 33.023 miles restantes (82,65 por ciento) gasóleos. En Canarias las cifras fueron respectivamente de 1.364 miles de toneladas de combustibles, de las cuales 589 mil fueron gasolinas (43,2 por ciento) y 775 gasóleos (56,8). El caso canario se caracteriza especialmente porque es la Comunidad Autónoma en la que el peso de las gasolinas en el consumo de combustibles es el más elevado, tal y como se puede apreciar en el gráfico 2.120.

La participación de Canarias en el consumo total observado en España se encuentra en un 3,4 por ciento, valor que se encuentra algo por debajo de la importancia que tiene en términos de PIB o de población.

De este modo, al calcular el consumo energético por unidad de PIB o por habitante (véase el gráfico 2.121) en las regiones españolas, Canarias aparece entre las Comunidades que obtienen un ratio relativo más reducido, tan sólo superando en ambos registros a Madrid.

El ritmo de crecimiento de los consumos de combustibles energéticos en las islas ha experimentado una aceleración en los últimos años, situando al archipiélago en unas tasas algo superiores al conjunto de España. En concreto, la tasa de crecimiento media anual en el periodo 2000-2007 alcanzó en Canarias un 2,9 por ciento, superando claramente el registro nacional (2,1 por ciento). En este sentido, deben destacarse los imponentes crecimientos seguidos por Baleares (8,6 por ciento) y País Vasco (6,2 por ciento), y los retrocesos de Navarra (10,3 por ciento) y Extremadura (2,1 por ciento).

Junto con la energía, otro aspecto básico relacionado directamente con las infraestructuras físicas era el componente hídrico. Para ilustrar las necesidades de este sector, hemos resumido los principales resultados disponibles para las regiones españolas en la tabla 2.66. En la misma se aprecia que en el año 2005 se distribu-

Tabla 2.65

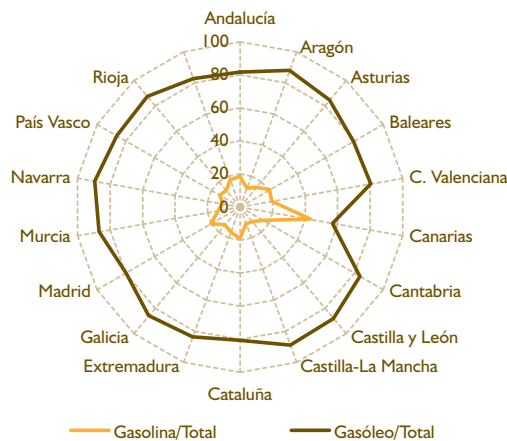
### Principales indicadores de consumo energético en las regiones españolas (miles de toneladas). 2006

	Combustibles	Gasolinas	Gasóleos	Participación nacional	Crecimiento. 2000-2006
Andalucía	5.988	1.097	4.891	14,99	4,47
Aragón	1.668	203	1.465	4,17	3,78
Asturias	830	129	701	2,08	2,19
Baleares	1.253	260	993	3,14	8,57
C. Valenciana	3.907	756	3.151	9,78	4,07
<b>Canarias</b>	<b>1.364</b>	<b>589</b>	<b>775</b>	<b>3,41</b>	<b>2,90</b>
Cantabria	547	88	459	1,37	3,27
Castilla y León	3.679	439	3.240	9,21	3,55
Castilla-La Mancha	2.796	309	2.487	7,00	3,63
Cataluña	5.938	1.147	4.791	14,86	1,77
Extremadura	971	158	813	2,43	-2,14
Galicia	2.530	360	2.170	6,33	4,42
Madrid	3.762	764	2.998	9,42	1,10
Murcia	1.435	191	1.244	3,59	1,75
Navarra	913	99	814	2,29	-10,30
País Vasco	1.982	277	1.705	4,96	6,19
Rioja	331	43	288	0,83	4,60
<b>ESPAÑA</b>	<b>39.954</b>	<b>6.931</b>	<b>33.023</b>	<b>100,00</b>	<b>2,08</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Gráfico 2.120

**Participación de diferentes tipos de consumo energético en las regiones españolas. 2006**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

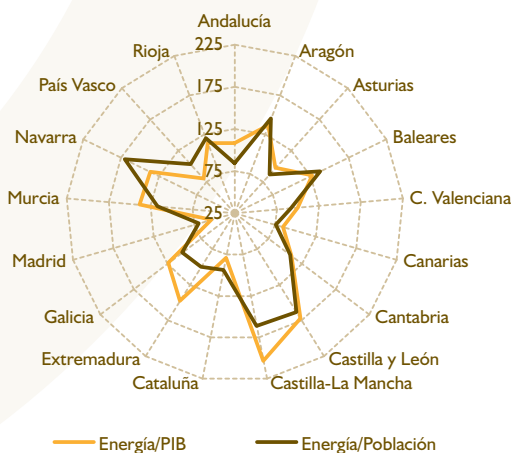
yeron en territorio español un total de más de 4.002 millones de metros cúbicos de agua, de los cuáles se perdieron durante la distribución 871 millones, es decir, un 19,5 por ciento. En Canarias las cifras fueron, respectivamente, de 186 y 46 millones de metros cúbicos. Por otra parte, en dicho año se gastaron más de 289,6 millones de euros en inversiones en los servicios de suministro de agua en España, de los que más de tres millones tuvieron su origen en Canarias.

Durante el periodo más reciente (2000-2005) la distribución de agua se caracterizó por un importante avance en Canarias. Con un ritmo de crecimiento

medio anual de un 6,15 por ciento, tan sólo se vio superada por Murcia y Baleares, sobrepasando claramente el dato para el conjunto nacional. Parte de este importante incremento de las cantidades de agua distribuida se debe, en el caso canario, al incremento que experimentó las pérdidas de agua en el proceso de distribución, que con un incremento medio anual de un 3,5 por ciento, siguió una tendencia contraria a lo observado en el conjunto nacional, donde disminuyeron las pérdidas a un ritmo medio anual de un 2,7 por ciento. De hecho, tan sólo en Extremadura, las pérdida de agua en la distribución crecieron a mayor ritmo que en Canarias.

Gráfico 2.121

**Consumo energético por unidad de PIB y población en las regiones españolas. 2006**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Tabla 2.66

## Principales indicadores del agua en las regiones españolas. 2005

	Datos generales			Tasas de crecimiento (2000-2005)		
	Agua distribuida*	Agua perdida*	Inversión realizada**	Agua distribuida	Agua perdida	Inversión realizada
Andalucía	839.417	182.077	73.472	4,70	3,50	-8,80
Aragón	115.627	36.714	2.311	0,90	-9,79	-16,72
Asturias	106.063	14.823	6.596	4,98	-10,42	1,64
Baleares	91.401	23.067	20.382	6,28	2,85	-24,53
C. Valenciana	393.009	125.717	28.523	1,29	-4,43	10,32
<b>Canarias</b>	<b>186.012</b>	<b>46.213</b>	<b>3.446</b>	<b>6,15</b>	<b>3,52</b>	<b>-37,11</b>
Cantabria	64.232	16.388	492	0,06	1,05	-29,23
Castilla y León	239.186	57.617	6.417	-1,98	-5,35	-18,88
Castilla-La Mancha	173.256	37.757	4.898	0,10	2,14	-18,51
Cataluña	541.377	110.622	60.287	-3,80	-7,98	0,96
Extremadura	108.617	31.733	3.072	5,82	13,28	20,40
Galicia	235.015	47.549	5.485	-1,67	3,46	213,89
Madrid	489.181	73.099	30.609	0,27	-0,82	-6,50
Murcia	123.073	17.247	6.024	10,76	-2,29	-2,26
Navarra	55.298	9.343	31.244	-0,65	-0,96	5,88
País Vasco	202.899	28.633	3.704	1,60	-18,10	13,52
Rioja	28.795	5.609	2.289	-6,55	1,18	-35,83
<b>ESPAÑA</b>	<b>4.002.180</b>	<b>871.022</b>	<b>289.671</b>	<b>1,14</b>	<b>-2,73</b>	<b>-8,57</b>

NOTAS: \* miles de metros cúbicos. \*\* miles de euros.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Finalmente, las inversiones realizadas en Canarias en los servicios de suministro de agua se caracterizan por haber experimentado la mayor reducción de entre todas las regiones españolas en el periodo considerado. El origen de estos resultados se encuentra en que durante los años 2000 y 2001 se realizaron importantes inversiones en infraestructuras hidráulicas en las islas, reduciéndose posteriormente. De modo que al calcular las cifras de crecimiento durante el periodo obtengamos una cuantiosa reducción en su ritmo de avance.

Para completar la imagen del balance hídrico de las regiones españolas, vamos a presentar una serie de ratios que aportan información cualitativa de gran interés. En primer lugar, se calcula la tasa de eficiencia en la distribución, que no es otra cosa que el porcentaje de agua suministrada que no se pierde durante el proceso de distribución. Esto constituye un indicador del grado de aprovechamiento de los recursos hídricos y que permite caracterizar de una forma indirecta la idoneidad de las infraestructuras hídricas de las regiones españolas.

En el gráfico 2.122 se representa dicho indicador para dos años específico, 2000 y 2005. Como se ve, en

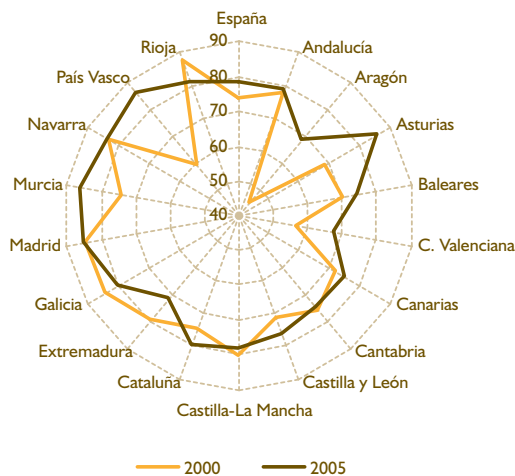
el caso español entre 2000 y 2005 se ha producido una mejora en el aprovechamiento del agua distribuida. A este resultado ha contribuido Canarias, con un incremento de la tasa de eficiencia desde un 71,8 hasta un 75,2 por ciento. Aún a pesar de los mejores resultados que se presentan en la actualidad, todavía se encuentra en una posición algo peor que la media española. Esta cuestión puede ser importante, como veremos a continuación.

Junto con la tasa de eficiencia, otro dato de gran interés lo constituye el precio unitario del agua distribuida, lo que indica las diferencias regiones en el coste del agua. En el gráfico 2.123 se presenta dicho indicador para el conjunto de regiones españolas. En el mismo se puede apreciar cómo el valor unitario del agua más elevado es el que se obtiene en la Comunidad Autónoma canaria, con bastante diferencia con la segunda región con el valor más elevado: Baleares. En 2005 el indicador en el archipiélago se cifró en 1,41 euros por metro cúbico, más que duplicando la cifra nacional (0,67 euros por metro cúbico).

La unión de los dos resultados anteriores genera una situación que es algo preocupante. Como acabamos

Gráfico 2.122

**Tasa de eficiencia en la distribución del agua en las regiones españolas. 2000-2005**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

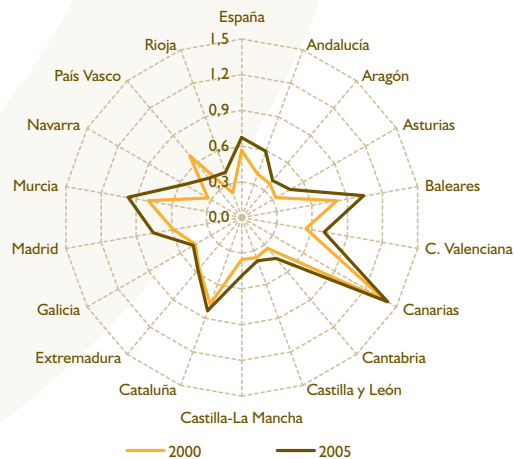
de mencionar, el valor unitario del agua en Canarias es el más elevado, y además con diferencia, de las regiones españolas. Sorprendentemente, la tasa de eficiencia de la distribución del agua se encuentra entre las peores del conjunto nacional, lo que no contribuye precisamente a aliviar el alto valor del factor hídrico en las islas. Esto genera una importante problemática en la medida que el agua no ya sólo un consumo básico para las familias, sino que además es un input esencial en la actividad agraria. Resulta evidente que mejorar la red de distribución del agua en Canarias, constituye una acción que podría contribuir

de forma positiva a controlar el elevado valor unitario del agua en nuestra región.

Otro aspecto relevante relacionado con el sector hídrico tiene que ver con el tratamiento que se proporciona a las aguas residuales. En territorios donde el agua es un recurso escaso, la reutilización del mismo puede constituir un aspecto estratégico importante para mejorar el acceso a dicho recurso. Asimismo, el tratamiento de las aguas residuales tiene importantes connotaciones desde una perspectiva medioambiental, cuestión que

Gráfico 2.123

**Valor unitario del agua en las regiones españolas (euros por metro cúbico). 2000-2005**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

será tratada en el apartado 3.4.1. En las siguientes líneas centraremos nuestra atención, por lo tanto, en la primera de las cuestiones planteadas.

En la tabla 2.67 se resumen los principales indicadores disponibles sobre el uso asignado a las aguas residuales en las diferentes regiones españolas. En concreto, podemos ver que en 2005 el volumen de aguas residuales recogidas para su tratamiento fue de 15.552.872 metros cúbicos, de los que 14.620.351 fueron finalmente sujetos a algún tipo de tratamiento. Las cifras para Canarias son respectivamente 292.285 metros cúbicos de agua recogidos y 258.900 metros cúbicos tratados. Por otra parte, los pagos realizados por saneamiento y depuración alcanzaron la cifra de 1.420 millones de euros en 2005 en el conjunto de España, de los cuales 44 millones tuvieron origen en Canarias.

En los últimos años los volúmenes de aguas recogidas y tratadas en España han seguido procesos de crecimiento bastante destacados. Entre 2000 y 2005 el ritmo medio anual superó en ambos indicadores el 13 por ciento. Las cifras en Canarias fueron más

discretas, incrementándose el volumen de aguas recogidas a una tasa media anual de un 3,2 por ciento, mientras que las aguas tratadas lo hicieron a un ritmo de un 7,3 por ciento. En materia de cuotas de saneamiento y depuración las cifras estuvieron más equilibradas. En el ámbito nacional el ritmo de crecimiento medio anual de dicho periodo fue de un 16,9 por ciento, mientras que en Canarias se situó algo por detrás (11,3 por ciento).

Resultaría interesante conocer el grado de tratamiento que se le proporcionan a las aguas residuales en Canarias, así como su uso posterior. Para valorar esta cuestión se han realizado comparaciones con el resto de regiones españolas. En este sentido, el gráfico 2.124 muestra la relación existente entre el porcentaje de aguas residuales que son sometidas a tratamiento del total de aguas recogidas y el porcentaje de aguas residuales reutilizadas. En el mismo se puede observar cómo Canarias es la tercera región española que menos porcentaje de aguas residuales somete a algún tipo de saneamiento, aunque hace reutilizado un porcentaje bastante elevado de las aguas residuales que se tratan.

Tabla 2.67

### Principales indicadores del tratamiento de aguas residuales realizado en las regiones españolas. 2000-2005

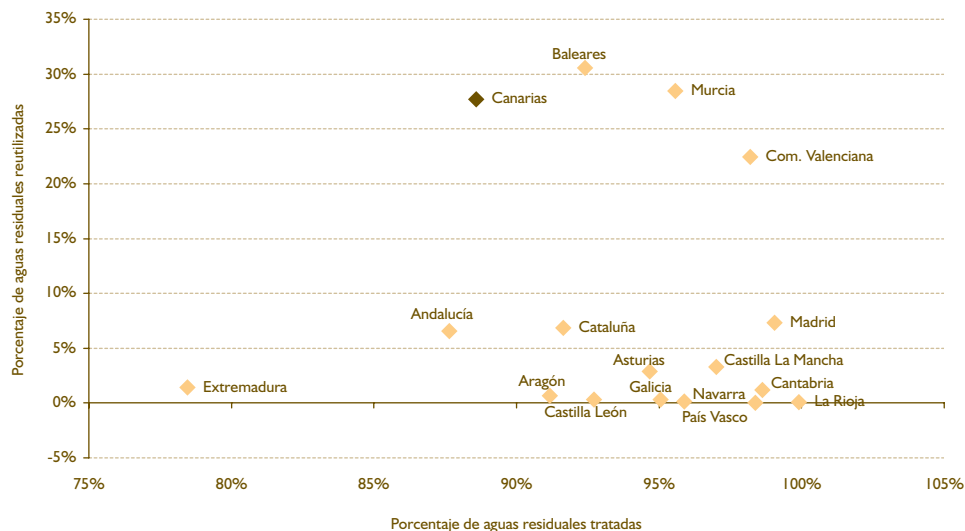
	Datos generales			Tasas de crecimiento (2000-2005)		
	Aguas recogidas*	Aguas tratadas*	Cuotas de saneamiento**	Aguas recogidas	Aguas tratadas	Cuotas de saneamiento
Andalucía	1.991.506	1.745.600	275.825	4,05	2,72	14,78
Aragón	636.399	580.191	54.485	19,03	17,61	18,18
Asturias	312.650	296.015	29.010	12,31	20,68	13,81
Baleares	490.223	452.976	49.364	21,58	19,76	7,46
C. Valenciana	1.934.167	1.899.364	260.968	24,05	24,39	45,71
<b>Canarias</b>	<b>292.285</b>	<b>258.900</b>	<b>44.236</b>	<b>3,17</b>	<b>7,32</b>	<b>11,29</b>
Cantabria	291.294	287.291	14.526	24,48	27,30	3,14
Castilla y León	1.568.200	1.453.871	64.651	35,96	37,19	33,54
Castilla-La Mancha	599.074	581.152	44.159	14,41	15,74	23,45
Cataluña	1.756.305	1.609.402	112.150	-1,40	-2,44	1,03
Extremadura	453.910	356.163	26.257	20,75	18,88	14,59
Galicia	782.681	743.950	65.217	12,17	14,76	23,38
Madrid	4.735.424	4.690.618	330.776	15,91	15,74	24,98
Murcia	354.414	338.710	67.235	23,46	32,10	22,91
Navarra	342.110	336.520	31.288	19,35	20,48	14,32
País Vasco	1.086.767	1.042.034	96.832	17,49	19,79	2,71
Rioja	269.178	268.906	16.701	31,23	38,56	17,14
<b>ESPAÑA</b>	<b>15.552.872</b>		<b>1.420.121</b>	<b>13,16</b>	<b>13,53</b>	<b>16,93</b>

NOTAS: \* metros cúbicos. \*\* miles de euros.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Gráfico 2.124

**Relación entre las aguas residuales tratadas y reutilizadas en las regiones españolas. 2005**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

El elemento anterior es gran relevancia, por un aspecto que se plasma en el gráfico 2.125. En él se representa el valor unitario de las aguas residuales tratadas. Éstas tienen un valor mucho más reducido que el del conjunto de aguas distribuidas y, aunque las cifras de Canarias se mantienen por encima de las referidas a España, no se alejan en gran medida.

La información anterior puede ayudar a establecer líneas de actuación beneficiosas para Canarias en mate-

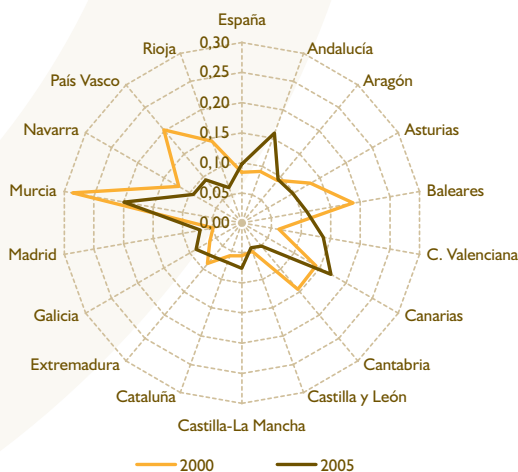
ria hídrica. La reducción de los costes de saneamiento y depuración de aguas podría coadyuvar a fomentar el uso de este recurso, que puede resultar bastante preciado en un entorno como Canarias, donde el valor del agua es muy elevado y además escasea.

**2.2.4.2. Tecnología e investigación**

El contexto económico actual, al que muchos se refieren como la nueva economía, viene dominado por

Gráfico 2.125

**Valor unitario de las aguas residuales tratadas para saneamiento y depuración en las regiones españolas. 2000-2005**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.



la creciente aplicación de una nueva ola tecnológica de base microelectrónica y esencialmente expresada a través de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos productivos (Jesús Banegas 2003)<sup>67</sup>. En este nuevo paradigma tecno-económico, los incrementos en los niveles de productividad y competitividad están, ahora más que nunca, en la base de los procesos de crecimiento a medio y largo plazo.

En la Unión Europea se ha ido tomando conciencia a lo largo de los últimos años del verdadero alcance de los cambios operados en el marco tecno-económico imperante. Este cambio de actitud tiene su reflejo más evidente en la Estrategia de Lisboa (2000) y en su posterior relanzamiento (2005). Dos son, al menos, los elementos más destacados de esta revisión: el marco estratégico i2010-Sociedad de la Información Europea 2010; y el requerimiento de los Estados miembros de elaborar un Programa Nacional de Reformas (PNR).

El primero de los elementos señalados pretende facilitar una mayor penetración y difusión de las TIC en Europa, y así promover una economía digital abierta y competitiva. Tres son las líneas prioritarias de actuación que, según el marco i2010, deben guiar las políticas de la Unión Europea, tanto las comunes como las nacionales:

- La construcción de un gran mercado interior abierto y competitivo para la sociedad de la información y los medios de comunicación (espacio único europeo de la Información).
- La potenciación de las actividades innovadoras y la inversión en la investigación sobre las TIC de cara a fomentar el crecimiento y la creación de más y mejores empleos.
- La consolidación de un modelo de desarrollo sostenible basado en la inclusión, sobre la base del logro de una sociedad europea de la información en la que se dé prioridad a la mejora de los servicios públicos y de la calidad de vida.

Por lo que se refiere al segundo de los elementos destacados de la revisión de la Estrategia de Lisboa, desde octubre de 2005 está en vigor en España el Programa Nacional de Reformas (PNR). En él se delimitan los objetivos económicos para conseguir en 2010 la plena convergencia en renta por habitante y para superar la tasa de empleo de la Unión Europea. Entre los diferentes ejes de actuación del Programa destaca el eje 4, relativo a la estrategia de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i). Es el llamado programa Ingenio 2010, en

el que, por primera vez se incorpora a la política económica el desarrollo de la innovación como preocupación prioritaria, al mismo nivel que el refuerzo de la estabilidad macroeconómica o que las infraestructuras (COTEC 2006).

El objetivo de este epígrafe es ofrecer una imagen detallada del grado de implantación de la Sociedad de la Información en la economía canaria, así como los progresos realizados en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

#### 2.2.4.2.1. Sociedad de la Información

La evidencia empírica acumulada permite afirmar que las economías con mayores niveles de equipamientos TIC han estado entre las que han registrado las mayores tasas de crecimiento económico, y en las que se han alcanzado mayores avances en la creación de nuevos puestos de trabajo. En este sentido, en la nueva Sociedad de la Información, las TIC aparecen como el motor del crecimiento económico, y desempeñan un papel protagonista en el sistema de innovación.

De lo anterior se desprende la importancia que tiene, en el nuevo contexto tecno-económico, contar con una buena base de equipamientos TIC, y potenciar el uso, extensivo e intensivo, de dichas herramientas (Jesús Banegas 2003).

La trascendencia de estas cuestiones ha llevado a que numerosas empresas, instituciones y organismos internacionales elaboren distintos indicadores que recojan, de forma sintética, el grado de incorporación de las TIC en las distintas economías. A modo de ejemplo, en el gráfico 2.126 se presentan dos de los indicadores más frecuentemente utilizados para valorar el grado de penetración de la Sociedad de la Información a escala mundial. En el panel de la izquierda se ofrecen los valores del Indicador de la Sociedad de la Información, elaborado por el Internacional Data Computer (IDC). Se trata de un indicador sintético, construido a partir de 15 variables relativas al grado de implantación de las TIC en 53 países distintos. Puede comprobarse que son los países nórdicos, junto con Estados Unidos, los que se sitúan a la cabeza de este índice. España aparece en la posición 21.

En el panel de la derecha del gráfico 2.126 se ofrece el valor del Índice Tecnológico elaborado por el World Economic Forum (WEF). Éste forma parte de otro indicador más amplio (Growth Competitiveness Index) elaborado por este mismo organismo inter-

67 Jesús Banegas (2003): "La nueva economía en España. Las TIC, la productividad y el crecimiento económico", Alianza Editorial, Madrid.

nacional de cara a evaluar la posición competitiva de las economías y su evolución a lo largo del tiempo. El Índice Tecnológico es un indicador sintético que trata de medir la agilidad de las distintas economías a la hora de adoptar las innovaciones tecnológicas de cara a incrementar la productividad de sus industrias. Tal y como se puede apreciar en el gráfico, España ocupa el puesto 32 a nivel mundial, por detrás de países como Estonia, Malta, República Checa, Eslovenia, y República Eslovaca.

Al objeto de obtener una imagen algo más detallada de la penetración de la nueva economía a escala mundial y posicionar a la economía española en ella, en la tabla 2.68 se ofrece información sobre algunas variables clave de la Sociedad de la Información. Los datos, referidos en todos los casos al año 2006, ponen de manifiesto la ventaja de Estados Unidos frente a Europa. Únicamente en la difusión de la telefonía móvil Europa supera a la economía estadounidense. España se encuentra, en la mayoría de indicadores considerados, por debajo de la media europea, indicativo de una menor implantación de las TICs.

Es evidente que Estados Unidos aún se sitúa por encima de Europa en cuanto al grado de penetración de la Sociedad de la Información. No obstante, algunos países europeos, especialmente los países nórdicos, son líderes mundiales en cuanto al grado de penetración y uso de las TICs, superando incluso a Estados Unidos. España, sin embargo, se sitúa por debajo del promedio europeo, evidenciando en muchos ámbitos un retraso notable.

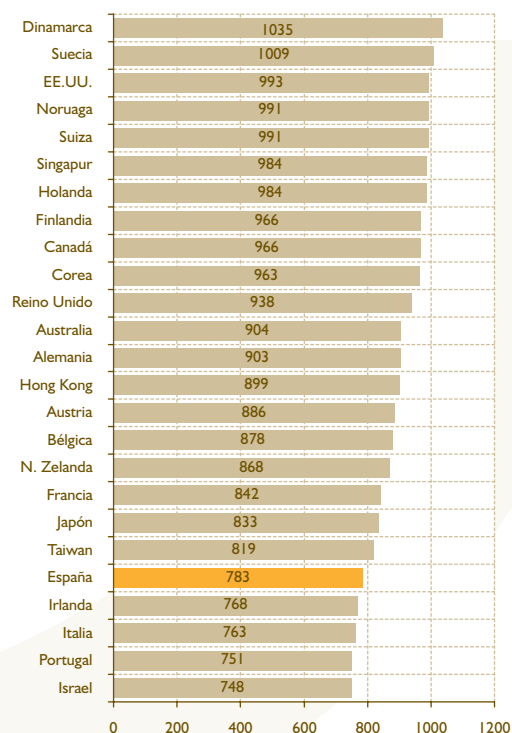
A continuación, y una vez conocemos la posición relativa de la economía española a nivel mundial en la Sociedad de la Información, trataremos de analizar la situación de Canarias, tomando como referencia la situación a nivel nacional y en el resto de Comunidades Autónomas.

### 2.2.4.2.1.1. Penetración de la sociedad de la información en los hogares canarios

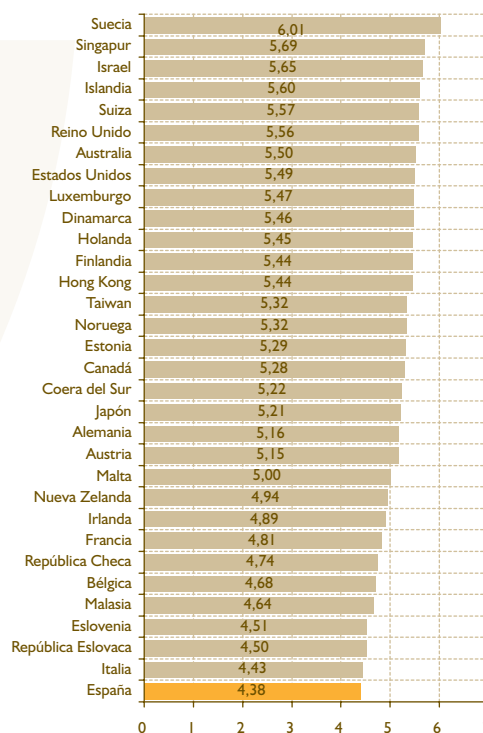
Según los últimos datos publicados por el INE, el equipamiento en tecnologías de la información y comunicación (TICs) de las viviendas canarias es muy similar al del conjunto nacional. Así, por ejemplo, el

**Gráfico 2.126 Penetración de la Nueva Economía a escala mundial**

#### Índice de la Sociedad de la Información, 2004<sup>1</sup>



#### Índice Tecnológico, 2006<sup>2</sup>



<sup>1</sup> Índice de la Sociedad de la Información elaborado por la Internacional Data Computer (IDC).

<sup>2</sup> Índice Tecnológico elaborado por el World Economic Forum (WEF).

FUENTE: Elaborado por N-Economía a partir de datos de Internacional Data Computer (IDC) y el World Economic Forum (WEF).

Tabla 2.68

### Peso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en algunos países europeos y Estados Unidos. 2006

	Alemania	Francia	España	Europa	EE.UU.
<b>Indicadores de gasto</b>					
Gasto TI per cápita (euros)	819	913	345	655	1.174
Gasto en telecomunicaciones per cápita (euros)	801	694	791	718	769
<b>Indicadores de infraestructuras</b>					
Teléfonos móviles por 100 habitantes	100	82	97	90	72
Ordenadores por cada 100 habitantes	76	55	54	61	71
Ordenadores en empresas por cada 100 empleados	56	63	49	51	n.d.
<b>Indicadores de servicios</b>					
Usuarios de Internet (%)	61	50	44	51	70
Hogares con Banda Ancha (%)	34	30	29	32	n.d.
<b>Indicadores de usos</b>					
Compradores on-line (%)	38	19	10	20	44
Usuarios de la e-Administración (%)	32	26	25	24	n.d.
Empresas que interactúan con AAPP a través Internet (%)	49	66	58	63	n.d.

FUENTE: Elaborado por N-economía a partir de datos de (1) Eurostat, (2) European Information Technology Observatory (EITO), (3) Internet Web Serveis (IWS) y (4) Business Software Alliance (BSA).

Tabla 2.69

### Equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) de las viviendas en Canarias y España. 2005-2007

	Canarias			España		
	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2007	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2007
<b>Televisión</b>						
Viviendas con televisión	99,4	99,7	99,5	99,1	99,6	99,5
Recepción por antena parabólica	24,3	22,9	26,1	17,6	19,9	20,9
Recepción por cable	10,7	13,5	12,6	12,2	15,6	14,1
Televisión digital terrestre	3,2	16,6	23,9	3,3	19,4	22,8
Televisión a través de ADSL o línea telefónica	--	--	5,2	--	--	3,6
<b>Telefonía</b>						
Teléfono fijo	79,5	79,2	75,6	84,0	82,8	81,2
Teléfono móvil	85,5	88,3	92,3	86,4	89,1	90,9
<b>Ordenador</b>						
Viviendas con algún tipo de ordenador	53,3	58,4	59,6	56,4	58,4	60,4
De sobremesa y/o portátil	50,6	58,3	59,6	51,6	58,2	60,2
Viviendas que disponen únicamente de 1 tipo de ordenador	38,5	44,4	45,8	39,5	42,7	46,6
De sobremesa	35,9	39,8	38,8	36,0	37,4	39,3
Portátil	2,4	4,5	7,0	3,2	5,1	7,0
Otro tipo (agenda electrónica o similar)	0,2	0,1	0,0	0,3	0,2	0,0
Viviendas que disponen de 2 ó 3 tipos de ordenadores	12,4	14,0	13,9	12,4	15,7	13,7
<b>Internet</b>						
Viviendas que disponen de acceso a Internet	34,9	41,3	45,5	37,0	41,1	44,6
Con conexión de banda ancha	26,3	35,1	42,5	24,5	32,6	39,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares (INE).

99,5% dispone de televisión, el 59,6% de algún tipo de ordenador, y el 45,5% de conexión a Internet. A nivel nacional estos porcentajes se sitúan, respectivamente, en 99,5%, 60,4% y 44,6%.

Mención especial merece el grado de penetración de Internet en los hogares canarios, por ser éste uno de los indicadores estructurales elegidos por la Comisión Europea y el Consejo Europeo para valorar los progresos en relación a la Estrategia de Lisboa. En Canarias el porcentaje de viviendas que dispone de conexión a Internet (45,5%) es superior al nacional (44,6%). Y, más importante aún, la banda ancha también está más presente en los hogares canarios. En 2007 el 42,5% de las viviendas en Canarias disponía de acceso a Internet a través de banda ancha, mientras que en el conjunto nacional esta proporción no llega aún al 40%. De hecho, únicamente en tres Comunidades Autónomas (Madrid, Cataluña y Baleares) a proporción de viviendas con acceso a internet a través de banda ancha es superior a la existente en Canarias (véase el gráfico 2.127).

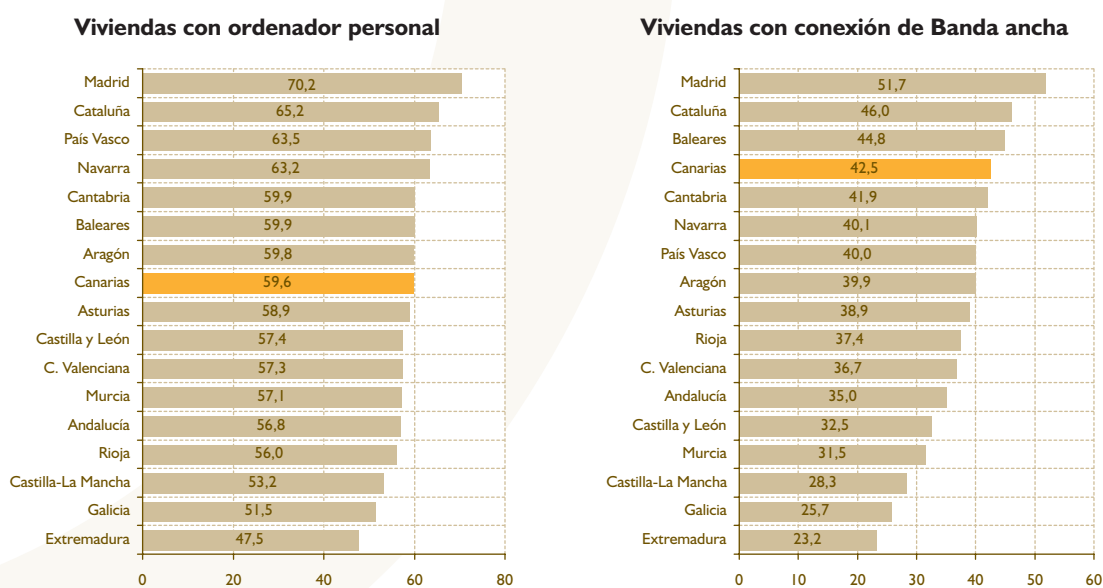
Sin duda alguna, el que los hogares canarios dispongan de un equipamiento TIC similar, e incluso superior, al del conjunto nacional es un aspecto positivo de cara a la profundización en la denominada Sociedad de la

Información. Sin embargo, más importante que el nivel de equipamiento es el grado de utilización que se hace del mismo. Según se desprende de los últimos datos publicados por el INE, los hogares canarios han utilizado estas tecnologías con mayor intensidad que a nivel nacional. Por ejemplo, el 59,1% de la población de 16 a 74 años de edad en Canarias había empleado el ordenador en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. A nivel nacional este porcentaje se situó casi 2 puntos porcentuales por debajo (véase la tabla 2.70). No en vano Canarias presenta el sexto porcentaje más elevado a nivel nacional (véase el gráfico 2.128), invirtiendo la situación existente en años anteriores. Expresado en otros términos, en el transcurso de los últimos años el avance en el número de personas de 16 a 74 años de edad que hacen uso del ordenador ha sido muy intenso en Canarias.

Por grupos de edad<sup>68</sup>, el uso del ordenador se encuentra más extendido entre los jóvenes. En Canarias el 92,4% de la población de 16 a 24 años había hecho uso del ordenador en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares correspondiente al año 2007,

Gráfico 2.127

**Equipamiento en ordenadores e Internet de las viviendas en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

68 Recordamos que la población considerada en la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares es la comprendida entre los 16 y los 74 años de edad. La población menor de 16 años de edad tiene un tratamiento diferenciado en dicha Encuesta.

Tabla 2.70

### Uso de las TICs. Personas de 16 a 74 años de edad que utilizan ordenador en Canarias y España. 2005-2007

	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2007	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2007
Personas que han usado el ordenador en últimos 3 meses <sup>1</sup>	47,5	50,5	59,1	52,5	54,1	57,2
<i>Por grupos de edad <sup>2</sup></i>						
De 16 a 24 años	–	86,9	92,4	–	88,8	89,3
De 25 a 34 años	–	65,7	78,9	–	73,3	78,0
De 35 a 44 años	–	60,4	59,0	–	63,0	64,9
De 45 a 54 años	–	33,6	44,2	–	47,6	52,1
De 55 a 64 años	–	23,0	41,2	–	23,2	25,7
De 65 a 74 años	–	1,7	5,5	–	5,6	7,5
<i>Por lugar de uso <sup>3</sup></i>						
En su vivienda	79,3	79,6	80,3	78,5	81,8	84,2
En otra vivienda de familiares o conocidos	28,8	30,0	29,2	29,8	28,8	26,0
En el centro de trabajo	42,8	50,0	44,2	50,9	50,6	49,5
En el centro de estudios	14,3	11,4	13,6	16,5	13,3	13,9
En un centro público	9,8	12,5	7,7	12,9	11,0	10,6
En un cibercafé o similar	18,8	13,8	13,8	13,0	11,3	9,6
En algún otro lugar	2,3	2,4	1,7	3,1	2,1	3,7
<i>Por frecuencia de uso <sup>3</sup></i>						
Diariamente, al menos 5 días por semana	48,7	65,0	64,9	48,3	63,0	65,0
Todas las semanas, pero no diariamente	33,9	21,9	20,4	32,4	24,6	23,4
Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	13,2	10,0	7,2	13,8	8,9	8,2
No todos los meses	4,2	3,2	7,4	5,5	3,4	3,4

<sup>1</sup> Porcentaje sobre el total de personas de 16 a 74 años de edad.

<sup>2</sup> Porcentaje sobre el total de personas de del grupo de edad considerado en cada caso.

<sup>3</sup> Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años de edad que han usado un ordenador en el último trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

frente a un 78,9% de la población de 25 a 34 años, y a un 59,0% de la población de 35 a 44 años. El colectivo que menor uso hace del ordenador (5,5%) es el de las personas de 65 a 74 años (véase la tabla 2.70). Respecto al año 2006, se ha asistido a una importante generalización en el uso del ordenador en la práctica totalidad de grupos de edad considerados. La única excepción la constituye el estrato de edades comprendidas entre los 35 y 44 años, en donde el porcentaje de usuarios de ordenador apenas experimenta variación alguna.

La vivienda particular es el lugar más frecuente a la hora de utilizar el ordenador. Así, aproximadamente un 80% de las personas de 16 a 74 años de edad que han empleado el ordenador en los últimos tres meses en Canarias (véase la tabla 2.70). El segundo lugar de uso en importancia es el centro de trabajo.

Un 64,9% de la población canaria de 16 a 74 años que ha hecho uso del ordenador en los últimos tres

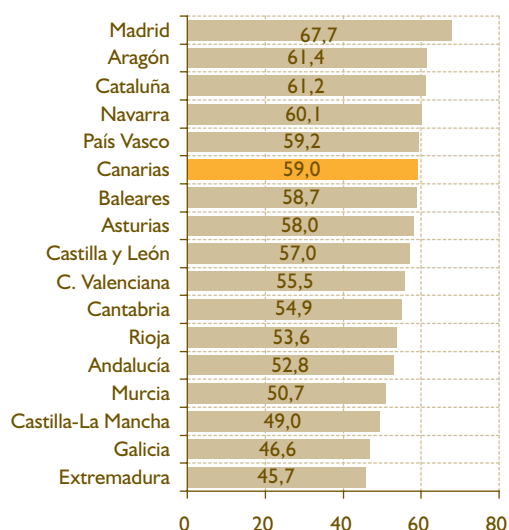
meses lo emplea al menos cinco días a la semana (véase la tabla 2.70. Expresado en otros términos, el 38,3% de la población comprendida entre los 16 y los 74 años hace un uso casi diario del ordenador en Canarias. Se trata de una proporción significativamente más elevada que la registrada en 2006 (32,8%), e igualmente mayor que a nivel nacional (37,2%).

Las características y tendencias encontradas en cuanto al grado de utilización del ordenador entre la población canaria de 16 a 74 años de edad se mantienen cuando analizamos el nivel de uso de Internet. En general, se comprueba un uso ligeramente superior por parte de la población canaria de los servicios de Internet en el año 2007, invirtiéndose la situación existente en años anteriores. Si en 2006 un 46,1% de las personas de 16 a 74 años se habían conectado a Internet en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta, en 2007 este porcentaje se sitúa por encima del 53%. A nivel nacional, este porcentaje se situó en el 52,0% (véase la tabla 2.71).

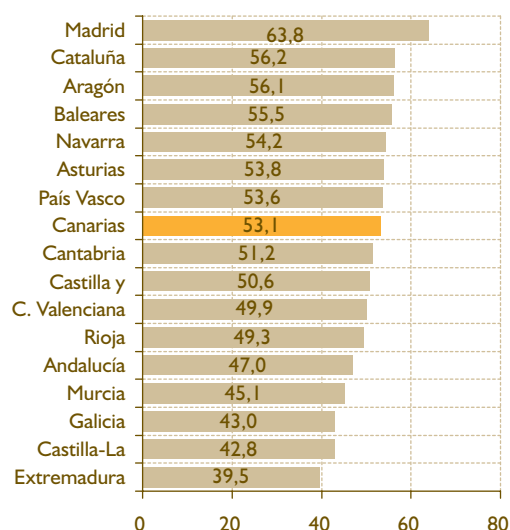
Gráfico 2.128

**Frecuencia en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) por las personas de 16 a 74 años de edad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**

**Personas que han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses**



**Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses**



\* Porcentajes respecto al total de población de 16 a 74 años de edad.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

Nuevamente, es en los colectivos más jóvenes en donde se aprecia un uso más generalizado de los servicios de Internet (véase la tabla 2.71). De igual forma, la vivienda aparece como el lugar de conexión más frecuente, seguido del centro de trabajo.

Entre los servicios de Internet más solicitados por los particulares (véase la tabla 2.72) se encuentran, por este orden, la utilización de medios de comunicación on-line, especialmente servicios de correo electrónico, y la búsqueda de información. En el último año se ha asistido en Canarias a un descenso en las actividades de compra-venta a través de la red, una actividad que, por otro lado, aún no se encuentra muy extendida entre la población canaria.

El porcentaje de la población canaria que usa Internet para relacionarse con organismos de las Administraciones Públicas ha descendido respecto al año 2006, y, además, se sitúa por debajo del porcentaje nacional. Adicionalmente, tanto en Canarias como en España en la mayor parte de casos se trata de búsqueda de información a través de sitios Web, y no tanto descargas o cumplimentación de formularios oficiales (véase la tabla 2.72).

El comercio electrónico aún no se encuentra muy extendido entre la población canaria. Los últimos datos

disponibles sugieren que el 17,4% de la población de 16 a 74 años de edad ha hecho alguna vez alguna compra a través de Internet. El 30,3% de las personas que han comprado a través de Internet alguna vez, lo han hecho en el último mes, y el 61,1% en el último trimestre (véase la tabla 2.73). Aunque se trata de un nivel de penetración del comercio electrónico aún muy bajo, es similar al existente en el conjunto de la economía española.

La principal partida dentro del comercio electrónico con fines privados o para el hogar es la conformada por Viajes o alojamientos de vacaciones (véase la tabla 2.73). Un 65,5% de la población de 16 a 74 años de edad que realizó alguna compra on-line en el último año hizo alguna reserva de esta naturaleza. La segunda rúbrica con mayor presencia en las compras a través de Internet entre la población canaria es la reserva o compra de Entradas de espectáculos (39,4%).

**2.2.4.2.1.2. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los niños canarios**

El uso de las TICs está mucho más extendido entre la población infantil que entre las personas de más



Tabla 2.71

### Uso de las TICs. Personas de 16 a 74 años de edad que utilizan Internet en Canarias y España. 2005-2006

	Canarias			España		
	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2007	2005 (2ª ola)	2006 (2ª ola)	2007
Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses <sup>1</sup>	41,7	46,1	53,1	45,4	48,6	52,0
<i>Por grupos de edad</i> <sup>2</sup>						
De 16 a 24 años	–	84,2	90,2	–	84,6	86,3
De 25 a 34 años	–	60,8	73,5	–	68,2	72,9
De 35 a 44 años	–	51,8	51,7	–	54,4	57,1
De 45 a 54 años	–	30,9	39,4	–	41,0	45,9
De 55 a 64 años	–	20,4	26,9	–	18,2	21,1
De 65 a 74 años	–	1,3	5,1	–	4,2	6,4
<i>Por lugar de uso</i> <sup>3</sup>						
En su vivienda	67,9	71,0	72,5	65,3	70,7	73,7
En otra vivienda de familiares o conocidos	29,8	29,1	28,3	29,3	28,7	25,4
En el centro de trabajo	37,3	43,7	39,7	44,6	45,4	44,8
En el centro de estudios	13,4	10,1	13,7	15,7	12,6	13,3
En un centro público	9,0	10,5	9,2	11,7	10,2	14,1
En un cibercafé o similar	21,6	15,8	15,0	14,1	12,5	10,3
En algún otro lugar	1,7	1,7	1,7	2,8	2,0	3,0
<i>Por frecuencia de uso</i> <sup>3</sup>						
Diariamente, al menos 5 días por semana	48,7	54,9	54,1	48,3	53,0	57,5
Todas las semanas, pero no diariamente	33,9	26,3	28,0	32,4	29,9	27,8
Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	13,2	15,8	12,8	13,8	12,5	11,1
No todos los meses	4,2	3,0	5,1	5,5	4,5	3,7

<sup>1</sup> Porcentaje sobre el total de personas de 16 a 74 años de edad.

<sup>2</sup> Porcentaje sobre el total de personas de del grupo de edad considerado en cada caso.

<sup>3</sup> Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años de edad que han hecho uso de Internet en el último trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

edad. Así, por ejemplo, mientras que la proporción de personas de 16 a 74 años que ha usado el ordenador en los últimos tres meses apenas supera el 59% en Canarias (véase la tabla 2.70), entre los niños de edades comprendidas entre los 10 y 15 años este porcentaje se eleva hasta el 90,6% (véase la tabla 2.74). Aunque aún a nivel nacional este porcentaje se sitúa por encima del registrado en Canarias, la brecha se ha cerrado de forma considerable en 2007. No obstante, aún la fracción de niños canarios que hacen un uso frecuente del ordenador es de la menores a nivel nacional. De hecho, en 2007 únicamente cuatro Comunidades Autónomas españolas presentan un porcentaje inferior (véase el gráfico 2.129).

Al igual que sucede con la población de 16 a 74 años, el lugar más habitual en el que los niños de entre 10 y 15 años hacen uso del ordenador es la

vivienda particular. El centro de estudios figura en segundo lugar, aunque el porcentaje es inferior en Canarias que a nivel nacional. En 2007, el 58,8% de los niños que habían hecho uso del ordenador en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta, lo habían hecho desde el centro de estudios. Únicamente en Andalucía (58,2%) esta proporción se sitúa por debajo. Es más, en nueve Comunidades Autónomas este porcentaje se sitúa por encima del 70%.

Una situación similar a la observada respecto al nivel de uso del ordenador entre los niños, se aprecia también en el grado de penetración de Internet en este grupo de edad. Así, mientras que un 72,6% de éstos se ha conectado a Internet en los últimos tres meses (véase la tabla 2.74), entre las personas de 16 a 74 años este porcentaje se sitúa en el 53,1% (véase la tabla 2.72). El nivel de uso



Tabla 2.72

**Uso de las TICs. Servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos 3 meses en Canarias y España. 2005-2007**

	Canarias			España		
	2005 (2ªola)	2006 (2ªola)	2007	2005 (2ªola)	2006 (2ªola)	2007
Personas que han utilizado Internet en últimos 3 meses <sup>1</sup>	41,7	46,1	53,1	45,4	48,6	52,0
<i>Comunicaciones <sup>2</sup></i>						
Correo electrónico	78,5	74,8	77,8	76,2	78,6	81,0
Chats, conversaciones o foros	41,8	41,4	56,5	33,3	38,3	51,6
Telefonar a través de Internet o videoconferencias	13,0	13,7	20,1	9,5	13,9	15,8
<i>Ventas e inversiones <sup>2</sup></i>						
Banca electrónica y actividades financieras	25,4	35,6	25,6	30,6	32,0	31,4
Ventas de bienes y servicios	2,4	5,8	4,9	5,4	5,6	6,0
Compras de bienes y servicios	18,6	28,2	17,9	25,1	29,1	25,3
<i>Búsqueda de información y servicios <sup>2</sup></i>						
Sobre bienes y servicios	74,6	79,3	73,7	80,1	82,1	80,1
Utilizar servicios relacionados con viajes y alojamiento	–	–	58,0	–	–	64,2
Acceder a medios de comunicación	57,7	58,8	53,0	57,9	63,0	45,8
Servicios de ocio	52,6	50,6	52,2	46,9	50,7	48,2
Realizar trámites o buscar información temas de salud	46,3	44,3	43,7	34,3	40,6	41,1
<i>Relación con Organismos de las AA.PP. <sup>2</sup></i>						
Obtener información de páginas web de la Administración	44,5	48,5	44,9	48,0	46,6	48,2
Descargar formularios oficiales	21,9	29,1	24,4	26,1	26,2	27,2
Enviar formularios cumplimentados	10,0	16,5	12,9	13,8	15,5	16,2
<i>Educación y Formación <sup>2</sup></i>						
Buscar información sobre educación, formación	–	–	46,5	–	–	43,1
Realizar algún curso vía Internet de cualquier materia	–	–	11,7	–	–	8,9
Consultar Internet para algún tipo de aprendizaje	–	–	42,5	–	–	36,7

<sup>1</sup> Porcentaje sobre el total de población de 16 a 74 años de edad.

<sup>2</sup> Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años de edad que ha hecho uso de Internet en el último trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

de Internet entre los niños canarios sigue situándose por debajo de los niveles medios nacionales, aunque al igual que vimos en lo relativo al uso del ordenador, en el transcurso del último año esta diferencia se ha reducido de forma significativa. Con todo, Canarias es la cuarta Comunidad española con menor porcentaje de niños usuarios de los servicios de Internet. Únicamente en Murcia, Extremadura y Andalucía se observa una menor proporción menor a la de Canarias (véase el gráfico 2.129).

Nuevamente, la vivienda particular aparece como el principal lugar de uso de Internet entre la población infantil. En Canarias, un 70,3% de los niños que habían hecho uso de Internet en los últimos

tres meses se habían conectado desde la vivienda familiar (véase la tabla 2.74). El segundo lugar más frecuente a la hora de conectarse a Internet es el centro de estudios. Un 47,9% de los niños que hicieron uso de Internet en el último trimestre se habían conectado desde su centro de estudios. Este último punto es especialmente importante, habida cuenta del efecto demostración positivo que sobre la población más joven ejerce la utilización de las nuevas tecnologías en el centro de estudios. La potenciación y familiarización de los niños con las TICs supondrá, en un futuro próximo, poder contar con generaciones de jóvenes más afines a la cultura de la Sociedad de la Información, lo que potenciará, sin duda, su expansión en todos los ámbitos de la sociedad.

Tabla 2.73

### Uso de TICs. Comercio electrónico en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %)

	Canarias	España
Total de Personas que han comprado alguna vez a través de Internet <sup>1</sup>	17,4	21,1
En el último mes <sup>2</sup>	30,3	36,3
Hace más de 1 mes y menos de 3 meses <sup>2</sup>	30,8	25,4
Hace más de 3 meses y menos de 1 año <sup>2</sup>	26,5	25,8
Hace más de 1 año <sup>2</sup>	12,3	12,5
Total de Personas que han comprado por Internet últimos 12 meses <sup>2</sup>	87,7	87,5
Productos de alimentación <sup>3</sup>	1,5	8,4
Productos para el hogar (muebles, juguetes, etc.) <sup>3</sup>	6,2	12,9
Vídeos o música <sup>3</sup>	14,4	11,5
Libros, revistas o material de aprendizaje electrónico <sup>3</sup>	12,1	19,2
Ropa o material deportivo <sup>3</sup>	13,5	15,4
Software de ordenador (incluido videojuegos) <sup>3</sup>	13,1	16,3
Material informático <sup>3</sup>	6,6	14,5
Equipamiento electrónico (incluidas cámaras) <sup>3</sup>	11,1	16,8
Compra de acciones o valores, seguros u otros servicios financieros <sup>3</sup>	4,5	6,7
Viajes o alojamientos de vacaciones <sup>3</sup>	65,5	61,2
Entradas de espectáculos <sup>3</sup>	39,4	33,2
Loterías o apuestas <sup>3</sup>	5,9	3,9
Otros productos o servicios <sup>3</sup>	16,9	10,6

<sup>1</sup> Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años.

<sup>2</sup> Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años que ha comprado alguna vez a través de Internet.

<sup>3</sup> Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años que ha comprado por Internet en los últimos 12 meses.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

#### 2.2.4.2.1.3. La sociedad de la información en los centros educativos en Canarias

Las tecnologías de la información y la comunicación presentan un enorme potencial en el área educacional, pues brinda nuevos y más flexibles métodos de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, la introducción de las nuevas tecnologías en los centros de enseñanza constituye, sin duda, una de las vías de penetración más directa y eficaz de las nuevas tecnologías entre los más jóvenes, lo cual, a su vez, resulta crucial para la promoción del desarrollo económico, social y cultural.

La imagen que se desprende del análisis de los últimos datos publicados de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos, referidos al curso escolar 2005-2006, es la de la existencia de una posición relativa de desventaja en los centros educativos canarios en cuanto

al nivel de equipamiento en nuevas tecnologías se refiere. En media, en los centros educativos canarios hay 11,9 alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje<sup>69</sup>, y 15,2 alumnos por ordenador destinado a la docencia<sup>70</sup> (véase la tabla 2.75). En el conjunto nacional estos ratios son significativamente más bajos: 8,8 y 10,3, respectivamente. Es decir, que en los centros canarios el número de ordenadores por alumno es ostensiblemente menor que en el promedio nacional, lo que pone claramente de manifiesto la necesidad de avanzar en la dotación de los centros escolares canarios en este tipo de equipamientos básicos. La necesidad se convierte casi en imperativo cuando, al enfrentar los datos autonómicos, observamos que los centros educativos públicos no universitarios de Canarias son, junto con los de la Comunidad Valenciana, Baleares y Galicia, los que peor dotación en ordenadores por alumno exhiben (véase el gráfico 2.130). Aunque en términos relativos, la situación de los centros educativos

<sup>69</sup> Ordenadores destinados preferentemente a tareas de docencia directa con alumnos o para utilización directa por alumnos y los ordenadores destinados a tareas propias del profesorado.

<sup>70</sup> Ordenadores destinados preferentemente a tareas de docencia directa con alumnos o para utilización directa por alumnos. No se incluyen los ordenadores destinados a tareas propias del profesorado.

Tabla 2.74

**Uso que los niños de 10 a 15 años hacen de las TICs en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %)**

	Canarias	España
<b>Telefonía móvil</b>		
Niños que disponen de teléfono móvil <sup>1</sup>	71,6	64,7
<b>Ordenadores</b>		
Total de niños usuarios de ordenador en los últimos 3 meses <sup>1</sup>	90,6	92,8
Total de niños usuarios de ordenador en la vivienda en los últimos 3 meses <sup>1</sup>	75,0	79,2
Para ocio, música, juegos <sup>2</sup>	81,3	85,0
Para trabajos escolares <sup>2</sup>	91,5	90,2
Otros usos <sup>2</sup>	8,2	7,2
<b>Internet</b>		
Total de niños usuarios de Internet en los últimos 3 meses <sup>1</sup>	72,6	76,8
<i>Lugar de uso de Internet</i>		
Desde la vivienda <sup>3</sup>	70,3	71,3
Desde la vivienda de familiares y amigos <sup>3</sup>	43,1	33,5
Desde el centro de estudios <sup>3</sup>	47,9	54,3
Desde centros públicos <sup>3</sup>	21,2	16,2
Desde cibercafés y similares <sup>3</sup>	17,0	12,7
Desde otros lugares <sup>3</sup>	0,0	2,1
<i>Usos de Internet</i>		
Para ocio, música, juegos <sup>3</sup>	89,5	83,6
Para trabajos escolares <sup>3</sup>	93,1	90,6
Otros usos <sup>3</sup>	11,0	9,0

<sup>1</sup> Porcentaje sobre el total de niños de 10 a 15 años de edad.

<sup>2</sup> Porcentaje sobre el total de niños de 10 a 15 años de edad que han hecho uso del ordenador en el último trimestre.

<sup>3</sup> Porcentaje sobre el total de niños de 10 a 15 años de edad que han hecho uso de Internet en el último trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. (INE).

privados canarios no es tan desfavorable, lo cierto es que presentan un mayor número de alumnos por ordenador que los centros educativos públicos, síntoma evidente de un menor esfuerzo en equipamientos informáticos.

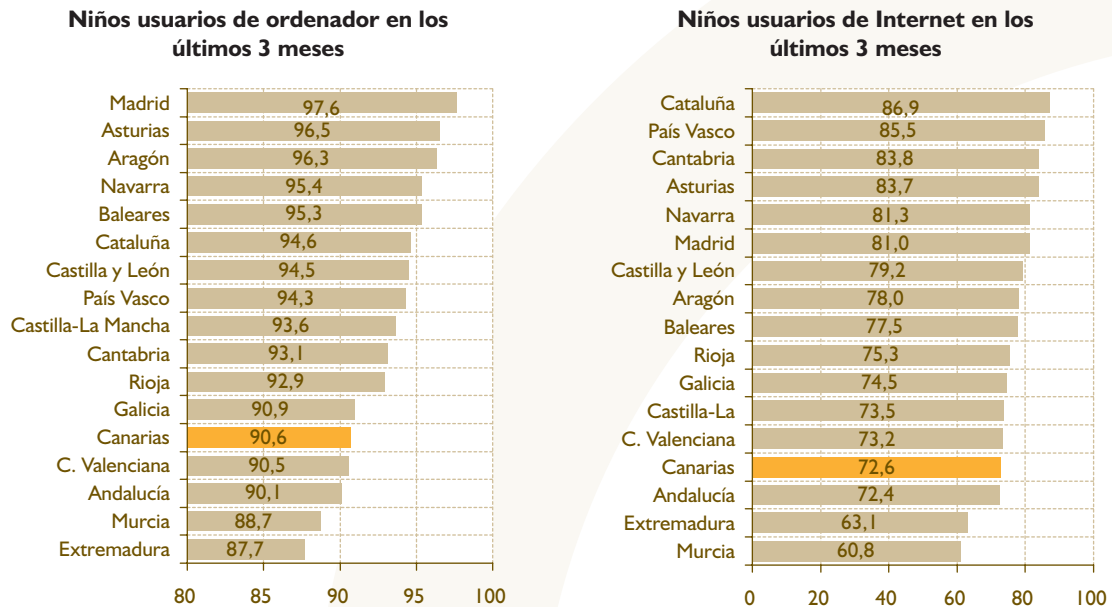
No obstante lo anterior, un aspecto positivo que debe reseñarse es el importante avance que se ha dado en el último año en cuanto a dotación de equipos informáticos se refiere. En efecto, al enfrentar los datos relativos al curso académico 2005-2006 con los del curso anterior (2004-2005), se aprecia un descenso en el número de alumnos por ordenador. Y aunque esta tendencia se ha dado en el conjunto del territorio nacional, en Canarias la intensidad parece haber sido algo mayor, lo que ha permitido avanzar algunas posiciones en la clasificación autonómica. En este sentido, debe recordarse que en el curso 2004-2005 únicamente la comunidad balear exhibía un número de alumnos por ordenador al existente en Canarias.

Con todo, aún debe mejorarse sustancialmente la dotación en equipos técnicos e informáticos de los centros educativos canarios. Así, por ejemplo, la edición del año 2007 del Informe Anual de la Sociedad de la Información en Europa (i2010) señala que actualmente la media de la Unión Europea de los veinticinco (EU-25) es de 9 alumnos por ordenador, aunque en los países de cabeza (Dinamarca, Holanda, Reino Unido y Luxemburgo) el ratio es ostensiblemente inferior (4 ó 5 alumnos por ordenador).

Entre los centros de educación públicos canarios, los que peor dotación en ordenadores por alumnos exhiben son los destinados a enseñanza primaria, que no sólo exhiben en Canarias un ratio de alumnos por ordenador que más que triplica al de los centros de enseñanza secundaria (véase la tabla 2.75), sino que, además, a nivel nacional son, con diferencia, los que presentan una dotación relativa más deficiente (véase el gráfico 2.131).

Gráfico 2.129

### Niños de 10 a 15 años usuarios de internet en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

Junto al número de ordenadores por alumno, en el Informe Anual de la Sociedad de la Información en Europa se incluyen otros dos que se consideran igualmente claves para evaluar la implantación de las TICs en los centros educativos: el uso de las

TIC en el aula por parte del profesorado en los últimos 12 meses, y la incursión en la banda ancha. Respecto al primero de ellos no disponemos de información, por lo que nos centraremos en el segundo.

Tabla 2.75

### Dotación en ordenadores de los centros educativos en Canarias y España. Cursos 2004-2005 y 2005-2006 (número de alumnos por ordenador)

	Canarias		España	
	2004-2005	2005-2006	2004-2005	2005-2006
<b>Alumnos por ordenador (destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje)</b>				
Total centros	11,9	10,1	8,8	8,0
Total centros públicos	11,2	9,4	7,9	7,0
Centros públicos de enseñanza primaria	25,8	20,8	9,8	8,7
Centros públicos de enseñanza secundaria	7,6	6,4	6,8	6,0
Total centros privados	15,0	13,6	11,6	11,1
<b>Alumnos por ordenador (destinado a la docencia con alumnos)</b>				
Total centros	15,2	12,8	10,3	9,3
Total centros públicos	14,6	12,0	9,3	8,3
Centros públicos de enseñanza primaria	35,0	28,5	11,3	10,1
Centros públicos de enseñanza secundaria	9,8	8,0	8,0	7,1
Total centros privados	17,7	16,3	13,6	13,0

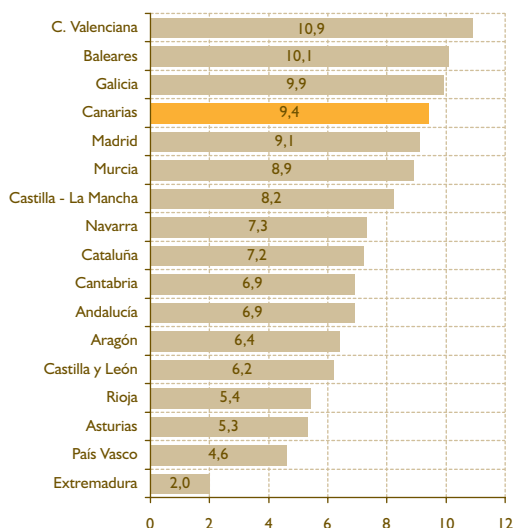
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos (Ministerio de Educación y Ciencia).

Gráfico 2.130

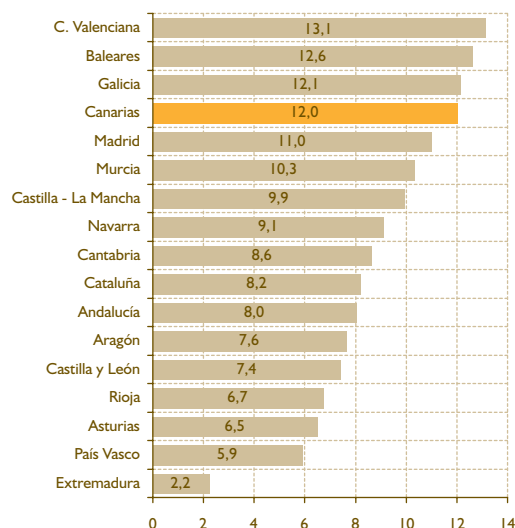
**Dotación en ordenadores de los centros educativos en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. Curso 2005-2006 (número de alumnos por ordenador)**

**Centros Educativos Públicos**

**Enseñanza y aprendizaje**

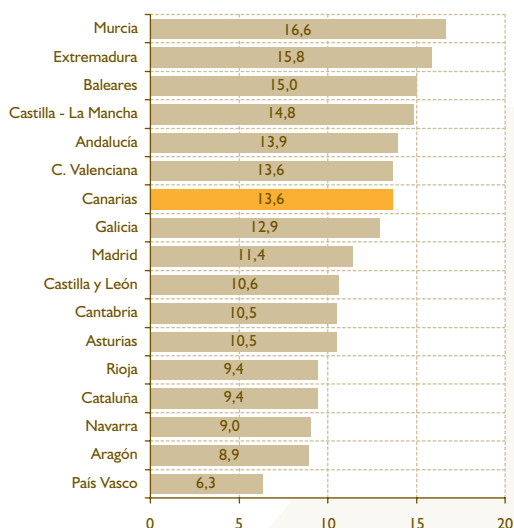


**Docencia**

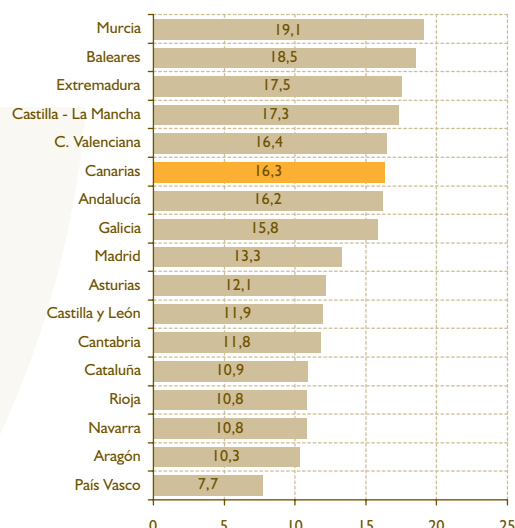


**Centros Educativos Privados**

**Enseñanza y aprendizaje**



**Docencia**



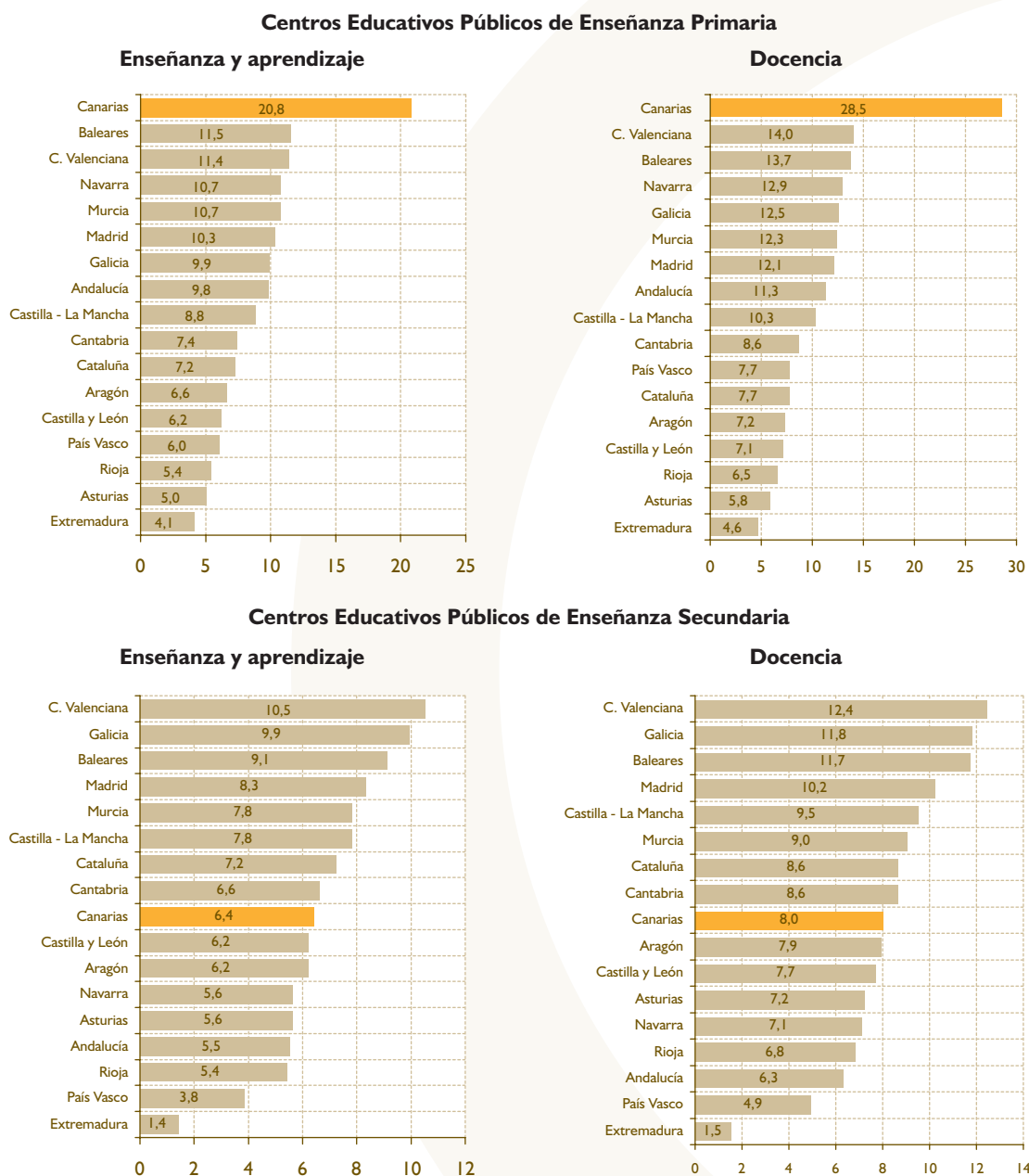
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos (Ministerio de Educación y Ciencia).

Durante los últimos años hemos asistido a un importante avance de la banda ancha, no sólo en España, sino también en el conjunto de Europa. En la actualidad los mayores porcentajes de conexión de banda ancha se pueden ver en los centros educativos de los países nórdicos y Holanda. En ellos aproximadamente el 90% de los centros disponen de conexión de banda ancha a In-

ternet. En España, este porcentaje se sitúa en el 82,4% para el total de centros educativos no universitarios, aunque llega hasta el 90,4% en los centros públicos de enseñanza secundaria. En Canarias durante el último año se ha producido un avance sustancial de la conexión de banda ancha, que ha permitido superar incluso los datos promedios nacionales (véase la tabla 2.76).

Gráfico 2.131

### Dotación en ordenadores de los centros educativos públicos, de primaria y secundaria, en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. Curso 2005-2006 (número de alumnos por ordenador)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos (Ministerio de Educación y Ciencia).

A nivel nacional la práctica totalidad de centros, públicos y privados, cuentan con los servicios de Internet. No obstante, existen importantes diferencias respecto al modo de conexión, y, en particular, respecto al grado de penetración de la banda ancha. Así, por ejemplo, si en el curso escolar 2005-2006 el 82,4% de los centros educativos

españoles contaba con línea ADSL, en Canarias esta proporción apenas superaba el 58%. Esta diferencia es especialmente elevada en los centros públicos, pues en los centros de enseñanza privados de Canarias el grado de penetración de la línea ADSL se encuentra más próximo a los niveles promedios nacionales (véase la tabla 2.76).

Tabla 2.76

**Centros educativos con conexión a Internet y página Web en Canarias y España. Cursos 2004-2005 y 2005-2006 (datos expresados en %)**

	Canarias		España	
	2004-2005	2005-2006	2004-2005	2005-2006
<b>Centros con conexión a Internet<sup>2</sup></b>				
Total centros	98,3	99,6	98,5	98,3
Total centros públicos	98,1	99,5	98,9	98,6
Centros públicos de enseñanza primaria	97,8	99,4	98,8	98,7
Centros públicos de enseñanza secundaria	99,0	100,0	99,2	98,3
Total centros privados	99,3	100,0	97,3	97,4
<b>Centros con conexión a Internet a través de ADSL<sup>2</sup></b>				
Total centros	58,4	83,7	79,3	82,4
Total centros públicos	54,9	82,1	77,2	80,9
Centros públicos de enseñanza primaria	43,5	77,3	72,0	77,4
Centros públicos de enseñanza secundaria	92,0	97,5	91,1	90,4
Total centros privados	80,6	93,3	86,4	87,7
<b>Centros con Web<sup>2</sup></b>				
Total centros	17,5	–	53,2	–
Total centros públicos	14,1	–	50,3	–
Centros públicos de enseñanza primaria	6,9	–	42,5	–
Centros públicos de enseñanza secundaria	37,4	–	71,3	–
Total centros privados	38,3	–	63,4	–

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos (Ministerio de Educación y Ciencia).

Con todo, aún hoy Canarias aparece en el mapa autonómico como una de las regiones españolas con menor grado de penetración de la banda ancha en los centros educativos (véase el gráfico 2.132).

#### 2.2.4.2.1.4. Penetración de la Sociedad de la Información en las empresas canarias

Para potenciar el desarrollo de la Sociedad de la Información, resulta crucial facilitar la rentabilización productiva de las tecnologías de la información y la comunicación en las empresas, lo que a su vez exige la promoción de aplicaciones, servicios y contenidos. Las nuevas tecnologías están cambiando la fisonomía y modo de hacer negocios de las empresas, favoreciendo la mejora de sus procesos de negocio, la capacidad de acceder a mayores fuentes de información por parte de las empresas y sus clientes finales, y posibilitando la incorporación de nuevos competidores y el nacimiento de nuevos modelos de negocio.

Dado el importante peso que tienen las pequeñas y medianas empresas (pymes) en el tejido empresarial en España, y particularmente en Canarias, y teniendo en cuenta las mayores dificultades que, en comparación con las grandes empresas, encuentran a la hora de incorporar las nuevas tecnologías, resulta fundamental la elaboración y puesta en marcha de medidas gubernamentales que favorezcan la modernización e inversión en las nuevas tecnologías por parte de este tipo de empresas.

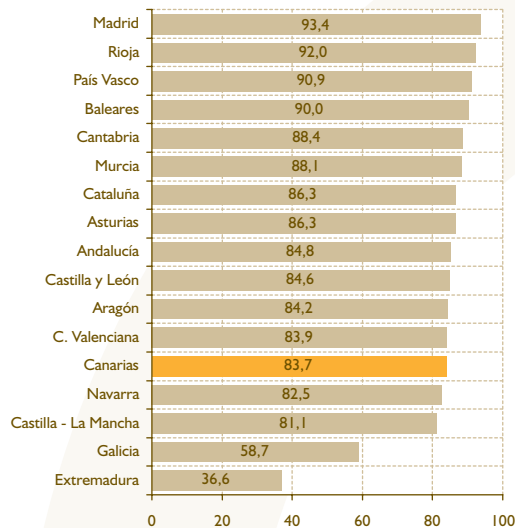
Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (véase la tabla 2.77), en el año 2007 la mayor parte de las empresas<sup>71</sup>, tanto nacionales como canarias, disponían de ordenador, conexión a Internet y correo electrónico. La tecnología de conexión a Internet más generalizada es la banda ancha, que, además, en Canarias presenta un mayor grado de penetración que en el conjunto nacional.

71 La información que se comenta en este epígrafe se refiere, en todo momento, a la penetración de las nuevas tecnologías en las empresas de 10 o más asalariados. En el marco de la Encuesta 2006-2007 se investigó una muestra independiente de empresas de menos de 10 asalariados (microempresas). Esta información será analizada en el próximo apartado, dedicado específicamente a las microempresas.



Gráfico 2.132

### Centros educativos con conexión a Internet en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. Curso 2005-2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos (Ministerio de Educación y Ciencia).

A nivel nacional son muy pocas las Comunidades Autónomas que en 2007 exhiben niveles de penetración de las TICs superiores a los observados en las empresas de 10 y más asalariados en Canarias (véase el gráfico 2.133).

A pesar de que las empresas Canarias cuentan con un equipamiento TIC superior al promedio nacional, son muy pocas las que cuentan con página o sitio web propio. En el año 2007 ninguna otra Comunidad Autónoma presenta un porcentaje inferior de empresas con sitio web (véase el gráfico 2.133). De hecho, y a diferencia de lo observado a nivel nacional, en el último año el porcentaje de empresas canarias con sitio web se ha reducido ligeramente, ampliándose el diferencial respecto al promedio de empresas españolas. Este retroceso relativo se ha producido a pesar del programa NEW (Ninguna Empresa sin Web), promovido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el marco del Plan Avanza. Con esta iniciativa, puesta en marcha en el mes de septiembre de 2007, se pretendía fomentar el uso de Internet en las empresas españolas a través de la contratación de servicios de conectividad, alojamiento, dominio y correo electrónico, y equiparar a la media europea la presencia de las empresas españolas en la red.

Los datos sugieren que aún entre los empresarios canarios no parece haber una conciencia clara acerca de que la web propia es la forma de publicidad más

barata del mercado, un canal de comunicación entre clientes y proveedores que permite inmediatez para lanzar productos y que mejora la posición de la empresa frente a la competencia. Además, disponer de un sitio web significa que las empresas pueden mantener abierto su negocio las 24 horas del día, 365 días al año y que, mediante el posicionamiento en buscadores, las empresas pueden captar nuevos clientes potenciales que por otro medio no accederían a ellas, y además ofrece una imagen de modernidad y seriedad (N-Economía, 2008).

La mayoría de las empresas que hacen uso de Internet lo hacen, tanto en Canarias como en el conjunto nacional, para buscar información (94,1% en Canarias, 96,1% en España) y para obtener servicios bancarios y financieros (84,2% en Canarias, 85,8% en España). El tercer uso más frecuente que dan las empresas canarias a los servicios de Internet, aunque a gran distancia de los dos anteriores, es el de acceder a aplicaciones y herramientas definidas para el negocio (42,1% en Canarias, 37,7% en España).

Las empresas que disponen de página Web la utilizan, principalmente, para dar a conocer la empresa y sus productos. La segunda utilidad más frecuente es la de facilitar el acceso a catálogos de productos y listas de precios. Por ahora, son muy pocas las empresas que ofrecen a sus clientes un site personalizado para ellos o servicios posventa (véase la tabla 2.79).

Tabla 2.77

**Equipamiento en TICs de las empresas de 10 y más asalariados en Canarias y España. 2006-2007 (datos expresados en %)**

	Canarias		España	
	2006	2007	2006	2007
Ordenadores <sup>1</sup>	98,8	99,0	98,4	98,7
Red de Área Local (LAN) <sup>1</sup>	67,7	67,9	70,8	70,9
Red de Área Local (LAN) sin hilos <sup>1</sup>	16,2	17,6	17,2	19,3
Conexión a Internet <sup>1</sup>	90,5	98,3	92,7	94,3
Conexión a Internet mediante módem <sup>2</sup>	18,3	17,7	16,1	16,9
Conexión a Internet mediante RDSI <sup>2</sup>	17,5	17,7	19,4	19,3
Conexión a Internet mediante banca ancha <sup>2</sup>	96,5	95,0	94,0	95,2
Conexión a Internet mediante telefonía móvil <sup>2</sup>	28,4	18,6	26,7	25,7
Conexión a Intranet <sup>1</sup>	23,6	23,6	27,8	26,6
Conexión a Extranet <sup>1</sup>	9,2	10,6	12,8	13,5
Correo electrónico (e-mail) <sup>1</sup>	89,5	92,8	92,3	92,4
Conexión a Internet y sitio/página Web <sup>2</sup>	38,9	37,3	50,2	51,9
Empresas con sistemas informáticos para la gestión de pedidos	24,4	22,3	33,8	31,7
Pedidos repetitivos para el reemplazo de suministros <sup>3</sup>	43,4	43,5	48,7	46,1
Facturación y de pagos <sup>3</sup>	82,1	70,0	87,9	77,9
Gestión de operaciones de producción <sup>3</sup>	43,2	32,5	48,8	48,1
Gestión de la distribución o de almacenes / inventarios <sup>3</sup>	78,8	47,5	80,2	58,7
Negocio proveedores (fuera de su grupo Empresas) <sup>3</sup>	26,4	21,3	29,2	26,4
Negocio clientes (fuera de su grupo Empresas) <sup>3</sup>	26,7	23,4	27,8	26,1

<sup>1</sup> Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados.

<sup>2</sup> Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados con disponían de conexión a Internet.

<sup>3</sup> Porcentaje sobre el total de empresas que disponen de gestión automática de pedidos.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

La fase más avanzada de uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las empresas pasa por la automatización de procesos y la integración de sistemas. Dentro de este estadio superior de penetración de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial, merece la pena considerar la

proporción de empresas que han adoptado sistemas informáticos para la gestión de pedidos. Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas, en el año 2006 menos de la cuarta

Tabla 2.78

**Utilidades que dan las empresas de 10 y más asalariados a sus sitios y páginas Web en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %)\***

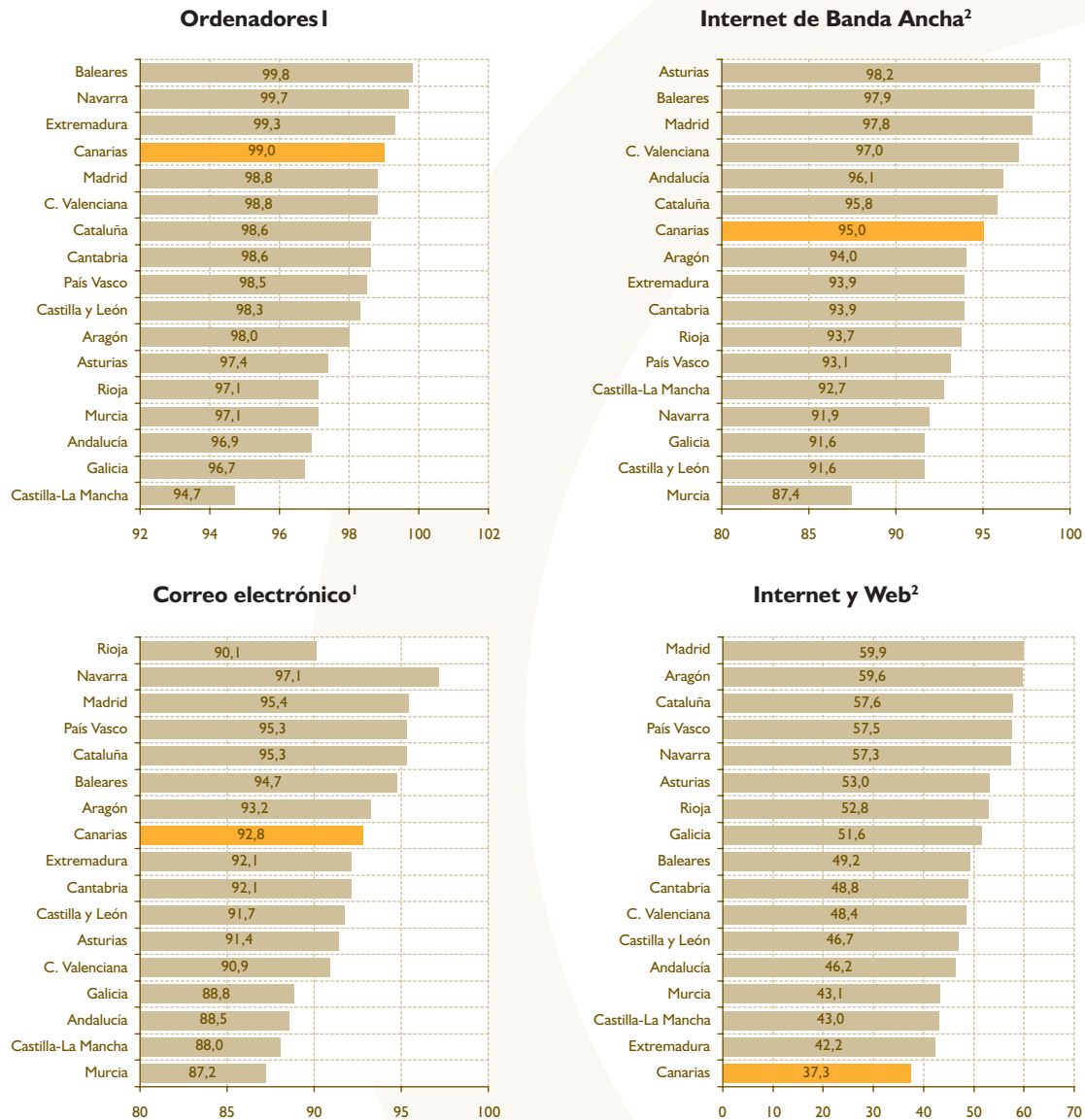
	Canarias		España	
	2006	2007	2006	2007
Presentación de la empresa y/o de sus productos	94,8	93,9	97,4	97,8
Facilidad de acceso a catálogos de productos y listas de precios	51,4	48,1	44,0	44,4
Personalización del site para clientes habituales	16,5	13,5	14,3	14,8
Distribución de productos digitales	4,5	7,7	6,6	7,6
Provisión de servicios posventa	15,9	27,0	19,5	20,5

\* Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados que disponen de conexión a Internet y página Web.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

Gráfico 2.133

### Equipamiento en TICs de las empresas de 10 y más asalariados en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)



<sup>1</sup> Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados.

<sup>2</sup> Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados con disponían de conexión a Internet.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

parte de las empresas canarias contaban con este tipo de tecnología. A nivel nacional tampoco existe una aplicación generalizada de este tipo de sistemas, pero la proporción de empresas que ya lo emplean es ostensiblemente mayor a la existente en Canarias (véase la tabla 2.77). De hecho, en ninguna otra Comunidad Autónoma se observa un grado de penetración tan bajo de los sistemas

informáticos para la gestión de pedidos (véase el gráfico 2.134).

#### 2.2.4.2.1.5. La microempresa canaria en la Sociedad de la Información

El tejido empresarial de Canarias, como el de España, está formado fundamentalmente por microempresas<sup>72</sup>.

72. Empresas con menos de 10 empleados asalariados.

Tabla 2.79

**Utilización de servicios de Internet por parte de las empresas de 10 y más asalariados en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %)\***

	Canarias		España	
	2006	2007	2006	2007
Buscar información	94,0	94,1	95,9	96,1
Obtener servicios bancarios y financieros	81,2	84,2	85,1	85,8
Formación y aprendizaje	28,3	29,6	26,8	31,9
Observar el comportamiento del mercado	31,8	25,6	33,5	32,8
Recibir productos/servicios digitales	32,6	33,9	36,7	37,5
Obtener servicios posventa/preventa	23,4	23,4	25,0	26,6
Acceder a aplicaciones/herramientas definidas para el negocio	36,8	42,1	35,9	37,7

\* Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados que disponen de conexión a Internet.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

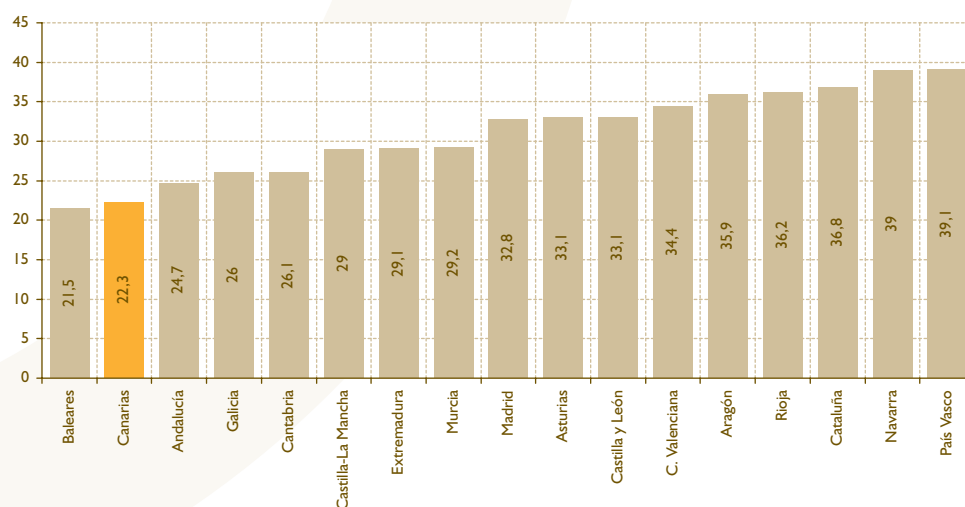
En el camino hacia la integración en la Sociedad de la Información, no todas las empresas han avanzado al mismo ritmo ni con la misma intensidad. Las empresas de mayor dimensión han sido las que han liderado el proceso de asimilación de las tecnologías de la información y la comunicación. Las microempresas, aunque han iniciado también este mismo proceso, lo están haciendo a una velocidad claramente inferior, de tal suerte que en la actualidad muestran unos niveles de penetración de las nuevas tecnologías notablemente inferiores a los de las empresas de mayor tamaño.

Los datos de la última Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Elec-

trónico en las Empresas permiten confirmar el menor equipamiento en tecnologías de la información y de comunicación que disponen las microempresas frente al de las empresas de 10 o más empleados asalariados (véase la tabla 2.80). Así, por ejemplo, en el año 2007, únicamente el 56,0% de las microempresas canarias disponía de ordenador. La proporción de empresas canarias con 10 o más asalariados que contaba con este equipamiento básico fue, ese mismo año, del 99,0%. De igual forma, el porcentaje de microempresas con conexión a Internet (46,9%), con Red de Área Local (24,3%) o con página Web (19,7%) es menor que el de las empresas de 10 y más empleados asalariados.

Gráfico 2.134

**Empresas de 10 y más asalariados con sistemas informáticos para la gestión de pedidos en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

Tabla 2.80

### Penetración de las TICs en las microempresas en Canarias y España. Comparativa con las empresas de 10 y más asalariados. 2007 (datos expresados en %)

	Canarias		España	
	Empresas	Dotación relativa <sup>3</sup>	Empresas	Dotación relativa <sup>3</sup>
Ordenadores <sup>1</sup>	56,0	56,5	61,2	62,0
Red de Área Local (LAN) <sup>1</sup>	24,3	35,8	22,2	31,3
Conexión a Internet <sup>1</sup>	46,9	47,7	48,0	50,9
Conexión a Internet de Banda ancha <sup>2</sup>	94,3	99,2	90,3	94,8
Correo electrónico (e-mail) <sup>1</sup>	41,0	44,2	44,1	47,7
Conexión a Internet y sitio/página Web <sup>2</sup>	19,7	52,8	20,8	40,0

<sup>1</sup> Porcentaje sobre el total de microempresas.

<sup>2</sup> Porcentaje sobre el total de microempresas que disponen de Internet.

<sup>3</sup> Ratio entre el porcentaje de microempresas y el porcentaje de empresas con 10 o más (en %).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

El dato más positivo desde la óptica de la infraestructura tecnológica de la que dispone la microempresa canaria es el relativo al grado de incorporación de la Banda ancha como tecnología de acceso a Internet. En concreto, en el año 2007, aunque únicamente un 44,2% de las microempresas contaba con acceso a Internet a través de Banda ancha, en términos de las microempresas que cuentan con conexión de Internet supone un 94,3%. Es decir, que en términos relativos, el orden de implantación de la tecnología de Banda ancha en las microempresas canarias es similar al existente entre las empresas de 10 y más empleados asalariados.

Esta situación de menor integración de las empresas más pequeñas en la Sociedad de la Información no es, en absoluto, un rasgo exclusivo del tejido empresarial de Canarias. La situación se repite en el conjunto del territorio nacional (véase la tabla 2.80). Es más, el nivel de equipamiento en nuevas tecnologías de las microempresas en Canarias es muy similar, e incluso en algunos aspectos supera, al de las microempresas del conjunto de la economía española.

#### 2.2.4.2.2. Investigación y desarrollo

En la actualidad existe un amplio consenso acerca del papel destacado que desempeña la innovación en la competitividad de las economías, pues constituye un factor clave del crecimiento económico, especialmente a través de ganancias en productividad. En la Unión Europea, como ha quedado patente en la Estrategia de Lisboa (2000) y en su posterior relanzamiento (2005), se está intentando que la innovación sea uno de los pilares fundamentales de su modelo de crecimiento y desarrollo. Es en este contexto en

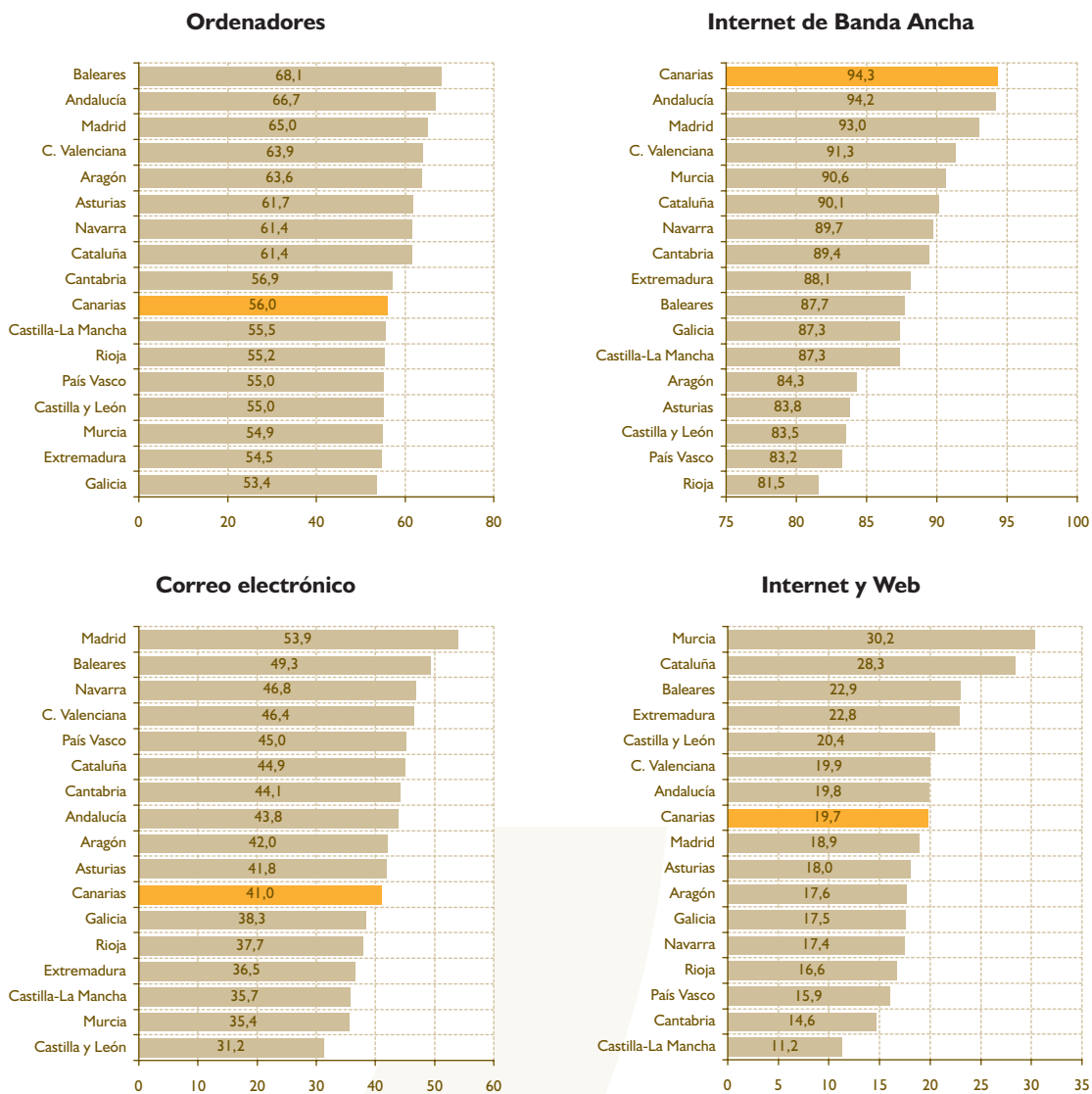
donde los sistemas de innovación, ya sean supranacionales, nacionales o regionales, aparecen como una pieza fundamental.

El sistema de innovación está constituido por todos aquellos agentes, públicos y privados, vinculados con la difusión y aplicación de los conocimientos que surgen de la investigación, así como por las relaciones que se establecen entre ellos. Los agentes del sistema son: (1) las empresas, quienes demandan el desarrollo de nuevos productos y los comercializan; (2) el sistema público de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D); y (3) los organismos intermedios (centros de investigación universitarios, los institutos y los centros tecnológicos) y la Administración Pública (encargada de desarrollar las políticas de apoyo a la innovación). En este sistema se desarrollan las relaciones entre los polos en los que se genera el conocimiento y la industria, tanto de demanda como de oferta. En el ámbito territorial resulta estratégico consolidar estas relaciones y generar un contexto favorable para que surjan, con el fin de potenciar la eficacia de las actividades de I+D (Informe Anual del CES de Canarias, 2000).

Los datos que se presentan en la tabla 2.81 permiten aproximar la situación relativa de los sistemas de innovación europeo y estadounidense. Las variables analizadas se han agrupado en cinco categorías. Las tres primeras que figuran en la tabla 7.81 (1. Conductores de la innovación, 2. Creación de conocimiento y 3. Innovación y empresariado) recogen factores que contribuyen a la generación de innovación (inputs), mientras que las dos últimas (4. Aplicación de la innovación y 5. Propiedad intelectual) recogen los resultados de la actividad innovadora (output). Sin

Gráfico 2.135

**Penetración de las TICs en las microempresas en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

ánimo de ser exhaustivos, un repaso a los datos suministrados permite comprobar que aún hoy la Unión Europea se encuentra por detrás de Estados Unidos en materia de innovación.

En el gráfico 2.136 se presenta la misma información contenida en la tabla 2.81, pero en esta ocasión referida a España y tomando como referencia los valores promedios de la Unión Europea de los veinticinco (UE-25). De su análisis se desprende el retraso que presenta la economía española. De los veinticinco indicadores considerados, en veintiuno España presenta valores inferiores a los del conjunto de la UE-25. Es

evidente, por tanto, el menor desarrollo del sistema español de innovación frente al europeo.

Al objeto de poder evaluar los progresos que se dan en Europa en materia de innovación, la Comisión Europea, a través de su Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo (Cordis), elabora anualmente el indicador Summary Innovation Index (SII). Éste se construye sobre una base más amplia de indicadores, todos ellos referidos a diversos aspectos relacionados con la innovación a nivel nacional. Este indicador, sin embargo no permite aproximar la situación en materia de innovación a

Tabla 2.81 Principales indicadores de la Innovación en el mundo

	EE.UU.	UE-15
<b>I. Conductores de la innovación</b>		
I.1. Nuevos titulados superiores en ciencia y tecnología (% grupo 20-29 años)	10,2	13,6
I.2. Población con educación superior (% grupo 25-64 años)	38,4	24,0
I.3. Líneas de banda ancha por cien habitantes	14,9	12,0
I.4. Participantes en actividades de formación permanente (% grupo 25-64 años)	n.d.	12,1
I.5. Graduados en educación secundaria (% grupo 20-24 años)	n.d.	74,1
<b>2. Creación de conocimiento</b>		
2.1. Gasto público en I+D (% del PIB)	0,7	0,7
2.2. Gasto de las empresas en I+D (% del PIB)	1,9	1,2
2.3. Gasto en I+D en industrias de media/alta tecnología (% gasto total I+D en industria)	89,9	89,2
2.4. Empresas innovadoras reciben fondos públicos innovación (% total empresas)	n.d.	n.d.
<b>3. Innovación y empresariado</b>		
3.1. PYME con innovación interna (% del total de las PYME)	n.d.	n.d.
3.2. PYME involucradas en cooperación para la innovación (% total de las PYME)	n.d.	n.d.
3.3. Gasto de innovación de las empresas (% total turnover)	n.d.	n.d.
3.4. Capital riesgo para nueva creación o semilla (% del PIB)	0,1	0,0
3.5. Gasto en TIC (% del PIB)	6,7	6,4
3.6. PYME innovadoras en áreas no tecnológicas (% del total de las PYME)	n.d.	n.d.
<b>4. Aplicación de la innovación</b>		
4.1. Empleo en servicios de alta tecnología (% total empleo)	n.d.	3,5
4.2. Exportación de productos de alta tecnología (% del total de las exportaciones)	26,8	17,7
4.3. Ventas de nuevos productos para nuevos mercados (% total turnover)	n.d.	n.d.
4.4. Ventas de nuevos productos para mercados existentes (% total turnover)	n.d.	n.d.
4.5. Empleo en industria de alta y media tecnología (% del total del empleo)	3,8	6,7
<b>5. Propiedad intelectual</b>		
5.1. Solicitud de patentes OEP (por millón de habitantes)	142,6	161,4
5.2. Concesión de patentes USPTO (por millón de habitantes)	277,1	60,2
5.3. Patentes triádicas (por millón de habitantes)	47,9	38,9
5.4. Nuevas marcas comerciales comunitarias (por millón de habitantes)	33,8	115,7
5.5. Nuevos diseños comunitarios (por millón de habitantes)	17,5	127,6

FUENTE: Elaborado por N-economía a partir de Cotec 2007.

nivel regional en la Unión Europea. Por este motivo, el Instituto MERIT de la Maastricht University elabora el Revealed Regional Summary Innovation Index (RR-SII), que permite evaluar los progresos y la situación relativa en materia de innovación de las regiones europeas (al nivel NUTS II).

Los últimos datos disponibles, referidos al año 2006, dejan patente el retraso de Canarias en materia de innovación. Atendiendo al valor del indicador sintético de innovación elaborado por el instituto MERIT, la región europea mejor posicionada en términos de innovación es Estocolmo (Suecia), y la peor es la región griega de Notio Aigaio. Canarias ocupa el pues-

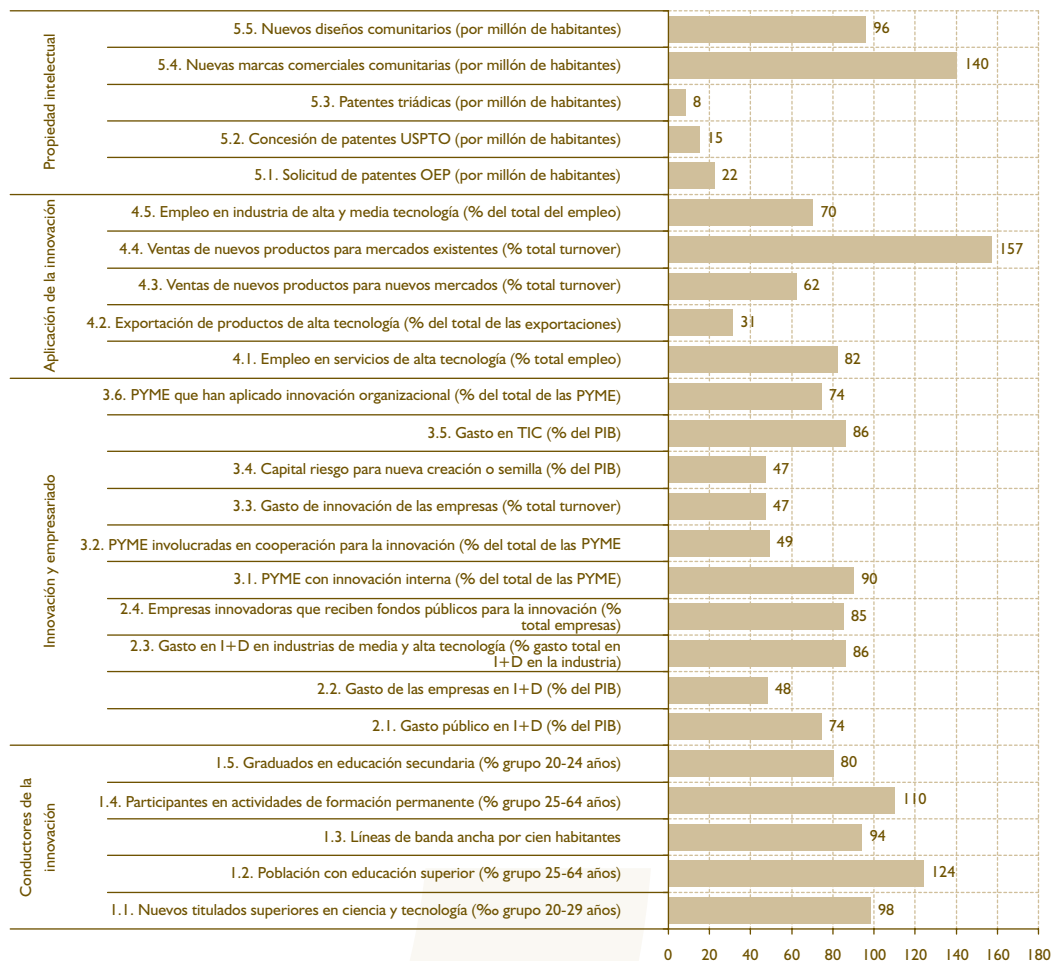
to 183, sobre un total de 203 regiones. Únicamente tres Comunidades Autónomas (Extremadura, Castilla-La Mancha y Baleares) españolas exhiben valores más bajos en este indicador (véase la tabla 2.82).

Los datos anteriores permiten valorar la posición relativa de Canarias en el entorno europeo en materia de innovación. Sin embargo, los datos presentados son muy agregados, por lo que resulta conveniente indagar algo más sobre los aspectos o dimensiones que hacen que Canarias registre un valor tan bajo en el Indicador Sintético de Innovación del instituto MERIT. Con este propósito, seguidamente pasamos a analizar las distintas estadísticas que elabora el Ins-



Gráfico 136

**Situación de España respecto a la Unión Europea en el ámbito de la innovación**



FUENTE: Elaborado por N-economía a partir de Cotec 2007 y de datos de la Comisión Europea.

tituto Nacional de Estadística sobre Investigación y Desarrollo e innovación (I+D+i).

Según se desprende de los últimos datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, el gasto interno en I+D<sup>73</sup> en el año 2006 en Canarias ascendió a 254,5 millones de euros, lo que significó algo menos del 0,64% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Comunidad y un incremento respecto al año anterior del 18,8% (véase la tabla 2.83). A nivel nacional, el gasto en I+D

ascendió, ese mismo año, a más de 11 millones de euros, o, lo que es lo mismo, el 1,2% del PIB español, una participación relativa que casi dobla la de Canarias. Si tenemos en cuenta que el objetivo perseguido por la Unión Europea es alcanzar en el año 2010 un gasto en I+D, en el conjunto de la Unión, del 3% del PIB comunitario, resulta evidente que España no estará entre los países que contribuyan a este logro<sup>74</sup>, y mucho menos la economía canaria. De hecho, Canarias aparece entre las Comunidades Autónomas españolas donde el gasto interno en I+D

73 Se consideran gastos en actividades de I+D a todas las cantidades destinadas a actividades de I+D, realizadas dentro de la unidad o centro investigador (gastos internos) o fuera de éstos (gastos externos), cualquiera que sea el origen de fondos. Los gastos internos comprenden tanto los gastos corrientes como los de capital. Dentro de los gastos corrientes se distingue entre gastos de personal y otros gastos corrientes. Los gastos de personal comprenden el total de retribuciones del personal, incluidos los seguros sociales, es decir, lo que se denomina coste empresarial del personal. Los gastos de capital comprenden la inversión bruta en capital fijo utilizado por las unidades en los programas de I+D (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

74 La participación del 1,13% actual no permite ser muy optimista respecto al logro del objetivo del 3% en el año 2010. Además, en el Programa Ingenio 2010 se recoge, como objetivo a alcanzar el mencionado año, el 2% del PIB nacional, lo que supone un reconocimiento expreso de nuestro retraso actual en materia de I+D, y de la imposibilidad de lograr el objetivo común del 3%.

Tabla 2.82

### Situación de Canarias respecto a la Unión Europea en el ámbito de la Innovación. Comparativa con otras regiones europeas. 2006

Región	Valor del RRSII <sup>1</sup>	Ranking <sup>2</sup>
Stockholm (SE)	0,90	1
Västsverige (SE)	0,83	2
Oberbayern (DE)	0,79	3
Etelä-Suomi (FI)	0,78	4
Karlsruhe (DE)	0,77	5
Stuttgart (DE)	0,77	6
Braunschweig (DE)	0,76	7
Sydsverige (SE)	0,76	8
Île de France (FR)	0,75	9
Östra Mellansverige (SE)	0,74	10
Comunidad de Madrid (ES)	0,61	31
País Vasco (ES)	0,55	55
Comunidad Foral de Navarra (ES)	0,48	76
Cataluña (ES)	0,47	82
Aragón (ES)	0,45	90
Comunidad Valenciana (ES)	0,36	130
Castilla y León (ES)	0,35	135
Galicia (ES)	0,34	142
Región de Murcia (ES)	0,29	158
Cantabria (ES)	0,27	163
Principado de Asturias (ES)	0,27	166
Andalucía (ES)	0,26	169
La Rioja (ES)	0,23	181
Canarias (ES)	0,23	183
Extremadura (ES)	0,17	193
Castilla-La Mancha (ES)	0,17	194
Islas Baleares (ES)	0,16	195
Notio Aigaio (GR)	0,01	203

<sup>1</sup> RRSII: Revealed Regional Summary Innovation Index, Indicador Sintético de Innovación. Oscila entre 0 y 1.

<sup>2</sup> El criterio de ordenación es ascendente (el valor "1" se asigna a la región europea con un RRSII mayor, y el valor "203" a la que menor RRSII presenta). El índice se ofrece, por tanto, para un total de 203 regiones de la Unión Europea.

FUENTE: PRO INNO Metrics.

representa un menor porcentaje del PIB. Únicamente en Baleares (0,26%), Castilla-La Mancha (0,46%) la participación es inferior (véase el gráfico 2.137).

A lo largo de 2006 el gasto interno en Canarias en actividades de I+D se incrementó en un 18,81% (véase la tabla 2.83), un crecimiento a todas luces superior al registrado por el PIB canario y que, por tanto, supone un avance en su participación relativa. A nivel nacional el rit-

mo de crecimiento fue también muy intenso (15,87%), e igualmente superior al crecimiento del PIB.

Por lo que se refiere a la distribución del gasto interno en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico por sectores de ejecución, un aspecto destacado en Canarias es la reducida participación de las empresas, que apenas supone un 26%, frente a una proporción del 55,7% a nivel nacional<sup>75</sup> (véase la tabla 2.83). Únicamente en

75 Entre los objetivos marcados por el Programa Ingenio 2010, que fue presentado por el presidente del Gobierno de España en junio de 2005, se encuentra aumentar la participación empresarial en la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), hasta situarla en el 55% del total. Aunque los datos comentados en la tabla 2.83 se refieren únicamente a una parte (I+D) de aquellos, resulta evidente que Canarias se sitúa muy alejada de dicho valor de referencia.

Tabla 2.83

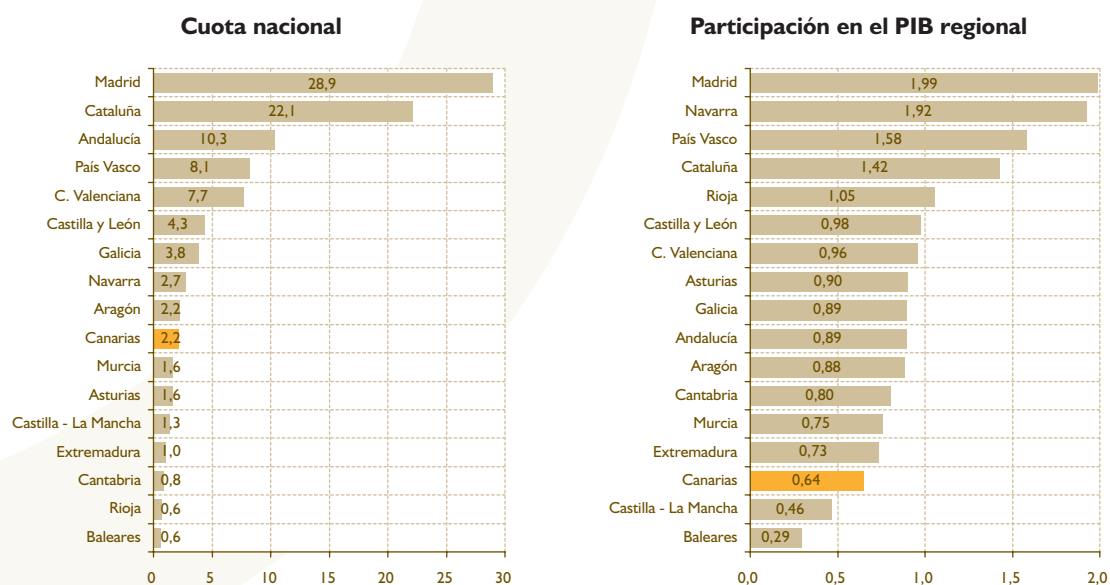
**Gastos internos totales en Investigación y Desarrollo en Canarias y España. Distribución por sectores de ejecución. 2006**

	Canarias	España
<b>TOTAL Sectores</b>		
Miles de euros	254.510	11.815.217
Porcentaje del PIB	0,64	1,20
Cuota nacional (%)	2,15	100,00
Variación anual, 2005-2006 (%)	18,81	15,87
<b>Distribución por Sectores de Ejecución</b>		
<b>Empresas</b>		
Gasto interno (miles de euros)	66.342	6.578.656
Peso relativo en el gasto interno total, 2005 (%)	26,07	55,68
Variación anual, 2005-2006 (%)	32,48	19,64
<b>Administración Pública</b>		
Gasto interno (miles de euros)	66.207	1.970.823
Peso relativo en el gasto interno total, 2005 (%)	26,01	16,68
Variación anual, 2005-2006 (%)	5,12	13,39
<b>Enseñanza Superior</b>		
Gasto interno (miles de euros)	121.961	3.265.738
Peso relativo en el gasto interno total, 2005 (%)	47,92	27,64
Variación anual, 2005-2006 (%)	20,57	10,,33

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

Gráfico 2.137

**Gastos internos totales en Investigación y Desarrollo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005 (datos expresados en %)**



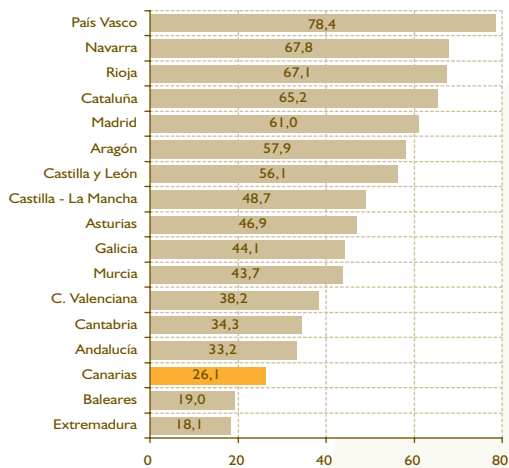
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

Gráfico 2.138

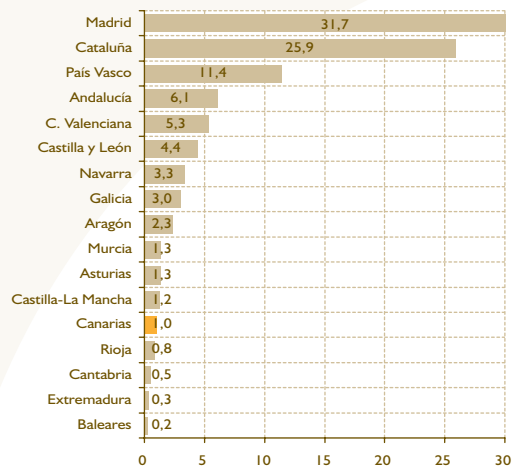
## Gastos internos en Investigación y Desarrollo según sector de ejecución en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)

### Participaciones en los Gastos Internos totales

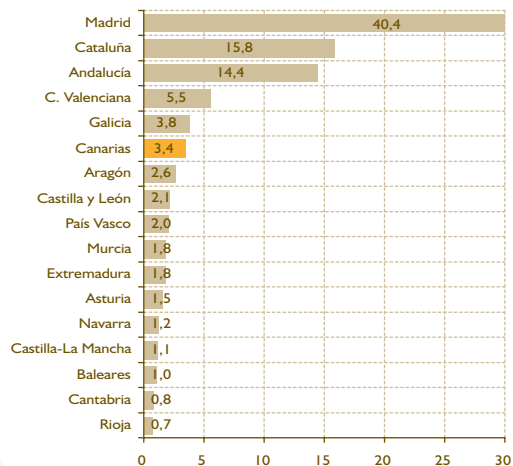
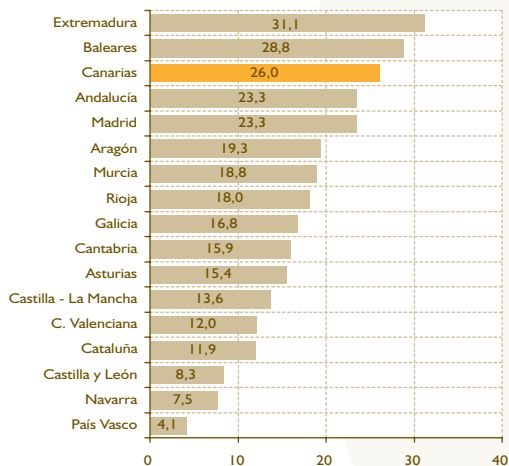
#### Empresas



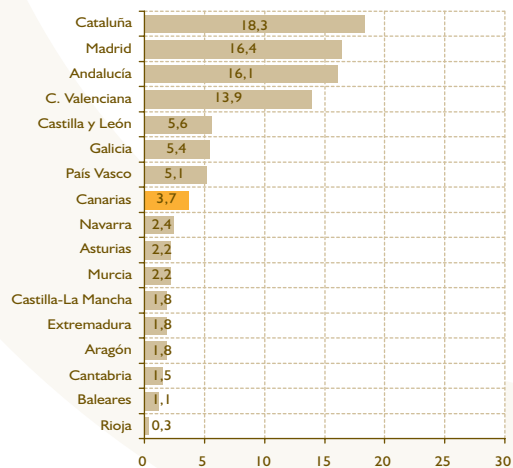
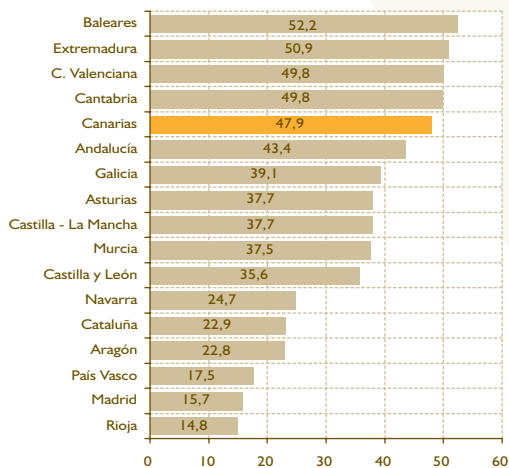
### Cuota nacional



### Administraciones Públicas



### Educación Superior



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

Extremadura (18,1%) y Baleares (19%) la presencia del sector empresas es inferior (véase el gráfico 2.138).

El gasto total empresarial en I+D suele considerarse como un buen indicador de la estrategia tecnológica de las empresas, de tal forma que su distribución territorial caracteriza en gran medida el potencial local de innovación (COTEC 2006)<sup>76</sup>. En este sentido, los bajos valores y la reducida participación del gasto de las empresas en el gasto interno total en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias no ofrecen una lectura muy favorable.

No obstante, es evidente que detrás de estos valores relativos tan bajos se encuentran, entre otros factores, el patrón de especialización productiva de la economía canaria y la reducida dimensión de sus empresas. Con todo, y en línea con las directrices y objetivos de la Unión Europea, es evidente que el estímulo de la I+D en el ámbito empresarial debe constituir uno de los elementos básicos en Canarias.

En contraposición al reducido peso que tienen en Canarias las empresas en el gasto interno regional en I+D, las instituciones de enseñanza superior<sup>77</sup> suponen el 47,9%, una proporción más de dos veces superior al del sector empresarial (véase la tabla 2.83). En pocas Comunidades Autónomas la participación relativa del sector de la enseñanza superior es más elevada (véase el gráfico 2.138).

La participación del sector Administraciones Públicas en los gastos internos en actividades de I+D en Canarias es del 26,0%, aproximadamente 10 puntos porcentuales superior a la que presenta a nivel nacional (véase la tabla 2.83). Únicamente en Extremadura y Baleares la participación de la Administración Pública en los gastos en Investigación Científica y Desarrollo

Tecnológico es superior a la registrada en Canarias (véase el gráfico 2.138).

Los datos relativos al personal es otra de las medidas habituales analizada a la hora de aproximarse al análisis del input de la actividad de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico<sup>78</sup>. Según se desprende de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en el año 2006 el personal dedicado a actividades de I+D en Canarias fue de 4.836 personas en equivalencia de jornada completa (EJC)<sup>79</sup>, esto es, el 2,56% del personal empleado en estas actividades a nivel nacional (véase la tabla 2.84), y un 5,6 por mil de la población ocupada<sup>80</sup> de Canarias (véase el gráfico 2.139). Al igual que sucede con los gastos internos en I+D, la imagen que se desprende del análisis de los datos relativos al personal empleado en actividades de investigación a nivel autonómico permite comprobar la desfavorable posición relativa de Canarias. Así, por ejemplo, en el año 2006, únicamente tres Comunidades Autónomas (Extremadura, Castilla-La Mancha, Baleares) presentan una participación de la población empleada en actividades de I+D en el conjunto de la población ocupada inferior a la de Canarias.

En términos del personal investigador<sup>81</sup> ocupado en tareas de I+D la situación no varía significativamente. En 2006 Canarias concentraba el 2,75% de este colectivo a nivel nacional (véase la tabla 2.84), el cual representó el 3,7 por mil de la población ocupada canaria (véase el gráfico 2.139).

Por sectores, nuevamente destaca la Enseñanza Superior, que en Canarias concentra el 58,07% del personal empleado en actividades de I+D, y el 67,59% del personal investigador. Estos porcentajes contrastan claramente con los registrados en el conjunto nacional, que se sitúan muy por debajo (véase la tabla 2.84). El sector Empresas vuelve a ser el que concentra la menor pro-

76 "Tecnología en Innovación en España", Fundación COTEC, junio 2006.

77 Este sector comprende todas las universidades (facultades, escuelas técnicas superiores y escuelas universitarias), IPSFL al servicio de la Enseñanza Superior; institutos tecnológicos y otros establecimientos postsecundarios, cualquiera que sea el origen de sus recursos financieros y su situación jurídica. Comprende igualmente todos los institutos de investigación, estaciones de ensayo, observatorios astronómicos y clínicas que están bajo el control directo de los establecimientos de enseñanza superior, son administrados por ellos o están asociados a estos últimos (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

78 Se incluye como personal en I+D, a todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad, así como a los que suministran servicios ligados directamente a los trabajos de I+D, como gerentes, administradores y personal de oficina. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos como el personal de cantina, seguridad, mantenimiento, ..., aunque sus salarios se deben contabilizar como otros gastos corrientes en I+D (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

79 A efectos de medición del personal conviene introducir el concepto de equivalencia a jornada completa (EJC) ya que la actividad de I+D del personal suele ser en muchos casos una actividad parcial o secundaria (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

80 Realmente el ratio ha sido calculado tomando el total de puestos de trabajo (empleo equivalente a tiempo completo) facilitado por el INE en su operación estadística Contabilidad Regional de España (CRE-2000), en lugar de utilizar los datos de población ocupada de la Encuesta de Población Activa (EPA). El motivo no es otro que el de garantizar la comparabilidad con los datos suministrados por la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, que, como hemos indicado ya antes, también vienen expresados en equivalencia a tiempo completo.

81 El personal de I+D se clasifica según las siguientes tres categorías: Investigadores, técnicos y auxiliares. Los investigadores son los científicos e ingenieros implicados en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los correspondientes proyectos. También están incluidos los gerentes y administradores dedicados a la planificación y gestión de los aspectos científicos y técnicos del trabajo de los investigadores y que, normalmente, tienen una categoría igual o superior a las de las personas empleadas directamente como investigadores, tratándose a menudo de antiguos investigadores o de investigadores a tiempo parcial. También se incluyen los estudiantes posgraduados con un salario/beca de estudio que realizan actividades de I+D (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

Tabla 2.84

### Personal empleado en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias y España. Distribución por sectores de ejecución. 2006

	Canarias		España	
	Total Personal	Personal Investigador	Total Personal	Personal Investigador
<b>Personal en Actividades de I+D</b>				
Número de personas (en EJC)	4.836,2	3.187,5	188.977,6	115.798,4
Cuota nacional (%)	2,56	2,75	100,00	100,00
Variación anual, 2005-2006 (%)	9,47	-4,50	8,13	5,54
<b>Distribución por Sectores de Ejecución</b>				
<b>Empresas</b>				
Número de personas (en EJC)	759,2	272,2	83.440,2	40.292,7
Peso relativo (%)	15,70	8,54	44,15	34,80
<b>Administración Pública</b>				
Número de personas (en EJC)	1.268,4	760,9	34.587,9	20.062,7
Peso relativo (%)	26,23	23,87	18,30	17,33
<b>Enseñanza Superior</b>				
Número de personas (en EJC)	2.808,6	2.154,4	70.949,5	55.443,0
Peso relativo (%)	58,07	67,59	37,54	47,88

EJC: equivalencia de jornada completa.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

porción de empleados en actividades de investigación en Canarias (15,7%), y que contrasta con la situación a nivel nacional, en donde la participación se sitúa en el 44,15%, la mayor de los tres sectores considerados.

Finalmente, cuando enfrentamos la información relativa a los gastos internos en actividades de I+D con los relativos al personal empleado en aquellas, se obtiene, otra vez, una imagen no muy favorable respecto a la situación de Canarias en lo que podríamos considerar como el Sistema Nacional de Innovación. En concreto, los datos disponibles permiten comprobar que en Canarias el gasto por empleado en actividades de investigación es de los menores de España. Así, por ejemplo, en el año 2006, el gasto interno por persona empleada en I+D en Canarias fue de 52.626 euros. Únicamente Murcia, Aragón, Baleares registran ratios inferiores (véase el gráfico 2.140). La posición relativa de Canarias en el mapa autonómico no mejora cuando analizamos el gasto por investigador. Éste fue, en el año 2006, de 79.846 euros, por encima únicamente del registrado en las tres Comunidades señaladas anteriormente.

En base a la evidencia descrita anteriormente, parece claro que Canarias presenta una situación de relativo retraso en el contexto nacional, y, por extensión, en el

européo, en materia de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Aun descontando el impacto que sobre la importancia relativa de este tipo de actividades tiene la estructura productiva (especialización) y empresarial (dimensión), parece claro que en Canarias debe seguir potenciándose el despegue de la I+D, especialmente aquella vinculada al sector empresarial, que es en donde las Islas muestran una especial debilidad.

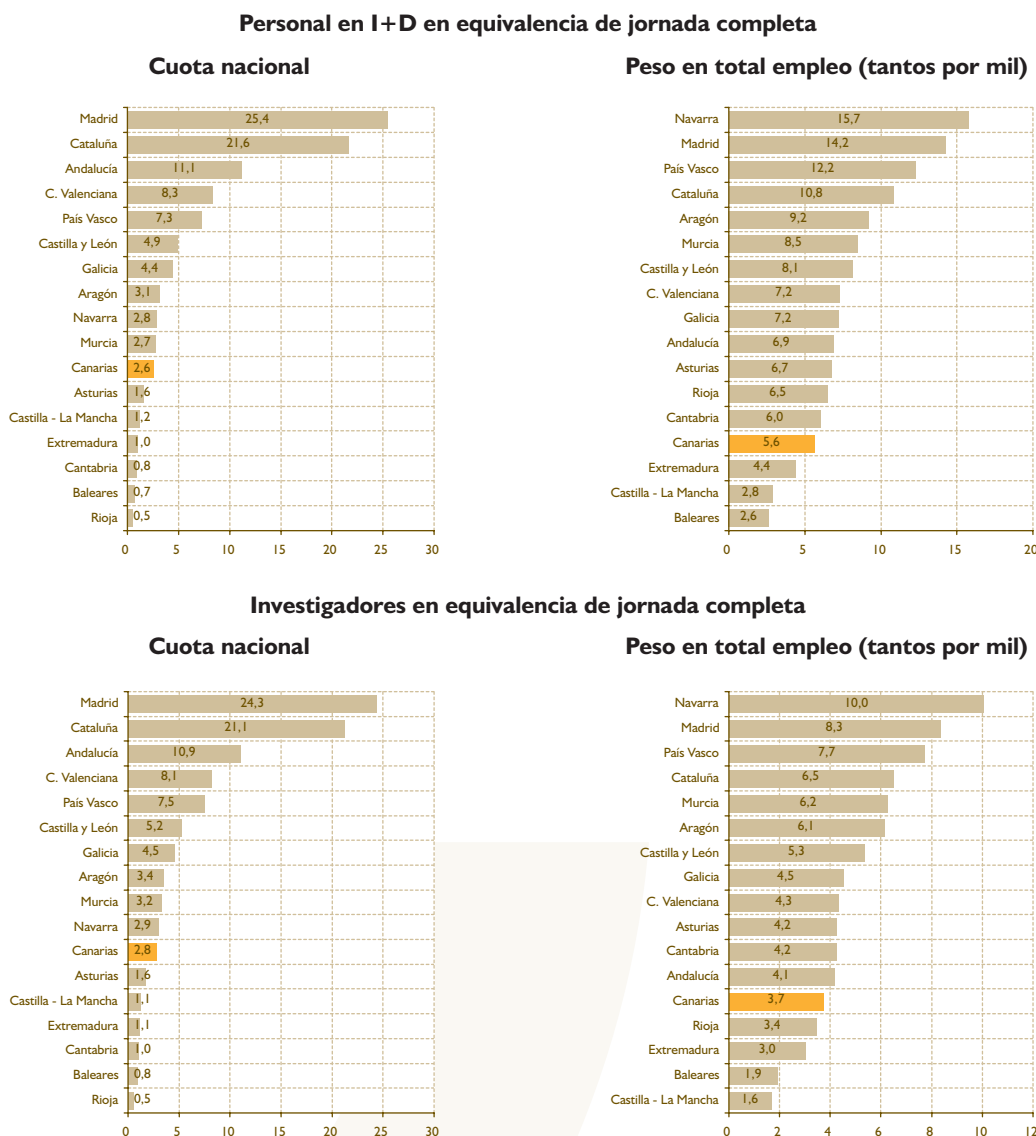
Una vez analizada el estado actual de las actividades de I+D en Canarias, y su posición relativa en el contexto autonómico español, a continuación se ofrece un breve diagnóstico de la situación actual de las actividades de innovación en el Archipiélago.

La innovación tecnológica es considerada como una de las fuerzas determinantes más poderosas en la actualidad para promover procesos de crecimiento duraderos y el aumento del bienestar de la sociedad a largo plazo es la introducción de innovaciones, entendidas como la creación de nuevos productos, la introducción de mejoras en los procesos de obtención de los ya existentes y la difusión de todas estas novedades el conjunto de sectores de la economía (González Mínguez y López García 2006)<sup>82</sup>.

82 José Manuel González Mínguez y Paloma López García (2006): "Una valoración de las políticas de innovación europeas", Banco de España, Boletín Económico, noviembre, páginas 109-123.

Gráfico 2.139

**Personal empleado en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y CRE-2000 (INE).

Hasta hace relativamente poco tiempo se consideraba que la innovación seguía un proceso lineal, al comienzo del cual se encontraban las actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D). De esta forma, lo habitual era tratar ambos aspectos como si fueran lo mismo. Sin embargo, en los últimos años esta imagen ha cambiado de forma notable, de tal suerte que en la actualidad parece haber un consenso en torno a la idea de que los procesos de innovación son mucho más complejos, consistiendo en la interrelación, no lineal e incierta, de actividades muy diversas. En esta nueva con-

cepción de la innovación, las actividades de Investigación y Desarrollo no son consideradas (meramente) como una fuente de innovación, sino como una herramienta que permite resolver los problemas que aparezcan en cualquier fase del proceso innovador. La investigación aborda los problemas que no pueden resolverse con los conocimientos existentes para así ampliar esa base de conocimientos. La I+D no es una condición previa para innovar, sino que se agrega a ella en cualquier fase del proyecto (Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas. Metodología. INE 2004)<sup>83</sup>.

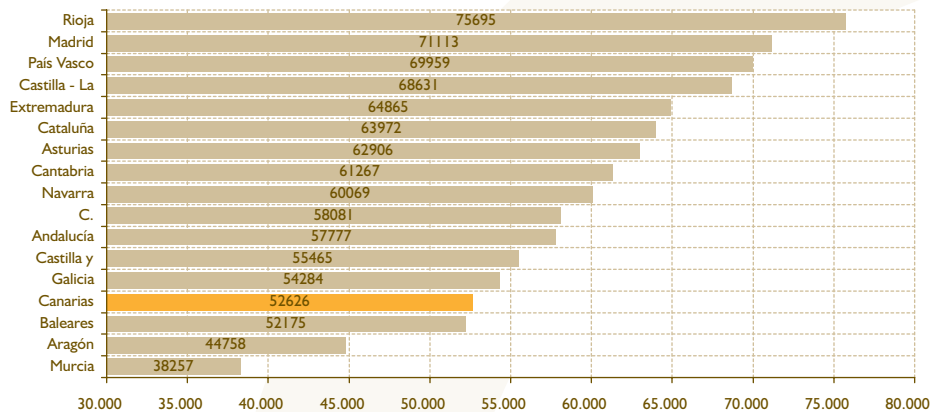
83 Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas. Metodología (INE 2004).



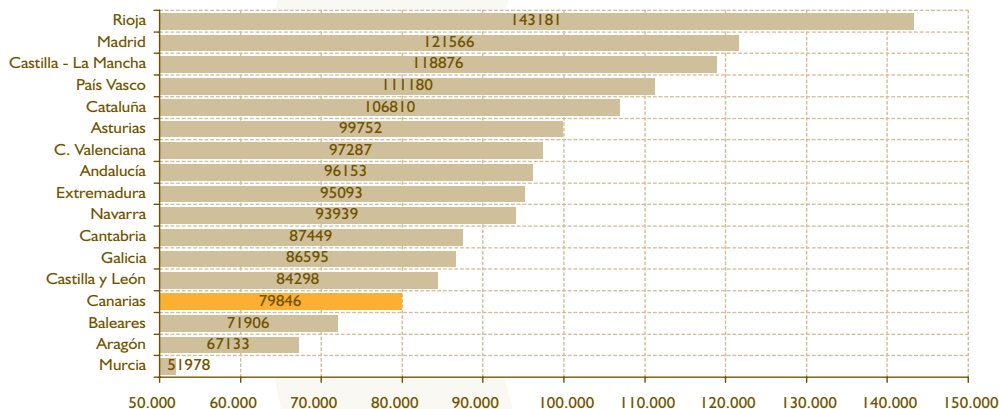
Gráfico 2.140

### Gasto interno por personal empleado en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en euros por persona)

#### Gasto total por total personal empleado



#### Gasto total por personal investigador



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

La innovación empresarial no es un hecho aislado, sino el resultado del funcionamiento de un complejo sistema en el que intervienen, junto con las empresas, las administraciones, las universidades y numerosos procesos de servicios de investigación, de organización o de gestión. El llamado sistema nacional de innovación, que, como reconocen los gobiernos de los países de la OCDE, constituye la principal fuerza motriz del crecimiento económico.

Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas, referidos al año 2006, el gasto realizado por las empresas canarias en actividades para la innovación tecnológica ascendió a 236,4 millones de euros, lo que significó el 1,4% del gasto realizado a escala nacional (véase la tabla 2.85). Aunque en el

último año el crecimiento ha sido notable (16,2%), a nivel nacional ha sido superior (21,2%), lo que explica que la cuota canaria haya pasado del 1,5% en 2005 al ya comentado 1,4% en 2006. Además, se trata de una de las cuotas más pequeñas a nivel autonómico (véase el gráfico 2.141).

Las empresas con menos de 250 empleados son las que concentran en Canarias la mayor parte (65,8%) del gasto empresarial en actividades para la innovación (véase la tabla 2.85). A nivel nacional, por el contrario, son las empresas con 250 o más empleados las que suponen la mayor parte (60,1%) del gasto en innovación. Esta diferencia, sin embargo, no debe sorprender, habida cuenta de la mayor presencia relativa en el tejido empresarial de Canarias de pymes y microempresas. De hecho, este último aspecto suele

Tabla 2.85

**Gastos en actividades innovadoras en las empresas en Canarias y España. 2006**

	Canarias	España
<b>TOTAL empresas</b>		
Gasto total (miles de euros)	236.402	16.533.416
Cuota nacional (%)	1,4	100,00
Variación anual, 2005-2006 (%)	16,2	21,2
<b>Empresas con menos de 250 empleados</b>		
Gasto total (miles de euros)	155.497	6.603.555
Participación en el gasto del total de empresas (%)	65,8	39,9
Cuota nacional (%)	2,4	100,00
Variación anual, 2005-2006 (%)	6,9	20,0
<b>Empresas con 250 y más empleados</b>		
Gasto total (miles de euros)	80.905	9.929.861
Participación en el gasto del total de empresas (%)	34,2	60,1
Cuota nacional (%)	0,8	100,00
Variación anual, 2005-2006 (%)	22,1	39,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas (INE).

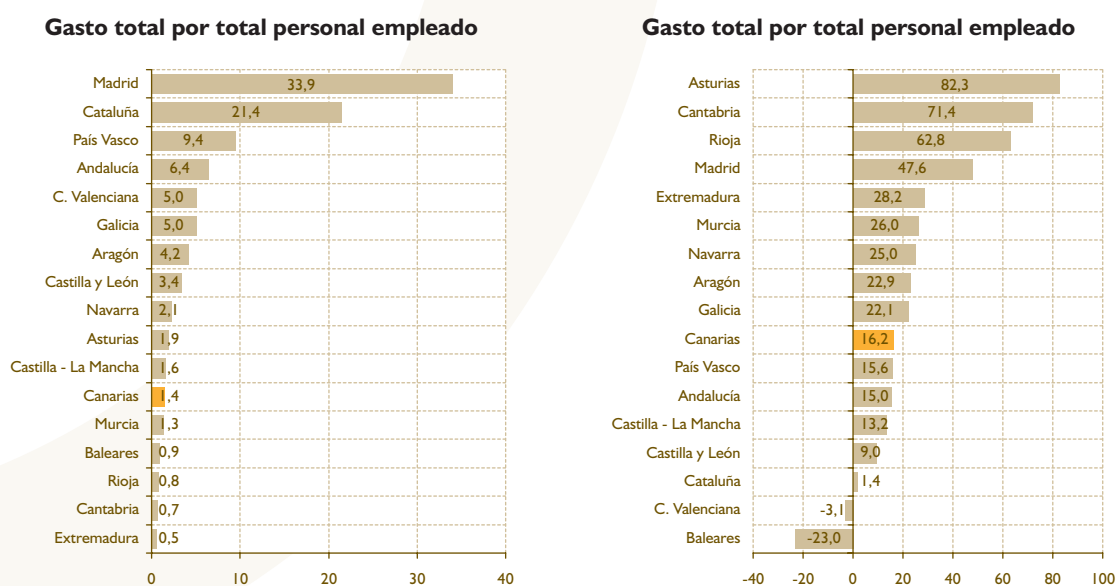
señalarse como uno de los principales obstáculos a los que se enfrenta el sistema canario de innovación.

En promedio para el período 2004-2006, el 20,01% de las empresas canarias fueron innovadoras, frente a un 23,1% para el período 2003-2005. A nivel na-

cional el porcentaje de empresas innovadoras en el período 2004-2006 fue más de 5 puntos superior (véase la tabla 2.86). De esta forma, Canarias sigue apareciendo entre las Comunidades Autónomas con menor presencia de empresas innovadoras en su tejido productivo (véase el gráfico 2.142).

Gráfico 2.141

**Gastos en actividades innovadoras en las empresas en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)**

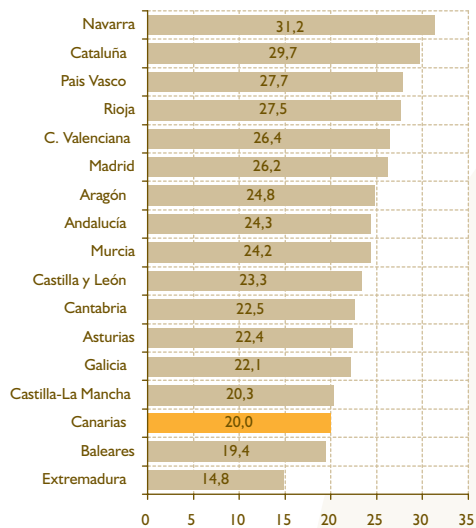


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas (INE).

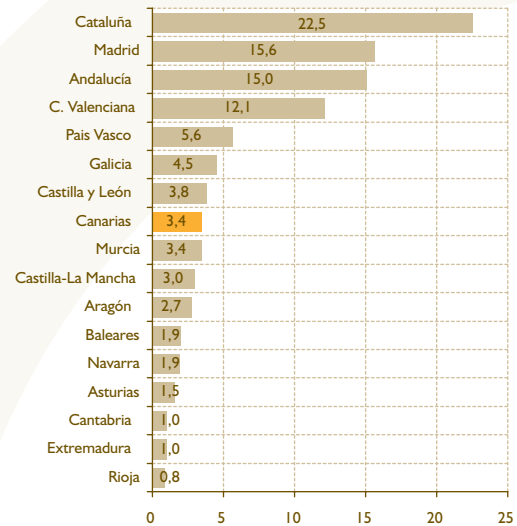
Gráfico 2.142

### Empresas innovadoras en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005 (datos expresados en %)

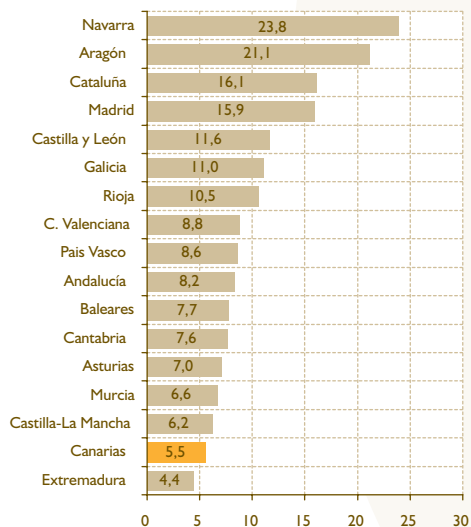
Gasto total por total personal empleado



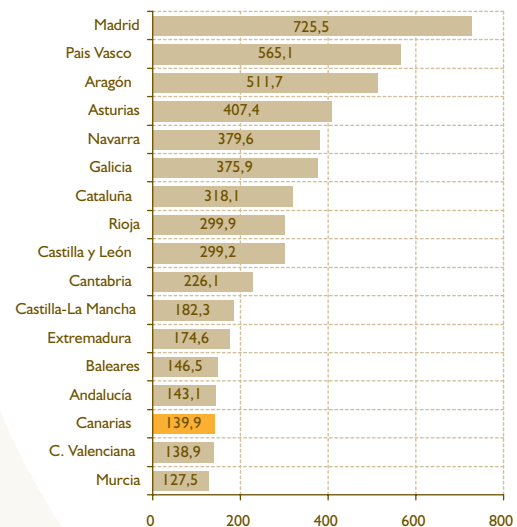
Gasto total por total personal empleado



Gasto total por total personal empleado



Gasto total por total personal empleado



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas (INE).

Cuando se analizan los gastos en innovación y la cifra de negocios asociada a productos nuevos y mejorados la situación relativa no mejora sustancialmente. Así, por ejemplo, los gastos en innovación por empresa no llegan al 42% del promedio nacional. Por otro lado, mientras que en el conjunto de la economía española la cifra de negocios en productos nuevos y mejorados supone un 13,26% del total de la cifra de negocios de las empresas innovadoras, en Canarias este porcentaje es únicamente del 5,49% (véase la tabla 2.86).

Entre los indicadores más frecuentemente utilizados para aproximar la intensidad innovadora se encuentran, además de los comentados con anterioridad, se encuentran las solicitudes realizadas de protección jurídica de propiedad industrial, y, especialmente, las de patentes. Según se desprende de la última información publicada por la Oficina Española de Patentes y Marcas, en el año 2007 se registraron 58 solicitudes de patentes en Canarias, frente a un total de 3.244 a nivel nacional. Esto significa que Canarias concentró únicamente el

**Tabla 2.86 Empresas innovadoras en Canarias y España. 2004-2006**

	Canarias	España
<b>Empresas innovadoras</b>		
Número de empresas	1.690	49.415
Participación en el total de empresas regional (%)	20,01	25,33
Cuota nacional (%)	3,42	100,00
<b>Gastos en innovación</b>		
Total (miles de euros)	236.402	16.533.416
Cuota nacional (%)	1,43	100,00
Gastos por empresa innovadora (miles euros)	139,90	334,58
Gastos por empresa innovadora (% sobre el promedio nacional)	41,81	100,00
<b>Cifra de negocios en productos nuevos y mejorados</b>		
Participación en cifra total de negocios (%)	5,49	13,26

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas (INE).

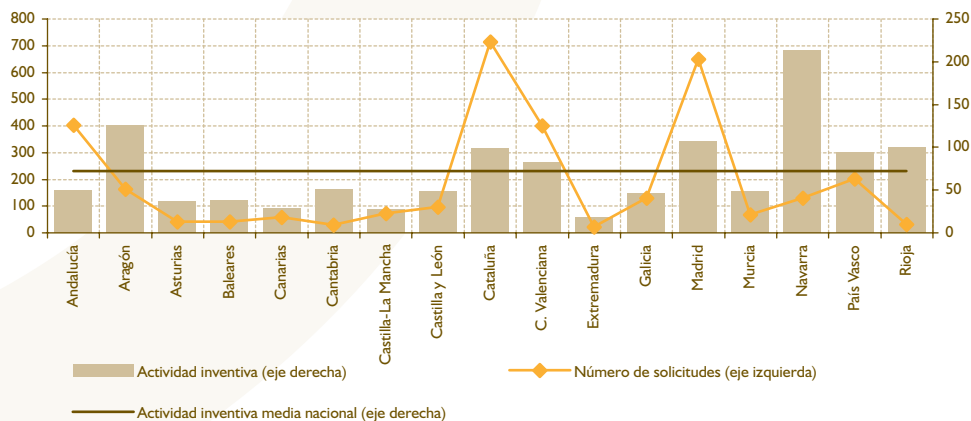
1,79% del total de solicitudes de patentes a escala nacional. Únicamente en Extremadura (21), Cantabria (29), La Rioja (31), Asturias (40) y Baleares (40) se registraron un menor número de solicitudes (véase el gráfico 2.143).

Si relativizamos el total de solicitudes realizadas por el número de habitantes, obtenemos un indicador de la actividad inventiva más adecuado, en la medida en que se tiene en consideración el diferente tamaño de las economías comparadas. Aún en este caso, Canarias aparece como una de las regiones con peores registros. En concreto, en el año 2007 se registraron en Canarias 29 solicitudes de patentes

por cada millón de habitantes, el tercero más bajo de toda España (véase el gráfico 2.143).

En este sentido, no cabe duda de la necesidad de potenciar la intensidad innovadora en Canarias, estableciendo los mecanismos necesarios para ello. En cuanto a las solicitudes de patentes por empresas canarias, debe tenerse en cuenta que el menor tamaño medio de la empresa canaria dificulta el acceso a estos complejos procesos de solicitud de patentes y por tanto, resulta necesario crear mecanismos para facilitar los trámites burocráticos para la solicitud de patentes por parte de las empresas más pequeñas.

**Gráfico 2.143 Solicitudes de Patentes en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas españolas. 2007\***



\* La actividad inventiva se refiere al ratio del número de solicitudes de patentes por cada millón de habitantes.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).



capítulo 3:

## EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

### 3.1. DEMOGRAFÍA Y CONDICIONES DE VIDA

A lo largo de los últimos años España ha registrado un crecimiento demográfico sin precedentes, situándose muy por encima del alcanzado por el conjunto de la población de la Unión Europea. Detrás de esta expansión poblacional tan intensa se encuentra, sin duda, la entrada de emigrantes, cuyo número desde el año 2000 se ha más que cuadruplicado.

En Canarias también se ha registrado recientemente una notable vitalidad demográfica, en gran medida relacionada con el fenómeno de la inmigración, que ha ocupado un puesto central en el debate político, económico y social en el Archipiélago. El presente epígrafe comienza analizando el crecimiento poblacional más reciente en Canarias, referenciándolo con el experimentado por el conjunto de la población española y de cada una de las Comunidades Autónomas españolas. De esta forma podremos valorar el peso de la población canaria en el contexto na-

cional, y si efectivamente la dinámica poblacional en los últimos años ha sido más vigorosa en las Islas que en otras regiones de la geografía española. Seguidamente se estudia cuál ha sido el comportamiento de la población según Islas. A continuación se analizan algunas características básicas de la población en Canarias, prestando especial atención a los movimientos migratorios y su influencia sobre el crecimiento poblacional en el Archipiélago canario. El epígrafe termina con un apartado dedicado al análisis de diversos aspectos relacionados con las condiciones de vida de la población canaria.

#### 3.1.1. Evolución de la población en Canarias

Según se desprende de los datos de la última Revisión del Padrón Municipal, la población residente en Canarias a 1 de enero de 2007 ascendió a casi 2.025.951 habitantes (véase la tabla 3.1), lo que sitúa a Canarias como la octava Comunidad Autónoma con mayor número de habitantes (véase el gráfico 3.1), con una cuota del 4,5% de la población nacional.

Tabla 3.1 Población total en Canarias y España. 2007\*

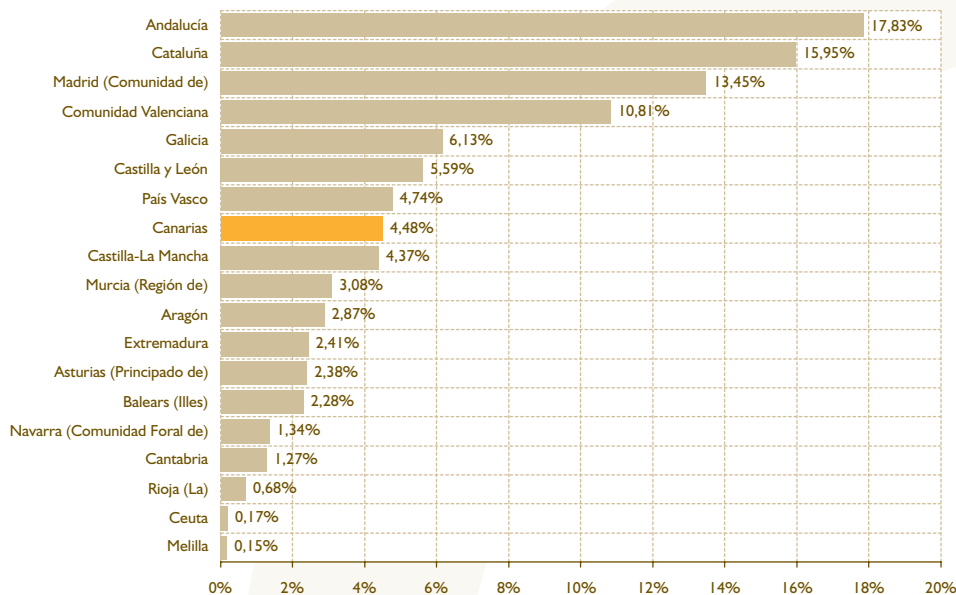
	Canarias	España
Número de personas	2.025.951	45.200.737
Cuota Nacional (%)	4,48%	100,00%
Tasa de variación interanual 2006-2007 (%)	1,51%	1,10%
Tasa media anual acumulada 2001-2006 (%)	2,30%	1,69%

\* Datos referidos al 1 de enero de cada año.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

Gráfico 3.1

### Distribución de la población española. Cuotas autonómicas. 2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

En el último año<sup>1</sup> la población canaria se ha incrementado en 30.118 personas, lo que se ha traducido en una tasa de crecimiento del 1,51%, superior a la registrada por el conjunto de la población española (1,10%), y que sitúa a Canarias como la quinta Comunidad Autónoma con mayor tasa de crecimiento poblacional, por detrás de Baleares, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia (véase el gráfico 3.2). Se trata de un ritmo de avance superior al del año precedente, cuando la población aumentó en 27.553 personas, esto es, un 1,40%. Con todo, el crecimiento poblacional del último año en Canarias es ostensiblemente inferior al registrado en el período 2001-2006, en donde la tasa de crecimiento media anual acumulada fue del 2,30% (véase el gráfico 3.3).

Esta desaceleración en el ritmo de crecimiento poblacional en los últimos años no es, sin embargo, una tendencia registrada exclusivamente en Canarias. Tal y como se puede observar (véase el gráfico 3.3), en los primeros años del siglo XXI las tasas de crecimiento de la población en España también han registrado una tendencia descendente, aunque menos pronunciada que en el caso canario. El resultado ha sido el de un acercamiento en los ritmos de crecimiento poblacionales canario y español. Este recorte en el ritmo de

avance poblacional también se aprecia en la inmensa mayoría de las Comunidades Autónomas españolas (véase el gráfico 3.2).

#### 3.1.2. Distribución de la población en Canarias

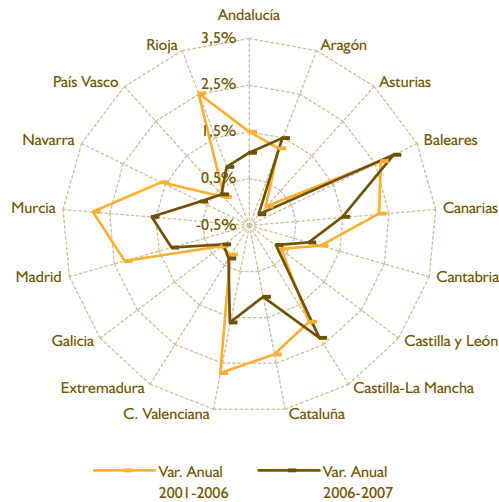
La dinámica seguida por la población en las dos provincias canarias en el transcurso del último año ha sido, según se desprende de la última revisión de los datos del Padrón Municipal, divergente. Mientras que en la provincia de Las Palmas la población experimentó un avance superior al del año anterior, en la de Santa Cruz de Tenerife registró una ligera desaceleración (véase el gráfico 3.4). En concreto, la población de la provincia más oriental del Archipiélago canario se incrementó el último año en 17.945 personas, lo que representó, aproximadamente, un 60% del incremento poblacional de Canarias. Este incremento supuso un crecimiento del 1,8%, 0,6 puntos porcentuales superior al del año anterior. Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife la población se incrementó en 12.173 personas, lo que significó una tasa de crecimiento anual del 1,3%, inferior a la de la provincia de Las Palmas, e igualmente más baja (0,3 puntos porcentuales inferior) a la registrada por la provincia occidental el año anterior (véase la tabla 3.2).

<sup>1</sup> Hemos de insistir en el hecho de que los datos vienen referidos al 1 de enero de cada año, por lo que al hablar de "crecimiento anual" nos referimos a la variación de la población entre el 1 de enero de 2006 y el 1 de enero de 2007.



Gráfico 3.2

**Crecimiento de la población total en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas españolas. 2001-2007**  
(tasas de crecimiento medias anuales, %)



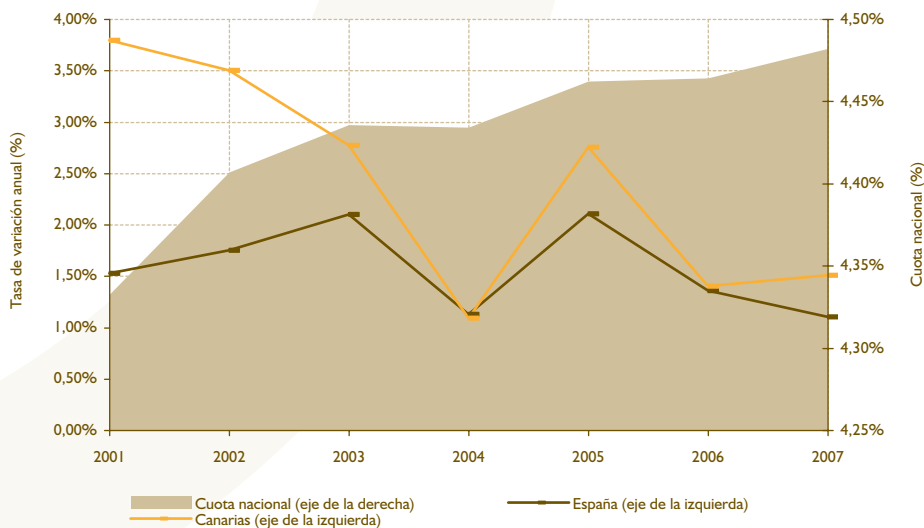
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE)

El reparto de la población prácticamente en proporciones similares entre ambas provincias canarias (Las Palmas concentra el 51,4% de la población canaria, y Santa Cruz de Tenerife el 48,6% restante), combinado con el mayor crecimiento demográfico de la provincia oriental explica la mayor contribución de ésta al crecimiento poblacional del Archipiélago en el transcurso del último año. En concreto, un 59,6%

del incremento poblacional viene explicado por el crecimiento demográfico de Las Palmas, y el 40,4% restante se debe al avance de la población de Santa Cruz de Tenerife. No obstante, esta imagen se invierte al contemplar el período 2001-2006, pues en ese período ha sido la provincia occidental la que ha mostrado una mayor vitalidad demográfica. En particular, entre 2001 y 2006 un 53,5% del incremento

Gráfico 3.3

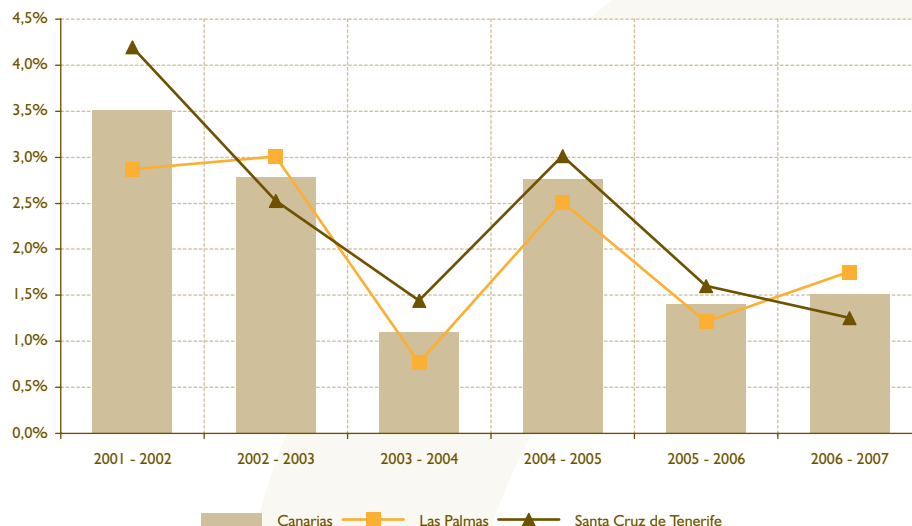
**Dinámica reciente de la población total en Canarias y España. 1999-2006** (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

Gráfico 3.4

### Dinámica reciente de la población total en Canarias por provincias. 2000-2007 (tasas de variación anuales, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

poblacional se debe al avance demográfico de Santa Cruz de Tenerife (véase la tabla 3.2).

Por Islas, Tenerife es la que concentra un mayor porcentaje (42,7%) de la población de Canarias, seguida por Gran Canaria (40,2%). A lo largo del último año el mayor incremento poblacional absoluto se ha dado en la Isla de Santa Cruz de Tenerife, con 12125 efectivos más respecto al año

anterior. Le siguen, aunque a bastante distancia, Gran Canaria (8.330 personas más) y Lanzarote (4.909 personas más). En términos relativos el mayor crecimiento demográfico se ha registrado en Fuerteventura (5,25%), seguido por Lanzarote (3,85%). El Hierro (-1,22%) y La Palma (-0,15%) han visto reducirse su población en el último año en 130 y 129 personas, respectivamente (véase la tabla 3.2).

Tabla 3.2

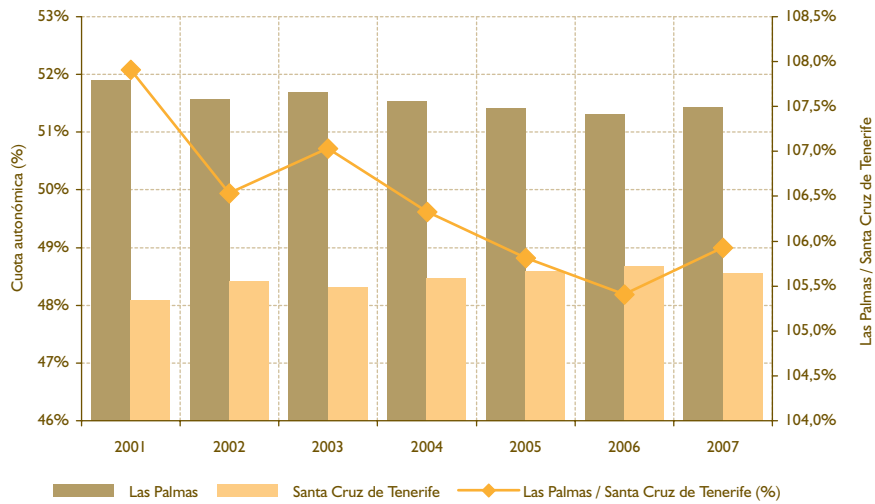
### Población total en Canarias. Distribución provincial y por islas. 2007

	Población Total	Densidad	Cuota		Variación anual		Contribución al crecimiento	
			Autonómica	Provincial	2006-2007	2001-2006	2006-2007	2001-2006
			Habitantes	Habit. x Km <sup>2</sup>	%	%	%	%
<b>Las Palmas</b>	<b>1.042.131</b>	<b>256</b>	<b>51,4</b>	<b>100,0</b>	<b>1,75</b>	<b>2,07</b>	<b>59,6</b>	<b>46,5</b>
Lanzarote	132.366	157	6,5	12,7	3,85	4,34	16,3	11,4
Fuerteventura	94.386	57	4,7	9,1	5,25	6,32	15,6	11,0
Gran Canaria	815.379	522	40,2	78,2	1,03	1,33	27,7	24,0
<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>983.820</b>	<b>291</b>	<b>48,6</b>	<b>100,0</b>	<b>1,25</b>	<b>2,55</b>	<b>40,4</b>	<b>53,5</b>
Tenerife	865.070	425	42,7	87,9	1,42	2,77	40,3	50,8
La Gomera	22.259	60	1,1	2,3	1,40	2,94	1,0	1,4
La Palma	85.933	122	4,2	8,7	-0,15	0,41	-0,4	0,8
El Hierro	10.558	40	0,5	1,1	-1,22	2,55	-0,4	0,6
Canarias	2.025.951	270	100,0	-	1,51	2,30	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Gráfico 3.5

**Evolución de la distribución por provincias de la población total en Canarias. 2000-2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

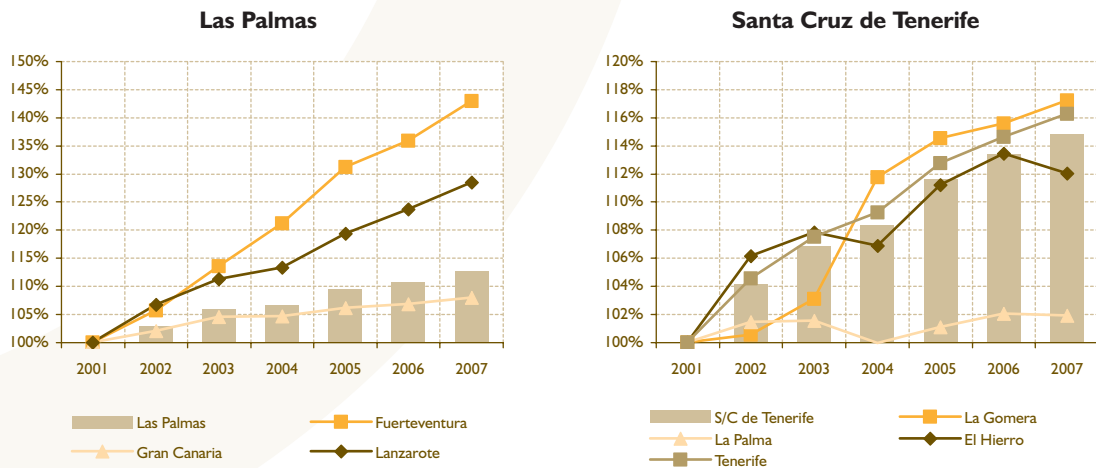
En términos de su contribución al crecimiento de la población total del Archipiélago en el último año, sobresale la Isla de Tenerife, que aportó un 40,3%. En segundo lugar, con una contribución del 27,7% aparece Gran Canaria, seguida de Lanzarote (16,3%) y Fuerteventura (15,6%). El resto de Islas contribuyen, de forma conjunta, en el 0,2% restante del crecimiento poblacional (véase la tabla 3.2).

**3.1.3. Otras características básicas de la población en Canarias**

Las relaciones sinérgicas que se establecen entre el conjunto del sistema económico y su población dependen de manera crucial de las características estructurales que presente aquella. En este sentido, es evidente que una dimensión fundamental en esta relación y sus implicaciones es la composición por

Gráfico 3.6

**Dinámica reciente de la población en Canarias. Evolución provincial y por islas. 2001-2007 (año 2001 base 100)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

edades de la población que reside en una economía. Esta será precisamente la característica estructural que estudiaremos en el próximo apartado.

Otra cuestión de gran trascendencia y actualidad en este binomio economía-demografía es la relativa a los movimientos migratorios. Al análisis de este aspecto dedicamos el segundo apartado del presente epígrafe.

### 3.1.3.1. Sexo y edad de la población en Canarias

En el año 2007 la población masculina representó el 100,5% de la población femenina en Canarias (véase la tabla 3.3), reflejo de un reparto en proporciones casi idénticas de la de población entre varones (50,1%) y mujeres (49,9%). En 2006 esta proporción se situó ligeramente por encima (100,7%), lo que significa que en el transcurso de último año la población femenina se ha incrementado a un ritmo superior al de la población masculina. En efecto, mientras que el colectivo femenino se incrementó en 16.019 mujeres (crecimiento del 1,61%), la población masculina aumentó en 14.099 varones (1,41%). Con todo, Canarias aparece en 2007 como la quinta Comunidad Autónoma española con mayor proporción de población masculina sobre población femenina, también conocida como *sex ratio* (véase el gráfico 3.7).

Por lo que se refiere a la estructura por edades de la población, el análisis de los datos de la última revisión del Padrón Municipal pone de manifiesto que Canarias cuenta con una población menos envejecida que el conjunto nacional. Así, por ejemplo, la población de hasta 24 años de edad suponía en España, a 1 de enero de 2007, el 25,8% de la población, mientras que en Canarias este porcentaje era 1,7 puntos porcentuales superior. También el peso relativo del grupo de edad comprendido entre los

25 y 44 años es claramente superior en Canarias (36,8%) que en España (33,6%). Por el contrario, la población española de 65 y más años de edad representó, ese mismo año, el 16,7% de la población total, un porcentaje muy superior al presentado por dicho estrato de edad en Canarias (12,4%). Sin embargo, ha sido precisamente este colectivo poblacional el que ha registrado un mayor ritmo de crecimiento en el último año en Canarias. Así, mientras que la población de hasta 24 años se redujo en un 0,2%, y la comprendida entre los 25 y 44 años de edad aumentó en un 0,9%, el colectivo de 65 y más años se incrementó en un 2,3%. De hecho, en ninguna otra Comunidad Autónoma se registra una tasa de crecimiento tan elevada de este estrato de edad. Así, por ejemplo, Baleares, que es la segunda Comunidad con mayor crecimiento en el número de personas de 65 y más años, la tasa de variación es del 1,8%.

Merece la pena destacar que Canarias aparece como una de las Comunidades Autónomas con un menor envejecimiento de su población. Así se desprende de todos los indicadores demográficos al uso. Por ejemplo, la Comunidad canaria es la que presenta un menor índice de vejez. Éste se situó en 2007 en el 12,4%, ligeramente superior al del año anterior (12,3%) debido al mayor ritmo de crecimiento de este estrato de edades en Canarias (véase la tabla 3.4), pero 4,4 puntos porcentuales inferior al índice de vejez nacional (16,7%), y muy lejos del exhibido por Castilla y León (22,5%) y Asturias (21,9%), que son las Comunidades con mayores índices de vejez (véase el gráfico 3.8). Igualmente bajo es el índice de envejecimiento en Canarias (82,3%), que en 2007 fue más de 33 puntos porcentuales inferior al del conjunto nacional (117,4%), el segundo menor de todas las

Tabla 3.3

### Distribución de la población por grupos de edad y sexo en España y Canarias. 2007 (datos expresados en %)

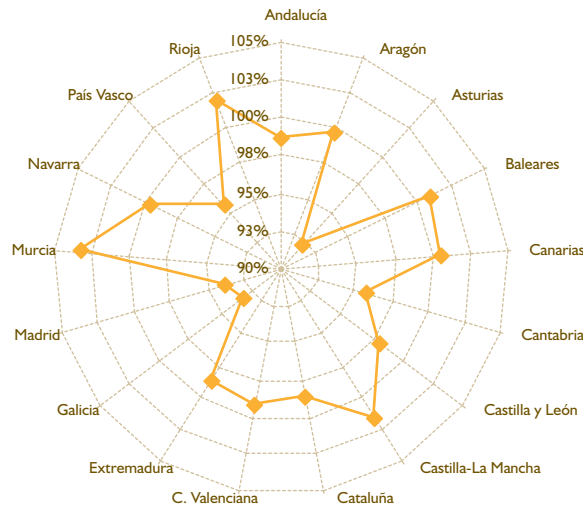
	ESPAÑA			CANARIAS		
	Varones	Mujeres	Sex Ratio*	Varones	Mujeres	Sex Ratio*
<b>TOTAL</b>	100	100	97,7	100	100	100,5
0-14	14,9	13,8	105,9	15,2	14,7	104,3
15-24	11,9	11,1	105,0	12,7	12,5	102,3
25-44	34,9	32,2	105,9	37,7	35,9	105,6
45-64	24,0	23,9	97,9	23,4	23,1	101,9
65-84	13,1	16,3	78,3	10,2	12,3	83,2
85 y más	1,2	2,7	44,0	0,8	1,6	49,6

\* El sex ratio se define como el porcentaje que representa la población masculina sobre la femenina.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

Gráfico 3.7

**Sex ratio\* en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



\* Porcentaje que representa la población masculina sobre la población femenina.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

Comunidades Autónomas (la menor fue Murcia), y a gran distancia del registrado en Castilla y León (195,4%) y Asturias (219,9%). Por último, el índice de senectud en Canarias también se encuentra entre los más bajos de España. En concreto, las Islas aparecen como la región española con menor índice de senectud (9,4%) en el año 2007.

El menor peso relativo en Canarias de los grupos poblacionales de mayor edad se traduce, a su vez, en un menor índice de dependencia de la población mayor. Éste fue del 17,1% en el año 2007, frente a un porcentaje del 24,1% a nivel nacional (véase la tabla 3.4), no habiendo ninguna otra Comunidad Autónoma con un índice más bajo.

Tabla 3.4

**Indicadores demográficos relacionados con la estructura por edades de la población en España, Canarias y sus dos provincias. 2007 (datos expresados en %)**

	Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife	España
Índice de vejez <sup>1</sup>	12,4%	11,2%	13,8%	16,7%
Índice de envejecimiento <sup>2</sup>	83,1%	70,6%	98,0%	116,2%
Índice de senectud <sup>3</sup>	9,4%	8,8%	9,9%	11,8%
Índice de infancia <sup>4</sup>	15,0%	15,8%	14,1%	14,3%
Índice de juventud <sup>5</sup>	21,4%	21,7%	21,1%	19,7%
Índice de dependencia <sup>6</sup>	37,7%	37,0%	38,6%	44,9%
Índice de dependencia de los jóvenes <sup>7</sup>	20,6%	21,7%	19,5%	20,8%
Índice de dependencia de los mayores <sup>8</sup>	17,1%	15,3%	19,1%	24,1%

<sup>1</sup> Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total.

<sup>2</sup> Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 0 a 14 años.

<sup>3</sup> Porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años.

<sup>4</sup> Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población total.

<sup>5</sup> Porcentaje de población de 15 a 29 años sobre la población total.

<sup>6</sup> Porcentaje de población de 0 a 14 años y de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.

<sup>7</sup> Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población de 15 a 64 años.

<sup>8</sup> Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

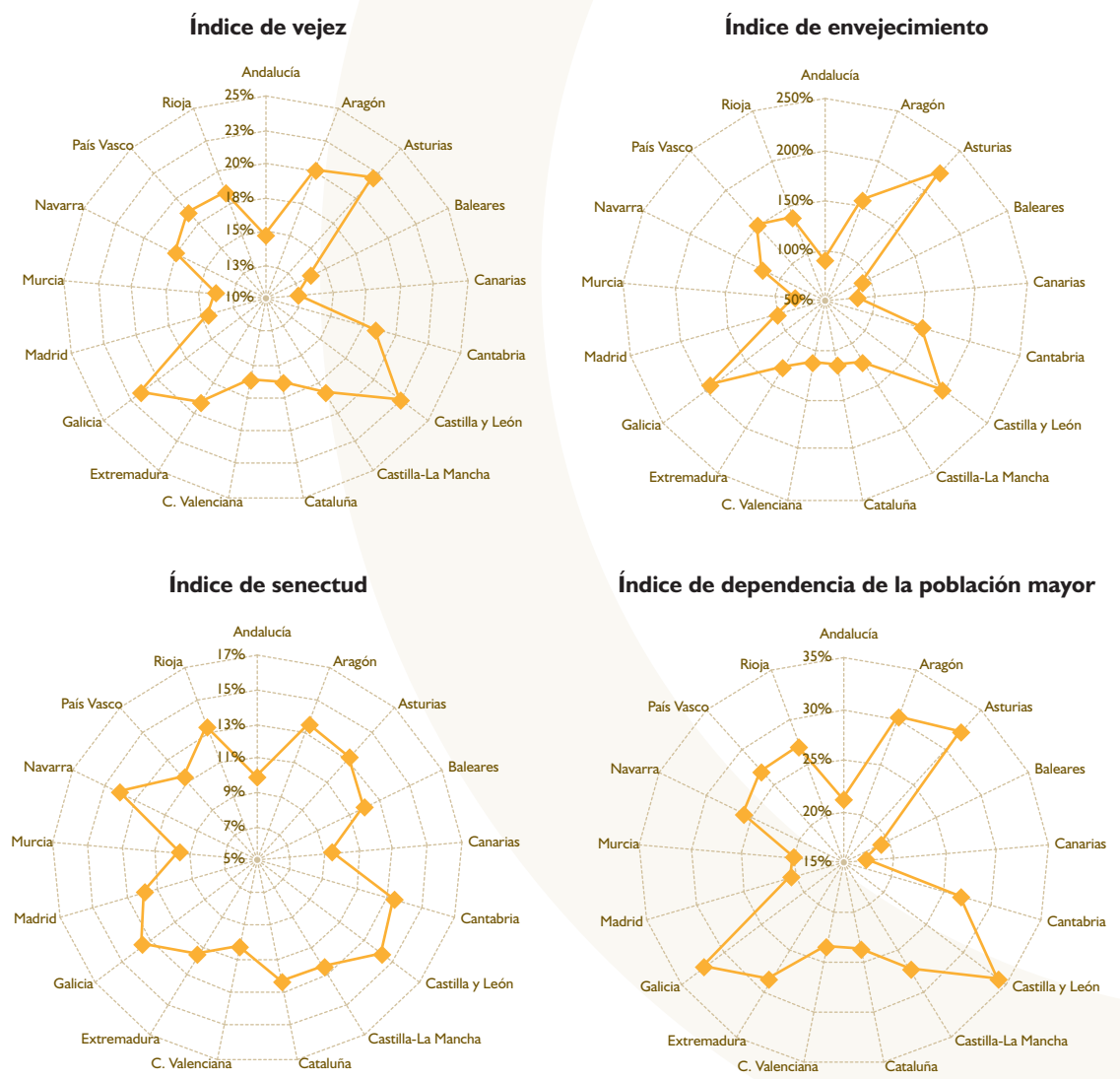
Cuando bajamos a un nivel provincial, se aprecia que en Las Palmas los valores de los cuatro indicadores comentados anteriormente (índice de vejez, índice de envejecimiento, índice de senectud e índice de dependencia de la población mayor) se encuentran claramente por debajo de los valores registrados en Santa Cruz de Tenerife, reflejando, por tanto, un menor envejecimiento de su población (véase la *tabla 3.4*).

Cuando se analizan los índices de infancia y juventud, se aprecia, por el contrario, que Canarias se sitúa en el *ranking* autonómico entre los puestos más altos (véase el gráfico 3.9). Así, por ejemplo, en el

año 2007 el índice de infancia en Canarias fue del 15,0% (véase la *tabla 3.4*), superior al índice promedio nacional (14,3%), y el quinto más elevado a nivel nacional, siendo superado únicamente por Baleares (15%), Castilla-La Mancha (15,1%), Andalucía (16,2%) y Murcia (17,1%). Por su parte, el índice de juventud canario (21,4%) fue 1,6 puntos porcentuales superior al registrado a nivel nacional (véase la *tabla 3.4*), el tercero más alto de España. Tan sólo Andalucía (21,5%) y Murcia (22,2%) presentaron valores más elevados.

El mayor peso relativo que presentan en Canarias los grupos poblacionales de menor edad no se traduce,

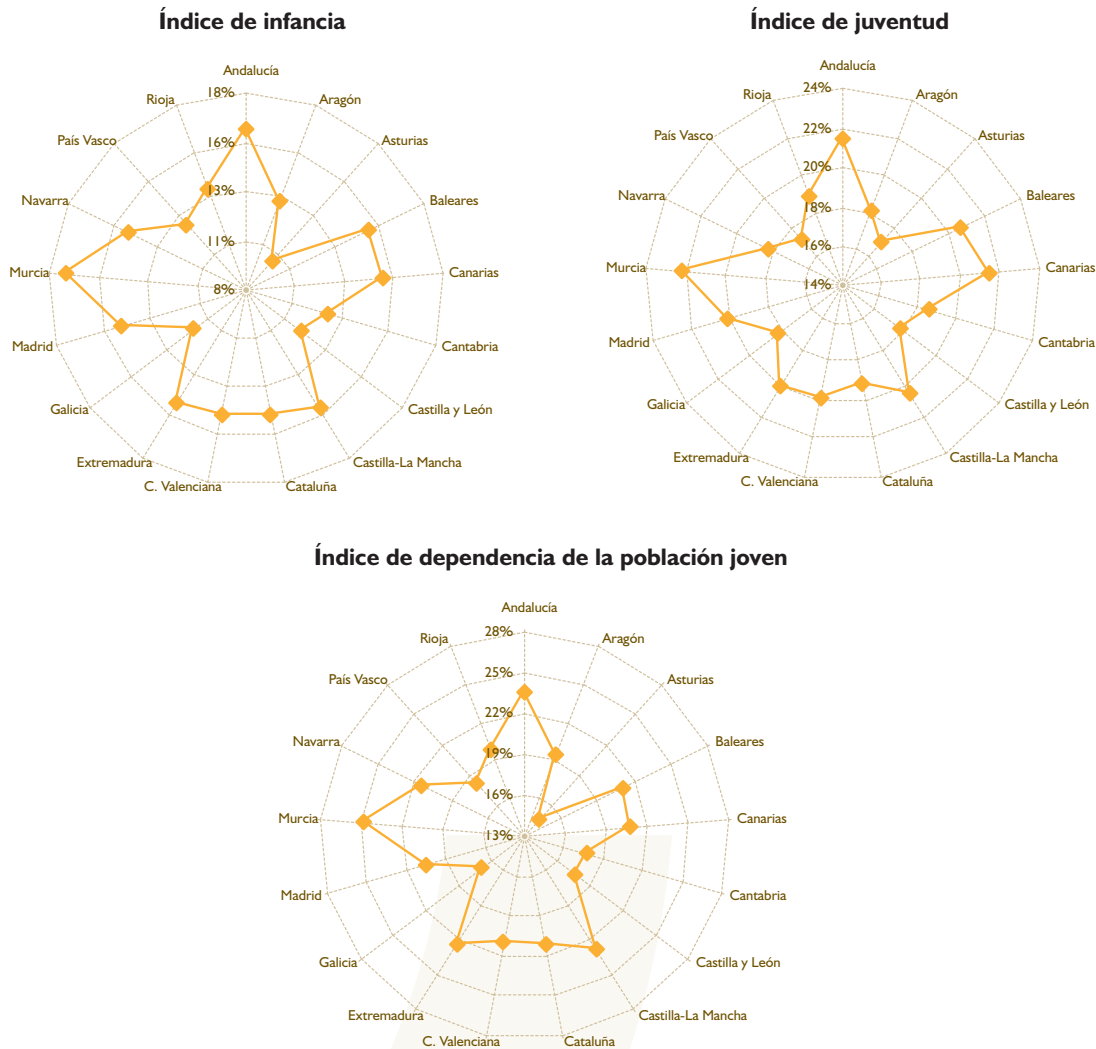
**Gráfico 3.8** **Índices de vejez, envejecimiento, senectud y dependencia de la población mayor en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

Gráfico 3.9

**Índices de infancia, juventud y dependencia de la población joven en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

sin embargo, en un índice de dependencia de la población joven superior al del conjunto nacional. Así, en el año 2007 éste fue del 20,6%, muy similar al nacional (véase la tabla 3.4).

Dentro de la Comunidad canaria es la provincia de Las Palmas la que exhibe mayores índices de infancia y juventud, expresivo, por tanto, de un mayor peso de los estratos poblacionales más jóvenes en su estructura poblacional por edades. Asimismo, en Las Palmas el índice de dependencia de la población joven es más de dos puntos porcentuales superior a la de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (véase la tabla 3.4).

**3.1.3.2. Nacionalidad y migraciones de la población en Canarias**

Según se desprende de los datos de la última Revisión anual del Padrón Municipal publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), los nacidos fuera del territorio nacional tienen un mayor peso relativo en la población canaria que en el conjunto de la población española. A 1 de enero de 2007 el 84,4% de la población residente en Canarias había nacido en España, un porcentaje 4 puntos porcentuales inferior al registrado en el conjunto nacional (véase la tabla 3.5). En ambos casos se observa, además, que en el transcurso del úl-



timo año la participación relativa de los residentes nacidos en España se ha reducido. Así, en el conjunto nacional, este colectivo representó en el año 2006 el 89,2% de la población residente. Ese mismo año, la población residente en Canarias nacida en España representó el 85,2% del total de la población residente.

De la población residente en las Islas el 6,0% procede de algún país la Unión Europea de los 27 distinto de España. Este porcentaje es del 4,0% en el conjunto nacional. Si consideramos todos los países europeos distintos a España, tanto los pertenecientes a la Unión Europea como aquellos que no son miembros, el porcentaje sube hasta el 6,4% en Canarias, y al 4,6% en el con-

Tabla 3.5

### Población por país de nacimiento y nacionalidad en España, Canarias y sus dos provincias. 2007 (datos expresados en %)

Nacionalidad	España			Canarias			Las Palmas			S/C Tenerife		
	Total	Española	No española	Total	Española	No española	Total	Española	No española	Total	Española	No española
<b>País de Origen</b>												
<b>Participación en la población total (%)</b>												
<b>TOTAL</b>	100,0	90,0	10,0	100,0	87,6	12,4	100,0	88,1	11,9	100,0	87,1	12,9
Países Europeos	93,0	88,7	4,3	90,8	84,4	6,5	91,3	85,9	5,4	90,4	82,8	7,6
España	88,4	87,9	0,5	84,4	83,9	0,5	86,0	85,5	0,6	82,6	82,2	0,4
Unión Europea 15	90,8	88,5	2,3	89,9	84,3	5,7	90,3	85,8	4,5	89,5	82,7	6,8
Unión Europea 25	91,0	88,5	2,5	90,2	84,3	5,9	90,6	85,8	4,8	89,8	82,7	7,1
Unión Europea 27	92,4	88,5	3,9	90,4	84,3	6,1	90,8	85,8	5,0	90,0	82,7	7,3
Extra-comunitarios	0,6	0,1	0,4	0,4	0,1	0,3	0,4	0,1	0,4	0,4	0,1	0,3
Países Africanos	1,9	0,3	1,6	1,5	0,3	1,2	2,1	0,5	1,7	0,8	0,2	0,6
Países Americanos	4,6	0,9	3,6	6,9	2,7	4,2	5,7	1,5	4,1	8,2	4,0	4,2
América Central	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
América del Norte	3,9	0,7	3,2	5,7	2,2	3,5	4,4	1,0	3,4	7,0	3,4	3,5
América del Sur	0,5	0,2	0,3	1,1	0,5	0,6	1,2	0,5	0,7	1,1	0,5	0,6
Países Asiáticos	0,5	0,1	0,5	0,7	0,2	0,6	0,9	0,2	0,7	0,6	0,1	0,5
Países de Oceanía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Variación anual, 2006-2007 (%)</b>												
<b>TOTAL</b>	1,1	0,3	9,1	1,5	0,7	7,4	1,8	0,9	8,9	1,3	0,6	6,0
Países Europeos	0,8	0,2	17,0	1,3	0,5	13,2	1,5	0,6	17,1	1,1	0,3	10,4
España	0,2	0,1	12,5	0,5	0,5	12,0	0,7	0,6	12,5	0,3	0,3	11,2
Unión Europea 15	0,4	0,1	13,5	1,1	0,5	11,5	1,3	0,6	15,1	0,9	0,3	9,0
Unión Europea 25	0,5	0,1	14,7	1,2	0,5	12,4	1,3	0,6	15,8	1,0	0,3	10,0
Unión Europea 27	0,8	0,1	18,8	1,2	0,5	13,3	1,4	0,6	17,0	1,0	0,3	10,7
Extra-comunitarios	-66,3	-3,0	-72,7	-28,7	-7,0	-31,9	-24,3	-4,0	-27,2	-33,7	-10,2	-37,4
Países Africanos	2,1	5,0	1,6	-1,0	4,8	-2,5	0,3	5,7	-1,2	-4,2	2,5	-6,0
Países Americanos	6,5	11,8	5,2	5,4	8,7	3,3	7,1	12,9	5,1	4,1	7,1	1,4
América Central	-3,3	6,0	-9,4	6,2	8,4	4,8	8,2	7,2	8,8	4,5	9,4	1,3
América del Norte	6,4	12,4	5,2	4,7	7,9	2,8	6,5	12,6	4,8	3,6	6,6	0,9
América del Sur	11,1	12,0	10,5	8,6	12,3	5,7	9,3	13,9	6,1	7,8	10,7	5,2
Países Asiáticos	2,5	13,4	0,7	1,7	9,7	-0,5	2,1	9,9	-0,2	1,2	9,4	-1,0
Países de Oceanía	1,8	1,4	2,2	-1,5	-3,6	2,2	8,1	3,9	12,5	-7,5	-6,8	-9,3

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

junto nacional (véase la tabla 3.5). Sin embargo, el colectivo más numeroso dentro de la población residente en Canarias no nacida en España es el de los nacidos en algún país Americano, que representan el 6,9%. En el conjunto nacional, aunque el peso relativo de este colectivo también es notable (4,6%), se sitúa claramente por debajo del que presenta en Canarias (véase la tabla 3.5). Por su parte, la población nacida en algún país africano tiene una mayor presencia relativa en la población española (1,9%) que en la población Canaria (1,5%).

Los rasgos señalados anteriormente para el conjunto de la población canaria se repiten, en general, al nivel de sus provincias. No obstante, se detectan algunas diferencias que merecen la pena ser tenidas en cuenta. En primer término, destaca la menor presencia relativa en la provincia de Santa Cruz de Tenerife de los nacidos en España (82,6%), que en Las Palmas llegan a representar el 86,0% de su población total (véase la tabla 3.5). En ambas provincias se observa, además, que este colectivo pierde participación en la población residente en el transcurso del último año, síntoma del avance del peso relativo de los nacidos fuera de España en la población residente canaria. En la provincia de Las Palmas la participación en la población total de los nacidos en algún país africano (2,1%) es ostensiblemente superior a la que exhibe este colectivo en la población de Santa Cruz de Tenerife (0,8%). Este colectivo, al igual que sucede con los residentes nacidos en España, pierde presencia en el último año, aunque muy levemente. Son los residentes nacidos en algún país europeo distinto de España los que ganan en presencia relativa en el conjunto de la población residente de ambas provincias canarias en el último año. En concreto, la proporción de este colectivo poblacional se sitúa en 2007 en el 7,8% (0,6 puntos porcentuales más que el año anterior) en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, mientras que en la provincia de Las Palmas es del 5,3% (0,7 puntos porcentuales superior al del año anterior). Lo mismo puede decirse respecto a la población nacida en algún país Americano, que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife supone el 8,2% de su población total, mientras que en la provincia de Las Palmas representa el 5,7% (véase la tabla 3.5). En ambos casos, el avance experimentado a lo largo del último año en la participación relativa de este grupo poblacional en la población residente total es de 0,3 puntos porcentuales.

Centrándonos en la población extranjera residente en Canarias (véase la tabla 3.6), comprobamos que a 1 de enero de 2007, los nacidos en Alemania (14,3%) y en

el Reino Unido (12,8%) son los que tienen un mayor peso, y explican en un 39,5% el avance de la población extranjera residente en Canarias en el transcurso del último año. Les siguen en importancia los nacidos en Italia (8,3%) y Colombia (7,8%). El quinto colectivo con mayor presencia en la población extranjera de las Islas es el conformado por los nacidos en Marruecos (5,7%), seguido por los nacidos en Venezuela (4,4%).

El *ranking* de nacionalidades con mayor presencia en la población extranjera de Canarias presenta diferencias notables respecto al existente en el conjunto nacional (véase la tabla 3.6). En particular, dentro de la población extranjera del conjunto español son los nacidos en Marruecos los que cuentan con un mayor peso relativo (12,9%). Le siguen los rumanos (11,7%) y ecuatorianos (9,5%), nacionalidades que en Canarias aparecen en los puestos décimo séptimo y décimo, respectivamente. Resulta especialmente reseñable el fuerte avance durante el último año del colectivo rumano a nivel nacional, que se ha incrementado en un 29,4%, y explica en casi un 32% el avance de la población extranjera en España.

Nuevamente, por provincias existen algunas diferencias destacables en cuanto a las nacionalidades con mayor presencia. Así, por ejemplo, mientras que en la provincia de Las Palmas son los nacidos en Alemania (11,8%) y Colombia (11,0%) los que suponen un mayor porcentaje de la población extranjera, en Santa Cruz de Tenerife el colectivo de residentes nacidos en el Reino Unido es el más numeroso (16,9%), seguido muy de cerca por el alemán (16,7%). Los residentes colombianos tienen un peso ostensiblemente menor en la población residente de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (6,4 puntos porcentuales menos que en la provincia de Las Palmas). El colectivo marroquí también cuenta con una importante presencia relativa en Las Palmas (8,9%). Sin embargo, en la provincia occidental su peso es claramente inferior (2,5%). La situación se invierte con los residentes venezolanos, que en Santa Cruz de Tenerife son el cuarto colectivo extranjero más numeroso (7,1%), mientras que en la provincia oriental (1,7%) aparecen en el puesto decimocuarto (véase la tabla 3.6).

Las tendencias identificadas anteriormente se traducen en que la inmigración neta aparezca como el principal factor explicativo del crecimiento poblacional en los últimos años en Canarias (véase la tabla 3.7)<sup>2</sup>. No obstante, a nivel nacional la contribución

2 Como se sabe, el crecimiento demográfico es el resultante del crecimiento natural de la población y de la inmigración neta. Los datos disponibles en las Revisiones anuales del Padrón Municipal y la explotación que hace de los mismos el propio Instituto Nacional de Estadística (INE) permite cuantificar el crecimiento poblacional y el movimiento natural de la población. Por tanto, se puede derivar fácilmente el valor de la inmigración neta, simplemente como diferencia entre el crecimiento poblacional y el movimiento natural de la población. Procediendo de esta forma hemos obtenido los datos que se presentan en la tabla 3.8. No obstante, debe tenerse en cuenta que en el momento de la elaboración de este Informe aún no estaban disponibles los datos relativos al movimiento natural de la población a 1 de enero de 2007, por lo que los datos que se presentan aquí se refieren a los años anteriores.

Tabla 3.6

**Distribución de la población extranjera según lugar de nacimiento en España, Canarias y sus dos provincias. Ranking\* de las veinte nacionalidades con mayor presencia. 2006-2007 (datos expresados en %)**

	España			Canarias			Las Palmas			S/C Tenerife					
	Cuota en 2007	Variación 2006-07	Contribución 2006-07		Cuota en 2007	Variación 2006-07	Contribución 2006-07		Cuota en 2007	Variación 2006-07	Contribución 2006-07		Cuota en 2007	Variación 2006-07	Contribución 2006-07
Marruecos	12,9	3,5	5,3	Alemania	14,3	8,9	17,0	Alemania	11,8	12,2	15,7	Reino Unido	16,9	10,4	28,2
Rumania	11,7	29,4	31,9	Reino Unido	13,5	13,1	22,6	Colombia	11,0	1,9	2,5	Alemania	16,7	6,8	18,8
Ecuador	9,5	-7,4	-9,1	Italia	8,3	14,5	15,2	Reino Unido	10,0	18,0	18,6	Italia	10,2	11,8	19,1
Reino Unido	7,0	14,6	10,7	Colombia	7,8	1,2	1,4	Marruecos	8,9	-0,2	-0,2	Venezuela	7,1	-5,0	-6,6
Colombia	5,8	-1,4	-1,0	Marruecos	5,7	-1,5	-1,3	Italia	6,3	19,2	12,5	Colombia	4,6	-0,2	-0,2
Bolivia	4,4	43,4	16,2	Venezuela	4,4	-3,4	-2,2	Cuba	4,2	3,3	1,7	Argentina	3,8	-5,8	-4,2
Alemania	3,6	9,2	3,7	Cuba	3,9	4,4	2,4	Argentina	3,8	-3,5	-1,7	Cuba	3,6	5,7	3,4
Argentina	3,1	-6,1	-2,4	Argentina	3,8	-4,7	-2,7	Ecuador	3,3	-6,9	-3,0	Francia	3,4	6,3	3,6
Italia	3,0	16,7	5,1	Francia	2,6	7,8	2,8	China	2,6	0,3	0,1	Bélgica	2,6	6,7	2,9
Bulgaria	2,7	20,1	5,4	Ecuador	2,3	-7,0	-2,5	Portugal	2,2	28,4	6,1	Uruguay	2,6	0,6	0,3
China	2,4	1,9	0,5	Uruguay	2,2	1,5	0,5	Mauritania	2,0	-2,9	-0,7	Marruecos	2,5	-5,8	-2,8
Perú	2,3	8,1	2,1	China	2,1	0,6	0,2	Francia	1,9	10,7	2,2	Bolivia	2,0	17,6	5,4
Portugal	2,2	24,8	5,3	Portugal	1,9	25,4	5,5	Uruguay	1,8	2,8	0,6	China	1,7	1,1	0,3
Francia	2,2	11,5	2,8	Bélgica	1,7	7,5	1,8	Venezuela	1,7	4,0	0,8	Portugal	1,5	21,4	4,6
Brasil	2,0	24,5	4,7	Bolivia	1,6	28,1	5,0	Rumania	1,7	41,9	6,1	India	1,4	-6,1	-1,6
Ucrania	1,5	0,1	0,0	India	1,5	-3,5	-0,8	India	1,7	-1,2	-0,3	Países Bajos	1,3	7,8	1,7
R. Dominicana	1,4	6,6	1,1	Rumania	1,4	40,3	6,0	Noruega	1,6	28,6	4,3	Ecuador	1,3	-7,2	-1,8
Polonia	1,4	34,2	4,2	Países Bajos	1,4	9,6	1,8	Países Bajos	1,4	11,5	1,8	Rumania	1,2	38,1	6,0
Venezuela	1,1	0,4	0,1	Mauritania	1,2	-4,4	-0,8	Senegal	1,3	0,7	0,1	Austria	1,1	6,1	1,1
Paraguay	1,0	61,7	4,7	Brasil	1,1	17,3	2,3	Suecia	1,3	11,8	1,7	Brasil	1,1	9,8	1,8

\* El criterio de ordenación ha sido decreciente, esto es, de mayor a menor participación relativa en la población extranjera total.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

de la inmigración neta al crecimiento poblacional es mayor que en Canarias en todos los años considerados. Más aún, Canarias aparece como una de las Comunidades Autónomas donde el movimiento natural de la población contribuye más al crecimiento poblacional.

Por provincias, se comprueba la existencia de significativas diferencias en Canarias. En concreto, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife la aportación del movimiento natural al crecimiento poblacional está claramente por debajo de la contribución que ésta

presenta en la provincia de Las Palmas. No obstante, en ambos casos es la inmigración neta el principal factor explicativo del crecimiento poblacional (véase la tabla 3.7).

De cara a completar el análisis de los movimientos migratorios en Canarias, resulta interesante explorar las Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE)<sup>3</sup>. Esta fuente nos permite estudiar, por un lado, el saldo migratorio neto de Canarias con el resto de Comunidades españolas, y, por otro

<sup>3</sup> Hemos de advertir, nuevamente, que en el momento de la elaboración de este Informe aún no estaban disponibles los datos relativos al año 2007, por lo que el análisis únicamente lo hemos podido realizar hasta el año 2006.

Tabla 3.7

**Contribución de la inmigración neta al crecimiento poblacional en España, Canarias y sus dos provincias. 2002-2006**

	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Inmigración neta (número de personas)</b>					
España	670.010	821.075	396.816	830.568	487.320
Canarias	54.608	43.988	13.872	45.280	19.490
Las Palmas	21.534	23.446	2.725	20.186	7.321
Santa Cruz de Tenerife	33.089	20.558	11.172	25.090	12.166
<b>Contribución de la inmigración neta al crecimiento poblacional (%)</b>					
España	92,9	93,4	82,6	91,2	81,2
Canarias	87,5	86,1	67,1	85,9	70,7
Las Palmas	81,3	82,1	36,2	81,4	59,7
Santa Cruz de Tenerife	92,1	91,2	85,0	89,8	79,5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

lado, las inmigraciones procedentes del extranjero, tanto de personas de nacionalidad española como de nacionalidad extranjera. Un inconveniente claro que exhibe esta fuente es que, respecto a los flujos migratorios con el extranjero, no suministra información sobre las salidas (emigración) desde Canarias al extranjero, considerándose únicamente las entradas (inmigración), lo que imposibilita el cálculo de saldos migratorios con territorios distintos del nacional.

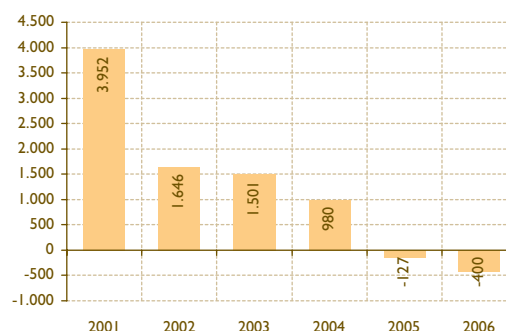
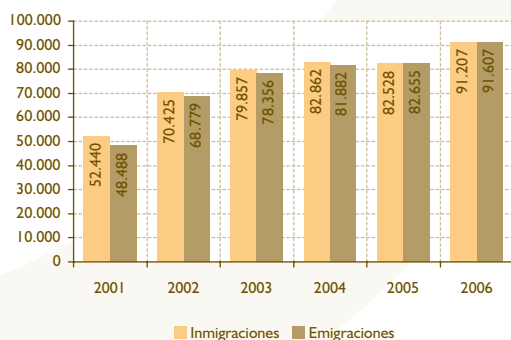
Respecto a la dinámica reciente seguida por el saldo migratorio de Canarias con el resto de Comunidades Autónomas españolas, sobresale la tendencia decreciente que ha venido registrando en los últimos, hasta volverse negativo a partir del año 2005 (véase el gráfico 3.10).

Por lo que se refiere al comportamiento seguido por las inmigraciones procedentes del exterior, conviene distinguir entre aquellas realizadas por personas de nacionalidad española, de aquellas otras en las que el inmigrante es de nacionalidad extranjera. Respecto al primer tipo comentado, se comprueba que desde 2004 la tendencia ha sido descendente (véase el gráfico 3.12). De esta forma, si en el año 2003 entraron en Canarias 4.694 personas de nacionalidad española procedentes del extranjero (lo que significó una cuota del 11,6% a nivel nacional), en el año 2006 esta cifra se reduce hasta los 3.016 efectivos (el 8,0% a nivel nacional).

Respecto a las entradas de inmigrantes procedentes del extranjero y de nacionalidad no es-

Gráfico 3.10

**Saldo migratorio\* de Canarias con el resto de Comunidades Autónomas españolas. 2001-2006 (número de personas)**

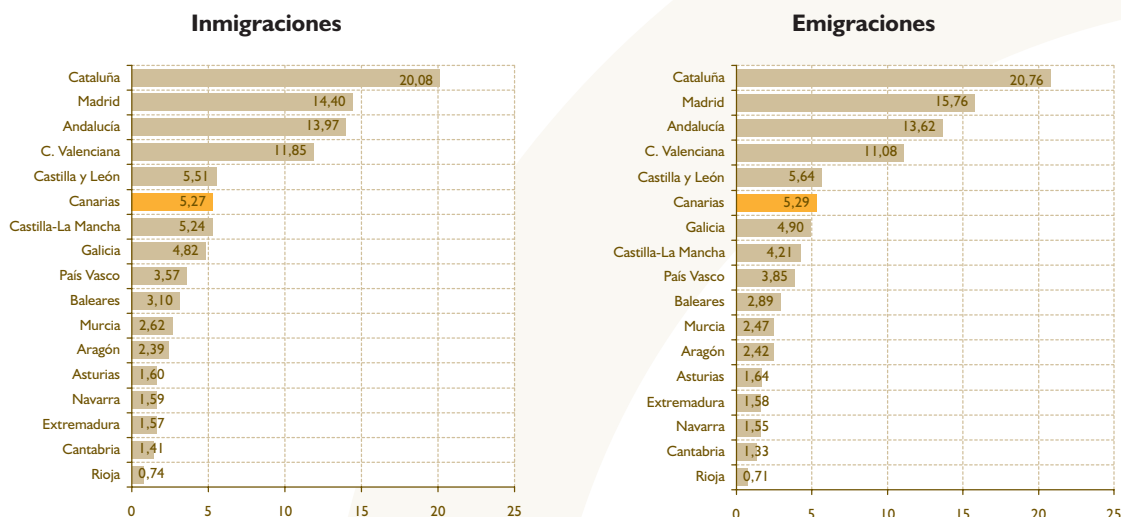


\* Diferencia entre el número de inmigraciones (la procedencia es otro municipio del territorio nacional) y de emigraciones (el destino es un municipio del territorio nacional).

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de las Estadísticas de Variaciones Residenciales (INE).

Gráfico 3.11

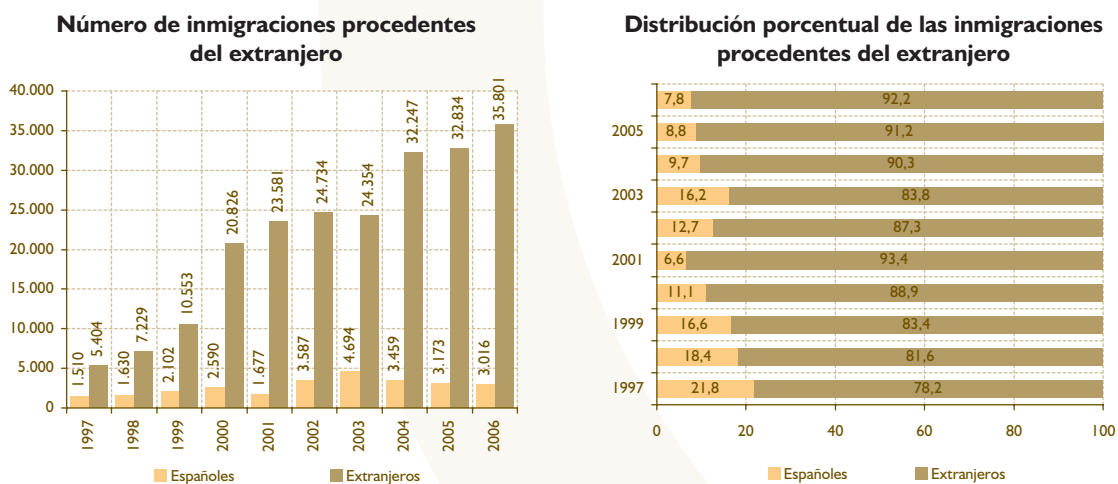
### Participación de Canarias en los movimientos migratorios interiores nacionales. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de las Estadísticas de Variaciones Residenciales (INE).

Gráfico 3.12

### Inmigraciones procedentes del extranjero en Canarias. 1997-2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de las Estadísticas de Variaciones Residenciales (INE).

pañola, debe destacarse el importante avance de los últimos años. Así, si en el año 2003 fueron 24.354 los efectivos que entraron a Canarias, en 2006 este número ascendió a 35.801, y representó el 92,2% del total de inmigraciones procedentes del extranjero en Canarias (véase el gráfico 3.12).

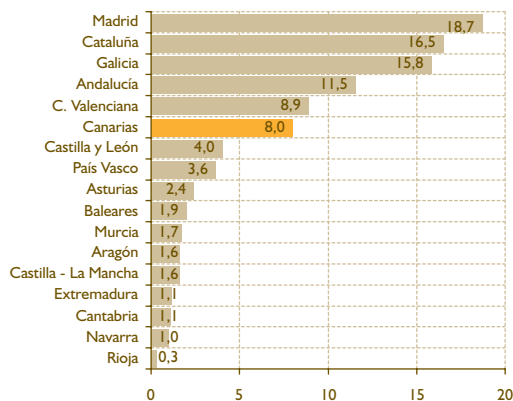
#### 3.1.4. Condiciones de vida en Canarias

El objetivo que se persigue cubrir en este epígrafe es el de analizar aquellas características más sobresalientes de las condiciones de vida de la población en Canarias. Para ello se explotarán los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), elaborada

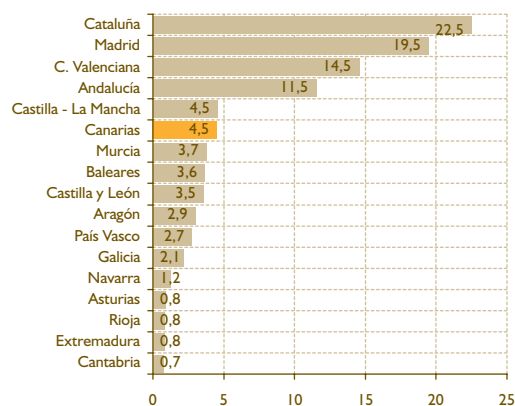
Gráfico 3.13

**Inmigraciones procedentes del extranjero en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006**  
(datos expresados en %)

**Inmigraciones procedentes del extranjero Españoles**



**Inmigraciones procedentes del extranjero Extranjeros**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de las Estadísticas de Variaciones Residenciales (INE).

por el Instituto Nacional de Estadística (INE), ya que al pertenecer al conjunto de operaciones estadísticas armonizadas para los países de la Unión Europea garantiza la comparabilidad de sus resultados con los obtenidos en otros países europeos y los publicados por la Oficina de Estadística Europea (Eurostat)<sup>4</sup>. Esta operación estadística encuentra soporte legal, además, en el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida. En él se especifican los objetivos de este instrumento estadístico, las áreas que incluye, la referencia temporal, el calendario de disponibilidad de datos y algunos requisitos de calidad como es el tamaño muestral efectivo, todo lo cual redundará, sin duda, la calidad del mismo.

La estructura de este epígrafe queda como sigue. En el siguiente apartado (3.1.4.1 Unidad familiar, ingresos y gasto en vivienda) se estudian distintos aspectos relacionados con los ingresos y gastos de los hogares canarios con claras derivaciones sobre sus condiciones de vida. Adicionalmente, se presta especial atención al gasto en vivienda, habida cuenta del protagonismo que ha ido adquiriendo en la estructura del gasto familiar. A continuación, en el segundo apartado (3.1.4.2. Población bajo el umbral de la pobreza) analizamos un aspecto central en el grado de desigualdad en el reparto de la renta de cualquier economía, a saber: el porcentaje de población bajo el umbral de pobreza.

**3.1.4.1. Unidad familiar, ingresos y gasto en vivienda**

Según se desprende de los datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el INE, referida a la situación existente en el año 2005, el 19,9% de los hogares canarios disponía de una renta anual inferior a los 9000 euros, frente a un porcentaje del 16,1% en el conjunto de la economía española (véase la tabla 3.8). Únicamente en Extremadura (26,7%), Castilla-La Mancha (24,5%) y Castilla y León (23,4%) la participación del tramo más bajo de renta se sitúa por encima del exhibido en Canarias (véase el gráfico 3.14). No obstante, se trata de un porcentaje inferior al registrado el año anterior; cuando este segmento representó el 22,5% de los hogares canarios.

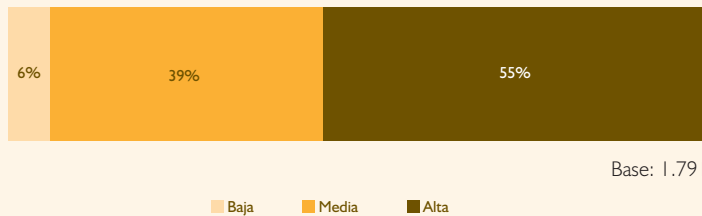
Si atendemos a los hogares con mayores niveles de renta, observamos en que el año 2005 éstos tenían una menor presencia relativa en Canarias que en el conjunto de la economía española. Así, por ejemplo, mientras que el 18,4% de los hogares españoles disfrutaron de una renta anual superior a los 35.000 euros, en Canarias este porcentaje fue del 14,3% (véase la tabla 3.8). Si consideramos los hogares con una renta superior a los 25.000 euros, esta diferencia es aún más amplia, pues en Canarias suponen el 27,6% de los hogares, mientras en España esta proporción se eleva hasta el 37,4%. De hecho, únicamente en Extremadura el porcentaje de hogares con una renta anual superior a los 25.000 euros es inferior al de Canarias (véase el gráfico 3.14).

4 Conviene advertir que la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el INE es la correspondiente al año 2006. Esto significa que los datos disponibles sobre ingresos y gastos de los hogares (3.1.4.1 Unidad familiar, ingresos y gasto en vivienda) apartado se refieren al año 2005, mientras que los relativos a las tasas de pobreza relativa y dificultades económicas de los hogares (3.1.4.2. Población bajo el umbral de la pobreza) corresponden al año 2006.



Cuadro  
Barómetro  
3.1

Valoración de las condiciones de vida del lugar de residencia.  
Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007



Media = 6,54

Escala de respuesta de 0 a 10

Baja: 0+1+2+3

Media: 4+5+6

Alta: 7+8+9+10

- Más de la mitad de los entrevistados consideran que en sus lugares de residencia existe un **alto nivel de calidad de vida**.
- Los entrevistados **residentes en Lanzarote y La Palma** son los que conceden las **valoraciones más altas** a la **calidad de vida** de sus lugares de residencia. Por el contrario, los **residentes en Fuerteventura y La Gomera** son los que otorgan las **valoraciones más bajas**.
- Los **residentes en municipios con población comprendida entre los 10.000 y los 50.000 habitantes**, las personas de entre **16 y 34 años** y los **extranjeros** son los grupos de entrevistados que **otorgan una mayor valoración media a la calidad de vida existente en su lugar de residencia**.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 2007. CES de Canarias. Elaboración Propia.

El elevado peso relativo que tienen en Canarias los hogares pertenecientes a los tramos inferiores de renta tiene una traslación directa en el nivel de renta anual media de los hogares en la economía canaria (véase el gráfico 3.15), que se encuentra entre los más bajos de España. En efecto, según se desprende de la última Encuesta de Condiciones de Vida, en el año 2005 la renta media por hogar en Canarias fue de 21.159 euros, 2.283 euros inferior a la renta media por hogar a nivel nacional, o, lo que es lo mismo, aproximadamente un 10% más baja (véase la tabla 3.9). De esta forma Canarias aparece como la sexta Comunidad Autónoma española con menor nivel de renta me-

dia por hogar, por detrás de Extremadura (17.910 euros), Andalucía (20.268 euros), Castilla-La Mancha (20.470 euros), Castilla y León (20.745 euros), y Murcia (21.025 euros). Respecto a las Comunidades con mayores niveles de renta media, las diferencias son notables. Así, por ejemplo, respecto a la renta anual media por hogar de Navarra (29.845 euros), la diferencia fue de 8.686 euros, esto es, aproximadamente un 41% superior a la renta anual media de los hogares canarios. Madrid, la segunda Comunidad con mayor renta media por hogar, disfrutó de renta anual media por hogar de 27.718 euros, casi un 31% superior a la canaria (véase el gráfico 3.16).

Tabla 3.8

Evolución de la distribución de los hogares según tramos de ingresos en Canarias y España. 2003-2005

	Hasta 9000 euros	De 9000 a 14000 euros	De 14000 a 19000 euros	De 19000 a 25000 euros	De 25000 a 35000 euros	Más de 35000 euros	No consta
<b>Canarias</b>							
Distribución porcentual 2005	19,9	15,1	17,7	18,7	13,3	14,3	1,0
Distribución porcentual 2004	22,5	16,1	17,0	15,9	15,1	12,9	0,5
Ganancia/Pérdida 2004-05 (ptos porcentuales)	-2,6	-1,0	0,7	2,8	-1,8	1,4	0,5
<b>España</b>							
Distribución porcentual 2005	16,1	14,7	15,7	15,7	19	18,4	0,4
Distribución porcentual 2004	18,3	16,2	14,9	16,0	17,5	16,8	0,4
Ganancia/Pérdida 2004-05 (ptos porcentuales)	-2,2	-1,5	0,8	-0,3	1,5	1,6	-0,1

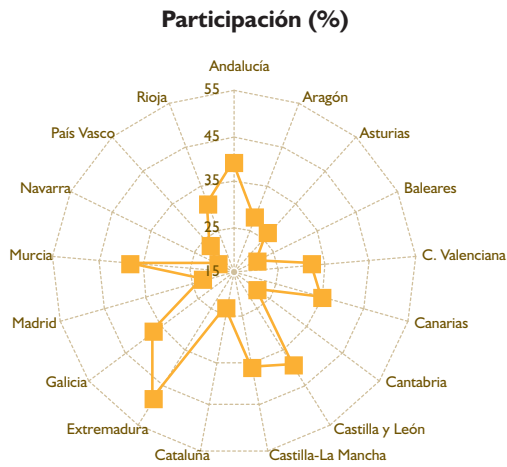
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).



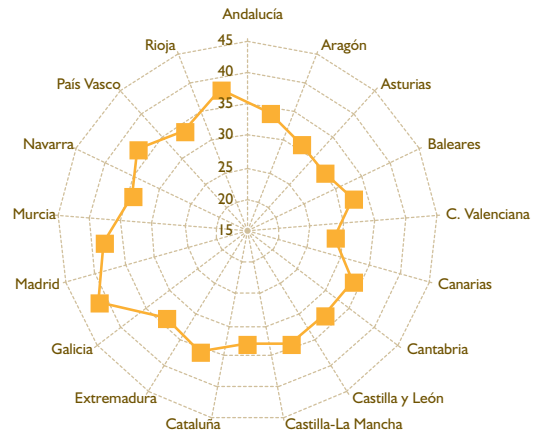
Gráfico 3.14

**Distribución de los hogares según tramos de renta anual media en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005**

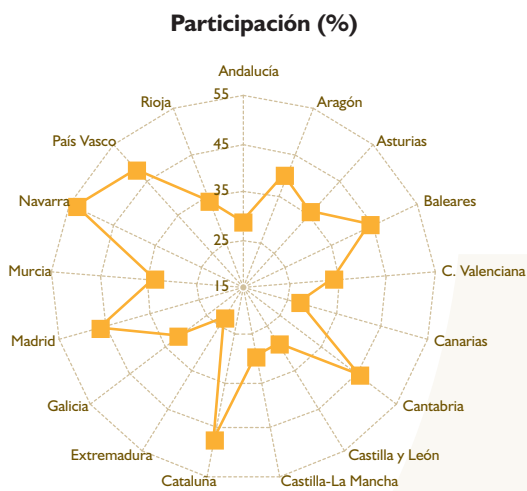
**Hasta 14.000 euros**



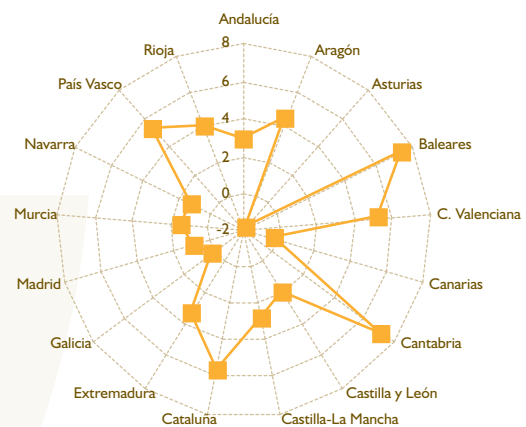
**Variación anual (puntos porcentuales)**



**Más de 25.000 euros**



**Variación anual (puntos porcentuales)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

La situación relativa de Canarias en términos de su renta anual media por persona es muy similar a la descrita anteriormente en términos de su renta anual media por hogar. En el año 2005 la renta anual media por persona en Canarias ascendió a 7.134 euros, 1.269 euros inferior a la renta anual media por persona nacional, esto es, un 15,1% más baja (véase la tabla 3.9). Una diferencia que más que se duplica si tomamos como referencia las regiones españolas con mayores niveles de renta por persona. Así, por ejemplo, la renta por persona canaria es un 33,4% (o, lo que es lo mismo, 3.571 euros)

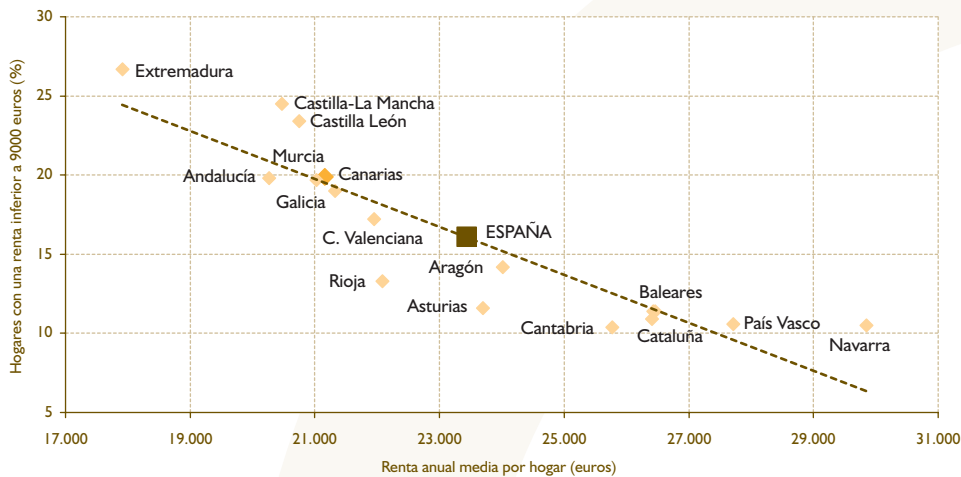
inferior a la de Navarra, y un 28,6% (2.861 euros) más baja que la del País Vasco (véase el gráfico 3.16).

Aparte de los ingresos y su distribución, otra dimensión fundamental que debe ser considerada al analizar las condiciones de vida de una población son las pautas de gasto y consumo de los hogares (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, *Seguimiento de la calidad de vida en Europa*, mayo de 2003). Dentro de esta última dimensión, los gastos de la vivienda<sup>5</sup> merecen una mención

5 Conviene advertir que los gastos de la vivienda, tal y como se recoge en la Metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE), se refieren a gastos relacionados con la vivienda principal, e incluyen el alquiler (en el caso de vivienda en alquiler), intereses de la hipoteca (en el caso de vivienda en propiedad) y otros gastos asociados a la vivienda (comunidad, reparaciones, agua, electricidad, gas, seguro del continente, algunas tasas e impuestos municipales).

Gráfico 3.15

### Relación entre la participación de los hogares de los tramos de renta inferiores y la renta media por hogar en las Comunidades Autónomas españolas. 2005



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Tabla 3.9

### Renta anual media por hogares en Canarias y España. 2004-2005

	Canarias			España		
	2004	2005	2004-2005	2004	2005	2004-2005
	(euros)	(euros)	(Variación, %)	(euros)	(euros)	(Variación, %)
Renta media por hogar	20.199	21.159	4,75	22.418	23.442	4,57
Renta media por persona	6.680	7.134	6,80	7.925	8.403	6,03
Renta media unidad de consumo	10.416	11.149	7,04	12.149	12.877	5,99

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

especial, pues, como se sabe, en los últimos años han ido adquiriendo un peso creciente en la estructura del gasto de los hogares españoles en general, y de los canarios en particular.

Durante el año 2006 cada hogar canario destinó en media 205 euros a gastos relacionados con la vivienda (véase la tabla 3.10). Aunque no se trata, en absoluto, de la cuantía más elevada a nivel nacional, sí supone un fuerte ascenso respecto al gasto medio de la vivienda en 2005. En particular, aquel año los hogares canarios destinaron en media 176 euros a gastos relacionados con la vivienda, un 14,1% menos que en 2005. En este sentido, debe subrayarse que entre 2005 y 2006 Canarias figura como la tercera Comunidad Autónoma donde los gastos de la vivienda registraron un mayor ascenso (16,5%), únicamente superada por Cantabria (22,3%) y Navarra (21,5%). Con todo, en el año 2005 el gasto

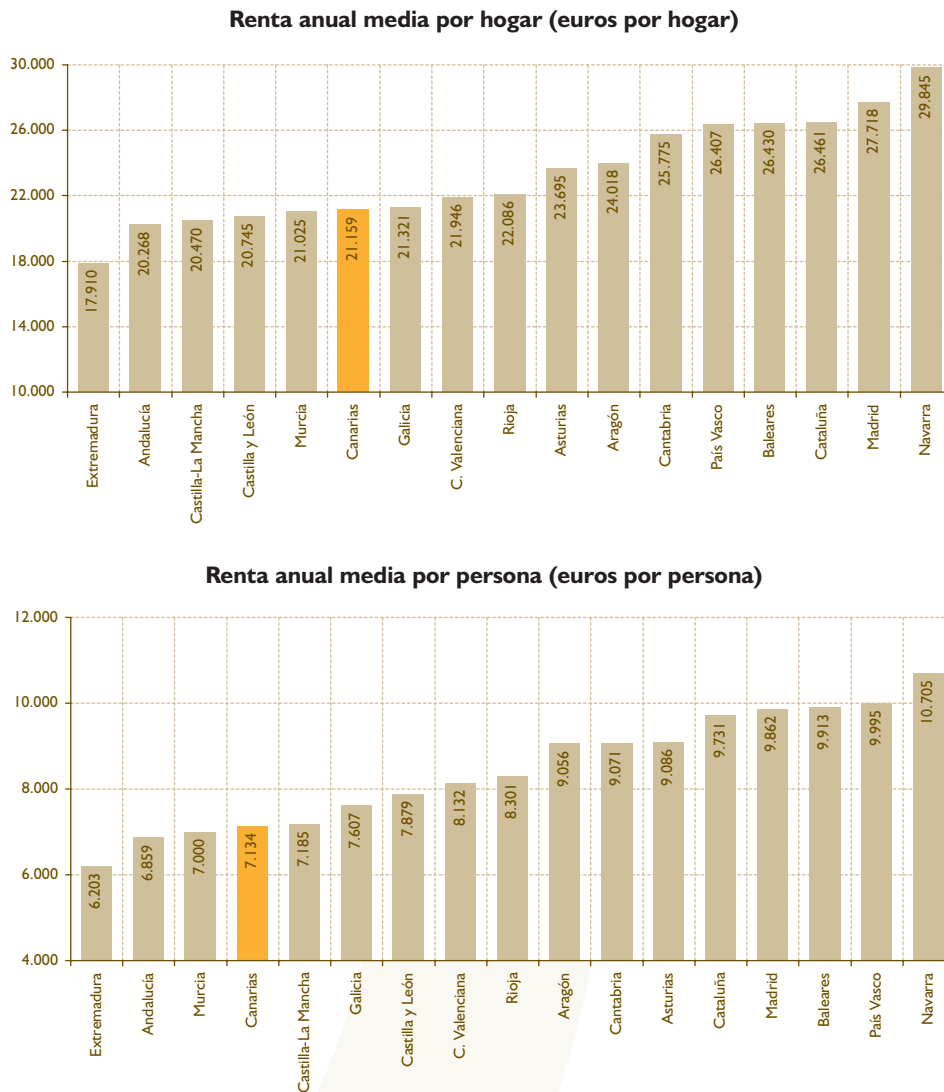
de la vivienda en Canarias fue un 7,2% inferior al nacional, y únicamente en cinco Comunidades Autónomas éste se situó por debajo del de Canarias (véase el gráfico 3.17).

#### 3.1.4.2. Pobreza relativa y carencial

Según se desprende de la última Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada, el porcentaje de población bajo el umbral de la pobreza (o tasa de pobreza relativa) existente en Canarias durante el año 2006 fue del 28,3%, una proporción que superó en 8,4 puntos porcentuales a la existente a nivel nacional (véase la tabla 3.11). Ese mismo año, únicamente en Extremadura (38,6%), Andalucía (29,7%) y Castilla-La Mancha (29,3%) la tasa de pobreza relativa se situó por encima de la canaria. Expresado en otros términos, Canarias aparece como la cuarta Comuni-

Gráfico 3.16

**Renta anual media por hogar y por persona en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

dad Autónoma española con mayor porcentaje de personas bajo el umbral de pobreza, y a gran distancia de aquellas regiones españolas con menores tasas de pobreza. Así, por ejemplo, en el País Vasco y Navarra únicamente el 9,8% de su población se encuentra por debajo del umbral de pobreza (véase el gráfico 3.18).

Respecto al año anterior, la situación no ha experimentado grandes cambios en Canarias. El año 2005 la tasa de pobreza relativa en Canarias fue del 28,5%, prácticamente idéntica a la de 2006 y la tercera más alta a nivel autonómico. De hecho, el año 2005 significó un importante deterioro en

la tasa de pobreza relativa de las Islas, pues se incrementó en 4,4 puntos porcentuales, el mayor incremento a nivel nacional. Debido a este incremento tan elevado, la variación acumulada en Canarias entre 2004 y 2006 es, con diferencia, la más alta a nivel regional en España. El segundo mayor incremento se da en Madrid, donde la variación acumulada en este mismo período es de 3,4 puntos. Es más, en ocho Comunidades Autónomas se experimenta en estos años un descenso en la tasa de pobreza relativa, lo que pone de manifiesto el importante retroceso en términos relativos de Canarias en este aspecto a nivel nacional (véase el gráfico 3.18).

Tabla 3.10

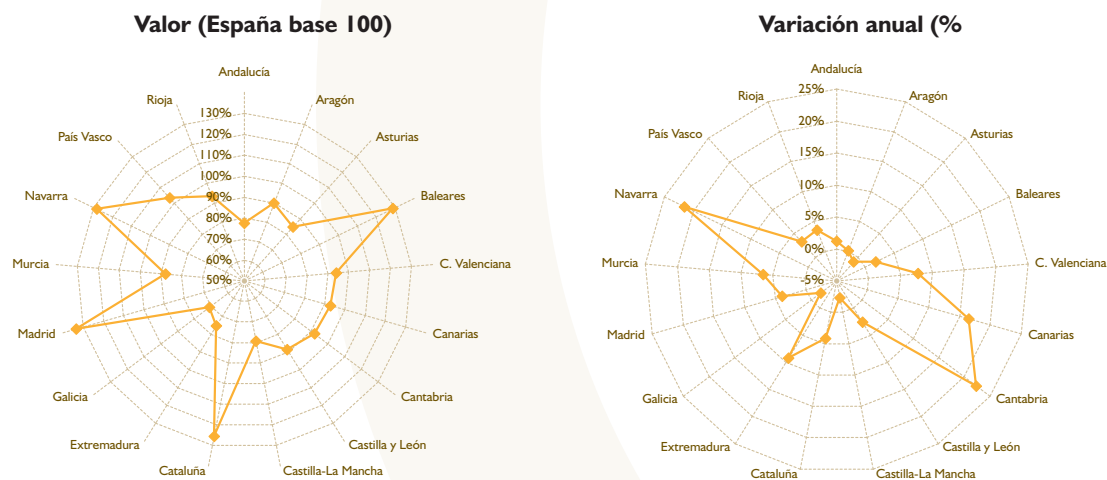
### Renta mensual media y gasto mensual medio por hogar en Canarias y España. 2005-2006

	Canarias	España
<b>Renta media por hogar</b>		
Renta mensual media en 2005 (en euros)	1.763	1.954
Renta mensual media en 2004 (en euros)	1.683	1.868
<b>Gasto de la vivienda</b>		
Gasto mensual medio en 2006 (en euros)	205	212
Gasto mensual medio en 2005 (en euros)	176	221
Gasto mensual medio en 2004 (en euros)	166	205
Gasto de la vivienda sobre renta de los hogares en 2005 (%)	10,0	10,9
Gasto de la vivienda sobre renta de los hogares en 2004 (%)	9,9	11,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Gráfico 3.17

### Gasto de la vivienda en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Tabla 3.11

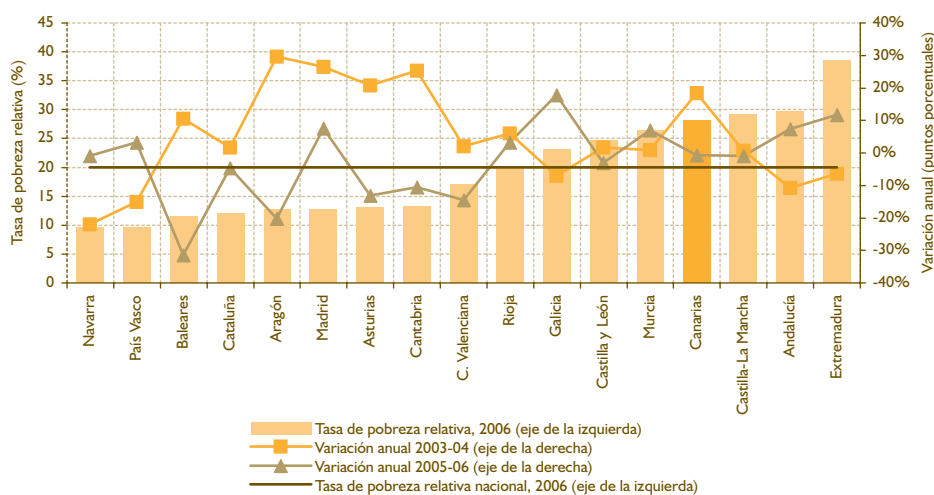
### Pobreza relativa en Canarias y España. 2004-2006

	Canarias	España
Personas situadas por debajo del umbral de la pobreza en 2006 (%)	28,3	19,9
Personas situadas por debajo del umbral de la pobreza en 2005 (%)	28,5	19,8
Personas situadas por debajo del umbral de la pobreza en 2004 (%)	24,1	19,9

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Gráfico 3.18

**Tasa de pobreza relativa en Canarias. Comparativa con el resto de comunidades autónomas españolas. 2004-2006**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Al objeto de completar el análisis de la pobreza en Canarias, y dado el carácter multidimensional de ésta, seguidamente presentamos algunas variables no monetarias que permiten extender el concepto de pobreza más allá de un mero problema de escasez de renta, para aproximarla a la idea de exclusión social. De esta forma el análisis de la pobreza relativa, realizado en los párrafos anteriores, se completa con el análisis de la pobreza carencial o privación multidimensional.

El primer aspecto que llama la atención al analizar los datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada, es la agudización de las dificultades económicas de los hogares. En concreto, en el año 2006 aumentó de forma significativa el porcentaje de hogares canarios que no pueden permitirse vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, así como los que no tienen margen de maniobra para afrontar gastos imprevistos. Ese año el 50,2% de los hogares canarios

Tabla 3.12

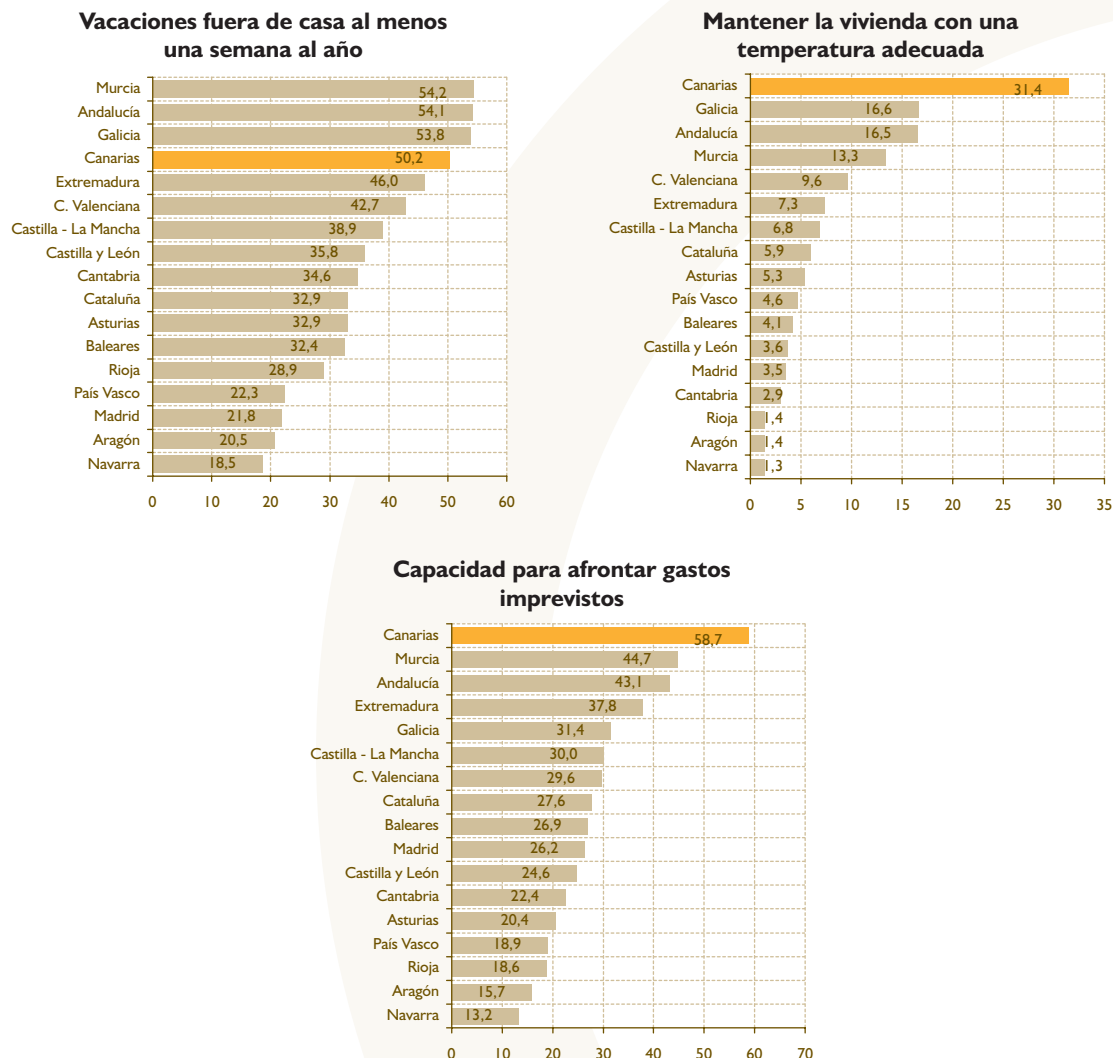
**Pobreza carencial en Canarias y España. 2005-2006**

	Canarias			España		
	2006	2005	2004	2006	2005	2004
<b>Dificultades económicas de los hogares</b>						
Vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	50,2	46,9	57,9	38,3	40,4	43,9
Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	31,4	32,0	10,2	9,3	9,0	9,4
Capacidad para afrontar gastos imprevistos	58,7	50,1	61,0	31,2	33,8	39,2
<b>Problemas en la vivienda</b>						
Luz natural insuficiente	14,3	14,1	15,7	11,8	10,8	14,2
Ruidos producidos por vecinos o procedentes de la calle	26,1	29,2	30,5	26,7	28,8	25,5
Contaminación y otros problemas ambientales	14,5	17,5	16,3	16,5	16,6	15,8
Delincuencia o vandalismo	19,4	18,3	25,8	19,3	18,7	18,9
<b>Hogares que no disponen de determinados bienes de equipamiento porque no pueden permitírselo</b>						
Ordenador personal	13,4	16,8	20,7	9,1	10,3	12,6
Coche	5,3	8,9	11,9	4,9	5,7	6,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Gráfico 3.19

### Dificultades económicas de los hogares en canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

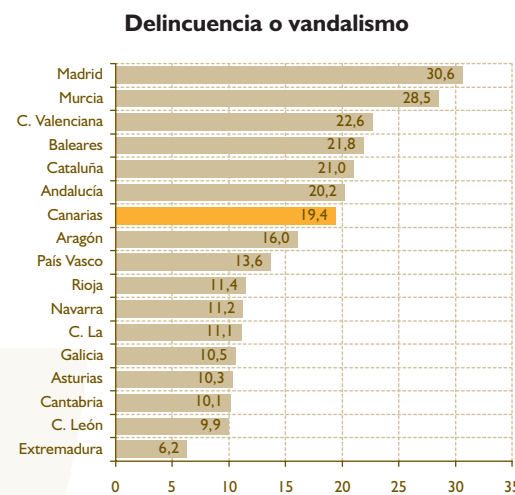
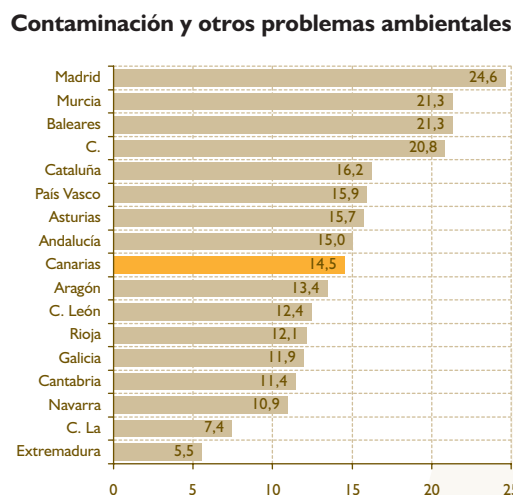
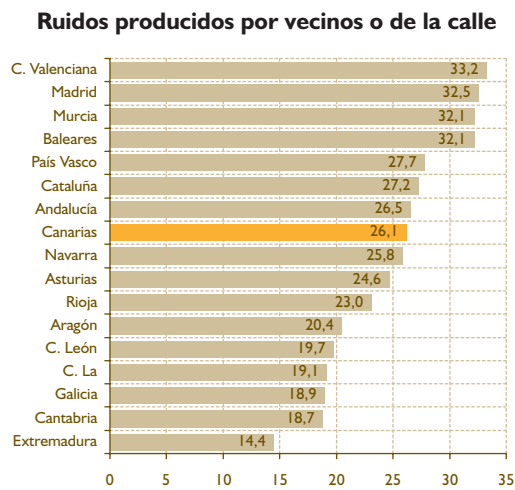
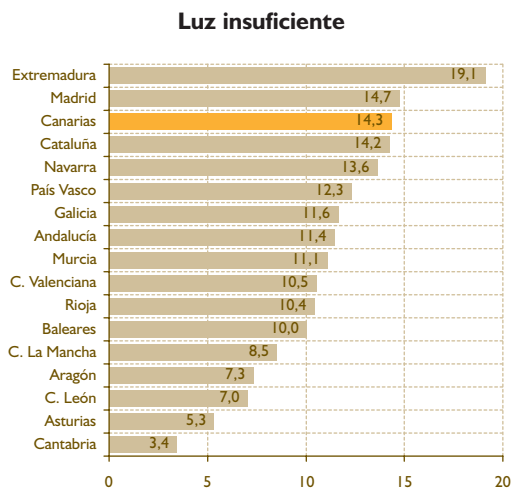
no pudo permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, un porcentaje 11,9 puntos porcentuales superior al que se da en el conjunto de los hogares nacionales (véase la tabla 3.12), y el cuarto mayor a nivel autonómico en España (véase el gráfico 3.19). Respecto a la capacidad para afrontar gastos imprevistos, en el año 2006 el 58,7% de los hogares Canarios declara no estar en situación de poder enfrentarse a esta contingencia. Se trata de un porcentaje muy superior al registrado en cualquier otra Comunidad Autónoma, y, por tanto, que se encuentra muy por encima del promedio de los hogares nacionales (31,2%).

Atendiendo a los problemas en la vivienda, nuevamente Canarias destaca por encontrarse entre las Comunidades Autónomas españolas con mayores dificultades (véase el gráfico 3.20). Así, por ejemplo, un 14,3% de los hogares canarios sufre escasez de luz natural en alguna habitación de su vivienda. Únicamente en Extremadura y Madrid un porcentaje más elevado de hogares exhibe esta escasez en sus viviendas.

Respecto a los hogares afectados por problemas de delincuencia o vandalismo, en Canarias el porcentaje es de un 19,4%, muy similar al del conjunto nacional. Sin embargo, debe destacarse el

Gráfico 3.20

**Problemas en la vivienda de los hogares en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006. (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

ascenso que se ha producido en el último año, pues en 2005 la proporción de hogares canarios afectados por este problema era 1,1 puntos porcentuales inferior (véase la tabla 3.12).

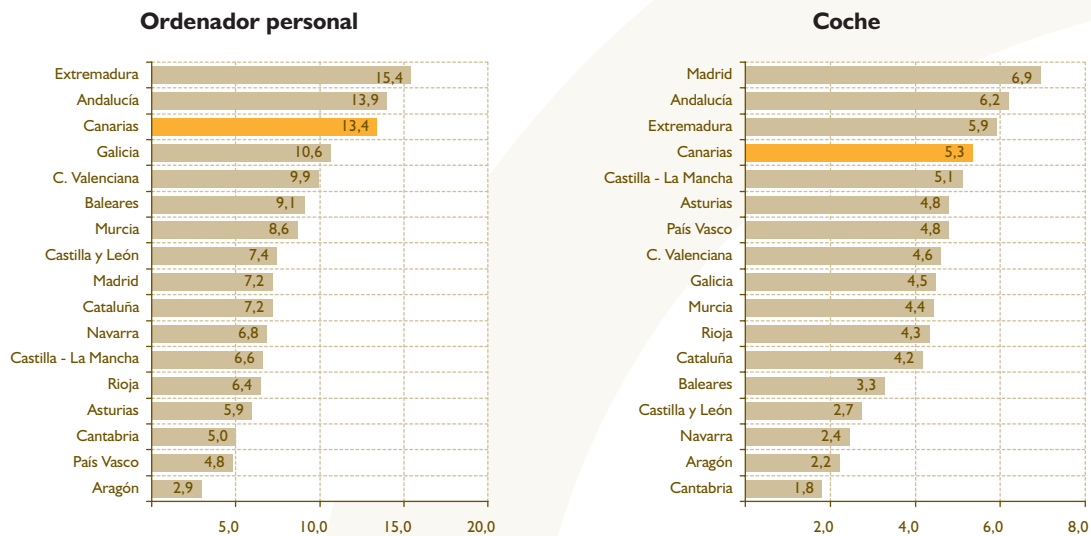
Finalmente, otra dimensión importante de la pobreza carencial es la relativa a la disponibilidad o carencia de determinados bienes duraderos y equipamientos

en los hogares. En este sentido, conviene advertir que el porcentaje de hogares canarios que no disponen de coche y ordenador porque no pueden permitirselo es superior al nacional (véase la tabla 3.12). Además, Canarias aparece en el mapa autonómico nacional como una de las regiones con una mayor proporción de hogares afectados por este tipo de carencias (véase el gráfico 3.21).



Gráfico 3.2.1

### Hogares que no pueden permitirse determinados bienes duraderos en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

## 3.2. BIENES Y SERVICIOS PREFERENTES

### 3.2.1. Educación

En el apartado 2.2.4.1 en el que se analizaban los factores estratégicos de la economía canaria se mencionaba la relevancia que junto a las infraestructuras y el capital tecnológico tenía la educación para mejorar las perspectivas de desarrollo de una sociedad.

En el Informe Anual 2006 se hizo un análisis bastante detallado de la estrecha relación que existía entre la educación y múltiples aspectos socioeconómicos en las regiones españolas. Entre otras cuestiones se subrayaba cómo las regiones con mayores niveles formativos tenían una productividad mayor, unos salarios más elevados o unos niveles de pobreza más moderados.

Asimismo, se hacía una especial referencia a la especial importancia que tenía un nivel específico de formación, la educación universitaria. Atendiendo a los argumentos teóricos esbozados por el catedrático de Harvard, Philippe Aghion, la educación superior constituye una pieza fundamental dentro de los modelos económicos de las sociedades más avanzadas. El motivo que explica este hecho, es que las mismas

compiten en los mercados internacionales innovando en sus líneas de producción, lo que les confiere la ventaja competitiva que no proporciona la simple imitación tecnológica. Pues bien, de acuerdo con dicho autor, y como parece avalar la evidencia empírica estudiada por él mismo, le educación superior es el elemento clave que explica la capacidad que tiene una sociedad para innovar. Debido a esta circunstancia se prestará una especial atención a este nivel formativo.

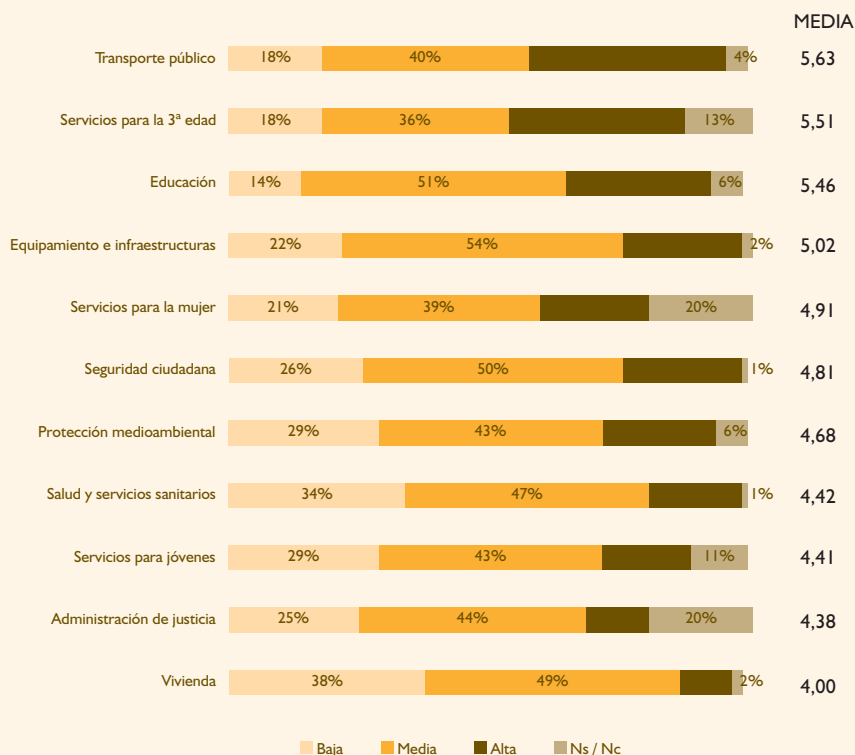
En esta misma línea puede resultar de interés a la hora de realizar el análisis de la educación universitaria tener en cuenta las conclusiones alcanzadas en un reciente documento elaborado por un conjunto de investigadores de BRUEGEL<sup>6</sup>, el centro de estudios económicos europeos, sobre la situación de la universidades en Europa. En el mismo se manifiesta el reducido gasto público que se realiza en Europa en educación superior, así como la existencia de ciertos problemas en la gestión de las universidades, que adolecen de una especial falta de autonomía en lo relativo a su funcionamiento.

Para analizar la situación de la educación en Canarias se ha optado por comentar las cifras más significativas del estado actual de la educación en Canarias. El objetivo será acometer esta misión diferenciando en una serie de grandes epígrafes que incluyen el siste-

<sup>6</sup> El documento ha sido elaborado por Philippe Aghion, Mathias Dewatripont, Caroline Hoxby, Andreu Mas-Colell y André Salir, y se titula *Why Reform Europe's Universities?*, Bruegel policy brief num. 2007/04.

Cuadro Barómetro 3.2

Valoración de los servicios públicos en Canarias. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007



El transporte público, los servicios para la 3ª edad, la educación y los equipamientos e infraestructuras son los Servicios Públicos que obtienen las mayores valoraciones medias y los únicos que superan el "5".

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 2007. CES de Canarias. Elaboración Propia.

ma educativo no universitario, el sistema educativo universitario, el gasto en educación y la educación y la población extranjera. Detrás de cada uno de estos temas existen cuestiones de especial interés. El sistema educativo no universitario es un elemento clave a analizar a la hora de valorar la preparación de la población al acceder a la educación superior, el éxito de la misma para terminar la formación secundaria y los medios que se cuentan en dicho proceso. Es un aspecto clave que determina en gran medida los resultados que se alcanzan en la fase de educación universitaria. Sobre el sistema educativo universitario, en las líneas anteriores resaltábamos la importancia que se le concede a este nivel formativo por las teorías económicas más recientes, por lo que siempre conviene profundizar en los aspectos concretos que caracterizan al mismo. En cuanto al gasto en educación es importante profundizar en su análisis puesto que determina en gran parte los recursos que se destinan al mismo y, por lo tanto, la importancia que concede una sociedad a esta materia. Ya habíamos señalado que según el estudio realizado por los investigadores

de BRUEGEL, éste parecía ser una de las principales debilidades del sistema universitario europeo. Finalmente, la inmigración ha sido un elemento clave en el panorama socioeconómico español y canario de principios de siglo, por lo que no se debe descuidar el impacto que está teniendo el mismo en el sistema educativo.

### 3.2.1.1. Sistema educativo no universitario

Esta es la primera fase del proceso educativo de una sociedad y tiene una importancia vital en el desarrollo de la fase superior, constituida por la educación universitaria. Es por ello que un análisis detallado de la situación educativa de una sociedad debe comenzar por este punto.

En el curso 2006-2007 habían matriculados en el conjunto del estado español un total de 7.081.682 alumnos en la educación no universitaria (véase la tabla 3.13). De tal montante, 329.218 alumnos pertenecían a Canarias, lo que suponía un 4,65 por ciento

del total. El reparto de alumnos por provincias mostraba un mayor número en Las Palmas, con una participación en el dato regional de un 53,6 por ciento.

Cuando se analizan los datos por nivel educativo se observa un predominio del número de alumnos que se encuadran dentro del grupo denominado *Educación Primaria*, debido al mayor número de cursos que se engloban dentro del mismo. Más interesante puede resultar un balance del peso relativo de Canarias en el total nacional en los distintos niveles educativos considerados. Aunque los datos no se encuentran disponibles en la tabla 3.13, los cálculos pueden ser realizados fácilmente. Los mismos indicarían que el

peso de Canarias en tres niveles educativos (educación infantil, especial y bachillerato) se encuentra por debajo del porcentaje obtenido para el total. Para el resto de niveles educativos los datos se encuentran por encima de la media, teniendo una especial incidencia en la educación a distancia.

También resultaría interesante valorar el ritmo de avance de los alumnos matriculados. En la tabla 3.13 se incluyen los cálculos realizados para los diferentes niveles educativos entre los cursos 2006-2007 y 2005-2006, mientras que en el gráfico 3.22 se representa la evolución temporal seguida en los últimos 16 años.

Tabla 3.13

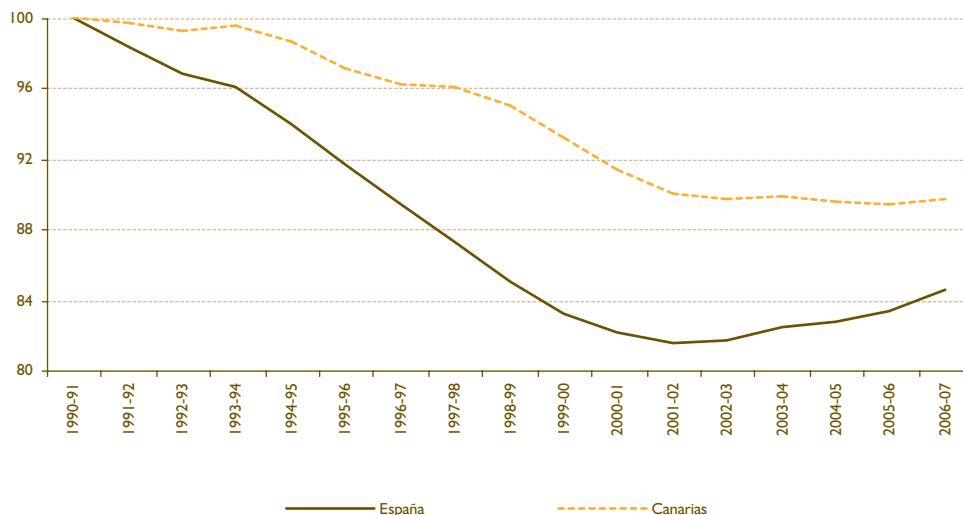
### Número de alumnos matriculados en educación no universitaria de España, Canarias y sus dos provincias según niveles educativos. 2006-2007

Curso 2006-2007				
	España	Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
<b>TOTAL</b>	7.081.682	329.218	176.589	152.629
Educación Infantil	1.552.628	60.434	32.729	27.705
Educación Primaria	2.535.656	122.437	65.831	56.606
Educación Especial	28.573	1.296	706	590
E.S.O.	1.833.735	88.059	47.327	40.732
Bachillerato	596.375	26.464	14.347	12.117
Bachillerato a distancia	34.123	4.644	2.507	2.137
F.P. Grado Medio	232.363	11.907	6.022	5.885
F.P. Grado Superior	212.763	9.720	4.846	4.874
F.P. Grado Medio distancia	2.738	1.148	635	513
F.P. Grado Superior distancia	6.083	908	501	407
Programas Garantía Social	46.645	2.201	1.138	1.063
Tasa de crecimiento entre los cursos 2005-2006 y 2006-2007				
	España	Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
<b>TOTAL</b>	1,41	0,28	0,14	0,44
Educación Infantil	4,37	1,88	1,94	1,82
Educación Primaria	2,11	1,61	2,24	0,88
Educación Especial	-0,32	2,61	3,07	2,08
E.S.O.	-0,61	-0,75	-1,08	-0,35
Bachillerato	-1,39	-4,35	-2,14	-6,84
Bachillerato a distancia	-3,12	-8,73	-29,18	38,05
F.P. Grado Medio	0,95	-0,15	0,18	-0,49
F.P. Grado Superior	-2,07	-1,44	-2,51	-0,35
F.P. Grado Medio distancia	38,63	19,58	13,19	28,57
F.P. Grado Superior distancia	30,85	10,60	6,60	15,95
Programas Garantía Social	3,82	1,24	3,27	-0,84

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

Gráfico 3.22

**Evolución del número de alumnos matriculados en educación no universitaria en España y Canarias. 1990-2006 (curso 1990-1991 base 100)**



FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

Los datos disponibles para el último curso escolar indican que el número total de alumnos matriculados se ha incrementado en España en un 1,4 por ciento, mientras que en Canarias se hizo a un ritmo más moderado de un 0,3 por ciento. En el ámbito provincial, aunque en ambos casos se produce un crecimiento positivo es mucho más intenso en Santa Cruz de Tenerife que en Las Palmas.

Sobre este particular convendría hacer dos aclaraciones. En primer lugar, se observa una aceleración de las tasas de crecimiento de los alumnos en educación no universitaria tanto en España como en Canarias, lo que indica que se están incorporando más niños al sistema educativo como consecuencia de la propia evolución de la población. Véase que los datos indican claramente que los incrementos de alumnos se concentran en la Educación Infantil y en la Primaria, puesto que en ESO y Bachillerato se aprecian retrocesos.

Si extendemos esta valoración en el tiempo y estudiamos lo acontecido en los últimos 16 años, observaríamos una importante reducción del número de alumnos matriculados que comienza, al menos, en el curso 1990-1991 y se extiende hasta el curso escolar 2001-2002. A partir de dicho momento la senda temporal comparada entre las situaciones particulares de España y Canarias difiere en cierto modo. Mientras que la tendencia nacional ha sido de continua recuperación desde entonces, el caso canario ha mostrado mayores resistencias a la mejora, permaneciendo prácticamente estancada en un nivel

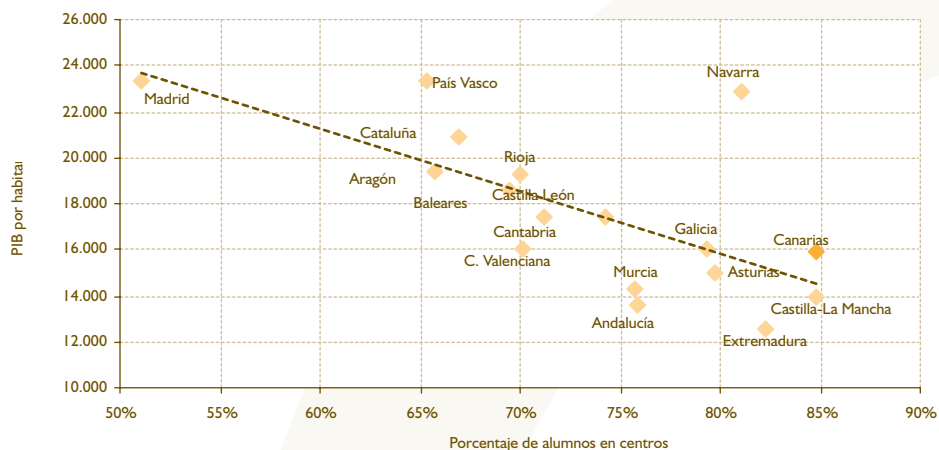
estable. De todos modos, no puede dejar de mencionarse que si bien la tendencia actual canaria es algo peor que la nacional, el descenso acumulado a lo largo de todos estos años ha sido mucho menor, lo que demuestra el hecho de que la línea que caracteriza el caso de nuestra región se mantenga por encima de la española en todo momento. Aún así hay que ser consciente de que los número actuales de alumnos matriculados resultan bastante inferiores a los que se obtenían en el curso 1990-1991. Para ello basta con decir que en tal curso el número total de alumnos en España se cifró en 8.378.935 alumnos y en Canarias en 367.128 alumnos.

El número total de alumnos matriculados podría definirse de un modo más exacto si incluimos algún indicador adicional de las características de los mismos. Por dicho motivo se ha realizado una valoración de las cifras anteriores con relación a la relevancia de los centros públicos respecto a los privados en la captación de alumnos.

Para ello se ha procedido a valorar la relación existente entre el número de alumnos matriculados en centros públicos con el nivel de renta por habitante de cada región española para ver si existe alguna relación entre ambas variables. En el gráfico 3.23 queda de manifiesto que existe una vinculación negativa entre dichos indicadores. Las comunidades autónomas con mayor PIB por habitante son las que muestran los menores porcentajes de alumnos en centros públicos y viceversa.

Gráfico 3.23

### Relación existente entre el % de alumnos en centros públicos y el PIB por habitante de las regiones españolas. 2007



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

Como vemos Canarias se encuentra entre las dos regiones con mayor número de alumnos en centros públicos sobre el total. De hecho, con una participación de un 84,8 por ciento se encuentra en una situación exactamente igual a la de Castilla La Mancha. En el extremo opuesto se situaría Madrid, con un porcentaje casi equilibrado entre ambos tipos de educación, puesto que los centros públicos absorben un 51,1 por ciento del total de alumnos.

En términos de la relación existente entre la relevancia de los centros públicos y el nivel de PIB por habitante de las regiones españolas, el caso más anómalo parece ser el de Navarra que con el tercer nivel de renta más elevado del Estado tiene una alta participación de los centros públicos en la educación de su población. En cualquier caso, no parece que exista un grado de correlación significativa entre ambas variables, lo que indica que existen más factores, además del PIB por habitante que influye en el % de alumnos en centros públicos.

Otra relación destacable es la existente entre el PIB por habitante de las distintas Comunidades Autónomas y el gasto en educación. El gráfico 3.24 pone de manifiesto que, en efecto, existe una relación positiva entre el gasto destinado a educación y el nivel de renta por habitante de una región. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que al igual que en el caso anterior, la correlación no parece ser suficientemente significativa y que en todo caso esta correlación no indica causalidad.

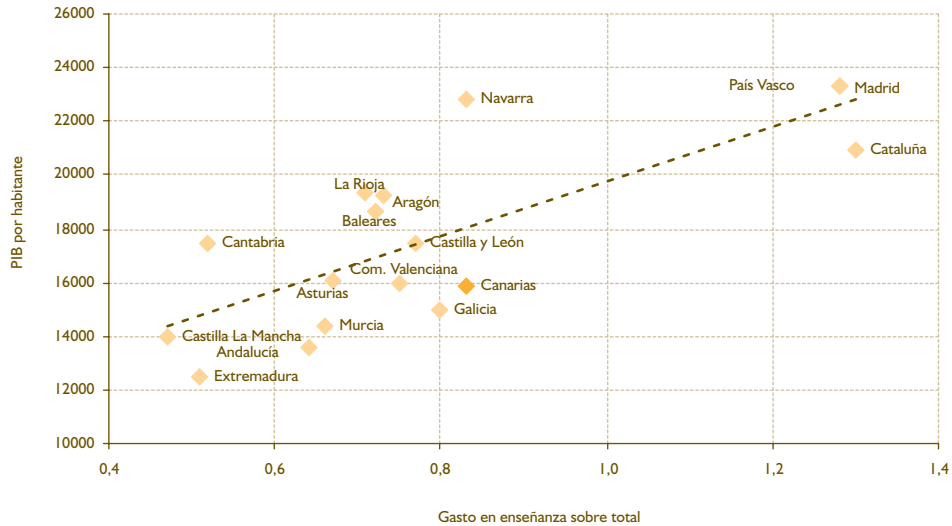
Otra cuestión susceptible de ser analizada son las diferencias regionales en el número de alumnos por profesor. El ratio de alumnos por profesor para las regiones españolas durante el curso académico 2006-2007 se ha representado en el gráfico 3.25, distinguiendo según la titularidad del centro. De acuerdo con la información obtenida, en los centros españoles en el curso 2006-2007 habían un total de 11,5 alumnos por profesor, siendo la proporción en Canarias algo superior al promedio nacional (12,3 alumnos) y la tercera más alta del territorio nacional tras Andalucía y Murcia. Además no parece haber una clara vinculación entre la renta por habitante de cada región y dicho indicador pues son frecuentes los casos como Madrid con una elevada renta per cápita y un número de alumnos por profesor de los más elevados, o casos como los de Castilla La Mancha y Extremadura que a pesar de tener los PIB por habitante más reducidos, se encuentran por debajo de la media española en términos de alumnos por profesor.

Asimismo, en términos generales se aprecia que el número de alumnos en los centros privados es superior al existente en los públicos. Las diferencias llegan a ser bastante importantes, de hecho, en el conjunto nacional en los centros privados hay 3,4 alumnos más por profesor que en los públicos, siendo la diferencia en el caso canario de 4,3 alumnos por profesor.

Un último indicador a analizar es el referido a la tasa de idoneidad, que nos indica la proporción de alumnos que avanzan al ritmo teórico que le correspondería de acuerdo con su edad. Dicho indicador, calculado

Gráfico 3.24

**Relación existente entre el porcentaje de gasto en Educación sobre el total y el PIB por habitante de las regiones españolas. 2007**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

para dos edades diferentes (10 y 15 años), se muestra en el gráfico 3.26 para las regiones españolas.

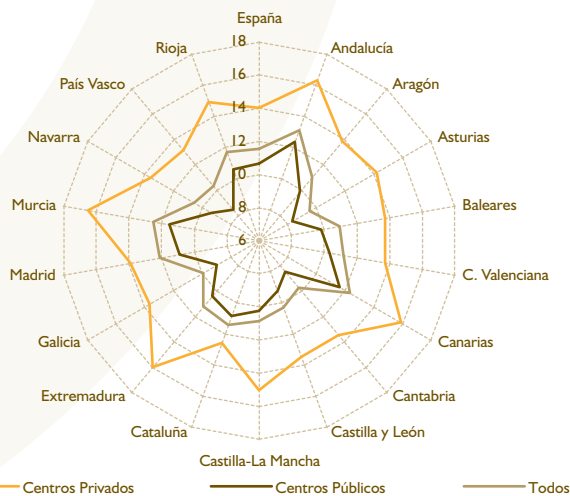
Como se observa, cuanto más avanzada sea la edad que consideremos, menor es la tasa de idoneidad. Para una edad de 10 años, los índices se encuentran cercanos al 100 por ciento, obteniéndose los valores más reducidos para Baleares (84,4%), Canarias (85,8%) y Murcia (86,4%), mientras que los más ele-

vados se obtuvieron para la Comunidad Valenciana (94,1%), Cataluña (92,7%) y País Vasco (92,2%).

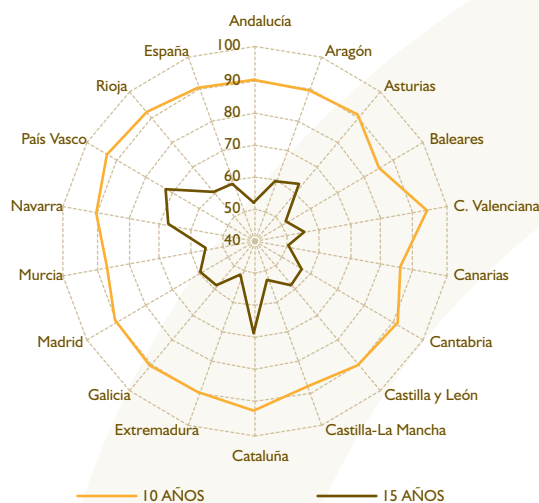
Aunque, quizá, la información que se pueda extraer del análisis de los datos referidos a los alumnos de 15 años resulta más reveladora. Las tasas más elevadas se obtienen en este caso en Cataluña, País Vasco y Navarra, mientras que los datos más discretos son los observados en Canarias, Baleares, Andalucía, Castilla

Gráfico 3.25

**Número de alumnos por profesor en las regiones españolas según titularidad del centro. 2006-2007**



FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

**Gráfico 3.26 Tasa de idoneidad según edad (10 y 15 años). 2005-2006**

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

La Mancha, Extremadura y Murcia. Es decir, parece que las regiones con mayor nivel de renta por habitante son las que tienen las tasas de idoneidad más elevadas.

Aunque es cierto que en este caso parece existir una relación positiva entre la tasa de idoneidad y el PIB por habitante de una región, la correlación no parece suficientemente significativa, lo que indica que existen otros factores, además de la renta per cápita media de las regiones que explican la tasa de idoneidad. Así, hay Comunidades Autónomas como Baleares, con una renta per cápita media regional alta, pero con una baja tasa de idoneidad mientras que otras Comunidades Autónomas con niveles de rentas medias más bajas consiguen mejores resultados.

### 3.2.1.2. Sistema educativo universitario

La educación universitaria constituye uno de los pilares fundamentales en los que descansa el futuro desarrollo de una sociedad y mantiene una estrecha vinculación con múltiples aspectos e indicadores socioeconómicos, tal y como se señaló extensamente en apartados anteriores.

A continuación se revisan las principales cifras referentes al sistema educativo universitario canario, constituido por la Universidad de La Laguna (ULL) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria<sup>7</sup> (ULPGC), dentro del panorama nacional (tabla 3.14).

En el curso 2006-2007 habían matriculados en las universidades españolas un total de 1.410.440 alumnos, de los cuales 766.832 eran mujeres; es decir, un 54,4 por ciento del total. En los últimos años la dinámica seguida por el número de alumnos matriculados ha sido negativa como atestiguan las tasas de crecimiento anuales experimentadas a lo largo del periodo 2000-2007 (-1,7%) y, específicamente, en el último año académico (-1,6%).

En lo que respecta a las universidades canarias, el número de alumnos matriculados ascendió a los 44.923 alumnos, lo que suponía un 3,2 por ciento de la cifra nacional. La contribución de cada una de las universidades canarias a dicha cifra fue de 22.702 alumnos en la ULL (50,5%) y de 22.221 alumnos en la ULPGC (49,5%). La dinámica seguida en los últimos años por el número de matriculados indica una continua disminución de su número, que ha sido especialmente intensa en la ULL. Esta realidad se ha acentuado durante el último curso, puesto que el número de alumnos descendió claramente en la ULL y aumentó ligeramente en la ULPGC.

La presencia de alumnas en las universidades canarias es bastante notable. En el conjunto de las dos universidades su número asciende a las 25.209, de las cuales 13.225 estaban matriculadas en la ULL (52,5%) y las 11.984 restantes en la ULPGC (47,5%). Al comparar con las cifras nacionales, se detecta una mayor relevancia de mujeres en el alumnado de las universidades

<sup>7</sup> La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) mantiene una serie de centros en Canarias, aunque las cifras que se encuentran disponibles no distinguen el impacto concreto que tiene dicha institución sobre el territorio canario.



Tabla 3.14

**Número total de alumnos matriculados en las universidades españolas y canarias. Curso 2006-2007**

TOTAL ALUMNOS				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	1.410.440	-1,58	-1,67	100,00
Universidades canarias	44.923	-1,70	-0,93	3,19
Universidad de La Laguna	22.702	-3,42	-1,60	1,61
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	22.221	0,12	-0,22	1,58
ALUMNAS				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación sobre total
Universidades españolas	766.832	-1,41	-1,38	54,37
Universidades canarias	25.209	-0,91	-0,45	56,12
Universidad de La Laguna	13.225	-2,51	-1,39	58,25
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	11.984	0,93	0,67	53,93

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

canarias, que llegan a representar un 56,1 por ciento del total de alumnos. Sin embargo, este resultado es producto del importante peso que tienen las alumnas en el ULL, donde se alcanza un 58,25 por ciento, pues en la ULPGC el porcentaje se mantiene en un 53,9 por ciento, valor incluso inferior al nacional.

Para caracterizar de un modo más completo las particularidades del alumnado matriculado en las universidades canarias durante el curso 2006-2007, en la tabla 3.15 hemos incluido información clasificada atendiendo a diferentes criterios. En este caso, los datos hacen referencia específicamente a las universidades públicas, entre las que se incluyen las dos canarias.

En primer término, hay que destacar, como ya hicimos anteriormente, que el porcentaje de alumnado femenino es más elevado en la ULL que en el conjunto de universidades españolas, mientras que justo lo contrario sucede en la ULPGC.

En segundo lugar, debe destacarse que el peso de los centros adscritos, no obstante, tiene un peso insignificante en ambas universidades canarias, al compararlo con el dato nacional.

En cuanto a las especializaciones que dominan en las diferentes universidades hay varios aspectos destacados. La ULL parece caracterizarse por un peso relativamente elevado en ciencias de la salud y ciencias sociales y jurídicas. En el caso de la ULPGC la rama de enseñanza que más destaca y, además, con un claro dominio es la de enseñanzas técnicas, que acapara un 34,8 por cien-

to de su alumnado matriculado, comparado con el 26 por ciento nacional o el 20,65 por ciento de la ULL. En contraposición las ciencias de la salud y las experimentales tienen un peso más limitado.

A la hora de conformar la duración de las enseñanzas, se aprecia una mayor relevancia, en términos relativos, de las de ciclo corto en las universidades canarias, con porcentajes de un 44,1 por ciento (ULL) y un 46,7 por ciento (ULPGC), superiores ambos al dato nacional (40,45%).

Finalmente, la información nos permite realizar un análisis de la edad de los alumnos matriculados en las diferentes universidades. En este sentido, se aprecia cómo la inmensa mayoría de los alumnos de la ULL se encuentran entre los 18 y los 25 años (73,1%), cifra claramente superior a la de las universidades españolas (69,95%) y la ULPGC (67,1%). La mayor juventud de los alumnos matriculados en la ULL puede ser interpretada de tres formas diferentes. Una es que un mayor número de alumnos se matriculan inicialmente pero se desaniman rápidamente y abandonan sus estudios a medida que va pasando el tiempo. Otra es que éstos necesiten menos años para terminar sus estudios. Mientras que también podría interpretarse como una menor presencia de adultos que deciden iniciar sus estudios universitarios de forma tardía.

Quizás el análisis de los alumnos graduados (que terminan sus estudios) pueda ayudarnos a responder parcialmente esta cuestión. En las tablas 3.16 y 3.17 se replican los datos anteriores pero relativos a alumnos graduados.

Tabla 3.15

**Número total de alumnos matriculados en las universidades públicas españolas y canarias según diferentes criterios. curso 2006-2007**

		Universidades españolas		ULL		ULPGC	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
	<b>TOTAL</b>	1.265.480	100,00	22.701	100,00	21.638	100,00
<b>Sexo</b>	Hombres	500.674	39,56	9.478	41,75	9.960	46,03
	Mujeres	764.806	60,44	13.223	58,25	11.678	53,97
<b>Tipo de centro</b>	Propios	1.204.967	95,22	22.411	98,72	21.340	98,62
	Adscritos	60.513	4,78	290	1,28	298	1,38
<b>Rama de enseñanza</b>	CC. Sociales y Jurídicas	623.084	49,24	11.739	51,71	10.321	47,70
	Técnicas	329.153	26,01	4.688	20,65	7.527	34,79
	Humanidades	121.783	9,62	2.042	9,00	1.851	8,55
	CC. Salud	100.602	7,95	2.789	12,29	1.570	7,26
	CC. Experimentales	90.858	7,18	1.443	6,36	369	1,71
<b>Tipo de Ciclo</b>	Largo	701.547	55,44	12.312	54,24	11.021	50,93
	Corto	511.877	40,45	10.014	44,11	10.106	46,70
	Sólo segundo ciclo	52.056	4,11	375	1,65	511	2,36
<b>Grupo de Edad</b>	18 a 21	487.831	38,55	9.051	39,87	7.929	36,64
	22 a 25	397.331	31,40	7.552	33,27	6.592	30,46
	26 a 30	199.497	15,76	3.758	16,55	4.016	18,56
	Más de 30	180.821	14,29	2.340	10,31	3.101	14,33

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

Durante el curso 2006-2007 terminaron sus estudios en las universidades españolas un total de 182.500 alumnos, de los cuales un 60,9 por ciento fueron muje-

res. La evolución mas reciente indica una reducción del ritmo al que se gradúan los alumnos, con reducciones medias anuales superiores al uno y medio por ciento.

Tabla 3.16

**Número total de alumnos graduados en las universidades españolas y canarias. curso 2006-2007**

TOTAL ALUMNOS				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	182.500	-5,55	-1,64	100,00
Universidades canarias	4.741	-2,97	-2,72	2,60
Universidad de La Laguna	2.554	-1,92	-1,40	1,40
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	2.187	-4,16	-4,11	1,20
ALUMNAS				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	111.155	-4,86	-1,25	60,91
Universidades canarias	2.952	-2,70	-2,15	62,27
Universidad de La Laguna	1.625	-2,69	-1,38	63,63
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1.327	-2,71	-3,02	60,68

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

La situación en las universidades canarias es similar. En el curso 2006-2007 acabaron sus estudios 4.741 alumnos, lo que suponía un 2,6 por ciento del total español. Si comparamos esta cifra relativa con la de los matriculados, veríamos que la contribución canaria a los graduados está por debajo de la que realiza al número de matriculados, por lo que es de suponer que el éxito a la hora de terminar los estudios sea algo inferior en las universidades canarias. Entre las dos universidades, un total de 2.554 alumnos se graduaron en la ULL (53,9%) y 2.187 en la ULPGC (46,1%). El ritmo de avance ha sido a lo largo de los últimos cursos negativo en ambas universidades, algo que no cambia en el último año académico.

En lo que se refiere a los datos de alumnas graduadas, las cifras relativas son muy similares en las universidades canarias que en las españolas pues los porcentajes de mujeres graduadas sobre el total oscilan, algo arriba algo abajo, en torno al 60 por ciento, aunque en la ULL es algo superior.

Si profundizamos en algunas de las características de los alumnos graduados en las universidades públicas españolas podemos notar algunos rasgos diferenciales de las dos universidades canarias. Además de la in-

formación referida a los resultados por género, donde se apreciaba una característica común a todas las universidades, esto es, el predominio de las mujeres graduadas, se pueden analizar resultados atendiendo al tipo de centro, la rama de enseñanza, el tipo de ciclo y el grupo de edad.

Algo común a las universidades canarias y, a su vez, diferenciado respecto al caso nacional es un mayor predominio del porcentaje de graduados pertenecientes a los centros propios en comparación con los adscritos. Por ramas de enseñanza hay cambios interesantes respecto a lo que se observaba al analizar el caso de los matriculados. Ahora la ULL destaca en el porcentaje de alumnos graduados en ciencias técnicas, al tiempo que también se destaca en humanidades y en ciencias de la salud. La ULPGC se caracteriza por tener una situación destacada en ciencias técnicas. Los elementos más sorprendentes se encuentran en que la ULL mantenía un peso relativamente bajo de los alumnos matriculados en ciencias técnicas (20,65%), que es claramente superado por el número de graduados en dicha rama de enseñanza. Algo similar sucede con los alumnos de la ULPGC en las ramas de ciencias sociales y jurídicas y en ciencias de la salud, lo que indicaría que el índice de éxito

Tabla 3.17

**Número total de alumnos graduados en las universidades públicas españolas y canarias según diferentes criterios. curso 2006-2007**

		Universidades españolas		ULL		ULPGC	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
	<b>TOTAL</b>	166.037	100,00	2.801	100,00	2.421	100,00
<b>Sexo</b>	Hombres	63.758	38,40	1.126	40,20	1.036	42,80
	Mujeres	102.279	61,60	1.675	59,80	1.385	57,20
<b>Tipo de centro</b>	Propios	152.437	91,81	2.740	97,82	2.398	99,05
	Adscritos	13.600	8,19	61	2,18	23	0,95
<b>Rama de enseñanza</b>	CC. Sociales y Jurídicas	85.556	51,53	1.315	46,95	1.180	48,74
	Técnicas	35.899	21,62	744	26,56	731	30,19
	Humanidades	13.985	8,42	224	8,00	193	7,97
	CC. Salud	18.675	11,25	377	13,46	278	11,48
	CC. Experimentales	11.922	7,18	141	5,03	39	1,61
<b>Tipo de Ciclo</b>	Largo	79.678	47,99	1.286	45,91	1.010	41,72
	Corto	77.593	46,73	1.409	50,30	1.332	55,02
	Sólo segundo ciclo	8.766	5,28	106	3,78	79	3,26
<b>Grupo de Edad</b>	Menos de 25	77.701	46,80	1.095	39,09	844	34,86
	25 a 30	68.864	41,48	1.337	47,73	1.103	45,56
	31 a 40	13.870	8,35	306	10,92	377	15,57
	Más de 40	5.602	3,37	63	2,25	97	4,01

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

en dichas ramas en tales universidades es bastante elevado respecto al resto de España.

Si atendemos a la clasificación que discrimina por la duración del ciclo, vemos que al igual que sucedía con los alumnos matriculados, existe un predominio relativo en las universidades canarias en términos de graduados en estudios de ciclo corto respecto al caso nacional.

Finalmente, podemos proporcionar alguna respuesta tentativa al interrogante que se planteaba anteriormente respecto a los determinantes de la mayor juventud de los estudiantes de la ULL respecto al conjunto de universidades públicas españolas y respecto a la ULPGC. Como vemos, los alumnos de la ULL se gradúan en términos medios con mayor edad que en la ULPGC y el conjunto de universidades españolas. Este hecho contrasta abiertamente con la edad de los alumnos matriculados, lo que, en principio, parecería avalar la idea de que aunque los alumnos más jóvenes constituyen una parte muy importante de los nuevos alumnos matriculados, éstos se desaniman con el tiempo y les cuesta terminar en mayor medida sus estudios. Esto además quedaría avalado por dos datos adicionales. En primer lugar, la proporción de alumnos de nueva matriculación entre 18 y 23 años es casi diez puntos porcentuales mayor en la ULL y en la ULPGC que en el conjunto de las universidades españolas. En segundo lugar, se había comentado que las universidades canarias aportan al total del Estado un menor porcentaje de graduados (2,6%) que de matriculados (3,2%), lo que se explicaría por una menor tasa de éxito en los estudios universitarios.

Una forma de valorar dicha información de un modo más detallado consistiría en calcular los ratios entre número de alumnos graduados y matriculados en las diferentes universidades españolas y respecto a algunas categorías de relevancia. Los datos de realizar dicho ejercicio se resumen en la tabla 3.18.

En términos totales se produce un predominio de la proporción entre alumnos graduados sobre el total de matriculados en el conjunto de las universidades españolas, estando las cifras de la ULL más cercanas a dicha referencia que las de la ULPGC. Al distinguir por género se aprecia que el ratio es superior para las mujeres que para los hombres.

Cuando la distinción se realiza por ramas de enseñanza se encuentran resultados de gran interés. El predominio nacional sobre las universidades canarias se extiende a todas las ramas de enseñanza con la única excepción de las Ciencias Técnicas, al comparar con la ULL.

Finalmente, por tipo de ciclo vemos que entre la ULL y las universidades españolas la diferencia más importante estriba en los estudios de ciclo corto, mientras que en la ULPGC es tanto extensible a los de ciclo corto como a los de largo.

Una etapa cada vez más importante en la educación universitaria son los estudios de tercer ciclo, donde se incluyen los *master* y los cursos de doctorado. En la tabla 3.19 se resumen los principales resultados. El primer aspecto a destacar es que el número de alumnos matriculados en cursos de tercer ciclo en las universidades españolas asciende a 72.741, de los que

Tabla 3.18

### Ratio alumnos graduados sobre matriculados en las universidades públicas españolas y canarias según diferentes criterios. curso 2006-2007

		Universidades españolas	ULL	ULPGC
Sexo	<b>TOTAL</b>	13,12	12,34	11,19
	Hombres	12,73	11,88	10,40
	Mujeres	13,37	12,67	11,86
Rama de enseñanza	CC. Sociales y Jurídicas	13,73	11,20	11,43
	Técnicas	10,91	15,87	9,71
	Humanidades	11,48	10,97	10,43
	CC. Salud	18,56	13,52	17,71
	CC. Experimentales	13,12	9,77	10,57
Tipo de Ciclo	Largo	11,36	10,45	9,16
	Corto	15,16	14,07	13,18
	Sólo segundo ciclo	16,84	28,27	15,46

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

Tabla 3.19

**Número total de alumnos matriculados en estudios de tercer ciclo en las universidades españolas y canarias. curso 2006-2007**

TOTAL ALUMNOS				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	72.741	-5,60	2,55	100,00
Universidades canarias	1.693	-12,91	-0,93	2,33
Universidad de La Laguna	873	-17,87	-3,03	1,20
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	820	-6,92	1,70	1,13
ALUMNAS				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	37.682	-4,11	2,92	51,80
Universidades canarias	891	-9,17	-1,35	52,63
Universidad de La Laguna	470	-15,01	-3,77	53,84
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	421	-1,64	1,95	51,34

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

37.682 eran mujeres; esto es, un 51,8 por ciento del total. Por lo tanto, un primer aspecto destacado es que las mujeres tienen menor presencia relativa en los estudios de tercer ciclo que en los otros cursos universitarios. Respecto a la evolución de los alumnos en este tipo de estudios, la tendencia ha sido creciente en los últimos años, aunque los relativos al último curso fueron negativos.

En cuanto a las universidades canarias, el total de alumnos matriculados fue de 1.693, de los cuales 873 pertenecían a la ULL (51,6%) y los 820 restantes a la ULPGC (48,4%). La aportación de las universidades canarias a la totalidad de alumnos matriculados en estudios de tercer ciclo en España se sitúa en un 2,3 por ciento, que es claramente inferior a la aportación realizada al total de alumnos matriculados (3,2%). Esto indica que un menor porcentaje de la población sigue cursando estudios de post-grado en las universidades canarias. Finalmente, la evolución en los últimos años de este grupo de alumnos había venido siendo positiva hasta llegar a los dos últimos años, en los que se ha producido un notable descenso de las cifras de alumnos matriculados. El efecto en la ULL ha sido especialmente notorio.

Toda la información anterior ha hecho referencia a diferentes aspectos vinculados a los alumnos universitarios. Su número, su capacidad para finalizar los estudios y la obtención de formación de tercer ciclo. Sin embargo, se han obviado aspectos característicos de la estructura e incluso funciona-

miento del sistema educativo universitario. En lo que resta de apartado se aportarán una serie de datos referidos a cuestiones complementarias a las anteriores y que nos permitirán valorar desde una perspectiva más completa el funcionamiento de nuestro sistema universitario. Comenzaremos analizando las cifras de acceso a la universidad, para abordar posteriormente asuntos como las tasas de escolaridad universitaria en las regiones españolas y el papel del profesorado en las universidades españolas.

De acuerdo con la información contenida en la tabla 3.20, en el curso 2006-2007 se presentaron un total de 222.086 alumnos a las pruebas de acceso a la universidad en España, de los cuales 178.933 aprobaron dicho examen, es decir, un 80,6 por ciento del total.

Los resultados observados en Canarias indican que de un total de 8.621 alumnos presentados a las pruebas de acceso a la universidad, 7.578 aprobaron el examen, lo que constituía un 87,9 por ciento del total. El mayor índice de éxito en las universidades canarias se debe especialmente a los resultados obtenidos en el acceso a la ULPGC.

Por otra parte, observamos cómo un 3,9 por ciento de los alumnos presentados a las pruebas de acceso pertenecen a las universidades canarias, valor que se eleva al 4,2 por ciento en el caso de los aprobados. Esto es bastante significativo porque vemos cómo este porcentaje es claramente superior al que se obtenía para los alumnos matriculados en estudios universita-

Tabla 3.20

### Alumnos presentados y aprobados a las pruebas de acceso universitario en las universidades españolas y canarias. Curso 2006-2007

Alumnos presentados				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	222.086	0,51	-2,31	100,00
Universidades canarias	8.621	-0,23	-2,42	3,88
Universidad de La Laguna	4.080	-1,73	-3,26	1,84
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	4.541	1,16	-1,63	2,04
Alumnos aprobados				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	178.933	-2,06	-1,89	100,00
Universidades canarias	7.578	0,54	-1,39	4,24
Universidad de La Laguna	3.442	-1,23	-2,72	1,92
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	4.136	2,07	-0,19	2,31
% Alumnos aprobados sobre presentados				
	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	80,57	-2,56	0,42	100,00
Universidades canarias	87,90	0,78	1,06	109,10
Universidad de La Laguna	84,36	0,50	0,56	104,70
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	91,08	0,90	1,46	113,04

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

rios. Esto sigue reforzando la intuición de que podría existir un mayor índice de abandono en los estudios universitarios en las universidades canarias, a pesar de que los alumnos que ingresan a los estudios se mantienen en niveles comparativamente elevados.

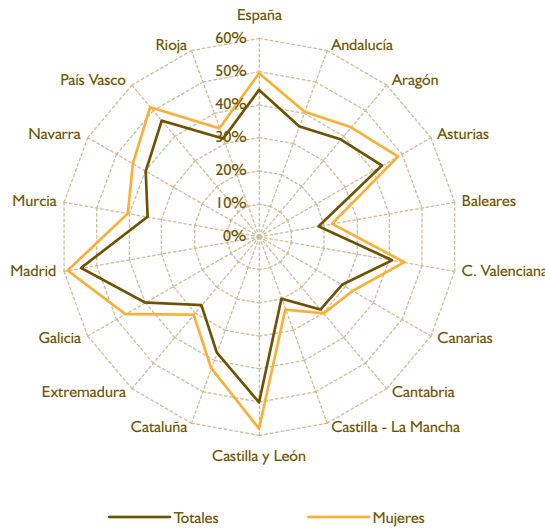
No obstante, también hay que aclarar que aunque los valores del porcentaje de alumnos que aprueban las pruebas de acceso a la universidad son más elevados en Canarias que los obtenidos para los alumnos matriculados y graduados, no tiene porqué indicar que dicho porcentaje sea elevado. De hecho, las participaciones calculadas en las últimas tablas respecto a las cifras nacionales permanecen por debajo de la participación canaria en las cifras de población españolas. Esta diferencia podría verse además agravada si tenemos en cuenta que la población canaria es relativamente más joven que la nacional. Un modo de presentar de un modo más simplificado este aspecto consistiría en calcular las tasas de escolaridad para las diferentes regiones españolas y situar en dicho panorama el caso canario. Aunque resulta complicado calcular con exactitud una tasa de escolaridad universitaria porque los alumnos pueden pertenecer a gru-

pos de edad muy diverso, lo que se suele realizar es calcular el porcentaje de alumnos matriculados en las universidades de dicha región por el total de su población que se encuentra entre los 18 y los 23 años. Esta medida también tiene otro inconveniente, pues si la región tiene universidades que atraen bastantes estudiantes de fuera, tendrán mayores tasas de escolaridad aunque los estudiantes no estén empadronados en dicha región. A pesar de estas limitaciones puede resultar interesante analizar dicho indicador.

En el gráfico 3.27 se representa la tasa de escolaridad universitaria en las diferentes regiones españolas, tanto en términos generales como la referida exclusivamente a la población femenina. De acuerdo con la información disponible, las mayores tasas de escolaridad universitaria se observan en Madrid, Castilla y León, País Vasco y Asturias. En el otro extremo se encontrarían Baleares, Castilla La Mancha, Extremadura, Cantabria y Canarias. Las diferencias respecto a las tasas de escolaridad femenina son escasas, aunque en todos los casos considerados éstas superan a las tasas totales, lo que indica la mayor participación femenina en los estudios universitarios.

Gráfico 3.27

**Tasa de escolaridad universitaria total y femenina en las regiones españolas. 2006-2007**



FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

Tal y como se apuntaba anteriormente, hay casos en cierto modo sorprendentes, como las elevadas tasas de escolaridad en una región como Castilla y León, cuya población no tiene un elevado grado de formación superior. Esto puede deberse a la presencia en su territorio de universidades de gran prestigio, como la de Salamanca, que ejerza un efecto atracción de estudiantes.

Podría resultar interesante estudiar la relación existente entre las tasas de escolaridad actuales y el porcentaje de población activa con estudios superiores de cara a aclarar dos hechos. En primer lugar, nos podría indicar qué regiones tienen universidades que ejercen un importante efecto atracción de estudiantes del resto de España, lo que podría identificarse a partir de aquellas regiones que tienen una tasa de escolaridad más elevada que el porcentaje de población activa con estudios superiores. En segundo lugar, nos podría adelantar posibles cambios en el grado de formación de la población activa en el futuro. Aquellas regiones en las que las tasas de escolaridad sean algo superiores a las que se observan entre la población activa serán en el futuro regiones con mayores porcentajes de formación superior en su población activa. Los dos efectos proporcionan una imagen similar, por lo que sería complicado distinguir entre ambos efectos. En el gráfico 3.28 se representa dicha relación.

Una primera cuestión que destaca es que, efectivamente, existe una relación positiva entre la tasa de escolaridad universitaria actual y el porcentaje de pobla-

ción activa con estudios universitarios, por lo que se espera que, en el futuro, las regiones que actualmente gozan en un grado de formación más elevado lo sigan manteniendo. Ahora bien, se aprecia que existen una serie de regiones que se sitúan claramente por encima de la línea de ajuste y otras que se sitúan por debajo. Las que se encuentran por debajo corresponden a regiones que, en la actualidad, tienen tasas de escolaridad universitarias en términos relativos al caso español más elevadas que el porcentaje de población activa con educación superior. Esto indicaría la posibilidad de que, en un futuro, la situación de dichas regiones mejore de forma relativa respecto al caso nacional; es decir, que la formación de la población activa mejore respecto a la referencia española. Este sería el caso, por ejemplo, de Canarias.

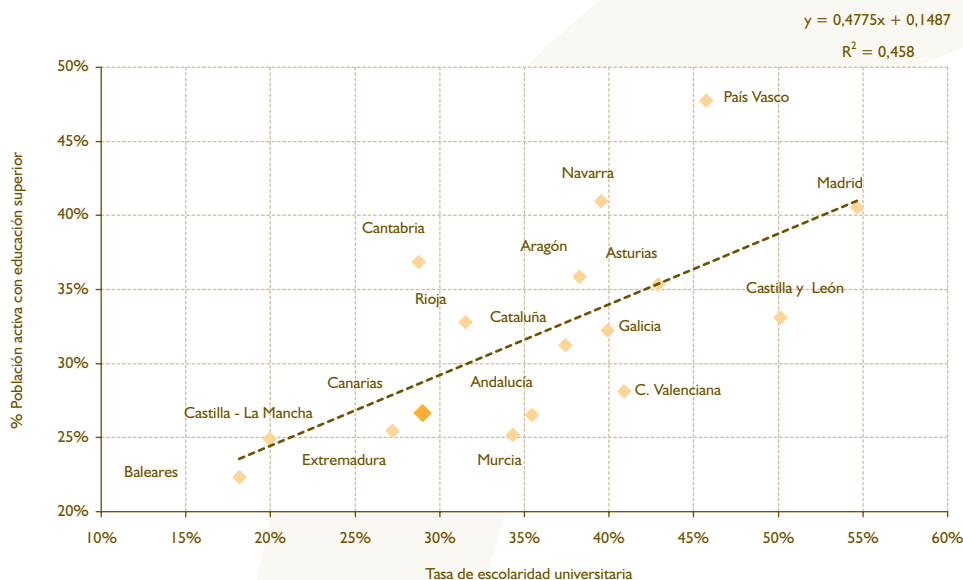
No obstante lo anterior, previamente habíamos señalado que en aquellas regiones que tuvieran universidades que ejercieran un efecto de atracción sobre los estudiantes de otros territorios, podrían tener tasas de escolaridad universitarias más elevadas de lo normal. Este efecto podría distorsionar la conclusión anterior, de modo que las regiones en las que se ubican dichas universidades estarían por debajo de la línea de ajuste. Queda, por lo tanto, al juicio del lector el análisis de qué efecto puede incidir en cada una de las regiones situadas por encima y por debajo de dicha línea.

En el caso específico de Canarias, si consideramos que su poder de atracción sobre estudiantes de otras partes del territorio nacional es limitado, podríamos interpretar



Gráfico 3.28

### Relación existente entre la tasa de escolaridad universitaria y la población activa con estudios superiores en las regiones españolas. 2006-2007



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

su situación como de posible mejora en un futuro, en la medida que las tasas de escolaridad actuales se encuentran algo mejor en términos relativos que las de formación universitaria de su población activa. Esto, sin embargo, no implica que en el futuro la situación de Canarias vaya a superar la referencia nacional, simplemente que nuestra posición relativa va a mejorar respecto a la situación actual que, recordemos, no es muy positiva.

El último aspecto a analizar del sistema educativo canario tiene que ver con las características de su profesorado. En la tabla 3.21 se resumen sus principales rasgos. De acuerdo con dicha información, durante el curso 2006-2007 habían en las universidades españolas un total de 95.114 profesores, de los cuales 3.377 (un 3,55% del total) ejercían su actividad en

las universidades canarias. El reparto regional atendía a 1.813 en la ULL (53,7%) y 1.564 en la ULPGC (46,3%). La relevancia del profesorado de las universidades canarias supera al de los alumnos matriculados, lo que tendrá incidencia a la hora de valorar el número de alumnos existente por cada profesor, lo que valoraremos posteriormente.

En estos últimos años, a nivel nacional se ha seguido un proceso de ampliación de las plantillas docentes universitarias, con crecimientos medios anuales positivos, a pesar de que el número de alumnos matriculados ha experimentado un retroceso. En las universidades canarias, no obstante, se ha observado una tendencia contraria, con una clara reducción de su profesorado, lo que se explica por lo acontecido en la ULL.

Tabla 3.21

### Número de profesores de las universidades españolas y canarias. Curso 2006-2007

	2006-2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	Participación nacional
Universidades españolas	95.114	3,52	1,34	100,00
Universidades canarias	3.377	-0,47	-0,07	3,55
Universidad de La Laguna	1.813	-1,41	-3,54	1,91
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1.564	0,64	0,25	1,64

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Esta información puede ampliarse distinguiendo por categorías y por género de los profesores (véase tabla 3.22). En el curso 2006-2007 de los 95.114 profesores que ejercían su actividad en las universidades españolas, un 35,8 por ciento eran mujeres y existía un predominio de los profesores titulares (41,9%) y de los profesores asociados (29,45%).

En las universidades canarias el porcentaje de profesorado femenino es muy similar al del conjunto de universidades españolas, aunque en la ULL este es algo superior al de la ULPGC. Como rasgo más distintivo se encontraría el hecho de que el porcentaje de catedráticas y titulares es algo superior al nacional, mientras que el de asociadas y ayudantes se mantiene claramente por debajo.

Por categoría de profesorado también existen cambios de relevancia entre las universidades canarias y las españolas. Estas diferencias se observan en ambas universidades aunque se encuentran más marcadas en la ULL. En el conjunto regional mantiene un peso superior al nacional los catedráticos y los profesores titulares. Mientras que los asociados y los ayudantes tienen un papel mucho más discreto.

Finalmente, y tal y como hicimos en el caso de la educación no universitaria, podemos calcular el ratio existente en cada universidad entre el número de alumnos matriculados y el número de profesores, lo que podría dar una idea de la calidad de la enseñanza proporcionada, en la medida que, se supone, cuanto menores sean los grupos, mejor será la enseñanza impartida (véase gráfico 3.29).

Tabla 3.22

### Número de profesores de las universidades españolas y canarias por sexo y categoría. curso 2006-2007

Número de profesores						
	Total	Catedráticos	Titulares	Asociados	Ayudantes	Otros
Universidades españolas	95.114	11.075	39.844	28.008	4.568	11.619
Universidades canarias	3.377	468	1.662	650	47	550
Universidad de La Laguna	1.813	272	973	288	18	262
Universidad de LPGC	1.564	196	689	362	29	288
% por categoría						
	Total	Catedráticos	Titulares	Asociados	Ayudantes	Otros
Universidades españolas	100,00	11,64	41,89	29,45	4,80	12,22
Universidades canarias	100,00	13,86	49,22	19,25	1,39	16,29
Universidad de La Laguna	100,00	15,00	53,67	15,89	0,99	14,45
Universidad de LPGC	100,00	12,53	44,05	23,15	1,85	18,41
Número de profesoras						
	Total	Catedráticos	Titulares	Asociados	Ayudantes	Otros
Universidades españolas	34.033	2.041	15.188	9.500	2.200	5.104
Universidades canarias	1.178	105	620	179	18	256
Universidad de La Laguna	663	62	383	68	9	141
Universidad de LPGC	515	43	237	111	9	115
% de profesoras sobre el total						
	Total	Catedráticos	Titulares	Asociados	Ayudantes	Otros
Universidades españolas	35,78	2,15	15,97	9,99	2,31	5,37
Universidades canarias	34,88	3,11	18,36	5,30	0,53	7,58
Universidad de La Laguna	36,57	3,42	21,13	3,75	0,50	7,78
Universidad de LPGC	32,93	2,75	15,15	7,10	0,58	7,35

NOTAS: Bajo la categoría de *Ayudantes* se incluye a los ayudantes y a los ayudantes doctores. Bajo la categoría de *Otros* se incluye a los colaboradores, los contratados doctores, los eméritos, los maestros de taller, los profesores visitantes y otros o no consta.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Este gráfico incluye información relativa a todas las universidades públicas españolas entre las que se incluyen la ULL y la ULPGC. Las dos universidades canarias se encuentran con un ratio de alumnos por profesor inferior al registro nacional. En concreto, el valor obtenido en la ULL es de 13,5 alumnos por profesor, el de la ULPGC de 14,2 alumnos y el del conjunto de universidades públicas españolas de 14,8 alumnos. La universidad con menor ratio es la Pompeu Fabra con 7,3 alumnos por profesor y en el ex-

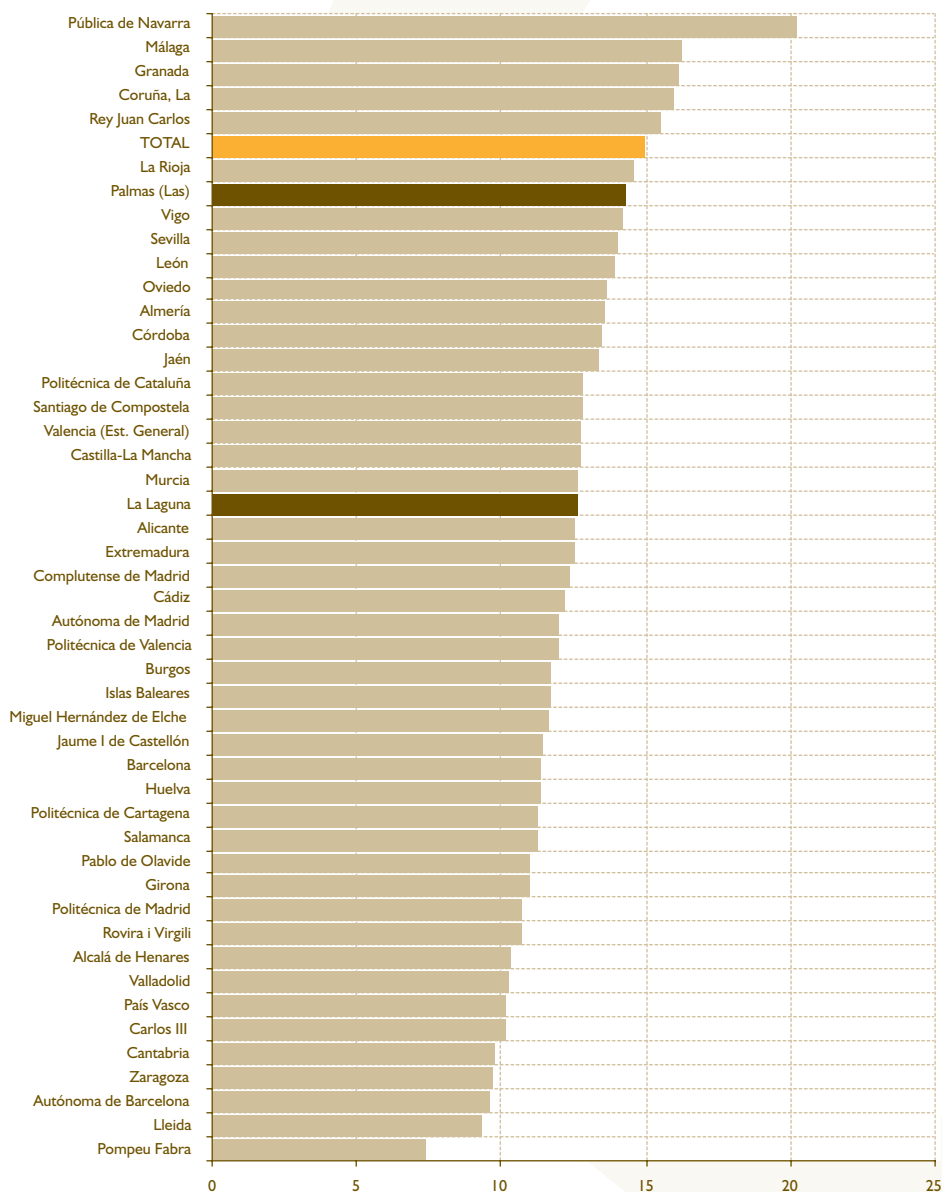
tremo opuesto se encontraría la Universidad Pública de Navarra con 20,1 alumnos.

Si comparamos estos resultados con los que obteníamos para la docencia no universitaria podemos destacar que en la educación superior el número de alumnos por profesor es, en términos medios, mayor.

Si realizamos un resumen de los resultados obtenidos a lo largo del estudio del sistema educativo universi-

Gráfico 3.29

### Ratio alumnos matriculados por profesor en las universidades españolas. 2006-2007



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

tario canario se podrían destacar las siguientes cuestiones. La participación de la población canaria en la formación universitaria es inferior a la observada en el conjunto de España y está en línea con el menor peso que tiene la población activa con estudios superiores sobre el total. Esto se manifiesta en un menor índice de escolaridad universitaria y en una participación limitada de los alumnos matriculados en las universidades canarias sobre el total. Si ya es más reducido el número de alumnos universitarios matriculados en Canarias, aún lo es más el de alumnos que consiguen acabar sus estudios. Este proceso de pérdida relativa de importancia continúa con el número de alumnos matriculados en estudios de tercer ciclo o cursos de doctorado.

Al tener en cuenta el profesorado de las universidades canarias se detectan diferencias importantes en su estructura entre la ULL y la ULPGC. En la ULL predomina en mayor medida el profesorado funcionario (catedráticos y profesores titulares) lo que reduce la capacidad de maniobra de las universidades a la hora de ajustar sus plantillas a los nuevos retos. En término de número de profesores por alumno matriculado, los registros de las universidades canarias se mantienen por debajo de la media nacional, aunque el dato de la ULL es algo menor.

### 3.2.1.3 Gasto educativo

Para complementar el análisis del sistema educativo conviene analizar las cifras de gasto que se destinan al mismo. Ello permitirá valorar hasta qué punto constituye una prioridad dentro de la sociedad canaria res-

pecto al resto del territorio nacional o si convendría realizar mayores esfuerzos para superar las limitaciones detectadas. Distinguiremos entre el gasto público y el privado.

El gasto público en educación lo calcula anualmente el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y luego el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza su explotación estadística. El gasto privado puede deducirse a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, pudiéndose obtener información desagregada a nivel regional.

El uso de dos fuentes alternativas de información genera un pequeño problema que, no obstante, esperamos poder paliar en años venideros. La cuestión que se nos plantea es que las cifras de gasto público en educación se encuentran disponibles hasta 2005, mientras que las de gasto privado tan sólo se dispone de valores para 2006, puesto que la Encuesta de Presupuestos Familiares experimentó un cambio metodológico que anula los gastos disponibles hasta el año anterior. Por lo tanto, tendremos información sobre gasto educativo público referida a 2005 y de gasto privado a 2006, lo que impedirá calcular en un año común el gasto educativo total.

Las principales cifras de gasto educativo en España y Canarias se encuentran disponibles en la tabla 3.23. En el año 2005 se destinó a gasto público en educación un total de 34.865 millones de euros en España, de los cuales 1.469 millones se originaron en Canarias, lo que suponía un 4,2 por ciento del gasto total. Desde el año 2000, las cifras de gasto han seguido

**Tabla 3.23 Evolución del gasto en Educación en España y Canarias. 2005-2006**

			Cuantía*	% sobre PIB	Gasto por alumno
<b>Gasto público (2005)</b>	<b>España</b>	No universitario	27.244.432	3,68	3.929,4
		Universitario	7.620.970	1,03	5.267,2
		<b>TOTAL</b>	34.865.402	4,71	4.160,4
	<b>Canarias</b>	No universitario	1.209.303	4,04	3.679,4
		Universitario	259.996	0,87	5.566,7
		<b>TOTAL</b>	1.469.299	4,91	3.914,2
<b>Gasto privado (2006)</b>	<b>España</b>	No universitario	2.673.810	0,35	382,9
		Universitario	1.631.709	0,21	1.138,7
		<b>TOTAL</b>	4.305.519	0,56	511,6
	<b>Canarias</b>	No universitario	75.978	0,25	231,4
		Universitario	52.291	0,17	1.144,2
		<b>TOTAL</b>	128.269	0,42	343,0

NOTAS: \* Miles de euros.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

una línea ascendente que ha sido más intensa en el conjunto nacional que en nuestra región.

Gran parte de tal gasto público se destina a la educación no universitaria, lo que se explica debido al mayor número de alumnos que quedan englobados dentro de este grupo de población. En el conjunto nacional, el gasto público no universitario absorbe un 78,1 por ciento del total de fondos, mientras que en Canarias se sitúa en un 82,3 por ciento.

En lo que se refiere al gasto privado en educación, éste alcanzó una cifra de 4.305 millones de euros en España durante 2006, de los cuales más de un 62 por ciento se destinaron a educación no universitaria. En Canarias el gasto privado en educación ascendió a 128.269 euros, dedicándose un 59,2 por ciento del mismo a educación no universitaria.

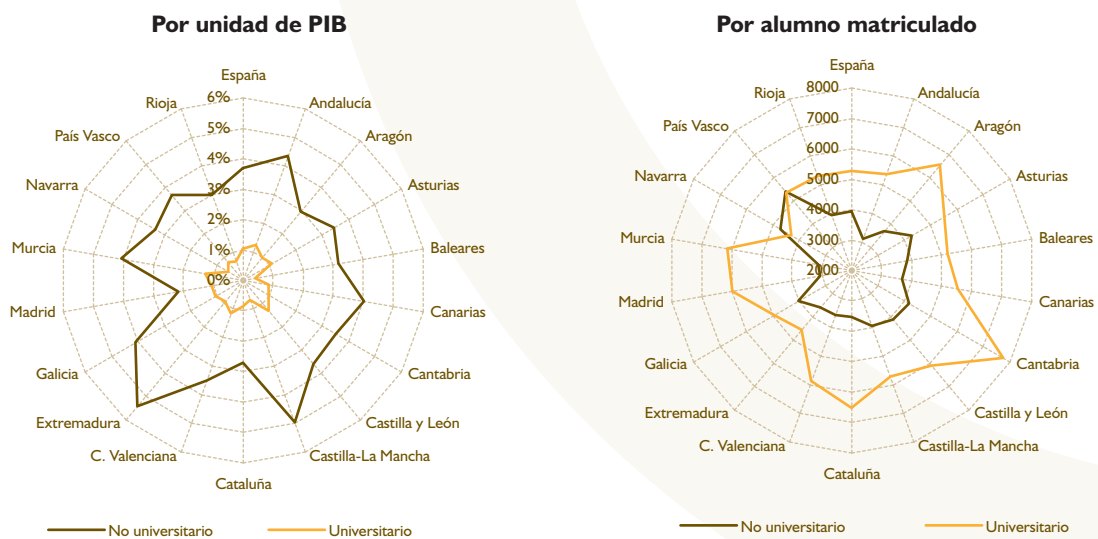
Para completar el panorama anterior y ofrecer un indicador más apropiado del impacto del gasto de educación en la sociedad, se han incorporado en la tabla 3.23 dos ratios que permite calcular el peso del gasto en educación sobre Producto Interior Bruto (PIB) del territorio y el gasto dedicado a cada uno de los alumnos matriculados. En lo que se refiere al porcentaje de gasto público en educación sobre el PIB, se observa como Canarias se sitúa algo por encima de la referencia nacional, suponiendo un 4,9 por ciento del mismo frente al 4,7 español. Este mejor resultado se debe a los recursos dedicados a la educación no universitaria. En cuanto al gasto privado, éste es más importante con relación al

PIB en el conjunto de España que en Canarias, lo que en parte viene a compensar el efecto del gasto público.

Aquí es importante destacar las bajas tasas de gasto en educación universitaria que presentan España y Canarias frente a otras referencias internacionales. Como se adelantó al comienzo de este apartado, la educación universitaria es fundamental para que un país desarrolle las herramientas necesarias para situarlo en la frontera tecnológica mundial y competir en términos internacionales a través de los procesos de innovación. En la obtención de este objetivo resulta fundamental el gasto en este tipo de educación. Si tomamos como referencia Estados Unidos, veremos que el gasto que se dedica en dicho país a la educación universitaria alcanzaba el 3,3 por ciento del PIB en 2001. Pues bien, entre 2005 y 2006 la cifra española se quedaba en un 1,2 por ciento y la canaria en un uno por ciento; es decir, en niveles muy lejanos al país que es referencia en esta cuestión. Por lo tanto, se detecta una limitación importante en el gasto dedicado a la educación universitaria en Canarias, que posiblemente esté lastrando los resultados de su esquema educativo y, en última instancia, el avance de la productividad en nuestro territorio.

Un último aspecto que convendría analizar es la posible diferenciación que se podría realizar entre el gasto en educación destinado a la educación no universitaria y el que se dirige a la universitaria. Una comparación de los diferentes resultados dependiendo del tipo de enseñanza se presenta en el gráfico 3.30, ya sea con relación al PIB regional como al número de alumnos matriculados.

**Gráfico 3.30 Gasto público en educación universitaria y no universitaria por PIB y por número de alumnos en las regiones españolas. 2005**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

Un primer aspecto que destaca es que el gasto público en educación no universitaria es claramente más importante, en términos del PIB, que el destinado a la educación universitaria, lo que obedece claramente al número de alumnos que están englobados bajo ambos sistemas educativos. Si observamos los resultados obtenidos al valorar el gasto realizado por alumno matriculado obtenemos una diferencia de gran importancia pues en la inmensa mayoría de las regiones españolas el gasto público en educación por alumno universitario supera al valor del gasto dedicado a alumnos no universitarios. Tan sólo se observan las excepciones de Navarra y País Vasco.

### 3.2.1.4. Población extranjera y sistema educativo canario

Al analizar la demografía de Canarias tuvimos ocasión de comprobar la creciente relevancia de la población extranjera en la región. Es lógico suponer que la inmigración también deba tener un impacto sobre el sistema educativo, incrementando el número de alumnos matriculados. En las siguientes líneas analizaremos los principales resultados en este ámbito.

En la tabla 3.24 se representan los datos más significativos referidos al sistema educativo no universitario atendiendo al curso en el que se encuentran los alumnos extranjeros y el tipo de centro. Durante el curso 2006-2007 habían matriculados en los centros educativos no universitarios españoles un total de 591.560 alumnos extranjeros, de los cuales 26.950 (es decir, un 4,55% de dicho total) estaban ubicados en territorio canario.

En términos medios, los alumnos extranjeros supusieron en España un 8,6 por ciento del total de alumnos matriculados, siendo dicho porcentaje algo más alto en Canarias (9,0%). Los mismos mantienen un peso específico más elevado en las enseñanzas primarias y en la ESO, es decir, lo que se considera la educación obligatoria. También mantienen un peso muy elevado en lo que se ha denominado Otros que hace referencia a los programas de garantía social y la educación especial, por motivos obvios, aunque esto tan sólo sucede a nivel nacional, puesto que en Canarias se encuentra algo por debajo de la media.

La relevancia de los alumnos extranjeros ha sido creciente en el tiempo, tal y como lo ha sido la tendencia seguida por la población inmigrante en España y Canarias. Una forma de ilustrar tal circunstancia es mediante el estudio de la evolución de los últimos once cursos académicos del número de alumnos extranjeros (véase el gráfico 3.31).

La tendencia ha sido claramente creciente tanto en España como en Canarias, mostrando, adicionalmente, una aceleración bastante intensa a partir del curso 1999-2000. El incremento ha sido especialmente notorio en España, aunque como vimos en la información contenida en la tabla 3.24, aún a día de hoy el peso de los alumnos extranjeros es más importante en Canarias que en España.

En lo que respecta a los alumnos que cursan estudios universitarios puede apreciarse una menor relevancia de los alumnos extranjeros. Esto parece ser una tónica general en el caso español. Los alumnos extran-

Tabla 3.24

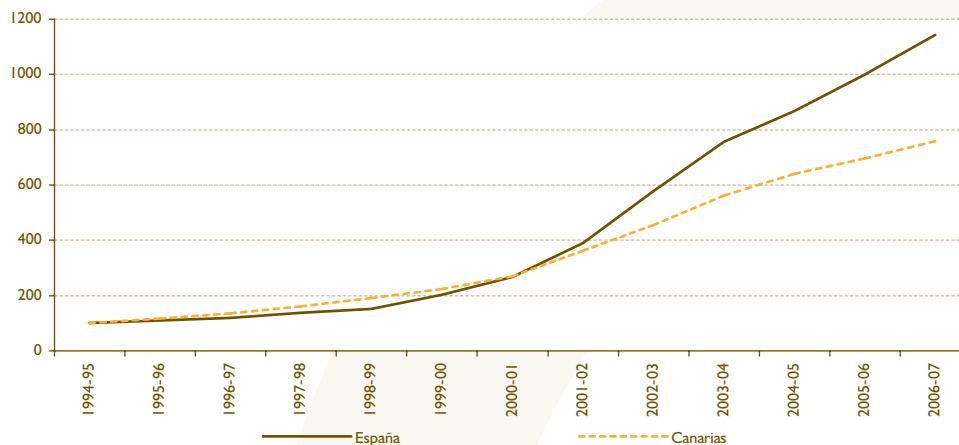
### Alumnos extranjeros en las enseñanzas generales pertenecientes a estudios no universitarios. curso 2006-2007

Todos los centros							
	Total	Infantil	Primaria	ESO	Bachiller	FP	Otros
España	591.560	104.014	261.583	168.824	25.382	23.389	8.368
Canarias	26.950	3.337	11.806	8.566	1.813	1.191	237
Las Palmas	14.525	1.743	6.274	4.737	973	661	137
Santa Cruz de Tenerife	12.425	1.594	5.532	3.829	840	530	100
% sobre total de alumnos matriculados							
	Total	Infantil	Primaria	ESO	Bachiller	FP	Otros
España	8,59	6,70	10,32	9,21	4,03	5,15	11,12
Canarias	9,01	5,52	9,64	9,73	5,83	5,03	6,78
Las Palmas	9,06	5,33	9,53	10,01	5,77	5,51	7,43
Santa Cruz de Tenerife	8,96	5,75	9,77	9,40	5,89	4,54	6,05

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

Gráfico 3.31

### Evolución reciente del número de alumnos extranjeros matriculados en enseñanzas no universitarias en España y Canarias. 1994-2007 (curso 1994-1995 base 100)



FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.

jeros pierden peso en el sistema educativo nacional a medida que aumenta el grado de formación. Así, si la participación de los alumnos extranjeros se reduce notablemente entre los cursos de la enseñanza obligatoria (primaria y ESO) respecto a Bachillerato y FP, aún lo hace en mayor medida en los primeros ciclos de la educación universitaria.

Esta reducción de la participación del alumnado extranjero en el sistema educativo a medida que se incrementa el nivel de formación se hace extensible a Canarias, aunque, tal y como sucedía, con la enseñanza no universitaria, la participación de alumnos extranjeros sobre el total es más elevada en dicha región que en el total regional.

Tabla 3.25

### Alumnos extranjeros en las enseñanzas generales pertenecientes a estudios no universitarios por continente de origen y tipo de centro. Curso 2005-2006

Alumnos matriculados en 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> ciclo							
	Total	Extranjeros		UE-25		Otros	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
España	1.405.894	29.636	2,11	7.885	26,61	21.751	73,39
Canarias	44.339	1.257	2,83	326	25,93	931	74,07
ULL	22.701	671	2,96	157	23,40	514	76,60
ULPGC	21.638	586	2,71	169	28,84	417	71,16
Alumnos graduados en 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> ciclo							
	Total	Extranjeros		UE-25		Otros	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
España	187.531	2.268	1,21	649	28,62	1.619	71,38
Canarias	5.222	73	1,40	35	47,95	38	52,05
ULL	2.801	39	1,39	18	46,15	21	53,85
ULPGC	2.421	34	1,40	17	50,00	17	50,00

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Elaboración propia.



Respecto a la procedencia de los alumnos, puede verse como entorno a un 30 por ciento del total procede de la Unión Europea. Las cifras anteriores hacen referencia a alumnos matriculados por lo que convendría analizar qué sucede con los alumnos graduados. El peso de los alumnos extranjeros graduados desciende respecto a las cifras de matriculados, por lo que parece que los alumnos extranjeros tienen un menor éxito que los estudiantes nacionales a la hora de finalizar los estudios universitarios. La diferencia es muy elevada en las universidades canarias, cuestión que convendría analizar con mayor detalle por lo llamativo de este resultado.

### 3.2.2. Sanidad

#### 3.2.2.1. Panorama general de la salud y problemas prioritarios

Habiéndose publicado en marzo de 2008 la Encuesta Nacional de Salud, con datos referidos a 2006, podemos realizar un análisis sobre cuál es la situación de la salud en la población española, así como en la canaria.

El 70% de la población española considera su estado de salud como bueno o muy bueno. En este sentido, se dan algunas diferencias según sexo, de forma que el 75,1% de los hombres manifiestan tener un estado de salud bueno o muy bueno, frente al 65,0% de mujeres.

Para la Comunidad Autónoma de Canarias, los datos sobre el buen estado de salud de sus habitantes superan la media nacional. El 76,67% de los hombres considera tener una salud buena o muy buena, mien-

tras que en mujeres este porcentaje es del 65,47%. Respecto a los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Salud 2003, Canarias disminuye en 2006 en algo más de un 3% el número de personas que opinan que su estado de salud es malo o muy malo.

Volviendo al ámbito estatal, los trastornos crónicos más frecuentes diagnosticados en la población son la hipertensión arterial (18,89%), la artrosis, artritis o reumatismo (21,66%), la hipercolesterolemia (14,20%), la depresión, ansiedad y otros trastornos mentales (13,75%), la alergia crónica (11,62%), la diabetes (6,03%), el asma (4,60%) y la bronquitis crónica (4,01%).

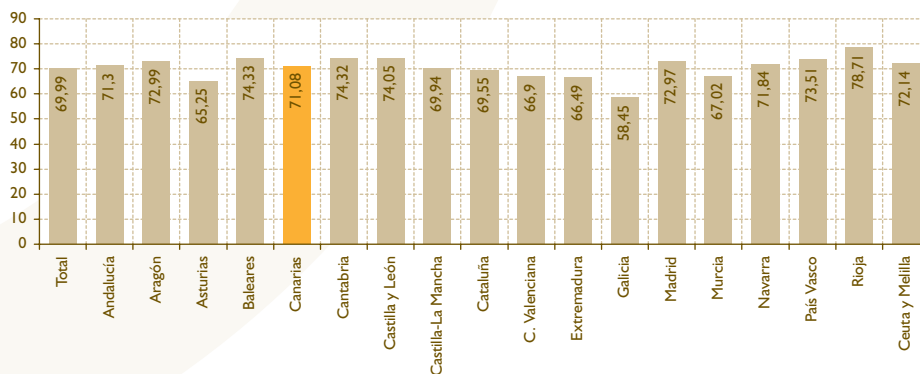
A excepción de la hipertensión arterial, estos trastornos se manifiestan en menor medida en la población canaria (véase el gráfico 3.33)

Otro problema de salud que merece ser destacado es el porcentaje de población que considera tener un peso superior al que le correspondería según su altura. En este sentido el 39,13% de los españoles encuestados cree tener un peso bastante o algo mayor de lo normal. Para Canarias, esta cifra alcanza el 35,69% (véase Gráfico 3.34).

#### 3.2.2.2. Servicios Sanitarios. Situación económica y financiación

El Gobierno canario destinó en 2007 más de 2.460 millones de euros a financiar las actividades propias del Servicio Canario de Salud. Esta cifra supuso un incremento respecto de la anualidad anterior de un 9,17%.

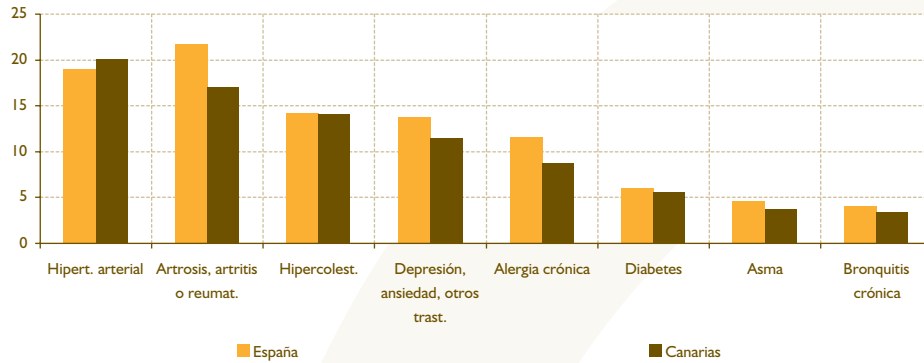
**Gráfico 3.32** Porcentaje de población que valora su estado de salud como bueno o muy bueno en los últimos 12 meses por comunidades autónomas. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud. Año 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Gráfico 3.33

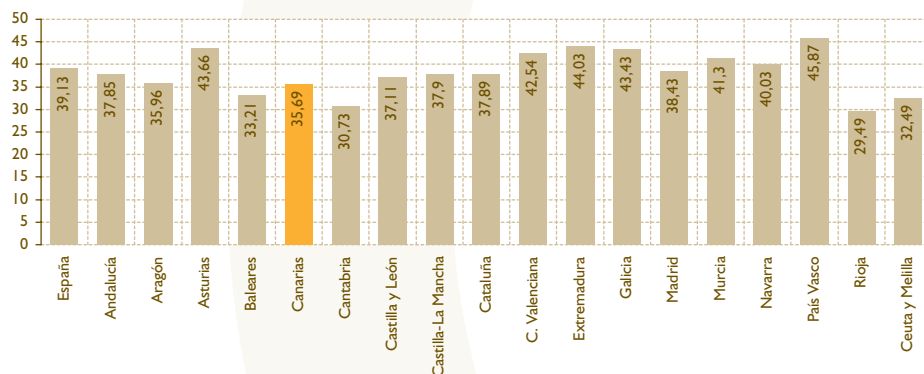
### Trastornos crónicos más frecuentes. España - Canarias. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud. Año 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Gráfico 3.34

### Valoración del peso en relación a la estatura según comunidad autónoma. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud. Año 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Tabla 3.26

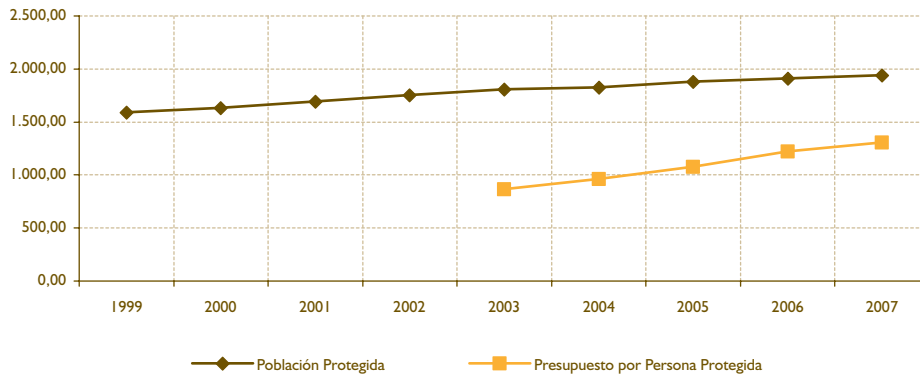
### Presupuesto detallado del Servicio Canario de Salud. 2006-2008. (datos expresados en euros)

CONCEPTO	2008	2007	2006	Incremento 2007-2006 (%)	Incremento 2008-2007 (%)
Dirección política y Gobierno	972.018	952.958	939.640	1,42	2,00
Atención Especializada	1.671.489.928	1.475.958.688	1.352.925.932	9,09	13,25
Formación personal	22.225.254	19.566.702	17.480.780	11,93	13,59
Servicios Generales	82.708.592	54.768.668	43.667.804	25,42	51,01
Atención Primaria	917.454.741	867.703.070	806.139.222	7,64	5,73
Gestión de recursos	10.846.277	10.251.890	8.148.695	25,81	5,80
Salud Pública	33.089.110	28.651.822	23.808.962	20,34	15,49
Investigación Sanitaria	1.287.243	4.741.214	2.638.048	79,72	-72,85
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>2.740.073.163</b>	<b>2.462.595.012</b>	<b>2.255.749.083</b>	<b>9,17</b>	<b>11,27</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de los presupuestos anuales aprobados por el Gobierno de Canarias.

Gráfico 3.35

**Evolución de la población protegida en Canarias y presupuesto por persona protegida. 1999 - 2007**



FUENTE: Secretaría General de Sanidad. Presupuestos iniciales para sanidad de la Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2007).

Para la anualidad 2008, según lo establecido en la Ley 14/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, el incremento respecto del ejercicio anterior será del 11,27%, superando los 2.740 millones de euros (véase tabla 3.26).

El incremento presupuestario realizado en los últimos años para la partida sanitaria, ha supuesto que el presupuesto por persona protegida en nuestra Comunidad Autónoma pase de 866,11 € en 2003, a los 1.303,02 € de 2007, lo que se traduce en un 50,45% más respecto de aquel año. En este mismo período el aumento de población protegida por el Sistema Nacional de Salud fue del 7,41% (véase el gráfico 3.35).

Si bien cabe efectuar una lectura positiva a la evolución del presupuesto por persona protegida en el ámbito

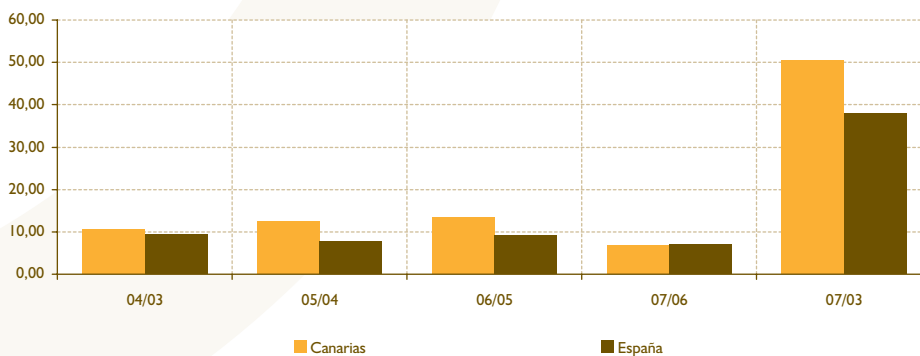
de la Comunidad Autónoma de Canarias, no han de olvidarse las especiales circunstancias que afectan a la sanidad en Canarias y que justificarían un mayor gasto sanitario, en atención a la mayor presión inmigratoria y las especiales características demográficas, territoriales y socioeconómicas del Archipiélago.

A nivel estatal, para el período 2003 – 2007, el porcentaje de variación del presupuesto sanitario por persona protegida ha sido del 37,90%, pasando de 885,36 € de presupuesto por persona protegida en 2003, a 1.220,96 € en 2007, mientras que el número de personas protegidas ha aumentado un 5,61%.

Haciendo un análisis del presupuesto destinado en 2007 por cada uno de los gobiernos autonómicos a la partida sanitaria, y según datos de la Secretaría General

Gráfico 3.36

**Comparativa de los incrementos anuales del presupuesto sanitario por persona protegida. Canarias - España (Variaciones expresadas en %)**



FUENTE: Secretaría General de Sanidad. Presupuestos iniciales para sanidad de la Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2007).

Tabla 3.27

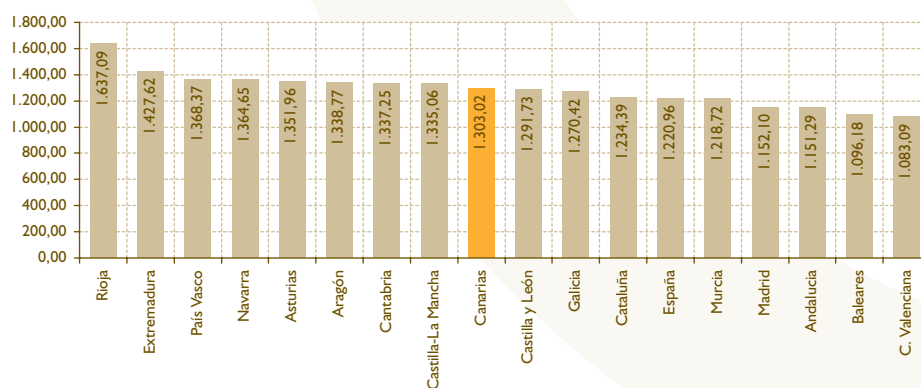
### Presupuesto por persona protegida según Comunidad Autónoma e incrementos anuales. 2003 - 2007 (datos expresados en euros)

	Euros					Incrementos				
	2003	2004	2005	2006	2007	04/03	05/04	06/05	07/06	07/03
Andalucía	863,87	921,93	978,70	1.122,01	1.151,29	6,72	6,16	14,64	2,61	33,27
Aragón	997,94	1.046,17	1.121,26	1.266,82	1.338,77	4,83	7,18	12,98	5,68	34,15
Asturias	987,19	1.070,71	1.174,85	1.259,47	1.351,96	8,46	9,73	7,20	7,34	36,95
Baleares	749,95	759,24	1.033,48	1.073,75	1.096,18	1,24	36,12	3,90	2,09	46,17
Canarias	866,11	957,13	1.075,79	1.220,36	1.303,02	10,51	12,40	13,44	6,77	50,45
Cantabria	1.079,65	1.126,37	1.185,38	1.266,74	1.337,25	4,33	5,24	6,86	5,57	23,86
Castilla y León	962,61	1.043,83	1.116,39	1.205,60	1.291,73	8,44	6,95	7,99	7,14	34,19
Castilla-La Mancha	950,54	1.007,31	1.084,99	1.187,17	1.335,06	5,97	7,71	9,42	12,46	40,45
Cataluña	857,61	997,50	1.060,55	1.141,27	1.234,39	16,31	6,32	7,61	8,16	43,93
C. Valenciana	761,02	852,67	924,00	995,50	1.083,09	12,04	8,37	7,74	8,80	42,32
Extremadura	1.000,06	1.086,75	1.209,97	1.309,11	1.427,62	8,67	11,34	8,19	9,05	42,75
Galicia	916,46	997,77	1.097,81	1.207,59	1.270,42	8,87	10,03	10,00	5,20	38,62
Madrid	862,60	941,79	994,44	1.077,15	1.152,10	9,18	5,59	8,32	6,96	33,56
Murcia	879,19	933,49	1.024,88	1.096,81	1.218,72	6,18	9,79	7,02	11,11	38,62
Navarra	1.067,91	1.123,88	1.165,33	1.244,59	1.364,65	5,24	3,69	6,80	9,65	27,79
País Vasco	972,66	1.060,70	1.123,57	1.221,60	1.368,37	9,05	5,93	8,72	12,02	40,68
Rioja	1.050,49	1.164,73	1.240,44	1.439,37	1.637,09	10,87	6,50	16,04	13,74	55,84
TOTAL CCAA	885,36	968,66	1.043,76	1.140,27	1.220,96	9,41	7,75	9,25	7,08	37,90
Desviación estándar	98,11	104,19	86,27	105,35	131,43	-	-	-	-	-
Promedio	930,93	1.005,41	1.094,81	1.196,17	1.291,87	-	-	-	-	-
Coefficiente de variación	0,11	0,10	0,08	0,09	0,10	-	-	-	-	-

FUENTE: Secretaría General de Sanidad. Presupuestos iniciales para sanidad de la Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2007).

Gráfico 3.37

### Presupuesto sanitario por persona protegida según Comunidad Autónoma. 2007 (datos expresados en euros)



FUENTE: Secretaría General de Sanidad. Presupuestos iniciales para sanidad de la Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2007).

Gráfico 3.38

Resumen de medidas por Comunidades Autónomas para la racionalización del gasto sanitario. 2007

	1. Implantar criterios racionales en la gestión de compras			2. Asegurar la calidad y el uso racional del medicamento				3. Establecer mecanismos que promuevan la demanda responsable y estilos de vida saludables		4. Acceso a la mejor evidencia científica disponible		5. Consolidación de mecanismos de incentivos	6. Reforzar el papel de las Agencias de Evaluación de Tecnologías		7. Aumentar los recursos y la capacidad de gestión de Atención Primaria		8. Desarrollar el sistema de información del SNS	9. Otras medidas dirigidas a la racionalización del gasto sanitario
	Centralización	Gestión	Catálogos	Medidas genéricas	Gestión de recetas	Orientación en la prescripción	Atención farmacéutica y dispensación	Demanda responsable	Estilos de vida saludables	Uso de tecnologías	Acceso a evidencia científica		Aumentar los recursos de la AP	Aumentar la capacidad de resolución de AP				
Andalucía																		
Aragón																		
Asturias																		
Canarias																		
Cantabria																		
Castilla-La Mancha																		
Castilla y León																		
Cataluña																		
C. Valenciana																		
Extremadura																		
Galicia																		
Baleares																		
Rioja																		
Madrid																		
Murcia																		
Navarra																		
País Vasco																		

Medidas con contenido económico  
 Medidas con contenido asistencial  
 Medidas con contenido económico y asistencial  
 Información no especificada por la C.A.

FUENTE: Informe del Grupo de Trabajo sobre Gasto Sanitario. 2007.

de Sanidad, Canarias ocuparía el noveno puesto del ranking de Comunidades Autónomas según el presupuesto sanitario destinado por persona protegida.

Dado que el gasto sanitario constituye un más que significativo porcentaje en los presupuestos regionales, el Grupo de Trabajo de Análisis del Gasto Sanitario, formado por Administraciones e Instituciones de ámbito estatal y regional, finalizó en 2007 el Informe para el Análisis del Gasto Sanitario, partiendo del elaborado en 2005, con el fin de dar cumplimiento a los mandatos recibidos de la

Conferencia de Presidentes y del Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde se abogaba por hacer un esfuerzo a la hora de optimizar los recursos empleados.

Las iniciativas de racionalización del gasto sanitario se han clasificado de acuerdo con las ocho líneas de actuación recomendadas en el primero de los informes del Grupo de Trabajo (véase gráfico 3.38), y se concentran fundamentalmente en aquellos ámbitos que en términos presupuestarios representan porcentajes de gasto muy significativos que evolucionan rápidamente,

y que se espera que tanto a corto como a medio y largo plazo sean capaces de generar mayores ahorros.

Si bien el mencionado informe presenta acciones de racionalización del gasto sanitario, éstas no constituyen una descripción completa del conjunto de medidas que están siendo adoptadas por los distintos Servicios Autonómicos de Salud, aunque pueden ser consideradas como aquellas iniciativas prioritarias o de mayor relevancia dentro de sus respectivos territorios. El mayor número de medidas relacionadas por las Comunidades Autónomas corresponden a la gestión de compras y a las políticas de uso racional del medicamento.

Sólo seis Comunidades Autónomas (Andalucía, Cataluña, País Vasco, Madrid, Murcia y Valencia) desarrollan acciones para cada una de las ocho medidas definidas.

Once Comunidades, entre las que se encuentra Canarias, afirman disponer de acciones y planes encaminados a mejorar la gestión de las compras, muchas de las cuales pasan por realizar centralizaciones parciales, ampliar los procedimientos de compras corporativos o simplificar las fórmulas jurídicas de contratación, entre otras.

Tanto nuestra Región como Baleares tienen en funcionamiento catálogos unificados de productos y servicios, mientras que Andalucía, Cantabria, Extremadura y Murcia señalan entre las medidas de racionalización acciones encaminadas a la elaboración y unificación de catálogos.

Este primer conjunto de medidas responde a motivaciones de reducción de los costes de adquisición, favorecer las economías a escala en las ofertas que realicen los proveedores mediante la agregación de la demanda de pequeños compradores, lograr una mayor agilidad y simplificación de los procedimientos administrativos, promoviendo la eficacia, la transparencia y concurrencia en las licitaciones públicas y unificar definiciones y conceptos para todas las gerencias.

Junto a este tipo de acciones, trece Comunidades realizan otras destinadas a orientar la prescripción de medicamentos, con un objetivo tanto asistencial como económico en la mayoría de los casos. En este sentido, tanto Canarias como Andalucía plantean el fomento de la prescripción por principio activo, mientras Murcia y Cataluña pretenden potenciar la prescripción de genéricos.

En otro orden de cosas, son escasas las Regiones que destacan acciones encaminadas a establecer

mecanismos de promoción de la demanda responsable.

En lo que se refiere a acciones dirigidas a estimular los estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, un total de once Comunidades Autónomas, entre ellas la nuestra, desarrollan iniciativas de este tipo.

Otro tipo de acciones enfocadas a la reducción del gasto sanitario es el refuerzo de mecanismos de evaluación de tecnologías. En este sentido, un total de diez Comunidades (Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco) incorporan medidas que van desde la creación de observatorios de evaluación y/o detección de tecnologías emergentes, hasta la elaboración de guías o procedimientos de introducción de tecnologías sanitarias (caso de Canarias) y la realización de informes de evaluación.

Por otro lado, la mayor parte de las Autonomías señalan en el Informe para el Análisis del Gasto Sanitario la puesta en marcha de múltiples medidas que de una forma global tienden al incremento de los recursos puestos a disposición del primer nivel asistencia. Así, Aragón, Canarias y Cataluña tienen ya aprobados planes estratégicos y de desarrollo de la Atención Primaria.

El desarrollo de sistemas de información adecuados, sirve de soporte a la mayor parte de las iniciativas puestas en marcha por las Comunidades Autónomas. Un total de quince Regiones, incluida Canarias, desarrollan acciones de este tipo. En este caso, los avances conseguidos se pueden encuadrar, según los casos, bien en el marco de las necesidades globales del Servicio Nacional de Salud, bien en el de las propias necesidades de las Comunidades Autónomas.

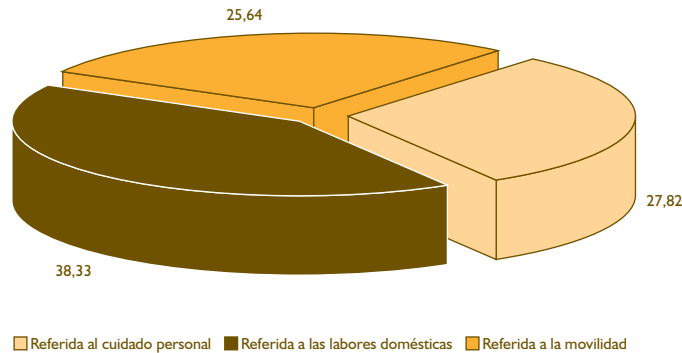
### 3.2.2.3. Salud y limitaciones de la actividad cotidiana

En base a los resultados de la Encuesta Nacional de Salud para 2006, el 65,6% de la población española de 65 y más años se declara capaz de realizar aquellas actividades relacionadas con el cuidado personal. El 61,4% de este mismo colectivo se considera capaz de realizar aquellas actividades derivadas de las labores domésticas, y un 68,6% dice ser capaz de realizar actividades relacionadas con la movilidad.

Para la Comunidad Autónoma de Canarias, el 29,41% de la población declara padecer o haber padecido en los últimos 12 meses problemas o enfermedades de tipo crónico que han limitado la

Gráfico 3.39

**Tipo de dependencia funcional en población de 65 y más años. Canarias. 2006 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud. Año 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo.

realización de algún tipo de actividad. Por sexos, el porcentaje afectado es mayor en mujeres (30,73%) que en hombres (27,75%).

Siguiendo con el análisis a nivel canario, el porcentaje de población de 65 y más años que considera tener algún tipo de dependencia funcional alcanza el 44,57%. Este porcentaje se desglosa tal y como se muestra en el gráfico 3.39.

Sin atender a la variable etaria, el 79,35% de aquellas personas que afirman tener algún problema que limita sus actividades de la vida cotidiana, reconocen que éste es de tipo físico, mientras que el 7,06% es de tipo mental y el 13,59% es de ambos tipos.

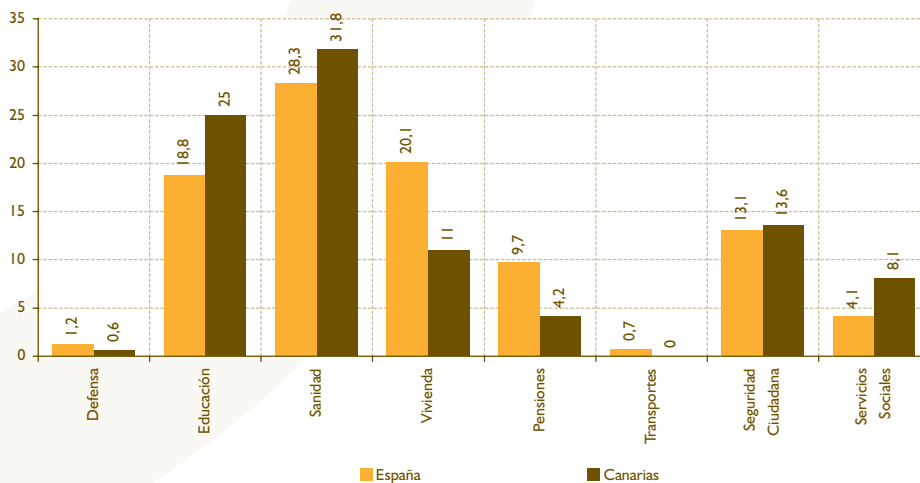
**3.2.2.4. La calidad en la asistencia sanitaria**

Analizando los datos obtenidos en el último barómetro sanitario elaborado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, con datos referidos a 2006, no cabe duda que tanto a nivel estatal como de Comunidad Autónoma, la sanidad es uno de los temas prioritarios para la ciudadanía, superando en grado de preocupación a otros de relevancia como la educación, la seguridad o la vivienda.

El hecho de que sea uno de los temas que más preocupa podría derivar de aquellas deficiencias, que a juicio de los usuarios, padece el sistema sanitario español.

Gráfico 3.40

**Temas prioritarios para la población. Canarias - España. 2006 (datos expresados en %)**

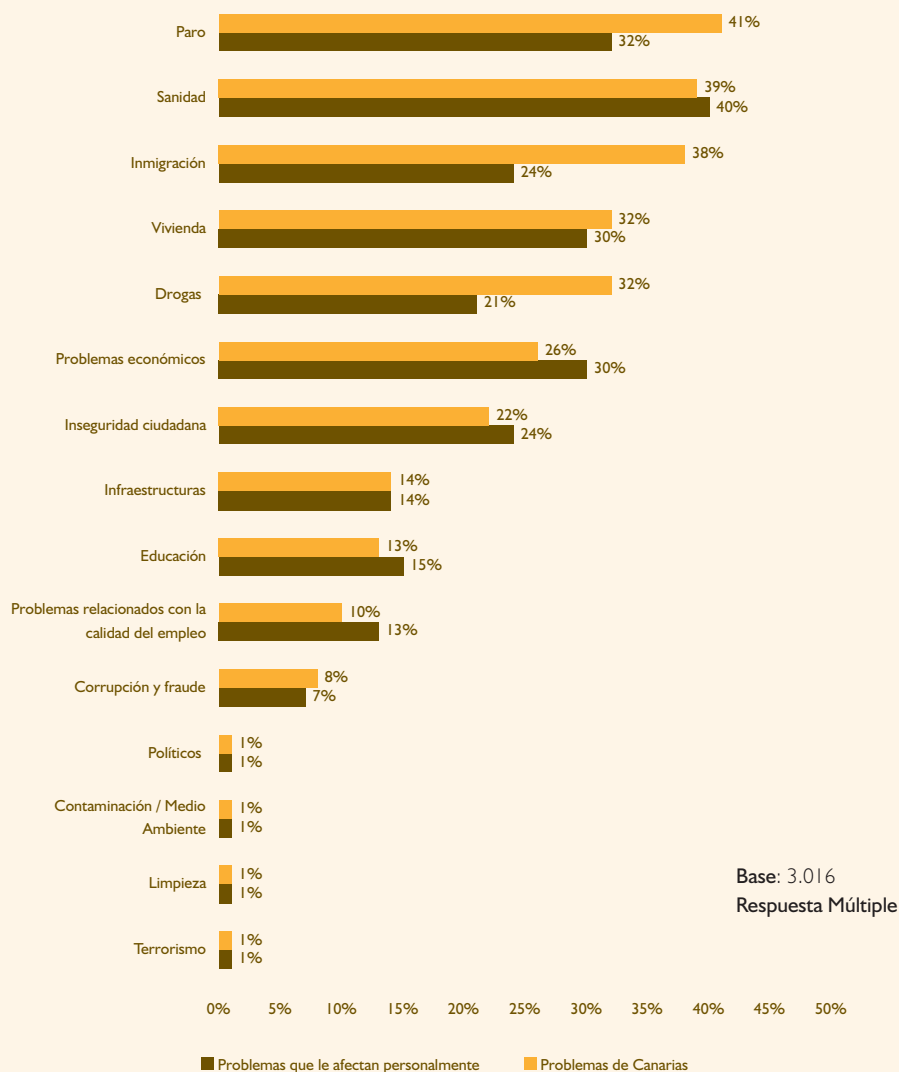


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario. Ministerio de Sanidad y Consumo.



Cuadro  
Barómetro  
3.3

Principales problemas de Canarias.  
Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007



- Según los entrevistados, los **principales problemas** que existen actualmente en Canarias son el **paro**, la **sanidad** y la **inmigración**.
- Al ser preguntados los entrevistados sobre los problemas que más les afectan a ellos, personalmente, la **sanidad** y el **paro se mantienen como los dos más mencionados** aunque este último se ve reducido en un 9%.
- Respecto a esta segunda pregunta, en el caso de la **inmigración**, el porcentaje de respuesta **disminuye un 14%**.

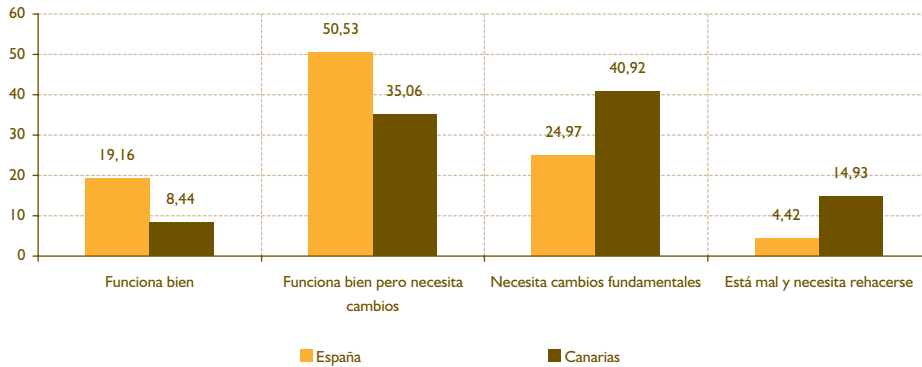
FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 2007. CES de Canarias. Elaboración Propia.

En este sentido, tal y como se señala en el gráfico 3.41 un elevado porcentaje de ciudadanos considera que el sistema sanitario español podría mejorar. Desde un punto de vista estatal, el barómetro sanitario refleja datos que son más positivos que negativos, dado que más de un 69% de los encuestados considera que la sanidad funciona bien o necesita algunos cambios.

Descendiendo al nivel territorial autonómico, y analizando estas mismas variables, la situación en Canarias es algo distinta. En el caso de Canarias, menos del 44% de los encuestados considera que el sistema sanitario funciona bien, mientras que más del 55% opina que deberían realizarse cambios fundamentales o rehacerse. Esta valoración se

Gráfico 3.41

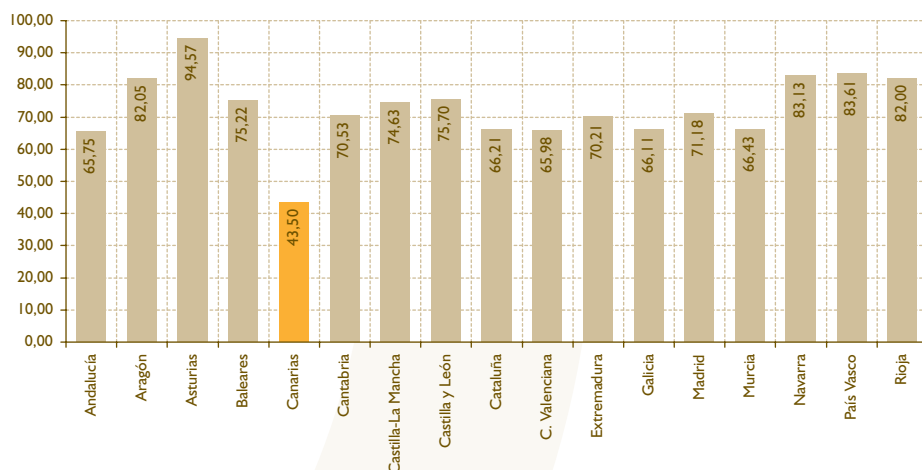
**Valoración del sistema sanitario español. España - Canarias. 2006**  
(datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Gráfico 3.42

**Porcentaje de población que valora positivamente el sistema sanitario de su Comunidad Autónoma. 2006**  
(datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario. Ministerio de Sanidad y Consumo.

ha mantenido casi constante desde el año 2003 (véase Gráfico 3.43).

Asimismo, debe resaltarse que en el espacio temporal considerado se ha producido un progresivo deterioro de la opinión de los usuarios de la sanidad pública en Canarias con respecto a la media del territorio nacional, hasta establecerse una brecha de más de 25 puntos porcentuales entre ambas realidades.

Es más, durante 2006, la percepción de los ciudadanos canarios respecto de su sanidad pública se sitúa como la peor valorada de todas las comunidades autónomas de España, a más de 22 puntos porcentuales de Andalucía, la segunda comunidad autonómica con peor valoración.

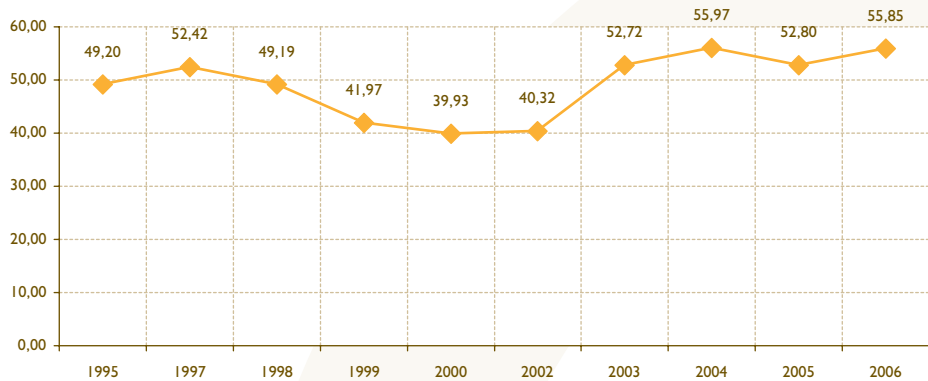
Atendiendo a la rapidez de asistencia sanitaria en los servicios de urgencia, un 38% de los canarios encuestados consideró que la respuesta a la hora de atenderles fue poca o ninguna, frente al 32,82% del resto nacional.

Si bien estos datos no resultan satisfactorios, entran en conflicto con la opinión que a los encuestados les merece la atención recibida en las consultas de medicina general, donde más del 77% consideran que ha sido buena o muy buena.

No cabe duda que uno de los problemas que más preocupación suscita sobre los usuarios del sistema sanitario son las listas de espera. En este sentido,

Gráfico 3.43

### Porcentaje de población que considera que el sistema sanitario debe rehacerse o necesita cambios fundamentales. Canarias. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario. Ministerio de Sanidad y Consumo.

para Canarias, el 18,83% de los encuestados considera que las listas de espera en nuestra Región han empeorado (frente a un 11,69% que considera que han mejorado), y un 58,12% cree que se mantienen igual.

A nivel nacional, un 24,38% considera que las listas de espera han mejorado, mientras que un 51,22% coinciden en afirmar que se mantienen igual.

Por último, destacar que sólo un 3,57% de los encuestados canarios considera que el servicio sanitario en Canarias es mejor que el que se ofrece en otras Comunidades Autónomas, frente a un 15,91% que cree que son peores y un 36,37% que coinciden en decir que son iguales.

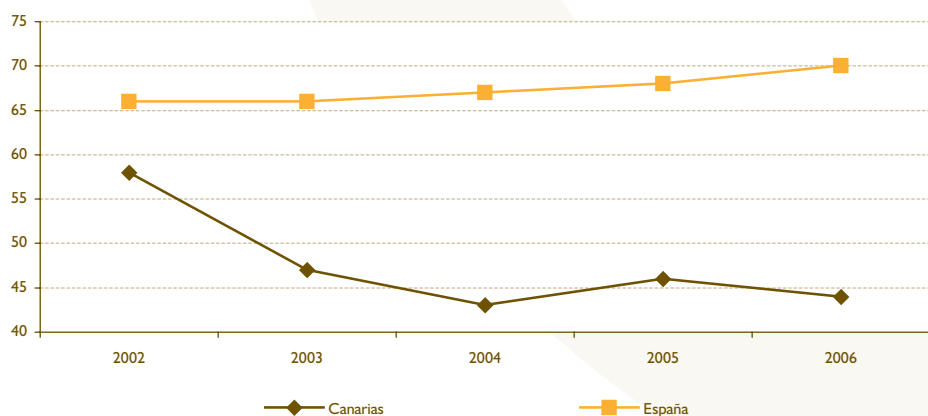
### 3.2.3. Justicia

#### 3.2.3.1. Asuntos ingresados, resueltos y pendientes en 2007

En el transcurso de la anualidad 2007, nuestro país fue testigo de más de 8 millones de asuntos judiciales ingresados (8.343.687 asuntos), lo que supone un incremento del 3,7% respecto a 2006. Canarias contribuyó a esta cifra con una cuota del 4,7%, al haber ingresado durante el año objeto de análisis 394.075 casos judiciales, de los que el 53,83% de los mismos corresponden a la provincia de Las Palmas, mientras que el 46,17% restante deriva de casos ingresados en la provincia tinerfeña.

Gráfico 3.44

### Población que valora positivamente el sistema sanitario de su Comunidad Autónoma. 2002-2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Tabla 3.28

**Asuntos judiciales ingresados en Canarias por jurisdicción y provincia. 2007**

	Ingresados		Resueltos		En trámite al final del periodo	
	Las Palmas	S/C Tenerife	Las Palmas	S/C Tenerife	Las Palmas	S/C Tenerife
Jurisdicción Civil	43.374	35.318	42.517	35.269	33.708	24.987
Jurisdicción Penal	154.069	137.520	154.247	134.376	21.199	30.217
Jurisdicción Cont. Admva.	2.771	2.728	3.811	1.705	3.744	2.917
Jurisdicción Social	11.920	6.375	12.098	4.966	11.327	6.727
<b>TOTAL JURISDICCIONES</b>	<b>212.134</b>	<b>181.941</b>	<b>212.673</b>	<b>176.316</b>	<b>69.978</b>	<b>64.848</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

Tras el análisis de los datos referidos al número de asuntos judiciales ingresados y asuntos resueltos, se deriva que la tasa de pendencia para Canarias en 2007 fue de 0,35, lo cual supone el segundo valor más alto de todas las comunidades autónomas españolas, únicamente por detrás de Castilla La Mancha, y con idéntico valor que Galicia, y lejos de los valores alcanzados por Navarra o Extremadura, con 0,19 y 0,22 respectivamente.

Respecto a la tasa de resolución, nuestra Región se sitúa con un valor de 0,99 para este indicador, idéntico a la media para el resto del territorio nacional. Sólo superan este valor Asturias, Andalucía y Cataluña.

Los datos expuestos hasta el momento, referidos a asuntos ingresados y resueltos en nuestra Comuni-

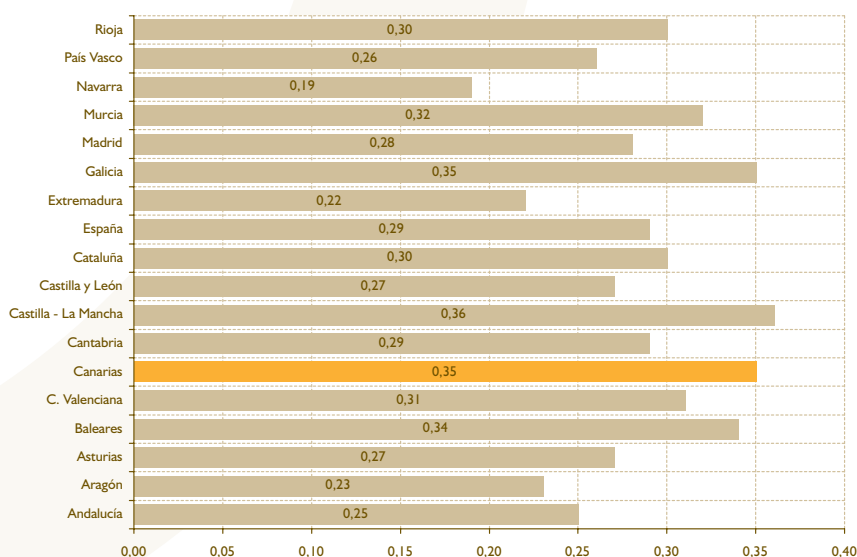
dad Autónoma se traducen en una tasa de congestión para nuestro territorio de 1,36, lo que la sitúa, junto con Castilla La Mancha, en la más elevada de todo el país, si bien se ha logrado reducir respecto al ejercicio anterior, donde se situaba en 1,38.

**3.2.3.2. Plantillas de funcionarios, personal laboral y Planta Judicial en Canarias**

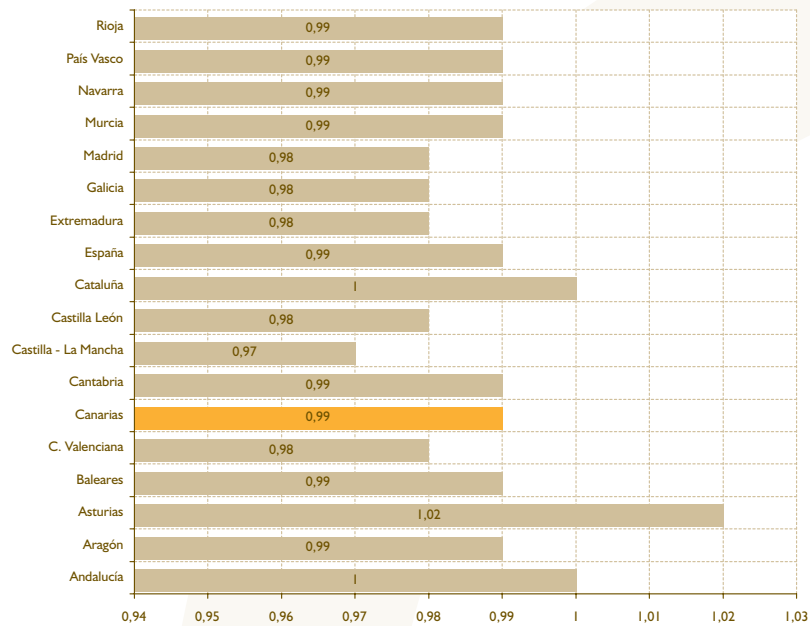
En base a los datos expuestos por el Informe “La Justicia Dato a Dato”, publicado por el Consejo General del Poder Judicial para la anualidad 2006, no parece que el incremento experimentado por la plantilla judicial en Canarias pueda considerarse como significativa. Así, en 2006 únicamente destacó la incorporación de 15 jueces y magistrados

Gráfico 3.45

**Tasa de pendencia por Comunidad Autónoma. 2007**



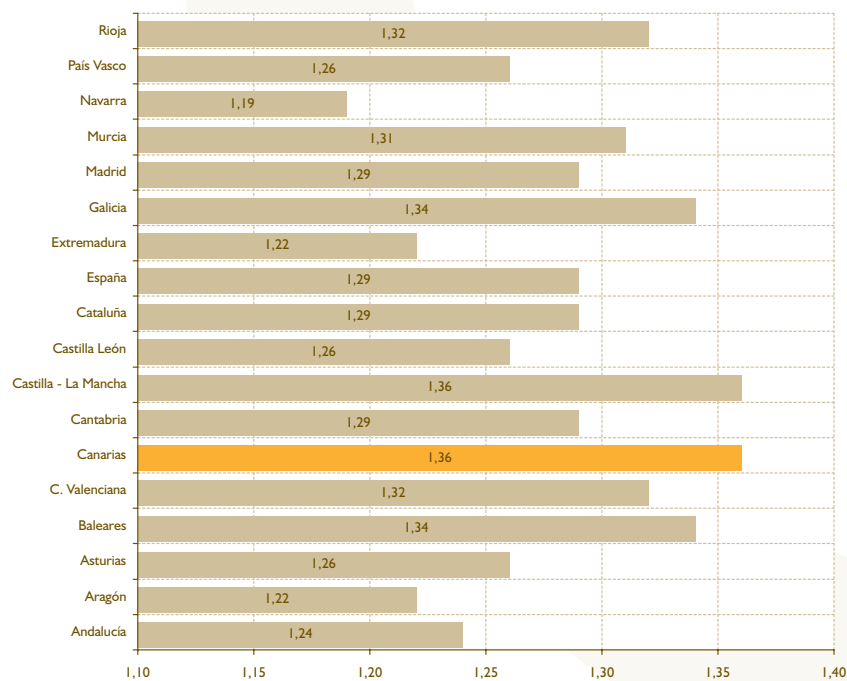
FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

**Gráfico 3.46 Tasa de resolución por Comunidad Autónoma. 2007**

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

civiles y penales, así como 6 fiscales en la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal. De igual forma ha

habido un incremento de 21 procuradores y de 14 secretarios judiciales.

**Gráfico 3.47 Tasa de congestión por Comunidad Autónoma. 2007**

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

### 3.2.3.3. Presupuesto para Justicia

Respecto al ejercicio anterior, el presupuesto destinado para justicia en Canarias experimentó un incremento global de casi el 15%, superando los 150 millones de euros. El programa donde este aumento

fue más significativo fue el I42A (Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal) con un 15,32%, seguido del I26B (Justicia y Seguridad), con un 8,32%. De hecho, es en el primero de éstos donde recae la mayor cuantía del presupuesto, con más de 143 millones de euros, que suponen el 95,5% del total.

**Tabla 3.29 Plantilla judicial en Canarias. 2005-2006**

	2005	2006
Partidos Judiciales	19	19
Jueces y magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia		
Decanos Exclusivos	0	0
Civil y Penal	153	168
Contencioso	19	20
Social	23	25
Juzgados de Paz	68	68
Plantilla Orgánica del Ministerio Fiscal		
Fiscal de Sala	0	0
Fiscal	57	63
Abogado Fiscal	24	24
Censo de Abogados y Procuradores		
Abogados en ejercicio	4.195	4.195
Procuradores	363	384
Plantilla de Secretarios Judiciales	157	171

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2006 del Consejo General del Poder Judicial.

**Tabla 3.30 Plantilla de funcionarios judiciales. 2006**

Médicos forenses	39
Cuerpo Gestión Procesal	527
Cuerpo Tramitación procesal	970
Cuerpo de Auxilio Judicial	418

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2006 del Consejo General del Poder Judicial.

**Tabla 3.31 Comparativa interanual del presupuesto de justicia en Canarias según programas. 2004-2008 (datos expresados en euros)**

Programa	I26B	I42A	I42B	Total
Año 2004	347.868	87.117.264	5.109.121	92.574.253
Año 2005	458.938	109.604.335	5.568.283	115.631.556
Año 2006	472.996	124.436.433	5.730.265	130.639.694
Año 2007	512.338	143.506.104	6.202.119	150.220.561
Año 2008	527.482	156.320.482	6.496.858	163.344.822
Variación (2006-2007)	39.342	19.069.671	471.854	19.580.867
Variación % (2006-2007)	8,32	15,32	8,23	14,99

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Estos incrementos mantienen la tendencia iniciada desde la asunción de las competencias en esta materia por parte de la Comunidad Autónoma, tal y como recoge el texto expositivo de la Ley 12/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2007. El objetivo, es "la prestación de un servicio público de calidad", donde "se refuerzan las dotaciones para atender la puesta en funcionamiento de nuevos órganos judiciales y la apertura de nuevos edificios, con el firme objetivo de adaptar la planta judicial a las necesidades reales y al nuevo modelo de organización de la Oficina Judicial".

#### 3.2.3.4. Aspectos novedosos de la Justicia

##### Reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal

El 11 de octubre de 2007 entró en vigor la Reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en base al cual se permite la creación de fiscales superiores en cada comunidad autónoma y se concede más poder al fiscal general del Estado, de tal forma que este último tiene mayor capacidad decisoria a la hora de realizar nombramientos, ya que el informe previo del Consejo Fiscal es a partir de ahora solamente vinculante.

La nueva regulación busca alcanzar la adecuación al Estado Autonómico y permitir un despliegue territorial más eficiente.

La figura del fiscal superior asume la representación institucional del fiscal en el ámbito territorial autonómico, además de hacerse cargo de la dirección efectiva del ministerio público en dicho territorio.

#### 3.2.3.5. Evolución de los aspectos singulares en Canarias

##### Violencia doméstica

En 2006, nuestro país registró un total de 39.079 denuncias por violencia doméstica. Por valores absolutos, las Comunidades Autónomas que más denuncias de este tipo recibieron fueron Andalucía, Madrid y Cataluña, con 8.235, 6.639 y 5.404 denuncias respectivamente. Si bien, teniendo en cuenta el número de denuncias por cada 10.000 habitantes la situación por regiones varía significativamente. Así, al igual que ocurría en 2005, Canarias sigue manteniéndose como la segunda Comunidad donde se interponen más denuncias relativas a violencia doméstica por cada 10.000 habitantes, estando superada únicamente por Baleares, con 19,20 denuncias en este ámbito por cada 10.000 habitantes.

La media para el total del territorio nacional asciende a 8,7 denuncias por cada 10.000 habitantes.

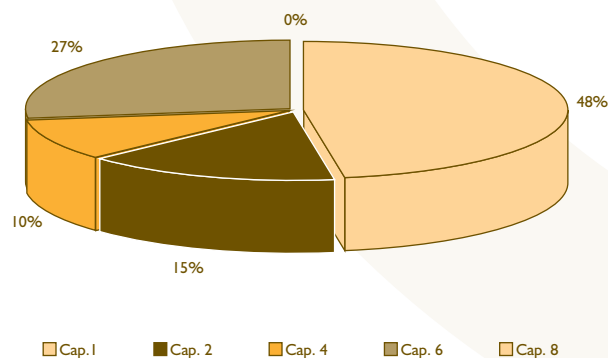
Analizando la evolución temporal de estos datos, destaca que Canarias sea la tercera Comunidad Autónoma donde más se ha reducido el número de este tipo de denuncias por cada 10.000 habitantes (un 13% menos en 2006 respecto al ejercicio anterior).

##### Extranjería

De enero a diciembre de 2006, el número de asuntos judiciales referidos a extranjería ingresados a nivel estatal ascendió a 47.688, de los que casi el 2% ingresaron en el Tribunal Superior de Justicia, mientras que el 98% restante lo hicieron a través de los juzgados de lo Contencioso. Estos últimos experimentaron un aumento del 34% respecto a la anualidad 2005, mientras que los primeros descendieron un 40%.

Gráfico 3.48

#### Aportación por capítulos al presupuesto de Justicia en Canarias. 2007 (datos expresados en %)

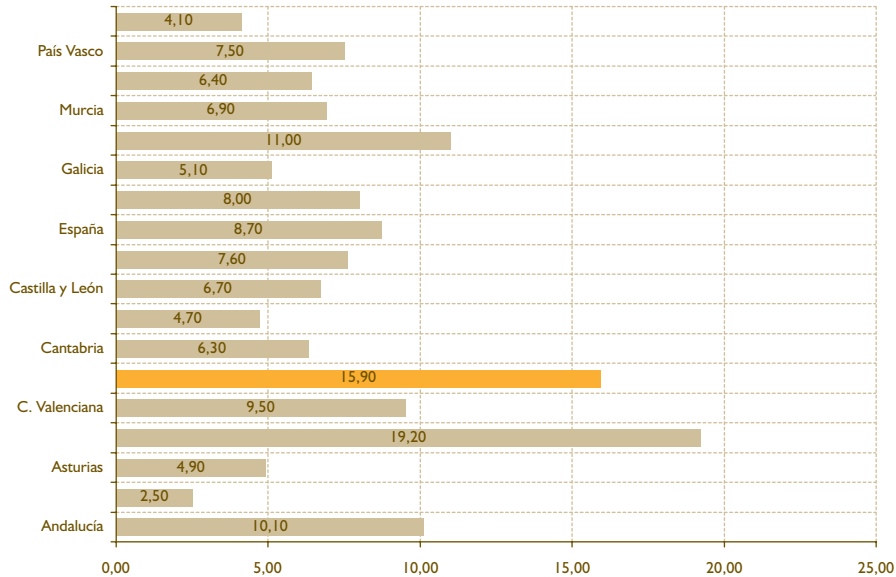


FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.



Gráfico 3.49

**Denuncias sobre violencia doméstica por cada 10.000 habitantes, por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2006 del Consejo General del Poder Judicial.

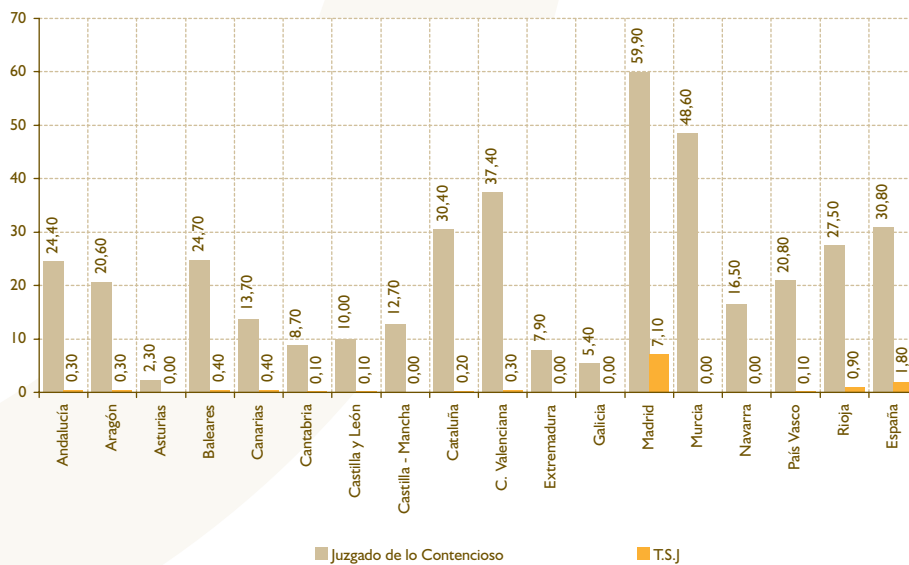
Tal y como se refleja en el gráfico 3.50, para Canarias el número de asuntos ingresados en los Juzgados de lo Contencioso relacionados con extranjería, supusieron el 13,70% del total, siendo del 0,40% para aquellos casos de extranjería ingresados en el Tribunal Superior de Justicia.

**Juicios rápidos penales**

En 2006, los órganos judiciales canarios resolvieron un 29,5% de los Juicios de Faltas ingresados por la modalidad de juicios rápidos, siendo, en términos

Gráfico 3.50

**Porcentaje de asuntos de extranjería respecto al total de ingresados, por Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2006 del Consejo General del Poder Judicial.

relativos, la Comunidad que más Juicios de Faltas resolvió mediante esta fórmula, seguida de Andalucía y Aragón, con un 22,9% y 20,2% respectivamente.

A nivel estatal, de los 883.992 Juicios de Faltas resueltos, 121.462 se resolvieron mediante juicio rápido, lo que supuso el 13,7% del total.

### 3.2.4. Vivienda

En los últimos años la cuestión de la vivienda ha ganado presencia en los medios de comunicación y constituye una de las principales preocupaciones de la población española. Alrededor de la vivienda coexiste una problemática de gran complejidad que para ser entendida correctamente requiere de una aclaración previa de algunos términos relacionadas con la naturaleza económica de la vivienda y los factores que pueden incidir sobre su demanda y las particularidades que presenta su oferta. Estas cuestiones, que ya fueron abordadas en el Informe Anual de 2007, son tratadas de nuevo puesto que se consideran esenciales poder realizar un análisis sobre esta cuestión.

En primer lugar hay que aclarar que la vivienda es un factor económico dual, en la medida que es tanto un bien de consumo duradero como un activo para la inversión. Como bien de consumo duradero son diferentes los elementos que influyen sobre su demanda. Normalmente se destacan como factores determinantes la renta disponible permanente de las familias, la variación del número de hogares, el coste del capital, las condiciones de financiación y el

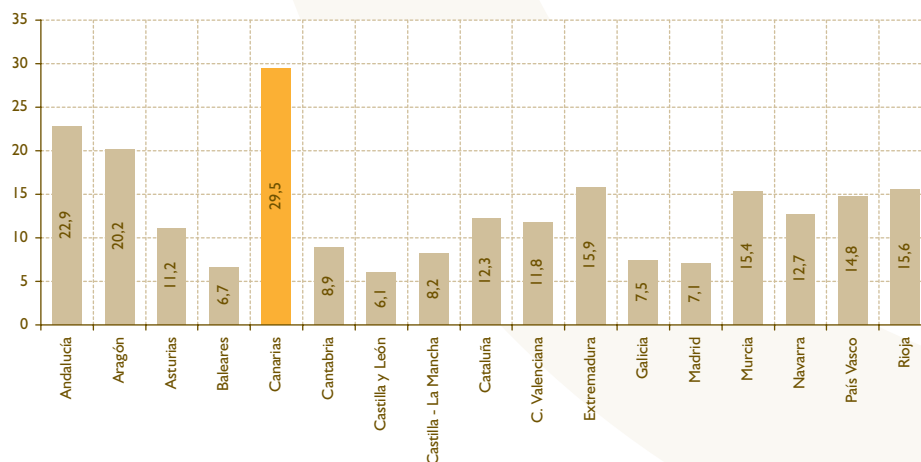
propio precio de la vivienda. Tanto los incrementos de la renta disponible como del número de hogares ejercen una influencia positiva sobre la demanda de viviendas, mientras que cuanto mayor sea el coste del capital, peores las condiciones de financiación y más elevado su precio, menor será la demanda.

Además de por su uso como alojamiento, las viviendas pueden ser adquiridas como una inversión. El propietario no ocupante de la vivienda puede obtener de la misma una rentabilidad económica, ya sea a partir de su alquiler como de las ganancias de capital derivadas de los aumentos de precios previstos. Cuanto mayor es la demanda de viviendas originada por este componente inversor, mayor es el componente especulativo y, por lo tanto, la posibilidad de que se generen *burbujas* en el mercado de la vivienda. En todo caso, la demanda de vivienda por motivo inversión también afecta a la evolución de los precios de la misma. Esto provoca que estos últimos puedan evolucionar al margen de las rentas de los hogares, creándose un *gap* entre los precios de mercado y los precios asequibles, en el que radica gran parte del origen de los problemas de acceso a la vivienda (Rodríguez López, 2005).

Aunque la demanda de vivienda es sensible en el corto plazo a la evolución de las variables anteriores, su oferta, en cambio, es rígida en el corto plazo. Ello lo explica el largo periodo de tiempo que conlleva la construcción de una nueva vivienda, cifrado en unos dos años, aproximadamente. La rigidez de la oferta provoca efectos bien conocidos en la teoría económica, entre los que destaca la menor respuesta que

Gráfico 3.51

### Porcentaje de juicios de faltas resueltos como juicios rápidos por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2006 del Consejo General del Poder Judicial.

puede proporcionar ante variaciones en la demanda, lo que se refleja en mayores incrementos de precios.

Al igual que en el caso de la demanda, son varios los determinantes de la oferta de nuevas viviendas, entre los que destacan los costes de construcción, la disponibilidad de suelo urbanizable y el propio precio de venta. Los costes de construcción, constituidos básicamente por el coste de los materiales y los salariales están sujetos a una intensa competencia de mercado, que garantiza un ritmo de avance moderado (al menos en los últimos 10 años, se han mantenido con incrementos inferiores a los del precio de la vivienda). Sin embargo, el precio del suelo evoluciona en gran parte en función de las expectativas procedentes del mercado de la vivienda, que arrastra un importante componente especulativo. Sobre el precio del suelo también influyen las políticas seguidas en el ámbito municipal, en la medida que supone un importante recurso para las arcas consistoriales. Estas dos últimas cuestiones hacen que en la práctica los precios del suelo y de la vivienda evolucionen de forma paralela.

El mercado de la vivienda, los factores que inciden en la oferta y demanda de viviendas y la evolución de los

precios serán el objetivo de análisis de los siguientes epígrafes. La interacción de la oferta y la demanda determina, como en cualquier mercado no regulado, el precio de mercado. En el caso de la vivienda éste es un aspecto fundamental porque, en último término, es la variable que determina la accesibilidad a la misma. En base a estas consideraciones resulta lógico organizar el resto del análisis como sigue. En primer lugar se valorarán los diferentes factores que inciden sobre la oferta y demanda de viviendas. En segundo lugar, se analizan los precios determinados en el mercado de la vivienda y su incidencia sobre la accesibilidad a la misma. En tercer lugar, se exponen los principales problemas existentes en el dicho mercado y las medidas políticas que se están desarrollando para paliarlos.

### 3.2.4.1. La oferta y demanda de viviendas en Canarias

Aunque se publican con cierto retraso, desde hace dos años el Ministerio de la Vivienda viene calculando el parque de viviendas existente en las regiones españolas (véase la tabla 3.32). En concreto, en 2006 existían en España casi 24 millones de viviendas, de las cuáles

Tabla 3.32

### Parque de viviendas en las regiones españolas. 2006

	TOTAL	PRINCIPALES			NO PRINCIPALES	
		Total	Propiedad	Alquiler		Cesión
<b>TOTAL NACIONAL</b>	23.859.014	16.353.713	14.273.883	1.799.445	280.385	7.505.301
Andalucía	4.163.281	2.786.515	2.480.126	250.844	55.545	1.376.766
Aragón	727.517	490.343	433.978	46.819	9.546	237.174
Asturias	583.858	420.577	364.683	49.652	6.242	163.281
Baleares	562.372	359.877	298.376	56.547	4.954	202.495
Canarias	990.461	668.345	554.512	95.036	18.797	322.116
Las Palmas	502.808	346.582	282.370	57.424	6.788	156.226
Santa Cruz de Tenerife	487.653	321.763	272.142	37.612	12.009	165.890
Cantabria	327.718	205.329	187.588	14.460	3.281	122.389
Castilla y León	1.618.567	953.617	864.081	76.616	12.920	664.950
Castilla-La Mancha	1.110.140	695.794	641.683	37.062	17.049	414.346
Cataluña	3.740.376	2.681.151	2.185.017	461.602	34.532	1.059.225
Comunidad Valenciana	2.952.338	1.824.313	1.671.727	127.045	25.541	1.128.025
Extremadura	625.425	393.809	353.533	31.187	9.089	231.616
Galicia	1.470.805	981.733	866.055	94.543	21.135	489.072
Madrid	2.781.631	2.227.795	1.857.324	335.588	34.883	553.836
Murcia	712.148	464.443	425.130	28.991	10.322	247.705
Navarra	293.811	210.775	196.386	12.131	2.258	83.036
País Vasco	966.649	829.964	755.010	64.196	10.758	136.685
La Rioja	181.011	117.915	108.475	7.345	2.095	63.096

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

990.461 se encontraban situadas en el archipiélago canario; es decir, un 4,1 por ciento del total.

En el conjunto nacional, las viviendas principales suponen un total de un 68,5 por ciento del total del parque de viviendas, proporción que es algo menor en el caso canario, donde se sitúa en un 67,5 por ciento. Las regiones con mayor proporción de viviendas principales son País Vasco (85,9 por ciento), Madrid (80,1 por ciento) y Asturias (72,0 por ciento).

Asimismo, ha de destacarse que dentro del régimen de tenencia de las viviendas principales, Canarias destaca por sus mayores índices de vivienda en alquiler, que se cifra en un 14,2 por ciento del total, lo que la sitúa como la cuarta región española con mayor recursos al alquiler, por detrás de Cataluña (17,2 por ciento), Baleares (15,7 por ciento) y Madrid (15,1 por ciento).

El parque de viviendas configura la oferta total de viviendas existente en un momento determinado del tiempo. Sin embargo, se requiere información sobre la nueva oferta que va surgiendo en cada momento del tiempo. Para ello se puede analizar la evolución de las

viviendas iniciadas y de las viviendas terminadas. Evidentemente, ambos indicadores transmiten diferente información. Las viviendas terminadas nos dan una idea de la oferta a corto plazo, la que se encuentra disponible en un momento determinado del tiempo. Mientras que las viviendas iniciadas nos proporcionan un indicador aproximado sobre la oferta de vivienda a medio plazo y, por ello, nos dan una señal adelantada o de expectativas sobre la evolución del sector.

En la tabla 3.33 se resumen los principales datos sobre esta cuestión referidos a las regiones españolas. Como se puede apreciar, en términos generales durante 2007 se ha producido en España un descenso tanto en el número de viviendas terminadas como en la cantidad de viviendas iniciadas. Ahora bien, y también hablando en términos medios, el descenso experimentado por el número de viviendas iniciadas (-20,0 por ciento) es claramente inferior al de las viviendas terminadas (-3,0 por ciento). Esto supone que se está produciendo una desaceleración en la construcción de viviendas debido a que las expectativas a medio plazo en el sector se sitúan en un contexto de retraimiento en la demanda de viviendas.

Tabla 3.33

**Viviendas iniciadas y terminadas en las regiones españolas. 2006-2007**

	Viviendas terminadas			Viviendas iniciadas		
	2006	2007	Tasa crec.	2006	2007	Tasa crec.
<b>TOTAL NACIONAL</b>	597.632	579.665	-3,01	664.924	532.117	-19,97
Andalucía	123.799	119.380	-3,57	134.381	99.819	-25,72
Aragón	12.865	12.863	-0,02	14.690	15.118	2,91
Asturias	12.764	9.795	-23,26	10.621	10.278	-3,23
Baleares	10.172	12.162	19,56	12.795	13.475	5,31
Canarias	26.286	23.176	-11,83	31.686	21.654	-31,66
Las Palmas	13.547	10.201	-24,70	16.778	12.375	-26,24
Santa Cruz de Tenerife	12.739	12.975	1,85	14.908	9.279	-37,76
Cantabria	8.864	8.072	-8,94	10.088	9.038	-10,41
Castilla y León	38.232	35.506	-7,13	39.713	30.777	-22,50
Castilla-La Mancha	36.088	50.688	40,46	54.572	49.190	-9,86
Cataluña	80.817	87.086	7,76	101.772	69.786	-31,43
Comunidad Valenciana	84.813	81.358	-4,07	92.991	74.765	-19,60
Extremadura	7.621	10.915	43,22	10.580	13.915	31,52
Galicia	29.998	33.032	10,11	38.246	37.913	-0,87
Madrid	61.621	40.008	-35,07	51.586	30.540	-40,80
Murcia	41.876	33.259	-20,58	37.058	33.645	-9,21
Navarra	5.900	5.636	-4,47	6.000	5.014	-16,44
País Vasco	9.794	10.793	10,20	9.815	11.269	14,81
La Rioja	5.434	5.208	-4,16	7.831	5.048	-35,54

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

En Canarias la situación es bastante similar a lo observado en el total nacional, con la única excepción de que las tasas de decrecimiento tanto de las viviendas iniciadas como de las terminadas son más acentuadas. Profundizando en el mapa territorial dentro de Canarias hay que hacer notar que el descenso de las viviendas terminadas se debe a los resultados de la provincia de Las Palmas, que parece adelantarse a la de Santa Cruz de Tenerife a la hora de realizar el ajuste. Por el contrario, la mayor reducción de viviendas iniciadas que se observa en la provincia occidental, denota que el ajuste, aunque ha llegado más tarde, ha sido más intenso.

Asimismo, conviene resaltar el hecho de que Canarias es la tercera región española con mayor decrecimiento en el número de viviendas iniciadas, tan sólo por detrás de Madrid y La Rioja, y la cuarta en viviendas terminadas, por detrás de Madrid, Murcia y Asturias.

Con el cruce de los valores de viviendas terminadas y el parque de viviendas en el año 2006, último para el que se encuentra la información disponible, se puede realizar una valoración de hasta qué punto, la oferta de vivienda es rígida en el corto plazo. La información, resumida en el gráfico 3.52, pone de manifiesto que, en términos medios, en el año 2006 se introdujo en el mercado un 2,5 por ciento del total de la oferta de viviendas en España. En Canarias la rigidez de la oferta es algo menor que en el conjunto nacional, puesto que el valor obtenido fue de un 2,6

por ciento. Asimismo, conviene destacar la elevada rigidez observada en el País Vasco (1,0 por ciento) y la menor rigidez mostrada por Murcia (5,9 por ciento).

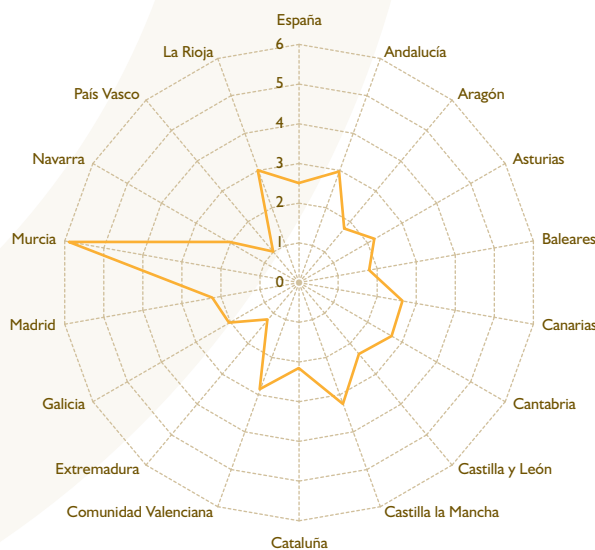
Una vez expuestos los principales rasgos que caracterizan la oferta de viviendas en las regiones españolas, pasamos a destacar los elementos más significativos de su demanda. Para ilustrar este punto se utilizarán los datos suministrados por los notarios y explotados por el Ministerio de la Vivienda. Los principales resultados referidos a las regiones españolas se presentan en la tabla 3.34.

En 2007 se vendieron en España un total de 828.001 viviendas, a un precio medio de 171.279 euros. Esto suponía un descenso de un 13,3 por ciento respecto a las ventas realizadas el año anterior y un 3,1 de incremento en el valor de venta. Las circunstancias en Canarias fueron similares puesto que las ventas realizadas descendieron (un 10,3 %), al tiempo que subía ligeramente (3,3 %) el valor medio de venta.

Esta fue la tónica general en las regiones españolas, existiendo una lógica relación entre este descenso en las ventas realizadas con la reducción de las viviendas iniciadas en las regiones españolas. En lo que se refiere al valor medio de venta de las viviendas, observamos un predominio de crecimientos positivos con sólo tres excepciones en el panorama nacional: Aragón, Madrid y Navarra. Esto significa que a pesar de que se ralentiza la demanda, el valor de las transacciones inmobiliarias no desciende.

Gráfico 3.52

**Proporción de las viviendas terminadas en las regiones españolas sobre el parque total. 2006**



FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

Tabla 3.34

### Transacciones realizadas sobre viviendas en las regiones españolas. 2006-2007

	Venta en número de viviendas			Valor de venta medio		
	2006	2007	Tasa crec.	2006	2007	Tasa crec.
<b>TOTAL NACIONAL</b>	955.186	828.001	-13,32	166.127	171.279	3,10
Andalucía	168.057	170.449	1,42	136.374	148.868	9,16
Aragón	24.158	23.428	-3,02	172.883	164.373	-4,92
Asturias	21.181	19.748	-6,77	123.237	130.027	5,51
Baleares	26.014	21.946	-15,64	199.764	221.833	11,05
Canarias	44.423	39.849	-10,30	137.232	141.776	3,31
Las Palmas	21.933	21.488	-2,03	141.441	143.760	1,64
Santa Cruz de Tenerife	22.490	18.361	-18,36	133.126	139.455	4,75
Cantabria	14.656	13.514	-7,79	154.294	161.354	4,58
Castilla y León	51.652	48.014	-7,04	134.802	143.019	6,10
Castilla-La Mancha	44.940	42.374	-5,71	128.546	136.807	6,43
Cataluña	160.286	111.826	-30,23	220.937	240.034	8,64
Comunidad Valenciana	149.719	126.074	-15,79	137.665	152.423	10,72
Extremadura	16.004	17.185	7,38	82.678	83.709	1,25
Galicia	38.581	39.109	1,37	116.746	119.039	1,96
Madrid	108.469	73.889	-31,88	246.431	242.622	-1,55
Murcia	39.897	35.509	-11,00	124.032	144.070	16,16
Navarra	9.770	8.588	-12,10	178.252	176.366	-1,06
País Vasco	24.827	26.514	6,80	227.047	242.351	6,74
La Rioja	10.181	7.926	-22,15	146.823	157.077	6,98

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

Debe tenerse en cuenta al analizar las transacciones realizadas sobre viviendas, que las cifras de ventas anteriores engloban tanto viviendas de obra nueva como de segunda mano. Evidentemente, para hacer comparaciones homogéneas entre demanda y oferta de viviendas, tenemos que desglosar la demanda de obra nueva de la de segunda mano, puesto que los datos de oferta de que se dispone hacen referencia a obra nueva. A partir de estos datos, que se presentan en la tabla 3.35 se puede observar que en el total nacional, la mayoría del descenso de la demanda de vivienda se origina en las viviendas de segunda mano (22,7 por ciento), siendo la disminución de las ventas de obra nueva (0,9 por ciento) mucho más modesta.

En este sentido, sin embargo, Canarias presenta una importante novedad respecto a lo observado en el conjunto de España, puesto que el descenso de la demanda de vivienda tiene su origen en las de obra nueva. La demanda de las de segunda mano incluso llega a aumentar, lo que se debe al comportamiento observado en la provincia de Las Palmas.

Por tanto se puede concluir que en el último año, en cuanto a la compraventa de viviendas de obra nueva se refiere, se ha producido una ligera reducción respecto a al año anterior en el conjunto de España y unas tasas de decrecimiento mucho más acusadas en el caso de Canarias. En cuanto a los precios de venta de vivienda de obra nueva, éstos presentan una tendencia creciente, tal y como se observaba con el valor medio de venta del conjunto de las viviendas. En concreto, la tasa de crecimiento anual para España en 2007 fue de un 7,3 por ciento, mientras que en Canarias llegó a un 8,1 por ciento.

Para valorar la adecuación de las condiciones de oferta a las de demanda se van a realizar dos aproximaciones. En primer lugar, se van a comparar las cifras de viviendas de obra nueva terminadas con los datos de creación de hogares, en ambos casos para los años 2005 y 2006, que es para los que se dispone de información relativa al número de hogares en las regiones españolas. En este caso, el incremento del número de hogares se está tomando como un indicador aproximado de la demanda potencial de

Tabla 3.35

### Transacciones realizadas sobre viviendas en las regiones españolas. Obra nueva y segunda mano. 2006-2007

	Viviendas de obra nueva			Viviendas de segunda mano		
	2006	2007	Tasa crec.	2006	2007	Tasa crec.
<b>TOTAL NACIONAL</b>	410.192	406.534	-0,89	544.994	421.467	-22,67
Andalucía	66.837	84.674	26,69	101.220	85.775	-15,26
Aragón	9.975	12.216	22,47	14.183	11.212	-20,95
Asturias	9.470	9.477	0,07	11.711	10.271	-12,30
Baleares	9.757	7.621	-21,89	16.257	14.325	-11,88
Canarias	21.730	16.848	-22,47	22.693	23.001	1,36
Las Palmas	11.890	9.949	-16,32	10.043	11.539	14,90
Santa Cruz de Tenerife	9.840	6.899	-29,89	12.650	11.462	-9,39
Cantabria	7.214	7.889	9,36	7.442	5.625	-24,42
Castilla y León	26.721	25.786	-3,50	24.931	22.228	-10,84
Castilla-La Mancha	25.250	27.475	8,81	19.690	14.899	-24,33
Cataluña	51.406	41.449	-19,37	108.880	70.377	-35,36
Comunidad Valenciana	68.696	62.104	-9,60	81.023	63.970	-21,05
Extremadura	5.291	7.299	37,95	10.713	9.886	-7,72
Galicia	22.634	23.225	2,61	15.947	15.884	-0,40
Madrid	43.727	36.060	-17,53	64.742	37.829	-41,57
Murcia	18.170	21.579	18,76	21.727	13.930	-35,89
Navarra	5.993	5.157	-13,95	3.777	3.431	-9,16
País Vasco	10.535	11.883	12,80	14.292	14.631	2,37
La Rioja	6.045	5.078	-16,00	4.136	2.848	-31,14

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

nuevas viviendas. En segundo lugar, se comparan los datos referidos a viviendas terminadas con los de ventas realizadas de viviendas de obra nueva entre 2004 y 2007. Esto nos da un reflejo de la demanda realmente observada (ver tabla 3.36).

Tanto tomando como referencia de la demanda el incremento en el número de hogares como la venta de viviendas de obra nueva, los datos indican que en los últimos años (como se explicó anteriormente los periodos analizados difieren debido a la distinta disponibilidad de información) se ha producido una notable diferencia entre la oferta y demanda de viviendas en España. A partir de las fuentes de datos mencionadas, al comparar las viviendas terminadas (oferta) con la venta de viviendas de obra nueva (demanda) se obtiene que en España, entre 2004 y 2007 se habrían acabado más de un millón de viviendas que no se han sido vendidas. En el caso canario la cifra estimada es de 30.566 viviendas.

Por tanto, el análisis de los datos sobre la demanda y la oferta de viviendas en las regiones españolas, nos

lleva a concluir que en los últimos años se habrían construido más viviendas de las que finalmente se han demandado. Y esto choca con el fuerte crecimiento en el valor de la vivienda en el mismo periodo, aunque la tendencia mostrada en los últimos ejercicios indica una desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios.

#### 3.2.4.2. Evolución de los precios y accesibilidad de la vivienda

En el año 2007 el precio del metro cuadrado de la vivienda libre en España alcanzó los 2.056,4 euros, siendo el valor correspondiente en Canarias de 1.795,9 euros (véase tabla 3.37). En el plano regional, el metro cuadrado de la vivienda libre en la provincia de Las Palmas (1.846,1 euros) superaba al de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (1.729,8 euros).

Aunque la información no se encuentre disponible en la tabla 3.37, ha de hacerse notar que no siempre el precio del metro cuadrado de la vivienda se ha situado en el conjunto nacional por encima de la



Tabla 3.36

### Relación entre la oferta y la demanda de viviendas en las regiones españolas. 2004-2007

	Número de Hogares (2005-2006)			Venta de viviendas de obra nueva (2004-2007)		
	Oferta (1)	Demanda (2)	Diferencia	Oferta (1)	Demanda (3)	Diferencia
<b>TOTAL NACIONAL</b>	1.126.386	916.500	209.886	2.460.691	1.448.446	1.012.245
Andalucía	223.319	187.500	35.819	489.337	256.346	232.991
Aragón	25.540	9.700	15.840	54.505	38.580	15.925
Asturias	24.721	25.100	-379	50.422	32.826	17.596
Baleares	20.544	22.700	-2.156	43.829	28.012	15.817
Canarias	49.499	28.200	21.299	103.184	72.618	30.566
Cantabria	14.650	12.900	1.750	51.808	40.021	11.787
Castilla y León	68.587	37.100	31.487	51.376	32.597	18.779
Castilla-La Mancha	61.278	36.400	24.878	33.554	26.776	6.778
Cataluña	162.258	146.700	15.558	143.452	85.617	57.835
Comunidad Valenciana	172.856	140.200	32.656	146.635	85.331	61.304
Extremadura	15.819	5.400	10.419	354.934	174.656	180.278
Galicia	59.446	53.700	5.746	350.520	245.990	104.530
Madrid	120.197	121.200	-1.003	42.142	21.224	20.918
Murcia	65.134	39.800	25.334	135.215	82.447	52.768
Navarra	10.477	6.700	3.777	274.794	156.372	118.422
País Vasco	20.945	37.500	-16.555	124.790	66.215	58.575
La Rioja	9.849	4.700	5.149	28.617	16.255	12.362

(1) Número de viviendas de obra nueva terminadas.

(2) Nº de nuevos hogares.

(3) Nº de transacciones de obra nueva.

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

referencia canaria. Esta circunstancia se produce desde 2003. Esto queda de manifiesto si observamos la tasa de crecimiento del precio de la vivienda libre en el periodo 2000-2007, pues en España (12,9 por ciento) es claramente superior al valor canario (9,3 por ciento). De hecho, en el periodo considerado Canarias es la segunda región española en la que el precio de la vivienda ha crecido a un menor ritmo, tan sólo por detrás de Navarra. En el otro extremo se situaría Murcia, con un crecimiento medio anual de un 15,6 por ciento.

En cuanto a la evolución de los precios durante 2007, éstos aumentaron en España a una tasa anual de un 5,8 por ciento, siendo la cifra de Canarias un poco superior (5,9 por ciento). En dicho año la región donde más aumentó el precio de la vivienda fue Murcia (9,4 por ciento), mientras que la región en la que menos creció fue La Rioja (0,3 por ciento). En todo caso, lo que se aprecia de modo generalizado es que la tasa de crecimiento en el último año es inferior a la tasa de crecimiento media del periodo, lo que indica claramente que el crecimiento de los precios se

va desacelerando, lo que podría indicar que se está produciendo un proceso de ajuste en el precio de la vivienda, derivado tanto de un mejor funcionamiento de los mecanismos por los que interactúan la oferta y la demanda de viviendas, como de un cambio en las expectativas del sector.

A pesar del actual proceso de desaceleración en el crecimiento de los precios de la vivienda, el alto crecimiento de los precios en el periodo 2000-2007 sigue siendo un proceso cuyo análisis resulta de gran interés.

Un primer factor que debe analizarse, con relación a la evolución de los precios de la vivienda es la evolución del precio de uno de sus principales insumos, el suelo. El mercado del suelo se encuentra sujeto a reglas legales muy rígidas que dificultan sacarlo al mercado y encarece su valor, lo que se trasladaría al precio de la vivienda en segunda instancia. Una de las medidas que se han venido proponiendo desde diversas instancias es la mayor liberalización del mercado del suelo, con el objetivo de aumentar su disponibilidad y que la mayor oferta ayude a reducir el precio del mismo. Sin

Tabla 3.37

### Evolución del precio de la vivienda libre (euros por metro cuadrado) en las regiones españolas. 2000-2007

	Vivienda libre			Vivienda libre nueva (menos de 2 años)		
	2007	Crec. 2006-2007	Crec. medio anual 2000-2007	2007	Crec. 2006-2007	Crec. medio anual 2000-2007
<b>TOTAL NACIONAL</b>	2.056,4	5,76	12,89	2.032,3	6,22	11,36
Andalucía	1.739,7	6,49	14,70	1.935,4	6,36	14,24
Aragón	1.914,9	5,00	12,73	2.038,5	5,31	11,94
Asturias	1.722,9	7,37	10,52	1.977,8	8,12	10,34
Baleares	2.367,5	7,62	10,93	2.491,3	7,13	10,17
Canarias	1.795,9	5,94	9,30	1.805,2	5,32	9,25
Las Palmas	1.846,1	6,44	9,01	1.867,4	6,64	8,87
Santa Cruz de Tenerife	1.729,8	5,08	9,61	1.729,4	4,01	9,89
Cantabria	2.039,3	6,96	12,03	2.089,2	7,12	11,16
Castilla y León	1.501,6	6,01	9,48	1.585,2	7,22	9,37
Castilla-La Mancha	1.424,1	4,68	12,94	1.519,3	6,65	12,08
Cataluña	2.397,6	6,25	11,88	2.389,3	7,22	11,46
Comunidad Valenciana	1.645,4	4,79	12,97	1.907,1	3,47	13,26
Extremadura	1.011,5	7,25	10,99	1.076,7	7,75	10,44
Galicia	1.512,0	8,46	11,06	1.622,0	8,58	10,94
Madrid	3.000,9	3,06	13,31	2.914,6	1,76	11,14
Murcia	1.585,5	9,41	15,64	1.750,1	12,59	14,82
Navarra	1.705,2	2,51	7,71	1.671,3	2,21	6,22
País Vasco	2.933,2	5,62	10,82	2.896,8	9,53	9,98
La Rioja	1.600,6	0,35	10,51	1.748,0	1,56	10,65

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

embargo, hay que tener en cuenta un hecho de gran relevancia: el que existe una relación positiva entre dos variables no indica nada sobre la dirección de la causalidad entre las mismas. Es decir, la información anterior aporta evidencia empírica a favor tanto de una incidencia positiva del precio del suelo sobre el de la vivienda, como de la vivienda sobre el del suelo. Lo único que está claro, tal como se puede apreciar el gráfico 3.53, es que existe una relación positiva entre el precio del suelo y de la vivienda.

Sobre esta relación entre el precio del suelo y de la vivienda, existen interesantes estudios (véase, por ejemplo, García Montalvo, 2007) en los que se argumenta que la relación de causalidad corre en sentido contrario al que normalmente se ha argumentado. Es decir, del precio de la vivienda al del suelo. Aunque también es posible que exista una retroalimentación entre estas dos variables de manera que el incremento del precio del suelo sea un factor determinante del precio de la vivienda y viceversa.

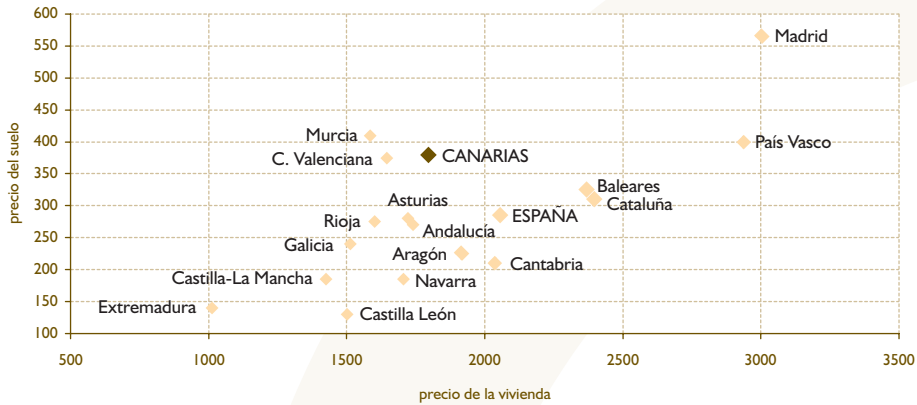
En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que en la actualidad no parece que exista un problema de escasez de oferta que genere tensiones en los precios de la vivienda, por lo que las eventuales modificaciones que se realicen en la regulación del mercado del suelo deben tener en cuenta este extremo.

En cuanto a otros posibles factores que hayan podido influir en el elevado crecimiento de los precios de la vivienda en los últimos años, merece la pena detenerse a analizar los posibles procesos especulativos que hayan podido tener lugar en el mercado de la vivienda en los últimos años.

En primer lugar se puede analizar la evolución diferencial de los precios de alquiler con los precios de venta de la vivienda. Teóricamente, el incremento de los precios del alquiler supone una referencia aproximada de la valoración que las familias realizando de la vivienda como un bien de consumo duradero, aunque al fin y al cabo el mercado del alquiler también

Gráfico 3.53

**Relación entre el precio del suelo y de la vivienda en las regiones españolas sobre. 2007**



FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

queda determinado por los factores que afectan a su oferta y demanda.

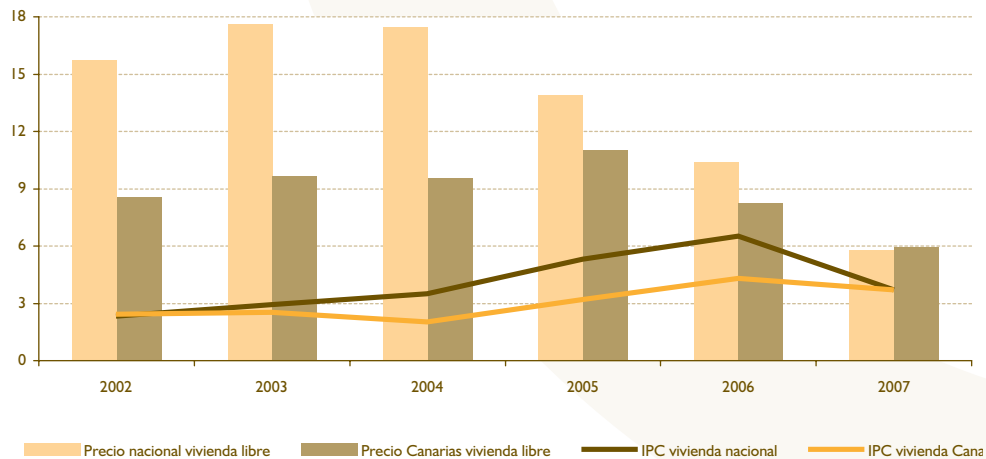
Tal como se muestra en el gráfico 3.54, se puede ver que entre 2002 y 2005 se ha producido una clara divergencia entre los precios de venta y alquiler de la vivienda, que ha sido más intensa en el caso nacional que en el regional. Con el tiempo este proceso se ha moderado aunque incluso en 2007 el aumento del precio de venta superaba al de alquiler.

En segundo lugar, merece la pena hacer referencia al estudio empírico aportado por García Montalvo (2007). Este autor analiza la evolución del precio de la vivienda en base a una serie de variables explica-

tivas como son la tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB), la tasa de desempleo, la tasa de crecimiento de la población, el tipo de interés y la rentabilidad del IBEX. Lo que resulta más interesante de su análisis es que cuando se valora la situación a lo largo del periodo 1988-2006, se concluye que son las variables reales como la tasa de desempleo y el crecimiento del PIB las que ejercen un efecto significativo sobre la evolución de los precios de la vivienda, explicando casi un 90 por ciento del comportamiento de dicha variable. Sin embargo, cuando el análisis se restringía al periodo más cercano (1996-2006) resulta que tales variables pierden significatividad a favor de las de carácter financiero, como es el caso del tipo

Gráfico 3.54

**Comparación de la evolución reciente del precio de alquiler y de venta de la vivienda en España y Canarias. 2002-2007**



FUENTE: Ministerio de la Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

de interés y la rentabilidad del IBEX. Entre ambas explican más de un 70 por ciento del comportamiento del precio de la vivienda. Según este análisis, los aspectos financieros, vinculados en mayor o menor medida con procesos especulativos, han incentivado el fuerte crecimiento de los precios de la vivienda en dicho periodo.

En el gráfico 3.55 se ha representado la evolución del tipo de interés interbancario, que es el que se utiliza como referencia en las hipotecas, y de los precios de venta de la vivienda. Como se puede observar con claridad, el primer periodo de crecimiento acelerado de los precios viene después de un proceso de intensiva reducción del tipo de interés interbancario. Tal evolución se modera posteriormente a la subida que experimenta el tipo de interés desde mediados de 1999 hasta finales de 2000, mientras que se vuelve a disparar tras el proceso de nueva reducción y estabilización que se extiende desde finales de 2000 hasta finales de 2005. Finalmente, los precios de venta de la vivienda empiezan a caer coincidiendo con un aumento del tipo de interés interbancario.

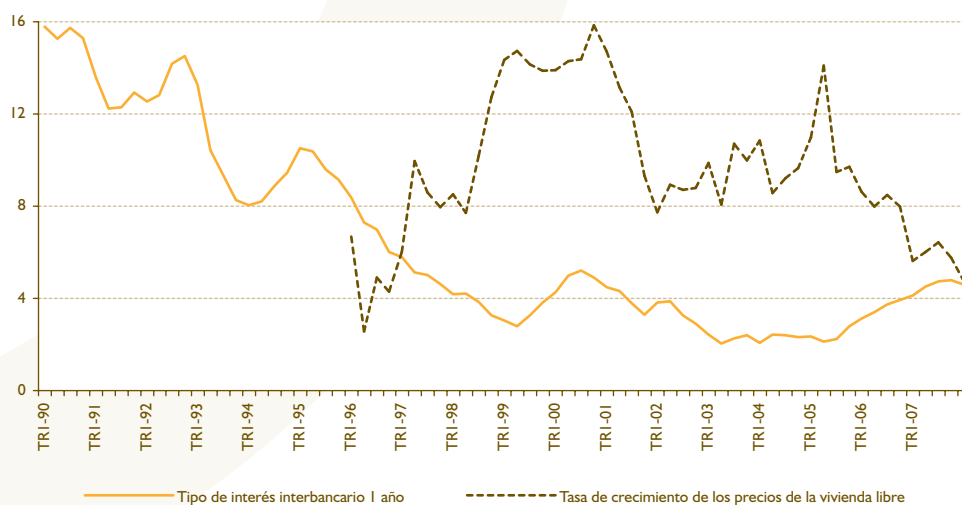
La evolución de los tipos de interés y su relación con el precio de la vivienda ha podido favorecer la aparición de factores especulativos que han incidido en la evolución seguida en el precio de la vivienda. Por una parte, la reducción de los tipos de interés facilitó el endeudamiento de las familias dirigido a la adquisición de vivienda. Además, en los mercados financieros y de valores, la reducción de los tipos de interés supuso la reducción de la rentabilidad de los

activos financieros. La escasa rentabilidad del IBEX a raíz de la explosión de la burbuja iniciada por las empresas tecnológicas en el sector de la información y las comunicaciones, unido al hecho anterior, convirtió a la inversión inmobiliaria en un refugio para la inversión dado la evolución de los precios en el mercado de vivienda. Es por tanto esta circunstancia la que ha podido favorecer la aparición de un fenómeno especulativo en este mercado que ha llevado a una desconexión entre los precios y las condiciones normales de oferta y demanda del mercado.

En cuanto a la accesibilidad a la vivienda, debe tenerse en cuenta que la vivienda es un bien de primera necesidad para las familias. El encarecimiento de la vivienda ha dificultado la accesibilidad a dicho bien, provocando problemas sociales asociados a la incapacidad de emancipación de los jóvenes. Para ilustrar este hecho, basta con analizar un sencillo indicador de la accesibilidad a la vivienda que es el ratio entre el precio de una vivienda y el salario anual percibido por una familia. Para calcular el precio de la vivienda se ha hecho el supuesto de que las viviendas tienen 90 metros cuadrados, que es el valor medio observado y para el cálculo del salario anual percibido por una familia se ha realizado el supuesto de que sólo uno de los miembros de la familia trabaja, que es el comportamiento más observado en la práctica. Los resultados, que están representados en el gráfico 3.56, indican un importante aumento de las dificultades existentes para acceder a una vivienda, puesto que el ratio experimenta un cambio destacable entre el año 2000 y 2007. En España el ratio entre el precio

Gráfico 3.55

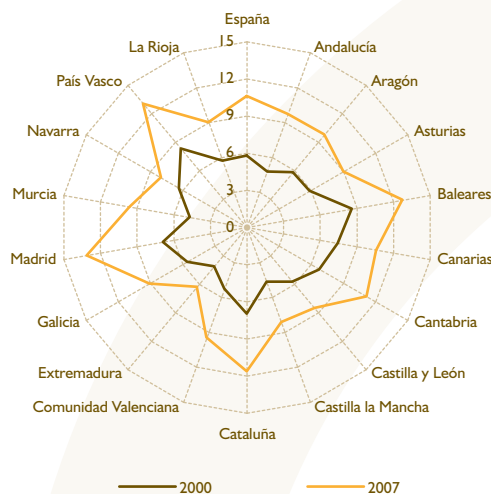
**Evolución comparada del incremento de los precios de venta de la vivienda en Canarias y el tipo de interés interbancario. 1990-2007**



FUENTE: Ministerio de la Vivienda y Banco de España. Elaboración propia.

Gráfico 3.56

### Evolución de la relación precio de la vivienda-renta de las familias en las regiones españolas. 2000-2007



FUENTE: Ministerio de la Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

de la vivienda y la renta anual de las familias ha pasado de ser un 5,8 en 2000 a un 10,6 en 2007. Es decir, el año pasado la familia media española tendría que dedicar el salario íntegro percibido en más de diez años y medio para pagar su vivienda. En Canarias el ratio era más elevado en 2000 (7,5), encontrándose en 2007 al mismo nivel que el conjunto del territorio nacional. Esto se debe al mayor incremento de los precios en España que en el Archipiélago. En todo caso, en 2007 las cifras de esfuerzo que debían dedicar las familias para pagar una vivienda se encontraban en cotas mucho más elevadas que en 2000.

Esta situación del mercado de la vivienda genera una serie de problemas de índole social que tiene su expresión máxima en las dificultades que se encuentran las familias españolas, especialmente ciertos grupos desfavorecidos, para acceder a una vivienda. Por esta razón el siguiente paso es valorar las actuaciones que se están realizando desde los poderes públicos para solucionar este problema, aspecto que abordamos en el siguiente apartado.

#### 3.2.4.3. El problema de la vivienda en Canarias y políticas aplicadas

Una parte fundamental de la política pública en materia de vivienda se desarrolla a través de la construcción de vivienda protegida. En las próximas líneas vamos a realizar un repaso de las principales actuaciones en esta materia.

En la tabla 3.38 se exponen los datos más significativos sobre la construcción de vivienda protegida en

los últimos años. Como se puede observar, en 2007 se terminaron en España un total de 67.217 viviendas de protección oficial, habiéndose comenzado un total de 83.859 viviendas. La Comunidad Autónoma más activa fue Madrid, seguida a cierta distancia por Andalucía. Los datos de Canarias son algo más discretos puesto que se terminaron un total de 1.307 viviendas, y se iniciaron un montante de 2.454.

Si bien los números de Canarias no son llamativos, sus tasas de crecimiento durante el último año sí que lo son. En viviendas protegidas terminadas, Canarias presenta la cuarta tasa de crecimiento más elevada de entre las regiones españolas, por detrás de Extremadura, Asturias y Madrid. En lo que se refiere a viviendas iniciadas, Canarias mantiene el liderazgo a nivel autonómico. En el ámbito provincial se detecta una curiosa dualidad. Mientras que en el conjunto de viviendas de protección oficial terminadas, el papel de la provincia de Palmas es fundamental, en las viviendas iniciadas, el protagonismo recae en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La construcción de viviendas de protección oficial tiene por objetivo fundamental garantizar a las familias con menores recursos, unas condiciones razonables de acceso a una vivienda digna. Como se había señalado en el epígrafe anterior, el precio es un elemento clave en la determinación de las posibilidades de acceso. Por este motivo, el siguiente paso consiste en el análisis de los precios de las viviendas de protección oficial para ver hasta qué punto cumplen con el cometido que teóricamente se le encomienda.

Tabla 3.38

## Viviendas protegidas terminadas e iniciadas en las regiones españolas. 2000-2007

	Viviendas terminadas			Viviendas iniciadas		
	2007	Crec. 2006-2007	% nacional 2000-2007	2007	Crec. 2006-2007	% nacional 2000-2007
<b>TOTAL NACIONAL</b>	67.127	11,21	100,00	83.859	-11,96	100,00
Andalucía	9.070	-3,37	21,42	12.562	-19,23	18,92
Aragón	833	-24,34	1,53	3.642	-55,38	3,85
Asturias	1.465	55,03	1,82	1.217	-38,13	1,66
Baleares	385	-4,94	0,84	417	-27,85	0,74
Canarias	1.307	34,05	2,27	2.454	100,00	2,38
Las Palmas	820	146,99	0,87	453	-16,42	0,92
Santa Cruz de Tenerife	487	-24,26	1,40	2.001	192,12	1,46
Cantabria	1.128	15,10	1,19	1.013	-44,03	1,25
Castilla y León	3.619	4,41	3,85	5.977	10,73	5,11
Castilla-La Mancha	4.636	17,75	4,03	5.547	-18,75	5,34
Cataluña	4.303	13,15	7,75	9.201	21,45	8,68
Comunidad Valenciana	5.317	-15,39	15,77	4.872	-19,31	11,03
Extremadura	2.489	71,77	3,98	1.246	43,22	2,28
Galicia	3.774	14,64	5,36	3.000	-29,26	5,19
Madrid	20.184	41,69	15,17	23.504	2,05	18,62
Murcia	989	-17,38	3,78	2.029	-37,93	3,88
Navarra	1.822	-39,39	3,07	1.010	-64,10	2,94
País Vasco	4.751	-1,62	6,68	5.892	14,45	7,12
La Rioja	626	-38,87	1,23	210	-59,85	0,84

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

En 2007 el precio medio del metro cuadrado de una vivienda protegida se situó en 1.045,2 euros en España (véase la tabla 3.39), lo que representaba un valor claramente inferior a los 2.056,4 euros que alcanzaba la vivienda libre. Por lo tanto, se cumple el supuesto de que el precio de la vivienda protegida se mantenga por debajo el de la vivienda libre. En Canarias también se cumple esta condición, siendo en 2007 el precio medio del metro cuadrado de vivienda protegida de 1.039,4 euros.

Por otra parte, en la tabla 3.39 también se ha incluido el ratio entre el precio de la vivienda protegida y la libre. Para la media española, la vivienda protegida tenía en 2007 un precio equivalente al 51,43% del precio de la vivienda libre. A la vista de los datos calculados para 2007, se observa que los menores ratios se obtienen en los casos de Madrid, País Vasco, Baleares, Aragón y Cataluña, lo que indica que en estas CCAA, la diferencia entre la vivienda libre y la protegida es mayor. Canarias, con un ratio del

57,58% muestra una diferencia de precio entre la vivienda libre y la protegida inferior a la media nacional, siendo la cuarta región con un ratio más elevado.

Un último aspecto destacable sobre los precios de la vivienda protegida es su evolución en los últimos años. Aunque sólo se dispone de datos desde 2005, se pueden sacar algunas conclusiones de interés. En 2007, el precio medio del metro cuadrado de vivienda protegida creció en España a un ritmo de un 4,8 por ciento, ritmo inferior a lo que lo hizo el de la vivienda libre, aunque todavía en cotas importantes. En este sentido, Canarias presentó la segunda tasa de crecimiento más importante en lo que se refiere al crecimiento de los precios de la vivienda protegida en el año 2007, tan sólo por detrás de la Comunidad Valenciana. Es más, si consideramos también el año anterior, tendríamos que Canarias resultaría ser la región española con mayor tasa de crecimiento en tales precios<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Entre las causas que podrían explicar estas mayores tasas de crecimiento en los precios de la vivienda protegida en Canarias en el último año podrían estar los efectos de algunas medidas establecidas en el Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008 como el Precio Básico Canario o la nueva tipología de viviendas protegidas introducidas en dicho Plan.

Tabla 3.39

**Precio de las viviendas protegidas (euros por metros cuadrado) y su relación con el de la vivienda libre en las regiones españolas. 2005-2007**

	Precio vivienda protegida			Ratio precio vivienda protegida y vivienda libre		
	2007	Crec. 2006-2007	Crec. 2005-2007	2005	2006	2007
<b>TOTAL NACIONAL</b>	1.045,2	4,81	6,22	53,73	52,12	51,43
Andalucía	944,1	5,78	5,31	52,40	49,05	48,78
Aragón	1.000,7	6,31	7,71	51,75	48,63	49,09
Asturias	1.042,6	2,67	5,10	56,15	55,51	52,72
Baleares	1.101,7	4,62	8,81	43,81	45,28	44,22
Canarias	1.039,4	7,80	9,89	53,16	56,25	57,58
Las Palmas	1.066,8	9,18	11,26	52,36	55,80	57,13
Santa Cruz de Tenerife	1.022,2	7,30	9,10	54,13	57,30	59,11
Cantabria	1.072,3	3,67	2,22	60,73	53,03	51,32
Castilla y León	1.007,6	4,23	7,06	65,31	65,39	63,57
Castilla-La Mancha	916,9	5,31	4,46	64,31	61,12	60,35
Cataluña	1.193,2	5,17	3,13	56,41	50,91	49,94
Comunidad Valenciana	1.040,5	7,96	8,10	53,89	52,29	54,56
Extremadura	790,4	3,28	1,41	80,71	76,58	73,40
Galicia	979,6	4,64	7,66	66,17	62,67	60,39
Madrid	1.098,0	4,04	5,38	37,52	36,85	37,67
Murcia	960,7	5,16	4,04	61,78	58,77	54,89
Navarra	1.178,9	4,77	5,53	68,73	68,81	70,54
País Vasco	1.173,7	4,02	0,70	48,55	42,66	40,52
La Rioja	1.030,4	5,34	7,08	58,63	56,83	58,95

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

Como conclusión de todo lo anterior, desde el punto de vista del CES, la actuación de los poderes públicos en relación con la vivienda debe implicar, con carácter general, las actuaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de los mecanismos del mercado de la vivienda y con carácter más concreto, estructurar un sistema de apoyos para el acceso a la vivienda para la población con bajos niveles de renta. Para garantizar estos objetivos, este Consejo considera que la planificación territorial y el planeamiento urbanístico juegan un papel crucial en la política de vivienda. Por otra parte, que frente a la opción de incrementar el parque de viviendas debe valorarse la necesidad de movilizar el parque de viviendas ya existente, y frente a la opción de adquisición, debe impulsarse medidas de fomento al alquiler, así como una mayor neutralidad fiscal entre ambas opciones.

Respecto al papel de la vivienda protegida, puesto que es una línea de actuación que requiere la inversión de cuantiosos recursos, en opinión del CES ésta debe contar con una serie de requisitos para que la

asignación de recursos sea más eficiente. Por otra parte, y con el objeto de cubrir a toda la población con problemas de acceso a una vivienda, la alternativa del alquiler debe ganar terreno respecto a la compra-venta de vivienda protegida.

Sobre este último aspecto, con la información disponible para 2005, se puede analizar el porcentaje de vivienda protegida según el uso al que se destina (véase la tabla 3.40).

En el conjunto nacional prácticamente un 76 por ciento de la vivienda de protección oficial se destina a la venta, de modo que el que la disfruta lo hace en propiedad. La relevancia del alquiler no llega ni al 23 por ciento del total. En el ámbito regional se detectan diferencias bastante notables. Desde el caso de Castilla La Mancha, donde un 98,5 por ciento de la vivienda oficial se destina a la propiedad, hasta el de Cataluña, donde dicho porcentaje queda reducido a un 50,4 por ciento. El caso de Canarias se encuentra más cercano a la situación de Cataluña que a la de



Tabla 3.40

**Viviendas protegidas iniciadas por uso al que se van a destinar en las regiones españolas. 2005**

	Total	% Propiedad	% Alquiler	% Autopromoción
<b>TOTAL NACIONAL</b>	80.427	75,85	22,66	1,49
Andalucía	14.142	82,62	17,26	0,12
Aragón	2.171	89,68	9,86	0,46
Asturias	1.769	71,91	28,09	0,00
Baleares	321	62,31	37,69	0,00
Canarias	3.417	69,56	26,89	3,54
Cantabria	973	88,39	10,89	0,72
Castilla y León	5.304	74,30	15,48	10,22
Castilla-La Mancha	3.788	98,55	1,45	0,00
Cataluña	6.932	50,42	49,50	0,09
Comunidad Valenciana	6.474	85,13	13,99	0,88
Extremadura	1.011	56,87	7,12	36,00
Galicia	2.666	89,23	9,30	1,46
Madrid	20.662	67,25	32,73	0,02
Murcia	1.369	97,95	1,68	0,37
Navarra	3.607	96,45	3,19	0,36
País Vasco	4.625	69,84	30,12	0,04
La Rioja	1.027	91,14	8,08	0,78

FUENTE: Ministerio de la Vivienda. Elaboración propia.

Castilla La Mancha, puesto que un 69,6 por ciento de las viviendas protegidas se destinan a la propiedad. De hecho, Canarias es la sexta región española donde mayor relevancia tiene el régimen de alquiler en el uso dado a las viviendas protegidas.

En todo caso, se recomienda que con el objetivo de garantizar un mejor y más extendido acceso a una vivienda digna por parte de las familias con menos recursos, se siga profundizando en esta línea de actuación y que se incremente en aún mayor medida el porcentaje de viviendas protegidas destinadas al alquiler.

### 3.2.5. Cultura y Deportes

#### 3.2.5.1. Cultura

##### Empresas y empleo cultural

Según datos aportados por el Informe de 2007 desarrollado por el Observatorio de la Sostenibilidad, el sector cultural facturó en la Unión Europea más de 654.000 millones de euros en 2003, representando el 2,6% del PIB de la Unión Europea. En este contexto y para ese año, España, con un 2,3% se situó en la octava nación en cuanto a aportación que el sector cultural y creativo hace al PIB europeo.

Respecto al número de empleados que ocupa el sector cultural, en España, y para el período comprendido entre 2000 y 2006, se ha experimentado un incremento constante, de forma que al final del mencionado período el sector empleaba a 544.000 personas.

Con estos datos, si bien la media del porcentaje de trabajadores empleados en este sector, para 2006, alcanzó para la totalidad del territorio nacional el 2,8%, sólo Madrid (4,1%), Cataluña (3,9%) y Navarra (3,4%) superaron esta cifra. Para nuestra Comunidad Autónoma este porcentaje fue del 2,0%, respecto al 2,4% de la anualidad anterior.

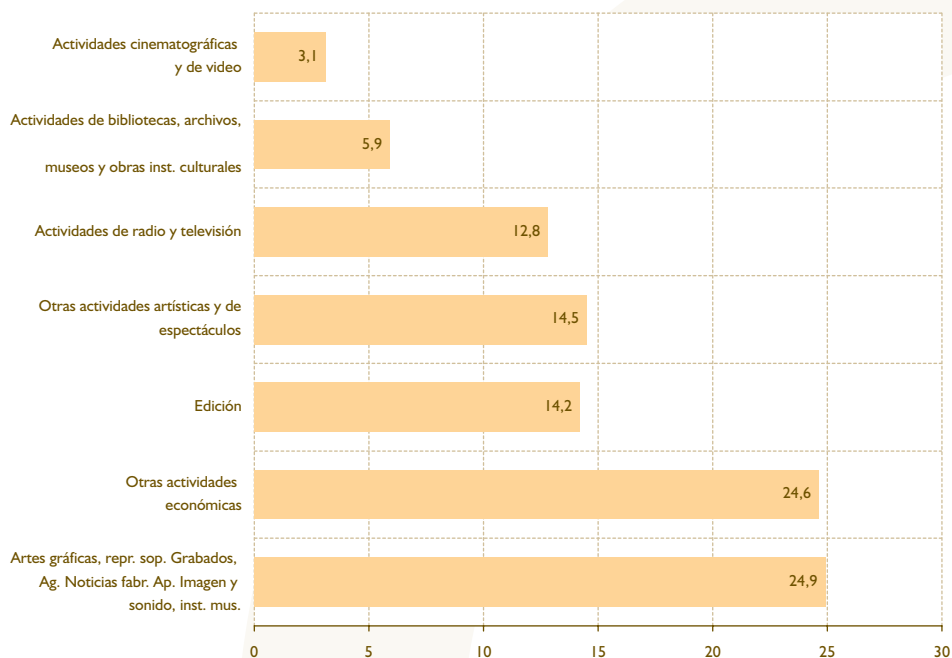
A la hora de analizar datos en materia cultural, una de las fuentes de consulta más completas es el Anuario Estadístico que realiza el Ministerio de Cultura.

Del mencionado informe pueden extraerse diversos datos que nos muestran un diagnóstico de cuál es la situación actual que atraviesa nuestro país en materia cultural.

En este sentido, destaca que el ritmo de creación de empresas culturales mantiene la tendencia alza que

Gráfico 3.57

### Distribución de empleo en el sector cultural por actividades. España. 2006 (datos expresados en %)



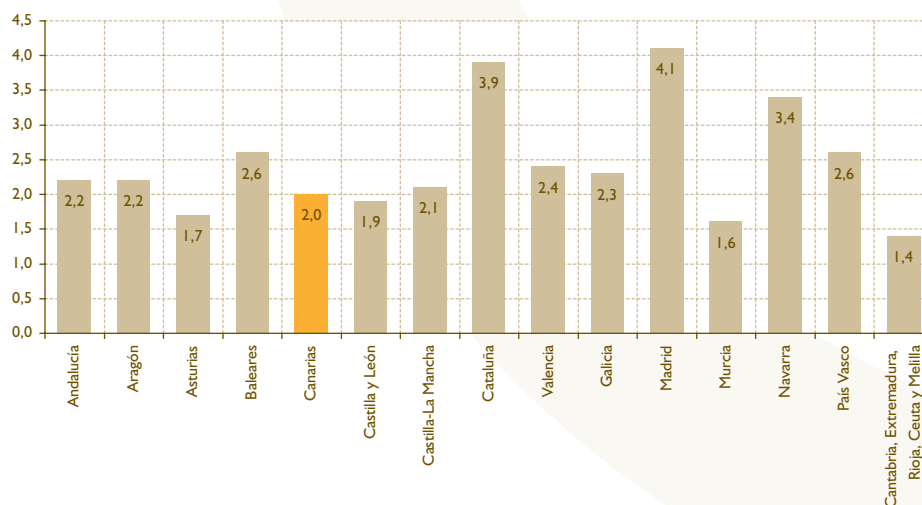
FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2007. Ministerio de Cultura.

lleva experimentando los últimos años, de tal forma que en 2007 en nuestro país contábamos con 67.115 empresas relacionadas de alguna forma con el sector objeto de estudio, lo que suponía un incremento del 6,5% respecto al ejercicio anterior. La

tendencia en Canarias sigue la inercia del resto del Estado, experimentando en 2007 un incremento del 8,4% respecto a 2006 en lo que a creación de este tipo de empresas se refiere, y acaparando el 3,8% del total nacional.

Gráfico 3.58

### Empleo cultural por Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2007. Ministerio de Cultura.

Tabla 3.41

**Empresas culturales según actividad económica principal. España - Canarias. 2007 (datos expresados en unidades)**

Actividad	Canarias	España
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	104	3.306
Edición	234	8.200
Artes gráficas y act. de servicios relacionados con las mismas	545	15.940
Reproducción en soportes grabados	68	1.527
Fabric. aparatos de recepción, grabación y reproducción sonido e imagen	0	162
Fabric. de instrumentos musicales	3	230
Actividades cinematográficas y de video	219	6.935
Actividades de radio y televisión	200	2.176
Actividades de agencias de noticias	1	202
Otras actividades artísticas y de espectáculos	1.147	28.437
<b>TOTAL</b>	<b>2.521</b>	<b>67.115</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2007. Ministerio de Cultura.

Centrándonos en nuestra Comunidad Autónoma, en 2007, las actividades de Artes gráficas y actividades de servicios relacionadas con ellas, junto con otras actividades artísticas y de espectáculos, fueron los subsectores con mayor peso dentro de este campo, concentrando el 67,1% de las empresas culturales en Canarias.

**Financiación y gasto público en cultura**

Según se desprende de la Ley 12/2006, de 28 de diciembre de 2006, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, nuestra Región destinó cerca de 78 millones de euros para cultura, lo que representó un incremento de 11% respecto a la anualidad anterior.

Refiriéndonos a los datos aportados por el Anuario Estadístico de Cultura para 2007 del Ministerio, el gasto liquidado en cultura por la Administración Canaria en 2005

(dato más actual del que se dispone) ascendió a algo más de 27 millones de euros, de forma que experimentó una disminución del 16% respecto al ejercicio 2004, en el que este dato rozaba los 33 millones de euros.

Respecto a la distribución del gasto liquidado en cultura por nuestra Comunidad Autónoma, los gastos interdisciplinarios y no distribuidos, junto con los gastos en artes plásticas, escénicas y musicales, concentraron el mayor porcentaje de gasto liquidado, suponiendo el 78% del total.

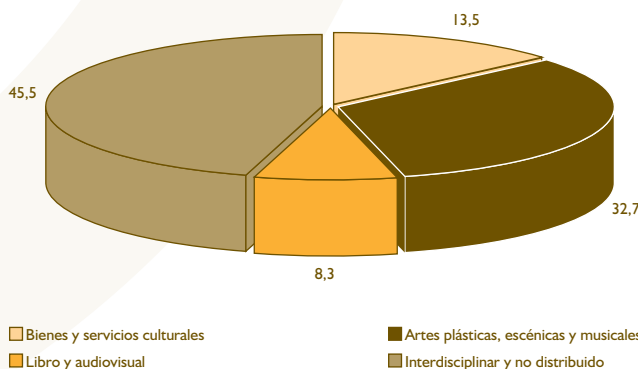
**3.2.5.2. Deportes**

**Instalaciones deportivas**

En el año 2005 nuestra Comunidad Autónoma contaba con 4.313 instalaciones deportivas, según recoge el In-

Gráfico 3.59

**Gasto liquidado en Cultura. Canarias. 2005 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2007. Ministerio de Cultura.

Tabla 3.42

**Personas que realizan actividades culturales por ámbito.  
España - Canarias. 2005 (datos expresados en % de población)**

Actividad	Canarias	España
Museos (visitar)	19,8	31,2
Lectura		
Libros relacionados con la profesión o estudios	26	25,1
Libros no relacionados con la profesión o estudios	47,8	52,5
Artes escénicas y musicales		
Teatro	9,8	19,1
Ópera	2,2	2,7
Zarzuela	1,5	1,9
Ballet/danza	5,3	5,1
Conciertos de música clásica	5,4	8,4
Conciertos de música actual	30,7	26,4
Escuchar música	90,5	87,9
Cine	48,9	52,1

FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2007. Ministerio de Cultura.

forme de Estadísticas Deportivas del entonces Ministerio de Educación y Ciencia. De estas instalaciones algo más del 48% era propiedad privada, mientras que el porcentaje restante lo era de la Administración Pública.

Con estos datos, nuestras islas han experimentado un incremento de más del 30% en lo que a construcción de instalaciones deportivas se refiere entre los años 1995 y 2005. En este período, la isla donde se han desarrollado un mayor número de estas infraestructuras ha sido El Hierro, pasando de 26 instalaciones en 1995 a 85 en 2005, lo que supone un aumento de más del 200%.

Estas actuaciones en materia deportiva han posibilitado un ascenso del número de clubes federados en nuestra Región. Según el deporte practicado, desde el año 2004 los clubes federados de baloncesto se

han mantenido como los más numerosos en Canarias, superando a los de fútbol y seguidos por los clubes de balonmano y voleibol.

Estas actuaciones en materia deportiva han posibilitado un ascenso del número de clubes federados en nuestra Región. Según el deporte practicado, desde el año 2004 los clubes federados de baloncesto se han mantenido como los más numerosos en Canarias, superando a los de fútbol y seguidos por los clubes de balonmano y voleibol.

**Ejercicio físico en Canarias**

Habiéndose publicado en 2008 la Encuesta Nacional de Salud con datos referidos a la anualidad 2007, pueden destacarse algunos datos que ponen de ma-

Tabla 3.43

**Evolución de las instalaciones deportivas. Canarias. 1975 - 2005  
(datos expresados en unidades)**

	CANARIAS	LANZAROTE	FUERTEVENTURA	GRAN CANARIA	TENERIFE	LA GOMERA	LA PALMA	EL HIERRO
Antes de 1975	941	39	17	491	334	13	45	2
Antes de 1985	2.066	127	82	946	767	32	100	12
Antes de 1995	3.301	314	167	1.385	1.197	50	162	26
Hasta 2005	4.313	395	239	1.731	1.554	67	242	85

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Estadísticas Deportivas del Ministerio de Educación y Ciencia. 2006.

**Tabla 3.44 Instalaciones y espacios deportivos según propiedad. Canarias. 2005**

	CANARIAS	LANZAROTE	FUERTEVENTURA	GRAN CANARIA	TENERIFE	LA GOMERA	LA PALMA	EL HIERRO
Instalaciones Deportivas	4.313	395	239	1.731	1.554	67	242	85
Propiedad Pública	2.240	143	166	840	782	46	183	80
Propiedad Privada	2.073	252	73	891	772	21	59	5
Espacios Deportivos	9.836	1.139	622	3.943	3.460	122	442	108
Propiedad Pública	4.523	360	283	1.974	1.445	71	287	103
Propiedad Privada	5.313	779	339	1.969	2.015	51	155	5
Esp. Dep. Convencionales	8.700	869	527	3.588	3.186	107	368	55
Propiedad Pública	3.937	279	236	1.791	1.297	63	220	51
Propiedad Privada	4.763	590	291	1.797	1.889	44	148	4
Esp. Dep. Singulares	875	257	67	273	227	11	28	12
Propiedad Pública	382	71	36	123	112	8	21	11
Propiedad Privada	493	186	31	150	115	3	7	1
Áreas de Actividad	261	13	28	82	47	4	46	41
Propiedad Pública	204	10	11	60	36	0	46	41
Propiedad Privada	57	3	17	22	11	4	0	0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Estadísticas Deportivas del Ministerio de Educación y Ciencia. 2006.

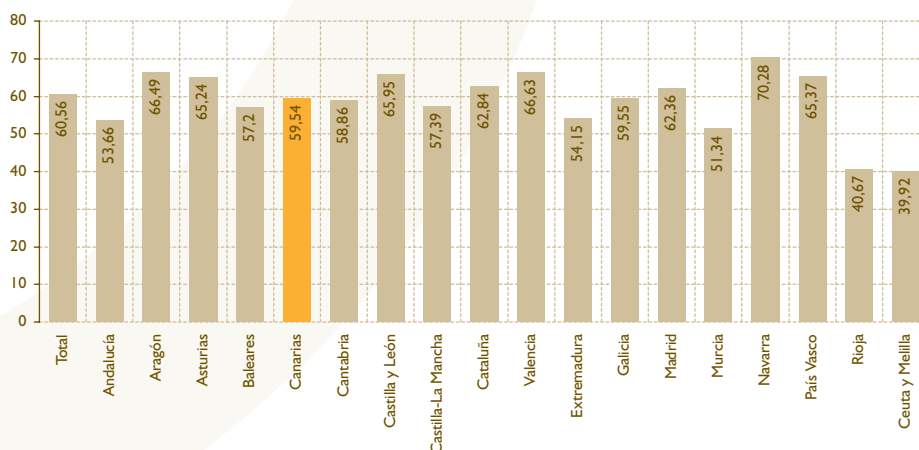
nifiesto los hábitos de los canarios en lo que a realización de ejercicio físico se refiere.

Así, un 59,54% de la población adulta canaria afirma realizar habitualmente algún tipo de ejercicio en su tiempo libre y de ocio, lo que sitúa a nuestra región por debajo de la media española (60,56%) y ocupando el décimo lugar en el ranking por Comunidades Autónomas.

Respecto a los motivos que limitan la realización de todo el ejercicio deseable, la Encuesta Nacional de Salud refleja que en Canarias el principal handicap para su práctica es la falta de tiempo (46,7%), seguido por la falta de fuerza de voluntad (26,87%) y problemas de salud (20,04%). Este mismo perfil se repite para el conjunto del Estado.

**Gráfico 3.60**

**Realización de ejercicio físico de la población adulta en su tiempo libre por Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud. Año 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Tabla 3.45

**Federaciones deportivas. Clubes federados. Canarias. 2001 - 2006**  
 (datos expresados en unidades)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Baloncesto	122	579	421	660	719	831
Fútbol	597	598	601	574	577	591
Balonmano	224	226	249	265	260	264
Voleibol	492	62	73	387	325	259
Actividades Subacuáticas	157	168	178	186	188	193
Petanca	108	108	126	118	104	143
Ajedrez	73	80	78	82	99	99
Kárate	95	94	84	90	90	90
Judo	66	65	65	65	67	65
Colombófila	52	51	51	52	54	57
Caza	51	51	51	51	51	52
Ciclismo	0	1	0	34	43	43
Surf	18	19	19	19	43	43
Montaña y Escalada, Deportes de Montaña	30	31	35	39	38	39
Tenis	21	34	35	34	37	37
Tiro Olímpico	35	35	37	37	37	37
Automovilismo	30	29	28	35	32	34
Aeronáutica	36	20	18	24	27	31
Triatlón	12	12	19	22	30	31
Taekwondo	29	30	32	32	28	30
Atletismo	23	21	22	26	27	29
Natación	19	18	30	31	31	27
Boxeo	18	18	20	26	26	26
Golf	17	16	19	18	19	24
Lucha	4	1	1	8	1	22
Otros	195	227	231	240	258	275
<b>TOTAL</b>	<b>2.524</b>	<b>2.594</b>	<b>2.523</b>	<b>3.155</b>	<b>3.211</b>	<b>3.372</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Estadísticas Deportivas del Ministerio de Educación y Ciencia. 2006.

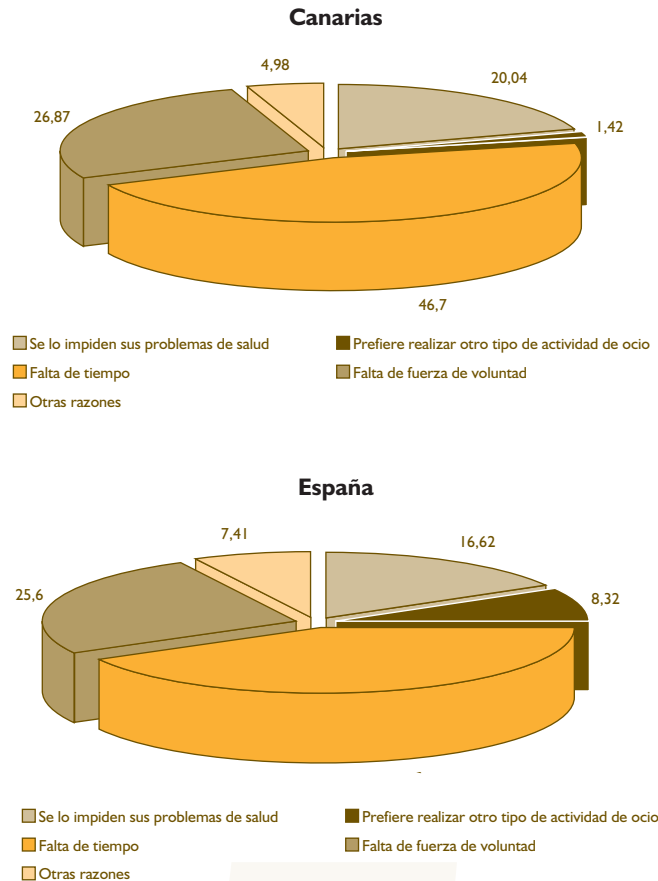
### 3.3. Políticas sociales. Protección de la exclusión social

El fenómeno de la exclusión social abarca múltiples aspectos, que no se circunscriben únicamente a la falta de recursos económicos, como puede ser el acceso al empleo, a una vivienda digna, a la educación, o la falta de salud, entre otros. No obstante, la provisión de una garantía de recursos económicos junto a los servicios sociales representan importantes instrumentos en la lucha contra esta situación (III Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2005-2006).

En los últimos años la Unión Europea y los Estados miembros han adquirido mayor conciencia sobre el papel central que tienen el empleo y la política social como rasgo distintivo de una sociedad desarrollada en general, y de la sociedad europea en particular. En el Consejo Europeo de Lisboa, celebrado en marzo de 2000, se incorporó como un aspecto intrínseco de la estrategia global de la Unión la promoción de la integración social para lograr su objetivo estratégico durante la próxima década de convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de conseguir un crecimiento eco-

Gráfico 3.61

**Motivo de la no realización de todo el ejercicio físico deseable. 2006**  
(datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Salud. Año 2006. Ministerio de Sanidad y Consumo.

nómico sostenible, con más y mejores puestos de trabajo y una mayor cohesión social.

Como consecuencia del mandato efectuado en la Cumbre de Lisboa, la Cumbre de Niza aprueba una Agenda de Política Social 2000-2005 (COM(2000)379 final), que contiene las prioridades de actuación en el ámbito social para el periodo comprendido hasta el año 2005. El núcleo de la Agenda la constituyen la modernización del modelo social europeo y la transformación de los compromisos políticos acordados en Lisboa en una acción concreta.

Entre las medidas adoptadas para potenciar y definir la estrategia europea de lucha contra la exclusión, debe subrayarse el mandato a los Estados miembros de elaborar un Plan Nacional de Acción para luchar

contra la pobreza y la exclusión social que abarque un periodo de dos años, sobre la base de los objetivos adoptados en común<sup>9</sup>.

En junio de 2001 los Estados miembros presentaron a la Comisión sus Planes Nacionales de Acción para la inclusión social, para el periodo 2001-2003. En base a los mismos, la Comisión esbozó una primera evaluación que se discutió en reuniones bilaterales entre la propia Comisión y los Estados miembros. Con los resultados de estos encuentros, el Consejo Europeo de Laeken (14 y 15 de diciembre de 2001) aprobó el primer informe conjunto sobre la inclusión social en la Unión Europea, así como una batería de indicadores relativos a algunos de los factores más importantes de los fenómenos de exclusión social.

<sup>9</sup> Actualmente, en España está en vigor el IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAin 2006-2008), que, como ha sucedido con los tres planes anteriores (PNAin 2001-2003, PNAin 2003-2005 y PNAin 2005-2006), ha sido elaborado en el marco de la estrategia europea para la inclusión social.



El Consejo de Laeken también significó la puesta en marcha de un plan de acción quinquenal (2002-2006) para promover la mejora de la comprensión y medición de la pobreza y la exclusión social, así como para fomentar la cooperación entre los Estados miembros, y la consagración del Método Abierto de Coordinación (MAC) en el ámbito de las pensiones.

En 2003, se abordó una revisión intermedia de la Agenda de Política Social, en la que, sobre la base de los logros conseguidos en los años anteriores, se redefinieron las medidas para 2004 y 2005.

La revisión de la Estrategia de Lisboa, en marzo 2005, ha venido a remarcar la importancia de los dos ejes anteriores, enfatizando, además, la necesidad de garantizar una interacción más estrecha entre los ámbitos de la protección social y la inclusión social y las políticas para el empleo y el crecimiento. Sobre la base de la Estrategia de Lisboa revisada, la Comisión Europea lanzó en 2005 la nueva Agenda de Política Social (2006-2010) de la Unión Europea, la cual gira en torno a los dos ejes considerados como estratégicos

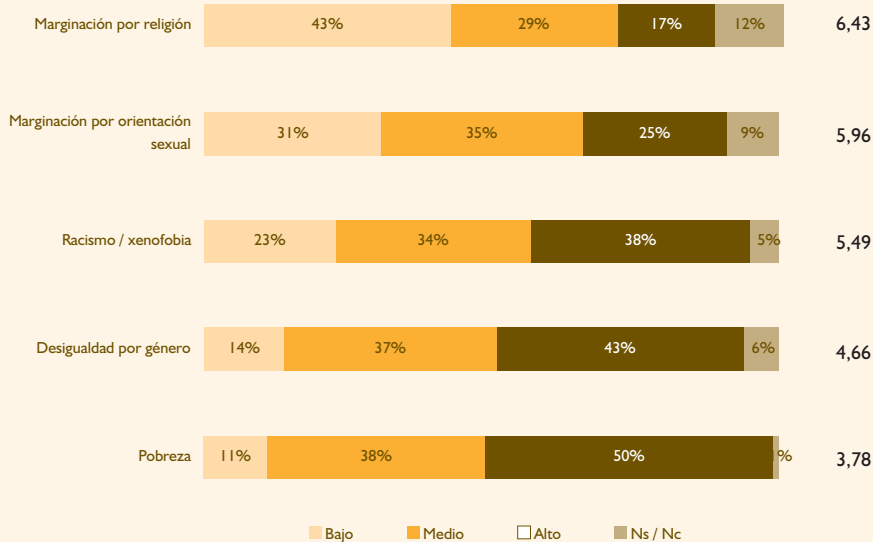
desde la Comisión: el empleo (objetivo de prosperidad) y la igualdad de oportunidades y la inclusión (objetivo de solidaridad).

En julio de 2006 expiró el período de vigencia del Programa de Acción Comunitaria 2002-2006. Pocos meses después se aprobaría el Programa Comunitario de Empleo y Solidaridad Social (PROGRESS), y que viene a sustituir el anterior.

En el Congreso de Ministros de 13 de octubre de 2006 se aprobó Primer Informe Nacional de Estrategias para la Protección Social y la Inclusión Social del Reino de España 2006-2008. De esta forma el gobierno español daba respuesta al acuerdo adoptado en el Consejo Europeo de Bruselas de marzo de 2006, en virtud del cual se instaba a los Estados miembros a integrar en un proceso único los Planes Nacionales Acción para la Inclusión Social, los Informes Nacionales de Estrategia sobre el Futuro de las Pensiones y, como elemento más reciente, las Estrategias Nacionales de Asistencia Sanitaria y Cuidados de Larga Duración. Según este nuevo procedimiento aglutinador, los Estados miembros, siguiendo los obje-

### Cuadro Barómetro 3.4

#### Marginación, desigualdad y pobreza. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007



- De los cinco fenómenos sometidos a valoración, los entrevistados consideran que la **pobreza** es el que está presente en un grado más alto en la sociedad canaria. A continuación, se sitúan la desigualdad por género y el racismo/xenofobia. La **marginación por orientación sexual y por religión** se encuentran presentes, según los entrevistados, en grados bajos en la sociedad canaria.
- Todas las situaciones cuestionadas, se producen en mayor grado en **El Hierro** y en menor, en **Lanzarote** (a excepción del racismo/xenofobia donde es La Gomera la isla que presenta un menor grado).

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 2007. CES de Canarias. Elaboración Propia.

tivos comunes establecidos para toda la Unión, deben presentar a la Comisión Europea un Informe Nacional de Estrategias para la Protección Social y la Inclusión Social para el período 2006 - 2008.

Dentro del Primer Informe Nacional de Estrategias para la Protección Social y la Inclusión Social del Reino de España 2006-2008, se incluye, por tanto, el IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2006-2008. Éste, como los Planes anteriores, ha sido elaborado en el marco de la estrategia europea para la inclusión social, construida sobre los sucesivos acuerdos adoptados en las Cumbres de Lisboa, Niza, Barcelona, Copenhague y Bruselas.

En este IV Plan, el objetivo general es la cohesión social y el desarrollo sostenible como referencias permanentes para la modernización del modelo social, adecuando crecimiento económico con bienestar social, asegurando así la reducción de las desigualdades y la prevención de la exclusión social.

Los desafíos que se han identificado están vinculados con el ámbito laboral, la política de rentas, la educación, la integración de la inmigración y las personas en situación de dependencia. Además de las medidas correspondientes a los estos cinco objetivos prioritarios, en el mencionado Plan se incluye un apartado sobre otras medidas de acceso a los recursos, derechos y servicios necesarios para la participación de los ciudadanos en la sociedad, centradas en ámbitos tales como salud, servicios sociales, vivienda, justicia, inclusión en la sociedad de la información y personas en situación de mayor vulnerabilidad.

### 3.3.1. El sistema de protección social en España

El sistema de protección social en España descansa sobre la piedra angular del Sistema de la Seguridad Social. En este sentido, conviene recordar que el artículo 41 de la Constitución española establece el derecho de los españoles a la Seguridad Social. El Sistema de la Seguridad Social se fundamenta en los principios de universalidad, unidad, solidaridad e igualdad, y garantiza a las personas comprendidas en el campo de aplicación de ésta, por cumplir los requisitos exigidos en las modalidades contributiva o no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada para prever, reparar o superar determinadas situaciones de infortunio o estados de necesidad concretos, que suelen originar

una pérdida de ingresos o un exceso de gastos en las personas que los sufren<sup>10</sup>.

El Sistema de la Seguridad Social en España se estructura en tres niveles: nivel básico, nivel profesional y nivel complementario. El nivel básico está integrado por prestaciones de naturaleza no contributiva, se extiende al conjunto de la población y se financia con cargo a los presupuestos Generales del Estado. El nivel profesional está conformado por prestaciones de naturaleza contributiva, se extiende únicamente a la población trabajadora, y se financia a través de las cotizaciones sociales de trabajadores y empleadores. Finalmente, el nivel complementario, que tiene carácter voluntario, proporciona prestaciones complementarias del obligatorio Sistema de la Seguridad Social, y se financia con aportaciones de los partícipes.

El sistema de protección social en España no se agota con el Sistema de la Seguridad Social. Un segundo bloque estaría conformado por la asistencia social proporcionada por el Estado, pero externa al Sistema de la Seguridad Social. Dentro de este bloque de protección social ocupa un lugar destacado la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI), aunque existen otras muchas modalidades de asistencia (pensiones asistenciales por ancianidad a favor de emigrantes españoles, el termalismo social, la protección a las víctimas de actos de terrorismo, etc).

Otro bloque de medidas de protección social sería el que establecen las Comunidades Autónomas en virtud de las competencias conferidas por el artículo 148.1.20 de la Constitución Española, en especial, la renta o salario mínimo de inserción. Los Ayuntamientos también desempeñan un papel importante en el sistema de protección social en España, especialmente por su proximidad a las situaciones de necesidad. Por último, destacar también el papel que desempeñan algunas instituciones privadas de beneficencia o caridad.

### 3.3.2. Pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social

Las pensiones contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada del Sistema de la Seguridad Social<sup>11</sup>, proporcionales a las cotizaciones por salario de los trabajadores y con efectos diferentes según se deriven de enfermedad común y accidente no laboral (contingencias comunes) o de accidente de trabajo y enfermedad profesional (contingencias profesionales)<sup>12</sup>.

10 Ley General de la Seguridad Social, artículos 1 y 2.

11 Excepcionalmente también se llaman "pensiones" a las de orfandad, limitadas en el tiempo, salvo que el beneficiario esté incapacitado para todo trabajo con anterioridad al hecho causante de la prestación.

12 Instituto Nacional de Estadística (2007): "Pensiones y prestaciones. Resumen Metodológico".

Tabla 3.46

### Pensiones contributivas del sistema de la seguridad social en Canarias y España. 2001-2007

	Canarias		España	
	2006	2007	2006	2007
<b>Beneficiarios</b>				
Número de pensiones (en miles)	228,3	234,3	8.165,3	8.274,0
Cuota nacional (%)	2,80	2,83	100,0	100,0
Relación afiliados/pensionistas <sup>1</sup>	3,39	3,39	2,28	2,31
Variación anual, 2006-2007		2,63		1,33
Variación anual, 2001-2007		2,23		1,25
<b>Importe medio</b>				
Importe medio mensual (euros/mes)	602,8	632,6	641,9	673,7
Variación anual, 2006-2007		4,95		4,96
Variación anual, 2001-2007		5,24		5,29

<sup>1</sup> Ratio entre el número de afiliados en alta laboral y el número de pensiones contributivas.

<sup>2</sup> Peso relativo en el total de pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social (en %).

FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

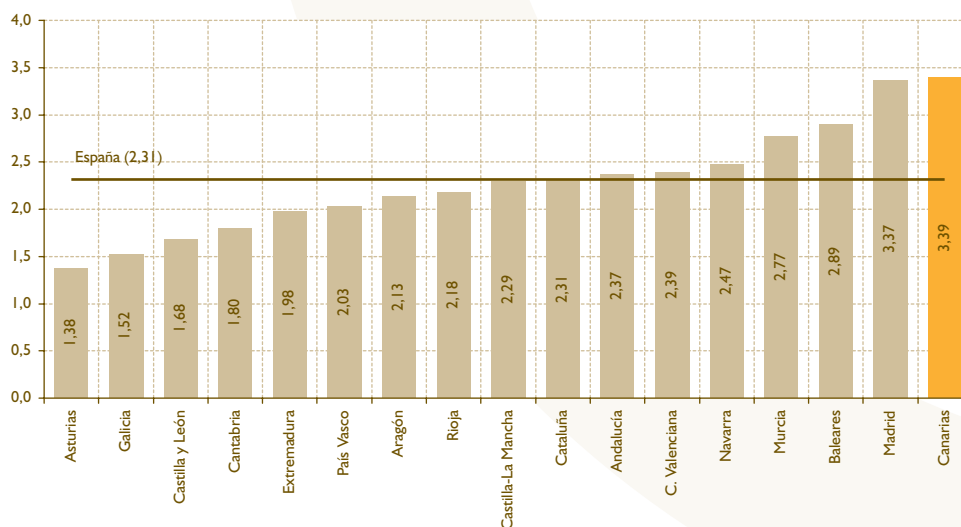
En Canarias, el número de beneficiarios de pensiones contributivas durante el año 2007 ascendió a 234.300 personas, un 2,63% superior al del año anterior, y un 2,83% del número total de pensiones contributivas a escala nacional (véase la tabla 3.46). Por su parte, el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social fue de 795.300, un 4,15% del total de trabajadores en alta laboral a nivel nacional. Esto significa que en Canarias el ratio de afiliados a la Seguridad Social por pensionistas

se situó ese mismo año en 3,39, claramente superior al registrado a nivel nacional (véase la tabla 3.46). De hecho, en ninguna otra Comunidad Autónoma esta proporción llega a ser mayor. Únicamente en Madrid (3,37) esta ratio se aproxima al valor registrado en Canarias (véase el gráfico 3.62).

Sin embargo, mientras que en el conjunto de la economía nacional este ratio se ha incrementado en el

Gráfico 3.62

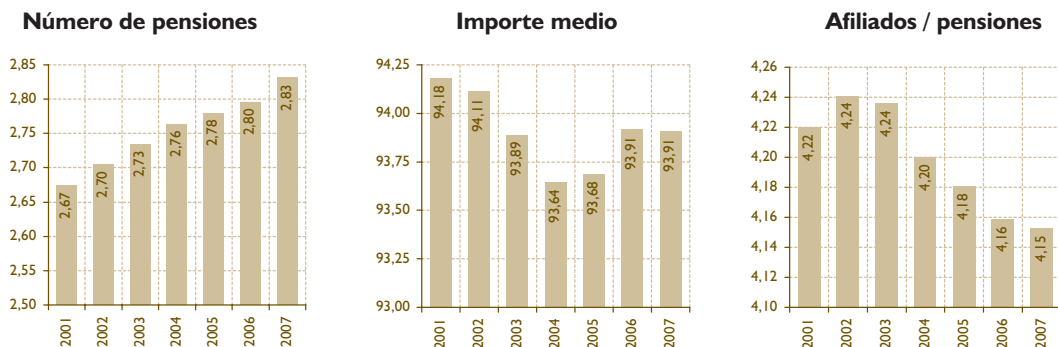
### Relación entre el número de trabajadores afiliados en alta laboral y el número de pensiones contributivas en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 3.63

**Pensiones contributivas. Evolución del número e importe medio de las pensiones, y del ratio del número de afiliados en alta laboral entre el número de pensiones en Canarias. 2001-2007. España (base 100)**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

transcurso del último año, en Canarias la tendencia ha sido la contraria, debido al mayor avance del número de beneficiarios de pensiones contributivas frente al ritmo de crecimiento del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Es más, desde el año 2002, cuando este ratio se situó en torno a 4,24, la tasa de crecimiento del número de beneficiarios se ha situado por encima de la del número de afiliados en Canarias, lo que se ha traducido en una trayectoria descendente en esta proporción (véase el gráfico 3.63).

El aumento en el número de pensiones ha venido acompañado de un incremento aún mayor en el importe total de las pensiones contributivas en Canarias, de tal forma que en el último año el importe medio mensual de las mismas (632,63 euros) ha registrado una tasa de crecimiento del 4,95% (véase la tabla 3.46). Se trata de una ganancia que, en términos relativos, se sitúa muy próxima a la registrada en el conjunto nacional (4,96), pero que, habida cuenta del mayor nivel de partida del importe medio a escala nacional, en términos absolutos el incremento de Canarias (29,83 euros más) se queda por debajo del logrado por el conjunto de la economía española (31,83 euros más). De esta forma, en 2007 el importe medio de las pensiones contributivas en Canarias representa el 93,9% del importe medio nacional (véase el gráfico 3.63). De hecho, el importe medio de las pensiones en Canarias está más próximo al de las Comunidades Autónomas con menores niveles en España. Tal es el caso, por ejemplo, de Galicia, en donde el importe mensual medio de la pensión se sitúa en torno a los 562 euros, o Extremadura, con una pensión mensual media de 572 euros. En

el extremo opuesto, Comunidades como País Vasco (843), Asturias (815), o Madrid (799) disfrutaban de unas prestaciones contributivas con importes mensuales que superan en más de 165 euros al de Canarias (véase el gráfico 3.64).

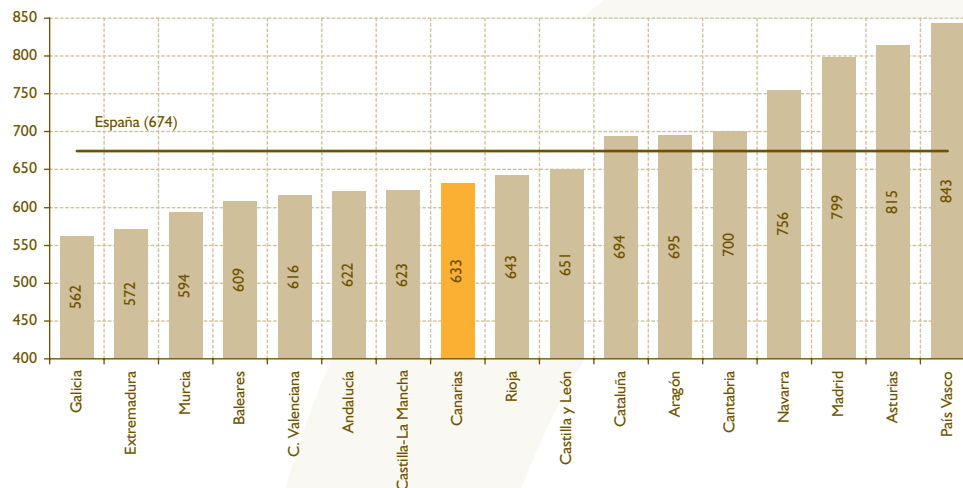
Las pensiones por jubilación son las que concentran, tanto en Canarias como en el conjunto nacional, un mayor número de beneficiarios. No obstante, en Canarias la proporción de beneficiarios de prestaciones por jubilación (52,75%) es inferior a la nacional (58,78%). El importe medio mensual de esta modalidad de prestación contributiva en Canarias (739,7 euros) sigue siendo inferior al nacional (760 euros) (véase la tabla 3.47).

A nivel autonómico, y al igual que sucede con las prestaciones contributivas en general, se observa una elevada variabilidad en el importe medio de las pensiones por jubilación. Canarias presenta un importe intermedio, superior en 117 euros a la pensión media por jubilación de Galicia, pero inferior en 219 euros a la del País Vasco (véase el gráfico 3.65).

El número de beneficiarios de pensiones por viudedad en Canarias aumentó entre 2006 y 2007 en un 2,27%, frente a un 1,29% a nivel nacional, y representa ya algo más del 3% del total de beneficiarios de la misma a escala nacional (véase la tabla 3.47). El importe mensual medio de este tipo de pensiones contributivas en Canarias (491,31 euros) también es inferior al existente a escala nacional (498,30 euros). A nivel regional, el grado de variabilidad en el importe de las pensiones por viudedad es algo inferior al de las pensiones por jubilación. No obstante, existen diferencias significativas. Así, por ejemplo, en el año

Gráfico 3.64

### Importe mensual medio de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en euros)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2007 la pensión de mayor cuantía media era la del País Vasco (593 euros mensuales), y la de menor importe medio era la de Galicia (418 euros mensuales). Dentro de este margen, Canarias ocupaba una posición intermedia (véase el gráfico 3.65).

En el año 2007, fueron 28.700 las personas que percibieron, en Canarias, una pensión por incapacidad permanente, lo que supuso algo más del 12% del total de personas que percibieron alguna modalidad de pensión contributiva en el Archipiélago, y el 3,23% del total de beneficiarios de pensiones por incapacidad permanente a nivel nacional (véase la tabla 3.47). El crecimiento del importe medio (3,98%) fue prácticamente idéntico al registrado en el conjunto nacional (3,99%), manteniéndose, por tanto, la distancia relativa que separa ambas cantidades. Canarias presenta en 2007 el cuarto importe medio mensual más bajo de toda España. Por debajo únicamente se encuentran Extremadura (620 euros mensuales), Murcia (631 euros mensuales) y Galicia (651 euros mensuales). Las pensiones por incapacidad más altas son las de País Vasco (309 euros al mes superior a la de Canarias) y Asturias (véase el gráfico 3.65).

Finalmente, las pensiones de orfandad y favor familiar son las de menor cuantía económica, y las que concentran a un menor número de beneficiarios (véase la tabla 3.47). En Canarias, en el año 2007, los bene-

ficiarios de esta modalidad representaron el 6,10% del total de beneficiarios de prestaciones contributivas en Canarias, una proporción muy superior a la del conjunto de España (3,58%). El importe mensual medio, por el contrario, es un 3,44% (10,36 euros) inferior en Canarias. De hecho, el importe mensual medio de las pensiones por orfandad y favor familiar en Canarias es el tercero más bajo de toda España. Por debajo únicamente se encuentran Baleares y Murcia (véase el gráfico 3.65).

### 3.3.3. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social

Las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada en favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales. Las clases de estas pensiones son invalidez y jubilación (INE 2007)<sup>13</sup>.

A lo largo del último año el número total de beneficiarios de prestaciones no contributivas de la Seguridad Social se ha mantenido relativamente estable en Canarias (incremento del 0,2%), aunque ha sido la única Comunidad Autónoma española donde no se registra una reducción. Es más, entre 2001 y 2007 únicamente en 4 Comunidades españolas, entre ellas Canarias, no experimentan una caída en el número

13 Instituto Nacional de Estadística (2007): "Pensiones y prestaciones. Resumen Metodológico".

Tabla 3.47

**Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social,  
según modalidad, en Canarias y España. 2001-2007**

	Canarias		España	
	2006	2007	2006	2007
<b>Incapacidad permanente</b>				
<i>Beneficiarios</i>				
Número de beneficiarios (en miles)	27,4	28,7	859,7	888,5
Cuota nacional (%)	3,19	3,23	100,0	100,0
Participación <sup>1</sup> (%)	12,00	12,25	10,53	10,74
Variación anual, 2006-2007		4,74		3,35
Variación anual, 2001-2007		3,10		2,01
<i>Importe medio</i>				
Importe medio mensual (euros/mes)	649,4	675,3	731,6	760,7
Variación anual, 2006-2007		3,98		3,99
Variación anual, 2001-2007		4,81		4,89
<b>Jubilación</b>				
<i>Beneficiarios</i>				
Número de beneficiarios (en miles)	120,5	123,6	4.809,4	4.863,3
Cuota nacional (%)	2,51	2,54	100,0	100,0
Participación <sup>1</sup> (%)	52,78	52,75	58,90	58,78
Variación anual, 2006-2007		2,57		1,12
Variación anual, 2001-2007		2,12		1,13
<i>Importe medio</i>				
Importe medio (euros/mes)	703,9	739,7	722,7	760,0
Variación anual, 2006-2007		5,09		5,16
Variación anual, 2001-2007		5,03		5,07
<b>Viudedad</b>				
<i>Beneficiarios</i>				
Número de beneficiarios (en miles)	66,1	67,6	2.197,0	2.225,4
Cuota nacional (%)	3,01	3,04	100,0	100,0
Participación <sup>1</sup> (%)	28,95	28,85	26,91	26,90
Variación anual, 2006-2007		2,27		1,29
Variación anual, 2001-2007		2,38		1,44
<i>Importe medio</i>				
Importe medio (euros/mes)	470,2	491,3	476,7	498,3
Variación anual, 2006-2007		4,49		4,53
Variación anual, 2001-2007		5,73		6,12
<b>Orfandad y favor familiar</b>				
<i>Beneficiarios</i>				
Número de beneficiarios (en miles)	14,3	14,3	299,3	296,4
Cuota nacional (%)	4,78	4,82	100,0	100,0
Participación <sup>1</sup> (%)	6,26	6,10	3,67	3,58
Variación anual, 2006-2007		0,00		-1,00
Variación anual, 2001-2007		0,72		-0,27
<i>Importe medio</i>				
Importe medio (euros/mes)	275,3	290,6	285,9	300,9
Variación anual, 2006-2007		5,53		5,26
Variación anual, 2001-2007		6,33		6,13

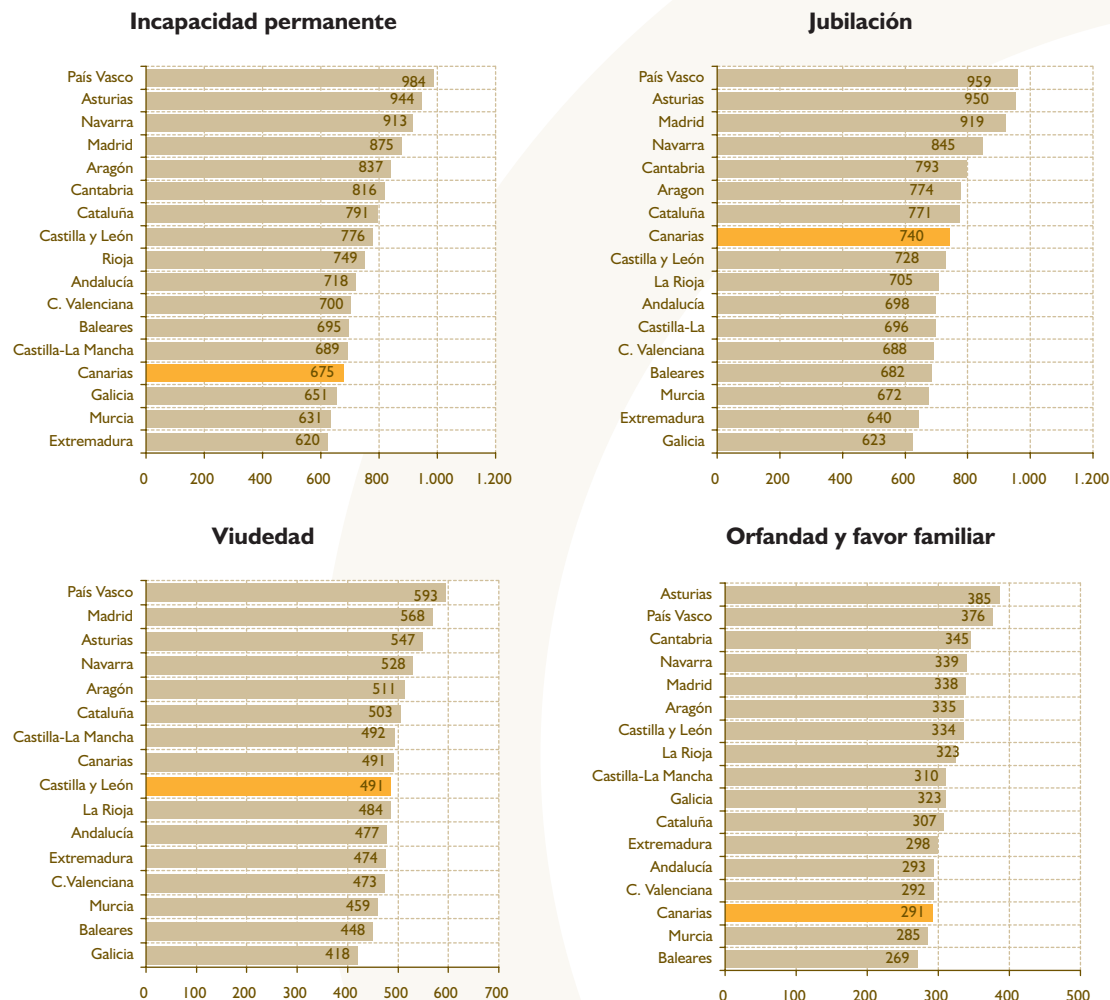
<sup>1</sup> Peso relativo en el total de pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social (en %).

FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



Gráfico 3.65

### Importe mensual medio de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, según modalidad, en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en euros)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

de beneficiarios de prestaciones no contributivas de la Seguridad Social, y únicamente en la Comunidad Valenciana (1,44%) este incremento es superior al registrado en Canarias (0,91%).

Por modalidad, son las prestaciones por jubilación las que tienen un mayor peso en el total de pensiones no contributivas de la Seguridad Social. Éstas representaron, en el año 2007, un 53,7% en Canarias, con un total de 22.659 beneficiarios. A nivel nacional son también las pensiones no contributivas por jubilación las que concentran un mayor porcentaje de beneficiarios (57,2%), aunque en este caso el peso relativo es considerablemente superior al de Canarias (véase la tabla 3.48). Además, la participación relativa de Canarias en el total de beneficiarios españoles de prestaciones por jubilación

se ha ido incrementando de forma progresiva en los últimos años, resultado del aumento de este colectivo en Canarias (1,94% de media anual acumulada entre 2001 y 2007) y el descenso en el conjunto nacional (-0,31% de media anual acumulada de 2001 a 2007).

El importe medio mensual de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social por jubilación fue, en el año 2007, de 299,34 euros en Canarias, ligeramente superior a la del conjunto de la economía nacional (290,43 euros) y la tercera más alta a nivel autonómico (véase el gráfico 3.66).

Por lo que respecta a las pensiones no contributivas de la Seguridad Social por invalidez, en 2007 el número de beneficiarios en Canarias fue de 19.560



Tabla 3.48

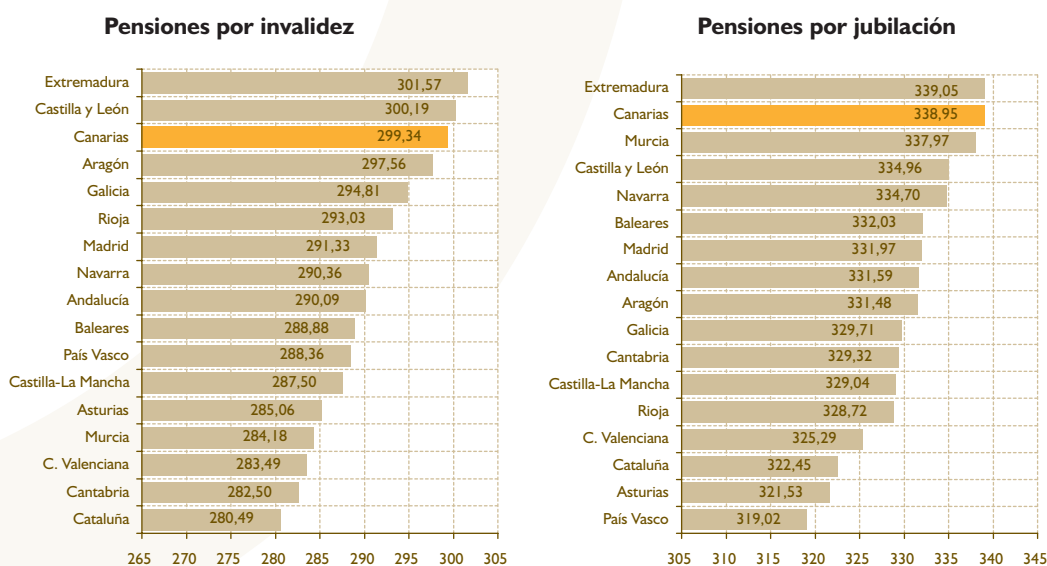
**Pensiones no contributivas de la Seguridad Social en Canarias y España. 2006-2007**

	Canarias		España	
	2006	2007	2006	2007
<b>Pensiones no contributivas por invalidez</b>				
<i>Prestaciones de beneficiarios</i>				
Número de pensiones	19.605	19.608	204.373	201.751
Cuota nacional (%)	9,59	9,72	100,0	100,0
Participación <sup>1</sup> (%)	46,47	46,29	42,70	42,98
Variación anual, 2006-2007 (%)		0,02		-1,28
<i>Importe medio</i>				
Pensión media (euros/mes)	326,4	339,0	318,9	330,3
Variación anual, 2006-2007 (%)		3,86		3,57
<b>Pensiones no contributivas por jubilación</b>				
<i>Prestaciones de beneficiarios</i>				
Número de pensiones	22.586	22.747	274.266	267.702
Cuota nacional (%)	8,24	8,50	100,0	100,0
Participación <sup>1</sup> (%)	53,53	53,71	57,30	57,02
Variación anual, 2006-2007 (%)		0,71		-2,39
<i>Importe medio</i>				
Pensión media (euros/mes)	286,5	299,3	278,1	290,4
Variación anual, 2006-2007 (%)		4,47		4,42

<sup>1</sup> Peso relativo en el total de beneficiarios de prestaciones no contributivas de la Seguridad Social (en %).  
 FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 3.66

**Importe mensual medio de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social, según clase, en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

personas, un 0,17% superior al del año pasado, y significó un 9,6% del total de beneficiarios de esta modalidad de prestación a nivel nacional. Al igual que sucede con las prestaciones por jubilación, en los últimos años el número de beneficiarios se ha ido incrementando progresivamente (0,58% de media anual acumulada entre 2001 y 2007), mientras que a nivel nacional este colectivo se ha ido reduciendo (-0,69% de media anual acumulada de 2001 a 2007).

Canarias aparece en el año 2007 como la segunda Comunidad Autónoma con mayor importe medio mensual de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social por invalidez (338,95 euros), por detrás de Extremadura (véase el gráfico 3.66).

### 3.3.4. Otras prestaciones económicas

El Sistema de la Seguridad Social, aunque sin duda es el elemento fundamental dentro del sistema español de protección social, no lo agota. De forma complementaria, existen, junto a éste, otros bloques de protección. Entre ellos se encuentra la asistencia social proporcionada por el Estado a las personas con discapacidad. Fue en 1982 cuando se promulgó la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), en donde se reconoce las mayores dificultades de integración social a las que se enfrentan las personas discapacitadas<sup>14</sup>.

La acción protectora derivada de la Ley de Integración Social de los Minusválidos comprende: asistencia sanitaria y prestación farmacéutica, rehabilitación médico-funcional, recuperación profesional, medidas de integración social, subsidio de garantía de ingresos mínimos<sup>15</sup>, subsidio por ayuda de tercera persona<sup>16</sup>, subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte<sup>17</sup>. La financiación de estas prestaciones se realiza con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, mientras que el reconocimiento y gestión de estas prestaciones corresponde al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (INMERSO) y a los organismos competentes de las Comunidades Autónomas con funciones y servicios transferidos.

El número de beneficiarios de las prestaciones sociales y económicas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos ha disminuido en un 10,5% (57 per-

sonas) en el último año en Canarias (véase la tabla 3.49). Este descenso se viene produciendo de forma permanente en los últimos años, y también se aprecia en el conjunto nacional, y, en general, en todas las Comunidades Autónomas españolas.

En la Comunidad canaria el mayor descenso relativo se produce en el número de beneficiarios del subsidio por ayuda de tercera persona, que experimenta una contracción del 14,02% en 2007, y del 13,72% de media anual acumulada entre 2001 y 2007. En términos absolutos, sin embargo, el mayor descenso se da en el número de beneficiarios del subsidio de garantía de ingresos mínimos, que se reduce en 34 beneficiarios (véase la tabla 3.49).

Junto a las prestaciones del Sistema de la Seguridad Social y a la acción protectora derivada de la Ley de Integración Social de los Minusválidos, otro bloque de medidas de protección social de importancia en España es el conformado por las pensiones asistenciales. Éstas consisten en ayudas económicas individualizadas de carácter periódico, en favor de ancianos y de enfermos o inválidos incapacitados para el trabajo. Se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y su gestión está transferida a todas las Comunidades Autónomas<sup>18</sup>.

En el último año, el número de beneficiarios de alguna modalidad de prestación asistencial en Canarias fue de 3.295, el 13,6% del total de beneficiarios de prestaciones asistenciales a nivel nacional (véase la tabla 3.50). Aunque en el transcurso del último año este número se ha reducido en Canarias en 290 personas, esta reducción ha sido más intensa en el conjunto de la economía española, de tal forma que Canarias ha pasado de concentrar el 12,9% del total de perceptores en 2006, al 13,6% en 2007.

Atendiendo a la modalidad de pensión asistencial, se observa una gran variabilidad a nivel nacional. Así, por ejemplo, en Canarias las pensiones por enfermedad suponen casi el 95,6% del total de pensiones asistenciales. Este porcentaje únicamente es superior en Extremadura. En el extremo opuesto se encuentran Navarra y País Vasco, donde el mayor peso lo tienen las pensiones por vejez, no superando las pensiones por enfermedad un tercio del total (véase el gráfico 3.67).

14 El 14 de diciembre de 2006 fue aprobada la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y a las Familias, más conocida como Ley de Dependencia. Esta ley, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2007, complementa la legislación vigente, en un intento por satisfacer las necesidades más inmediatas de este colectivo. Con ella se crea un nuevo derecho subjetivo de ciudadanía en el Estado español: el derecho de las personas que no pueden valerse por sí mismas, en particular, personas mayores y personas con discapacidad, a recibir la atención necesaria por parte de los poderes públicos (INMERSO 2007).

15 El subsidio de garantía de ingresos mínimos tiene por finalidad cubrir las necesidades básicas de quienes, careciendo de medios para su subsistencia, no estén en condiciones, por su grado de minusvalía, de obtenerlos.

16 El subsidio por ayuda de tercera persona van dirigidas a aquellas personas que, a consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesiten la asistencia de otra persona para realizar actos esenciales de la vida.

17 La finalidad del subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte es atender los gastos originados por desplazamientos fuera del domicilio habitual de aquellos minusválidos que, por razón de su disminución, tengan graves dificultades para utilizar transportes colectivos.

18 Estas prestaciones, que son de cuantía mensual fija, están por extinguirse, pues fueron derogadas en el Real Decreto Ley 5/1992, aunque sin afectar a las pensiones ya reconocidas o pendientes de resolución.

Tabla 3.49

**Pensiones sociales y económicas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) en Canarias y España. 2006-2007**

	Canarias		España	
	2006	2007	2006	2007
<b>Total de pensiones sociales y económicas de la LISMI</b>				
Número de beneficiarios	543	486	54.989	48.879
Cuota nacional (%)	0,99	0,99	100,0	100,0
Variación anual, 2006-2007		-10,50		-11,11
Variación anual, 2001-2007		-11,92		-11,25
<b>Subsidio de garantía de ingresos mínimos</b>				
Número de beneficiarios	302	268	38.247	33.149
Cuota nacional (%)	0,79	0,81	100,0	100,0
Participación (%)	55,62	55,14	69,55	67,82
Variación anual, 2006-2007		-11,26		-13,33
Variación anual, 2001-2007		-13,00		-12,41
<b>Subsidio por ayuda de tercera persona</b>				
Número de beneficiarios	107	92	4.898	4.073
Cuota nacional (%)	2,18	2,26	100,0	100,0
Participación (%)	19,71	18,93	8,91	8,33
Variación anual, 2006-2007		-14,02		-16,84
Variación anual, 2001-2007		-13,72		-16,77
<b>Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte</b>				
Número de beneficiarios	78	70	3.761	3.255
Cuota nacional (%)	2,07	2,15	100,0	100,0
Participación (%)	14,36	14,40	6,84	6,6
Variación anual, 2006-2007		-10,26		-13,45
Variación anual, 2001-2007		-7,26		-12,36
<b>Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica</b>				
Número de beneficiarios	178	159	15.184	14.332
Cuota nacional (%)	1,17	1,11	100,0	100,0
Participación (%)	32,78	32,72	27,61	29,32
Variación anual, 2006-2007		-10,67		-5,61
Variación anual, 2001-2007		-12,07		-8,12

FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

### 3.3.5. Protección por desempleo

El objetivo de la protección por desempleo no es otro que el de ofrecer protección ante la contingencia de desempleo en que se encuentren quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierdan su empleo o vean reducida su jornada ordinaria de trabajo.

La protección por desempleo se estructura en un nivel contributivo y en un nivel asistencial, ambos de carácter público y obligatorio.

El nivel contributivo tiene como objeto proporcionar prestaciones sustitutivas de las rentas salariales dejadas de percibir como consecuencia de la pérdida de un empleo anterior o de la reducción de la jornada<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> En el artículo 203 de la Ley General de la Seguridad Social se establece que el desempleo será total cuando el trabajador cese, con carácter temporal o definitivo, en la actividad que venía desarrollando y sea privado, consiguientemente, de su salario. El desempleo será parcial cuando el trabajador vea reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo, al menos en una tercera parte, siempre que el salario sea objeto de análoga reducción.

**Tabla 3.50 Pensiones Asistenciales en Canarias y España. 2006-2007**

	Canarias		España	
	2006	2007	2006	2007
<b>Total de pensiones asistenciales</b>				
Número de beneficiarios	3.585	3.295	27.859	24.283
Cuota nacional (%)	12,9	13,6	100,0	100,0
Variación anual, 2006-2007		-8,01		-12,8
<b>Pensiones asistenciales por enfermedad</b>				
Número de beneficiarios	3.401	3.149	22.284	19.851
Cuota nacional (%)	15,3	15,9	100,0	100,0
Participación <sup>1</sup> (%)	94,9	95,6	80,0	81,7
Variación anual, 2006-2007		-7,4		-10,9
<b>Pensiones asistenciales por vejez</b>				
Número de beneficiarios	184	146	5.572	4.433
Cuota nacional (%)	3,3	3,3	100,0	100,0
Participación <sup>1</sup> (%)	5,1	4,4	20,0	18,3
Variación anual, 2006-2007		-20,7		-20,1

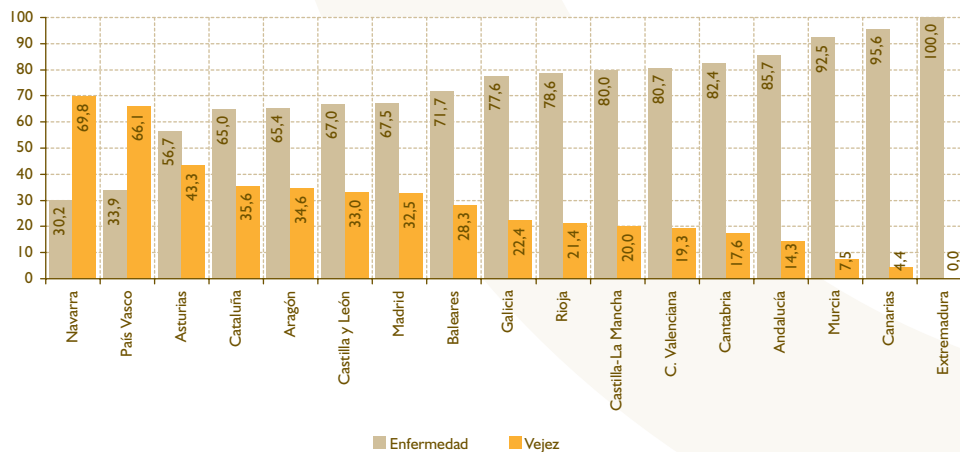
<sup>1</sup> Peso relativo en el total de beneficiarios de prestaciones asistenciales (en %).

FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Para acceder a las mismas es necesario la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia y reunir los requisitos que en cada caso se exijan. El Servicio Público de Empleo Estatal es el Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, encargado de la gestión y control de estas prestaciones por desempleo, salvo para los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de la

Seguridad Social de los trabajadores del mar, cuya gestión y control están encargados al Instituto Social de la Marina.

La protección por desempleo, en su nivel contributivo, comprende: a) la prestación por desempleo total o parcial (de hecho, a la protección de nivel contributivo se la denomina "prestación por desem-

**Gráfico 3.67**
**Pensiones Asistenciales en Canarias según modalidad. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**


FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

pleo”), y b) el abono de la aportación de la empresa correspondiente a las cotizaciones a la Seguridad Social durante la percepción de las prestaciones por desempleo.

El nivel asistencial, complementario del nivel contributivo, garantiza la protección a los trabajadores desempleados que se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

La protección de nivel asistencial, denominada genéricamente como “subsidio por desempleo” y complementaria de la protección de nivel contributivo, consta de una prestación económica y el abono a la Seguridad Social de la cotización correspondiente a las prestaciones de asistencia sanitaria, protección a la familia y, en su caso, jubilación.

Podrán ser beneficiarios del subsidio por desempleo los parados que, figurando inscritos como demandantes de empleo (sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales), y careciendo de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75 % del Salario Mínimo Interprofesional, excluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias, se encuentren en alguna de las situaciones que se detallan a continuación:

- Trabajadores que han agotado la prestación contributiva por desempleo y tienen responsabilidades familiares.
- Trabajadores mayores de 45 años que han agotado prestación contributiva por desempleo sin responsabilidades familiares.
- Subsidio especial para trabajadores mayores de 45 años que hayan agotado una prestación por desempleo de 24 meses.
- Trabajadores que, al producirse la situación legal de desempleo, no han cubierto el período mínimo de cotización para acceder a una prestación contributiva.
- Trabajadores emigrantes retornados.
- Liberados de prisión.
- Trabajadores que sean declarados plenamente capaces o inválidos parciales, como consecuencia de

expediente de revisión por mejoría de una situación de gran invalidez, invalidez permanente absoluta o total para la profesión habitual.

- Subsidio por desempleo para trabajadores mayores de 52 años.

Asimismo el trabajador desempleado tiene derecho a acciones específicas de formación, perfeccionamiento, orientación, reconversión e inserción profesional, y aquellas otras que tengan por objeto el empleo estable. Todo ello sin perjuicio, en su caso, de las competencias de gestión de las políticas activas de empleo que se desarrollarán por la Administración General del Estado o por la Administración Autonómica correspondiente, de acuerdo con la normativa de aplicación.

Las medidas de protección por desempleo se han visto ampliadas recientemente en España gracias a la creación del programa de Renta Activa de Inserción (RAI), regulado por el Real Decreto 1369/2006, de 24 de noviembre. El objetivo de este programa es incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo de determinados colectivos de trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo. Dichos colectivos son los desempleados mayores de 45 años, emigrantes retornados, minusválidos y víctimas de violencia de género.

El programa de Renta Activa de Inserción combina la percepción de una renta con la búsqueda activa de empleo, y consiste en:

- Asesoramiento personalizado del Servicio Público de Empleo para la búsqueda de trabajo a los desempleados que se comprometan en este proceso.
- La incorporación preferente a cursos de formación profesional, talleres de empleo de interés general, etc.
- La percepción de una renta:
  - Se iniciará transcurrido un mes desde la solicitud de incorporación al programa.
  - De cuantía mensual igual al 80% del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), durante un máximo de 11 meses.

**Tabla 3.51 Prestaciones por Desempleo en Canarias y España. 2007**

	Canarias	España
Beneficiarios de prestaciones por desempleo (miles de personas)	80,6	1.246,3
Cuota nacional (%)	6,46	100,0
Variación anual, 2006-2007 (%)	10,33	8,79
Beneficiarios de prestaciones sobre demandantes de empleo (%)	49,05	40,46
Beneficiarios de prestaciones sobre parados registrados (%)	57,93	58,52

FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Instituto Nacional de Empleo (INEM).

En el caso de Canarias, el número total de perceptores de prestaciones por desempleo (de nivel contributivo) ascendió en el año 2007 a 80.600, lo que supuso un incremento respecto al dato del año anterior del 10,33%, y representó el 6,46% del total de perceptores a nivel nacional, que ese año fue de 1.246.300 (véase la tabla 3.51). Al enfrentar el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo con los datos de paro registrado, encontramos un coeficiente de cobertura en Canarias del 57,93%, muy próximo al nacional, y ligeramente superior al del año pasado (véase la tabla 3.51).

No obstante, el ratio promedio nacional resulta poco representativo, habida cuenta del elevado grado de variabilidad que muestra a escala regional. Así, por ejemplo, y siempre refiriéndonos al año 2007, en Castilla y León y Castilla La Mancha éste se situó en valores próximos al 50%, mientras que en el País Vasco la proporción se situó por encima del 75% (véase el gráfico 3.68).

### 3.3.6. Ley de la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, puede interpretarse como el colofón de un largo proceso iniciado en octubre de 2003, cuando en el Pleno del Congreso de los Diputados se aprobó la Renovación del Pacto de Toledo con

una Recomendación Adicional 3.<sup>a</sup> en la que se expresaba la necesidad de configurar un sistema integrado para abordar desde una perspectiva global el fenómeno de la dependencia y su pronta regulación.

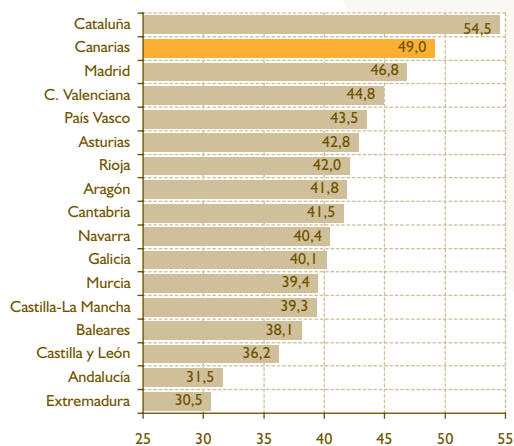
Es un hecho de sobra conocido que en España, al igual que en la mayor parte de las sociedades avanzadas, los cambios demográficos y sociales están produciendo un incremento progresivo de la población en situación de dependencia. El envejecimiento aparece, sin duda, como uno de los principales factores que explican el avance notable de la población dependiente. Otros factores que han propiciado un mayor crecimiento de la población dependiente, en particular, aquella que lo es por razones de enfermedad o discapacidad, son, por un lado, los cambios producidos en las tasas de supervivencia de determinadas enfermedades crónicas y alteraciones congénitas, y, por otro, la siniestralidad vial y laboral.

La Ley 39/2006, que entró en vigor el 1 de enero de 2007, establece un nuevo derecho de ciudadanía en España: el derecho de las personas mayores y de las personas con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas a ser atendidas por los poderes públicos. En ella se regulan las condiciones básicas de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), con la colaboración y participación de todas las Administraciones Públicas.

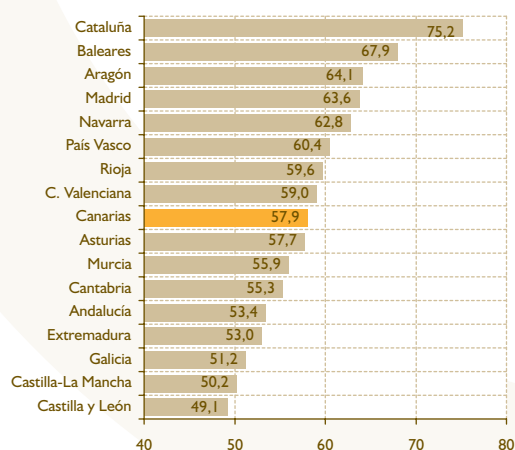
Gráfico 3.68

### Cobertura de las prestaciones por desempleo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)

#### Beneficiarios / Demandantes empleo (%)



#### Beneficiarios / Parados Registrados (%)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Instituto Nacional de Empleo (INEM).



La Ley establece un nivel mínimo de protección, definido y garantizado financieramente por la Administración General del Estado. Asimismo, como un segundo nivel de protección, la Ley contempla un régimen de cooperación y financiación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas mediante convenios para el desarrollo y aplicación de las demás prestaciones y servicios que se contemplan en la Ley. Finalmente, las Comunidades Autónomas podrán desarrollar, si así lo estiman oportuno, un tercer nivel adicional de protección a los ciudadanos.

Según la propia Ley (artículo 2.2) se entiende por dependencia la situación permanente, en la que se encuentran las personas que precisan ayudas importantes de otra u otras personas para realizar actividades básicas de la vida diaria. Para ser legalmente reconocido como una persona que se encuentra en situación de dependencia, será necesario que la persona que pueda ser declarada como dependiente o su representante, solicite el inicio del procedimiento. El órgano competente en la Comunidad Autónoma realizará una valoración (teniendo en cuenta informes sobre su salud y entorno) y emitirá una resolución con el grado y nivel de dependencia, especificando los cuidados que la persona pueda requerir. En ese momento se establecerá un Programa Individual de Atención para la persona dependiente.

Las personas que sean declaradas dependientes, podrán recibir (artículo 14) directamente una serie de servicios, prestados a través de la oferta pública de la Red de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas, mediante centros y servicios públicos o privados concertados. De no ser posible la atención mediante un servicio, se podrá recibir una prestación económica, de carácter periódico. Deberá estar vinculada a la adquisición de un servicio que se determine adecuado para las necesidades de la persona beneficiaria. Con carácter excepcional, se podrá recibir una prestación económica para ser atendido por cuidadores no profesionales, como pueden ser los familiares de la persona dependiente.

Las situaciones de dependencia se clasificarán en tres grados (artículo 26):

- Grado I: dependencia moderada: Personas que necesitan ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día.
- Grado II: dependencia severa: Personas que necesitan ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requieren el apoyo permanente de un cuidador.
- Grado III: gran dependencia: Personas que necesitan ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y por su pérdida to-

tal de autonomía, necesitan el apoyo indispensable y continuo de otra persona.

De cada uno de estos grados habrá dos niveles, según su autonomía e intensidad del cuidado que requieran.

Aunque la Ley de dependencia entró en vigor en enero de 2007, se implementará de forma gradual durante un período de ocho años, atendiendo al siguiente calendario:

- El primer año: valorados en el Grado III (gran dependencia), en ambos niveles.
- El segundo y tercer año: valorados en el Grado II (dependencia severa), nivel 2.
- El tercer y cuarto año: valorados en el Grado II (dependencia severa), nivel 1.
- El quinto y sexto año: valorados en el Grado I (dependencia moderada) nivel 2.
- El séptimo y octavo año: valorados en el Grado I (dependencia moderada) nivel 1.

### 3.4. Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

#### 3.4.1. Situación del Dominio Público Marítimo-Terrestre

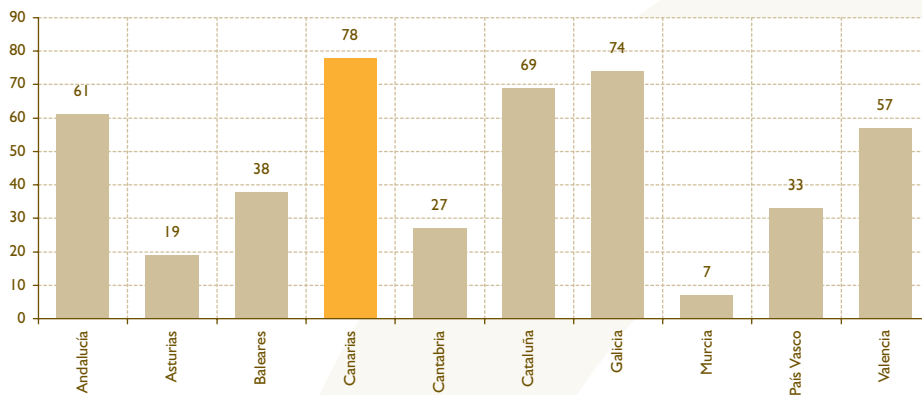
El suelo constituye un recurso no renovable, vital para los ecosistemas y las actividades humanas. Las principales amenazas a las que se encuentra expuesto son la erosión, la pérdida de materia orgánica, la contaminación, la salinización, la compactación, la pérdida de biodiversidad, el sellado, los deslizamientos de tierra y las inundaciones.

De los más de 40 millones de habitantes residentes en España, en la franja costera vive una tercera parte y, en los meses de verano, ésta acoge a cuatro de cada cinco turistas que visitan nuestro país. Con todos estos factores, el grado de amenaza que sufren muchos de los espacios ubicados en este territorio es más que significativo.

Para Canarias, debemos destacar que su población superó en 2007 los 2 millones de habitantes, lo que supone una densidad de aproximadamente 270 habitantes por kilómetro cuadrado, dato bastante superior a la media estatal. Esta población se reparte entre ambas provincias, concentrándose el 80% en las islas de Gran Canaria y Tenerife.

De igual forma, la economía canaria, al estar basada fundamentalmente en actividades del sector terciario, ha generado una gran presión sobre la costa del archipiélago.



**Gráfico 3.69 Municipios costeros españoles por Comunidad Autónoma**

FUENTE: Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa. Documento de inicio. Ministerio de Medio Ambiente. 2007.

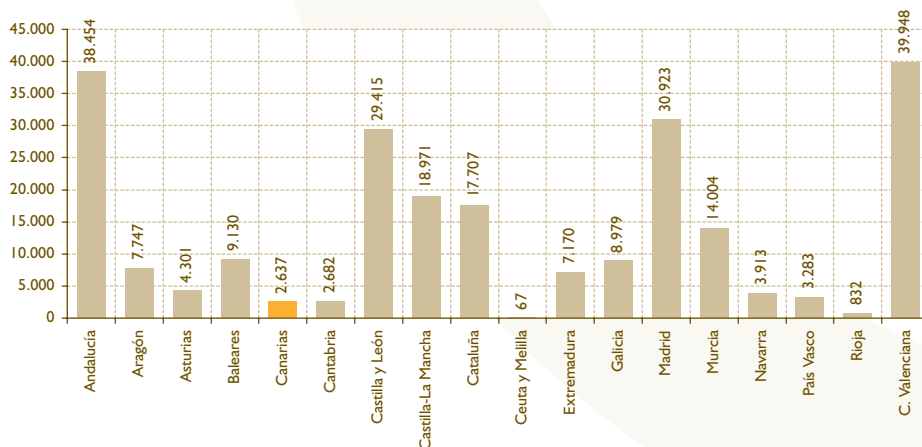
Centrándonos en el suelo litoral español, diremos que cuenta con una longitud de más de 10.000 km., que se prolonga a través de 10 Comunidades Autónomas, 2 Ciudades Autónomas, 25 provincias y 428 municipios. La franja de 10 km. a lo largo de ese perímetro tiene una superficie de 80.000 km<sup>2</sup>. Alrededor del 40% de la costa se encuentra urbanizada, un 7% está destinada a instalaciones portuarias, un 3% a instalaciones industriales y un 8% a explotaciones agrícolas.

Sin embargo, el crecimiento de las superficies artificiales no es exclusivo de las zonas costeras. Así, en España, éstas se han extendido en el entorno de las grandes ciudades y a lo largo de la costa. De hecho, su crecimiento en los últimos 14 años equivale al

30% de todas las superficies artificiales creadas a lo largo de la historia.

De acuerdo con los datos del Proyecto Corine Land Cover 2000, la superficie artificial en toda España alcanza la cifra de 1.054.316 ha, es decir, el 2,1% de todo el suelo en nuestro país.

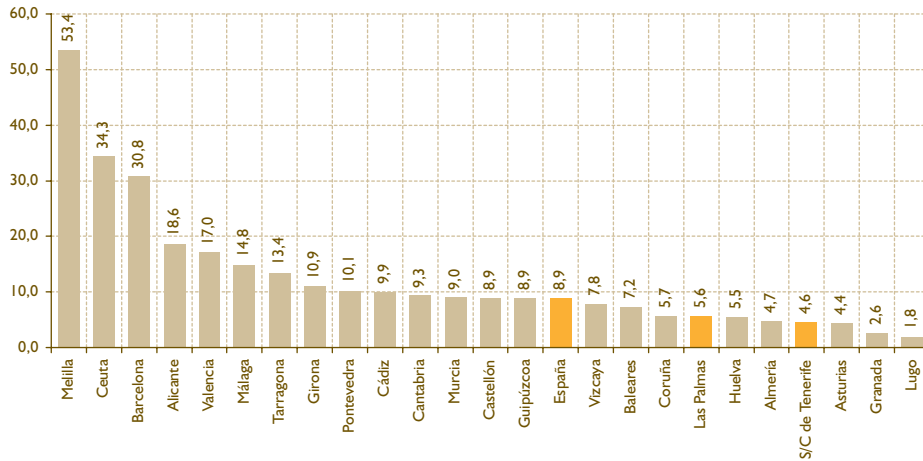
Según datos del Observatorio de Sostenibilidad en España, en Europa, la distribución de cobertura artificial fue un 25% superior en las zonas de costa en comparación al interior, con una tendencia de incremento 1/3 más rápido (1990-2000). Los desarrollos más significativos se observaron en Portugal (34%), Irlanda (27%), seguidas de España, Francia, Italia y

**Gráfico 3.70 Crecimiento de las superficies artificiales por comunidad autónoma. 1990 - 2000 (datos expresados en hectáreas)**

FUENTE: Perfil Ambiental de España 2006. Ministerio de Medio Ambiente.

Gráfico 3.71

**Superficie artificial en los 10 primeros kilómetros de costa por provincia. 2000 (datos expresados en %)**



FUENTE: Perfil Ambiental de España 2006. Ministerio de Medio Ambiente.

Grecia. La costa europea más afectada es el oeste del Mediterráneo.

Un dato reseñable es que, en nuestro país, la proporción de las superficies artificiales en la franja costera es cuatro veces superior a la que existe en el resto del territorio español.

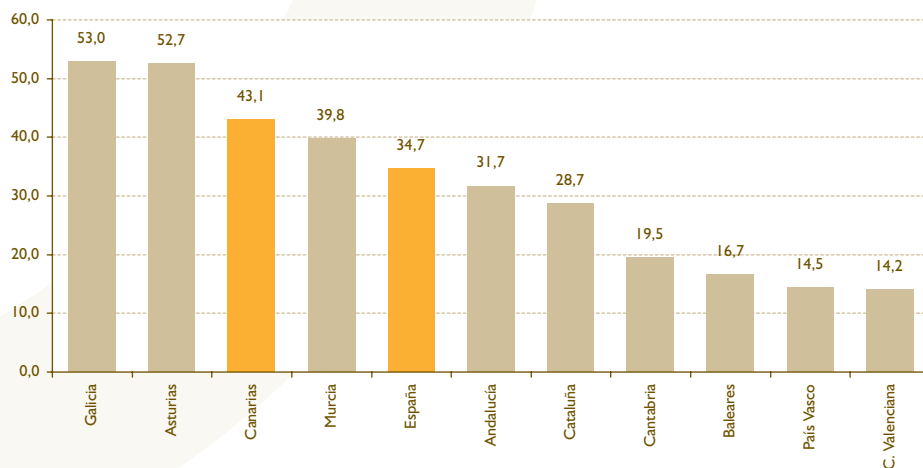
El incremento de la superficie artificial en la costa afecta directamente a la línea de litoral, y a los ecosistemas marinos, especialmente frágiles.

Parte de los datos obtenidos para Canarias pueden desprenderse del elevado grado de protección de su costa (véase el gráfico 3.72). De hecho, sólo dos Comunidades Autónomas, Galicia y Asturias, la superan en cuanto a porcentaje de costa protegida.

Según datos del Informe de Cambios de Ocupación del Suelo en España, publicado en 2006, las superficies artificiales en Canarias corresponden en su mayor parte a zonas urbanas (76,4%).

Gráfico 3.72

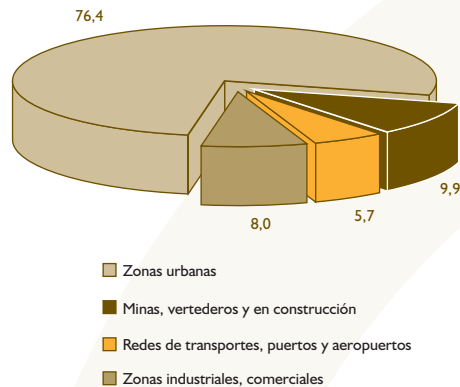
**Porcentaje de longitud de costa protegida. 2006 (datos expresados en %)**



FUENTE: Perfil Ambiental de España 2006. Ministerio de Medio Ambiente.

Gráfico 3.73

### Distribución de las superficies artificiales en Canarias. 2000. (datos expresados en %)



FUENTE: Cambios de Ocupación del Suelo en España. Observatorio de la Sostenibilidad en España. 2006.

El aumento de las zonas urbanas se ha producido principalmente en el tejido urbano continuo. El segundo grupo corresponde a zonas en construcción, vertederos y minas (9,9%), seguido de las zonas industriales y comerciales (8,0%).

Entre los años 1987 y 2000, las superficies industriales, comerciales y de transportes son las que más han aumentado en términos relativos (28,9%), mientras que las zonas urbanas son las que más superficie neta han ganado, con un total de 2.045 ha. (véase gráfico 3.74).

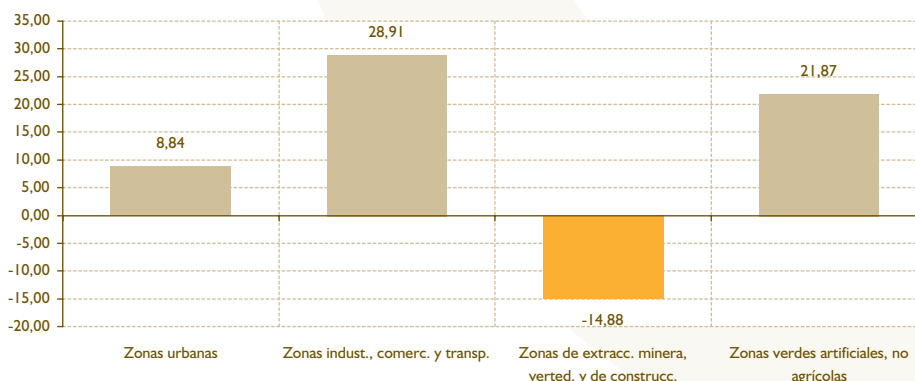
La protección de las costas es competencia de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las normas fundamentales que rigen esta protección son la Constitución Española

de 1978 y la Ley 22/1988 de Costas desarrollada por el Reglamento recogido en el Real Decreto 1471/1989, modificado a raíz de dos sentencias del Tribunal Constitucional que dieron mayores competencias a las Comunidades Autónomas en materia de ordenación del territorio y urbanismo, ordenación del litoral, vertidos, puertos, obras públicas, turismo, pesca, marisqueo, acuicultura y protección del medio ambiente.

El principal ámbito de actuación y zona a proteger por la Dirección General de Costas es el Dominio Público Marítimo Terrestre, pero además la Ley de Costas define otras zonas, en las que se establecen ciertas limitaciones a la propiedad y una regulación mínima complementaria a la que dictan las Comunidades Autónomas en el ámbito de sus competencias.

Gráfico 3.74

### Cambios de ocupación del suelo en Canarias. 1987-2000 (datos expresados en %)



FUENTE: Cambios de Ocupación del Suelo en España. Observatorio de la Sostenibilidad en España. 2006.

Estas zonas, llamadas de servidumbre, se clasifican en:

- Servidumbre de tránsito: franja de 6 metros ampliable a 20, que debe quedar permanentemente libre al acceso y tránsito peatonal.
- Servidumbre de protección: con una anchura de 100 metros ampliable a 200, y en la que se sitúan los servicios y equipamientos públicos.
- Servidumbre de acceso al mar: terrenos colindantes o contiguos al Dominio Público en la longitud y anchura necesarias para asegurar el acceso y uso público de aquél.

La Ley también establece la definición de una zona de influencia que abarca como mínimo 500 metros a partir del límite interior de la ribera del mar, donde se establecen unas condiciones mínimas para urbanizar en esta zona, de modo que se respete el medio ambiente, y así, proteger el litoral. Para la aplicación

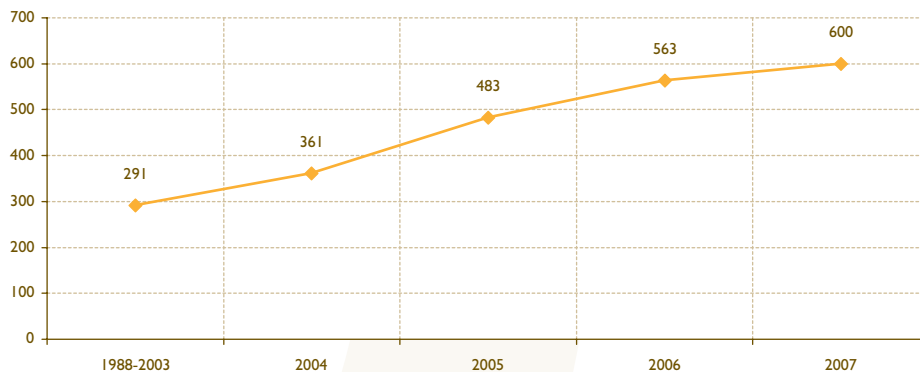
de la legislación que protege la costa es fundamental la realización de los deslindes, es decir la delimitación física de una zona respecto a las colindantes.

Desde el año 1988 hasta la actualidad se ha producido un incremento progresivo en cuanto al número de tramitaciones de deslindes del Dominio Público Marítimo-Terrestre, de forma que para el año 2007 se preveía alcanzar un total de 600 expedientes aprobados.

Desde un ámbito estatal, casi 8 mil km. se encuentran deslindados en la actualidad. Por provincias, sólo tres disponen de un deslinde total de su costa: Guipúzcoa, Lugo y Melilla. Las Provincias canarias destacan por su distinta situación respecto al deslinde de su Dominio Público Marítimo-Terrestre. Mientras a la provincia tinerfeña le restan algo más de 37 km. por deslindar (94,50% deslindado), en la provincia de Las

Gráfico 3.75

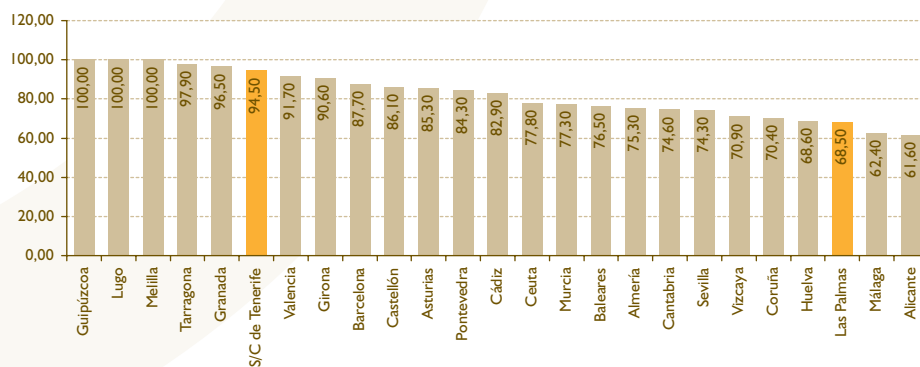
**Evolución de las aprobaciones de los expedientes de deslindes. España. 1988 - 2007**



FUENTE: Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa. Documento de inicio. Ministerio de Medio Ambiente. 2007.

Gráfico 3.76

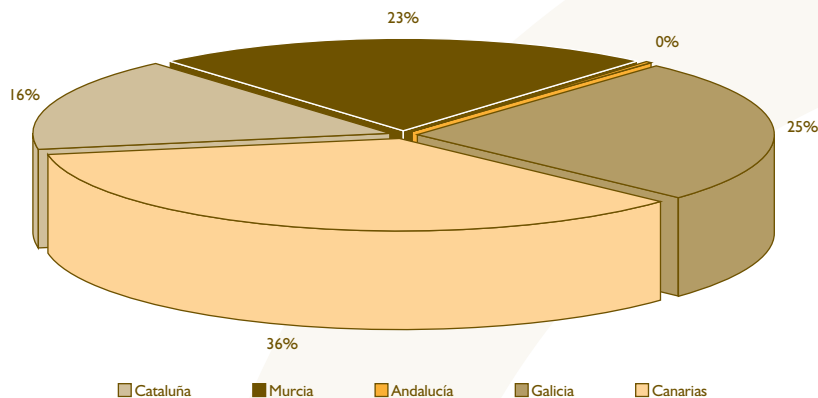
**Situación del Plan de deslindes por provincia. 2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa. Documento de inicio. Ministerio de Medio Ambiente. 2007.

Gráfico 3.77

### Terreno adquirido por el Estado para la ejecución del Plan de deslindes. 2005 - 2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa. Documento de inicio. Ministerio de Medio Ambiente. 2007.

Tabla 3.52

### Kilómetros de costa y situación respecto al plan de deslindes. 2007

	Total deslindado	Longitud del DPMT	Resta por deslindar	% Deslindado
Alicante	168,90	274,37	105,47	61,56
Almería	184,90	245,41	60,51	75,34
Asturias	561,01	657,47	96,46	85,33
Baleares	1.015,43	1328,44	312,91	76,44
Barcelona	122,60	139,88	17,28	87,65
Cádiz	409,11	493,12	84,01	82,96
Cantabria	458,90	614,96	156,06	74,62
Castellón	106,12	123,30	17,18	86,07
Ceuta	17,60	22,84	5,07	77,06
Coruña	767,07	1089,84	322,77	70,38
Girona	262,35	289,46	27,11	90,63
Granada	77,27	80,12	2,85	96,44
Guipúzcoa	234,71	234,71	0,00	100,00
Huelva	353,01	514,50	161,49	68,61
Las Palmas	507,48	740,32	232,84	68,55
Lugo	219,97	219,97	0,00	100,00
Málaga	104,84	168,02	63,19	62,40
Melilla	9,89	9,89	0,00	100,00
Murcia	210,04	271,58	61,54	77,34
Pontevedra	484,69	575,00	90,31	84,29
S/C de Tenerife	639,07	676,16	37,09	94,51
Sevilla	445,69	599,89	154,20	74,30
Tarragona	320,38	327,04	6,66	97,96
Valencia	115,54	126,00	10,46	91,70
Vizcaya	198,44	279,72	81,27	70,94

FUENTE: Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa. Documento de inicio. Ministerio de Medio Ambiente. 2007.

Palmas aún quedan pendientes de deslinde más de 230 km. de su costa.

Para el efectivo deslinde de los territorios costeros, en numerosas ocasiones el Estado ha de adquirir los terrenos afectos, así como proceder a la demolición de edificaciones u otro tipo de instalaciones ubicadas sobre el mismo. En este sentido, en el período comprendido entre 2005 y 2007, se han adquirido más de 11 millones de m<sup>2</sup>, que han pasado a formar parte del Dominio Público. El mayor porcentaje de terrenos adquiridos por el Estado se ha producido en nuestra Comunidad Autónoma, que ha supuesto el 36% de las adquisiciones totales (véase gráfico 3.77).

### Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa

La finalidad de la presente Estrategia es el disponer de un documento de planificación donde se establezcan los objetivos generales y específicos para cada unidad geográfica de gestión, y donde se fijen los ejes prioritarios de actuación para su consecución.

Esta Estrategia prevé involucrar a agentes e instituciones interesadas, en el marco de un proceso de participación, según la recomendación 413/2002 de la Unión Europea, y persigue la calidad y la sostenibilidad medioambientales a través de:

- Protección y conservación de la integridad de los sistemas litorales y marinos.
- Garantía del acceso y del uso público de la costa.
- Recuperación y transformación del borde marítimo en los tramos urbanizados y degradados.
- Urbanismo y desarrollo turístico sostenible y de calidad.

Para ello, en noviembre de 2005 se presentaron a las Comunidades Autónomas, en Conferencia Sectorial, el esquema y objetivos de la Estrategia, donde se les propuso el establecimiento de convenios de seguimiento y colaboración en materia de costas, estando operativos, en la actualidad, los siguientes convenios:

- Desde 2004: Baleares y Asturias
- Desde 2005: Valencia y Cantabria
- Desde 2006: Canarias y Galicia

En el marco de la Estrategia, y como apoyo a las actuaciones que prevé posteriormente, se incluye un diagnóstico de la situación actual de la costa en nuestro país. En síntesis, se detecta que:

- Las actuaciones costeras no se insertan frecuentemente en un marco de ordenación del territorio, o de gestión integrada de la costa global ni racional. Las actuaciones son muchas veces dispersas a nivel municipal.

- Se produce un creciente deterioro ambiental y funcional del patrimonio natural litoral.
- Muchos espacios libres de la costa están amenazados por la creciente presión antrópica.
- En muchos lugares se ha sobrepasado la capacidad de carga de la costa, especialmente en el Mediterráneo.
- Las consecuencias derivadas del Cambio Climático implica riesgos muy elevados para amplias zonas del litoral.

Con todo ello, la Estrategia se plantea los siguientes retos:

- Frenar la ocupación masiva de la franja costera.
- Recuperar la funcionalidad física y natural del litoral.
- Adaptación al cambio climático.
- Cambiar el modelo de gestión de la costa.

### 3.4.2. Cambio climático

#### Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. 2007

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) es una agencia especializada de Naciones Unidas, creada en 1988, cuyo principal objetivo es realizar evaluaciones periódicas del estado de conocimiento sobre el cambio climático. Desde la entrada en vigor de la Convención Marco sobre Cambio Climático, el IPCC es la institución científica y técnica que colabora y apoya a los Órganos Subsidiarios de la Convención, suministrando información políticamente relevante sobre cambio climático.

En este sentido, en 2007, el IPCC presentó su Cuarto Informe de Evaluación, en el que ponían de manifiesto que el calentamiento del sistema climático es inequívoco, tal y como se hace evidente en la actualidad por las observaciones de los aumentos en las temperaturas medias globales del aire y el océano, el derretimiento disperso de nieve y hielo, y el aumento global del nivel medio del mar (véase cuadro 3.1).

Así, once de los últimos doce años (1995-2006) se encuentran en el ranking de los doce años más calurosos en los registros instrumentales de la temperatura de la superficie mundial (desde 1850).

Por otro lado, el aumento del nivel del mar concuerda con el calentamiento. El nivel medio global del mar ha aumentado desde 1961 a una tasa media de 1,8 mm/año y desde 1993 a 3,1 mm/año, con contribuciones de la expansión térmica, el derretimiento de glaciares y casquetes de hielo, y las placas de hielo polar.

**Cuadro 3.1 Ejemplos de impactos regionales proyectados**

África	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2020, entre 75 y 250 millones de personas se proyecta que estarán expuestas a un aumento del estrés hídrico debido al cambio climático.</li> <li>• En 2020, en algunos países, la producción de la agricultura de secano podría reducirse hasta el 50%.</li> <li>• Hacia el final del siglo XXI, el aumento del nivel del mar proyectado afectará a las áreas costeras de baja altitud con grandes poblaciones.</li> </ul>
Asia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A mitad de siglo la disponibilidad de agua dulce en Asia central, del sur, del este y en el sureste, se prevé que disminuya.</li> <li>• Las áreas costeras estarán en una situación de riesgos debido al incremento de las inundaciones por la subida del mar.</li> <li>• La morbilidad y mortalidad endémicas debido a enfermedades asociadas con sequías e inundaciones se espera que aumenten.</li> </ul>
Australia y Nueva Zelanda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2020 se proyecta que haya una pérdida significativa de biodiversidad en algunos lugares de riqueza ecológica.</li> <li>• En 2030 se prevé que se intensifiquen los problemas de seguridad de agua en el sur y este de Australia y en Nueva Zelanda.</li> <li>• En 2030 se prevé que la producción agrícola y forestal descenderá en la mayor parte de Australia y en distintas zonas de Nueva Zelanda, como consecuencia de las sequías y los incendios.</li> </ul>
Europa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se espera que el cambio climático magnifique las diferencias regionales en los recursos y activos naturales. Los impactos negativos incluirán el aumento del riesgo de inundaciones repentinas en el interior, e inundaciones costeras más frecuentes, así como un aumento de la erosión.</li> <li>• Las áreas montañosas se enfrentarán a retrocesos glaciales sustanciales y a una reducción de la capa de nieve.</li> <li>• En el sur de Europa se espera que el cambio climático empeore las condiciones reduciendo la disponibilidad de agua, el potencial hidráulico y la productividad de los cultivos.</li> <li>• Se proyecta que el cambio climático aumente los riesgos para la salud debido a las olas de calor y la frecuencia de los incendios.</li> </ul>
Latinoamérica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A mitad de siglo se prevén aumentos en la temperatura y una disminución en el agua del suelo, lo que conducirá a una sustitución gradual del bosque tropical por la sabana en el este de la Amazonia. La vegetación semiárida tenderá a ser reemplazada por la vegetación de tierras áridas.</li> <li>• Se proyecta que la productividad en algunos cultivos importantes disminuirá, así como la productividad del ganado, con consecuencias adversas para la seguridad alimentaria.</li> <li>• Se proyecta que los cambios en patrones de precipitación y la desaparición de glaciares afectará significativamente a la disponibilidad de agua para consumo humano, agricultura y generación de energía.</li> </ul>
América del Norte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se prevé que el calentamiento en las montañas del este causará una disminución del manto de nieve, más inundaciones en invierno y reducción de los flujos de verano.</li> <li>• En las primeras décadas del siglo se prevé que un moderado cambio climático produzca que aumente la producción agregada de agricultura dependiente de las lluvias en un 5-20%, pero con una importante variabilidad entre las regiones.</li> <li>• Durante el transcurso del siglo se espera que se incremente en número y duración las olas de calor en numerosas ciudades que ya tienen antecedentes de este tipo de fenómenos.</li> </ul>
Regiones polares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proyecta que los principales efectos biofísicos sean las reducciones en el grosor y extensión de los glaciares, las placas de hielo y el hielo del mar, y cambios en los ecosistemas naturales con efectos perjudiciales en muchos organismos.</li> <li>• Los impactos perjudiciales incluirán aquellos sobre infraestructuras y modos de vida indígenas tradicionales.</li> <li>• En ambas regiones polares se prevé que hábitats y ecosistemas específicos sean vulnerables, al disminuir las barreras climáticas a las invasiones de especies.</li> </ul>
Pequeñas islas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El aumento del nivel del mar se espera que agrave las inundaciones, las mareas de tempestad, erosión y otros riesgos costeros.</li> <li>• El deterioro de las condiciones costeras por la erosión de las playas, se espera que afecte a los recursos locales.</li> <li>• Para la mitad de siglo se espera que el cambio climático reduzca los recursos hídricos en muchas pequeñas islas, hasta el punto de que empezarán a ser insuficientes para cubrir la demanda durante los períodos de escasez de lluvias.</li> <li>• Con el aumento de las temperaturas se espera que ocurra un aumento de la invasión por parte de especies no nativas, particularmente en islas de latitudes medias y altas.</li> </ul>

FUENTE: Cuarto Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2007.

De 1900 a 2005, la precipitación ha aumentado considerablemente en partes del este de América del Norte y del Sur, Norte de Europa y Asia del norte y central, pero ha disminuido en el mediterráneo, el sur de África y partes del sur de Asia.

Hay evidencia observacional del aumento de actividad de los ciclones tropicales intensos en el Atlántico Norte desde aproximadamente 1970, con evidencias limitadas de incrementos en otros lugares.



Los cambios en las concentraciones atmosféricas de gases de efecto invernadero (GEI) y aerosoles, la cobertura de la tierra y la radiación solar alteran el balance energético del sistema climático. Las emisiones globales anuales de GEI debidas a actividades humanas han crecido desde la era preindustrial, con un incremento del 70% entre 1970 y 2004.

Las concentraciones atmosféricas de CO<sub>2</sub> y CH<sub>4</sub> en 2005 superan con mucho el rango natural de los últimos 650.000 años. Los incrementos globales en las concentraciones de CO<sub>2</sub> se deben, principalmente, al uso de combustibles fósiles con el cambio del uso del suelo proporcionando otra contribución significativa, pero menor. Es muy probable que el aumento observado en las concentraciones de CH<sub>4</sub> sea predominantemente debido a la agricultura y al uso de combustibles fósiles. El incremento en la concentración de NO<sub>2</sub> está principalmente debido a la agricultura.

Si las emisiones GEI continuasen a las tasas actuales o superiores, causarían más calentamiento e inducirían muchos cambios en el sistema climático global durante el siglo XXI, los cuales serían muy probablemente mayores que los observados durante el siglo XX.

**Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. 2007**

España, por su situación geográfica y sus características socioeconómicas, es un país vulnerable al cambio climático, como se viene poniendo de manifiesto en los más recientes análisis e investigaciones. Los graves problemas ambientales que se ven reforzados por

efecto del cambio climático son: la disminución de los recursos hídricos y la regresión de la costa, las pérdidas de biodiversidad y los aumentos en los procesos de erosión del suelo. Así mismo, hay otros efectos del cambio climático que también van a provocar serios impactos en diversos sectores económicos.

Todo ello, ha convertido al cambio climático en uno de los principales retos a los que se enfrenta la comunidad internacional que, como respuesta, ha acordado el Protocolo de Kioto, con el que se asume el compromiso de reducir en un 5,2% las emisiones de GEI en los países desarrollados entre 2008 y 2012 con respecto a los valores del año base 1990.

En este sentido, nuestro país suscribió el mencionado compromiso y debe hacer frente al objetivo final limitando el crecimiento de sus emisiones en un 15% en el período marcado respecto del año base.

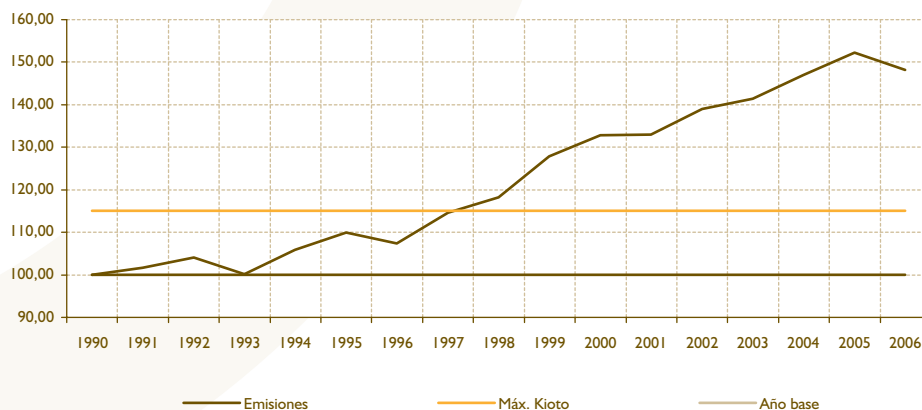
Si bien ese ha sido el objetivo marcado, la situación refleja que en 2005 las emisiones de GEI en nuestro país crecieron un 52,2% respecto a 1990, lo que pone de manifiesto las dificultades a la hora de conjugar la convergencia económica con la Unión Europea y la contención en el crecimiento de las citadas emisiones.

En este sentido, las actividades energéticas son responsables de aproximadamente un 80% de las emisiones de GEI en España, habiendo crecido un 63% entre el año base y 2005, si bien en 2006, los datos provisionales de emisión registran una reducción del 4,1%.

Tal y como señala la propia Estrategia, dentro de las actividades energéticas, la generación eléctrica

Gráfico 3.78

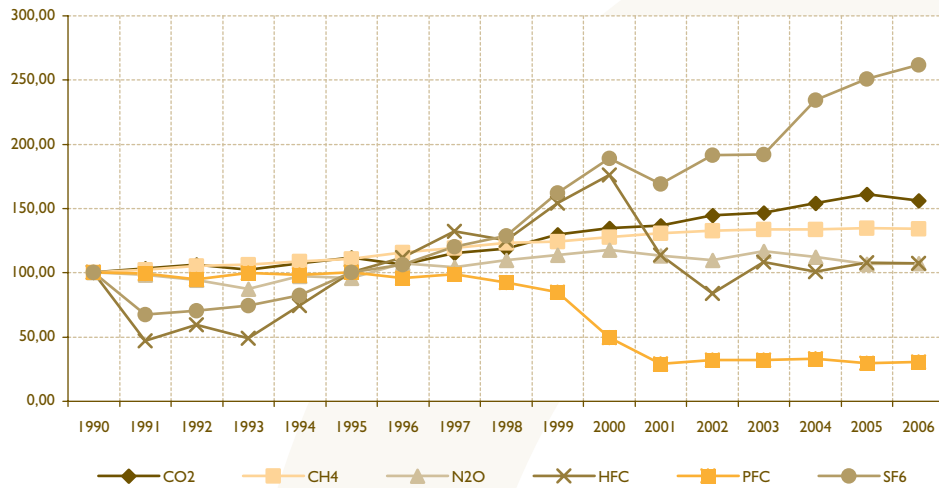
**Emisiones de GEI en España. 1990-2006**  
(datos expresados en % respecto a 1990)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2006) y la revista World Watch.

Gráfico 3.79

**Emisión de distintos GEI en España. 1990-2006**  
(datos expresados en % respecto a 1990)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2006) y la revista World Watch.

ca y el transporte concentran la mayor parte de las emisiones. En el sector eléctrico, éstas han crecido un 72% entre 1990 y 2005, suponiendo el 25% de las emisiones totales, mientras que el transporte ha experimentado un crecimiento de las emisiones del 83%, alcanzando el 24% del total de emisiones.

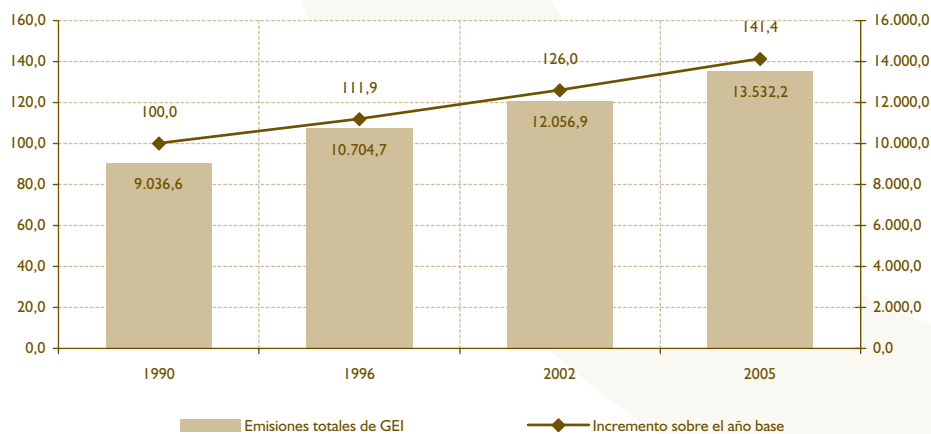
De entre los distintos modos de transporte, la carretera es el principal consumidor de energía, con el 80%, siendo el que más contribuye a las emisiones de GEI.

Respecto al transporte aéreo y marítimo internacional, también contribuyen de forma importante al consumo de energía final y se están convirtiendo en sectores que están creciendo a un mayor ritmo en los últimos años.

Las emisiones de sectores difusos no energéticos, como la agricultura o los residuos también están teniendo una evolución creciente. El incremento de las emisiones de GEI, fundamentalmente de metano, ha sido del 12% en la agricultura, dado el fuer-

Gráfico 3.80

**Evolución de las emisiones de GEI en Canarias respecto al año base. 1990-2005** (datos expresados en %)



FUENTE: Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático. 2008.

te aumento de su producción, especialmente de la ganadería, y de la agricultura intensiva, y del 67% en los residuos.

Según los datos adelantados por la Estrategia Canaria de lucha contra el Cambio Climático, nuestra Comunidad Autónoma superó en 2005 en un 41,4% las emisiones del año base (1990).

Teniendo en cuenta las medidas actualmente adoptadas por el Gobierno estatal, se prevé un crecimiento de las emisiones del 50% en el período 2008-2012 con respecto al año base. Teniendo en cuenta estas proyecciones, el compromiso asumido por el Gobierno a través del Plan Nacional de Asignación 2008-2012, es que las emisiones del quinquenio no superen en más del 37% a las del año base, lo que significa un 22% más del objetivo inicial que deberán cubrirse con los mecanismos de flexibilidad y absorciones de sumideros previsto por el Protocolo de Kioto.

Para poder alcanzar este escenario, la Estrategia Española de Sostenibilidad Ambiental, menciona distintos objetivos a cumplir en otras tantas áreas:

**Energía limpia:**

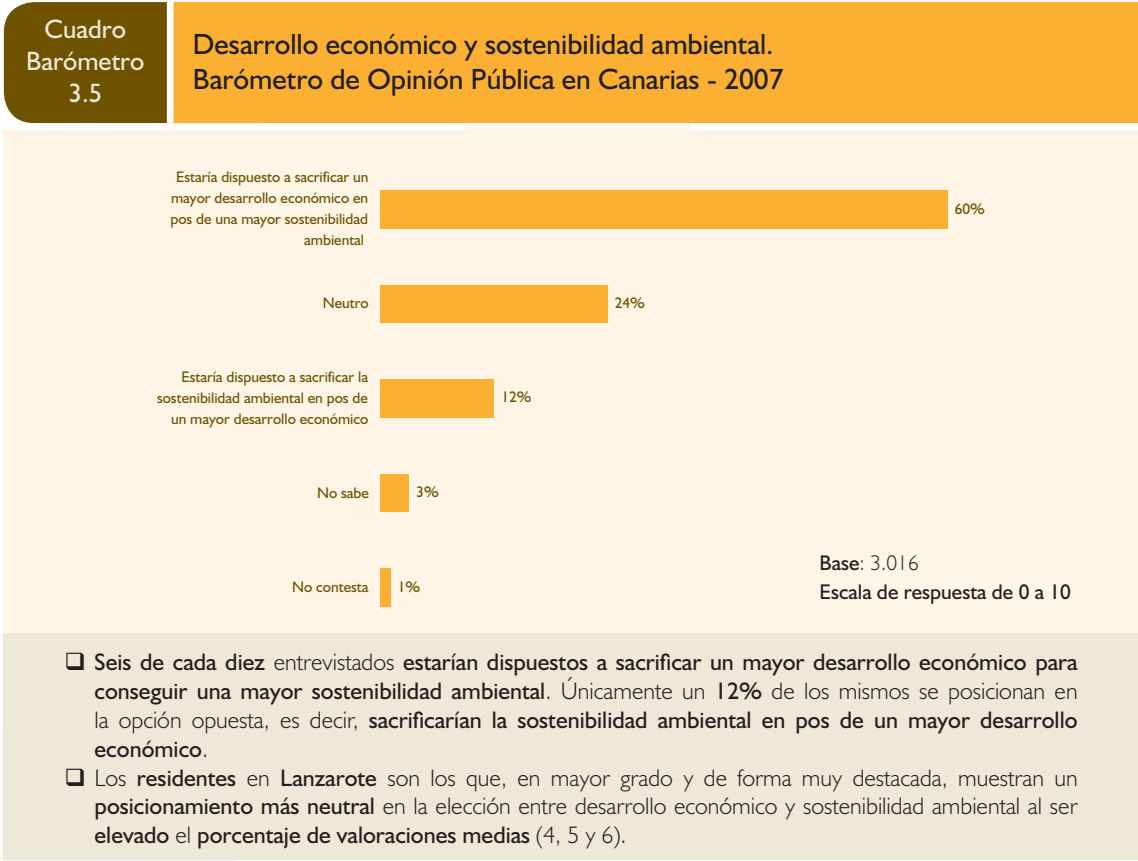
La estrategia para alcanzar un desarrollo sostenible en el sector energético se basa en un objetivo principal, reducir las emisiones a través de un mayor peso de las energías renovables en el proceso de generación energética. Para ello se deben combinar dos objetivos: impulsar un uso eficiente de los recursos energéticos y fomentar procesos de transformación de la energía más eficientes y limpios, basados en tecnologías de baja emisión en dióxido de carbono.

**Sectores difusos energéticos:**

Para frenar los fuertes incrementos de emisiones contaminantes asociados a estos sectores difusos, se fija el siguiente objetivo principal: reducir las emisiones a través de la mejora de la eficiencia energética en transporte y edificación.

**Sectores difusos no energéticos y sumideros:**

El objetivo prioritario de esta sección es reducir las emisiones en los sectores difusos no energéticos a través de medidas sectoriales. En el caso del sector



FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 2007. CES de Canarias. Elaboración Propia.

agrario, es preciso mejorar la gestión de los recursos agrarios y sus procesos, potenciar la agricultura sostenible, aumentar las absorciones de carbono así como mejorar la información estadística disponible.

Dentro del sector de residuos el objetivo es, junto a la reducción de los mismos, la valorización y la mejora de la eficiencia energética de los procesos de gestión y tratamiento, para lo que es necesario incidir en la reducción de residuos e impulsar el aprovechamiento de las materias con potencial energético contenidas en los mismos, así como la biometanización y la recuperación del biogás en vertederos.

#### **Instrumentos de mercado:**

El objetivo principal del Gobierno en esta área es reducir las emisiones a través del empleo eficaz de los instrumentos de mercado de aquellas instalaciones y sectores con potencial y capacidad suficiente, y garantizar la adquisición de las reducciones de emisión necesarias para cumplir con los compromisos internacionales.

#### **Adaptación:**

El objetivo último de todas las actuaciones en esta materia, en el marco del Plan nacional de Adaptación al Cambio Climático consiste en integrar la adaptación al cambio climático en la planificación de los sectores económicos.

### **3.5. LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN CANARIAS**

En el Informe Anual 2006 se realizó un análisis detallado de las Administraciones Públicas canarias que abarcó también el ámbito local. Este año el análisis se centrará en la Administración autonómica. Las razones que justifican este enfoque son el carácter provisional de los datos más recientes y los pocos cambios que se producen respecto a lo comentado el año anterior.

Respecto a la información que es objeto de análisis en este apartado, destaca los datos presupuestarios generales de la Comunidad Autónoma de Canarias en 2008, así como una comparación de las principales magnitudes de 2007 con el resto de regiones españolas, así como sus consecuencias en términos de endeudamiento.

Para completar la imagen de las Administraciones Públicas canarias, se han incorporado dos epígrafes en los que se analizan, por una parte, los recur-

sos humanos del sector público canario y, por otra parte, las empresas públicas de dicha Comunidad Autónoma.

#### **3.5.1. Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias**

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2008, tal y como se señala en la *Memoria Explicativa de los Presupuestos*<sup>20</sup>, son los primeros de la presente legislatura y, por dicho motivo, incorpora una serie de cambios en su estructura que, no obstante, son de poca importancia analítica.

El Presupuesto para el ejercicio 2008 queda englobado dentro de un escenario plurianual previsto para el periodo 2008-2010, en el que se establece el marco que permitirá situar la actividad económico-financiera de la Comunidad Autónoma en el largo plazo. La delimitación de este escenario presupuestario plurianual se ha configurado para este ejercicio por primera vez como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

Estos Presupuestos, tal como se establece en los mismos, están configurados para poder hacer frente a las perspectivas de desaceleración o ralentización que se perciben en el entorno económico internacional, nacional y regional, actuando conjuntamente con los medios e incentivos fiscales previstos en el Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Pretenden introducir elementos de reactivación económica, vía mantenimiento y refuerzo en determinadas áreas estratégicas del nivel de inversiones públicas, así como mediante la inclusión de medidas fiscales, principalmente a través de deducciones en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que alivien la carga tributaria que soportan las familias. Dicho objetivo de refuerzo o ayuda a la reactivación económica se complementa y combina en el Presupuesto con una apuesta por las políticas sociales, en concreto con la necesidad de consolidar y mejorar los niveles de prestación de los servicios de carácter social y asistencial a todas las personas que conforman la realidad territorial de Canarias. La comparación con los Presupuestos de otras Comunidades Autónomas permitirá verificar hasta qué punto se ha logrado tales objetivos.

De acuerdo con la información expuesta en la Ley de Presupuestos Generales de Canarias para 2008 (véase la tabla 3.53), los ingresos previstos inicialmente para dicho año ascienden a más de 7.710,5 millones de euros, lo que supone un incremento de un 8,7 por ciento respecto a lo previsto para el año 2007

20 El lector interesado en un análisis más detallado de esta cuestión puede encontrar en dicho documento una referencia de gran interés y ayuda.

Tabla 3.53

### Presupuestos de ingresos consolidados de la Comunidad Autónoma de Canarias. Clasificación por capítulos. 2000-2008 (miles de euros)

	2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2000-2008	% sobre el total
Impuestos directos	968.554,94	15,05	11,33	12,56
Impuestos indirectos	1.830.372,94	7,09	11,08	23,74
Tasas y otros ingresos	382.052,64	17,09	8,28	4,95
Transferencias corrientes	3.778.521,05	8,16	7,78	49,00
Ingresos patrimoniales	26.377,43	48,86	9,90	0,34
Operaciones corrientes	6.985.879,00	9,35	9,06	90,60
Enajenación de inversiones reales	7.500,01	19,67	9,59	0,10
Transferencias de capital	468.983,40	14,27	6,73	6,08
Operaciones de capital	476.483,41	14,35	6,77	6,18
Operaciones no financieras	7.462.362,41	9,66	8,90	96,78
Activos financieros	18.733,53	15,17	25,73	0,24
Pasivos financieros	229.417,10	-16,39	38,62	2,98
Operaciones financieras	248.150,63	-14,62	37,14	3,22
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.710.513,04</b>	<b>8,66</b>	<b>9,28</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Elaboración propia.

y un crecimiento medio anual de un 9,3 por ciento entre 2000 y 2008.

A diferencia de lo observado en los Presupuestos del año 2007, en las previsiones del año en curso se prevé una dinámica especialmente destacada en los impuestos directos y en las tasas recaudadas. Los impuestos indirectos, que en años anteriores avanzaron a ritmos muy elevados, este año crecieron a ritmos inferiores. En términos de relevancia dentro del Presupuesto es especialmente importante el papel jugado por las transferencias corrientes, con una participación de un 49 por ciento sobre el total. Le sigue en relevancia, precisamente, los impuestos indirectos.

Una nota de cierta cautela, no obstante, ha de tenerse en mente a la hora de valorar la dinámica prevista para la evolución de los ingresos, puesto que en un escenario de ralentización o desaceleración económica, y de continua corrección a la baja de las cifras estimadas de crecimiento, puede suceder que finalmente los ingresos efectivos se encuentren por debajo de las estimaciones.

En lo referente al Presupuesto de Gastos (véase la tabla 3.54), destacan el notable incremento de los gastos de personal y de los gastos en bienes corrientes y servicios. Si a ello sumamos el discreto avance de las inversiones reales, resultará difícil que el

escenario presupuestario diseñado pueda ayudar a cumplir las pautas u objetivos establecidos. Dada la actual coyuntura de desaceleración económica, unos presupuestos acordes con el actual escenario económico deberían haber primado un mayor crecimiento de las inversiones reales y transferencias de capital, por lo que difícilmente estos presupuestos pueden calificarse como anticíclicos.

Del cruce de los presupuestos de ingresos y gastos obtenemos las principales magnitudes presupuestarias previstas para el año 2007 (véase la tabla 3.55). En este sentido, lo primero que ha de destacarse es el cambio de tendencia que experimenta el ahorro bruto<sup>21</sup>, que tras un periodo de tendencia alcista, durante 2008 se estima que experimente un leve retroceso (-2,4 por ciento).

Al comparar los gastos de capital, se aprecia que las inversiones reales se incrementan a un ritmo bastante moderado, al tiempo que las transferencias de capital aumentan a un ritmo bastante destacado. La unión de ambas tendencias provoca una disminución del saldo de las operaciones de capital, lo que también supone un cambio de tendencia respecto a lo observado en años anteriores, que se había manifestado en continuos incrementos. Gran parte del saldo anterior se financia a través del ahorro bruto, permitiendo alcanzar una situación muy próxima al equilibrio presupuestario.

21 El ahorro bruto se define como la diferencia entre las operaciones corrientes de ingresos y gastos.

Tabla 3.54

### Presupuestos de gastos consolidados de la Comunidad Autónoma de Canarias. Clasificación por capítulos. 2000-2008 (miles de euros)

	2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2000-2008	% sobre el total
Gastos de personal	2.727.241,31	11,66	7,36	35,37
Gastos en bs. corrientes y ss.	1.459.270,30	16,64	13,79	18,93
Gastos financieros	45.808,82	2,42	0,55	0,59
Transferencias corrientes	1.796.563,76	7,59	8,25	23,30
Operaciones corrientes	6.028.884,19	11,48	8,84	78,19
Inversiones reales	902.123,91	5,57	10,72	11,70
Transferencias de capital	546.236,09	-1,58	6,61	7,08
Operaciones de capital	1.448.360,00	2,76	9,00	18,78
Operaciones no financieras	7.477.244,19	9,68	8,87	96,97
Activos financieros	3.851,74	0,01	-2,67	0,05
Pasivos financieros	229.417,10	-16,39	0,00	2,98
Operaciones financieras	233.268,84	-16,16	62,57	3,03
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.710.513,03</b>	<b>8,66</b>	<b>9,28</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Elaboración propia.

En concreto, el déficit presupuestario no financiero asciende a casi 15 millones de euros, experimentando un incremento de un 19,9 por ciento respecto al del año previo.

El saldo de activos financieros es positivo y se deriva de las diferencias entre los activos financieros, puesto que los pasivos financieros se anulan en los presupuestos de ingresos y gastos. Dicho saldo compensa exactamente el déficit presupuestario no financiero, por lo que la capacidad o necesidad de endeudamiento obtenida para el ejercicio 2007 es prácticamente nula; es decir, no se contempla incremento alguno del endeudamiento.

En las cifras que hemos estado analizando no sólo se contemplan los presupuestos de la Administración General de

la Comunidad Autónoma de Canarias, tal y como hemos mencionado indirectamente, sino que también incluyen los presupuestos de los organismos autónomos, las entidades públicas y los consorcios. En la tabla 3.56 se distinguen los presupuestos para cada uno de estas entidades.

Para el año 2008, la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias había aprobado créditos por un importe de 10.400,1 millones de euros para los cuatro ámbitos señalados de la Administración de la CAC. Esto suponía un incremento de un 6.75 por ciento respecto al año anterior y un crecimiento medio anual de un 9.21 por ciento durante los últimos ocho años. De este montante, 2.689 millones de euros corresponden a transferencias internas realizadas por la Comunidad Autónoma a los organismos autónomos, a las entidades públi-

Tabla 3.55

### Principales magnitudes presupuestarias de Canarias. 2000-2008 (miles de euros)

	2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2000-2008
Ahorro bruto	956.994,81	-2,39	10,54
Saldo operaciones de capital	-971.876,59	-2,11	10,27
Déficit (superávit) presupuestario no financiero	-14.881,78	19,87	-0,14
Superávit presupuestario primario	30.927,04	-4,29	0,89
Saldo de activos financieros	14.881,79	19,87	100,00
Capacidad o Necesidad de endeudamiento	0,01	-	-100,00

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Elaboración propia.

Tabla 3.56

### Presupuestos integrados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. 2000-2008 (miles de euros)

	2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2000-2008	% sobre el total
Comunidad Autónoma	6.933.724,09	5,14	8,12	66,45
Organismos Autónomos	3.162.599,53	10,58	10,63	30,31
Instituto Canario de Administración Pública	3.981,99	3,75	-0,74	0,04
Instituto Canario de Estadística	3.975,74	-6,79	5,76	0,04
Instituto Canario de Formación y Empleo	252.421,58	4,68	6,58	2,42
Instituto Canario de la Mujer	11.513,12	3,19	19,98	0,11
Instituto Canario de Investigaciones Agrarias	11.506,60	11,72	6,91	0,11
Academia Canaria de Seguridad	3.938,83	15,46	13,83	0,04
Servicio Canario de la Salud	2.740.073,16	11,27	10,48	26,26
Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural	8.590,71	11,70	12,11	0,08
Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria	693,79	0,75	-	0,01
Instituto Canario de la Vivienda	114.957,64	9,41	-	1,10
Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria	6.611,11	12,35	-	0,06
Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia	4.335,27	10,61	7,25	0,04
Entidades Públicas	68.263,09	29,97	18,45	0,65
Consejo Económico y Social	1.278,85	8,16	6,29	0,01
Radiotelevisión Canaria	66.984,24	30,48	18,85	0,64
Consortios	269.569,69	14,47	-	2,58
Consortio Sanitario de Tenerife	269.569,69	14,47	-	2,58
Total General sin consolidar	10.400.075,70	6,75	9,21	100,00
Transferencias internas	2.689.562,67	1,61	9,01	26,10
Total General consolidado	7.710.513,03	8,66	9,28	73,90

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Elaboración propia.

cas y a los consorcios, de modo que el presupuesto consolidado asciende a los 7.710,5 millones de euros que comentábamos anteriormente.

Adicionalmente al análisis de los presupuestos integrados consolidados de la Comunidad Autónoma Canaria conviene analizar la estructura funcional del gasto de la Administración de la Comunidad Autónoma para ver las funciones a las que se destinan las diferentes partidas presupuestarias. Dicho ejercicio se resume en la tabla 3.57.

En cuanto a las distintas funciones contempladas en los presupuestos hay dos que destacan claramente sobre las demás; esto es, Sanidad, con casi un 39 por ciento del presupuesto total, y Educación que absorbe un 22,2 por ciento del presupuesto. En términos más dis-

cretos también destaca la participación del gasto realizado en Infraestructuras básicas y transportes (7,1%) y la Seguridad social y la protección social (4,1%).

En lo que se refiere a la dinámica más reciente destacan los crecimientos experimentados por las funciones de gasto en promoción en actividades financieras, un 41,9 por ciento entre 2007 y 2008, Otros servicios comunitarias y sociales, un 30,5 por ciento, Energía, un 26,8 por ciento, y Administración General, un 25,9 por ciento. Mientras que, por otra parte, se producen descensos en tres funciones (Comunicaciones, Infraestructuras Agrarias e Información Básica y Estadística), así como en la Deuda Pública.

Para el ejercicio 2008 tan sólo se dispone aún de previsiones iniciales en términos presupuestarios.



Tabla 3.57

**Presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias por funciones. 2000-2008 (miles de euros)**

	2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2000-2008	% sobre el total
Deuda Pública	269.774,95	-14,51	25,53	3,50
Alta Dirección de la Comunidad Autónoma y el Gobierno	90.965,74	6,38	10,28	1,18
Administración General	140.294,80	25,90	17,22	1,82
Justicia	162.817,34	8,76	15,07	2,11
Seguridad y Protección Civil	32.806,03	13,11	20,80	0,43
Seguridad Social y Protección Social	318.564,15	6,24	11,04	4,13
Promoción Social	282.738,75	4,77	11,76	3,67
Sanidad	3.003.347,37	11,90	12,01	38,95
Educación	1.711.548,14	6,70	4,93	22,20
Vivienda y Urbanismo	147.126,95	10,10	4,42	1,91
Bienestar Comunitario	175.331,50	6,80	6,41	2,27
Cultura	85.401,64	9,61	9,53	1,11
Otros Servicios Comunitarios y Sociales	66.984,24	30,48	18,85	0,87
Infraestructura Básica y Transportes	549.442,30	8,30	12,46	7,13
Comunicaciones	26.969,14	-1,67	14,21	0,35
Infraestructuras Agrarias	47.511,43	-7,79	8,77	0,62
Investigación Científica, Técnica y Aplicada	66.728,20	8,34	36,69	0,87
Información Básica y Estadística	3.843,65	-5,08	5,66	0,05
Actuaciones Económicas Generales	71.830,66	3,34	3,69	0,93
Comercio	20.497,68	3,95	5,02	0,27
Actividades Financieras	34.496,20	41,88	10,60	0,45
Agricultura, Ganadería y Pesca	96.498,53	7,94	4,25	1,25
Industria	22.319,08	3,99	-1,57	0,29
Energía	26.105,97	26,80	19,82	0,34
Turismo	57.119,01	23,01	5,46	0,74
Transferencias a Administraciones Públicas Territoriales	199.449,62	13,05	3,43	2,59
<b>Gasto Total</b>	<b>7.710.513,04</b>	<b>8,66</b>	<b>9,56</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Elaboración propia.

Conveniría saber hasta qué punto las cantidades finalmente liquidadas se acercan a las previstas inicialmente para valorar desde una perspectiva más realista los datos anteriores.

En la tabla 3.58 se realiza un análisis del grado de cumplimiento de las previsiones iniciales sobre las finalmente liquidadas en los presupuestos de ingresos y gastos para la Comunidad Autónoma de Canarias en el último año para el que se encontraba dicha información disponible.

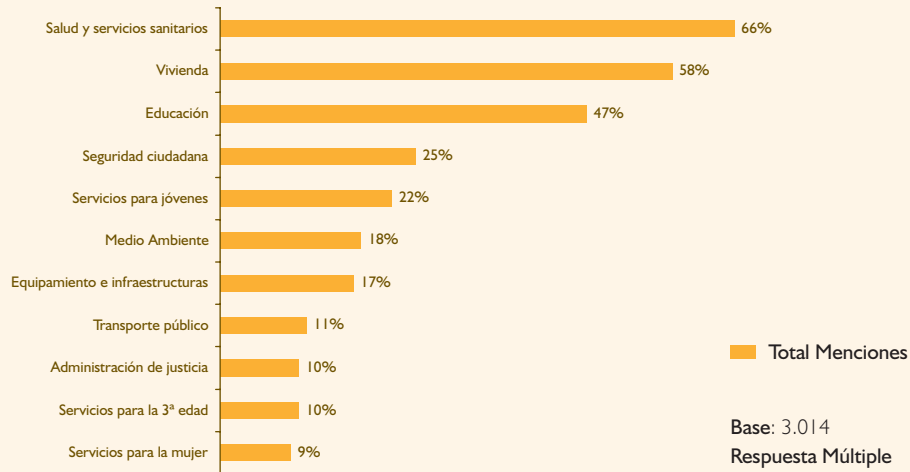
Como se puede apreciar, en 2006 las previsiones de ingresos se cumplieron en mayor medida que las de

gasto, puesto que el porcentaje de los totales liquidados sobre los previstos inicialmente ascendió a un 103 por ciento en lo referido a ingresos y a un 99,2 por ciento en gastos. Para 2008, y dado el importante deterioro que está experimentando el entorno económico, se espera que se invierta la situación de modo que el cumplimiento de las previsiones iniciales sea superior al cien por cien en los gastos y se mantenga por debajo de dicho nivel en lo que se refiere a los ingresos.

Respecto al grado de cumplimiento de las previsiones iniciales del gasto, y en línea con lo mencionado anteriormente, cabe destacar el bajo nivel de ejecución en los presupuestos de 2006 de los gastos en

Cuadro Barómetro 3.6

Valoración de las áreas de inversión prioritaria. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007



- ❑ **Salud y servicios sanitarios, vivienda y educación** son destacadas, con clara diferencia respecto al resto y con independencia de la isla y del tamaño del municipio de residencia del entrevistado como las **tres áreas en las que los entrevistados consideran** que el Gobierno canario debe **invertir de forma prioritaria**.
- ❑ Las dos primeras se encuentran entre los servicios públicos con menor valoración media mientras que la **educación** obtenía la **tercera mejor valoración media** y, sin embargo, también es destacada como un **área prioritaria de inversión**.
- ❑ Los **entrevistados más jóvenes** (hasta 34 años) consideran que el Gobierno canario debería invertir de forma prioritaria en **vivienda** mientras que los entrevistados **mayores de 34 años** dan más importancia a la **salud y los servicios sanitarios**.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 2007. CES de Canarias. Elaboración Propia.

Inversiones reales (76.58%), la segunda partida más baja tras los Gastos financieros (73.53%). Dada la actual coyuntura de desaceleración económica, será necesario que en la ejecución de los presupuestos para 2008, se establezcan los medios necesarios para que se eleve el nivel de ejecución de las inversiones reales, puesto que los proyectos que se ejecutan mediante esta partida tienen importantes efectos positivos sobre el conjunto de la economía canaria.

Para completar el estudio de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias convendría realizar alguna comparación con cierto territorio de referencia. En las próximas líneas se procederá a incluir un análisis comparativo respecto al resto de Comunidades Autónomas españolas.

El análisis se inicia con una valoración de los presupuestos de ingresos consolidados. En la tabla 3.59 se incluyen las cifras por capítulos en miles de euros y las mismas en términos relativos respecto al PIB y

a la población. Como vemos, frente a los 7.710,5 millones de euros presupuestados en Canarias, en el conjunto de las Comunidades Autónomas españolas ascendió a 173.592,8 millones de euros; es decir, el presupuesto canario suponía en términos monetarios un 4,4 por ciento del total de las regiones españolas. Dicha participación se encuentra muy cercana a la que se mantiene en términos poblacionales. De hecho, puede observarse cómo los euros por habitante presupuestados se encuentran muy cercanos, existiendo una diferencia de sólo cinco euros por habitante<sup>22</sup>.

En términos relativos al PIB, los ingresos totales suponen un 18,2 por ciento del PIB nominal estimado para Canarias, mientras que en el conjunto de las Comunidades Autónomas españolas se mantiene en un 16,5 por ciento. Para analizar la procedencia de las diferencias analizamos los distintos capítulos. Es inmediato identificar la mayor parte de las mismas en las operaciones no financieras.

22 Las cifras relativas de la Tabla 3.7/tabla 3.58 utilizan datos de PIB y de población referidos a 2007. El mayor crecimiento poblacional de Canarias respecto al resto de España podría reducir las diferencias de euros por habitante presupuestados en 2007.

Tabla 3.58

**Grado de cumplimiento de las previsiones iniciales contempladas en los presupuestos de ingresos y gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias. 2006 (%)**

INGRESOS	% liquidado sobre inicial	GASTOS	% liquidado sobre inicial
Impuestos directos	100,63	Gastos de personal	94,30
Impuestos indirectos	107,28	Gastos en bs. corrientes y ss.	93,99
Tasas y otros ingresos	61,62	Gastos financieros	73,53
Transferencias corrientes	98,62	Transferencias corrientes	100,41
Ingresos patrimoniales	220,56	Dotaciones para amortizaciones	
Operaciones corrientes	99,45	Operaciones corrientes	95,86
Enajenación de inversiones reales	103,64	Inversiones reales	76,58
Transferencias de capital	90,81	Transferencias de capital	107,58
Operaciones de capital	91,05	Operaciones de capital	90,18
Operaciones no financieras	98,97	Operaciones no financieras	94,80
Activos financieros	358,09	Activos financieros	747,28
Pasivos financieros	203,48	Pasivos financieros	374,45
Operaciones financieras	208,88	Operaciones financieras	389,63
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>102,76</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>99,20</b>

FUENTE: Datos estadísticos territoriales, Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

En lo que se refiere a las operaciones corrientes la diferencia se encuentra fundamentalmente en el mayor peso respecto al PIB que en Canarias tienen las tasas y

otros ingresos pero, sobre todo, en las transferencias corrientes. Contrariamente, los impuestos directos e indirectos desempeñan un papel más discreto. Estas

Tabla 3.59

**Comparación de los presupuestos de ingresos consolidados de Canarias y del total de Comunidades Autónomas españolas. 2008**

	CANARIAS			TOTAL CC.AA.		
	Miles de Euros	% sobre PIB	Euros por habitante	Miles de Euros	% sobre PIB	Euros por habitante
Impuestos directos	968.554,9	2,29	47,96	32.059.828,7	3,05	71,44
Impuestos indirectos	1.830.372,9	4,32	90,64	56.093.408,6	5,34	125,00
Tasas y otros ingresos	382.052,6	0,90	18,92	4.546.493,5	0,43	10,13
Transferencias corrientes	3.778.521,1	8,91	187,12	65.357.030,2	6,23	145,65
Ingresos patrimoniales	26.377,4	0,06	1,31	556.620,9	0,05	1,24
Operaciones corrientes	6.985.879,0	16,48	345,96	158.613.381,8	15,11	353,47
Enajenación de inversiones reales	7.500,0	0,02	0,37	702.814,8	0,07	1,57
Transferencias de capital	468.983,4	1,11	23,23	8.677.210,8	0,83	19,34
Operaciones de capital	476.483,4	1,12	23,60	9.380.025,5	0,89	20,90
Operaciones no financieras	7.462.362,4	17,61	369,55	167.993.407,3	16,00	374,37
Activos financieros	18.733,5	0,04	0,93	385.367,6	0,04	0,86
Pasivos financieros	229.417,1	0,54	11,36	5.214.028,0	0,50	11,62
Operaciones financieras	248.150,6	0,59	12,29	5.599.395,6	0,53	12,48
<b>Total ingresos</b>	<b>7.710.513,0</b>	<b>18,19</b>	<b>381,84</b>	<b>173.592.802,9</b>	<b>16,54</b>	<b>386,85</b>

FUENTE: Datos estadísticos territoriales, Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

diferencias se derivan del mayor esfuerzo realizado en Canarias por parte de la Administración Central para compensar las diferencias de gasto procedente de las competencias transferidas respecto a los ingresos obtenidos (Fondo de Suficiencia).

Por otro lado, la mayor relevancia respecto al PIB de las operaciones de capital en Canarias procede de los resultados de las transferencias de capital. Esto viene explicado por la mayor obtención de recursos en Canarias a través de los fondos europeos (aunque esta fuente de fondos vaya en notable retroceso) y por la labor de solidaridad regional realizada por el Estado español a través del Fondo de Compensación Interterritorial.

El análisis de los ingresos es relevante para ver las diferencias a la hora de obtener los recursos financieros presupuestarios entre las regiones españolas y Canarias, pero constituye una información insuficiente para valorar la posición presupuestaria de las mismas. Por este motivo se ha completado la información anterior incluyendo el cálculo de las principales magnitudes presupuestarias (véase la tabla 3.60).

Anteriormente, habíamos señalado que el ahorro bruto de Canarias ascendía a 957 millones de euros. Pues bien, para el conjunto de las Comunidades Autónomas el mismo se cifra en 23.038 millones de euros, por lo que el total canario constituye un 4,15 por ciento del total.

Al igual que en el caso canario, en el balance agregado de las Comunidades Autónomas españolas el saldo de las operaciones de capital es negativo y superior al ahorro bruto, de modo que se produce una situación de déficit presupuestario. En el conjun-

to nacional el total de dicho déficit asciende a 333,4 millones de euros.

La diferencia más importante entre las magnitudes presupuestarias Canarias y del resto de Comunidades Autónomas se encuentra en el saldo de activos financieros. En Canarias el mismo es positivo y compensa en su totalidad el déficit presupuestario no financiero, lo que evitaba la necesidad de endeudamiento. En el resto de Comunidades Autónomas españolas el saldo de activos financieros en negativo, por lo que se obtiene una necesidad de endeudamiento por un total de 1.777,3 millones de euros.

La comparación entre los resultados presupuestarios canarios y los del resto de regiones españolas se finaliza con un estudio de los presupuestos de gastos. Se incluye, en particular, un análisis del mismo por funciones, lo que proporciona, como veremos a continuación, información de gran interés. Lamentablemente, información tan detallada tan sólo se encuentra disponible con cierto retraso temporal, por lo que los datos que comentaremos harán referencia a 2007.

Al analizar la estructura de gasto por función en Canarias y la totalidad de las Comunidades Autónomas españolas se encuentran una serie de diferencias de gran interés. La principal de ellas es el mayor peso que tienen en Canarias el gasto destinado a la Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente, debido principalmente al peso que adquiere dentro de este grupo la Sanidad. La mayor presencia de este grupo en los gastos presupuestarios del archipiélago al compararlo con el resto de regiones españolas, se compensa por la menor participación del resto de partidas.

Tabla 3.60

### Comparación de las principales magnitudes presupuestarias de Canarias y del total de Comunidades Autónomas españolas. 2008

	CANARIAS			TOTAL CC.AA.		
	Miles de Euros	% sobre PIB	Euros por habitante	Miles de Euros	% sobre PIB	Euros por habitante
Ahorro bruto	956.994,8	2,26	47,39	23.037.967,4	2,19	51,34
Saldo operaciones de capital	-971.876,6	-2,29	-48,13	-23.371.415,8	-2,23	-52,08
Déficit (superávit) presupuest. no financiero	-14.881,8	-0,04	-0,74	-333.448,4	-0,03	-0,74
Superávit presupuestario primario	30.927,0	0,07	1,53	2.155.905,7	0,21	4,80
Saldo de activos financieros	14.881,8	0,04	0,74	-1.443.810,6	-0,14	-3,22
Capacidad o Necesidad de endeudamiento	0,0	0,00	0,00	-1.777.259,0	-0,17	-3,96

FUENTE: Datos estadísticos territoriales, Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

Tabla 3.61

### Comparación de los presupuestos de gastos de Canarias y del total de Comunidades Autónomas españolas por función. 2007

	CANARIAS		TOTAL CC.AA.	
	Gasto (miles de euros)	% sobre el total	Gasto (miles de euros)	% sobre el total
Servicios Públicos Básicos	206.031,44	2,90	4.831.565,60	3,00
Justicia	151.201,65	2,13	1.849.598,07	1,15
Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias	29.080,62	0,41	2.520.632,38	1,57
Política Exterior	25.749,17	0,36	461.335,13	0,29
Actuaciones de Protección y Promoción Social	700.914,57	9,88	16.239.957,14	10,10
Pensiones	8.451,32	0,12	573.524,02	0,36
Servicios Sociales y Promoción Social	311.454,73	4,39	8.221.418,17	5,11
Fomento del Empleo	250.447,74	3,53	4.547.073,96	2,83
Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación	130.560,78	1,84	2.849.257,69	1,77
Gestión y Administración de la Seguridad Social	0,00	0,00	48.683,32	0,03
Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	4.372.456,87	61,62	90.036.273,67	55,99
Sanidad	2.685.851,04	37,85	52.875.160,21	32,88
Educación	1.608.201,76	22,66	34.212.357,57	21,27
Cultura	78.404,07	1,10	2.948.755,90	1,83
Actuaciones de Carácter Económico	1.076.444,83	15,17	28.364.307,50	17,64
Agricultura, Pesca y Alimentación	142.362,64	2,01	8.978.100,94	5,58
Industria y Energía	38.821,01	0,55	1.303.997,40	0,81
Comercio, Turismo y Pymes	78.763,10	1,11	1.893.018,76	1,18
Subvenciones al Transporte	93.261,25	1,31	409.275,79	0,25
Infraestructuras	577.713,37	8,14	11.824.674,49	7,35
Investigación, Desarrollo e Innovación	53.268,28	0,75	2.010.730,80	1,25
Otras Actuaciones de Carácter Económico	92.255,18	1,30	1.944.509,27	1,21
Actuaciones de Carácter General	739.986,07	10,43	21.348.865,40	13,27
Alta Dirección	41.776,41	0,59	866.254,97	0,54
Servicios de Carácter General	148.267,36	2,09	5.566.235,70	3,46
Administración Financiera y Tributaria	58.517,84	0,82	869.268,67	0,54
Transferencias a otras Administraciones Públicas	176.020,86	2,48	7.909.417,04	4,92
Deuda Pública	315.403,60	4,44	6.137.689,03	3,82
<b>Total Gastos</b>	<b>7.095.833,78</b>	<b>100,00</b>	<b>160.820.969,32</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Datos estadísticos territoriales, Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

Las diferencias anteriores podrían ponerse en una perspectiva más completa si en vez de comparar los resultados canarios con los de todas las Comunidades Autónomas, realizásemos las comparaciones para cada región de forma independiente. Éste es el ejercicio realizado en el gráfico 3.81 para ciertas funciones de gasto que se han considerado especialmente relevantes; esto es, Servicios Públicos Básicos, Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación, Sanidad, Educación, Infraestructuras e Investigación, Desarrollo e Innovación.

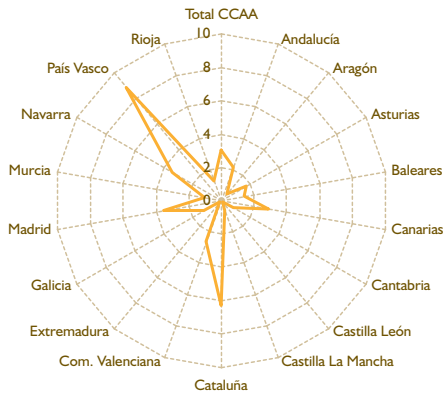
De las seis funciones de gasto contempladas, Canarias supera en cuatro al conjunto de Comunidades Autónomas en participación sobre el total, aunque la diferencia es especialmente importante en lo referido a la Sanidad, donde Canarias es la segunda región española con mayor participación del gasto en dicha partida respecto al total.

Cuando se analiza una a una cada función de gasto tenemos un conjunto de Comunidades Autónomas destacadas. En lo que se refiere a los Servicios Públi-

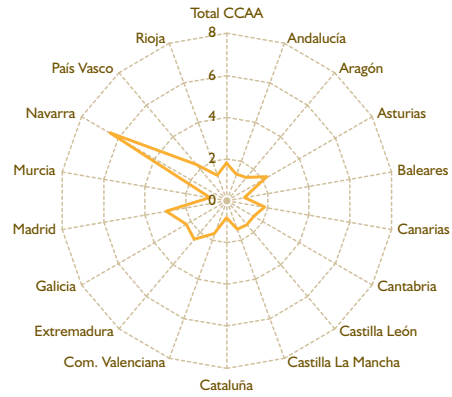
Gráfico 3.81

**Gasto público por distintas funciones sobre el total en las regiones españolas. 2007**

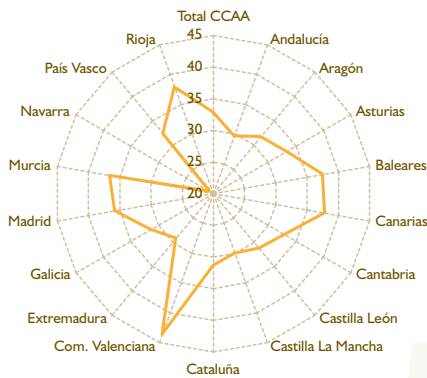
**Servicios Públicos Básicos**



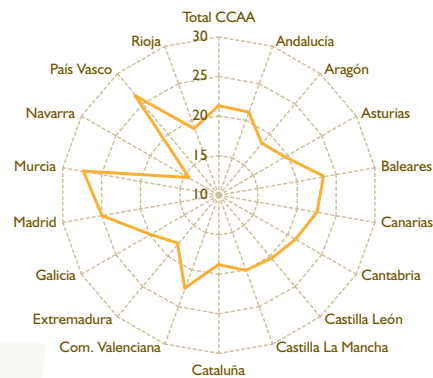
**Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación**



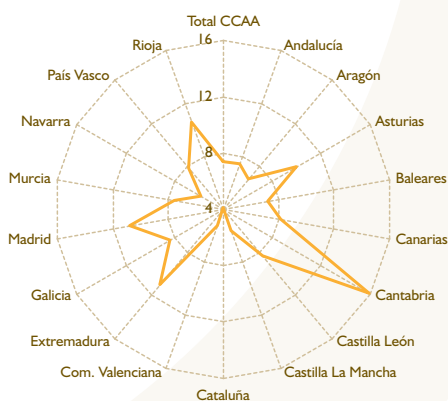
**Sanidad**



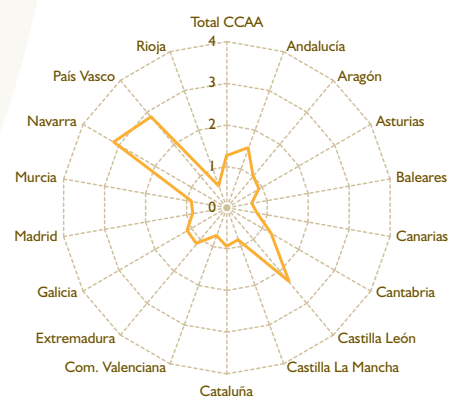
**Educación**



**Infraestructuras**



**Investigación, Desarrollo e Innovación**



FUENTE: Datos estadísticos territoriales, Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

cos Básicos, destaca la alta participación de País Vasco y Cataluña. En Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación destacan Navarra y Madrid. En Sanidad, además de Canarias, destaca la relevancia que tiene en la Comunidad Valenciana y en La Rioja. En lo re-

ferido a la Educación los casos a destacar son los de Murcia y el País Vasco. En Infraestructuras, Cantabria, Extremadura y Madrid, mientras que en Investigación, Desarrollo e Innovación sobresalen los casos de Navarra, País Vasco y Castilla y León.

Nótese cómo Canarias mantiene posiciones discretas en cuestiones tales como Investigación, Desarrollo e Innovación y Educación. Estos elementos se consideran clave para incentivar y mejorar el ritmo de avance de la productividad, una de las cuestiones en las que Canarias mantiene un mayor número de tareas pendiente (véase el Capítulo Dos de este Informe). Es por este tipo de razones, por las que se mantiene que la política económica seguida por el Gobierno de Canarias no parece estar abordando en toda su extensión las cuestiones clave que ayudarían a mejorar la situación económica del archipiélago en los próximos años.

Completaremos el análisis de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias con uno de los principales indicadores que se derivan de los resultados de años anteriores; esto es, la evolución de la deuda pública. En concreto, se analiza tanto la deuda pública total como aquella vinculada a las empresas públicas.

De acuerdo con la información suministrada por el Banco de España (véase la tabla 3.62), durante 2007 el saldo vivo de la deuda pública de las Comunidades Autónomas españolas fue de 58.331,5 millones de euros, lo que supuso un incremento de un 2,8 por ciento respecto al año 2006 y un crecimiento medio anual de un 6,1 por ciento desde 2000. El saldo de Canarias se cifró en 1.261,1 millones de euros, lo que representaba un 2,2 por ciento de la cifra total nacional. Durante el último, a diferencia de lo observado en el conjunto de las regiones españolas, su saldo disminuyó en Canarias (a un 1,5 por ciento), aunque en el conjunto del periodo analizado (2000-2007) ha seguido una tendencia creciente.

En cuanto a la deuda de las empresas públicas, la misma se cifró en 9.826 millones de euros en el conjunto de Comunidades Autónomas españolas durante 2007, lo que supuso un importante incremento de un 28 por ciento respecto a la cifra del año anterior. En Canarias, la cifra de crecimiento de la deuda de las empresas públicas también se mantuvo un registros positivos, aunque mucho más moderados.

El análisis anterior puede complementarse estudiando las cifras ponderadas por el nivel del PIB de cada una de las regiones españolas, lo que permitiría situar de forma más detallada el caso específico de Canarias. En el gráfico 3.82 se representa la deuda pública total y la deuda de las empresas públicas de todas las regiones españolas respecto al PIB en el año 2007.

En lo referente a la deuda pública total, Canarias con un ratio de un 3,1 por ciento se mantiene claramente por debajo del registro medio de las regiones españolas, cifrado en un 5,7 por ciento. Entre las Comunidades Autónomas con mayores registros destacan la Comunidad Valenciana (11,3%), Cataluña (7,6%) y Baleares (6,9%), mientras que con los ratios más bajos se observan al País Vasco (1,2%), Murcia (2,6%) y Castilla y León (3,0%).

Cuando lo que analizamos es la deuda de las empresas públicas volvemos a observar que los registros obtenidos para Canarias (0,5%) permanecen por debajo de los del conjunto de regiones españolas (0,95%). Las regiones con mayor grado de endeudamiento en sus empresas públicas son Cataluña (2,3%), Castilla La Mancha (2,0%), Baleares (1,9%) y Comunidad Valenciana (1,7%).

También podría resultar de gran interés analizar la dinámica más reciente de la evolución de la deuda pública

Tabla 3.62

### Deuda pública total y de empresas públicas de las Comunidades Autónomas españolas. 2000-2007 (miles de euros)

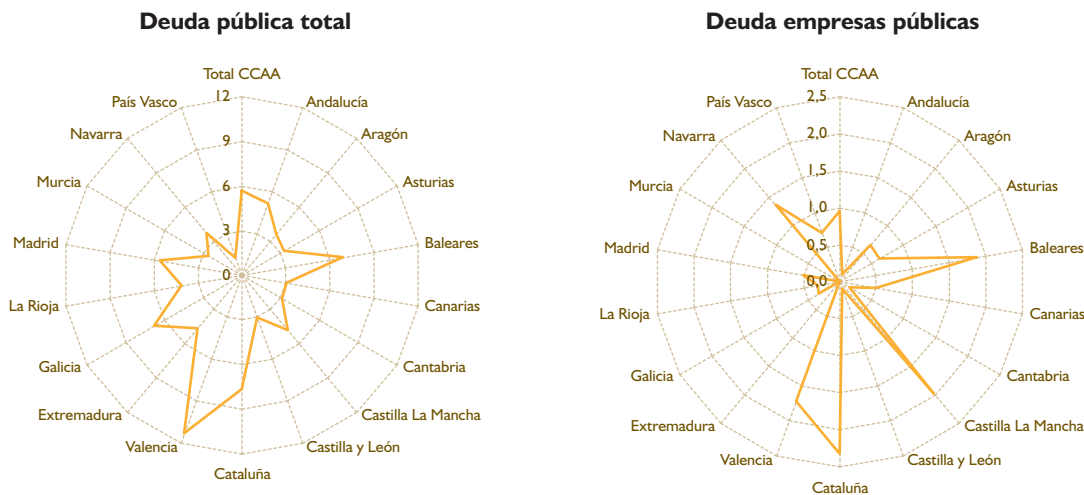
Deuda pública total				
	2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	% sobre el total
Total CCAA españolas	58.331.468	2,78	6,08	100,00
Canarias	1.261.103	-1,46	5,87	2,16
Deuda empresas públicas				
	2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento 2000-2007	% sobre el total
Total CCAA españolas	9.826.040	27,99	17,55	100,00
Canarias	210.439	4,32	2,57	2,14

FUENTE: Boletín Mensual de Estadística del Banco de España. Elaboración propia.



Gráfico 3.82

**Deuda pública total y de empresas públicas respecto al PIB en las regiones españolas. 2007 (%)**



FUENTE: Boletín Mensual de Estadística del Banco de España. Elaboración propia.

en términos relativos respecto al PIB en Canarias. En este sentido, en el gráfico 3.83 se representa la evolución de dicho indicador tanto en el caso de Canarias como para el conjunto de Comunidades Autónomas españolas desde el año 1995 hasta 2007.

En el mismo se observa un proceso común de incremento de dicho ratio entre 1995 y 1997, para posteriormente disminuir a partir de entonces. En la tendencia descendente, no obstante, sí que se observa una diferencia de relevancia pues si bien la misma es bastante acentuada en el caso de Canarias, lo es mucho menos en el conjunto nacional. De hecho, el ratio pasa de casi un cinco por ciento durante 1997 en Canarias, a algo menos de un tres por ciento en 2002, mientras que en el conjunto de Comunidades Autónomas españolas se mantiene en torno al 6,5 por ciento aunque en descenso.

La tendencia a la baja anterior se detiene en torno a 2002. A partir de entonces se vuelve a producir un proceso de reducción en el conjunto nacional a partir de 2003, aunque muy leve, mientras que la situación se revierte en Canarias, observándose continuos ascensos desde entonces, lo que parece detenerse, precisamente, durante 2007.

**3.5.2. Los recursos humanos del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias**

Uno de los aspectos complementarios que debe valorarse a la hora de estudiar el comportamiento de las Administraciones Públicas en Canarias es su per-

sonal, entre los que se incluyen los funcionarios y el personal laboral. En el apartado 3.5.1 vimos cómo los gastos de personal constituían el capítulo más destacado (35,4% del total) en los presupuestos de gastos. Evaluar su evolución puede suministrar información sobre uno de los gastos fundamentales de los Presupuestos pero, también, acerca de las características de la fuerza de trabajo de la región y del funcionamiento de la propia Administración Pública.

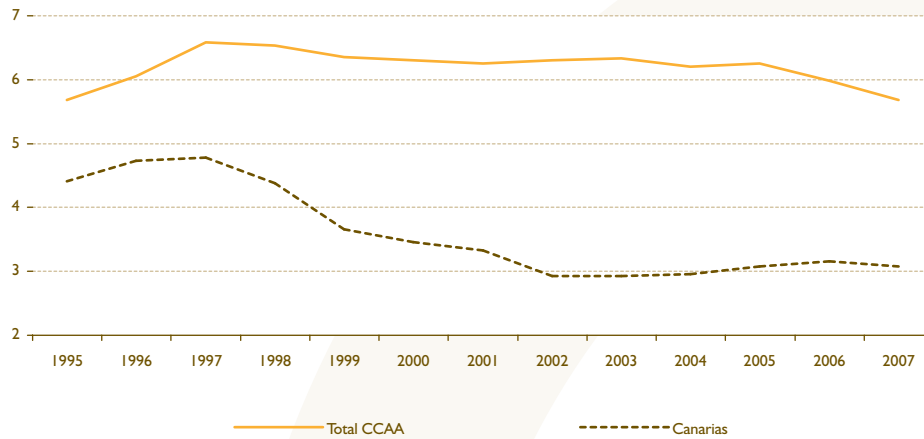
Comenzaremos el análisis destacando las principales cifras referidas al personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias en 2008 (véase la tabla 3.63). Las cifras no incluyen el personal al servicio de los Organismos Autónomos, las Entidades Públicas o los Consorcios. Asimismo, hay que comentar que se han producido algunos cambios en la estructura de las Consejerías que motivan que los resultados de 2008 no sean exactamente comparables con los de 2007, por lo que las tasas de crecimiento deben tomarse con cierta cautela.

Aclarados estos aspectos, hay que señalar que en 2008 existían un total de 35.526 puestos reales y 784 puestos vacantes, lo que suponía un total de 36.310 puestos de trabajo en la Administración de Canarias, que suponían un coste total de 1.027,5 millones de euros.

Entre 2007 y 2008 se estima un crecimiento de un 1,16 por ciento de los puestos reales y de un 10,7 por ciento de los puestos vacantes, mientras que el coste total se estima que se incremente en dicho año en un 4,35 por ciento.

Gráfico 3.83

### Evolución de la deuda pública total respecto al PIB en España y Canarias. 1995-2007 (%)



FUENTE: Boletín Mensual de Estadística del Banco de España. Elaboración propia.

Cuando se valora la importancia de cada sección en las cifras totales de personal se observa que las que mayor relevancia tienen son Educación, Universidades, Cultura y Deportes y la Consejería de Presidencia y Justicia. La primera con 28.183 puestos de trabajo reales supone un 79,3 por ciento del total del personal, mientras que la segunda con 2.753 puestos de trabajo supone un 7,7 por ciento. Ahora bien, hay que tener en cuenta que en Educación, Universida-

des, Cultura y Deportes se incluyen 23.636 puestos de trabajo referidos a personal docente, mientras que la sección de Presidencia y Justicia incorpora a los 2.160 puestos de trabajo pertenecientes al personal de justicia.

En términos más generales se puede valorar la presencia de personal al servicio de las Administraciones Públicas en Canarias sin limitarnos al perteneciente

Tabla 3.63

### Puestos de trabajo en la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias por secciones. 2008

	2008			Crecimiento 2007-2008		
	Puestos reales	Puestos vacantes	Coste <sup>1</sup>	Puestos reales	Puestos vacantes	Coste
Presidencia del Gobierno	251	19	8.062,0	1,62	0,00	2,09
Consejería de Presidencia y Justicia	2.753	41	70.347,3	9,20	20,59	18,94
Economía y Hacienda	1.221	234	34.947,5	0,00	1,30	3,10
Obras Públicas y Transportes	449	74	12.104,8	2,28	-10,84	7,06
Medioambiente y Ordenación Territorial	342	31	11.096,8	-1,72	24,00	0,82
Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación	654	17	18.431,1	2,19	-45,16	5,38
Sanidad	105	6	3.095,3	0,00	0,00	3,15
Empleo, Industria y Comercio	460	20	13.707,3	13,86	53,85	13,54
Turismo	169	29	5.229,1	-2,31	16,00	-1,17
Educación, Universidades, Cultura y Deportes	28.183	274	826.415,7	0,79	39,80	3,65
Bienestar Social, Juventud y Vivienda	939	39	24.113,8	-11,25	-13,33	-8,42
<b>TOTAL</b>	<b>35.526</b>	<b>784</b>	<b>1.027.550,9</b>	<b>1,16</b>	<b>10,73</b>	<b>4,35</b>

NOTAS: <sup>1</sup> en miles de euros.

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Elaboración propia.

tan sólo a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias. Estos no sólo incluyen al personal de Organismos Autónomos, Entidades Públicas o Consorcios, sino también al personal al servicio de otras Administraciones del Estado.

La Encuesta de Población Activa (EPA) diferencia entre los asalariados pertenecientes al sector público y al privado, lo que nos permitirá realizar una valoración comparativa bastante completa entre la situación del personal del sector público canario con el del resto de España.

En la Tabla 3.64 se incluyen las principales cifras tanto para el conjunto de España como para Canarias. En el año 2006 había en España un total de 16,76 millones de asalariados, de los cuales algo más de 2,9 millones pertenecían al sector público. En Canarias ambas cifras ascendieron a 788,7 y 141,3 miles de asalariados, respectivamente. Esto suponía que el total de asalariados canarios representaba un 4,71 por ciento del total nacional, mientras que los asalariados públicos prácticamente un 4,85 por ciento.

Al revisar las cifras de crecimiento del número de asalariados se aprecian diferencias de interés entre el total y el sector público durante el periodo 2006-2007. Así, mientras el número total de asalariados se incrementó en un 3,4 por ciento, el de asalariados públicos avanzó a un ritmo más discretos de un 1,1 por ciento. Las diferencias fueron aún más notables en Canarias, pues mientras los asalariados totales se incrementaron a un ritmo de un 5 por ciento, los del sector público se redujeron a un ritmo de un -1,1 por ciento, algo que viene sucediendo por segundo año consecutivo.

El panorama anterior podría completarse valorando la relevancia que tienen los asalariados públicos sobre el total, lo que nos proporcionaría una idea de la relevancia del sector público en la economía regional, y, por otra parte, analizando la relevancia de los asalariados públicos sobre el total atendiendo a su sexo<sup>23</sup>. La posición comparada de Canarias en el entorno nacional en tales indicadores se representa en el gráfico 3.84.

**Tabla 3.64 Asalariados públicos en España y Canarias. 2007 (miles de personas)**

	Total asalariados			Asalariados sector público		
	2007	Crec. 2006-2007	% total nacional	2007	Crec. 2006-2007	% total nacional
TOTAL NACIONAL	16.760,1	3,41	100,00	2.913,0	1,07	100,00
Andalucía	2.646,0	4,04	15,79	506,1	-1,38	17,37
Aragón	498,9	5,82	2,98	98,8	3,27	3,39
Asturias	346,3	4,02	2,07	71,1	1,21	2,44
Baleares	416,1	3,64	2,48	57,3	-8,32	1,97
Canarias	788,7	5,03	4,71	141,3	-1,10	4,85
Cantabria	208,3	2,66	1,24	40,9	-2,51	1,40
Castilla y León	835,7	2,22	4,99	179,8	0,04	6,17
Castilla-La Mancha	667,3	5,85	3,98	151,5	8,37	5,20
Cataluña	2.933,0	3,75	17,50	367,3	0,99	12,61
Comunidad Valenciana	1.826,1	2,99	10,90	246,3	1,36	8,46
Extremadura	323,1	4,61	1,93	99,7	5,25	3,42
Galicia	922,0	3,52	5,50	191,3	1,41	6,57
Madrid	2.639,6	1,64	15,75	465,7	3,01	15,99
Murcia	524,9	5,15	3,13	78,5	-0,88	2,69
Navarra	234,9	4,02	1,40	38,5	-1,60	1,32
País Vasco	793,4	1,31	4,73	135,8	-1,07	4,66
La Rioja	114,9	1,17	0,69	21,1	13,92	0,72

FUENTE: Encuesta de Población Activa (EPA), Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

23 El análisis sobre la tasa de temporalidad del empleo en el sector público (población asalariada por tipo de contrato y sector) está incluida en el tratamiento del mercado de trabajo incluido en el capítulo 4. Ver epígrafe 4.1.3.3.

En él se aprecia que Canarias (17,9%) se encuentra en valores algo superiores a los nacionales (17,4%) en lo que se refiere al porcentaje de asalariados públicos sobre el total, aunque no se encuentra precisamente entre las regiones que muestran mayores registros. Dicho grupo vendría conformado por Extremadura (30,85%), Castilla La Mancha (22,7%) y Castilla y León (21,5%). En el extremo opuesto se encontrarían Cataluña (12,5%), Comunidad Valenciana (13,5%) y Baleares (13,8%).

Nótese, asimismo, cómo la participación de las mujeres es mucho más intensa entre los asalariados públicos que la de los hombres. Se alcanzan casos, como el de Extremadura, en el que casi la mitad de las asalariadas se encuentran en el sector público.

Finalmente, podemos profundizar en la relevancia de los empleados públicos en Canarias incluyendo un análisis detallado a nivel insular. Ello es posible a partir de la información suministrada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a través de la estadística de Empleo Registrado, elaborada trimestralmente para todos los municipios canarios. La única limitación que presenta dicha fuente de información es que no distingue entre empleados públicos y privados en las actividades educativas y sanitarias, de modo que en términos de empleados públicos se ha considerado

a los trabajadores de las Administraciones públicas, defensa y seguridad social (es decir, el epígrafe 75 en el clasificación CNAE-93).

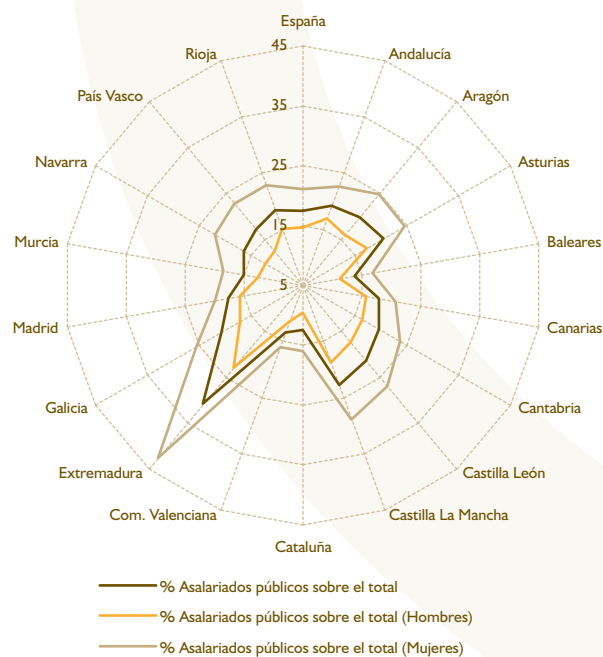
Los principales resultados aparecen reflejados en el gráfico 3.85 tanto para el conjunto regional como su detalle por islas. De la información suministrada pueden extraerse una serie de conclusiones. En primer lugar, las islas más pequeñas en términos de superficie y población (El Hierro y La Gomera) son en las que mayor peso tiene el empleo público sobre el total. Las cifras concretas ascienden a un 23,25 por ciento en El Hierro y a un 20,6 por ciento en La Gomera. Además de estas dos islas, que se encuentran bastante destacadas, tienen una mayor participación del empleo público sobre el total que el regional (cifrado en un 8,6%), La Palma, con un 14,1 por ciento, Lanzarote, con un 9,5 por ciento, y Gran Canaria, con un 8,8 por ciento.

En el extremo opuesto se situarían las Fuerteventura y Tenerife. La isla con menor porcentaje es Fuerteventura con algo más de un 7,6 por ciento, seguida de Tenerife con un 7,7 por ciento.

Al comparar las cifras de 2007 con la de 2000 se observa que en términos regionales el porcentaje de empleados públicos sobre el total ha descendido

Gráfico 3.84

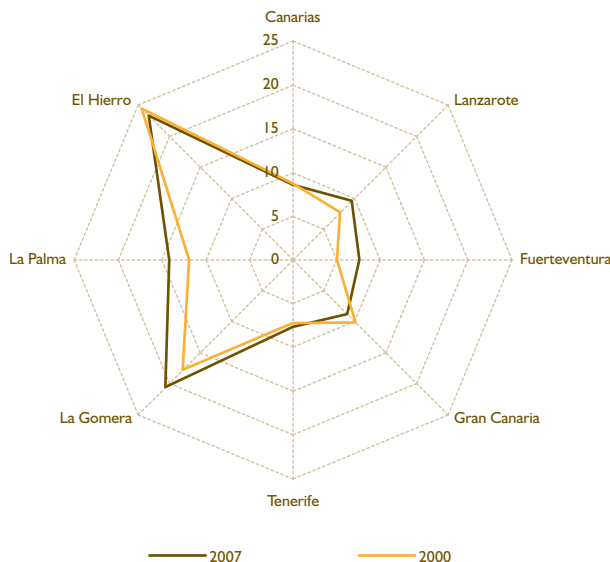
### Porcentaje de asalariados públicos sobre el total y por sexos sobre el total de asalariados públicos en las regiones españolas. 2007 (%)



FUENTE: Encuesta de Población Activa (EPA), Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Gráfico 3.85

**Porcentaje de empleo registrado en Administraciones Públicas, Defensa y Seguridad Social en las Islas Canarias. 2007 (%)**



FUENTE: Encuesta de Empleo Registrado, Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC). Elaboración propia.

levemente a lo largo de dicho periodo. Las tendencias han sido, de todos modos, algo heterogéneas entre islas. Así ha descendido claramente en Gran Canaria y El Hierro, mientras que ha aumentado en el resto.

**3.5.3. Empresas públicas**

Entre las entidades integrantes del sector público autonómico canario destacan seis tipos de entidades diferentes: los Organismos Autónomos, las Entidades Públicas, los Consorcios, las Sociedades Mercantiles Públicas, las Entidades Públicas Empresariales y las Fundaciones Públicas.

En la medida que los tres primeros tipos aparecen integrados dentro de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, sus principales datos han sido tratados previamente. Es por ello que en esta sección nos centraremos en las tres últimos tipos de entidades. Ahora bien, como sólo existen dos Entidades Públicas Empresariales, la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias y Puertos Canarias, que tienen una escasa relevancia, en términos prácticos, nos centraremos en las Sociedades Mercantiles Públicas y las Fundaciones.

En la tabla 3.65 se incluyen las Sociedades Mercantiles pertenecientes de forma mayoritaria, ya sea de forma directa o indirecta, a la Comunidad Autónoma de Canarias. Se incluyen las siglas para facilitar la presentación de la información presupuestaria y sus resultados con posterioridad, aunque hay que tener en cuenta que no tiene que ser su denominación comercial<sup>24</sup>.

En conjunto son un total de 21 empresas públicas<sup>25</sup>, cuyos presupuestos de explotación y cifras de personal se incorporan en la tabla 3.66. La sociedad con mayor presupuesto de explotación es VISOCAN, seguida por GSC, GESTUR Las Palmas y GESPLAN. En el último año, precisamente, la sociedad que experimentó un mayor incremento en su presupuesto de explotación fue SODECAN, con un aumento de un 55,1 por ciento. También con crecimientos presupuestarios destacados figuran PROMOTUR (43,2%) y CCR (38,7%).

En cuanto al número de empleados destaca con bastante margen GESPLAN, con un número total de 426, lo que supone un 19,6 por ciento de los 2.175 totales de las sociedades mercantiles de la Comunidad Autónoma de Canarias. En términos de

24 Éste sería el caso específico de la Compañía Energética Vientos del Atlántico y de Canarias Cultura en Red.

25 Respecto a 2007 se producen dos cambios. Por una parte, TITSA (Transportes Interurbanos de Tenerife, Sociedad Anónima) y PROSA (Sociedad Anónima de Gestión del Polígono de El Rosario) dejan de estar integradas dentro del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias. Por otra parte, se crea la sociedad RPC (Radio Pública de Canarias) que empezará a funcionar durante 2008.

**Tabla 3.65 Sociedades mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma Canaria**

Empresa	Siglas
Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria	CCB Maspalomas
Canarias Congress Bureau Tenerife Sur	CCB Tfe. Sur
Compañía Energética Vientos Atlántico	CEVA
Gestión Urbanística de Las Palmas	GESTUR LAS PALMAS
Cartografía de Canarias	GRAFCAN
Gestión Recaudatoria de Canarias	GRECASA
Hoteles Escuela de Canarias	HECANSA
Instituto Tecnológico de Canarias	ITC
Proyecto Monumental Montaña de Tindaya	PMM Tindaya
Promotur Turismo Canarias	PROMOTUR
Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio	SATURNO
Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias	SODECAN
Sociedad Canaria de Fomento Económico	SOFESA
Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife	GESTUR TENERIFE
Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental	GESPLAN
Canarias Cultura en Red	CCR
Mercados de Origen de Productos Agrarios de Canarias	MERCOCANARIAS
Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias	GSC
Televisión Pública de Canarias	TVPC
Radio Pública de Canarias	RPC
Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias	VISOCAN

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias (2008). Elaboración propia.

empleados también tienen una elevada relevancia MERCOCANARIAS (401 empleados) y GSC (317 empleados). El coste de dicho personal va en paralelo con su número.

Asimismo, se han incluido las previsiones de resultados para dichas sociedades durante el año 2008. Se espera que seis sociedades tengan resultados positivos sin necesidad de recibir subvención, entre las que se encontrarían GESTUR Las Palmas (4,3 millones de euros), GRECASA (3,9 millones de euros), SODECAN (1,5 millones de euros), GESTUR Tenerife (1,6 millones de euros), GESPLAN (0,2 millones de euros) y VISOCAN (7,1 millones de euros). Sin embargo, la presencia de una mayoría de sociedades con resultados negativos sin subvención provoca que en términos globales se espere un resultado negativo de algo más de 113 millones de euros, donde destacan las aportaciones especialmente negativas de la TVPC (60,9 millones de euros) y de PROMOTUR (33,3 millones de euros).

El mismo análisis que se acaba de realizar para las Sociedades Mercantiles Públicas lo podemos hacer para

las Fundaciones Públicas. En la tabla 3.68 se incluyen las diez fundaciones públicas pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Canarias y sus siglas. Como en el caso anterior, se advierte que dichas siglas no tienen por qué corresponderse con el reconocimiento comercial de las mismas, pues se incorporan principalmente para facilitar el análisis posterior.

De acuerdo con la información disponible para 2008, el presupuesto de explotación previsto inicialmente para las Fundaciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias asciende a un montante de casi 33,6 millones de euros. La mayor parte del mismo corresponde a la fundación IDEO, que absorbe un 66 por ciento del total. Entre 2007 y 2008 se espera que los presupuestos de explotación para el conjunto de fundaciones desciendan un 5,8 por ciento. En sentido opuesto, destacan de forma bastante evidente los aumentos en los presupuestos de explotación de Fundaciones como la FCITDPDH (66,7%) y la FCABC (28,7%).

El número de personas que trabajan para dichas fundaciones asciende en 2008 a 580 personas, pertene-

Tabla 3.66

### Presupuesto de explotación y personal de las Sociedades Mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma Canaria (euros)

	Presupuesto de explotación		Personal	
	2008	Crecimiento 2007-2008	Empleados	Coste total
CCB Maspalomas	3.036.836	-6,72	0	85.000
CCB Tfe. Sur	3.875.056	32,69	1	17.036
CEVA	0	-100,00	0	0
GESTUR LAS PALMAS	41.613.397	34,71	26	1.368.594
GRAFCAN	4.696.631	-61,24	58	2.046.238
GRECASA	11.337.960	39,66	139	3.698.634
HECANSA	9.293.472	3,77	217	5.675.442
ITC	17.460.944	6,91	194	7.699.768
PMM Tindaya	338.880	0,00	0	0
PROMOTUR	33.940.451	43,24	49	2.025.894
SATURNO	399.537	-50,63	1	250.100
SODECAN	2.799.558	55,07	17	1.014.761
SOFESA	8.276.056	-3,71	85	3.387.839
GESTUR TENERIFE	18.302.137	-16,77	45	2.569.109
GESPLAN	41.543.945	28,72	426	16.034.566
CCR	34.201.078	38,71	40	1.257.512
MERCOCANARIAS	30.464.308	13,11	401	10.024.193
GSC	77.149.397	11,42	317	14.596.087
TVPC	65.933.776	35,28	41	1.963.404
RPC	1.641.895		30	689.209
VISOCAN	133.945.210	-4,41	88	3.598.580
<b>TOTAL</b>	<b>540.250.524</b>	<b>12,13</b>	<b>2.175</b>	<b>78.001.966</b>

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias (2008). Elaboración propia.

ciendo la mayoría a IDEO (86,2%), lo que supera su relevancia sobre el total en términos de presupuestos de explotación.

En lo referente a las previsiones de resultados de las Fundaciones, se puede destacar que en 2008 se estima para el conjunto de las mismas un resultado neto sin subvención negativo de 8,5 millones de euros. Las

dos fundaciones que en mayor medida contribuyen a este resultado son FUNCIS y FCSF.

Finalmente, cuando se tienen en consideración las subvenciones que reciben tales fundaciones públicas, todas se encuentran con un resultado nulo, excepto la FCITDPDH que disfruta de un saldo positivo testimonial de 1.000 euros.



Tabla 3.67

### Previsiones de resultados de las Sociedades Mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma canaria (euros)

	Ingresos	Gastos	Resultado sin subvención	Resultado neto
CCB Maspalomas	1.236.836	3.036.836	-1.800.000	0
CCB Tfe. Sur	2.702.466	3.875.056	-1.172.590	0
CEVA	0	0	0	0
GESTUR LAS PALMAS	41.613.397	37.271.760	4.341.637	4.341.637
GRAFCAN	2.355.501	4.696.631	-2.341.130	0
GRECASA	11.337.960	7.403.308	3.934.652	3.934.418
HECANSA	5.446.319	9.293.472	-3.847.153	0
ITC	7.102.134	17.460.944	-10.358.810	0
PMM Tindaya	0	338.880	-338.880	0
PROMOTUR	647.835	33.940.451	-33.292.616	0
SATURNO	30.644	399.537	-368.893	0
SODECAN	2.799.558	1.251.180	1.548.378	1.548.379
SOFESA	2.533.999	8.276.056	-5.742.057	0
GESTUR TENERIFE	18.302.137	16.695.525	1.606.612	1.606.612
GESPLAN	41.543.945	41.294.811	249.134	249.134
CCR	32.360.828	34.201.078	-1.840.250	0
MERCOCANARIAS	26.515.508	30.464.308	-3.948.800	0
GSC	77.149.397	77.149.397	0	0
TVPC	4.989.590	65.933.776	-60.944.186	0
RPC	241.895	1.641.895	-1.400.000	0
VISOCAN	129.499.560	126.859.430	2.640.130	7.085.780
TOTAL	408.409.509	521.484.331	-113.074.822	18.765.960

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias (2008). Elaboración propia.

Tabla 3.68

### Fundaciones públicas de la Comunidad Autónoma Canaria

Empresa	Siglas
Fundación Canaria Academia Canaria de la Lengua	FCACL
Fundación Canaria para la Promoción de la Educación	FCABC
Fundación Canaria de Investigación y Salud	FUNCIS
Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo	FUNCATRA
Fundación Canaria de Juventud	IDEO
Fundación Canaria para el Instituto Tricontinental de la Democracia Parlamentaria y los Derechos Humanos	FCITDPDH
Fundación Canaria para el Conservatorio Superior de Música de Canarias	FCCSMC
Fundación Canaria Sagrada Familia	FCSF
Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias	FCPID
Fundación Canaria Museo de la Ciencia y Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria	FCMCTGC

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias (2008). Elaboración propia.

Tabla 3.69

**Presupuesto de explotación y personal de las Fundaciones públicas de la Comunidad Autónoma Canaria (euros)**

	Presupuesto de explotación		Personal	
	2008	Crecimiento 2007-2008	Empleados	Coste total
FCACL	115.264	2,31	2	19.037
FCABC	372.487	28,67	6	151.065
FUNCIS	3.182.970	19,46	19	1.171.375
FUNCATRA	1.962.990	-36,21	19	602.300
IDEO	22.185.434	-7,26	500	14.013.378
FCITDPDH	1.000	66,67	0	0
FCCSMC	608.496	2,58	2	54.384
FCSF	2.494.924	4,53	21	511.730
FCPID	1.067.848	-0,23	5	193.649
FCMCTGC	1.610.247	3,01	6	193.557
TOTAL	33.601.660	-5,83	580	16.910.475

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias (2008). Elaboración propia.

Tabla 3.70

**Previsiones de resultados de las Fundaciones públicas de la Comunidad Autónoma Canaria. 2007 (euros)**

	Ingresos	Gastos	Resultado sin subvención	Resultado neto
FCACL	0	115.264	-115.264	0
FCABC	15.873	372.487	-356.614	0
FUNCIS	1.059.647	3.182.970	-2.123.323	0
FUNCATRA	1.602.990	1.962.990	-360.000	0
IDEO	20.841.271	22.185.434	-1.344.163	0
FCITDPDH	1.000	0	1.000	1.000
FCCSMC	338.496	608.496	-270.000	0
FCSF	640.940	2.494.924	-1.853.984	0
FCPID	9.730	1.067.848	-1.058.118	0
FCMCTGC	540.247	1.610.247	-1.070.000	0
TOTAL	25.050.194	33.600.660	-8.550.466	1.000

FUENTE: Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Elaboración propia.



capítulo 4:

## EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

### 4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL EMPLEO Y EL PARO

#### 4.1.1. Introducción

A la hora de analizar el comportamiento reciente, coyuntural, del mercado de trabajo en cualquier economía resulta imprescindible, como primera tarea, estudiar su dinámica demográfica. En efecto, el comportamiento demográfico ejerce una influencia decisiva sobre el funcionamiento del mercado laboral, pues, determina, entre otros aspectos, el volumen de población económicamente activa disponible, además de interactuar con las estructuras socio-económicas (Díaz y Llorente, 2005). Por este motivo, en el siguiente apartado se realiza un recuento de los efectivos poblacionales existentes en Canarias, prestando especial atención a su estructura por edades de cara a identificar la población potencialmente activa existente en la economía.

Una vez identificados algunos de los aspectos definitorios de la dinámica poblacional reciente en las Islas con mayor impacto en el mercado laboral, pasamos a estudiar el comportamiento mostrado por las variables laborales básicas en la economía canaria. En primer término, se procede al análisis de la población activa y la tasa de actividad en Canarias, para, a continuación, estudiar sus dos componentes básicos: la ocupación y el desempleo.

Del análisis de estas y otras dimensiones se desprende un cuadro de factores definitorios del mercado laboral canario que guardan un claro paralelismo con las principales debilidades estructurales del mercado de trabajo español: baja tasa de actividad de la población femenina, elevadas tasas de desempleo entre las mujeres y los grupos de menor edad, así como una elevada tasa de temporalidad en el empleo.

Por otra parte, los estudios existentes sobre las características del mercado de trabajo en España apuntan otro elemento característico del mismo, que tiene especial importancia para Canarias: la existencia de intensas diferencias territoriales en los indicadores del mercado de trabajo. La existencia de estas disparidades regionales en España, aconsejan enfrentar las variables laborales básicas de Canarias con las del resto de Comunidades Autónomas, habida cuenta de la baja representatividad estadística que pueden tener los promedios nacionales. Al conducir el análisis en esta línea, se constata con total nitidez la existencia de grandes diferencias entre las Comunidades Autónomas, con Canarias normalmente posicionada en el extremo menos favorable.

#### 4.1.2. Contexto demográfico

En el año 2007 la población canaria se situó en torno a los 2 millones de habitantes<sup>2</sup>, el 4,5% de la población española, apareciendo Canarias como la octava Comunidad Autónoma en términos de cuota poblacional nacional. Ésta se reparte

<sup>1</sup> El motivo por el que los datos de población total comentados en este epígrafe no coinciden con los analizados en el epígrafe 3.1 es el recurso a distintas fuentes. En concreto, en el epígrafe 3.1 se explotaron los datos de las revisiones anuales del Padrón Municipal, mientras que ahora (epígrafe 4.1) se emplean datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

en partes iguales entre varones y mujeres (véase la tabla 4.1).

En línea con la tendencia de los últimos años, en 2007 la población Canaria registra un ritmo de avance (2,29%) superior al del conjun-

to nacional (véase la tabla 4.1). De hecho, ese año únicamente en Baleares (3,07%), Murcia (3,04%), Comunidad Valenciana (2,84%) y Castilla La Mancha (2,44%) el crecimiento poblacional es más elevado que en Canarias (véase el gráfico 4.1).

**Tabla 4.1 Estructura de la población total en Canarias y España. 2007\***

	CANARIAS	ESPAÑA
<b>TOTAL</b>		
Miles de personas	2.028,0	44.922,9
Cuota nacional (%)	4,51	100,00
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,29	1,85
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	2,19	1,59
<b>DISTRIBUCIÓN POR SEXOS</b>		
<b>Varones</b>		
Cuota nacional (%)	4,57	100,00
Participación (%)	50,03	49,44
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,29	1,94
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	2,24	1,73
<b>Mujeres</b>		
Cuota nacional (%)	4,46	100,00
Participación (%)	49,97	50,56
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,30	1,76
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	2,13	1,46
<b>DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD</b>		
Participación de la población menor de 16 años (%)	16,7	15,6
Participación de la población de 16 a 19 años (%)	4,5	4,1
Participación de la población de 20 a 24 años (%)	6,7	6,2
Participación de la población de 25 a 34 años (%)	18,2	17,0
Participación de la población de 35 a 44 años (%)	18,4	16,5
Participación de la población de 45 a 54 años (%)	13,5	13,5
Participación de la población de 55 a 64 años (%)	9,7	10,7
Participación de la población de 65 y más años (%)	12,3	16,4
<b>DISTRIBUCIÓN SEGÚN NACIONALIDAD</b>		
<b>Española</b>		
Cuota nacional (%)	4,39	100,00
Participación (%)	86,67	89,16
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	0,66	0,44
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	0,65	0,19
<b>Extranjera</b>		
Cuota nacional (%)	5,55	100,00
Participación (%)	13,33	10,84
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	14,33	15,20
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	15,09	17,07

\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Si atendemos a la nacionalidad de la población, encontramos que en el año 2007 la Comunidad canaria fue la séptima con mayor presencia relativa de la población extranjera, que supuso un 13,3% de la población total de las Islas. Este porcentaje, que supone un incremento en 1,9 puntos porcentuales respecto al del año pasado, es claramente superior al del conjunto nacional, que es del 10,8% (véase la tabla 4.1). A su vez, la población extranjera de las Islas representa el 5,6% de la población extranjera en España, la quinta mayor cuota nacional de España (únicamente superada por Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid y Cataluña), una cuota superior a la que exhibe Canarias en la población de nacionalidad española (4,5%).

A lo largo del último año la población extranjera de las Islas ha mostrado un crecimiento (14,3%) ligeramente inferior al del conjunto de la población extranjera en España (15,2%). No obstante, este menor crecimiento relativo obedece, al menos en parte, al menor volumen de población extranjera que exhiben muchas regiones españolas. Además, el crecimiento de la población extranjera en Canarias durante el 2007 ha sido muy superior al registrado por la población de nacionalidad española (0,7%).

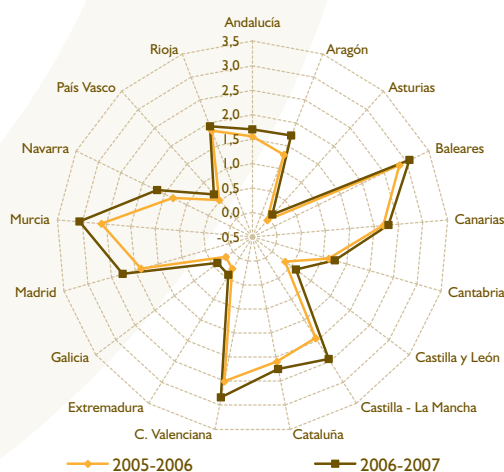
Por lo que se refiere a la estructura por grupos de edad de la población, destaca el elevado porcentaje que, en comparación con el resto del territorio nacional, presentan en Canarias los grupos más jóvenes (véase la tabla 4.1). Así, en el año 2007, la población menor de 16 años de edad representó en Canarias el 16,7% de su población total, la tercera participación relativa más ele-

vada en el mapa autonómico. Únicamente en Murcia, Andalucía y Baleares, este colectivo poblacional supone un mayor porcentaje. De igual forma, Canarias es la quinta Comunidad Autónoma con mayor participación de la población de 16 a 19 años (la superan Extremadura, Andalucía, Murcia y Castilla La Mancha), y la cuarta con mayor peso relativo del grupo de edades de 20 a 24 años (superada únicamente por Andalucía, Murcia y Extremadura). No obstante, conviene subrayar el menor peso relativo que exhiben estos tres estratos de edades en 2007 frente al alcanzado en 2006, síntoma inequívoco de que el ritmo de avance del número de efectivos comprendidos en otros estratos de edades superiores ha sido más intenso en el último año.

Otro aspecto a destacar respecto a la estructura por edades de la población en Canarias es que ésta aparece como la Comunidad española donde el grupo poblacional de 65 y más años de edad presenta una menor participación relativa (12,3% frente a un 16,4% a nivel nacional). Adicionalmente, las Islas son la cuarta región donde la población de 55 a 64 años de edad tiene un menor peso (sólo en Murcia, Castilla La Mancha y Andalucía tienen menor participación). No obstante, a lo largo del último año estos grupos de edades han mostrado en Canarias mayores tasas de crecimiento que en la mayor parte de Comunidades Autónomas.

Dada la estructura por edades de la población en Canarias, la población potencialmente activa representó, en el año 2007, el 83,3% de la población total (véase la tabla 4.2), una de las participaciones relativas más bajas de toda España. Tan sólo en Murcia (81,7%), Andalucía (82,5%)

**Gráfico 4.1** Evolución de la población total en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005-2007\* (tasas de crecimiento medias anuales, %)



\* Tasas de variación interanuales de los valores correspondientes al cuarto trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Tabla 4.2

**Estructura de la población potencialmente activa en Canarias y España. 2007 (Datos medios anuales)**

	CANARIAS	ESPAÑA
<b>TOTAL</b>		
Miles de personas	1.688,9	37.896,9
Cuota nacional (%)	4,4	100,0
Proporción de la población total (%)	83,3	84,4
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,5	1,8
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	2,4	1,6
<b>DISTRIBUCIÓN POR SEXOS</b>		
<b>Varones</b>		
Cuota nacional (%)	4,5	100,0
Participación (%)	49,8	49,1
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,5	1,9
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	2,4	1,8
<b>Mujeres</b>		
Cuota nacional (%)	4,4	100,0
Participación (%)	50,2	50,9
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,5	1,7
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	2,3	1,4
<b>DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO</b>		
Participación de la población analfabeta (%)	2,6	2,3
Participación de la población con educación primaria (%)	30,4	30,1
Participación de la población con educación secundaria <sup>1</sup> (%)	47,5	44,5
Participación de la población con educación superior <sup>2</sup> (%)	19,6	23,2
<b>DISTRIBUCIÓN SEGÚN NACIONALIDAD</b>		
<b>Española</b>		
Cuota nacional (%)	4,3	100,0
Participación (%)	85,2	88,5
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	0,8	0,3
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	0,8	0,2
<b>Extranjera</b>		
Cuota nacional (%)	5,7	100,0
Participación (%)	14,8	11,5
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	13,4	14,8
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	13,7	15,3
<b>Extranjera perteneciente a la Unión Europea</b>		
Cuota nacional (%)	11,2	100,0
Proporción de la población extranjera total (%)	30,1	31,7
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	30,0	129,3
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	-8,1	7,4
<b>Extranjera no perteneciente a la Unión Europea</b>		
Cuota nacional (%)	4,8	100,0
Proporción de la población extranjera total (%)	69,9	68,3
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	7,55	-6,77
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	24,2	16,9

\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007

<sup>1</sup> Incluye educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, y formación e inserción laboral con título de secundaria (segunda etapa).

<sup>2</sup> Incluye doctorado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).



y Baleares (83,3%) la población en edad de trabajar tiene una participación menor (véase el gráfico 4.2).

Según se desprende de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el año 2007 el porcentaje de población potencialmente activa analfabeta en Canarias se situó en un 2,6%, frente a un 2,3% en el conjunto de la economía española (véase la tabla 4.2). Se trata de la quinta tasa de analfabetismo<sup>2</sup> más elevada de España (véase el gráfico 4.3), aunque se encuentra muy alejada de los ratios de Comunidades como Extremadura (5,2%), Andalucía (4,3%) o Castilla-La Mancha (4,0%). En el extremo opuesto de la pirámide formativa, nos encontramos con la población con estudios superiores. En Canarias, en el año 2007 el 19,6% de la población potencialmente activa poseía estudios superiores, una ratio inferior al del conjunto de la economía española (23,2%), y que la sitúa como la sexta Comunidad Autónoma con un menor porcentaje de población con este tipo de formación.

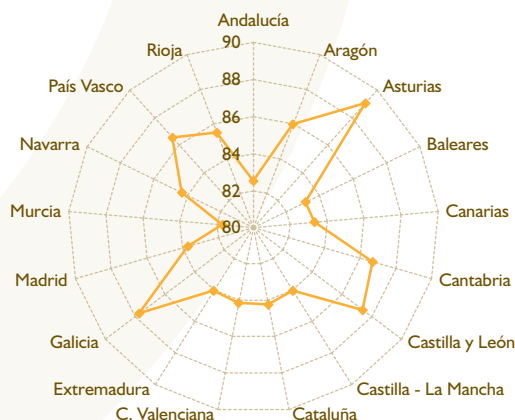
Si bien es cierto que Canarias presenta una posición relativa en el mapa nacional no muy favorable en términos de la participación de la población analfabeta y con estudios superiores, en términos del colectivo de personas de 16 y más años con educación secundaria la situación es la contraria. En 2007, el 47,5% de la población potencialmente activa en las Islas contaba con este nivel formativo, un porcentaje superior al promedio nacional (44,5%), y únicamente superado por Comunidad Valenciana (48,6%), Extremadura (49,2%) y Baleares (54,1%).

Finalmente, si atendemos a la estructura por nacionalidades de la población potencialmente activa (véase tabla 4.2), se observa la importancia relativa que presenta en las Islas la población extranjera. Así, por ejemplo, en el año 2007 la población extranjera supuso el 14,8% de la población potencialmente activa en el Archipiélago (véase la tabla 4.2), una participación relativa casi 2 puntos porcentuales superior a la de 2006, e igualmente superior a la existente en el conjunto de la economía española (11,5%). De hecho, Canarias aparece como la sexta Comunidad Autónoma con mayor proporción de población extranjera en su población potencialmente activa. Únicamente en Baleares (21,0%), Comunidad Valenciana (17,2%), Murcia (17,0%), Madrid (16,5%), y Cataluña (15,4%) este colectivo tiene una mayor participación que en Canarias (véase el gráfico 4.4). Adicionalmente, es de destacar la mayor cuota que, a nivel nacional, exhibe Canarias en la población extranjera (5,7%, la quinta más elevada de España) frente a la población de nacionalidad española (4,4%, la novena más elevada).

Dentro de la población potencialmente activa, es la población no perteneciente a la Unión Europea la que tiene una mayor presencia. Así, en el año 2007, este colectivo supuso más de las dos terceras partes (69,9%) de la población potencialmente activa extranjera del Archipiélago (véase la tabla 4.2). No obstante, este aspecto es compartido por todas las Comunidades Autónomas españolas. Así, por ejemplo, la partici-

Gráfico 4.2

**Participación de la Población Potencialmente Activa en la población total en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**

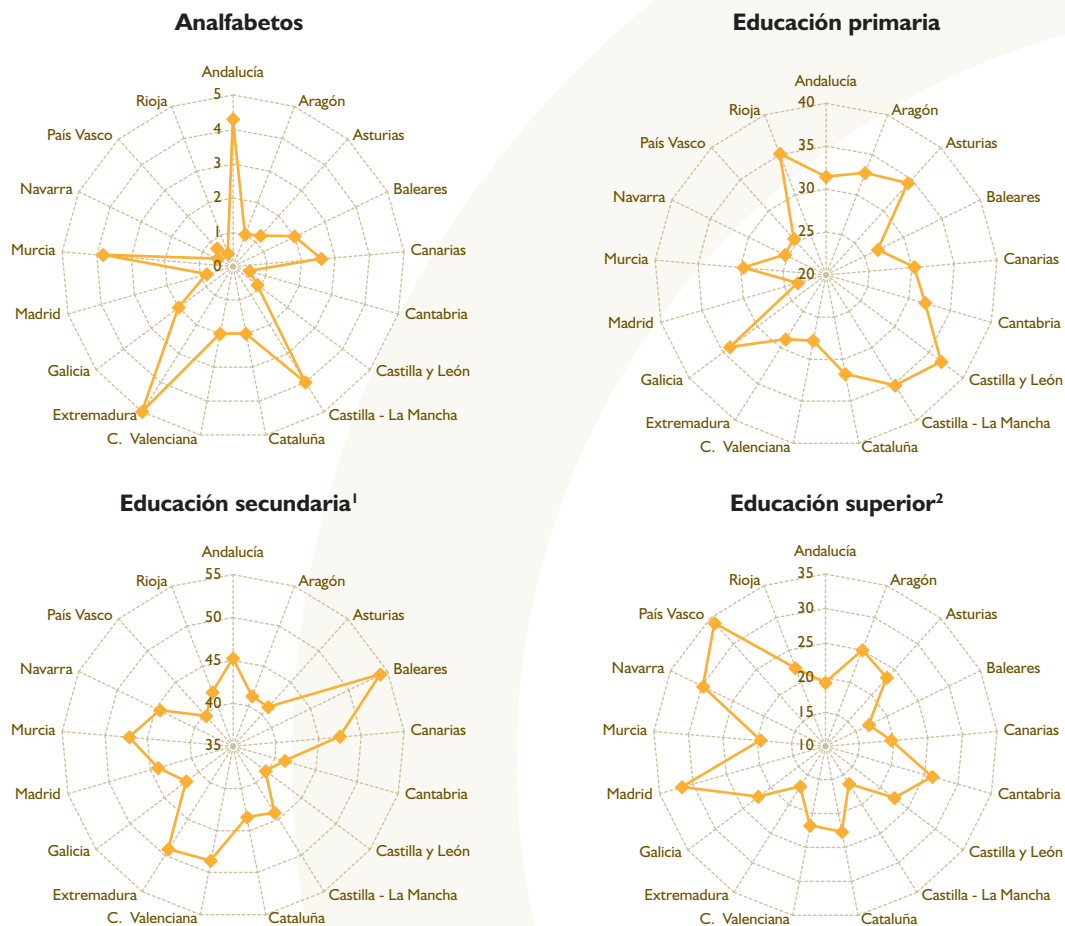


\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.  
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

2. Por tasa de analfabetismo nos referimos, en este caso, al porcentaje de población en edad de trabajar analfabeta.

Gráfico 4.3

### Distribución de la Población Potencialmente Activa en edad de trabajar según nivel formativo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)\*



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.

<sup>1</sup> Incluye educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, y formación e inserción laboral con título de secundaria (segunda etapa).

<sup>2</sup> Incluye también doctorado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

pación relativa de este colectivo en la población potencialmente activa a nivel nacional es del 68,3%.

#### 4.1.3. Situación laboral de la población residente en Canarias

##### 4.1.3.1. Población activa y tasa de actividad

Según se desprende de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)<sup>3</sup>, en el año 2007 la población activa en Canarias representó el 60,65% de la población potencialmente activa (véase la tabla 4.3), superior a

la registrada a nivel nacional (59,12%). De hecho, ese año únicamente tres Comunidades Autónomas (Baleares, Madrid y Cataluña) presentaron tasas de actividad más elevadas (véase el gráfico 4.5). Con todo, se trata de una tasa de actividad ligeramente inferior a la de 2006 (60,8%), lo que pone manifiesto que el ritmo de crecimiento de la población activa (2,3%) en Canarias ha sido inferior al registrado por el conjunto de la población potencialmente activa (2,5%). Únicamente cuatro Comunidades Autónomas, incluida Canarias<sup>4</sup>, registran descensos en sus tasas de actividad en el último año (véase el gráfico 4.6).

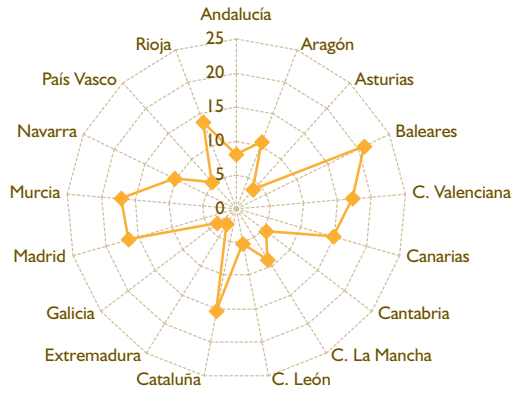
<sup>3</sup> Salvo indicación en contrario, los datos comentados en este apartado se refieren a la situación en el cuarto trimestre de cada año considerado.

<sup>4</sup> Al cierre de la edición del presente Informe Anual, con la publicación de los datos de la EPA del primer trimestre de 2008, la tasa de actividad no presenta grandes variaciones, representando en Canarias el 60,76% de la población potencialmente activa y el 59,35% en la media estatal.

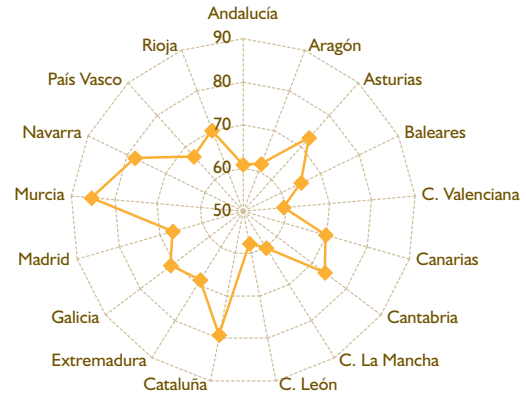
Gráfico 4.4

**Distribución de la población en edad de trabajar según nacionalidad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**

**Participación de la población extranjera en la población en edad de trabajar**



**Participación de la población no perteneciente a la UE en la población en edad de trabajar extranjera**



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.  
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Tabla 4.3

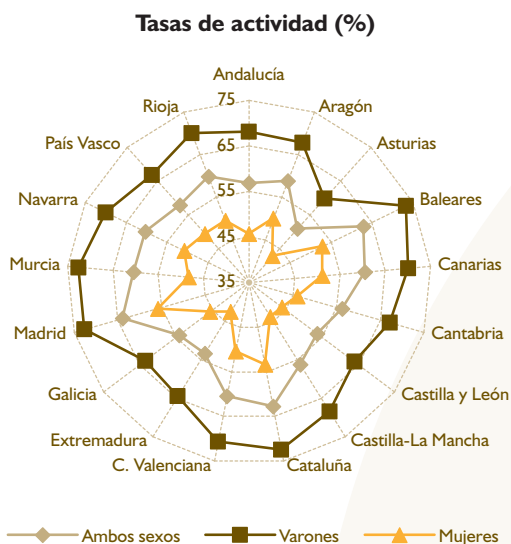
**Estructura de la población en edad de trabajar según su relación con la actividad económica en Canarias y España. 2007**

	Canarias			España		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Población potencialmente activa</b>						
Miles de personas	1.688,9	840,9	848,0	37.896,9	18.598,4	19.298,5
Cuota nacional (%)	4,46	4,52	4,39	100,00	100,00	100,00
Variación anual, 2006-2007 (%)	2,48	2,47	2,48	1,78	1,88	1,68
Variación anual, 2005-2006 (%)	2,35	2,42	2,30	1,59	1,75	1,44
<b>Población activa</b>						
Miles de personas	1.024,3	590,5	433,8	22.404,5	12.876,3	9.528,1
Cuota nacional (%)	4,57	4,59	4,55	100,00	100,00	100,00
Tasa de actividad (%)	60,65	70,22	51,16	59,12	69,23	49,37
Variación anual, 2006-2007 (%)	2,25	2,55	1,83	2,71	2,23	3,37
Variación anual, 2005-2006 (%)	3,68	1,07	7,44	3,11	1,81	4,92
<b>Población ocupada</b>						
Miles de personas	911,5	533,2	378,3	20.476,9	11.997,1	8.479,8
Cuota nacional (%)	4,45	4,44	4,46	100,00	100,00	100,00
Tasa de ocupación (%)	88,99	90,30	87,21	89,00	93,17	91,40
Variación anual, 2006-2007 (%)	2,79	1,62	4,47	2,38	1,40	3,79
Variación anual, 2005-2006 (%)	2,73	1,08	5,26	3,56	2,44	5,23

\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.  
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 4.5

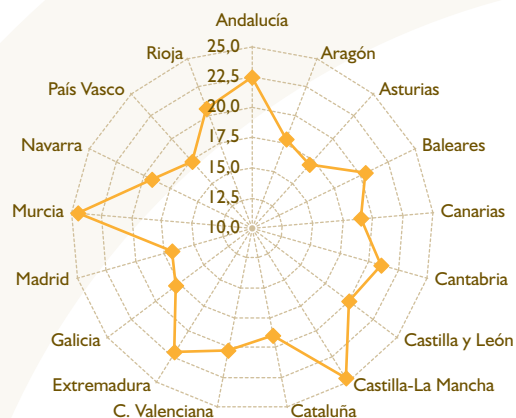
### Tasa de Actividad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

### Diferencial (puntos porcentuales)



La tasa de actividad masculina en Canarias fue en el año 2007 del 70,2%, 1 punto porcentual superior a la tasa de actividad masculina nacional, y prácticamente idéntica a la de 2006. La tasa de actividad entre las mujeres canarias (51,2%) es 1,8 puntos porcentuales superior a la nacional, y la cuarta más elevada de España. Únicamente Madrid (55,8%), Cataluña (53,4%) y Baleares (53,0%) presentan tasas de actividad femenina superiores a las de Canarias. No obstante, ésta se sitúa muy por debajo de la tasa de actividad masculina. Un aspecto este último que, como es de sobra conocido, es compartido por el conjunto del territorio nacional (véase el gráfico 4.5), y que reclama medidas que incentiven la incorporación de un mayor porcentaje de mujeres al mercado laboral. En este sentido, un aspecto que debe señalarse es la ligera reducción (en 0,3 puntos porcentuales) experimentada a lo largo del último año en la tasa de actividad femenina en Canarias (véase el gráfico 4.6).

La estructura por grupos de edad de la tasa de actividad en Canarias, al igual que sucede en el conjunto del territorio nacional, presente una forma de U invertida, con las mayores tasas de actividad concentradas en los grupos de edad centrales (véase el gráfico 4.7). Aunque se trata de una regularidad propia de los mercados de trabajo, merece subrayarse que la tasa de actividad, tanto la global como la masculina y femenina, son superiores en Canarias en el estrato de mayor edad (de 55 y más años), así como en el colectivo de 20 a 24 años.

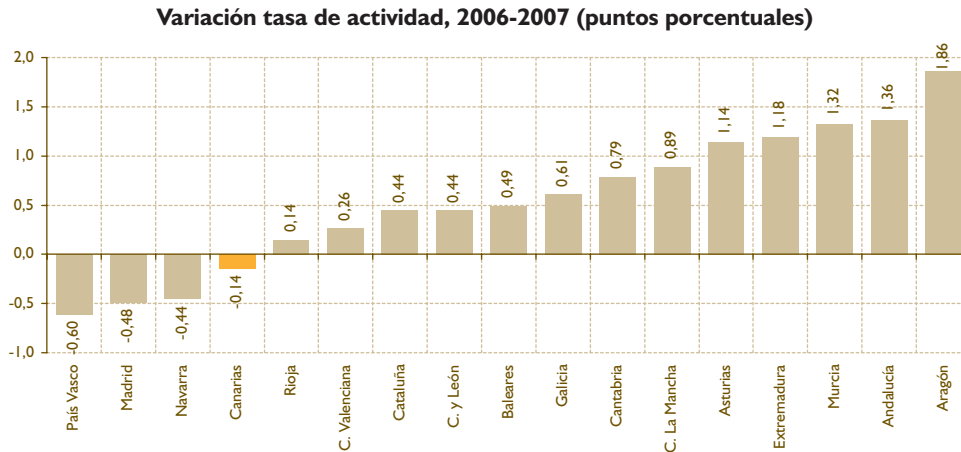
#### 4.1.3.2. Población ocupada y tasa de ocupación

La población ocupada en Canarias en el cuarto trimestre del año 2007 ascendió a algo más de 911,5 mil personas, lo que representó el 89% de la población activa de las Islas (véase la tabla 4.3), una tasa de ocupación 0,5 puntos porcentuales superior a la del año anterior (véase el gráfico 4.9). Ese mismo año, la tasa de ocupación en el conjunto de la economía española fue del 91,4%, que, aunque algo menor de la registrada en 2006 (91,7%), sigue situándose por encima de la tasa de ocupación en Canarias. De hecho, el Archipiélago aparece como la tercera región española con menor tasa de ocupación en 2007. Únicamente Extremadura (85,3%) y Andalucía (86,0%) presentan tasas inferiores (véase el gráfico 4.8).

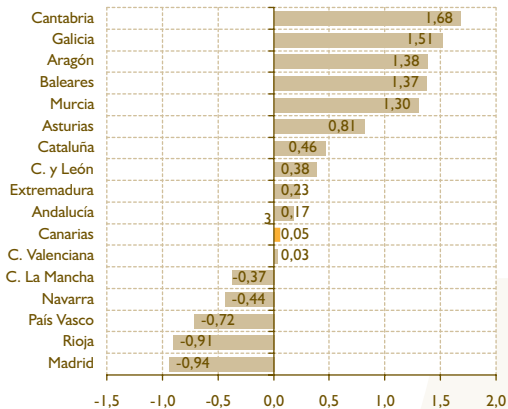
Por sexos, la tasa de ocupación de la población masculina en Canarias, al igual que en el resto del territorio nacional, es muy superior a la femenina. En el cuarto trimestre del año 2007 la tasa de ocupación masculina fue del 90,3% en Canarias, 3,1 puntos porcentuales superior a la tasa de ocupación femenina (véase la tabla 4.3). Aunque se trata aún de un diferencial importante, respecto al año 2006 se observa una clara mejoría. En particular, aquel año la diferencia que separaba ambas tasas de ocupación en Canarias fue de 6,1 puntos porcentuales, la quinta más elevada a nivel autonómico. Sin embargo, el buen comportamiento registrado en el transcurso

Gráfico 4.6

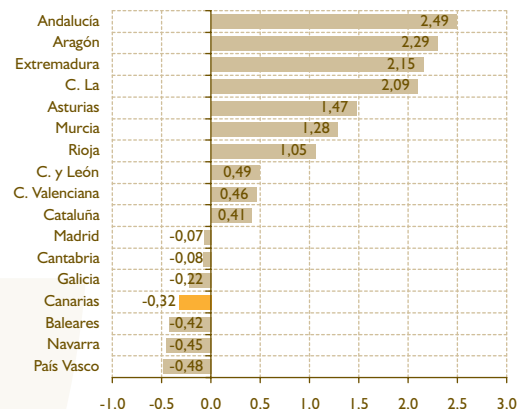
**Variación de la Tasa de Actividad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006-2007 (datos expresados en puntos porcentuales)**



**Variación tasa de actividad masculina, 2006-2007 (puntos porcentuales)**



**Variación tasa de actividad femenina, 2006-2007 (puntos porcentuales)**



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año.  
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

del último año por tasa de ocupación femenina en Canarias (pasando del 85% en 2006 al 87,2% en 2007), combinado con el retroceso en la tasa de ocupación masculina (que se contrae en 0,8 puntos porcentuales), han permitido el estrechamiento de este diferencial (véase el gráfico 4.9).

Con todo, la situación relativa de Canarias en el mapa autonómico respecto a las tasas de ocupación específicas según sexo no mejora respecto a la que exhibe en términos de la tasa de ocupación total. También en este caso la economía canaria aparece como la tercera Comunidad con menores tasas de ocupación masculina y femenina (véase el gráfico 4.8).

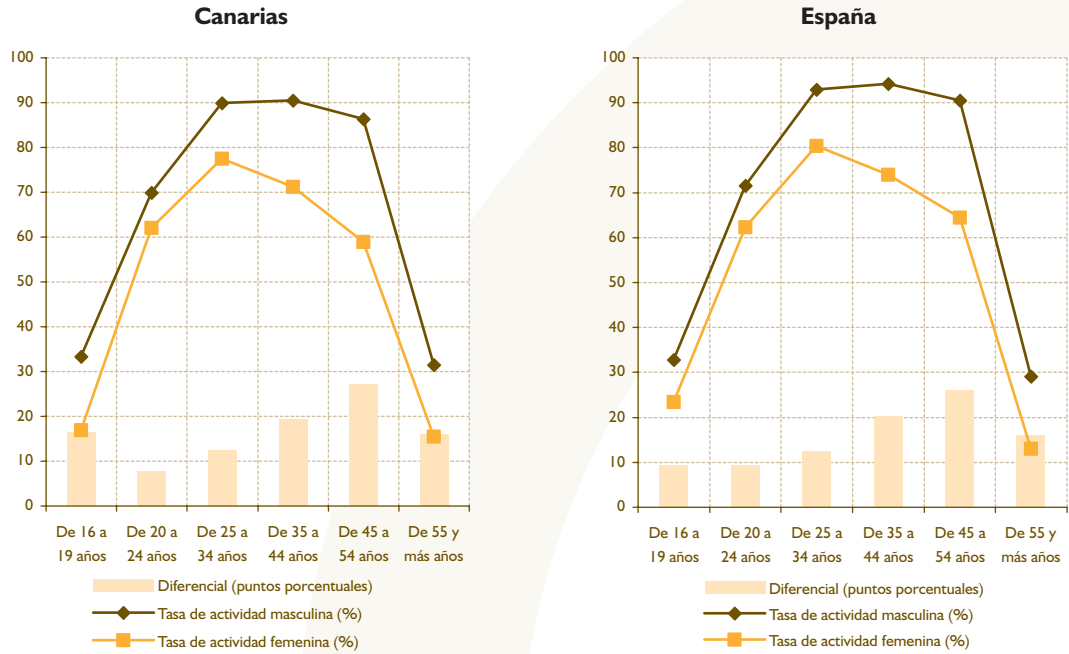
De lo anterior se puede concluir que el leve incremento (de 0,5 puntos porcentuales) experimenta-

do por la tasa de ocupación en Canarias a lo largo del último año obedece a la favorable dinámica seguida por la tasa de ocupación femenina, que experimenta el segundo avance más importante a nivel nacional, por detrás del registrado en Navarra. Por el contrario, la tasa de ocupación masculina experimenta el quinto descenso más importante (véase el gráfico 4.9).

Detrás del favorable comportamiento seguido por la tasa de ocupación femenina durante 2007 se encuentra, por un lado, un ritmo de crecimiento de la población activa (1,83%) mucho más moderado que el registrado por la población activa masculina (2,55%), y, por otro, un avance más intenso del número de mujeres ocupadas (4,47%) que del número de varones ocupados (1,62%).

Gráfico 4.7

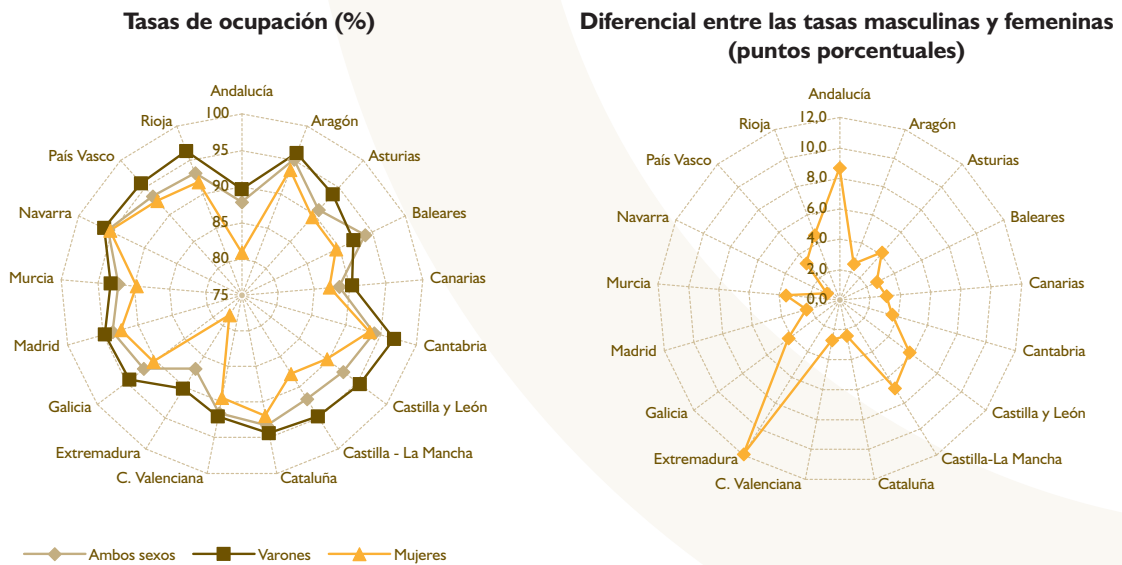
**Tasa de Actividad por grupos de edad y sexo en Canarias. 2007**  
(dato expresados en %)



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.  
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 4.8

**Tasa de Ocupación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007** (datos expresados en %)



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.  
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).



Gráfico 4.9

**Variación de la Tasa de Ocupación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006-2007**  
(datos expresados en puntos porcentuales)



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año.  
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

El sector económico más importante en Canarias, al menos en cuanto al volumen de empleo que concentra, es el sector servicios. En 2007 este sector acogió las tres cuartas partes (74,95%) de los ocupados canarios. Esta proporción se eleva hasta el 91,78% si consideramos exclusivamente el colectivo de mujeres ocupadas. Aunque a nivel nacional el sector servicios es también el prin-

cipal generador de empleo, su peso relativo en el empleo total no es, en absoluto, tan elevado como lo es en Canarias. Es evidente que detrás de esta diferencia se encuentra el mayor peso del sector turístico en las islas y el menor peso del sector industrial, que apenas concentra al 5,9% de la población ocupada en Canarias (véase la tabla 4.4).



Tabla 4.4

**Población ocupada por sectores productivos y ramas de actividad en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %)\***

	España			Canarias		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sector Primario	3,60	3,77	3,36	4,42	5,49	2,91
Industria	5,90	7,95	3,01	16,02	20,33	9,89
Industria 1	2,18	2,53	1,69	5,28	5,51	4,94
Industria 2	2,56	3,75	0,87	5,86	8,19	2,56
Industria 3	1,16	1,67	0,45	4,88	6,63	2,39
Construcción	15,55	25,26	1,85	13,15	21,17	1,82
Servicios	74,95	62,99	91,78	66,4	53,01	85,38
Servicios 1	33,74	30,44	38,38	22,73	19,01	28,01
Servicios 2	6,43	8,25	3,86	5,74	7,65	3,05
Servicios 3	8,67	7,01	10,97	12,52	10,71	15,08
Servicios 4	19,22	13,56	27,23	17,53	11,84	25,59
Servicios 5	6,89	3,73	11,34	7,88	3,80	13,65

Industria 1: Industrias de alimentación, bebidas y tabaco; textil y confección; cuero y calzado; madera y corcho; papel, edición y artes gráficas; Industria 2: Industrias extractivas; refino de petróleo; industria química; transformación de caucho, metalurgia; energía y agua; Industria 3: Construcción de maquinaria, material eléctrico, material de transporte e industrias manufactureras diversas; Servicios 1: Comercio y Hostelería; Servicios 2: Transporte, almacenamiento y comunicaciones; Servicios 3: Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales; Servicios 4: Administración pública, educación, actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales; Servicios 5: Otros servicios; actividades de los hogares y organismos extraterritoriales

\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Dentro del sector servicios, es la rama de Comercio y Hostelería la que reúne a un mayor número de ocupados. En 2007, el 33,7% de la población ocupada de Canarias lo estaba en esta rama de actividad. A nivel nacional también es esta rama la que concentra a un porcentaje más elevado de ocupados. Sin embargo, su presencia relativa queda lejos (casi 11 puntos porcentuales inferior) de la alcanzada en Canarias. Además de por su notable peso relativo en la ocupación de las Islas, la rama de Comercio y Hostelería destaca por haber sido, a lo largo del año 2007, la segunda en cuanto al ritmo de avance de la ocupación (9,51%).

La segunda rama de actividad con mayor participación en la ocupación en Canaria pertenece también al sector servicios. Se trata de los servicios de Administración pública, educación, actividades sanitarias y veterinarias; y servicios sociales, que en 2007 concentraron el 19,22% de los ocupados, nuevamente por encima del peso relativo que exhiben estas actividades a nivel nacional (17,53%).

El sector construcción es otro sector con gran protagonismo en el empleo canario. En el año 2007 más del 15% de la población ocupada canaria lo estaba en

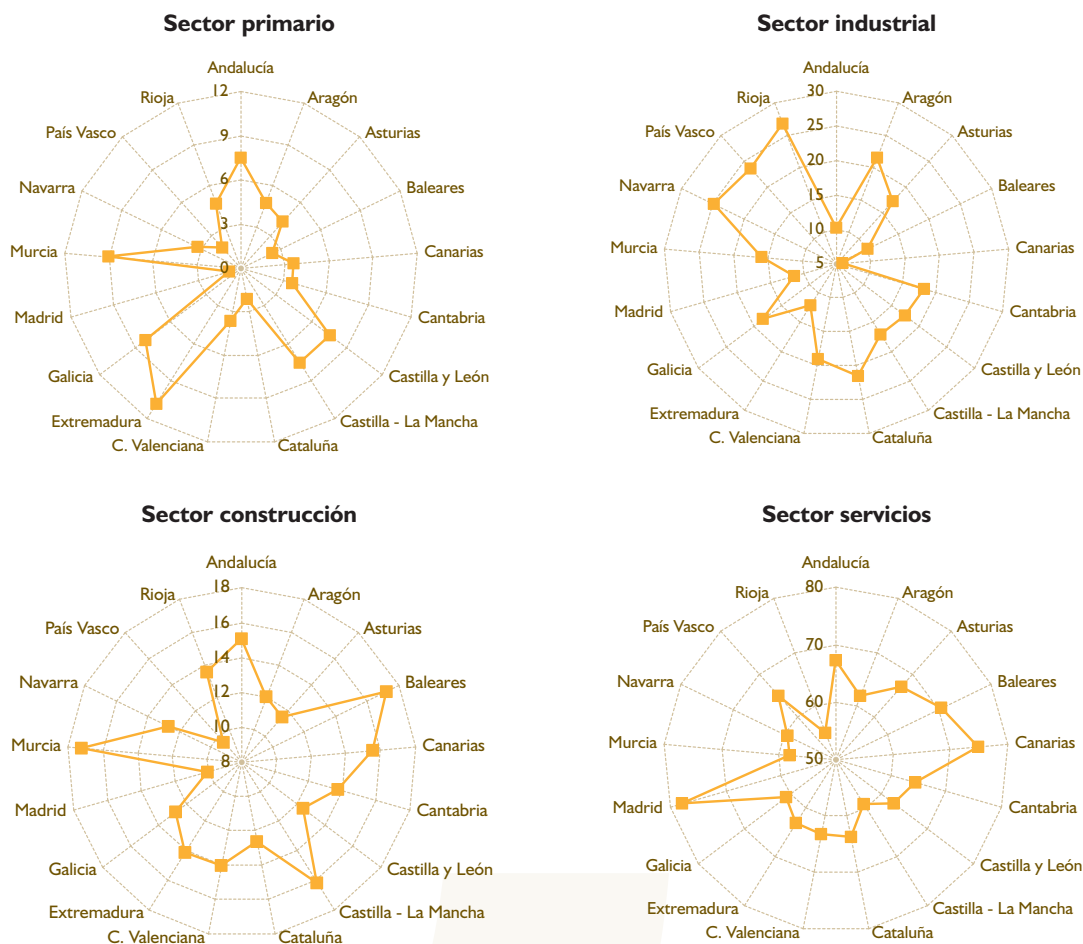
este sector, que, además, fue en donde se registraron las mayores tasas de crecimiento de la ocupación (13,63%). El cambio de ciclo en el sector previsiblemente tendrá un impacto notable sobre la ocupación en las Islas, especialmente si otros sectores no son capaces de tomar el relevo en la generación de puestos de trabajo.

En contraposición a la elevada presencia del sector servicios y de la construcción en la población ocupada en Canarias, el sector industrial en las Islas se caracteriza por una escasa presencia. Según se desprende de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el cuarto trimestre del año 2007 el grupo de actividades industriales que concentra una mayor proporción de población ocupada fue la de Industrias de alimentación, bebidas y tabaco, textil y confección, cuero y calzado, madera y corcho, papel, edición y artes gráficas. Sin embargo, la proporción de ocupados en estas actividades fue tan solo del 2,18% (véase la tabla 4.4), un porcentaje claramente inferior al de las ramas del sector servicios, y menor que el exhibido a nivel nacional (5,28%).

El segundo grupo de actividades industriales con mayor presencia en la ocupación en las Islas es el confor-

Gráfico 4.10

**Composición sectorial de la ocupación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.  
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

mado por Industrias extractivas, refino de petróleo, industria química, transformación de caucho, metalurgia, energía y agua. Estas ramas suponen únicamente el 2,56% de la ocupación en Canarias (véase la tabla 4.4), frente a un porcentaje del 5,86% a nivel nacional. El resto de actividades industriales (Construcción de maquinaria, material eléctrico, material de transporte e industrias manufactureras diversas) concentraron en el año 2007 el 1,16% de la población ocupada en Canarias (véase la tabla 4.4).

En el año 2007 la población ocupada en Canarias con jornada a tiempo parcial fue de 95,6 mil personas, de los cuales aproximadamente un 76% eran mujeres y el 24% restante varones. Canarias destaca por ser una de las Comunidades Autónomas españolas con menor presencia relativa de este tipo de contratos (véase el gráfico 4.11). En concreto, en 2007 el porcentaje de ocupados con jornada a tiempo parcial fue

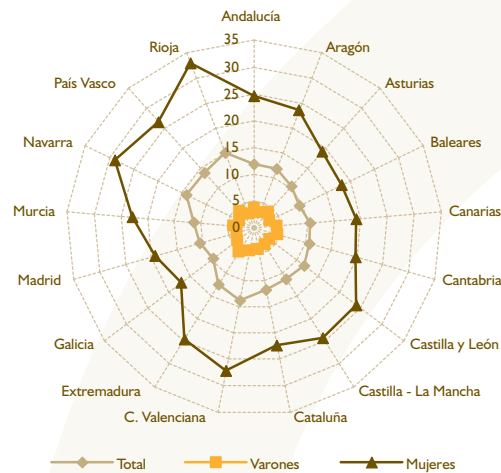
del 10,5% en Canarias, 1,1 puntos porcentuales por debajo de la proporción existente a nivel nacional, y la cuarta Comunidad con menor importancia relativa (véase el gráfico 4.11).

Por sexos, destaca el mayor peso relativo de este tipo de jornada entre la población ocupada femenina. Mientras que únicamente el 4,3% de la población ocupada masculina canaria cuenta con un contrato a tiempo parcial, entre las mujeres este porcentaje es del 19,2%. Se trata, no obstante de una participación inferior a la que se observa a nivel nacional (22,6%).

La información de la Encuesta de Población Activa (EPA) puede ser complementada con los datos que cada trimestre recopila el Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC) en una operación estadística denominada Empleo Registrado, y que toma como información de base los registros de la Seguridad Social, la

Gráfico 4.11

### Población Ocupada con jornada a tiempo parcial en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados como %)



\* Los datos están referidos al cuarto trimestre de 2007.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, la Mutualidad General Judicial y al Instituto Social de las Fuerzas Armadas. Los datos recogidos hacen referencia a empleo, entendido éste como la plaza, unidad de dedicación o puesto de trabajo, registrado y cubierto legalmente. Por lo tanto, la referencia no es al número de individuos ocupados, sino a los puestos laborales desempeñados por esos individuos, con lo cual la existencia de pluriempleo debe tener como consecuencia que el número de empleos sea superior al número de personas ocupadas. Asimismo, los puestos de trabajo que son desempeñados por personas dentro de lo que se conoce como economía sumergida, tampoco aparecen reflejados en estas cifras, por lo que las mismas pueden infravalorar los datos reales de ocupación. Según predomine un efecto u otro, la cifra de ocupación obtenida por esta vía será mayor o inferior a la estimada a partir de la EPA.

En la Tabla 4.5 se presentan las principales cifras obtenidas para el conjunto de Canarias y cada una de sus dos provincias. Se presenta una desagregación de las cifras a nivel sectorial<sup>5</sup>. En el año 2006<sup>6</sup> se registraron en Canarias un total de 843.092 empleos, lo que ha supuesto un importante crecimiento respecto a los 679.154 empleos registrados en 2000. Del montante total, 444.886 empleos se encontraban registrados en la provincia de Las Palmas, lo que constituía un

52,8 por ciento del total. El 47,2 por ciento restante, se encontraba registrado en Santa Cruz de Tenerife, lo que equivalía concretamente a 397.702 empleos.

A nivel sectorial se puede apreciar que el sector servicios es el que acumula un mayor porcentaje del empleo registrado, siendo el valor obtenido para Canarias en 2007 equivalente a un 78,6 por ciento. El segundo sector en importancia es el de la construcción, con una participación sectorial de un 13,2 por ciento, seguido de la industria (5,1 por ciento) y la agricultura, ganadería y pesca (3,0 por ciento).

Entre provincias las diferencias son muy reducidas, aunque existen y son dignas de mención. En concreto se aprecia que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife la relevancia de Agricultura, ganadería y pesca y de la Construcción es algo superior a la de Las Palmas.

En lo que respecta a la dinámica de las cifras de empleo registrado se observa que en los últimos años ha experimentado crecimientos destacados. En Canarias entre 2000 y 2007 la cifra de crecimiento media anual se cifró en un 3,1 por ciento, ascendiendo hasta un 3,3 por ciento en el último año de la muestra. A este resultado general ha contribuido especialmente el positivo comportamiento de la construcción y de

<sup>5</sup> Originalmente, los datos vienen clasificados en el ámbito sectorial atendiendo al criterio de la CNAE-93, con un nivel de desagregación de dos dígitos. Esta clasificación es demasiado amplia, por lo que los datos se ha recalculado a nivel de sectores económicos, tal y como aparecen en la tabla 4.5.

<sup>6</sup> La información anual presentada es el resultado de extraer la media para los cuatro trimestres del año, que es el ámbito temporal para el que se presenta la información originariamente.

Tabla 4.5

### Datos de Empleo Registrado en Canarias y sus dos provincias. 2000-2007

	Número de empleados		Variación anual (%)		Participación (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
<b>CANARIAS</b>					
Agricultura, ganadería y pesca	36.264	25.683	-4,81	-0,74	3,05
Industria	42.391	43.241	0,28	-0,36	5,13
Construcción	89.171	111.425	3,23	-0,40	13,22
Servicios	510.999	662.742	3,78	4,41	78,61
<b>Total</b>	<b>679.154</b>	<b>843.092</b>	<b>3,14</b>	<b>3,33</b>	<b>100,00</b>
<b>LAS PALMAS</b>					
Agricultura, ganadería y pesca	18.227	12.587	-5,15	-2,28	2,83
Industria	20.118	23.407	0,53	0,86	5,26
Construcción	46.322	55.619	2,65	-0,73	12,50
Servicios	273.155	353.272	3,74	4,24	79,41
<b>Total</b>	<b>360.382</b>	<b>444.886</b>	<b>3,06</b>	<b>3,21</b>	<b>100,00</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>					
Agricultura, ganadería y pesca	17.938	13.046	-4,45	0,79	3,28
Industria	17.996	19.818	0,02	-1,75	4,98
Construcción	42.787	55.747	3,85	-0,07	14,02
Servicios	237.358	309.092	3,84	4,62	77,72
<b>Total</b>	<b>318.091</b>	<b>397.702</b>	<b>3,24</b>	<b>3,48</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

los servicios, mientras que el sector primario (Agricultura, ganadería y pesca) ha contribuido negativamente a las cifras de crecimiento.

Pero la mayor ventaja que ofrece la disponibilidad de datos sobre empleo registrado es la posibilidad de analizar las tendencias de empleo en las distintas islas

del archipiélago canario. Un resumen de la principal información se presenta en la Tabla 4.6. En el año 2007 la isla con mayor número de empleos registrados fue Tenerife, con un montante de 351.178. En el otro extremo se encontraría la isla de El Hierro, con poco más de tres mil empleos. Llama la atención que en el periodo considerado no siempre ha sido

Tabla 4.6

### Datos de Empleo Registrado en Canarias y sus siete islas. 2000-2007

	Número de empleados		Variación anual (%)		Participación (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	(%)
Gran Canaria	293.520	350.763	2,58	3,56	41,60
Lanzarote	40.136	54.599	4,49	2,13	6,48
Fuerteventura	26.725	39.524	5,75	1,65	4,69
Tenerife	289.094	363.325	3,32	3,46	43,09
La Palma	21.428	24.970	2,21	3,61	2,96
La Gomera	5.228	6.319	2,75	5,00	0,75
El Hierro	2.342	3.088	4,03	1,60	0,37
<b>Canarias</b>	<b>679.154</b>	<b>843.092</b>	<b>3,14</b>	<b>3,33</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

Tenerife la isla con mayor número de empleos registrados, pues hasta el año 2000 lo había sido Gran Canaria. De los datos anteriores se colige que Tenerife es la isla que mayor participación tiene en el empleo regional, cifra que asciende, concretamente, al 43,1 por ciento. En segundo lugar se encontraría Gran Canaria, en registros cercanos a los tinerfeños (un 41,6 por ciento). La tercera isla en relevancia sería Lanzarote, seguida de Fuerteventura y La Palma. Las islas con menor participación son El Hierro (0,4 por ciento) y La Gomera (0,7 por ciento).

En la dinámica reciente de las cifras de empleo ha destacado el papel jugado por un conjunto concreto de islas. En lo que se refiere a la totalidad del periodo 2000-2007, las tasas de crecimiento medio anual más elevadas se obtienen para Fuerteventura (5,75 por ciento), Lanzarote (4,5 por ciento) y El Hierro (4,0 por ciento). También es digna de destacar la tasa correspondiente a Tenerife, pues a pesar de ser una isla que partía de cifras de empleo bastante elevadas, consigue incrementar a un ritmo destacado las mismas. En cuanto a las islas menos dinámicas en este sentido destacan los casos de La Palma, con un crecimiento medio anual algo superior a un 2 por ciento, Gran Canaria y La Gomera. En el último año, destacan los avances protagonizados por La Gomera y La Palma, así como las dos islas capitalinas, mientras que las islas más activas hasta entonces moderan su ritmo de avance.

Para finalizar con este apartado completaremos la información insular mediante un estudio comparativo de la participación sectorial del empleo en cada una de ellas (véase el gráfico 4.12). El sector servicios juega un papel predominante en todas las islas, aunque existen algunas pequeñas diferencias dignas de destacar. Gran Canaria (79,4%) y Lanzarote (78,4%) se encuentran algo por encima de la media canaria (77,8%), mientras que el resto se sitúa algo por debajo. La isla con menor participación en el sector servicios es La Palma con un 69,3 por ciento del total.

Las diferencias en el resto de sectores son más claramente identificables en el gráfico 4.12. Por ejemplo podemos apreciar que el sector de la construcción es especialmente relevante en Fuerteventura (22,7%), El Hierro (19,4%) y La Gomera (19,0%), que se encuentran claramente por encima de la media regional (13,7%). En el extremo opuesto se encontrarían las islas más pobladas, con una participación de un 11,2 por ciento (Gran Canaria) y de un 14,2 por ciento (Tenerife).

En el sector industrial, las participaciones más elevadas se obtienen para Gran Canaria (6,0%) y La Palma (5,8%), ambas son las dos únicas islas por encima de la media canaria (5,3%). Las islas en las que este sector resulta menos relevante son Lanzarote y El Hierro (3,1%) y Fuerteventura (3,3%).

En cuanto a la Agricultura, ganadería y pesca es donde se aprecian las diferencias más importantes, habida cuenta la escasa relevancia relativa de dicho sector en todas las islas. De modo que nos encontramos con islas en las que la participación del sector supera incluso al industrial, como serían los casos de El Hierro y La Palma (7,4%), mientras que también tenemos el caso de islas en las que dicho sector tiene una participación insignificante como serían los casos de Lanzarote (1,1%) y Fuerteventura (1,7%).

#### 4.1.3.3. Población asalariada y temporalidad en el empleo

La población ocupada asalariada en Canarias fue, en el cuarto trimestre de 2007, de 794,4 mil personas, el 4,7% de la población asalariada de toda España. De ésta, el 57,5% fueron hombres, y el 42,5% restante mujeres (véase la tabla 4.7). El ritmo de crecimiento de la población asalariada en las Islas en el último año ha sido del 4,07%, muy superior a la tasa de variación a nivel nacional (2,5%). Únicamente en Asturias (5,99%), Murcia (4,49%), La Rioja (4,13%) y Aragón (4,12%) se alcanzan tasas algo superiores.

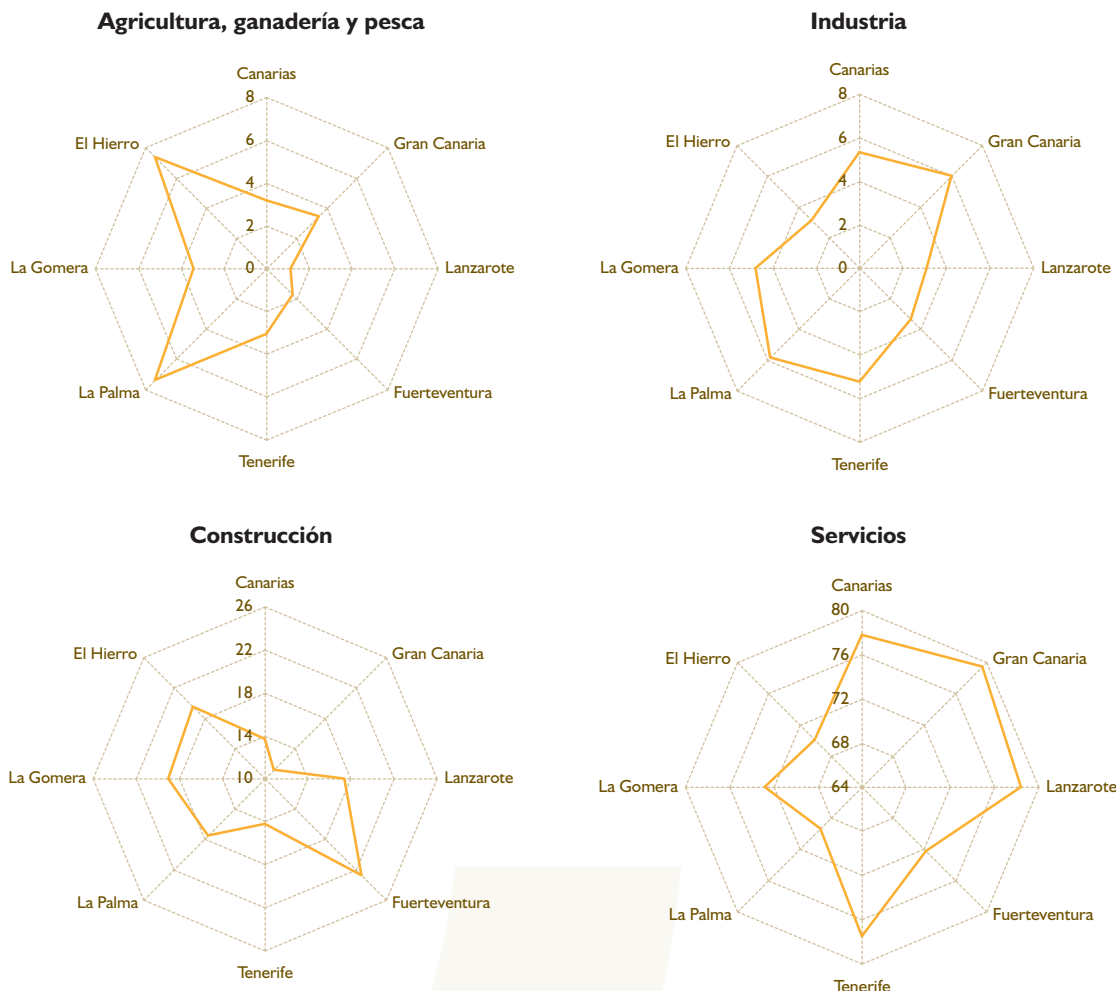
La economía canaria se caracteriza por presentar, en el cuarto trimestre de 2007, la mayor tasa de salarización<sup>7</sup> en España. Ésta se situó en el 87,2%, y superó en 5 puntos porcentuales a la del conjunto nacional. Además, esta situación descrita a nivel agregado, se repite a nivel sectorial. Únicamente el sector industrial escapa a esta tendencia, pues éste exhibe en Canarias una de las tasas de salarización más bajas a nivel nacional. De hecho, únicamente los sectores industriales balear (80,8%) y castellano-manchego (81,2%) presentaron tasas inferiores a la del sector industrial canario (82,9%).

El sector servicios, no podía ser de otra forma, destaca por ser el que concentra la mayor proporción de la población asalariada en las Islas (75,9%), y, además, porque ésta supera en 8,7 puntos porcentuales a la registrada por el sector a nivel nacional. Se trata del sector productivo que exhibe en Canarias la mayor tasa de salarización (88,3%).

7 Porcentaje de población asalariada respecto a la población ocupada.

Gráfico 4.12

**Participación sectorial del empleo en cada una de las Islas Canarias. 2007**



FUENTE: Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC). Elaboración propia.

La agricultura aparece como el sector con menor participación en la población asalariada canarias (3,1%), y registra la menor tasa de salarización sectorial (74,1%), aunque ésta se sitúa muy por encima del valor alcanzado por el sector en el conjunto de la economía española (52,9%). De hecho, únicamente en Murcia (véase el gráfico 4.13) ésta presenta un valor más elevado (82,0%).

Finalmente, el sector de la construcción, además de ser el segundo con mayor tasa de salarización en canarias (86,5%), destaca porque en ninguna otra Comunidad Autónoma exhibe un valor tan elevado.

En el cuarto trimestre de 2007 el total de asalariados con contrato indefinido en Canarias ascendió a 498,1 mil personas, esto es, el 62,7% de la población asa-

lariada. Si bien es cierto que esta proporción significa un avance importante (en 1,6 puntos porcentuales) respecto a la registrada el año anterior, aún se sitúa muy por debajo del registro nacional (69,1%). En 2007 el porcentaje de asalariados con contrato indefinido es muy similar entre la población masculina (62,9%) y femenina (62,4%), lo que contrasta con la situación del año anterior, cuando el porcentaje de indefinidos varones fue 3 puntos porcentuales superior al de la población femenina. Evidentemente, esta igualación pone de manifiesto el mayor ritmo de avance de esta modalidad contractual entre el colectivo femenino. En efecto, en el transcurso del último año el número de contratos indefinidos aumentó en un 9,1% entre la población asalariada femenina en Canarias, mientras que entre la población masculina la variación fue del 5,1%. Con todo, el ritmo de cre-



Tabla 4.7

**Población asalariada por sectores productivos y ramas de actividad en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %)**

	Canarias			España		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>TOTAL</b>						
Miles de personas	794,4	456,7	337,7	16.876,5	9.517,2	7.359,3
Cuota nacional (%)	4,7	4,8	4,6	100,0	100,0	100,0
Tasa de salarización (%)	87,2	85,7	89,3	82,4	79,3	86,8
Variación anual, 2006-2007 (%)	4,1	4,3	3,8	2,5	1,2	4,2
<b>Sector primario</b>						
Miles de personas	24,3	14,0	10,3	478,9	351,7	127,2
Cuota nacional (%)	5,1	4,0	8,1	100,0	100,0	100,0
Participación en la población asalariada total (%)	3,1	3,1	3,1	2,8	3,7	1,7
Tasa de salarización sectorial (%)	74,1	69,7	81,1	52,9	53,4	51,5
Variación anual, 2006-2007 (%)	-9,0	-22,7	18,4	0,3	-1,2	4,8
<b>Sector industrial</b>						
Miles de personas	44,6	36,4	8,2	2.898,6	2.143,3	755,3
Cuota nacional (%)	1,5	1,7	1,1	100,0	100,0	100,0
Participación en la población asalariada total (%)	5,6	8,0	2,4	17,2	22,5	10,3
Tasa de salarización sectorial (%)	82,9	85,8	71,9	88,4	87,8	90,0
Variación anual, 2006-2007 (%)	-7,9	-10,8	9,3	-0,7	-2,0	3,1
<b>Sector construcción</b>						
Miles de personas	122,6	116,9	5,7	2.156,2	2.030,6	125,6
Cuota nacional (%)	5,7	5,8	4,5	100,0	100,0	100,0
Participación en la población asalariada total (%)	15,4	25,6	1,7	12,8	21,3	1,7
Tasa de salarización sectorial (%)	86,5	86,8	81,4	80,1	80,0	81,5
Variación anual, 2006-2007 (%)	19,8	22,3	-16,2	2,9	2,3	12,4
<b>Sector servicios</b>						
Miles de personas	602,9	289,5	313,5	11.342,9	4.991,6	6.351,3
Cuota nacional (%)	5,3	5,8	4,9	100,0	100,0	100,0
Participación en la población asalariada total (%)	75,9	63,4	92,8	67,2	52,4	86,3
Tasa de salarización sectorial (%)	88,3	86,2	90,3	83,4	78,5	87,7
Variación anual, 2006-2007 (%)	2,9	2,1	3,7	3,4	2,3	4,2

\* Los datos se refieren al cuarto trimestre de cada año

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

cimiento de la contratación indefinida en el conjunto del territorio nacional ha sido aún más intenso que en Canarias, especialmente entre las mujeres, lo que se ha traducido en un ensanchamiento del diferencial que separa la proporción de indefinidos en Canarias y España (véase la tabla 4.8).

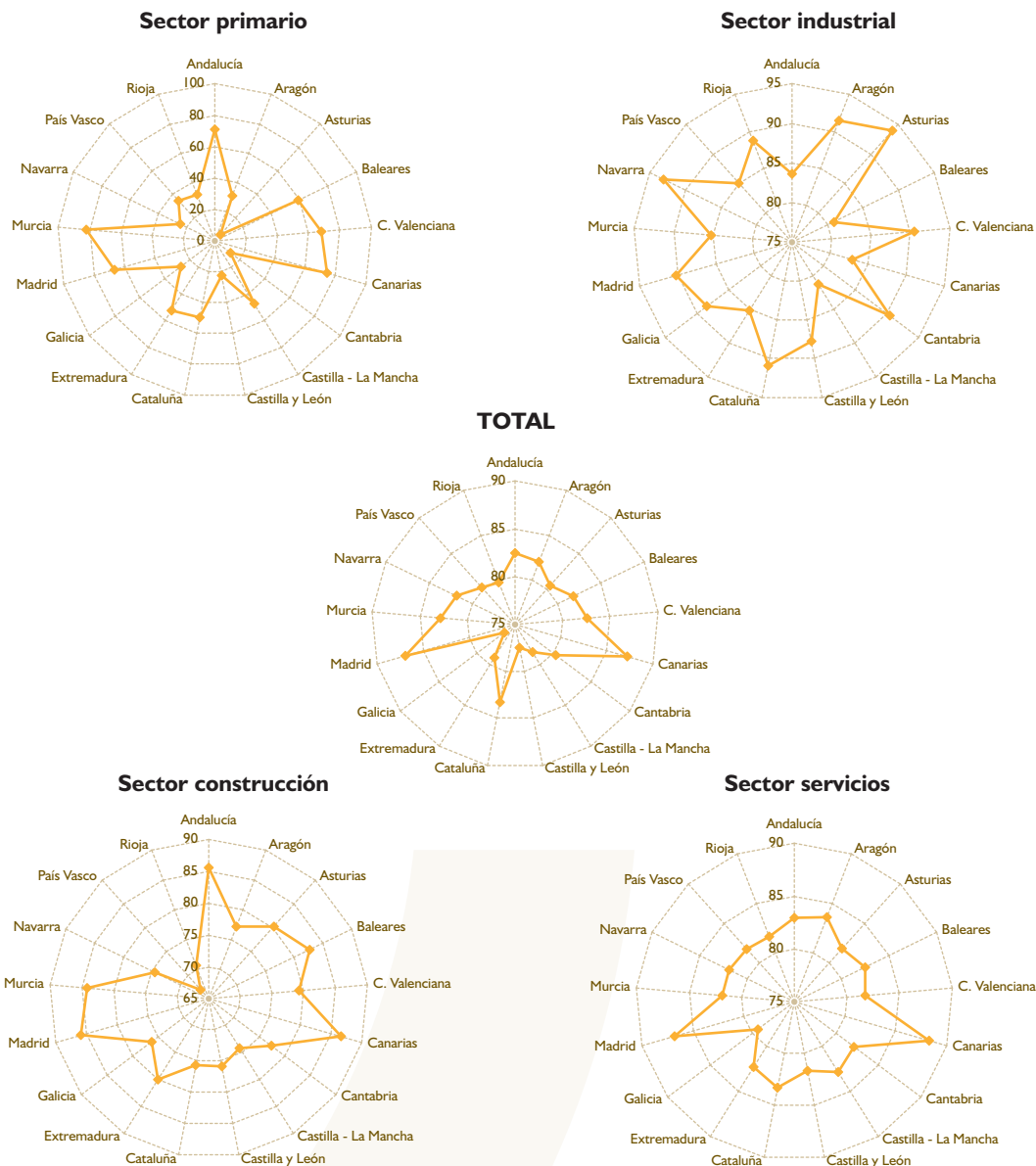
De lo anterior se desprende que la tasa de temporalidad en la economía canaria fue en 2007 del 37,3%, superior a la española en 6,4 puntos porcentuales (véase la tabla 4.8). Canarias aparece ese

año como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor tasa de temporalidad, por detrás de Andalucía, Extremadura y Murcia (véase el gráfico 4.14). Por sexos, es de destacar la mayor tasa de temporalidad de las mujeres (37,6%), superior a la nacional (32,7%), aunque esta diferencia es aún mayor entre la población asalariada masculina, pues en Canarias un 37,1% tiene un contrato temporal, frente a un 29,6% en España. En cuanto a la evolución seguida en el último año con relación a la contratación temporal, debe destacarse el menor descenso produci-



Gráfico 4.13

**Tasas de asalarización sectoriales en Canarias. Comparativa con el resto de comunidades autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



\* Los datos se refieren al cuarto trimestre de 2007.  
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

do en Canarias (-0.1%) respecto a la media nacional (-6.3%) (véase la tabla 4.8).

La tasa de temporalidad en el sector privado de las Islas fue, en el año 2007, del 38,3%, la cuarta más alta de toda España (véase el gráfico 4.15), y claramente superior a la del sector público canario, que se situó en un 32,9% (véase la tabla 4.9). Además, en el transcurso del último año el ritmo de avance de la población asalariada con contrato temporal en el sector privado de Canarias ha sido del 1,2%, que, aunque supone

un importante descenso respecto al ritmo de avance del año anterior, contrasta con la reducción del 6,6% que se registra a nivel nacional en el número de asalariados del sector privado con contratos temporales. Con todo, la tasa de temporalidad en el sector privado canario se reduce en el último año en 1,8 puntos porcentuales (3,3 puntos a nivel nacional).

No obstante lo anterior, conviene destacar el importante ritmo de avance del número de asalariados con contrato indefinido registrado en Canarias

Tabla 4.8

### Población asalariada por tipo de contrato o relación laboral en Canarias y España. 2007

	Canarias			España		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>TOTAL</b>						
Miles de personas	794,4	456,7	337,7	16876,5	9517,2	7359,3
Cuota nacional (%)	4,7	4,8	4,6	100,0	100,0	100,0
Tasa de salarización (%)	87,2	85,7	89,3	82,4	79,3	86,8
Variación anual, 2006-2007 (%)	4,1	4,3	3,8	2,5	1,2	4,2
<b>CONTRATO DE DURACIÓN INDEFINIDA</b>						
Miles de personas	498,1	287,3	210,7	11658,2	6703,5	4954,7
Cuota nacional (%)	4,3	4,3	4,3	100,0	100,0	100,0
Participación total asalariados (%)	62,7	62,9	62,4	69,1	70,4	67,3
Variación anual, 2006-2007 (%)	6,8	5,1	9,1	7,0	4,9	9,9
<b>CONTRATO TEMPORAL</b>						
Miles de personas	296,4	169,4	127	5218,4	2813,7	2404,6
Cuota nacional (%)	5,7	6,0	5,3	100,0	100,0	100,0
Participación total asalariados (%)	37,3	37,1	37,6	30,9	29,6	32,7
Variación anual, 2006-2007 (%)	-0,1	2,9	-3,9	-6,3	-6,6	-5,9

\* Los datos se refieren al cuarto trimestre de cada año

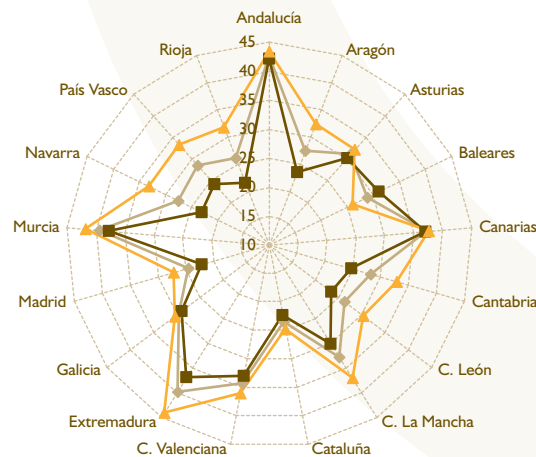
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

en el último año. Su tasa de crecimiento fue del 8,8%, un porcentaje de variación ligeramente superior al registrado por el sector privado agregado nacional (8,2%).

Al igual que sucede con el sector privado, el sector público canario destaca por el uso de la contratación temporal de forma más frecuente que la media nacional. En el cuarto trimestre del año 2007, el porcentaje de asal-

Gráfico 4.14

### Tasa de temporalidad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)



\* Los datos se refieren al cuarto trimestre de 2007.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

**Tabla 4.9 Población asalariada por tipo de contrato y sector (privado o público) en Canarias y España. 2007**

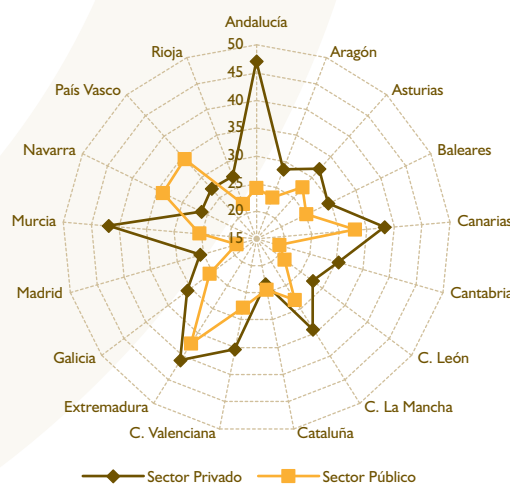
	Canarias		España	
	Sector Público	Sector Privado	Sector Público	Sector Privado
<b>TOTAL ASALARIADOS</b>				
Miles de personas	140,7	653,8	2913,3	13963,3
Cuota nacional (%)	4,8	4,7	100,0	100,0
Variación anual, 2006-2007 (%)	-3,0	5,8	0,2	3,0
<b>CONTRATO DE DURACIÓN INDEFINIDA</b>				
Miles de personas	94,4	403,7	2175,8	9482,4
Cuota nacional (%)	4,3	4,3	100,0	100,0
Participación total asalariados (%)	67,1	61,7	74,7	67,9
Variación anual, 2006-2007 (%)	-1,0	8,8	1,9	8,2
<b>CONTRATO TEMPORAL</b>				
Miles de personas	46,3	250,1	737,5	4480,9
Cuota nacional (%)	6,3	5,6	100,0	100,0
Participación total asalariados (%)	32,9	38,3	25,3	32,1
Variación anual, 2006-2007 (%)	-6,8	1,2	-4,7	-6,6

\* Los datos se refieren al cuarto cuatrimestre de cada año  
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

riados del sector público que contaban con un contrato temporal en Canarias fue del 32,9% (véase la tabla 4.9). Aunque se trata de una tasa de temporalidad inferior a la del sector privado (38,3%), ésta supera en 7,6 puntos porcentuales a la registrada en el sector público en el conjunto de la economía española. Más aún, únicamente

en Extremadura (37,3%), País Vasco (34,2%) y Navarra (33,7%) el sector público exhibe una tasa de temporalidad mayor que en Canarias (véase el gráfico 4.15). No obstante, un aspecto positivo es la reducción en 1,4 puntos porcentuales de la tasa de temporalidad en el sector público canario a lo largo de 2007.

**Gráfico 4.15 Tasa de temporalidad según sector (privado o público) en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)**



\* Los datos se refieren al cuarto cuatrimestre de cada año.  
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

#### 4.1.3.4. Población desempleada y tasa de paro

Evidentemente, los hechos identificados anteriormente sobre la ocupación en Canarias tienen una traducción inmediata en términos de desempleo<sup>8</sup>. Así, por ejemplo, el hecho de que Canarias aparezca como la tercera Comunidad Autónoma con menor tasa de ocupación significa que la tasa de desempleo en las Islas es la tercera mayor de toda España. Efectivamente, en el cuarto trimestre del año 2007, la tasa de paro en Canarias fue del 11,02%, frente al 8,60% a nivel nacional. Un registro muy alejado de los existentes en Comunidades como Navarra (4,28%), Cantabria (4,63%), Aragón (5,10%), La Rioja (5,64%), o País Vasco (5,73%). Únicamente Extremadura (14,66%) y Andalucía (13,99%) presentaron tasas de desempleo más elevadas.

No obstante lo anterior, conviene señalar algunos rasgos definitorios del desempleo en las Islas, tratando de ponerlos en relación a la situación existente en el resto del territorio nacional.

La población parada experimentó un descenso en el último año del 1,91%, mientras que en el conjunto de la economía española se incrementó en un 6,46%. El des-

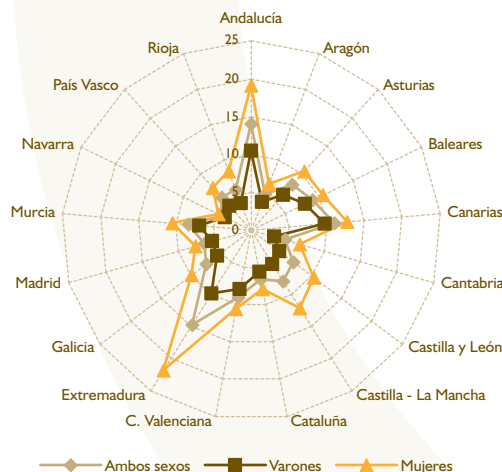
censo experimentado en el número de parados en Canarias, en combinación con el aumento (en un 2,25%) de la población activa, se tradujo en un descenso en la tasa de desempleo, que pasó del 11,48% en el cuarto trimestre de 2006, al 11,02% en el cuarto trimestre de 2007<sup>9</sup>.

El descenso en el número de parados estuvo concentrado, además, en la población femenina (reducción del 13,28% del número de desempleadas), pues el número de parados varones se incrementó en el último año en un 12,33%. Es más, únicamente en tres Comunidades Autónomas (Navarra, País Vasco y Cantabria) se observan reducciones más intensas en el número de desempleadas en 2007.

No obstante lo anterior, aún hoy la tasa de paro femenina en Canarias se sitúa entre las más altas de España (12,78%), y tan solo en Andalucía y Extremadura alcanzan registros más altos. Respecto a la tasa de paro masculina, aunque es cierto que se sitúa claramente por debajo de la femenina, también es la tercera mayor en el mapa autonómico nacional. Nuevamente son Andalucía y Extremadura las dos únicas Comunidades que presentan tasas masculinas de paro más elevadas que las del Archipiélago canario (véase el gráfico 4.16).

Gráfico 4.16

#### Tasa de Paro por sexos en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)



\* Los datos se refieren al cuarto trimestre de cada año.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

8 Debe recordarse que la población activa está conformada por la población ocupada y la población desempleada, y que, por tanto, siempre que la tasa de ocupación aumente, la tasa de paro ha de disminuir, pues ambas ratios están ligadas por la siguiente identidad:  $I = T.O. + T.D.$ , donde T.O. es la tasa de ocupación y T.D. es la tasa de desempleo.

9 Al cierre de la edición del presente Informe Anual, con la publicación de los datos de la EPA del primer trimestre de 2008, la situación del desempleo en Canarias y España ha cambiado radicalmente. Si Canarias cerró el año con 112.800 parados y una tasa de desempleo del 11,02%, con los datos del primer trimestre del 2008, el número de parados asciende a 151.700 que equivale a una tasa de desempleo del 14,7%. Para el conjunto nacional, se ha pasado de 1.927.600 parados en el cuarto trimestre de 2007 a 2.174.200 parados en el primer trimestre del 2008, lo que supone que la tasa de paro nacional se coloca en el 9,63%.

Por grupos de edad se puede comprobar que el fenómeno del desempleo, además de ser un problema que afecta fundamentalmente a las mujeres, es también un problema juvenil. Así, por ejemplo, en el cuarto trimestre de 2007 la tasa de paro del colectivo de población de 16 a 19 años de edad en Canarias fue del 39,18%, muy superior a la tasa de paro general de la economía (11,02%), e igualmente más alta que la de este estrato de edades a nivel nacional (31,34%). Dentro de este segmento, destaca la población femenina, con una tasa de desempleo en Canarias del 53,61%, más de 15 puntos porcentuales por encima de la nacional (véase la tabla 4.10).

En el año 2007 la tasa de paro de la población de nacionalidad española (11,07%) se situó en Canarias ligeramente por encima de la tasa de paro de la población extranjera (10,76%). A nivel nacional, la situación es la opuesta<sup>10</sup>, pues mientras la tasa de desempleo de la población de nacionalidad española es del 7,95%, la correspondiente a la población extranjera se sitúa en el 12,37% (véase la tabla 4.10).

Dentro de la población extranjera, aquella perteneciente a la Unión Europea es la que exhibe una tasa de desempleo inferior (5,27%), y que, además, es menos de la mitad de la que exhibe la población de nacionalidad española en las Islas. De lo anterior se

desprende que es la población extranjera no perteneciente a la Unión Europea la que soporta una mayor tasa de paro, que se sitúa, salvo para el colectivo femenino, por encima de la correspondiente a la población de nacionalidad española (véase la tabla 4.10).

Por último, otro aspecto que conviene considerar es el porcentaje de población parada en función del tiempo que lleva en esa situación, pues, como se sabe, el fenómeno del desempleo en el conjunto de España se ha caracterizado en los últimos años por su elevado componente de larga duración<sup>11</sup>. En este sentido, los datos referidos al año 2007 permiten comprobar que, efectivamente, un importante porcentaje de la población desempleada en Canarias (24,6%) y España (22,7%) lleva más de doce meses en esta situación (véase el gráfico 4.17).

El Instituto Nacional de Empleo (INEM) y sus delegaciones regionales elaboran una serie estadística alternativa de la población en desempleo. Sobre las características de esta fuente de información estadística y los cambios metodológicos que ha experimentado recientemente, se hizo especial hincapié en el Informe Anual 2006, por lo que este año nos limitaremos al análisis de las cifras, dirigiendo al lector interesado en tales cuestiones a tal publicación.

Tabla 4.10

### Caracterización del paro en Canarias y España. 2007 (tasas de desempleo, en %)

	Canarias			España		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>TOTAL</b>						
Tasa de desempleo (%)	11,02	9,72	12,78	8,60	6,83	11,00
<b>POR GRUPOS DE EDAD</b>						
De 16 a 19 años (%)	39,18	32,22	53,61	31,34	26,89	37,93
De 20 a 24 años (%)	16,12	15,13	17,26	15,30	13,27	17,73
De 25 a 54 años (%)	10,21	9,06	11,74	7,63	5,85	9,95
De 55 y más años (%)	6,51	5,01	9,15	5,68	4,89	7,14
<b>POR NACIONALIDAD</b>						
Población española (%)	11,07	9,43	13,36	7,95	6,11	10,49
Población extranjera (%)	10,76	11,21	10,22	12,37	11,22	13,78
Población UE (%)	5,27	–	11,43	11,39	9,68	13,63
Población no-UE (%)	12,58	14,91	9,81	12,79	11,90	13,84

\* Los datos se refieren al cuarto cuatrimestre de cada año

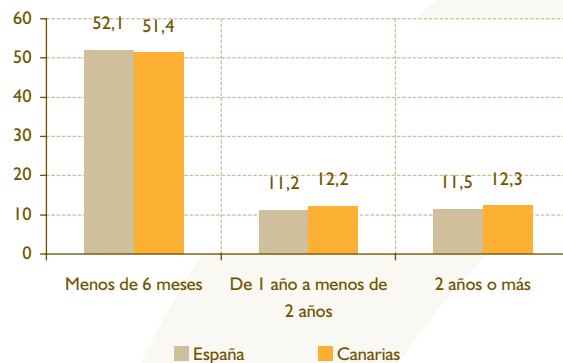
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

10 Debe destacarse que al cierre de la edición del presente Informe Anual, con la publicación de los datos de la EPA del primer trimestre de 2008, tanto en Canarias como en el conjunto nacional, la tasa de desempleo de la población extranjera supera ampliamente a la de la población de nacionalidad española. Además esto es así tanto para los extranjeros provenientes de la UE como para los nacionales de otros países no comunitarios.

11 Son considerados como parados de larga duración aquellos que llevan en esta situación más de un año.

Gráfico 4.17

### Distribución de la población parada por tiempo de búsqueda de empleo en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %)



\* Los datos se refieren al cuarto trimestre de 2007.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

De acuerdo con la información obtenida, el paro registrado en España durante el año 2007 ascendió a un total de 2.039.000 personas (véase la tabla 4.11). En Canarias la cifra ascendió a 133.700 personas en paro, lo que implica que un 6,6 por ciento del paro

registrado nacional está concentrado en Canarias, proporción bastante elevada si la comparamos con la participación población de Canarias en el conjunto nacional (en torno al 4,5 por ciento). De hecho, con una participación superior a la canaria en las cifras

Tabla 4.11

### Paro registrado en las regiones españolas. 2000-2007 (miles de personas)

	Número de demandantes de empleo		Variación anual		Participación (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
Andalucía	475,8	492,3	0,49	3,14	24,14
Aragón	40,6	35,9	-1,75	-4,86	1,76
Asturias	62,1	50,0	-3,04	-6,28	2,45
Baleares	29,1	37,2	3,59	3,17	1,83
Canarias	106,6	133,7	3,29	2,55	6,56
Cantabria	23,3	20,6	-1,76	-5,63	1,01
Castilla-La Mancha	87,0	91,7	0,75	0,06	4,50
Castilla y León	120,2	106,1	-1,76	-3,52	5,21
Cataluña	213,8	256,4	2,63	-1,68	12,58
Comunidad Valenciana	169,6	201,4	2,49	2,82	9,88
Extremadura	70,5	74,6	0,81	-2,11	3,66
Galicia	163,4	150,5	-1,16	-6,67	7,38
Madrid	223,2	221,7	-0,09	2,42	10,87
Murcia	44,0	46,6	0,83	5,00	2,29
Navarra	21,3	20,6	-0,45	-1,70	1,01
País Vasco	94,1	75,6	-3,07	-6,40	3,71
La Rioja	9,1	10,0	1,39	-1,75	0,49
España	1.963,4	2.039,0	0,54	-0,02	100,00

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

totales de paro registrado en España tan sólo se encuentran Andalucía, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Galicia.

Entre los años 2000 y 2007 las cifras de paro registrado no han experimentado grandes cambios en el ámbito nacional. Aunque ha ido levemente acenso, creciendo a un ritmo medio anual de un 0,54 por ciento. El registro para Canarias, sin embargo, es menos favorable, puesto que alcanza una media anual de un 3,3 por ciento. Dicha tasa tan sólo fue superada por la experimentada en Baleares.

En el último año la situación fue algo diferente a la tendencia seguida durante el conjunto del periodo. En el conjunto nacional el crecimiento fue negativo, aunque prácticamente nulo. Mientras que en Canarias siguió en ascenso, aunque a ritmos algo inferiores a los experimentados los años previos.

Las cifras del conjunto canario son el resultado de la evolución acontecida en las islas que conforman el Archipiélago, por este motivo en la tabla 4.12 se presenta la información que permite profundizar en este marco de análisis<sup>12</sup>. En 2007 la isla con mayor número de demandantes de empleo en Canarias era Gran Canaria, con un total de 62.845, lo que representaba un total de un 47 por ciento del total regional. Evidentemente, le siguió en importancia Tenerife con una participación en el total canario de un 38 por ciento. Las cifras de desempleo van muy vinculadas a los datos poblacionales de las islas, por lo que no resulta difícil adivinar que

las islas que aportan menos parados a la región son La Gomera y El Hierro.

En lo que se refiere a la dinámica de las cifras, destaca el importante crecimiento que experimenta el número de desempleados en Lanzarote y Fuerteventura entre 2000 y 2007. Esto coincide con la circunstancia de que son las islas en las que más ha crecido el empleo. La unión de ambos hechos debe interpretarse como la generación de un efecto llamada en tales núcleos económicos, que atraen muchos trabajadores, incluso más de los que pueden ser absorbidos por su mercado de trabajo. En las islas capitalinas el número de demandantes de empleo ha crecido a ritmos anuales positivos en los últimos siete años, produciéndose descensos tan sólo en las dos islas menos pobladas.

Un dato que sí que podría resultar interesante sería conocer los niveles relativos de desempleo para cada una de las islas, es decir una tasa de paro insular, que pondere la población desempleada por el número de activos que hay en cada uno de los territorios. Aunque el Instituto Nacional de Estadística no publica datos de tasas de paro insulares, se puede realizar una aproximación que podríamos denominar "tasa de desempleo registrado", calculada como el ratio que se obtendría al dividir el paro registrado entre la población activa registrada. Este último valor podemos obtenerlo sumando a las personas registradas en el paro y las cifras de empleo registrado que comentamos en el apartado 4.1.3.2. Se trata por tanto únicamente de un ejercicio estadístico que, a falta de indicadores oficiales, intenta

Tabla 4.12

**Paro registrado en Canarias y sus siete islas. 2000-2007**

	Número de demandantes de empleo		Variación anual (%)		Participación regional (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
Lanzarote	3.116	6.918	12,07	15,58	5,17
Fuerteventura	1.955	5.581	16,16	16,73	4,17
Gran Canaria	49.491	62.845	3,47	1,81	46,99
Tenerife	44.327	50.734	1,95	2,15	37,94
La Gomera	1.357	1.079	-3,22	-11,17	0,81
La Palma	5.818	6.084	0,64	-4,99	4,55
El Hierro	535	488	-1,30	-17,12	0,37
Canarias	106.599	133.729	3,29	2,58	100,00

FUENTE: Observatorio Canario de Empleo (OBECAN) e Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

<sup>12</sup> Sobre esta información hay que realizar una aclaración importante. Los datos insulares se extraen del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN) y no se encuentran corregidos por el efecto generado por el cambio de sistema de información, de tal modo que en mayo de 2005 se produce un salto metodológico que afecta a las comparaciones que podamos realizar respecto al pasado. Para evitar esta circunstancia se procedió a realizar un ajuste de las cifras de desempleo registrado para que fueran homogéneas. El proceso se diseñó de tal modo que las cifras insulares ajustadas coincidieran con las recalculadas para Canarias.



realizar una aproximación a la situación del desempleo para cada isla. Hay que tener en cuenta que esta tasa de desempleo registrado se calcula en este informe de forma intuitiva como aproximación a la tasa de paro que, de ningún modo, debe compararse directamente con el dato publicado por la Encuesta de Población Activa. Los resultados obtenidos de realizar este ejercicio para el conjunto regional y para cada isla aparecen representados en el gráfico 4.18. En el mismo se puede apreciar que entre 1999 y 2007 fue La Palma, la isla con una mayor tasa de desempleo registrado. Otras tres islas superaron durante todo el periodo la tasa de desempleo registrado regional: La Gomera, El Hierro y Gran Canaria.

En el otro extremo se encontrarían las islas de Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, que en todo momento han permanecido por debajo de los registros regionales. Entre estas dos últimas islas han compartido, a lo largo del tiempo, la tasa más reducida. Esta situación cambia, definitivamente, en 2007, puesto que la tasa de desempleo registrado de Fuerteventura supera a la de Tenerife.

#### 4.1.4. Flujos de entrada y salida del mercado de trabajo

Los datos analizados a lo largo del documento hacen referencia al resultado observado en el mercado de trabajo en un momento determinado del tiempo. Sin embargo, las cifras comentadas son el resultado de

continuas variaciones que se producen en las cifras de entrada y salida en el mercado de trabajo. De modo que lo anterior constituye el resultado final de la comparación de dichos flujos. En la presente sección, prestaremos una mayor atención a esta cuestión por cuanto que no tienen las mismas implicaciones la existencia de un mercado de trabajo dinámico en el que la movilidad de la población en su situación laboral es elevada, que mercados de trabajo más estáticos. El objetivo que se persigue es realizar un estudio de los principales flujos registrados en Canarias y valorar las posibles implicaciones que pueden derivarse de los mismos.

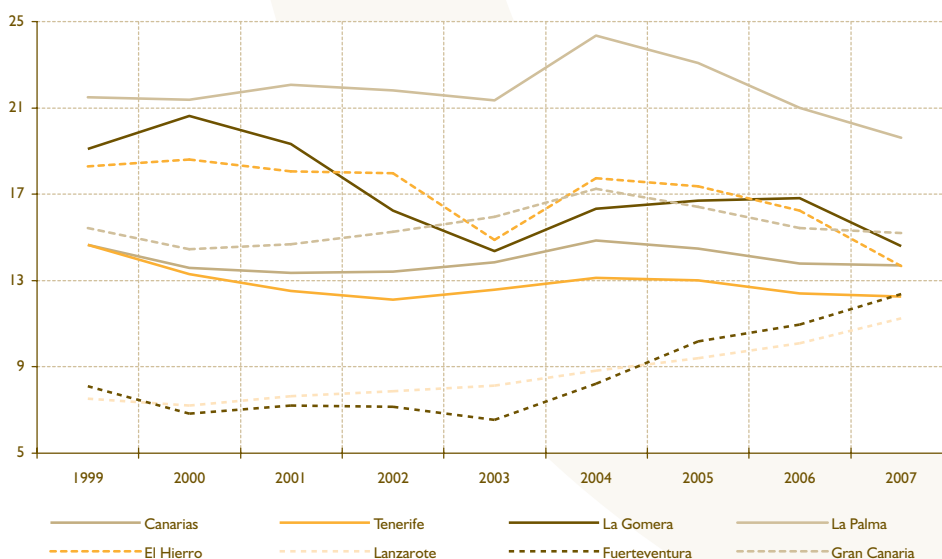
##### 4.1.4.1. Entradas en el mercado de trabajo

En materia de entradas en el mercado de trabajo hay dos fuentes de información estadística que permitirán analizar este flujo laboral. En primer lugar se encuentra el número de contratos registrados, que permite realizar una valoración tanto a nivel nacional como regional. En segundo lugar disponemos de las altas de efectivos laborales contempladas en la Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL), que nos proporcionará una visión desde el punto de vista de los asalariados no agrarios en el sector privado.

Respecto a los contratos, la información disponible a la fecha de cierre del Informe Anual, no permitía realizar un análisis de los contratos registrados en las regiones españolas durante 2007, por lo que el realizado el año pasado es el más detallado que se puede realizar con la

Gráfico 4.18

#### Aproximación a los niveles de desempleo insular mediante la tasa de desempleo registrado en Canarias y sus siete islas. 1999-2007



FUENTE: Observatorio Canario de Empleo (OBECAN) e Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Elaboración propia.

información actualmente disponible. Por este motivo, el análisis de las entradas en el mercado de trabajo descansará en la información proporcionada por la ECL, que incluye el número de efectivos laborales dados de alta en cada periodo (véase tabla 4.13).

En el año 2007 el número de altas de efectivos laborales ascendió a más de once millones en el conjunto de España, lo que ha supuesto incrementos de relevancia respecto a años anteriores. De dicho montante, Canarias con un total de 532.800 altas, aportó un 4,8 por ciento del total nacional.

A lo largo de los últimos años, las altas de efectivos laborales han crecido constantemente en España. Entre 2000 y 2007 la tasa de crecimiento media anual se cifró en un 5,5 por ciento, siendo el dato canario algo inferior (3,2%). En el último año disponible, el crecimiento español fue bastante positivo, estando el canario en línea con la media de años anteriores.

#### 4.1.4.2. Salidas del mercado de trabajo

En el apartado anterior se trataron las nuevas incorporaciones que se realizaron durante los últimos

años al mercado de trabajo canario. En este vamos a ver su contrapartida, esto es, las bajas o salidas que se produjeron. Como ya se ha comentado, de la interacción de estos dos flujos se derivan el número definitivo de ocupados y parados existentes.

De acuerdo con la última información disponible (véase la tabla 4.14), en 2007 se produjeron un total de 117.226 conciliaciones individuales en materia de despido en España, de las que 8.717 tuvieron lugar en Canarias; es decir, un 7,4 por ciento del total. En el ámbito de las provincias, las conciliaciones en Las Palmas (5.794) superaron a las de Santa Cruz de Tenerife (2.923), de modo que la participación de la provincia oriental sobre el total nacional fue claramente superior a la de la occidental.

A lo largo de los últimos siete años analizados, el número de conciliaciones individuales ha ido descendiendo, de modo que en tasas de crecimiento media anuales los registros nacionales se redujeron en un -9,9 por ciento, siendo la disminución algo en Canarias (-9,4%) muy similar a la española. En el resultado regional tuvo una especial incidencia la elevada tasa de reducción experimentada por San-

Tabla 4.13

#### Altas de efectivos laborales registradas en las regiones españolas. 2000-2007 (miles de personas)

	Número de altas		Variación anual (%)		Participación (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
Andalucía	1.030,1	1.939,6	9,46	10,42	17,39
Aragón	250,8	297,9	2,49	10,25	2,67
Asturias	173,7	226,2	3,84	22,54	2,03
Baleares	277,7	316,6	1,89	7,58	2,84
Canarias	428,1	532,8	3,17	3,34	4,78
Cantabria	105,7	117,2	1,49	3,99	1,05
Castilla-La Mancha	254,7	437,6	8,04	-1,93	3,92
Castilla y León	318,4	657,4	10,91	47,47	5,89
Cataluña	1.510,4	1.929,8	3,56	6,24	17,30
Comunidad Valenciana	805,2	1.111,7	4,72	1,59	9,97
Extremadura	121,0	171,3	5,09	19,62	1,54
Galicia	414,1	537,7	3,80	12,40	4,82
Madrid	1.235,1	1.731,4	4,94	10,04	15,52
Murcia	204,8	313,8	6,29	-4,36	2,81
Navarra	110,7	161,9	5,58	28,49	1,45
País Vasco	364,7	602,0	7,42	44,23	5,40
La Rioja	53,8	69,8	3,79	23,54	0,63
España	7.659,0	11.154,7	5,52	10,88	100,00

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL). Elaboración propia.

Tabla 4.14

### Conciliaciones individuales en materia de despido terminadas en España, Canarias y sus provincias. 2000-2007

Conciliaciones individuales en materia de despido terminadas					
	Número de conciliaciones		Variación anual (%)		Participación nacional (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
Canarias	17.346	8.717	-9,36	9,70	7,44
Las Palmas	9.369	5.794	-6,64	10,45	4,94
Santa Cruz de Tenerife	7.977	2.923	-13,36	8,26	2,49
España	242.698	117.226	-9,87	-3,08	100,00
Conciliaciones individuales en materia de despido terminadas con avenencia					
	Número de conciliaciones		Variación anual (%)		Participación nacional (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
Canarias	14.305	3.392	-18,58	5,08	7,32
Las Palmas	7.460	2.318	-15,38	5,17	5,00
Santa Cruz de Tenerife	6.845	1.074	-23,25	4,88	2,32
España	180.295	46.331	-17,64	-7,23	100,00
Cantidades acordadas en despidos terminados con avenencia (miles de euros)					
	Miles de euros		Variación anual (%)		Participación nacional (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
Canarias	83.893	46.346	-8,13	-4,52	2,77
Las Palmas	43.209	27.467	-6,27	-19,29	1,64
Santa Cruz de Tenerife	40.685	18.879	-10,39	30,14	1,13
España	2.347.653	1.676.100	-4,70	1,76	100,00

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

ta Cruz de Tenerife (-13,4%). En lo que se refiere a los resultados del último año, podemos comprobar cómo se producen tendencias totalmente opuestas entre lo acontecido en España, donde la conciliaciones en materia de despido continuaron descendiendo, y el territorio canario, que sufre un incremento de las conciliaciones importantes en dicho año.

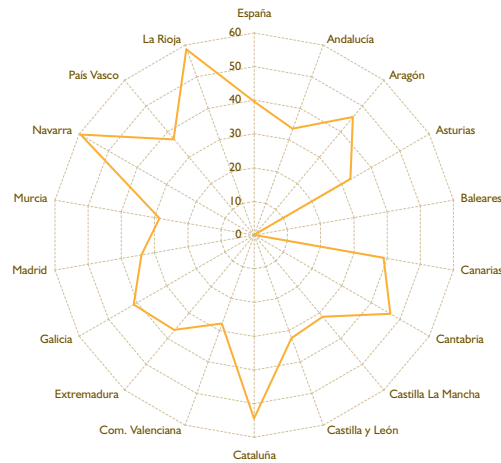
En cuanto a las conciliaciones individuales en materia de despido que terminaron con avenencia (es decir, acuerdo entre las partes), los datos configuran un panorama muy similar al representado previamente para las conciliaciones totales. Del total de las 46.346 conciliaciones terminadas con avenencia que se produjeron en España en 2007, 3.392 tuvieron lugar en Canarias, lo que suponía un 7,3 por ciento del total. Asimismo, tal y como sucedía con las conciliaciones totales, la relevancia de Las Palmas supera a la

de Santa Cruz de Tenerife en las cifras nacionales. La evolución experimentada por dicho indicador en los últimos años manifiesta un continuo descenso que en términos de tasas de crecimiento media anual, cifrado en un 17,6 por ciento para el conjunto de España, siendo muy similar el descenso experimentado por Canarias (18,6%). En el ámbito provincial predomina el notable descenso observado en Santa Cruz de Tenerife (-23,2%), frente al más discreto de Las Palmas (-15,4%). Durante el último año, los resultados siguieron obedeciendo a la tónica observada para las conciliaciones totales, puesto que frente al descenso nacional, Canarias muestra un repunte.

Un indicador que resultaría interesante analizar es el porcentaje del total de conciliaciones terminadas con avenencia sobre el total de terminadas, para ver el grado de consenso existente entre trabajadores y empresarios en materia de despidos en cada Co-

Gráfico 4.19

**Porcentaje de conciliaciones individuales en materia de despidos terminadas con avenencia sobre las terminadas totales. 2007**



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

munidad Autónoma. Un resumen de los principales resultados regionales se encuentra disponible en el gráfico 4.19. La situación de Canarias es muy similar a la nacional, puesto que nuestro porcentaje se encuentra en un 38,9 por ciento, frente al 39,5 por ciento obtenido a nivel español. A nivel estatal destacan los elevados porcentajes observados en Navarra (59,3%), La Rioja (58,4%) y Cataluña (54,4%), y los bajos registros alcanzados en la Comunidad Valenciana (28,0%) y Murcia (28,4%).

En lo que se refiere a las cantidades acordadas en los despidos terminados con avenencia, vemos que en España se cifraron en 2007 en 1.676 millones de euros, de los cuales 46 millones se ofrecieron en Canarias. Esto implica una participación canaria sobre el dato nacional de un 2,8 por ciento, muy por debajo del porcentaje que suponían las conciliaciones terminadas en despido con avenencia, lo que lleva a la implicación lógica de que las cantidades acordadas en cada caso en Canarias son inferiores que las del conjunto nacional. Los datos confirman esta evidencia, puesto que la cantidad acordada por conciliación en España se cifró en 36.177 euros, frente a los 13.663 euros que se obtenían en Canarias. De hecho, de entre todas las regiones españolas, Canarias sería la cuarta que menor cantidad percibe, tan sólo por encima de Murcia, Extremadura y Castilla La Mancha.

Junto con la información de las conciliaciones, los datos de asuntos judiciales resueltos en despidos pueden ayudarnos a configurar la visión sobre las salidas que se han producido en el mercado laboral canario. Las principales cifras se encuentran en la tabla 4.15. Duran-

te 2007 se resolvieron en España un total de 63.843 asuntos judiciales en despido, de los cuales un 8,1 por ciento (5.165) se resolvieron en Canarias. Como sucediera con las conciliaciones, la relevancia de Las Palmas en las cifras canarias es predominante. De acuerdo con los datos más recientes, el número de asuntos judiciales resueltos en despidos ha ido en ascenso, lo que contrasta con lo sucedido con las conciliaciones. En este sentido, los incrementos de Canarias son más elevados que los experimentados por España. En el ámbito regional canario, predominan las cifras de Santa Cruz de Tenerife. El mismo patrón pero intensificado se puede apreciar en el último año.

Los asuntos judiciales resueltos en despidos dan lugar a cantidades reconocidas que los trabajadores tienen derecho a percibir. El montante de tales derechos alcanzó en el año 2007 en España la cifra de 194,6 millones de euros. De dicha cantidad un 6,2 por ciento se percibió en Canarias; es decir, doce millones de euros. Al igual que sucediera con las conciliaciones, la participación del número de asuntos judiciales resueltos en despidos es superior al de los derechos generados a percibir indemnizaciones, por lo que de ello se deriva que la cantidad reconocida por asunto judicial resuelto es inferior en Canarias en España. Los datos permiten cifrar esta diferencia con exactitud, que en el caso canario fue en términos medios de 2.331 euros, mientras que en España fue de 3.048 euros.

Para completar la visión sobre las salidas del mercado laboral, comentaremos las bajas que se han producido entre los efectivos laborales en Canarias (véase la tabla 4.16). En 2007 se produjeron

Tabla 4.15

### Asuntos judiciales resueltos en despidos en España, Canarias y sus provincias. 2000-2007

Asuntos judiciales resueltos en despidos					
	2000	2007	Crecimiento 2000-2007	Crecimiento 2006-2007	Participación nacional
Canarias	2.717	5.165	9,61	10,72	8,09
Las Palmas	2.006	3.626	8,82	7,53	5,68
Santa Cruz de Tenerife	711	1.539	11,66	19,03	2,41
España	45.233	63.843	5,05	1,27	100,00
Cantidades reconocidas a trabajadores por despidos (miles de euros)					
	2000	2007	Crecimiento 2000-2007	Crecimiento 2006-2007	Participación nacional
Canarias	6.764	12.041	8,59	3,13	6,19
Las Palmas	5.375	10.884	10,60	3,57	5,59
Santa Cruz de Tenerife	1.389	1.157	-2,58	-0,82	0,59
España	178.968	194.618	1,20	10,35	100,00

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

en España 10.698.100 bajas de efectivos laborales. De las mismas, 523.500 tuvieron origen en Canarias; es decir, un 4,9 por ciento del total. En

ritmos de crecimiento el incremento medio anual experimentado por Canarias se cifró en un 3,8 por ciento, lo que supuso un ritmo de avance algo in-

Tabla 4.16

### Bajas de efectivos laborales registradas en las regiones españolas. 2000-2007 (miles de personas)

	Número de bajas		Variación anual (%)		Participación (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
Andalucía	950,4	1.900,8	10,41	16,19	17,77
Aragón	237,2	275,5	2,16	10,69	2,58
Asturias	163,7	213,6	3,87	23,25	2,00
Baleares	263,9	307,4	2,20	10,54	2,87
Canarias	403,6	523,5	3,79	6,45	4,89
Cantabria	97,7	111,8	1,94	10,15	1,05
Castilla-La Mancha	238,3	417,8	8,35	1,43	3,91
Castilla y León	297,8	609,6	10,78	45,87	5,70
Cataluña	1.411,0	1.869,4	4,10	7,14	17,47
Comunidad Valenciana	742,2	1.074,5	5,43	3,36	10,04
Extremadura	116,8	156,0	4,22	20,09	1,46
Galicia	391,5	501,6	3,60	13,18	4,69
Madrid	1.092,8	1.632,0	5,90	11,08	15,26
Murcia	189,6	307,0	7,13	-0,16	2,87
Navarra	102,0	154,2	6,08	33,05	1,44
País Vasco	334,6	576,8	8,09	45,47	5,39
La Rioja	50,2	66,6	4,12	24,72	0,62
España	7.083,3	10.698,1	6,07	13,09	100,00

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL). Elaboración propia.

ferior al de España (6,1%). La tendencia durante el conjunto del periodo ha sido algo más moderada que en el último año de la muestra, donde se duplican las tasas de crecimiento de las bajas de efectivos laborales.

Del conjunto de información analizada con relación a las salidas del mercado de trabajo se puede concluir que si bien las conciliaciones individuales en materia de despido han ido disminuyendo estos últimos años, los asuntos resueltos por vía judicial en despido y las bajas de efectivos laborales han experimentado un significativo incremento.

Si tomamos como referencia los dos indicadores compatibles de ambos flujos laborales, esto es, las altas y las bajas de efectivos laborales podríamos llegar a algunas conclusiones que pueden resultar interesantes. Tanto en altas como en bajas laborales los incrementos han sido más intensos en España que en Canarias a lo largo del periodo 2000-2007, lo que implica una mayor movilidad en el mercado de trabajo nacional. El resultado final de estos movimientos fue un incremento más intenso de los efectivos laborales en España que en Canarias.

#### 4.1.5. Protección por desempleo

En el apartado 4.1.3.4 analizamos la situación de la población canaria que se encontraba en desempleo. En los estados de bienestar modernos, las personas que se encuentran en dicho estado laboral, reciben una prestación compensatoria que ayuda a mantener su nivel de gasto durante el periodo que tardan en encontrar un nuevo empleo, lo que ayuda a mitigar la desigualdad social y a aminorar la volatilidad del ciclo económico. En concreto, en el sistema español cualquier trabajador que haya cotizado seis meses en los seis años anteriores al periodo de desempleo tiene derecho a cobrar prestaciones asistenciales por desempleo y los que hayan cotizado más de doce meses en dicho periodo pueden percibir prestaciones contributivas. Por tanto, el colectivo de desempleados no cubiertos por el sistema está compuesto por los trabajadores desempleados sin experiencia laboral, por los que no cumplen algunos de los otros requisitos contemplados para la percepción de prestaciones asistenciales y aquellos que han agotado el periodo de percepción de prestaciones.

En el año 2007 el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en España alcanzó la cifra de

Tabla 4.17

#### Beneficiarios de prestaciones por desempleo en las regiones españolas. 2000-2007

	Número de bajas		Variación anual (%)		Participación (%)
	2000	2007	2000-2007	2006-2007	2007
Andalucía	158,6	272,6	8,04	15,41	21,87
Aragón	17,5	24,6	4,97	5,05	1,97
Asturias	22,9	29,5	3,70	4,74	2,37
Baleares	23,3	33,9	5,52	5,76	2,72
Canarias	48,3	80,6	7,58	10,36	6,46
Cantabria	8,9	12,1	4,46	1,51	0,97
Castilla-La Mancha	34,3	47,6	4,80	9,24	3,82
Castilla y León	40,1	53,8	4,30	4,97	4,32
Cataluña	126,8	199,8	6,71	8,10	16,03
Comunidad Valenciana	82,2	127,3	6,45	9,16	10,21
Extremadura	24,6	40,4	7,33	7,05	3,24
Galicia	62,6	79,4	3,45	0,19	6,37
Madrid	96,9	145,9	6,02	9,09	11,70
Murcia	19,5	28,9	5,77	14,59	2,32
Navarra	9,4	13,5	5,35	5,78	1,09
País Vasco	36,6	45,1	3,02	0,41	3,62
La Rioja	3,8	6,4	7,76	3,44	0,51
España	818,4	1.246,3	6,19	8,82	100,00

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

1.246.300 personas. Del montante anterior, 80.600 beneficiarios residían en Canarias, lo que suponía un 6,5 por ciento del total. La participación de Canarias en el número nacional de beneficiarios de prestaciones por desempleo era prácticamente idéntico al del paro registrado (6,46 frente a 6,56 por ciento, respectivamente).

Los beneficiarios por prestaciones de desempleo han crecido de manera continua a lo largo de los últimos años. Durante el periodo 2000-2007, en España se ha apreciado una tasa de crecimiento media anual de un 6,2 por ciento, siendo la de Canarias incluso superior, cifrándose en un 7,6 por ciento. Entre las regiones españolas los crecimientos más destacados los han experimentado Andalucía y La Rioja, mientras que las más modestas se originaron en el País Vasco y Galicia. Durante 2007, el crecimiento de los beneficiarios por prestaciones avanzó a un ritmo de un 10,4 por ciento en Canarias, tan sólo por detrás de Andalucía y Murcia.

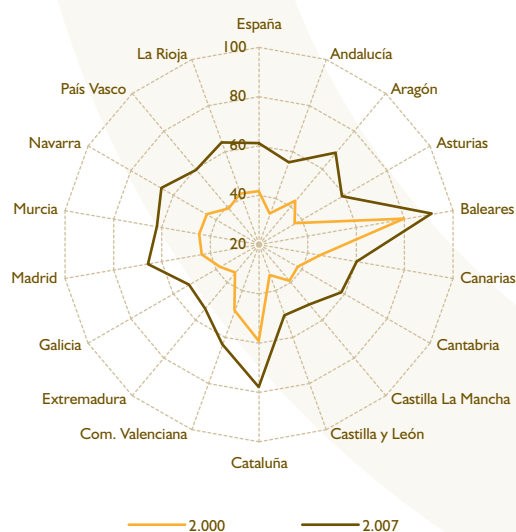
Si comparásemos las tasas de crecimiento de las prestaciones con las del número de personas registradas como desempleadas, observamos diferencias de interés. En concreto, tanto en Canarias como en España la tasa de crecimiento media de las prestaciones supera a la de las personas registradas como paradas, por lo que se deriva que la cobertura de las prestaciones por desempleo cada vez incluyen a un mayor número de parados.

Este aspecto trata de valorarse para el conjunto de las regiones españolas en el gráfico 4.20. El primer aspecto a señalar es que entre 2000 y 2007 se ha producido un incremento generalizado de la proporción de parados que perciben una prestación por desempleo. En el caso español el porcentaje de cobertura se ha elevado en 19,4 puntos porcentuales, desde un 41,7 por ciento en 2000 hasta un 61,2 por ciento en 2007. En Canarias el incremento ha sido algo más moderado, aunque notable, puesto que se cifró en 14,9 puntos porcentuales; es decir, desde un 45,3 por ciento en 2000 hasta un 60,2 por ciento en 2007. A nivel nacional los cambios más importantes se han producido en Aragón y Madrid y los más reducidos han sido observados en Baleares y Castilla-La Mancha.

La segunda cuestión que se desea destacar es la posición relativa de cada región española en cuanto al grado de cobertura de los parados. Como se puede apreciar claramente en el gráfico 4.20, la mayor cobertura se obtiene en el caso de Baleares, con un porcentaje en 2007 de un 91,2 por ciento. Tras Baleares destacan los elevados registros de Cataluña (77,9%) y Aragón (68,5%). La posición de Canarias se encuentra muy cercana a la media nacional, tal y como expusimos anteriormente. En cuanto a las Comunidades Autónomas con menor grado de cobertura se han de destacar los casos de Castilla y León (50,7%), Castilla-La Mancha (52,0%) y Galicia (52,7%).

Gráfico 4.20

### Porcentaje de parados que reciben una prestación por desempleo en las regiones españolas. 2000-2007



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.



Tabla 4.18

**Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en España, Canarias y sus provincias. 2000-2007**

	Número		Variación anual (%)		Participación nacional (%)
	2000	2007	Crecimiento 2000-2007	Crecimiento 2006-2007	2007
Canarias	37.486	96.417	14,45	4,51	4,89
Las Palmas	19.344	52.297	15,27	4,38	2,75
Santa Cruz de Tenerife	18.142	44.120	13,54	4,66	2,31
España	402.712	1.972.023	25,48	8,21	100,00

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

#### 4.1.6. Inmigración y empleo. El proceso de normalización en Canarias

Como se comentó con detalle en el apartado 3.1, en los últimos años la sociedad canaria y española han tenido que hacer frente a un proceso de continuo crecimiento de la población, derivado fundamentalmente de la llegada de personas del exterior. La inmigración se ha convertido en un tema de debate que ha generado extenso material y que no pretendemos analizar en profundidad en este epígrafe. Lo que sí trataremos de hacer es realizar una valoración del impacto que ha tenido dicha la población inmigrante extranjera sobre las principales magnitudes del mercado de trabajo, lo que, de algún modo, podrá indicarnos los potenciales efectos que está generando sobre nuestra economía.

Los extranjeros juegan un papel creciente en el mantenimiento de nuestro sistema de Seguridad Social y las cifras de afiliados así parecen atestiguarlo. En la tabla 4.18 se incluye un resumen de los principales datos de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Canarias y en España. En concreto, en 2007 existía un total de 1.972.023 extranjeros afiliados en España, de los cuales 96.147 lo estaban en Canarias, es decir, un 4,9 por ciento del total. Del registro canario, un 54,4 por ciento se encontraba afiliado en Las Palmas (52.297 extranjeros) y el 45,6 por ciento restante en Santa Cruz de Tenerife (44.120).

Las cifras de afiliados extranjeros en Canarias han venido mostrando un continuo proceso de pérdida de relevancia respecto a las cifras nacionales. Este hecho se debe a que, si bien es verdad que la tasa de crecimiento media anual de los extranjeros afiliados a la Seguridad Social ascendió en Canarias a la destacada cifra de un 14,4 por ciento, el resultado nacional fue extraordinario, alcanzando una tasa media de un 25,5 por ciento. Es decir, los afiliados extranjeros han crecido a un ritmo elevado en Canarias pero aún lo

han hecho más en el resto del territorio español. El mismo resultado se aprecia para el último año del que disponemos de información.

Para ver la relevancia de los afiliados extranjeros a la seguridad social, podemos calcular el porcentaje que suponen los mismos sobre el conjunto de los trabajadores afiliados. En el año 2007 dicho ratio en España se situaba en un 11,1 por ciento, mientras que en Canarias ascendería hasta un 12,9 por ciento. En las provincias canarias, la proporción en Las Palmas alcanzaría un 13,3 por ciento, mientras que en Santa Cruz de Tenerife sería de un 12,5 por ciento.

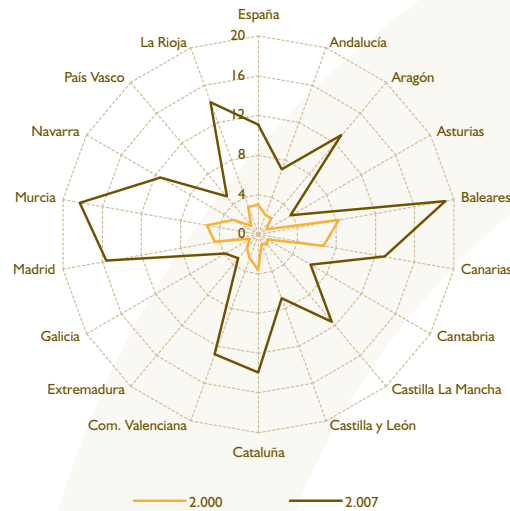
Ahora bien, la información anterior podría completarse y suministrar datos de gran interés si comparásemos la situación de Canarias con relación al resto de Comunidades Autónomas españolas, y viésemos la evolución desde el año 2000 hasta el año 2007. Toda esta información es la que se resume en el gráfico 4.21. En el mismo vemos como en todas las regiones españolas ha aumentado considerablemente el porcentaje de afiliados a la seguridad social extranjeros entre 2000 y 2007.

En el año 2007 la Comunidad Autónoma con mayor participación de extranjeros en la afiliación a la Seguridad Social era Baleares con un valor de un 19,2 por ciento. Tras Baleares se situaron Murcia (18,3%), Madrid (15,5%) y La Rioja (14,1%). Canarias sería la sexta región española con mayor porcentaje de afiliados extranjeros a la Seguridad Social.

Entre 2000 y 2007 se han producido cambios de gran relevancia entre las regiones españolas. En 2000 los porcentajes mostrados por Baleares (8,3%) y Canarias (6,7%) eran bastante superiores a los del resto de regiones. El paso del tiempo ha equiparado los resultados a lo largo de todo el territorio nacional. De modo que la relevancia de extranjeros en la fuerza de trabajo constituye un patrón común en la economía nacional.

Gráfico 4.21

### Porcentaje de afiliados extranjeros sobre el total de afiliados a la Seguridad Social en las regiones españolas. 2000-2007



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

## 4.2. COSTES LABORALES Y PRODUCTIVIDAD

### 4.2.1. Análisis de la productividad

En el capítulo 2 del presente Informe tuvimos ocasión de comprobar que entre las principales debilidades estructurales que presenta la economía Canaria se encuentra, sin ningún género de dudas, el bajo nivel relativo de su productividad y, lo que resulta aún más preocupante, su lento ritmo de avance, que imposibilita poder ir cerrando esta brecha, y, por tanto, supone un claro obstáculo a la convergencia en niveles de renta con las regiones más prósperas de nuestro entorno económico más próximo.

Las conclusiones anteriores fueron extraídas mediante el estudio de la productividad aparente del trabajo medida a partir del empleo equivalente a tiempo completo. En el gráfico 4.22, y con el propósito de valorar la consistencia de los resultados obtenidos a partir de los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000), enfrentamos los datos de productividad obtenidos a partir del empleo equivalente a tiempo completo (puestos de trabajo) con los obtenidos a partir de los datos sobre horas de trabajo efectivas suministrados por el INE en su Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Puede comprobarse que existe una elevada correlación positiva entre ambas aproximaciones, de tal forma que las Comunidades que registran mayores niveles de productividad por puesto de trabajo también son las que presentan los

mayores niveles de productividad por hora efectiva de trabajo.

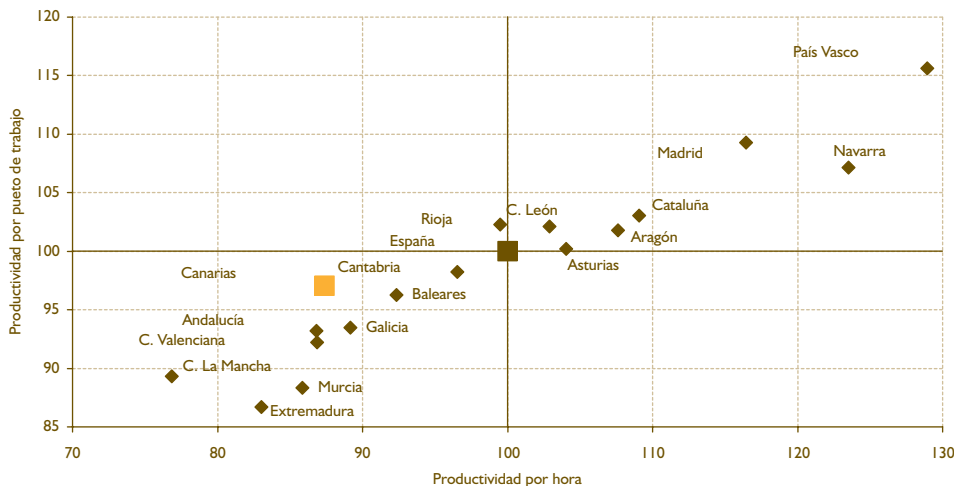
El gráfico 4.22 pone de relieve la débil situación de la economía canaria en materia de productividad. Independientemente del criterio se elija para medir la productividad aparente del factor trabajo, Canarias figura entre las Comunidades Autónomas con niveles más bajos.

Sin embargo, nuestro interés en este apartado no se centra tanto en el nivel de productividad como en su ritmo de avance. Como expondremos más adelante, el crecimiento de la productividad es fundamental en el comportamiento de los costes laborales unitarios de la economía, y, por esta vía, sobre las presiones inflacionistas. Siempre que los incrementos en los costes laborales no vengán acompañados de avances similares en los niveles de productividad, los márgenes empresariales podrían verse afectados negativamente y, por esta vía, estimular una traslación a los precios finales de los productos, con el consiguiente impacto sobre la tasa de inflación. Es más, incluso en un contexto donde haya cierta moderación en los costes laborales, un mal comportamiento de la productividad podría traducirse en un incremento de los costes laborales unitarios y, por esta vía, en una mayor inflación.

En el gráfico 4.23 puede comprobarse que Canarias también destaca por ser una de las Comunidades Autónomas españolas con menores tasas de crecimiento en su productividad. Esta conclusión, además, no se ve afectada por la forma de aproximar el cálculo de la productividad. En general, las regiones que exhiben

Gráfico 4.22

**Productividad por puesto de trabajo y por hora trabajada en Canarias. Comparativa con el resto de comunidades autónomas. 2007 (España base 100)**



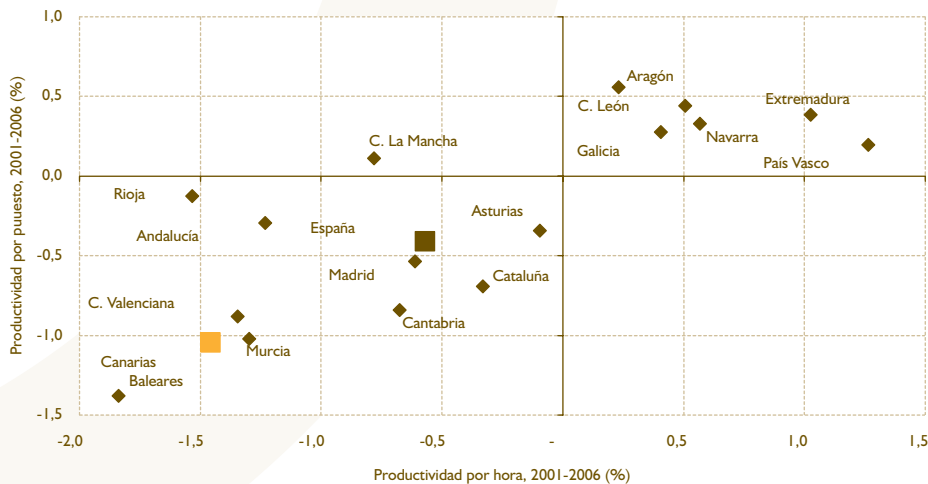
FUENTE: Contabilidad Regional de España 2000 (CRE-2000) y Encuesta Trimestral de Costes Laborales (ETCL), Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

mayores tasas de crecimiento en productividad por puesto de trabajo, también son las que experimentan mayores incrementos en su productividad por hora de trabajo. Canarias es, junto con Baleares, la Comunidad que presenta una menor tasa de crecimiento en ambas variables.

Los pobres registros en materia de productividad, además de suponer un gran obstáculo al crecimiento económico, y condicionar el proceso de convergencia a los estándares de vida de las economías más prósperas de nuestro entorno, suponen, como veremos más adelante, un potencial

Gráfico 4.23

**Dinámica reciente de la productividad por puesto de trabajo y por hora trabajada en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2001-2006\***  
(tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)



\* Debido al retraso con que son publicados los datos relativos al empleo equivalente a tiempo completo (puestos de trabajo) en la CRE-2000, nuestro análisis no puede llevarse más allá del año 2006.

FUENTE: Contabilidad Regional de España 2000 (CRE-2000) y Encuesta Trimestral de Costes Laborales (ETCL), Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

factor desencadenante de procesos inflacionistas en la economía canaria.

#### 4.2.2. Evolución del coste laboral

Según se recoge en la Metodología de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del Instituto Nacional de Estadística (INE), el coste laboral se define como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo. Éste comprende un amplio conjunto de partidas, que la Encuesta recoge en dos grandes bloques: coste salarial y otros costes. El coste salarial comprende todas las percepciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo. Los otros costes incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social.

El coste laboral medio por trabajador y mes ha sido de 1.918,01 euros durante el año 2007, aproximadamente 354 euros menor al coste laboral medio por trabajador y mes a nivel nacional (véase la tabla 4.19). De hecho, Canarias aparece un año más como la segunda Comunidad Autónoma con menor coste

laboral por trabajador, situándose por debajo de ella Extremadura, donde el coste laboral medio por trabajador y mes fue de 1.860,98 euros. En el extremo opuesto del mapa autonómico se sitúan Madrid (2.680,77 euros) y País Vasco (2.626,59 euros).

Los costes laborales por trabajador aumentaron en 2007 un 5,4% en Canarias, frente a un ritmo de avance del 2,8% en 2006, y del 3,2% en promedio del período 2000-2006 (véase la tabla 4.19). Esta aceleración en la tasa de crecimiento de los costes laborales también se aprecia en el conjunto de la economía española. Frente a una tasa de crecimiento media anual acumulativa del 3,7% entre los años 2000 y 2006, en 2007 los costes laborales se incrementaron en un 4,04%.

Por sectores de actividad, el mayor coste laboral es el de la industria, con un coste total medio por trabajador y mes de 2.255,46 euros, un 13% inferior al del sector a nivel nacional, y un 7,6% superior al registrado en el año 2006 (véase la tabla 4.19). Los costes laborales por trabajador en los sectores de la construcción (1.870,24 euros) y del servicios (1.898,95 euros) también registraron incrementos significativos en 2007, aunque inferiores a los del sector industrial. El coste laboral en la construcción fue en Canarias un 16,7% inferior al registrado por el sector a nivel

Tabla 4.19

#### Coste laboral por trabajador en Canarias y España. Estructura según principales componentes del coste por sectores productivos. 2007

	Canarias			España		
	Total	Salarial	Otros	Total	Salarial	Otros
<b>Total</b>						
Euros por trabajador	1.918,01	1.398,45	519,56	2.271,88	1.676,70	595,18
Variación 2006-2007 (%)	5,39	5,36	5,49	4,04	3,91	4,43
Variación 2000-2006 (%)	3,22	2,68	4,81	3,68	3,32	4,74
<b>Industria</b>						
Euros por trabajador	2.255,46	1.645,41	610,05	2.593,35	1.907,07	686,28
Variación 2006-2007 (%)	7,61	8,80	4,50	3,31	2,98	4,25
Variación 2000-2006 (%)	2,31	1,72	3,97	4,04	2,72	4,99
<b>Construcción</b>						
Euros por trabajador	1.870,24	1.285,97	584,28	2.247,22	1.565,25	681,97
Variación 2006-2007 (%)	3,92	2,67	6,79	5,01	4,82	5,46
Variación 2000-2006 (%)	4,06	3,24	6,13	4,61	3,87	6,48
<b>Servicios</b>						
Euros por trabajador	1.898,95	1.400,72	498,23	2.191,76	1.638,65	553,11
Variación 2006-2007 (%)	5,50	5,52	5,46	4,26	4,19	4,47
Variación 2000-2006 (%)	3,21	2,72	4,67	3,61	3,33	4,47

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

Tabla 4.20

**Coste laboral por hora efectiva de trabajo según sector productivo en Canarias y España. 2007**

	Canarias	España
<b>Total</b>		
Euros por hora efectiva de trabajo	13,74	16,81
Variación 2006-2007 (%)	6,35	4,52
Variación 2000-2006 (%)	3,44	4,21
<b>Industria</b>		
Euros por hora efectiva de trabajo	15,59	18,56
Variación 2006-2007 (%)	8,38	3,73
Variación 2000-2006 (%)	2,80	4,62
<b>Construcción</b>		
Euros por hora efectiva de trabajo	12,39	15,31
Variación 2006-2007 (%)	4,47	5,35
Variación 2000-2006 (%)	4,23	5,01
<b>Servicios</b>		
Euros por hora efectiva de trabajo	13,88	16,67
Variación 2006-2007 (%)	6,40	4,71
Variación 2000-2006 (%)	3,40	4,13

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

nacional, y un 3,92% superior respecto al valor alcanzado en 2006. Por su parte, el coste laboral por trabajador en los servicios fueron en Canarias un 13,36% inferior al del sector a nivel nacional, y se incrementaron en el último años en un 5,50%.

El principal componente de los costes laborales son los costes salariales (véase la tabla 4.19), que en el año 2007 significaron el 72,91% de los costes laborales totales en Canarias (un 73,80% a nivel nacional). Esta composición se mantiene a nivel sectorial, con la excepción del sector construcción, en donde los otros costes presentan un mayor peso relativo (un 31,24% en Canarias, y un 30,35% a nivel nacional).

Canarias aparece en 2007 como la segunda Comunidad Autónoma con menor coste laboral medio por hora de trabajo efectiva. Éste se situó en 13,74 euros (véase la tabla 4.20), un 18,28% inferior al coste laboral medio por hora de trabajo efectiva a nivel nacional, y más de un 33% inferior al de País Vasco (véase el gráfico 4.24). No obstante, debe destacarse que en el transcurso del último año, los costes laborales medios por hora de trabajo han experimentado en Canarias uno de los incrementos más intensos a nivel nacional. Con una variación respecto al año 2006 del 6,35%, únicamente en Castilla La Mancha el incremento ha sido superior. Se trata, además, de una variación muy superior a la tasa de crecimien-

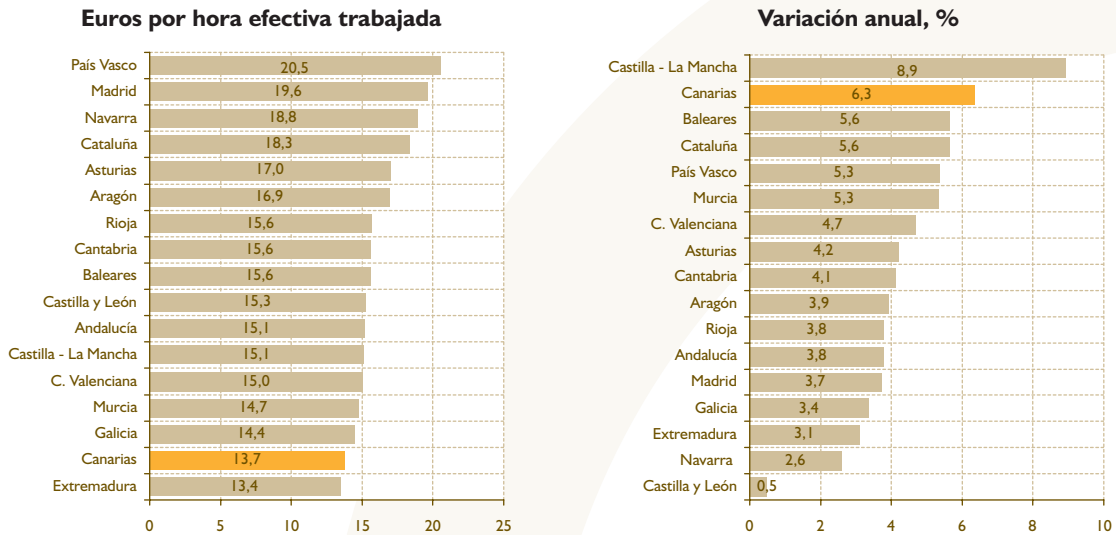
to media anual acumulativa del período 2000-2006, que se situó en el 3,44%.

El fuerte ascenso de los costes laborales medios por hora de trabajo del último año contrasta con la dinámica de años anteriores. Así, por ejemplo, en 2006 éstos crecieron en Canarias en un 2,64%, muy por debajo del incremento observado a nivel nacional ese mismo año (4,18%). Únicamente dos Comunidades Autónomas (Extremadura: 2,39% y Asturias: 2,52%) presentaron ese año menores tasas de crecimiento en los costes laborales por hora efectiva de trabajo. Y si consideramos lo sucedido en el período 2000-2007, observamos que Canarias no sólo aparece como una de las Comunidades Autónomas españolas con menores costes laborales, sino que, además, en ella el crecimiento medio anual acumulativo ha sido de los más bajos (véase el gráfico 4.25).

Al enfrentar los datos relativos al crecimiento de los costes laborales por trabajador y por hora de trabajo, observamos que, tanto en Canarias como en España, el avance ha sido más intenso en los costes laborales por hora efectiva. Este aspecto pone de manifiesto una tendencia general hacia la reducción en el número de horas efectivas de trabajo por trabajador. El diferencial abierto entre las tasas de crecimiento de los costes por trabajador y por hora efectiva en el período 2000-2006 ha sido mayor a nivel nacio-

Gráfico 4.24

**Costes laborales por hora efectiva de trabajo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

nal, resultado de un descenso en el número medio de horas de trabajo por trabajador más intenso en España que en Canarias. No obstante, en 2007 la situación se invierte.

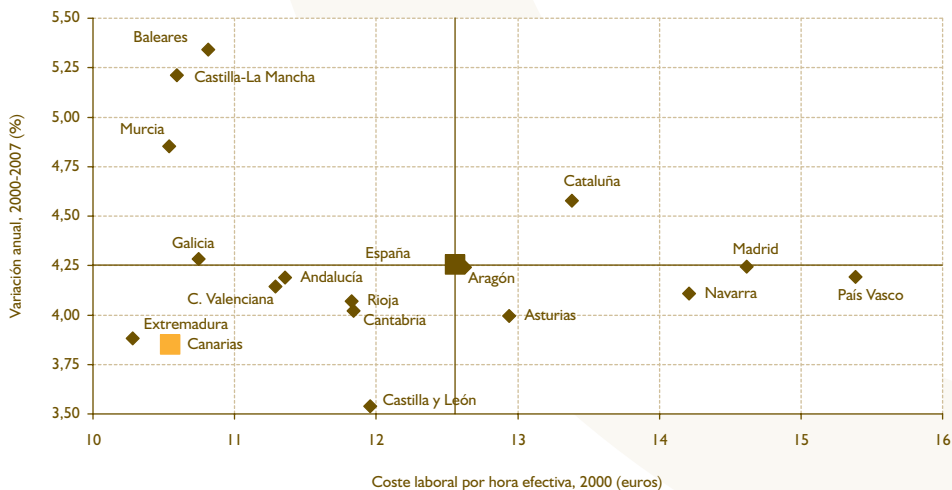
El análisis de los últimos datos publicados de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ECTL) permite confirmar la conclusión anterior (véase la tabla 4.21). Mientras que en el año 2006 el número de horas efectivas

de trabajo por trabajador al mes fue en Canarias de 140,98 horas, en el año 2007 descendía a 139,83 horas, lo que significó una variación negativa del 0,82%. A nivel nacional, la contracción ha sido del 0,40%, pasando el número de horas por trabajador al mes de las 136,03 en el año 2006 a las 135,48 ya en 2007.

Si ampliamos el período de análisis, observamos con claridad, primero, que Canarias ha venido presen-

Gráfico 4.25

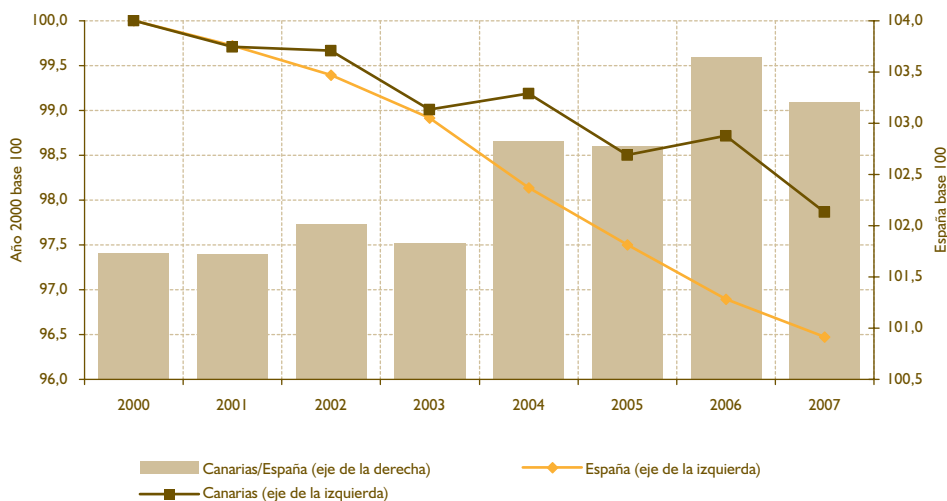
**Dinámica reciente de los costes laborales por hora efectiva de trabajo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

Gráfico 4.26

**Horas efectivas de trabajo por trabajador al mes en Canarias y España. 2000-2007 (datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

tando regularmente un mayor número de horas de trabajo por trabajador al mes que el conjunto nacional, y, segundo, que el descenso en el número de horas ha sido más intenso a nivel nacional (véase el gráfico 4.26). Esto último implica que el diferencial entre las horas trabajadas por trabajador y mes en Canarias y España se ha ido ensanchando. De hecho, en 2007 Canarias aparece como la Comunidad Autónoma con mayor número de horas por trabajador. Además, entre los años 2000 y 2007 únicamente tres

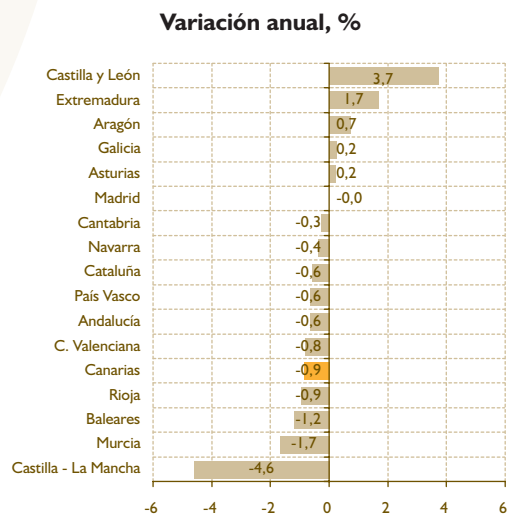
Comunidades (Castilla y León, Extremadura y Baleares) registran descensos inferiores a los de Canarias (véase el gráfico 4.27).

**4.2.3. Costes laborales unitarios y productividad**

En los dos apartados anteriores hemos analizado la dinámica reciente seguida por la productividad (apartado 4.2.1) y los costes laborales (apartado 4.2.2) en Cana-

Gráfico 4.27

**Horas de trabajo efectivas por trabajador y mes en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).



Tabla 4.21

### Horas efectivas de trabajo por trabajador según sector productivo en Canarias y España. 2007

	Canarias	España
<b>TOTAL</b>		
Horas por trabajador al mes	139,77	135,53
Variación 2006-2007 (%)	-0,86	-0,44
Variación 2000-2006 (%)	-0,22	-0,52
<b>Industria</b>		
Horas por trabajador al mes	144,88	140,32
Variación 2006-2007 (%)	-0,72	-0,40
Variación 2000-2006 (%)	-0,49	-0,57
<b>Construcción</b>		
Horas por trabajador al mes	151,10	147,19
Variación 2006-2007 (%)	-0,55	-0,27
Variación 2000-2006 (%)	-0,14	-0,38
<b>Servicios</b>		
Horas por trabajador al mes	137,00	131,70
Variación 2006-2007 (%)	-0,80	-0,42
Variación 2000-2006 (%)	-0,20	-0,52

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

rias. La consideración de forma conjunta de ambas variables permite extraer conclusiones de interés sobre la evolución del coste laboral unitario monetario, que es el coste verdaderamente relevante para los empresarios.

La importancia de dicho coste reside en que es uno de los elementos fundamentales a la hora de determinar la presencia de presiones inflacionistas en una economía. Los precios son establecidos por las empresas a partir de los costes laborales unitarios. Más específicamente, se determinan imponiendo un margen, que depende del poder de mercado de la empresa, sobre tales costes. Dicho de forma más intuitiva, en la determinación de los precios inciden los trabajadores, a través del impacto de los costes laborales unitarios, y los empresarios, a través del margen aplicado sobre dicho coste a los precios.

El coste laboral unitario expresa el porcentaje de una unidad de producto que remunera al factor trabajo utilizado para producirla, o lo que es lo mismo, el cociente del coste laboral y el volumen de producción. Alternativamente, el coste laboral unitario se puede obtener como el cociente entre el coste laboral por trabajador y la productividad aparente del factor trabajo<sup>13</sup>. Es evidente, por tanto, que siempre

que los costes laborales por trabajador crezcan a una tasa mayor que la productividad del factor trabajo, los costes laborales unitarios se incrementarán. A su vez, este avance en los costes laborales unitarios supondrá una clara presión inflacionista para la economía en cuestión. No obstante, el grado de traslación a los precios finales de los incrementos experimentados por los costes laborales unitarios depende de manera crucial del grado de competencia al que se encuentren expuestas las empresas; es decir, del margen que puedan aplicar los empresarios.

Es importante remarcar algunas ideas pues, frecuentemente, los costes laborales unitarios son interpretados de manera errónea. En primer lugar, el índice de costes laborales unitarios no es un indicador de pérdida de poder adquisitivo de los consumidores, sino un indicador de los costes del factor trabajo (Serrano 2004). En segundo lugar, no todo incremento en costes laborales puede ser considerado como inflacionista. Únicamente cuando el ritmo de avance de los costes laborales supere al de la productividad pueden ser considerados como inflacionistas. No obstante, incluso en este caso, el impacto inflacionista de aquella subida va a depender del grado de competencia existente en los mercados (Serrano 2004).

13 En este informe se emplea la productividad en términos reales, tal y como hacen a estos mismos efectos la Organización para el Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o el Banco Central Europeo (BCE), entre otras instituciones económicas.

En el 2007 los costes laborales unitarios se incrementaron en un 3,52% en el conjunto del territorio español, siendo la cifra 1,70 puntos porcentuales superior en el caso canario (véase la tabla 4.22). El principal factor explicativo de este diferencial tan amplio es el mayor crecimiento de los costes laborales en Canarias en el último año. Como se comentó en el apartado anterior, mientras que en España los costes laborales medios por hora de trabajo efectiva crecieron un 4,52%, en Canarias el incremento llegó al 6,35%. Teniendo en cuenta que ese mismo año el ritmo de avance de la productividad aparente de cada hora de trabajo fue muy similar en ambas economías, el resultado final ha sido, como ya hemos indicado, el mayor avance de los costes laborales unitarios en Canarias.

Cuando el período objeto de análisis lo ampliamos, observamos que, al igual que en 2007, lo habitual ha sido que los costes laborales unitarios hayan experimentado mayores tasas de avance en Canarias que en el conjunto de la economía española. Sin embargo, el principal motivo no ha sido el crecimiento de los costes laborales. Así, por ejemplo, entre 2001 y 2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa de los costes laborales medios por hora de trabajo efectiva en Canarias fue del 3,44%, frente a una tasa del 4,21% a nivel nacional. Ha sido, por tanto, el peor comportamiento de la productividad de cada hora de trabajo en Canarias el principal responsable del diferencial abierto entre el ritmo de crecimiento de los costes laborales unitarios en Canarias y en España.

El gráfico 4.28 ilustra bastante bien la dinámica descrita anteriormente. En él se ha representado la evolución seguida en los últimos años (2001-2007) por los costes laborales unitarios y sus dos componentes en Canarias frente a España, tomando en cada caso los valores del año 2001 como base 100. Puede comprobarse que el coste laboral unitario en Canarias ha crecido más rápidamente que a nivel nacional. Sin embargo, en general los costes laborales medios por hora de trabajo efectiva han crecido a un menor ritmo que en España. Únicamente en 2007 se aprecia una clara aceleración en su ritmo de avance, que se sitúa por encima del nacional. Sin embargo, la productividad aparente, aproximada a través de la producción a precios constantes por cada hora de trabajo efectiva, ha crecido mucho más lentamente que la nacional (de hecho, ha registrado una tasa de crecimiento media anual acumulativa entre los años 2001 y 2007 del -1,04% en Canarias, frente a una tasa del -0,32% a nivel nacional). Por lo tanto, debe concluirse que los pobres resultados en materia de productividad constituyen el principal factor explicativo del diferencial abierto en los últimos años entre las tasas de crecimiento de los costes laborales unitarios canario y nacional.

A lo largo de las líneas anteriores se ha remarcado que los costes laborales unitarios inciden sobre la evolución de las presiones inflacionistas en una

Tabla 4.22

### Dinámica reciente de los costes laborales unitarios en Canarias y España. 2001-2007. (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)

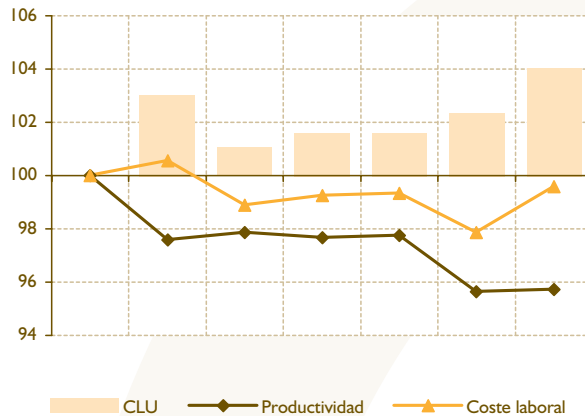
	CANARIAS			ESPAÑA		
	CLU	CL	A <sub>t</sub>	CLU	CL	A <sub>t</sub>
<b>Total</b>						
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	5,22	6,35	1,08	3,52	4,52	0,97
Tasa de variación anual, 2001-2006 (%)	5,24	3,71	-0,57	4,76	4,16	-0,57
<b>Industria</b>						
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	-11,08	3,73	16,66	-0,40	3,73	4,15
Tasa de variación anual, 2001-2006 (%)	6,79	4,09	-2,53	3,25	4,56	1,28
<b>Construcción</b>						
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	12,40	5,25	-6,36	7,33	5,35	-1,84
Tasa de variación anual, 2001-2006 (%)	3,29	4,47	1,14	5,60	5,02	-0,55
<b>Servicios</b>						
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	5,98	6,40	0,40	3,96	4,71	0,72
Tasa de variación anual, 2001-2006 (%)	5,19	3,65	-1,46	5,11	4,07	-1,00

CLU: Coste laboral unitario; CL: Coste laboral monetario por hora efectiva de trabajo; A<sub>t</sub>: Productividad aparente del factor trabajo (producción real por hora efectiva de trabajo).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) y de Contabilidad Regional de España 2000 (CRE-2000) (INE).

Gráfico 4.28

### Dinámica comparada de los costes laborales unitarios, los costes laborales y la productividad de Canarias frente a España. 2001-2007 (año 2001 base 100)\*



\* Ratio entre el valor en Canarias frente al registrado en el conjunto nacional. Se toma el valor de este ratio en el año 2001 como referencia (base 100).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) y de Contabilidad Regional de España 2000 (CRE-2000) (INE).

economía. También se aclaró que éstos no son el único componente a considerar puesto que el poder de mercado de las empresas, asociado al nivel de competencia, también resulta un factor determinante. Otro elemento adicional que se omitió anteriormente es que sobre la evolución de las presiones inflacionistas pueden incidir el coste de otra serie de factores productivos distintos de la mano de obra, como los consumos intermedios (un ejemplo bien conocido son los combustibles o las materias primas) o los costes financieros. Por estos motivos, a continuación se valora la relación existente entre la evolución de los precios, aproximados a través del deflactor, y los costes laborales unitarios. La diferencia en la evolución de dichas magnitudes vendrá explicada por la influencia de los márgenes aplicados por las empresas o por la evolución de esos otros costes de producción distintos de la mano de obra.

Como se puede observar en el gráfico 4.29, parece existir una correlación positiva entre el crecimiento de los costes laborales unitarios y el crecimiento del deflactor. En concreto, las regiones españolas que han experimentado un mayor incremento de sus costes laborales unitarios entre 2001 y 2007 suelen ser las que registran mayores aumentos de sus deflactores. Evidentemente, esta

relación dista de ser perfecta puesto que, como ya hemos indicado, en la misma interfieren otros elementos como los márgenes empresariales o los costes de otros factores productivos. Pero parece bastante claro que dichas variables están ligadas de forma positiva.

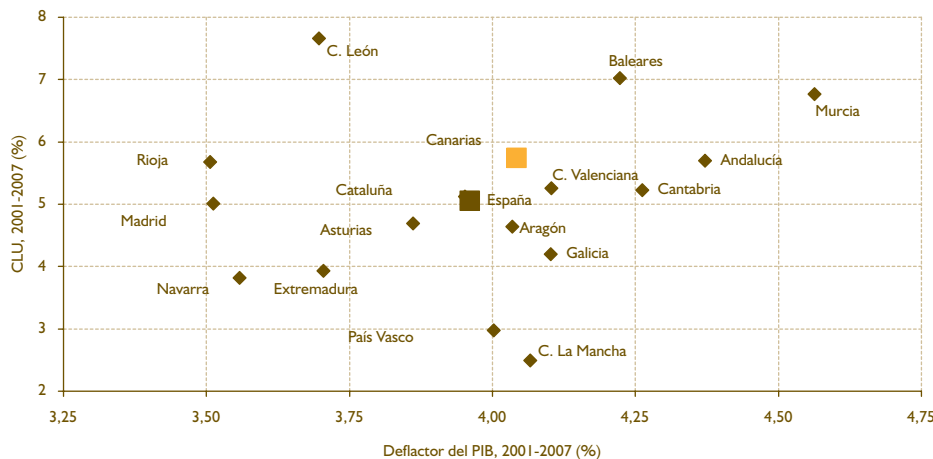
En 2007 las tasas de crecimiento medias anuales acumulativas del deflactor implícito del PIB no agrario<sup>14</sup> y del coste laboral unitario en Canarias han sido superiores a las registradas en el conjunto de la economía nacional. En concreto, el deflactor se ha incrementado en un 3,24%, mientras que el coste laboral unitario lo ha hecho en un 5,22%. A nivel nacional, ambas tasas de crecimiento han sido del 3,08% y del 4,14%, respectivamente.

Si ampliamos el ámbito temporal objeto de análisis, y consideramos la dinámica seguida entre 2001 y 2007, observamos nuevamente el mayor ritmo de crecimiento de ambas variables en Canarias. En particular, el coste laboral unitario creció en Canarias a una tasa media anual acumulativa del 5,24%, frente a un 4,55% a nivel nacional. Por su parte, el deflactor implícito del PIB no agrario registró una tasa de variación media anual acumulativa del 4,04% en Canarias, mientras que en el conjunto de la economía española ésta fue del 3,96%.

14 Debido a que en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) no se consideran las actividades del sector primario, a la hora de calcular el deflactor hemos dejado fuera estas actividades. El cálculo del deflactor se ha realizado a través de la información suministrada por la Contabilidad Regional de España, base 2000 (CRE-2000). En primer lugar, se ha calculado la serie de producción a precios constantes del año 2000. Seguidamente se ha procedido al cálculo de la serie del deflactor, dividiendo la serie a precios corrientes con la serie a precios constantes. Finalmente, se ha procedido al cálculo de las tasas de crecimiento medias anuales acumulativas.

Gráfico 4.29

**Relación existente entre el crecimiento de los costes laborales unitarios y el deflactor del PIB\* en las regiones españolas. 2001-2007 (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)**



\* Realmente los cálculos que se presentan aquí se refieren al PIB no agrario, al objeto de garantizar la compatibilidad con los datos de la ETCL, que, como ya hemos dicho, deja fuera al sector agrario.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) y de Contabilidad Regional de España 2000 (CRE-2000) (INE).

**4.3. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LABORAL. SINIESTRALIDAD LABORAL**

**4.3.1. Prevención de Riesgos Laborales**

No cabe duda que la salud y seguridad en el trabajo se han convertido en dos de los aspectos más importantes desarrollados por las políticas de la Unión Europea en materia de empleo y asuntos laborales en los últimos años. La publicación y puesta en marcha de diversa normativa comunitaria ha permitido mejorar las condiciones laborales de los Estados miembros, logrando progresos en la reducción de los índices de siniestralidad y enfermedades relacionadas con el ámbito laboral.

Si bien de forma conjunta el análisis parece positivo, la evolución ha sido bastante desigual entre los distintos países que conforman la Unión Europea, sectores, empresas y categorías de trabajadores. Así, las pequeñas y medianas empresas continúan estando significativamente expuestas, pues es en ellas donde se registran el 82% de los accidentes laborales y el 90% de los que son mortales. Si bien, este tipo de organizaciones acoge la mayor parte de la mano de obra, debe apostarse de forma decidida por políticas que apoyen la implantación efectiva de una auténtica cultura preventiva.

En este marco ha surgido la nueva Estrategia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, presentada en

2007, y cuyo objetivo principal es la reducción de los accidentes laborales y de las enfermedades profesionales en un 25% para el período 2007-2012.

Para alcanzar este objetivo, se han propuesto las siguientes medidas:

- Garantizar la correcta aplicación de la legislación de la Unión Europea. En este sentido, la Comisión se asegurará de la transposición y aplicación de las Directivas Comunitarias. Por su parte, los Estados miembros deberán garantizar el pleno efecto de esta legislación.
- Apoyar a las pequeñas y medianas empresas en la aplicación de la legislación vigente, teniendo en cuenta las necesidades específicas de este tipo de organizaciones y las circunstancias que se dan en sectores tradicionalmente de alto riesgo. Así, las estrategias nacionales deberán dar prioridad a la aplicación de un conjunto de instrumentos que garanticen un elevado nivel de cumplimiento de la legislación.
- Adaptar el marco jurídico a la evolución del mundo laboral y simplificarlo. La Comisión proseguirá sus trabajos encaminados a reforzar la prevención de los distintos tipos de riesgos.
- Fomentar el desarrollo y la puesta en práctica de las estrategias nacionales, en las que se deberá prestar especial atención a:
  - Incrementar la eficacia preventiva de la vigilancia de la salud.
  - Actuar a favor de la rehabilitación y la reintegración de los trabajadores.

- Hacer frente a los cambios sociales y demográficos.
- Reforzar la coherencia de las políticas.
- Fomentar los cambios de comportamiento entre los trabajadores y animar a los empresarios a que adopten enfoques que favorezcan la salud.
- Integrar la salud y la seguridad en los programas de educación y formación.
- Elaborar métodos para la identificación y evaluación de nuevos riesgos potenciales.
- Mejorar el seguimiento de los progresos alcanzados.
- Promover la salud y la seguridad a escala internacional.

Dando cumplimiento a los preceptos de la Estrategia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (2007-2012), en junio de 2007 se daba a conocer la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, al objeto de articular de forma adecuada, no sólo la Estrategia Comunitaria, sino también todas aquellas iniciativas que en materia de prevención de riesgos laborales se vienen desarrollando desde la Administración General del Estado, y aquellas que han puesto en marcha las Comunidades Autónomas. Con todo ello, la Estrategia Española se constituye como el instrumento que establece el marco general de las políticas de prevención de riesgos laborales a corto y, sobre todo, a medio y largo plazo.

Tal y como versa en su propio texto, la española pretende ser una estrategia que fomente la movilización de la sociedad española, haciéndola más comprometida con la prevención de riesgos laborales, contribuyendo a reforzar y consolidar una cultura preventiva real. En este sentido, los objetivos generales que persigue se pueden resumir en dos:

- Conseguir la reducción constante de la siniestralidad laboral, acercando los valores de nuestro país a los valores medios de la Unión Europea, tanto en lo que se refiere a accidentes laborales como a enfermedades profesionales.
- La mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Estrategia estatal se plantea otros de carácter operativo, englobados en dos bloques diferenciados y con incidencia en las distintas áreas con mayor importancia en la seguridad y salud de los trabajadores:

En el primero de los bloques se recogen los objetivos marcados para la mejora de los sistemas de prevención de las empresas y está compuesto, a su vez, por:

- **Objetivo 1:** Lograr un mejor y más eficaz cumplimiento de la normativa, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas.
- **Objetivo 2:** Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención, poniendo un especial énfasis en las entidades especializadas en prevención.
- **Objetivo 3:** Fortalecer el papel de los interlocutores sociales y la implicación de los empresarios y de los trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

El segundo bloque recoge las áreas de actuación desarrolladas por los poderes públicos, tratando de establecer objetivos para las políticas públicas que inciden sobre la materia preventiva:

- **Objetivo 4:** Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención en la sociedad española.
- **Objetivo 5:** Perfeccionar los sistemas de información e investigación en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- **Objetivo 6:** Potenciar la formación en materia de prevención de riesgos laborales.
- **Objetivo 7:** Reforzar las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales.
- **Objetivo 8:** Mejorar la participación institucional y la coordinación de las Administraciones Públicas en las políticas de prevención de riesgos laborales.

Para la consecución de los objetivos planteados se deberá desarrollar un Plan de Acción que incluya la indicación de los sujetos responsables de ejecutar las medidas, así como su calendario, especificando las que resulten prioritarias a corto y medio plazo.

#### 4.3.1.1. Prevención de riesgos laborales en autónomos

Hasta la publicación en 2007 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, la referencia más significativa de la que se disponía al tratar de aplicar la Prevención de Riesgos Laborales a los trabajadores autónomos, era el artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, referente a la coordinación de actividades empresariales. Sin embargo, parece obvio que no se trata de una medida suficiente para prevenir los diversos riesgos a los que se ve expuesto un colectivo tan heterogéneo y cada vez más numeroso como es el de los trabajadores autónomos.

En los últimos años, el número de trabajadores autónomos en España se ha visto incrementado en un 17,6%, según un informe elaborado por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, porcentaje que se ve superado en

la Comunidad Autónoma de Canarias, con un incremento del 18,8%. Por tal motivo, la entrada en vigor del nuevo Estatuto del Trabajo Autónomo, supone un paso más para hacer llegar el proceso de integración de la Prevención de Riesgos Laborales a un mayor número de trabajadores y de sectores de la sociedad en general.

El Estatuto del Trabajo Autónomo, trata específicamente la Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 8, donde determina el papel de las Administraciones Públicas en este aspecto, las obligaciones preventivas de los empresarios que contraten obras o servicios a trabajadores autónomos y el derecho del trabajador autónomo a interrumpir su actividad y abandonar el lugar de trabajo cuando considere que dicha actividad entraña un riesgo grave e inminente para su vida o salud.

El Estatuto contempla además, la cobertura por incapacidad temporal (excepto para los trabajadores agrarios por cuenta propia) para los autónomos tradicionales y para los autónomos económicamente dependientes (los que realizan su trabajo para un cliente del que perciben al menos el 75% de sus ingresos). Para estos últimos además, la prestación por accidentes de trabajo es análoga a la de los tra-

bajadores por cuenta ajena, incluido el accidente de trabajo "in itinere".

### 4.3.2. Siniestralidad laboral en el centro de trabajo por actividades económicas

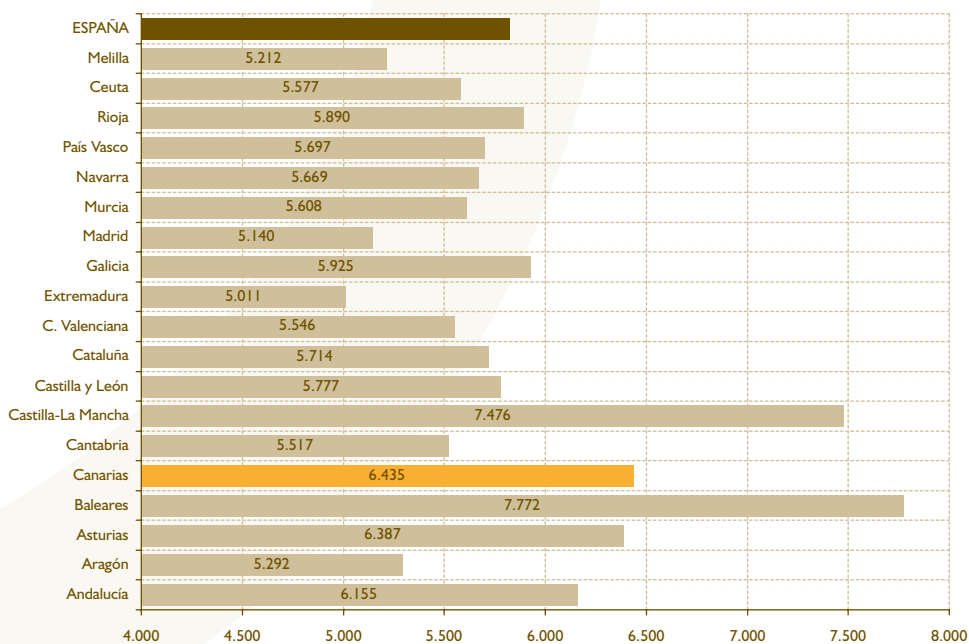
En base a los datos aportados por el Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, presentado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, el número de accidentes de trabajo registrados en nuestro país para el año 2007, supone un ligero descenso del 0,04% respecto a la anualidad anterior, si bien este dato mejora si se tiene en cuenta el aumento del 3,6% que se produce en lo que a población trabajadora con contingencias por accidentes de trabajo cubiertas se refiere.

A este descenso ha favorecido la reducción en los valores de accidentes mortales (-12,6%) y, en menor medida, los de accidentes graves (-0,5%).

Con estos datos, el índice de incidencia de los accidentes de trabajo en 2007 para nuestro país fue de 5.819 (Índice de Incidencia = (nº de accidentes de trabajo/población afiliada) x 100.000).

Gráfico 4.30

### Índice de incidencia de accidentes de trabajo por Comunidad Autónoma. 2007 (datos expresados en accidentes por cada 100.000 trabajadores)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).



Tabla 4.23

### Evolución del índice de incidencia de los accidentes de trabajo por Comunidad Autónoma. 2000-2007. (Datos expresados en número de accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Andalucía	6.911,80	6.876,60	6.858,90	6.290,10	6.288,60	6.265,40	6.293,00	6.155,00
Aragón	6.349,10	5.761,80	5.434,90	5.337,60	5.159,90	5.090,80	5.185,00	5.292,00
Asturias	8.584,00	8.436,50	7.639,20	6.751,30	6.297,00	6.017,70	6.132,00	6.387,00
Baleares	10.271,60	9.922,40	9.139,70	8.127,90	7.661,90	7.701,80	7.877,00	7.772,30
Canarias	8.441,60	8.233,30	7.885,50	7.355,30	7.124,20	6.896,80	6.651,00	6.345,40
Cantabria	7.085,10	6.941,50	6.481,10	6.134,30	5.741,30	5.470,10	5.693,00	5.517,80
Castilla-La Mancha	8.418,10	8.289,60	8.281,70	7.749,40	7.516,70	7.748,40	7.759,00	7.476,70
Castilla y León	6.624,50	6.702,20	6.552,00	5.962,90	5.865,60	5.728,10	5.806,00	5.777,90
Cataluña	8.033,10	7.856,10	7.449,40	6.509,30	6.130,90	5.824,00	5.950,00	5.714,70
C. Valenciana	9.547,70	8.843,80	7.898,60	7.054,30	6.657,80	6.276,70	5.886,00	5.546,00
Extremadura	5.394,10	5.121,00	5.505,80	5.121,30	5.013,50	4.888,80	4.994,00	5.011,70
Galicia	6.158,30	6.273,20	6.082,60	5.884,90	5.756,00	5.687,30	5.747,00	5.925,60
Madrid	6.278,30	6.263,80	6.301,20	5.668,50	5.499,30	5.505,70	5.610,00	5.140,00
Murcia	9.548,80	8.044,00	7.260,90	5.891,50	5.730,80	5.781,90	5.668,00	5.608,80
Navarra	8.110,40	7.902,40	6.927,50	6.406,30	5.964,80	5.722,40	5.713,00	5.669,60
Pais Vasco	8.012,00	7.809,40	7.575,40	7.025,10	6.223,70	6.157,10	6.254,00	5.697,20
Rioja	7.496,40	7.041,30	6.395,10	5.818,70	5.763,40	5.729,50	5.984,00	5.890,00
Ceuta	7.737,80	6.790,80	7.133,10	6.062,50	5.460,60	5.758,40	5.463,00	5.577,90
Melilla	4.750,40	4.746,30	4.558,70	4.312,50	3.799,00	4.074,50	4.430,00	5.212,20
Total	7.558,40	7.349,90	7.057,20	6.386,70	6.136,40	6.011,80	6.030,00	5.819,00

FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Por sectores de actividad, a nivel estatal, en el sector agrario se produjo un aumento del 3,6% del índice de incidencia respecto al año 2006. En este sector, los accidentes de trabajo graves se ven disminuidos en un 6,9%, mientras que los mortales sufren un incremento del 27% respecto del ejercicio anterior. Los datos estatales para este sector no son positivos, más si se tiene en cuenta que la población trabajadora con las contingencias por accidente de trabajo cubiertas desciende un 1,3%. Los accidentes en jornada de trabajo del sector agrario representan el 3,7% del total nacional.

Para el sector industrial los datos que arroja el año 2007 son más favorables que en el anterior. Así, desciende el número total de accidentes laborales en un 1,2%, mientras que aumenta la población trabajadora con las contingencias por accidente de trabajo cubiertas en un 2,8%. Para este sector descienden de manera significativa los accidentes mortales (-22,8%) respecto a 2006, mientras que hay un ligero aumento de los graves (0,7%). El número de accidentes para el sector industrial supone el 25,6% del total estatal. En el sector de la construcción se produce un des-

censo del índice de incidencia comparándolo con los mismos datos obtenidos en el período anterior (-3,3%), dado que la población trabajadora que engloba aumenta en un 2,5%, mientras que los accidentes mortales se ven disminuidos en un 5,7%. Los accidentes graves aumentan casi dos puntos porcentuales respecto a 2006. Este sector aporta el 27,1% de los accidentes totales a nivel estatal.

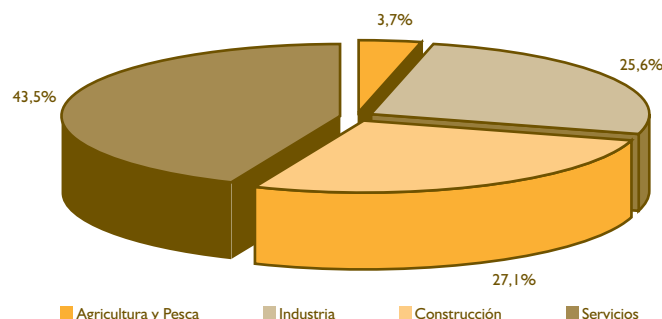
El último de los sectores a referenciar, el sector servicios, aumenta ligeramente sus accidentes laborales totales (1,0%), aunque disminuyen tanto los mortales como los considerados como graves (-18,9% y -2,3% respectivamente). Junto a estos datos hay que destacar el aumento que ha experimentado la población trabajadora con las contingencias por accidente de trabajo cubiertas (4,5%).

En lo que a Canarias se refiere, en 2007 se registraron un total de 44.450 accidentes laborales en jornada de trabajo con baja, lo que supone una reducción de 91 accidentes en valores absolutos respecto a los 12 meses anteriores.



Gráfico 4.31

**Accidentes en jornada de trabajo. Total nacional. 2007**  
(datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

El índice de incidencia en nuestra Región se sitúa en 6.435,40, cifra inferior a la registrada en 2006 (6.607,80). En el caso canario, esta disminución deriva del importante descenso experimentado por los accidentes mortales y de los leves.

Aún habiendo mejorado los resultados de 2006, Canarias continúa siendo la tercera Comunidad Autónoma con mayores valores de índices de incidencia, siendo superada únicamente por Baleares y Castilla La Mancha.

Tabla 4.24

**Principales datos a nivel estatal referidos a siniestralidad laboral según sectores. 2007**

	Nº Total Accidentes de Trabajo	Variación en % respecto al período anterior	Población afiliada	Variación en % respecto al período anterior	Índice de Incidencia	Variación en % respecto al período anterior
<b>Agrario</b>	34.991	2,3	1.109.668	-1,3	3.153	3,6
<b>Industria</b>	239.566	-1,2	2.451.940	2,8	9.770	-3,9
<b>Construcción</b>	253.222	-0,9	1.986.614	2,5	12.746	-3,3
<b>Servicios</b>	406.572	1,0	10.509.711	4,5	3.869	-3,3
<b>Total</b>	934.351	0,0	16.057.933	3,6	5.819	-3,5

FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

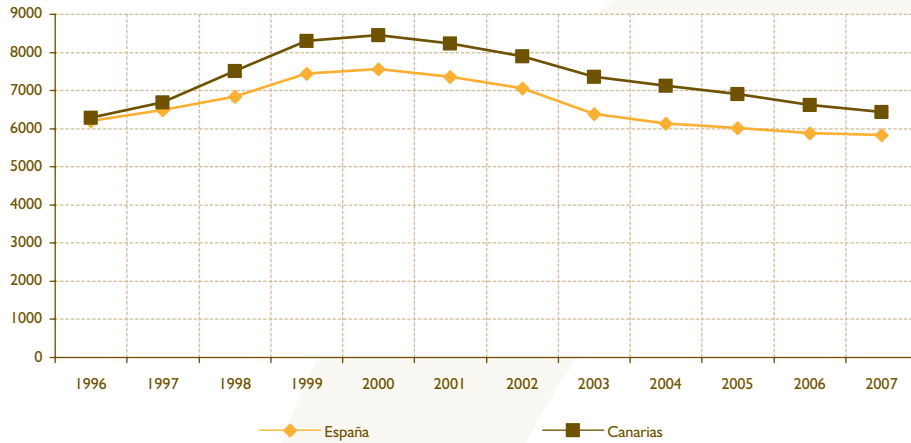
Tabla 4.25

**Accidentes laborales en Canarias según sector de actividad y gravedad. 2007**

Sectores	Leves		Graves		Mortales		TOTALES	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Agricultura y Pesca	1.351	1.277	15	10	1	-	1.367	1.287
Industria	4.131	4.008	26	35	2	3	4.159	4.046
Construcción	13.697	13.438	126	122	16	2	13.839	13.562
Servicios	25.055	25.414	106	131	15	10	25.176	25.555
<b>TOTAL</b>	<b>44.234</b>	<b>44.137</b>	<b>273</b>	<b>298</b>	<b>34</b>	<b>15</b>	<b>44.541</b>	<b>44.450</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

**Gráfico 4.32 Evolución del índice de incidencia. Comparativa España - Canarias. 1996 - 2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

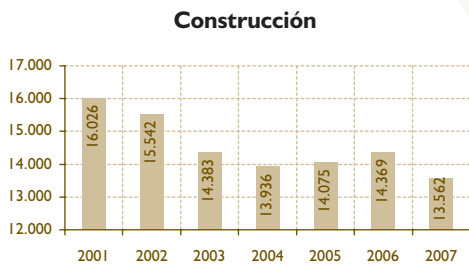
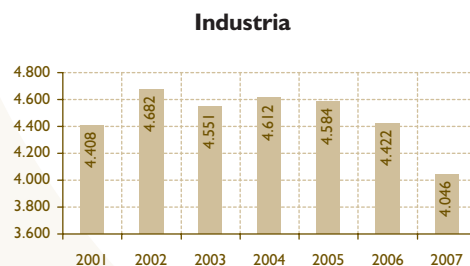
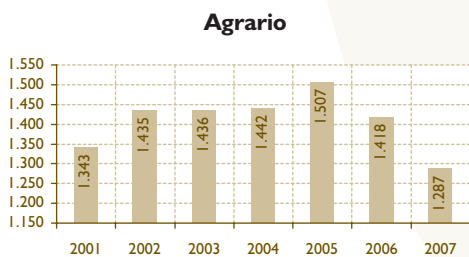
Por sectores económicos, Canarias registró una disminución en el número de accidentes totales sufridos en el sector agrario, alcanzando cotas similares a las del año 2001 (véase el gráfico 4.33).

el de servicios, al aumentar en 379 los accidentes en jornada de trabajo.

Respecto a los sectores industriales y de la construcción, las disminuciones en número de accidentes también son significativas respecto a 2006. El único sector que registra datos negativos en este campo es

Finalmente, respecto a la evolución que ha tenido el número de accidentes de trabajo con baja en nuestra Comunidad Autónoma, el gráfico 4.35 refleja una tendencia mantenida durante los últimos cuatro años, lejos de los datos registrados en los años 2001 y 2002.

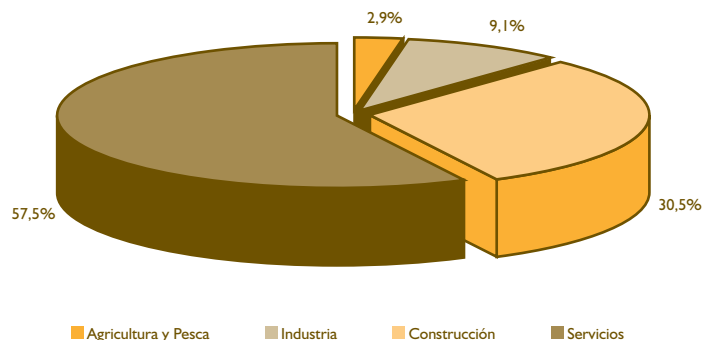
**Gráfico 4.33 Evolución de accidentes en jornada de trabajo según sector. Canarias. 2001-2007 (datos absolutos)**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Gráfico 4.34

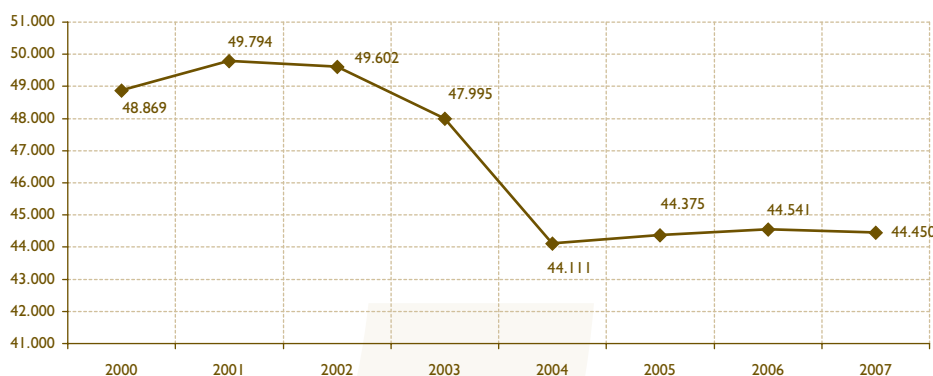
**Accidentes laborales en Canarias según sector de actividad. 2007.**  
(datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Gráfico 4.35

**Evolución de accidentes de trabajo con baja en Canarias. 2000 - 2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

**4.4. ACTUACIONES A FAVOR DEL EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y CANARIAS**

**4.4.1. Unión Europea**

La Estrategia Europea de Lisboa, puesta en marcha en 2000, perseguía como objetivo principal convertir a Europa en la economía del conocimiento más competitiva y más dinámica del mundo para el año 2010, mediante un crecimiento económico sostenible, acompañado de una mejora tanto cualitativa como cuantitativa del empleo, fomentando al mismo tiempo la cohesión social.

A la vista de los resultados obtenidos una vez transcurridos 7 años desde su inicio, se detecta una evolución desigual en los Estados miembros. Así, en el avance

que hace la Comisión del Informe conjunto sobre el empleo 2007-2008, se destaca que si bien ha habido un incremento notable del empleo, creándose cerca de cuatro millones de nuevos empleos, existen aún múltiples problemas derivados del desempleo juvenil, el desempleo estructural y la participación en el aprendizaje permanente, entre otros.

En lo que a desempleo se refiere, los trabajadores de edad siguen representando uno de los principales grupos objetivo en los que el nivel de empleo debe aumentar. Su potencial no aprovechado sigue siendo más que significativo y su número seguirá incrementándose los próximos años.

De igual forma, aquellas personas que sufren algún tipo de discapacidad también constituyen una reserva potencial de mano de obra adicional aún sin aprovechar.

Junto a estos dos colectivos, tal y como se ha comentado anteriormente, los jóvenes europeos no se han visto beneficiados en los últimos años del entorno económico favorable que hemos vivido. Si bien la tasa de desempleo de este grupo se ha visto reducida, este hecho ha derivado de reducciones significativas de este indicador en un número muy limitado de países de la Unión.

A la hora de mejorar las cifras registradas en materia de empleo durante los últimos años, la Comisión se propone actuar firmemente en materia de cohesión social, dado que en 2007, la mayoría de países no registraron una reducción de la pobreza relativa y el aumento de las tasas de empleo de las categorías más vulnerables ha sido menor que en el conjunto de la mano de obra.

Con todo ello, si bien el crecimiento del empleo ha sido significativo en los últimos dos años, éste no ha servido para alcanzar los objetivos planteados para 2010. Con la tasa de empleo actual deben generarse de aquí al año objetivo cerca de otros veinte millones de trabajos. Para ello, la Unión Europea se plantea trabajar decididamente en las siguientes materias:

- Hacer de Europa un lugar más atractivo para invertir y trabajar: para estimular el crecimiento y el empleo es necesario reforzar el atractivo de Europa como lugar para invertir y trabajar. Dada la importante contribución que hacen las pequeñas y medianas empresas en la creación de empleo y crecimiento, Europa debe luchar en primer lugar contra aquellas limitaciones que se imponen a la hora de crear este tipo de empresas, estimulando la emprendeduría.
- Apostar por el conocimiento y la innovación como factores de crecimiento: se trata de aspectos fundamentales para el crecimiento y mejora de la productividad, que se constituye como factor crucial para Europa si quiere hacer frente a competidores que disponen de una mano de obra barata y recursos naturales accesibles.
- Fomentar la creación de más y mejores empleos: la evolución demográfica vivida por la Unión Europea en los últimos años ejerce una presión sobre los resultados en materia de empleo, lo que convierte este apartado en una necesidad más que en una línea de acción.

#### **Programa para el empleo y la solidaridad social – Progress (2007-2013)**

Antes de la aprobación del presente programa, las actividades comunitarias en materia de empleo, integración y protección social, fomento de la igualdad entre los sexos y lucha contra la discriminación se beneficiaban de programas de acción distintos. Al objeto de una mayor coherencia y eficacia, la Comisión Europea propuso la

agrupación de todas ellas en un único programa que entró en vigor el 1 de enero de 2007: Progress.

Progress se centra en seis objetivos principales que tratan de conocer en mayor grado cuál es la situación del empleo en los Estados miembros, apoyar el desarrollo de indicadores comunes, controlar la aplicación de la legislación, fomentar la creación de redes, sensibilizar sobre las políticas y los objetivos que persigue la Comunidad, así como mejorar la capacidad de las principales redes a escala europea para fomentar las políticas comunitarias.

Para alcanzarlos, el programa se divide en diversos ámbitos de actividad y tipos de acciones que vienen a financiar actuaciones tales como:

- Actividades de análisis.
- Actividades de aprendizaje mutuo.
- Apoyo a los principales agentes, contribuyendo en los gastos de funcionamiento de las principales redes a escala europea.

#### **4.4.2. España**

##### **4.4.2.1. Diálogo Social**

El modelo de Diálogo Social en nuestro país se ha consolidado en los últimos años como proceso de interlocución esencial en el sistema de relaciones laborales español. Tras sus primeros 4 años, se han alcanzado más de una veintena de acuerdos que han venido a reforzar y fomentar el Estado de Bienestar, la mejora de la protección social y el empleo.

Los ejes en torno a los que giran los Acuerdos alcanzados entre los interlocutores sociales y el Gobierno pueden resumirse en:

- Ampliación de la protección social, mejorando las prestaciones y estableciendo derechos nuevos para las personas.
- Impulso en la mejora del mercado de trabajo, la seguridad y salud en el trabajo y la formación en el empleo.
- Desarrollo de políticas industriales, sectoriales y de medio ambiente para el empleo, la sostenibilidad y la competitividad.

A continuación se repasan los principales acuerdos y textos normativos derivados de este proceso de diálogo social.

#### **Estrategia Española de Seguridad y Salud en el trabajo**

En la reunión de la mesa de diálogo social en materia de prevención de riesgos laborales, celebrada el

22 de febrero de 2005, el Gobierno y los interlocutores sociales acordaron impulsar la elaboración de una estrategia española en el ámbito de la seguridad laboral.

Fruto de los trabajos posteriores, en junio de 2007 se daba a conocer la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, al objeto de articular de forma adecuada, no sólo la Estrategia Comunitaria, sino también todas aquellas iniciativas que en materia de prevención de riesgos laborales se vienen desarrollando desde la Administración General del Estado, y aquellas que han puesto en marcha las Comunidades Autónomas. Con todo ello, la Estrategia Española se constituye como el instrumento que establece el marco general de las políticas de prevención de riesgos laborales a corto y, sobre todo, a medio y largo plazo.

Tal y como versa en su propio texto, la española pretende ser una estrategia que fomente la movilización de la sociedad española, haciéndola más comprometida con la prevención de riesgos laborales, contribuyendo a reforzar y consolidar una cultura preventiva real. En este sentido, los objetivos generales que persigue se pueden resumir en dos:

- Conseguir la reducción constante de la siniestralidad laboral, acercando los valores de nuestro país a los valores medios de la Unión Europea, tanto en lo que se refiere a accidentes laborales como a enfermedades profesionales.
- La mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

### **Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el Subsistema de Formación Profesional para el empleo**

La Declaración del Diálogo Social Competitividad, Empleo Estable y Cohesión Social firma en julio de 2004 por el Gobierno, CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, establece que en el marco del diálogo social se analizarían de forma conjunta las adaptaciones necesarias del modelo de formación de los trabajadores en un sentido acorde con las necesidades de formación que han de atenderse desde el ámbito estatal, preservando los ámbitos de participación de las organizaciones sindicales y empresariales y posibilitando la participación en la gestión por parte de las Comunidades Autónomas.

En este marco, los actores implicados convinieron en la oportunidad de integrar la formación profesional ocupacional y continua, orientadas ambas al empleo.

Con todo ello, el 7 de febrero de 2006, se suscribe el Acuerdo de Formación Profesional para el Empleo,

cuyos fines se han tenido en cuenta en el presente Real Decreto al objeto de promover la formación entre trabajadores y empresarios, y convertir el aprendizaje permanente en España, en elemento fundamental para la competitividad, el empleo, el desarrollo personal y profesional de los trabajadores.

Así, con la publicación del Real Decreto 395/2007, aparecen significativas variaciones respecto al enfoque anterior de la formación en nuestro país, pudiendo destacar como principales elementos del nuevo sistema:

- El reconocimiento del carácter gratuito de la formación permanente, tanto para trabajadores en activo como para desempleados. Así, los destinatarios de la formación profesional para el empleo son todos los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, y en ambos colectivos podrán tener prioridad de formación aquellos trabajadores con mayores dificultades de inserción o de mantenimiento en el mercado de trabajo.
- La consideración de colectivos con necesidades específicas de formación por los procesos de reconversión.
- El impulso al carácter certificable y acumulativo de la formación recibida, en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- El acceso a un Sistema Integrado de Información y Orientación Profesional, dirigido tanto a parados como a trabajadores ocupados. Cada trabajador tendrá derecho a disponer de un Documento Acreditativo de Competencias y Cualificaciones Profesionales, así como de un seguimiento individualizado de su Carrera Profesional.
- La apuesta por la promoción de la calidad de la formación a través de evaluaciones del sistema.

Con estas mejoras, este Real Decreto apuesta por situar a nuestro país en una línea coherente con las políticas europeas en formación a lo largo de toda la vida, ofreciendo oportunidades para aplicar una estrategia global de cualificación de los Recursos Humanos, lo que beneficia directamente a los trabajadores al incrementar sus posibilidades de encontrar u optar a mejores empleos.

### **Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo**

El mercado de trabajo fue uno de los ámbitos del diálogo social que se incluyeron en la Declaración para el Diálogo Social Competitividad, Empleo Estable y Cohesión Social, suscrita el 8 de julio de 2004 por el Gobierno y los interlocutores sociales. En dicha Declaración todas las partes coincidieron en los problemas a los que se enfrentaba el mercado de trabajo

español: insuficiente volumen de empleo y alto nivel de temporalidad.

Fruto del trabajo desarrollado, en diciembre de 2006 se publica la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, en la cual se adoptan medidas urgentes para la modificación de algunas normas relativas a esos ámbitos.

El nuevo Programa se dirige principalmente a impulsar la contratación indefinida inicial por parte de las empresas, modificando para ello, el sistema de incentivos de acuerdo a criterios específicos: mejor selección de los colectivos beneficiarios, simplificación de las cuantías de las bonificaciones, ampliación de la duración de los incentivos y sustitución de los porcentajes de bonificación salvo en el caso de contratación de personas con discapacidad por los centros especiales de empleo.

#### **Acuerdo sobre la Responsabilidad Social de las empresas**

La Comisión de Seguimiento y Evaluación del Diálogo Social, en 2005, consideró que dentro de la orientación que debería tener la economía española hacia un modelo de crecimiento estable y sostenido, la Responsabilidad Social de las Empresas debería ser considerada dentro del marco de la Declaración para el Diálogo Social suscrita en 2004.

A partir de aquí, los interlocutores sociales y el Gobierno decidieron incorporar la materia de la Responsabilidad Social de las Empresas al temario de la agenda del Diálogo Social.

De esta forma, en 2007 se aprueba el presente Acuerdo, que refuerza el Diálogo Social y la negociación colectiva, a la vez que representa un compromiso a la promoción y extensión de las prácticas de Responsabilidad Social de las Empresas. Así, la Responsabilidad Social de las Empresas deberá fomentar el respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la extensión de buenas prácticas laborales, el impulso del empleo estable, las políticas de igualdad, la adopción de estrategias de adaptación al cambio, la implantación de procesos productivos y servicios respetuosos con el medio, la educación y el intercambio de experiencias, entre otros aspectos.

#### **Reforma del Fondo de Reserva de la Seguridad Social**

En 2007, el Gobierno y los agentes sociales alcanzan un acuerdo sobre la reforma del Fondo de Reserva

de la Seguridad Social, a consecuencia del Acuerdo para la Reforma de la Seguridad Social, firmado el año anterior. Esta reforma viene demandada por el crecimiento que ha tenido el Fondo de Reserva, y persigue dotar a su gestión una mayor flexibilidad, para conseguir conjugar la seguridad en las inversiones con una mayor rentabilidad, mediante diversificaciones de riesgos.

#### **4.4.2.2. Programa Nacional de Reformas**

España, al igual que el resto de Estados miembros de la Unión Europea, elabora una serie de directrices de empleo plurianuales en las que se establecen prioridades comunes y objetivos individuales para sus políticas en la materia. Las directrices vigentes en la actualidad abarcan el periodo 2005-2008 y constituyen la base de los programas nacionales de reforma y el componente en materia de empleo del Programa de Lisboa de la Unión Europea, que incluye todas aquellas acciones destinadas a fomentar el conocimiento y la innovación, haciendo de Europa un lugar más atractivo para invertir y trabajar, y creando más y mejor empleo.

Centrándonos en nuestro país, en octubre de 2007 se publicó el Informe Anual de Progreso del Programa Nacional de Reformas, el cual proporciona información sobre las medidas adoptadas ese año, centrando su atención fundamentalmente sobre aquellos retos identificados por el Consejo Europeo de Primavera de 2007, y que incluían la mejora de la competencia en los mercados de la energía, la reducción de la segmentación en el ámbito laboral y la necesidad de mejoras adicionales respecto a educación y formación como ámbitos prioritarios.

En la actualidad, el Programa Nacional de Reformas cuenta con 367 medidas, tras la incorporación de 57 nuevas actuaciones. Se ha avanzado en el grado de aprobación de las mismas, pasando de un 51,6% de hace un año al 72% actual. Por el contrario, un 23% de las mismas se mantienen en estadios previos a la aprobación, mientras que un 4,8% están aún en fase de estudio.

El análisis de los datos arrojados por el Informe Anual de Progreso muestra un avance en el cumplimiento de las recomendaciones específicas del Consejo Europeo anteriormente mencionado.

#### **4.4.3. Canarias**

##### **4.4.3.1. Diálogo Social**

Desde 2002, año en el que se firmaron los IV Acuerdos de Concertación en Canarias, se han



Cuadro 4.1

**Cumplimiento de recomendaciones específicas y points to watch para España. 2007**

Recomendaciones específicas y Points to watch de España	MEDIDAS MÁS SIGNIFICATIVAS - 2007	
	APROBADAS	EN PROCESO
<b>RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS</b>		
<b>Incrementar la competencia en energía, especialmente mejorando la capacidad de interconexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación de la Ley del Sector Eléctrico</li> <li>• Modificación de la Ley de Hidrocarburos</li> <li>• Funcionamiento al completo del mercado ibérico de la electricidad</li> <li>• Revisión metodológica tarifaria, subastas de energía y contratación bilateral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan para compatibilizar la regulación eléctrica portuguesa y española</li> <li>• Creación de la Oficina para el Cambio de Suministrador</li> </ul>
<b>Mercado de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley para la Mejora del Crecimiento y del Empleo</li> <li>• Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia</li> <li>• Ampliación de las bonificaciones a la cuota de la Seguridad Social a los trabajadores de 59 años</li> <li>• Desarrollo de la Ley de Igualdad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Ley de medidas en materia de Seguridad Social</li> </ul>
<b>Ampliar el nuevo modelo de formación y garantizar la aplicación de las reformas educativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en educación infantil</li> <li>• Prioridad presupuestaria a gastos relacionados con la productividad</li> <li>• Aplicación de la nueva Ley Orgánica de Educación</li> <li>• Reforma de la Ley Orgánica de Universidades</li> <li>• Subsistema de Formación Profesional</li> </ul>	
<b>POINTS TO WATCH</b>		
<b>Contener la inflación a medio plazo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prioridad presupuestaria a gastos relacionados con la productividad</li> <li>• Entrada en vigor de la reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria</li> <li>• Apoyo al mantenimiento y consolidación del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva</li> <li>• Todas las medidas aplicadas para aumentar la competencia</li> </ul>	
<b>Incrementar la competencia en servicios profesionales y mercados minoristas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Ley de Defensa de la Competencia</li> <li>• Aumento de la eficiencia y transparencia en el servicio de notarios y registradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transposición de la Directiva de Servicios</li> </ul>
<b>Mejorar el marco regulatorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la Ley de Agencias y puesta en marcha de la Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas y Servicios Públicos</li> <li>• Ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos</li> <li>• Ley del Estatuto Básico del Empleado Público</li> <li>• Ley de Mejora de la Protección de Consumidores y usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Acción de la reducción de cargas administrativas</li> <li>• Ley de Contratos del Sector Público</li> </ul>
<b>Ejecutar medidas medioambientales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances en la ejecución del programa AGUA</li> <li>• Desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas</li> <li>• Plan Nacional de Asignación 2008-2012</li> <li>• Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia</li> <li>• Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética</li> <li>• Transposición directiva europea de cogeneración y retribución del régimen especial</li> <li>• Fomentar el ahorro energético en los edificios públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación del impuesto de matriculación</li> <li>• Proyecto de Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad</li> <li>• Estrategia Española de Desarrollo Sostenible</li> </ul>
<b>Incrementar los niveles de formación y productividad e integrar los inmigrantes en el mercado laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prioridad presupuestaria a gastos relacionados con la productividad</li> <li>• Aplicación de la Ley Orgánica de Educación</li> <li>• Reforma de la Ley Orgánica de Universidades</li> <li>• Subsistema de Formación Profesional</li> <li>• Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración</li> <li>• Reformas Tributarias</li> </ul>	
<b>Aumentar el acceso a guarderías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de las plazas para educación de 0 a 3 años</li> </ul>	
<b>Aplicar medidas previstas en vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la Ley del Suelo</li> <li>• Avances en la ejecución del Plan Vivienda 2005-2008</li> <li>• Plan de apoyo a la emancipación e impulso al alquiler</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Integral para el Fomento del Alquiler</li> </ul>
<b>Reformas de pensiones y sanidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación adicional al Fondo de Reserva de la Seguridad Social</li> <li>• Racionalización del gasto sanitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Ley de medidas en materia de Seguridad Social</li> <li>• Ley del Fondo de la Seguridad Social</li> </ul>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe Anual de Progreso 2007 del Programa Nacional de Reformas de España.



dado múltiples circunstancias que han dificultado la ejecución de los acuerdos firmados. De hecho, desde ese año únicamente se ha firmado una actualización de los acuerdos en mayo de 2004, y comenzando el año 2008 aún quedan aspectos pendientes, tales como la creación del tribunal laboral canario, acuerdos contra la economía sumergida o la Ley de Participación Institucional.

Si bien la situación en materia de diálogo social en nuestras islas parece no tener el grado de actividad más adecuado, en marzo de 2008, Gobierno Autónomo e interlocutores sociales han suscrito una declaración institucional para el diálogo social en el Archipiélago que supone la apertura de la V Concertación Social. El mencionado acuerdo contiene tres aspectos básicos, relacionados con la consecución de los trabajos pendientes de la Concertación anterior, la

**Cuadro 4.2 Acuerdos de Concertación Social en Canarias. 1990-2007**

I Acuerdos de Concertación Social (Abril de 1990)	<p>Acuerdo para la creación del Instituto Canario de Formación Profesional.</p> <p>Protocolo de negociación de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.</p> <p>Acuerdo sobre el salario social de integración.</p> <p>Protocolo sobre participación institucional de los sindicatos en los organismos y entidades públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias</p> <p>Protocolo de acuerdo en materias de fomento del empleo y formación profesional.</p> <p>Protocolo sobre consultas de programas de inspección de trabajo en materia de relaciones laborales y seguridad e higiene.</p> <p>Acuerdo sobre medio ambiente</p> <p>Protocolo de acuerdo sobre la mejora de calidad de vida.</p>
II Acuerdos de Concertación Social (Mayo de 1994)	<p>Convergencia real. Inversión. Competitividad y mercado de trabajo.</p> <p>Medidas de reactivación económica.</p> <p>Turismo.</p> <p>Desarrollo Rural.</p> <p>Fomento del empleo y formación ocupacional.</p> <p>Plan de empleo específico para Canarias (PIEC).</p> <p>Desarrollo de las relaciones laborales.</p> <p>Protección social y calidad de vida.</p> <p>Acuerdos pendientes de ejecución o reforma de la primera fase de concertación.</p>
III Acuerdos de Concertación Social (Diciembre de 1997)	<p>Acuerdos para el empleo y la formación profesional.</p> <p>Acuerdos para la negociación colectiva y salud laboral.</p> <p>Actividad empresarial.</p> <p>Inserción social contra la pobreza y exclusión social.</p> <p>Participación institucional.</p>
IV Acuerdos de Concertación Social (Abril de 2002)	<p>Acuerdo sobre el proyecto de Ley de creación del Servicio Canario de Empleo.</p> <p>Propuesta de anteproyecto de Ley de Participación Institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.</p> <p>Acuerdo sobre el Plan Estratégico de Empleo e incentivos para la mejora y calidad del empleo en Canarias.</p> <p>Acuerdo sobre Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>Acuerdo para la regularización de la economía sumergida.</p> <p>Consolidación y modernización del Tribunal Laboral Canario.</p> <p>Acuerdo para el impulso del Consejo Canario de Relaciones Laborales.</p> <p>Políticas sociales de integración.</p> <p>Apoyo a la creación del instituto Canario de las Cualificaciones.</p> <p>Desarrollo y promoción de la iniciativa y el espíritu empresarial.</p>

FUENTE: Elaboración propia.

creación de una mesa técnica, así como el establecimiento de un calendario y metodología de trabajo.

### **Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013**

Habida cuenta de la situación del empleo en nuestra Comunidad Autónoma, en febrero de 2008 el Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado la Estrategia de Empleo para el período 2008 – 2013.

Tal y como se desprende del propio texto de esta nueva Estrategia, se trata de definir una nueva estrategia de empleo para nuestra Comunidad que refuerce la empleabilidad, con el objetivo de reducir la tasa de desempleo y, al mismo tiempo, que incida especialmente en los residentes en las islas y, concretamente, en aquellos colectivos y territorios con mayores dificultades, de manera que el crecimiento del empleo se haga compatible con una mayor cohesión social y territorial.

Si bien este nuevo documento es un acuerdo del Gobierno de Canarias, ha contado con la participación de los representantes de los intereses sociales y económicos, a través del Consejo General de Empleo, sin que exista un total acuerdo por parte de las organizaciones sindicales presentes en dicho Consejo.

Y aunque la formulación del plan ha contado con la participación de los principales agentes económicos y sociales, llama la atención la ausencia de solicitud de informe por parte del Gobierno al CES de Canarias para que se pronuncie sobre esta Estrategia de Empleo.

Manteniendo la coherencia con aquellas otras políticas y estrategias que se desarrollan a nivel estatal y europeo, la Estrategia Canaria de Empleo se marca los siguientes fines:

- Alcanzar el objetivo del pleno empleo.
- Mejorar la calidad y productividad de los factores de producción.
- Reforzar la cohesión y la inclusión sociales.
- Reforzar la cohesión territorial de Canarias.

Para alcanzar el éxito en la consecución de los mencionados objetivos, la estrategia desarrolla más de 200 medidas concretas que se agrupan en 38 objetivos estratégicos divididos a su vez en tres áreas funcionales: empleabilidad, adaptabilidad y modernización.

En ellas se trata de abordar de una forma integral las necesidades del mercado laboral, favoreciendo la integración laboral de los desempleados, impulsando el

desarrollo empresarial y la mejora del capital humano y modernizando la gestión de los recursos.

El desarrollo de la Estrategia se realizará a través de la elaboración de planes trianuales y mediante la adaptación de su contenido a la realidad de cada isla a través de Planes Territoriales.

## **4.5. RELACIONES LABORALES**

### **4.5.1. Negociación colectiva**

Por sexto año consecutivo, los interlocutores sociales CEOE, CEPYME, CCOO y UGT han suscrito en febrero de 2007 el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva (ANC), dando continuidad a los criterios recogidos en ediciones pasadas e incorporando los resultados del proceso de diálogo social alcanzados en 2006.

Su principal objetivo ha sido impulsar la competitividad de la economía española, de forma que se pueda afrontar en las mejores condiciones posibles los cambios producidos por la ampliación europea, los procesos de liberalización del comercio, la coyuntura económica y del mercado laboral.

Si bien en su capítulo primero dedicado al análisis de situación se destaca la favorable evolución de la inflación en los últimos meses de 2006, así como el crecimiento de la economía, el Acuerdo advierte sobre la persistencia de algunos problemas para 2007 derivados de elementos de incertidumbre que pudieran dificultar el crecimiento económico y la creación de empleo, tales como la desaceleración del ritmo inversor del sector de la construcción, un aumento del precio del dinero y unas expectativas a la baja sobre el crecimiento económico del conjunto de la Unión Europea.

Los criterios marcados en el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2007 se resumen a continuación:

- En materia salarial: las Organizaciones firmantes del ANC 2007 declararon su intención de llevar a cabo una política de crecimiento moderado de los salarios que permitiera adaptarse al contexto económico, apoyar el descenso de la inflación y la mejora de la competitividad, al tiempo que se potencian las inversiones productivas y se favorece el empleo estable y seguro.

Los interlocutores sociales constataban la necesidad de mejorar la productividad como medio de conse-

Cuadro 4.3 **Objetivos estratégicos de la Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013**

ÁREA FUNCIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<b>EMPLEABILIDAD</b>	Conciliación de la vida laboral y familiar
	Favorecer la movilidad laboral
	Impulso de la empleabilidad de los residentes en Canarias a través de concursos convocados por la Administración Pública de la C.A. de Canarias para la adjudicación de contratos y concesión de subvenciones
	Garantizar a los desempleados una experiencia laboral mínima dentro de las políticas activas de empleo
	Territorialización de las ayudas atendiendo a las zonas de atención preferente
	Adaptación de las políticas activas de empleo a los planes de ordenación territorial y a los perfiles del mercado local
	Fomento de la inserción laboral de los jóvenes
	Apoyo a los opositores a determinados cuerpos de funcionarios del Estado
	Apoyo a la contratación de residentes en Canarias por ONG's dedicadas a la cooperación internacional
	Mejora del acceso al empleo de determinados colectivos con especiales dificultades. Políticas de empleo vinculadas a la igualdad de oportunidades
	Detección de nuevos yacimientos de empleo
	Apoyo al desarrollo local
	Apoyo a nuevas formas de organización del trabajo
<b>ADAPTABILIDAD: ADAPTABILIDAD DE TRABAJADORES</b>	Contenidos transversales de las ofertas formativas
	Territorialización de la oferta formativa
	Planificación anual de las convocatorias
	Seguimiento, evaluación y control de las convocatorias
	Dignificar la condición del destinatario de la formación
	Impulso de las becas y ayudas a la formación
	Impulso de las prácticas no laborales
	Potenciación del Instituto Canario de las Cualificaciones Profesionales
	Potenciación de la red de Centros colaboradores del Servicio Canario de Empleo
	Desarrollo de la teleformación
	Cualificación de los docentes de formación profesional para el empleo
	Mejora de la gestión de la formación
	Identidad de las ofertas formativas
Difusión de la oferta formativa	
<b>ADAPTABILIDAD: FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL</b>	Fomento del autoempleo y del espíritu emprendedor
	Desarrollo de las capacidades y habilidades empresariales
	Mejora de la financiación para iniciativas empresariales
	Desarrollo de un entorno favorable para la creación de empresas
	Impulso de oportunidades de negocio a desarrollar en y desde Canarias
<b>MODERNIZACIÓN</b>	Reestructuración del Servicio Canario de Empleo
	Mejora de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación
	Control de las ayudas y subvenciones
	Coordinación de los recursos de las distintas administraciones
	Dotación de instrumentos de gestión de las Estrategia del Gobierno de Canarias en materia de Empleo
	Difusión de la imagen y actividades del Servicio Canario de Empleo

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013.

cución de aquellos objetivos en materia salarial. Para ello, se apostaba por inscribir nuestro aparato productivo en un modelo de competencia basado en la mejora del valor añadido, redoblar los esfuerzos en materia educativa, así como en actividades de investigación, desarrollo e innovación, contribuir a lograr la estabilidad de precios, favorecer la estabilidad en el empleo y la cualificación profesional, así como la adaptación de las empresas mediante cambios organizativos que permitan una mayor competitividad.

- En materia de Empleo, formación, flexibilidad y seguridad, derechos de información y consulta: sobre este ámbito el ANC 2007 insiste en la estabilidad del empleo como aspecto fundamental de la negociación colectiva, sin perjuicio de mantener un marco de contratación temporal que permita responder a las necesidades coyunturales de producción de bienes y servicios, y de articular instrumentos de flexibilidad. Para contribuir al desarrollo de estos aspectos, las partes firmantes establecen una serie de criterios a tener en cuenta en los convenios colectivos de 2007 y que pasan por el mantenimiento del empleo y la promoción del mismo, el establecimiento de marcos que permitan a las empresas mejorar su posición en el mercado y su productividad, el fomento de la estabilidad del empleo como garantía de competitividad para las empresas y de seguridad para los trabajadores, el desarrollo permanente de las competencias y la cualificación profesional, el cumplimiento del principio de igualdad de trato y no discriminación en el empleo, el desarrollo de instrumentos de información y de análisis para favorecer la adecuada adaptación a los cambios productivos, así como tener en cuenta la incidencia de las tecnologías de la información y de la comunicación en el desarrollo productivo general.
- En materia de igualdad de trato y oportunidades: se establece que la negociación colectiva puede contribuir a la corrección de posibles fenómenos de desigualdad, promoviendo actuaciones concretas dirigidas a eliminar discriminaciones directas e indirectas. Para ello, se han tenido en cuenta aspectos tales como la adopción de cláusulas declarativas antidiscriminatorias, la adecuación del contenido de los convenios colectivos a la normativa vigente, la promoción de la estabilidad laboral de los jóvenes y su formación adecuada a su actividad, la aplicación de las mismas condiciones laborales para los inmigrantes que para el resto de trabajadores en formas y tipos de contratación, la igualdad de derechos de los trabajadores contratados a tiempo parcial con contratos temporales con quienes son contratados a jornada completa y con contratos indefinidos, evitar la discriminación de los trabajadores de más

edad, y contribuir al establecimiento de un marco equitativo para el desarrollo de las condiciones de trabajo de hombres y mujeres.

- En materia de seguridad y salud en el trabajo: se detectó la necesidad de continuar realizando esfuerzos conjuntos con las empresas, trabajadores, Administraciones Públicas, Organizaciones Sindicales y Empresariales para el fomento de la cultura preventiva y favorecer la aplicación de la normativa en materia de integración de la prevención y vigilancia de la salud.
- En materia de responsabilidad social de las empresas: el objetivo perseguido en este ámbito fue la consecución de mayores niveles de desarrollo económico, de calidad en el empleo, de bienestar social, de cohesión territorial y de sostenibilidad ambiental. Para ello se consideró necesaria la identificación y promoción de ámbitos de interlocución entre las Organizaciones Empresariales y Sindicales en esta materia, compartir experiencias y la difusión de buenas prácticas, orientar contenidos esenciales susceptibles de integrarse en las prácticas de responsabilidad social de las empresas en el ámbito de las relaciones laborales, así como el impulso de la cooperación y los compromisos sobre responsabilidad social.

Siguiendo las directrices marcadas por el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva, el número de convenios registrados, con inicio de efectos económicos en 2007 (según datos de avance del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) ascendió a 4.493, para un colectivo de trabajadores cercano a los nueve millones (8.762.500).

Por ámbito funcional, la distribución de convenios y trabajadores afectados se mantiene en proporciones que no varían demasiado respecto a las de años anteriores, de forma que el mayor número de convenios a nivel estatal se registró en el ámbito de la empresa con 3.451, mientras que 1.042 se suscribieron en otro ámbito, 76,8 y 23,2 por ciento respectivamente (ver la tabla 4.26).

Como ocurría en el período 2006 el número de trabajadores afectados por convenios de sector está muy por encima al de afectados por convenios de empresa. De hecho, en 2007 y a nivel estatal, algo más de millón de trabajadores están afectados por convenios de empresa, mientras que más de 7 millones lo están por convenios de sector.

Por sector de actividad, el sector servicios sigue acogiendo el mayor número de trabajadores afectados en nuestro país en 2007, por convenios suscritos, sea del ámbito funcional que sea (ver el gráfico 4.36).

Tabla 4.26

### Principales datos referidos a la Negociación Colectiva en España y Canarias. 1997-2007

	Convenios empresa						Convenios de otro ámbito					
	Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento salarial (%)		Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento salarial (%)	
	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España
1997	195	3.669	21,515	998,3	2,7	2,3	40	1.371	207,420	7.366,8	2,7	3,0
1998	191	3.690	20,378	1.021,5	2,5	2,2	40	1.401	218,473	7.729,1	2,5	2,6
1999	187	3.704	20,114	1.063,7	2,6	2,5	42	1.406	223,334	7.944,4	2,6	2,8
2000	178	3.849	18,516	1.083,3	3,3	3,5	41	1.403	253,523	8.147,1	3,7	3,8
2001	175	4.021	17,238	1.039,5	3,4	3,1	41	1.400	255,442	8.456,5	3,6	3,8
2002	190	4.086	21,048	1.025,9	2,9	3,6	36	1.376	277,457	8.670,6	4,0	3,9
2003	202	4.147	22,446	1.074,2	2,9	2,9	31	1.375	263,526	8.920,9	4,2	3,8
2004	218	4.093	22,508	1.014,7	3,1	3,1	39	1.381	290,992	9.178,9	3,6	3,6
2005	234	4.353	23,876	1.159,7	3,3	3,6	41	1.423	319,526	9.596,0	3,8	4,1
2006	212	4.305	19,901	1.192,8	3,1	3,1	38	1.374	314,396	9.735,6	3,7	3,6
2007	167	3.451	17,826	1.035,5	3,4	3,4	29	1.042	261,168	7.727,0	3,8	4,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En otro orden de cosas, el aumento salarial medio pactado en nuestro país para el total de convenios con inicio de efectos económicos es el año 2007 fue del 4,0%, de forma que aumenta en casi medio punto porcentual la cifra registrada en 2006.

Respecto al ámbito funcional, en los convenios de ámbito superior a la empresa se pactó un incremento medio del 4,0%, superando un 0,60% al pactado en los convenios de empresa (3,4%).

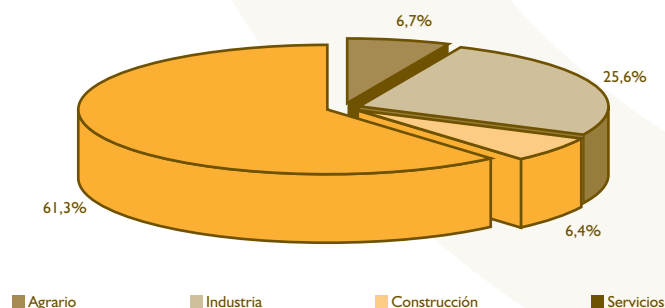
Para Canarias, los datos referidos al número total de Convenios registrados (ver el gráfico 4.37), con inicio de efectos económicos en 2007, ascienden a 196. El 85,2% de ellos se correspondieron con convenios

de empresa, mientras que 14,8% fueron convenios de otro ámbito. Al igual que ocurre en el resto del estado, es este segundo tipo de convenios el que afecta a un mayor número de trabajadores (261.168 trabajadores), mientras que 17.826 trabajadores se han visto afectados en 2007 por nuevos convenios de empresa en nuestra Comunidad Autónoma.

Centrándonos en el aumento salarial pactado en 2007, éste se ha mantenido estable respecto a los dos años anteriores para todos los convenios, de tal forma que para los convenios de empresa en Canarias el aumento ha sido del 3,4% (dato idéntico al estatal) y del 3,8% para los convenios de otro ámbito (frente al 4,0% estatal).

Gráfico 4.36

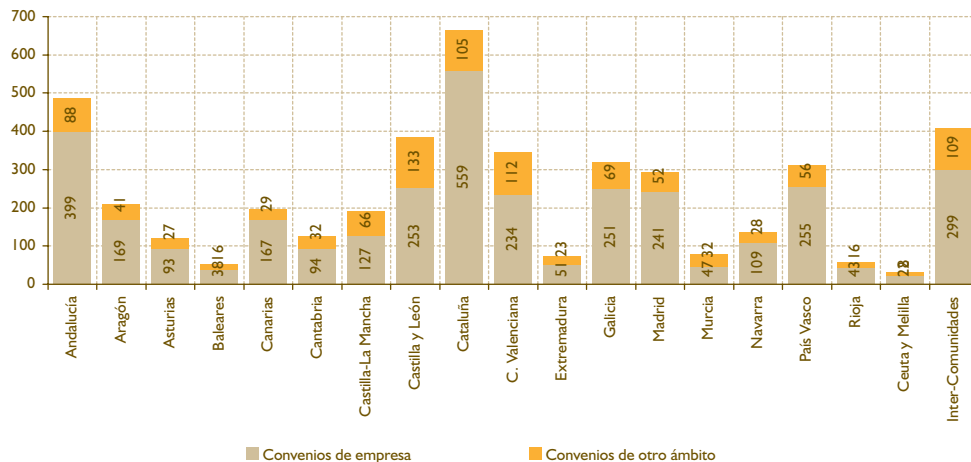
### Trabajadores afectados según sector de actividad para el total de Convenios. España. 2007 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 4.37

**Convenios según año de inicio de los efectos económicos y período de registro por Comunidad Autónoma. 2007**  
(datos expresados en unidades)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

**4.5.2. Conflictividad laboral**

Según datos aportados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la conflictividad laboral en nuestro país durante el período 2007 disminuyó ligeramente respecto al ejercicio anterior, pasando de las 724 huelgas registradas ese año a las 553 de 2007 (los datos de 2007 no incluyen las cifras del mes de diciembre).

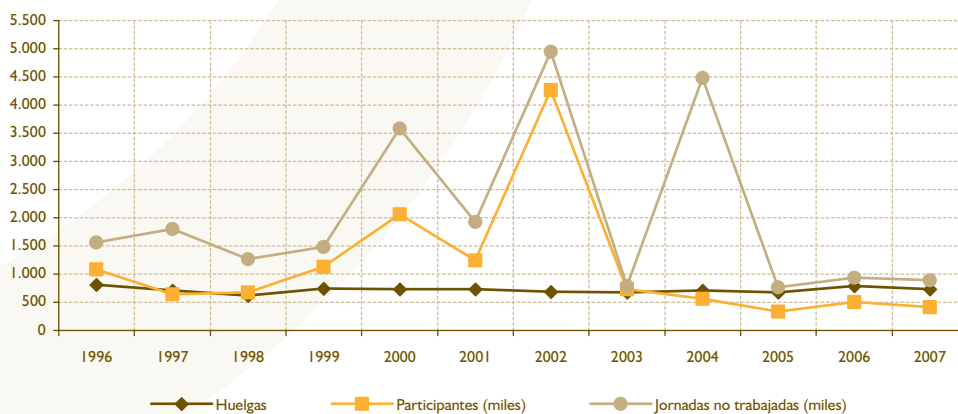
Por el contrario, el número de participantes por huelga se ha visto incrementado, de forma que en 2007 la cifra media de trabajadores partícipes por huelga ascendió a 736, frente a los 678 de 2006 (Ver el gráfico 4.38).

Al igual que ocurriera en años anteriores, en 2007 la distribución de las huelgas mantiene la misma tónica, de forma que casi el 90% de las mismas se produjeron a nivel provincial (ver la tabla 4.27), mientras que las de índole comunitaria o estatal representaron algo más del 10% del total (5,3% y 5,1% respectivamente).

Si bien el mayor número de trabajadores participantes en huelgas se ha dado en aquellas de ámbito provincial (92%), el mayor número promedio de participantes por huelga corresponde a las de ámbito nacional, con 852 trabajadores / huelga, volviendo a la tendencia seguida antes del año 2006.

Gráfico 4.38

**Evolución de indicadores de conflictividad laboral. España. 1996-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Datos de 2007 hasta el mes de noviembre).

Tabla 4.27

### Indicadores de conflictividad laboral según ámbito territorial. España. 1996-2007

	HUELGAS			TRABAJADORES PARTICIPANTES			JORNADAS NO TRABAJADAS		
	Provinciales (I)	Comunitarias	Nacional	Provinciales (I)	Comunitarias	Nacional	Provinciales (I)	Comunitarias	Nacional
1996	754	10	43	310.223	96.611	671.200	770.509	186.625	595.738
1997	645	16	48	301.041	17.043	312.878	894.884	38.542	856.674
1998	577	17	24	360.885	65.036	245.957	813.657	123.834	326.045
1999	667	26	46	797.666	199.778	127.612	1.096.597	225.819	155.088
2000	667	27	33	195.904	99.678	1.765.767	843.600	203.270	2.530.431
2001	655	20	54	382.784	176.570	683.104	766.467	162.903	987.617
2002	607	31	46	543.953	47.408	3.936.849	868.802	121.134	3.948.599
2003	625	8	41	194.437	2.443	531.601	633.165	1.514	154.364
2004	665	8	34	378.435	37.483	139.914	4.125.647	111.609	234.935
2005	610	21	38	249.930	18.952	62.452	508.691	28.142	222.021
2006	700	30	35	401.013	53.764	44.463	702.551	141.401	83.450
2007	648	39	37	374.758	969	31.535	911.588	3.643	50.273

(I) Incluyen las huelgas de ámbito municipal y comarcal.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Datos de 2007 hasta el mes de noviembre).

Respecto a las jornadas no trabajadas, el 94,4% de las mismas derivan de las huelgas desarrolladas a nivel provincial, frente al 5,6% de las jornadas no trabajadas por huelgas de ámbito comunitario o nacional.

Por sectores, al contrario de lo que sucedió en 2006, donde el fue el de servicios el que ostentaba un mayor número de jornadas no trabajadas, en 2007 el mayor porcentaje de las mismas fue acaparada por el sector de la construcción, con el 37,73% del total. Le

Tabla 4.28

### Participantes en huelgas y jornadas no trabajadas por sectores. España. 1996-2007 (datos expresados en miles)

	Agrario		Industria		Construcción		Servicios	
	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas
1996	4,5	18,6	289,1	588,1	126,3	358,0	638,9	577,8
1997	1,8	3,8	265,2	516,7	229,1	554,1	124,1	704,7
1998	172,0	173,8	188,7	470,4	180,6	371,4	127,7	246,1
1999	0,6	1,2	97,8	270,5	191,5	191,6	236,7	415,7
2000	11,8	88,6	110,1	573,2	698,0	1.446,7	1.205,8	1.432,6
2001	0,6	10,5	360,9	921,3	565,9	569,1	168,7	294,6
2002	2,9	12,1	70,3	238,5	0,6	16,5	194,5	411,6
2003	1,1	3,2	151,4	459,5	0,3	5,5	85,0	223,4
2004	117,3	3.217,7	187,6	496,1	12,2	318,0	230,2	436,9
2005	1,5	18,7	190,3	330,6	0,8	1,6	138,8	408,0
2006	0,2	0,7	160,5	371,0	153,0	158,7	185,6	397,0
2007	0,2	2,4	85,9	217,0	90,3	318,9	110,3	306,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Datos de 2007 hasta el mes de noviembre).



Tabla 4.29

### Participantes en huelgas y jornadas no trabajadas según motivos de huelgas. España. 1996-2007 (datos expresados en miles)

	Derivadas de la negociación colectiva		No derivadas de la negociación colectiva		No estrictamente laborales	
	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas
1996	218,3	510,6	275,4	615,9	584,3	426,4
1997	145,3	400,6	446,6	1.340,4	39,1	49,0
1998	91,8	256,9	374,7	676,2	205,4	330,4
1999	48,4	172,2	1.028,7	1.204,7	48,0	100,6
2000	121,0	682,7	1.210,4	2.040,9	729,9	853,7
2001	272,3	587,0	961,3	1.321,2	8,8	8,8
2002	78,9	319,3	177,2	271,3	4.272,1	4.347,9
2003	142,0	494,9	583,3	291,4	3,2	2,7
2004	394,9	4.119,3	144,6	324,9	16,3	27,9
2005	111,8	271,3	204,2	467,6	15,3	20,0
2006	177,9	448,5	300,7	457,3	20,6	21,6
2007	166,3	579,0	93,3	235,1	147,7	151,4

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Datos de 2007 hasta el mes de noviembre).

sigue el sector servicios con el 36,29%, el industrial con el 25,68% y por último, el agrario con el 0,2% de las jornadas no trabajadas.

Junto a estos datos, cabe mencionar que, a nivel nacional, entre las huelgas por motivos estrictamente laborales, las que contaron con una mayor participa-

ción fueron aquellas celebradas por motivos laborales derivados del proceso de negociación colectiva.

En lo que a Canarias se refiere, nuestra Región aportó a los datos estatales el 0,07% de trabajadores participantes en huelgas celebradas durante 2007, así como el 0,08% de las jornadas no trabajadas.

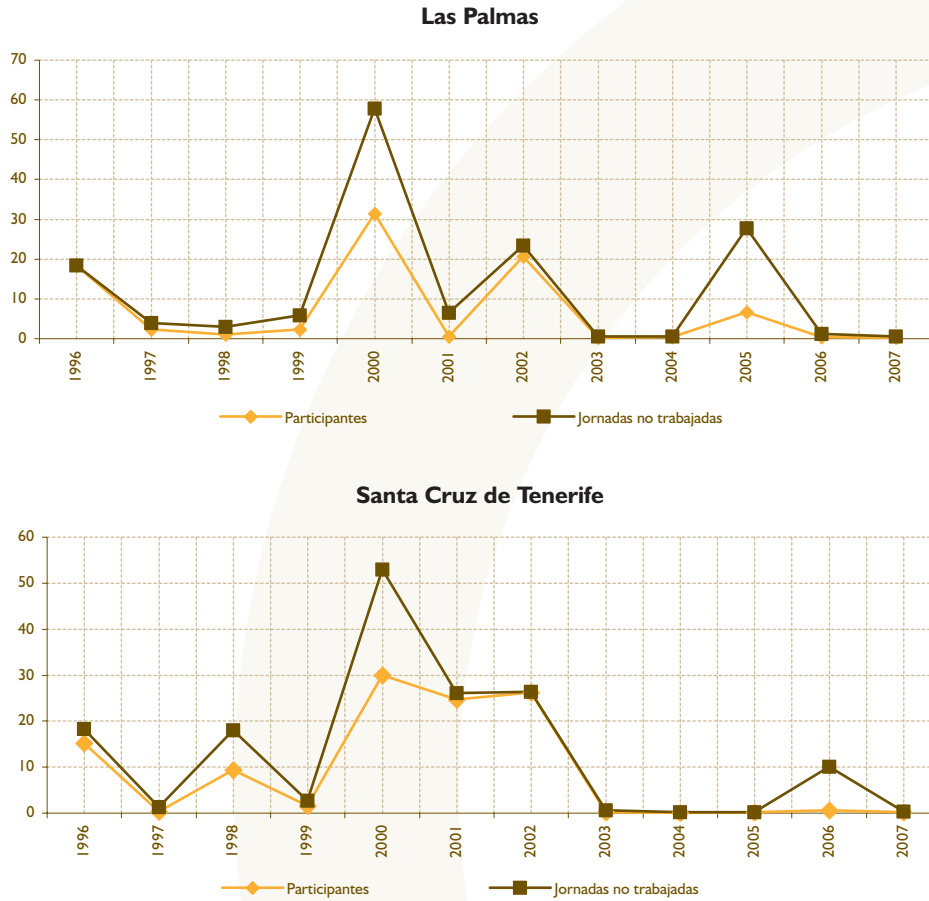
Tabla 4.30

### Principales indicadores de conflictividad laboral. Canarias. 1996-2007 (datos expresados en miles)

	Palmas (Las)		S/C Tenerife	
	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas
1996	18,3	18,4	15,2	18,2
1997	2,3	3,9	0,3	1,2
1998	1,0	2,9	9,3	18,w
1999	2,3	5,8	1,5	2,7
2000	31,3	57,7	29,9	52,9
2001	0,5	6,5	24,6	26,0
2002	20,6	23,3	26,2	26,3
2003	0,2	0,5	0,2	0,5
2004	0,3	0,5	0,0	0,2
2005	6,6	27,6	0,1	0,1
2006	0,4	1,1	0,5	10,0
2007	0,2	0,5	0,1	0,3

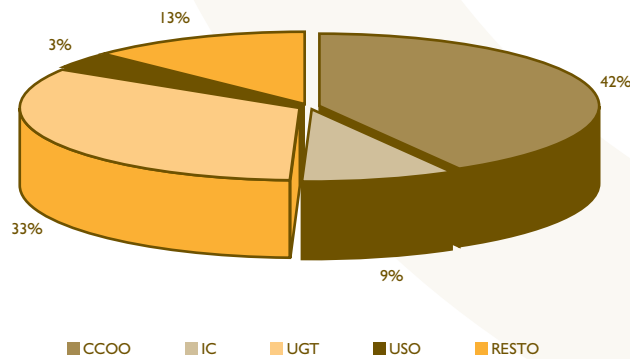
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Datos de 2007 hasta el mes de noviembre).

**Gráfico 4.39 Evolución de indicadores de conflictividad laboral. Canarias. 1996-2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Datos de 2007 hasta el mes de noviembre).

**Gráfico 4.40 Representatividad sindical en Canarias. 2007**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

### 4.5.3. Elecciones sindicales

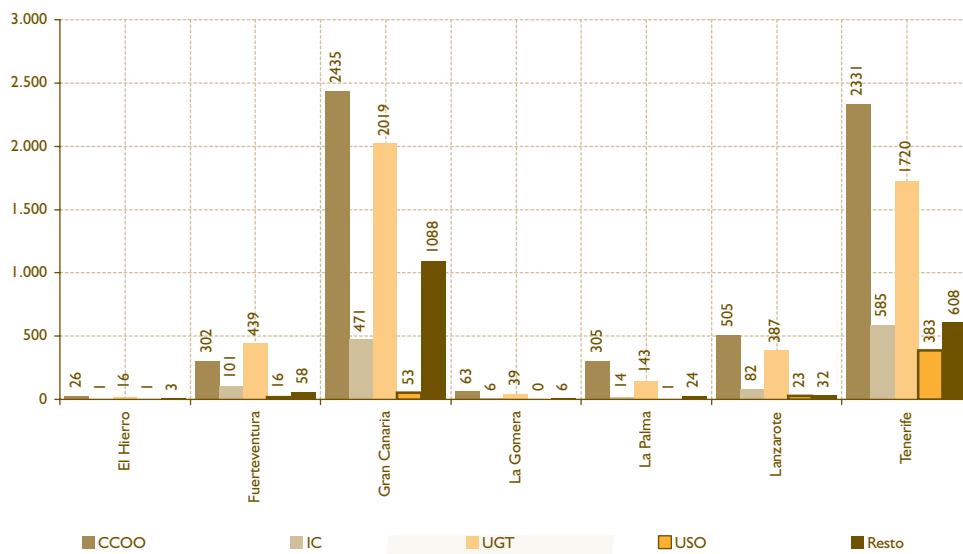
En base a datos de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, a 31 de diciembre de 2007 los sindicatos con mayor representación en nuestra Comunidad Autónoma continúan siendo Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, con un 41,76% y 33,34% de delegados sindicales respectivamente.

Tras estas dos formaciones, se encuentran Inter-sindical Canaria (8,81%) y Unión Sindical Obrera (3,33%).

Este mismo orden se mantiene realizando un análisis a nivel insular, a excepción de Fuerteventura, donde el sindicato con mayor representación es Unión General de Trabajadores, con un 47,9%, seguido de Comisiones Obreras, con un 32,96%.

Gráfico 4.41

**Delegados por isla según sindicato de pertenencia. 2007**  
(datos expresados en unidades)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.



SEGUNDA PARTE

**ANÁLISIS  
MONOGRÁFICOS**



**CES**  
canarias



capítulo 5:

## LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS CANARIAS DEL SIGLO XXI

### 5.1. INTRODUCCIÓN

En abril de 1979 se celebraban las I Jornadas de Estudios Económicos Canarios, organizadas conjuntamente por la Universidad de La Laguna, la Junta de Canarias y el Banco de Bilbao. Unas jornadas, cuyas aportaciones fueron recogidas en el volumen titulado *Canarias ante el cambio*, editado en 1981 por las propias entidades convocantes. Entre los participantes se encontraba Juan Antonio Sans, por entonces miembro del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, cuya intervención llevaba por título «Sobre la funcionalidad de la agricultura en el proceso de desarrollo económico de las Islas Canarias»<sup>1</sup>.

Ya entonces este autor planteaba que, dada la decadencia de la agricultura orientada al mercado interno, el sector no cumplía una función productiva en las Islas. Por otra parte, tampoco cumplía la función de origen de recursos financieros para los demás sectores económicos, exceptuando, y no siempre, la actividad platanera. A falta de una contrastación definitiva, planteaba que ni siquiera jugaba un papel importante en la demanda agregada por las escasas compras que podía hacer fuera del sector. Únicamente le quedaba al sector agrario canario el papel de reserva de mano de obra, pues, por lo que respecta a la función de protección de la naturaleza y el medio ambiente “*diríamos que nadie se ha planteado en serio lo que puede esperarse de una agricultura «proteccionista» o del ocio y, por consiguiente, ésta menos que ninguna sería*

*una función que cumpliera nuestro agro”* (p. 366). Juan Antonio Sans terminaba el artículo “*manteniendo la hipótesis de la pérdida de funcionalidad, en casi todas sus modalidades, de la agricultura canaria*” (p. 366). Una hipótesis que, desde entonces, ha impregnado y, sobre todo, calado de manera más o menos visible en la sociedad canaria.

Una sociedad canaria a la que apelaba el propio Juan Antonio Sans como fuente para la reversión de esa hipótesis sobre la agricultura, cuando indicaba que “*El reto que se abre, no cara al porvenir sino incluso a partir de ya, es la búsqueda de una nueva funcionalidad para la misma* (la agricultura). (...) *Reto para los políticos, hay que decirlo, pero también, y más que nada, para el conjunto social canario, para el pueblo canario, que es el único que tiene la llave de nuestro futuro y del futuro de nuestra agricultura*” (p. 366).

Sin embargo, treinta años después sigue habiendo agricultura y ganadería en Canarias, pese a todos los problemas estructurales y a la competencia de los productos foráneos. Es cierto que macroeconómicamente ya no tiene la importancia de antaño y que su peso en el PIB o en el empleo es bastante reducido. Aún así, el sector agrario sigue cumpliendo su papel en la producción de alimentos en las Islas, pero también en el mantenimiento del paisaje o en la vida de las personas en el ámbito rural canario. Porque la agricultura es mucho más que cosechas, y tiene efectos que van mucho más allá de lo meramente económico, ya que, además, tiene implicaciones sociales, culturales, de identidad.

<sup>1</sup> Sans (1981).



Ahora bien, esta situación comentada no se circunscribe al Archipiélago Canario, sino que es extensible también a España o a la Unión Europea, ámbitos para los que lo señalado anteriormente es plenamente trasladable. Una Unión Europea que no duda en señalar la importancia del sector, sobre todo en las áreas rurales. *“La agricultura y la silvicultura son los principales usuarios de la tierra y juegan un papel clave en el manejo de los recursos naturales en las áreas rurales y en la determinación del paisaje rural. La agricultura genera una contribución valiosa al desarrollo socioeconómico de las áreas rurales y al completo aprovechamiento de su potencial de crecimiento”*<sup>2</sup>.

Al analizar el sector agrario en las Islas, este informe se plantea como un estudio desde varias perspectivas diferentes, pero que, en realidad, están imbricadas unas con otras, de modo que ninguna de ellas puede entenderse de manera absolutamente independiente. Unas perspectivas que van en la misma línea que los ejes en los que se propone actuar el Reglamento (CE) 1698/2005 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Estos ejes se refieren a la mejora de la competitividad de los sectores agrícola y silvícola (eje 1), la mejora del medio ambiente y del paisaje rural (eje 2), la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y el fomento de la diversificación (eje 3), y el desarrollo de la capacidad local de creación de empleo y diversificación (eje 4, LEADER).

Este capítulo monográfico se inicia con un epígrafe en el que se muestra la diversidad agraria en Canarias, señalando las características del sector en cada una de las Islas. Posteriormente, siguiendo ese esquema de ejes, se analiza la situación y perspectivas de la agricultura de exportación, por una parte, y de la destinada al abastecimiento del mercado local, por otra, cuestiones que se corresponderían con el eje 1. Los siguientes epígrafes abordan el desarrollo de las áreas rurales en las Islas y el papel de la agricultura y la ganadería en la sostenibilidad del territorio, es decir, en la línea de los ejes 2, 3 y 4.

## 5.2. LA SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN CANARIAS HOY

### 5.2.1. Introducción

En el análisis sectorial de la economía canaria realizado en el capítulo 2 del presente Informe Anual, ya se ha descrito la situación actual y la evolución en los últimos años de las principales variables macroeconó-

micas del sector agropecuario canario, contemplándolas desde una perspectiva regional o provincial. Por ello, en este capítulo se realizará el análisis desde un enfoque insular, pues la actividad agraria y ganadera presenta numerosos matices en cada una de las islas del Archipiélago.

El examen de la situación que da origen a la actividad agrícola canaria de nuestros días, obliga a hacer referencia constante a dos subsectores agrarios caracterizados por la localización del mercado al que destinan sus respectivas producciones, en un caso dirigidas al exterior y en otro orientadas al mercado interior. A esta dicotomía se yuxtapone, además, la existencia de diferencias entre islas y entre zonas dentro de cada isla, dando lugar a múltiples y distintas agriculturas, en función de la localización física del origen de la producción. Más aún, mesoclimas, técnicas de cultivo adaptadas a cada lugar, distintas necesidades de mano de obra y distintos tipos de empresarios agrarios provocan la existencia no sólo del cultivo de distintos productos, sino de prácticas de cultivo diferentes para un mismo producto. La interacción de diferentes factores da lugar a una diversidad ecológica y socioeconómica cuyo carácter singular se acentúa por el reducido tamaño de las islas y la fragmentación espacial del mercado canario.

En los párrafos que siguen se examina el peso que las diferentes actividades agrarias realizadas en el Archipiélago canario tiene en cada una de las islas que lo componen. Para ello, se han utilizado varias fuentes de información. Por una parte, la estadística de empleo registrado en la agricultura de 2007, publicada por el Instituto Canario de Estadística. En esta estadística se entiende por empleo a la plaza, unidad de dedicación o puesto de trabajo, registrado y cubierto legalmente. Por lo tanto, la referencia no es al número de individuos ocupados, sino a los puestos laborales desempeñados por esos individuos. Sin embargo, la mayor parte de los datos empleados se ha obtenido de la *Estadística Agraria de Canarias 2006*, que publica la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. En ella se dispone de las siguientes variables para el ámbito insular: superficie cultivada en hectáreas, producción agrícola en toneladas y censo ganadero en número de animales. En la superficie de cultivo se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en una misma finca, por lo que se está considerando un cierto nivel de reutilización del terreno. En cuanto a los frutales, solamente se ha empleado la información de las plantaciones regulares, excluyendo, por tanto, la correspondiente a los árboles diseminados.

2. Comisión Europea (2007).

Ahora bien, si el nivel de desagregación y proximidad a la realidad de la información correspondiente a la agricultura en la *Estadística Agraria de Canarias 2006* permite un análisis detallado de la situación en cada isla, no ocurre lo mismo cuando estudiamos las variables ganaderas. De hecho, mientras que el censo por especies sí aparece desglosado para cada espacio insular (véanse las tablas 5.7 a 5.11), la producción pecuaria está publicada por provincias, por lo que no será estudiada en este análisis.

### 5.2.2. Lanzarote

Lanzarote cuenta con 462 empleos registrados en el sector agrario, de los que casi un 62% son asalariados. Su significación en el total de empleos existentes en esa isla se sitúa en torno al 1%, mientras que en el contexto regional, este dato implica que la importancia relativa en el conjunto de puestos de trabajos de la actividad agropecuaria canaria no llega al 2%.

La extensión de tierras dedicadas a la agricultura es de unas 4.400 hectáreas, fundamentalmente dedicadas al viñedo, pues este cultivo supone un 70% del total de la superficie agraria insular. Otros grupos de productos que podemos reseñar son los tubérculos y las hortalizas, si bien su importancia relativa es mucho menor, ya que cada uno de ellos representa, aproximadamente, un 10% del total de las explotaciones puestas en producción.

En el ámbito del agro canario, la superficie de cultivo que posee Lanzarote supone el 8,5% del total regional. Ahora bien, el 51% de las tierras dedicadas a cultivos industriales en el Archipiélago se localizan en esta isla, destacando el de aloe. También es reseñable la dimensión que ocupan las leguminosas y viñedos, pues la superficie cultivada en esta isla representa casi una quinta parte del total de la Comunidad Autónoma.

El grado de difusión de la modalidad de cultivo protegido –invernaderos–, resulta muy escaso, ya que, con sus 22 hectáreas, tan sólo abarca el 0,5% del total de tierras cultivadas en Lanzarote y un 0,3% si nos referimos a la superficie total de cultivo protegido en el conjunto de las Islas. En su mayor parte, estas estructuras se utilizan en las explotaciones dedicadas a las hortalizas. Por lo que respecta al cultivo ecológico, las 13 hectáreas cultivadas en la isla representan el 0,3% del total de superficie rústica insular puesta en explotación, y el 1,2% de las fincas que han adoptado esta tipología productiva en Canarias.

Respecto a la producción agraria en Lanzarote, ésta es de algo menos de 26.000 toneladas. Sobresale

la del cultivo de hortalizas, que suponen la mitad del total producido en la Isla. Otro segmento productivo destacado es el de los tubérculos, con una aportación de casi la cuarta parte del total insular. Ahora bien, en este caso no se debe sólo a las papas, ya que éstas comparten protagonismo con las batatas y el ñame. Finalmente, la contribución de la producción local de uva al total del Archipiélago se sitúa en torno al 17%.

Tampoco el ámbito pecuario parece gozar de una gran actividad en este espacio insular, pues en ninguna de las especies el número de animales llega a sobrepasar el umbral del 10% del censo regional. No obstante, el ganado caprino y el ovino son los más representativos, con un peso del 7 y el 9%, respectivamente. En el resto de segmentos ganaderos, la cunicultura contribuye con un 4% al total regional, mientras que la avicultura y la porcicultura lo hacen en un punto porcentual menos. Finalmente, la ganadería de bovino tiene una presencia testimonial en la isla, y apenas llega a suponer el 0,75% del censo de Canarias.

### 5.2.3. Fuerteventura

En Fuerteventura, el número de empleos registrados en la agricultura asciende a 535, presentando una distribución ligeramente superior a los asalariados frente a los empleados por cuenta propia, pues los primeros suponen el 56%. En el conjunto del Archipiélago, representan el 2,2% de los empleos del sector, sin embargo, dentro de la economía insular, la proporción es de tan sólo el 1,4%.

En la isla mayorera, la superficie destinada a la actividad agraria alcanza apenas las 446 hectáreas, de las que la mitad se distribuye, casi a partes iguales, entre los cultivos industriales –fundamentalmente aloe–, y las hortalizas –donde los tomates suponen las dos terceras partes. Esta estructura se completaría con los tubérculos, sobre todo la papa, que tiene una participación en el total de las tierras de cultivo de la isla cercana al 18%.

Se trata del espacio insular con menor superficie dedicada al sector agrario, a pesar de que es la segunda isla en dimensión del Archipiélago. Las condiciones edafológicas y agroclimáticas, además de la competencia de la propia ganadería, pueden ayudar a comprender esta circunstancia. De hecho, solamente representa el 0,9% del total de tierras de cultivo de Canarias, y el único capítulo reseñable en el contexto regional es el de los cultivos industriales.

Si las cifras de superficie cultivada sitúan a esta isla en el último lugar de la clasificación regional, las relativas

al volumen producido –poco más de 16.000 toneladas–, sólo le permiten ascender una posición. Una tercera parte corresponde a la aportación de los cultivos industriales, lo que coloca a Fuerteventura a la cabeza de las cosechas de este producto, con las tres cuartas partes de la oferta regional.

Esta reducida dimensión de la superficie de cultivo explica, en parte, que también sea la isla con menor número de hectáreas de invernaderos, unas 102, a pesar de ser la segunda en términos del peso relativo de esta modalidad. Por el contrario, se sitúa en una posición intermedia de la clasificación regional, si se atiende a la superficie cultivada empleando procedimientos ecológicos en la obtención del producto. En este caso, la significación respecto a la superficie agrícola de la isla –un 9%–, la encarama al liderato del Archipiélago.

Dentro de propio ámbito insular, la producción de cultivos industriales se coloca inmediatamente detrás de las hortalizas en cuanto a importancia, pues los primeros suponen un 34% de la oferta agraria local, mientras que las segundas alcanzan casi la mitad de este porcentaje. Destaca la producción de tomates, que representa el 41% del total de la producción agrícola insular.

Si en el sector agrícola de Canarias, el protagonismo de Fuerteventura es muy reducido, en la ganadería desempeña un papel más relevante. Así, respecto al ganado caprino y ovino, la isla ostenta el liderato regional, con una tercera parte de la cabaña de ambas especies, aproximadamente. Esta circunstancia permite entender la escasa relevancia de los otros cuatro grandes grupos pecuarios, cuya importancia relativa en el conjunto del Archipiélago no supera el 1%, salvo en el caso del porcino, que representa casi un 10%.

#### 5.2.4. Gran Canaria

El sector agrario grancanario cuenta con casi 11.000 puestos de trabajo, de los que su inmensa mayoría –algo más del 86%–, corresponden a empleos por cuenta ajena. Además, esta cifra representa un 45% del total de los existentes en el agro canario, al tiempo que supone algo más de un 3% de los empleos registrados en la economía de ese espacio insular, situándose así algo por encima de la media regional.

La superficie cultivada en esta isla abarca algo más de 10.000 hectáreas. De ella, unas dos terceras partes se destinan a hortalizas y frutales. Dentro de las primeras, destaca el tomate, cuyas explotaciones ocupan un 41% de la superficie de ese subgrupo.

Por su parte, en el segundo segmento, el protagonismo es para el platanal, que ocupa casi la mitad de la superficie dedicada a dicha agrupación de productos agrícolas.

En el contexto regional, Gran Canaria posee una quinta parte del total de las tierras dedicadas a la producción agraria. Por cultivos, es de destacar su protagonismo en las hortalizas, pues representa el 53% de la superficie del conjunto de las islas destinadas a ellas. También puede destacarse que ocupa un lugar relevante en la extensión de las explotaciones de tubérculos, así como de flores y plantas, ya que, en cada una de ellas, representa una cuarta parte del total de Canarias, aproximadamente. Aunque su importancia real sea escasa, la superficie dedicada a olivos –en la estadística aparece en el epígrafe de “otros”–, representa el 47% del total del Archipiélago.

Gran Canaria es el espacio insular que mayor cantidad de hectáreas posee bajo la modalidad de cultivo protegido, unas 3.250, es decir, un 45% del total existente en la Comunidad Autónoma, abarcando una tercera parte de la superficie cultivada insular. De esa superficie de invernaderos, los cultivados de tomates y plátanos ocupan las tres cuartas partes. En el desarrollo de la agricultura ecológica, también se sitúa en una posición destacada, con unas 155 hectáreas, que representan el 15% del total regional, aunque la significación sobre la superficie cultivada de la isla apenas llega al 2%.

La producción agrícola de esta isla asciende a 363.000 toneladas. Con diferencia, el primer gran segmento de esta oferta lo ocupan las hortalizas, que suponen el 60% del total, y muy especialmente los tomates –el 57% de este epígrafe. Le siguen en importancia los frutales, con un 28% de la producción insular, y dentro de ellos, los plátanos representan más de dos terceras partes.

En el conjunto del Archipiélago, Gran Canaria ocupa el primer puesto como oferente de productos agrarios, con un 39% del total. De hecho, en el subsector de hortalizas, representa dos tercios de la producción regional. Otros cultivos en los que también destaca son las papas, que suponen más de la tercera parte de la oferta canaria.

En el ámbito de la ganadería, se debe resaltar que esta isla ocupa, con diferencia, el primer puesto en cuanto al ganado bovino, con casi dos tercios de los animales existentes en el conjunto del Archipiélago. También es de destacar su importancia relativa en la avicultura, ya que posee un 42% del censo total de Canarias. Tampoco son desdeña-

bles las cabañas de caprino y ovino, que representan un tercio del total regional en cada uno de los casos.

### 5.2.5. Tenerife

El número de empleos existente en el sector agrario tinerfeño es de unos 10.400. La mayoría de ellos son puestos de trabajo asalariados, un 83%, si bien el agro de este espacio insular es el que posee la mayor cantidad de empleos por cuenta propia de todo el Archipiélago, con el 36% del total. Asimismo, Tenerife representa el 39% del volumen total de empleos agrarios de Canarias, y la significación dentro del empleo total de la isla es del 2,8%, es decir, que se ubica en la media regional.

La superficie total dedicada a la producción agrícola en Tenerife asciende a unas 23.800 hectáreas. Por productos, destaca sobremanera el viñedo, que ocupa, aproximadamente, la mitad de la tierra de cultivo insular. Le siguen en importancia los frutales, con algo más de la quinta parte del total de las tierras puestas en producción, de los que los platanos suponen el 78%. El tercer lugar lo ocupan los tubérculos, especialmente la papa, que supone el 10% de la superficie agraria de la isla.

Si se compara con el conjunto de la Comunidad Autónoma, esta isla posee algo menos de la mitad de la superficie cultivada de Canarias. En la distribución por tipos de cultivo, destaca la mayor proporción de tierras dedicadas a viñedos y flores y plantas, cuya importancia relativa queda de manifiesto si se tiene en cuenta que en cada uno de estos dos segmentos de la oferta agraria, Tenerife supone, aproximadamente, las dos terceras partes del total cultivado en las Islas. Aunque de menor relevancia en cuanto a la superficie cultivada, la cultivada de cereales representa algo más de la mitad del Archipiélago.

La modalidad de cultivo protegido con invernaderos, con unas 2.800 hectáreas, dedicadas mayoritariamente a plataneras, representa en torno al 12% de la tierra dedicada a la agricultura en la isla, mayoritariamente empleada en el plátano. Asimismo, esta cifra supone el 40% del total del Archipiélago. Otro dato interesante es que Tenerife es la isla que dedica una mayor extensión a la obtención de productos ecológicos. No obstante, se trata de un desarrollo todavía incipiente, ya que las 700 hectáreas orientadas hacia este segmento de producción apenas llegan al 3% de la superficie total de cultivo, si bien suponen casi el 70% de lo dedicado a los cultivos acogidos a esta modalidad de explotaciones agrarias en el conjunto del Archipiélago.

Respecto a la producción, Tenerife aporta unas 350.000 toneladas de productos agrícolas, correspondiendo la mitad a frutales, y sobre todo a plátanos, que significan el 44% del total que se produce en ella. En segundo lugar se sitúan las producciones hortícolas, con casi un tercio del total insular, de los que los tomates explican más de la mitad de esa contribución. Finalmente, cabe citar el grupo de los tubérculos, y sobre todo las papas, ya que estas últimas suponen el 12% del total de la oferta agrícola tinerfeña.

De la comparación de esta variable con sus homónimas en el resto de las islas, se obtiene que Tenerife aporta un 37% de la oferta agraria del Archipiélago. Esto le concede un cierto protagonismo en muchos segmentos de la misma. De este modo, es líder en la producción de flores y plantas, así como de uva, pues en el primer caso representa las tres cuartas partes de la oferta regional y en el otro supone el 71% de la que se obtiene en el conjunto de las Islas. También es el principal productor de cereales, papas y plátanos, aportando en cada uno de ellos el 45% del total de la Comunidad Autónoma, aproximadamente. Finalmente, cabe citar el caso de las leguminosas, donde su representatividad llega al 38%.

En relación al sector pecuario, Tenerife posee las principales cabañas de ganado porcino, avícola y cunícola del Archipiélago, en una proporción cercana a la mitad del censo existente en las Islas para estos tres tipos de animales. En el caso del bovino, caprino y ovino su representatividad es menor, situándose en el 26, 18 y 13%, respectivamente.

### 5.2.6. La Gomera

En la isla hay 162 personas empleadas en la agricultura. En la distribución de estos puestos de trabajo, los asalariados suponen casi dos tercios del total. Dentro del contexto regional, esta cifra representa tan sólo el 0,7% del total de empleos registrados en el sector agropecuario canario. No obstante, su significación dentro de la economía insular se sitúa en el 2,6%, muy cercana al promedio que se obtiene para el conjunto del Archipiélago.

La superficie cultivada es de unas 1.400 hectáreas, de las que un 42% se destinan al viñedo. Otros destinos importantes del suelo agrícola son los frutales y los tubérculos, que abarcan una quinta parte del total cada uno de ellos. Dentro de estos dos grupos de cultivos, en el primero destaca el plátano, que supone dos terceras partes del mismo. Por su parte, en el segundo, las papas ocupan casi la totalidad de la tierra destinada a este segmento.

En el ámbito agrícola de la Comunidad Autónoma, La Gomera ocupa una pequeña porción de la superficie de cultivo total del Archipiélago, el 2,65% de la misma. Esta circunstancia hace que en ninguno de los grupos de productos agrícolas se pueda destacar su participación, siendo el mejor resultado el que presentan los cereales, que ocupan el 8% de la superficie destinada a los mismos en Canarias.

Esta isla posee 21 hectáreas de cultivo protegido con invernaderos, es decir, el 1,5% de la superficie de cultivo insular, que representan un exiguo 0,3% del total regional. El principal cultivo que utiliza este tipo de instalaciones en La Gomera es el plátano. Los cultivos ecológicos tampoco han tenido un importante desarrollo en el seno del agro insular, pues sólo representan el 1,3% del total de tierras puestas en explotación, siendo en los frutales, sobre todo el platanal, donde han tenido una mayor difusión. En el conjunto de la superficie destinada a la agricultura ecológica del Archipiélago, esta isla apenas representa el 2%.

En cuanto a la producción agraria, La Gomera alcanzó unas 15.000 toneladas, resultando el segmento que más contribuyó a ella el de los frutales, que suponen el 52% del total. Dentro de este grupo de cultivos, la mayor parte corresponde a la producción platanera. Otros productos que se pueden destacar son los tubérculos, especialmente la papa, y las hortalizas, que aportan cada uno de ellos casi una quinta parte del total.

Su participación en la oferta agrícola de Canarias se sitúa en el 1,6%, no habiendo ningún grupo de productos en los que destaque a nivel regional. No obstante, se pueden citar los casos de los cereales y de las leguminosas, con una importancia relativa en la producción del Archipiélago de un 12 y un 7%, respectivamente.

La ganadería tampoco presenta unos datos muy destacados dentro del conjunto de las Islas. Así, en el ganado caprino, ovino y cunícola, su participación regional se sitúa en torno al 3,5%. La avicultura supone algo menos del 2% del censo canario, mientras que la ganadería bovina y la porcina no superan la barrera del 1%.

### 5.2.7. La Palma

El número de empleos registrados en el sector agropecuario en La Palma asciende a 1.544. De ellos, el 62% son puestos de trabajo por cuenta propia. Respecto a la totalidad de la economía palmera, las ocupaciones agrícolas suponen algo más del 6% del total de empleos, lo que indica la importancia que tiene la agricultura en este es-

pacio insular. En comparación con los puestos de trabajo agrarios existentes en Canarias, los de esta isla suponen un 6,4%.

La superficie dedicada a las explotaciones agrícolas es de unas 8.300 hectáreas, de las que más de la mitad están orientadas a la plantación de frutales. Dentro de este grupo de cultivos, destaca sobremanera la platanera, que supone el 39% de la superficie cultivada insular. El segundo en importancia es el viñedo, que abarca un 30% del total. Todo ello hace que el resto de variedades agrarias tengan una presencia exigua. De hecho, la siguiente en la clasificación son las plantas forrajeras, que solamente representan un 7% de las tierras cultivadas en La Palma.

En comparación con el resto de las islas, ésta aporta el 16% de la extensión de las fincas rústicas puestas en producción. En la distribución por grupos de cultivos, se puede observar que la mayor representatividad del agro palmero la tienen los platanales, ya que agrupan una tercera parte de la superficie dedicada a éstos en Canarias. En otros cultivos, su representatividad es sensiblemente menor, como en el caso de los tubérculos, las forrajeras o el viñedo, que se sitúan en el intervalo 10-15% de la superficie cultivada total a nivel regional.

El cultivo protegido con invernaderos en La Palma, que abarca unas 720 hectáreas, está orientado, prácticamente en su totalidad, a la producción de plátanos. Esta extensión representa el 10% de la existente en toda la Comunidad Autónoma, y supone un 9% de la superficie cultivada insular. Por lo que respecta a la difusión de la agricultura ecológica, se destinan a esta modalidad unas 56 hectáreas, mayoritariamente de frutales y viñedos. En el sector agrario palmero, esta cifra sólo supone el 0,7% del total de tierras puestas en explotación, lo que da una idea de su reducido desarrollo. Otra prueba de ello es su escasa importancia relativa en comparación con el conjunto del Archipiélago, ya que únicamente supone el 5% de la superficie acogida a esta tipología productiva en las Islas.

La producción agrícola palmera ascendió durante el ejercicio 2006 a casi 150.000 toneladas. La mayor contribución a la misma procede de los frutales, que significaron el 85% del total, en su inmensa mayoría referida al plátano. Esta circunstancia hace que el resto de componentes de la oferta agraria insular tenga una escasa importancia, donde sólo los tubérculos logran superar el límite del 5%.

Este predominio de la actividad platanera también queda de manifiesto si se analiza la participación de



la agricultura palmera en el contexto regional. Así, La Palma aporta algo más de una tercera parte de la oferta canaria de este producto. Otros cultivos tienen cierta importancia en las respectivas producciones en el conjunto del Archipiélago, como las leguminosas, las plantas forrajeras y las uvas, cuya representatividad se sitúa en torno al 12% como promedio.

En la ganadería palmera, la cunicultura es la que tiene una mayor relevancia en el contexto regional, con un 17,5% del total. Le siguen en importancia la cabaña bovina, la caprina y la porcina, que se sitúan en torno al 7%, mientras que en la avicultura esa proporción es algo menor, ubicándose en el 5% del número total de animales que existen en Canarias. La ganadería ovina es la que menor presencia registra, pues La Palma sólo significa el 2,5% del total de Canarias.

### 5.2.8. El Hierro

El número de empleos registrados en el sector agrario en esta isla es de 164, de los que algo más de la mitad son por cuenta propia. Aunque este dato apenas represente el 0,7% del total regional de empleos agrícolas, sí es muy significativo que dentro del propio ámbito insular represente el 5,4% del total de empleos registrados en El Hierro. Esto es una prueba clara de la importancia que la agricultura tiene dentro de la economía herreña.

En esta isla, la superficie de cultivo asciende a unas 3.400 hectáreas, destinándose un 58% de la misma a las plantas forrajeras –millo, alfalfa, y sobre todo cardo y tagasaste. Del resto de la tierra puesta en producción, la mayoría está ocupada por frutales, sobre todo plátanos y piña tropical, y viñedos, aunque en ninguno de estos dos casos llega a sobrepasar la quinta parte del total insular.

La superficie ocupada por las explotaciones agrícolas en El Hierro representa como promedio el 7% de la que existe en toda Canarias. De nuevo la destinada a forrajeras coloca a este espacio insular en el líder regional de este segmento de producción agraria. El resto de los cultivos se sitúan, por tanto, en una posición marginal, ya que en el mejor de los casos –los cereales–, sólo alcanza el 7,7% de importancia relativa dentro del total del Archipiélago.

En El Hierro, las explotaciones de cultivo protegido con invernaderos suponen apenas el 2% del total insular, con unas 68 hectáreas, en su inmensa mayoría ocupada por los platanales. En cuanto a los cultivos ecológicos, éstos sólo ocupan 30 hectáreas,

es decir, un 1% de la superficie de cultivo de la isla. Por tanto, en relación al conjunto del Archipiélago, ambas modalidades productivas tienen una importancia meramente testimonial.

La agricultura herreña proporciona algo más de 18.000 toneladas de productos agrícolas, de las que más de la mitad se corresponden con plantas forrajeras. Del resto de cultivos, destacan los frutales, que en conjunto suponen casi un tercio de la oferta agraria insular. Y dentro de ellos, cabe destacar el protagonismo del plátano y de la piña tropical.

En comparación con el conjunto de Canarias, huelga señalar que su significación no es muy elevada, pues el total producido en El Hierro apenas alcanza el 2% regional. No obstante, la isla ostenta el liderato en la producción de plantas forrajeras, con algo más de la tercera parte de la cosecha obtenida en el Archipiélago.

A pesar del protagonismo, tanto insular como regional, que tiene la superficie y la producción de plantas forrajeras en El Hierro, la cabaña ganadera presenta unos datos exiguos, pues en el caso del bovino, caprino y ovino, su representatividad en el conjunto del Archipiélago se sitúa en torno al 3,5%. De todas formas, la proporción se reduce aun más si se hace referencia a los otros tres componentes de la cabaña, pues el porcino y el conícola tan sólo suponen el 1% del total de Canarias, mientras que la presencia avícola es testimonial.

### 5.2.9. Análisis insular comparado

El sector agropecuario, a pesar de su escasa importancia relativa dentro de la estructura productiva del Archipiélago desde una perspectiva macroeconómica, presenta, sin embargo, una cierta relevancia en algunos espacios insulares, como es el caso de El Hierro y de La Palma, donde el empleo registrado en la agricultura y la ganadería supone en torno al 6% del total insular, más que duplicando el promedio regional.

Dentro de la actividad agrícola, se pone de manifiesto una cierta especialización productiva en las Islas, atendiendo a las cifras de superficie cultivada y producción. En ese sentido, destaca el liderato de Tenerife en varios grupos de productos, como los tubérculos –especialmente las papas–, el viñedo y las flores y plantas. No en vano, en todos ellos presenta unas proporciones muy cercanas o superiores al 50% del total regional. En otros

productos comparte protagonismo con otras islas, como en el caso del plátano, donde junto a La Palma suponen más de las tres cuartas partes, tanto de la superficie como de la producción de Canarias. Lo mismo ocurre con las leguminosas, aquí en compañía de Lanzarote, ya que representan en torno al 60% de ambas variables para el conjunto del Archipiélago. En Gran Canaria, por su parte, la actividad más destacada es la relacionada con las hortalizas, y sobre todo el tomate, con proporciones que superan la mitad de los totales regionales. Asimismo, Lanzarote y Fuerteventura destacan en el suelo rústico dedicado a los cultivos industriales. Finalmente, El Hierro ocupa un lugar destacado en relación a los cultivos forrajeros.

En el ámbito de la ganadería, Tenerife y Gran Canaria acaparan la mayor parte de los animales de cada una de las especies. Así, Gran Canaria posee casi las dos terceras partes del número de cabezas de ganado bovino de las Islas. En el caso del caprino y del ovino, junto a Fuerteventura, representa más de la mitad de la cabaña canaria. Las dos islas capitalinas se distribuyen, de forma más o menos paritaria, casi todo el censo avícola registrado en el Archipiélago. Por su parte, Tenerife es donde hay una mayor presencia del ganado porcino y cunícola.

Una especialización insular que obedece a una combinación de factores, tanto ecológicos como socioeconómicos, pero que también tiene unas claras raíces históricas. Durante cinco siglos, en las Islas ha habido sucesivas reasignaciones de los espacios cultivados, con objeto de irse adaptando a las distintas circunstancias internas y externas a las que ha habido que enfrentarse. Así, y sólo por reseñar lo ocurrido en el último siglo, las plataneiras ocuparon las mejores tierras de costa de Gran Canaria, Tenerife y La Palma con disponibilidad de agua. Las tomateras se situaron en la misma franja altitudinal, pero en zonas que contaban con agua de peor calidad, tanto en Gran Canaria como en Tenerife, y también en Fuerteventura. Las papas,

más exigentes en tierra y agua que el tomate, pero menos en temperaturas, se ubicaron en las tierras de medianías. Medianías que, en secano, quedaron para un policultivo destinado al abastecimiento del mercado interior.

Una agricultura orientada al mercado interior que, sin embargo, ha cambiado en los últimos años al calor de las variaciones en el marco institucional. Así, el cultivo de la vid y la producción y embotellado de vinos ha adquirido una importancia creciente. Y aunque la mayor parte de la superficie cultivada sigue ubicándose en Tenerife, como ocurría en el pasado, las otras islas cuentan también con sus propias denominaciones de origen. Por otra parte, también se han adoptado medidas que tratan de impulsar la producción de quesos a partir de leche producida en las Islas, reforzando las cabañas ganaderas de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura.

Finalmente, se hace necesario resaltar que, pese a lo comentado a lo largo del epígrafe respecto a los volúmenes de producción agropecuaria del Archipiélago, en algunas islas se cubre la totalidad, o un elevado porcentaje, de la demanda de algunos artículos con su propia producción. Esta cuestión es de especial relevancia en las islas menos pobladas. En el caso de El Hierro y La Gomera, se muestra de manera clara, y en menor medida en el caso de La Palma. Sin embargo, en las islas más pobladas y, por ende, más urbanizadas, este autoabastecimiento no es posible. Ni en Gran Canaria ni en Tenerife, pese al relativamente elevado volumen de las cosechas obtenidas o de las cabañas ganaderas, se consigue hacerlo. Aún peor es el caso de Fuerteventura y Lanzarote, donde la trayectoria divergente entre población residente –Fuerteventura tiene hoy el doble de habitantes que hace diez años–, y producción agropecuaria, las coloca en una clara situación deficitaria en la cobertura de las necesidades alimenticias de sus habitantes con la oferta insular.

Tabla 5.1

### Empleo registrado en el sector agropecuario por islas. Diciembre de 2007. (Número de empleos)

	LAN	FUE	GC	TFE	GOM	PAL	HIE	CAN
Por cuenta ajena	285	301	9.342	8.650	106	586	74	19.367
Por cuenta propia	177	234	1.475	1.723	56	958	90	4.722
<b>TOTAL</b>	<b>462</b>	<b>535</b>	<b>10.817</b>	<b>10.373</b>	<b>162</b>	<b>1.544</b>	<b>164</b>	<b>24.089</b>

FUENTE: Instituto Canario de Estadística. Elaboración Propia.



Tabla 5.2 Superficie cultivada por islas. 2006. (hectáreas)

	LAN	FUE	GC	TFE	GOM	PAL	HIE	CAN
Cereales	28,0	20,0	173,0	548,9	77,0	68,0	76,0	990,9
Leguminosas	71,0	8,0	58,5	132,3	21,4	37,0	12,5	340,7
Tubérculos	500,5	80,0	1.240,5	2.392,4	231,1	443,7	66,6	4.954,8
<i>Papas</i>	260,5	80,0	1.205,0	2.321,0	213,0	376,0	63,0	4.518,5
Industriales	208,0	91,0	37,0	60,5	0,0	8,0	0,3	404,8
Forrajeras	45,0	31,0	545,0	870,2	68,0	603,7	1.970,0	4.132,9
Flores y plantas	2,0	1,2	201,5	498,2	5,3	35,7	1,3	745,2
Hortalizas	457,0	133,0	3.595,7	2.119,7	117,4	282,0	58,9	6.763,7
<i>Tomate</i>	47,0	81,0	1.490,0	841,6	3,8	13,6	1,0	2.478,0
Frutales	2,5	2,0	3.812,0	5.435,4	275,8	4.320,8	612,1	14.460,6
<i>Plátanos</i>	2,5	0,0	1.842,0	4.250,1	170,5	3.254,1	60,0	9.579,2
Viñedo	3.074,0	48,0	396,0	11.731,1	576,8	2.503,0	600,7	18.929,6
Otros	8,0	32,0	68,0	31,5	1,5	2,6	0,0	143,6
<b>TOTAL</b>	<b>4.396,0</b>	<b>446,2</b>	<b>10.127,2</b>	<b>23.820,2</b>	<b>1.374,3</b>	<b>8.304,5</b>	<b>3.398,4</b>	<b>51.866,8</b>

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

Tabla 5.3 Superficie de agricultura ecológica por islas. 2006. (hectáreas)

	LAN	FUE	GC	TFE	GOM	PAL	HIE	CAN
Hortalizas	3,2	1,6	30,2	92,8	1,9	9,0	7,2	145,9
Herbáceos	5,0	34,8	20,9	8,4	0,0	2,0	0,0	71,1
Plátanos	0,1	0,0	6,3	107,4	8,1	5,1	0,4	127,4
Otros frutales	1,7	3,9	89,7	80,0	8,6	28,9	18,6	231,4
Viñedo	3,2	0,5	7,4	410,4	0,1	11,1	3,9	436,6
<b>TOTAL</b>	<b>13,2</b>	<b>40,8</b>	<b>154,5</b>	<b>699,0</b>	<b>18,7</b>	<b>56,1</b>	<b>30,1</b>	<b>1.012,4</b>

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

Tabla 5.4 Superficie en cultivo protegido por islas. 2006. (hectáreas)

	LAN	FUE	GC	TFE	GOM	PAL	HIE	CAN
Cereales	0,0	0,0	2,0	9,6	0,0	0,0	0,3	11,9
Industriales	0,0	0,0	0,0	26,5	0,0	0,0	0,0	26,5
Flores y plantas	0,0	1,0	115,0	254,3	0,6	2,6	0,1	373,6
Papas	0,0	0,0	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	1,9
Tomates	0,0	81,0	1.474,0	807,0	1,0	4,3	0,3	2.367,6
Otras hortalizas	16,5	14,0	532,2	134,3	1,7	7,8	2,1	708,6
Plátanos	2,5	0,0	957,0	1.438,9	16,6	700,5	57,8	3.173,3
Otros frutales	0,0	2,0	148,0	121,1	1,0	3,8	6,7	282,6
Viveros	3,0	4,0	20,0	14,5	0,1	1,6	0,5	43,7
<b>TOTAL</b>	<b>22,0</b>	<b>102,0</b>	<b>3.248,2</b>	<b>2.808,1</b>	<b>21,0</b>	<b>720,6</b>	<b>67,8</b>	<b>6.989,7</b>

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

**Tabla 5.5 Producción agraria por islas. 2006. (toneladas)**

	LAN	FUE	GC	TFE	GOM	PAL	HIE	CAN
Cereales	39	37	486	801	216	105	92	1.776
Leguminosas	59	4	56	107	20	31	8	285
Tubérculos	6.276	1.247	35.435	41.647	2.913	7.683	1.103	96.304
<i>Papas</i>	<i>4.059</i>	<i>1.247</i>	<i>34.716</i>	<i>40.741</i>	<i>2.597</i>	<i>6.835</i>	<i>1.058</i>	<i>91.253</i>
Industriales	116	5.520	952	785	0	180	6	7.559
Forrajeras	1.466	1.160	4.442	4.829	889	3.651	9.751	26.188
Flores y plantas	22	38	3.118	10.401	45	206	9	13.839
Hortalizas	13.198	7.991	215.798	95.570	2.652	6.774	1.264	343.247
<i>Tomate</i>	<i>3.280</i>	<i>6.723</i>	<i>122.982</i>	<i>62.726</i>	<i>243</i>	<i>881</i>	<i>65</i>	<i>196.900</i>
Frutales	199	137	101.451	171.352	7.791	126.247	5.520	412.697
<i>Plátanos</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>65.577</i>	<i>153.949</i>	<i>5.798</i>	<i>117.908</i>	<i>2.983</i>	<i>346.215</i>
Viñedo	4.305	122	871	24.243	461	3.688	680	34.370
Otros	25	88	163	0	0	0	0	276
<b>TOTAL</b>	<b>25.705</b>	<b>16.344</b>	<b>362.772</b>	<b>349.735</b>	<b>14.987</b>	<b>148.565</b>	<b>18.433</b>	<b>936.541</b>

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

**Tabla 5.6 Censo ganadero por islas. 2006. (número de animales)**

	LAN	FUE	GC	TFE	GOM	PAL	HIE	CAN
Bovino	86	174	10.919	4.778	132	1.165	667	17.921
Caprino	26.351	116.850	109.673	67.239	11.159	26.070	11.283	368.625
Ovino	9.955	38.461	35.839	14.447	3.997	2.722	5.524	110.945
Porcino	2.138	6.338	18.382	32.757	487	5.614	807	66.523
Avícola	108.999	18.622	1.593.338	1.822.406	69.548	193.851	8.395	3.815.159
Cunícola	3.763	164	19.320	45.776	3.611	15.478	860	88.972

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

**Tabla 5.7 Características del ganado bovino por islas. 2006.**  
 (nº de animales y % sobre total de Canarias)

	Menores de 12 meses		Mayores de 12 meses			
			Machos		Hembras	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	33	0,50	6	0,41	47	0,48
Fuerteventura	68	1,03	11	0,75	95	0,97
Gran Canaria	4.300	64,98	718	49,11	5.901	59,96
Tenerife	1.347	20,36	472	32,28	2.959	30,07
La Gomera	56	0,85	28	1,92	48	0,49
La Palma	543	8,21	141	9,64	481	4,89
El Hierro	270	4,08	86	5,88	311	3,16
Canarias	6.617	100,00	1.462	100,00	9.842	100,00

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

Tabla 5.8

**Características del ganado caprino por islas. 2006.**  
 (nº de animales y % sobre total de Canarias)

	Menores de 12 meses		Mayores de 12 meses			
			Machos		Hembras	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	8.079	8,40	572	6,86	17.700	6,70
Fuerteventura	35.829	37,26	2.531	30,37	78.490	29,72
Gran Canaria	33.628	34,97	2.377	28,52	73.668	27,89
Tenerife	10.822	11,25	1.675	20,10	54.742	20,73
La Gomera	1.796	1,87	280	3,36	9.083	3,44
La Palma	4.198	4,37	634	7,61	21.238	8,04
El Hierro	1.818	1,89	265	3,18	9.200	3,48
Canarias	96.170	100,00	8.334	100,00	264.121	100,00

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

Tabla 5.9

**Características del ganado ovino por islas. 2006.**  
 (nº de animales y % sobre total de Canarias)

	Menores de 12 meses		Mayores de 12 meses			
			Machos		Hembras	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	3.192	9,54	322	8,26	6.441	8,75
Fuerteventura	12.333	36,84	1.246	31,97	24.882	33,82
Gran Canaria	11.493	34,33	1.161	29,79	23.185	31,51
Tenerife	3.512	10,49	569	14,60	10.366	14,09
La Gomera	943	2,82	267	6,85	2.787	3,79
La Palma	653	1,95	143	3,67	1.926	2,62
El Hierro	1.350	4,03	189	4,85	3.985	5,42
Canarias	33.476	100,00	3.897	100,00	73.572	100,00

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

Tabla 5.10

**Características del ganado porcino por islas. 2006.**  
 (nº de animales y % sobre total de Canarias)

	Lechones de hasta 20 kg		Cerdos de más de 20 kg		Reproductores de más de 50 kg			
					Machos		Hembras	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Lanzarote	619	2,83	1.122	3,35	30	4,32	367	3,52
Fuerteventura	1.836	8,38	3.326	9,92	88	12,66	1088	10,45
Gran Canaria	5.324	24,31	9.647	28,78	255	36,69	3156	30,31
Tenerife	11.288	51,55	16.683	49,78	212	30,50	4574	43,92
La Gomera	176	0,80	132	0,39	21	3,02	158	1,52
La Palma	2.386	10,90	2.235	6,67	72	10,36	921	8,84
El Hierro	270	1,23	370	1,10	17	2,45	150	1,44
Canarias	21.899	100,00	33.515	100,00	695	100,00	10.414	100,00

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Elaboración Propia.

### 5.3. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN EN LA ECONOMÍA CANARIA

#### 5.3.1. Introducción

En nuestros días, los principales cultivos de exportación, en términos de su importancia económica –contribución a la producción final agrícola– y social –mano de obra empleada–, son el plátano y el tomate. Las buenas perspectivas de la floricultura no han llegado a consolidarse y en los últimos años se ha producido un cambio notable en el destino de la oferta isleña de flores y plantas ornamentales, ya que los productores se han dirigido cada vez más al mercado interior o nacional. Si bien ha adquirido cierta importancia la producción de plantas aromáticas, el hecho es que sólo en fechas muy señaladas hay exportaciones de flor cortada. Así pues, plátano y tomate son los dos elementos que forman el eje fundamental de la producción agraria exportable, pero, pese a ello, en este análisis se incluirán también las flores y plantas.

#### 5.3.2. La agricultura de exportación, algo más que divisas

Históricamente, la agricultura de exportación ha jugado un papel de indudable relevancia en el modelo de crecimiento económico desarrollado en el Archipiélago. Un modelo sustentado sobre tres pilares<sup>3</sup>: a) *una economía de producción de base agroexportadora*, pues Canarias siempre contó con un artículo de exportación, de alto valor de mercado, que le permitió conseguir las divisas necesarias para adquirir en el exterior lo que no podía o no era rentable producir en el interior; b) *una economía de servicios vinculada al comercio internacional*, ya que los puertos isleños fueron considerados puntos clave en el tráfico marítimo entre Europa y el Atlántico Sur, permitiendo, no sólo generar ingresos por avituallamientos y

reparaciones, sino que, también, se realizaran importaciones y exportaciones a fletes abarataados por ese continuo fluir de barcos, mejorando así su competitividad; y c) *un marco institucional favorable*, al haber contado desde la Conquista con ventajas fiscales que favorecieron esa inserción del Archipiélago en el comercio internacional. Sólo para hacerse una idea de la importancia relativa de los dos primeros pilares mencionados, en el primer quinquenio de los años treinta del siglo XX, el valor de las exportaciones agrícolas se elevaba a una cuantía equivalente a casi 220 millones de euros de 2007, mientras que la comercialización de combustibles navales superaba por poco los 80 millones de euros<sup>4</sup>.

Pues bien, si hasta los años sesenta de la centuria pasada, Canarias seguía aún este secular modelo de desempeño económico, a partir de esa fecha iba a vivir una profunda transformación que llevaría a convertir las actividades ligadas al turismo en el motor del crecimiento de su economía. Ahora, los ingresos pasaron a proceder, principalmente, de la llegada de visitantes foráneos, atraídos por el sol, las playas y el paisaje isleños. Sin embargo, pese a esa pérdida de importancia, la agricultura de exportación todavía juega un papel que puede considerarse estratégico en la economía canaria, y que va mucho más allá de la mera obtención de ingresos en el exterior.

#### 5.3.2.1. Generando ingresos exteriores

Hoy en día, los envíos de productos agrícolas de Canarias no son el principal renglón dentro de las exportaciones del Archipiélago. No en vano, sumando los capítulos arancelarios 06.-Plantas vivas y productos de la floricultura; 07.-Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios (la mayor parte corresponde a tomate); y 08.-Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones (casi en su totalidad, plátanos), el valor promedio del último cuatrienio para el que se tienen datos

Tabla 5.11 Valor de las exportaciones agrícolas de Canarias. 2004-2007. (miles de euros)

	2004	2005	2006	2007	Promedio
Capítulo 06	37.591,17	32.522,23	27.165,47	23.720,03	30.249,73
Capítulo 07	184.830,73	168.907,42	148.706,32	143.487,11	161.482,90
Capítulo 08	201.821,73	261.218,99	234.462,18	236.571,09	233.518,50
SUMA	424.243,63	462.648,64	410.333,97	403.778,23	425.521,12

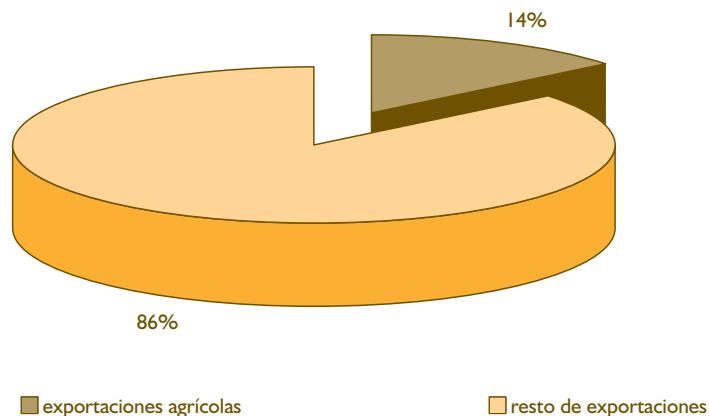
FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Aduanas. Elaboración propia.

<sup>3</sup> Macías, A.M. (2001).

<sup>4</sup> Carnero, F y J.S. Nuez (2006).

Gráfico 5.1

### Importancia de las exportaciones agrícolas en el total de las exportaciones canarias. 2004-2007. (Porcentaje)



FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Aduanas. Elaboración propia.

(2004-2007) asciende a unos 425 millones de euros. Dado que el total de exportaciones se ha elevado hasta casi los 3.000 millones de euros, las de origen agrícola solamente suponen algo más del 14 por ciento del total.

Ahora bien, además de estas cantidades, habría que considerar lo que significan las ayudas provenientes de la Unión Europea percibidas por los agricultores canarios, destacando entre ellas, por su volumen, la que han venido percibiendo los productores de plátanos de las Islas hasta 2006 bajo el concepto de ayuda compensatoria por pérdida de renta. Desde la puesta en marcha de la Organización Común de Mercado de este producto en julio de 1993 hasta 2006, el promedio anual percibido por los plataneros de las Islas rondó los 100 millones de euros. Para el trienio 2004-2006, el promedio de ayuda se situó en una cifra cercana a los 68 millones de euros debido a los buenos precios conseguidos en el mercado en los ejercicios 2005 y 2006.

De esta manera, los ingresos exteriores aportados a Canarias por sus productos agrícolas de exportación se habrían elevado en los últimos años a unos 500 millones de euros, entre valor de las exportaciones y subvenciones. Además, no debemos de perder de vista que desde 2007, tras la modificación de la normativa comunitaria, el importe que percibirán los productores de plátanos se eleva a 141 millones de euros anuales, un 40 por ciento más de lo habitual hasta la fecha, aunque, como se verá más adelante, esa elevación de la cuantía no ha sido a coste cero.

#### 5.3.2.2. Abaratando importaciones

Como se ha señalado ya, la importancia estratégica de la agricultura de exportación no radica exclusivamente en los ingresos exteriores que genera. Hay otras partidas no tan visibles y que, habitualmente, suelen pasar desapercibidas al hablar sobre el sector. Quizás la más destacable, por sus implicaciones sobre otras variables, es la correspondiente al transporte de mercancías, en especial la concerniente a los enlaces Canarias-Península. En este caso, se produce una rotación de contenedores, de manera que los que llegan al Archipiélago cargados de mercancías, retornan luego con los envíos de productos desde las Islas. Pues bien, las exportaciones de flores, plantas, tomates y plátanos de Canarias a Península representaron, en el cuatrienio 2004-2007, el 32 por ciento del volumen total exportado a ese destino, descontado el capítulo 27 –Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas.

El coste de remitir un contenedor refrigerado desde Canarias se eleva a unos 72 euros por tonelada, siempre y cuando se complete la carga de la unidad de transporte. Partiendo de ese precio base, las exportaciones de plátano abonan anualmente unos 26 millones de euros por este concepto. Un importe que, en el caso de la desaparición de este rubro del agro isleño, deberían abonar las mercancías importadas en las Islas, pues esos contenedores estarían retornando vacíos a Península.

¿Suponen mucho esos 26 millones de euros? Las importaciones canarias con aquel origen ascendie-

ron en el cuatrienio 2004-2007 a casi 9.900 millones de euros, por lo que el sobrecoste mencionado supondría una elevación de la factura a pagar por esas mercancías que rondaría el 0,26 por ciento. Ahora bien, si el cálculo lo realizamos solamente sobre los artículos alimenticios que necesitan contenedores refrigerados, es decir, los capítulos arancelarios del 02 al 08, la relevancia del incremento del precio es más notable, pues el coste de importar esos productos se elevaría un 4,51 por ciento.

Sin embargo, este volumen de dinero podría reducirse en el caso de que parte de la superficie actualmente dedicada a la agricultura de exportación pasara a orientar sus producciones a cultivos destinados al abastecimiento del mercado interior. De darse esta circunstancia, se reducirían las necesidades de importación de algunos artículos y, por tanto, el volumen de contenedores necesarios para realizar el desplazamiento de los mismos desde Península a las Islas. En un contexto de crecimiento de los costes de transporte, son cuestiones que deberían tenerse en cuenta a la hora de diseñar políticas, no solamente agrarias, sino económicas en general.

### 5.3.2.3. Los efectos de arrastre

Tanto por la cantidad de mano de obra empleada como por el consumo de *inputs* necesarios para la producción y el empaquetado de los artículos de exportación, éstos generan unos efectos de arrastre en el resto de la economía canaria ciertamente notables. Las actividades industriales y comerciales ligadas directamente a la producción agraria van desde las cartoneras, a los distribuidores de abonos, insecticidas, materiales y herramientas.

A falta de unas tablas *input-output* actualizadas para el sector agrario exportador en Canarias, podemos

aproximarnos al valor económico de esos efectos de arrastre a partir de las estructuras de coste de cultivo y empaquetado de plátanos y tomates. No incluimos los de plantas y flores porque, dada la enorme diversidad de productos que comercializan, complicarían en exceso el cálculo, además de que el peso de estos artículos en el total de la exportación agraria canaria ronda aproximadamente sólo el 7%. De todos modos, los resultados que se presentan han de ser considerados como un mínimo.

En el año 2005, el coste de cultivo y empaquetado por kilo de plátano exportado, lo que se ha denominado en la jerga comunitaria "puerta almacén", puede situarse algo por encima de los 0,6 euros (véase *tabla 5.12*). Estos costes se han evaluado a partir de datos reales correspondientes a diferentes explotaciones. La principal diferencia entre la información que se presenta aquí y la publicada en el Informe COGEA<sup>5</sup> empleado por la Comisión Europea para analizar la situación del sector, radica en el importe de los jornales en cada una de las tareas analizadas, pues, para las empresas que suministraron los datos, el coste de cortar la fruta y cargarla en los camiones para llevarla al almacén se imputa a las fincas y no al empaquetado, siendo al contrario en el Informe COGEA.

Por lo que respecta a estos costes en el caso del tomate, en la campaña 2006/07 habrían alcanzado los 0,77 euros por kilo (véase la *tabla 5.13*). Al igual que en el caso anterior, estos costes se han evaluado a partir de datos reales correspondientes a diferentes explotaciones. Las horas de trabajo dedicadas semanalmente a cada una de las tareas de cultivo constituyen el elemento fundamental para la evaluación de los costes de producción, mientras que los costes semanales de empaquetado están más directamente asociados al volumen producido.

Tabla 5.12

Estructura de costes del plátano en Canarias. 2005. (€/kg)

	Cultivo		Empaquetado
Jornales	0,205	Jornales	0,072
Abonos e insecticidas	0,075	Materiales	0,069
Agua	0,090	Amortización	0,002
Reparaciones	0,010	Reparaciones	0,010
Otros	0,050	Otros	0,037
TOTAL	0,430	TOTAL	0,190

FUENTE: Nuez (2006).

5 Véase COGEA (2005).

**Tabla 5.13 Estructura de costes del tomate en Canarias. 2006/07. (€/kg)**

	Cultivo		Empaquetado
Jornales	0,288	Jornales	0,055
Abonos e insecticidas	0,088	Materiales	0,060
Agua	0,066	Amortización	0,029
Reparaciones	0,053	Reparaciones	
Otros	0,113	Otros	0,016
TOTAL	0,608	TOTAL	0,160

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de algunas explotaciones.

Pues bien, para unas 320.000 toneladas exportadas de plátanos y unas 170.000 de tomates, entre ambos cultivos aportan a la economía canaria una cifra cercana a los 150 millones de euros en concepto de salarios a sus trabajadores directos. Los desembolsos realizados para la adquisición de fertilizantes y productos fitosanitarios se elevarían a casi 40 millones de euros anuales, los materiales de empaquetado –básicamente, cajas de cartón– superan en algo los 30 millones de euros, las reparaciones y mantenimiento de la infraestructura de cultivo y empaquetado casi 18 millones de euros, y en el cajón de sastre englobado en la partida de “otros”, casi 50 millones de euros, de los que alrededor de 15 corresponden a la adquisición de plantas por parte de los productores de tomate.

Estas cifras revelan, en primer lugar, el importante peso social del cultivo de plátanos y tomates en Canarias, como consecuencia de la intensidad en el uso del factor trabajo. Pero también ponen de manifiesto la existencia de importantes efectos de arrastre sobre otras actividades, tales como los distribuidores de abonos e insecticidas o las empresas montadoras de cajas de cartón. Asimismo, el elevado precio de las semillas obliga a reflexionar sobre la necesidad de investigación propia en variedades de cultivo de tomate.

### 5.3.3. El plátano

Hace unos 120 años, comenzaron las exportaciones de plátanos de Canarias. Si hasta la década de

los treinta del siglo pasado, la totalidad de los envíos se realizaban a los países europeos, progresivamente fue ganando terreno el mercado español, de modo que desde los años setenta se convirtió en el único mercado de la fruta isleña (véase la tabla 5.14). Las más de 300 mil toneladas exportadas a ese destino colocan al Archipiélago como el octavo comercializador internacional, al nivel de países de tanta tradición bananera como Panamá. Presente en las islas de Tenerife, La Palma, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro –las 3 hectáreas de Lanzarote pueden considerarse testimoniales–, las producciones se concentran principalmente en Tenerife y La Palma, que, con 4.250 y 3.254 hectáreas respectivamente, representan casi el 80 por ciento de la superficie total, que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias estima en 9.579 hectáreas en 2006. Una extensión que no ha hecho sino incrementarse desde 1996, cuando, gracias a la puesta en marcha de la Organización Común de Mercado (OCM) del plátano tres años antes, tocó fondo la progresiva reducción de la superficie dedicada a este cultivo que se venía experimentando desde inicio de la década de los ochenta.

Ahora bien, los volúmenes comercializados no han evolucionado de la misma manera, pues a partir de 2002 se ha venido produciendo una disminución de los envíos. Esta reducción de los volúmenes exportados obedece tanto a factores naturales como a estrategias de mercado. Así, a fenómenos como la tormenta tropical Delta deben añadirse las regulaciones de la oferta.

**Tabla 5.14 Mercados exteriores del plátano canario. 2000-2007. (toneladas)**

Campaña	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Península	366.459	377.108	392.115	368.728	375.430	315.359	318.169	326.509
Extranjero	48	2	0	0	1.035	80	0	0
TOTAL	366.507	377.110	392.115	368.728	376.465	315.439	318.169	326.509

FUENTE: Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN).



En los últimos ejercicios, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPRO-CAN) se ha visto obligada, para evitar el desplome de los precios de la fruta en los mercados, a regular las cantidades que se envían a la Península, situación motivada fundamentalmente por una mayor entrada de bananas tanto de países terceros como ACP.

### 5.3.3.1. Compartiendo el mercado

El Reglamento CE 404/93 puso en marcha una OCM que, si bien liberalizó la entrada de bananas en el mercado europeo y, por tanto, también en el español, estableció una serie de mecanismos para proteger la producción europea. Por una parte, limitó las importaciones con un contingente de dos millones de toneladas. Por otra, el contingente se distribuyó en tres tipos de certificados de importación teniendo en cuenta las operaciones realizadas entre 1990 y 1992: el 66,5% se entregó a los agentes que hubieran comercializado plátanos de terceros países o no tradicionales ACP, el 30% sería para quienes hubieran trabajado con plátanos comunitarios o tradicionales ACP, y el 3,5% restante para aquéllos que quisieran entrar en el mercado y no hubiesen comercializado plátanos con anterioridad. Y, finalmente, garantizó un nivel de ingresos a los productores europeos mediante una ayuda por pérdida de renta, variable dependiendo del impacto sobre los precios de la entrada de fruta extracomunitaria.

Sin embargo, desde el mismo momento de su puesta en marcha, la OCM del plátano fue cuestionada ante la Organización Mundial de Comercio, por las grandes multinacionales que manejan el mercado internacional de la banana, perdiendo la Unión Europea la totalidad de los pleitos. Así, progresivamente fue ampliándose el contingente, y desde 1999 todas las licencias pasaron a manos de los importadores de bananas<sup>6</sup>. En enero de 2006 se substituyó todo el entramado de contingente y licencias por un sistema de

libre importación denominado “*tariff only*”. Según el compromiso que se adquirió ante la UE y los países en litigio (Estados Unidos y Ecuador) la “tarifa que se tendría que aplicar tendría que mantener los flujos tradicionales de abastecimiento del mercado de la UE así como la protección de los productores comunitarios”. En este sentido, la UE elaboró un estudio y dio como arancel a aplicar 230 euros/ton. Finalmente, se aplicó un arancel de 176 euros por tonelada, excepto para los países ACP que tenían una exención de impuestos para las primeras 775.000 toneladas. Este nivel de arancel ha supuesto que las importaciones en la UE se hayan incrementado en torno al 20%, tanto de origen de terceros países como de los ACP.

Todos estos cambios en la normativa comercial se fueron dejando notar en el mercado español. De todos modos, el incremento de la producción canaria y los, en principio, pocos incentivos para las empresas comercializadoras de banana –que, ante la limitación cuantitativa a sus importaciones, preferían distribuir la fruta en otros mercados europeos que consideraban más rentables–, hicieron que hasta 2004 la presencia de producción extracomunitaria en las fruterías peninsulares fuera relativamente pequeña. Siendo imposible precisar si lo exportado desde Península es plátano canario o banana, aunque todo apunta a que se trata del primero, la cuota de mercado de la banana oscilaba hasta 2004 entre un mínimo de un 6% y un máximo de un 17%.

Sin embargo, desde 2005 han cambiado las cosas. De manera rápida, la fruta extracomunitaria ha ido ganando espacio en los mercados peninsulares, cerrando el ejercicio 2007 con una cuota de mercado que se mueve entre un 30 y un 38%. Destaca lo ocurrido en Mercabarna, el destino que tradicionalmente ha pagado mejor los plátanos canarios, donde en la actualidad la banana representa más del 50 por ciento de las ventas.

Tabla 5.15

### Oferta disponible de plátano canario y banana en Península. 2002-2007. (toneladas)

Campaña	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Plátano canario	392.115	368.728	375.430	315.359	318.169	326.509
Banana importada	62.150	66.614	69.541	91.875	134.579	174.954
Exportación	36.971	37.378	27.303	25.559	34.006	36.246
Oferta disponible	417.294	397.964	417.668	381.675	418.742	465.217

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias y la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Economía y Hacienda.

<sup>6</sup> Nuez, J.S. (2005).

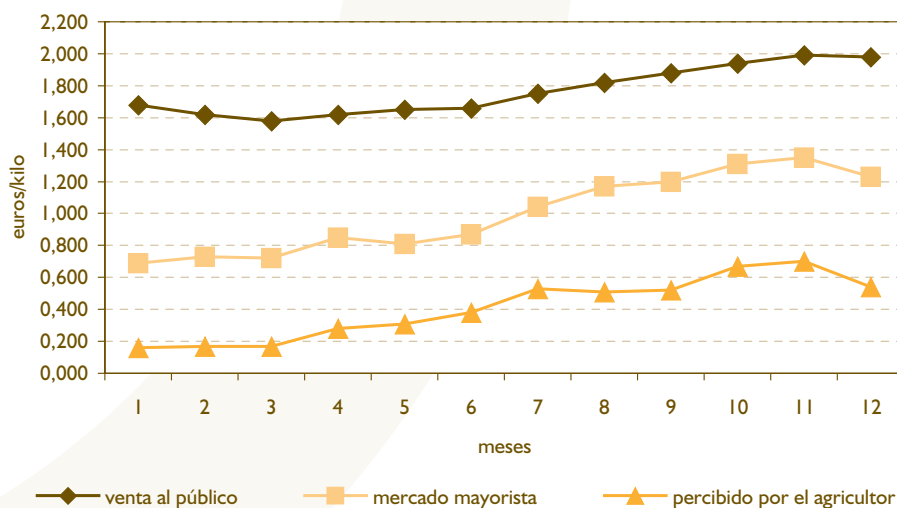
Como el coste de poner una tonelada de plátanos en la Península en un contenedor refrigerado asciende a unos 0,072 euros por kilo, el coste C.I.F. para la fruta de las Islas –en el supuesto de haberse mantenido los mismos costes de 2005–, se eleva a casi 0,7 euros por kilo. Como puede observarse en el gráfico 5.2, el precio de venta al público en 2007 osciló en torno a los 1,8 euros por kilo, una oscilación en sentido inverso a la experimentada por los volúmenes de plátano canario que llegaron a los mercados. Dado que la venta se realiza en consignación, cada elemento de la cadena detrae sus costes y su margen de beneficio del precio de venta, de modo que los agricultores tuvieron que esperar a la segunda mitad del año para percibir unos ingresos que cubrieran sus costes de producción. Aún así, el promedio anual ponderado –por lo tanto, real–, les salió por debajo de los 0,4 euros por kilo, ya que en el primer semestre fue cuando se remitió la mayor parte de la fruta, de manera que las mejores cotizaciones del segundo no consiguieron paliar el déficit de ingresos. Y los resultados del ejercicio 2007 no son excepcionales, sino que prácticamente se han venido produciendo de manera similar desde 1993, de manera que, sólo gracias a la ayuda por pérdida de renta recibida de la Unión Europea, se ha podido continuar con el cultivo<sup>7</sup>.

Frente a esta situación, las bananas que llegaron a los puertos españoles en 2007 tenían un precio C.I.F. que se movía en torno a los 0,46 euros por kilo. Los menores costes estarían detrás de este precio reducido, pudiéndose diferenciar Colombia y Ecuador, los exportadores más baratos, de Costa Rica. Los precios C.I.F. de entrada a España fueron 0,35, 0,44 y 0,51 euros por kilo, respectivamente. Con este nivel de precios, una vez pagados los aranceles, la comercialización de las bananas en España se inicia desde un promedio de 0,636 euros por kilo.

Como el sistema de compra de la banana, tanto en Latinoamérica como en África, se realiza por contrato –y en algunos países, con precio fijado anualmente por el Gobierno–, las oscilaciones en la cotización son prácticamente nulas. Una estabilidad que se transmite a toda la cadena comercial. Como las prácticas de venta son iguales, independientemente del origen de la fruta, los márgenes entre mayorista y venta al público no difieren de los que se obtienen con el plátano canario, por lo que los menores precios de venta al público de la banana obedecen a esos bajos precios de importación.

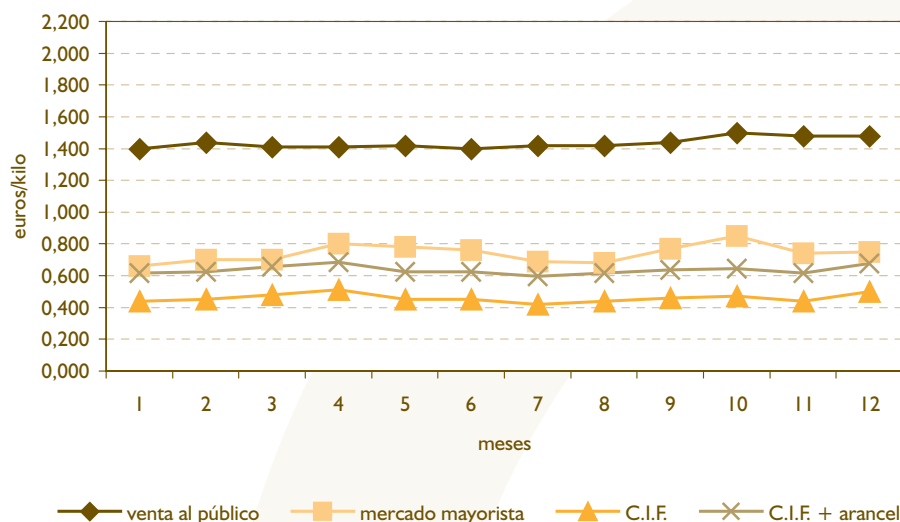
Así, mientras que la banana mantuvo en todo 2007 un precio estable en torno a los 1,4 euros por kilo, el plátano canario osciló desde los 1,6 de marzo a los

**Gráfico 5.2 Precio del plátano canario. 2007. (€/Kilo)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de la información en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

<sup>7</sup> Aunque la situación fue especialmente grave en 2007. Por ser el primer ejercicio en el que la ayuda por pérdida de renta estaba integrada en el POSEI, la gestión de la normativa y su pago correspondía a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, y ésta no dictó la orden correspondiente hasta el 12 de septiembre de ese año —BOC 2007/187—, y la primera parte del pago no se cobró hasta principios de diciembre, con lo que los agricultores tuvieron que recurrir a los remanentes de tesorería acumulados o endeudarse para poder cubrir los costes durante prácticamente todo el año.

**Gráfico 5.3 Precio de la banana. 2007. (€/Kilo)**

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

2,0 de noviembre. Una diferencia superior al 40 por ciento en ese último mes que tuvo sus repercusiones en las decisiones de compra de los consumidores.

### 5.3.3.2. Nuevo escenario, nuevas estrategias

Pero el escenario dibujado hasta ahora, ha vuelto a cambiar al comienzo del año 2008, y, probablemente, va a seguir cambiando en próximas fechas. Por una parte, desde enero ha sido eliminada la limitación cuantitativa que pesaba sobre las bananas A.C.P., permitiendo así la libre entrada de toda la fruta con ese origen. Para evitar las posibles implicaciones negativas para los productores europeos que esta medida pudiera causar, se ha establecido una cláusula de salvaguardia en el caso de que las importaciones superen en un 25 por ciento los volúmenes tradicionales<sup>8</sup>. Por otra, la Organización Mundial del Comercio (OMC) resolvió de forma preliminar el 8 de febrero, que la Unión Europea viola normas comerciales con su régimen de importación de banano y limita el acceso para los plátanos estadounidenses. El resultado de este informe preliminar es el mismo del informe final que la OMC estableció el pasado diciembre en una disputa entre Ecuador y la UE, en la que el país suramericano reclamaba por las mismas razones, es decir, la situación previa a enero de 2008, en la que se permitía la importación libre de aranceles de bananos ACP, con un límite de 775 millones de kilos, mientras

que los de otro origen debían pagar una tarifa arancelaria de 176 euros por tonelada. El informe definitivo emitido el pasado abril, ha supuesto una nueva derrota de la Unión Europea. Incluso en el caso de que la Comisión Europea decida apelar, lo más probable es que el final del proceso provoque las consiguientes modificaciones en el régimen aduanero aplicado a las bananas, que en el punto en el que están ahora sólo puede materializarse en una reducción de aranceles.

Dado la situación y la inestabilidad legal internacional, el sector ha solicitado una ayuda al Gobierno de España que permita cubrir el coste de transporte Canarias-Península y un decidido apoyo por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a las campañas de publicidad que desde hace años de manera unilateral y autofinanciada realiza el sector para la promoción de su producto.

Estas medidas de los 26 millones de euros del transporte, sumados a los otros 141 millones de euros, no significan una garantía suficiente de supervivencia del sector pues tanto el desmantelamiento que se está efectuando del sistema de importación, liberalizando totalmente las importaciones de los países ACP desde enero de 2008, como la anunciada bajada del arancel de 176 euros por tonelada, causarán efectos irreparables en las producciones canarias. Un sector que, si bien ha llevado a cabo un proceso de mejora

<sup>8</sup> Véase el Reglamento (CE) nº 1528/2007 del Consejo de 20 de diciembre, por el que se aplica el régimen previsto para las mercancías originarias de determinados Estados pertenecientes al grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) en los acuerdos que establecen Acuerdos de Asociación Económica o conducen a su establecimiento, en especial los artículos 11 a 22.

productiva encomiable, no puede competir con una fruta que llega del otro lado del mar a precios tan bajos. Los costes laborales son determinantes –incluso los productores costarricenses se quejan de la situación en Ecuador y Colombia–, y, en el caso canario, no solamente son mucho más elevados, sino que la tendencia futura es a aumentar, lo que limitará aún más la competitividad del producto isleño.

Donde queda mucho camino por recorrer es a la hora de comercializar. Como señaló ASPROCAN en el periódico Diario de Avisos de 16 de marzo de 2007, “no es posible que en la actualidad siga habiendo tantas marcas en el mercado –pese a que la concentración en 6 Organizaciones de Productores debía haberlo evitado–.

Ante las crecientes críticas que recibía ASPROCAN por no hacer frente a los problemas que se denunciaban, incluso por parte de algunos de sus miembros, se decidió contratar en mayo de 2007 a la consultora B-Ideas para que realizara un estudio de viabilidad comercial del sector. En el diagnóstico, cuyo borrador fue presentado a finales de julio de 2007, fijaba una hoja de ruta para poder enfrentar los retos del sector y una serie de objetivos mínimos a conseguir para poder dotar de futuro al cultivo. Entre ellos está el conseguir la cohesión del sector –eliminando la falta de articulación entre productores, empaquetados y comercialización–, mantener un precio de venta a mayoristas entre 0,70 y 0,80 euros por kilo, no bajar de una cuota de mercado del 80 por ciento y que el consumo en España se mantenga en unos 9 kilos por persona y año. Cuestiones como el plátano ecológico, una denominación de origen o la conexión con los 12 millones de turistas que llegan a las Islas, para convertirlos en “embajadores” del producto, podrían ayudar a que fuera más fácil conseguir esos objetivos mínimos<sup>9</sup>.

En la presentación del borrador del informe de B-Ideas, se planteaba que “de mantenerse el actual sistema de comercialización, Canarias sólo aguantaría la presión del banano unos cuantos años más”. Y es que, cuando los agricultores han hecho un esfuerzo tan importante para modernizar las explotaciones y para conseguir un producto de calidad, no es lo más adecuado que se siga trabajando con estructuras y actitudes de cuando el plátano canario se vendía en régimen de monopolio en el mercado español y la competencia era entre los distintos abastecedores de las Islas. Además, las ventas remuneradoras –es decir, que permitan, junto a las subvenciones, cubrir los cos-

tes y generar un cierto nivel de beneficio–, son cada vez más difíciles de conseguir, lo que puede llevar a una reducción notable de la superficie y producción de plátanos en Canarias. De hecho, el documento de trabajo de la Comisión Europea realizado para definir el nuevo sistema del reparto de ayuda a los productores plataneros, estimaba que con el adoptado no se alcanzarían en las Islas las 290.000 toneladas en 2009<sup>10</sup>. En manos del propio sector está el rebatir ese resultado del modelo y conseguir al menos los tres objetivos básicos señalados por B-Ideas.

### 5.3.4. El tomate

Desde hace ya más de un siglo, el tomate canario de exportación finaliza su recorrido en los mercados europeos, y sólo una parte residual termina recalando en el territorio peninsular español. Además del mercado inglés, el mercado europeo en general, y en particular el comunitario, sobre todo Holanda como punto de redistribución, y Alemania, como destino final, son los principales destinos de la producción tomatera (véase la tabla 5.16). Aunque el tomate para consumo local se cultiva con mayor o menor extensión en las diferentes islas del Archipiélago canario, el destinado a los mercados exteriores se obtiene, por orden de importancia, en las islas de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias estima una superficie dedicada al cultivo de tomate de exportación de 2.438,6 hectáreas en 2004, 2.236,9 en 2005 y 2.091 en 2006. De estas últimas, 70 se localizan en Fuerteventura y 1.314 en Gran Canaria, de modo que en el conjunto de la provincia oriental se dedica a este cultivo aproximadamente el doble de la superficie cultivada en Tenerife, que asciende a 707,8 hectáreas. Y según las asociaciones provinciales de cosecheros exportadores, ACETO y FEDEX, las superficies cultivadas en la campaña 2006/2007 apenas alcanzan las 700 hectáreas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y las 1.400 en la provincia de Las Palmas. Similares proporciones corresponden a ambas provincias en términos de los niveles de exportación, que superaron con claridad los 9 millones y los 18 millones de bultos, respectivamente, en la campaña 2006/2007.

#### 5.3.4.1. Costes, precios y rentabilidad

La discontinuidad territorial caracteriza, en general, a las fincas en las que se ubican los invernaderos de la misma explotación, pero es preciso reconocer que los cosecheros que cuentan con una di-

<sup>9</sup> B-Ideas (2007).

<sup>10</sup> Ver nota 7. El modelo para estimar la cantidad puede verse en Anania, G. (2006).

Tabla 5.16

### Exportaciones de tomate canario a los mercados europeos. 2000/01-2006/07. (miles de bultos de 6 kilos)

Campaña	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07
Reino Unido	15.496	13.743	13.128	13.672	12.279	11.457	11.120
Continente	27.315	25.600	23.711	23.081	21.757	19.250	17.180
TOTAL EUROPA	42.811	39.344	36.839	36.752	34.036	30.707	28.300

FUENTE: Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX).

mención productiva relevante poseen tecnologías modernas de cultivo y empaquetado orientadas a satisfacer los estándares de calidad que exigen los clientes de un mercado crecientemente competitivo. El incremento de la oferta extracomunitaria procedente de Marruecos, de la producción norte-europea en el periodo de exportación canaria y, sobre todo, de una exportación peninsular que abarca ya todos los meses del año, provocan la saturación del mercado. La estabilidad de la demanda significa pues un exceso de oferta que empuja las cotizaciones a descender con frecuencia por debajo de los límites de rentabilidad que determinan unos costes en origen crecientes y unos elevados fletes en el transporte marítimo debido a la lejanía y la condición insular de Canarias.

En la campaña 2006/2007, el coste de cultivo, empaquetado y comercialización hasta el escalón mayorista en destino puede situarse algo por encima del euro por kilo de tomate exportado (véase la tabla 5.17). Por otra parte, atendiendo a las co-

tizaciones alcanzadas por el fruto a lo largo de esta misma campaña 2006/2007, resulta que el precio medio ponderado del bulto de 6 kilos obtenido por los exportadores canarios es insuficiente para cubrir los costes. En los gráficos 5.4 y 5.5 se muestran los precios semanales medio y máximo registrados por los comités comerciales en destino de las asociaciones provinciales ACETO y FEDEX y representan los precios de venta del receptor al mayorista<sup>11</sup>. Se representan también precios semanales calculados a partir de las series de precios diarios suministrados por la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España para los mercados centrales mayoristas británicos (Londres) y alemanes (Berlín, Colonia, Frankfurt, Hamburgo y Munich)<sup>12</sup>. Estos últimos son precios de venta del mayorista y deben considerarse superiores a los que repercuten en la rentabilidad de los exportadores canarios, cuya actividad concluye generalmente en un eslabón anterior de la cadena comercial.

Tabla 5.17

### Estructura de costes del tomate en Canarias y Península. 2006/07. (€/kg)

	Canarias	Península
Cultivo	0,608	0,481
Empaquetado	0,160	0,214
Comercialización	0,260	0,155
Otros	0,051	0,051
TOTAL	1,080	0,901

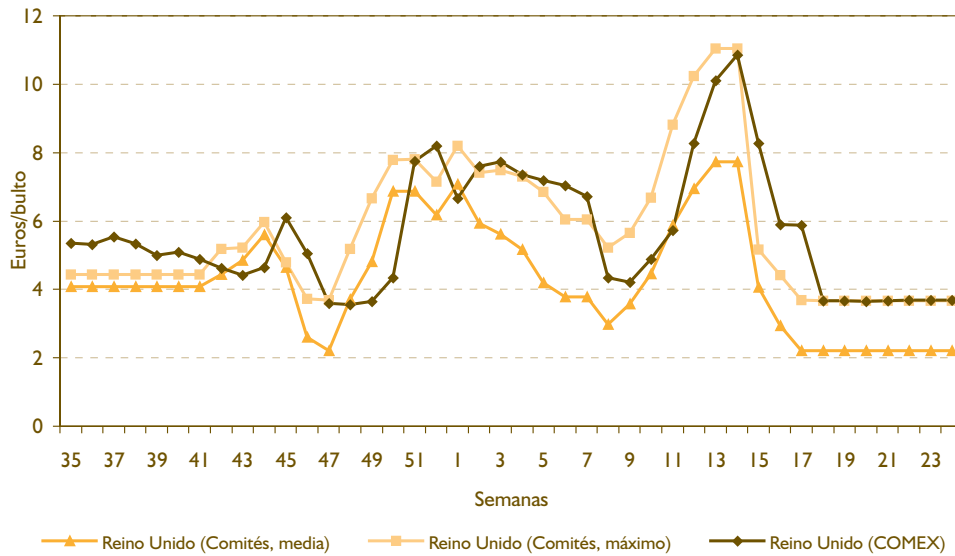
FUENTE: Los costes de Canarias se han evaluado a partir de datos reales correspondientes a diferentes explotaciones y los de los productores peninsulares de tomate han sido proporcionados por una explotación del Sureste peninsular.

11 Véase [http://www.fedex.es/index.php?g\\_pag=es\\_estadistica](http://www.fedex.es/index.php?g_pag=es_estadistica). No se disponía de datos sobre cotizaciones en las semanas anteriores a la 41 en el mercado británico y a la 42 en el continente. Se ha asumido que estas cotizaciones coinciden con la de la primera semana para la que existen precios registrados. Del mismo modo, tampoco se disponía de datos posteriores a la semana 18 en el mercado del Reino Unido y a la semana 17 en el continente. Se ha asumido que las cotizaciones se mantienen hasta final de zafra.

12 La Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio proporciona esta información en la página web <http://www.mcx.es/IPRECOM/>. En el caso de Londres, las cotizaciones semanales corresponden al promedio de las cotizaciones modales diarias registradas para el envase de 6 kilos. En el caso de los mercados alemanes, y también para este tipo de envase, se ha calculado la media de los promedios de las cotizaciones modales diarias registradas para los calibres 47-57mm y 57-67mm. No existía dato de cotización anterior a la semana 41 y se ha optado por asumir que coincidía con el registrado para el mercado británico. Tampoco se disponía de información sobre cotizaciones en los mercados continentales a partir de la semana 22. Se ha asumido que estas cotizaciones coinciden con las obtenidas por la fruta peninsular en estos mercados.

Gráfico 5.4

**Precio del tomate canario en mercados mayoristas del reino unido. 2006/2007. (€/Bulto de 6 kilos)**



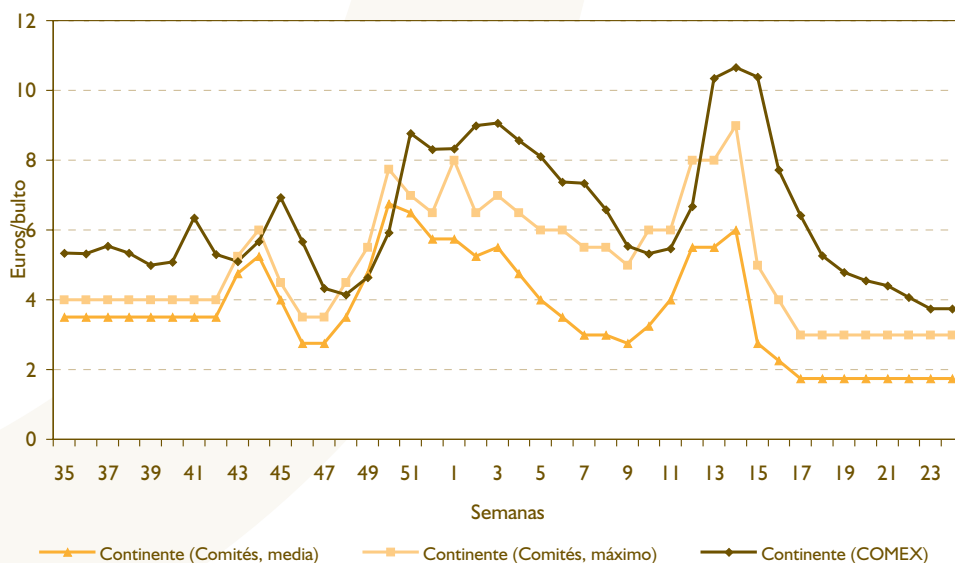
FUENTE: Elaboración propia a partir de los precios semanales de los comités de receptores en destino y de los precios diarios modales publicados por la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (COMEX).

Los ingresos y precios que se muestran en la tabla 5.18 se han estimado a partir de las correspondientes series de precios semanales en los dos niveles de la cadena comercial antes comentados, así como a partir de las series de exportaciones semanales de tomate canario

a Reino Unido y Continente proporcionadas por la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX). Estos precios de venta del receptor al mayorista o del propio mayorista no representan las

Gráfico 5.5

**Precio del tomate canario en mercados mayoristas del continente. 2006/2007. (€/Bulto de 6 kilos)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los precios semanales de los comités de receptores en destino y de los precios diarios modales publicados por la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (COMEX).



cotizaciones correspondientes a todos los envíos canarios, que también tienen como clientes a los supermercados, pero sí ponen de manifiesto la inestabilidad de unas cotizaciones no siempre remuneradoras. Incluso el precio medio de venta del mayorista para el bulto de 6 kilos ha quedado claramente por debajo de los 7 euros y, como se muestra en la tabla 5.18, se trata de un precio medio correspondiente a una buena campaña. De hecho, según los precios semanales medios obtenidos por las asociaciones provinciales de cosecheros exportadores a la entrega en muelle de destino de la fruta canaria durante la campaña 2006/2007, resulta un precio medio de 4,32 euros/bulto, muy por debajo de los costes en que se incurre hasta situar el producto en destino. Y si, en vez de las cotizaciones medias, se toman en consideración las cotizaciones máximas registradas en los informes de comités en destino, resulta un precio medio de 6,08 euros/bulto, que tampoco cubre los costes. Así pues, frente a la tradicional seguridad relativa del productor platanero, los resultados de las campañas tomateras son una especie de lotería cuyo resultado es difícilmente previsible.

Las diferencias entre los precios medios de venta del receptor y los precios máximos que éste obtiene muestran los efectos de la calidad del fruto. Y aunque la calidad de la oferta es una condición necesaria, no garantiza la obtención de cotizaciones superiores a los costes de producción, empaquetado y comercialización. Los rendimientos económicos de una explotación tomatera dependen crucialmente del sentido y el grado

de desequilibrio entre oferta y demanda en las semanas en las que su producto participa en los mercados.

Así, la evolución de los ingresos y la dirección constante de crecimiento de las diferentes partidas de coste hacen que la mayoría de las explotaciones cierren las campañas en una situación de equilibrio más o menos incierto entre ingresos y costes que, en función de la coyuntura de mercado, se traduce en la alternancia de años de beneficios y años de pérdidas. Sin embargo, cada vez es más difícil que los beneficios obtenidos en las buenas campañas consigan compensar a medio o largo plazo las pérdidas correspondientes a las campañas menos rentables. La delicada situación de las explotaciones tomateras canarias se agrava por la situación de endeudamiento en que se encuentran las numerosas explotaciones que han acometido inversiones para la modernización de invernaderos o instalaciones de empaquetado<sup>13</sup>.

Las circunstancias de mercado y los daños ocasionados por el virus de la cuchara explican la evolución decreciente de la superficie cultivada en las últimas campañas. Paralelamente, las exportaciones se han reducido más de una tercera parte en las campañas del presente siglo (véase la tabla 5.16). En el último trienio, el volumen de los envíos ha disminuido casi una quinta parte y esta reducción ha traído aparejada una reducción aún mayor de los ingresos totales de la actividad, tanto si éstos se valoran a precios de venta del receptor como si se consideran los precios de venta del mayorista (véase la tabla 5.18)<sup>14</sup>.

Tabla 5.18

### Valor de las exportaciones de tomate canario y precios por campaña. 2002/03-2006/07

Campaña	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07
<b>Ingresos (miles €)</b>					
A precios medios comités receptores	126.706	118.165	177.290	104.256	122.292
A precios máximos comités receptores	184.667	183.713	240.082	155.834	172.063
A precios modales de venta mayorista	220.564	214.989	279.340	165.645	190.891
<b>Precios por bulto (€)</b>					
Comités receptores (media)	3,44	3,22	5,21	3,39	4,32
Comités receptores (máximo)	5,01	5,00	7,06	5,07	6,08
Venta mayorista (moda)	5,99	5,85	8,21	5,39	6,75

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por ACETO, FEDEX, FEPEX, COMEX.

<sup>13</sup> De acuerdo con la información que manejan las asociaciones provinciales ACETO y FEDEX, el volumen de deuda a corto y largo plazo de los cosecheros-exportadores, incluyendo las correspondientes a las empresas comercializadoras, asciende a más de 150 millones de euros.

<sup>14</sup> Nótese que estos volúmenes de ingreso son muy superiores a los registrados en los anuarios de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, fijados en casi 94 millones de euros para el año 2005 y algo más de 63 millones para 2006. La explicación radica en que esta última valoración se realiza a precios de mercado percibidos por el agricultor, que evidentemente son bastante inferiores a los precios en destino. De hecho, si se estiman los precios percibidos por los cosecheros restando del precio el coste de empaquetado y comercialización, así como los costes de gestión incluidos en el capítulo de "otros" en la tabla 3.7, resulta que estos precios medios podrían situarse en la campaña 2006/2007 en torno a 1,5 euros/bulto, lo que implica unos ingresos próximos a 42,5 millones de euros. Y si se toman de referencia los precios máximos de venta de los receptores, el precio percibido por el agricultor podría situarse en 3,25 euros/bulto, que significan casi 92 millones de euros.



Tabla 5.19

**Superficie, producción y rendimiento del tomate canario de exportación. 2000-2007**

Campaña	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Hectáreas	2.889	2.885	2.714,7	2.636,1	2.438,6	2.243,9	2.091,8
Toneladas	286.145	280.240	221.833	206.384	214.224	205.270	164.146
Toneladas/hectárea	99,05	97,14	81,72	78,29	87,85	91,48	78,47

FUENTE: Boletines de Estadística Agraria de Canarias, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Las expectativas favorables generadas por la mejora de condiciones derivadas de la integración plena en la política agrícola comunitaria en la pasada década<sup>15</sup> no han cristalizado en un crecimiento de la actividad exportadora. Al contrario, muchos cosecheros han optado por abandonar el cultivo o bien por destinar parte de la superficie de la explotación a otros usos más rentables<sup>16</sup> (véase la tabla 5.19).

No puede identificarse una causa única de la pérdida de rentabilidad de los cultivos, pero sí es posible apuntar algunos factores. En primer lugar, la saturación ya comentada del mercado es un elemento más bien exógeno, puesto que el exceso de oferta es, en gran medida, responsabilidad de los productores peninsulares. Pero, además, existen otras razones para la pérdida de competitividad de los productores canarios. Algunas de ellas pueden deducirse de la comparación de las estructuras de costes de los cultivos canarios con los de sus principales competidores, los productores peninsulares. Los datos de la tabla 5.17 corresponden a explotaciones concretas y no pretenden ser representativos de la situación general, pero ponen de manifiesto la fase de la actividad exportadora en la que la debilidad canaria es más acentuada.

Además de la desventaja evidente en comercialización, los costes de cultivo canarios son también elevados. En las últimas décadas los agricultores han efectuado un importante esfuerzo modernizador. La consecuencia más definitiva de este proceso es la intensificación en capital de la función de producción del tomate. La elevación del precio del trabajo y la conflictividad laboral fueron en su momento un estímulo importante para su sustitución por capital. La imposibilidad de competir con otros demandantes de factores de producción por el suelo y el agua es otro incentivo a la capitalización. El resultado, previsible, es el incremento de la productividad de los factores cuya

participación en el proceso productivo ha disminuido. La extensión del cultivo bajo malla y del riego por goteo<sup>17</sup>, además de la introducción de variedades más productivas, habían dado como resultado un incremento de los rendimientos por unidad de superficie durante la última década del siglo XX. A pesar del incremento de productividad por unidad de superficie, no se había producido una reducción del coste por unidad de producto. Y desde la campaña 2000/2001, con la introducción de semillas resistentes al virus de la cuchara, pero menos productivas (véase la tabla 5.19), los costes por unidad de producto han crecido aún más. En cualquier caso, el proceso de tecnificación ha amplificado la dependencia tecnológica crónica del exterior: abonos químicos, mallas para invernaderos, productos fitosanitarios, semillas, técnicas de riego. Y estos *inputs* de importación absorben un porcentaje importante de los costes de cultivo. Pero el principal elemento del coste de cultivo sigue siendo la mano de obra, pues, a pesar de la modernización, sigue tratándose de un cultivo muy intensivo en trabajo<sup>18</sup> y, por tanto, con una importante repercusión social.

#### 5.3.4.2. Perspectivas de futuro

En resumen, el cultivo del tomate es costoso y es previsible que su coste aumente si continúa la tendencia al alza en los salarios agrícolas y también en el precio de semillas, fertilizantes y productos fitosanitarios, así como en los combustibles. La introducción de tecnologías de invernadero más modernas incrementará los costes por unidad de superficie, aunque no necesariamente por unidad de producto. Y en cuanto se produzca la entrada de los trabajadores del campo en el régimen general de la Seguridad Social, aunque sea de forma gradual, los seguros sociales se traducirán en un incremento del capítulo de mano de obra de gran relevancia en un cultivo tan intensivo en el uso de este factor de produc-

<sup>15</sup> Cáceres, J.J. (2000a).

<sup>16</sup> Los cultivos están ubicados en zonas de costa y existe una fuerte demanda para el uso turístico, comercial e incluso residencial. Además, en los últimos años la producción de energía solar y eólica está empezando a configurar otro polo de fuerte demanda de suelo.

<sup>17</sup> Actualmente, en la mayor parte de las explotaciones tomateras se han instalado sistemas de riego automatizados.

<sup>18</sup> De acuerdo con las informaciones recogidas en distintas explotaciones, el desarrollo de las tareas de cultivo a lo largo de una campaña exige alrededor de 4.500 horas de trabajo por hectárea.

ción. Aún así, los costes salariales no son superiores a los de los productores peninsulares y la desventaja competitiva con respecto a ellos radica en otros aspectos de la actividad productiva y exportadora. El proceso de asociación para el empaquetado ha contribuido también a situar estos costes a niveles similares e incluso inferiores a los de algunas explotaciones peninsulares<sup>19</sup>. Por tanto, el principal lastre de la actividad tomatera desarrollada en Canarias radica en el coste de la exportación.

A diferencia de lo que ocurre con el plátano, las asociaciones provinciales de cosecheros exportadores de tomate se ven obligados a contratar barcos que vienen con regularidad a los puertos canarios con el único objeto de transportar el tomate producido en las Islas a los puertos de Southampton y Rotterdam. En estas circunstancias, la necesidad de mantener un mínimo en la contratación de barcos para asegurar la frecuencia suficiente de los envíos para no perjudicar la calidad de la fruta junto al descenso de los volúmenes exportados se han traducido en las últimas campañas en un incremento del coste del flete por kilo exportado. Y ello a pesar de que el número de barcos fletados se ha reducido desde los más de 90 de la campaña 2003/2004 a menos de 80 en la 2006/2007. Pero el previsible descenso de los volúmenes exportados no podrá acompañarse de una reducción proporcional en el número de barcos contratados a lo largo de la campaña, si se quieren mantener dos o tres envíos semanales. De hecho, cabe plantearse que el actual nivel de exportación de tomate está ya cerca del límite para la subsistencia de la actividad con las estructuras comerciales actuales.

La lejanía e insularidad de Canarias, lejos de ser un tópico, no sólo implican la necesidad de pagar unos fletes y otros costes asociados al transporte marítimo que el contexto energético internacional y la propia dinámica de la actividad exportadora no permiten prever que vayan a reducirse, sino que, sobre todo, hacen que el producto llegue más tarde al mercado y anulan la flexibilidad que otorga en cambio el transporte por carretera en la elección del destino final del producto. Además, la asociación para el empaquetado no tiene la continuidad suficiente en la fase de comercialización en destino, donde una oferta poco organizada se enfrenta a una demanda concentrada que deja a los exportadores canarios con escasa capacidad de negociación. De hecho, los precios mostrados en la tabla 5.18 revelan que si los exportadores pudieran asumir el escalón mayorista se obtendría una mejora significativa de la rentabilidad.

En este contexto, y al menos teóricamente, los invernaderos de alta tecnología podrían ayudar a la mejora de la rentabilidad mediante incrementos de productividad por unidad de superficie que se tradujeran en una reducción de los costes por unidad de producto, así como a través de la mejora de calidad derivada del mejor control de la entrada de agua de lluvia y, en general, de las condiciones climáticas en el interior del invernadero. La dificultad estriba en conseguir que el incremento de producción encuentre acomodo en mercados ya saturados por la oferta de producción española y de otros orígenes sin que se produzca una merma tal en las cotizaciones que anule el aumento de competitividad por la vía de los costes. Así pues, la actividad exportadora de tomate en Canarias necesita un reajuste que ya ha comenzado y que es previsible que conduzca a reducir aún más la superficie cultivada. El descenso de márgenes provoca la desaparición de las explotaciones marginales y permite sólo la supervivencia de aquéllas que pueden hacer frente a las inestabilidades en los precios o que consiguen ingresos remuneradores como consecuencia de su preocupación por la calidad y su capacidad de ajustar sus periodos de máxima producción a los de mejores cotizaciones en destino.

La situación es especialmente preocupante porque el diferencial de calidad de la producción canaria, en cuanto al estado en que la fruta llega al consumidor, se ha reducido, podría decirse que eliminado, con respecto a sus principales competidores: la Península y Marruecos. De ahí que, ante la desventaja competitiva en costes, la posición de Canarias deba considerarse, cuando menos, vulnerable. Las dificultades financieras que sufren tanto los productores individuales como las entidades comercializadoras de tomate de Canarias han llevado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias a convocar, mediante la Orden de 11 de octubre de 2007 (BOC 209, 19/10/2007), ayudas a la reconversión de las estructuras de explotaciones de tomate para el ejercicio 2007 por valor de 4 millones de euros. Estas ayudas pretenden contribuir a recuperar la competitividad de las explotaciones mediante la financiación de los préstamos o pólizas de crédito que los cosecheros-exportadores tengan suscritos con entidades financieras para sufragar los costes relacionados con la producción y comercialización de tomate. Por otra parte, esta misma consejería ha promovido la revisión del Real Decreto 199/2000 (BOE 42, 18/2/2000), sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en las islas Canarias, con objeto de que se subvencione la parte del coste de transporte maríti-

19 Cáceres (2000b).

mo equivalente al trayecto Canarias-Cádiz<sup>20</sup>. Tal vez, la potenciación del corredor Océano Atlántico-Mar del Norte/Mar de Irlanda como una de las autopistas del mar promovidas por los responsables de la Política Europea de Transportes<sup>21</sup>, pueda proporcionar alguna ventaja a los productores canarios. Por ahora, la compensación del sobre coste de producción y comercialización ha sido el argumento sostenido ante el Gobierno español y la Unión Europea que ha permitido que en 2006 el Comité de gestión de frutas y hortalizas de la Comisión Europea, a pesar de las reticencias que origina el mandato comunitario para que las ayudas comunitarias no favorezcan una posición dominante, acordase multiplicar por cinco las ayudas al sector tomatero canario contempladas en el POSEICAN exterior, quedando éstas fijadas en 3,6 céntimos de euros/kilo hasta completar unos 9 millones de euros por año<sup>22</sup>. Actualmente se está negociando el incremento de estas ayudas, que según los productores canarios deberían situarse en torno a 0,15 euros/kilo.

A pesar de que las ayudas públicas significan un notable espaldarazo para los productores de tomate de las Islas, los agentes económicos que participan en esta actividad tienen que tomar iniciativas encaminadas a mejorar desde dentro la rentabilidad. El mayor tamaño medio de las explotaciones tomateras frente al resto de cultivos ha favorecido la adopción de innovaciones y la organización de los canales de distribución en las últimas décadas. Pero los productores canarios deberían evaluar las posibilidades de una estrategia competitiva basada en la diferenciación por calidad o bien en la segmentación orientada, por ejemplo, a productos ecológicos, pero no en el liderazgo en costes. El objetivo primario debería ser alcanzar la máxima calidad técnico-comercial posible para el consumidor, como condición *sine qua non* para la venta del producto. Sólo con una oferta de calidad, puede conseguirse un precio que remunere adecuadamente el esfuerzo de los cosecheros exportadores. Una vez fijado ese nivel de calidad, habrán de utilizarse las técnicas de cultivo que permitan obtenerla con el mínimo coste. Aún asumiendo que la consecución de la calidad trae consigo la adaptación a las preferencias del consumidor, es importante considerar que el cliente directo de los productores canarios no es el consumidor final del producto, sino

el importador, el mayorista o el supermercado. Por tanto, características como la garantía y la regularidad de los suministros en términos de cantidad y calidad son requisitos para el mantenimiento de relaciones comerciales fructíferas. Pero, además, los movimientos de asociación en la fase de comercialización iniciados hace años deben intensificarse con objeto de proporcionar al lado de la oferta una mayor capacidad de influir en las condiciones de intercambio y hacerlas más favorables a los intereses canarios. Del grado en que puedan conseguirse estos logros dependerá que el futuro del tomate canario no se vea amenazado. El tomate ha tenido que sufrir el proteccionismo de otros, y esa competencia en condiciones desfavorables no sólo ha obligado a los tomateros a modernizarse, sino que además se ha creado un capital humano atento a los cambios en el mercado mundial. Este capital es, quizás, la principal baza para afrontar el futuro sin actitud derrotista.

### 5.3.5. Las flores y plantas ornamentales

El desarrollo de los transportes que tiene lugar en los años 60 del siglo XX con el *boom* turístico, en el que están presentes también muchos de los capitales que participan en la actividad agrícola de exportación, favoreció la vertiente exportadora de la agricultura canaria. El incremento en las comunicaciones aéreas facilitó los envíos por avión de productos como los tomates, pero, sobre todo, resultó imprescindible para el comercio exterior de flores y, más adelante, de esquejes y plantas ornamentales. De acuerdo con el *Anuario de Estadística Agraria de Canarias*, la contribución conjunta de estos productos al valor de la producción agrícola en 2006 es cercana al 10%.

Desde la última década del siglo pasado, la floricultura y los esquejes ha ido perdiendo peso en relación con la producción de plantas ornamentales. También es preciso señalar que el declive de la floricultura ha venido acompañado de una reorientación de la producción, que se destina cada vez en mayor medida hacia el mercado peninsular y local. En cualquier caso, se trata de una actividad muy tecnificada que sólo a través de la innovación y la asociación empresarial<sup>23</sup> ha podido sostenerse en mercados fuertemente competitivos abastecidos de producciones obtenidas en países americanos o africanos con costes laborales muy bajos.

20 Después de todo, como subrayan Suárez, M. y P. Ojeda (2002), por aplicación directa del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, el Estado debe garantizar la continuidad territorial Archipiélago-Península. De hecho, el RD 199/2000 establece que el transporte de productos agrícolas originarios de las Islas con destino a los países de la Unión Europea disfrutará de una compensación de hasta el 33% del coste del transporte, limitando en todo caso la compensación al coste del flete teórico entre Canarias y Cádiz y a las tarifas portuarias aplicadas por las autoridades portuarias españolas. En la campaña 2006/2007, esta ayuda significó algo más de 4 céntimos de euro por kilo, es decir, algo más de 7 millones de euros.

21 Véase González, F. e I. Novo (2007).

22 En la campaña 2006/2007, estas ayudas significaron poco más de 6 millones de euros.

23 Los miembros de la Asociación de Cosecheros y Exportadores de Flores y Plantas Vivas de Canarias, constituida en 1977, reúnen alrededor del 95% de la producción. A esta asociación pertenecen todos los grandes exportadores de las Islas.

### 5.3.5.1. Produciendo en Canarias

Las plantas ornamentales han presentado una evolución bastante favorable durante las últimas décadas como consecuencia, al menos en parte, del impulso de la demanda local procedente de la administración para el ajardinado de obras públicas y la construcción de hoteles y campos de golf. En cambio, la producción de esquejes, de mucha menor relevancia, realizada fundamentalmente por empresas filiales de otras empresas europeas, y orientada básicamente a los mercados europeos, ha sufrido un notable descenso durante los últimos años, sobre todo como consecuencia de la competencia africana. Considerando conjuntamente las plantas ornamentales y los esquejes, las 218 hectáreas cultivadas en 1995 se transformaron en 350 en el año 2000, y superaron las 400 hectáreas desde 2005 (véase la tabla 5.20). En los primeros cinco años de este periodo, la producción pasó de 6 mil toneladas a casi 9 mil, para descender luego hasta las 8 mil en 2006. La producción de este último año permitió que los cultivadores percibieran casi 42 millones de euros, que representan algo menos del 8% de la producción final agrícola canaria. Actualmente la producción de plantas ornamentales, centrada en palmáceas, cícadáceas y cactus, se dirige mayoritariamente al mercado peninsular español y en menor medida se realizan envíos a otros países de la UE. A principios del presente siglo se ha registrado incluso un incremento de la comercialización en el mercado peninsular, que tal vez responde a la falta de competidores importantes en ese destino. También es relevante señalar que los incrementos de la exportación han venido acompañados de una reducción de los márgenes de beneficio, puesto que los precios han disminuido y los costes, sobre todo de mano de obra y transporte, han crecido considerablemente. En este sentido, algunos productos ya se están enviando a los mercados en contenedores transportados en barco, pero es preciso evaluar las posibilidades de un transporte marítimo generalizado.

Por otra parte, aunque solamente una pequeña parte del Aloe Vera canario se destina como planta ornamental, es un ejemplo interesante de la posibilidad

de establecer una marca de garantía como elemento para configurar un hueco de mercado para un producto que puede aprovechar la creciente demanda internacional de productos vinculados a la salud. Aparte de la importancia del establecimiento de una marca canaria, otra iniciativa interesante sería la difusión y el empleo del símbolo de región ultraperiférica que algunas entidades están empleando en sus productos, con objeto de que se conozca el lugar y las condiciones en que ha sido obtenido.

Por lo que respecta al cultivo de flores, mantuvo su expansión hasta mediados de los 80 y, de hecho, ofrecía expectativas para convertirse en cultivo preferente. Sin embargo, en los años siguientes a la integración de España en la actualmente denominada Unión Europea, la superficie cultivada de flor cortada cayó bruscamente de 558 ha en 1987 a 202 ha en 1988, y desde entonces se ha movido con altibajos entre 250 y 350 ha hasta principios del presente siglo. En 2006, último año del que se dispone de información oficial, la superficie de cultivo ronda las 340 hectáreas (véase tabla 5.21), distribuidas básicamente en Tenerife –190–, Gran Canaria –115– y La Palma –34–. En esta reducida extensión se obtuvo una producción cercana a las 6 mil toneladas, con un valor de mercado próximo a los 18 millones de euros, de acuerdo con los precios percibidos por los agricultores. Esto significa que la producción de flor cortada representa algo más del 3% del valor de la producción agrícola canaria.

Quizás las buenas perspectivas de la floricultura no se consolidaron por el modelo de adhesión a la CEE, caracterizado por la aplicación de contingentes arancelarios sujetos a un largo periodo de desarme que terminó en 1993. Los problemas de transporte y falta de concentración de la oferta, junto con la competencia exterior, son ahora los principales obstáculos. Respecto a esto último, debe destacarse que la competencia proveniente de países del continente africano y sudamericano cuenta con una mano de obra barata y con escasos costos sociales, con disponibilidad de suelo e insumos como el agua de riego, abundante y gratuita así como la inexistencia de un esquema fiscal similar al europeo.

Tabla 5.20

#### Superficie, producción y valor de plantas ornamentales y esquejes en Canarias. 2000-2006

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Hectáreas	350	400	405	348	393	402	403
Toneladas	8.889	7.728	8.452	6.949	7.332	7.576	7.925
Miles de euros	50.832	52.624	41.067	45.702	51.124	45.706	42.018

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Tabla 5.21 Superficie, producción y valor de flor cortada en Canarias. 2000-2006

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Hectáreas	351	290	297	313	353	349	342
Toneladas	7.113	5.895	6.475	5.543	6.108	5.970	5.914
Miles de euros	19.054	21.574	23.258	23.746	19.557	19.280	18.302

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Por lo general, en el cultivo de flores, la dependencia del exterior es absoluta, no sólo por la importación de insecticidas y productos químicos en general, sino, sobre todo, por la adquisición en el extranjero de las variedades selectas que demanda el mercado. Se trata de un producto que puede considerarse de lujo, en el que es obligatorio estar al día con las modas, aunque para ello sea necesario pagar elevados *royalties* por las últimas variedades obtenidas en laboratorio. Este carácter acentúa el hecho de que las flores son un producto especialmente perecedero en el que una adecuada comercialización y un transporte casi inmediato a la recolección son condiciones ineludibles. De hecho, el uso de los vuelos *charters* que vienen a las Islas con turistas británicos proporciona una ventaja competitiva para acceder al mercado inglés. Pero aún aprovechando las ventajas derivadas de las buenas conexiones con el mercado europeo, el coste del transporte aéreo es el principal caballo de batalla de los floricultores. Sobre todo si se tiene en cuenta que competidores como los de Colombia disfrutan, no sólo de un trato preferencial comunitario, sino también de ayudas al transporte que conceden sus países de origen. Otros competidores como Holanda, por su proximidad a los mercados, pueden poner en práctica el transporte terrestre, mucho más rentable que el aéreo; así como utilizar su logística para ofrecer al cliente servicios que los productores canarios no pueden proporcionar. En cambio, estos últimos no cuentan con una red de distribución que les permita acceder, sin intermediarios, al mediano consumidor. Por otra parte, países como Colombia y Ecuador<sup>24</sup>, así como algunos países africanos basan su competitividad en la disponibilidad de mano de obra barata<sup>25</sup>. Así, países como Alemania u Holanda, tradicionales demandantes del producto canario, se nutren ahora de ofertas más económicas procedentes de Kenia, Colombia o Ecuador.

Todos estos condicionantes conducen al incremento de costes o a la reducción de precios en el mercado internacional, derivada fundamentalmente de la existencia de suministradores más baratos que abastecen la demanda europea en invierno. Y la consiguiente pérdida de rentabilidad se ha traducido en una disminución de la exportación canaria de flores, actualmente centrada en *strelizias*, *proteáceas*, *crisantemos*, *rosas* y *verdes de corte*. De estos cultivos, sólo el de *proteas*, que tienen como destino final Europa, Estados Unidos, Japón y Australia, presenta perspectivas algo más halagüeñas a corto plazo.

Por otra parte, si, como señalan Cid y Pérez (2008), debe considerarse que la caída exportadora ha sido compensada en alguna medida por el incremento del consumo local —caracterizado por la concentración de la demanda en momentos puntuales asociados a fiestas señaladas y también por una heterogeneidad que ha obligado a algunos productores a diversificar su oferta—, en el caso concreto de la flor cortada el impacto ha sido mucho mayor, pues ya se destina el 80% al abastecimiento de las Islas. Una cuestión a la que han ayudado sobremanera dos cuestiones. Por un lado, la puesta en marcha, desde 2001, de lo que ha dado en denominarse POSEICAN de mercado interior, un conjunto de ayudas a la obtención de determinados productos, que pueden percibir los agricultores que comercializan sus cosechas en el Archipiélago, siempre y cuando lo hagan inscritos en un programa de producción y comercialización. Y por otro, las ayudas al transporte, tanto con Península como interinsular, reflejadas en el RD 199/2000 y complementadas por la Orden de 21 de abril de 2004 de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, que abaratan el coste de poner las flores y plantas en los principales mercados.

24 Muy significativo resulta el titular que se pudo leer en el periódico El Universo, de Ecuador, de fecha 13 de febrero de 2008, "571.000 rosas de Ecuador se vendieron en 2007 por San Valentín en España", y aún más la información que contiene, pues señala que "La práctica totalidad de las rosas vendidas en España el Día de San Valentín, en torno al 95%, procede de Latinoamérica, con Colombia y Ecuador como los principales exportadores de estas flores. Según datos del mercado mayorista de Barcelona, Mercabarna, en 2007 se vendieron más de 513.000 rosas procedentes de Colombia y más de 571.000 de Ecuador, países que en los últimos años se han convertido en los jardines de Europa durante el invierno".

25 Aunque eso signifique un elevado coste social en los lugares de producción, como se constata en Morsler, A. y S. McRae (2007).



### 5.3.5.2. Afrontando los retos

La situación actual ha llevado a los productores de flores y plantas ornamentales a plantearse la conveniencia de acometer un profundo proceso de reconversión que implique la reorientación de la actividad, por un lado, hacia la producción de plantas ornamentales, potenciando al mismo tiempo el cultivo de flores como las próteas, que están experimentando una demanda creciente, y, por otro, hacia el mercado local. Respecto a la potenciación hacia un cultivo menos intensivo en mano de obra como el de plantas ornamentales, debe tenerse en cuenta que éstas pueden transportarse por vía marítima, suponiendo una reducción de costes considerable respecto al transporte aéreo. En cuanto a la mayor penetración en el mercado local de la flor cortada canaria, esto exigirá adecuar las instalaciones para obtener las flores que demanden los clientes y requerirá introducir cambios varietales, especialmente en el caso de las rosas. En cualquier caso, el mercado interior difícilmente podrá absorber la producción total de las islas, por lo que el sector tendrá que seguir apostando por la mejora de la comercialización exterior.

Si por tratarse de unos productos que compiten en unos mercados muy cambiantes, se hace necesario estar continuamente innovando, cuestión para lo que habrá que recortar los tiempos de renovación, no es menos relevante la necesidad de conseguir el cumplimiento de la cláusula de coste cero en el transporte hasta, por lo menos, los puertos peninsulares, de manera que, al igual que en el resto de la agricultura de exportación, se logre paliar, al menos en parte, el diferencial de precios con los competidores.

### 5.3.6. El futuro de la agricultura de exportación

El panorama de los cultivos de exportación en Canarias se presenta lleno de interrogantes e incertidumbre sobre el papel que desempeñará en un futuro próximo cada uno de los cultivos básicos. Tanto el plátano como el tomate son artículos que en Europa, principal destino de las exportaciones canarias, son de consumo de masas. De ahí que, ante una competencia cada vez más fuerte, existan dificultades para que la diferencia de calidad del producto compense un precio más alto. Quizás el nivel de producción de estos artículos ha llegado ya al techo que puede absorber el mercado. Además, un mercado que no sólo se abastece de productos canarios –ni siquiera

el mercado peninsular es ya monopolio del plátano insular–, se convierte en una fuente de demanda muy inestable. Los altos y crecientes costes de producción, junto con los problemas de comercialización –acentuados o, quizás mejor, motivados por una excesiva atomización de la oferta–, agravan la sensibilidad extrema al contexto internacional, sensibilidad que obedece a la concentración en pocos cultivos y en pocos destinos.

La presencia de estas dificultades ha hecho pensar en la conveniencia de buscar cultivos alternativos antes de que la crisis de los cultivos tradicionales sea ya patente. Las alternativas presentadas por los técnicos agrarios han sido: el aguacate, la piña, el mango, la papaya y los cítricos, pero ninguno de estos cultivos, por dificultades en la adaptación de variedades comerciales o problemas de comercialización, entre otras razones<sup>26</sup>, ha arraigado con suficiente fuerza como para pensar en una sustitución con garantías. Por otro lado, las flores, que se presentaban con buenas perspectivas para adoptar un papel protagonista, no han alcanzado, sin embargo, la expansión esperada.

En este contexto, se plantea la necesidad de un reposicionamiento en los mercados exteriores, basado en la reducción de costes, la diferenciación en calidad y la mejora de las estrategias comerciales. Es obvio que la reducción del papel de la actividad agrícola de exportación no encontraría fácil, y mucho menos rápido, sustituto en la actual economía canaria. La desaparición de este subsector agrario plantearía graves dificultades para asignar recursos técnicos y humanos que probablemente quedarían ociosos; sobre todo, si se piensa que en Canarias existen ya altas tasas de paro. El panorama se presenta difícil y también distinto para cada uno de los principales cultivos de exportación. Aunque muchos problemas son comunes, los reajustes necesarios serán diferentes en cada caso.

La cuestión es tomar conciencia de que no se debe esperar soluciones desde fuera, y asumir que la competitividad sólo puede alcanzarse ofreciendo un producto diferenciado y de calidad. Del esfuerzo y flexibilidad del agro canario para adaptarse a los cambios y del marco legal determinado por las distintas instancias políticas, no sólo en lo que se refiere a Canarias, sino también a los principales competidores, dependerá la situación de este sector en el futuro.

26 Albertos, J. y M. Sánchez (1984) señalan algunos de los factores que condicionan o limitan el cambio de cultivos. Entre estos factores pueden destacarse los siguientes: a) físicos: las características de tierras, aguas y clima, además de la topografía, determinan los cultivos posibles en cada zona; b) técnico-económicos: escasa flexibilidad de las inversiones en instalaciones y maquinarias específicas de un determinado cultivo, necesidad de un período de aprendizaje de nuevas técnicas durante el cual se obtendrá menor rendimiento y calidad, reducida dimensión de las explotaciones, elevada edad media de los empresarios y dificultades para crear mercados y estructuras de comercialización.

## 5.4. LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE CANARIAS

### 5.4.1. Introducción

En el epígrafe anterior se comentaba el importante papel jugado por la agricultura de exportación en el modelo de crecimiento económico desarrollado en el Archipiélago hasta la década de los sesenta del siglo XX. Pues bien, junto a esa producción agraria cuyos mercados se encontraban fuera de las Islas, se desarrolló también la destinada al abastecimiento local. Una agricultura considerada por muchos como menor, pero que, sin embargo, también ha desempeñado un rol significativo en el sostenimiento de la economía canaria. Por una parte, sirvió para mantener salarios bajos que hacían más competitivos los artículos exportados desde las Islas y, por otra, cuando este sector estuvo en crisis, permitió a la clase propietaria mantener sus niveles de renta<sup>27</sup>.

Sin embargo, esa conexión entre ambos subsectores agrícolas comenzó a romperse a lo largo de la segunda mitad del XIX, un proceso de ruptura que se aceleró a partir de 1900. A medida que mejoró el transporte marítimo internacional y se abarataron los fletes, los comerciantes canarios prefirieron adquirir los alimentos en el exterior, no sólo porque fueran más baratos, sino porque además podían controlar todo el proceso de distribución e incrementar sus beneficios. De ahí que muchas personas que vivían y trabajaban en las zonas dedicadas a la producción de subsistencias se fueran desplazando hacia las de agricultura de exportación y las capitales de provincia, donde se estaba generando una creciente oferta de empleo, en principio más remuneradora.

De este modo, podemos situar en ese cambio de siglo el punto de partida de un proceso de progresiva decadencia y pérdida de peso de la agricultura para el mercado interno en el modelo económico canario. Una situación que se agravó a partir de la década de los sesenta, cuando con la llegada del turismo se produjo la desagrarización de muchas zonas del Archipiélago que aún se dedicaban a la actividad. Salarios más elevados en otras ocupaciones, mejor consideración social y, en el caso de los que trabajaban por cuenta propia, problemas a la hora de comercializar la producción, llevaron a esa reducción. Ahora bien, pese

a ese retroceso, la agricultura y ganadería orientadas al mercado interior han continuado abasteciendo de productos frescos a los consumidores de las Islas, aunque no puede ocultarse que cada vez suponen un porcentaje menor en la cesta de la compra.

Por otra parte debe destacarse que los productos agrarios son un *input* para otros sectores económicos, por lo que cabe destacar también los efectos que la agricultura y la ganadería tienen como proveedores de materias primas para otros sectores. Tal como se apuntaba en el análisis que sobre la industria agroalimentaria se realiza en el capítulo 2 del presente Informe Anual<sup>28</sup>, en las últimas décadas el sector primario ha experimentado un importante proceso de modernización que lo ha llevado al establecimiento de unos lazos más estrechos con otras ramas de actividad de la economía. El desarrollo de estos eslabonamientos intersectoriales se traduce en Canarias en que el sector agrario actualmente contribuye al sostenimiento de la demanda de otras actividades industriales y de servicios (especialmente, del turismo) y, al mismo tiempo, al aprovisionamiento de la industria agroalimentaria, la cual se ha convertido en un elemento fundamental dentro de la industria de Canarias (Informe Anual 2006).

En este sentido cabe destacar la estrecha relación existente entre el sector agropecuario y el agroindustrial. La industria agroalimentaria en Canarias tiene un papel muy relevante dentro de las actividades industriales, de manera que representa un 35.12% del PIB industrial<sup>29</sup> (1.55% del PIB total). Por tanto es obvia la existencia de fuertes sinergias entre ambos sectores. La existencia de una industria agroalimentaria fuerte que se nutra de insumos agrarios locales es un elemento estratégico para el impulso de la producción agraria de las islas. Por otra parte, la existencia de unos niveles suficientes de producción agropecuaria local con niveles de calidad óptimos resulta clave para el desarrollo de la industria agroalimentaria. Respecto a esto último, cabe destacar que no solamente resulta conveniente disponer de producción agropecuaria local para abaratar la estructura de costes de la industria agroalimentaria y recurrir en menor medida a la importación de insumos, sino que también constituye un elemento esencial para la diferenciación de los productos de la industria agroalimentaria canaria. Por tanto, ante la tendencia creciente de los consumidores a consumir productos tradicionales y artesanales de calidad, el hecho de contar con una gama de pro-

27 Macías (1981) y Burriel (1982).

28 Para mayor información sobre la industria agroalimentaria en Canarias ver el apartado 2.2.3.1.4. "La industria agroalimentaria", dentro del análisis sectorial de la economía canaria.

29 Realmente los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) se refieren a las Divisiones 15 y 16 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93), que se corresponden respectivamente con las industrias de productos alimenticios y bebidas, e industria del tabaco.



ductos alimentarios hechos en Canarias a partir de insumos locales puede ser un elemento diferenciador para distintos segmentos de mercado (consumo local, turístico, exportación).

Por todo lo anterior, desde el Consejo Económico y Social de Canarias se quiere destacar la necesidad de potenciar las sinergias existentes entre el sector primario y el resto de los sectores productivos, en especial con la industria agroalimentaria.

#### 5.4.2. El nivel de autoabastecimiento de alimentos en Canarias

A la hora de analizar el grado actual de cobertura de la demanda de alimentos en Canarias con la producción local, se hace necesario repasar, en primer lugar, el modelo de adhesión de Canarias a la Unión Europea, pues, en buena medida, ha determinado la trayectoria seguida por el sector. Las Islas se integraron en la Comunidad Europea el 1 de enero de 1986, junto al resto del Estado, aunque en el artículo 25 del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas y, más específicamente, el Protocolo nº 2 del Acta, se recogieron las características del régimen especial de Canarias:

- a) Las Islas no entraban en el territorio aduanero común, ni iban a participar de la Política Comercial, Pesquera ni Agrícola Común, aunque se podían acoger a los programas del FEOGA-Orientación<sup>30</sup>,
- b) en ellas no se iba a aplicar el sistema común del Impuesto sobre el Valor Añadido, y
- c) se mantenían los arbitrios insulares.

Sin embargo, estas condiciones duraron muy poco. A finales de 1989 se solicitó la integración plena del Archipiélago en todas las políticas comunes si se respetaban las peculiaridades isleñas, y en junio de 1991 el Consejo de Ministros de la Comunidad aprobó las modificaciones. Por una parte, se modificó el Protocolo nº 2, de forma que las Islas se incorporaron a las políticas comunitarias. Por otra, se estableció el programa de acciones específicas para la lejanía e insularidad de Canarias (POSEICAN) –al igual que en los Departamentos de Ultramar franceses con el POSEIDOM, y en Madeira y Azores con el POSEIMA–, por medio de la Decisión del Consejo 91/314/CEE, de 26 de junio, que señalaba la necesidad de aplicar un conjunto de medidas particulares en aspectos referentes a la actividad agrícola, pesquera y comer-

cial, a la vez que salvaguardar determinados aspectos aduaneros y fiscales que han caracterizado la historia económica de las Islas.

Por medio de este programa, se buscó el incremento de la participación del sector primario local en la cobertura de las necesidades alimentarias de la población, para lo que se diseñaron políticas específicas complementarias a las de rango general comunitario. Ahora bien, dado que ese aumento del grado de autoabastecimiento no podía conseguirse de manera inmediata, y para algunos productos es prácticamente inviable, se estableció el Régimen Específico de Abastecimiento (REA) de productos alimenticios<sup>31</sup>.

Por el Reglamento (CEE) nº 1601/92 del Consejo, de 15 de junio de 1992, se ponía en marcha el REA con el objetivo de disminuir el impacto sobre los precios de los productos alimenticios importados en Canarias derivado de la plena integración en la Comunidad, además de igualar en la medida de lo posible el coste de los alimentos con el habitual en el territorio continental europeo. Para poder cumplir con el fin previsto, se diseñaron dos tipos de estrategias dependiendo del origen de las importaciones. Por una parte, algunos productos de origen no comunitario han quedado exonerados del pago de derechos de aduanas, mientras que, por otra, la introducción de los procedentes del resto de la Unión Europea recibe ayudas para cubrir los costes de desplazamiento hasta las Islas.

De este modo, el Programa POSEI se manifiesta en la combinación de las ayudas destinadas al apoyo de la producción local y las destinadas a reducir el sobreprecio de las importaciones. Los efectos de estas medidas sobre el sector agropecuario han resultado contradictorios. Contradictorios porque, si bien han permitido, por ejemplo, el incremento de la producción de frutas y hortalizas destinadas al abastecimiento del mercado local, la importación más barata de cereales para la fabricación de piensos y la de animales con el fin de mejorar la cabaña ganadera, también han posibilitado la llegada al mercado insular de carne, leche y derivados lácteos en unas cantidades y a unos precios que pueden haber limitado las posibilidades de comercialización de la producción local.

Dando por buenas las estadísticas de producción de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, y las de importaciones y exportaciones de la Dirección General de Aduanas, se puede calcular la oferta dispo-

30 Al año siguiente de la adhesión, la entonces Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias publicaba un folleto explicativo de las repercusiones para el sector primario, aunque haciendo especial hincapié en los artículos de exportación. Consultar Albertos et al. (1987).

31 En noviembre de 1999, la Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía y Hacienda publicaba el informe realizado por A. Martínez Muñoa sobre los resultados de la aplicación del Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias en las campañas 1992/93 a 1998/99, un informe de obligada consulta para conocer la evolución del mismo. Se echa de menos que no se haya continuado realizando desde entonces.

nible aparente de alimentos y la importancia que tienen en la misma los artículos obtenidos en las Islas. Para no hacer las tablas excesivamente prolijas, se ha optado por agrupar los productos de acuerdo con los códigos de la Nomenclatura Combinada a cuatro dígitos. Además, dado el peso de algunos artículos de exportación, con objeto de no distorsionar los resultados, se ha calculado la partida de hortalizas y legumbres y la de fruta de dos modos diferentes cada una. En el primer caso, incluyendo y descontando tomates (NC 0702) y pepinos (NC 0707), y en el segundo, incluyendo y descontando lo correspondiente a plátanos (NC 0803).

En el momento de la puesta en marcha de todo el entramado normativo señalado con anterioridad, inicios de la década de los noventa, el grado de autoabastecimiento de productos alimenticios era el que se recoge en la tabla 5.22. Solamente se conseguía un nivel de cobertura superior al 70% en huevos, donde la oferta local representaba el 95%, y en hortalizas y legumbres, en las que se alcanzaba el 71%. En el resto de artículos no se llegaba a cubrir ni siquiera el 30%. Así, pese a obtenerse unas 24.000 toneladas de carne, entre las distintas

especies, éstas representaban solamente un poco más del 20% de la oferta disponible.

En cuanto a la leche producida en Canarias, las casi 130.000 toneladas suponían la séptima parte de la importada –tras convertir la leche en polvo en su equivalente en leche líquida–, mientras que si en el cálculo se incluye el queso y la mantequilla, era la novena parte. Las 195 toneladas de miel producidas en las Islas representaban el 27% de la disponible, un nivel similar al alcanzado por las casi 18.000 toneladas de vino y las 47.000 de frutas. Finalmente, las 5.000 toneladas de cereales de origen local no suponían sino un exiguo 1,6% en el total consumido en el Archipiélago.

Gracias a las ayudas del POSEI de apoyo a la producción local, y pese a la existencia de competencia exterior subvencionada por el REA, en prácticamente la totalidad de las producciones agropecuarias se ha producido un incremento en el periodo en que Canarias ha estado integrada plenamente en la Unión Europea, como puede observarse en las tablas 5.23 y 5.24. En el trienio 2004-2006, el promedio anual de producción de carne en las Islas ascendía ya a 26.573 toneladas<sup>32</sup>, es decir,

Tabla 5.22

### Oferta disponible aparente de alimentos frescos. Promedio 1990-1992. (toneladas)

Partidas arancelarias	A. Importación	B. Exportación	C. Producción Local	D. Oferta Disponible	% C/D
(0201 a 0210) CARNE	88.391	525	23.897	111.763	21,38
(0401 a 0402) LECHE (Convertidos a su equivalente en leche líquida)	898.428	1.738	129.556	1.026.245	12,62
(0401 a 0406) LECHE, MANTEQUILLA Y QUESO (Convertidos a su equivalente en leche líquida)	1.108.866	2.152	129.556	1.236.270	10,48
(0407 a 0408) HUEVOS	1.945	23	39.528	41.450	95,36
(0409) MIEL NATURAL	528	0	195	723	27,03
(0701 a 0714) HORTALIZAS Y LEGUMBRES	79.292	260.661	469.047	287.678	163,05
HORTALIZAS Y LEGUMBRES DESCONTADOS TOMATES (0702) Y PEPINOS (0707)	78.978	14.755	160.753	224.975	71,45
(0801 a 0810) FRUTAS	115.753	346.143	432.477	202.087	214,01
FRUTAS DESCONTADO PLÁTANOS (0803)	115.746	3.620	46.821	158.947	29,46
(1000) CEREALES	313.567	774	5.115	317.908	1,61
(2204) VINO	47.834	259	17.800	65.376	27,23

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Dirección General de Aduanas. Elaboración Propia.

32. Esta cifra ha de ser tomada con mucha cautela. Por una parte, porque en buena medida es el resultado de considerar por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación que el peso medio vivo del ovino y caprino sacrificado en las Islas se ha elevado un 58 y un 69%, respectivamente, entre el periodo 1990-1992 y 2004-2006, al pasar el primero de pesar un promedio de 16,5 kilos a 26,0 y los segundos de 12,5 kilos a 21,0. De haberse mantenido los mismos promedios de peso, el volumen de carne producida en las Islas no se hubiese incrementado entre 1990-1992 y 2004-2006. Por otro lado, si comparamos el número de animales que la Consejería señala que han sido sacrificados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en 2006, con los que figuran en la memoria del Matadero Insular de Tenerife, los resultados no cuadran para el ovino, caprino y cunícola. Mientras que la Consejería señala que se han sacrificado casi 140.000 animales de ovino y caprino, y 464.000 conejos en la provincia, por el Matadero Insular de Tenerife pasaron solamente 5.789 de los primeros y 123.767 de los segundos.

Tabla 5.23

**Oferta disponible aparente de alimentos frescos.  
Promedio 2004-2006. (toneladas)**

Partidas arancelarias	A. Importación	B. Exportación	C. Producción Local	D. Oferta Disponibile	% C/D
(0201 a 0210) CARNE	120.100	757	26.573	145.916	18,21
(0401 a 0402) LECHE (Convertidos a su equivalente en leche líquida)	1.418.584	1.617	142.478	1.559.446	9,14
(0401 a 0406) LECHE, MANTEQUILLA Y QUESO (Convertidos a su equivalente en leche líquida)	1.729.490	4.472	142.478	1.867.496	7,63
(0407 a 0408) HUEVOS	8.638	60	28.125	36.703	76,63
(0409) MIEL NATURAL	750	83	380	1.047	36,27
(0701 a 0714) HORTALIZAS Y LEGUMBRES	140.758	234.227	473.143	379.674	124,62
HORTALIZAS Y LEGUMBRES DESCONTADOS TOMATES (0702) Y PEPINOS (0707)	138.318	3.805	209.168	343.680	60,86
(0801 a 0810) FRUTAS	138.751	341.692	442.505	239.564	184,71
FRUTAS DESCONTADO PLÁTANOS (0803)	135.746	3.912	72.110	206.944	34,85
(1000) CEREALES	321.880	5.988	1.776	317.668	0,56
(2204) VINO	49.314	218	11.600 (1)	60.696	19,11

(1) La ola de calor del verano de 2006 afectó a muchos cultivos, reduciendo la cosecha, reflejándose, sobre todo, en la producción de uva y vino.  
FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Dirección General de Aduanas. Elaboración Propia.

un 11,20% más que en 1990-1992. Respecto a la leche, las 142.478 toneladas obtenidas en el Archipiélago supusieron unas 13.000 más, con lo que se incrementaron en un 10%. De mucha más envergadura han sido los aumentos en miel, que con 380 toneladas casi se ha duplicado; en frutas –desconta-

dos plátanos–, en los que la oferta actual es un 54% superior, con 72.110 toneladas; y en hortalizas y legumbres –habiendo descontado tomates y pepinos–, para los que en los últimos años se habían conseguido unos volúmenes incrementados en una tercera parte, al alcanzar casi las 210.000 toneladas.

Tabla 5.24

**Crecimiento porcentual de la oferta disponible aparente de alimentos frescos. Promedio 1990-1992 / promedio 2004-2006**

Partidas arancelarias	A. Importación	B. Exportación	C. Producción Local	D. Oferta Disponibile	% C/D
(0201 a 0210) CARNE	+35,87	+44,19	+11,20	+30,56	-14,83
(0401 a 0402) LECHE (Convertidos a su equivalente en leche líquida)	+57,90	-6,96	+9,97	+51,96	-27,58
(0401 a 0406) LECHE, MANTEQUILLA Y QUESO (Convertidos a su equivalente en leche líquida)	+55,97	+107,81	+9,97	+51,06	-27,19
(0407 a 0408) HUEVOS	+344,11	+160,87	-28,85	-11,45	-19,64
(0409) MIEL NATURAL	+42,05		+94,87	+44,81	+34,18
(0701 a 0714) HORTALIZAS Y LEGUMBRES	+77,52	-10,14	+0,87	+31,98	-23,57
HORTALIZAS Y LEGUMBRES DESCONTADOS TOMATES (0702) Y PEPINOS (0707)	+75,13	-74,21	+30,12	+52,76	-14,82
(0801 a 0810) FRUTAS	+19,87	-1,29	+2,32	+18,54	-13,69
FRUTAS DESCONTADO PLÁTANOS (0803)	+17,28	+8,07	+54,01	+30,20	+18,30
(1000) CEREALES	+2,65	+673,64	-65,28	-0,08	-65,22
(2204) VINO	+3,09	-15,83	-34,83 (1)	-7,16	-29,82

(1) La ola de calor del verano de 2006 afectó a muchos cultivos, reduciendo la cosecha, reflejándose, sobre todo, en la producción de uva y vino.  
FUENTE: Tablas 5.4.1 y 5.4.2. Elaboración Propia.

Sin embargo, no todos han sido resultados positivos. Ha habido tres renglones productivos en los que la oferta local ha aminorado en el periodo que va desde el trienio 1990-1992 al de 2004-2006. Así ocurre con los huevos, cuya oferta local de 39.528 toneladas se ha quedado en únicamente 28.125, con lo que la reducción ha sido de casi el 30%. Más o menos de la misma magnitud ha sido el retroceso en vino, al caer de 17.800 toneladas a 11.600. Ahora bien, este último resultado ha de ser tomado con cautela, pues la ola de calor del verano de 2006 mermó la producción de las habituales 14.000 toneladas, a únicamente 6.600. El mayor descenso se ha producido en el apartado de cereales, ya que las 5.115 toneladas de los primeros años han pasado a 1.776 en los últimos.

Ahora bien, aunque en muchos casos la oferta local se haya incrementado, el peso de la producción canaria en el total disponible de alimentos en las Islas es cada vez menor, pues las importaciones han crecido aún más para atender la demanda de una población creciente y con mayores niveles de renta. De este modo, en el caso de la carne, aunque la obtenida en el Archipiélago es un 11,20% superior, las importaciones han triplicado ese incremento. Por ello, si en los primeros años cubrían el 21,38% de la demanda, en los últimos solamente llegaban al 18,21%. En cuanto a la leche, de representar la local un 12,62%, ha pasado a un 9,14%, mientras que al hacer el cálculo incluyendo también mantequilla y queso, cayó de un 10,48% a un 7,63%. La producción de hortalizas y legumbres para el mercado local, es decir, descontando tomates y pepinos, aumentó un 30%, pero las importaciones lo hicieron un 75%, con lo que la primera pasó de cubrir el 71,45% de la demanda a sólo un 60,86%. Sin embargo, miel y frutas –sin plátanos–, los otros dos renglones con crecimiento de la oferta local, han conseguido incrementar su peso en la oferta disponible aparente un 34,18% y un 18,30% respectivamente, con lo que ahora representan en torno al 35%.

Por lo que respecta a los huevos, la reducción de la oferta local –en buena medida por las importaciones por debajo del precio de producción, que hacen ineficaz el AIEM vigente en este producto–, ha hecho que sólo representen actualmente el 76,63%, cuando antaño prácticamente se cubría la totalidad de la demanda. De igual modo ha ocurrido con cereales y vino, para los que, a la merma de la producción propia, hay que sumar un incremento en torno al 3% en el nivel de importaciones. Por ello, su peso en la oferta disponible aparente en Canarias ha caído un 65% y un 30%, respectivamente, con lo que los cereales cultivados en las Islas ya sólo representan un 0,56% y el vino un 19,11%.

### 5.4.3. El POSEI, el REA y las exenciones arancelarias

Como se señaló anteriormente, parte de la responsabilidad de esa trayectoria seguida por la producción local y las importaciones tiene que ver con las decisiones de distribución de los fondos europeos del POSEI planteadas por el Gobierno de Canarias, que en todo este periodo ha apostado más por abaratar las importaciones que por fomentar el crecimiento de la oferta agropecuaria y agroindustrial canaria. De manera más notable, esta cuestión pudo observarse en las primeras campañas de aplicación del programa, cuando las partidas destinadas al Régimen Específico de Abastecimiento se elevaban a un promedio de 99 millones de euros, con un máximo de 122 millones de euros en la 1993/1994 y un mínimo de 82 en la 1997/1998, como señalaba Martínez Muñoa (p. 65).

Las denuncias sistemáticamente realizadas por el sector agropecuario isleño sobre el impacto de esta estrategia de primar la importación frente a la producción local, motivaron que, ya en 1996, se creara una Comisión de Estudio del Régimen Específico de Abastecimiento por el Parlamento de Canarias. Comisión cuyo informe final fue aprobado por unanimidad en sede parlamentaria, pero que, sin embargo, ha sido obviado a la hora de diseñar las políticas aplicadas desde entonces. Entre las recomendaciones hechas por la Comisión hace ya doce años, pueden destacarse las siguientes:

- “5.1.- *La consideración del POSEICAN como marco de desarrollo general de Canarias y el REA como instrumento necesario para aplicación de la PAC, exige un perfecto ajuste entre producción agraria y ganadera, industria agroalimentaria y actividad comercial importadora.*”
- “5.2.- *Deben predominar los criterios de desarrollo interior reflejo de la política económica del Gobierno de Canarias sobre los simplemente comerciales.*”
- “5.7.- *Los importes de las ayudas para productos terminados y materias primas para la industria deben ser fijados conjunta y coordinadamente de tal forma que se impida una competencia desleal que arruine a uno de los sectores.*”
- “6.4.- *Los balances deben estar limitados a los volúmenes diferenciales entre consumo total incluido el industrial y los planificados para la producción interior en los acuerdos de los agentes económicos y la Administración autonómica.*”
- “6.5.- *Deben coordinarse los volúmenes y precios de las ayudas entre materias primas y productos terminados para garantizar la supervivencia de la producción interior canaria en términos de productividad razonable.*”

Cuestiones sobre las que volvía a incidir, tres años después, Martínez Muñoa en su estudio sobre el Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias para la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias, en el que señalaba, en sus observaciones finales, que

*“Es, precisamente, el respeto de este equilibrio entre producción local y abastecimiento exterior, adecuando las previsiones de abastecimiento a las necesidades reales del mercado canario, una de las cuestiones que plantea más problemas en el funcionamiento actual del programa. En efecto, la aplicación y ejecución del REA con ayudas al abastecimiento de determinados productos agrarios destinados al consumo final, está consolidando, y en cierto modo potenciando, el desequilibrio que sobre la actividad productiva de las Islas ejercen las producciones externas, causando, por consiguiente, una fuerte competencia sobre ciertas producciones locales y afectando negativamente tanto a la producción agrícola y ganadera como a la actividad agroindustrial (...)*

*(...) se debería buscar el adecuado equilibrio tanto en el nivel de ayudas como en las cantidades susceptibles de beneficiarse del régimen, alcanzando una nivelación entre la ayuda que reciben las producciones locales, concretamente los terneros nacidos en las Islas y los bovinos machos destinados al engorde, la leche de producción local, los insumos para alimentar al ganado o los dirigidos a las industrias, etc., y la que perciben los productos finales importados: carne fresca y refrigerada de ternera, productos lácteos, transformados cárnicos, etc.”*

Un planteamiento de apoyo y defensa de la producción local frente a las importaciones que sí se ha tenido en cuenta en las otras regiones ultraperiféricas europeas a la hora de diseñar la distribución de fondos de sus respectivos POSEI (véase la tabla 5.25). Es destacable el hecho de que en los Departamentos de Ultramar franceses, mucho más distantes que Cana-

rias del continente europeo, en 2007 se haya hecho una asignación de dinero que prima la producción local, pues los 64 millones de euros de esas partidas suponen el 75% de la dotación de su POSEI, y en el caso de Azores y Madeira, su oferta agropecuaria y agroindustrial recibe casi 60 millones de euros, el 77% del total.

En Canarias, la distribución de esos fondos comunitarios se ha hecho de forma diferente desde la misma puesta en marcha, y pese al dictamen del Parlamento autonómico en 1996. Aunque progresivamente las ayudas a la producción isleña han ido aumentando, todavía el Programa para Canarias aprobado en 2007 presenta una distribución que prima más el abaratamiento de las importaciones, que puede llegar a absorber el 57% de los fondos totales, con un techo de 72,7 millones de euros, aunque, eso sí, bastante lejos de los 100 millones de euros que se destinaban en la década de los noventa. En el momento de redactar estas líneas, el volumen de ayudas REA está fijado en 68,4 millones de euros, lo que supone el 53,73% del total de la dotación financiera del POSEI.

No se trata solamente de que haya más dotación para el REA, sino de que, además, el reparto interno de las ayudas por productos también ha presentado problemas. Así, algunas de las partidas han percibido subvenciones, que en principio tenían como función eliminar el impacto de los costes de la ultraperiféricidad, muy superiores a esos costes estimados en los informes encargados por el propio Gobierno canario<sup>33</sup>. Debido a esta distorsión se ha generado, por una parte, una merma del dinero disponible para apoyar y potenciar la oferta agropecuaria obtenida en las Islas, y, por otra, una competencia con ésta, al estar recibiendo los artículos importados más ayuda de la que le correspondería.

Ésta es una cuestión que ya el Consejo Económico y Social de Canarias señaló en su Informe Anual de

Tabla 5.25

### Dotación financiera de los distintos POSEI y distribución interna de los fondos. 2007-2013. (euros)

	Departamentos de Ultramar franceses	Madeira y Azores	Canarias
a) Importe anual del Programa	84.700.000	77.300.000	127.300.000
b) Máximo destinado a REA	20.700.000	17.700.000	72.700.000
c) Mínimo destinado al apoyo de la producción local	64.000.000	59.600.000	54.600.000
c) % c / a	75,56	77,10	42,89

FUENTE: Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo. Elaboración Propia.

33 Centro de Estudios Económicos Tomillo (2001 y 2003).



2002. Haciéndose eco de un informe encargado por la Dirección General de la Comisión Europea para evaluar el impacto de las medidas realizadas en ejecución del componente agrícola del Programa PO-SEICAN, en el que se estudiaba lo ocurrido entre las campañas 1992 y 1997, ante la pregunta de si el REA había conseguido atenuar los sobrecostes de abastecimiento, respondía que “A pesar de que se cumple el objetivo principal persisten algunas incógnitas. En concreto, las medidas compensatorias establecidas por el REA no incorporan ningún criterio objetivo que cuantifique los sobrecostes por lejanía e insularidad. La falta de este tipo de criterios origina que mientras en ciertos productos (por ejemplo, la carne y la leche) las medidas adoptadas han compensado los sobrecostes con amplios márgenes, creando problemas a las industrias locales, en otros (por ejemplo, el trigo y el maíz) la ayuda (UE) recibida prácticamente nunca ha llegado a compensar dichos sobrecostes. Para solucionar esta situación debería tenerse en cuenta los costes de lejanía e insularidad a la hora de establecer las ayudas del REA, de esta forma podría utilizarse un método de cálculo objetivo que tenga en cuenta los sobrecostes derivados del transporte (para todos los productos) y los sobrecostes derivados de la insularidad (sólo para las materias primas que van a ser transformadas en el archipiélago)” (p. 12).

Y así al menos parece desprenderse de la comparación entre los resultados del Informe realizado por el Centro de Estudios Económicos Tomillo (2003) y las ayudas aprobadas en aquel momento en el REA, tal y como aparece en la tabla 5.26. Por ejemplo, mientras el primero cifraba el sobre coste de traer cereales a las Islas en unos 90 euros por tonelada, la ayuda REA que recibían de promedio, entre las campañas 92/93 y 98/99, era de sólo 46. El caso contrario era el de

la mantequilla, que percibía un promedio de 1.770 euros por tonelada en los años de referencia, cuando el Informe Tomillo calculaba que el sobre coste era de 150 euros por tonelada. Algo similar ocurría con los quesos. Sólo por poner el ejemplo del queso amarillo, para el que el Informe Tomillo indicaba que el sobre coste era similar al de la mantequilla, entre 1992/93 y 1997/98 percibía 976 euros por tonelada.

Sin embargo, hay que reseñar que, progresivamente, las ayudas REA se han ido ajustando, de modo que las diferencias entre sobrecostes y subvención se han recortado si se compara con lo que se había calculado al inicio del POSEI. Siguiendo con los ejemplos mencionados más arriba, en diciembre de 2007 los cereales recibían 72 euros por tonelada, la mantequilla 1.100 euros por tonelada, la destinada a consumo directo, y 1.212 la de consumo industrial, mientras que el queso amarillo, 540 y 322 euros por tonelada, respectivamente.

Además de las distorsiones en las ayudas ya comentadas, hay que incluir también la llegada al mercado canario de algunas producciones extracomunitarias que no abonan aranceles a la entrada en las Islas –el caso más significativo es el de algunos tipos de carne. Esta exención arancelaria es superior a las ayudas REA que perciben los mismos artículos de origen europeo, y mucho mayor que las que ingresan los ganaderos canarios como ayuda de apoyo a la producción local.

Por todo ello, se ha estado favoreciendo la competencia con la oferta de origen isleño de estos artículos –cuyos productores no dudan de tachar de desleal–, que, además, tiene mayores costes de obtención, no únicamente por una cuestión de economías de escala, sino, como ya se señaló con anterioridad, también

Tabla 5.26

### Volumen importado, total de ayuda REA percibida y ayuda por unidad de producto. 1992/93 - 1998/99

Campaña	Cereal			Mantequilla			Queso amarillo		
	Tms.	MEuros	Euros/tm	Tms.	MEuros	Euros/tm	Tms.	MEuros	Euros/tm
1992/93	126.956	9,904	78,01	2.153	3,115	1.446,82	12.399	12,725	1.026,30
1993/94	244.911	16,942	69,18	2.470	4,401	1.781,89	12.953	15,207	1.173,97
1994/95	217.283	13,365	61,51	2.403	4,364	1.815,99	12.568	15,759	1.253,85
1995/96	98.212	2,000	20,36	2.880	4,888	1.695,93	12.101	12,509	1.033,73
1996/97	245.125	6,017	24,55	2.769	5,296	1.912,95	12.719	9,446	742,64
1997/98	269.478	7,073	26,25	3.082	5,733	1.860,05	12.717	9,629	757,22
1998/99	291.987	13,711	46,96	3.666	6,593	1.798,22	13.696	11,738	857,08
TOTAL	1.493.950	69,012	46,19	19.425	34,390	1.770,38	89.152	87,012	976,00

FUENTE: Martínez Muñoa (1999). Elaboración propia.

por no primarse adecuadamente la importación de los cereales necesarios para los piensos con los que alimentar los animales y por los problemas de ejecución de las medidas incluidas en el programa de apoyo a la producción local.

Un programa de apoyo que, si por una parte, recibe menos dinero del que perciben sus homólogos en otras regiones ultraperiféricas, por otra carece de la flexibilidad suficiente como para irse adaptando a los cambios en las necesidades del sector; de manera que tradicionalmente se han devuelto fondos a la Unión Europea por no haber sido empleadas determinadas líneas de ayuda, cuando en otras ha habido que prorratear los importes por haberse superado los cupos de volumen asignados a las mismas.

Así, tradicionalmente, el presupuesto destinado a las ayudas que tienen por objeto apoyar la comercialización de la producción agropecuaria y agroindustrial canaria, tanto local como exterior, se ha consumido en su totalidad, debiéndose, en muchos casos, reducir el importe percibido por unidad de producto al superar el volumen puesto en los mercados al inicialmente considerado. La principal excepción se puede encontrar en el ejercicio 2007 con la ayuda al tomate. Inicialmente presupuestada en 9 millones de euros, para que 250.000 toneladas exportadas de ese producto percibieran 3,6 céntimos de euro por kilo, al cierre del ejercicio se van a devolver a Bruselas cerca de 3 millones de euros, pues los envíos al exterior se redujeron a unas 170.000 toneladas.

Unas devoluciones que han sido más habituales en las otras medidas, tanto las ayudas por hectárea a determinadas producciones vegetales –viña, papas o cereales–, como a las de apoyo al sector ganadero no ligadas a la comercialización. En la mayoría de los casos, esas devoluciones se deben a que las ayudas propuestas no son incentivo suficiente para que los agricultores y ganaderos siembren o mantengan animales. Ejemplos claros resultan las ayudas al consumo de leche y carne de vaca de origen local, productos para los que la competencia importada con ayuda REA reduce las posibilidades de comercialización. En el caso de 2007, las ayudas a la importación de animales vacunos también han sido poco empleadas. La enfermedad de la lengua azul ha restringido de tal manera los posibles mercados abastecedores, que los precios internacionales se han disparado, y la ayuda a la importación no es suficiente como para que resulte rentable traer animales.

De esta manera, en el último ejercicio presupuestario cerrado se va a devolver a Bruselas un montante aproximado de 9 millones de euros de medidas

de apoyo a la producción agropecuaria local que no han sido empleados. Unos 4 millones del denominado POSEI agrícola, de los que unos 3 corresponden al tomate, y otros 5 del POSEI ganadero. Dado que la dotación total de estas medidas ascendía a 58.853.200 euros, el montante no utilizado que va a ser devuelto supone algo más del 15% del total. Así, hay grupos de productos que reciben menos ayuda por unidad de producto por haberse superado las previsiones de producción y comercialización, mientras que, por otra parte, se está devolviendo dinero al haber otros artículos que no han cubierto las expectativas presupuestadas. Por todo ello, hay que tener en consideración que el problema de la agricultura y ganadería orientada al abastecimiento de las Islas no se limita a la competencia que pueda generarse a través de las ayudas REA, sino también a la ineficiente gestión de las destinadas al apoyo de su producción y comercialización.

En la tabla 5.27 se representa sinópticamente la relación entre esas medidas, la producción y la cuota de mercado aparente de cada uno de los principales renglones productivos agropecuarios locales, agrupados tal y como se ha hecho en el apartado 5.4.2. Como puede observarse, salvo en el caso de la miel, los productos que no han percibido ayuda a la comercialización son los únicos en los que se ha producido una caída de la producción local, pese a que sí reciben algún tipo de apoyo a la producción, lo que parece mostrar que estos apoyos no son suficientes, y bien deberían incrementarse, o acompañarse con uno a la comercialización.

Por otra parte, en el caso de los renglones agropecuarios que sí han recibido ayuda a la puesta en el mercado de sus ofertas, todos muestran un crecimiento de la producción obtenida en las Islas; sin embargo, no ocurre lo mismo en cuanto a su cuota de mercado. Solamente en el caso de las frutas –descontado plátanos–, se consigue que el porcentaje de la de origen local se incremente. Y no parece tratarse de una cuestión que tenga que ver con la ausencia de competencia foránea que perciba ayuda REA, pues las hortalizas tampoco la tienen y, sin embargo, pierden posiciones en los puntos de venta.

Finalmente, lo que también parece deducirse de la tabla es que, para los productos ganaderos, en los que se combinan los tres tipos de medidas POSEI, el crecimiento de la producción no es suficiente para mantener la cuota de mercado, pues las importaciones con REA o exenciones arancelarias son más competitivas en precio. Una competitividad que no siempre obedece a un menor precio en el país de origen, sino a que, además, la leche y carne local perciben



Tabla 5.27

### Crecimiento de la producción local y medidas POSEI. Promedio 1990-1992 / promedio 2004-2006

Partida arancelaria y producción local	Medidas POSEI			Crecimiento producción local	Crecimiento cuota de mercado producto local
	Apoyo producción	Apoyo comercialización	REA		
(0201 a 0210) CARNE	SÍ	SÍ	SÍ	+11,20 (1)	-14,83
(0401 a 0406) LECHE, MANTEQUILLA Y QUESO (Convertidos a su equivalente en leche líquida)	SÍ	SÍ	SÍ	+9,97	-27,19
(0407 a 0408) HUEVOS	SÍ	NO	NO (2)	-28,85	-19,64
(0409) MIEL NATURAL	SI	NO	NO	+94,87	+34,18
(0701 a 0714) HORTALIZAS Y LEGUMBRES DESCONTADOS TOMATES (0702) Y PEPINOS (0707)	NO	SÍ	NO	+30,12	-14,82
(0801 A 0810) FRUTAS DESCONTADO PLÁTANOS (0803)	NO	SÍ	NO	+54,01	+18,30
(1000) CEREALES	SÍ	NO	SÍ	-65,28	-65,22
(2204) VINO	SÍ	NO	NO (3)	-34,83 (4)	-29,82

(1) Ver nota 4 a pie de página.

(2) La importación de huevos secos con ayuda REA tiene un balance demasiado escaso como para generar competencia a la producción local de huevos frescos.

(3) El Parlamento de Canarias solicitó que se eliminara la ayuda REA a la importación de vino en noviembre de 2000.

(4) La ola de calor del verano de 2006 afectó a muchos cultivos, reduciendo la cosecha, reflejándose, sobre todo, en la producción de uva y vino.

FUENTE: Tabla 4.3. Elaboración Propia.

una menor cuantía de ayuda por unidad de producto que las llegadas de fuera, cuestión continuamente reclamada por los productores<sup>34</sup>.

En definitiva, tal y como indicaran Godenau *et al.* en la conclusión número 6 de su informe, realizado en junio de 1997, para la Dirección General de Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias sobre la incidencia del REA en el sistema agroalimentario, no es solamente un problema con este instrumento, sino más global, de la aplicación de la totalidad de las medidas incluidas en el programa POSEI. "Las desventajas de la situación ultraperiférica de Canarias y las debilidades estructurales de la producción local de alimentos no sólo están determinadas por el diferencial de precios entre el mercado europeo y los mercados internacionales. En este sentido, la reducción del nivel de las restituciones, debido al acercamiento de precios europeos e internacionales, no elimina la posición desfavorable de las producciones locales. Es particularmente la ejecución eficiente y contundente de las demás medidas del POSEICAN una herramienta importante en la eliminación progresiva de estas desventajas. Sin este apoyo estructural del POSEICAN, las medidas del REA pueden tener unos efectos más sensibles en la producción local" (p. 223). Si la dotación presupuestaria de las ayudas a la producción local y su comercialización es de casi

59 millones de euros, esta partida debería ser ejecutada en su totalidad. Esto supondría un impulso en la producción local, de manera que el impacto de las importaciones sería menor.

#### 5.4.4. ¿Producción local para el mercado interior en el siglo XXI?

La respuesta a esta pregunta ha de ser sí. Como señalaba el informe de la Comisión de Estudio del REA del Parlamento de Canarias, "parece oportuno plantearse, a la luz de lo observado, reconducir el sistema a su concepción original, es decir, subordinar el REA a la producción interior, eso sí dentro de criterios de racionalidad. Con ello queremos decir que no se trata de promover producciones agrícolas o ganaderas inviables, ni tampoco perseguir autoabastecimientos a precios desorbitados que afectarían a todos los canarios en cuanto consumidores, pero sí, por ejemplo, en base al adecuado plan ganadero coordinado con el sector industrial canario, lograr un nivel razonable de abastecimiento en productos lácteos y cárnicos, que permita crear y mantener puestos de trabajo incrementando el valor añadido regional".

En el párrafo anterior hay varias de las ideas clave que se deben manejar a la hora de hablar de producción

34 Además de en la prensa local, estas reclamaciones se presentaron en distintos foros. Consultar, por ejemplo, los trabajos de Delgado (1999a y 1999b).

local para el mercado interior de las Islas. Una agricultura y ganadería que, no debe perderse nunca de vista, en algunos productos no es capaz de abastecer la totalidad de la demanda de los habitantes del Archipiélago, y en otros sólo puede hacerlo a unos costes que lo convierten en absolutamente inviable. Ahora bien, conociendo las limitaciones, sí que puede plantearse el crecimiento de la oferta disponible de origen local en un importante número de artículos, de manera que el grado de dependencia del exterior no siga aumentando.

Tener el principal abastecedor de alimentos a una distancia de más de 1.000 kilómetros, convierte a Canarias en vulnerable a los problemas que pudieran ocasionarse en los medios de transporte. En 2003, el precio del petróleo rondaba los 25 dólares por barril. Dos años después se movía en torno a los 50. En la actualidad, el precio se sitúa por encima de los 100 dólares por barril. Las perspectivas de su evolución no resultan muy halagüeñas, y todo apunta más a la subida de precios que a su descenso. En este contexto, el coste de traer los alimentos a las Islas empieza a convertirse en un elemento a tener muy en cuenta, de manera que podría llegar a ser un factor limitante para la recepción de algunos artículos, sobre todo cuando no se pueda transmitir al consumidor esa elevación, ni ser asumida por el importador por los bajos márgenes de intermediación.

No se trata solamente de una cuestión de cotizaciones del crudo, sino que, además, hay que añadirle el coste ambiental de ese transporte. En un escenario de calentamiento global, de implantación de políticas de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, resulta más eficiente ambientalmente la producción cercana al consumidor, de manera que se reduzca al mínimo la necesidad de emplear medios de transporte contaminantes.

Por otra parte, de sobrevenir alguna causa que implicara un bloqueo de las comunicaciones con las Islas, si éstas quedaran aisladas, las reservas acumuladas de alimentos sólo bastarían para cubrir el consumo habitual de los habitantes de Lanzarote por dos días, y, en el caso de Tenerife, por una semana. Como se presentó ya en el epígrafe 2 de este monográfico, en El Hierro y La Gomera la producción propia cubre buena parte de la demanda de algunos productos, y en menor medida también ocurre en La Palma, con lo que el problema se podría sobrellevar mejor en esos espacios insulares. No ocurre lo mismo en Tenerife y Gran Canaria, y, en el caso de Lanzarote y Fuerteventura, la dependencia exterior es prácticamente absoluta.

Siguiendo con el tema ambiental, el incremento de la superficie cultivada ayudaría a mejorar las condiciones para la lucha contra la desertificación y contra los incendios forestales. El creciente proceso de desertificación de las Islas ha llevado al Gobierno de Canarias al estudio de medidas para frenarlo, entre otras, la redacción de un Plan Estratégico para la lucha contra este fenómeno. Como señalara recientemente el responsable de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Lucha contra el Cambio Climático, dentro de las medidas a aplicar en la lucha contra la desertización habría que destacar la apuesta por la reforestación de las áreas más áridas, la necesidad de disminuir actividades relacionadas con la ganadería no estabulada, sobre todo en Fuerteventura, y la necesidad de reagrarizar el suelo. Esto último *“serviría además para reducir la dependencia de alimentos procedentes del exterior (...) crearíamos paisaje, habría mayor seguridad alimentaria, menos necesidad del transporte para trasladar esos alimentos, y evitaríamos la pérdida de suelo fértil”*.

En este sentido, desde la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, tras los incendios del pasado verano de 2007 en Gran Canaria y Tenerife, se destacaba el papel jugado por las tierras antes cultivadas y ahora abandonadas, en la rápida propagación del fuego. La acumulación de rastrojos y matorrales en esas parcelas se convierte en un material fácilmente inflamable desde que comienzan a elevarse las temperaturas.

Una cuestión esta última que se vio claramente en el último incendio declarado en la isla de La Gomera en la primera semana de mayo de 2008. No se trató de un incendio forestal, sino de un fuego que se propagó por terrenos baldíos, tierras cultivadas hasta hace pocos años, pero que en la actualidad se encuentran abandonadas. Un incendio que entró en el mismo casco urbano de Hermigua. La solución planteada es limpiar y labrar las tierras antes del verano, de manera que no favorezcan el avance del fuego.

Por otra parte, la Comisión de Estudio del Régimen Específico de Abastecimiento por el Parlamento de Canarias, señalaba en su Informe que *“siempre será más interesante incrementar el PIB canario que fiar la totalidad de los suministros a la acción exterior perjudicando la producción interior, por ello se quiere incidir en la necesidad de una coordinación de las actuaciones del FEOGA y el REA, y la instauración de lo que se ha venido en denominar el POSEICAN INDUSTRIAL (...) Una vez afirmado el hecho de considerar al POSEICAN como un marco de desarrollo integral y el REA como instrumento necesario para la implantación en Canarias de la PAC, en relación al triángulo agricultura, industria*

y comercio, y en el sentido que ya se ha reiterado a lo largo de este documento, se ha de poner de manifiesto la necesaria prioridad productiva por el valor añadido y puestos de trabajo que aportan a la economía regional, sin por ello poner en cuestión el interés del comercio como actividad tradicional e importante". Terminaba este planteamiento siendo recogido en las conclusiones del Informe del siguiente modo: "5.2.- Deben predominar los criterios de desarrollo interior reflejo de la política económica del Gobierno de Canarias sobre los simplemente comerciales". Ese discurso incidiendo en la necesaria prioridad productiva por el valor añadido y puestos de trabajo que aportan a la economía regional que se planteaba a finales del año 1996, está vigente actualmente cuando la cifra de desempleados es mayor que entonces.

Además de lo anterior, todo apunta a que se ha terminado la etapa de precios internacionales bajos de los alimentos. Tal y como se señala en el comunicado de prensa 2008/264/PREM, de 9 de abril de 2008, del Banco Mundial, "Según el informe titulado *Rising Food Prices: Policy Options and World Bank Response (Aumento del precio de los alimentos: Opciones en materia de políticas y respuesta del Banco Mundial)*, los aumentos en los precios internacionales del trigo alcanzaron el 181% durante el período de 36 meses que concluyó en febrero de 2008. Se espera que los precios de los cultivos alimentarios se mantengan elevados durante 2008 y 2009 y luego comiencen a descender, pero es probable que la mayoría de estos cultivos permanezcan hasta 2015 en niveles muy superiores a los de 2004"<sup>35</sup>.

A esta situación se ha llegado por la combinación de una serie de factores que han hecho que se produzca, simultáneamente, un incremento de la demanda de alimentos con un descenso de la oferta. Así, por una parte, ha tenido lugar un aumento del consumo en países como China e India, en los que el crecimiento de los niveles de urbanización ha provocado que una mayor cantidad de habitantes tengan que buscar su sustento acudiendo a los mercados. Por otra, en algunos países occidentales se ha llevado a cabo el desvío de cereales habitualmente destinados a la alimentación hacia la producción de biocombustibles. En el lado contrario de la ecuación, las malas condiciones climatológicas han reducido las cosechas en algunas de las principales zonas productoras<sup>36</sup>.

Por todo lo anterior, las reservas mundiales de cereales han disminuido su volumen, provocando el alza de los precios al que se asiste desde hace unos tres años. Si

entre 2005 y 2007, los precios del trigo se elevaron un 30 por ciento, provocando las primeras reacciones —entre otros, de los ganaderos canarios, como puede observarse por sus reclamaciones en la mesa del REA para que se incrementara la ayuda a la importación de cereales—, en el último año prácticamente se han duplicado las cotizaciones. Esta nueva situación ha hecho que en la Unión Europea comiencen a escucharse voces que instan a dar marcha atrás en los últimos cambios llevados a cabo en la Política Agrícola Común, y que vuelvan a ponerse en cultivo superficies que en su momento fueron retiradas de la producción, como señaló el Ministro de Agricultura de Alemania<sup>37</sup>.

#### 5.4.5. Cuellos de botella

Si en la coyuntura actual parece que se ha abierto un abanico de oportunidades que invita a apostar por la potenciación de la producción agropecuaria y agroindustrial para el abastecimiento del mercado local, no puede olvidarse la necesidad de superar un conjunto de cuellos de botella que pueden limitar las posibilidades de éxito de esa iniciativa.

Por lo que respecta a la **tierra**, recientemente desde la Consejería de Desarrollo Rural del Cabildo de Gran Canaria, se señalaba que "la localización y el encontrar suelo para asentar explotaciones "sobre todo ganaderas pero también agrícolas" se está convirtiendo en el factor "más limitante" para el crecimiento de este sector"<sup>38</sup>. En el mismo sentido podemos encontrar las recientes declaraciones del presidente de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (ASPA), anunciando que presentarían alegaciones a todos los planeamientos generales que se revisen en los municipios palmeros, con objeto de conseguir que se disponga de suelo para crear explotaciones intensivas y para el pastoreo.

La lucha por el espacio entre actividad agropecuaria y el resto de usos —de manera principal el residencial, pero también el industrial, el turístico o el de infraestructuras—, se torna cada vez más encarnizada, haciéndose necesaria la toma de medidas de ordenación del territorio que permitan la continuidad del sector. Como indicara hace breves fechas el Presidente del Cabildo de Tenerife —institución que cuenta con un Plan Insular de Ordenación de la Ganadería que reserva suelo para la puesta en marcha de nuevas instalaciones y la legalización de las existentes—, al comentar la iniciativa presentada por esa institución ante el Parlamento de Canarias para la promulgación

35 <http://go.worldbank.org/Z44S20DJQ0> (consultado 09/05/08).

36 Un breve pero muy claro repaso a la situación puede verse en Banco Mundial (2008).

37 *Diario de Avisos*, 20/04/08.

38 *Canarias 7*, 11/01/08.

de una norma destinada a proteger expresamente el campo, se trata de una propuesta "con la que se pretende salvaguardar el suelo rústico de las Islas de la presión a la que puedan someterlo otras actividades. Y este es el momento de hacerlo porque, si bien en la actualidad ello no representa un problema grave, en el futuro sí se podría ver comprometida su existencia.

Esencialmente, lo que se busca es que a la hora de programar actuaciones de infraestructura se tenga en cuenta por parte de las administraciones la necesidad de no afectar las producciones agrarias. Es posible que en alguna ocasión eso no sea posible, por lo que se plantea también el establecimiento de un canon sobre el presupuesto total del proyecto a realizar. Las cantidades así recaudadas engrosarían un fondo de compensación territorial de ámbito insular dirigido a financiar la

gestión de espacios agrarios protegidos y la puesta en marcha de planes de desarrollo rural sostenible"<sup>39</sup>.

Además de la presión por parte de usos alternativos, otro de los problemas reside en el **minifundismo** imperante, característico de la agricultura canaria, y que en muchas ocasiones limita las posibilidades de mecanización que harían más eficientes las explotaciones. En la tabla 5.28 se presentan los datos de superficie agrícola útil por tipo de orientación económica de las explotaciones del Censo Agrario de 1999. Aunque hayan pasado casi diez años desde entonces, es la base estadística más fiable para mostrar el peso del minifundismo en el sector agrario isleño. Los datos de la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas del INE de 2003 o 2005 minimizan este aspecto por su sistema de cálculo<sup>40</sup>.

Tabla 5.28

### Distribución porcentual de las explotaciones agrarias en Canarias según orientación técnico-económica y superficie agraria útil. 1999

Orientación técnico-económica	SAU (hectáreas)		
	< 1	1 a 5	+ de 5
<b>Todas</b>	<b>68,56</b>	<b>25,62</b>	<b>5,81</b>
13 (cereales, oleaginosas y leguminosas)	39,81	44,17	16,02
14 (cultivos agrícolas diversos)	75,86	21,67	2,46
20 (horticultura)	50,58	37,82	11,60
31 (viticultura)	65,23	27,76	7,01
32 (frutales y cítricos)	72,02	23,43	4,55
33 (olivar)	77,78	22,22	0,00
34 (cultivos leñosos diversos)	49,62	41,17	9,20
41 (bovinos; orientación leche)	81,16	14,55	4,29
42 (bovinos; orientación cría y carne)	85,90	8,97	5,13
43 (bovinos; orient. combinadas)	67,19	26,56	6,25
44 (ovinos; caprinos y otros herbívoros)	73,71	16,51	9,77
50 (granívoros)	89,54	8,28	2,18
60 (policultivos)	66,39	28,43	5,18
71 (ganadería mixta, predominio herbívoros)	68,66	21,49	9,85
72 (ganadería mixta, predominio granívoros)	86,22	11,31	2,47
81 (agricultura general y herbívoros)	69,75	27,06	3,19
82 (otros cultivos y ganadería)	78,00	16,83	5,17

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

39 *El Día*, 04/05/08.

40 La muestra de la Encuesta cumple las condiciones que se reseñan a continuación: La población objeto de estudio viene definida por los siguientes criterios de inclusión: a) Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 1 hectárea de Superficie Agrícola Utilizada (SAU); b) Todas las explotaciones agrícolas que tengan al menos 0,2 hectáreas SAU dedicadas a hortalizas, flores y plantas ornamentales al aire libre y en abrigo bajo o cultivos en invernadero o frutales (incluidos cítricos) de regadío o viveros; c) Las explotaciones agrícolas que tuviesen en el Censo Agrario de 1999 una o más Unidades Ganaderas (UG) con un Margen Bruto Total (MBT) igual o superior a 0,75 Unidades de Dimensión Europea (UDE). Estos tres criterios son independientes, es decir, ha de cumplirse al menos uno de ellos para que se considere que la explotación pertenece a la población objeto de estudio. Este muestreo excluye explotaciones de extensiones inferiores a 0,2 hectáreas y aquellas con menos de 1 hectárea que no cumplan con las condiciones indicadas. Debido a la importancia del minifundio en Canarias, este muestreo puede tener debilidades a la hora de reflejar la realidad de las explotaciones pequeñas, puesto que, según el Censo Agrario de 1999, el 68,6% de las explotaciones tiene menos de 1 hectárea (el 32,4% en el conjunto estatal).

Como puede observarse, casi el 69% de las explotaciones agrarias en Canarias tienen menos de una hectárea, lo que contrasta con el 32,4% que supone en el conjunto estatal. Solamente en el apartado de cereales, oleaginosas y leguminosas y en el de cultivos leñosos diversos, la mayoría de las explotaciones tienen más de una hectárea, pues en el resto de orientaciones técnico-económicas, más del 50% no llegan a esa dimensión.

Pero es que, incluso en las que podrían mecanizarse, la baja rentabilidad de muchos de los cultivos limita las posibilidades financieras para la adquisición de la maquinaria. Por otra parte, la especialización de las cooperativas agrarias isleñas en las tareas de comercialización, y la práctica ausencia de entidades asociativas que orienten su objeto social a la producción y empleo de maquinaria conjunta –salvo excepciones–, dificulta la introducción de maquinaria de propiedad compartida que facilite el laboreo.

Según se recoge en la tabla 5.29, solamente las explotaciones de mayor tamaño presentan un nivel de mecanización relativamente elevado, tanto empleando maquinaria propia, como cooperativa, como de empresas prestadoras de servicios. Por su parte, las de menos de una hectárea únicamente alcanzan cierto nivel de empleo de herramientas mecánicas en las de pequeño tamaño, tipo desbrozadoras, motocultores, etc, que en buena parte de los casos son de

su propiedad, aunque sólo en una de cada cuatro explotaciones.

En cuanto al **agua**, dadas las características de su mercado en las Islas, históricamente el uso se ha desviado hacia los sectores productivos que mejor han podido pagarla, al poder transmitir al consumidor de su producto o servicio las elevaciones en las cotizaciones del recurso hídrico<sup>41</sup>. Este hecho ha condicionado las características de las redes de distribución de agua, que se han diseñado para unir los embalses, pozos y galerías con los puntos donde se han ubicado los principales consumidores. De este modo, buena parte de las medianías de las Islas, habituales productoras de cultivos para el abastecimiento local, han tenido dificultades para acceder al agua, tanto por su precio, como por la carencia de infraestructuras de distribución.

Este último aspecto se ha empezado a solucionar, progresivamente, en fechas recientes, y cada cierto tiempo puede leerse en la prensa la inauguración de una nueva red de riego en las medianías, o en las zonas de cultivo de subsistencias. Redes de riego que permiten, no solamente el acceso al recurso, sino también con presión suficiente como para que las explotaciones se doten de sistemas de riego eficientes en el consumo de agua, como el goteo o la aspersión. En lo que no se ha conseguido el mismo nivel de avance es en la contención de los precios del

Tabla 5.29

### Número de explotaciones que emplean maquinaria, según Superficie Agraria Util. 1999

		SAU (hectáreas)			
		< 1	1 a < 5	+ de 5	TOTAL
Con tractor propio	Explotaciones	611	1.058	728	2.397
	% total	2,59	11,98	36,33	6,95
Con otra maquinaria propia	Explotaciones	6.274	5.236	1.407	12.917
	% total	26,55	59,28	70,21	37,48
Con tractor de uso común	Explotaciones	32	93	60	185
	% total	0,14	1,05	2,99	0,54
Con otra maquinaria de uso común	Explotaciones	114	75	24	213
	% total	0,48	0,85	1,20	0,62
Con tractor ajeno	Explotaciones	3.601	3.266	1.114	7.981
	% total	15,24	36,98	55,59	23,15
Con otra maquinaria ajena	Explotaciones	1.227	512	159	1.898
	% total	5,19	5,80	7,93	5,51

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

41 Nuez y Carnero (2003) y Aguilera (2002).



agua, por lo que continúa limitando las posibilidades productivas de muchas zonas.

Otro factor limitante es la dificultad para conseguir personas que trabajen la tierra. En 1979, en el análisis que realizaba Rodríguez Brito sobre la agricultura canaria<sup>42</sup>, ponía un énfasis especial en la necesidad futura de **trabajadores** en la agricultura isleña de subsistencia y la elevada edad de los agricultores isleños. Así, señalaba que *“Es verdaderamente preocupante pensar que la sociedad canaria, en la que existen más de 20.000 universitarios y 16.000 estudiantes en la Formación Profesional, tenga menos de 200 en Formación Profesional Agraria, máxime si los pocos que terminan en la mayor parte de los casos no trabajan en la misma. Nos podríamos preguntar, entonces, por quién y cómo se cultivará la tierra en los próximos años.*

*Sin embargo, es aún más expresiva la situación si tenemos en cuenta la edad media de cada agricultor: nuestras explotaciones agrarias están cultivadas por personas que superan los 50 años en la mayoría de los casos y la población media que queda suele estar constituida*

*en muchos casos por los hombres de menor iniciativa. A esta situación hemos de añadir que la agricultura del futuro de Canarias está llamada a ser altamente intensiva en capital y tecnología”* (p. 136 y 317).

Casi treinta años después, la situación no ha variado en demasía. De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa, la evolución de las características demográficas de las personas que trabajan la tierra entre el primer trimestre de 1996 y el de 2008 ha sido la que puede observarse en la tabla 5.30. En lo que respecta al tema de la edad de las personas ocupadas en el sector agrario, el discurso se mantiene, e incluso ha empeorado, al menos en la última década. Si a inicios de 1996 los mayores de 45 años representaban casi el 44% de los ocupados, a comienzos de 2008 ese porcentaje supera el 50%, es decir, cada vez tienen mayor edad los trabajadores.

Esta falta de brazos es lo que ha hecho que tanto la agricultura de exportación como la orientada al abastecimiento del mercado local hayan ido, progresivamente, contratando cada vez más personal procedente de otros

Tabla 5.30

### Características de la población ocupada en el sector agrario en canarias. Primer trimestre de 1996 / Primer trimestre de 2008. (miles de personas y porcentaje sobre el total)

		I trim 1996		I trim 2008	
		Núm.	% total	Núm.	% total
TOTAL OCUPADOS		39,05	100,00	32,74	100,00
Sexo	Hombre	26,28	67,30	18,97	57,94
	Mujer	12,77	32,70	13,78	42,09
Grupo de edad	16 a 24 años	4,03	10,32	2,32	7,09
	25 a 34 años	10,00	25,61	6,56	20,04
	35 a 44 años	7,91	20,26	6,72	20,53
	45 a 54 años	6,72	17,21	9,70	29,63
	55 y más años	10,40	26,63	7,44	22,72
Lugar de nacimiento	Canarias	37,39	95,75	26,11	79,75
	Otras CC.AA.	1,16	2,97	0,76	2,32
	Otros países	0,51	1,31	5,88	17,96
Estudios terminados	Analfabetos y sin estudios	11,74	30,06	0,00	0,00
	Educación primaria	17,51	44,84	15,95	48,72
	Enseñanza secundaria (I)	7,08	18,13	11,92	36,41
	Enseñanza secundaria (II)	2,29	5,86	2,93	8,95
	Enseñanza superior no universitaria	0,00	0,00	0,42	1,28
	Educación superior	0,43	1,10	1,53	4,67

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia.

42. Rodríguez (1981).

países. Si los foráneos representaban poco más del 1% en 1996, ya son el 18% en 2008, aunque, de todos modos, el peso de los no canarios en la agricultura es menor que en el resto de sectores económicos en Canarias. Pero también es más pequeño que en el caso de la agricultura peninsular, una cuestión que tiene mucho que ver con una actividad de tipo familiar que todavía predomina en algunos subsectores del agro isleño.

Si se ha producido un cambio en el nivel de feminización de la actividad. Las mujeres ya representan el 42% de la población ocupada, cuando hace doce años eran sólo el 33, un incremento que obedece, en buena medida, a la visibilidad contractual de la labor que han venido desarrollando desde siempre las mujeres en el ámbito rural, y que ahora se ve reflejado en las estadísticas. Probablemente la mayoría de las 1.000 mujeres en que se ha incrementado el censo de ocupadas ya estuvieran trabajando anteriormente, sólo que no registradas.

El otro aspecto en el que incidía Rodríguez, el de la formación de los trabajadores agrarios, ha mejorado algo, pero aún está lejos de los promedios de la economía canaria. Si en 1996 solamente el 1% tenía estudios superiores, tanto universitarios como no universitarios, en 2008 ya son el 6%; sin embargo, la media en las Islas en los otros sectores es de un poco más del 26%. Mientras que por el otro lado de la escala, si hace doce años el 75% de los ocupados en la agricultura no habían terminado la enseñanza secundaria, hoy ese nivel se ha reducido al 49%. Una mejora notable, pero que contrasta con la media entre todos los sectores productivos, en la que este último porcentaje no llega al 20%.

Sin embargo, se hace necesario destacar que, pese al bajo nivel de formación y la avanzada edad media de

las personas que trabajan en el sector, éste presenta unos bajos niveles de siniestralidad si se compara con el promedio de todas las actividades económicas. La relación del número de accidentes laborales con el número de personas ocupadas al cuarto trimestre de cada año nos muestra, como se indica en la tabla 5.31, que la cantidad de percances se ha movido en los últimos años siempre por debajo de los 45 por cada mil personas ocupadas, cuando en el conjunto de la economía canaria esa cifra nunca ha descendido de los 54 para el mismo periodo de tiempo.

Ligado a la formación y a los patrones culturales, está la visión que se tiene en las Islas, especialmente en el ámbito rural, de la tierra como patrimonio, como valor mucho más allá del meramente económico. Un patrón que limita las posibilidades de éxito de estrategias como el arrendamiento o la creación de bancos de tierra con los que intentar poner en explotación las superficies antaño cultivadas y que ahora están abandonadas.

Ahora bien, si se consiguieran superar los obstáculos de tierra, capital, agua y trabajo, todavía quedarían las dificultades de comercialización. Unas dificultades que no obedecen solamente a la competencia que ofrecen los productos importados, sino también a los niveles de calidad y al volumen de las producciones isleñas.

Respecto a lo primero, año tras año, vinos y quesos canarios consiguen numerosos premios en certámenes internacionales. Sin embargo, también año tras año, se leen en la prensa las dificultades que tienen las bodegas y queserías para dar salida a sus producciones, y no siempre por problemas de precios. Lo que ocurre es que no todos los vinos y quesos producidos en Canarias reciben premios, y en algunos casos,

Tabla 5.31

**Siniestralidad laboral en el sector agrario en Canarias. 2000-2006**

	Todos los sectores			Sector agrario		
	Miles de personas ocupadas	Número de accidentes	Accidentes por 1000 ocupados	Miles de personas ocupadas	Número de accidentes	Accidentes por 1000 ocupados
2000	698,52	48.869	69,96	44,94	1.524	33,91
2001	735,94	49.794	67,66	34,40	1.419	41,25
2002	764,54	49.602	64,88	34,13	1.435	42,05
2003	801,07	47.899	59,79	40,35	1.440	35,69
2004	822,87	47.542	57,78	36,70	1.442	39,29
2005	863,16	48.238	55,89	34,07	1.507	44,23
2006	886,82	48.241	54,40	35,49	1.418	39,95

FUENTE: EPA y Estadísticas de Accidentes de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.



ni siquiera todos los de la misma bodega o quesería. Solamente algunos vinos y quesos de algunas de esas agroindustrias consiguen los galardones, de modo que ése no es el nivel medio de las producciones canarias, sino únicamente de un porcentaje reducido del total. El resto no siempre reúne condiciones para competir, ni en precio, ni en calidad. Pese al enorme esfuerzo realizado por algunos agricultores, ganaderos y agroindustrias por ofrecer productos de calidad contrastada en un mercado en el que es muy complicado introducirse y mantenerse, aún queda camino por recorrer para elevar el nivel medio del producto ofertado.

Por otra parte, la transformación experimentada en los últimos tiempos en los canales de comercialización de las Islas, también acarrea dificultades para la llegada al mercado de los alimentos producidos en Canarias. La progresiva concentración en un número reducido de centrales de compra, hace que cada vez más transacciones se realicen entre una miríada de oferentes y muy pocos demandantes. Demandantes que exigen continuidad en la oferta, además de calidad y precio.

Esto obliga a los agricultores y ganaderos a un proceso de integración en cooperativas y organizaciones de productores –también por ser requisito indispensable para conseguir las ayudas POSEI más elevadas–, que sirvan de interlocutores con esas centrales de compra. En otras ocasiones, se hace necesaria la intervención de un agente intermediario institucional –Mercocanarias–, que actúe como puente entre los productores individuales y los grandes agentes compradores. No obstante, algunas de estas asociaciones de productores han optado también por la instalación de puntos de venta al detalle en sus instalaciones.

En las islas más occidentales –La Palma, La Gomera y El Hierro–, que, como se señaló en el epígrafe 2 de este monográfico, tienen una producción propia suficiente como para abastecer a su población de algunos productos agropecuarios, se enfrentan a otros problemas, derivados del tamaño de su mercado insular. Por un lado, un elevado nivel de consumo de producción propia, de manera que las compras de alimentos en los establecimientos comerciales son inferiores a los que correspondería por número de habitantes. Esto genera acusadas situaciones de saturación de mercado, sobre todo en los productos de temporada. Unos excesos de oferta de difícil colocación en las otras islas del Archipiélago, entre otras cuestiones, por los elevados costes de los transportes interinsulares.

La propuesta de que ese coste de transporte se elimine próximamente puede ser un arma de doble

filo. Si bien abaratará los envíos de las producciones agropecuarias de las islas periféricas a las centrales, viendo así ampliados sus mercados consumidores, también lo hará a la inversa. En la actualidad, sin que exista ese coste cero de transporte, ya en ocasiones se colocan desde Tenerife y Gran Canaria los excesos puntuales de producción en La Palma, La Gomera y El Hierro, con objeto de no saturar los mercados más remuneradores y mantener en ellos los precios. La circulación interinsular gratuita de mercancías puede llevar a que la oferta agropecuaria de las principales islas productoras termine de ocupar los mercados de las más pequeñas.

#### 5.4.6. La importancia de la política agraria

La superación de los cuellos de botella mencionados en el apartado anterior, como primer paso para poder aprovechar las oportunidades que se abren para la producción agropecuaria y agroindustrial de Canarias orientada al abastecimiento del mercado local, exige la implantación de una política agraria eficiente y decidida en el Archipiélago. Resulta necesario que el Gobierno de Canarias se posicione de manera clara al respecto, y actúe en consecuencia, legislando para que los actores privados, con el apoyo de las distintas administraciones, hagan posible incrementar las tasas de autoabastecimiento en las Islas. Tal y como señalará el Parlamento de Canarias en 1996, esto no significa que ese incremento haya de lograrse a cualquier precio y en perjuicio de los intereses de los canarios como consumidores, sino potenciando, en aquellos renglones en los que el crecimiento es posible, la producción local frente a las importaciones.

Ya la institución parlamentaria planteaba entonces la necesidad de un plan ganadero, coordinado con el sector industrial canario, que permitiera lograr un nivel razonable de abastecimiento en productos lácteos y cárnicos. Pues bien, ese plan ganadero se elaboró y fue aprobado en el año 2000, sin embargo no ha sido puesto en marcha todavía. En la actualidad está disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, en revisión, pero aún no se conoce cuándo comenzará a ejecutarse, pues previamente habrá de actualizarse la información y algunas de las medidas propuestas. En este sentido se plantea la necesidad de que la política agraria que se desarrolle sea eficiente y decidida, para que no se quede en el papel como planes estratégicos para los distintos sectores, sino que sea una política real y que se cumpla.

Por lo que respecta a las frutas y hortalizas, los buenos resultados obtenidos, en general, con las ayudas a la

producción local, que han permitido un incremento notable en la oferta canaria de varios productos, señalan el camino a seguir. Una asignación más eficiente de los fondos POSEI en este sentido, permitiría no sólo mantener esos incrementos ya conseguidos, sino aumentar también la cuota de mercado al no ser desplazados por las importaciones. Ha de poderse emplear la totalidad del presupuesto destinado al sector, sin que queden remanentes en ninguno de los escalones de la administración.

Es posible conseguir mayores niveles de autoabastecimiento, generar empleo y valor añadido en Canarias, mantener paisajes, reducir el proceso de desertificación. Para ello ha de conseguirse proteger el suelo rústico, facilitar el acceso a la tierra de cultivo y al agua de riego, promover la mecanización de las prácticas agropecuarias, dignificar las profesiones de agricultor y ganadero, de modo que se atraigan personas que quieran trabajar en el sector, y mejorar la comercialización de los productos.

## 5.5. AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

### 5.5.1. Desarrollo rural y sector agrario

Las políticas públicas de la Unión Europea y de sus Estados Miembros prestan una atención creciente al denominado *desarrollo rural*, entendiendo que el desarrollo económico y social de las zonas rurales no se puede limitar al apoyo a las actividades agrarias. En este sentido, la diversificación de las políticas agrarias hacia las políticas de desarrollo rural implica una conceptualización del medio rural más amplia y, por ende, la necesidad de pasar de criterios sectoriales a otros territoriales que permitan la delimitación funcional y estadística de las zonas rurales, frente a otras no rurales en las que no se aplican dichas políticas.

Como indica el Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2003, capítulo 12, p. 581), en la definición de "lo rural" se pueden diferenciar los enfoques científicos de los administrativos. Los primeros se centran en los aspectos antropológicos, sociológicos, económicos y territoriales, que diferencian el medio rural del medio urbano y proponen múltiples y diversos criterios de clasificación. Los segundos suelen optar por criterios simplificados que operan con las estadísticas disponibles en las diferentes unidades geográficas utilizadas por la administración pública. Los criterios más frecuentemente empleados son combinaciones de densidades demográficas y tamaños poblacionales,

identificando los espacios rurales con bajas densidades y poblaciones pequeñas.

En su Informe 2006 sobre el Desarrollo Rural en la Unión Europea, la Comisión Europea también destaca que no existe una única definición del desarrollo rural que sea comúnmente aceptada a escala internacional (European Commission, 2006, p. 2). Según este informe, las causas que explican la existencia de definiciones diversas se resumen en las percepciones de lo que es (o no es) rural, la necesidad de adaptar la definición a los requisitos temáticos y políticos, y la dificultad impuesta por la disponibilidad de información estadística sobre las unidades geográficas básicas.

La última razón argumentada, las limitaciones en la disponibilidad de estadísticas a una escala apropiada, es particularmente relevante en la aplicación de criterios de delimitación de zonas rurales en las regiones NUTS de la Unión Europea, ya que la información estadística compatible se edita en función de estas unidades geográficas. Con el fin de buscar una definición compatible con esta condición, la Unión Europea utiliza el criterio propuesto por la OCDE, reconociendo las limitaciones que tiene este procedimiento en el caso de las zonas rurales en regiones densamente pobladas como es la canaria.

El criterio de la OCDE para la delimitación estadística de las zonas rurales se centra en la densidad de población. Se consideran rurales los municipios cuya densidad de población es inferior a 150 habitantes/km<sup>2</sup>. A escala regional, NUTS 3 y NUTS 2 de la Unión Europea, se consideran *predominantemente rurales* aquellas regiones que tengan más del 50% de la población en municipios de densidades inferiores a la indicada. En las *regiones intermedias*, entre un 15 y un 50% de la población está en esta situación, mientras que en las *regiones predominantemente urbanas*, menos del 15% de la población reside en comunidades rurales. Según el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 de España (PENDR, p. 18), la aplicación de este criterio "no siempre refleja correctamente la ruralidad, sobre todo en el caso de zonas con una densidad de población muy elevada", afirmación particularmente válida para Canarias, con una densidad demográfica media que alcanza 272 habitantes/km<sup>2</sup> según la información padronal de 2007. La aplicación del método OCDE en Canarias (nivel NUTS 2) implicaría que el 0% del territorio se puede considerar "predominantemente rural". Al modificar la aplicación del criterio de la OCDE "mediante la aplicación de la metodología OCDE a nivel de término municipal" (PENDR, p. 18), las estimaciones indican que el 66,44% del territorio se puede considerar rural en Canarias, lo que supone, después de la Comunidad de Madrid, el segundo porcentaje más bajo de las regiones españolas.

Tabla 5.32

### Estimación de los territorios rurales en las Comunidades Autónomas españolas

Comunidades Autónomas	% territorio en áreas rurales	
	Rural	Urbano
Andalucía	88,09	11,91
Aragón	97,18	2,82
Canarias	66,44	33,56
Cantabria	88,14	11,86
Castilla-La Mancha	98,07	1,93
Castilla y León	97,67	2,33
Cataluña	85,49	14,51
Comunidad de Madrid	57,05	42,95
Comunidad Foral de Navarra	95,62	4,38
Comunidad Valenciana	73,88	26,12
Extremadura	98,50	1,50
Galicia	88,13	11,87
Illes Balears	77,98	22,02
La Rioja	91,14	8,86
País Vasco	70,57	29,43
Principado de Asturias	89,88	10,12
Región de Murcia	82,94	17,06

FUENTE: PENDR, 2007, p. 17.

La Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural de España contempla en su artículo 3 las siguientes definiciones. Como *medio rural* se establece “el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km<sup>2</sup>”. A su vez, la *zona rural* se delimita como “ámbito de aplicación de las medidas derivadas del Programa de Desarrollo Rural Sostenible regulado por esta Ley, de amplitud comarcal o subprovincial, delimitado y calificado por la Comunidad Autónoma competente”. Por *municipio rural de pequeño tamaño* se entiende “el que posea una población residente inferior a los 5.000 habitantes y esté integrado en el medio rural”.

De cara a la delimitación y calificación de las zonas rurales, el artículo 10 de la citada Ley establece que “para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, las Comunidades Autónomas llevarán a cabo la delimitación y calificación de las zonas rurales definidas en el artículo 3 b) en su respectivo territorio, de acuerdo con los siguientes tipos: a) Zonas rurales a revitalizar: aquéllas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria,

bajas niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial; b) Zonas rurales intermedias: aquéllas de baja o media densidad de población, con un empleo diversificado entre el sector primario, secundario y terciario, bajos o medios niveles de renta y distantes del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos; c) Zonas rurales periurbanas: aquéllas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas”. La Ley deja un margen de flexibilidad en la aplicación de estos criterios, en la medida que “excepcionalmente, en la delimitación podrán incluirse municipios que no reúnan alguna de las condiciones previstas en el artículo 3 a) de esta Ley cuando la homogeneidad y funcionalidad de la zona así lo exijan”.

Estos criterios administrativos en la definición del medio rural, de cara a la aplicación de las correspondientes políticas públicas, tienen la debilidad de no representar nítidamente la pronunciada y creciente heterogeneidad de las zonas rurales en la Unión Europea, España y Canarias. Mientras que algunas regiones rurales siguen observando el perfil clásico de los problemas centrados en el despoblamiento, en-

vejecimiento y abandono agrario, emergen en paralelo otras áreas cuyas características y problemas son diferentes. A modo de ilustración se puede pensar en las zonas próximas a otras urbanas que se enfrentan, en el contexto del proceso de suburbanización, a la creciente intrusión residencial en el medio rural.

Otro inconveniente de los enfoques administrativos consiste en la escasa capacidad de detectar y tipificar la micro-ruralidad, porque los criterios anteriormente indicados tienden a la caracterización de las unidades territoriales como supuestamente homogéneas en su interior. Por ejemplo, en un municipio pueden coexistir zonas rurales con una problemática clásica, mientras que otros espacios en su mismo término, también con elevado peso de las actividades agrarias, se enfrentan a un abandono inducido por la presión demográfica y no por el vacío demográfico.

Estas consideraciones son especialmente relevantes en el caso canario, ya que en estos territorios insulares, a pesar de su escasa extensión geográfica, coexiste un rico abanico de diferentes tipos de zonas rurales que ofrecen problemas comunes y específicos al mismo tiempo, tema a tratar en el siguiente epígrafe.

### 5.5.2. Características del medio rural en Canarias

Las dificultades que atraviesa el medio rural en Canarias están condicionadas por la combinación de varios factores interrelacionados. El diagnóstico DAFO del medio rural canario que aporta el *Avance del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013* (pp. 90 y ss.) menciona entre las debilidades y amenazas los siguientes aspectos: condiciones de ultraperiferidad e insularidad; presión sobre el territorio; competencia internacional; minifundismo; orografía accidentada; envejecimiento de la población agraria; bajo nivel de formación de los trabajadores agrarios; tendencia regresiva de la productividad; escasez de recursos hídricos y regadío; competencia de las importaciones agroalimentarias; peligro de desertificación; presencia de numerosas especies amenazadas; riesgo de incendios forestales; insuficientes infraestructuras de transporte y comunicación; menor acceso a tecnologías en zonas rurales; diferencias de género; deficiencias en servicios básicos; progresiva desagrarización del medio rural; éxodo del medio rural. Como se puede apreciar, algunos de estos aspectos están relacionados con las perspectivas económicas de la agricultura y ganadería, mientras que otros hacen referencia a las condiciones de vida en las zonas rurales y los valores ambientales y patrimoniales existentes en este medio.

Emerge del perfil anterior un planteamiento defensivo del medio rural, en la medida en que la sociedad reconoce la creciente incertidumbre de la viabilidad económica de la actividad agraria y, al mismo tiempo, aprecia cada vez más el beneficio que genera el medio rural para el conjunto de la sociedad, sin que este valor se vea claramente reflejado en las cuentas económicas. En este sentido, la defensa del medio rural y sus atributos conlleva objetivos y acciones que dejan de estar centrados exclusivamente en el apoyo a la viabilidad económico-empresarial de la actividad agraria, y que, a raíz de la denominada *multifuncionalidad* del medio rural, se amplían a aspectos no agrarios que también condicionan el bienestar de las zonas rurales. Canarias no es ninguna excepción a esta tendencia general en la Unión Europea, conteniendo el diagnóstico del *Avance del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013* en su apartado 3.1.4 sobre economía rural y calidad de vida los siguientes aspectos:

- La necesidad de equiparar la calidad de vida rural y sus oportunidades al estándar urbano, resaltando que “el desarrollo de las nuevas tecnologías resulta imprescindible a la hora de eliminar las barreras que existen en el medio rural canario para el acceso a formación e información especializada, fruto del aislamiento geográfico en el que se encuentran” (p. 85).
- La valorización del patrimonio natural y cultural regional como factor de desarrollo: el turismo rural. Se destaca que “la conservación, mejora y difusión del patrimonio rural canario, tanto natural como cultural, constituyen un factor clave para favorecer la calidad de vida en las zonas rurales y al mismo tiempo, diversificar su economía” (p. 85).
- La igualdad de oportunidades: la mujer rural canaria. Por su carácter transversal, este objetivo debe impregnar todas las estrategias formuladas.

El medio rural de Canarias es marcadamente heterogéneo. Esta heterogeneidad es el reflejo de la adaptación histórica de las estructuras económicas y sociales a las condiciones ambientales locales, que permiten e impiden el desarrollo de determinadas actividades productivas destinadas a la elaboración de alimentos. En este sentido, la conocida dualidad estructural de la agricultura canaria, con pocos cultivos de exportación ubicados en los espacios costeros y una agricultura de interior, de medianías en algunas de las Islas, más de policultivo y comercialización local, es reflejo de las ventajas comparativas históricas de las diferentes zonas del territorio con respecto a determinados cultivos en el contexto de su valoración económica internacional y local. Esta dualidad conlleva características diferenciales de las explotaciones agrarias en las distintas zonas: capitalización, tamaño de la explotación, tecnología e innovación, asalarización y cualificación

de la mano de obra, etc. Además, las diferentes especializaciones agro-económicas de las zonas de cultivo históricas se siguen reflejando también, aunque de forma ya muy mitigada, en el paisaje, el patrimonio cultural y las estructuras sociales locales.

La actual heterogeneidad de las zonas rurales de Canarias no sólo viene determinada por sus trayectorias históricas y condiciones agro-climáticas. La creciente presión residencial, turística, recreativa y de las infraestructuras sobre el espacio rural, implica que determinadas zonas experimenten el progresivo abandono de la actividad agraria, y además, la transformación de su tejido humano tradicionalmente rural en una población que frecuentemente trabaja en el ámbito urbano y no siempre está plenamente integrada (valores, cultura y comportamientos) en este medio. En estas zonas, la agricultura y ganadería ya no constituyen la base fundamental de la economía rural, observándose una clara terciarización del empleo y de las rentas. Una parte creciente de la población no realiza su actividad principal en el sitio en que reside, por lo que su vida diurna transcurre en buena medida lejos de su hábitat residencial. La instalación de nuevos habitantes en el espacio rural supone otro factor de diversidad y complejidad, puesto que se reciben múltiples influencias de una población que a menudo se encuentra entre dos ámbitos diferenciados y que a veces se trae consigo los atributos del modo de vida y sus valores urbanos.

La presión adicional que supone este crecimiento demográfico derivado de la suburbanización sobre las estructuras e infraestructuras en las zonas de crecimiento residencial, implica necesidades de planificación y ajuste, con las correspondientes inversiones en el medio rural. La ampliación de la oferta de estas infraestructuras puede acelerar todavía más la penetración residencial en el ámbito rural, que deriva en una modificación mucho más rápida de sus identificadores.

En consecuencia, el tejido social que habita en las zonas rurales dista mucho de ser homogéneo. En Canarias, resulta cada vez más difícil asociar la población rural a altos índices de envejecimiento, menores niveles educativos y culturales, mayor incidencia de la pobreza, mayor desempleo, emigración y lejanía de los centros urbanos, entre otras características. Además, se observan diferencias en este sentido entre las distintas comarcas agrarias, siendo conveniente el análisis diferenciado de población agraria y población rural.

Con el fin de reconocer la pronunciada heterogeneidad del medio rural en Canarias en una tipología de

zonas rurales, se puede realizar un análisis multivariante de datos geográficos, demográficos y productivos del territorio. Los resultados que se obtuvieron en el caso de Tenerife a través de un análisis factorial (Godenau *et al.* 2004), indican la importancia de varios factores diferenciadores entre las zonas rurales: la presión urbanística, la dinamicidad demográfica y el tamaño poblacional, la especialización agraria exterior o interior, y la estructura socio-laboral. Los tipos de zonas rurales detectadas se pueden agrupar y simplificar de la siguiente forma:

- En un extremo, las zonas del perímetro urbano-turístico con abandono agrario por presión de otras actividades residenciales y productivas.
- En el otro extremo, las zonas alejadas de los principales centros de actividad, que muestran el perfil clásico de los problemas rurales: envejecimiento, abandono por falta de relevo generacional, etc.
- Entre ambos extremos, y más cerca del primer grupo, los pueblos tradicionales que cumplen funciones de subcentros a escala comarcal, siendo su entorno económico de mayor grado de diversificación.
- Entre ambos extremos también se encuentran las zonas costeras con cultivos de exportación y una agricultura más productiva y profesionalizada, con mejores perspectivas económicas y residenciales.
- Las zonas interiores de agricultura orientada al mercado local también retienen un peso relativamente elevado de la actividad agraria, pero sus estructuras agrarias están más vinculadas al minifundio de la agricultura familiar a tiempo parcial.

El análisis de las condiciones de vida en el medio rural, objetivo de creciente importancia en las políticas comunitarias del desarrollo rural, se enfrenta en Canarias a la escasez de información estadística sobre esta micro-ruralidad. Gran parte de los datos disponibles no desciende a la desagregación territorial necesaria para poder apreciar con nitidez las diferencias económicas, sociales y culturales entre los diferentes espacios de homogeneidad interior. Un ejemplo es el problema del abandono agrario, que se produce por motivos diversos y a veces incluso contrapuestos. Mientras que en el perímetro urbano el abandono está más relacionado con la expansión de otras actividades que revalorizan el suelo y los demás factores productivos, en las zonas rurales alejadas escasean estas alternativas y el abandono está condicionado por la viabilidad económica de los cultivos y la estructura demográfica. Si las políticas rurales tienen entre sus objetivos frenar los procesos de abandono, el diseño de las correspondientes medidas debe tener información que permita adaptarlas a sus diferentes casuísticas locales.



En este contexto de escasez de información con utilidad operativa en los nuevos frentes de actuación de las políticas de desarrollo rural, resulta particularmente loable la iniciativa tomada por el Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife: una Encuesta Rural a más de 1.700 agricultores residentes en la isla durante el año 2007 (Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife, 2008). El muestreo de esta encuesta permite diferenciar entre tipos de zonas rurales e incluye en su cuestionario variables que superan lo meramente agronómico. Entre sus resultados se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Apenas el 10% de los agricultores con parcelas cultivadas tienen en la agricultura su rama de actividad principal, lo que confirma el peso abrumador de la agricultura familiar a tiempo parcial. Más de la mitad de los agricultores son jubilados y amas de casa.
- Más del 85% de los encuestados declara que la agricultura supone menos del 25% de los ingresos del hogar.
- Con respecto al cultivo principal de las explotaciones, gran parte de los agricultores está vinculada a los productos destinados al mercado interior. Los agricultores que dedican sus explotaciones principalmente a plátano, tomate de exportación y ornamentales/flores sólo representan el 10% de los encuestados.
- El 22% de las explotaciones tiene un jefe de explotación asalariado y el 30% de éstos son mujeres.
- El 22% de las explotaciones utiliza personal asalariado eventual, siendo la participación femenina en este grupo superior al 50%. Sólo el 2,5% de las explotaciones declara contar con mano de obra extranjera.
- El 43% de los encuestados no ha recibido subvenciones públicas a la actividad agraria. El 48% desconoce cuáles son las subvenciones disponibles.

- La diversificación de las actividades vinculadas a la explotación se orienta principalmente hacia la transformación de los productos agrícolas y el turismo rural.
- Las diferencias entre zonas son generalmente apreciables. Un ejemplo ilustrativo es la disposición a vender las parcelas abandonadas: en las zonas denominadas *entidades costeras con cultivo de plátano e interés residencial*, el 56% de los encuestados está dispuesto a vender; en las *medianías de papas y cereales*, esta relación sólo alcanza el 33%.

### 5.5.2.1. Población y estructuras de asentamiento

La configuración de los municipios canarios en el contexto de la división administrativa del Archipiélago, en la que predominan las demarcaciones que se extienden de forma radial desde la franja litoral hasta las cumbres insulares, hace particularmente difícil delimitar las municipalidades con clara vocación y perfil rural, puesto que, se intercalan los asentamientos urbanos más o menos populosos, los espacios periurbanos y los enclaves rurales y su ámbito de influencia que con frecuencia se funde con las áreas naturales. Y ese es un *hándicap* para destacar los atributos de la población rural, más si cabe considerando los cambios tan significativos que se han producido en el medio rural de Canarias en las últimas décadas. Entre ellos, y desde el punto de vista espacial, la merma de la superficie cultivada, que en sólo dos décadas se ha reducido prácticamente a la mitad, pasando de abarcar el 13,06% de la extensión regional en 1986 (si descontamos la amplia cobertura que se registra entonces como pastos accidentales) al 6,96% actual, que supone 51.866,7 hectáreas en 2006, en su mayor parte concentrada en sólo tres islas: Tenerife, Gran Canaria y La Palma.

Tabla 5.33 Superficie cultivada en Canarias. 2006

	Superficie (hectáreas)	%	% superficie isla	Secano (hectáreas)	Regadío (hectáreas)
Lanzarote	4.396,0	8,5	5,20	3.575,0	821,0
Fuerteventura	446,2	0,9	0,27	96,0	350,2
Gran Canaria	10.127,2	19,5	6,49	937,5	9.189,7
Tenerife	23.820,1	45,9	11,71	12.734,3	11.085,8
La Gomera	1.374,3	2,6	22,46	616,0	758,3
La Palma	8.304,5	16,0	11,72	3.653,2	4.651,3
El Hierro	3.398,4	6,6	12,66	3.012,1	386,3
CANARIAS	51.866,7	100,0	6,96	24.624,1	27.242,6

FUENTE: Estadística Agraria de Canarias, 2006. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

A esta primera dificultad, tal y como ya se ha apuntado, hay que añadir la problemática aplicación en Canarias de la metodología propuesta por la OCDE para la definición de las zonas rurales fundamentada en la densidad de población (PENDR, p. 18). Con todo, abundando en esta clasificación, que distingue como rurales los municipios cuya densidad demográfica es inferior a 150 hab./km<sup>2</sup>, Canarias tendría incluidas las dos terceras partes de su territorio en la categoría de rural, aunque sólo acogería allí al 15,7% de los habitantes empadronados en 2007: región intermedia o significativamente rural, según se tipifica en el *Avance del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013* (p. 13). Esto incluye 38 de los 87 municipios canarios en la misma fecha<sup>43</sup>. Se trata de términos municipales de todas las islas, aunque con mayor cobertura superficial y poblacional de las consideradas no capitalinas.

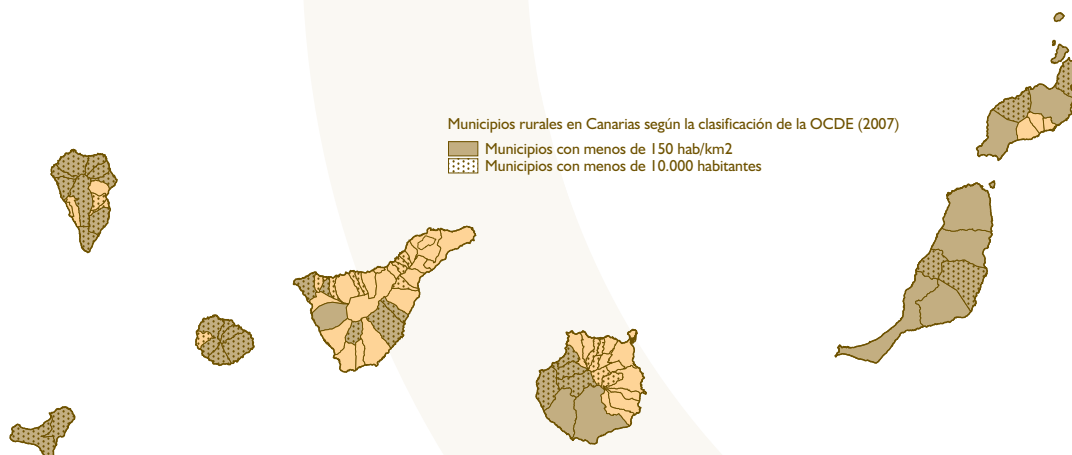
Estos municipios, junto a los que se encuentran por debajo de los 10.000 habitantes<sup>44</sup>, otro criterio demográfico que parece indicar un grado significativo de ruralidad, dibujan áreas más o menos definidas en el marco regional por la presencia de estructuras, paisajes y comunidades con un importante as-

cidente rural, modificado en distinto nivel a partir de factores como su propio devenir histórico o la influencia derivada de la interacción con las zonas urbanas próximas<sup>45</sup>. Quedan resaltadas entonces islas enteras como El Hierro, La Gomera y Fuerteventura, así como amplios sectores de La Palma y Lanzarote que permanecen al margen de sus espacios capitalinos y sus principales localizaciones turístico-residenciales. Y extensos sectores de Gran Canaria y Tenerife, bien delimitados en el caso de la primera hacia el interior y Suroeste, o formando un discontinuo en el caso de la segunda, donde sólo constituye una franja compacta en el Noroeste y Sureste, más un repertorio de municipios que ofrecen menor vitalidad sociodemográfica en el contexto de sus comarcas de referencia. En este conjunto se encuentran, por ejemplo, casi todos los términos que en 2001 constituyeron la Mancomunidad de Municipios de Montaña No Costeros de Canarias.

La heterogeneidad en cuanto a sus identificadores sociodemográficos es palpable entre estos municipios, si bien, como ya se ha destacado anteriormente, el tamaño poblacional y la densidad demográfica le confiere cierta coherencia al conjunto. Las diferencias

Mapa 5.1

### Clasificación de los municipios canarios según densidad y tamaño poblacional



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE.

43 Los 38 municipios considerados suman 317.491 habitantes en 2007 para una densidad media de 65 hab./km<sup>2</sup>. En esta información aún no se recoge la participación del nuevo término de El Pinar en la isla de El Hierro.

44 En Canarias, 54 de sus 87 municipios no alcanzaban los 10.000 habitantes según el empadronamiento de 2007; estas dos terceras partes de los términos municipales sólo acogen el 10,8% de la población regional.

45 Los datos de superficie y población obtenidos para esta agrupación se aproximan a las referencias que se han tomado para la aplicación de la Iniciativa Comunitaria LEADER PLUS en Canarias, contenidas en el *Avance del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013* (p. 89), que engloba el territorio de todas las islas no capitalinas y el que se encuentra por encima de los 300 metros de altitud en Tenerife y Gran Canaria, excluyendo las entidades definidas por el Instituto Nacional de Estadística con poblaciones superiores a 10.000 habitantes.



más destacadas se relacionan, por ejemplo, con su dinámica de crecimiento reciente y el alcance de su proceso de envejecimiento, que van a señalar, entre otros factores, la renovación que se ha producido en determinadas áreas rurales de la región, más evidente en las islas no capitalinas de la provincia oriental, en las que el cambio de modelo económico y sus efectos ha contribuido a modificar de manera notable y en poco tiempo la realidad del mundo rural en su dimensión tradicional, viéndose condicionado su amplio territorio por la dinámica de espacios urbanos y turísticos en permanente expansión durante los últimos años.

Frente a esa situación, las islas no capitalinas de la provincia occidental, con un carácter geográfico bastante diferenciado a las anteriores, siguen conservando atributos distintivos del mundo rural que podemos considerar clásico, con algunos de sus problemas más comunes, tales como el abandono del campo y el envejecimiento notable de sus efectivos humanos. Tanto en un caso como en otro, el diagnóstico de la realidad del mundo rural es ciertamente preocupante, incluso como oportunidad para el desarrollo de sectores productivos que basan parte de su actividad en el mantenimiento de los rasgos y recursos del mundo rural, sobre todo el turismo en sus múltiples modalidades.

En una situación intermedia con respecto a las planteadas se encuentran las islas de Tenerife y Gran Canaria, mucho más complejas en su configuración y en los procesos territoriales, económicos y sociales que las caracterizan actualmente, donde es posible encontrar, al mismo tiempo, las situaciones anteriormente descritas. Además, las áreas rurales ofrecen mayores contrastes en función de su interacción con los amplios y potentes espacios urbanos y turísticos de más dilatado desarrollo, en un marco insular cada vez más integrado que se llega a entender como ciudad-isla debido a la amplitud del fenómeno urbano, en el que el medio rural ha pasado a considerarse como espacio residual en expectativa de urbanización, encontrándose amenazado y cuestionada su explotación agropecuaria a causa de los conflictos de uso existentes (Morales y Santana, 2005, p. 287-288).

Esta última reflexión enfatiza el debate acerca de la delimitación de las zonas rurales y plantea la necesidad de analizar con más detalle cada una de las piezas territoriales en que es posible fragmentar el mapa regional, concebidas como entidades de población, para realmente componer una cartografía más precisa de las áreas que pueden considerarse rurales. Sólo así se podrán diagnosticar sus pro-

blemas y ofrecer soluciones integradas que salven, entre otros aspectos, divisiones administrativas que se establecieron hace mucho tiempo, y que, en muchos casos, ya no responden a la realidad actual en todas sus dimensiones. Aspecto evidente en la esfera de los paisajes agrarios canarios, en cuya tipificación se han considerado múltiples parámetros, como la naturaleza del suelo cultivado, la localización espacial, el sistema de construcción del terrazgo agrícola, las características del parcelario, el régimen hídrico, los tipos de cultivos, el destino de la producción y la estructura de propiedad de la tierra, entre otros (Martín, 2000). De dicha combinación resulta la pluralidad de espacios agrarios, que confieren a las Islas una enorme singularidad y riqueza agropecuaria.

La tipificación de zonas rurales a través del análisis multivariante, para salvar algunas de las dificultades señaladas, puede ser entonces un ejercicio que ofrezca resultados reveladores, como así ha sido en oportunidades anteriores (Godenau *et al.* 2004; CES, 2006; CES, 2007), destacando la multifuncionalidad y complejidad del territorio a partir del manejo de variables espaciales, sociodemográficas y agrarias. Estos trabajos muestran la diversidad del mundo rural canario con una amplitud que va desde la existencia de zonas claramente dominadas por la proximidad de núcleos urbanos de notable atractivo laboral, hasta la pervivencia de áreas caracterizadas por su relativa lejanía y pérdidas poblacionales (Godenau *et al.*, 2004, p. 102-103). A situaciones diferentes, remedios específicos, por lo que la planificación en materia de desarrollo rural debe primar la realización de estudios detallados, a mayor escala, que fundamenten la elaboración de sus diseños y propuestas de aplicación de políticas públicas.

Los resultados de dichas investigaciones, en relación con la caracterización de los procesos de instalación de población en el medio rural y la influencia en los mismos de la extensión de la urbanización, ponen de manifiesto que el sistema de asentamiento insular se ha ido densificando y haciendo más complejo conforme pasa el tiempo. Así, en bastantes áreas rurales es importante la fragmentación y dispersión del poblamiento, debido, en muchos casos, al escaso control de la edificación realizada fuera de la norma. Estas circunstancias, que plantean graves problemas de ordenación del territorio, conducen a la aparición de grupos amplios de entidades de población definidas como de pequeño tamaño, localizadas en el sector de las medianías o en el interior de las islas, caracterizadas por su débil densidad demográfica y bajas tasas de crecimiento demográfico, localizadas en municipios en los que, con frecuencia, sus cabeceras

Tabla 5.34

**Principales indicadores geodemográficos de los municipios rurales según la clasificación de la OCDE en Canarias. 2007**

Ámbito	Altitud (metros)	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad (hab./km <sup>2</sup> ) 2007	Población (habitantes) 2001	Población (habitantes) 2007	Crecimiento anual (%) 2001-2007	Índice Envejecimiento (%) 2007	Índice Rejuvenecimiento (%) 2007
Haría	270	106,59	47	4.285	5.049	2,37	15,96	14,48
Teguise	305	263,98	67	12.905	17.688	4,61	9,06	16,86
Tinajo	195	135,28	41	4.670	5.588	2,60	9,23	16,75
Yaiza	192	211,85	51	6.358	10.894	8,00	7,11	12,25
ÁREAS RURALES		717,70	55	28.218	39.219	4,82		
<b>LANZAROTE</b>		<b>845,93</b>	<b>156</b>	<b>103.044</b>	<b>132.366</b>	<b>3,64</b>	<b>7,96</b>	<b>16,76</b>
%		84,8		27,4	29,6			
Antigua	254	250,56	37	5.722	9.204	7,03	5,98	14,86
Betancuria	395	103,64	7	670	742	1,47	18,33	11,19
La Oliva	219	356,13	56	11.376	20.084	8,46	5,74	16,42
Pájara	196	383,52	51	14.629	19.424	4,13	5,22	13,87
Puerto del Rosario	16	289,95	110	23.068	31.808	4,70	5,70	17,61
Tuineje	200	275,94	48	10.560	13.124	3,15	7,83	18,94
ÁREAS RURALES		1.659,74	57	66.025	94.386	5,24		
<b>FUERTEVENTURA</b>		<b>1.659,74</b>	<b>57</b>	<b>66.025</b>	<b>94.386</b>	<b>5,24</b>	<b>6,03</b>	<b>16,45</b>
%		100,0		100,0	100,0			
Agaete	43	45,50	125	5.613	5.710	0,25	17,02	13,70
Artenara	1.270	66,70	19	1.490	1.300	-1,93	20,54	7,62
Mogán	22	172,44	108	14.321	18.547	3,76	10,38	16,73
San Bartolomé de Tirajana	850	333,13	149	40.825	49.601	2,82	9,35	14,97
La Aldea de San Nicolás	33	123,58	68	8.055	8.431	0,65	15,38	14,13
Tejeda	1.050	103,30	22	2.444	2.239	-1,24	21,97	7,46
ÁREAS RURALES		844,65	102	72.748	85.828	2,39		
<b>GRAN CANARIA</b>		<b>1.560,11</b>	<b>523</b>	<b>755.489</b>	<b>815.379</b>	<b>1,10</b>	<b>12,28</b>	<b>15,59</b>
%		54,1		9,6	10,5			
Arico	500	178,76	42	6.234	7.565	2,80	16,58	13,69
Buenavista del Norte	110	67,42	77	5.322	5.188	-0,36	18,93	11,95
Fasnia	450	45,11	60	2.606	2.708	0,55	22,27	10,52
Guía de Isora	580	143,43	134	15.418	19.261	3,23	11,65	16,52
El Tanque	480	23,65	129	3.049	3.045	-0,02	18,26	13,50
Vilaflor	1.400	56,26	34	1.707	1.900	1,54	17,79	14,63
ÁREAS RURALES		514,63	77	34.336	39.667	2,08		
<b>TENERIFE</b>		<b>2.034,36</b>	<b>425</b>	<b>744.076</b>	<b>865.070</b>	<b>2,18</b>	<b>13,17</b>	<b>14,14</b>
%		25,3		4,6	4,6			
Agulo	215	25,39	46	1.159	1.174	0,18	29,81	9,54
Alajeró	810	49,43	43	1.406	2.142	6,20	15,97	12,56
Hermigua	210	39,67	55	2.120	2.170	0,33	22,76	9,72
San Sebastián de L.G.	5	113,59	75	7.437	8.515	1,95	12,92	14,70
Vallehermoso	230	109,32	29	2.775	3.142	1,79	30,20	9,23
ÁREAS RURALES		337,40	51	14.897	17.143	2,03		

Tabla 5.34  
(cont.)**Principales indicadores geodemográficos de los municipios rurales según la clasificación de la OCDE en Canarias. 2007**

Ámbito	Altitud (metros)	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad (hab./km <sup>2</sup> ) 2007	Población (habitantes) 2001	Población (habitantes) 2007	Crecimiento anual (%) 2001-2007	Índice Envejecimiento (%) 2007	Índice Rejuvenecimiento (%) 2007
LA GOMERA		369,76	60	18.990	22.259	2,29	18,25	12,37
%		91,2		78,4	77,0			
Barlovento	548	43,55	55	2.401	2.383	-0,11	25,56	10,03
Fuencaliente de La Palma	722	56,42	35	1.794	1.964	1,30	21,79	12,47
Garafía	400	103,00	18	2.012	1.849	-1,20	28,39	9,84
El Paso	630	135,92	55	7.358	7.514	0,30	18,15	14,33
Puntagorda	600	31,10	63	1.802	1.974	1,31	18,79	12,11
Puntallana	420	35,10	69	2.258	2.407	0,92	21,06	12,84
San Andrés y Sauces	260	42,75	116	5.263	4.975	-0,80	22,43	9,99
Tijarafe	640	53,76	51	2.741	2.744	0,02	20,77	13,16
Villa de Mazo	500	71,17	69	4.621	4.880	0,78	20,51	13,38
ÁREAS RURALES		572,77	54	30.250	30.690	0,21		
LA PALMA		708,33	121	84.319	85.933	0,27	18,05	13,69
%		80,9		35,9	35,7			
Frontera	300	164,86	34	5.091	5.644	1,48	20,54	13,54
Valverde	571	103,65	47	4.332	4.914	1,82	19,07	13,55
ÁREAS RURALES		268,51	39	9.423	10.558	1,64		
EL HIERRO		268,51	39	9.423	10.558	1,64	19,85	13,54
%		100,0		100,0	100,0			

Índice de envejecimiento: relación porcentual entre los habitantes de 65 y más años y el conjunto de la población.

Índice de rejuvenecimiento: relación porcentual entre los habitantes menores de 15 años y el conjunto de la población.

FUENTE: ISTAC. Elaboración propia.

municipales constituyen auténticos ejes de penetración de la urbanización y pautas de vida urbanas en el mundo rural. En este sentido, no debe perderse de vista que las estrategias conscientes de captación de inversiones y nuevos residentes constituyen una fórmula para no perder protagonismo en su particular marco geográfico.

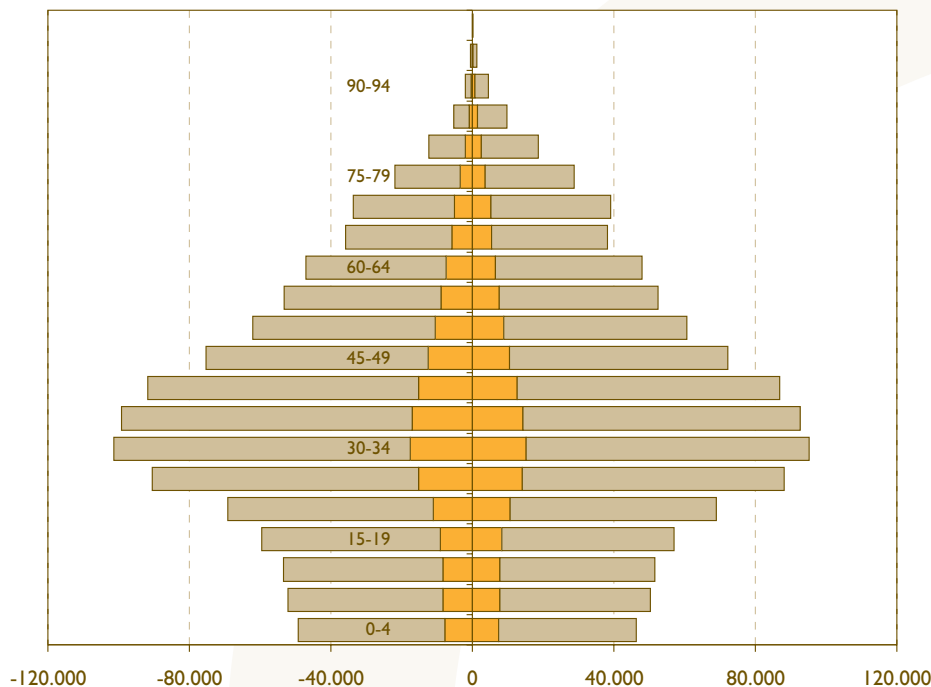
Se trata a menudo, y a pesar de las estrategias comentadas, de espacios desvitalizados que presentan graves dificultades para reorientar una dinámica poblacional regresiva y retener a sus habitantes. Su localización es además estratégica en muchos casos en cuanto a la gestión de algunos de los recursos territoriales más significativos, razón por la que deben ser centro de atención prioritaria de las políticas de planificación y desarrollo rural. Así, por ejemplo, de las 310 entidades de población reconocidas en Tenerife, se identifican 172 de reducido tamaño poblacional, elevado grado de dispersión y escasa vitalidad demográfica, que no logran reunir la décima parte de los habitantes de la isla en 2006, llegando a conformar

toda o una parte significativa de diversos municipios de marcado carácter rural que vienen observando importantes obstáculos para fijar su capital humano (CES, 2006). Algo similar ocurre en La Palma con 109 de sus 150 entidades de población, que agrupan una cuarta parte de la población de la isla y ocupan las dos terceras partes de su geografía en 2006, estando representados la práctica totalidad de sus municipios en el conjunto (CES, 2007).

Sobre la base del catálogo anterior de municipios, clasificados según las orientaciones de la OCDE, se obtiene un conjunto de población en el que no aparecen tan marcadas como cabía suponer las características demográficas clásicas de las zonas rurales. Salvando las diferencias apuntadas entre unos y otros términos municipales, así como en su interior, el perfil resultante se superpone con escasas variaciones significativas al general de la población en Canarias, con mayor incidencia en las cohortes de 25 a 39 años, sosteniéndose ese mismo peso superior al 16% por encima de los 85 años. La sex-ratio es marcadamente

Gráfico 5.6

### Incidencia de la población de los municipios rurales en la estructura demográfica de canarias. 2007



FUENTE: INE. Padrón Municipal de Habitantes, I-I-2007.

favorable a los hombres por el efecto de las cohortes más numerosas en el tramo intermedio de los adultos. El índice de envejecimiento es moderado, pero más bajo que el que registra la población canaria en 2007: 11,6 y 12,4%, respectivamente. Lo mismo sucede con el índice de dependencia: 36,1 y 37,7%, en uno y otro caso.

Todo ello parece llamar la atención acerca de los posibles cambios introducidos en la dimensión sociodemográfica del medio rural en los últimos años, como resultado de procesos más o menos intensos de suburbanización (CES, 2004)<sup>46</sup> y la incidencia de la movilidad laboral diaria de la población rural que desempeña su actividad profesional fuera de ese ámbito, a partir, sobre todo, de una mayor accesibilidad a los mercados de trabajo como consecuencia de la mejora sustancial de las comunicaciones insulares. Queda por estudiar el posible debilitamiento reciente del fenómeno de la suburbanización, debido a los problemas de congestión que se están produciendo en el acceso a las áreas laborales de ambas capitales regionales. Como ha quedado demostrado en investigaciones recientes (Godenau y Arteaga, 2003), exis-

ten condicionantes que actúan como obstáculo a las potenciales migraciones entre mercados locales de trabajo, de modo que una parte de la población que trabaja fuera de su área de residencia prefiere apostar por el desplazamiento pendular antes que el cambio de residencia, circunstancia constatada en muchas zonas rurales de la región y que frena su abandono, ralentizando la dinámica de envejecimiento. También está por estudiar la repercusión de la destacada inmigración extranjera de la última década en el medio rural canario, ahora de carácter más laboral y protagonizada por personas en edad activa que probablemente invierten la tendencia y los efectos de la instalación en ese espacio de efectivos ya mayores retirados de la actividad laboral. En todo caso, sólo una quinta parte de los municipios que aportan efectivos a este grupo pierde habitantes entre 2001 y 2007, concentrados en Gran Canaria, Tenerife y La Palma, registrándose además sus mayores crecimientos demográficos en las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas.

Los aspectos señalados no han conseguido, sin embargo, revertir el extraordinario proceso de *litoraliza-*

46 Habría que valorar hasta qué punto también la *multiresidencialidad* de la población está incidiendo en el nuevo poblamiento del medio rural en Canarias.

ción de la población que se ha producido en Canarias durante las últimas décadas, que ha vaciado de efectivos y ha reducido la vitalidad sociodemográfica de los sectores de la geografía en que se ha venido manifestando la ruralidad por antonomasia: las medianías. Medianías (y espacios de interior en las islas de escaso relieve) afectadas por la liquidación progresiva del espacio rural y la expansión de la urbanización, sobre todo en las vertientes de barlovento de las islas capitalinas y en áreas más próximas a los espacios urbanos y turísticos más pujantes en el resto, dando paso a la formación de espacios multifuncionales caracterizados por una amalgama de componentes que se encuentran entre lo rural y lo urbano (García Rodríguez, 2003, p. 145). Esta evolución descendente de medianías y espacios de interior, reflejada, en ciertos casos, en la carencia de infraestructuras y equipamientos sociales, envejecimiento demográfico, estancamiento y retraso económico, ha derivado en una creciente preocupación institucional, dado que estas áreas constituyen la imagen, y en cierto modo también *la marca*, del medio rural en Canarias. Las propuestas para su dinamización, más o menos coherentes, más o menos integradas en estrategias generales, han sido objetivo prioritario de muchos planes e iniciativas que no siempre han producido los resultados esperados.

En síntesis, la importancia del medio rural como soporte del crecimiento económico de Canarias es innegable, incluso hoy, cuando la especialización productiva es más patente y las actividades económicas más pujantes en los sectores secundario y terciario basan parte de su dinámica en el atractivo de los paisajes agrarios, los espacios de interior y la cultura rural, e incluso, siguen aprovechando el capital humano radicado en localidades rurales. Medio rural que evoluciona en un contexto de luces y sombras. De luces, por su revalorización como nuevo lugar de asentamiento a partir de la mejor conectividad con las zonas urbanas, pero también espacio de ocio y recreación mediante el desarrollo de actividades y la

obtención de producciones agrarias y artesanales de alto valor añadido. De sombras, por la pérdida de muchos de sus identificadores tradicionales, debido a los problemas estructurales que observa y de los que se deriva la necesaria reconversión de parte de sus estructuras.

### 5.5.2.2. El empleo en agricultura y ganadería

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el IV Trimestre de 2007 la población ocupada del sector agropecuario se cifra en 32.800 efectivos, de los cuales 20.100 son varones (61,3%) y 12.700 mujeres (38,7%). En el conjunto estatal, el porcentaje de mujeres en la población activa agropecuaria es menor: 27,3%. Los asalariados en el sector son 24.300 en Canarias, siendo el porcentaje de mujeres en este caso mayor: 42,4%. La evolución temporal del empleo agropecuario se caracteriza durante el último decenio por un descenso con altibajos interanuales. Según la EPA, en 1995 la ocupación del sector se cifra en 34.690 ocupados, siendo el año posterior de máxima ocupación 1997, con 43.640 personas. Con respecto a este último año, la ocupación en 2007 refleja una pérdida de empleo que alcanza el 24,9%.

La Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas del INE también facilita información sobre el trabajo en las explotaciones canarias contempladas en la muestra<sup>47</sup>. Los datos de 2005 indican la importancia que tienen las explotaciones pequeñas en el empleo agrario. En las explotaciones de 5 o menos UTA<sup>48</sup>, que suponen el 83,5% del total de explotaciones, se encuentra el 54,6% del trabajo agrario.

Si se analiza la distribución del trabajo según las orientaciones técnico-económicas (OTE), se detecta que el predominio de las explotaciones de escaso tamaño en empleo es menos pronunciado en granívoros y horticultura.

**Tabla 5.35** Ocupados en el sector agropecuario canario. IV trimestre 2007

	Ambos sexos	Varones	Mujeres	% mujeres
Total ocupados	32.800	20.100	12.700	38,7
Asalariados	24.300	14.000	10.300	42,4
% asalariados	74,1	69,7	81,1	

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

47 Ver nota 17. Debido a la importancia del minifundio en Canarias, este muestreo puede tener debilidades a la hora de reflejar la realidad de las explotaciones pequeñas, puesto que, según el Censo Agrario de 1999, el 68,6% de las explotaciones tiene menos de 1 hectárea, cuando en el conjunto estatal es sólo el 32,4%.

48 La Unidad Trabajo Año equivale al tiempo de trabajo de un ocupado agrario a tiempo completo durante un año.

Tabla 5.36

**Unidades de Trabajo Año (UTA) en las explotaciones agrícolas en Canarias. 2005**

Explotaciones según UTA	Número de explotaciones	UTA	% UTA
Todas las explotaciones	15.742	33.508	100,0
< 5	13.145	18.311	54,6
5 a < 30	1.937	9.828	29,3
30 y más	208	4.441	13,3

FUENTE: INE.

La estadística del empleo registrado por la administración también facilita información sobre el trabajo en la agricultura. Y estos datos, a diferencia de los anteriores, están disponibles con desagregación insular y municipal. A finales de 2007, en Canarias están registrados 24.089 empleos en la agricultura, lo que supone el 2,8% del total de empleos<sup>49</sup>. La participación del empleo en agricultura es mayor en La Palma y El Hierro, islas que

aún mantienen una actividad agraria estimable en el contexto regional, mientras que en Lanzarote y Fuerteventura su importancia es inferior a la media. El 88% del empleo agrícola se concentra en Gran Canaria y Tenerife. La mayor propensión al trabajo por cuenta propia se manifiesta en todas las islas, siendo el diferencial con respecto al resto de sectores de actividad menos amplio en las capitalinas.

Tabla 5.37

**Distribución porcentual de las explotaciones agrarias en Canarias según orientación técnico-económica y Unidades de Trabajo Año. 2005**

Orientaciones Técnico-Económicas	UTA					
	< 0,5	0,5 a < 1	1 a < 2	2 a < 3	3 a < 5	>= 5
Todas	12,7	17,2	46,9	11,5	6,0	5,7
13 (cereales, oleaginosas y leguminosas)	11,5	19,2	34,6	30,8	3,8	0,0
14 (cultivos agrícolas diversos)	14,2	31,5	34,4	8,1	6,2	5,5
20 (horticultura)	5,3	4,4	36,5	20,4	14,7	18,7
31 (viticultura)	26,4	28,2	34,2	8,3	2,1	0,7
32 (frutales y cítricos)	11,2	16,7	57,0	6,4	4,8	4,0
33 (olivar)	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
34 (cultivos leñosos diversos)	9,4	5,0	53,3	14,6	10,0	7,7
41 (bovinos; orientación leche)	1,2	13,2	65,0	10,5	7,0	3,1
42 (bovinos; orientación cría y carne)	6,7	35,6	53,3	4,4	0,0	0,0
43 (bovinos; orient. combinadas)	0,0	12,5	32,5	52,5	2,5	0,0
44 (ovinos; caprinos y otros herbívoros)	9,9	19,0	43,8	21,1	3,6	2,5
50 (granívoros)	5,4	6,0	34,8	19,6	15,8	18,5
60 (policultivos)	7,6	21,6	52,7	10,1	1,7	6,3
71 (ganadería mixta, predominio herbívoros)	9,2	8,7	59,8	18,5	3,3	0,5
72 (ganadería mixta, predominio granívoros)	11,6	8,7	55,1	18,8	4,3	1,4
81 (agricultura general y herbívoros)	23,5	15,2	50,5	8,8	2,0	0,0
82 (otros cultivos y ganadería)	18,2	9,1	58,1	10,5	3,7	0,3

FUENTE: INE.

49 A la hora de valorar esta cifra de 24.089 empleos en la agricultura, en comparación con los 32.800 empleos del sector agropecuario detectado por la EPA, téngase en cuenta que el primer dato no incluye los empleos de la pesca y, sobre todo, que no todos los empleos detectados de la EPA son empleos registrados.

Tabla 5.38

**Empleos registrados en Canarias, según islas, tipo de empleo y sectores. Diciembre 2007**

Tipo de empleo	CNAE	LAN	FUE	GC	TFE	GOM	PAL	HIE	CAN
TOTAL empleos	TOTAL	53.649	38.096	353.959	365.985	6.206	24.642	3.023	846.032
	Agricultura	462	535	10.817	10.373	162	1.544	164	24.089
	% agricultura	0,9	1,4	3,1	2,8	2,6	6,3	5,4	2,8
Cuenta ajena	TOTAL	44.552	31.337	309.475	315.901	4.960	19.589	2.367	728.249
	Agricultura	285	301	9.342	8.650	106	586	74	19.367
	% agricultura	0,6	1,0	3,0	2,7	2,1	3,0	3,1	2,7
Cuenta propia	TOTAL	9.097	6.759	44.484	50.084	1.246	5.053	656	117.783
	Agricultura	177	234	1.475	1.723	56	958	90	4.722
	% agricultura	1,9	3,5	3,3	3,4	4,5	19,0	13,7	4,0
Porcentaje de empleo por cuenta propia	TOTAL	17,0	17,7	12,6	13,7	20,1	20,5	21,7	13,9
	Agricultura	38,3	43,7	13,6	16,6	34,6	62,0	54,9	19,6

FUENTE: ISTAC.

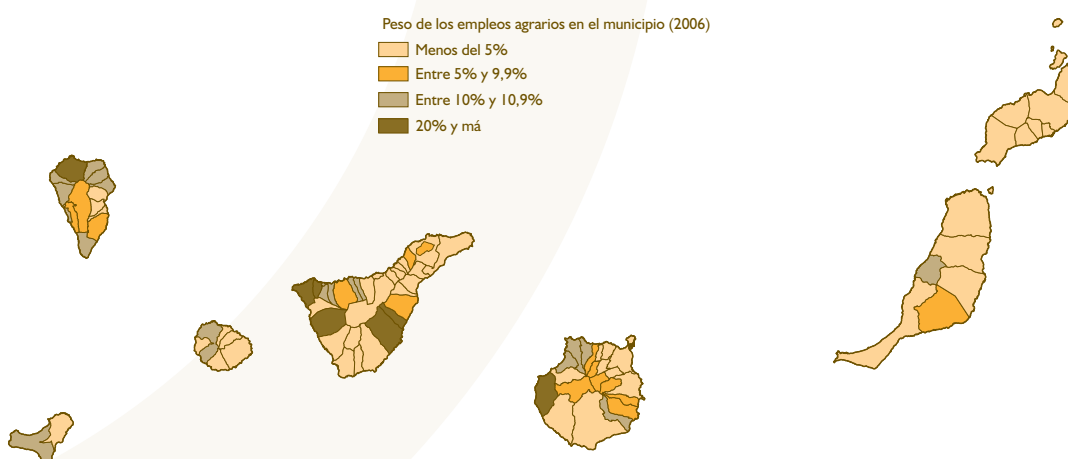
Al descender a la escala municipal, se detecta que en 25 de los 87 municipios canarios<sup>50</sup> el empleo agrario sigue suponiendo más del 10% del empleo total, lo que indica que el proceso de desagrarización no ha mantenido la misma intensidad en el contexto regional. No obstante, el empleo agrario en estos 25 municipios sólo acumula la tercera parte del total del empleo agrario, habiendo algunos municipios con núcleos urbanos destacados que también reflejan un

destacado peso en el empleo agrario, aunque la proporción del empleo agrario en estos municipios sea baja. Ejemplos son Telde, Las Palmas de Gran Canaria, San Cristóbal de La Laguna, Arona, Santa Cruz de Tenerife y San Bartolomé de Tirajana.

A la información sobre los empleos registrados (variable stock) se pueden añadir los datos sobre los contratos celebrados (variable flujo). Estos registros permiten descender

Mapa 5.2

**Peso del empleo agrario en el total de empleo del municipio**



FUENTE: Elaborado a partir de datos del ISTAC.

50 La información consultada aún no refleja la aparición del nuevo municipio herreño de El Pinar, segregado en 2007 de Frontera.



Tabla 5.39

### Clasificación de los primeros diez municipios en peso intra e intermunicipal de la agricultura. Diciembre 2007

Municipios	% empleo agrario en el municipio	Municipios	% empleo agrario de Canarias
La Aldea de San Nicolás	43,1	Telde	7,3
Los Silos	34,3	Santa Lucía	6,4
Arico	32,3	Las Palmas de Gran Canaria	6,4
Buenavista del Norte	31,2	San Cristóbal de La Laguna	5,3
Garafía	23,9	Gáldar	5,0
Guía de Isora	22,5	Guía de Isora	5,0
Fasnia	20,2	La Aldea de San Nicolás	3,8
Gáldar	18,9	Arona	3,8
Tazacorte	17,7	Santa Cruz de Tenerife	3,3
Garachico	16,6	San Bartolomé de Tirajana	3,1

FUENTE: Elaborado a partir de ISTAC.

al detalle municipal y diferenciar entre contratos indefinidos y temporales. Según la información del Observatorio Canario del Empleo correspondiente al acumulado de 2006, en el sector agrario se realizaron 11.816 contratos, el 1,5% del total de contratos de ese año. El 73,6% fueron temporales (8.697) y el 26,4% restante indefinidos (3.119). La distribución municipal está caracterizada por el predominio de los municipios grancanarios y tinerfeños en el total de los contratos realizados en agricultura y ganadería (efecto tamaño). Los primeros diez municipios en la clasificación de la contratación según su peso en la contratación del sector se localizan en las islas capitalinas.

Éste también es el caso, con la excepción del municipio de Frontera, en la clasificación de los municipios según el peso de los contratos del sector agrario en el total de los contratos celebrados en el municipio.

Por último, los Censos Agrarios también contienen información sobre el trabajo en las explotaciones, pero el último realizado data del año 1999, por lo que su información no es reciente y quizás no refleje con exactitud la situación actual. Según esta fuente, las 36.132 explotaciones con tierras censadas en Canarias están dotadas de 46.459 UTA<sup>51</sup>,

Tabla 5.40

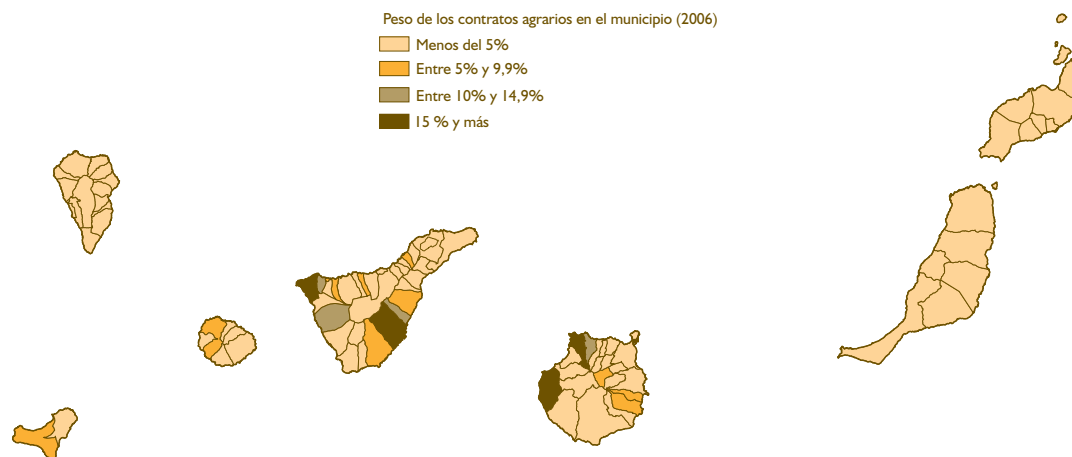
### Clasificación de los primeros diez municipios en peso de la contratación agraria en el total de contratos en el municipio y en el total de contratos agrarios. 2006

Municipios	% contratos en el municipio	Municipios	% contratos sector agrario
San Nicolás de Tolentino	30,4	Las Palmas de Gran Canaria	7,3
Arico	25,2	Guía de Isora	6,8
Gáldar	16,1	Granadilla	6,4
Buenavista del Norte	15,6	Santa Lucía	6,1
Fasnia	14,3	Gáldar	6,0
Santa María de Guía	13,1	San Cristóbal de La Laguna	5,2
Los Silos	12,7	Arona	5,0
Guía de Isora	12,6	Agüimes	4,7
Garachico	9,1	Telde	4,2
Frontera	6,9	San Bartolomé de Tirajana	4,1

FUENTE: OBECAN.

51 A la hora de comparar estas 46.459 UTA del Censo 1999 con las 33.508 UTA de la Encuesta de Explotaciones Agrícolas 2005, se debe tener en cuenta el desfase temporal (1999-2005) y el muestreo de la encuesta.

**Mapa 5.3** **Peso de los contratos agrarios en el total de contratos del municipio**



FUENTE: Elaboración a partir de datos de OBECAN.

de las cuales el 46,9% (21.804 UTA) es trabajo familiar y el 51,3% restante trabajo asalariado (24.655 UTA). El trabajo familiar se reparte de la siguiente forma: 60% titulares, 20,1% cónyuges, 19,9% otros miembros familiares. En el trabajo asalariado el 69,5% es fijo y el 30,5% eventual<sup>52</sup>. Las 1.163 explotaciones sin tierras sólo cuentan con 1.180 UTA.

En resumen, la situación del empleo agrario en Canarias se caracteriza actualmente por los siguientes hechos principales:

- El empleo agrario se ha ido reduciendo durante el último decenio, con importantes altibajos interanuales. Este descenso, en combinación con el crecimiento del empleo en el conjunto de la economía canaria, conlleva la reducción de su peso a valores inferiores al 4% en el stock del empleo e inferiores al 2% en la contratación.
- El empleo agrario sigue teniendo, sin embargo, una destacada importancia en determinadas comarcas rurales, en las que supera fácilmente el 10% del empleo. Además, las fuentes estadísticas disponibles no recogen todo el trabajo realizado en agri-

Tabla 5.41

**Unidades de Trabajo Año (UTA) en las explotaciones con tierras en Canarias. 1999**

	Número
TOTAL	46.459
Trabajo familiar: TOTAL	21.804
Trabajo familiar: Titular	13.085
Trabajo familiar: Cónyuge	4.377
Trabajo familiar: Otros miembros	4.342
Trabajo asalariado: TOTAL	24.655
Trabajo asalariado: Trabajo fijo	17.141
Trabajo asalariado: Trabajo eventual	7.514

FUENTE: INE. Censo Agrario.

52 Téngase en cuenta que este reparto se calcula sobre la base de las UTA y no sobre el número de personas que trabajan (con diferentes jornadas) en la agricultura.

cultura y ganadería, debido al minifundismo, el trabajo familiar y la informalidad en el empleo.

- Las actividades agrarias siguen representando una de las bases principales del sustento de la economía de las zonas rurales de Canarias. En algunas de ellas, el abandono de la producción agraria supondría un grave revés para su bienestar económico y social. Por lo tanto, las políticas rurales deben seguir prestando una atención especial a la viabilidad económica y social de las explotaciones agrarias.
- La creciente diversificación de la economía del medio rural se muestra tanto en su evolución demográfica, con la creciente incorporación de residentes que mantienen su trabajo en el ámbito urbano, como en el patrón de creación de empleo, con un creciente peso del empleo no vinculado al sector primario. Una parte de este empleo se genera por la ampliación de la población residente, pero también se observan iniciativas innovadoras que atraen población visitante a través de la valorización del medio rural por los servicios vinculados al patrimonio natural y cultural.

### 5.5.3. El desarrollo rural en las políticas agrarias europeas, españolas y canarias

El Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural avanza que "la estrategia de Desarrollo Rural para España en el período 2007-2013 se centrará en la consecución de los objetivos de las estrategias de Lis-

boa y Gotemburgo, relativas, respectivamente, a la mejora de la competitividad y la creación de empleo, y al desarrollo sostenible y la integración del medio ambiente en la política de desarrollo rural, según el esquema de ejes que se propone en el Reglamento (CE) 1698/2005" (PENDR, 2007, p. 21). Estos ejes se refieren a la mejora de la competitividad de los sectores agrícola y silvícola (eje 1), la mejora del medio ambiente y del paisaje rural (eje 2), la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y fomento de la diversificación (eje 3), y el desarrollo de la capacidad local de creación de empleo y diversificación (eje 4, LEADER). Los ejes 5 y 6, centrados en el proceso de planificación, hacen referencia a la transposición de las prioridades en programas y la complementariedad entre instrumentos comunitarios (Comunidades Europeas, 2006, Política de Desarrollo Rural de la UE 2007-2013, p. 8).

Según el PENDR (2007, p. 21-23), en el ámbito de la primera directriz comunitaria, España apuesta por fomentar una agricultura, ganadería y silvicultura competitivas que sean capaces de hacer frente a los nuevos retos del mercado mundial. En cumplimiento de la segunda directriz comunitaria, considera como parte fundamental de su estrategia de desarrollo rural el fomento de prácticas agrícolas y ganaderas respetuosas con el medio ambiente y la conservación del medio natural. España incorporará en todos sus programas de desarrollo rural la filosofía de la tercera

Esquema 5.1

### Los ejes de las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea. 2007-2013



FUENTE: Comunidades Europeas, 2006, Política de Desarrollo Rural de la UE 2007-2013, p. 7.

directriz comunitaria, con el fin de enfocar la política de desarrollo rural desde un punto de vista más amplio que el agrario. El objetivo de mejorar la calidad de vida en el medio rural se aplicará con un enfoque transversal en los tres ejes. La cuarta directriz estratégica comunitaria establece que los recursos que se asignen al eje 4 (iniciativa LEADER) deben contribuir a la consecución de los objetivos prioritarios de los ejes 1, 2 y, sobre todo, 3, pero también al objetivo prioritario horizontal de mejorar la gobernanza y movilizar el potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales. La ayuda que se dispense a través del eje 4 abre la posibilidad de combinar los tres objetivos (competitividad, medio ambiente y calidad de vida/diversificación), en el contexto de una estrategia de desarrollo local comunitaria basada en las necesidades y características locales.

La innovación es un nuevo requisito de las estrategias de desarrollo rural y su inclusión es obligatoria, al menos en la aplicación de los ejes 1 y 4. El concepto de innovación se refleja en varias de las medidas propuestas en el eje 1, como por ejemplo las prioridades de "modernización de explotaciones", donde destacarán las inversiones en innovación y nuevas tecnologías, y de "aumento del valor añadido de las producciones", donde se resalta el impulso de los aspectos de innovación tecnológica. En cuanto al eje 4, uno de los principios de la iniciativa LEADER desde su puesta en marcha ha sido la innovación, que se busca tanto en el propio planteamiento de los programas LEADER como en cada uno de los proyectos subvencionados, en los cuales se prima su carácter innovador en el área donde son instaurados (PEN-DR, p. 38). Otro elemento transversal a reforzar en todos los ejes de la programación es la igualdad de oportunidades, prestando especial atención al efecto de las medidas sobre las mujeres (PEN-DR, p. 21).

Y es que, después de casi dos décadas de aplicación en Canarias de la Iniciativa Comunitaria LEADER, se puede realizar un balance favorable en relación con su aportación al diseño y ejecución de programas de desarrollo rural, por una parte, y a la dinamización del tejido económico y social de distintas áreas de la geografía regional, por otra, basándose en un enfoque territorial, integrado, ascendente y participativo. Ha favorecido la puesta en valor del espacio rural, actuando como experiencia piloto de carácter innovador para ensayar propuestas de mejora de las condiciones de vida de las comunidades rurales, superando un concepto estrictamente agrario del mundo

rural. En sus tres ediciones se ha extendido su filosofía y su metodología de trabajo a todas las islas, a través de la actividad de los Grupos de Acción Local, que han acabado integrados en red mediante la constitución en 1999 de la Federación Canaria de Desarrollo Rural<sup>53</sup>. Su proyección insular y local ha sido bastante desigual, pese a lo cual, han podido difundir los principios de la Iniciativa a partir del desarrollo de proyectos que se han ido orientando en función de las directrices generales de cada convocatoria.

Existen varias líneas estratégicas comunes en la actuación de los Grupos de Acción Local, secundadas en algunas oportunidades por otras propuestas públicas, y que han observado, además, procesos económicos paralelos exclusivamente conducidos por la iniciativa privada. Pueden considerarse orientaciones estratégicas que han contribuido a fortalecer el papel del medio rural en Canarias y son las siguientes: "a) la campaña de potenciación, apoyo y promoción del turismo rural; b) el esfuerzo por aprovechar proyectos de conservación de los valores naturales; c) la defensa de las tradiciones y de los valores culturales, tanto los tradicionales como los históricos, convertidos en recursos para el desarrollo, y d) la estrategia de colocación de los productos agroalimentarios locales en los mercados" (García y Febles, 2002, p. 328-329). También la Iniciativa Comunitaria ha incidido positivamente en la concienciación y la movilización de una parte de la sociedad rural en torno a los problemas y oportunidades que presenta su ámbito de asentamiento y actividad, invirtiendo dinámicas comunitarias realmente negativas.

Con todo, el esfuerzo realizado no ha sido suficiente para revitalizar áreas tremendamente deprimidas de la geografía regional, pero sí para extender una filosofía de trabajo que, siguiendo las directrices del desarrollo endógeno, pone el acento en la valorización de los recursos propios, apostando por el medio ambiente, los productos agroalimentarios, el patrimonio en sus diversas manifestaciones y la cultura local, siempre tratados con el máximo respeto a sus identificadores originales y con un marchamo de calidad en sus realizaciones. De modo que, actualmente, propuestas como el turismo rural y su elenco de actividades complementarias, se asocian, casi de manera automática, con la implantación del LEADER desde los primeros años noventa del siglo XX, reconociendo incluso su contribución por su efecto demostrativo en la renovación de las ideas que tienen que ver con la explotación turística del Archipiélago,

53 Los cuatro Grupos de Acción Local que se formaron con motivo de la aplicación de la primera edición de la Iniciativa Comunitaria LEADER fueron ya siete a partir de la segunda convocatoria, uno por cada isla. Su marco de actuación suma el 77,7% de la superficie regional, distribuida en 86 municipios, siendo la superficie media por Grupo de 826,8 km<sup>2</sup>, la más reducida de las Comunidades Autónomas Españolas (García et al., 2005, p. 370 y 376).

## Cuadro 5.1

**Contenido de los ejes de la política de desarrollo rural de la Unión Europea. 2007-2013****EJE 1: Aumento de la competitividad de agricultura y silvicultura**

Los objetivos específicos de este eje son los siguientes:

- Aumento de la productividad y de la sostenibilidad de los sectores agrario y forestal.
- Incremento de la competitividad de las explotaciones agrarias y forestales mediante el apoyo a las inversiones.
- Fomento del relevo generacional en el sector agrario.
- Gestión sostenible de los recursos hídricos.
- Fomento de la gestión sostenible y multifuncional de los sistemas forestales y apoyo a los sistemas de certificación forestal.
- Formación del capital humano.
- Aumento de la competitividad de las industrias agroalimentarias.
- Fomento de la internacionalización de la industria agroalimentaria.
- Impulso de la innovación y la utilización de nuevas tecnologías.
- Aumento del valor añadido de las producciones.
- Adaptación de las producciones a las demandas del mercado
- Aumento de la dimensión de las empresas agroalimentarias y mejora de su comportamiento ambiental.
- Uso alternativo de las producciones.
- Contribución al mantenimiento de la población en las zonas rurales.

En el caso del eje 1, las prioridades nacionales son: el cese anticipado de la actividad agraria; la formación profesional; la estabilidad del empleo en el sector agrario; la mejora de las infraestructuras agrarias; el fomento del uso de las tecnologías de información y comunicación como herramienta de gestión de las explotaciones; la cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agroalimentario y forestal; el apoyo a los cultivos energéticos como fuentes de energía renovables; el fomento del asociacionismo agroalimentario y de entidades asociativas que integren varias fases de la cadena agroalimentaria; la mejora de la calidad de los productos agrarios y forestales; la búsqueda de nuevos mercados y de canales de comercialización alternativos; el desarrollo de actividades de información y promoción de productos agroalimentarios; la mejora de la gestión medioambiental en la industria agroalimentaria y forestal; la diversificación de la industria agroalimentaria y la realización de inversiones materiales e inmateriales que mejoren el rendimiento global de la explotación.

**EJE 2: Calidad de vida y diversificación en las zonas rurales**

Los objetivos específicos de este eje son los siguientes:

- Reducción de la contaminación de las aguas por uso de fertilizantes nitrogenados y fitosanitarios.
- Mejora de la calidad del agua y ahorro en el uso de agua (en coherencia con el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua).
- Evitar pérdidas de suelo por erosión.
- Mejora del contenido de materia orgánica del suelo y de la estructura del mismo.
- Reducción de la contaminación del suelo.
- Mejora y mantenimiento de estructuras que reduzcan la erosión.
- Mantenimiento y recuperación de la biodiversidad.
- Protección y mejora de los hábitats de interés comunitarios, en especial la Red Natura 2000 en el ámbito agrario y forestal, y de las Zonas de Alto Valor Natural.
- Caracterización, conservación y utilización sostenible del patrimonio genético agrícola y ganadero.
- Potenciar la diversidad biológica y la gestión sostenible de los ecosistemas forestales, garantizando su funcionalidad ecológica, con objeto de reducir o evitar los procesos de desertificación provocados por la desaparición de la cubierta forestal en los incendios forestales o catástrofes naturales.
- Reducción del número de incendios forestales.
- Fomentar una adecuada gestión agraria y forestal que garantice la conservación y restauración de los valores naturales que dieron lugar a la designación de los lugares Natura 2000.
- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y lucha contra el cambio climático.
- Desarrollo de energías renovables a partir de materias primas agrarias y forestales, incluyendo los aspectos productivos que corresponden al eje 1.
- Valorización energética de residuos y subproductos de origen animal.
- Implantación de técnicas más eficientes energéticamente.
- Fomento de la capacidad sumidero de los sistemas agrarios.
- Incorporación de medidas de eficiencia energética en la producción agrícola y ganadera y en el sector agroindustrial.
- Mantenimiento de la población en el medio rural y vertebración del territorio.
- Mantenimiento de la actividad agraria, compensando las limitaciones naturales.

En el caso del eje 2, las prioridades nacionales son: agricultura y ganadería ecológicas, otras ayudas agroambientales (producción integrada, protección de especies y razas en peligro de extinción, mantenimiento de la biodiversidad, conservación de los recursos genéticos, protección de paisajes, etc.); la ayuda a las zonas con dificultades naturales; el bienestar animal; la valorización de residuos o subproductos agrícolas y forestales; la conservación de la Red Natura 2000; las ayudas relacionadas con la Directiva Marco del Agua; el mantenimiento de bosques, pastizales, praderas naturales y humedales; el desarrollo de la silvicultura; la restauración hidrológico-forestal; la gestión sostenible y multifuncional de los sistemas forestales; la primera implantación de sistemas agroforestales; la repoblación de terrenos forestales y la reforestación de tierras agrícolas.

Cuadro 5.1  
(cont.)**Contenido de los ejes de la política de desarrollo rural de la Unión Europea. 2007-2013****EJE 3: Calidad de vida y diversificación en las zonas rurales**

Los objetivos específicos de este eje son los siguientes:

- Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.
- Mantenimiento de la población en las zonas rurales.
- Creación y mantenimiento del empleo en las zonas rurales.
- Diversificación de la actividad económica en la explotación agraria y en el medio rural.
- Implantación de nuevas tecnologías (acceso a Internet).
- Infraestructuras y servicios en las zonas rurales.
- Conservación del patrimonio rural y agrario.
- Mantenimiento de las zonas rurales para ocio y esparcimiento.

En el caso del eje 3, las prioridades nacionales son: la creación de oportunidades de empleo, en particular fomentando la entrada de mujeres en el mercado laboral; la creación de pequeñas y medianas empresas; la diversificación de explotaciones hacia actividades no agrarias; la formación de nuevos emprendedores; el fomento de actividades turísticas; la modernización de infraestructuras locales (transporte, telecomunicaciones, energía, agua, etc.) y servicios para la población rural; la restauración, conservación y valorización del patrimonio rural y la renovación de pueblos. El objetivo fundamental y prioritario de este eje es mejorar la calidad de vida y evitar el despoblamiento del mundo rural.

**EJE 4: LEADER**

Los objetivos específicos de este eje son los siguientes:

- Aprovechamiento de la estructura de los grupos de acción local existentes y de sus asociaciones.
- Aplicación de la experiencia de los grupos de acción local en otras áreas.
- Mejora de la gobernanza local.
- Movilización del potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales.
- Alentar la cooperación entre el sector privado y el sector público.
- Fomento de la cooperación y las innovaciones.

Se aplicará la metodología LEADER, al menos en un 10% del FEADER. De esta forma se garantiza a los grupos de acción local la gestión de un porcentaje de ayudas similar al que gestionan en el periodo de programación actual. Será decisión de las Comunidades Autónomas incrementar, en su caso, este porcentaje. Las Comunidades Autónomas decidirán también en la elaboración de sus respectivos programas si aplicarán la metodología LEADER en uno, en dos o en los tres ejes. Se prevé que más del 80% de los fondos destinados al eje 4 en toda España se destinen a medidas englobadas en el ámbito del eje 3.

FUENTE: PENDR, p. 29.

e incluso, con la construcción de inmuebles nuevos o la rehabilitación de edificaciones antiguas (García, 2002, p.331).

La iniciativa LEADER, a través de sus tres primeras fases conocidas como LEADER I (1991-1994), LEADER II (1994-1999) y LEADER + (2000-2006), ha supuesto avances considerables en la creación e implantación de proyectos innovadores de desarrollo rural en Canarias. En la actualidad existen 7 Grupos de Acción Local, uno por isla; su ámbito de actuación abarca el 78% del territorio canario y el 29% de la población. Los territorios excluidos son las áreas costeras de elevada densidad demográfica. En la valoración que realiza el *Avance del Plan de Desarrollo Rural* (p. 120) del período 2000-2006 y con respecto a los Grupos de Acción Local, se recomienda mejorar la representatividad y gestión de estos grupos, reforzando en paralelo el seguimiento y evaluación de los proyectos.

El marco nacional del PENDR establece la atribución indicativa de fondos a los programas de desarrollo rural en las Comunidades Autónomas. Para Canarias la asignación alcanza 153.281.169 euros, el 2,1% del total de la contribución del FEADER y el 6,8% del total si se excluyen los importes de convergencia.

El *Avance del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2007-2013* del Gobierno de Canarias recoge en su plan financiero (p. 259 a 265) esta contribución comunitaria de 153.281.169 euros, añade la aportación estatal de 74.280.000 euros y la asignación de la administración regional de 103.079.998 euros, llegando a la suma de una contribución pública total de 330.641.168 euros.

Como se aprecia en la tabla 5.43, los ejes 1 y 2 suponen el 81,4% de la contribución pública total,

Tabla 5.42

### Programas de Desarrollo Rural y su atribución indicativa, incluyendo importes de convergencia

Programas de Desarrollo Rural	Contribución del FEADER	
	Convergencia (€)	TOTAL (€)
Andalucía	1.881.743.314	1.881.743.314
Aragón		402.373.867
Canarias		153.281.169
Cantabria		75.732.777
Castilla-La Mancha	924.453.819	924.453.819
Castilla y León		722.935.642
Cataluña		272.593.501
Comunidad de Madrid		69.570.170
Comunidad Foral de Navarra		112.304.036
Comunidad Valenciana		161.729.969
Extremadura	779.839.945	779.839.945
Galicia	856.486.112	856.486.112
Illes Balears		44.874.297
La Rioja		51.107.275
País Vasco		78.138.143
Principado de Asturias	295.146.049	295.146.049
Región de Murcia	205.974.501	205.974.501
RED RURAL NACIONAL		125.633.212
<b>TOTAL (€)</b>	<b>4.943.643.740</b>	<b>7.213.917.799</b>

FUENTE: PENDR, 2007, p. 32.

mientras que los ejes 3 y 4 sólo alcanzan el 11,9% y 5,5%, respectivamente. Dentro del eje 3 destaca por su peso la “conservación y mejora del patrimonio rural” con el 75,3% del coste público total asignado a este eje. En el eje 4 el 67% corresponde a “calidad de vida/diversificación”.

Entre las medidas para diversificar la economía rural de Canarias (eje 3.1), el *Avance del Programa de Desarrollo Rural (2008)* selecciona las medidas relacionadas con la diversificación hacia actividades no agrícolas (especialmente comerciales y artesanales), las ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas (es-

Tabla 5.43

### Contribución pública al Programa de Desarrollo Rural de Canarias. 2007-2013

EJE	Contribución Pública			
	Importe FEADER (Euros)	Contribución pública TOTAL	Contribución del FEADER (%)	% Sobre el TOTAL FEADER
Eje 1	78.572.399,00	209.180.997,60	37,56	51,26
Eje 2	39.740.585,10	60.012.453,00	66,22	25,93
Eje 3	18.130.285,00	39.214.640,00	46,23	11,83
Eje 4 *	15.498.115,70	18.233.077,31	85,00	10,11
Asistencia técnica	1.339.784,21	4.000.000,00	33,49	0,87
<b>TOTAL</b>	<b>153.281.169,00</b>	<b>330.641.167,90</b>	<b>46,36</b>	<b>100,00</b>

\* De la contribución comunitaria total destinada al eje 4, 12.708.454,89 € se destinarán a la gestión de medidas de los ejes 1 y 3.

FUENTE: Avance Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2007-2013, p. 260.



pecialmente comercio minorista) y el fomento de actividades turísticas (especialmente hostelería). Las primeras estarán en manos de los Grupos de Acción Local de la iniciativa LEADER, mientras que la gestión del tercer grupo de medidas será compartida entre la administración y los Grupos de Acción Local. Las medidas destinadas a mejorar la calidad de vida en las zonas rurales (eje 3.2) estarán orientadas hacia los servicios básicos para la economía y la población rural, la renovación y desarrollo de poblaciones, la conservación y mejora del patrimonio rural, así como la formación e información de agentes económicos en estos ámbitos. En el eje 4, aplicación de la metodología LEADER, las medidas se centrarán en la competitividad (eje 1), la calidad de vida y diversificación económica (eje 3), la cooperación transnacional e interregional, y el funcionamiento de los Grupos de Acción Local. De esta forma, gestionando estos grupos una parte de las medidas de otros ejes, se cumple formalmente la exigencia nacional de que la asignación presupuestaria al eje 4 supere el 10% del total del gasto FEADER.

#### 5.5.4. Retos actuales y perspectivas de futuro del desarrollo rural en Canarias

Las políticas de desarrollo rural en Canarias están claramente marcadas por la evolución de la PAC, impulsada a través de sus diferentes reformas. En este sentido, las políticas aplicadas al medio rural en Canarias se han ido adaptando a los diversos giros y cambios de ponderaciones y condicionantes en la PAC,

tendientes a reforzar el denominado *Segundo Pilar*, que recoge las medidas no centradas en el desarrollo meramente agrario. No obstante, estas modificaciones en la política rural canaria, incorporadas habitualmente por condicionamiento comunitario y nacional, parecen en cierta medida acomodaticias y no necesariamente implican que los actores y administraciones asuman y utilicen activamente la nueva "filosofía" que impregna los cambios de la PAC.

La iniciativa LEADER ha supuesto sin duda un empuje para la creación de iniciativas innovadoras de desarrollo rural, con una mayor participación social y novedosas metodologías de implementación. Al mismo tiempo, la gestión de estas iniciativas por los Grupos de Acción Local ha permitido concentrar los elementos más novedosos de la PAC al margen de la administración pública, mientras que ésta retiene gran parte de sus competencias (y alcance presupuestario) en las medidas de corte tradicional. Esta tendencia al aislamiento organizativo de los elementos innovadores podría frenar las adaptaciones y cambios sistémicos en el conjunto de instituciones y actores.

En este sentido, muchos de los retos actuales del medio rural exigen para su superación el apoyo decidido de las administraciones públicas y actores privados, mediante unas políticas de desarrollo rural que no se limiten a un simple "lavado de cara" de las medidas de fomento agrario que dieron origen a la PAC. Una política de desarrollo rural en Canarias tiene numerosas tareas en la lucha contra el abandono, en la creación

Tabla 5.44

#### Desglose indicativo de los costes en euros por medidas de Desarrollo Rural (ejes 3 y 4) en Canarias. 2007-2013

Ejes y medidas	Ayuda FEADER	Total gasto público	Gasto privado	Coste TOTAL
TOTAL eje 3	18.130.285	39.214.640	5.000.000	44.214.640
311 Diversificación hacia actividades no agrícolas (gestión exclusiva LEADER)				
312 Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas (gestión exclusiva LEADER)				
313 Fomento de actividades turísticas	2.500.000	5.000.000	5.000.000	10.000.000
321 Servicios básicos para la economía y la población rural	1.563.020	3.126.040	0	3.126.040
322 Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	773.950	1.547.900	0	1.547.900
323 Conservación y mejora del patrimonio rural	13.293.315	29.540.700	0	29.540.700
TOTAL eje 4	15.498.116	18.233.077	17.786.367	36.019.444
411 Competitividad	2.324.717	2.324.717	5.570.205	8.305.167
413 Calidad de vida/diversificación	10.308.982	12.216.162	12.216.162	24.432.324
421 Cooperación transnacional e interregional	464.943	546.992	0	546.992
431 Funcionamiento Grupos de Acción Local, adquisición de capacidades y promoción territorial	2.734.962	2.734.962	0	2.734.962

FUENTE: Avance Programa Desarrollo Rural Canarias 2007-2013.

de empleo estable en una economía rural más diversificada, en el fomento de la formación de capital humano y tecnológico, así como en la implicación activa en una gestión del medio ambiente más allá de meras prohibiciones. La sociedad civil hace bien en reconocer y demandar que estos retos sólo se pueden superar con su participación activa, ya que no se puede esperar de la administración pública que sus actuaciones sean, aparte de necesarias, también suficientes para alcanzar el objetivo marcado por el *Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013*: el mantenimiento y desarrollo sostenible de las zonas rurales en Canarias.

## **5.6. LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA COMO CLAVES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO EN EL ÁMBITO RURAL**

### **5.6.1. Sostenibilidad en el medio rural: el papel de la agricultura y la ganadería**

El Programa 21 de Naciones Unidas de Desarrollo Sostenible define varias áreas de intervención relacionadas con la conservación y gestión de los recursos, fuertemente vinculadas con la agricultura y el medio rural, y que se relacionan con: la protección de la atmósfera, el enfoque integrado de la planificación, la lucha contra la desertización, la deforestación y la sequía, el desarrollo sostenible de las zonas montañosas, la preservación de la biodiversidad, la gestión ecológicamente racional de la biotecnología, la protección de la calidad y el suministro del agua, la gestión ecológicamente racional de los residuos y de los productos químicos tóxicos (incluidos los agroquímicos), el fomento de la agricultura y el desarrollo rural. Más concretamente, el programa 21 indica que se hace necesario reajustar la política agraria, la ambiental, la económica, la social y la educativa, tanto desde el punto de vista nacional como regional, comarcal e internacional, planteando como objetivos fundamentales para la agricultura y el desarrollo rural: a) el aumento de la producción de alimentos de manera sostenible y la mejora de la seguridad alimentaria; b) la lucha contra la pobreza en las zonas rurales; c) la creación de empleo y la generación de ingresos en el medio rural; d) la ordenación de los recursos naturales; y e) la protección del entorno (ver anexo 1).

El término Desarrollo Sostenible tuvo su aprobación, éxito y difusión tras la aparición del Informe sobre Nuestro futuro común (1987-1988), coordinado por Gro Harlem Brundtland en el marco de la ONU. *“Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sostenible, es decir, asegurar las necesidades del*

*presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo sostenible implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico”* (Comisión Brundtland, 1987).

Mediante el desarrollo sostenible se pretende medir y evaluar la política ambiental y la social, ya que la calidad de vida (dimensión subjetiva de la sostenibilidad) de los habitantes de un municipio, de una zona, de una región, depende tanto de factores sociales y económicos estructurales como de las condiciones ambientales, de los recursos naturales y de los condicionantes físico-espaciales en que se desenvuelven. Por tanto, el gran reto de toda acción ambiental sostenible es conjugar ambos aspectos (los objetivos y los subjetivos) y los condicionantes físicos o naturales con los sociales y culturales (ver anexo 2).

La agenda 21 es un plan de acción ambiental cuyo objeto es ordenar e integrar las políticas municipales relacionadas con el desarrollo sostenible y establecer el proceso por el cual pueden ser evaluadas y contrastadas de cara a conseguir su máxima efectividad. Son sus objetivos específicos: a) La gestión sostenible de los recursos naturales: suelo, agua, espacios naturales y zonas costeras; b) la lucha integrada contra la contaminación y reducción del volumen de residuos; c) la disminución del consumo de las energías no renovables; d) la gestión más eficaz de los transportes, incentivando su uso racional y ecológico; e) la implantación de un conjunto de medidas coherentes dirigidas a aumentar la calidad del entorno urbano; y f) la consecución del bienestar de la ciudadanía, mayor salud y seguridad, con especial insistencia en la evaluación y gestión de riesgos industriales, la seguridad nuclear y la protección contra las radiaciones.

En definitiva, el desarrollo sostenible se inicia desde lo local y cuenta con las capacidades, las potencialidades, las dificultades y las limitaciones de los agentes que conforman el territorio. Una economía (y una sociedad) sostenible es, esencialmente, una economía (y una sociedad) local, tendiendo a la revalorización de los recursos y los servicios locales, con el consiguiente efecto sobre la riqueza y el empleo. Ahora bien, una economía (y una sociedad) local no significa una economía (y una sociedad) autárquica, autosuficiente, pero sí constituye un freno (y una respuesta) a la dependencia del exterior, a la globalización económica

(y social). De este modo, el crecimiento económico, el desarrollo social y cultural, el sistema institucional y político y la preservación del entorno constituyen los componentes o dimensiones interdependientes del desarrollo sostenible, cuyo objetivo principal es lograr y mantener una mejor calidad de vida de la ciudadanía. Por tanto, se hace necesario formular una serie de estrategias y políticas, así como la adopción de medidas desde una perspectiva integral.

En este sentido, el desarrollo sostenible se caracteriza porque: a) es un tipo de desarrollo ecológicamente viable, que pretende conservar el capital natural; b) es un tipo de desarrollo humano y socialmente equitativo, justo; c) es un tipo de desarrollo global, pero en función de las propias circunstancias y contextos; d) es un tipo de desarrollo endógeno, movilizándolo recursos locales, propios; e) es un tipo de desarrollo integrado, protagonizado por los diversos agentes sociales y sectores económicos; y f) es un tipo de desarrollo que no puede resultar desequilibrado en lo económico ni aniquilador en lo cultural.

Para la obtención del desarrollo sostenible en el medio rural han de participar múltiples agentes y actividades del quehacer político, económico, cultural y social. Este medio rural ya no es considerado sólo exclusivamente como agrario, otorgando gran importancia a otras actividades no agrícolas y ganaderas como aporte o soporte del desarrollo sostenible. Asimismo se trata de darle a la agricultura y a la ganadería unas dimensiones que van más allá de su versión como sector primario. Para la FAO, "el desarrollo sostenible consiste en la ordenación y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que se asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo viable (en los sectores agrícola, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable u socialmente aceptable" (Consejo de la FAO, noviembre de 1988).

Tal como refleja el informe 2007 del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE, 2007), más de un tercio del suelo está sujeto a un riesgo muy alto, alto o medio de desertificación, particularmente en Canarias y el sureste de la Península. La desertificación y la pérdida de riqueza biológica se agudizan por el efecto del cambio climático. España será uno de los países de la Unión Europea más afectados por el denominado efecto *invernadero*, con un impacto muy negativo sobre los principales tipos de hábitat forestales, la agricultura, las costas y el turismo. En el caso

de Canarias, se hace preciso preservar las actividades agrarias no sólo desde la perspectiva económica sino también como estrategia paisajística, ambiental, e incluso cultural.

La agricultura comercial, con un fuerte componente de dependencia de insumos y capital externo, tiene algunos elementos de insostenibilidad tanto desde el punto de vista ambiental como económico, social e incluso sanitario. A ella se le atribuyen problemas como la degradación del suelo, la desertización, la salinización, la contaminación de aguas, el abuso de productos agroquímicos, el debilitamiento de la base genética para la producción de alimentos, etcétera. Por tanto, no se trata de preservar o fomentar cualquier tipo de actividad agrícola y ganadera en el medio rural, sino de, además de diversificar las actividades económicas, propiciar la agricultura ecológica, menos dañina para el entorno.

Para fomentar el desarrollo rural sostenible "previamente se hace necesaria la confluencia de tres condiciones: 1) contar con el apoyo decidido de las instituciones públicas, es decir, que las estructuras político-administrativas de los diferentes niveles de gestión existentes se impliquen de forma explícita y firme; 2) considerar el desarrollo rural desde una perspectiva local, respetando las identidades y especificidades de cada territorio, evitando toda estrategia excesivamente centralizada; y 3) lograr que los proyectos de desarrollo partan fundamentalmente de la propia población del medio rural, constituyendo la participación un elemento imprescindible". (I Congreso Iberoamericano Desarrollo Rural y Economía Social, 2005).

Sostenibilidad en el medio rural significa: a) la creación de crecimiento económico horizontal y respetuoso con el entorno natural, cultural y social; b) la generación de más y mejor empleo; y c) la obtención de una mayor y mejor cohesión social, en términos de calidad de vida, bienestar social y participación ciudadana. En este sentido cabe señalar que en el contexto latinoamericano (incluyendo España y Portugal), el desenvolvimiento rural va más allá de la mitigación de la pobreza, orientándose hacia una concepción más amplia del desarrollo, no sólo desde una perspectiva territorial (globalización, localización, regionalización, comarcalización) sino también desde el punto de vista de los objetivos y las dimensiones. Incluye, por tanto, conceptos tales como el de *sostenibilidad*, preservando y fomentando los recursos naturales, así como los económicos, los sociales y los culturales; el de *empoderamiento* de las comunidades campesinas, potenciando el asociacionismo y la participación con el fin de dotar a dichas colectividades de instrumentos que sirvan para defender y desarrollar sus derechos;

el de *igualdad de género*, auspiciando el protagonismo equitativo de hombres y mujeres; y el de *participación* de los diversos agentes sociales en los diferentes procesos y proyectos de desarrollo (desarrollo comunitario; agendas 21, etcétera).

Hay que tener en cuenta además que, en la actualidad, el medio rural se concibe como una entidad socioeconómica y un espacio geográfico, compuesto por un *territorio* en el que prevalece, aunque no de forma exclusiva, el paisaje natural y cultivado; una *población* cuya densidad demográfica es inferior a 150 habitantes/km<sup>2</sup> y cuya actividad principal sea la agraria; unos *asentamientos* identitarios específicos (aldeas, caseríos, pueblos, pequeñas ciudades); y un conjunto de *instituciones públicas* (políticas, económicas, educativas, regionales, comarcales, locales) y *privadas* (cooperativas, cajas de ahorros, asociaciones) peculiares. Aunque la actividad agrícola y ganadera pueda ser la principal, lo rural, hoy en día, no es sinónimo de lo agrario (Cuadernos de Desarrollo Rural, número 51, 2004).

El medio rural, en relación a la sostenibilidad cumple las siguientes funciones, que constituyen a la vez aportaciones y potencialidades nada desdeñables hacia una economía sostenible y una sociedad sustentable:

- a) equilibrio territorial, en el sentido de conservación del paisaje natural y cultivado;
- b) equilibrio ecológico y producción de recursos y servicios ambientales;
- c) lucha contra la erosión del suelo y prevención de los incendios;
- d) producción de alimentos limpios y orgánicos, así como de una economía menos dependiente, que pueda otorgar cierto nivel de subsistencia;
- e) generación de empleo en el sector y la actividad agrícola y ganadera;
- f) creación de distintos tipos de economía social (cooperativas, sociedades laborales, etcétera);
- g) la agricultura ecológica, respetuosa con el entorno natural y con la calidad de sus productos, renunciando a los agroquímicos, es más intensiva en creación de empleo que la agricultura industrial;
- h) se trata del sector que menos gases contaminantes aporta, con las consecuencias climáticas que suponen;
- i) constituyen las zonas rurales espacios residenciales cercanos a áreas metropolitanas o urbanas, aliviando la presión demográfica y de recursos de capitales y ciudades;
- j) los usos agrarios no alimentarios (reciclaje, fuentes energéticas renovables) constituyen una potencialidad social y económica del medio rural;
- k) el establecimiento de agroindustrias y de empresas manufactureras;
- l) la generación de empleo no sólo agrícola;
- m) constituye un espacio para actividades de esparcimiento y recreo al aire libre;
- n) el turismo rural representa un atractivo, al tiempo que mantiene actividades tradicionales (artesanía, agricultura, ganadería) y genera diversas emprendedurías y habilidades;
- ñ) defensa y preservación del patrimonio histórico, del folklore, de la identidad

cultural (I Congreso Iberoamericano Desarrollo Rural y Economía Social, 2005).

Es por ello que se hace necesario concebir la agricultura y la ganadería como prácticas de sostenibilidad territorial, ambiental, económica y social, tanto desde las instituciones públicas, sea cual sea su ámbito de actuación, como de las empresas y las instituciones privadas. Ha de observarse no sólo como una actividad económica que requiere apoyos y que aporta beneficios, empleo, emprendeduría, etcétera, sino como una actividad territorial, social y cultural que significa preservación de un paisaje natural, cohesión social, identidad cultural y participación ciudadana, en consonancia con los principios y criterios del desarrollo sostenible.

Se pueden señalar diversos condicionantes de sostenibilidad en el medio rural en las Islas:

- 1) La transformación productiva (y distributiva) y el desarrollo institucional se han de considerar simultáneamente. Ambos aspectos se condicionan y son necesarios para obtener la cohesión social y el propio crecimiento económico sustentable. La transformación productiva (y distributiva) significa muchas cosas: preservar determinadas actividades tradicionales; generar nuevas actividades o cambios tecnológicos, culturales, etcétera; potenciar la economía social y solidaria en el medio rural; etcétera. El desarrollo institucional implica a los diversos niveles administrativos estatales y supraestatales, constituyendo una herramienta de transformación, al tiempo que las entidades y organismos se crean y se re-crean. La puesta en marcha, por ejemplo, de las agendas 21 locales, comarcales, insulares, etcétera, supone enormes cambios institucionales.
- 2) Toda comunidad se asienta y se circunscribe en un territorio. El territorio no es sólo un espacio geográfico y administrativo. Es también un lugar físico y simbólico en el que emergen relaciones sociales de complementariedad, de colaboración, de competencia, de conflicto, de vida grupal. Constituye un espacio de vida. El territorio no es sólo un lugar sujeto a transformaciones estructurales, tecnológicas, económicas. Es también un lugar de relaciones sociales de producción, de distribución, de consumo, de socialización, de adquisición de conocimientos y costumbres, de poder. El desarrollo local no es más que un sistema integrado de base territorial en el que las dimensiones físicas, económicas, sociales, políticas y culturales se interrelacionan, se necesitan. El desarrollo local combina los elementos endógenos, propios de la comunidad territorial, con la

existencia de instrumentos exógenos. Básicamente se trata de activar los diversos recursos humanos, materiales, institucionales y culturales para conseguir el crecimiento económico y la mejora del nivel y de la calidad de vida de la población.

- 3) Los planes y proyectos de sostenibilidad en el medio rural han de tener en cuenta la propia diversidad entre las Islas, en las Islas. En este sentido, y considerando los heterogéneos niveles y grados de transformación productiva (y distributiva) y de desarrollo institucional, debemos saber que existen cuatro tipos de territorios rurales: a) aquellos lugares que han avanzado productivamente al tiempo que se han dotado de instituciones con un grado aceptable de cohesión social; b) aquellos territorios en los que el crecimiento económico no ha conllevado, o no se ha visto acompañado, por entidades, asociaciones, locales que sustenten y armonicen dicho desarrollo; c) aquellas comunidades con estructuras sociales y organizativas tradicionales, férreas, asentadas, que han impedido las transformaciones económicas y ambientales precisas para conseguir un desarrollo sostenible, generando distancias económicas y sociales casi insalvables; y d) aquellos espacios que se han visto alejados o ajenos tanto al desarrollo institucional como al crecimiento productivo (y distributivo), empobreciéndose aún más. De esta tipología sólo la primera conlleva un desarrollo rural sustentable. Para conseguir el grado preciso de cohesión social un instrumento nada desdeñable lo constituye la Economía Social y el asociacionismo.

### 5.6.2. Desarrollo rural y sostenibilidad en Canarias: el papel de la Economía Social

Según la clasificación de la OCDE, y tomando como medida principal la densidad demográfica (inferior a

150 habitantes/km<sup>2</sup>), treinta y ocho de los ochenta y siete municipios canarios (es decir, el 43,6%) están considerados como rurales. En la actualidad, con la inclusión de El Pinar, serían treinta y nueve de ochenta y ocho (el 44,7%).

Aunque es un criterio discutible, es el más operativo. Considerando otros aspectos, en clasificaciones anteriores –ISTAC (2004), por ejemplo-, el número de municipios rurales sería más elevado: 44. Si a ello añadimos que, dada las características orográficas de los municipios isleños, existen zonas eminentemente rurales en municipios considerados como turísticos, residenciales, urbanos e incluso metropolitanos, tenemos un importante peso específico de lo rural en Canarias. Ciertamente, en fase descendente tanto demográficamente como respecto a la actividad económica, y bastante inferior en comparación con otras Comunidades Autónomas. Otro aspecto a señalar de este dato es la diversidad existente entre las Islas. De este modo, mientras que en Fuerteventura, El Hierro, La Gomera, La Palma y Lanzarote el total de municipios rurales es superior a la media, Tenerife y Gran Canaria se pueden considerar como islas urbanas.

En la tabla 5.46. se muestra la distribución de la renta según tipos de municipios. Según el ISTAC, el porcentaje de hogares canarios ubicados en el umbral de la pobreza es de 20,8%, siendo los municipios rurales, con el 31,7%, los que mayor proporción presentan. La línea de pobreza en Canarias se ubica en los 456,73 euros al mes: 135.314 hogares en Canarias están por debajo del umbral de la pobreza, 368.068 personas. La pobreza moderada se ubica entre 228,38 y 456,73 euros mensuales: 113.195 hogares, 307.705 personas. La pobreza severa se ubica en los 228,38 euros al mes: 22.119 hogares, 61.016 personas. Los municipios rurales

Tabla 5.45 Municipios rurales en Canarias, por islas

	Número de municipios rurales	% de los municipios de la isla	% de municipios rurales en Canarias
Lanzarote	4	57,1	4,6
Fuerteventura	6	100,0	6,9
Gran Canaria	6	28,6	6,9
Tenerife	6	19,3	6,9
La Gomera	5	83,3	5,7
La Palma	9	64,3	10,3
El Hierro	3	100,0	3,4
CANARIAS	39	44,3	44,7

FUENTE: PENDR, 2007. Elaboración propia, incluyendo El Pinar (El Hierro).



**Tabla 5.46 Distribución de la renta según tipos de municipios**

	Ingreso total al mes por hogar	Ingreso mensual equivalente	Ingreso medio por persona y mes	% de hogares por debajo del umbral de pobreza	% de personas por debajo del umbral de pobreza
Metropolitanos	1.734,98	806,23	599,27	20,6	18,3
Residenciales	1.728,67	812,35	598,73	18,7	14,2
Urbanos	1.517,52	721,38	507,41	23,7	21,7
Turísticos	1.756,87	843,34	607,36	12,3	11,5
Rurales	1.325,68	654,21	466,65	31,7	27,6
CANARIAS	1.647,22	761,22	558,24	20,8	18,7

FUENTE: ISTAC (2004). Elaboración propia.

aparecen como los más empobrecidos. Hay que considerar una cuestión, y es que, si sólo tenemos en cuenta los ingresos como criterio de clasificación, obviando otros elementos económicos, sociales y culturales, las zonas y medios rurales aparecerán siempre entre los más empobrecidos. Con todo, la tabla refleja una realidad: el hecho de que los ingresos en el ámbito rural son muy inferiores respecto a otras zonas.

Estas consideraciones y datos señalan la importancia de lo rural en Canarias. A todo ello cabe añadir que, desde principios de los años noventa del siglo pasado, los programas europeos LEADER han buscado promover el desarrollo del ámbito rural en varias direcciones. Por una parte, intentando conseguir frenar el abandono de la actividad rural, incentivándola, sobre todo, en los colectivos de mujeres y jóvenes; que son los más afectados y al mismo tiempo los más dinámicos. Por otra parte, se pretende diversificar la economía rural, de modo que a la actividad agroganadera y forestal se suman otras como la artesanía o el turismo rural; fomentando y dinamizando, además, el asociacionismo como vía organizativa para poder llevar a cabo los dos puntos anteriores. En Canarias, son varias las zonas que llevan más de una década de experiencia en este programa, como en La Palma, Tenerife y Gran Canaria, a las que posteriormente se sumaron el resto de las Islas. Esas experiencias se han concretado a través de las Asociaciones de Desarrollo Rural existentes en cada isla, y, posteriormente, con la creación de la Federación Canaria de Desarrollo Rural que las engloba a todas. El objetivo principal que se ha marcado la mencionada Federación es la búsqueda de líneas de actuación que permitan dinamizar el ámbito rural del Archipiélago, destacando entre ellas el Programa Rural EES para el fomento y promoción de la Economía Social en el medio rural de Canarias.

### 5.6.2.1. La Federación Canaria de Desarrollo Rural

Las actividades llevadas a cabo a partir de los programas LEADER son una vía para promover el desarrollo rural, y el asociacionismo tradicional y reciente en el ámbito rural constituye un instrumento para fomentar dicho desarrollo. La Federación Canaria de Desarrollo Rural, Canarias Rural, es una entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con lo establecido en la Ley 191/1964 de 21 de Diciembre, el Decreto 1440/1965 de 20 de Mayo, y demás disposiciones vigentes. En la actualidad esta Federación está formada por las entidades que en cada una de las Islas Canarias gestionan la Iniciativa Comunitaria Leader II y Leader+ (2000-2006). Hay que indicar, no obstante, que el ritmo de las iniciativas y programas es diferente según cada Isla.

Hay cerca de ciento ochenta socios, con la excepción de Tenerife, cuya Federación de Asociaciones de Desarrollo Rural de ámbito insular agrupa a cinco asociaciones comarcales, con sus respectivos socios, y cuatro sectoriales. El perfil de estos socios es variado, pero representa casi el cien por cien del total de la población del medio rural, ya que se trata de: Administraciones locales (Ayuntamientos de los municipios afectados por la zona Leader), todos los Cabildos Insulares como socios responsables administrativos y financieros de los programas, asociaciones de agricultores y ganaderos, sindicatos, consejos reguladores de vinos y quesos, cooperativas, empresarios autónomos, empresas mercantiles, confederaciones de empresarios, colectivos ecologistas, asociaciones vecinales, asociaciones de turismo rural, entidades de servicios a la comunidad, artesanos, empresarios agroalimentarios, apicultores, etcétera.

Entre los objetivos fijados por la Federación destacan: 1) la participación en redes comunitarias de Desarrollo General y Local; 2) la integración en Asociaciones

**Tabla 5.47 Federaciones, asociaciones y socios de la Red Canarias Rural**

Isla	Nombre	Número de socios
Lanzarote	ADERLAN	29
Fuerteventura	ADER	14
Gran Canaria	AIDER	29
Tenerife	FEDERTE	15
La Gomera	AIDER	18
La Palma	ADER	46
El Hierro	ASHERO	23
CANARIAS	FEDERACIÓN CANARIA DE DESARROLLO RURAL	174

FUENTE: Federación Canaria de Desarrollo Rural. Elaboración propia.

de Desarrollo Local y Rural de ámbito nacional, comunitario e internacional; 3) la promoción y valoración de los productos endógenos de nuestras zonas; 4) la promoción y asesoramiento de PYMES y empresas artesanales; 5) la promoción y desarrollo del Turismo Rural; 6) la integración socioeconómica de grupos específicos con riesgo de exclusión social; 7) el desarrollo socioeconómico del medio rural canario; 8) el intercambio de experiencias y metodologías con otras zonas nacionales, comunitarias y de terceros países; 9) el desarrollo de la formación y cualificación de los trabajadores promovida por las zonas asociadas; 10) la formación y cualificación de trabajadores desempleados de las zonas asociadas; 11) la asistencia técnica en procesos de Desarrollo Rural y/o Local a otras zonas de la Comunidad Autónoma, Estado Español, países comunitarios y terceros países; 12) la potenciación de la implicación de las Administraciones Públicas en el diseño e implantación de estrategias de desarrollo rural en el ámbito regional estatal y europeo; y 13) cualquier fin que contribuya al desarrollo de las zonas asociadas.

Esta Federación busca la dinamización del desarrollo local en Canarias, apoyándose en las estructuras creadas de sus asociados como grupos locales insulares conocedores de su territorio, la Administración Autónoma, y otras estructuras de apoyo existentes, con una visión regional tendente al fortalecimiento de la generación de redes efectivas de apoyo al desarrollo local que cubran las crecientes necesidades detectadas por profesionales y responsables en los últimos años. Sin embargo, como ya se ha indicado, cada Asociación Insular tiene y mantiene una autonomía bastante amplia en sus programas y acciones.

#### 5.6.2.2. Cooperativas agrarias en el medio rural

Dentro del asociacionismo y de la economía social en el medio rural se encuentran las cooperativas agra-

rias. La Ley 27/1999, de 17 de julio, de Cooperativas (BOE nº 170 de 7 de julio de 1999), define en su primer artículo a las cooperativas como sociedades que reúnen a personas, en régimen de asociación de libre adhesión y baja voluntaria, para la realización de actividades empresariales encaminadas a satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas y sociales, con estructura y funcionamiento democrático, conforme a los principios formulados por la Alianza Cooperativa Internacional. Según el artículo 6 de la mencionada Ley, existen los siguientes tipos de cooperativas: de Trabajo Asociado, de Consumidores y Usuarios, de Viviendas, Agrarias, de Explotación Comunitaria de la Tierra, de Servicios, del Mar, de Transportistas, Sanitarias, de Enseñanzas y de Crédito.

Las cooperativas agrarias son las más numerosas en el ámbito rural. Agrupan a titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales, que tienen como finalidad la realización de todo tipo de actividades y operaciones encaminadas al mejor aprovechamiento de las explotaciones de las personas asociadas, de sus elementos o componentes, de la propia cooperativa y a la mejora de la población agraria y del desarrollo del mundo rural, así como atender a cualquier otro fin o servicio que sea propio de la actividad agraria, ganadera, forestal o estén directamente relacionados con ellas. Las cooperativas agrarias, desde su emergencia, han tenido una enorme presencia y protagonismo en el sector agrario en Canarias, existiendo unas cien dedicadas principalmente a la comercialización de productos (básicamente, plátanos, tomates, flores) a la Península y el extranjero y la comercialización y adquisición para las personas asociadas de abonos, semillas, etcétera.

El papel de las cooperativas en la economía agraria y en el mundo rural es fundamental. Por un lado, permiten aumentar el poder de negociación y mejorar la competitividad de muchos agricultores y ganaderos



en un mercado cada día más difícil y globalizado. Por otro, las cooperativas no sólo mejoran la posición negociadora tanto hacia los clientes como hacia los proveedores, sino que aportan servicios como la formación, la información a sus socios, la introducción de nuevas tecnologías y la difusión de conocimientos que mejoran la eficiencia productiva de las explotaciones asociadas. Desde las cooperativas se acerca la innovación al mundo rural y, al mismo tiempo, se añade valor a los productos mediante la transformación y acondicionamiento de los mismos, consiguiendo que los márgenes beneficien a los propios agricultores y ganaderos.

El cooperativismo agrario responde de una manera muy eficaz a los nuevos retos que demanda la sociedad europea actual y que van más allá de satisfacer las necesidades nutricionales propias de cualquier alimento. Los consumidores demandan, además, alimentos que garanticen la seguridad alimentaria, de alta calidad, comodidad y manejo y medios de producción respetuosos con el medio ambiente y el bienestar de los animales. Las cooperativas españolas están en condiciones de ofrecer respuesta a estas exigencias, debido a su privilegiada posición de puente que vincula la producción, la transformación y la comercialización en las mismas manos. Todas las políticas implantadas por el cooperativismo agrario de cara al futuro giran en torno a satisfacer las demandas del consumidor actual.

Las cooperativas agrarias, por el lugar que ocupan como elemento de conexión entre la producción y el mercado, se encuentran en una posición especialmente adecuada para garantizar las exigencias de calidad y seguridad alimentaria. Las cooperativas suministran los medios de producción a los socios agricultores y ganaderos, les prestan asistencia técnica

sobre manejo de las explotaciones, reciben sus productos y los colocan en el mercado, a veces tras varios procesos de transformación. Las cooperativas, por lo tanto, pueden estar en mejores condiciones que otros tipos de operadores para realizar un seguimiento integral de todo el proceso productivo y comercial, lo que facilita la implantación de sistemas de trazabilidad, desde el campo a la mesa.

En los próximos años, sólo los agricultores y ganaderos más organizados van a poder mantenerse en un mercado globalizado, más competitivo y exigente, donde la demanda continuará su proceso de concentración, al igual que los principales suministradores de inputs agrarios. Por ello, la CCAE está impulsando políticas y proyectos que fomenten la integración cooperativa y las relaciones de cooperación empresarial entre éstas. Hay que destacar el importante papel de las cooperativas en el desarrollo rural, ya que son a menudo las únicas empresas ubicadas en las zonas rurales y generan mucha más actividad económica que la propiamente circunscrita a sus socios y asalariados. Además, están vinculadas al medio rural de forma continuada y su permanencia está garantizada por su propia naturaleza, ya que sus socios y dirigentes son agricultores y ganaderos de las regiones de producción donde las cooperativas están establecidas. En definitiva, las cooperativas producen riqueza en y para el medio rural y, socialmente, generan empleo fortaleciendo así el tejido rural.

En las Islas existen activas más de doscientas cooperativas agrarias, la mayoría de ellas centradas en la comercialización de productos agrícolas hacia el exterior (plátanos, tomates, flores...). También cabe destacar la presencia de cooperativas agrarias de regantes, consistiendo su actividad en la gestión,

Tabla 5.48

**Cooperativas agrarias en Canarias**

Isla	Total de cooperativas	Cooperativas en municipios rurales	% sobre el total de cooperativas
Lanzarote	7	2	28,57
Fuerteventura	14	12	85,71
Gran Canaria	114	24	21,05
Tenerife	38	15	39,47
La Gomera	5	5	100,00
La Palma	28	17	60,71
El Hierro	4	4	100,00
CANARIAS	210	79	37,62

FUENTE: ISTAC. Elaboración propia.

mantenimiento y mejora de los recursos acuíferos. Además, en menor medida, existen cooperativas de abastecimiento de frutas y verduras en el mercado interior; así como de carnes, huevos y quesos para el mercado local. Mucho más recientes son las cooperativas de servicios (turismo rural) y de trabajo asociado (educación ambiental). No obstante, pese a dicho proceso asociativo, la formación de cooperativas ha de enfrentarse con ciertas reticencias, dadas las particularidades del desarrollo histórico de este tipo de entidades en Canarias. Hasta fechas relativamente recientes, el sector primario isleño ha contado con un número de cooperativas sensiblemente inferior al que cabría esperar dado su peso relativo en la agricultura española.

Entre las razones que justifican esa carencia estarían las siguientes:

- a) Históricamente, la mayoría de estas entidades en Europa y en España surgen ante las dificultades de financiación del sector, que busca en la acción cooperativa la forma de conseguir sobrevivir a los cambios que se producen en los mercados de productos y factores. En las Islas, esa dificultad no tuvo lugar al contar con un sistema financiero que apostó por apoyar la actividad agraria hasta al menos la década de los sesenta del siglo XX. Y las que se crearon fueron para solventar problemas de comercialización más que de producción, como sus homólogos nacionales.
- b) También históricamente, las cooperativas del Archipiélago estuvieron controladas por la terratenencia local y respondían mejor a los intereses de este grupo que al colectivo asociado en las mismas, de modo que los pequeños agricultores no se sentían representados ni excesivamente vinculados a la entidad, y en muchos casos cambiaban de cooperativa si alguna relativamente cercana ofrecía mejores remuneraciones a la producción entregada.
- c) El recurso a otro tipo de agrupaciones de intereses, pues sociedades mercantiles y sociedades civiles superan en cuantía a las empresas de economía social. El peso de las sociedades dedicadas al sector primario es muy alto en Canarias, a lo largo de buena parte del siglo XX, si lo comparamos con el resto de España. La importancia relativa de las empresas societarias dedicadas a la agricultura, ganadería, pesca y captación de aguas en el Archipiélago nunca fue inferior al cuatro por ciento del total, cuando en España hubo que esperar al último cuarto de siglo para que se superara ese guarismo.

### 5.6.2.3. Economía Social y sostenibilidad en el medio rural

Son tareas imprescindibles para el desarrollo rural, en términos de sostenibilidad: a) identificar su ámbito territorial y poblacional (qué es y quién es la comunidad); b) autodiagnosticar las necesidades, prioridades, potencialidades y referencias; c) conocer, rescatar, dinamizar y reforzar tanto el tejido social como la red asociativa internas; d) generar infraestructuras que respondan a las necesidades; e) crear las condiciones para el desarrollo endógeno y sostenible, que no origine dependencias pero que tampoco aisle a la comunidad; f) relacionar armónicamente lo local y lo global, los sistemas de producción y los de distribución y consumo, lo económico con lo social y lo cultural; g) armonizar los ámbitos políticos, profesionales y comunitarios, tres ámbitos que, a pesar de ser muy diferentes (incluso en cada uno de ellos hay sus divergencias), son interdependientes, siendo su coimplicación un elemento no sólo imprescindible sino también inevitable; y h) crear nuevos espacios de desarrollo.

En este contexto, la Economía Social aparece como objetivo y como instrumento nada desdeñable. La economía social se define como aquella actividad económica que tiene por objeto trabajar para sus miembros y usuarios y para la sociedad, a fin de satisfacer necesidades precisas de interés colectivo, lo que significa que es la acción, el objeto social, la forma de organizarse y el compromiso con los socios y con los ciudadanos lo que identifica una organización como de economía social; pues éstos son sus elementos específicos, diferenciadores del resto de las organizaciones.

La persona se sitúa por encima del capital, valorando a éste como instrumento y no como fin. El lema de “una persona un voto” es resumen de la idea por la que todos valen igual y nadie se diferencia por cuestiones marginales al concepto personal, especialmente por la posible aportación distinta de capital, base de la capacidad de decisión o del reparto de beneficios, como ocurre en las sociedades anónimas o limitadas. La solidaridad es motor de la economía social, pues lo colectivo está en la base de toda iniciativa en este tipo de empresas. Es elemento tractor del que los demás elementos y valores son tributarios; regula el proceso de las decisiones y el reparto de resultados. Sin el concepto de lo colectivo no se podría dar este tipo de organizaciones. Es una concepción de la empresa en sentido amplio, referido a la gestión de recursos disponibles para la eficaz consecución de los objetivos sociales. Subyace en todo ello un eje económico y colectivo que tiende a concebir este tipo de actividad

en valores de riqueza colectiva (no de enriquecimientos individuales), de construcción social, de desarrollo y aportación personal al proceso de la actividad (no de la simple estructuración en grupos que deciden y grupos que ejecutan).

Sus valores son: a) la libre adhesión, por la que se permite entrar o salir sin depender de obligaciones de pertenencia o exclusión; b) la democracia como principio básico organizador, que comporta defender la primacía de la persona, del objeto social sobre el capital y la transparencia de su gestión; c) la primacía del beneficio colectivo sobre el beneficio individual; d) contribuir al desarrollo de las personas; e) la independencia de los poderes establecidos, tanto públicos como privados; f) la defensa y aplicación del principio de solidaridad, de responsabilidad y de cohesión social; y g) la aplicación de los excedentes al objeto social mediante su reinversión o distribución, según los deseos de sus miembros, así como para la creación de empleo, de nuevas actividades o de actividades solidarias.

La Economía Social se caracteriza entonces por: a) el servicio a los miembros de la colectividad, por encima de la obtención de beneficios; b) la autonomía de gestión, con independencia de los poderes públicos y privados.; c) la toma de decisiones basada en la democracia; d) la primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de los beneficios; e) la solidaridad, responsabilidad y acción social; y f) la aplicación de los excedentes al objeto social mediante su reinversión o distribución según los deseos de sus miembros, así como para la creación de empleos o actividades solidarias.

#### 5.6.2.4. Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la Economía Social en el Medio Rural de Canarias

En Canarias, según el diagnóstico DAFO elaborado en la realización del programa RURALEES, se constatan hasta 21 **debilidades** de la economía social en el medio rural: 1) espacio infrautilizado, tanto en su extensión como en su diversidad; 2) dependencia económica del exterior; 3) predominio de la actividad económica urbana y/o turística de masas; 4) pérdida de empleo y/o dificultad en el acceso al trabajo, sobre todo de la juventud y de las mujeres; 5) envejecimiento y despoblamiento; 6) abandono de la actividad agraria y artesanal; 7) baja autoestima y pérdida de identidad; 8) predominio del modelo urbano de vida; 9) escaso tejido asociativo, tanto general como sectorial o temático; 10) escasa representatividad de las (pocas) asociaciones existentes; 11) insuficiencia de infraestructuras, de apoyo técnico, orientación y

formación que favorezca el asociacionismo y la participación; 12) ausencia de trabajo en grupo, poco hábito de participar; 13) falta de alternativas que faciliten la participación; 14) dependencia política, tanto fuera como dentro del propio municipio (clientelismo y localismo); 15) el actual diálogo social suele estar centrado en quienes intervienen en la negociación colectiva, lo que refuerza el mensaje, en muchos de los acuerdos adoptados, de que la relación laboral por cuenta ajena es la relación dominante en nuestra cultura, dejando otras sensibilidades sociales sin recoger; 16) falta de coordinación entre las instituciones (niveles administrativos: central, autonómico, insular y local) y dentro de las propias instituciones municipales o comarcales (por ejemplo, entre las agencias de desarrollo local y los servicios sociales); 17) falta de coordinación entre las instituciones y la propia sociedad civil organizada y entre las propias asociaciones; 18) dificultades y obstáculos en la gestión y puesta en marcha de los recursos disponibles; 19) predominio de la atención primaria, del asistencialismo, tanto en sanidad y servicios sociales como en economía (desarrollo local, formación y empleo, etcétera); 20) ausencia de planificación social, económica y territorial; y 21) el incremento de productividades suele coincidir, además de con la concentración empresarial, con la generación de nuevas tecnologías, lo que, finalmente, no siempre apoya el crecimiento de empleo.

Siguiendo la misma fuente, las **amenazas** sobre la economía social en el medio rural son 12: 1) los mercados se están ampliando y concentrando, por lo que las empresas deben saber moverse en una dimensión extensa y monopolística de éstos; 2) especialmente grave es la concentración que se está produciendo mundialmente de la riqueza, cada vez más en menos personas, y de la pobreza, que cada vez es mayor y en más personas, de modo que la distancia entre ambos grupos se expande introduciendo elementos de fractura social; 3) en las instituciones europeas se han adoptado una serie de medidas que pueden comportar riesgos en lo referido a la economía social: ha desaparecido la unidad administrativa específica para la economía social, así como el comité de cooperativas, mutualidades, asociaciones y fundaciones..., etcétera; 4) aumento de la pobreza tradicional, así como de situaciones de vulnerabilidad y exclusión social; 5) existencia de zonas, grupos sociales y personas que, tanto en época de bonanza económica como en tiempos de crisis, son excluidos del desarrollo local y rural; 6) los cambios tecnológicos y el predominio del criterio de rentabilidad generan pérdidas de empleo y situaciones de obsolescencia más o menos acentuada; 7) emergencia de nuevos tipos de pobreza en el ámbito rural que afecta sobre todo a la juventud y las mujeres; 8) la maquinaria

burocrática retrasa las ayudas y acciones, incluso en ocasiones genera malestar dentro y fuera de las instituciones; 9) dependencia excesiva respecto a fondos y programas comunitarios generales y específicos que pueden reducirse o desaparecer; 10) distancia entre las instituciones y la comunidad; 11) malestar de profesionales y técnicos, quienes perciben que sus esfuerzos no son reconocidos o valorados ni económicamente (precariedad laboral, niveles de ingresos, formas de pago) ni políticamente (administran pero no participan en las decisiones, los cargos políticos en ocasiones se inmiscuyen en el trabajo profesional y técnico) ni socialmente (al constituir el rostro visible de la entidad o institución en la que trabajan, las quejas y reproches de las personas que usan los recursos se dirigen a técnicos y profesionales); y 12) malestar entre las personas que utilizan los recursos al no ver satisfechas sus necesidades y demandas o por estar al margen en la gestión de dichos recursos.

Las **fortalezas** en el medio rural para el desarrollo de la economía social son 4: 1) presencia de agencias de desarrollo local y servicios sociales generales y específicos, con presupuestos y recursos humanos que fomentan el bienestar, la formación y el empleo, el asociacionismo, etcétera; 2) tendencia a potenciar

redes locales de acción social y económica (compromisos institucionales, partenariado, agendas 21 de desarrollo local sostenible y participativo); 3) aumento del voluntariado y de personal técnico cada vez más cualificado y especializado en materias relacionadas con la economía social y la dinamización social y cultural; y 4) tejido social menos fragmentado que en el ámbito urbano y que constituye un recurso directo para la formación y consolidación de empresas de economía social y asociaciones específicas.

Finalmente, las **oportunidades** en el medio rural son 10: 1) existencia de fondos y programas comunitarios generales y específicos; 2) la economía social incide en la creación de empleo y riquezas que van de lo local al exterior, generándose empleo de forma directa e indirecta; 3) la economía social moviliza cuantiosos y diversos recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos, con su influencia en el empleo, el desarrollo de las asociaciones y de las instituciones, el crecimiento del producto interior bruto, el aumento del consumo, etcétera; 4) cada vez con más fuerza se explicitan necesidades sociales que antes se ocultaban en un menor crecimiento de la población activa. Surgen grupos de población que antes ofertaban

**Cuadro 5.2** Resumen del DAFO de la economía social en el medio rural de Canarias

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencia exterior.</li> <li>• actividad económica urbana y/o turística de masas.</li> <li>• Abandono de la actividad agraria y artesanal.</li> <li>• Envejecimiento y despoblamiento.</li> <li>• Baja autoestima y pérdida de identidad.</li> <li>• Predominio del modelo urbano de vida.</li> <li>• Escaso tejido asociativo.</li> <li>• Dependencia política.</li> <li>• Insuficiente promoción del empleo por cuenta propia.</li> <li>• Falta de coordinación entre las administraciones.</li> <li>• Descoordinación entre instituciones y asociaciones.</li> <li>• Predominio de una visión asistencialista.</li> <li>• Ausencia de planificación social, económica y territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de un entramado institucional de apoyo al desarrollo rural.</li> <li>• Tendencia a potenciar redes locales de acción social y económica .</li> <li>• Aumento del voluntariado y de personal técnico cada vez más cualificado.</li> <li>• Tejido social menos fragmentado que en el ámbito urbano.</li> </ul>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internacionalización de la economía y concentración empresarial.</li> <li>• Aumento de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.</li> <li>• Menor promoción de la economía social por parte de la UE.</li> <li>• Dependencia excesiva de fondos comunitarios.</li> <li>• Existencia de zonas, grupos y personas excluidos del desarrollo local y rural.</li> <li>• Insuficiente reconocimiento de los profesionales y técnicos del sector.</li> <li>• Malestar entre las personas que utilizan los recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de fondos y programas comunitarios.</li> <li>• Función de integración social propia de la economía social.</li> <li>• Mayor visibilidad de los problemas del desarrollo rural.</li> <li>• Refuerzo del tejido asociativo que fomenta la economía social.</li> <li>• Fomento nuevas iniciativas sociales (centros especiales de empleo, empresas de inserción).</li> <li>• Nuevas tecnologías .</li> </ul>

FUENTE: Elaboración propia.

menos su capacidad profesional (mujeres); otros que se reincorporan con más dificultad al trabajo (mayores, parados de larga duración); las fronteras de acceso son más complejas (jóvenes aspirantes al primer empleo); o la sensibilidad social existente capacita mejor a personas con mayores dificultades de empleabilidad (discapacitados). Todo ello ya no se oculta socialmente y aparece como problemas que se tienen que solucionar; 5) la exclusión social urge y necesita inyecciones de solidaridad. La fuerza social con que se viven estos problemas empuja soluciones, espontáneas o estructuradas, que ya nacen con el objeto social de aminorar las deficiencias sociales del comportamiento economicista (centros especiales de empleo, empresas de inserción...); 6) la economía social tiene una función de integración social nada desdeñable, sobre todo de personas, grupos sociales y zonas en condiciones y situaciones estructuralmente desfavorables; 7) la economía social refuerza y estimula el tejido asociativo, potenciando las ya existentes y creando nuevas asociaciones; 8) la economía social vertebrada la necesidad de planificación desde las entidades públicas con el incentivo de iniciativas individuales y colectivas; 9) las necesidades de información, orientación, formación y participación requieren el concurso de nuevas tecnologías, ofreciendo avances significativos que, además de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y facilitar el trabajo en red, constituyen fuentes de riqueza y diversificación de la actividad económica en el propio medio rural; y 10) las empresas se han de enfrentar con mercados y formas de gestión nuevas, en constante proceso de competencia y de concentración, cuyo objetivo es generar capacidad empresarial, basada en el volumen y en el reconocimiento social donde lo pequeño se ha de justificar exclusivamente desde una rentabilidad cada vez más difícil de defender en el ámbito local.

### 5.6.3. El asociacionismo en el medio rural de Canarias

El asociacionismo y la participación en el medio rural constituyen al tiempo un objetivo y una herramienta del desarrollo sostenible. El asociacionismo refleja la vitalidad interna de una colectividad, de la población en general y de grupos concretos que se unen por necesidad, por identidad, por defender intereses comunes, etcétera. Supone además la dinamización de determinadas personas y grupos, inicialmente en posiciones desfavorecidas y que se muestran activas (personas mayores, mujeres, jóvenes). El asociacionismo específico (agrario, medioambiental de jóvenes, de mujeres, de Personas Mayores) en el medio rural nos informa de la capacidad organizativa de la colectividad. El asociacionismo constata la presencia, así como la eficacia del trabajo en red, la cercanía (o no) de las instituciones, el empoderamiento comunitario, etcétera. La participación es un indicador de la democracia hacia fuera y hacia dentro de una zona, de una comunidad.

En epígrafes anteriores se han observado dos tipos de asociacionismo, relacionados con la Economía Social, en el medio rural, las entidades de Desarrollo Rural y las Cooperativas. En este apartado se recoge, para cada uno de los municipios rurales el número de asociaciones existentes, así como el porcentaje que representan en relación con el total de asociaciones de su respectiva isla, y la ratio de habitantes por asociaciones en cada una de ellas. Constituye una forma de observar el grado de asociacionismo y de participación, en este caso, en el medio rural en Canarias.

Asimismo, es importante el número de asociaciones agrícolas y/o ganaderas existentes en cada una de estas áreas rurales, si bien no debe obviarse la existencia de asociaciones que teniendo carácter agrícola y/o

Tabla 5.49

#### Asociaciones en los municipios rurales de Canarias

Isla	Número de asociaciones en municipios rurales	% sobre el total de asociaciones de la isla
Lanzarote	266	32,32
Fuerteventura	505	100,00
Gran Canaria	663	10,95
Tenerife	279	4,67
La Gomera	207	88,84
La Palma	284	40,80
El Hierro	162	100,00
CANARIAS	2.366	16,38

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

ganadero, no se encuentran en términos municipales considerados rurales. Tal es el caso, por ejemplo, de las capitales de Gran Canaria y Tenerife, e incluso de municipios como Telde o La Laguna, donde se ubican asociaciones rurales que no se encuentran recogidas en las tablas que se muestran a continuación, al no ser áreas rurales. Por otro lado, también se expone, para cada una de las áreas rurales, el número de asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres, así como asociaciones medioambientales.

Según el registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, en el mes de abril de 2008 existen en Canarias 14.447 asociaciones, de las cuales 2.366 se encuentran en áreas rurales. Esto supone que el 16,38% de las asociaciones registradas en Canarias en la mencionada fecha pertenecen a áreas rurales. Estas 2.366 se distribuyen de forma muy heterogénea entre las Islas. Así, tal y como puede verse en la tabla 5.49., es la isla de Gran Canaria la que tiene más asociaciones en áreas rurales, seguida de Fuerteventura. Por el contrario, las islas de El Hierro y La Gomera son las que menos asociaciones tienen dentro de las áreas rurales.

En Lanzarote, cuatro de sus siete municipios tienen la consideración de área rural. De ellos, es el municipio de Tegui se el que tiene más asociaciones, que representan el 17,38% del total de la isla. Respecto al ratio

de habitantes por asociaciones, en Haría existe una asociación por cada 99 habitantes. En el lado opuesto se sitúa Yaiza, con una proporción de una asociación por cada 303 habitantes.

El número total de asociaciones agrícolas y ganaderas en Lanzarote es de 8, estando la mitad de ellas en Tinajo.

El 6,02% de las asociaciones de las áreas rurales son asociaciones juveniles, lo que, dado el peso específico de la población juvenil en las zonas rurales, responde más a una necesidad que a una realidad. Las asociaciones de personas mayores representan el 2,26% del asociacionismo insular, y las de defensa del medio ambiente, el 1,88%. La inexistencia de asociaciones específicas de mujeres llama la atención.

En Fuerteventura, los seis municipios son considerados rurales, destacando Puerto del Rosario, que con 241 asociaciones, representa el 47,72% del total de la Isla, teniendo el segundo ratio más bajo de habitantes por asociaciones, sólo superado por Betancuria, donde existe una asociación por cada 57 habitantes.

De las 505 asociaciones que hay en Fuerteventura, sólo 7 son agrarias, lo que significa un porcentaje de apenas el 1,39% de las asociaciones de la Isla. De estas 7 asociaciones, 4 se encuentran en Puerto del Rosario, 2 en La Oliva y 1 en Antigua.

Tabla 5.50

**Asociaciones en los municipios rurales de Lanzarote**

Municipio	Número	% respecto al total de la Isla	Habitantes/asociación
Haría	51	6,20	99
Tegui se	143	17,38	124
Tinajo	36	4,37	155
Yaiza	36	4,37	303
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>32,32</b>	<b>147</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Tabla 5.51

**Asociaciones agrarias en los municipios rurales de Lanzarote**

Municipio	Número	% respecto al total	
		en el municipio	en la isla
Haría	2	3,92	0,24
Tegui se	1	0,70	0,12
Tinajo	4	11,11	0,49
Yaiza	1	2,77	0,12
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>3,01</b>	<b>0,97</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.



Tabla 5.52

### Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de Lanzarote

Municipio	Juveniles		Mayores		Mujeres		Medioambiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Haría	3	5,88	1	1,96	0	0,00	1	1,96
Teguise	10	6,99	3	2,10	0	0,00	3	2,10
Tinajo	2	5,56	2	5,56	0	0,00	1	2,78
Yaiza	1	2,78	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>6,02</b>	<b>6</b>	<b>2,26</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>5</b>	<b>1,88</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Tabla 5.53

### Asociaciones en los municipios rurales de Fuerteventura

Municipio	Número	% respecto al total de la Isla	Habitantes/asociación
Antigua	31	6,14	297
Betancuria	13	2,57	57
La Oliva	78	15,45	257
Pájara	65	12,87	299
Puerto del Rosario	241	47,72	132
Tuineje	77	15,25	170
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>505</b>	<b>100</b>	<b>187</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

El 8,32% de las asociaciones de la Isla son juveniles, alcanzando este tipo de asociaciones el 15,38% en el área rural de Betancuria y el 13,85% en Pájara. En cuanto a las asociaciones de personas mayores, sobresale Betancuria, donde el 7,69% de las asociaciones de este área rural son de mayores, seguido de Antigua, con un 6,45% de asociaciones de mayores. Por lo que respecta a las 7 asociaciones de mujeres que hay en la

isla, 4 están en Tuineje y 3 en Puerto del Rosario. Finalmente, las asociaciones medioambientales, que suman 11 en total, se concentran en Puerto del Rosario, con 7, seguido de Tuineje, con 3, y Pájara, con 1.

En Gran Canaria, son 6 los municipios considerados áreas rurales, destacando, por su número de asociaciones, San Bartolomé de Tirajana, con 362. De hecho, casi el 6%

Tabla 5.54

### Asociaciones agrícolas y ganaderas en los municipios rurales de Fuerteventura

Municipio	Número	% respecto al total	
		en el municipio	en la Isla
Antigua	1	3,23	0,19
Betancuria	0	0,00	0,00
La Oliva	2	2,56	0,40
Pájara	0	0,00	0,00
Puerto del Rosario	4	1,66	0,79
Tuineje	0	0,00	0,00
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>7</b>	<b>1,39</b>	<b>1,39</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.



Tabla 5.55

### Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de Fuerteventura

	Juveniles		Mayores		Mujeres		Medioambiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Antigua	2	6,46	2	6,46	0	0,00	0	0,00
Betancuria	2	15,38	1	7,69	0	0,00	0	0,00
La Oliva	3	8,97	4	5,13	0	0,00	0	0,00
Pájara	9	13,85	0	0,00	0	0,00	1	1,54
Pto. Rosario	19	7,88	0	0,00	3	1,24	7	2,90
Tuineje	7	9,09	1	1,30	4	5,19	3	3,90
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>8,32</b>	<b>8</b>	<b>1,58</b>	<b>7</b>	<b>1,39</b>	<b>11</b>	<b>2,18</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

de las asociaciones de la isla pertenecen a este municipio. Le sigue Mogán con 133 asociaciones. El lado opuesto es Artenara, con 12 asociaciones. En cuanto a la ratio de habitantes por asociaciones, en Tejeda hay una asociación por cada 61 habitantes, mientras que, en el otro extremo, en San Bartolomé de Tirajana hay una asociación por cada

137 residentes, y 139 en el caso de Mogán. El número de asociaciones agrícolas y ganaderas es de 14, que representan el 2,11% del total de asociaciones de las 6 áreas rurales. Estas asociaciones se encuentran en Mogán (6), La Aldea de San Nicolás (4), San Bartolomé de Tirajana (3) y Tejeda (1).

Tabla 5.56

### Asociaciones en los municipios rurales de Gran Canaria

Municipio	Número	% respecto al total	Habitantes/ asociación
		de la Isla	
Agaete	47	0,78	121
Artenara	12	0,20	108
Mogán	133	2,20	139
San Bartolomé de Tirajana	362	5,98	137
La Aldea de San Nicolás	72	1,19	117
Tejeda	37	0,61	61
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>663</b>	<b>10,95</b>	<b>129</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Tabla 5.57

### Asociaciones agrícolas y ganaderas en los municipios rurales en Gran Canaria

Municipio	Número	% respecto al total	% respecto al total
		en el municipio	en la Isla
Agaete	0	0,00	0,00
Artenara	0	0,00	0,00
Mogán	6	4,51	0,10
San Bartolomé de Tirajana	3	0,83	0,05
La Aldea de San Nicolás	4	5,56	0,07
Tejeda	1	2,70	0,02
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>14</b>	<b>2,11</b>	<b>0,23</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

El 7,84% de las asociaciones de las áreas rurales de Gran Canaria son juveniles. En términos absolutos, son 52 asociaciones, de las cuales 22 están en San Bartolomé de Tirajana. El 2,56% son asociaciones de mayores, destacando nuevamente San Bartolomé de Tirajana. El porcentaje de asociaciones de mujeres es de 1,36%, siendo también éste el porcentaje de asociaciones medioambientales. Mientras las asociaciones de mujeres se concentran en San Bartolomé de Tirajana, las medioambientales, se concentran principalmente en Mogán, donde hay 5 de las 9 existentes en las 6 áreas rurales de Gran Canaria.

De los 31 municipios que conforman la isla de Tenerife, 6 tienen la consideración de áreas rurales. Entre ellas suman 279 asociaciones, que representan el 4,67% de las asociaciones de la isla. Guía de Isora es el área rural con mayor número de asociaciones (103), seguido a bastante distancia de Arico, con 74 asociaciones, y de Buenavista del Norte, con 44. Sin embargo, Guía de Isora es el municipio con mayor ratio de habitantes por asociaciones, lo cual es consecuencia de ser un municipio de algo más

de 19.000 habitantes, mientras que ninguna de las demás áreas rurales de la isla alcanza los 8.000 habitantes, y algunos, como Fasnía, El Tanque y Vilaflor, no llegan a 5.000, quedando incluso muy por debajo de esta cifra.

Atendiendo exclusivamente a las asociaciones agrícolas y ganaderas de las 6 áreas rurales, se comprueba que su número es de 16, apreciándose una fuerte concentración de las mismas en Arico, que cuenta con 11 asociaciones de este carácter. De hecho, el 14,86% de las asociaciones del área rural de Arico son agrícolas y ganaderas.

El 13,98% de las asociaciones de las áreas rurales de Tenerife son asociaciones juveniles. De ellas, algo más de la mitad (20) están en Guía de Isora. Las asociaciones medioambientales representan el 3,58% de las asociaciones en áreas rurales, siendo Buenavista del Norte el que dispone de más asociaciones de este tipo. En cuanto a las asociaciones de mayores, son en total 8, que representan el 2,87% del asociacionismo de las áreas rurales de Tenerife. De ellas, 3 están en

Tabla 5.58

### Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales en Gran Canaria

	Juveniles		Mayores		Mujeres		Medioambiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Agate	4	8,51	0	0,00	1	2,13	1	2,13
Artenara	2	16,67	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Mogán	12	9,02	5	3,76	2	1,50	5	3,76
S. Bme. Tirajana	22	6,08	9	2,49	4	1,10	0	0,00
La Aldea	7	9,72	2	2,78	2	2,78	2	2,78
Tejeda	5	13,51	1	2,70	0	0,00	1	2,70
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>7,84</b>	<b>17</b>	<b>2,56</b>	<b>9</b>	<b>1,36</b>	<b>9</b>	<b>1,36</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Tabla 5.59

### Asociaciones en los municipios rurales en Tenerife

Municipio	Número	% respecto al total de la Isla	Habitantes/asociación
Arico	74	1,24	102
Buenavista del Norte	44	0,74	118
Fasnía	16	0,27	169
Guía de Isora	103	1,73	187
El Tanque	23	0,39	132
Vilaflor	19	0,32	100
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>279</b>	<b>4,67</b>	<b>142</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Tabla 5.60

**Asociaciones agrarias en los municipios rurales de Tenerife**

Municipio	Número	% respecto al total	
		en el municipio	en la Isla
Arico	11	14,86	0,18
Buenavista del Norte	1	2,27	0,02
Fasnia	0	0,00	0,00
Guía de Isora	2	1,94	0,03
El Tanque	1	4,35	0,02
Vilaflor	1	5,26	0,02
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>16</b>	<b>5,73</b>	<b>0,27</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Tabla 5.61

**Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de Tenerife**

	Juveniles		Mayores		Mujeres		Medioambiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Arico	5	6,76	1	1,35	1	1,35	1	1,35
Buenavista	7	15,91	1	2,27	2	4,5	4	9,09
Fasnia	1	6,25	1	6,25	0	0,00	2	12,50
Guía de Isora	20	19,42	3	2,91	1	0,97	2	1,94
El Tanque	4	17,39	1	4,35	1	4,35	0	0,00
Vilaflor	2	10,53	1	5,26	1	5,26	1	5,26
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>13,98</b>	<b>8</b>	<b>2,87</b>	<b>6</b>	<b>2,15</b>	<b>10</b>	<b>3,58</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Guía de Isora. Por último, las asociaciones de mujeres son 6, que representan el 2,15%.

En La Gomera, casi todos los municipios son considerados rurales. Destaca San Sebastián de La Gomera, que con 99 asociaciones abarca el 42,49% de las asociaciones de la isla. Respecto a la ratio de habitantes por asociaciones, este es claramente menor en Vallehermoso y superior en Alajeró.

Las asociaciones agrícolas y ganaderas de las áreas rurales de la isla de La Gomera son muy pocas: 3. Todas pertenecientes a San Sebastián de La Gomera. Esta cifra apenas supone al 1,45% del asociacionismo en las áreas rurales de la Isla.

Las asociaciones juveniles son el 10,63% del movimiento asociativo en las áreas rurales de La Gomera.

Tabla 5.62

**Asociaciones en los municipios rurales de La Gomera**

Municipio	Número	% respecto al total	
		de la Isla	Habitantes/ asociación
Agulo	12	5,15	98
Alajeró	19	8,15	113
Hermigua	24	10,30%	90
San Sebastián de la Gomera	99	42,49%	86
Vallehermoso	53	22,75%	59
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>207</b>	<b>88,84%</b>	<b>83</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

**Tabla 5.63 Asociaciones agrarias en los municipios rurales de La Gomera**

Municipio	Número	% respecto al total	
		en el municipio	en la Isla
Agulo	0	0%	0%
Alajeró	0	0%	0%
Hermigua	0	0%	0%
San Sebastián de la Gomera	3	3,03%	1,29%
Vallehermoso	0	0%	0%
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>3</b>	<b>1,45%</b>	<b>1,29%</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

**Tabla 5.64 Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de La Gomera**

	Juveniles		Mayores		Mujeres		Medioambiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Agulo	3	25,00	1	8,30	0	0,00	0	0,00
Alajeró	4	21,05	1	5,26	0	0,00	0	0,00
Hermigua	3	12,50	1	4,17	0	0,00	1	4,17
San Sebastián	5	5,05	3	3,03	3	3,03	3	3,03
Vallehermoso	7	13,21	1	1,89	1	1,89	3	5,66
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>10,63</b>	<b>7</b>	<b>3,38</b>	<b>4</b>	<b>1,93</b>	<b>7</b>	<b>3,38</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Son en total 22 asociaciones juveniles, destacando Vallehermoso con 7, y San Sebastián con 5. Las asociaciones de mayores y medioambientales representan, cada una, el 3,38%. Las primeras son mayoría en San Sebastián, y las segundas en Vallehermoso y San Sebastián. Por último, las asociaciones de mujeres son 4: 3 en San Sebastián y 1 en Vallehermoso.

Nueve son los municipios palmeros considerados áreas rurales en la isla de La Palma. Entre todas ellas suman 284 asociaciones, el 40,80% de las existentes en la isla. La ratio de habitantes por asociaciones es bastante desigual, con 46 en Garafía, 151 en San Andrés y Sauces y 150 en El Paso.

**Tabla 5.65 Asociaciones en los municipios rurales de La Palma**

Municipio	Número	% respecto al total de la Isla	Habitantes/ asociación
Barlovento	25	3,59%	95
Fuencaliente	27	3,88%	73
Garafía	40	5,75%	46
El Paso	50	7,18%	150
Puntagorda	19	2,73%	104
Puntallana	26	3,74%	93
San Andrés y Sauces	33	4,74%	151
Tijarafe	30	4,31%	91
Villa de Mazo	34	4,89%	144
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>284</b>	<b>40,80%</b>	<b>108</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Tabla 5.66

### Asociaciones agrícolas y ganaderas en los municipios rurales de La Palma

Municipio	Número	% respecto al total	
		en el municipio	en la Isla
Barlovento	1	4,00%	0,14%
Fuencaliente	0	0,00%	0%
Garafía	4	10,00%	0,57%
El Paso	1	2,00%	0,14%
Puntagorda	0	0,00%	0%
Puntallana	1	3,85%	0,14%
San Andrés y Sauces	1	3,03%	0,14%
Tijarafe	1	3,33%	0,14%
Villa de Mazo	1	2,94%	0,14%
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>10</b>	<b>3,52%</b>	<b>1,44%</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

Las 9 áreas rurales suman en total 10 asociaciones agrícolas y ganaderas, lo que representa el 3,52% de las asociaciones en áreas rurales de la isla. De ellas 4 están en Garafía.

El número de asociaciones juveniles y de mayores es idéntico en las áreas rurales de La Palma: 15, representando cada una de ellas el 5,28%. Las áreas rurales con más asociaciones juveniles son Fuencaliente y Garafía, mientras que con más asociaciones de mayores están San Andrés y Sauces y Tijarafe. Las asociaciones medioambientales representan el 3,17%, y las de mujeres el 1,06%.

En la isla de El Hierro se contabilizan un total de 162 asociaciones, no siendo posible conocer el número de

las mismas que pertenece al municipio de El Pinar, de reciente creación, dado que la fuente utilizada no ofrece esta información. Así, las 162 asociaciones se distribuyen en 100 asociaciones para Valverde y 62 para Frontera.

De ellas, 6 asociaciones (el 3,70%) son asociaciones agrícolas y ganaderas, estando 4 en Valverde y 2 en Frontera.

Las asociaciones juveniles son 13, y representan el 8,02%, perteneciendo 8 a Valverde y 5 a Frontera. Las asociaciones de mayores son 4, en cada municipio, 2. En cuanto a las asociaciones de mujeres, también hay 4, todas ellas en Valverde. Finalmente, las asociaciones medioambientales son 2, una en cada municipio.

Tabla 5.67

### Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de La Palma

	Juveniles		Mayores		Mujeres		Medioambiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Barlovento	1	4,00	2	8,00	1	4,00	0	0,00
Fuencaliente	3	11,11	1	3,70	0	0,00	1	3,70
Garafía	3	7,50	1	2,50	0	0,00	1	2,50
El Paso	2	4,00	2	4,00	0	0,00	2	4,00
Puntagorda	1	5,26	1	5,26	1	5,26	1	5,26
Puntallana	2	7,69	1	3,85	0	0,00	0	0,00
San Andrés y Sauces	2	6,06	3	9,09	0	0,00	1	3,03
Tijarafe	1	3,33	3	10,00	1	3,33	1	3,33
Villa de Mazo	0	0,00	1	2,94	0	0,00	2	5,88
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>5,28</b>	<b>15</b>	<b>5,28</b>	<b>3</b>	<b>1,06</b>	<b>9</b>	<b>1,29</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

**Tabla 5.68 Asociaciones en los municipios rurales de El Hierro**

Municipio	Número	% respecto al total de la Isla	Habitantes/ asociación
Frontera	62	38,27%	91
Valverde	100	61,73%	49
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>162</b>	<b>100%</b>	<b>65</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

**Tabla 5.69 Asociaciones agrícolas y ganaderas en los municipios rurales de El Hierro**

Municipio	Número	% respecto al total	
		en el municipio	% respecto al total en la Isla
Frontera	2	3,23%	1,23%
Valverde	4	4,00%	2,47%
<b>TOTAL ÁREAS RURALES</b>	<b>6</b>	<b>3,70%</b>	<b>3,70%</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

#### 5.6.4. Oportunidades para la sostenibilidad en el medio rural en Canarias

El desarrollo rural sostenible resulta de acciones participativas, no asistenciales. Moviliza recursos humanos, organizativos y tecnológicos, actuando a nivel local en sus conexiones con entornos más amplios. Se trata de conjugar estrategias, acciones y potencialidades agrarias, artesanales, turísticas, de servicios, etcétera, con la sostenibilidad del entorno físico, económico, cultural y social. En este apartado se pueden identificar cuatro grandes oportunidades para sustentar la sostenibilidad en el medio rural de las Islas: 1) las agendas 21 locales, incluso comarcales, insulares y autonómicas (véase cuadro 5.3); 2) los programas de Desarrollo Rural (LEADER, RURALEES, la Federación Canaria de Asociaciones de Desarrollo Rural); 3) la economía social (las cooperativas agrícolas y las asociaciones agrarias); y 4) el asociacionismo (juvenil, de mujeres, de las

personas mayores, defensoras del entono natural y rural, etcétera).

Por otra parte, el desarrollo rural sostenible supone la vitalidad de una colectividad, de una zona, así como la dinamización de determinados grupos sociales. También significa un modelo de intervención, comunitario, participativo, acorde con los objetivos y la metodología del desarrollo sostenible (véase cuadro 5.4). Son oportunidades no exentas de obstáculos. Una dificultad que entraña es que no exista conexión entre estas iniciativas. En este sentido, las administraciones públicas (en cada nivel o ámbito de actuación) tienen la responsabilidad de que las leyes, los programas, las acciones sean al tiempo integrales, convergentes, transversales. Una ley de sostenibilidad ha de estar acorde con la de Desarrollo Rural, la de Participación Ciudadana, la del Voluntariado, etcétera. Las iniciativas locales, comarcales, insulares, autonómicas, nacionales e internacionales, han de ser coherentes, pese a su complejidad.

**Tabla 5.70 Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de El Hierro**

	Juveniles		Mayores		Mujeres		Medioambiente	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Frontera	5	8,06	2	3,23	0	0,00	1	1,61
Valverde	8	8,00	2	2,00	4	4,00	1	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>8,02</b>	<b>4</b>	<b>2,47</b>	<b>4</b>	<b>2,47</b>	<b>2</b>	<b>1,23</b>

FUENTE: Registro de asociaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Abril 2008. Elaboración propia.

**Cuadro 5.3 Programa Agenda 21. Naciones Unidas. (1992)****SECCIÓN I.- DIMENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**

1. Cooperación internacional para acelerar el desarrollo sostenible de los países en desarrollo y políticas internas conexas.
2. Lucha contra el hambre y la pobreza.
3. Evolución de las modalidades de consumo.
4. Dinámica demográfica y sostenibilidad.
5. Protección y fomento de la salud humana.
6. Fomento del desarrollo sostenible de los recursos humanos.
7. Integración del entorno y el desarrollo en la adopción de decisiones.

**SECCIÓN II.- CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO**

8. Protección de la atmósfera.
9. Enfoque integrado de la planificación y la ordenación de los recursos.
10. Lucha contra la deforestación.
11. Ordenación de los ecosistemas frágiles: lucha contra la desertización y la sequía.
12. Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las zonas de montaña.
13. Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible.
14. Conservación de la diversidad biológica.
15. Gestión ecológicamente racional de la biotecnología.
16. Protección de los océanos y de los mares de todo tipo, incluidos los mares cerrados y semicerrados, y de las zonas costeras, y protección, utilización racional y desarrollo de sus recursos vivos.
17. Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce: aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce.
18. Gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de productos peligrosos.
19. Gestión ecológicamente racional de los desechos peligrosos, incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de desechos peligrosos.
20. Gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos y cuestiones relacionadas con las aguas cloacales.
21. Gestión inocua y ecológicamente racional de los desechos radiactivos.

**SECCIÓN III.- FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LOS GRUPOS PRINCIPALES**

22. Medidas mundiales a favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.
23. Promoción y protección de la infancia y de la juventud en el desarrollo sostenible.
24. Reconocimiento y fomento del papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades en el desarrollo sostenible.
25. Iniciativas de las autoridades locales en apoyo del Programa 21.
26. Fortalecimiento del papel de las Organizaciones No Gubernamentales.
27. Fortalecimiento del papel de los trabajadores y sus sindicatos.
28. Fortalecimiento del papel del comercio y de la industria.
29. La comunidad científica y tecnológica.
30. Fortalecimiento del papel de los agricultores.

**SECCIÓN IV.- MEDIOS DE EJECUCIÓN**

31. Recursos y mecanismos de financiación.
32. Transferencia de tecnología ecológicamente racional, cooperación y aumento de la capacidad.
33. La ciencia para el desarrollo sostenible.
34. Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia.
35. Mecanismos nacionales y cooperación internacional para aumentar la capacidad nacional en los países en desarrollo.
36. Arreglos institucionales internacionales.
37. Instrumentos y mecanismos jurídicos internacionales.
38. Información para la toma de decisiones.

FUENTE: Elaboración propia.



**Cuadro 5.4 Criterios ambientales y sociales de sostenibilidad**

<b>OBJETIVOS Y METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concebir la comunidad como ecosistema, integrando los aspectos económicos, sociales y ambientales.</li> <li>• Asumir la gestión ambiental como una responsabilidad compartida (coimplificada) entre las instituciones, entre las entidades y la sociedad civil.</li> <li>• Impulsar la participación ciudadana como objetivo, como proceso y como instrumento.</li> <li>• Limitar el uso de los recursos naturales y la generación de residuos nocivos, utilizando indicadores de sostenibilidad ambiental.</li> <li>• Promover los flujos de información, manteniendo a la vez la identidad cultural de la comunidad.</li> <li>• Potenciar el consumo sostenible, ralentizando los flujos de energía y de materia no renovables, para gastar menos y vivir mejor.</li> <li>• Fomentar la educación ambiental.</li> </ul>
<b>CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN TOTAL Y DE COLECTIVOS (GRUPOS DE EDAD, CLASES, SEXOS, PROCEDENCIA, GRUPOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar o malestar social: población, renta, consumo, salud, servicios sanitarios, educación, trabajo, vivienda y equipamientos.</li> <li>• Calidad ambiental: entorno natural, clima, ruidos, calidad del aire, del agua y del suelo, vertidos.</li> <li>• Aspectos psicosociales: autoestima, satisfacción vital, relaciones personales, ocio y tiempo libre.</li> <li>• Cohesión social: seguridad personal y jurídica, participación ciudadana, legitimidad de las instituciones y de las asociaciones, desigualdades sociales y oportunidades.</li> </ul>

FUENTE: Elaboración propia.

TERCERA PARTE

**CANARIAS,  
REGIÓN INSULAR**



capítulo 6:

## **FUERTEVENTURA EN EL HORIZONTE: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS**

### **6.1. INTRODUCCIÓN**

Fuerteventura es la isla canaria que ha experimentado un crecimiento económico y demográfico más intenso a lo largo de las últimas dos décadas. Ello le ha permitido escalar a la primera posición en renta per cápita insular, y avanzar una posición en el escalafón demográfico del Archipiélago, sobrepasando en 2004 la población de la Isla de La Palma.

Un indicador sin duda revelador del ritmo vertiginoso de crecimiento y cambios experimentado por Fuerteventura, es el demográfico. Mientras la Isla de la Palma no ha llegado a duplicar su población en los últimos cien años, Fuerteventura la dobló sobradamente entre 1995 y 2005.

Aunque nadie pondría en duda que durante estas dos décadas, muchos parámetros de desarrollo y bienestar humano de la Isla han mejorado sustancialmente con respecto a tiempos pretéritos, tampoco es menos cierto que el modelo de crecimiento experimentado ha generado desequilibrios económicos, sociales y ambientales, que ensombrecen parcialmente la brillantez del comportamiento de los agregados económicos.

Lo que se argumentará y tratará de fundamentar a lo largo de este análisis monográfico, va un poco más allá. Mantendremos que una parte sustancial de las fuerzas motrices que han sustentado el crecimiento económico durante estas dos décadas, inevitablemente deberá reducir su perfil protagonista, mientras que nuevas fuerzas han de

surgir, si se pretende continuar el crecimiento y corregir los desequilibrios.

Más concretamente, la hipótesis fundamental de este trabajo es que el elevado componente de rentas del suelo y actividad constructora para la producción de infraestructuras privadas y públicas, que ha nutrido buena parte del crecimiento insular, deberá progresivamente equilibrarse hacia una economía soportada en los bienes y servicios que puedan ser producidos con base en las infraestructuras creadas.

Obviamente, ello no quiere decir que las infraestructuras dejen de ser relevantes. Más aún, buena parte de la tarea de corregir algunos de los desequilibrios sociales y ecológicos más llamativos, reclamará la construcción de nuevas infraestructuras educativas, sanitarias y ambientales. Del mismo modo, el aprovechamiento de nuevas oportunidades de crecimiento para el logro de una economía insular más diversificada y robusta, exigirá crear nuevas estructuras o ampliar las existentes.

Pero el protagonismo central de la economía debe transitar hacia el conocimiento, hacia la generación de valor encarnada en la producción de bienes y servicios valiosos para los mercados local e internacional, en los que el rol fundamental sea asumido por el capital humano, por el conocimiento.

La reformulación de los productos turísticos característicos de la Isla para adaptarlos mejor a las preferencias cambiantes en los mercados; la mejora del metabolismo ambiental del sistema económico insular, para reducir los impactos, conservar los recursos naturales y reposicionar el destino turístico como desti-

no comprometido con la conservación de los valores ambientales, locales y globales e incluso la creación de una plataforma de codesarrollo con África Occidental, liderando las iniciativas de transferencia de tecnologías, creación de capacidades empresariales y promoción de intercambios comerciales, son retos ineludibles que reclaman un mayor protagonismo del conocimiento en el modelo de crecimiento insular.

Los nuevos lineamientos estratégicos que Fuerteventura requiere para encarar con garantías el futuro, también reclaman la creación de un consenso básico de los responsables públicos con los actores privados y la sociedad en su conjunto. En efecto, ya nadie discute la relevancia de la participación e implicación efectiva de la sociedad en el éxito de las estrategias que persiguen lograr un desarrollo duradero.

La investigación social que arranca con fuerza en los años 90 del siglo pasado bajo el paraguas conceptual del capital social, revela cómo las sociedades que comparten valores y propósitos comunes, y se implican a través de sus propias organizaciones en la formulación de estrategias orientadas al logro de tales propósitos, atesoran en mayor medida las características que definen a las sociedades desarrolladas.

En consecuencia con ello, este trabajo persigue recoger no sólo una visión experta de los problemas que encara Fuerteventura y de la vía estratégica más adecuada para enfrentarlos, sino también reunir las visiones de los diferentes actores, sociales e institucionales, que están llamados a ser los genuinos protagonistas de los cambios que la sociedad majorera debe acometer. En coherencia con ello, este trabajo tiene entre sus principales propósitos, el de poner de manifiesto qué problemas perciben, en qué soluciones creen, y hasta dónde están dispuestos a comprometerse con ellas.

Desde esa perspectiva someteremos a examen dos cuestiones de máximo interés. La primera, cuál es el grado de coincidencia entre la reorientación estratégica que los expertos consideran que debe darse a la economía insular, y la visión de los responsables institucionales llamados a liderar este proceso. Incluye también indagar si existe entre estos últimos una visión compartida de lo que debe hacerse.

La segunda se refiere al grado en que los diferentes sectores sociales, cuya visión y comportamiento inciden de manera determinante en el devenir económico y social, y la sociedad en su conjunto, cuya respuesta colectiva a los estímulos políticos es clave para avanzar en los lineamientos propuestos por las instituciones, comparten la misma visión sobre los

problemas y principales desafíos que los expertos y líderes institucionales.

La virtud de este enfoque estratégico estriba en que posibilita endogeneizar las discrepancias entre los expertos, los líderes sociales e institucionales, y el conjunto de la sociedad, y marcar pautas para introducir en la propia estrategia de desarrollo, las acciones necesarias para lograr visiones compartidas y consensos básicos.

Este es por tanto el objetivo planteado en este trabajo, en el que con las metodologías puestas en práctica, hemos podido constatar las discrepancias, pero también favorecer el acercamiento de posiciones. Así, mediante la realización de talleres con informantes clave, expertos sectoriales y líderes institucionales, hemos aplicado técnicas que nos permiten reconocer los acuerdos y desacuerdos entre ellos.

Además, la realización de una encuesta al conjunto del tejido social, nos ha permitido, además, pulsar la opinión ciudadana acerca de los problemas percibidos como más relevantes, y las alternativas a los mismos que consideran más certeras. También nos ha permitido conocer cuáles son y cómo ponderan los diferentes factores que inciden en la calidad de vida de la sociedad majorera, cuya mejora constante debería ser la preocupación fundamental de los responsables institucionales.

El taller de devolución y validación de los resultados hallados en las fases anteriores, que cerró la serie de instrumentos metodológicos puestos en juego para la realización de este estudio, ha hecho posible dejar constancia, al final del proceso de estudio, los consensos y disensos que aún perduran entre las instituciones, los sectores organizados y la sociedad en su conjunto, y favorecido el fortalecimiento de los primeros y contribuir a superar los segundos.

En un aspecto de crucial relevancia para el futuro de la Isla como el manejo del turismo, la metodología propuesta es capaz de arrojar resultados de singular relevancia. En efecto, mientras los expertos parecen coincidir en la necesidad de imprimir un giro sustancial al modelo vigente en todos sus ámbitos (productos, imagen, promoción, comercialización), los líderes institucionales están condicionados por las espesas redes que tejen las inercias, y que dificultan la adopción de cambios aún cuando la necesidad de los mismos pueda ser percibida.

Los líderes sectoriales y la sociedad en su conjunto, ocupados en sus vivencias particulares, no siempre tienen la oportunidad de manejar e interpretar infor-

mación relevante sobre los problemas generales y las estrategias más convenientes, y ajustar sus prácticas a las mismas. Más aún cuando tales ajustes pueden requerir cambios de mentalidad y esfuerzos notables.

Sirva un ejemplo: el redimensionamiento y cambio de la estructura del output de la actividad constructora e inmobiliaria, que debe ser acometida en la Isla, puede ser, o bien compartida por los protagonistas, favoreciendo el reciclaje empresarial de la capacidad excedentaria, o bien cuestionada y dar lugar a fuertes presiones a favor de huidas hacia adelante, que posiblemente pasarán facturas incrementadas en el futuro.

En consecuencia, este análisis monográfico hará especial hincapié en revelar las discrepancias y apuntar las vías que pueden favorecer la creación de consensos básicos. Con este propósito latiendo a lo largo de todo el trabajo, en el epígrafe 6.2 que sigue a esta introducción, se describen brevemente los procesos relevantes que han caracterizado la evolución socioeconómica y ambiental de Fuerteventura a lo largo de las últimas décadas. Su contenido expresa la visión de los responsables del estudio modulada por los resultados de un Taller celebrado con informantes clave de los sectores público y privado.

El epígrafe 6.3 reúne de manera sintética en conjunto de problemas y desafíos que enfrenta la Isla en el presente, materia prima con la que habrá de construirse una estrategia que procure fundamentos sanos para una nueva etapa de crecimiento económico, y que además reduzca los desequilibrios ambientales y sociales que han caracterizado a la etapa anterior.

La redefinición del modelo turístico, la cuestión demográfica y la nueva identidad, la educación y la inserción profesional de los jóvenes, las cuestiones energética, ambiental y territorial, la diversificación de la economía y la estrategia de vecindad con África, y la cohesión y el liderazgo institucional, serán los ámbitos fundamentales a los que se refieran los problemas y desafíos de los que nos ocuparemos en esta parte del trabajo.

El epígrafe 6.4 sitúa su foco de atención en el proceso que de forma determinante ha estructurado el desarrollo reciente de Fuerteventura, el turismo. Indagamos sobre sus fortalezas, pero también sobre los puntos débiles que exhibe, con la finalidad de poner de relieve cuáles deberían ser las líneas de actuación prioritarias que con respecto a esta actividad, crucial para el futuro de la Isla, deberían ser acometidas, para fortalecer su competitividad, mejorar su viabilidad ambiental, e incrementar su potencial de generación de bienestar para el conjunto de la sociedad mayorera.

El epígrafe 6.5 da la palabra a la sociedad de Fuerteventura. En esencia, contiene los resultados de una investigación de campo llevada a cabo para conocer de primera mano los problemas de la sociedad insular vistos por ella misma, los aspectos que considera prioritario abordar y diferentes dimensiones de como es percibida la relación entre el desarrollo del turismo y la calidad de vida de la población mayorera.

Este análisis constituye la base de un conjunto priorizado de recomendaciones, basadas en la relevancia de los temas y en la identificación de consensos básicos sobre los mismos. También identifica los aspectos en los que persisten discrepancias, las actitudes con respecto a las mismas, y el modo en que pueden resultar paralizantes o retrasar la adopción de decisiones de relevancia estratégica.

Todo ello da forma al presente análisis monográfico como una herramienta de trabajo, un instrumento útil para acercarse a la naturaleza y alcance de los problemas y desafíos, y una guía para orientarse en la complejidad de la tarea de conformar una estrategia eficaz para que las instituciones y la sociedad mayorera puedan afrontar con éxito su futuro.

## 6.2. PROCESOS RELEVANTES EN EL DESARROLLO RECIENTE DE FUERTEVENTURA

La evaluación de la trayectoria de desarrollo reciente y de la situación actual de la Isla de Fuerteventura, puede ser abordada de diversos modos y con diferente alcance. Aunque aún hoy carecemos de algunos ítems de información relevante insularizada, el volumen de información estadística y documental útil para abordar la elaboración de un diagnóstico riguroso de Fuerteventura, es considerable.

En efecto, de una parte, el Centro de Datos del Cabildo de Fuerteventura ofrece un importante caudal de información estadística relevante, organizada en bloques, de singular interés por su alcance y actualización. Los documentos de avance de la revisión del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura, actualmente en curso, contienen igualmente abundante información estadística que complementa la fuente anterior.

A estas dos habría que añadir la información y análisis más especializados contenidos en los planes territoriales elaborados o en elaboración para la Isla, destacando el Plan Territorial Turístico. En todos ellos la información disponible es amplia y relevante. El Boletín de Datos de la CONFUER compila alguna informa-

ción relevante de diferentes cuerpos de estadísticas oficiales y extracta datos de interés de los Anuarios Económicos de la Caixa, particularmente ricos en estadísticas referidas a los municipios de España.

Los documentos sectoriales de la administración autonómica arrojan igualmente información significativa para evaluar problemas y generar soluciones relevantes para la Isla. Entre ellos destaca la revisión en curso del Plan Energético de Canarias, que contempla un conjunto singular de determinaciones para hacer frente al desfase de la capacidad energética instalada de la Isla con respecto a la demanda.

Obviamente, la información estadística de fuentes secundarias estará presente dando soporte a las proposiciones que sirvan para trazar el diagnóstico de la Isla, pero limitaremos a las estrictamente necesarias, y remitiremos al lector a la fuente, en los demás casos. Nuestro principal interés apunta, efectivamente, en otra dirección.

El propósito medular de este trabajo es identificar los procesos relevantes que han liderado los profundos cambios que ha experimentado Fuerteventura en las últimas décadas, y las fuerzas motrices que han propulsado y conducido esos procesos. También las interacciones entre los diferentes procesos, y los actores sociales e institucionales que los han protagonizado.

La identificación de las fuerzas subyacentes en la trayectoria de desarrollo seguida, servirá para caracterizar mejor los problemas, fundamentar más realísimamente las estrategias de futuro, y señalar los espacios y los instrumentos a través de los que es factible promover acuerdos y consensos básicos, entre las diferentes visiones e intereses presentes en el tejido social e institucional de Fuerteventura.

La selección de los procesos relevantes se ha realizado combinando la visión previa e información disponible por los expertos participantes en el Estudio, con las opiniones vertidas por informantes clave sectoriales en el marco de los talleres y entrevistas llevadas a cabo, por representantes institucionales y por las opiniones expresadas por la sociedad mayorera, a través de la Encuesta realizada a una muestra representativa de la misma.

Resultado de todo ello, los procesos relevantes que centrarán el esfuerzo analítico son los siguientes:

1. La rápida transición desde una economía tradicional basada en actividades primarias y escasamente conectada con los mercados externos, hacia una economía fuertemente asentada en la producción de

servicios turísticos y de intenso crecimiento. Transición que se caracteriza fundamentalmente por:

- Cambio radical en la estructura del empleo, con fuertes aportes externos a nivel empresarial y de la población asalariada.
- Supremacía de la producción de infraestructuras públicas y privadas, sobre la creación de productos recreativos con orientación al mercado.
- Gestión externa de la imagen, la promoción y la comercialización del destino, en un contexto de notables déficits institucionales para el abordaje de estas tareas.
- Drástica reorientación de los activos inmuebles (suelo) desde productores de tangibles primarios a generadores de rentas derivadas del cambio de uso, a turístico, comercial y residencial.
- Cambios en la cultura social e institucional, con fuerte implicación de los actores locales en la generación de renta privadas y públicas derivadas de la promoción inmobiliaria y la construcción, en contraste con el bajo perfil que exhiben en las actividades genuinamente turísticas.

2. El intenso crecimiento demográfico con fuerte impronta inmigratoria, con multiculturalización de la sociedad insular, pervivencia de identidades culturales relativamente aisladas y pérdida de identidad colectiva unificada. Proceso que además exhibe los siguientes perfiles:

- Se trata de la *respuesta natural* del mercado laboral a los profundos desequilibrios que se abren entre las demandas cuantitativa y cualitativa de empleos propia del fuerte crecimiento de la construcción y los servicios, y la estructura y competencias de la población activa preexistente.
- Una reducida capacidad de ordenación y asimilación de la inmigración en aluvión, por parte de las instituciones y de la sociedad, que se salda con una baja tasa de interacciones entre las comunidades local e inmigrante, y el desbordamiento de servicios públicos esenciales.
- Carácter marcadamente pacífico de un proceso definido por una suerte de multiculturalidad segregada, como gran aporte de la comunidad local y las instituciones al proceso, aún cuando el desconocimiento mutuo entre culturas pudiera ser fuente de algún tipo de inestabilidad futura.

3. La drástica modificación de la naturaleza de las relaciones entre la sociedad y su medio natural. Se expresa, por un lado, en el cambio en los usos predominantes del territorio y los recursos naturales, y por otro lado, en los impactos resultantes del metabolismo ambiental de la sociedad. Los aspectos más representativos de este cambio en la relación ambiente-sociedad son:



- La rápida transformación-degradación de algunos de los ecosistemas naturales más característicos del paisaje insular, entre los que destacan los sistemas dunares de Corralejo y Jandía, y algunas zonas húmedas costeras (saladares).
  - Potentes cambios en la lógica de ocupación del territorio, con fuertes desarrollos de infraestructuras alojativas para población flotante al norte (La Oliva) y al sur (Pájara), flanqueando el intenso crecimiento demográfico de la capital, que acoge a la mayoría de la población trabajadora inmigrante.
  - Desarrollo de impactos paisajísticos asociados a la proliferación de canteras de áridos y de modelos arquitectónicos que siguen patrones que resultan poco compatibles con los escenarios naturales y culturales que los acogen.
  - Desbordamiento de los dispositivos de recogida y tratamiento de los residuos sólidos y aguas residuales, y en general, de la capacidad de dotar de los equipamientos adecuados a los nuevos espacios poblados.
4. La diversa capacidad de las actividades económicas tradicionales<sup>1</sup> para adaptarse a la dinámica impuesta por el proceso de modernización y crecimiento económico impulsado fundamentalmente por la actividad turística, con, en general, débiles encadenamientos entre las actividades tradicionales y el turismo.
- Las sinergias potenciales entre la actividad turística dominante y las economías tradicionales, constituyen un espacio aún poco explorado. Sin embargo, la articulación de ambas podría contribuir muy favorablemente a la creación de mercados solventes, para las primeras, y a potenciar la competitividad a través de la diferenciación, para las segundas.
- Algunos aspectos adicionales significativos que caracterizan la evolución de las referidas actividades económicas tradicionales son los siguientes:
- El declive relativo de las actividades agrícola y pesquera, aquejadas de falta de capitalización y de reducida disponibilidad de factores productivos, especialmente fuerza de trabajo, y sin capacidad para desarrollar y aprovechar sinergias potenciales con la actividad turística.
  - El declive relativo de las actividades agrícolas y pesquera, aquejadas de falta de capitalización y de reducida disponibilidad de factores productivos, especialmente fuerza de trabajo, y sin capacidad para desarrollar y aprovechar sinergias potenciales con la actividad turística.
  - El sostenimiento vigoroso de la ganadería caprina, pese a la creciente limitación territorial y la consiguiente presión para la estabulación de la misma, con posibles impactos sobre la calidad y el prestigio de sus derivados lácteos.
  - La dualidad del modelo de producción quesera, combinando la modalidad de producción industrial a (relativa) gran escala con la producción llevada a cabo por miniqueserías familiares, representa un notable éxito y demostración de capacidad de adaptación de esta actividad.
  - La calidad y prestigio alcanzado por la producción quesera de Fuerteventura, con extraordinario potencial como referente cultural del desarrollo turístico, contrasta con las escasez de oferta de servicios asociados que incluya rutas interpretadas a los paisajes de la ganadería caprina, visita de queserías familiares, degustación de quesos, compra in situ, etc.
5. Desarrollo de una nueva institucionalidad democrática, con el Estado de las autonomías, procesos de descentralización político-administrativa desde el ámbito regional al insular, y fuerte protagonismo de las corporaciones locales en ámbitos de relevancia estratégica, especialmente los relacionados con la ordenación del suelo y urbana. Los rasgos más característicos de este quinto y último proceso al que nos referiremos, se exponen a continuación:
- La institucionalidad democrática a nivel local e insular, al igual que en la inmensa mayoría del Estado, ha contribuido de forma decisiva a la mejora de las condiciones de vida de la población de Fuerteventura, asumiendo la prestación de nuevos servicios y mejorando la calidad de los anteriormente provistos.
  - La transición desde una economía primaria relativamente simple, a una compleja economía terciaria basada en el turismo, ha representado un formidable desafío para las instituciones de Fuerteventura. La coordinación simultánea de variables territoriales, demográficas, de promoción de nuevas capacidades empresariales, ampliación y diversificación de las infraestructuras, creación y promoción de la imagen turística, etc., ha significado un extraordinario esfuerzo de adaptación. En algunos aspectos de los citados, la gestión institucional realizada ha evidenciado lagunas significativas.
  - El modelo de financiación de las corporaciones locales, una variable exógena que ha condicionado el quehacer de éstas en el conjunto del país, ha contribuido a exacerbar los déficits de la gestión institucional. La dependencia financiera

<sup>1</sup> En el marco de este trabajo, por actividades tradicionales nos referiremos a las que anteceden a la arribada del turismo de masas a la Isla.

de las licencias de obra ha estimulado que se ordenen procesos de construcción inmobiliaria más allá de la correcta interpretación de las señales emitidas por los mercados. Los efectos de los ajustes en estos mercados, constituyen una de las más pesadas y complejas cargas con las que habrá de manejarse la institucionalidad insular los próximos años.

- Finalmente las instituciones mayoreras además de lidiar con el cambio estructural de la economía y la insuficiencia del modelos de financiación, han debido lidiar también con un intenso y geográficamente disperso proceso inmigratorio, que ha añadido nuevas y pesadas cargas a la gestión institucional, en ocasiones desbordándola. Uno de los aspectos más llamativos, aunque probablemente, no de los más financieramente demandantes, ha sido el de la gestión de las condiciones humanitarias de los inmigrantes irregulares provenientes, fundamentalmente, del continente africano.

El despliegue de los procesos más arriba referidos y de las interacciones ocurridas entre ellos, configura un panorama presente de la Isla de Fuerteventura que arroja, como no puede ser de otro modo, luces y sombras. Por un lado pleno de oportunidades para conformar un modelo de desarrollo socialmente rentable y ecológicamente viable, pero también trufado de problemas a los que deberá darse cumplida resolución, si se pretende aprovechar plenamente la posibilidades de desarrollo que se otean en el horizonte. El siguiente epígrafe de este trabajo se destina a presentar los principales problemas y los desafíos que entrañan.

### 6.3. PROBLEMAS Y DESAFÍOS

Cada uno de los problemas que encara actualmente la sociedad mayorera, constituye un desafío a superar para sacar partido de las oportunidades que ofrece el entorno en el que se desenvuelve. A continuación se presenta, de forma esquemática, el conjunto de problemas y desafíos asociados, que han surgido del proceso de diagnóstico participativo emprendido con este trabajo.

La forma que adopta la presentación de cada uno de los problemas que se evalúan en esta parte del análisis monográfico, nace originalmente de la indagación realizada por los responsables del mismo a partir de fuentes secundarias. Posteriormente resulta reformulado y enriquecido con las aportaciones de informantes clave en talleres y entrevistas, y de la población de la Isla a través de la encuesta realizada.

Es preciso matizar en este punto, que la formulación de los problemas refleja la visión de quienes realizan este trabajo. Sin embargo, en cada caso irá acompañada de la opinión de los diferentes actores consultados. El resultado es, antes que una formulación cerrada, una pequeña constelación de opiniones sobre aspectos unánimemente considerados como relevantes, que permite contrastar las diferentes visiones de los actores en juego.

De este modo, el documento resultante gana interés estratégico. En efecto, al reflejar los acuerdos y las discrepancias existentes, permite a los líderes institucionales y sociales, evaluar la importancia de los espacios de consenso y desacuerdo entre actores relevantes. Esta evaluación permitirá identificar el tipo de acciones que será preciso acometer para ampliar las zonas de acuerdo y reducir las de divergencia, propiciando el alineamiento de todos los actores relevantes en torno a los mismos senderos estratégicos.

Expresado en otras palabras, al proceder dando cuenta de las diferentes visiones de los agentes sociales, éstas devienen endógenas en la formulación de estrategias de desarrollo futuro, ganando en adecuación y viabilidad. A continuación se presentan los problemas y desafíos que constituyen el principal foco de atención del presente estudio, referidos a los procesos que de forma capital caracterizan a la economía y sociedad mayoreras.

#### 6.3.1. La cuestión turística

Con independencia del análisis más profundo que se presenta en el próximo epígrafe de este estudio, el núcleo del problema de la actividad turística en Fuerteventura puede enunciarse como sigue:

El destino presenta un perfil de sol y playa escasamente diferenciado, y presenta síntomas característicos de los destinos que alcancen las fases de madurez y declive, siendo sin embargo cronológicamente un destino joven. Ello se refleja en los productos y servicios que componen la oferta del destino, y en la imagen, promoción y comercialización del mismo en los mercados internacionales.

El problema, por tanto, es de gestión global del destino. No puede ser reducido a una cuestión de ordenación territorial ni de ritmos de crecimiento. Al contrario, una y otros deben integrarse en una planificación estratégica global que tome en cuenta, de un lado, las tendencias y preferencias de los mercados, de otro, los recursos naturales y culturales susceptibles de sustentar productos competitivos, que provean experiencias de alto valor a los visitantes, y

sobre todo, la capacitación de recursos humanos y la promoción de proyectos empresariales que hagan posibles la transformación de los recursos disponibles en productos competitivos.

La estrategia de promoción y comercialización debe servir para establecer y adaptar de forma permanente el puente que une los intereses y deseos de los visitantes con las características y atributos de la oferta en destino. El conjunto de esta planificación estratégica del turismo de Fuerteventura, está aún por formular en los términos y con el rigor que requiere lograr un sólido reposicionamiento competitivo del destino.

Algunos aspectos de interés asociados a este problema son los siguientes:

- La cultura que impera en las esferas social, institucional y empresarial quizás no diferencia suficientemente la producción de infraestructuras públicas y privadas inducidas por el turismo, de lo que genuinamente es la actividad turística como proveedora de experiencias valiosas para los visitantes.
- Expresión de lo anterior es que la actual percepción social de crisis turística, está asociada a la atonía de la actividad constructora, antes que de la industria turística propiamente dicha. Sin embargo, paradójicamente, la contención de la producción de nuevos alojamientos para el mercado, unida al progreso de las cifras de entrada, mejoraría la tasa de ocupación y, presumiblemente, la rentabilidad de los establecimientos turísticos. (véase las tablas 6.1 y 6.2)
- Paralelamente, se tiende a identificar suelo no ocupado por infraestructuras turísticas, residenciales o de otra naturaleza, como suelo improductivo, sin tomar en consideración funciones económicas tan relevantes como la provisión de paisajes de alto valor escénico. Ello induce a demandas de ocupación constructiva del suelo más allá del óptimo social, en lugar de proceder a compensar por otros medios a los generadores privados y públicos de valores económicos, intangibles pero ciertos, que la actividad turística actualmente no compensa.
- La visión socialmente más extendida reduce la actividad turística a la hostelería y similares, al mismo tiempo que las profesiones vinculadas al turismo no gozan de alta estima social, al menos para los segmentos más cualificados de la población acti-

va joven. La preeminencia de estos valores pone freno a la emergencia de nuevos emprendedores turísticos, que contribuyan a ampliar la oferta y la calidad de los servicios prestados a los visitantes.

- El punto anterior cobra especial relevancia en un contexto como el actual, donde la atonía de la construcción de estructuras representa una oportunidad para repensar el modelo, proyectar una nueva, mejor y más competitiva imagen de la Isla, apoyada en la provisión de nuevos y diversos servicios, que reclaman una función empresarial esencialmente innovadora.

### Desafíos

Éstos se refieren a un conjunto interrelacionado de aspectos relativos a la gestión del entorno, a la promoción de capacidades empresariales y a la planificación integral del turismo. Con algo más de detalle y en ese mismo orden, los desafíos fundamentales se agrupan como sigue:

- Posiblemente, el desafío más relevante que debe enfrentar el turismo insular sea el de desacoplar progresivamente la creación de valor turístico del consumo de territorio y de recursos naturales, mediante la aplicación de conocimiento a la producción de servicios de alto valor añadido.
- Para encarar con éxito el anterior desafío, la conformación de un tejido empresarial con competencias para la producción de servicios turísticos valiosos en sintonía con las preferencias de los segmentos-objetivo del destino, y compatibles con la conservación de los recursos naturales y culturales que los sustentan.
- Adoptar una genuina planificación estratégica del destino, que integre todas las dimensiones y actores relevantes (gestión de los recursos naturales y culturales, conformación de productos, proyección de la imagen, contenidos de la promoción, incentivos de modelos de comercialización que maximicen los retornos de los proveedores locales de recursos, articulación mutuamente beneficiosa del turismo con las actividades tradicionales, implicación y coordinación de los diferentes actores, promoción interna y cambio de valores sociales hacia el turismo, etc.).

Tabla 6.1

### Evolución de la entrada de turistas extranjeros en Fuerteventura. 2000-2006

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Turistas extranjeros	1.305.874	1.341.319	1.332.012	1.414.108	1.314.017	1.317.765	1.422.630	1.472.647

FUENTE: ISTAC

**Tabla 6.2 Plazas alojativas en Fuerteventura. 2001-2006**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Plazas Extrahoteleras	24.363	24.806	24.803	24.518	25.226	24.514
Plazas Hoteleras	10.662	10.808	13.238	17.102	21.586	23.143

FUENTE: ISTAC

### 6.3.2. La cuestión demográfica e identitaria

La explosión demográfica de la Isla, que ha sido capaz de multiplicar por dos sus efectivos en menos de 10 años, ha conseguido poner en crisis la identidad colectiva de los ciudadanos que habitan en Fuerteventura. Aunque entre las diferentes culturas, hay una visión en buena medida coincidente sobre los principales problemas que aquejan a la Isla, no se dan las condiciones para una articulación multicultural de las respuestas que deben darse a los problemas, especialmente por una cuestión de discrepancias en la identificación de las causas que están detrás de los problemas (véase la tabla 6.3).

La situación actual del mercado laboral insular no ayuda a la creación de un clima de confianza y colaboración multicultural, hacia la creación de una nueva identidad colectiva. De un lado, la drástica elevación del desempleo, con especial intensidad en las actividades de construcción y hostelería, se ceba sobre sectores de inmigrantes que carecen de redes de apoyo para afrontar situaciones semejantes. La creación de bolsas de marginalidad entre estos sectores podría ser una consecuencia ciertamente poco deseable (véase la tabla 6.4 y 6.5).

De otro lado, el efecto sobre los ingresos familiares y las expectativas de ingresos de los mayoreros nativos, derivado del parón de la actividad constructora, de las actividades inducidas por ésta, y del desempleo generado por todo ello, es previsible que conduzca, de no mediar medidas activas orientadas a prevenirlo, a una reducción del umbral de tolerancia hacia la inmigración. Ello podría exacerbarse si la creación de bolsas de marginalidad entre colectivos de inmigrantes a la que nos referimos más arriba, llegara a concretarse.

La generación de soluciones compartidas a la problemática demográfica e identitaria plantea importantes desafíos que se expresan a continuación. En cualquier caso, debe notarse su estrecha interconexión con otros problemas de índole económica e institucional. La identificación de un modelo de crecimiento estable que mantenga en valores aceptables las variables que más afectan a

las condiciones inmediatas de vida, el empleo, los ingresos familiares, los precios, etc., sin duda contribuirá a crear un marco adecuado para resolver la cuestión identitaria.

En sentido opuesto, no es menos cierto que el modo en que se desenvuelva la cuestión identitaria, especialmente la ocurrencia o no de episodios de inestabilidad social, afectará a la capacidad para concretar un modelo de crecimiento sustentable en la Isla. Esto es así dada la fuerte dependencia de la industria del ocio de variables relacionadas con la estabilidad social de los destinos visitados y la empatía que pueda darse entre visitantes y visitados.

#### Desafíos

Los desafíos asociados a una adecuada solución de lo que hemos denominado la cuestión demográfica e identitaria, pueden ser agrupados en torno a dos tipos. Unos comprometen al ámbito de la educación, la formación y la capacitación. Otros al ámbito de las políticas sociales y culturales. A continuación se resumen unos y otros.

En la fase actual, las políticas públicas deben desempeñar un papel crucial en la provisión de capacidades para favorecer la reinserción en el mercado laboral de los expulsados por la actual situación de desaceleración económica y para prevenir que los nuevos egresados del sistema educativo no encuentren vías para insertarse laboralmente.

Desafíos prioritarios al respecto serían:

- Mejorar los ratios de alumnos por aula en la enseñanza pública y concertada.
- Debida atención, con los medios necesarios, a la diversidad cultural e idiomática.
- Intensificar el reciclaje profesional del profesorado, e incentivar la estabilidad del mismo frente a la elevada rotación que exhibe actualmente.
- Promover y apoyar la implicación de las familias en las tareas de mejora del sistema educativo (gobierno de los centros, ambiente de estudio,...).
- Incrementar las competencias profesionales y la empleabilidad entre los integrantes de las bolsas de desempleo estructural de larga duración.

- Poner al día las políticas y dispositivos públicos de formación profesional de acuerdo con las necesidades de una economía de servicios avanzada.
- Potenciar y hacer más eficaces las acciones de promoción de emprendedores en actividades que contribuyan a mejorar el producto turístico y diversificar la economía.
- Promover iniciativas que difundan valores asociados a la importancia de la economía productiva y combatan la cultura del dinero fácil y las rentas especulativas, particularmente haciendo ver que éstas representan costes para aquélla.

Con respecto a los desafíos que deben ser encarados por las políticas sociales y culturales, destacan los siguientes:

- Actuar urgentemente en la superación del desajuste entre necesidades y demandas de atención sanitaria de la población, y las capacidades actuales del sistema sanitario insular.
- Favorecer activamente la integración cultural mediante acciones que fomenten la convivencia

y el entendimiento entre los viejos y nuevos mayores.

- Promover e incentivar el asociacionismo multicultural activo para una participación e implicación más cualificada del conjunto de la sociedad en la formulación de demandas hacia la AAPP, y en la satisfacción de sus propias necesidades relativas a la creación de una nueva identidad colectiva y de sentido de pertenencia a la comunidad.

### 6.3.3. La cuestión territorial, ambiental y energética

#### 6.3.3.1. Problemas asociados a la gestión territorial, ambiental y energética

##### El territorio

El territorio constituye el teatro de operaciones donde se despliega la actividad humana en la Isla. Pero es mucho más que eso: en su dimensión natural está

Tabla 6.3 Población de las Islas Canarias. 1996-2007

	1996	2007
Lanzarote	77.379	132.366
<b>Fuerteventura</b>	<b>42.938</b>	<b>94.386</b>
Gran Canaria	713.768	815.379
Tenerife	665.611	865.070
La Gomera	17.008	22.259
La Palma	81.507	85.933
El Hierro	8.338	10.558
<b>CANARIAS</b>	<b>1.606.549</b>	<b>2.025.951</b>

FUENTE: ISTAC

Tabla 6.4 Población de derecho en Fuerteventura según su procedencia. 31-12-2006

	Población	% sobre la población total
<b>Total Españoles</b>	<b>75.035</b>	<b>70,8</b>
Ciudadanos de África	6.134	5,79
Ciudadanos de América	10.040	9,47
Ciudadanos de Asia	1.017	0,96
Ciudadanos de Europa	13.704	12,93
Ciudadanos de Oceanía	11	0,01
Nacionalidad desconocida	39	0,04
<b>Total Extranjeros</b>	<b>30.945</b>	<b>29,2</b>
<b>Población total de Fuerteventura</b>	<b>105.980</b>	<b>100</b>

FUENTE: Cabildo de Fuerteventura

Tabla 6.5

### Paro registrado en Fuerteventura por sectores económicos. Diciembre 2007

	Paro registrado	% S/ paro registrado
Agricultura	116	1.73
Industria	158	2.36
Construcción	1.422	21.23
Servicios	4.705	70.23
Sin empleo anterior	298	4.45
<b>TOTAL</b>	<b>6699</b>	<b>100</b>

FUENTE: Servicio Canario de Empleo

constituido por ecosistemas frágiles, fuertemente vulnerables a los impactos de la actividad humana. En la práctica, esta dimensión ha permanecido ensombrecida por la dimensión del territorio como simple soporte de las estructuras creadas para promover el crecimiento. Pero no sin consecuencias.

Efectivamente, la gestión territorial fáctica ha estado guiada por la creencia de que en Fuerteventura el territorio es un factor abundante y de que, como se ha expresado más arriba, la creación de valor sólo es factible a través de la construcción de estructuras. Sin embargo, ambas proposiciones son desacertadas, y sobre ellas se han fundamentado decisiones que han contribuido a esterilizar valores clave del territorio, con elevada significación para el futuro de la Isla.

La adopción de estrategias territoriales basadas en la dispersión constructiva impone al menos dos tipos de costes a la sociedad:

- El más evidente viene constituido por la elevación de la financiación necesaria para generar las dotaciones y equipamientos básicos requeridos. En un contexto de insuficiencia presupuestaria crónica de las corporaciones locales, el sobre coste de la dispersión compromete seriamente la adecuada dotación de otros bienes públicos, que deviene así en el coste de oportunidad social de esta ineficiencia en la gestión territorial.
- El segundo y de mucho mayor alcance, tiene que ver con la transformación paisajística que estos modelos constructivos imponen, y la pérdida de bienestar asociada a esta transformación. En efecto, la pérdida de bienestar de la sociedad local proviene de dos fuentes. Por un lado, el paisaje es un relevante factor de producción de la actividad turística. Su degradación conduce a la pérdida de valor de los productos asociados y, por tanto, del output unitario de la actividad turística. Por otro lado, la sociedad insular demanda crecientemente calidad paisajística y ambiental, como parte de su función

de utilidad o bienestar. Si bien es cierto que en la actualidad la ponderación del territorio como factor de producción de tangibles prima sobre cualquier otra consideración, la tendencia de todas las sociedades desarrolladas es hacia una valoración relativa creciente del paisaje y otros intangibles. Por tanto, la gestión del territorio como recurso no renovable productor de intangibles, debe integrar estas consideraciones.

#### El medio ambiente

La afectación de ecosistemas de alta significación asociada al desarrollo reciente de Fuerteventura es de gran relevancia. Los sistemas dunares y saladares constituyen, además de importantes recursos naturales *per se*, magníficos iconos de los escasos relictos de exotismo que un viajero puede encontrar en territorio europeo. En efecto, las dunas recuerdan la proximidad del continente africano, mientras las instituciones e infraestructuras confirman niveles de estabilidad y confort europeos, dando lugar a una interesante combinación de exotismo con seguridad, que constituye el principal referente diferenciador y competitivo de Fuerteventura como destino turístico.

La sustitución de estos recursos naturales por otros contruados, de atractivo y valor equivalentes, quizá no sea imposible, pero con seguridad no es eficiente. La ausencia de planificación estratégica con visión de largo plazo, sin embargo, ha hecho posible que los dos ecosistemas más representativos de complejos dunares de la Isla, presenten un importante y difícilmente reversible deterioro.

Parece intuitivamente claro, que los hipotéticos costes de una ordenación alternativa de las edificaciones e infraestructuras compatible con la preservación de estos parajes naturales, más los costes de dispositivos que hubieren garantizado de forma sostenible el disfrute de estos recursos por parte de los visitantes,



hubieran sido inferiores a los que requeriría en el presente restablecer la salud original de los ecosistemas, o sustituirlos por atractivos de similar valor simbólico para el destino.

La respuesta dada por el sistema institucional a problemas de esta naturaleza no parece del todo satisfactoria. Las leyes de conservación delimitan áreas a proteger, pero casi nunca aciertan a ordenar los procesos que las afectan. Al enfocar la conservación como un objetivo *per se*, en lugar de un medio para un desarrollo humano más racional y duradero, abren la puerta a la negociación de excepciones, que frecuentemente se traducen en nuevos espacios degradados<sup>2</sup>. En otras ocasiones, simplemente se incumplen las prescripciones de conservación, sin que las instituciones responsables de prevenir o punir a los responsables de los impactos producidos, respondan con eficacia a este fenómeno.

El problema central al respecto, es que no parece que haya plena conciencia social e institucional de que con la degradación de ecosistemas de alto interés ecológico y atractivo social, lo que se produce esencialmente es una pérdida de capital productivo (capital natural), con impactos económicos negativos normalmente superiores a las ganancias experimentadas a corto plazo. A resultas de todo ello, se da la paradoja de que uno de los principales argumentos a favor de la conservación de los ecosistemas naturales más representativos, es el de su rentabilidad económica. Alinear la cultura económica de las instituciones y del tejido social con este hecho irrefutable, es uno de los principales retos que debe enfrentar la sociedad mayorera.

La gestión de los ciclos del agua y de la materia en Fuerteventura, como en el resto del Archipiélago<sup>3</sup>, es aún tributaria de un enfoque anterior a la gestión del ciclo de vida. En efecto, el tratamiento de los residuos sólidos se ha centrado fundamentalmente en habilitar espacios para el vertido seguro<sup>4</sup>, renunciando a un enfoque más proactivo orientado a maximizar la recuperación y reciclaje de materiales contenidos en los residuos, y a valorizar la gestión así concebida como atributo de una imagen más sostenible de la Isla<sup>5</sup>.

En el caso de la gestión hidrológica, el éxito de la adopción generalizada de la desalación de agua de mar

para resolver el problema de satisfacer una demanda en rápido crecimiento, contrasta con una mejorable gestión de las aguas residuales. Aún resta completar la red de depuración secundaria y se puede ir mucho más allá en la depuración terciaria que favorezca un uso más racional de este recurso, de modo que, nuevamente, pueda contribuir a proyectar una imagen de Fuerteventura como destino comprometido con la solución de problemas ambientales globales, que de forma creciente preocupan a los ciudadanos de los principales destinos emisores.

La condición insular y semidesértica de Fuerteventura, así como su notable dotación de fuentes renovables (viento y sol), relativamente baja densidad poblacional y disponibilidad de fuentes de financiación y *know-how* tecnológico, sitúan a esta Isla en condiciones inmejorables para impulsar un decidido proceso innovador en la gestión del binomio agua-energía, con fuerte impronta de las fuentes renovables, que no sólo disminuya dependencias, abarate facturas y provea seguridad, sino que saque partido de los intangibles asociados al prestigio que confiere estar en la vanguardia de la próxima revolución que ha de abordar el género humano, la energética.

## La energía

La cuestión energética adquiere una relevancia especial en la coyuntura actual de la Isla de Fuerteventura. La elevada tasa de crecimiento de los consumos energéticos ha dejado obsoleto el sistema de producción insular en un plazo singularmente corto. La respuesta que se da a este problema tendrá sin duda una elevada significación estratégica. La cuestión energética, en la actual tesitura internacional, es mucho más que garantizar la satisfacción de una demanda creciente.

En efecto, la cuestión energética ha devenido en uno de los grandes temas de interés global. Asociado a ella está, de un lado, el progresivo agotamiento del recurso natural sobre el que se ha sustentado el crecimiento económico del planeta en el último siglo, el petróleo. Sus secuelas son la elevación sin precedentes de los precios del recurso con fuertes ramificaciones sobre la elevación del nivel general de precios, la desaceleración económica y el repunte del desempleo, la crisis alimentaria expresada en la

2 Tal ha sido el caso de las intervenciones permitidas en Corralejo

3 Sin duda el paisaje insular en esta materia es muy diverso y no admite generalizaciones. En el ámbito de las mejores prácticas destacan elementos de la gestión de la materia orgánica en Tenerife, con un fuerte impulso a la recogida selectiva y el compostaje, habiéndose generado una demanda social que apunta ya hacia un cambio cultural en esta materia; y las experiencias de depuración terciaria y reutilización para riego de aguas residuales, que avanza lentamente pero con concreciones estimulantes, como la que se está llevando a cabo en la Comarca del Sureste de Gran Canaria.

4 Al respecto, la regulación comunitaria, que obliga a Canarias, establece unas condiciones muy precisas con respecto a proporciones máximas de materia orgánica, tratamiento de lixiviados y gestión del metano generado en los vasos de vertido, que transfiere costes ambientales a financieros.

5 No debe olvidarse que el mercado de origen que ha marcado la pauta del turismo mayorero, el alemán, es altamente sensible a la gestión de los residuos sólidos, por la larga tradición que tiene este aspecto de la política ambiental en Alemania.



forma de transferencia de factores productivos desde la producción de alimentos a la de biocombustibles, con escasez y carestía alimentaria, exacerbada por el refugio de capitales especulativos en el mercadeo de alimentos, como nunca antes.

De otro lado, está la relación entre producción y consumo energético y cambio climático, posiblemente la principal amenaza que se cierne sobre el conjunto de la civilización humana, abstracción hecha del riesgo de conflicto o catástrofe nuclear. Efectivamente, las ramificaciones del cambio climático adquieren una significación tal que condicionarán sobremanera todas las esferas de la vida económica y social de la generación actual y de las venideras. La estructura económica y del empleo, el cambio tecnológico, los patrones de ocio y turismo, el medio natural, la biodiversidad, el agua, las relaciones internacionales..., todo lo que es relevante está interconectado con el cambio climático global.

En este contexto no sería aconsejable que la decisión de cómo satisfacer una demanda energética creciente fuera adoptada exclusivamente en función de criterios de coste convencional o simplicidad de la gestión. Los perfiles del problema a abordar son más diversos y complejos. Los factores a valorar más extensos y de no siempre fácil delimitación. Por ejemplo, ¿deberá ponderarse en la decisión el impacto de la misma sobre la imagen exterior y el atractivo turístico de Fuerteventura? Y si así fuera, ¿cómo puede hacerse eso?

Como se sabe, las decisiones sobre fuentes y tecnologías para la producción de energía afectan a factores como la dependencia y vulnerabilidad, la flexibilidad ante demandas cambiantes, el potencial de innovación endógena, la generación de empleo local con diferentes niveles de cualificación, el gasto familiar en esta materia, los costes de producción de actividades intensivas en este factor, por citar los más relevantes.

Pero hay otra constelación de factores, tradicionalmente poco ponderados, que deben ser sopesados como merecen en el actual contexto, posiblemente nada pasajero, de crisis energética. En efecto, lo que cada sistema social haga en esta materia tendrá una relevancia creciente en la consideración e imagen frente a los demás. En consecuencia, pasa a ser de gran importancia para economías fuertemente dependientes de una industria en la que los vínculos afectivos y emocionales de los consumidores con el objeto de consumo, pesan sobremanera.

Tal es el caso de la actividad turística. En efecto, la evidencia acumulada demuestra que la imagen percibida de un destino se compone, entre otras cosas, de un conjunto de factores afectivos y emocionales que tienen un peso notable en las decisiones de elección de destino vacacional. La crisis social provocada por el cambio climático está penetrando de forma creciente estas esferas del complejo decisional de los individuos, de modo que son cada vez más sensibles a su percepción de qué hacen los destinos potencialmente visitables por el medio ambiente global y local<sup>6</sup>.

Si esto es así, se puede afirmar que la decisión de qué modelo energético adoptar debe considerar el valor económico de su influencia en las preferencias y decisiones de los turistas sobre la elección del destino, que posiblemente no sea irrelevante. En tal caso, dicho valor económico debe ser tomado en cuenta a la hora de comparar alternativas disponibles. Existen diversas metodologías que pueden ser aplicadas para hacer emerger este valor.

En efecto, a lo largo de las últimas décadas, el análisis económico ha sido capaz de concebir y desplegar un conjunto de herramientas que proporcionan aproximaciones razonables a la valoración de los bienes que no tienen mercado, esto es, cuyo valor social no puede ser derivado directamente de los precios que se forman en la actividad económica. Las metodologías basadas en preferencias declaradas se encuentran entre las más usadas por su flexibilidad y creciente robustez. Las administraciones tienen hoy en día, dentro y fuera de Canarias, equipos expertos capaces de generar valores relativamente ajustados para este tipo de bienes públicos.

Obviamente, el valor económico de la mejora de la imagen ambiental asociada a una estrategia energética apoyada en fuentes renovables, depende de la eficacia con que ésta se constituya en atributo reconocible del destino. En otras palabras, la imagen energética y ambiental debe ser armónicamente insertada en la imagen de conjunto de la Isla, en el marco de la adecuada gestión del destino Fuerteventura. Esta es, en cualquier caso, una constante en el diseño estratégico del futuro insular, la estrecha interconexión que exhiben los diferentes aspectos relevantes de la socioeconomía y el medioambiente insular. Aspectos relevantes, por tanto, que no pueden ser gestionados como piezas separadas de la realidad, sino como las diversas caras del único y complejo poliedro que las contiene.

6 Al respecto, véase por ejemplo, Ryan, C. *The tourist experience*. Routledge, Londres, 1997.

### 6.3.3.2. Desafíos de la gestión del territorio, el medio ambiente y la energía

Los desafíos que enfrenta Fuerteventura en los ámbitos territorial, ambiental y energético, son parte esencial del reto global de habilitar una economía viable y ecológicamente sustentable para las próximas décadas. Estos desafíos pueden ser ordenados como sigue:

#### Gestión territorial

Llevar a cabo una gestión territorial basada en la eficiencia en el uso del recurso; su multifuncionalidad; un enfoque de gestión flexible, firme en los principios pero dúctil en el empleo de los instrumentos disponibles, enfatizando el acompañamiento y la reorientación de los procesos humanos que inciden en el territorio; y el empleo de instrumentos de valoración de las preferencias sociales para elegir entre soluciones alternativas. De forma más específica, este desafío se concreta en aspectos tales como:

- Culminar la elaboración y aplicación de los planes de uso y gestión de la totalidad de los espacios protegidos de la Isla, con una dotación adecuada de recursos técnicos y humanos.
- Incorporar la valoración de los daños ambientales en los análisis coste-beneficio de los proyectos de infraestructuras, y tomarlos en consideración para el diseño y la ejecución de las mismas.
- Desarrollar y aplicar los instrumentos de participación social en la gestión del territorio, contenidos en la Ley del Territorio y de los Espacios Naturales de Canarias de 2001.
- Priorizar la capacitación de equipos multidisciplinares para comprender las dinámicas del uso social del territorio, entablar diálogos constructivos con sus protagonistas y buscar soluciones creativas que armonicen los intereses particulares con el interés social<sup>7</sup>.
- Imprimir mayor dinamicidad a la gestión del territorio, evitar la parálisis decisional que induce y legitima socialmente las prácticas ilegales.

#### La gestión ambiental

El desafío esencial de la gestión ambiental consiste en aunar estratégicamente una mejora significa-

tiva del metabolismo ambiental de la Isla, con la mejora de su imagen como destino turístico comprometido con la generación de soluciones para los grandes problemas ambientales que afronta el planeta. Se concreta, entre otros, en los siguientes aspectos:

- Favorecer un cambio de visión sobre la relevancia del capital natural como parte fundamental del capital turístico de la Isla, del que depende en gran medida el valor de la experiencia recreativa de los turistas que visitan el destino, en una época de creciente sensibilidad ambiental por parte de la demanda.
- Incorporar las acciones de rehabilitación paisajística y de los ecosistemas como parte de los programas de inversión pública en capital productivo. Adopción del concepto de capital natural como parte integral de las políticas públicas.
- Realizar una gestión del metabolismo ambiental de la economía insular que cumpla y supere los estándares legales establecidos en los ámbitos comunitario, estatal y canario.
- Mejorar la gestión ambiental como parte de una estrategia orientada a captar más financiación externa condicionada al cumplimiento de metas ambientales, característica que adquirirán progresivamente la financiación proveniente de la Unión Europea.
- Incentivar eficazmente la adopción de Sistemas de Gestión y Certificación Ambiental como parte de la estrategia competitiva de las empresas.
- Incorporar a la gestión de áreas protegidas esquemas avanzados de uso social compatible, con criterios de prestación de servicios de calidad para la población local y turística, empleando metodologías que permitan la valoración de los servicios ambientales y el análisis coste-beneficio de planes y políticas alternativas.

#### La gestión de la energía

El desafío fundamental en este ámbito viene representado por la capacidad de vincular la satisfacción de las demandas energéticas de la Isla con uno de los aspectos más urgentes de la agenda ambiental internacional: la atenuación del cambio climático y sus efectos, y la transición ordenada de las economías del planeta a un mundo sin petróleo. Si lo logra, Fuerteventura será capaz de sortear con éxito uno de los problemas que pueden afectar a su competitividad futura como destino turístico, en un contexto de posibles restricciones a la movilidad aérea<sup>8</sup>. Algunas

7 Al respecto, el futuro Parque Nacional de las Zonas Áridas debería evitar cometer errores derivados de una regulación que dificulte el logro simultáneo de otros objetivos ambientales, como el de incrementar significativamente la aportación de las fuentes renovables a la producción energética en Fuerteventura.

8 Las restricciones podrán ser derivadas de políticas públicas, o autodecididas. Una señal del alcance que éstas últimas pueden llegar a tener, es la decisión de la compañía aérea Cónдор de ofrecer información a los viajeros sobre las emisiones per capita de CO<sub>2</sub> atribuibles al vuelo que están realizando. De este modo, cada ciudadano pueda adoptar decisiones cada vez mejor informadas acerca del mejor modo de contribuir a mitigar el problema del cambio climático.

concreciones particulares de este desafío se expresan a continuación:

- Impulsar la reserva de suelo industrial para parques eólicos, termosolares de concentración y fotovoltaicos en las zonas más adecuadas, y promover las iniciativas público-privadas que conduzcan, lo antes posible, al cierre de la brecha que la Isla exhibe entre su potencial y la situación actual<sup>9</sup>.
- Modificar y mejorar los instrumentos destinados a la difusión de la solar-térmica, especialmente en lo tocante a problemas detectados como la desinformación, la aversión al riesgo y la falta de asistencia técnica, complementando el actual esquema exclusivamente basado en la subvención.
- Incentivar mediante la información, la canalización de las ayudas públicas disponibles y la asistencia técnica cualificada, la construcción de instalaciones privadas fotovoltaicas, con prioridad para aquellas que aprovechen cubiertas de edificaciones públicas y privadas, de modo que no representen una presión añadida sobre el suelo.
- De particular relevancia para dar simultáneamente un salto en el modelo de gestión hidrológica y en la imagen ambiental de la Isla sería la desalación de agua con eólica aislada, una planta pionera y visitable<sup>10</sup>.

#### 6.3.4. La cuestión de la diversificación de la economía insular

La cuestión de la diversificación de la economía insular ha sido un tema de debate recurrente a lo largo de las últimas décadas en el conjunto del Archipiélago, y particularmente en aquellas islas que, como Fuerteventura, exhiben una acusada dependencia del turismo en la demanda final de bienes y servicios. El tema es de extraordinaria relevancia, por lo que es crucial que los términos del debate estén convenientemente delimitados<sup>11</sup>.

Al respecto, el propósito de este epígrafe es arrojar luz sobre algunos enfoques erróneos relativos a la diversificación de la economía mayorera, y proponer un marco de reflexión saludable, que coadyuve a la creación de una visión compartida sobre los ámbitos en que es posible diversificar la economía insular, y a la adopción de decisiones encaminadas al aprovechamiento de las oportunidades de diversificación identificadas.

En el presente análisis monográfico se sostiene que la mayor diversificación posible y deseable de la econo-

mía mayorera no es al margen de la actividad turística, sino en el ámbito de la misma. Y además, que otras dimensiones potenciales de diversificación de la estructura económica, como las relativas a la industria energética, algunas actividades primarias y la promoción de co-desarrollo con los países más próximos del vecino continente africano, tendrán más viabilidad si se les formula en relación sinérgica con el turismo.

Un corolario de la formulación anterior es que la economía insular requiere efectivamente diversificarse, pero no frente al turismo, cuyo potencial de diversificación no está ni de lejos agotado, sino con respecto a la actividad inmobiliario-constructora, cuya ponderación en el VAB insular ha alcanzado niveles que no pueden ser sostenidos en el tiempo por la naturaleza misma de la actividad, productora de activos fijos de larga duración.

Precisando un poco más, aún la actividad constructora es susceptible de diversificarse y, de este modo, vivificar su perfil átono en la actual etapa de crisis, a través de reorientar sus esfuerzos hacia el campo de las infraestructuras sociales y ambientales. En efecto, como ya se ha señalado, el fuerte desarrollo de las infraestructuras turísticas y residenciales no fue acompañado por el de tipo social y ambiental, que precisamente debían atenuar los impactos negativos del intenso crecimiento económico y demográfico sobre estas dos esferas.

El déficit en estas infraestructuras (sanitarias, educativas, de asistencia social, de tratamiento y reciclaje de residuos sólidos, de depuración de aguas, etc.), deviene en el contexto actual en oportunidad para atenuar la drástica caída de la actividad constructora y contener el súbito incremento del desempleo que la ha acompañado. Hacerlo efectivo, sin embargo, requiere una decidida recualificación de las capacidades empresariales vigentes, y de las capacidades institucionales para proyectar la reorientación del gasto en infraestructuras hacia una mejora de la imagen ambiental del destino.

En resumen, por tanto, las oportunidades de diversificación de la economía insular se despliegan en las siguientes direcciones:

- Reequilibrio de las infraestructuras priorizando las de carácter social y ambiental, asociadas a la capitalización de la imagen de la Isla como referente de la sostenibilidad posible.

<sup>9</sup> Las plantas termosolares de concentración mediante torre central parecen reunir las condiciones idóneas para incrementar muy por arriba de los límites actuales la penetración de las fuentes renovables en las redes de distribución de energía.

<sup>10</sup> Fuerteventura atesora potencial para la creación de una ruta de las energías del futuro, que contribuiría además a mejorar su imagen como destino y a valorizar por otra vía su apuesta por las fuentes renovables.

<sup>11</sup> La diversificación de la economía fue el eje central del Programa Especial de Medidas para Fuerteventura (2006-2011), de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias

- Ampliación de la gama de bienes y servicios orientada a los turistas que visitan la Isla. Servicios de calidad que cubren la demanda de necesidades que son frecuentemente postergadas en las sociedades de origen y que pueden ser satisfechas en los periodos vacacionales. Asociada a la ampliación de la estancia y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero por pernoctación.
- Nuevos desarrollos basados en la extensión de la cadena de valor de las producciones primarias, especialmente las ligadas a la extensa cabaña caprina insular. Las potencialidades en este ámbito están fuertemente vinculadas a la generación de sinergias con la actividad turística.
- Aprovechamiento de las oportunidades ligadas a la localización, en su doble vertiente de disponibilidad de características climático-ambientales que son inputs esenciales de nuevas tecnologías vinculadas a la producción de energías limpias, la obtención industrial de agua por métodos no contaminantes, etc., y de potencial de atracción de conocimiento en la forma de investigadores interesados en aprovechar la bondad del clima para realizar investigación en la Isla.
- Finalmente, la generación de nuevas economías vinculadas a la proximidad con el continente africano, en el contexto de las nuevas políticas para África que se vienen perfilando en los ámbitos europeos, estatal y canario.

Al respecto de las mencionadas cinco dimensiones a lo largo de las cuales puede discurrir la deseable diversificación de la economía mayorera, cabría efectuar algunos comentarios acerca de la creación de las condiciones en las que sería posible que tal diversificación se hiciera efectiva. Adelantemos, sin embargo, que todas ellas exhiben un denominador común, que no es otro que el conocimiento y la innovación (véase el esquema 6.1).

En efecto, el redimensionamiento y la reorientación de la actividad constructora como vía para minimizar el impacto de la recesión, y optimizar el aprovechamiento de nuevas actividad constructora orientada a paliar déficits en estructuras básicas, reclama la incorporación de conocimiento a la actividad empresarial. El conocimiento es el vehículo por el que transita la innovación, y el desafío de esta reorientación empresarial es esencialmente un problema de innovación.

En un contexto de prevalencia de pequeñas empresas y capacidades de gestión deficitarias, la incorporación de conocimiento a la gestión empresarial exige una estrategia de acompañamiento por parte de equipos especializados en la materia. La creación y puesta a

disposición del tejido empresarial del elemento experto es una de las principales tareas de las administraciones públicas, además de reorientar la demanda de obra pública hacia estructuras que provean cohesión social y sostenibilidad ambiental.

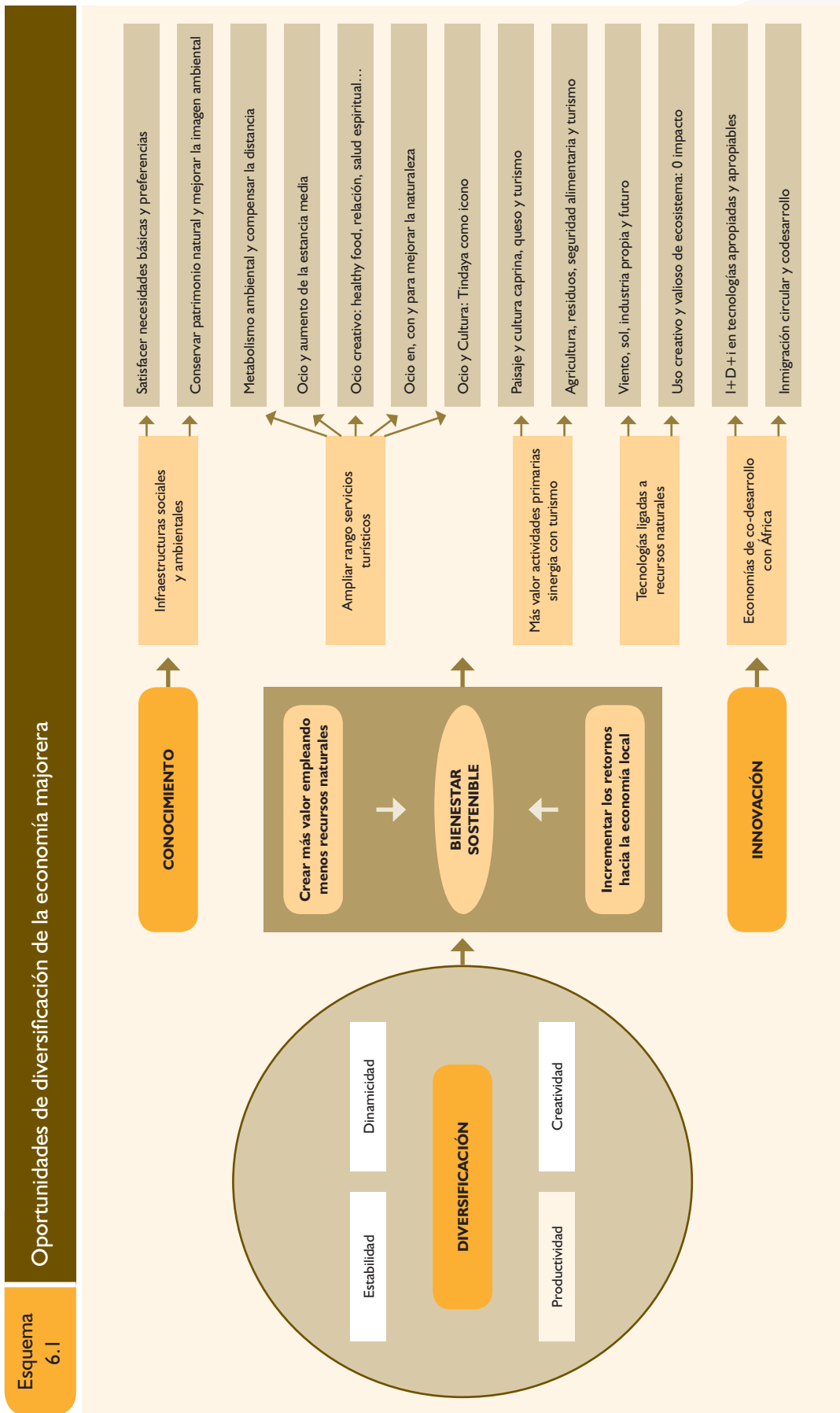
Tras la desacertada visión de que diversificar la economía significa empequeñecer la participación del turismo en el *output* total de la economía mayorera se encuentra una visión errónea de la naturaleza de la producción para el turismo. Sería lo mismo que afirmar que una economía pequeña debe reducir su sector exportador para así ser más robusta, sentencia que no puede ser sostenida en caso alguno.

Tal confusión deviene de considerar el turismo como un sector de actividad, en lugar de lo que realmente es: una actividad multisectorial caracterizada por el hecho de que la demanda de una gama tan diversa como se quiera de bienes y servicios, es realizada por no residentes que pasan unos días en un destino particular, en este caso, en la Isla de Fuerteventura.

En definitiva, la actividad turística compendia todas las exportaciones que tienen la particularidad de que, en lugar de entrañar el desplazamiento de los bienes y servicios a otros territorios, requieren el desplazamiento de los consumidores al territorio donde los bienes y servicios son producidos. Si estos consumidores sólo adquieren una reducida gama de bienes y servicios, puede ser por dos tipos de razones: o bien porque la oferta es igualmente reducida, o bien porque la solvencia económica de los demandantes es escasa.

En realidad, sin embargo, ambos factores se retroalimentan. Una oferta pobre en diversidad y calidad, generalmente atraerá visitantes de reducida capacidad de gasto. Sin embargo, el potencial de gasto por visitante y día en bienes y servicios producidos localmente en la Isla de Fuerteventura, tiene aún un largo recorrido que explorar. Y esto es así tanto si se trata de provocar que los actuales visitantes eleven su nivel de gasto, como si nos referimos al potencial de atraer segmentos de demanda con mayor capacidad de gasto.

El esquema 6.1 expone de forma sucinta los ámbitos de diversificación potencial de la economía mayorera. El lado izquierdo del esquema persigue destacar que la diversificación no es un fin en si mismo, sino que adquiere su significación cuando es expresión de una economía más estable, dinámica, creativa y productiva. Una economía con estos fundamentos será capaz de proveer bienestar a largo plazo a la sociedad donde se desenvuelve.



FUENTE: Elaboración Propia.

En efecto, la capacidad de dotar de estabilidad a una economía en un entorno cada vez más turbulento e interdependiente, tiene que ver con la dinamicidad y la creatividad. La primera para adaptarse a los cambios. La segunda para inducirlos. Éste es un factor clave de las economías con éxito: hacer atractivo aquello para lo que están especialmente bien dotadas. La dinamicidad y la creatividad son ingredientes clave de la productividad de una economía basada en la exportación de servicios.

Conviene en este punto dejar sentadas algunas ideas sobre los fundamentos de la productividad en la economía de Fuerteventura. En los primeros estadios de su desarrollo turístico, el rápido crecimiento del ingreso global y *per cápita* se debió al intenso protagonismo de la revalorización de activos, y de la aportación de una elevada tasa de capital natural por visitante a la producción de servicios turísticos.

Pero la productividad a largo plazo de una economía no se puede sostener sobre la actividad constructora, y además desciende a medida que el producto unitario se desvaloriza como consecuencia de la reducción del capital natural por visitante (masificación y degradación de activos ambientales), que afecta al atractivo del destino. Un inadecuado manejo de la imagen del destino, una promoción que no es capaz de transmitir y valorizar los atractivos diferenciadores, y una estructura de mercado de oligopolio de demanda con escasa comercialización directa, hacen el resto.

Desde el punto de vista de la productividad del sistema económico insular, factor del que depende el bienestar material de la sociedad a largo plazo, el devenir de la Isla no se ha diferenciado de lo que ya ha sido diagnosticado como un problema endémico del conjunto del Archipiélago, y aún de la economía española<sup>12</sup>: el bajo crecimiento de la productividad.

En efecto, el empleo ha crecido más que el PIB, reduciendo la aportación de cada empleado al producto total de la economía. Aunque no es este el espacio para profundizar en esta cuestión, parece claro que un factor explicativo es la escasez relativa de servicios de valor añadido en el conjunto de la producción asociada a la actividad turística de la Isla.

En consecuencia, si un desafío es producir servicios de más valor consumiendo para ello menos recursos naturales, no menos importante es la capacitación de la población activa local, con formación y actitudes emprendedoras, para identificar las oportunidades que la Isla ofrece y generar proyectos de negocio,

que saquen partido de las mismas. De ello depende que la ocupación de los nichos de actividad y empleo no requiera siempre y en gran medida, de la aportación de capacidades humanas externas, exacerbando las tensiones migratorias, como ha ocurrido en las dos décadas pasadas.

Detrás de todas las oportunidades de diversificación de la economía mayorera, late la inaplazable necesidad de abordar una política de capital humano, creadora de capacidades y actitudes empresariales y profesionales que lo haga posible. Acertar en la concepción y ejecución de esta política constituye el epicentro mismo del desafío estratégico que la sociedad e instituciones de Fuerteventura deben abordar en los años inmediatamente venideros.

Diversificar la economía, pero, ¿en qué direcciones? A partir de las potencialidades propias, y no imitando patrones externos cuando no coincidan con lo que es apropiado y deseable para Fuerteventura. Y apuntando hacia la satisfacción de demandas sociales que mejoren efectivamente el bienestar vital de la población mayorera, antes que persiguiendo quimeras de crecimiento imposible en sectores inapropiados, dejando sin satisfacer las necesidades que perentoriamente expresa la ciudadanía insular. Veamos algunas potencialidades siguiendo el esquema 6.1:

- Las infraestructuras sociales (sanitarias, educativas), reclaman la condición de prioridad mayor, a tenor de las preferencias manifestadas por la encuesta realizada a la población insular, y pueden contribuir a atenuar la atonía constructora y la pérdida de empleos. Las infraestructuras ambientales (completar la red de depuración secundaria de aguas residuales y avanzar en la terciaria; mejorar el tratamiento integral de los residuos sólidos, incluyendo la prevención, el aumento de la reciclabilidad y el compostaje como alternativa decidida a la pérdida de suelo fértil por erosión), son claves para la generación de empleo en construcción y como inversión en imagen ambiental del destino.
- La diversificación de la actividad turística, eje central de la diversificación del conjunto del tejido económico insular, debe sacar a su vez todo el potencial de los atributos únicos y distintivos de Fuerteventura como destino turístico. Al respecto, los deportes náuticos y el buceo son más interesantes que el golf, a menos que se aproveche para profundizar en diseños innovadores de campos ecológicamente adaptados a entornos áridos, se renuncie a emplearlos como pretexto para desarrollos residenciales y turísticos inapropiados, o formen parte de acciones rehabilitadoras de entornos ya degradados.

<sup>12</sup> Ver al respecto el Informe 2006 del Consejo Económico y Social de Canarias.



- La innovación en procesos que mejoren el metabolismo ambiental de la actividad turística es también una oportunidad para operar interesantes innovaciones de producto, compensando la lejanía como factor de consumo energético y emisiones de gases de efecto invernadero. Acertar a transmitir la percepción de que Fuerteventura compensa su lejanía mediante una precisa y avanzada gestión de las variables ambientales de su metabolismo económico, constituye una extraordinaria oportunidad en la era de la escalada de los precios del petróleo, el síndrome del cambio climático global y la preocupación social por la búsqueda de soluciones al mismo.

Algunas experiencias vigentes ya en Canarias (también el Fuerteventura) pueden marcar la pauta. Entre ellas:

- Un drástico aumento de la participación de las renovables en la producción eléctrica insular, pero sobre todo en las instalaciones que prestan servicios a los turistas, con una comunicación acertada a los clientes.
- Mejores prácticas de reciclaje in situ de materiales y agua, inspirados en la idea de gestión integral del ciclo de vida de éstos. Experimentos exitosos en esta materia tienen que ver con:
  - La depuración biológica de agua y el aprovechamiento de las lagunas creadas como espacios recreativos, con fauna apropiada.
  - El vermicompostaje de la materia orgánica, cuyo producto final sea empleado en la fertilización de áreas de jardín, o mejor, en huertos ecológicos cuyos productos se ofrecen a los clientes en menús sanos de reducida huella ecológica.
  - La valorización de otras fracciones de residuos, como el papel y el cartón, en actividades recreativas y de educación ambiental para la infancia, en establecimientos orientados al segmento de familias.
  - Ofrecer instrumentos voluntarios fiables para que los visitantes paguen para compensar las emisiones asociadas al viaje, profundizando en una línea de trabajo que ya acumula algunas experiencias, y que puede ser prometedora como vía para promover el codesarrollo con el vecino noroeste africano.
  - El empleo de herramientas sencillas para medir los avances en sostenibilidad de las mejoras introducidas en el metabolismo ambiental del turismo y del conjunto de la socioeconomía de la Isla, puede ayudar a comunicar con eficacia los logros alcanzados y provocar interesantes efectos de fidelización sobre los visitantes. La Huella Ecológica es una de estas herramientas, que además ha producido metodologías de muy fácil manejo.
- Muy asociado a lo anterior está la inversión de la tendencia a la reducción de la estancia media, mediante la oferta de actividades de ocio creativo de alto coste de oportunidad en términos de tiempo para los visitantes, cuando están en sus países. Las oportunidades de ocio con formación son prácticamente ilimitadas, y pueden desplegarse en ámbitos como los relativos a la alimentación saludable, técnicas de relajación, salud espiritual, habilidades manuales, etc.
- El ocio activo en la naturaleza ha devenido en uno de los productos vacacionales más demandados. Sin embargo, algunas de estas formas de ocio son singularmente lesivas para los ecosistemas en los que se desenvuelven. En Fuerteventura la supremacía del safari campo a través, los quads y las motos cross-country, tiene efectos negativos, dada la fragilidad de los sistemas y paisajes naturales y, claramente, no contribuye a una imagen ambientalmente saludable de la Isla. Las oportunidades de realizar ocio no sólo en la naturaleza, sino también acerca de la naturaleza y para contribuir a su conservación y mejora son extraordinariamente amplias. La dinámica de los sistemas dunares, el modo en que se conforman los saladares y la fauna aviar asociada a los mismos, la geología de la erosión hídrico-eólica, los paisajes de la vulcanología insular, etc., son otros tantos recursos sobre los que desarrollar productos de alto valor recreativo y total compatibilidad ecológica.
- La asociación entre sol y playa y cultura viene constituyéndose en una de las fórmulas de éxito de los destinos, e incluso parte de estrategias de rejuvenecimiento en destinos maduros del Mediterráneo. En Fuerteventura, es posible que la cultura viva ofrezca más interés que la relacionada con los ancestros más remotos. La cultura viva asociada a la ganadería caprina, la pesca artesanal y la música tradicional y nueva (especialmente la peculiar sonoridad del timple), constituye un fundamento de interés sobre el que desarrollar la referida asociación entre ocio turístico y cultura local.
- Con respecto al turismo cultural, sin embargo, el principal desafío de la Isla lo constituye el proyectado monumento de la Montaña de Tindaya. La entidad de la iniciativa es tal que puede desempeñar un decisivo papel iconográfico en el futuro de la Isla, como lo han hecho otros monumentos de factura reciente en otros lugares. Sin embargo, ello representa una extraordinaria responsabilidad para las instituciones y la sociedad mayorera. En efecto, cuando se detenta y administra un icono cultural de esta magnitud, todo lo que rodea al mismo debe ser gestionado con coherencia y pulcritud. Requiere la concepción de todo un programa cultural, que incluye simbología, creaciones artísticas y ac-



tividades que exalten y realcen el gran icono cultural, evocándolo donde no puede ser visto, recordando su carácter de referencia identitaria de la Isla.

Por otra parte, no puede ser asociado a nada que el monumento no evoque. Parece evidente su incompatibilidad con desarrollos inmobiliarios cercanos, que pretendan aprovechar su condición de mirador al monumento. También sería disonante con la insistencia en algunos productos de ocio convencional y la proyección de una imagen rutinaria de la Isla, que tendría efectos negativos sobre buena parte de los potenciales réditos del monumento proyectado en la Montaña de Tindaya.

- Como se expresó anteriormente, el futuro de la actividad primaria de la Isla está ligado a la capacidad de generar sinergias con el turismo. En varias latitudes se están llevando a cabo experiencias de pesca-turismo que podrían ser interesante vehículos de valorización de la cultura asociada a la pesca tradicional, además de la venta del producto físico, y coadyuvaría a difundir entre la población pesquera pautas de gestión sostenible del recurso.

La misma perspectiva de desarrollo ofrece la escasa actividad agrícola de la Isla. Existen experiencias exitosas de explotaciones dedicadas a producción orgánica para la oferta de menús locales de calidad a los visitantes. El ciclo se cierra mediante el uso de los residuos orgánicos de los establecimientos turísticos como materia prima compostable para fertilizar las explotaciones agrarias. Esta opción es viable para zonas agrarias abandonadas, con bajas expectativas de cambio de uso a residencial, turístico, comercial o industrial, y que conserven suelo suficiente.

La otra función económica de las zonas agrícolas es la preservación de paisajes culturales de elevado atractivo escénico. En nuestro entorno institucional, los instrumentos de pagos por servicios ambientales están muy poco desarrollados, y no es esperable que los propietarios de zonas con alto valor escénico perciban ingresos por su conservación. La viabilidad de esta función económica parece estar muy ligada a la factibilidad de lo expuesto en el párrafo anterior.

- La conservación de suelos para la producción agraria, hasta hace muy poco desconsiderada en aplicación del paradigma de las ventajas comparativas, comienza sin embargo a recobrar significado en la era del petróleo escaso y caro, y del cómputo de la huella ecológica (y no sólo los costes convencionales) del transporte de materiales, en general, y de alimentos, en particular. También comienza a perci-

birse la probabilidad de que se produzcan crisis de aprovisionamiento de alimentos, especialmente en territorios alejados y de costoso acceso.

Todo ello está confiriendo un nuevo valor estratégico al mantenimiento y recuperación de suelos con potencialidad agraria. En el caso de Fuerteventura, el abandono agrario ha expuesto los suelos a una intensa erosión eólica, con tasas superiores a las 10 Tm/ha/año. Parece conveniente comenzar a ocuparse de este problema. La comentada más arriba orientación a la producción ecológica de calidad para el turismo y el empleo de los residuos orgánicos de esta industria para proveer materia orgánica a los suelos, puede conferir además viabilidad económica al mantenimiento de una reserva estratégica de suelo agrario.

- La consigna general de alinear las economías con la revolución que han representado las tecnologías de la información y la comunicación, y la sociedad de la información y el conocimiento, ha provocado no pocos equívocos. En efecto, en muchos casos se ha interpretado como la obligatoriedad de producir *microchips*, o tener un sector de electrónica avanzada muy activo<sup>13</sup>. En realidad el desafío no está en producirlos, sino en utilizarlos productivamente. El trecho por andar en la incorporación de TICs, tanto en el ámbito empresarial como doméstico, es aún importante.

Sin embargo, el verdadero nicho de desarrollo industrial potencial de Fuerteventura gira en torno a la investigación, desarrollo y difusión de tecnologías apropiadas de producción energética y desalación y depuración de aguas con fuentes renovables, para Islas y territorios pequeños, y para las condiciones económicas y tecnológicas de los vecinos países de África Noroccidental.

Las condiciones climatológicas, la todavía baja densidad demográfica, la disponibilidad de suelo de potencial uso mixto y de capacidades humanas propias, son en general muy favorables para ello. Además, esta orientación industrial se articularía muy positivamente con la reorientación del destino turístico hacia patrones más sostenibles, reforzando su atractivo entre el creciente segmento de consumidores con acusada sensibilidad ambiental.

- En línea con el apartado anterior, en el modelo de parque tecnológico de Fuerteventura alrededor de renovables apropiadas para islas y países en desarrollo, existe un interesante nicho de desarrollo industrial basado en el empleo de tecnologías de uso recreativo de hábitats naturales y especies singulares, de impacto 0<sup>14</sup>. En Fuerteventura existen

<sup>13</sup> En ocasiones, este deseo se formula de forma extraordinariamente confusa, como cuando en una presentación del Programa Especial de Medidas para Fuerteventura 2006-2011 de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias, literalmente se expresa que lo que se pretende es "convertir Fuerteventura en un polo de atracción de empresas dedicadas a la tecnología internacional y en espacio de lanzadera al mercado africano" (sic).

<sup>14</sup> Obviamente, no existe actividad alguna con impacto 0, sin embargo se trata de una fórmula que transmite bien la idea de mínimo impacto ambiental.

ya algunas experiencias de actividades recreativas, terapéuticas y educativas ligadas al medio marino, basadas en estructuras leves y reversibles, que ofrecen una buena base de partida para ello.

Aún por desarrollar estarían tecnologías para producir una elevada satisfacción en usuarios de ecosistemas sensibles (dunas, por ejemplo), con impacto 0 sobre el ecosistema, generando a partir de experimentos basados en las preferencias de los usuarios, formulas que minimicen impactos y maximicen satisfacción del visitante. Nuevamente, estas tecnologías de uso recreativo de impacto 0, contribuirían no sólo a preservar el medio natural de la Isla mediante el desarrollo de actividades compatibles, sino también a aumentar el prestigio del destino, y a posibilitar exportar *know-how* industrial para el desarrollo de actividades de ocio en entornos ecológicamente valiosos.

- Las potencialidades de generar economía propia promoviendo desarrollo en el vecino continente africano (co-desarrollo), devienen de un compendio de los aspectos más arriba citados. Esto es, creación y transferencia de tecnologías apropiadas para satisfacer necesidades básicas de la población y generar capacidades de gestión de esas tecnologías, especialmente en el ámbito de la producción de energía y agua con fuentes renovables. Esta función está estrechamente relacionada con el logro de varios objetivos que se consideran esenciales en las estrategias de cooperación al desarrollo en nuestros días:
  - El agua contaminada es un vector de enfermedad fundamental, por lo que la provisión de agua potable es esencial para la salud de las poblaciones, y con ello, para su productividad.
  - El agua reutilizada descontaminada puede ser empleada en huertos familiares para la provisión de alimentos básicos para familias y comunidades.
  - El agua es igualmente un factor de preservación de la biodiversidad y de los hábitats naturales que la albergan.
  - La energía de fuentes renovables sustituye a la tala de madera para uso como combustible doméstico, un factor ampliamente generador de deforestación en muchas sociedades africanas de nuestro entorno más próximo.
- En estrecha relación con lo anterior, y en el marco de una estrategia global de gestión de la inmigración irregular procedente del continente vecino, la transferencia de tecnologías apropiadas de generación de agua y energía con renovables, se complementa con la capacitación de tecnólogos e investigadores africanos, facilitando el potencial de autodesarrollo. Un desarrollo mayor de los países del área propiciará relaciones mutua-

mente más beneficiosas entre Canarias y África, con aumento de los intercambios comerciales y oportunidades para inversión empresarial directa segura y rentable.

El futuro Parque Tecnológico de Fuerteventura ofrece una extraordinaria oportunidad para propiciar el encuentro de investigadores del espacio global en tecnologías apropiadas, investigadores africanos que encarnen la transferencia de conocimiento, e investigadores de Canarias, y particularmente de Fuerteventura, que muevan el engranaje y capitalicen para la Isla y el Archipiélago la condición de referencia internacional en la investigación orientada a la promoción de desarrollo sostenible en África.

#### 6.4. UNA VISIÓN A LA MEJORA SOCIOECONÓMICA DE FUERTEVENTURA A TRAVÉS DEL TURISMO

##### 6.4.1. El turismo como germen y motor del cambio de Fuerteventura

El turismo ha sido el fenómeno económico social que mayor impacto ha tenido en Fuerteventura en su última década, propiciando un nuevo modelo económico y social que ha introducido profundos cambios en el nivel de vida de sus residentes, su estructura y volumen poblacional, su territorio, y en resumen en el estilo de vida de sus habitantes.

Este eje central que ocupa el turismo en Fuerteventura, no sólo es necesario para entender la realidad actual de la isla, sino para poder propiciar cualquier escenario alternativo de mejora. Fuerteventura, con una dependencia económica del turismo y un volumen de visitantes cercano al millón y medio, precisa que cualquier propuesta de mejora se articule en torno al turismo, como motor económico y fenómeno social de referencia en la isla.

Históricamente, el desarrollo turístico en la isla no se realizó como un proceso de planificación y gestión de una actividad económica, y aún menos como un fenómeno social. Esta falta de gestión interna derivó en un control externo de los operadores turísticos, con los empresarios locales y residentes centrados en la explotación económica pasiva de este fenómeno, centrándose principalmente en la actividad inmobiliaria y de construcción. Esta falta de cultura de planificación y gestión turística ha derivado en un escenario actual de pérdida de competitividad del destino, como se refleja en los principales indicadores del destino (gasto turístico, número de turistas, estancias medias, etc.).

La falta de integración de los aspectos culturales, medioambientales, sociales y de integración de otros sectores económicos con el turismo, ha derivado en un escenario actual de indefinición del destino bajo criterios de gestión, con falta de participación social, y pocas perspectivas de mejora futura bajo las condiciones del escenario actual.

El análisis realizado bajo la metodología comentada, supone en primer lugar realizar un diagnóstico de la situación del turismo en la isla, para a continuación, proponer unas líneas de actuación y mejora que deriven en un escenario de mayor competitividad. Este cambio se propone bajo unas premisas de participación social, con el residente como motor del cambio y su visión preferida del futuro escenario de la isla como referente. Para alcanzar este fin, el estudio concluye con unas recomendaciones de actuación y unas premisas fundamentales para su consecución, incorporando mejoras en la comunicación social y la combinación de aspectos tanto cognitivos como afectivos.

Cualquier proceso de cambio del escenario tendencial de Fuerteventura debe comenzar por el turismo, como referente indiscutible en la conformación de la realidad económica y social de la isla. Por consiguiente, es necesario conocer la percepción de los diferentes agentes y articular propuestas en torno a las mismas.

Como resultado de la comparación de las opiniones de los diferentes agentes, en el cuadro 6.1 se muestra el alto nivel de consenso existente en torno a mantener el turismo como fuente principal de riqueza, ofreciendo un destino de calidad, pero no existe consenso, o aún más preocupante, opinión formada, sobre el modelo de destino a desarrollar y cómo implementarlo.

#### 6.4.2. Diagnóstico general del turismo en Fuerteventura

En primer lugar, y aunque no es el objetivo de este análisis monográfico realizar una mera exposición descriptiva de las principales variables turísticas de Fuerteventura, a continuación se muestra la situación del sector mediante los indicadores más relevantes del destino, para seguidamente, reflejar el diagnóstico turístico de Fuerteventura.

La tabla 6.6 muestra que la isla de Fuerteventura cuenta actualmente con 91.450 plazas, contando con hoteles, apartamentos, hoteles y casas rurales autorizadas y en trámite y restando las 13.033 plazas de establecimientos cerrados que ya no están en el mercado.

Cuadro 6.1

#### Nivel de consenso entre la sociedad civil, las instituciones y el empresariado sobre la visión del turismo y su desarrollo futuro

- Existe un elevado nivel de consenso sobre la voluntad de mantener al sector turístico como eje del desarrollo económico de la isla, aunque con una mayor integración y participación de otros sectores económicos.
- También existe un elevado nivel de consenso sobre la visión futura deseada y aspiracional de Fuerteventura como un destino de calidad, competitivo y sostenible.
- Sin embargo, no existe consenso y en general se carece de una opinión formada sobre el modelo concreto de destino a desarrollar, así como sobre los fundamentos y actuaciones conducentes a la consecución de ese escenario deseado.

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.6

#### Oferta alojativa en Fuerteventura. 2007

Municipios	Plazas autorizadas	Plazas con autorización previa	Plazas con solicitud de apertura y clasificación	Total plazas en trámite	% Plazas en trámite	Total de plazas	Nº de plazas en rendimiento	Nº de establecimientos
Antigua	11898	577	4244	4821	29	16719	16142	45
La Oliva	11436	5914	3923	9837	46	21273	15359	64
Pájara	31003	9808	9206	19014	38	50017	40209	84
Puerto del Rosario	408	632	0	632	61	1040	408	12
Betancuria	172	9	0	9	5	181	172	1
Tuineje	757	1164	299	1463	66	2220	1056	5
<b>TOTAL</b>	<b>55674</b>	<b>18104</b>	<b>17672</b>	<b>35776</b>	<b>245</b>	<b>91450</b>	<b>73346</b>	<b>211</b>

FUENTE: Cabildo Insular de Fuerteventura

Para tener una visión de la nacionalidad de los turistas de Fuerteventura, la tabla 6.7 recoge el número de turistas entrados en Fuerteventura según la procedencia. Observamos que, a lo largo del tiempo, los principales mercados turísticos emisores son el alemán y el británico.

La evolución de la estancia media de los turistas que visitan Fuerteventura queda recogida en el gráfico 6.1. En el año 1996 la estancia media era de 11,2 días, cifra que se ha ido reduciendo a lo largo del tiempo. Sin embargo, desde el año 2004, podemos apreciar una tendencia creciente de la estancia media, que actualmente se sitúa en 9,8 días. Si comparamos la evolución media de Fuerteventura con Canarias, observamos que, Fuerteventura supera la media de Canarias en el intervalo de tiempo analizado.

La evolución del índice de ocupación recogido en el gráfico 6.2 muestra como hasta el año 2003 el índice de ocupación de Fuerteventura superaba la media de Canarias. Esta tendencia cambió durante el periodo 2003-2006 pero, los últimos datos disponibles del año 2007 reflejan que, de nuevo, el índice de ocupa-

ción de Fuerteventura supera el índice de ocupación de Canarias.

A continuación se muestra un resumen del diagnóstico con las principales fortalezas y debilidades del destino turístico de Fuerteventura. Este diagnóstico que es fruto del análisis de datos secundarios y el consenso de los diferentes agentes, es la base de la toma de decisiones para la mejora del destino. El diagnóstico se ha estructurado en torno a cuatro ejes principales del turismo: gobierno y gestión, territorio y medioambiente, sector turístico y otros sectores económicos, y desarrollo social.

Las fortalezas y amenazas surgen de analizar el destino en relación al mercado y sus principales competidores. Así, las fortalezas son aspectos importantes para la satisfacción del turista, y donde Fuerteventura destaca por su buen hacer o porque es mejor que otros destinos. Las fortalezas pueden fundamentarse en recursos del destino (naturales, históricos y de cultura viva), infraestructuras, gestión, servicio, recursos humanos, habilidades específicas, etc. Además, las fortalezas pueden ser de producto y servicio, pero también de precio

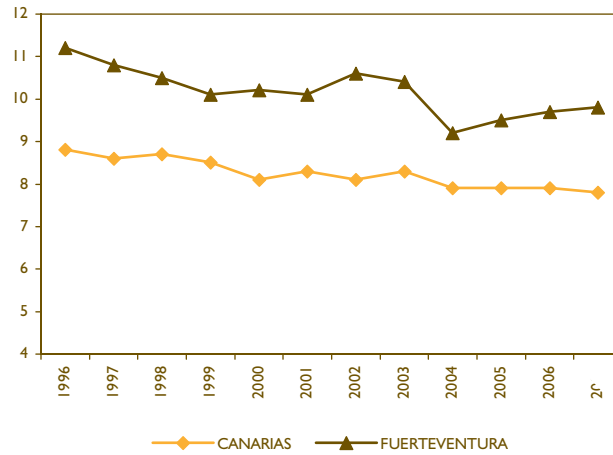
Tabla 6.7

### Turismo receptivo procedente del extranjero por nacionalidades. 1998-2007

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Alemania	921.827	955.340	687.450	691.025	676.154	720.044	643.234	654.812	689.188	701.725
Austria	66.115	68.166	6.624	7.097	6.943	11.719	28.401	23.583	17.621	15.137
Belgica	48.406	55.972	10.315	14.318	14.547	16.681	14.751	13.137	15.069	16.854
Dinamarca	120.691	129.469	13.770	10.685	8.298	8.411	5.600	4.767	7.114	12.294
Federacion Rusa	1.367	1.217	0	0	153	0	0	0	0	0
Finlandia	112.811	109.947	16.215	15.748	16.617	14.541	9.290	7.254	5.753	5.576
Francia	23.266	20.467	7.528	8.488	9.109	8.108	8.839	17.425	18.638	32.888
Reino Unido	760.558	811.586	387.555	421.232	426.585	451.968	434.212	395.916	413.806	394.924
Holanda	213.010	237.071	40.105	48.400	53.396	57.461	51.475	49.523	55.964	52.229
Irlanda	77.843	101.002	25.290	26.673	30.862	37.271	37.654	38.595	41.185	61.765
Italia	31.854	39.116	7.614	8.038	12.099	21.848	31.860	61.588	78.412	86.022
Noruega	135.193	129.504	19.075	19.805	11.363	8.008	3.471	91	3.908	4.866
Republica Checa	36.258	36.476	7.538	6.688	8.156	7.950	9.588	8.522	8.393	5.541
Polonia	7.535	9.453	660	0	942	3.565	53	0	0	4.573
Suecia	220.458	240.624	44.893	39.242	35.395	24.805	15.628	17.832	25.620	31.080
Suiza	112.983	94.217	19.350	13.069	10.854	9.863	7.363	6.947	20.314	24.729
Otros Países	96.923	96.635	11.892	10.811	10.539	11.865	12.598	17.773	21.645	22.444
<b>TOTAL</b>	<b>2.987.098</b>	<b>3.136.262</b>	<b>1.305.874</b>	<b>1.341.319</b>	<b>1.332.012</b>	<b>1.414.108</b>	<b>1.314.017</b>	<b>1.317.765</b>	<b>1.422.630</b>	<b>1.472.647</b>

FUENTE: ISTAC

**Gráfico 6.1 Evolución de la estancia media de los turistas en Canarias. 1996-2007**



FUENTE: ISTAC

o comercialización. Son aspectos que destacan como positivos. Por otra parte, las debilidades son aspectos también importantes para la satisfacción de los turistas, y donde Fuerteventura destaca por su deficiente hacer o porque es peor que los competidores en ese aspecto. Son aspectos que destacan como negativos.

**6.4.2.1. Debilidades:**

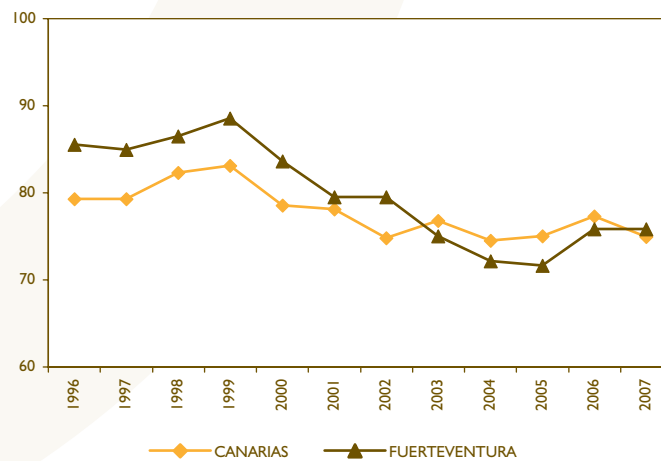
**Gobierno y gestión:**

- Falta de coordinación e insuficiente planificación a nivel institucional (política reactiva). Igualmente,

falta un trabajo conjunto y cooperación público-privada.

- Escasa formación e iniciativa de la clase política insular, con cierta falta de tecnificación que redundan en una ausencia de modelo de gestión turística, e inadecuado uso y aprovechamiento de los recursos públicos.
- Reducido nivel de información para la toma de decisiones. La ausencia de información crítica para la gestión turística, dificulta la gestión técnica del destino (desconocimiento sobre el volumen de oferta, las preferencias del cliente, los productos socialmente más rentables, etc.)

**Gráfico 6.2 Evolución del índice de ocupación de establecimientos hoteleros en Fuerteventura. 1996-2007**



FUENTE: ISTAC

- Dificultad de gestión interna derivada de los costes añadidos de la insularidad y la dispersión territorial de la población y los núcleos turísticos, con un desajuste respecto al crecimiento de la población/infraestructuras/equipamientos (e.g., inadecuada conexión Norte-Sur de la isla; reducida funcionalidad del transporte colectivo terrestre; déficit en equipamientos sociales -sanitarios, educación, servicios sociales y socioculturales- que compiten por recurso limitados con el turismo).
- Falta de gestión de la imagen y comercialización del destino en el exterior, dando como resultando un posicionamiento del destino indiferenciado, centrado en el sol y la playa y con ausencia de elementos reconocidos y que generen demanda propia. La comercialización no se ha gestionado, sino que ha sido desarrollada por los touroperadores, centrándose el esfuerzo del destino en acciones promocionales rutinarias, sin un plan definido, con ausencia de indicadores de eficacia y con una importante dispersión de esfuerzos.

#### **Territorio y Medio Ambiente:**

- Elevada vulnerabilidad de su medio ambiente que paulatinamente ha ido empeorando (erosión...), con una importante presión demográfica y turística en el litoral que han hecho que el destino pierda cierto atractivo; y el problema estructural de escasez de ciertos recursos básicos como el agua.
- Creciente generación de residuos (población residente y turística) y alto coste en su gestión derivado del hecho insular.
- Dependencia del exterior, en todos los ámbitos (p.e: energía), con problemas de accesibilidad derivados de la doble insularidad.

#### **Turismo y otros sectores económicos:**

- Falta de conexión entre los diferentes sectores económicos, con reducida integración económica, y elevado peso del turismo.
- Falta de relevo generacional en el sector primario, lo que revierte en una pérdida de atractivo turístico de la isla, y dificulta la integración de sectores.
- Minifundismo del tejido empresarial insular, con escaso asociacionismo activo, y con un número reducido de grandes empresas y poco protagonismo a nivel regional y nacional.
- Turismo basado en elementos poco diferenciados (sol y playa) y con predominio casi absoluto del turismo vacacional tradicional, y sin realizarse una estructuración de producto. Esto supone un gasto en destino reducido y una rentabilidad empresarial limitada.
  - Elevada dependencia de los dos principales mercados turísticos emisores (alemán y británico).

- Excesiva dependencia de los touroperadores para la comercialización de la oferta turística.
- Sobreoferta turística, existencia de oferta no regulada y operativa y déficit de oferta alojativa de máxima categoría.
- Escaso desarrollo de la oferta turística complementaria (infrautilización del patrimonio natural y cultural).
- Insuficiente promoción interior del destino, con falta de señalización turística, rutas turísticas e inadecuación del servicio de información turística.
- Precariedad del mercado laboral con un peso elevado de la economía sumergida, poca valoración de la profesión turística y una falta de capacidad de retención del capital humano más cualificado, dándose la fuga de talento y una elevada rotación.
- Poca formación y cultura empresarial del empresario

#### **Desarrollo Social:**

- Pérdida y ausencia de identidad cultural definida, con un predominio de la visión turística de la demanda y la "cultura internacional", sin combinación con la cultura local, y un aumento muy rápido de la inmigración. La inadecuada integración cultural de las diferentes realidades culturales y la creación de grupos sociales vertebrados en torno a núcleos urbanos no facilitan la socialización.
- Falta de espíritu asociativo, reivindicativo y de participación ciudadana.
- Escasa penetración de las TIC's en las empresas y la sociedad local.
- Bajo nivel formativo y de cualificación de la población, unido a la infravaloración de la formación y desarrollo profesional ante la posibilidad de encontrar empleo fácilmente.
- Falta de coordinación para el diseño de la oferta formativa y oferta poco adaptada a las nuevas necesidades del mercado laboral, con una escasez de determinada oferta operativa y una concentración de la oferta en el centro-norte de la isla.

#### **6.4.2.2. Fortalezas:**

##### **Gobierno y gestión:**

- Aparición de nuevos líderes e iniciativas en distintos ámbitos sociales y económicos.
- Aeropuerto internacional bien acondicionado y con perspectivas de crecimiento en la recepción de vuelos (líneas de bajo coste).

##### **Territorio y Medio Ambiente:**

- Isla tranquila, con condiciones climáticas favorables, gran amplitud de entornos naturales y valores paisajísticos atractivos (playas, espacios naturales, litoral y fondos marinos...).



- Capacidad de carga (disponibilidad de suelo).
- Elevado potencial para el desarrollo de energías renovables (eólica y solar).
- Avances en la mejora de la planificación en la gestión de residuos: Aprobación del Plan Territorial Especial de Residuos (PTER).

**Turismo y otros sectores económicos:**

- Productos agro-ganaderos de calidad y con vinculación al territorio y el atractivo turístico (queso majorero y aloe vera) y un potencial de desarrollo del medio rural, el patrimonio cultural y etnográfico como recurso turístico.
- Sector turístico bien posicionado en el mercado turístico de sol y playa y turismo familiar.
- Destino seguro y consolidado en el mercado.
- Gran potencial para el desarrollo de servicios novedosos y experiencias turísticas en torno al ocio, actividades infantiles, para la tercera edad, prácticas deportivas, etc.
- Capacidad de inversión elevada con capital local e incentivos fiscales.
- Oferta hotelera de relativamente poca antigüedad y cierta calidad.

**Desarrollo Social:**

- Elevada tasa de población joven como activo para el desarrollo socioeconómico.
- Población abierta, acogedora y tolerante y reciente pasado de cultura asociativa.
- Rica tradición cultural (gastronomía, artesanía, costumbres...) combinada con nuevas aportaciones de otras culturas.

Como paso siguiente a esta relación de fortalezas y debilidades del turismo en Fuerteventura, combinadas con los principales cambios del entorno que están afectando al fenómeno turístico, tales como el creciente

número de destinos competidores, el aumento de los intereses y motivaciones vacacionales de los turistas, el cambio en el proceso de reserva vacacional, transporte y disfrute en el destino, etc., hace que sea necesario identificar cuales son los principales retos a abordar por la isla para su mejora, y la visión que sobre los mismos existe desde la perspectiva de los diferentes agentes. El siguiente apartado resume los cinco retos principales identificados en torno al desarrollo turístico de Fuerteventura, sobre los cuales se discutió en los diferentes grupos de trabajo, y sobre los que se fundamentaron las propuestas de mejora.

**6.4.3. Principales retos futuros del turismo en Fuerteventura**

En el cuadro 6.2 se presentan los principales retos identificados para la mejora turística de Fuerteventura: la mejora de la competitividad del destino y su oferta; la orientación del destino al mercado; la cultura de gestión turística: la comercialización del destino, y la integración económica con otros sectores. Para cada reto se estableció una descripción inicial, acompañada de una justificación del mismo y los principales desafíos identificados como prioritarios.

Finalmente, y como contraste de las reflexiones y visiones de los diferentes agentes ante los retos del desarrollo turístico de Fuerteventura, en el cuadro 6.3 se muestra que existe un consenso general en torno a las grandes problemáticas del turismo, así como sobre el pesimismo de su evolución futura. Sin embargo, surgen importantes desacuerdos en torno a identificar los problemas concretos y sus causas, la concepción del turismo como un fenómeno propio o ajeno integrado en la isla, y sobre el modelo de desarrollo del destino y las acciones conducentes a su mejora.

<b>Cuadro 6.2</b>	<b>Principales retos identificados para la mejora turística de Fuerteventura</b>
<b>RETO I: LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL DESTINO Y SU OFERTA</b>	
<p>El atractivo y la competitividad característicos de las primeras etapas de desarrollo del destino, se ven amenazadas por la progresiva conformación de un producto que gravita en exceso en torno a su dimensión inmobiliaria, con baja diversificación en servicios y limitadas oportunidades de gasto para los visitantes. El valor añadido por pernoctación es significativamente inferior a su potencial. La apuesta por la infraestructura física y el reducido componente en conocimiento del producto que identifica al destino, restan a éste capacidades para adaptarse a los cambios constantes de la demanda, con una oferta singular, de calidad y diferenciada.</p>	
<b>Justificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducido peso de los denominados servicios y oferta complementaria en el conjunto de la actividad y del gasto de los visitantes.</li> <li>• Infrautilización de los recursos naturales y culturales como base para la creación de servicios de alto valor añadido (rutas, interpretación, paisajes submarinos, etc.). La visita a Lanzarote es la excursión más vendida de Fuerteventura.</li> <li>• Los paquetes vacacionales a la Isla no sacan partido de su especificidad y esto se refleja en el precio.</li> </ul>	



**Cuadro 6.2**  
 (cont.)

**Principales retos identificados para la mejora turística de Fuerteventura**
**Desafíos**

- La diversificación del producto, incorporando nuevos servicios de mayor valor añadido y mejor remuneración de los factores empleados.
- Mejorar el sistema empresarial turístico, especialmente en su pulsión innovadora, de diseño, tecnológica y diversificación en la búsqueda de mayor valor añadido.
- Mejorar la gestión pública de los recursos naturales, culturales, y turísticos potenciando sus nexos con el desarrollo de actividades que los valoricen y conserven.
- Poner en valor el patrimonio cultural de la Isla mediante acciones de rehabilitación, que le permitan ser la base de servicios diferenciados.
- Ordenar el territorio y la oferta con criterios de gestión y en torno a las necesidades del turista y del residente, con una preservación del medioambiente.

**RETO 2: LA ORIENTACIÓN DEL DESTINO AL MERCADO**

La demanda turística está en constante transformación, en la medida en que lo hacen las preferencias y los deseos de los consumidores. Turistas más experimentados y autónomos realizan múltiples viajes al año a tipologías diversas de destinos, y crecientemente prefieren productos más personalizados, activos y tematizados. Las vacaciones cortas en ciudades (city-breaks) y las combinaciones de sol y playa con cultura, son algunas de las demandas en alza. Además, las variables ambientales pesan cada vez más en la elección del destino. Fuerteventura no está sacando todo el partido a su potencial para adaptar sus productos a las preferencias expresadas por los mercados.

**Justificación**

- El aumento espectacular de Internet como medio de información, reserva y contratación de servicios turísticos revela un segmento creciente de la demanda que se autonomiza de los intermediarios tradicionales.
- El rápido crecimiento de la cuota de mercado de las denominadas líneas aéreas de bajo coste revela igualmente el desarrollo del turismo autónomo de los intermediarios tradicionales, y el aumento del consumo de paquetes de servicios adaptados a preferencias individualizadas, demandándose paquetes dinámicos.
- Crece la cuota de paquetes que combinan actividades de naturaleza diversa.
- Los turistas tienen un comportamiento híbrido y cambiante, incluso dentro de unas mismas vacaciones en un destino concreto.

**Desafíos**

- Promover una más rápida difusión de las TICs entre la actividad turística como vehículo fundamental de gestión de clientes, información sobre mercados, comunicación de productos, reserva y contratación de servicios, y prestación de paquetes de servicios entre oferentes complementarios.
- Potenciar la atraktividad de la Isla para el segmento que viaja con *low-cost*, diversificando y cualificando la oferta de complementarios, y logrando elevar el gasto turístico que remunere factores productivos locales.
- Mejorar el conocimiento del cliente y su comportamiento, integrando este conocimiento en la toma de decisiones.

**RETO 3: LA CULTURA DE GESTIÓN TURÍSTICA**

La generación y gestión de la información de relevancia estratégica para la adopción de decisiones en materia de turismo, presenta aún lagunas importantes. La información disponible, aunque cuantiosa en algunas áreas, presenta problemas de fiabilidad y dispersión. Se requieren esfuerzos para generar información adicional y, sobre todo, para integrar toda la disponible en el marco de un sistema que permita la realización de todos los cruces y combinaciones pertinentes. Falta, por tanto, un verdadero tablero de mandos que permita la adecuada conducción de la actividad turística insular, en toda su complejidad, y favorezca la generación de consenso entre los actores turísticos acerca de las políticas que deben ser impulsadas.

**Justificación**

- La información sobre la oferta alojativa y complementaria está desactualizada y dispersa, dificultando una visión integral del mapa de servicios característico del destino.
- La cultura asociada a una gestión bien informada, no está aún suficientemente implantada en los espacios de decisión públicos y privados. La intuición y la inercia priman en su lugar.
- La información disponible y manejada sobre los mercados y los turistas es todavía deficiente.
- No existe un cuadro de mandos o indicadores para gestionar y controlar la evolución turística del destino.

**Desafíos**

- Identificar y sistematizar la información requerida para la adopción de decisiones bien informadas en materia de turismo, y organizar la misma a modo de sistema o tablero de mandos.
- Elevar la consideración del gasto en información relevante, a la consideración de inversión de importancia estratégica.
- Favorecer la creación de foros y espacios de reflexión entre actores públicos y privados, para compartir la información y generar consenso sobre necesidades y prioridades.
- Mejorar la formación de unos recursos humanos, cualificados y especializados.

**Cuadro 6.2**  
(cont.)

**Principales retos identificados para la mejora turística de Fuerteventura**

**RETO 4: LA COMERCIALIZACIÓN DEL DESTINO**

La promoción y distribución de la marca Fuerteventura, bajo la marca paraguas de Canarias, es aún manifiestamente mejorable en cuanto a orientación (público objetivo) y eficiencia (rendimiento del gasto realizado en estos capítulos). La comercialización constituye el puente que comunica el producto y el mercado, y su adecuación es esencial para que el producto sea convenientemente valorizado, y el turismo optimice su contribución al desarrollo de la economía y la sociedad insular. Realzar las cualidades del destino y orientarlas convenientemente al mercado, es la tarea fundamental de este reto.

**Justificación**

- La adecuada selección de los segmentos objetivo de la demanda es aún sustituida por una promoción estandarizada y escasamente diferenciadora.
- El potencial de singularidad y exotismo de la Isla no está convenientemente realizado, perdiendo potencial de diferenciación y de valoración del destino en el mercado, comercializándose el destino como un producto indiferenciado.
- No existe a nivel insular una gestión especializada y profesional de este ámbito fundamental. Ausencia de planes de marketing.

**Desafíos**

- Extremar la coherencia entre el stock de recursos naturales y culturales con potencial turístico que atesora la Isla, los productos que se generan a partir de ellos mediante el concurso de las infraestructuras y el conocimiento humano, los segmentos de mercado seleccionados para ser atraídos al destino, y la imagen, promoción y canales seleccionados para conectar la oferta y la demanda.
- Desarrollar canales y plataformas de comercialización con una gestión y control activo por parte del destino y sus empresas.
- Dimensionar adecuadamente, incrementar la profesionalización y aumentar la eficacia y eficiencia de la inversión en esta esencial materia de la gestión turística.

**RETO 5: LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA CON OTROS SECTORES**

Los sectores pesquero y agrario han experimentado un drástico retroceso en participación del PIB y empleo, a medida que se han desarrollado la construcción y el turismo, junto a los servicios que éste promueve, en un proceso similar aunque más intenso que el exhibido por otras islas, y que ha significado el desplazamiento de recursos naturales, humanos y de capital, desde aquéllos a éstos. Los enlaces positivos entre los sectores primarios y el turismo se han reducido a una débil producción de inputs alimentarios de los primeros para el segundo. Sin embargo no se han aprovechado significativamente las sinergias entre ellos (más mercado para producción primaria, y diversificación y diferenciación de la oferta turística).

**Justificación**

- La tasa de participación de la producción primaria local en la oferta alimentaria turística es aún inferior a la existente en otras islas especializadas en esta industria.
- El conjunto de actividades turísticas que tienen como recursos de base los paisajes, las prácticas y la cultura asociada a los sectores primarios es muy limitado.
- Las interacciones entre la actividad ganadera y el entorno no favorecen la inserción de aquélla en la economía turística.

**Desafíos**

- Promover la calidad y la denominación de origen de las producciones primarias locales, primando su compatibilidad ecológica y orientándolas mejor al mercado turístico a través de un sistema adecuado de certificación.
- Promover la generación de circuitos y actividades turísticas que incorporen hitos relativos a los paisajes, conocimientos, prácticas y ritos asociados a las actividades agraria y pesquera.

FUENTE: Elaboración propia.

**Cuadro 6.3**

**Nivel de consenso entre la sociedad civil, las instituciones y el empresariado sobre la situación actual y los retos futuros del turismo en Fuerteventura**

- Existe una visión compartida en torno a los grandes problemas generales del turismo, pero con visiones muy parciales de los distintos agentes sobre las diferentes problemáticas.
- Existe una visión general compartida de cierto pesimismo en torno al turismo y sus efectos negativos, y falta de confianza sobre la mejora de su escenario futuro.
- Existe poco consenso en la visión del turismo como un fenómeno ajeno y no integrado en la realidad social de la isla.
- No existe consenso, y en general se carece de una opinión formada en relación al modelo concreto de destino a desarrollar y los fundamentos y actuaciones conducentes a la consecución de ese escenario deseado.

FUENTE: Elaboración propia.

#### 6.4.4. Líneas estratégicas para la mejora competitiva del turismo

Tras haber realizado un diagnóstico del destino y haber identificado y consensado los principales retos del destino, a continuación se muestra un listado resumen de las líneas estratégicas de actuación sugeridas para la mejora competitiva del turismo en Fuerteventura, que pretende promover un desarrollo turístico más sostenible y de calidad. Este planteamiento pretende compatibilizar progreso económico, social y territorial con desarrollo sostenible, implicando a los ciudadanos en su desarrollo.

En primer lugar se muestra un listado de medidas de forma desestructurada y no priorizado, para posteriormente mostrar las acciones priorizadas bajo la visión de los diferentes agentes del destino.

- Diversificar la oferta turística potenciando los productos turísticos existentes y creando nuevos productos de calidad, con especial énfasis en los productos ligados al mar y el ocio marítimo, y la salud y el bienestar.
- Mejorar las infraestructuras y la calidad de los servicios de la oferta turística, y muy especialmente las infraestructuras y servicios de transporte y de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
- Mejora de la calidad de la oferta hotelera y extrahotelera existente.
- Mejorar las infraestructuras y servicios básicos no turísticos (servicios sanitarios, educativos, etc.)
- Ampliar y mejorar del servicio de información turística.
- Mejorar el acondicionamiento de los espacios de uso turístico y enclaves singulares y diversos de interés turístico, sí como potenciar el mantenimiento y limpieza de la red viaria de la isla.
- Mejorar la adecuación de las playas de las zonas turísticas de la isla.
- Adecuar y embellecer los núcleos turísticos, y los pueblos del interior de interés turístico especialmente aquellos por los que pasen las rutas de senderos.
- Potenciar la dotación de servicios de los centros de ocio y la dinamización de la red de museos.
- Valorizar, conservar y rehabilitar el patrimonio histórico-cultural y promover su difusión y uso como atractivo turístico, con las fiestas populares y el folklore mayorero, la artesanía, etc.
- Fomentar la gastronomía típica mayorera.
- Rehabilitar y promover la casa tradicional mayorera en el entorno rural, así como la restauración y revalorización de otros recursos naturales de la isla (Tindaya).
- Fomentar la cultura emprendedora, para generar más empresas y oportunidades de empleo, especialmente entre los jóvenes, y así fijar la población joven cualificada en Fuerteventura. Para ello, es ne-

cesario un entorno institucional que facilita y promueve la creación de empresas y actividades (acceso a la financiación, a la asistencia técnica, alianzas y redes de cooperación).

- Impulsar Fuerteventura como lugar de desarrollo y atracción del talento, la cultura, la creatividad, el conocimiento.
- Crear un modelo mixto de gestión y promoción del destino, integrando a las diferentes Administraciones Públicas y a la empresa privada.
- Mejorar la planificación urbanística y ordenación territorial.
- Reformular y proyectar la imagen turística de Fuerteventura en el exterior y mejorar la comercialización y el desarrollo de nuevos mercados.
- Potenciar la promoción de la imagen de la isla en el exterior con un posicionamiento diferenciado.
- Mejorar la comercialización on-line.
- Captar o diseñar algún evento innovador, un icono distintivo de Fuerteventura.
- Mejorar la formación y preparación del personal del sector turístico
- Estructurar un sistema de información para la toma de decisiones, integrando un mejor conocimiento del turista.
- Concienciar sobre el valor turístico de la isla a la población residente y al empresariado.

A continuación, en el esquema 6.2 se muestra el nivel de prioridad establecida por la sociedad civil en su conjunto, en contraste con la visión empresarial y la del turista sobre el nivel de prioridad para las diferentes acciones sugeridas. La valoración de los turistas se ha extraído de la encuesta de gasto turístico del ISTAC, y del índice de satisfacción turística que anualmente elabora el Cabildo Insular de Fuerteventura.

Esta comparativa muestra diferentes visiones en varios aspectos. Así, se observa que los residentes tienden a preferir las actuaciones en infraestructuras y que repercutan también en su propio disfrute, así como acciones sobre producto y de "exhibicionismo" y realce de la cultura local, tanto dentro como fuera de la isla. Por otra parte, los empresarios tienden a priorizar las acciones en infraestructura turística, y las acciones de promoción y desarrollo que competen a la Administración Pública. Finalmente, el turista se preocupa principalmente por las acciones vinculadas al incremento de posibilidades de ocio y experiencias en el destino, y a la mejora de servicios turísticos. Destacar que existen ciertas acciones de fomento y desarrollo, que siendo necesarias e imprescindibles para la puesta en marcha de otras acciones consideradas como prioritarias, no son valoradas como tales (sistema de información, concienciación, cultura emprendedora y desarrollo de talento).

Esquema 6.2

**Nivel de consenso entre la sociedad civil, el empresariado y los turistas sobre las acciones para la mejora del turismo en Fuerteventura**

Sociedad	Empresa	Turista	ACCIONES DE MEJORA
			Diversificar la oferta turística
			Mejorar las infraestructuras y la calidad de los servicios de la oferta turística (transporte, nuevas tecnologías de la comunicación y de la información).
			Mejorar la calidad de la oferta hotelera y extrahotelera existente.
			Mejorar las infraestructuras y servicios básicos no turísticos (servicio sanitario, colegios).
			Ampliar y mejorar del servicio de información turística.
			Mejorar el acondicionamiento de los espacios de uso turístico y enclaves singulares y diversos de interés turístico, sí como potenciar el mantenimiento y limpieza de la red viaria.
			Mejorar la adecuación de las playas de las zonas turísticas de la isla.
			Adecuar y embellecer los núcleos turísticos, y los pueblos del interior de interés turístico especialmente aquellos por los que pase la ruta de senderos.
			Potenciar la dotación de servicios de los centros de ocio y la dinamización de la red de museos.
			Valorizar, conservar y rehabilitar el patrimonio histórico-cultural y promover su difusión y uso como atractivo turístico, con las fiestas populares, folklore mayorero, la artesanía, etc.
			Fomentar la gastronomía típica mayorera.
			Rehabilitar y promover la casa tradicional mayorera en el entorno rural, así como la restauración y revalorización de otros recursos naturales de la isla (Tindaya).
			Fomentar la cultura emprendedora, para generar más empresas y oportunidades de empleo, especialmente entre los jóvenes.
			Impulsar Fuerteventura como lugar de desarrollo y atracción del talento, la cultura, la creatividad, el conocimiento.
			Crear un modelo mixto de gestión y promoción del destino, integrando las Administraciones y la empresa privada.
			Mejorar la planificación urbanística y ordenación territorial.
			Reformular y proyectar la imagen turística de Fuerteventura en el exterior y mejorar la comercialización y el desarrollo de nuevos mercados.
			Potenciar la promoción de la imagen de la isla en el exterior con un posicionamiento diferenciado.
			Mejorar la comercialización on-line.
			Captar o diseñar algún evento innovador, un icono distintivo de Fuerteventura.
			Mejorar la formación y preparación del personal del sector turístico
			Estructurar un sistema de información para la toma de decisiones, integrando un mejor conocimiento del turista.
			Concienciar sobre el valor turístico de la isla a la población residente y al empresariado.

● Prioridad alta      ● Prioridad media      ● Prioridad baja

FUENTE: Elaboración propia.

Este apartado concluye con unas recomendaciones de actuaciones inmediatas para conseguir el cambio hacia la mejora de la competitividad y la reputación del destino. El esquema 6.3 muestra un modelo de gestión y estructuración que facilite dicho cambio, apostando por una mejora de la reputación de Fuerteventura, primero interna (sus residentes) y posteriormente en el exterior. Este cambio propuesto va más allá de una mejora de su imagen, como se mues-

tra en el cuadro 6.4, ya que el esfuerzo se centra en resultados reales, aportación de valor, permanencia de los efectos, y actuaciones en la propia isla.

La isla se debe definir y promocionar más allá de una perspectiva de imagen, apostando por un planteamiento completo de reputación; más allá de las apariencias, apostando por la esencia auténtica e identidad de Fuerteventura.

Cuadro 6.4

### Diferencias establecidas entre la mejora de la imagen y la mejora de la reputación del destino de Fuerteventura

IMAGEN	REPUTACIÓN
Se basa en percepciones de la isla	Se basa en resultados
Genera expectativas asociadas a la oferta	Genera valor, consecuencia de la respuesta
Carácter coyuntural y efectos efímeros	Carácter estructural y efectos duraderos
Es fruto de la comunicación promocional	Es fruto del comportamiento y actuaciones de la isla
Se construye dentro y fuera de la isla	Se genera desde el interior de la isla

FUENTE: Elaboración propia.

La isla debe apostar por una reputación sustentada en la proyección de una promesa explícita, funcional y emocional, que se cumple y hace ganar reputación a Fuerteventura y sus gentes. El valor funcional está relacionado con las actuaciones reales sobre producto, territorio y medioambiente. El valor emocional se relaciona con la capacidad de identificación y empatía generada a través del desarrollo social y recursos humanos. Todo esto se articula en torno a una marca de Fuerteventura que lleva implícitamente la promesa; y se articula en torno a un adecuado gobierno y gestión, como cimiento del proceso.

Por consiguiente, partiendo del diagnóstico del destino, sus principales retos futuros y las recomendaciones estratégicas de mejora, y partiendo de las diferentes visiones existentes al respecto entre la sociedad civil, empresarial y los turistas, se hace necesario implementar unas acciones prioritarias que faciliten el cambio propuesto. Sólo así, el turismo podrá ejercer ese efecto positivo y de arrastre en el desarrollo social, el resto de sectores económicos, el medioambiente y la cultura de gobierno y gestión.

Siguiendo el proceso establecido en el esquema 6.3, las medidas prioritarias en cada área son aquellas que se encuentran cerca del núcleo, y paulatinamente se debe continuar con las acciones que se alejan del centro. A continuación se plantean las acciones inmediatas a desarrollar por ejes.

La prioridad inicial de actuación en el eje de Gobierno y gestión, sería la investigación comercial, que facilite la toma de decisiones técnica sustentada en un análisis riguroso de la realidad, que con el tiempo iría revirtiendo en una mejora de la cultura de gestión y en una difusión amplia a la sociedad de los principios y aspectos prioritarios de gestión del destino turístico, lo que conformaría una mayor presión social hacia las acciones de buen gobierno.

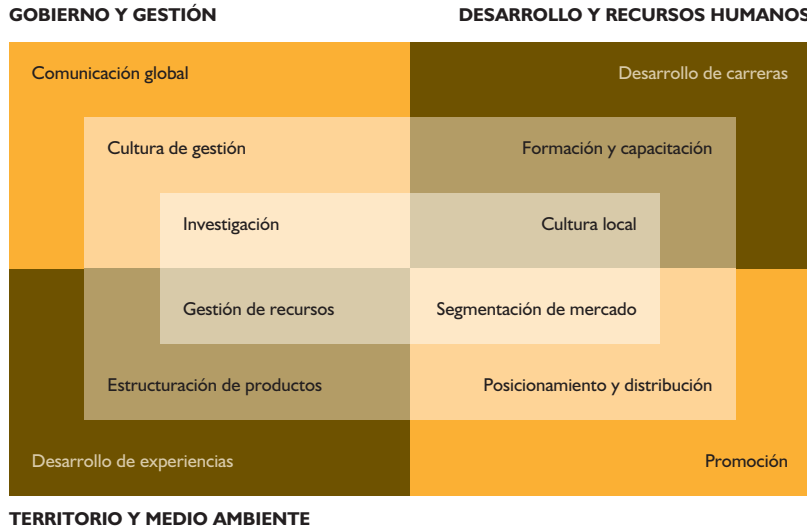
La prioridad inicial de actuación en el eje de Desarrollo social y recursos humanos, pasaría por la puesta en valor de la cultura e identidad local, integrando las diferentes influencias culturales para definir la identidad actual, con una campaña activa de concienciación sobre dicha identidad y vinculada a la puesta en valor de los recursos del destino, el turismo como fenómeno social principal para la isla, y la puesta en valor, también, de la profesión turística. Este planteamiento inicial debe dar lugar a una mejora de la formación y la capacitación de los recursos humanos, propiciando planes de carrera y de vida, ligados a la profesión turística y al destino Fuerteventura.

La prioridad inicial de actuación en el eje de Territorio y medioambiente, pasaría por la ordenación del territorio en torno a los principales recursos y atracciones turísticas, integrando las necesidades también de los residentes. Partiendo de esa base de deben estructurar productos para el turista, más allá de la mera explotación de los recursos en bruto del destino (playas, sol, dunas). Finalmente, el proceso facilita la estructuración de experiencias memorables para el turista acorde con sus necesidades. En este sentido, sólo partiendo de una identidad cultural fuerte, con adecuada formación de los recursos humanos y una profunda investigación del mercado que facilite integrar las necesidades del turista en la toma de decisiones, se podrá acertar en la ordenación del territorio y la correcta de gestión de los recursos. Este ejemplo pone de manifiesto la necesidad de actuar en todos los ejes, partiendo de su núcleo, para poder concluir con el desarrollo de las propuestas sugeridas en el punto anterior de este informe.

Finalmente, en el eje de desarrollo de Otros sectores económicos y marketing conjunto, la actuación inicial se centra en segmentar adecuadamente el mercado. Esta segmentación fundamentada en la investigación comercial permite al sector turístico y resto de sectores, estructurar la oferta de forma coordinada en

Esquema 6.3

**Modelo de gestión y estructuración del cambio hacia la mejora de la competitividad del destino de Fuerteventura**



FUENTE: Elaboración propia.

torno a las necesidades específicas de los diferentes segmentos de turistas y también residentes. Esta correcta segmentación facilitaría el desarrollo de un posicionamiento y distribución del destino integrando su industria y valores, de forma conjunta y estructurada. Finalmente, la promoción del destino, tanto interior como exterior, sería una consecuencia del proceso previo de segmentación y posicionamiento que permitiría una mejora de la eficacia y eficiencia promocional realizada.

Como última reflexión sobre la dinámica generadora del cambio del modelo turístico del destino, destacar la prioridad del contenido emocional sobre el funcional, ya que sólo desde esta perspectiva afectiva se podrá conseguir poner en valor la cultura local y mejorar la autoestima del residente, cambiar la cultura de gestión fundamentándola en la investigación comercial y el análisis técnico, desarrollar experiencias para el turista fundamentadas en los recursos del destino y realizar una promoción conjunta del destino y sus productos.

**6.5. ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE LA CALIDAD DE VIDA Y TURISMO EN FUERTEVENTURA: METODOLOGÍA Y RESULTADOS**

El propósito de este epígrafe es mostrar los principales rasgos del trabajo empírico realizado con el que se ha pretendido dar la palabra a la sociedad de Fuerteventura con el fin de recoger su visión acerca de los problemas que percibe y las perspectivas que suscribe. Esta visión se recoge a dos niveles. De un lado, se presentan los resultados de una encuesta realizada a una muestra representativa de la sociedad insular. De otro, se muestran las opiniones vertidas por informantes clave, miembros cualificados de instituciones de la Isla, y de sectores de actividad económica y social de Fuerteventura.

El conjunto de estas visiones es contrastado con el enfoque de expertos externos, cuya función esencial es detectar la coherencia de las diferentes visiones entre sí, y de todas ellas con los requerimientos de una estrategia que permita a la Isla sortear los problemas que encara, y abordar con mayores garantías el futuro.

Para ello, en primer lugar se presentan los resultados de la encuesta a la población, encabezados por un análisis de la calidad de vida percibida por la población mayorera y de los factores que determina el nivel de la misma. En segundo lugar, se muestran los resultados que arrojan luz sobre la relación que la sociedad mayorera percibe entre el advenimiento y desarrollo del turismo, y los niveles de calidad de vida alcanzados, en cada una de sus dimensiones relevantes.

A continuación se procede a combinar y comparar las opiniones vertidas por el conjunto de la población, con aquéllas que proceden de los expertos e informantes clave, convocados para este estudio en



diversas ocasiones, a través de talleres y entrevistas personales.

Con todo ello, es posible contrastar los análisis generados por los expertos, que nutren lo esencial de los epígrafes 6.1 al 6.4 de este trabajo, con las opiniones recogidas de la población, y de informantes clave de instituciones y organizaciones económicas y sociales de Fuerteventura. En este último caso, la metodología empleada consistió en grabar y transcribir el contenido de los debates, y cumplimentar los modelos de cuestionario que se adjuntan en los anexos.

Los cuestionarios empleados con los informantes clave fueron dos. El primero fue cumplimentado después de la celebración de un taller inicial, que pretendía centrar los procesos relevantes que han caracterizado la evolución reciente de la socioeconomía insular, y los problemas y desafíos más importantes que la jalonan.

El segundo taller tuvo como objetivo primordial apuntar algunas líneas de trabajo prioritarias, de acuerdo con la visión de los informantes convocados. En ambos casos, los objetivos fueron ampliamente satisfechos, permitiendo recoger un abanico amplio y priorizado de lo que son percibidos como problemas medulares.

Este epígrafe sigue con la presentación de las características técnicas del estudio llevado a cabo. Posteriormente se presentan los resultados del análisis de la calidad de vida de la población de Fuerteventura y su relación con el turismo. Más adelante se comparan los resultados arrojados con respecto a cuestiones similares proporcionadas por los informantes clave de los talleres, y la población

residente diferenciando entre los residentes nacidos y no nacidos en la Isla.

### 6.5.1. Diseño del Estudio

La presente investigación empírica se ha desarrollado en el ámbito geográfico de la Isla de Fuerteventura. El universo o población de estudio lo constituyen habitantes mayores de 18 años y de ambos sexos con independencia de la nacionalidad.

La elección de los integrantes de la muestra "población" se realizó siguiendo un método de selección empírico aplicando las cuotas relativas a la dimensión edad y sexo mediante captación en casas, restaurantes, parques y calles con cuotas representativas de los habitantes de los distintos municipios de la Isla. Sin embargo, para la selección de la muestra "informantes clave, expertos sectoriales y líderes institucionales" se ha tenido en cuenta además de vivir en Fuerteventura, la pertenencia a la Administración Pública y el Sector Económico donde el individuo es experto.

El conjunto total de habitantes entrevistados ascendió a 415, de los cuales 15 son informantes claves o expertos en un determinado sector y, el resto, ciudadanos de la sociedad mayorera. De la submuestra de habitantes de la Isla se han eliminado 9 cuestionarios por inconsistencia en sus respuestas o por omitir información en campos relevantes de información. De la submuestra de informantes clave, expertos sectoriales y líderes institucionales de la sociedad mayorera, no se han rechazado cuestionarios, de manera que, la muestra final objeto de estudio analítico quedó constituida

**Cuadro 6.5** Ficha técnica del proceso metodológico

Procedimiento	Cuestionario: encuestas personales a través de cuestionarios estructurados.
Universo	Habitantes de la Isla de Fuerteventura mayores de 18 años y de ambos sexos nacidos y no nacidos en la Isla.
Ámbito	Isla de Fuerteventura
Forma de contacto	Personal en las casas, lugares de trabajo, parques, centros comerciales y restaurantes, seleccionados al azar de acuerdo con las cuotas establecidas según la proporcionalidad por municipio y grupo de edad.
Muestra definida	391 habitantes más 15 expertos en sectores económicos.
Error muestral <sup>15</sup>	4.93% con un coeficiente de fiabilidad del 95%
Fecha pre-test	28 de abril de 2008
Fecha de trabajo de campo	Del 5 al 11 de mayo de 2008
Fecha del taller devolución	23 de junio de 2008
Control de encuestas	Se ha supervisado la totalidad de las encuestas a través de controles directos e indirectos, comprobando la consistencia de los cuestionarios para cada uno de los encuestadores.

FUENTE: Elaboración propia.

15 Para determinar el error muestral se aplicó la fórmula para la estimación de proporciones de poblaciones infinitas, siendo p y q iguales al 50%.



por 15 cuestionarios de informantes clave y 391 cuestionarios de habitantes de la Isla (véase cuadro 6.5).

A los individuos se les podía entrevistar por tres vías diferentes: por correo (ordinario o electrónico), por teléfono o de forma directa cara a cara. Por limitaciones de tiempo, en este estudio, las entrevistas han sido realizadas de forma directa cara a cara durante la primera quincena del mes de mayo.

El porcentaje de rechazo de participación en el estudio por parte de los informantes claves fue nulo. No ocurrió lo mismo con otra submuestra puesto que, una vez seleccionado el individuo, tras la explicación al mismo del propósito del estudio y en que consistía su participación, el porcentaje de rechazo fue inferior al 5% debido principalmente a la escasez de tiempo.

En lo que al proceso de elaboración del cuestionario y otros datos del trabajo de campo se refiere, podemos destacar los siguientes aspectos:

- Antes de realizar el cuestionario, se convocó un primer taller con informantes clave, expertos sectoriales y líderes institucionales con la finalidad de conocer la opinión y ponderación de los diferentes factores que inciden en la calidad de vida de la sociedad mayorera así como la evolución socio-económica que ha sufrido la Isla en los últimos 30 años más allá de los datos estadísticos que nosotros podíamos manejar.
- Una vez diseñado el cuestionario inicial, se procedió a testarlo en una muestra de 30 habitantes y 2 informantes clave. Tras acometer las correcciones pertinentes en aquellas preguntas cuya redacción planteaba dificultades de comprensión, se reformularon algunos ítems y se cambiaron el orden de otros. Así mismo, se estimó el tiempo promedio que tardaban los encuestados en cumplimentar cada cuestionario, que oscilaba alrededor de los 20 minutos para los habitantes de Fuerteventura y 30 minutos para los expertos de la sociedad mayorera.
- Con anterioridad a la realización del trabajo de campo se realizó la selección de los encuestadores, priorizando en dicho proceso la experiencia previa como encuestador. El equipo de encuestadores finalmente seleccionado fue formado en técnicas de entrevistas y resolución de posibles problemas a afrontar, además de explicárseles con detenimiento el cuestionario, los objetivos y la metodología del estudio.
- Concluida la realización del trabajo de campo, se procedió a verificar que todos los cuestionarios estuviesen perfectamente cumplimentados y que no existiesen problemas de coherencia interna en los mismos. Así mismo se codificaron las preguntas abiertas relativas a los principales problemas de la Isla y la creencia del nivel de calidad de vida actual y futura.

## Técnicas de Análisis de la información

Después de introducir la base de datos y verificar la ausencia de errores procedimos a analizar la información mediante el programa estadístico SPSS 15.0 para Windows, de acuerdo con los objetivos propuestos en la investigación. En este sentido, nos hemos fundamentado en las siguientes técnicas estadísticas:

1. Técnicas descriptivas univariantes para realizar el análisis preliminar de la información.
2. Análisis bivariantes, como el de la varianza a través del estadístico F; el análisis de los estadísticos chi-cuadrado y Phi; y el análisis de la t.
3. Técnicas multivariantes como el análisis factorial exploratorio, a fin de validar y depurar las escalas utilizadas para medir la imagen en sus componentes cognitivo y afectivo, las motivaciones, etc.; así como una regresión logística de las fuentes de información utilizadas en función de diferentes características de la población.

### 6.5.2. Análisis de los factores determinantes de la calidad de vida en Fuerteventura

En este epígrafe se presentan los resultados obtenidos del análisis factorial realizado a efectos de confirmar el constructo de calidad de vida.

El análisis factorial nos permite identificar un número relativamente pequeño de factores que pueden ser utilizados para representar la relación existente entre un conjunto de variables correlacionadas.

Uno de los objetivos es establecer una escala unidimensional para la medición del constructo de calidad de vida. La "unidimensionalidad" se refiere a la existencia de un constructo único explicado por una serie de indicadores (Beckie et al, 2004).

Probablemente, la definición de calidad de vida que sostiene que la calidad de vida es un constructo multidimensional (Fletcher, 1995, Grady et al, 1995) puede llegar a confundir la dimensionalidad del concepto con la multiplicidad de los recursos causales de calidad de vida (Beckie et al, 2004). Pero, si se observa la calidad de vida como una variable dependiente de una red compleja de recursos causales es enteramente consistente decir que la Calidad de Vida es unidimensional y causada por múltiples factores.

Así y, a efectos de detectar una escala de dimensionalidad, se realiza un análisis factorial exploratorio.

Para determinar la pertinencia del análisis factorial se examinaron en primer término el índice KMO (Kaiser-Meyer-Olkin) y el test de Bartlett. Este último, se

Tabla 6.8

**Datos generales de la submuestra de la población entrevistada nacida y no nacida en Fuerteventura**

		Porcentaje
Género	Hombre	54
	Mujer	46
Edad	16 – 24	18.9
	25 – 30	15.1
	31 – 40	21
	41 – 50	25
	51 – 60	8.7
	60 – 65	2.6
	65 – 75	7.7
	Mas de 75	5
Estudios	No tengo estudios	11.3
	Primaria	23.8
	Secundaria	22
	Bachillerato	0.3
	Formación Profesional I	13.3
	Formación Profesional II	5.4
	Universitarios Medio	8.4
	Universitarios Superior	3.6
	Master-Doctorado	3.1
Lugar de nacimiento	Fuerteventura	59.8
	Otro lugar	40.2
Personas que residen en el hogar	Una sola	5.9
	De 2 a 3 personas	47.8
	De 4 a 6 personas	44.5
	7 y más personas	1.8
Régimen de la vivienda	Propia	76.1
	Alquilada	16.7
	Prestada	3.1
	Compartida	3.3
	No sabe – no contesta	0.8
Ocupación principal	En paro	6.9
	Trabajo por cuenta ajena	57.7
	Trabaja por cuenta propia	0.5
	Jubilado / pensionista	19.2
	Estudiante	2.1
	Ama de casa	9
	No sabe – no contesta	4.6
Ingreso mensual	Menos de 1000 euros	13.6
	1000-1500 euros	31.7
	1501-2000 euros	14.6
	2001-2500 euros	12.8
	2501-3000 euros	10.0
	3001-4000 euros	5.4
	4001-5000 euros	2.3
	5001-6000 euros	1.3
	Mas de 6000 euros	0.3
	No sabe -no contesta	8.2

FUENTE: Elaboración propia.

utiliza para verificar si la matriz de correlaciones es una matriz de identidad, es decir si todos los coeficientes de la diagonal son iguales a la unidad y los externos a la diagonal iguales a cero. El índice KMO nos compara los coeficientes de correlación de Pearson con los coeficientes de correlación parcial entre variables.

Asimismo, también se realizó un análisis de fiabilidad para evaluar la estabilidad y consistencia de los elementos de cada factor. Cabe destacar que a excepción del factor “ambiente social en el trabajo”, del área económica donde el coeficiente de alfa de Cronbach fue de 0,57, el resto de factores obtuvieron valores superiores a 0,71 excediendo los 0,70 recomendados por Nunnally Bernstein (1994) y apoyando de esta forma el uso de estos factores en el modelo.

### 6.5.2.1. Análisis del área económica

Como ya se explicó con anterioridad, el área económica se dividió en tres “dimensiones”

las cuales a su vez fueron evaluadas a través de una serie de indicadores, utilizándose una escala del 0-10, donde 0 es la peor valoración y 10 la máxima.

#### 6.5.2.1.1. Análisis dimensión “vivienda”

Se realiza a través del análisis factorial del método de “Análisis de Componentes Principales”.

Lo que se pretende es reducir la dimensionalidad. Para ello se aprovechan las correlaciones entre las variables y así obtener el mínimo número de factores (nuevas variables) que, generados a través de una combinación lineal de todas las variables, permitan explicar la mayor proporción posible de varianza de la muestra. Una característica fundamental de dichos factores es que se encuentran incorrelacionados entre ellos, con las ventajas que esto supone para su uso en la posterior estimación de modelos de ecuaciones estructurales.

Cuadro 6.6 Área económica		
Área	Dimensiones	Indicador
Económica	Vivienda	El tamaño de la vivienda (VAR 1) La comodidad de la vivienda (VAR 2) El equipamiento de la vivienda (TV, lavadora, secadora, etc) (VAR 3) Los alrededores de la vivienda (VAR 4) La ubicación de la vivienda (VAR 5) El estado de conservación, mantenimiento de la vivienda (VAR 6)
	Empleo	El trabajo, empleo en si mismo (VAR 7) La estabilidad del trabajo/empleo (VAR 8) La cercanía del trabajo a su casa (VAR 9) El reconocimiento social que le ofrece el trabajo/empleo (VAR 10) Las relaciones con los compañeros de trabajo/empleo (VAR 11) La posibilidad de promoción laboral (VAR 12) Las relaciones con los superiores y empresa/institución (VAR 14) La formación que ofrece la empresa/institución donde trabaja (VAR 15) El tipo de contrato (VAR 16)
	Ingresos	Lo que usted gana- ingresos (VAR 17) La evolución de la situación económica en los últimos 5 años (VAR 18) El cumplimiento de las metas económicas (VAR 19) La capacidad de ahorro (VAR 20) Los ingresos medios de toda su familia (VAR 21) La seguridad económica para los próximos 5 años (VAR 22)

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.9 KMO y prueba de Bartlett : dimensión vivienda		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		0,852
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	1213.776
	gl	15
	Sig.	0,000

FUENTE: Elaboración propia.

La medida de adecuación de Kaiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett resultante es la siguiente:

La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,852) y la prueba de esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son aceptables por lo que se sigue con el análisis factorial que, a priori, resulta pertinente y puede proporcionarnos conclusiones satisfactorias.

Asimismo, el análisis factorial con el método del Análisis de Componentes Principales nos indica que un factor es capaz de explicar el 62,6% de la variabilidad total, lo que puede interpretarse como un porcentaje aceptable (véase la tabla 6.10).

Tenemos entonces, dos factores capaces de explicar la variabilidad de 75,67% de las variables originales y solo se pierde un 24,33% de información referida a la dimensión "vivienda".

Siguiendo con la idea de identificar del mejor modo posible las variables que tienen pesos factoriales más elevados o que saturan más en cada uno de los factores, se tienen los siguientes factores:

#### Factor 1:

- El tamaño de la vivienda
- La comodidad de la vivienda
- El equipamiento de la vivienda (TV, lavadora, secadora, etc.)

#### Factor 2:

- Los alrededores de la vivienda
- La ubicación de la vivienda
- El estado de conservación y mantenimiento de su vivienda

Así, podríamos decir que el factor 1 está referido a aspectos personales del individuo en relación con la vivienda, donde la satisfacción viene dada por la capacidad que tiene el individuo para satisfacerla. Este factor lo podríamos interpretar como "confort de la vivienda"

Tabla 6.10

### Varianza total explicada dimensión vivienda

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,759	62,657	62,657	3,759	62,657	62,657	2,412	40,199	40,199
2	,781	13,020	75,677	,781	13,020	75,677	2,129	35,477	75,677
3	,499	8,319	83,996						
4	,412	6,861	90,857						
5	,344	5,738	96,595						
6	,204	3,405	100,000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Tabla 6.11

### Matriz de factores rotados(a): dimensión vivienda

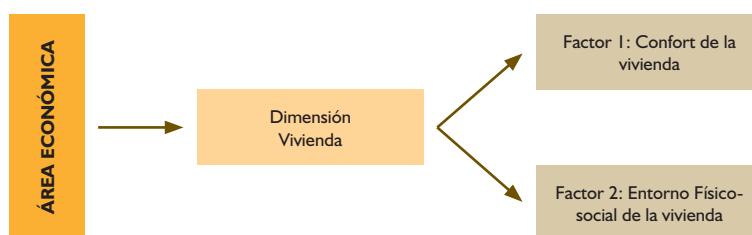
	Factor	
	1	2
VAR 1	,756	,316
VAR 2	,865	,349
VAR 3	,629	,500
VAR 4	,272	,748
VAR 5	,289	,624
VAR 6	,395	,635

Método de extracción: Factorización del eje principal.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

(a) La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

**Esquema 6.4 Factores dimensión vivienda**



FUENTE: Elaboración propia.

El factor 2, por el contrario, reflejaría aspectos no dependientes del individuo pues dependen en parte de actores o factores y difíciles de alterar por parte del individuo. Por lo que podría denominarse como “entorno físico-social de la vivienda”.

análisis que utilizamos para la dimensión “vivienda”.

Las medidas de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,834) y la prueba esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son aceptables.

**6.5.2.1.2. Análisis dimensión “empleo”**

En el siguiente apartado realizamos un análisis de la dimensión “empleo”, utilizando el mismo

El análisis factorial nos indica que dos factores son capaces de explicar el 59,57% de la variabilidad total, lo que puede interpretarse como un porcentaje aceptable.

**Tabla 6.12 KMO y prueba de Bartlett: dimensión empleo**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,834
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	852,703
	gl	36
	Sig.	,000

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.13 Varianza total explicada: dimensión empleo**

Factor	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	4,348	48,316	48,316	3,879	43,102	43,102	2,643	29,368	29,368
2	1,014	11,261	59,577	,621	6,899	50,001	1,857	20,633	50,001
3	,962	10,685	70,262						
4	,774	8,600	78,862						
5	,564	6,267	85,129						
6	,408	4,538	89,667						
7	,370	4,109	93,776						
8	,317	3,525	97,301						
9	,243	2,699	100,000						

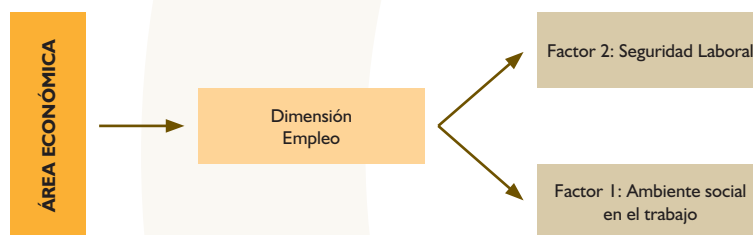
Método de extracción: Análisis de componentes principales.

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.14 Matriz de factores rotados: dimensión empleo**

	Factor	
	1	2
VAR 7	,663	,345
VAR 8	,358	,790
VAR 9	,335	,270
VAR 10	,670	,321
VAR 11	,654	,074
VAR 12	,552	,323
VAR 13	,600	,275
VAR 14	,615	,335
VAR 15	,209	,800

Método de extracción: Factorización del eje principal.  
 Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.  
 FUENTE: Elaboración propia.

**Esquema 6.5 Factores dimensión empleo**


FUENTE: Elaboración propia.

#### Factor 1:

- Su trabajo, el empleo en sí mismo
- El reconocimiento social que ofrece su trabajo
- Las relaciones con sus compañeros de trabajo

#### Factor 2:

- Estabilidad del trabajo/ empleo
- Su tipo de contrato

El Factor 2 identifica claramente la preocupación del individuo con su seguridad laboral. Allardt (1993) define la calidad de vida en términos de necesidades y las agrupa en tres categorías: Tener, Amar y Ser. Por lo que podríamos decir que el primer factor reflejaría la categoría "Tener" o según la pirámide de Maslow "Necesidad de Seguridad", por lo que este factor lo denominaremos "Seguridad Laboral".

El Factor 1 toma en cuenta aspectos sociales del empleo, lo que se identificaría con la segunda categoría propuesta por Allardt, la de "Amar", referida a la ne-

cesidad de relaciones sociales y de crear identidades sociales. También se identificaría con las "necesidades de Pertenencia" propuesta por Maslow. Este factor se denominará "Ambiente social en el trabajo"

#### 6.5.2.1.3. Análisis dimensión "ingresos"

A continuación se realiza el análisis de la dimensión "Ingresos".

La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,873) y la prueba esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son buenos.

Asimismo el análisis factorial con el método de extracción "análisis de factores principales" nos indica que un factor es capaz de explicar el 58,41% de la variabilidad total.

Este factor hace referencia a las aspiraciones, metas de los individuos y la percepción de la propia seguridad

**Tabla 6.15 KMO y prueba de Bartlett: dimensión ingresos**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,873
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	696,740
	gl	15
	Sig.	,000

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.16 Varianza total explicada**

Factor	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,506	58,441	58,441	3,055	50,912	50,912
2	,780	13,000	71,441			
3	,535	8,917	80,359			
4	,494	8,240	88,599			
5	,374	6,232	94,831			
6	,310	5,169	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.17 Matriz de factores(a)**

	Factor
	I
VAR 18	,844
VAR 20	,738
VAR 16	,734
VAR 21	,730
VAR 17	,721
VAR 19	,456

Método de extracción: Factorización del eje principal.

(a) 1 factores extraídos. Requeridas 6 iteraciones.

FUENTE: Elaboración propia.

**Esquema 6.6 Factores dimensión ingresos**



FUENTE: Elaboración propia.



económica. Setien (1993), sostiene que las situaciones objetivas respecto de la seguridad económica no traducen en realidad la percepción de los propios actores sobre el tema, dado que es posible que, ante situaciones objetivamente iguales, la satisfacción ante la seguridad económica sea diversa entre la población. Por tanto este factor lo denominaremos “seguridad económica”.

### 6.5.2.2. Análisis del área sociocultural

El área sociocultural se dividió en cinco “dimensiones” las cuales a su vez fueron evaluadas a través de una serie de indicadores, utilizándose una escala del 0-10, donde 0 es la peor valoración y 10 la máxima.

#### 6.5.2.2.1. Análisis dimensión “población”

Se utiliza el mismo análisis que para el “Área Económica”.

La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,688) y la prueba esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son aceptables.

El análisis factorial nos indica que un factor es capaz de explicar el 46,44% de la variabilidad total.

Las variables que, en cualquier caso, tienen pesos factoriales mas elevados o saturan más en el factor se muestran en la tabla 6.21.

Tabla 6.18 **Área sociocultural**

ÁREA	DIMENSIÓN	INDICADOR
Sociocultural	Población	La cantidad de habitantes de Fuerteventura (Var 22) La relación que Vd. tiene con sus vecinos (Var 23) La relación que Vd. tiene con los extranjeros residentes en Fuerteventura (si es extranjero la relación con los canarios) (Var 24) La relación que Vd. tiene con los turistas que visitan la zona (Var 25) La armonía general que existe en Fuerteventura. (Var 26)
	Educación	Los centros que tiene Fuerteventura para estudiar (escuelas, academias, bibliotecas, etc) (Var 27) Los centros de formación en turismo que existen en Fuerteventura o la zona (Var 28) La calidad de la enseñanza, en general, en Fuerteventura (Var 29) Su propia formación (Var 30) La formación de la población de Fuerteventura en general (Var 31)
	Ocio y Tiempo Libre	La cantidad de días que dispone de vacaciones (Var 32) La cantidad de horas libres que dispone al día (Var 33) La oferta cultural que tiene F. y la zona (Var 34) La oferta de ocio que tiene F. y la zona (Var 35) Las fiestas/eventos que se celebran en F. (Var 36) La posibilidad que tiene para participar en actividades que se organizan en F. (Var 37) La información que recibe sobre las actividades y eventos que se realizan en F (Var 38)
	Seguridad	La seguridad vial de F (Var 39) La seguridad ciudadana que existe en Fuerteventura (Var 40) La seguridad que existe en F ante catástrofes (Var 41)
	Salud	Su estado de salud (Var 42) Los centros sanitarios en la zona (Var 43) La atención que recibe en los centros de salud (Var 44) La adecuación de los centros a las necesidades de la población (Var 45)

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.19 **KMO y prueba de Bartlett: dimensión población**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,688
	Chi-cuadrado aproximado	394,738
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	10
	Sig.	,000

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.20 Varianza total explicada. Dimensión población**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,322	46,444	46,444	2,322	46,444	46,444
2	,920	18,409	64,854			
3	,771	15,428	80,282			
4	,652	13,033	93,315			
5	,334	6,685	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.  
 FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.21 Matriz de factores (a). Dimensión población**

	Componente
	I
VAR 24	,835
VAR 25	,727
VAR 26	,649
VAR 23	,625
VAR 22	,535

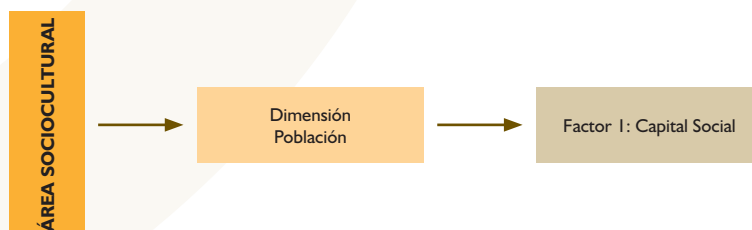
(1) Método de extracción: Análisis de componentes principales.  
 (a) 1 componentes extraídos  
 FUENTE: Elaboración propia.

**Factor I:**

- Relación con los extranjeros residentes/ canarios en Fuerteventura.
- Relación con los turistas que visitan la zona.
- Armonía general que existe en Fuerteventura.
- Relación con los vecinos.
- Cantidad de habitantes de Fuerteventura.

El factor I (único) se identifica claramente con la conexión entre grupos sociales que, a su vez, está íntimamente relacionado con el concepto de "capital social". Según Johnson 1999; Ardi/Barg 1997; Hjerpe 1999; Grootaert 1999; Wiman 1999, *el capital social es la base esencial para la cohesión social de una sociedad y al mismo tiempo es considerado uno de los principales componentes de bienestar de un país y un determinante*

**Esquema 6.7 Factores dimensión población**



FUENTE: Elaboración propia.

importante del crecimiento económico, además del físico, humano y del capital medioambiental. Este concepto muestra un aspecto de un grupo, comunidad o sociedad y se asume puede tener efectos positivos en la calidad de vida del individuo. Dado que el capital social reposa en las relaciones sociales podemos asumir que es una parte integral de la calidad de vida. Por ello este factor lo denominaremos "Capital Social".

#### 6.5.2.2.2. Análisis dimensión "educación"

La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,822) y la prueba esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son aceptables.

El análisis factorial nos indica que dos factores de explican el 79,11% de la variabilidad total, lo que puede interpretarse como un porcentaje aceptable.

#### Factor 1:

- Calidad de la enseñanza, en general en Fuerteventura.
- Centros que Fuerteventura tiene para estudiar.
- Centros de formación en turismo que existen en Fuerteventura o la zona.

#### Factor 2:

- Propia formación.

Tabla 6.22 KMO y prueba de Bartlett:

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,822
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	930,561
	gl	10
	Sig.	,000

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.23 Varianza total explicada. Dimensión educación

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,201	64,018	64,018	3,201	64,018	64,018
2	,755	15,097	79,115	,755	15,097	79,115
3	,468	9,355	88,470			
4	,351	7,019	95,489			
5	,226	4,511	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.24 Matriz de componentes rotados(a). Dimensión educación

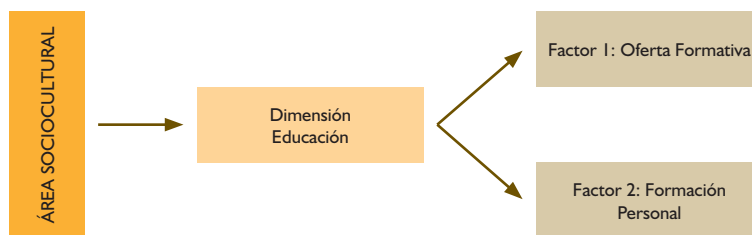
	Componente	
	1	2
VAR 29	,876	-,207
VAR 27	,859	-,257
VAR 31	,815	,143
VAR 28	,811	-,219
VAR 30	,610	,760

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

(a) 2 componentes extraídos

FUENTE: Elaboración propia.

**Esquema 6.8 Factores dimensión educación**



FUENTE: Elaboración propia.

El factor 1 agrupa todas las variables propuestas inicialmente pero resalta la importancia de la calidad y cantidad de centros de formación, por lo que este factor podríamos denominarlo "Oferta formativa".

El análisis factorial nos indica que un factor es capaz de explicar el 68,21% de la variabilidad total, lo que puede interpretarse como un porcentaje bueno.

El factor 2 hace alusión a la formación del propio individuo, por lo que lo denominamos "formación personal".

Las variables con pesos factoriales más elevados o que saturan más en cada uno de los dos factores son:

**6.5.2.2.3. Análisis dimensión "ocio y tiempo libre"**

La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,767) y la prueba esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son buenos.

**Factor 1:**

- Fiestas / eventos que se celebran en Fuerteventura.
- Oferta de ocio que tiene Fuerteventura y la zona.

**Tabla 6.25 KMO y prueba de Bartlett:**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,767
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	1260,799
	gl	21
	Sig.	,000

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 6.26 Varianza total explicada. Dimensión ocio y tiempo libre**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,587	51,244	51,244	3,587	51,244	51,244
2	1,188	16,967	68,210	1,188	16,967	68,210
3	,833	11,906	80,116			
4	,539	7,705	87,822			
5	,352	5,032	92,854			
6	,331	4,731	97,585			
7	,169	2,415	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

FUENTE: Elaboración propia.

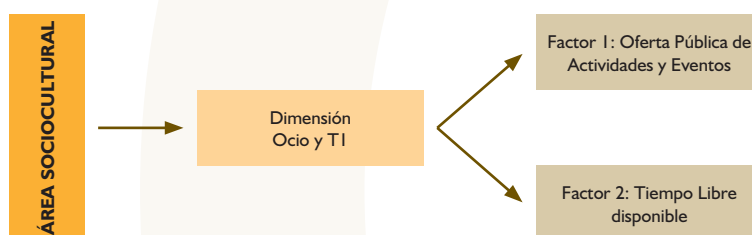
**Tabla 6.27 Matriz de componentes rotados(a). Dimensión ocio y tiempo libre**

	Componente	
	1	2
VAR 35	,836	-,154
VAR 34	,831	-,110
VAR 37	,717	-,257
VAR 36	,711	-,185
VAR 38	,682	-,389
VAR 32	,595	,676
VAR 33	,600	,665

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

(a) 2 componentes extraídos

FUENTE: Elaboración propia.

**Esquema 6.9 Factores dimensión ocio y tiempo libre**


FUENTE: Elaboración propia.

- Información que recibe sobre las actividades y eventos que se realizan en Fuerteventura.
- Oferta cultural que tiene Fuerteventura y la zona.
- Posibilidad que tiene para participar en actividades que se organizan en Fuerteventura.

#### Factor 2:

- Cantidad de días de que dispone de vacaciones.
- Cantidad de horas libres que dispone al día.

Podemos decir que el factor 1 refleja aspectos dependientes de actores o factores ajenos a la voluntad del individuo y que beneficiaría a toda la comunidad. Este factor lo podríamos denominar "Oferta Pública de actividades y eventos".

El factor 2, por lo contrario, hace referencia a aspectos personales del individuo por lo que lo denominaremos "Tiempo libre Disponible".

#### 6.5.2.2.4. Análisis dimensión "seguridad"

Las medidas de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,661) y la prueba de esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son regulares.

El análisis factorial nos indica que dos factores explican el 85,53% de la variabilidad total.

#### Factor 1:

- Seguridad vial de Fuerteventura.
- Seguridad ciudadana que existe en Fuerteventura.

#### Factor 2:

• Seguridad que existe en Fuerteventura ante catástrofes. Este factor 1 se denominará "seguridad pública". El factor 2 hace referencia a hechos puntuales, de posible riesgo, y que no se pueden predecir pero que conviene tener medidas preventivas ante posibles ante cierto tipo de catástrofes, por lo que se denominará "Prevención de riesgos".

**Tabla 6.28 KMO y prueba de Bartlett: dimensión seguridad**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,661
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	247,850
	gl	3
	Sig.	,000

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.29 Varianza total explicada. Dimensión seguridad**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	1,941	64,709	64,709	1,941	64,709	64,709
2	,625	20,825	85,534	,625	20,825	85,534
3	,434	14,466	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.30 Matriz de componentes (a). Dimensión seguridad**

	Componente	
	1	2
VAR0 40	,847	-,178
VAR0 39	,813	-,414
VAR0 41	,750	,649

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

(a) 2 componentes extraídos

FUENTE: Elaboración propia.

**Esquema 6.10 Factores dimensión seguridad**



FUENTE: Elaboración propia.

### 6.5.2.2.5. Análisis dimensión “salud”

Las medidas de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,735) y la prueba de esfericidad

de Bartlett nos llevan a concluir que los datos son aceptables. El análisis factorial nos indica que dos factores explican el 84,73% de la variabilidad total.

**Tabla 6.31 KMO y prueba de Bartlett: dimensión salud**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,735
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	595,830
	gl	6
	Sig.	,000

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.32 Varianza total explicada. Dimensión salud**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,420	60,497	60,497	2,420	60,497	60,497
2	,970	24,247	84,743	,970	24,247	84,743
3	,343	8,572	93,315			
4	,267	6,685	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.33 Matriz de componentes rotados(a). Dimensión salud**

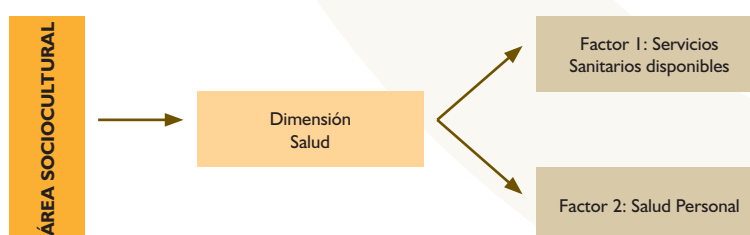
	Componente	
	1	2
VAR 43	,905	-,019
VAR 45	,883	-,148
VAR 44	,872	-,103
VAR 42	,247	,968

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

(a) 2 componentes extraídos

FUENTE: Elaboración propia.

**Esquema 6.11 Factores dimensión salud**



FUENTE: Elaboración propia.



Las variables con pesos factoriales mas elevados son:

**Factor 1:**

- Atención que recibe en los centros de salud.
- Centros sanitarios en la zona.
- Adecuación de los centros a las necesidades de la población.

**Factor 2:**

- Su estado de salud.

El factor 1 hace referencia a la satisfacción de los individuos con la oferta sanitaria y su adecuación en Fuerteventura, así como también a la atención recibida. Este factor lo denominaremos “Servicios sanitarios disponibles”.

El factor 2 hace referencia al estado de salud del propio individuo por lo que se denomina “Salud Personal”.

**6.5.2.3. Área “medio ambiente construido”**

El área del medio ambiente construido solo hay una dimensión pero fue evaluada a través de una serie de

indicadores, utilizándose una escala del 0-10, donde 0 es la peor valoración y 10 la máxima.

El medio ambiente construido contribuye a la valoración que los individuos hacen de su calidad de vida. El diseño del lugar, la accesibilidad, los servicios disponibles, la oferta de instalaciones, etc., son aspectos que hacen a la habitabilidad del lugar. La satisfacción del individuo con su lugar de residencia es uno de los aspectos que ayuda a valorar mejor su calidad de vida.

Las medidas de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,869) y la prueba esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son buenos.

El análisis factorial nos indica que un factor es capaz de explicar el 66,021%.

Las variables con pesos factoriales más elevados o que saturan más en cada uno de los dos factores se muestran en la tabla 6.36. El factor 1 hace referencia a as-

**Cuadro 6.7 Área medio ambiente construido**

AREA	DIMENSIÓN	INDICADOR
Medio ambiente construido	Habitabilidad y Accesibilidad	Las áreas verdes (jardines, parques, árboles, etc) que hay en Fuerteventura (tomando en cuenta cantidad y estado de conservación de las mismas) ( Var 46) Los parques infantiles que hay en F. (tomando en cuenta cantidad y estado de conservación de los mismos) ( Var 47) Las instalaciones deportivas que hay en F y zona (tomando en cuenta cantidad y estado de conservación de las mismas) ( Var 48) El estado de las aceras ( Var 49) La accesibilidad para personas con sillas de rueda, carros de niños, minusvalidos, etc. ( Var 50) La iluminación de su barrio ( Var 51) El mobiliario urbano (papeleras, bancos, paradas de guaguas, etc.) ( Var 52) La cantidad de comercios y de servicios (Serv. Bancarios, Agencias de viajes. Etc). ( Var 53) La limpieza y recogida de basura ( Var 54) El transporte publico en Fuerteventura ( Var 55) El ruido que hay en F ( Var 56) El trafico que hay en F ( Var 57) La disponibilidad de aparcamientos en F (Var 58)

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.34 KMO y prueba de Bartlett: área medio ambiente construido**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,869
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	2616,595
	gI	78
	Sig.	,000

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.35 Varianza total explicada. Área medio ambiente construido**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	5,698	43,831	43,831	5,698	43,831	43,831
2	1,688	12,985	56,816	1,688	12,985	56,816
3	1,197	9,205	66,021	1,197	9,205	66,021
4	1,014	7,798	73,819			
5	,631	4,851	78,671			
6	,513	3,947	82,617			
7	,451	3,473	86,090			
8	,440	3,382	89,472			
9	,360	2,768	92,240			
10	,332	2,551	94,791			
11	,239	1,841	96,632			
12	,237	1,820	98,451			
13	,201	1,549	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.  
FUENTE: Elaboración propia.

pectos que hacen al lugar como son las áreas verdes, la accesibilidad a espacios públicos, y además a aspectos relacionados con la oferta de transporte público y a la prestación de servicios; aspectos que contribuyen a la satisfacción con el lugar entre otros por lo que hemos

denominado a este factor "Estructura urbana, oferta y prestación de servicios públicos y privados".

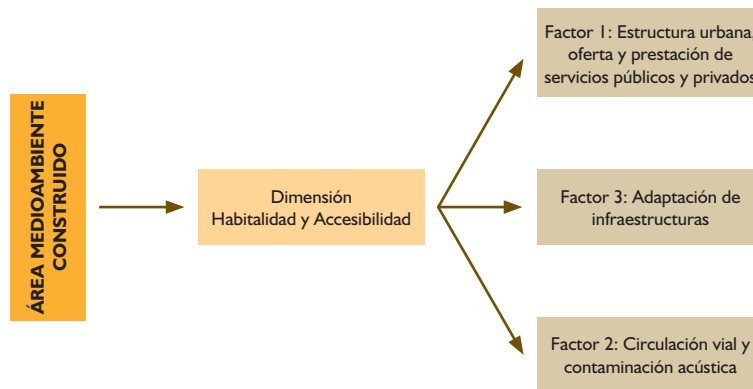
El factor 2 hace referencia aspectos no deseables como el ruido y el tráfico mientras que el factor 3

**Tabla 6.36 Matriz de componentes rotados(a). Área medio ambiente construido**

	Componente		
	1	2	3
VAR00052	,805	-,092	-,059
VAR00054	,791	,052	-,121
VAR00055	,768	,022	-,143
VAR00048	,766	-,213	-,131
VAR00047	,757	-,229	-,234
VAR00051	,712	-,113	,113
VAR00053	,678	,074	-,329
VAR00046	,677	-,340	-,252
VAR00049	,668	-,095	,600
VAR00056	,326	<b>,748</b>	-,172
VAR00057	,400	,733	-,059
VAR00058	,372	,571	<b>,307</b>
VAR00050	,633	-,113	<b>,644</b>

Método de extracción: Análisis de componentes principales.  
(a) 3 componentes extraídos  
FUENTE: Elaboración propia.

**Esquema 6.12 Factores área medio ambiente construido**



FUENTE: Elaboración propia.

hace referencia a la confortabilidad, accesibilidad y adaptación de infraestructuras de transporte.

**Factor 1: Estructura urbana**

- Parques infantiles que hay en Fuerteventura.
- Zonas verdes que hay en Fuerteventura.
- Instalaciones deportivas que hay en Fuerteventura y la zona.
- Mobiliario urbano.
- Cantidad de comercios y de servicios.
- Transporte público en Fuerteventura.
- Limpieza y recogida de basura.
- Iluminación de su barrio.
- Estado de las aceras.

**Factor 2: Circulación vial y Contaminación acústica**

- Tráfico que hay en Fuerteventura
- Ruido que hay en Fuerteventura

**Factor 3: Adaptación de Infraestructuras**

- Disponibilidad de aparcamientos en Fuerteventura
- Accesibilidad para personas con sillas de rueda, carros de niños, minusválidos, etc.

**6.5.2.4. Área “medio ambiente natural”**

El área del medio ambiente natural tiene una única dimensión y fue evaluada a través de una serie de indicadores, utilizándose una escala del 0-10, donde 0 es la peor valoración y 10 la máxima.

Se puede decir que el medio ambiente natural está estrechamente ligado a la calidad de vida de los individuos. El crecimiento poblacional y, en el caso de estudio, la actividad turística presiona en la sostenibilidad del medio ambiente natural. La expansión de la zona turística y a su vez del área residencial tienen efectos directos en el ecosistema natural y marino y, por ende, en la valoración de la calidad de vida de los residentes.

Las medidas de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (0,768) y la prueba esfericidad de Bartlett nos lleva a concluir que los datos son aceptables.

El análisis factorial nos indica que un factor es capaz de explicar el 66,01%.

**Tabla 6.37 Área: medio ambiente natural**

ÁREA	DIMENSION	INDICADOR
Medio ambiente natural	Recursos Naturales	El estado de las playas (Var 59) El estado de los sitios y recursos naturales de la zona (Var 60) El estado de los barrancos (Var 61) El aire que respira (Var 62)

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.38 KMO y prueba de Bartlett: área medio ambiente natural**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,768
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	646,601
	gl	6
	Sig.	,000

FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.39 Varianza total explicada. Área medio ambiente natural**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,641	66,016	66,016	2,641	66,016	66,016
2	,708	17,695	83,711			
3	,400	10,010	93,721			
4	,251	6,279	100,000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

FUENTE: Elaboración propia.

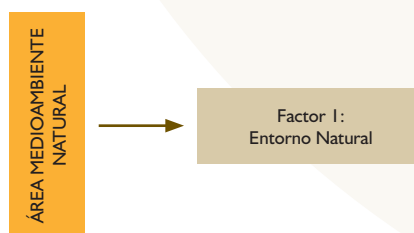
**Tabla 6.40 Matriz de componentes (a). Área medio ambiente natural**

	Componente	
	I	
VAR 59		,883
VAR 60		,877
VAR 61		,825
VAR 62		,642

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

(a) 1 componentes extraídos

FUENTE: Elaboración propia.

**Esquema 6.13 Factores: área medio ambiente natural**

FUENTE: Elaboración propia.

Las variables con pesos factoriales más elevados se muestran en la tabla 6.40:

Dado que todos los factores están directamente relacionados con el medio natural, denominaremos a este factor “entorno natural”.

#### **Factor I: Entorno natural**

- Estado de las playas
- Estado de los sitios y recursos naturales de la zona
- Estado de los barrancos
- Aire que respira

En el esquema 6.14 podemos observar el modelo completo de análisis de la Calidad de Vida en Fuerteventura y el Turismo.

### **6.5.3. Análisis de resultados**

Como se ha comentado con anterioridad, probablemente el aspecto más singular de la realidad de Fuerteventura en la actualidad sea la baja proporción de población nacida en la isla respecto al conjunto de la población residente. En concreto este dato se fija en un 33,61% en el año 2007 según fuentes del ISTAC<sup>16</sup>. Este aspecto origina importantes retos para cualquier estudio que pretenda usar las preferencias de los habitantes para orientar las políticas públicas. A este dato hay que añadirle la alta sensibilidad de los movimientos migratorios hacia y desde la isla al exterior ante pequeños cambios en la realidad económica y social. ¿Cuál es la importancia relativa de la visión de Fuerteventura para sus residentes en el corto y largo plazo?, ¿Qué implicaciones tiene esto para la toma de decisiones públicas? Si existiera un alto porcentaje de residentes con visión de corto plazo dispuestas a renunciar a la sostenibilidad de largo plazo, dado que tienen claro que su residencia en la isla es temporal, ¿hasta que punto las decisiones de desarrollo deberían considerar estas opiniones? Estas son algunas de las cuestiones fundamentales en este estudio y a las que se pretende dar respuesta a partir del análisis de los cuestionarios.

Dadas las características singulares de este contexto, y con el objetivo de aportar algo de luz sobre algunos de estos aspectos relevantes y eliminar sombras sobre otros, la principal variable de segmentación de los resultados en este apartado es el estudio por separado de las opiniones

de los residentes nacidos en Fuerteventura (en adelante, población nativa) y los residentes no nacidos en Fuerteventura (en adelante, población no nativa).

#### **6.5.3.1. La situación actual en Fuerteventura**

En este apartado se analizarán una serie de aspectos sociales que permiten reflexionar sobre la calidad de vida y principales problemas a los que se enfrenta la Isla de Fuerteventura. Como se ha comentado con anterioridad, el análisis se ha desarrollado desglosando la población nacida en la isla respecto a la no nativa.

##### **6.5.3.1.1. Calidad de vida**

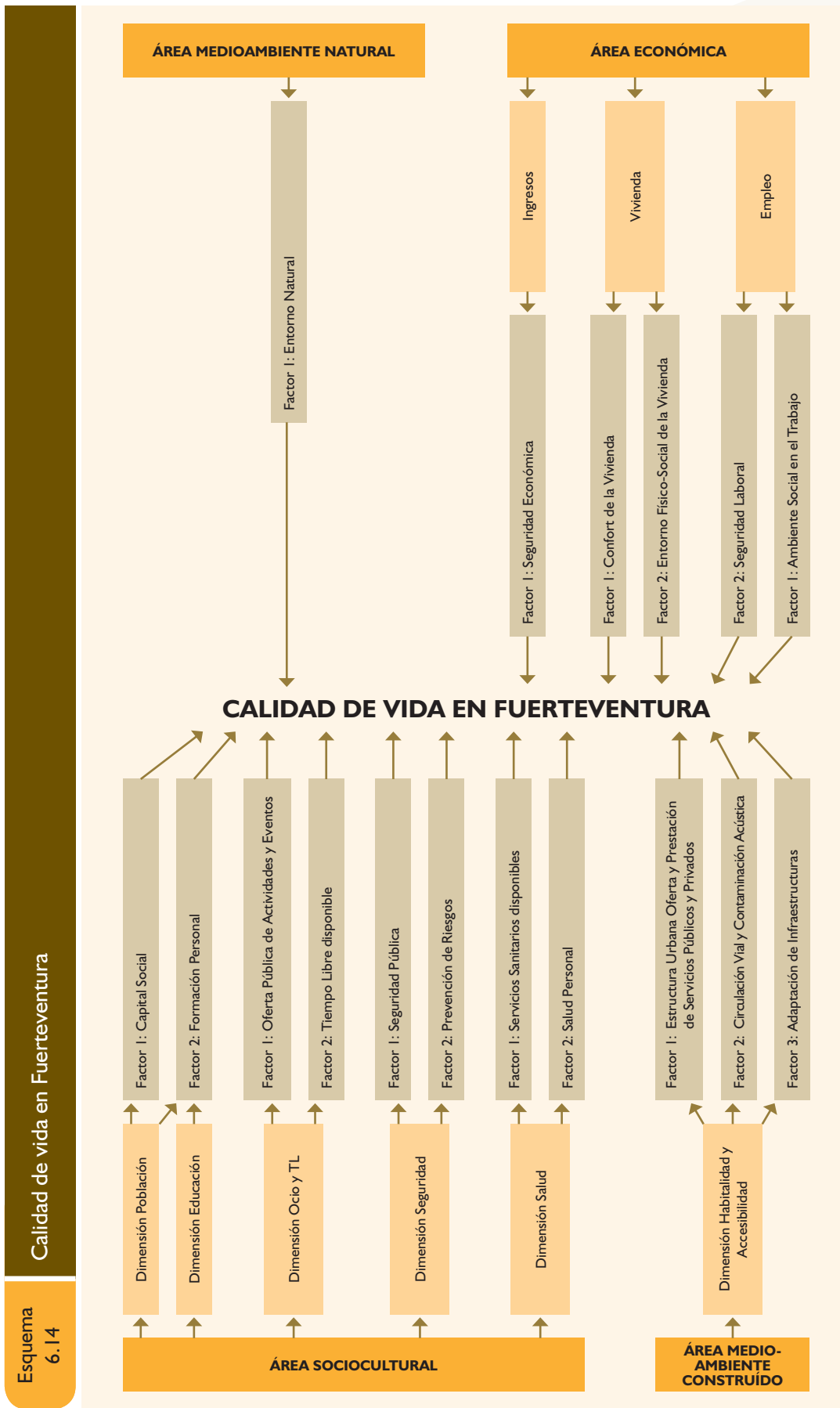
El gráfico 6.3 muestra como perciben los residentes la calidad de vida global en Fuerteventura a nivel general. La escala de clasificación era de 1 a 5 donde 1 es muy mala y 5 muy buena. Es notable como la valoración media que la población no nativa otorga a la calidad de vida de manera general en la Isla supera a la valoración media de la población nativa. Estos resultados se pueden argumentar por la heterogeneidad en los puntos de referencia para la evaluación de ambos colectivos. Mientras que los nacidos en Fuerteventura son más proclives a contestar a esta pregunta comparando la situación actual con la situación de Fuerteventura en el pasado, los no nativos tienden a comparar la situación actual de Fuerteventura con la del lugar de origen. Hay que considerar que, por tanto, la opinión de los no nacidos en Fuerteventura está ligeramente sesgada, ya que aquellos que encontraron una situación peor que la de su lugar de origen probablemente hayan abandonado la isla.

##### **6.5.3.1.2. Principales problemas de Fuerteventura**

Si analizamos los principales problemas de Fuerteventura en la actualidad observamos (ver el gráfico 6.4) que la sanidad (63,68%) y la identidad<sup>17</sup> (48,29%) son los aspectos más preocupantes para la población nativa mientras que la sanidad (61,15%) y el empleo son los aspectos más preocupantes para la población no nativa (33,12%). El abastecimiento de alimentos, la relación de Fuerteventura con África, la calidad medioambiental o la dependencia energética y el bajo uso de

<sup>16</sup> Según estos mismos datos, además del 34% de la población de Fuerteventura nacida en la propia isla, la estructura poblacional de la isla por lugar de nacimiento se establece de la siguiente manera: 15% nacidos en otras islas canarias, 23% resto de España y 27% nacidos en otros países.

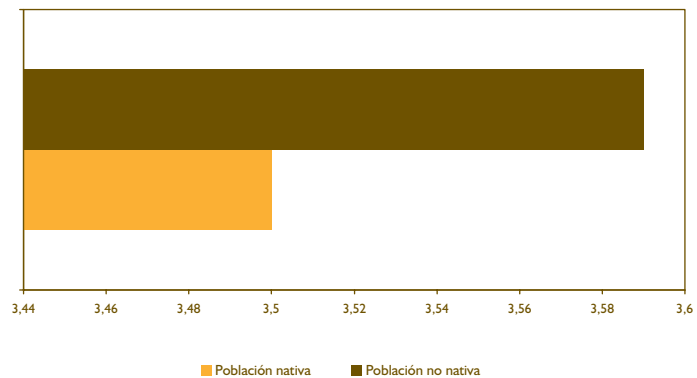
<sup>17</sup> Identidad de Fuerteventura hace mención a los problemas de emigración e inmigración.



Esquema 6.14  
Calidad de vida en Fuerteventura

FUENTE: Elaboración Propia.

**Gráfico 6.3** Valoración de la calidad de vida en Fuerteventura



FUENTE: Elaboración propia.

energías renovables, no están presente a primera vista en la mente del ciudadano mayorero cuando se le pregunta abiertamente que cuáles cree que son los principales problemas de la Isla en la actualidad.

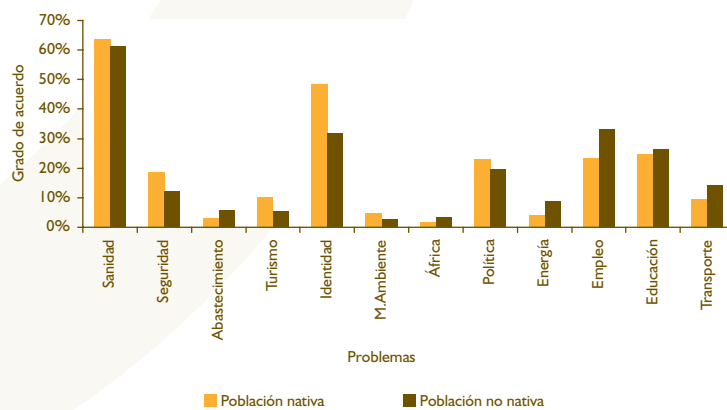
Resulta interesante destacar, entre los problemas señalados como más importantes, la elevada coincidencia entre *nacidos* y *no nacidos* en situar la situación de la sanidad como el problema más acuciante, mientras que se da una explicable asimetría en los dos problemas que le siguen en importancia, la identidad cultural y el empleo. En efecto, mientras que la primera preocupa más a los mayoreros nacidos en la Isla, sin que deje indiferente a quienes inmigraron, el segundo, que es sin duda la principal motivación de quienes llegaron a la Isla procedentes de otros lugares, preocupa más a estos últimos.

### 6.5.3.1.3. Importancia de los distintos aspectos sociales de la Isla

En las entrevistas realizadas en el presente estudio, se analizan aspectos sociales como el turismo, la inmigración, la calidad medioambiental, la calidad de la política, las energías renovables, el empleo, el transporte y la seguridad ciudadana y sobre ellos se cuestiona sobre el nivel de importancia que pueden tener los mismos en los ciudadanos. La tabla 6.41 muestra el valor medio y la desviación típica de la importancia que, cada uno de los diferentes aspectos sociales presenta para las dos submuestras. El intervalo de valoración estaba comprendido entre 1 y 5 donde 1 significa poca importancia y 5 mucha importancia.

Aunque el turismo es el aspecto social más importante para los encuestados y eso refleja la preocu-

**Gráfico 6.4** Principales problemas de Fuerteventura



FUENTE: Elaboración propia.



**Tabla 6.41 Nivel de importancia de diferentes aspectos sociales**

Nivel de importancia	Valor medio		Desviación Típica	
	Nativos	No nativos	Nativos	No nativos
Turismo	4,04	4,12	1,52	1,11
Inmigración	3,21	3,20	1,53	1,77
Calidad M.A.	3,77	3,80	1,13	1,14
Vecindad África	2,21	2,52	1,25	1,27
Política	3,13	3,00	1,45	1,36
Energía	3,72	3,92	1,32	1,41
Empleo	3,45	3,60	1,47	1,33
Transporte	3,53	3,39	1,30	1,25
Seguridad	3,79	3,61	1,33	1,82

FUENTE: Elaboración propia.

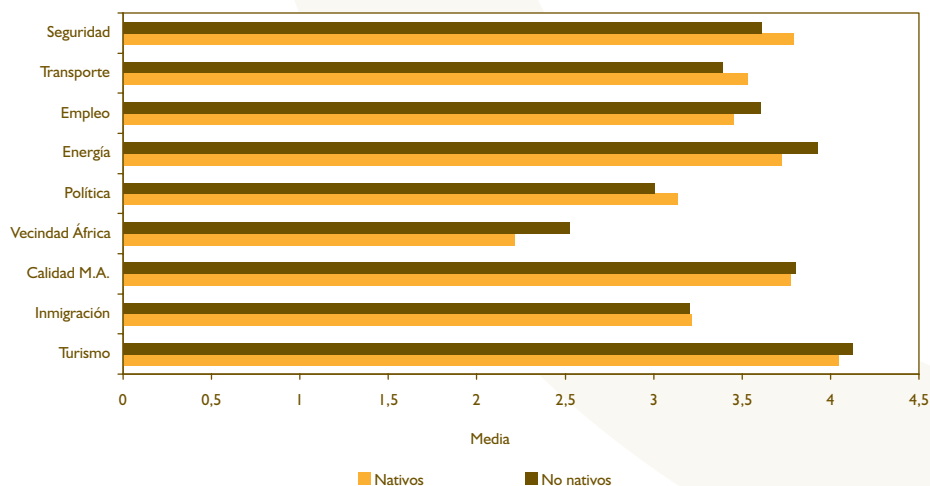
pación que gira en torno al motor económico de la sociedad majorera, nótese como la seguridad preocupa más a la población nativa y el empleo a la población no nativa. Contrastamos así las opiniones recabadas en el primer taller organizado con informantes clave, expertos sectoriales y líderes institucionales.

### 6.5.3.2. Nivel de información

En el cuestionario realizado a la población en general se formula una cuestión para evaluar el nivel de información que ahora mismo tienen sobre la situación de los distintos aspectos sociales mencionados previamente. Pedimos que en una escala de 1 a 5, donde 1 significaba no tener

información y 5 poseer muchísima información, evaluaran todos los aspectos objeto de estudio. El aspecto social del que ambas submuestras reflejan tener más información, es la inmigración. Por el contrario, el aspecto social del que menos información poseen ambas submuestras son las ventajas e inconvenientes de la vecindad de la Isla con el continente africano.

Los siguientes análisis nos dan una visión cruzada de aspectos sociales. Como puede apreciarse en el gráfico 6.7 aquellos aspectos situados en el cuadrante superior izquierdo indican que son frecuentemente tenidos en cuenta por la población y sin embargo, la información que de ellos se tiene es escasa. El transporte es un ejemplo para

**Gráfico 6.5 Importancia media de diferentes aspectos sociales de Fuerteventura**


FUENTE: Elaboración propia.

**Tabla 6.42 Nivel de información medio de diferentes aspectos sociales**

Nivel de importancia	Valor medio		Desviación Típica	
	Nativos	No nativos	Nativos	No nativos
Turismo	2,80	2,92	1,23	1,23
Inmigración	3,09	3,09	1,33	1,33
Calidad M.A.	2,78	2,83	1,22	1,11
Vecindad África	1,85	1,93	1,26	1,11
Política	2,77	2,50	1,48	1,31
Energía	2,24	2,59	1,19	1,33
Empleo	2,71	2,79	1,32	1,30
Transporte	2,89	2,62	1,29	1,27
Seguridad	2,85	2,96	1,28	1,25

FUENTE: Elaboración propia.

la población no nativa. Por otra parte, aspectos situados en el cuadrante inferior derecho indican aspectos que, si bien la población manifiesta tener bastante información de ellos, la frecuencia con la que se piensa en los mismos es insignificante. Ejemplos de esta caracterización es el transporte para la población nativa y el turismo para la población no nativa.

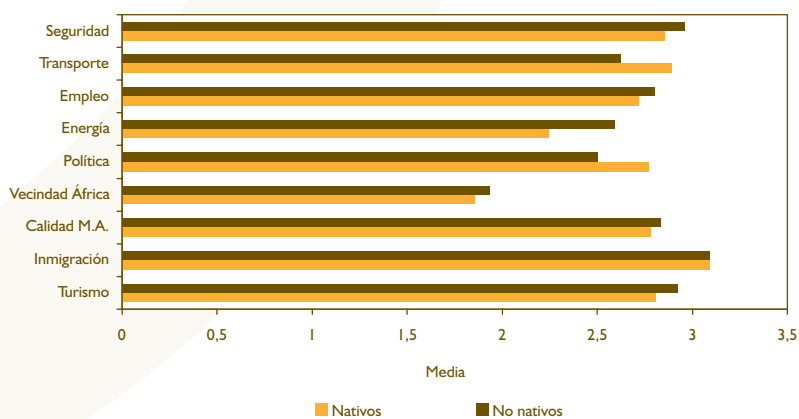
Otro análisis derivado de este cuestionario es el binomio Percepción emocional- percepción racional. Emocionalmente, el turismo para la población no nativa es poco importante mientras que racionalmente si lo es. Si nos fijamos en el cuadrante inferior derecho observamos aspectos como los problemas laborales o la inmigración que, si bien la gente piensa en ellos frecuentemente con una

alta caracterización emocional, racionalmente no lo son.

### 6.5.3.3. Consenso de la población respecto al turismo

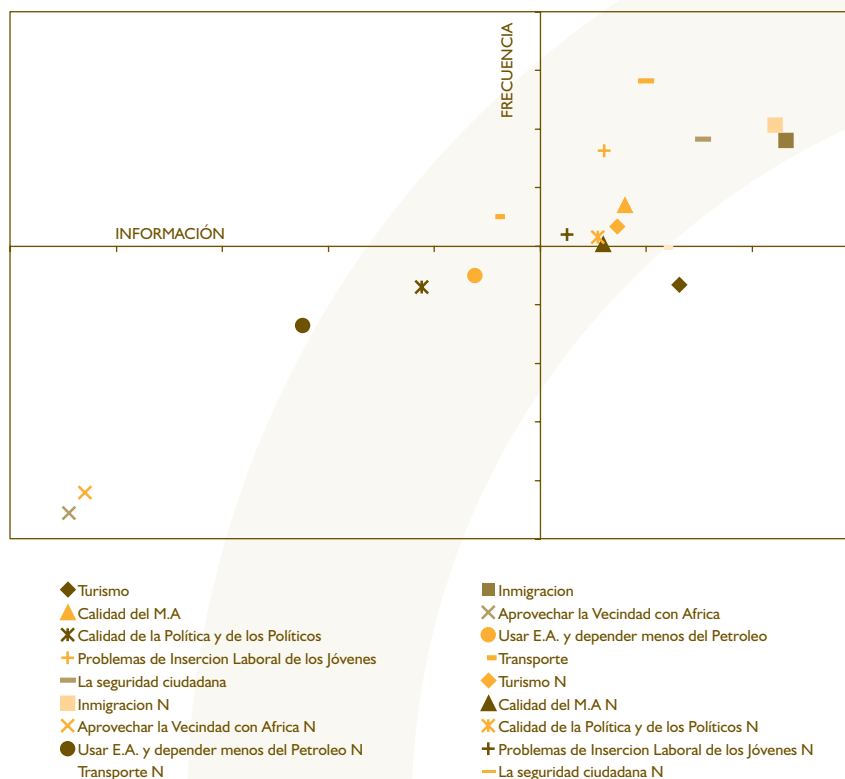
Uno de los objetivos del presente estudio es analizar el grado de consenso que la población de Fuerteventura y el conjunto de expertos clave y líderes institucionales pueden tener sobre aspectos recopilados en informes o fuentes estadísticas, además del primer taller celebrado con los expertos. Partiendo de la premisa de que eje motor de la economía de la sociedad mayorera es el turismo, quisimos analizar el grado de acuerdo que la población de Fuerteventura podía tener con algunos enunciados propuestos por los expertos. Los tópicos expuestos fueron los siguientes:

**Gráfico 6.6 Nivel medio reinformación sobre diferentes aspectos sociales de Fuerteventura**



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.7 Información – frecuencia



FUENTE: Elaboración propia.

1. La población extranjera que vive en Fuerteventura es beneficiosa para el lugar.
2. Fuerteventura es un sitio seguro para vivir.
3. El turismo ha favorecido la mejora de los servicios sanitarios en Fuerteventura.
4. El turismo ha favorecido la formación de Fuerteventura.
5. El turismo trae más beneficios que problemas a la población de Fuerteventura.
6. El turismo hace que los distintos gobiernos municipales presten más atención a las necesidades de la zona turística que a las necesidades de la población.
7. Las instalaciones que utilizan los turistas también son para uso de la población de Fuerteventura.
8. Fuerteventura es mi "isla" "mi casa" y me siento parte integrante de ella.
9. La actividad turística motiva a los jóvenes a trabajar en el sector y dejar los estudios prematuramente.
10. El vivir en una zona turística hace que no exista racismo.

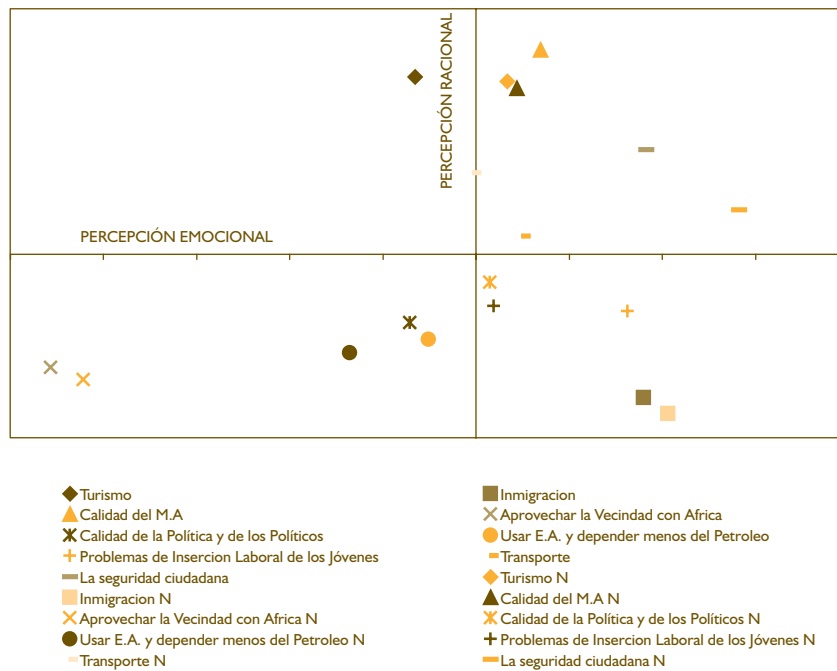
El gráfico 6.9 arroja alguna luz sobre las zonas de consenso y discrepancia entre los diferentes segmentos considerados. En primer lugar debe des-

tacarse el hecho de que son muy escasas las opiniones en las que se aprecia diferencia significativa entre los tres grupos: informantes clave que participaron en los talleres, residentes nacidos en Fuerteventura encuestados, y residentes no nacidos en Fuerteventura encuestados (en adelante, *informantes, nacidos y no nacidos*).

Las proposiciones que sostienen que la presencia de extranjeros es beneficiosa para la Isla concita valoraciones parecidas en torno al valor 3, que representa bastante nivel de acuerdo con el enunciado. Algo similar, aunque con una valoración ligeramente superior ocurre con la proposición que sugiere que Fuerteventura es un lugar seguro para vivir.

La proposición de que el turismo ha influido favorablemente en la dotación de servicios sanitarios en Fuerteventura concita un acuerdo inferior al valor medio de la escala (desacuerdo, por tanto), ligeramente más marcado en el segmento de los nacidos en la Isla. Esta respuesta es del todo coherente con las respuestas de otras cuestiones que interrogan sobre la situación sanitaria de Fuerteventura.

Gráfico 6.8 Percepción emocional-racional



FUENTE: Elaboración propia.

Muy pareja a la anterior es la respuesta relativa a la influencia del turismo en la calidad de la formación en Fuerteventura. Se aprecia, sin embargo, una diferencia algo más acusada entre la opinión de los informantes clave, sólo levemente inferior al valor intermedio de la escala, y la de residentes nacidos y no nacidos en la Isla, más claramente contraria a esta afirmación.

En cualquier caso, parece claro que la respuesta contiene la comparación entre alguna idea de lo que *debe ser*, que contrasta con lo que realmente es. Así, aunque la generalización de la enseñanza pública y el acceso a la formación profesional y universitaria de nuestros días, mejoran con creces a la situación existente antes de la arribada del turismo a la Isla, parece claro que la referencia se establece con lo que debería ser, es decir en comparación con otras Islas del Archipiélago y con el resto de España.

Especialmente preocupa el incremento de las ratios de alumnos por aula, las deficiencias que muestran las infraestructuras construidas en los últimos años para paliar una situación de demanda rápidamente creciente, la multiculturalidad y pluralidad idiomática que convive en buena parte de las aulas del sistema público de enseñanza sin

que existan medios técnicos y humanos para encararlas adecuadamente, y la elevada rotación de la población docente, que en ocasiones se traduce en bajos niveles de compromiso con la tarea profesional.

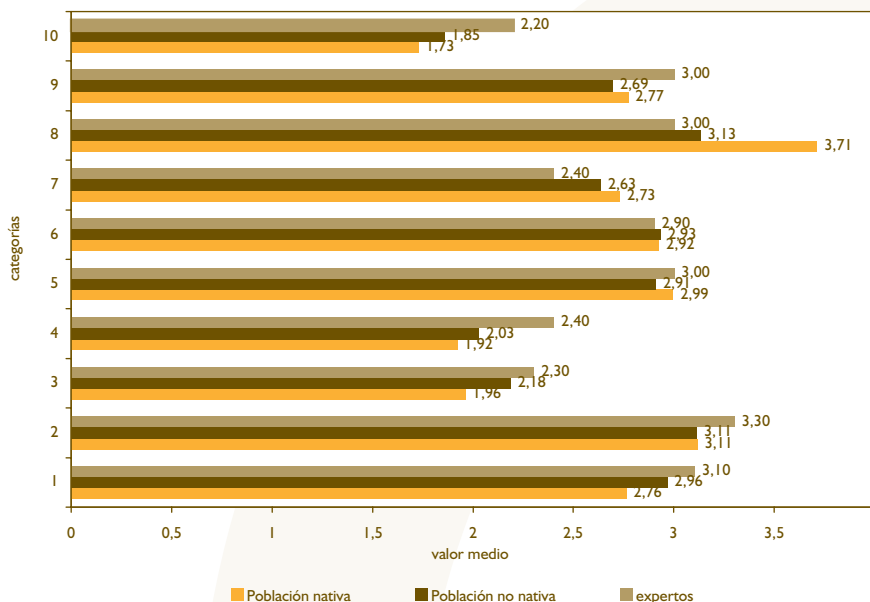
La evaluación general de los beneficios que el turismo provee a la Isla de Fuerteventura es casi idéntica en los tres grupos considerados. Está, además, alrededor del valor 3, que representa que se está *en parte* de acuerdo con la proposición, y cuya intensidad puede precisarse teniendo en cuenta que dista un punto del valor que representa el máximo acuerdo, y medio punto del valor medio de la escala (que es 2,5).

Lo anterior no obsta para que los tres grupos consultados manifiesten prácticamente el mismo nivel de acuerdo con la proposición de que las autoridades prestan más atención a las necesidades de las zonas turísticas que a las de la población residente. Esta sensibilidad, no obstante, es casi universal, y se basa en la creencia de que los recursos destinados a mejorar las zonas turísticas se detraen de los destinados a la población local.

Parece claro que una visión más equilibrada no debería contraponer una y otra dimensión, sino ponderar-

Gráfico 6.9

### Contraste de opiniones sobre el turismo entre la población insular, y los representantes sociales e institucionales entrevistados



FUENTE: Elaboración propia.

las teniendo en cuenta que las inversiones en zonas turísticas son frecuentemente usadas también por la población residente, y que la mejora de la calidad y competitividad del turismo afectan al potencial de éste para crear empleo e ingresos para la población local.

Sin embargo, tal supuesto uso de las instalaciones creadas para el turismo por parte de la población local suscita un nivel de acuerdo muy ligeramente superior al valor medio de la escala en los grupos de *nacidos* y *no nacidos*, y algo inferior a ese mismo valor, entre los informantes clave. Quizá sea este un aspecto característico del turismo en Fuerteventura: la existencia de una marcada segregación de los espacios de ocio de los residentes y de los visitantes. Y más allá de ello, la constatación de la existencia de dos mundos paralelos, uno habitado por los visitantes y otro por los residentes, con muy escasas intersecciones o espacios en común.

El sentido de pertenencia a una comunidad ha sido reconocido como un factor clave que influye en la implicación de las personas en la acción colectiva en pro del bien común. Esta es la razón por la que formulamos la pregunta en el cuestionario que encuestó a residentes nacidos y no nacidos en la Isla. La respuesta encontrada es que los *no nacidos* manifiestan que la proposición de que Fuerteventura es su Isla, su casa y se sienten parte integrante de ella, les re-

presenta bastante (3, con un valor medio de 2,5 y máximo de 4), mientras que los *nacidos* otorgan a esta proposición un nivel de acuerdo de 3,7, muy próximo al valor máximo de la escala.

En cualquier caso, no parece que este factor sea determinante a la hora de explicar la disposición a participar activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas colectivos. En efecto, aunque un menor nivel de identificación con la Isla pudiera representar una mayor disposición a abandonarla en caso de que arriesgan las dificultades, ello no indica que no puedan mostrarse niveles de implicación similares, o incluso superiores, a quienes expresan tener vínculos más intensos con la tierra, en caso de ser convocados a participar en estrategias colectivas para lograr mejoras en el nivel de desarrollo socioeconómico. Obtener alguna relación más precisa entre el sentido de pertenencia y el *capital social*, requeriría una indagación más profunda a la realizada en el ámbito de este trabajo.

La proposición relativa a que el turismo induzca a un abandono precoz de los estudios suscita entre los tres grupos considerados un nivel de acuerdo superior al valor medio de la escala, aunque sólo ligeramente. El conjunto de los residentes encuestados, sin distinción de lugar de nacimiento, prácticamente coincide en el grado de acuerdo con la proposición, mientras que los *informantes clave* le dan alguna mayor entidad a este problema.

Finalmente, ninguno de los grupos considerados concede excesivo crédito a la proposición de que vivir en una zona turística *vacune* a sus habitantes contra el racismo. Curiosamente, son los residentes encuestados, *nacidos y no nacidos* en la Isla, los que expresan mayor desacuerdo con esta proposición, desacuerdo que es algo más modulado entre el grupo de los informantes clave.

La interpretación de estas valoraciones posee varias aristas de interés. Obviamente, no dice nada acerca del nivel de racismo que los encuestados consideren que existe en Fuerteventura, isla turística, sino que el entorno turístico no influye ni medianamente en los sentimientos y prácticas racistas. Resulta indudable, sin embargo, que el desarrollo del turismo ha abierto la puerta a un nivel de contacto interétnico que no existiría de ser otra la especialización económica de la Isla.

En consecuencia, lo que parece poco discutible es que el turismo contribuya a poner de manifiesto de forma más directa y expresa, los sentimientos y prácticas de unas comunidades étnicas con respecto a otras.

En todo caso, esta experiencia de relación, primero, y de inevitable integración, más tarde, de los majoreros originarios con los otros y más recientes majoreros, está cambiando y cambiará aún más de forma irreversible a la sociedad de Fuerteventura en su relación con otras culturas, valores y estilos de vida. Aunque traumático en sus orígenes, este cambio también ofrece la oportunidad de que se llegue a galvanizar una sociedad insular más abierta y dinámica, y por ende mejor preparada para encarar los retos del futuro.

#### 6.5.4. Taller de validación

Los participantes en el Taller de Validación consideraron que efectivamente el turismo seguirá siendo el eje del desarrollo económico de la Isla, aunque con bastante unanimidad aprecian que las cosas no se han hecho bien y que en el futuro deberán hacerse de manera sustancialmente diferente, para que los desequilibrios sociales y ambientales no pongan el riesgo del bienestar alcanzado.

Pese a admitir que el turismo seguirá desempeñando un papel determinante en la economía insular, los participantes en el Taller de Validación apuestan fuertemente porque en el futuro la economía se diversifique en torno a actividades no relacionadas con el turismo, pues no confían en que la diversificación del tejido productivo pueda provenir de producir una gama más amplia de bienes y servicios para los visitantes.

Llama la atención la confianza depositada en que la agricultura, ganadería y pesca, y sus transformados, puedan superar sus debilidades estructurales e incrementar su peso en la economía insular del futuro, sin vínculo alguno con la actividad turística. Confianza que iguala a la depositada en que la intermediación de relaciones comerciales y de todo tipo entre Europa y África confiera a Fuerteventura un papel singular, con alguna capacidad de arrastre para su economía (véase la tabla 6.43).

De las opciones de diversificación no relacionadas con el turismo, sin embargo, la que más posibilidades atesora, según los participantes en el seminario, es el desarrollo y exportación de soluciones tecnológicas basadas en

Tabla 6.43 **Proposiciones relativas a la diversificación de la economía**

	Proposiciones	Media	Desvi. Típica
1	El <b>turismo seguirá siendo el eje del desarrollo</b> económico de la Isla.	3,4	0,70
2	La necesaria <b>diversificación de la economía</b> insular pasa fundamentalmente por producir una gama más amplia de bienes y servicios para los turistas.	2,8	0,79
3	Con respecto al turismo en Fuerteventura, <b>las cosas se han hecho esencialmente bien</b> y el futuro pasa por seguir haciéndolas básicamente del mismo modo.	1,2	0,42
4	El crecimiento futuro de la economía no se puede basar en producir más para el turismo, por lo que <b>deberán potenciarse actividades no relacionadas con el turismo</b> .	3,6	0,70
5	El <b>crecimiento futuro</b> de la economía majorera deberá apoyarse fundamentalmente en:		
	La <b>agricultura, ganadería y pesca</b> , y sus transformados, para el consumo de residentes y la exportación.	3,2	0,63
	El desarrollo y la exportación de soluciones tecnológicas basadas en <b>energías renovables</b> .	3,5	0,53
	El fortalecimiento de las relaciones de intermediación y comerciales con <b>África</b> .	3,2	0,91
6	El desarrollo turístico ha arrojado tanto prosperidad material como desequilibrios sociales y ambientales que pueden llegar a amenazar el bienestar económico alcanzado, por lo que en el futuro <b>las cosas deberán hacerse de forma sustancialmente diferente</b> .	3,5	0,71

FUENTE: Elaboración propia.

energías renovables. Ello debe suponer que la dotación de recursos energéticos renovables y de espacio para la investigación y el desarrollo de soluciones basadas en los mismos, acabará por atraer a la Isla las inversiones públicas y privadas, y el capital de conocimiento, que serán imprescindibles para traducir esa potencialidad en un hecho.

En general, parece que se elige el camino más difícil para diversificar y robustecer la economía insular, aumentando su potencial para la atracción de nuevas inversiones y para la generación de empleo cualificado. En efecto, parece que se confía más el potencial de exportar bienes, servicios y *know-how* fuera, que en aprovechar el flujo de más de un millón y medio anual de visitantes para ampliar la gama de bienes y servicios vendidos (exportados) a los mismos.

Posiblemente pesa la idea de que el turismo es esencialmente actividad constructora, restauración y ocio nocturno, y no se da crédito a que puedan diversificarse las ventas de otras formas de ocio y recreación, deportes náuticos y terrestres, servicios personales, cultura o nuevas experiencias ligadas a las inquietudes psicológicas o espirituales de quienes nos visitan.

En cualquier caso, las aportaciones recogidas en el cuestionario no permiten obtener cómo consideran

los participantes que podría hacerse efectiva la potenciación de las ramas primarias, de la exportación de soluciones energéticas o de las relaciones económicas con el vecino continente africano.

Los convocados al seminario consideran, aunque con una dispersión notable de las opiniones, que el turismo no puede ofrecer futuro a los jóvenes mejor formados de la Isla, que por otro lado se sienten escasamente atraídos, y al respecto la opinión es más unánime, por la actividad turística para emplearse.

Abundando en lo recogido en la tabla 6.44, se confía escasamente en la potencialidad de que se generen para los habitantes más jóvenes de la Isla empleos bien remunerados y de cualificación, aunque al respecto se aprecia una notable dispersión en las opiniones vertidas. En cualquier caso, no parece que ello sea una aspiración de los jóvenes mayoreros, según los integrantes del Seminario. Parece bastante sólido el nivel de acuerdo en torno a que la actividad constructora no debería recuperar la significación que alcanzó en los años de mayor febrilidad (es la tercera, de todas las proposiciones planteadas, que suscita más desacuerdo entre los participantes). Sin embargo, hay menos unanimidad con respecto a la proposición que dice exactamente lo contrario, con una valoración apenas superior al

Tabla 6.44

**Proposiciones relativas a los jóvenes y el empleo**

	Proposiciones	Media	Desvi. Típica
1	El turismo no puede ofrecer oportunidades de empleo bien remunerado para los jóvenes mejor formados de la Isla	3,0	1,05
2	La mayor parte de los jóvenes de la Isla aspira a tener un empleo en el turismo	2,2	1,03
3	El turismo no es una actividad atractiva para los jóvenes de Fuerteventura, es simplemente "lo que hay"	3,1	0,56
4	La salud, el senderismo, la interpretación de los paisajes y la cultura, el deporte y el ocio al aire libre, y las actividades náuticas, entre otros, ofrecen amplias posibilidades de empleo bien remunerado a titulados superiores de la Isla	2,5	0,85

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.45

**Proposiciones relativas a la construcción y el futuro**

	Proposiciones	Media	Desvi. Típica
1	El sector de la construcción debe volver a tener la importancia de hace unos años	1,6	0,52
2	La actividad constructora deberá tener en el futuro un perfil más bajo que hace unos años	2,7	0,82
3	El principal desafío de la economía de Fuerteventura es el de aplicar más conocimiento a la producción, para obtener empleos mejor remunerados y un ambiente mejor conservado	3,6	0,52
4	El principal desafío para la economía insular es reactivar el sector de la construcción, por su gran potencial de creación de empleo	1,4	0,52

FUENTE: Elaboración propia.



valor medio (2,5) y una notable dispersión en las opiniones (véase la tabla 6.45).

Más rotundo aún es el desacuerdo con que el principal desafío para paliar la actual situación de crisis de empleo sea reactivar la construcción. Ello revela la preferencia por soluciones más estructurales, que aunque de menores efectos a corto plazo sobre la tan sensible variable del empleo, haga posible dinamizar la economía sobre fundamentos más sanos que en el pasado.

En esa misma línea parece ir la unanimidad que suscita la necesidad de que el conocimiento y la generación de valor que propicia, pase a desempeñar un papel más preponderante en la economía mayorera, como vía para progresar en la calidad de los empleos y frenar la degradación del ambiente. Degradación frecuentemente ligada a la prestación de servicios más basados en estructuras y capital fijo (edificaciones, quads, safaris *off the road*) que en el conocimiento (interpretación de paisajes y culturas, transmisión de saberes y habilidades, etc.).

Con respecto a las necesidades de diferentes tipos de infraestructuras parece haber unanimidad en que las educativas y sanitarias deben prevalecer absolutamente sobre la construcción de nuevas carreteras, con muy escasa dispersión de las opiniones de los participantes (véase la tabla 6.46). Parece incluso que se observa más

prioritario completar la red de infraestructuras de saneamiento y tratamiento de residuos, que ampliar la red insular de carreteras. En este último caso, sin embargo, la preferencia no es tan rotunda y las opiniones están más dispersas en torno a la media.

En torno a la cuestión energético, parece existir un amplio acuerdo entre los participantes del Seminario en que la opción de las fuentes renovables debe primar sobre cualquier otra para satisfacer la demanda eléctrica de la Isla, aún cuando se afirme que no sea prioritario ampliar la actual capacidad instalada de térmicas convencionales.

Sin embargo, no es simétrico el rechazo a la proposición que afirma la necesidad de seguir confiando en la producción convencional para la satisfacción de incrementos futuros de la demanda, y además en este caso la dispersión de las respuestas es mayor.

Los participantes en el Seminario apuestan claramente por una mayor economía de territorio en relación al modelo urbanístico que debe prevalecer en la Isla. El modelo de edificación unitarias dispersas en el medio rural obtiene una valoración inferior al valor medio de la escala (2,1 frente a 2,5), pero la dispersión de las valoraciones es muy amplia, reflejando que se trata de una cuestión sujeta a una importante controversia.

Tabla 6.46

### Proposiciones relativas a infraestructuras, territorio, medio ambiente y energía

	Proposiciones	Media	Desvi. Típica
1	Fuerteventura necesita más colegios e instalaciones de salud que nuevas carreteras	3,7	0,48
2	Fuerteventura necesita más nuevas carreteras que mejorar su sistema de depuración de aguas y de tratamiento de residuos urbanos	2,1	1,10
3	Futuros incrementos de la demanda energética de la Isla deberán satisfacerse prioritaria o exclusivamente con fuentes renovables (parques eólicos y solares). No es prioritario construir una nueva central térmica	3,3	0,67
4	La satisfacción de futuros incrementos de demanda energética deberá seguir descansando en la producción de centrales térmicas, por lo que a corto plazo deberá ampliarse la capacidad de éstas.	2,3	0,82
5	El modelo de edificaciones unitarias dispersas en suelo rural es válido para Fuerteventura y debe extenderse	2,1	1,20
6	El urbanismo del futuro en la Isla debe concentrarse en torno a los núcleos consolidados para reducir los costes de los servicios básicos y preservar el atractivo del paisaje	3,4	0,70
7	Evitar la degradación y promover la restauración de los sistemas dunares de Fuerteventura es demasiado costoso. Estos recursos estarían mejor empleados creando nuevos atractivos turísticos	1,7	1,06
8	La preservación de las dunas debe ser una prioridad absoluta por el bien del turismo y por lo que significan para la población mayorera	3,7	0,67

FUENTE: Elaboración propia.

En cualquier caso, lo anterior no parece poner en discusión la preferencia de los participantes por un modelo que priorice la consolidación de los núcleos existentes, con el argumento de que reduce los costes de proveer servicios públicos y preserva la calidad del paisaje. En cualquier caso, y aunque se admite que la dependencia financiera de las corporaciones locales con respecto a las licencias de construcción genera una fuerte presión hacia la laxitud urbanística, se reconoce que la presente crisis inmobiliaria ha puesto bien al descubierto la fragilidad que representa depender de este rubro en contextos de atonía inversora.

El conjunto de los participantes en el Seminario muestra una elevada sensibilidad ante los problemas de daños irreversibles que parecen mostrar los dos ecosistemas dunares de la Isla, como verdaderos iconos de la riqueza ambiental y paisajística de la misma.

En general hay pocas dudas de que salvar las dunas es una prioridad en la que deberían emplearse los recursos económicos que fuera menester, con independencia de su coste de oportunidad. Se sugiere que no se debe reparar en costes, y se afirma que las dunas constituyen además un símbolo de la identidad paisajística de la Isla para la población residente. Sin embargo, estas expresiones podrían verse moduladas de mediar una mayor información de los costes que requeriría revertir la actual situación de degradación, y las implicaciones que ello tendría en términos de menos recursos públicos para abordar otros problemas igualmente apremiantes. Ello, claro está, a menos que se piense que buena parte de los

recursos pudieran ser inyectados desde fuera del sistema institucional insular.

En todo caso, estas expresiones contrastan en parte con la atonía que se observa tanto a nivel institucional como social, con respecto a iniciativas que pudieran en primer lugar conocer, y en segundo lugar actuar para revertir la problemática que exhiben los referidos ecosistemas naturales de la Isla de Fuerteventura.

Tal como se muestra en la tabla 6.47, mientras que la proposición que establece la prioridad de facilitar el regreso de los inmigrantes a sus países de origen en la presente coyuntura de crisis alcanza una valoración próxima a la cuantía media de la escala (2,4), los integrantes del Taller se inclinan más claramente por políticas que refuercen la integración económica y social de los inmigrantes y fortalezcan su capacidad para reinsertarse en el mundo laboral, a través de la formación y capacitación.

Se trata, en cualquier caso, de una materia sensible en un contexto en que la población originaria también deviene demandante de mayores esfuerzos financieros para paliar los efectos del bajo perfil que presenta la situación económica. Las políticas activas de integración son las únicas que pueden evitar la aparición de bolsas de marginalidad que pueden inducir inestabilidad, en un tejido social que si por algo se ha caracterizado es por su tranquilidad.

Por otro lado, sin embargo, pueden no ser bien recibidas por parte de los originarios de la Isla, políticas que enfati-

Tabla 6.47

### Proposiciones relativas a inmigración, relaciones con África, y energía. Potencial innovador

	Proposiciones	Media	Desvi. Típica
1	En la presente situación, es prioritario incentivar el regreso de inmigrantes a sus países de origen	2,4	0,84
2	Lo prioritario con los inmigrantes, al igual que con la población nacida en Fuerteventura, es invertir en su formación y apoyarles para que puedan tener futuro económico en la Isla	3,6	0,52
3	Con respecto a África, Fuerteventura debe estar atenta para postularse como plataforma cercana e intermediaria de las políticas europea, española y canaria hacia el Continente	3,6	0,70
4	Fuerteventura tiene un gran potencial como laboratorio de investigación, desarrollo y difusión de soluciones tecnológicas apropiadas para las necesidades básicas de las zonas más próximas del Continente africano en materia de energía, agua y seguridad alimentaria	3,4	0,84
5	La sociedad majorera atesora suficiente capacidad de innovación y emprendimiento para afrontar con solvencia los cambios a los que se debe enfrentar su sistema productivo	2,4	0,84
6	Fuerteventura exhibe déficits preocupantes en capacitación y espíritu emprendedor, que deben ser urgentemente saldados para acometer con éxito los cambios que la economía insular necesita	3,5	0,53

FUENTE: Elaboración propia.

cen el gasto en acciones dirigidas a la mejora de las condiciones de estancia de los inmigrantes, si al mismo tiempo perciben que sus necesidades no están satisfechas.

En cualquier caso, se trata de una cuestión que requerirá la edificación de equilibrios muy complejos, y poner por delante la generación de consensos institucionales, dada la facilidad con la que pueden emerger discursos y propuestas que traten de sacar partido a esta compleja situación social.

Parece apreciarse más interés por el papel que puede desempeñar Fuerteventura como plataforma intermediaria en las políticas para la construcción de la economía africana que se formulen desde Europa o España, que por el que puede desempeñar con base en sus propias capacidades.

En efecto, la posición de intermediación en los flujos financieros y de asistencia técnica que puedan venir del Norte hacia la región sub-sahariana occidental de África puede ser a priori muy atractiva. Sin embargo, cuando se desmenuza algo más el argumento, no aparecen muy nítidas las oportunidades en las que Fuerteventura pueda desempeñar un papel relevante en esa relación.

Más probable parece que las relaciones comerciales no requieran de infraestructuras intermediarias, exis-

tiendo las propias africanas perfectamente capacitadas para acoger el tráfico que despliegue la ayuda europea, y que además, cualquier intermediación con beneficios esté condicionada a la relación entre el potencial beneficiario y el organismo donante. En este aspecto, tampoco parece que Fuerteventura ostente una posición de privilegio.

La otra opción planteada, de laboratorio y transferente de tecnologías apropiadas en ámbitos básicos para promover autodesarrollo en África, aunque posiblemente más prometedora, no parece contar con una clara predisposición de las instituciones locales ni, posiblemente, con las capacidades organizativas que esta perspectiva requiere. En cualquier caso, cuenta con una elevada valoración, aunque algo menos y con valores más dispersos en torno a la media, que la opción anteriormente comentada.

La capacidad emprendedora no parece una cualidad de la que esté sobrada la sociedad majorera, a tenor de lo expresado por los participantes en el Seminario de Validación. Este déficit, aunque problemático siempre, adquiere mayor relevancia en un momento histórico en el que se aprecia la necesidad de operar cambios significativos en la orientación de la economía insular, que reclaman capacidad innovadora y espíritu emprendedor.

## 6.6. ANEXOS

### 6.6.1. CUESTIONARIO PARA LA POBLACIÓN DE FUERTEVENTURA

A1. Vamos a empezar considerando cómo se vive en general en Fuerteventura. En concreto, en una escala de 1 a 5 (donde 5 es muy buena, y 1 muy mala), ¿cómo valoraría usted la calidad de vida en Fuerteventura?

Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala

A2. ¿Cuáles cree que son los principales problemas de Fuerteventura en la actualidad? (NO LEER, SOLO DEJAR QUE HABLE Y APUNTAR RESPUESTA. SI COINCIDE CON ESTA TABLA MARCAR)

Sanidad
Seguridad Ciudadana: delincuencia
Abastecimiento de alimentos (pocos y de baja calidad)
Turismo
La identidad de Fuerteventura: Inmigración/emigración
Calidad del Medioambiente (las playas, montañas,...)
Relación de Fuerteventura con África
La Política en Fuerteventura (Cohesión Social)
La posibilidad de usar Energías Alternativas en Fuerteventura
Los problemas de Inserción Laboral de los jóvenes
El transporte
Otros (APUNTAR)

A3. Consideremos ahora algunos de los aspectos sociales a los que nos enfrentamos ahora mismo en Fuerteventura. Algunos de los aspectos que le voy a enunciar ahora pueden ser importantes para usted y otros no tanto. Por favor, indique el **nivel de importancia** de cada uno de los siguientes aspectos (LEER PRIMERO TODOS Y DESPUÉS VALORAR) (donde 5 es muy importante y 1 nada importante)

	Nada importante				Muy importante
Turismo	1	2	3	4	5
La identidad de Fuerteventura: Inmigración/emigración	1	2	3	4	5
Calidad del Medioambiente (las playas, montañas,...)	1	2	3	4	5
Relación de Fuerteventura con África	1	2	3	4	5
La Política en Fuerteventura (Cohesión Social)	1	2	3	4	5
La posibilidad de usar Energías Alternativas en Fuerteventura	1	2	3	4	5
Los problemas de Inserción Laboral de los jóvenes	1	2	3	4	5
El transporte	1	2	3	4	5
Otros (especificar)	1	2	3	4	5

A4. ¿Cuál diría que es el **nivel de información** que usted tiene ahora mismo sobre la situación de estos aspectos? En una escala de 1 a 5 donde 1 es no tengo ninguna información y 5 tengo muchísima información.

Situación actual del Turismo	1	2	3	4	5
La identidad de Fuerteventura: Inmigración/emigración	1	2	3	4	5

Calidad del Medioambiente (las playas, montañas,...)	1	2	3	4	5
Relación de Fuerteventura con África	1	2	3	4	5
La situación de la Política en Fuerteventura (Cohesión Social)	1	2	3	4	5
La posibilidad de usar Energías Alternativas en Fuerteventura	1	2	3	4	5
Los problemas de Inserción Laboral de los jóvenes	1	2	3	4	5
El transporte	1	2	3	4	5
Otros (especificar)	1	2	3	4	5

**A5. ¿Como calificaría la situación ACTUAL DE DICHSO ASPECTOS en FUERTEVENTURA? 1 muy mala y 10 muy buena**

Situación actual del Turismo	1	2	3	4	5
La identidad de Fuerteventura: Inmigración/emigración	1	2	3	4	5
Calidad del Medioambiente (las playas, montañas,...)	1	2	3	4	5
Relación de Fuerteventura con África	1	2	3	4	5
La situación de la Política en Fuerteventura (Cohesión Social)	1	2	3	4	5
La posibilidad de usar Energías Alternativas en Fuerteventura	1	2	3	4	5
Los problemas de Inserción Laboral de los jóvenes	1	2	3	4	5
El transporte	1	2	3	4	5
Otros (especificar)	1	2	3	4	5

**A6. En general, con qué frecuencia piensa Vd en estos aspectos sociales de Fuerteventura? 1 nunca, 2 una vez al año, 3 una vez al mes, 4 una vez a la semana, 5 todos los días.**

Situación actual del Turismo	1	2	3	4	5
La identidad de Fuerteventura: Inmigración/emigración	1	2	3	4	5
Calidad del Medioambiente (las playas, montañas,...)	1	2	3	4	5
Relación de Fuerteventura con África	1	2	3	4	5
La situación de la Política en Fuerteventura (Cohesión Social)	1	2	3	4	5
La posibilidad de usar Energías Alternativas en Fuerteventura	1	2	3	4	5
Los problemas de Inserción Laboral de los jóvenes	1	2	3	4	5
El transporte	1	2	3	4	5
Otros (especificar)	1	2	3	4	5

**B) LA CALIDAD DE VIDA Y EL TURISMO**

**B1.** A continuación le nombraré algunos aspectos forman parte de la calidad de vida y le pedimos que evalúe cada uno según su grado de satisfacción con el mismo. Utilice la escala del 0 al 10 donde 10 es la máxima nota y 0 la mínima.

<b>Área: ECONÓMICA</b>	
<b>Dimensión: Vivienda</b>	
<b>SU SATISFACCIÓN CON:</b>	
El tamaño de su vivienda	
La comodidad de su vivienda	
El equipamiento de su vivienda (lavadora, secadora...)	
Los alrededores de su vivienda	
La ubicación de su vivienda	
El estado de conservación y mantenimiento de su vivienda	

Preguntar si trabaja;

Si no trabaja, pasar a **ÁREA SOCIOECONÓMICA**

<b>Dimensión: Empleo</b>	
<b>SU SATISFACCIÓN CON:</b>	
Su trabajo, empleo en sí mismo	
La estabilidad de su trabajo, empleo	
La cercanía de su trabajo a su casa	
El reconocimiento social que le ofrece a su trabajo / empleo	
Las relaciones con sus compañeros de trabajo / empleo	

Si trabaja por cuenta propia pasar a **Dimensión: Ingresos- Renta.**

Si trabaja por cuenta ajena preguntar

Las posibilidades que tiene de promoción laboral	
Las relaciones con sus superiores y empresa / institución	
La formación que le ofrece la empresa / institución donde trabaja	
Su tipo de contrato	

<b>Dimensión: Ingresos- Renta</b>	
<b>SU SATISFACCIÓN CON:</b>	
Lo que usted gana / ingresos	
La evolución de situación económica en los últimos 5 años	
El cumplimiento de sus metas económicas	
Su capacidad de ahorro	
Los ingresos medios de toda su familia	
Su seguridad económica para los próximos 5 años	

## **B – Área: SOCIOCULTURAL**

<b>Dimensión: Población</b>	
<b>SU SATISFACCIÓN CON:</b>	
La cantidad de habitantes de Fuerteventura	
La relación que usted tiene con sus vecinos	
La relación que usted tiene con los extranjeros residentes en Fuerteventura (si es extranjero, la relación con los canarios)	
La relación que usted tiene con los turistas que visitan la zona	
La armonía general que existe en Fuerteventura	

<b>Dimensión: Educación</b>	
<b>SU SATISFACCIÓN CON:</b>	
Los centros que tiene Fuerteventura para estudiar	
Los centros de formación en turismo que existen en Fuerteventura	
La calidad de la enseñanza, en general , en Fuerteventura	
Su propia formación	
La formación de la población de Fuerteventura en general	

**Dimensión: Ocio y tiempo libre****SU SATISFACCIÓN CON:**

La cantidad de días que dispone de vacaciones	
La cantidad de horas libres que dispone al día	
La oferta cultural que tiene Fuerteventura	
La oferta de ocio que tiene Fuerteventura	
Las fiestas / eventos que se celebran en Fuerteventura	
La posibilidad que tiene para participar en actividades que se organizan en Fuerteventura	
La información que recibe sobre las actividades y eventos que se realizan en Fuerteventura	

**Dimensión: Seguridad****SU SATISFACCIÓN CON:**

La seguridad vial de Fuerteventura	
La seguridad ciudadana que existe en Fuerteventura	
La seguridad que existe en Fuerteventura ante catástrofes	

**Dimensión: Salud****SU SATISFACCIÓN CON:**

Su estado de salud	
Los centros sanitarios en la zona	
La atención que recibe en los centros de salud	
La adecuación de los centros a las necesidades de la población	

**C.-MEDIOAMBIENTE CONSTRUIDO****Dimensión: Habitabilidad y Accesibilidad****SU SATISFACCIÓN CON:**

Las áreas verdes (jardines, parques, árboles, etc) que hay en Fuerteventura (tomando en cuenta cantidad y estado de conservación de las mismas)	
Los parques infantiles que hay en Fuerteventura (tomando en cuenta cantidad y estado de conservación de los mismos)	
Las instalaciones deportivas que hay en Fuerteventura y zona (tomando en cuenta cantidad y estado de conservación de las mismas)	
El estado de las aceras	
La accesibilidad para personas con sillas de rueda, carros de niños, minusválidos, etc	
La iluminación de su barrio	
El mobiliario urbano (papeleras, bancos, paradas de guaguas, etc.)	
La cantidad de comercios y servicios (Servicios Bancarios, Agencias de viajes, etc.)	
La limpieza y recogida de basura	
El transporte público en Fuerteventura	
El ruido que hay en Fuerteventura	
El tráfico que hay en Fuerteventura	
La disponibilidad de aparcamientos que hay en Fuerteventura	

**D.- AREA: MEDIOAMBIENTE NATURAL****SU SATISFACCIÓN CON:**

El estado de las playas	
El estado de los sitios y recursos naturales de la zona	
El estado de los barrancos	
El aire que respira	



**B2. A continuación le voy a leer una serie de enunciados y le pido me indique si está de acuerdo o en desacuerdo.**

**1.** Totalmente de acuerdo, **2.** De acuerdo en parte, **3.** En desacuerdo en parte, **4.** Totalmente en desacuerdo

Para saber si estoy satisfecho/a comparo lo que tengo con lo que otros tienen	1	2	3	4
Para saber si estoy satisfecho/a comparo lo que tengo con lo que he tenido en el pasado	1	2	3	4
Para saber si estoy satisfecho/a comparo lo que tengo con lo que esperaba conseguir	1	2	3	4
Para saber si estoy satisfecho/a comparo lo que tengo con lo que necesito	1	2	3	4
Para saber si estoy satisfecho/a comparo lo que tengo con lo que creo merecer	1	2	3	4

**B3. De los aspectos que le voy a leer, ¿me podría indicar cual es el principal motivo por el que vive en Fuerteventura? "¿y cual otro?"**

Soy del lugar y siempre he vivido aquí	1
Tengo más probabilidades de trabajo	2
Está cerca de mi trabajo	3
El precio de la vivienda es asequible	4
Está cerca de amigos y familiares	5
Está cerca de áreas naturales	6
El clima	7
La seguridad del lugar	8
La diversión y el entretenimiento que hay en la zona	9
Por los parques y zonas verdes	10
Por las expectativas de futuro	11
Por la playa	12
Otro, ¿Cuál?	13

**B4. ¿Ha pensado en vivir en otro lugar?**

NO
SI

**B4.1 ¿Por qué?** \_\_\_\_\_

**B4.2 (Si respondió sí)¿En qué lugar?** \_\_\_\_\_

**B5. La gente que se marcha de Fuerteventura a vivir a otro sitio ¿por qué cree usted que lo hace principalmente?**

Hay mejor calidad de vida en otros sitios	
En Fuerteventura la vivienda es muy cara	
Hay mas actividades culturales y de ocio en otros municipios	
No encuentran trabajo en la zona	
Solo vienen a trabajar un tiempo y se marchan	
"no hay pueblo en Fuerteventura"	
Hay mucha droga en Fuerteventura	
Otro/s	

A efectos de contestar las siguientes preguntas le recuerdo, otra vez, que la calidad de vida no solo es lo económico como los ingresos, sino también las relaciones con la familia, vecinos, amigos, la seguridad del lugar, el ocio, la satisfacción con el trabajo, con el barrio, la salud, la educación el transporte, el medioambiente...

**B6. Bueno, ahora en base a la definición anterior le pido me indique su grado de acuerdo y desacuerdo con las siguientes frases:**

1. Totalmente de acuerdo, 2. De acuerdo en parte, 3. En desacuerdo en parte  
4. Totalmente en desacuerdo, 5. Sin opinión

El turismo me facilita unos buenos ingresos	1	2	3	4	5
El turismo ayuda a mejorar la calidad de vida (no solo lo económico) en Fuerteventura	1	2	3	4	5
El turismo aumenta las diferencias sociales	1	2	3	4	5
Viviendo en una zona turística se pierden las relaciones con la familia, amigos,	1	2	3	4	5
Si aumenta el número de turistas mi calidad de vida (no solo lo económico) será mejor	1	2	3	4	5

**B7. ¿Podría indicarme como han sido para Vd. los cambios producidos por el turismo en cada una de las siguientes áreas?**

1. Negativos, 2. Algo negativos, 3. Sin cambios, 4. Algo positivos, 5. Muy positivo

Económica (empleo, renta, vivienda)	1	2	3	4	5
Sociocultural (relaciones familiares, amigos, ocio, tiempo libre, seguridad, salud)	1	2	3	4	5
Medioambiente construido (comercios, transporte, accesibilidad de las aceras, mobiliario urbano, etc.)	1	2	3	4	5
Medioambiente natural (playa, aire, agua)	1	2	3	4	5
Su calidad de vida en Fuerteventura (global)	1	2	3	4	5

**B8. ¿Cómo cree usted que ha sido la evolución de su calidad de vida (no solo lo económico) desde que vive en Fuerteventura?**

Ha ido aumentando	
Se ha mantenido igual	
Ha tenido altibajos	
Ha disminuido	
No sabe/no contesta	

**B9. ¿Considera usted que la mentalidad de la población de Fuerteventura ha cambiado?**

Si mucho	
Algo	
No	

**B10. ¿Cómo han sido los cambios?**

Positivos	
Negativos	

**B11. De los siguientes factores que le voy a nombrar ¿Cuál cree usted que ha sido el principal factor que ha originado esos cambios? ¿Y cual otro?**

El turismo	
La inmigración	
La evolución del tiempo	
Las modas	
El aumento del poder adquisitivo de los residentes	
Otros _____	

**B12. Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes frases.**

1.-Totalmente de acuerdo, 2.-De acuerdo en parte, 3.-En desacuerdo en parte,  
4.-Totalmente en desacuerdo, 5.-Sin opinión

La población extranjera que vive en Fuerteventura es beneficiosa para el lugar	1	2	3	4	5
Fuerteventura es un sitio seguro para vivir	1	2	3	4	5
El turismo ha favorecido la mejora de los servicios sanitarios en Fuerteventura	1	2	3	4	5
El turismo ha favorecido la formación de Fuerteventura	1	2	3	4	5
El turismo trae más beneficios que problemas a la población de Fuerteventura	1	2	3	4	5
El turismo hace que los distintos gobiernos municipales presten más atención a las necesidades de la zona turística que a las necesidades de la población	1	2	3	4	5
Las instalaciones que utilizan los turistas también son para uso de la población de Fuerteventura	1	2	3	4	5
Fuerteventura es mi "isla" "mi casa" y me siento parte integrante de ella	1	2	3	4	5
La actividad turística motiva a los jóvenes a trabajar en el sector y dejar los estudios prematuramente	1	2	3	4	5
El vivir en una zona turística hace que no exista racismo	1	2	3	4	5

**B13. ¿Participa en las actividades culturales y de ocio que se organizan en Fuerteventura?**

Si	
No	

B13.1. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

**B14. ¿Pertenece a alguna asociación, club deportivo... de Fuerteventura?**

Si	
No	

B14.1 ¿Cuales? \_\_\_\_\_

**C. DATOS DE CLASIFICACIÓN**

C1. ¿En qué país nació? \_\_\_\_\_

C2. ¿Desde cuando vive en Fuerteventura? \_\_\_\_\_

C3. ¿Dónde vivía antes? \_\_\_\_\_

**C4. Sexo**

Hombre	
Mujer	

**C5. Edad**

De 16 a 24 años	
De 25 a 30 años	
De 31 a 40 años	
De 41 a 50 años	
De 51 a 60 años	
De 60 a 65 años	
De 65 a 75 años	
Más de 75 años	

**C6. ¿Cuál es su nivel de estudios terminados?**

Sin estudios	
Primarios	
Secundarios	
Bachillerato	
FP I	
FP II	
Universitario medio	
Universitario Superior	
Máster/ Doctorado	

**C7. ¿Cuál es su oficio o profesión?** \_\_\_\_\_

**C8. ¿Cuántas personas viven en su casa incluido/a Ud.?** \_\_\_\_\_

**C9. Su vivienda es:**

Propia	1
Alquilada	2
Prestada	3
Compartida	4
No sabe / No contesta	5

**C10. Me podría decir cual es su principal ocupación?**

En paro	1
Trabaja por cuenta ajena	2
Trabaja por cuenta propia	3
Jubilado	4
Pensionista	5
Estudiante	6
Ama de casa	7
No sabe / No contesta	8

**C11. ¿Cuántos trabajos tiene actualmente?**

Solo uno \_\_\_\_\_ 1  
 Dos \_\_\_\_\_ 2  
 Tres o más \_\_\_\_\_ 3

**C12. ¿Me podría indicar de forma aproximada en que intervalo se encuentra el ingreso medio aproximado mensual de toda la familia (LOS QUE VIVEN EN LA MISMA CASA)?**

Menos de 1000 euros	1
De 1000 a 1500 euros	2
De 1501 a 2000 euros	3
De 2001 a 2500 euros	4
De 2501 a 3000 euros	5
De 3001 a 4000 euros	6
De 4001 a 5000 euros	7
De 5001 a 6000 euros	8
Más de 6000 euros	9
No sabe / No contesta	10

**C13. A nivel general. ¿Cómo cree que es AHORA SU Calidad de Vida (no solo lo económico)?**

Muy buena	5
Buena	4
Regular	3
Mala	2
Muy mala	1
No sabe / No contesta	6

**C14. Pensando en un futuro de 5 años ¿Cómo cree que será SU Calidad de vida?**

Mejorará	1
Será mas o menos la misma	2
Será algo mejor	3
Será mucho mejor	4
No sabe / No contesta	5

**C14. ¿Por qué?**


---



---

**C15. A nivel general, ¿Cómo cree que es AHORA la Calidad de Vida de la población de Fuerteventura?**

Muy buena	1
Buena	2
Regular	3
Mala	4
Muy mala	5
No sabe / No contesta	6

**C16. ¿Y como cree que será dentro de 5 años?.**

Mejorara	1
Será mas o menos la misma	2
Será algo mejor	3
Será mucho mejor	4
No sabe / No contesta	5

**¿Por qué?**


---



---

**MUCHAS GRACIAS**

Día: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

## 6.6.2. CUESTIONARIO PARA INFORMANTES CLAVE

### PROPOSICIONES RELATIVAS A LA TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y DESAFIOS DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA<sup>1</sup>

#### Ámbito: SOCIODEMOGRAFÍA

#### PROPOSICIÓN 1

La respuesta del sistema educativo a las nuevas y crecientes demandas impulsadas por el crecimiento demográfico y el cambio de la estructura socioeconómica, ha estado muy por debajo de lo requerido. Ello se ha traducido en un empeoramiento de los parámetros de los que depende la excelencia educativa, con efectos previsiblemente negativos sobre las capacidades de inserción en el mercado laboral del contingente de jóvenes mayoreros afectados, y sobre la capacidad de la economía insular de abordar con éxito los retos de innovación y competitividad de su sistema productivo.

#### Justificación

- Han aumentado los ratios de nº de estudiantes por aula.
- Se ha incrementado la diversidad cultural y lingüística en las aulas.
- No se ha producido el reciclaje profesional del profesorado requerido para la situación.
- Las tasas de fracaso y abandono escolar han aumentado.

#### Desafíos

Mejorar los ratios de alumnos por aula en la enseñanza pública y concertada	1	2	3	4	5
Intensificar el reciclaje profesional del profesorado, e incentivar la estabilidad del mismo frente a la elevada rotación que exhibe actualmente.	1	2	3	4	5
Promover y apoyar la implicación de las familias en las tareas de mejora del sistema educativo (gobierno de los centros, ambiente de estudio, ...)	1	2	3	4	5

#### PROPOSICIÓN 2

El fuerte crecimiento experimentado por la población de Fuerteventura, y su elevado componente inmigratorio, se deben a la conjunción de un intenso crecimiento económico en actividades intensivas en mano de obra (construcción, hostelería,...), y a los desajustes entre la demanda de cualificaciones del mercado y la oferta de capacidades encarnada en la población activa local. La intensidad de los flujos inmigratorios ha dificultado la integración social y cultural, y debilitado la existencia de una identidad mayorera unificada.

#### Justificación

- Crecimiento demográfico muy por encima de la media del experimentado en el Archipiélago.
- La población residente no nacida en la Isla es proporcionalmente la más alta de Canarias.
- El desempleo está esencialmente constituido por población nacida en Fuerteventura.
- Escasas expresiones de integración cultural conocidas.

#### Desafíos

Favorecer activamente la integración cultural mediante acciones que fomenten la convivencia y el entendimiento entre los viejos y nuevos mayoreros.	1	2	3	4	5
Incrementar las competencias profesionales y la empleabilidad entre los integrantes de las bolsas de desempleo estructural de larga duración.	1	2	3	4	5
Poner a punto instrumentos en el sistema educativo y en las políticas culturales de las instituciones insulares para facilitar la integración entre culturas.	1	2	3	4	5

<sup>1</sup> La escala utilizada en el cuestionario para informantes clave es la siguiente: 1. Totalmente en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4. De acuerdo, 5. Totalmente de acuerdo.

### PROPOSICIÓN 3

El retardo de los dispositivos públicos de Formación Profesional y de promoción de emprendedores, con respecto al ritmo de crecimiento de la actividad turística, ha restado oportunidades de empleo cualificado y mejores retribuciones a la población local, que se ha recludido en los empleos de menor cualificación, y centrado su actividad emprendedora fundamentalmente en el binomio inmobiliario y constructor. También ha contribuido a sobrealimentar expectativas rentistas en la población, relacionadas con la revalorización de suelos e inmuebles (economía especulativa).

#### Justificación

- Práctica ausencia durante décadas de programas orientados a la capacitación de emprendedores para una economía de servicios competitiva.
- Los egresados del sistema de formación profesional apenas han significado una pequeña fracción de la demanda de empleo cualificado generada por las actividades productivas.
- La participación de las empresas de construcción en el total es la más alta de Canarias.

#### Desafíos

Poner al día las políticas y dispositivos públicos de formación profesional de acuerdo con las necesidades de una economía de servicios avanzada.	1	2	3	4	5
Potenciar y hacer más eficaces las acciones de promoción de emprendedores en actividades que contribuyan a mejorar el producto turístico y diversificar la economía.	1	2	3	4	5
Promover iniciativas que difundan valores asociados a la importancia de la economía productiva y combatan la cultura del dinero fácil y las rentas especulativas, particularmente haciendo ver que éstas representan costes para aquélla.	1	2	3	4	5

### PROPOSICIÓN 4

El tejido social organizado en Fuerteventura es escaso, poco diversificado y exhibe un pulso muy débil con respecto a su capacidad para promover iniciativas y procesos tendentes a generar mejoras en la cantidad y calidad de los servicios provistos por las Administraciones, y de promoción y organización de actividades culturales, recreativas, relacionales y deportivas en las que resulte implicada una fracción significativa de la sociedad mayorera. Este déficit relativo de capital social dificulta la difusión de ideas y prácticas innovadoras que son necesarias para reorientar el sistema insular hacia un patrón más sostenible (en sus dimensiones económica, social y ambiental).

#### Justificación

- El número relativo de organizaciones sociales, culturales y deportivas que llevan a cabo una actividad significativa, es bajo.
- Las relaciones entre la sociedad y las Administraciones, están menos trufadas por exigencias de la primera a las segundas que por redes clientelares tejidas por éstas.

#### Desafíos

Promover e incentivar el asociacionismo activo para una participación e implicación más cualificada de la sociedad en la satisfacción de sus propias necesidades colectivas.	1	2	3	4	5
Establecer mecanismos efectivos y estimular la participación social en los procesos de toma de decisión de las Administraciones Públicas, especialmente en aquéllos de marcada significación estratégica (territorio, educación, sanidad).	1	2	3	4	5



**Ámbito: MEDIO AMBIENTE**

**PROPOSICIÓN 5**

La ordenación y gestión del territorio y de los recursos naturales en Fuerteventura, han sido tributarios de la prioridad que se ha dado a la dimensión inmobiliario-constructora en el modelo de crecimiento, frente a la dimensión genuinamente turística. Como resultado de ello, importantes ecosistemas han sido irreversiblemente dañados y la identidad paisajística de la Isla se ha deteriorado. Esta reducción del capital natural de la Isla condiciona su futuro turístico, y sitúa en primer plano la necesidad de frenar el deterioro y favorecer la regeneración ambiental.

**Justificación**

- Los dos ecosistemas dunares de la Isla están seriamente amenazados por impactos de origen antrópico, asociados a la localización y tipología del urbanismo turístico y residencial.
- Otros espacios de alto valor paisajístico y simbólico de la Isla han sido invadidos por formas de urbanismo disperso de difícil justificación.
- Algunos ecosistemas dañados constituyen parte esencial de la imagen turística de la Isla.

**Desafíos**

Favorecer un cambio de visión sobre la relevancia del capital natural como parte fundamental del capital turístico de la Isla, del que depende en gran medida el valor de la experiencia recreativa de los turistas que visitan el destino.	1	2	3	4	5
Incorporar las acciones de rehabilitación paisajística y de los ecosistemas como parte de los programas de inversión pública en capital productivo.	1	2	3	4	5
Incorporar la valoración de los daños ambientales en los análisis coste-beneficio de los proyectos de infraestructuras, y tomarlos en consideración para el diseño y la ejecución de las mismas.	1	2	3	4	5

**PROPOSICIÓN 6**

La gestión ambiental pública y privada debe aún mejorar significativamente. La gestión del ciclo hidrológico presenta notables debilidades en los ámbitos de la gestión de la demanda (ahorro y racionalización del recurso), el control de la intrusión marina, y la depuración y reutilización de las aguas depuradas. El tratamiento de los residuos domésticos e industriales presenta igualmente notables deficiencias en lo que respecta a tóxicos y peligrosos, y con respecto a las bajas tasas de recuperación de las fracciones reciclables (orgánica, vidrio, papel-cartón y envases ligeros, fundamentalmente). En el ámbito privado, la tasa de adopción de Sistemas de Gestión Ambiental y de certificaciones ambientales por parte de las empresas, es baja.

**Justificación**

- Una parte significativa de la capacidad instalada de depuración de aguas está en desuso o funciona deficientemente.
- La normativa europea sobre tratamiento de residuos municipales se incumple en varios de sus apartados, especialmente en lo que concierne a las áreas de vertido (emisiones gaseosas, tratamiento de lixiviados, etc.).

**Desafíos**

Realizar una gestión del metabolismo ambiental de la economía insular que cumpla y supere los estándares legales establecidos en los ámbitos comunitario, estatal y canario.	1	2	3	4	5
Mejorar la gestión ambiental como parte de una estrategia orientada a captar más financiación externa condicionada, y mejorar el posicionamiento competitivo del destino, en un periodo de creciente sensibilidad ambiental por parte de la demanda.	1	2	3	4	5
Incentivar eficazmente la adopción de Sistemas de Gestión y Certificación Ambiental como parte de la estrategia competitiva de las empresas.	1	2	3	4	5

## PROPOSICIÓN 7

La gestión de los espacios naturales, las áreas protegidas y la biodiversidad de la Isla, exige notables mejoras para hacer efectiva su conservación, y optimizar su contribución al bienestar presente y futuro de sus habitantes. La culminación y entrada en vigor de los planes de uso y gestión de los espacios protegidos, los estudios y planes para conservar y valorizar la biodiversidad terrestre y marina de la Isla (guirre, hubara, reintroducción de la tortuga, avistamiento de cetáceos, etc.), la conservación efectiva de las especies arbóreas más representativas (palmera) y la lucha contra la erosión y desertificación, constituyen aspectos fundamentales y urgentes de la tarea que aún queda por hacer en este ámbito.

### Justificación

- En ausencia de PRUGs, la protección de los espacios naturales declarados de la Isla es más nominal que real.
- La valorización de los espacios naturales y la biodiversidad, tanto en la provisión directa de servicios para los habitantes de la Isla, como en la cualificación y diferenciación del producto turístico, son aspectos casi inéditos de la política insular.
- La conversión del turismo en un financiador de la conservación, es aún tarea pendiente

### Desafíos

Culminar la elaboración y aplicación de los planes de uso y gestión de la totalidad de los espacios protegidos de la Isla, con una dotación adecuada de recursos técnicos y humanos.	1	2	3	4	5
Incorporar a la gestión de áreas protegidas esquemas avanzados de uso social compatible, con criterios de prestación de servicios de calidad para la población local y turística, empleando metodologías que permitan la valoración de los servicios ambientales y el análisis coste-beneficios de planes y políticas alternativas.	1	2	3	4	5

## PROPOSICIÓN 8

El desarrollo de las energías renovables no está a la altura del potencial que exhibe la Isla (especialmente en solar térmica y fotovoltaica, y en eólica), de la capacidad mostrada por la tecnología para resolver en buena medida los problemas asociados a la penetración de las renovables en sistemas insulares aislados, y de la relevancia estratégica que esta cuestión tiene para garantizar a medio y largo plazo el suministro energético de la Isla a costes razonables, en la etapa final de la era de los combustibles fósiles, y para presentar una imagen como destino turístico mejor alineada con la preocupación creciente que muestran los ciudadanos de los mercados emisores con respecto al cambio climático y sus efectos.

### Justificación

- El desarrollo de parques eólicos en la Isla exhibe una lentitud que no puede justificarse por razones técnicas, económicas o paisajísticas.
- La penetración de la energía solar descentralizada en los sectores turístico y doméstico es muy inferior a la ambientalmente deseable y económicamente viable, y revela un déficit de gestión de este problema.

### Desafíos

Impulsar la reserva de suelo industrial para parques eólicos en las zonas más adecuadas y promover las iniciativas público - privadas que conduzcan lo antes posible al cierre de la brecha que la Isla exhibe entre su potencial y la situación actual.	1	2	3	4	5
Modificar y mejorar los instrumentos destinados a la difusión de la solar-térmica, especialmente en lo tocante a problemas detectados como la desinformación, la aversión al riesgo y la falta de asistencia técnica, complementando el actual esquema exclusivamente basado en la subvención.	1	2	3	4	5
Promoción pública de parques fotovoltaicos de propiedad privada.	1	2	3	4	5

## Ámbito: TURISMO

### PROPOSICIÓN 9

El atractivo y la competitividad característicos de las primeras etapas de desarrollo del destino, se ven amenazadas por la progresiva conformación de un producto que gravita en exceso en torno a su dimensión inmobiliaria, con baja diversificación en servicios y limitadas oportunidades de gasto para los visitantes. El valor añadido por pernociación es significativamente inferior a su potencial. La apuesta por la infraestructura física y el reducido componente en conocimiento del producto que identifica al destino, restan a éste capacidades para adaptarse a los cambios constantes de la demanda, con una oferta singular, de calidad y diferenciada.

#### Justificación

- Reducido peso de los denominados servicios complementarios en el conjunto de la actividad y del gasto de los visitantes.
- Infrautilización de los recursos naturales y culturales como base para la creación de servicios de alto valor añadido (rutas, interpretación, paisajes submarinos, etc.).
- Los paquetes vacacionales a la Isla no sacan partido de su especificidad y se refleja en precio.

#### Desafíos

La diversificación del producto, incorporando nuevos servicios de más alto valor añadido y mejor remuneración de los factores empleados.	1	2	3	4	5
Mejorar el sistema empresarial turístico, especialmente en su pulsión innovadora y en la gestión orientada al mercado.	1	2	3	4	5
Mejorar la gestión pública de los recursos naturales y culturales, potenciando sus nexos con el desarrollo de actividades que los valoricen y conserven.	1	2	3	4	5

### PROPOSICIÓN 10

La demanda turística está en constante transformación, en la medida en que lo hacen las preferencias y los deseos de los consumidores que son portadores de la misma. Turistas más experimentados y autónomos realizan múltiples viajes al año a tipologías diversas de destinos, y crecientemente prefieren productos más personalizados, activos y tematizados. Las vacaciones cortas en ciudades (city-break) y las combinaciones de sol y playa con cultura, son algunas de las demandas en alza. Además, las variables ambientales pesan cada vez más en la elección del destino. Fuerteventura no está sacando todo el partido a su potencial para adaptar sus productos a las preferencias expresadas por los mercados.

#### Justificación

- El aumento espectacular de Internet como medio de información, reserva y contratación de servicios turísticos revela un segmento creciente de la demanda que se autonomiza de los intermediarios tradicionales.
- El rápido crecimiento de la cuota de mercado de las denominadas líneas aéreas de bajo coste revela igualmente el desarrollo del turismo autónomo de los intermediarios tradicionales, y el aumento del consumo de paquetes de servicios adaptados a preferencias individualizadas.
- Crece la cuota de paquetes que combinan actividades de naturaleza diversa.

#### Desafíos

Promover una más rápida difusión de las TICs entre la actividad turística como vehículo fundamental de gestión de clientes, información sobre mercados, comunicación de productos, reserva y contratación de servicios, y prestación de paquetes de servicios entre oferentes complementarios.	1	2	3	4	5
Potenciar la atraktividad de la Isla para el segmento que viaja con low-cost, diversificando y cualificando la oferta de complementarios, y logrando elevar el gasto turístico que remunere factores productivos locales.	1	2	3	4	5
Poner en valor el patrimonio cultural de la Isla mediante acciones de rehabilitación, que le permitan ser la base de servicios diferenciados.	1	2	3	4	5

## PROPOSICIÓN 11

La generación y gestión de la información de relevancia estratégica para la adopción de decisiones en materia de turismo, presenta aún lagunas importantes. La información disponible, aunque cuantiosa en algunas áreas, presenta problemas de fiabilidad y dispersión. Se requieren esfuerzos para generar información adicional y, sobre todo, para integrar toda la disponible en el marco de un sistema que permita la realización de todos los cruces y combinaciones pertinentes. Falta, por tanto, un verdadero tablero de mandos que permita la adecuada conducción de la actividad turística insular, en toda su complejidad, y favorezca la generación de consenso entre los actores turísticos acerca de las políticas que deben ser impulsadas.

### Justificación

- La información sobre la oferta alojativa y complementaria está desactualizada y dispersa, dificultando una visión integral del mapa de servicios característico del destino.
- La cultura asociada a una gestión bien informada, no está aún suficientemente implantada en los espacios de decisión públicos y privados. La intuición y la inercia priman en su lugar.
- La información disponible y manejada sobre los mercados y los turistas es todavía deficiente

### Desafíos

Identificar y sistematizar la información requerida para la adopción de decisiones bien informadas en materia de turismo, y organizar la misma a modo de sistema o tablero de mandos.	1	2	3	4	5
Elevar la consideración del gasto en información relevante, a la consideración de inversión de importancia estratégica.	1	2	3	4	5
Favorecer la creación de foros y espacios de reflexión entre actores públicos y privados, para compartir la información y generar consenso sobre necesidades y prioridades.	1	2	3	4	5

## PROPOSICIÓN 12

La promoción y distribución de la marca Fuerteventura, bajo la marca paraguas de Canarias, es aún manifiestamente mejorable en cuanto a orientación (público objetivo) y eficiencia (rendimiento del gasto realizado en estos capítulos). Ambos constituyen el puente que comunica el producto y el mercado, y su adecuación es esencial para que el primero sea convenientemente valorado, y el turismo optimice su contribución al desarrollo de la economía y la sociedad insular. Realzar las cualidades del destino y orientarlas convenientemente al mercado, es la tarea fundamental del marketing.

### Justificación

- La adecuada selección de los segmentos objetivo de la demanda es aún sustituida por una promoción estandarizada y escasamente diferenciadora.
- El potencial de singularidad y exotismo de la Isla no está convenientemente realzado, perdiendo potencial de diferenciación y de valoración del destino en el mercado.
- No existe a nivel insular una gestión especializada y profesional de este ámbito fundamental.

### Desafíos

Extremar la coherencia entre el stock de recursos naturales y culturales con potencial turístico que atesora la Isla, los productos que se generan a partir de ellos mediante el concurso de las infraestructuras y el conocimiento humano, los segmentos de mercado seleccionados para ser atraídos al destino, y la imagen, promoción y canales seleccionados para conectar la oferta y la demanda.	1	2	3	4	5
Dimensionar adecuadamente, incrementar la profesionalización y aumentar la eficiencia del gasto en esta esencial materia de la gestión turística.	1	2	3	4	5

**Ámbito: OTROS SECTORES****PROPOSICIÓN 13**

Los sectores pesquero y agrario han experimentado un drástico retroceso en participación del PIB y empleo, a medida que se han desarrollado la construcción y el turismo, junto a los servicios que éste promueve, en un proceso similar aunque más intenso que el exhibido por otras islas, y que ha significado el desplazamiento de recursos naturales, humanos y de capital, desde aquéllos a éstos. Los enlaces positivos entre los sectores primarios y el turismo se han reducido a una débil producción de inputs alimentarios de los primeros para el segundo. Sin embargo no se han aprovechado significativamente las sinergias entre ellos (más mercado para producción primaria, y diversificación y diferenciación de la oferta turística).

**Justificación**

- La tasa de participación de la producción primaria local en la oferta alimentaria turística es aún inferior a la existente en otras islas especializadas en esta industria.
- El conjunto de actividades turísticas que tienen como recursos de base los paisajes, las prácticas y la cultura asociada a los sectores primarios es muy limitado.
- Las interacciones entre la actividad ganadera y el entorno no favorecen la inserción de aquélla en la economía turística.

**Desafíos**

Promover la calidad y la denominación de origen de las producciones primarias locales, primando su compatibilidad ecológica y orientándolas mejor al mercado turístico a través de un sistema adecuado de certificación.	1	2	3	4	5
Promover la generación de circuitos y actividades turísticas que incorporen hitos relativos a los paisajes, conocimientos, prácticas y ritos asociados a las actividades agraria y pesquera.	1	2	3	4	5

**Ámbito: INSTITUCIONES****PROPOSICIÓN 14**

Las Instituciones insulares no han realizado una gestión suficientemente proactiva de las oportunidades de desarrollo de la Isla, con criterios de beneficio social y sostenibilidad, permitiendo que los procesos espontáneos, especialmente aquellos ligados a la promoción inmobiliaria, marquen la pauta de la estructura y despliegue territorial de la economía (seguidismo de los desarrollos espontáneos en lugar de anticipación y orientación de los mismos con criterios de sostenibilidad). La ordenación territorial ha adolecido de falta de un proyecto coherente para el conjunto insular, basado en la coordinación y complementariedad de las partes, limitándose a una suerte de arbitraje del desarrollo urbanístico, basado en supuestos equilibrios y compensaciones.

**Justificación**

- Ausencia de articulación territorial de la Isla mediante una red de transporte público moderna, que sirva a las necesidades de movilidad de la población y ofrezca alternativas para demandas de movilidad turística más sostenibles.
- Supremacía de criterios de urbanización del territorio basados en el reparto insular de la actividad inmobiliaria, sin consideración a la pérdida social derivada de la degradación de la identidad paisajística de la Isla.

**Desafíos**

Promover, diseñar y ejecutar una red de transporte público que esté a la altura de las necesidades de la sociedad y de la creciente demanda turística asociada a formas más sostenibles de movilidad.	1	2	3	4	5
Reorientar la ordenación territorial y urbanística hacia criterios de racionalidad a nivel insular, estableciendo las compensaciones a que ello diere lugar mediante instrumentos que no lesionen de forma irreversible los activos naturales de la isla.	1	2	3	4	5

## PROPOSICIÓN 15

El estilo de gobernanza llevado a cabo por las instituciones de la Isla puede ser mejorado mediante el perfeccionamiento de los herramientas de planificación (planes estratégicos u otras), la recualificación de los recursos humanos, una mejor coordinación entre las diferentes instituciones (Cabildo y Ayuntamientos), y el establecimiento de espacios y procesos de participación e implicación social en la elaboración de diagnósticos, la formulación de objetivos y la definición de políticas y acciones para el logro de los mismos. Un impulso decisivo a la puesta en práctica de Agendas 21 Locales en toda la Isla, que se ajusten al espíritu con el que nacieron estos instrumentos, es requerido para progresar en la calidad de la gobernanza en la Isla.

### Justificación

- La coordinación entre instituciones locales no goza de muchos partidarios, ni se ejercita lo suficiente.
- La adscripción partidaria de las instituciones pesa demasiado a la hora de generar consensos en cuestiones de relevancia estratégica para la Isla.
- El movimiento de Agendas 21 Locales en la Isla no ha superado la fase inicial de declaraciones de conformidad (Carta de Aalborg), sin que haya avanzado sustancialmente.

### Desafíos

Componer una Agenda de cuestiones de relevancia para el futuro de la Isla y crear un espacio permanente entre instituciones para generar consensos estables alrededor de las mismas (ordenación territorial, urbanismo, producto turístico, educación, entre otras).	1	2	3	4	5
Insuflar un nuevo impulso a los procesos de Agenda 21 Local ya iniciados, y promover su inicio en los municipios que aún no han realizado acción alguna en este ámbito.	1	2	3	4	5

## Ámbito: CULTURA

## PROPOSICIÓN 16

La cultura ha sido, posiblemente, uno de los espacios de actividad humana más relegados a lo largo del proceso de desarrollo reciente experimentado por la Isla de Fuerteventura. Los espacios, dispositivos, recursos financieros, capital humano y jerarquía de la cultura en el marco de los planes y programas de las instituciones públicas insulares, no han estado a la altura de las necesidades de las demandas de la población local, ni de la proyección internacional del destino como, además de dotado de playas y buen clima, moderno e interesado en promover las manifestaciones culturales propias, y hacerse eco de los movimientos culturales relevantes a escala nacional e internacional.

### Justificación

- La dotación de centros y medios, y la programación de eventos es baja en comparación con la demanda potencial formulada por residentes y turistas (casi 200.000 personas).
- La integración de Fuerteventura en circuitos culturales nacionales e internacionales es todavía reducida.
- La inversión pública en este capítulo es menor a la de otros espacios comparables.

### Desafíos

Incrementar la dotación de centros y medios para la promoción de la cultura local y para la exhibición de expresiones de la cultura internacional, como vía para satisfacer una demanda social que directamente incide en el bienestar, y para reposicionar la Isla como destino turístico.	1	2	3	4	5
Aumentar la inversión pública y favorecer la inversión privada en iniciativas de recuperación y puesta en valor de patrimonio arquitectónico tradicional y etnográfico de la Isla.	1	2	3	4	5

### ACCIONES PRIORITARIAS QUE DEBEN SER ACOMETIDAS EN OPINION DEL EXPERTO CONSULTADO

Por favor, exponga los principales problemas que en su opinión enfrenta la Isla de Fuerteventura, ordenándolos según su importancia

PROBLEMA 1:
PROBLEMA 2:
PROBLEMA 3:
PROBLEMA 4:
PROBLEMA 5:

### DATOS DEL EXPERTO

Por favor, le rogamos cumplimente la siguiente información sobre su persona, que le garantizamos será manejada con absoluta **confidencialidad**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

Empleo, cargo o representación que ostenta actualmente: \_\_\_\_\_

Desde: \_\_\_\_\_

Cargos, empleos o representaciones desarrollados anteriormente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, desde: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, desde: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, desde: \_\_\_\_\_

Años viviendo en Fuerteventura: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



### 6.6.3. CUESTIONARIO DEL SEMINARIO DE DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS

Por favor, indique el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones donde:

1. Totalmente en desacuerdo, 2. En desacuerdo en parte, 3. De acuerdo en parte, 4. Totalmente de acuerdo

1	El turismo seguirá siendo el eje del desarrollo económico de la Isla	1	2	3	4
2	La necesaria diversificación de la economía insular pasa fundamentalmente por producir una gama más amplia de bienes y servicios para los turistas	1	2	3	4
3	Con respecto al turismo en Fuerteventura, las cosas se han hecho esencialmente bien y el futuro pasa por seguir haciéndolas básicamente del mismo modo	1	2	3	4
4	El crecimiento futuro de la economía no se puede basar en producir más para el turismo, por lo que deberán potenciarse actividades no relacionadas con el turismo	1	2	3	4
5	El crecimiento futuro de la economía mayorera deberá apoyarse fundamentalmente en:				
	• La agricultura, ganadería y pesca, y sus transformados, para el consumo de residentes y la exportación	1	2	3	4
	• El desarrollo y la exportación de soluciones tecnológicas basadas en energías renovables	1	2	3	4
	• El fortalecimiento de las relaciones de intermediación y comerciales con África	1	2	3	4
	• Otras actividades no relacionadas con el turismo ¿Cuáles? (1) _____	1	2	3	4
	(2) _____	1	2	3	4
6	El desarrollo turístico ha arrojado tanto prosperidad material como desequilibrios sociales y ambientales que pueden llegar a amenazar el bienestar económico alcanzado, por lo que en el futuro las cosas deberán hacerse de forma sustancialmente diferente	1	2	3	4
7	El turismo no puede ofrecer oportunidades de empleo bien remunerado para los jóvenes mejor formados de la Isla	1	2	3	4
8	La mayor parte de los jóvenes de la Isla aspira a tener un empleo en el turismo	1	2	3	4
9	El turismo no es una actividad atractiva para los jóvenes de Fuerteventura, es simplemente "lo que hay"	1	2	3	4
10	La salud, el senderismo, la interpretación de los paisajes y la cultura, el deporte y el ocio al aire libre, y las actividades náuticas, entre otros, ofrecen amplias posibilidades de empleo bien remunerado a titulados superiores de la Isla	1	2	3	4
11	El sector de la construcción debe volver a tener la importancia de hace unos años	1	2	3	4
12	La actividad constructora deberá tener en el futuro un perfil más bajo que hace unos años	1	2	3	4
13	El principal desafío de la economía de Fuerteventura es el de aplicar más conocimiento a la producción, para obtener empleos mejor remunerados y un ambiente mejor conservado	1	2	3	4
14	El principal desafío para la economía insular es reactivar el sector de la construcción, por su gran potencial de creación de empleo	1	2	3	4
15	Fuerteventura necesita más colegios e instalaciones de salud que nuevas carreteras	1	2	3	4
16	Fuerteventura necesita más nuevas carreteras que mejorar su sistema de depuración de aguas y de tratamiento de residuos urbanos	1	2	3	4
17	Futuros incrementos de la demanda energética de la Isla deberán satisfacerse prioritaria o exclusivamente con fuentes renovables (parques eólicos y solares). No es prioritario construir una nueva central térmica	1	2	3	4
18	La satisfacción de futuros incrementos de demanda energética deberá seguir descansando en la producción de centrales térmicas, por lo que a corto plazo deberá ampliarse la capacidad de éstas.	1	2	3	4

19	El modelo de edificaciones unitarias dispersas en suelo rural es válido para Fuerteventura y debe extenderse	1	2	3	4
20	El urbanismo del futuro en la Isla debe concentrarse en torno a los núcleos consolidados para reducir los costes de los servicios básicos y preservar el atractivo del paisaje	1	2	3	4
21	En la presente situación, es prioritario incentivar el regreso de inmigrantes a sus países de origen	1	2	3	4
22	Lo prioritario con los inmigrantes, al igual que con la población nacida en Fuerteventura, es invertir en su formación y apoyarles para que puedan tener futuro económico en la Isla	1	2	3	4
23	Con respecto a África, Fuerteventura debe estar atenta para postularse como plataforma cercana e intermediaria de las políticas europea, española y canaria hacia el Continente	1	2	3	4
24	Fuerteventura tiene un gran potencial como laboratorio de investigación, desarrollo y difusión de soluciones tecnológicas apropiadas para las necesidades básicas de las zonas más próximas del Continente africano en materia de energía, agua y seguridad alimentaria	1	2	3	4
25	Evitar la degradación y promover la restauración de los sistemas dunares de Fuerteventura es demasiado costoso. Estos recursos estarían mejor empleados creando nuevos atractivos turísticos	1	2	3	4
26	La preservación de las dunas debe ser una prioridad absoluta por el bien del turismo y por lo que significan para la población mayorera	1	2	3	4
27	La sociedad mayorera atesora suficiente capacidad de innovación y emprendimiento para afrontar con solvencia los cambios a los que se debe enfrentar su sistema productivo	1	2	3	4
28	Fuerteventura exhibe déficits preocupantes en capacitación y espíritu emprendedor, que deben ser urgentemente saldados para acometer con éxito los cambios que la economía insular necesita	1	2	3	4
29	El turismo ha favorecido al sistema de enseñanza en Fuerteventura	1	2	3	4
30	La población extranjera que vive en Fuerteventura es beneficiosa para la isla	1	2	3	4
31	El turismo ha favorecido la mejora de los servicios sanitarios en Fuerteventura	1	2	3	4
32	Fuerteventura es un sitio seguro para vivir	1	2	3	4
33	El turismo trae más beneficios que problemas a la población de Fuerteventura	1	2	3	4
34	El turismo hace que los distintos gobiernos municipales presten más atención a las necesidades de la zona turística que a las necesidades de la población	1	2	3	4
35	Las instalaciones que utilizan los turistas también son para uso de la población de Fuerteventura	1	2	3	4
36	Los inmigrantes no sienten que Fuerteventura sea "su isla" "su casa" y no se sienten parte integrante de ella	1	2	3	4
37	La actividad turística motiva a los jóvenes a trabajar en el sector y dejar los estudios prematuramente	1	2	3	4
38	El vivir en una zona turística hace que no exista racismo	1	2	3	4
39	La sanidad es el principal problema de Fuerteventura superando a la seguridad, el turismo o la inmigración/emigración	1	2	3	4
40	El abastecimiento de alimentos y la dependencia energética no son preocupantes para la sociedad mayorera	1	2	3	4
41	El empleo y la energía son aspectos sociales que preocupan más a la población no nativa que a la nativa de Fuerteventura	1	2	3	4
42	El turismo y la energía son aspectos sociales más importantes para la población nativa que para la población no nativa	1	2	3	4
43	Dentro de cinco años la calidad de vida de Fuerteventura será más elevada que la actual	1	2	3	4

**COMENTARIOS**

Nº	Texto del Comentario

PRIORIDADES	
1	
2	
3	
4	
5	

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

Empleo, cargo o representación que ostenta actualmente: \_\_\_\_\_

Desde: \_\_\_\_\_

Cargos, empleos o representaciones desarrollados anteriormente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, desde: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, desde: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, desde: \_\_\_\_\_

Años viviendo en Fuerteventura: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CUARTA PARTE

**RESUMEN  
EJECUTIVO**



capítulo 7:

## **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN**

Este capítulo constituye el resumen ejecutivo del Informe Anual. En él, se destacan los aspectos más relevantes acontecidos durante 2007 en la economía y la sociedad canaria, teniendo siempre como referente la coyuntura española y europea. En el primer epígrafe se muestra la tabla 7.1 que recoge los principales indicadores de la economía y la sociedad de Canarias, España y la Unión Europea para el período 2006-2007. En algunos casos se muestran cifras de años anteriores, debido a la dificultad de encontrar información más actualizada. En cualquier caso siempre se toma el último dato disponible y el inmediatamente anterior. Debe destacarse las dificultades existentes para comparar datos regionales, nacionales y europeos para fechas recientes, ya que la información estadística para la Unión Europea en algunos indicadores no está actualizada o no existe. Se ha optado por tanto por reflejar los datos de la UE-15, ya que la información

existente es mayor que la existente de la UE-25 o UE-27. En segundo lugar, el epígrafe 7.2 resume las principales conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación de los distintos apartados del Informe Anual 2008 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2007. En cuanto a la primera parte del Informe Anual: "El marco de referencia, la coyuntura y el análisis sectorial", se ha optado por organizar los contenidos en tres apartados: las referencias exteriores, la economía y la sociedad, con el objeto de dibujar de la forma más comprensible posible los contenidos referidos a la realidad económica y social de Canarias. En cuanto a la segunda y tercera parte: "Análisis monográficos" y "Canarias, Región Insular", se presenta en este apartado las principales conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación derivados de los análisis realizados en los correspondientes capítulos.

## 7.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD PARA CANARIAS, ESPAÑA Y LA U.E. EN 2006-2007

Tabla 7.1

### Principales indicadores generales de la economía y la sociedad de Canarias, España y la Unión Europea. 2006-2007

I. SUPERFICIE Y POBLACIÓN	CANARIAS			ESPAÑA			UE-15					
	Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato				
Superficie (Km <sup>2</sup> )	2006	7.447	2007	7.447	2006	505.988	2007	505.988	2006	3.239.000	2007	3.239.000
Población (miles de personas)	2006	1.996	2007	2.026	2006	44.709	2007	45.201	2006	390.660	2007	392.963
Densidad (hab./Km <sup>2</sup> )	2006	268	2007	272	2006	88	2007	89	2006	121	2007	121
Crecimiento poblacional (nº de personas)	2006	27.553	2007	30.118	2006	600.434	2007	491.773	2006	2.219.339	2007	2.313.359
Nacimientos	2006	20.668	2007	19.676	2006	482.957	2007	491.183				
Defunciones	2006	12.692	2007	13.338	2006	371.478	2007	384.442				
Crecimiento vegetativo	2006	7.976	2007	6.338	2006	111.479	2007	106.741	2006	594.712	2007	592.137

2. MERCADO DE TRABAJO	CANARIAS			ESPAÑA			UE-15					
	Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato				
<b>Población de 16 y más años (miles)</b>												
Total	2006	1.633,4	2007	1.674,6	2006	37.007,9	2007	37.662,9	2006	255.489	2007	256.722
Varones	2006	813,1	2007	834,0	2006	18.133,1	2007	18.480,7	2006	127.681	2007	128.277
Mujeres	2006	820,3	2007	840,6	2006	18.874,8	2007	19.182,2	2006	127.818	2007	128.445
<b>Activos (miles)</b>												
Total	2006	996,8	2007	1.022,1	2006	21.584,8	2007	22.189,9	2006	186.120	2007	187.876
Varones	2006	581,1	2007	588,6	2006	12.534,1	2007	12.802,5	2006	102.977	2007	103.645
Mujeres	2006	415,7	2007	433,5	2006	9.050,7	2007	9.387,4	2006	83.143	2007	84.230
<b>Ocupados (miles)</b>												
Total	2006	880,4	2007	915,4	2006	19.747,7	2007	20.356,0	2006	171.603	2007	174.563
Varones	2006	526,2	2007	538,4	2006	11.742,6	2007	11.987,2	2006	95.631	2007	96.966
Mujeres	2006	354,1	2007	377,0	2006	8.005,1	2007	8.368,8	2006	75.971	2007	77.597
<b>Parados (miles)</b>												
Total	2006	116,4	2007	106,7	2006	1.837,1	2007	1.833,9	2006	14.518	2007	13.313
Varones	2006	54,9	2007	50,2	2006	791,5	2007	815,3	2006	7.346	2007	6.679
Mujeres	2006	61,6	2007	56,5	2006	1.045,6	2007	1.018,6	2006	7.172	2007	6.633
<b>Tasa de actividad (%)</b>												
Total	2006	61,0	2007	61,0	2006	58,3	2007	58,9	2006	72,8	2007	73,2
Varones	2006	71,5	2007	70,6	2006	69,1	2007	69,3	2006	80,7	2007	80,8
Mujeres	2006	50,7	2007	51,6	2006	48,0	2007	48,9	2006	65,1	2007	65,6
<b>Tasa de ocupación (%)</b>												
Total	2006	88,3	2007	89,6	2006	91,5	2007	91,7	2006	92,2	2007	92,9
Varones	2006	90,6	2007	91,5	2006	93,7	2007	93,6	2006	92,9	2007	93,6
Mujeres	2006	85,2	2007	87,0	2006	88,4	2007	89,1	2006	91,4	2007	92,1
<b>Tasa de paro (%)</b>												
Total	2006	11,7	2007	10,4	2006	8,5	2007	8,3	2006	7,8	2007	7,1
Varones	2006	9,4	2007	8,5	2006	6,3	2007	6,4	2006	7,1	2007	6,4
Mujeres	2006	14,8	2007	13,0	2006	11,6	2007	10,9	2006	8,6	2007	7,9
<b>Tasa de temporalidad (%)</b>												
Total	2006	39,1	2007	37,7	2006	34,0	2007	31,7	2006	14,8	2007	14,8
Varones	2006	36,7	2007	37,4	2006	32,0	2007	30,6	2006	14,1	2007	14,0
Mujeres	2006	42,6	2007	38,2	2006	36,7	2007	33,1	2006	15,6	2007	15,7



3. PRODUCCIÓN	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>PIBpm (a precios constantes del año 2000)</b>												
Millones de euros	2006	30.887.990,0	2007	32.067.278,0	2006	768.699.780,9	2007	798.103.700,6	2006	9.760.113.200,0	2007	10.021.959.400,0
Variación anual, %	2006	3,3	2007	3,8	2006	3,9	2007	3,8	2006	2,9	2007	2,7
Cuota nacional, %	2006	4,2	2007	4,2	2006	100,0	2007	100,0				
<b>PIB por habitante (a precios constantes del año 2000)</b>												
Euros por habitante	2006	15.476,2	2007	15.827,9	2006	17.193,4	2007	17.656,9	2006	24.983,6	2007	25.503,6
Variación anual, %	2006	1,2	2007	2,3	2006	2,2	2007	2,7	2006	2,2	2007	2,1
<b>PIB por ocupado (a precios constantes del año 2000)</b>												
Euros por habitante	2006	35.084,0	2007	35.030,9	2006	38.926,0	2007	39.207,3	2006	56.876,3	2007	57.411,7
Variación anual, %	2006	-1,8	2007	-0,2	2006	-0,2	2007	0,7	2006	1,0	2007	0,9
<b>VAB sectorial a precios básicos (a precios constantes del año 2000)</b>												
<b>Agricultura</b>												
Miles de euros	2006	390.135,6	2007	378.962,8	2006	22.367.047,4	2007	23.210.466,2	2006	167.368.800,0	2007	168.475.700,0
Participación en el VAB total, %	2006	1,4	2007	1,3	2006	3,2	2007	3,2	2006	1,9	2007	1,9
<b>Energía</b>												
Miles de euros	2006	595.449,3	2007	627.706,7	2006	19.228.689,8	2007	19.426.183,8	2006		2007	
Participación en el VAB total, %	2006	2,1	2007	2,2	2006	2,8	2007	2,7	2006		2007	
<b>Industria</b>												
Miles de euros	2006	1.324.579,7	2007	1.324.778,1	2006	112.804.622,4	2007	116.281.125,5	2006	1.846.154.000,0	2007	1.895.632.900,0
Participación en el VAB total, %	2006	4,8	2007	4,6	2006	16,4	2007	16,2	2006	21,2	2007	21,2
<b>Construcción</b>												
Miles de euros	2006	2.854.849,0	2007	3.020.296,3	2006	66.747.722,7	2007	69.308.786,1	2006	478.606.800,0	2007	492.689.900,0
Participación en el VAB total, %	2006	10,3	2007	10,5	2006	9,7	2007	9,7	2006	5,5	2007	5,5
<b>Servicios</b>												
Miles de euros	2006	22.561.262,6	2007	23.427.087,2	2006	468.029.775,1	2007	487.653.748,7	2006	6.219.700.400,0	2007	6.398.564.600,0
Participación en el VAB total, %	2006	81,4	2007	81,4	2006	67,9	2007	68,1	2006	71,4	2007	71,4

4. INFLACIÓN	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>IPC, variación interanual diciembre (%)</b>												
General	2006	2,0	2007	4,3	2006	2,7	2007	4,2	2006	2,2	2007	2,3
General sin alimentos no elaborados ni energía	2006	2,0	2007	2,9	2006	2,5	2007	3,3	2006	1,5	2007	2,1
<b>IPRI, variación interanual, diciembre (%)</b>												
General	2006	2,6	2007	11,7	2006	3,6	2007	5,9	2006	3,0	2007	4,5
Bienes de consumo	2006	7,6	2007	3,0	2006	2,0	2007	4,8	2006	1,3	2007	3,5
Bienes de consumo duraderos	2006	8,6	2007	0,0	2006	2,9	2007	3,2	2006	1,4	2007	1,7
Bienes de consumo no duraderos	2006	7,6	2007	3,1	2006	1,9	2007	5,1	2006	1,3	2007	3,7
Bienes de equipo	2006	-1,4	2007	18,5	2006	2,6	2007	2,9	2006	1,1	2007	1,1
Bienes intermedios	2006	5,2	2007	9,2	2006	6,8	2007	4,9	2006	1,3	2007	3,5
Energía	2006	-1,9	2007	19,2	2006	2,3	2007	11,6	2006	2,8	2007	13,6
<b>Deflactor implícito del PIB, variación anual (%)</b>												
Total	2006	3,9	2007	3,2	2006	3,8	2007	3,1	2006	2,1	2007	2,3
Industria	2006	2,5	2007	6,4	2006	2,9	2007	3,9				
Construcción	2006	6,7	2007	4,4	2006	7,4	2007	4,3				
Servicios	2006	3,2	2007	3,6	2006	3,1	2007	3,5				
<b>Coste laboral unitario, variación anual (%)</b>	2006	5,0	2007	5,2	2006	4,2	2007	3,5				

5. ESTRUCTURA EMPRESARIAL	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Empresas registradas (DIRCE)	2006	132.810	2006	140.414	2006	3.174.393	2007	3.336.657				
Locales registrados (DIRCE)	2006	154.474	2007	163.626	2006	3.525.845	2007	3.710.805				

6. COMERCIO EXTERIOR	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Exportaciones (miles de euros)	2006	1.274.892	2007	1.664.403	2006	170.438.627	2007	181.478.548	2005	2.986.740.000	2006	3.307.190.000
Importaciones (miles de euros)	2006	5.081.289	2007	5.316.884	2006	262.687.190	2007	280.430.559	2005	2.998.180.000	2006	3.366.110.000
Saldo comercial (miles de euros)	2006	-3.806.397	2007	-3.652.481	2006	-92.248.563	2007	-98.952.011	2005	-11.440.000	2006	-58.920.000
Tasa de cobertura (%)	2006	25,09	2007	31,30	2006	64,88	2007	64,71	2005	100,38	2006	101,78
Inversión bruta extranjera (miles de euros)	2006	40.784	2007	121.997	2006	9.751.135	2007	28.849.054	2004	203.007.000	2005	607.336.000
Inversión bruta en el extranjero (miles de euros)	2006	69.139	2007	3.402	2006	59.418.301	2007	80.252.307	2004	350.302.000	2005	481.141.000

7. TURISMO	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>Entradas de turistas extranjeros</b>												
Número de turistas extranjeros entrados	2006	9.611.648	2007	9.459.905	2006	58.190.464	2007	59.193.289				
Cuota nacional, %	2006	16,5	2007	16,0	2006	100,0	2007	100,0				
Variación anual, %	2006	1,8	2007	-1,6	2006	4,1	2007	1,7				
<b>Entradas de viajeros nacionales</b>												
Número de viajeros nacionales entrados	2006	3.216.051	2007	3.370.272	2006	56.754.725	2007	58.313.298				
Cuota nacional, %	2006	5,7	2007	5,8	2006	100,0	2007	100,0				
Variación anual, %	2006	21,8	2007	4,8	2006	13,2	2007	2,7				
<b>Establecimientos hoteleros</b>												
<b>Viajeros</b>												
Número de viajeros	2006	6.810.236	2007	7.217.984	2006	81.855.900	2007	84.683.690				
Cuota nacional, %	2006	8,3	2007	8,5	2006	100,0	2007	100,0				
Variación anual, %	2006	33,6	2007	6,0	2006	16,1	2007	3,5				
<b>Pernoctaciones</b>												
Número de pernoctaciones	2006	47.172.390	2007	48.627.033	2006	266.830.712,0	2007	272.733.151				
Cuota nacional, %	2006	17,7	2007	17,8	2006	100,0	2007	100,0				
Variación anual, %	2006	22,4	2007		2006	8,6	2007					
<b>Estancia Media</b>												
Días	2006	6,9	2007	6,7	2006	3,3	2007	3,2				
Variación anual, %	2006	-8,6	2007	-2,9	2006	-6,4	2007	-3,0				
<b>Apartamentos turísticos</b>												
<b>Viajeros</b>												
Número de viajeros	2006	4.636.090	2007	4.362.076	2006	8.982.393	2007	8.709.281				
Cuota nacional, %	2006	51,6	2007	50,0	2006	100,0	2007	100,0				
Variación anual, %	2006	6,8	2007	-6,1	2006	7,2	2007	-3,0				
<b>Pernoctaciones</b>												
Número de pernoctaciones	2006	38.815.019	2007	37.113.040	2006	72.514.309	2007	70.921.593				
Cuota nacional, %	2006	53,5	2007	52,3	2006	100,0	2007	100,0				
Variación anual, %	2006	4,7	2007	-4,4	2006	3,8	2007	-2,2				
<b>Estancia Media</b>												
Días	2006	8,4	2007	8,5	2006	8,1	2007	8,1				
Variación anual, %	2006	-2,0	2007	1,3	2006	-3,2	2007	0,5				
<b>Gasto de los turistas</b>												
Gasto total (millones de euros)	2006	10.318	2007	10.488	2006	48.243	2007	49.946				
Gasto medio por turista (euros)	2006	1.110	2007	1.100	2006	857	2007	870				

8. ENERGÍA Y AGUA	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>Sector energético</b>												
Consumos energéticos (miles de euros)	2005	1.299	2006	1.364	2005	39.288	2006	39.954	2004	596.587	2005	593.610
Consumos energéticos por unidad de PIB	2004	43,72	2005	43,41	2004	54,14	2005	53,17	2004	64,13	2005	62,79
Consumos energéticos por habitante	2004	0,67	2005	0,67	2004	0,90	2005	0,90	2004	1,54	2005	1,53
<b>Sector hídrico</b>												
Tasa de eficiencia (% de agua no perdida en la distribución)	2004	76,01	2005	75,20	2004	77,00	2005	78,20				
Valor unitario del agua (euros)	2004	1,37	2005	1,41	2004	0,66	2005	0,67				
Agua distribuida por habitante (metros cúbicos)	2003	84,38	2004	93,95	2003	95,69	2004	94,69				

9. TRANSPORTES	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>Transporte terrestre</b>												
Kilómetros de carreteras (miles)	2004	4.247	2005	4.261	2004	165.152	2005	165.646				
Parque de vehículos	2004	1.246.616	2005	1.307.289	2004	26.432.641	2005	27.657.276				
Kilómetros de carretera por vehículo	2004	3,41	2005	3,26	2004	6,25	2005	5,99				
<b>Transporte marítimo</b>												
Número de buques	2006	27.172	2007	28.054	2006	119.819	2007	131.350	2004	2.062.587	2005	1.980.029
Toneladas de mercancías (miles)	2006	24.540	2007	25.662	2006	185.026	2007	200.642	2004	3.304.564	2005	3.434.546
Número total de pasajeros	2006	5.418.518	2007	5.857.984	2006	24.500.870	2007	26.392.147	2004	397.153.000	2005	377.358.000
<b>Transporte aéreo</b>												
Toneladas de mercancías transportadas (miles)	2006	81.137	2007	81.592	2006	582.875	2007	607.129	2004	10.443.864	2005	10.756.529
Número total de pasajeros	2006	33.369.507	2007	33.643.564	2006	191.124.721	2007	208.510.206	2004	629.400.327	2005	676.403.647
Número total de pasajeros extranjeros	2006	19.215.428	2007	18.823.015	2006	109.635.097	2007	119.709.595	2004	472.140.542	2005	513.283.745

10. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>Hogares (datos expresados en %)</b>												
Viviendas con algún tipo de ordenador	2006	58,4	2007	59,6	2006	58,4	2007	60,4			2006	64,0
Viviendas con acceso a Internet	2006	41,3	2007	45,5	2006	41,1	2007	44,6	2006	54,0	2007	59,0
Viviendas con acceso a Internet y conexión de Banda ancha	2006	35,1	2007	42,5	2006	32,6	2007	39,2	2006	34,0	2007	46,0
Personas que han usado el ordenador en los últimos 3 meses	2006	50,5	2007	59,1	2006	54,1	2007	57,2	2006	63,0	2007	67,0
Personas que usan el ordenador al menos cinco días a la semana	2006	32,8	2007	38,4	2006	34,1	2007	37,2	2006	45,0	2007	50,0
Personas que han usado Internet en los últimos 3 meses	2006	46,1	2007	53,1	2006	48,6	2007	52,0	2006	56,0	2007	62,0
Personas que usan Internet al menos cinco días a la semana	2006	25,3	2007	28,7	2006	25,8	2007	29,9	2006	35,0	2007	42,0
<b>Empresas con 10 o más asalariados (datos expresados en %)</b>												
Empresas con ordenadores	2006	98,8	2007	99,0	2006	98,4	2007	98,7	2006	97,0	2007	97,0
Empresas con LAN	2006	67,7	2007	67,9	2006	70,8	2007	70,9	2006	70,0	2007	74,0
Empresas con conexión a Internet	2006	90,5	2007	98,3	2006	92,7	2007	94,3	2006	94,0	2007	95,0
Empresas con conexión a Internet de Banda ancha	2006	87,3	2007	95,0	2006	87,1	2007	95,2	2006	77,0	2007	82,0
Empresas con conexión a Internet y página / sitio Web	2006	35,2	2007	37,3	2006	46,5	2007	51,9			2006	65,0
Empresas con correo electrónico	2006	89,5	2007	92,8	2006	92,3	2007	92,4				
Empresas con sistemas informáticos para la gestión de pedidos	2006	24,4	2007	22,3	2006	33,8	2007	31,7				
<b>Microempresas (datos expresados en %)</b>												
Empresas con ordenadores	2006	58,3	2007	56,0	2006	60,6	2007	61,2				

10. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (cont.)	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Empresas con LAN	2006	23,0	2007	24,3	2006	18,6	2007	22,2				
Empresas con conexión a Internet	2006	46,9	2007	46,9	2006	44,8	2007	48,0				
Empresas con conexión a Internet de Banda ancha	2006	41,7	2007	44,2	2006	48,4	2007	43,3				
Empresas con correo electrónico	2006	44,4	2007	41,0	2006	42,0	2007	44,1				
Empresas con conexión a Internet y página / sitio Web	2006	16,3	2007	19,7	2006	18,1	2007	20,8				

II. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>Gasto interno</b>												
Total sectores (mil. euros)	2005	214,2	2006	254,5	2005	10.196,9	2006	11.815,2	2005	196.076,1	2006	207.143,1
Distribución por sectores (%)												
Empresas	2005	23,4	2006	26,1	2005	53,9	2006	55,7	2005	64,1	2006	64,1
Administración Pública	2005	29,4	2006	26,0	2005	17,0	2006	16,7	2005	12,8	2006	13,1
Enseñanza superior	2005	47,2	2006	47,9	2005	29,0	2006	27,6	2005	23,1	2006	22,8
<b>Personal en actividades de I+D</b>												
Total sectores												
Personal total (en EJC)	2005	4.418	2006	4.836	2005	174.173	2006	188.978	2005	1.885.089	2006	1.923.512
Personal investigador (en EJC)	2005	3.209	2006	3.188	2005	109.720	2006	115.798	2005	1.112.704	2006	1.132.333
Distribución por sectores del personal investigador (%)												
Empresas	2005	6,8	2006	8,5	2005	32,1	2006	34,8	2005	52,7	2006	52,8
Administración Pública	2005	22,6	2006	23,9	2005	18,6	2006	17,3	2005	12,2	2006	12,1
Enseñanza superior	2005	70,6	2006	67,6	2005	49,2	2006	47,9	2005	35,1	2006	35,1
<b>Solicitudes de protección jurídica de propiedad industrial</b>												
Patentes (nº de solicitudes por cada millón de habitantes)	2006	33	2007	29	2006	76	2007	72				

12. CONDICIONES DE VIDA	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>Renta anual media de los hogares (euros)</b>	2004	20.199	2005	21.159	2004	22.418	2005	23.442				
<b>Gasto mensual medio de la vivienda</b>												
Euros	2004	176,0	2005	205,0	2004	212,0	2005	221,0				
Proporción sobre la renta mensual media (%)	2004	10,5	2005	10,6	2004	11,3	2005	11,3				
<b>Pobreza relativa</b>												
Personas bajo el umbral de pobreza (%)	2004	28,5	2005	28,3	2004	19,8	2005	19,9	2004	17,0	2005	16,0
<b>Pobreza carencial</b>												
Dificultades económicas de los hogares												
Vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	2004	46,9	2005	50,2	2004	40,4	2005	38,3				
Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	2004	32,0	2005	31,4	2004	9,0	2005	9,3				
Capacidad para afrontar gastos imprevistos	2004	50,1	2005	58,7	2004	33,8	2005	31,2				
Problemas en la vivienda												
Luz natural insuficiente	2004	14,1	2005	14,3	2004	10,8	2005	11,8				
Ruidos producidos por vecinos o procedentes de la calle	2004	29,2	2005	26,1	2004	28,8	2005	26,7				
Contaminación y otros problemas ambientales	2004	17,5	2005	14,5	2004	16,6	2005	16,5				
Delincuencia o vandalismo	2004	18,3	2005	19,4	2004	18,7	2005	19,3				
Hogares que no disponen de determinados bienes de equipamiento porque no pueden permitírselo												
Ordenador personal	2004	16,8	2005	13,4	2004	10,3	2005	9,1				
Coche	2004	8,9	2005	5,3	2004	5,7	2005	4,9				

13. VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Visados de dirección de obra nueva	2005	8.506	2006	10.644	2005	241.130	2006	221.758				
Certificados de fin de obra	2005	20.107	2006	22.146	2005	524.479	2006	585.583				
Hipoteca media de las viviendas	2005	109.851	2006	117.799	2005	124.538	2006	140.275				
Precio medio metro cuadrado vivienda libre	2006	1.695,2	2007	1.795,60	2006	1.944,3	2007	2.056,4				
Crecimiento del precio de la vivienda libre (%)	2006	8,25	2007	5,94	2006	10,41	2007	5,76				
Precio medio metro cuadrado suelo urbano	2005	317,1	2006	353,6	2005	261,1	2006	263,2				

14. MEDIO AMBIENTE	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>Protocolo de Kyoto</b>												
Emisiones de Gases de Efecto invernadero respecto al año de referencia (1990)			2005	141,4	2004	145,6	2006	148,05			2005	98,5
<b>Costas</b>												
Crecimiento de las superficies artificiales (Ha)			2000	2637			2000	240163				
Longitud de costa protegida			2006	43,1			2006	34,7				
Superficie artificial en los primeros 10 km de costa (%)			2000	10,2			2000	8,9				
Ejecución del plan de deslinde del Dominio Público Marítimo-Terrestre (%)			2000	163								

15. EDUCACIÓN	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
<b>Educación no universitaria</b>												
Total alumnos matriculados	2006	328.294	2007	329.218	2006	6.983.538	2007	7.081.682	2003	72.782.100	2004	73.257.300
Total alumnos matriculados extranjeros	2006	27.294	2007	29.674	2006	530.954	2006	608.040				
Número de profesores	2005	26.173	2006	26.529	2005	583.078	2006	591.969				
Número de alumnos por profesor	2006	11,8	2007	11,5	2006	12,4	2007	12,3				
Tasa neta de escolaridad (3 años) (%)	2005	91,40	2006	93,70	2005	94,40	2006	96,00				
Tasa neta de escolaridad (15 años) (%)	2005	96,90	2006	94,60	2005	98,40	2006	97,50				
Tasa de idoneidad (15 años) (%)	2005	50,5	2006	50,8	2005	58,4	2006	57,7				
Gasto en educación no universitaria por PIB (%)	2003	3,38	2004	3,37	2003	3,00	2004	3,00	2003	4,00	2004	3,94
<b>Educación universitaria</b>												
Total alumnos matriculados en 1º y 2º ciclo	2006	45.700	2007	44.923	2006	1.433.016	2007	1.410.440	2003	13.190.200	2004	13.435.500
Total alumnos matriculados extranjeros			2006	1.031			2006	24.621				
Total alumnos graduados	2006	4.886	2007	4.741	2006	193.221	2007	182.500				
Total alumnos matriculados en 3º ciclo	2006	1.994	2007	1.693	2006	77.056	2007	72.741	2003	399.300	2004	424.200
Número de profesores	2006	3.393	2007	3.377	2006	91.877	2007	95.114				
Tasa de escolaridad universitaria (%)	2006	28,8	2007	28,97	2006	38,97	2007	44,35				
Gasto en educación universitaria por PIB (%)	2003	0,81	2004	0,79	2003	0,89	2004	0,96	2003	1,14	2004	1,14

16. SANIDAD	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Presupuesto por persona protegida (euros)	2006	1.220,36	2007	1.303,02	2006	1.140,27	2007	1.220,96				
Población protegida por el Sistema Nacional de Salud (valor absoluto)	2006	1.909.369	2007	1.937.067	2006	42.666.249	2007	43.133.116				
Valoración del estado de salud como malo o muy malo (%)	2003	10,80	2006	7,02	2003	7,60	2006	7,56				
Porcentaje de población que opina que el Sistema Nacional de Salud funciona bien (%)			2006	8,44			2006	19,16				

FUENTE: INE, ISTAC, INEM, EUROSTAT, FUNCAS, ICEX, Banco de España, Ministerios. Elaboración propia.

## 7.2. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

### PRIMERA PARTE: EL MARCO DE REFERENCIA, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL

#### 7.2.1. Las referencias exteriores

##### 7.2.1.1. Economía internacional

#### Desaceleración

En 2007 la producción mundial creció en un 4,9%, una tasa de avance una décima inferior a la alcanzada en 2006. Detrás de esta elevada tasa de crecimiento se esconde, sin embargo, un claro proceso de desaceleración en los últimos meses del año. Las turbulencias financieras derivadas de la crisis hipotecaria iniciada en el mes de agosto en Estados Unidos, en combinación con el aumento en los precios energéticos y alimenticios, se ha traducido en una elevación del grado de incertidumbre, orientando a la baja las previsiones de crecimiento de los próximos años. En concreto, la previsión de primavera de 2008 del Fondo Monetario Internacional (FMI) rebaja en 0,5 puntos porcentuales el crecimiento de la economía mundial, situándolo en el 3,7%.

Las turbulencias registradas en los mercados financieros internacionales desde el verano de 2007 tienen su origen en las hipotecas de baja calidad o alto riesgo (*subprime*) de Estados Unidos. Las hipotecas *subprime* son préstamos concedidos para la adquisición de viviendas a personas con un historial crediticio deficiente, y con un ratio préstamo-valor de la vivienda muy elevado, superando en ocasiones el 100%, y sujetas a elevados tipos de interés. Las entidades prestamistas, con el fin de minimizar el peso de las actividades de alto riesgo en su cartera de activos, recurren a los procesos de titulización de activos, transformando esta deuda en otro instrumento financiero que venden, con un gran descuento, a otras entidades financieras no bancarias. Las entidades adquirentes del nuevo instrumento financiero (normalmente fondos de alto riesgo o *hedge funds*) emiten a su vez participaciones con las que financiar sus adquisiciones de activos. De esta forma se difumina la relación entre los tenedores finales del riesgo de crédito y el activo originario subyacente.

Las hipotecas *subprime* registraron una expansión extraordinaria en Estados Unidos desde el año 2003, en un contexto caracterizado por un intenso crecimiento económico y tipos de interés muy bajos. En este contexto, los precios de las viviendas no dejaban de aumentar, lo que posibilitaba la refinanciación hi-

potecaria en caso de dificultades de pago. Sin embargo, esta situación cambia con la subida de los tipos de interés y la consiguiente caída en el precio de la vivienda, que en algunos casos deja el valor de los inmuebles por debajo del valor del préstamo. En este contexto, la refinanciación resulta prácticamente imposible, elevándose el ratio de morosidad en las hipotecas *subprime*.

Al conocerse, ya en 2007, las dificultades que comenzaban a experimentar algunas entidades estadounidenses ligadas a este tipo de hipotecas de alto riesgo, comienzan a sucederse diversos episodios de inestabilidad financiera a nivel internacional. Y cuando entidades financieras estadounidenses y europeas de primer orden comenzaron a declarar importantes pérdidas vinculadas a las hipotecas *subprime*, las turbulencias financieras no hicieron más que acentuarse.

En el frente de la inflación, el cambio de escenario ha sido igualmente abrupto. La moderación con la que habían crecido los precios de consumo en los últimos años ha dado paso a una escalada acelerada motivada por el continuo incremento de los precios energéticos y otras materias primas, incluidos algunos alimentos. Estas presiones inflacionistas se hicieron especialmente evidentes en la segunda mitad del año.

#### Inflación

El encarecimiento del petróleo en 2007 responde tanto a factores de oferta (acuerdo alcanzado a finales de 2006 por los países de la OPEP de recortar la cuota de producción; impacto de la temporada de huracanes sobre producción de crudo) como de demanda (crecimiento robusto de las economías avanzadas hasta los últimos meses del año; mantenimiento del vigor en el crecimiento de las economías emergentes, con China a la cabeza; movimientos especulativos en los mercados). Los precios de los productos agrícolas y de los alimentos experimentaron elevadas tasas de crecimiento, debido, entre otros factores, al sólido crecimiento de la economía mundial (fundamentalmente de los BRIC -Brasil, Rusia, India y China), a las malas cosechas y al creciente uso de materias primas agrícolas en la producción de biocombustible.

La ralentización económica ha sido más evidente en las economías avanzadas. Frente a un crecimiento de la producción real del 3,0% en el año 2006, el último año se ha cerrado con un avance del 2,7%, y se espera que en 2008 el crecimiento sea aún menor (1,3%). El estancamiento ha sido especialmente notable en Estados Unidos, que en 2007 ha crecido un 2,2%, 0,7 puntos porcentuales menos que en 2006. Todas las previsiones apuntan a un estancamiento aún más pronunciado en 2008. Así, por ejemplo, el FMI,

en su previsión de primavera de 2008, adelanta un crecimiento para la economía estadounidense del 0,5% en 2008, y del 0,6% en 2009.

En contraposición a la dinámica de las economías avanzadas, las economías emergentes y en desarrollo han continuado mostrando un crecimiento robusto durante el año 2007. En conjunto, estas economías crecieron en un 7,9%. Dentro de este colectivo de países, han sido China e India las que han seguido liderando el crecimiento. No obstante, la ralentización económica también se ha dejado sentir en los últimos meses de 2007 en estas economías, y para el año 2008 se espera una ralentización, aunque el crecimiento estimado seguirá siendo elevado (6,7%).

#### Países africanos del entorno de Canarias

Por cercanía física (Marruecos, Mauritania, Cabo Verde y Senegal) y cultural (Guinea Ecuatorial) hay una serie de países africanos cuya evolución económica puede resultar de especial relevancia estratégica para la economía canaria. En 2007 Guinea Ecuatorial sigue siendo de lejos la economía de este grupo con mayores tasas de crecimiento (15%), con un PIB per cápita que quintuplica la media africana, debido a la explotación de sus yacimientos petroleros. En el transcurso del último año el crecimiento de Cabo Verde ha sido especialmente intenso (9,8%), dando continuidad a la senda seguida en años anteriores. En concreto, en el transcurso de los últimos siete años su PIB por habitante, se ha incrementado aproximadamente en un 60%. Sin duda, uno de los motores que han permitido este ritmo de avance tan importante de la economía caboverdiana ha sido el despegue de su sector turístico, que ha venido acompañado por fuertes flujos de inversión extranjera. En tercer lugar en cuanto a sus tasas de crecimiento en 2007 se encuentra Senegal (7,9%), lo que supone una aceleración tras el estancamiento registrado en 2006, que fue motivado por el alza de los precios del petróleo y la caída en la producción agrícola. Marruecos, con una estimación en su tasa de crecimiento del 4,9%, se coloca claramente por debajo de su tasa de crecimiento media anual del periodo 2000-2007, que fue del 7,4%. Finalmente, Mauritania, con unas tasas estimadas de crecimiento en 2007 del 3,6% muestra en el último año, al igual que Marruecos, unas tasas inferiores a la media del periodo 2000-2007.

#### 7.2.1.2. Unión Europea y Zona Euro

El año 2007 se ha cerrado en los países de la Unión Europea (UE), en general, con menores ritmos de crecimiento que en 2006. Así, por ejemplo, el crecimiento real del PIB de la UE de los veintisiete (UE-27) ha sido del 2,9%, frente al 3,1% del año 2006.

A pesar de que la UE afrontaba la crisis financiera internacional desatada en Estados Unidos con unos fundamentos macroeconómicos más sólidos, finalmente aquella se ha dejado sentir sobre su economía. En concreto, las turbulencias financieras internacionales, la debilidad de la economía estadounidense, el encarecimiento de los precios del petróleo y de las materias primas alimenticias, así como, en el caso particular de los países de la Unión Económica y Monetaria (UEM), la fuerte apreciación del euro, han terminado por lastrar el impulso económico en la zona, de tal suerte que en el segundo semestre del año la desaceleración ha sido evidente.

Por países, y en línea con lo que ha venido sucediendo en los últimos años, el crecimiento ha sido más intenso en los países de más reciente ingreso en la UE (ampliaciones de mayo de 2004 y enero de 2007), y se ha fundamentado en la fortaleza de la demanda interna. El favorable comportamiento del empleo en ellas ha posibilitado un crecimiento sostenido de la renta real disponible, y, por esa vía, del consumo privado. Pero también la formación bruta de capital fijo ha seguido creciendo con intensidad en 2007. Sin embargo, la demanda externa ha restado al crecimiento de estas economías, debido al gran dinamismo mostrado por las importaciones.

Aunque en la zona euro el crecimiento real del PIB no ha sido tan intenso, la dinámica económica del año 2007 puede considerarse como favorable. En promedio, el año se cerró con una tasa de crecimiento del 2,6%, frente a un crecimiento del 2,8% en 2006. Se trata de una leve desaceleración, que no ha impedido, sin embargo, que la tasa de crecimiento de 2007 supere a las registradas en años anteriores a 2006.

La ralentización en el ritmo de avance de la UEM, centrada especialmente en el segundo semestre del año, responde al menor ritmo de crecimiento de la demanda interna. La escalada incesante en los precios del petróleo, unida a la subida de los precios de los alimentos ha tenido un impacto negativo sobre la renta real disponible de los hogares. Adicionalmente, desde agosto de 2007, las turbulencias financieras, el endurecimiento en las condiciones financieras y el deterioro en los mercados de vivienda han minado las expectativas tanto de los consumidores como de las empresas.

Tanto las exportaciones como las importaciones siguieron mostrando un importante dinamismo en 2007, aunque en ambos casos los ritmos de avance han sido inferiores a los de 2006. La apreciación del euro y la fortaleza de la inversión empresarial han sido los motores fundamentales que han estimulado el avance de

#### Zona Euro



las importaciones desde países no pertenecientes a la zona del euro. Por su parte, la fortaleza de las exportaciones obedece al empuje de la demanda exterior; que ha compensado el fortalecimiento del euro y la creciente competencia de las economías emergentes asiáticas, especialmente China.

Durante el año 2007, la inflación, aproximada a través de la tasa de variación del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), se situó en el 2,1%, frente a una tasa del 2,2% en 2006. No obstante, el ritmo de avance de los precios se ha acelerado de forma apreciable desde el mes de septiembre, situándose las tasas de variación interanuales por encima del 2% todos los meses, y, además, presentado una tendencia creciente muy pronunciada. De hecho, en el último mes del año la tasa de variación interanual se situó en el 3,1%.

#### Incremento de los tipos de interés

En este contexto caracterizado, al menos desde los meses de verano de 2007, por la irrupción de una crisis financiera internacional y por presiones inflacionistas crecientes, el diseño de la Política Monetaria Única (PMU) por parte del Banco Central Europeo (BCE) no ha sido una tarea sencilla. En respuesta a las presiones inflacionistas de comienzos de año, la autoridad monetaria de la zona euro incrementó los tipos de interés oficiales. Las subidas se produjeron en los meses de marzo y junio, acumulando entre ambos ajustes un incremento de 50 puntos básicos. De esta forma, el tipo mínimo de puja de las operaciones principales de financiación se elevó hasta situarse en el 4%. Pero cuando las presiones inflacionistas se conjugaron con las turbulencias financieras, ya desde el mes de agosto, el BCE tuvo que adoptar una actitud más prudente. Desde la subida del mes de junio, la autoridad monetaria no volvió a elevar los tipos oficiales durante 2007. No obstante, los tipos de interés de los mercados monetarios han seguido, con altibajos, una senda creciente, síntoma inequívoco de las tensiones financieras, motivadas por la preocupación e incertidumbre existentes en cuanto al grado de exposición de las entidades de crédito al riesgo de pérdidas asociadas a las hipotecas *subprime* en Estados Unidos.

#### 7.2.1.3. Economía española

#### Producción y empleo

La economía española ha mostrado un importante dinamismo en el año 2007, con una tasa de crecimiento real del PIB del 3,8%, una décima inferior a la del año anterior, y superior al de la Unión Europea de los veinticinco (UE-25) y la zona euro. No obstante, cuando se analiza la dinámica trimestral del PIB español en el último año, se aprecia una tendencia de desaceleración evidente. Si en el primer trimestre de dicho año el PIB registró un crecimiento del

4,1% respecto al mismo período del año anterior, en el segundo trimestre ésta fue del 4,0%, en el tercer trimestre del 3,8%, y el último trimestre del año se situó en el 3,5%. La desaceleración se ha hecho aún más patente en el primer trimestre del año 2008, al registrarse una tasa de variación interanual del 2,7% y un crecimiento trimestral del 0,3%, el peor en 13 años. De esta forma, la economía española se aproxima peligrosamente a la frontera que separa la desaceleración de la recesión.

El crecimiento del empleo, medido en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, también ha registrado un importante ritmo de avance en 2007 (3,7%), aunque éste es inferior al del año 2006 (4,1%) y al registrado desde el año 2000 (4,0%). También la dinámica del empleo ha sido claramente descendente a lo largo del último año. En concreto, en el primer trimestre la tasa de variación interanual fue del 3,3%, más alta incluso que la del mismo cuatrimestre del año anterior. Sin embargo, a partir de entonces el ritmo de avance se ha ido desacelerando progresivamente. En el segundo trimestre la tasa de variación interanual del empleo equivalente a tiempo completo fue del 3,1%, en el tercer trimestre del 3,0%, y el cuarto trimestre del 2,5%. La desaceleración en el ritmo de avance se hace aún más evidente en el primer trimestre de 2008, pues la tasa de variación interanual es ya del 1,7%, y el crecimiento trimestral es negativo (-0,1%).

Los sectores productivos que han liderado el crecimiento español han sido, un año más, la construcción y los servicios. La producción real del sector servicios creció a una tasa del 4,2% en el año 2007, situándose por encima de la registrada en 2006 (3,6%). El sector construcción, a pesar de ser el segundo más dinámico, ha registrado en 2007 una clara desaceleración respecto al año anterior. Si en 2006 presentó una tasa de crecimiento real del 5,3%, en 2007 ésta se redujo hasta el 3,8%. Aunque este descenso en el ritmo de avance del sector se ha dado a lo largo de todos los trimestres, es en el último cuando realmente la caída es más intensa, registrándose una tasa de variación trimestral negativa (-0,5%). El primer trimestre de 2008 ha dado continuidad a esta tendencia descendente en el sector, situándose la tasa de variación interanual en el 1,4%, frente al 4,5% alcanzado el mismo trimestre del año anterior.

Varios han sido los factores que han propiciado este frenazo en seco en el sector construcción. Por un lado, el endurecimiento en el tono de la política monetaria que viene produciéndose ya desde finales de 2005. En segundo lugar, por el endurecimiento adicional en las condiciones crediticias que ha suscitado

la crisis hipotecaria originada en Estados Unidos en el verano de 2007 (*crisis subprime*). En tercer lugar, el elevado endeudamiento familiar, que unido al endurecimiento de las condiciones financieras permite entender no sólo la ralentización en el sector construcción, sino, también, en el consumo de las familias.

El sector industrial experimenta un ritmo de crecimiento (3,1%) ligeramente inferior al del año 2006 (3,3%). Su crecimiento se sigue situando por debajo del registrado en la construcción y los servicios, y, por tanto, tampoco llega al del conjunto del PIB. Además, la producción real del sector ha mostrado una tendencia descendente a lo largo de 2007. Si el crecimiento interanual en el primer trimestre del año se situaba en el 5,0%, en los subsiguientes trimestres se registraban, respectivamente las siguientes tasas de avance: 3,6%, 2,4% y 1,4%. Y ya en el primer trimestre del año 2008 el crecimiento interanual ha sido negativo (-0,3%).

#### **Demanda agregada**

Desde la perspectiva de la demanda agregada, merece la pena destacar la moderación en el ritmo de avance del gasto en consumo final. Éste ha ido perdiendo impulso a lo largo de todo el año de forma ininterrumpida, aunque se ha intensificado en el último trimestre de 2007, situándose la tasa de variación interanual en el 3,1%. La ralentización en el ritmo de avance del gasto en consumo, que se ha intensificado en el primer trimestre de 2008, es vista como un elemento especialmente preocupante. No olvidemos que el consumo privado supone en torno al 60% del PIB y que su parón afecta o afectará a todos los sectores.

La otra partida fundamental de la demanda interna, la formación bruta de capital fijo, también ha visto reducirse su ritmo de crecimiento, y de forma más intensa que el gasto en consumo final. También en este caso, la desaceleración se ha acentuado en el primer trimestre de 2008.

Las menores tasas de crecimiento, en el conjunto del año 2007, del gasto en consumo final y de la formación bruta de capital fijo se han traducido, lógicamente, en una menor contribución de la demanda nacional al crecimiento real del PIB. Por el contrario, la demanda exterior neta ha restado al crecimiento agregado menos que en el año 2006, debido a una mayor aceleración en el ritmo de avance de las exportaciones nacionales que de las importaciones. Aunque la tónica general ha seguido siendo la de unas tasas de avance de las importaciones superiores a las de las exportaciones, a medida que avanzaba el año la brecha se ha ido cerrando de forma progresiva. En el año 2006 ya se había producido cierto acercamiento entre ambas tasas de crecimiento (en térmi-

nos interanuales), pero ha sido al cierre del año 2007 este diferencial se ha situado en su nivel más bajo de los últimos años.

En síntesis, la economía española ha vuelto a mostrar un elevado crecimiento en 2007, superior al de la mayoría de economías europeas. Sin embargo, todo apunta a que la fase expansiva que ha vivido España en el último decenio se aproxima a su fin. Los elementos clave del crecimiento de los años anteriores se han debilitado, y algunos con gran celeridad. El motor del crecimiento de los últimos años ha sido la fuerte creación de empleo, que ha sido propiciada tanto a factores de oferta -crecimiento de la construcción y de algunas ramas del sector servicios intensivas en el uso de factor trabajo- como de demanda -fuerte expansión del consumo. Sin embargo, en 2007 todos estos factores han sufrido una evidente ralentización, que se ha acentuado aún más en el primer trimestre de 2008.

#### **Fin de ciclo**

#### **7.2.1.4. Canarias en la Unión Europea**

De acuerdo con la información disponible, Canarias percibirá 1.019 millones de euros a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro de su programa operativo propio, a lo que hay que sumar los 117 millones de euros que se le han asignado a través del Fondo Social Europeo. En conjunto, Canarias, a través de sus programas operativos específicos regionales, percibirá a lo largo del periodo 2007-2013 un total de 1.136 millones de euros. Tal cantidad representa un 16,5 por ciento del total de fondos asignado a las regiones afectadas por el efecto crecimiento y un 4,3 por ciento del montante total asignado al conjunto de las regiones españolas.

#### **Fondos europeos**

Además de esta cifra hay que considerar que Canarias, dentro del grupo de regiones afectadas por el efecto crecimiento, podrá beneficiarse de una serie de programas operativos multirregionales que se instrumentan tanto a través del FEDER como del FSE. En suma se crea una bolsa potencial de recursos a la que puede tener acceso, en parte, Canarias, la cuál asciende a un total de 1.350 millones de euros adicionales. Según datos recientemente publicados, dentro de los programas operativos multiregionales que se instrumentan a través del FEDER, Canarias recibiría en torno a 49 millones de euros en el P.O. I+D+i, 50 millones de euros del P.O. Economía del Conocimiento y 1.8 millones más del P.O. de Asistencia Técnica. En cuanto a los P.O. Multiregionales del FSE, Canarias tendría acceso a 199 millones de euros del P.O. Adaptabilidad y Empleo, 17 millones de euros del P.O. Lucha contra la discriminación y 1.5 millones de euros del P.O. Asistencia Técnica.

La incorporación del Art. 299.2 en el Tratado de Ámsterdam supuso el reconocimiento de la ultraperifericidad en el Derecho Primario de la Comunidad, algo insólito hasta el momento. A partir de este Tratado, las siete Regiones Ultraperiféricas (RUP) europeas cuentan con una base jurídica sólida y estable para el reconocimiento de sus especiales circunstancias y para la adopción de medidas destinadas a aliviarlas.

**Estrategia europea para las RUP** Dentro de esta concepción, el documento "Estrechar la asociación con las regiones ultraperiféricas" vino a desarrollar los elementos básicos de la estrategia establecida por la Comisión, a petición del Consejo Europeo, para tener en cuenta las necesidades específicas de estas regiones, especialmente, en los ámbitos de la política de transportes y de la reforma de la política regional. En concreto, la Comisión estableció tres prioridades de intervención para la futura estrategia de desarrollo relativa a las RUP: la competitividad, la accesibilidad y la compensación de las demás dificultades y la integración en la zona regional. Además, las prioridades a favor de las regiones ultraperiféricas se decidió que se establecieran por medio de una serie de instrumentos privilegiados: la política de cohesión económica y social y las demás políticas comunitarias.

En 2007, transcurridos los tres primeros años de aplicación de esta estrategia de actuación para las RUP, la Comisión Europea preparó una nueva Comunicación dirigida al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, denominada "*Estrategia para las regiones ultraperiféricas: logros y perspectivas*", en donde se revisa el estado actual de dicha estrategia. En concreto, el documento se marca una serie de objetivos. El primero es realizar una valoración del proceso de aplicación de la estrategia establecida en 2004, aspectos que son ampliamente desarrollados en un documento de trabajo que se adjunta a dicha comunicación. El segundo objetivo es proponer una serie de medidas de corto plazo que servirían para aplicar de forma plena la estrategia establecida en 2004. En tercer lugar, se aprovecha la ocasión para abrir un debate sobre nuevos retos de largo plazo, incluyendo la propuesta de cuatro temas específicos que se considera pueden ser claves para el futuro de las RUP.

**Prioridades de la Estrategia RUP** Aparte de una serie de cuestiones que pueden ser abordadas en el corto plazo, la Comisión también ha propuesto una serie de temas para la reflexión respecto al futuro de la estrategia europea para las RUP. En concreto, se han señalado cuatro temas que representan importantes retos para las RUP, temas transversales en la estrategia de 2004 y prioritarios en la agenda de asuntos europeos. Tales temas son el reto del cambio climático, el de la evolución de-

moográfica y los flujos migratorios, el papel de la agricultura en las regiones ultraperiféricas y el encaje de las RUP en la política marítima de la UE. Todos estos temas se considera que plantean importantes retos para el desarrollo socioeconómico de estas regiones, por lo que se considera muy importante la opinión que puedan tener estas regiones sobre estos temas de cara a la elaboración, por parte de la Comisión Europea, de una propuesta de futuro de la asociación con las regiones ultraperiféricas, con la intención de dar así inicio a una nueva fase en el desarrollo de la estrategia europea para las RUP.

Este proceso ha sido trasladado a sus socios para que lo lideren, quedando en manos del Gobierno de Canarias lo concerniente a los temas planteados para Canarias. En este proceso de participación institucional también ha participado activamente el CES de Canarias, mediante su participación en las jornadas de trabajo entre el CES Europeo, el CES de Canarias y el Gobierno de Canarias sobre las "Estrategias para las regiones ultraperiféricas" desarrolladas a principios de 2008 y mediante la emisión de dos dictámenes de carácter facultativo, solicitados por el Gobierno de Canarias, sobre estas cuestiones.

### El Régimen Económico y Fiscal de Canarias

El Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias constituye, junto con el proceso de adhesión de Canarias a la Unión Europea (UE), el vector institucional básico que guía el presente y el futuro de la economía, la sociedad y el empleo en Canarias. Las principales características de este marco institucional son el resultado de unos logros históricos que se ven sujetos a continua discusión, renovación y modificación.

El último proceso de renovación del REF canario aparece recogido en el Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifican la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y el Real Decreto-Ley 2/2000, de 23 de junio. Este Real Decreto-Ley contiene una modificación detallada de los artículos 25 y 27, que regulan, respectivamente los Incentivos a la Inversión y la Reserva para Inversiones en Canarias, incluidos en el Título IV de la Ley 19/1994, relativo a las Medidas complementarias de promoción del desarrollo económico y social de Canarias, y de varios de los artículos del Título V, en que se regula la ZEC; todo ello, como consecuencia de que este conjunto de beneficios fiscales debe ser adaptado a las decisiones de la Comisión Europea, dictadas a su vez bajo las prescripciones de las nuevas directrices sobre las ayudas de estado de finalidad regional para el periodo 2007-2013.

**Renovación de los incentivos fiscales del REF**

Una vez se había aprobado la norma legal ajustada a la nueva autorización comunitaria, lo que procedía era aprobar las normas reglamentarias necesarias para cumplir con una serie de necesidades, tales como el desarrollo de las remisiones que se encuentran en el texto legal, el esclarecimiento de determinados aspectos del mismo con el objetivo de ofrecer mayor seguridad jurídica a los particulares sobre los criterios que deben regir la aplicación de los beneficios tributarios regulados y la reducción del nivel de conflictividad jurídica puesta de manifiesto en el pasado. Este es el objetivo que se perseguía satisfacer con el Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprobaba el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en las materias referentes a los incentivos fiscales a la imposición indirecta, la Reserva para Inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria.

#### La Reserva para Inversiones en Canarias

Durante años se ha considerado a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) como el elemento más potente de los que conforman el REF canario. A pesar de ello también se ha considerado un instrumento conflictivo habida cuenta la inseguridad jurídica a la que se ha visto sometida su utilización como consecuencia de un desarrollo regulatorio insuficiente. Este último era uno de los principales problemas que se trataba de abordar con la modificación normativa contemplada en el Real Decreto-Ley 12/2006. Sin embargo, a juicio de las organizaciones empresariales del archipiélago, la nueva regulación normativa no sólo no aclaraba suficientemente varios de los aspectos que se venían señalando desde hace tiempo, sino que además introducía nuevos elementos que generaban otras dudas interpretativas.

Además, el nuevo texto sigue alojando dudas interpretativas sobre la posibilidad de materializar fondos de la RIC en determinados supuestos, de particular importancia en lo que concierne a la rehabilitación de la planta alojativa. También en lo que se refiere al alcance real que el nuevo texto da a una significativa reducción de las ventajas fiscales del sector primario en general, y de los productores de tomates y plátanos en particular. El nuevo Reglamento establece importantes restricciones para acogerse a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) por parte de las empresas que lleven a cabo actividades de producción y transformación, plantas vivas, floricultura, tomate y plátano, y las que desarrollen actividades de comercialización, todo ello con una redacción que reenvía, en exceso y a la hora de establecer el alcance real de estas limitaciones, a las disposiciones de derecho comunitario.

A partir de los datos de la memoria de beneficios fiscales de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, se estima que el ahorro fiscal de las empresas y profesionales en Canarias durante 2007 ascendió a 813 millones de euros fruto de la utilización de este instrumento fiscal de incentivo a la inversión productiva. Según esta misma fuente, la previsión para 2008 es de 778 millones de euros, lo que supone una reducción del 4.39% respecto a la previsión del año anterior. Esta menor previsión realizada por el Ministerio de Economía y Hacienda para 2008 puede estar manifestando una expectativa de minoración de los beneficios en 2008, lo que reduciría el potencial para hacer dotaciones por parte de las empresas canarias.

El Real Decreto-Ley 12/2006 introduce diversas modificaciones en las condiciones que caracterizan el funcionamiento de la ZEC. Las modificaciones realizadas presentan algunos aspectos positivos, puesto que corrigen algunas de las debilidades que el Consejo Económico y Social de Canarias venía señalando desde hace tiempo. Entre estas correcciones conviene destacar la extensión temporal que ha experimentado la duración del instrumento fiscal, la inclusión en el listado de actividades permitidas de algunos sectores estratégicos y la disminución de los requisitos de inversión y empleo en las islas no capitalinas.

Sin embargo, la nueva redacción mantiene algunas de las cuestiones restrictivas que se habían identificado. En primer lugar, se mantienen límites en las bases imponibles a las que aplicar el tipo impositivo reducido del impuesto de sociedades, lo que limita el atractivo del instrumento fiscal para las empresas de gran tamaño. En segundo lugar, el sostenimiento de zonas acotadas para el desarrollo de actividades industriales impone restricciones adicionales a un sector que se desea potenciar en el archipiélago. La inoperatividad de algunas de estas zonas acotadas, la complejidad de los planes de ordenación del territorio regionales, insulares y municipales y el incompleto desarrollo de muchos de los polígonos empresariales de las islas argumentan la rigidez de esta norma.

Adicionalmente, el Real Decreto Ley 12/2006 introdujo un problema que durante 2007 generó cierta incertidumbre de forma innecesaria. Nos referimos a la disposición adicional tercera que introducía ciertas dudas sobre la situación legal de las empresas ya inscritas en la Zona Especial Canaria con anterioridad a 31 de diciembre de 2006, en concreto, la continuidad para más allá del 31 de diciembre de 2008 de las ventajas otorgadas por el régimen hasta la fecha, ya que la aplicación legislativa de la nueva ZEC (recogida en el RDL 12/2006) se circunscribía a los proyectos autorizados a partir de 1 de enero de 2007.

**Zona Especial Canaria**



Sin embargo, en 2008 se han despejado estas dudas, de manera que la Comisión Europea, mediante decisión notificada al Gobierno de España, ha dado luz verde para que las empresas inscritas en la ZEC hasta 2006 disfruten de los beneficios fiscales hasta 2019.

Con la aprobación del Reglamento se esperaba que se pudieran moderar algunas de las cuestiones que se han señalado en los párrafos anteriores acerca del funcionamiento de la ZEC. Sin embargo, no ha habido mejora en ninguno de estos aspectos. La cuestión que podía haber sido abordada con mayor racionalidad por el reglamento, que es la liberalización de las zonas acotadas para las actividades industriales, no ha sido resuelta satisfactoriamente.

En 2007 se produce un repunte de las entidades autorizadas en las islas no capitalinas. Entre las cinco suman un total de 21 proyectos autorizados, lo que supone un incremento de un 162,5 por ciento respecto a los 8 proyectos autorizados en año anterior. Asimismo, por primera vez se autorizan proyectos en la isla de El Hierro. Esto indica que la disminución de los requisitos de empleo e inversión en las islas no capitalinas ha tenido un efecto positivo en el funcionamiento de la ZEC en las mismas. En segundo lugar, debe destacarse la relevancia que ha ido ganando el sector de la industria entre los proyectos autorizados. En el año 2007 se autorizaron 35 entidades que tienen la intención de desarrollar actividades industriales, lo que suponía un peso de un 38 por ciento del total. En tercer lugar, y en gran parte como consecuencia de lo anterior, se produce en 2007 un notable incremento de la inversión comprometida a dos años. La cifra prácticamente se triplica respecto al nivel de año anterior, produciendo un máximo histórico en la serie de inversión comprometida.

Los datos indican que el peso de las entidades ZEC autorizadas sobre el tejido empresarial, el empleo y la inversión ronda el dos por ciento de las magnitudes de Canarias. Las empresas autorizadas constituyen una expresión de las potencialidades que ofrece la ZEC, puesto que éstas para que operen deben también inscribirse, pero nos indica cómo hay un bolsa de proyectos bastante interesante que con los apoyos institucionales adecuados jugarían un papel nada despreciable sobre el conjunto de la economía canaria. A este respecto, debe destacarse la necesidad de contar con mayor nivel de información sobre las empresas que están funcionando en la Zona Especial, en lo relativo a su especialización productiva, nivel tecnológico, capital humano y período de tiempo en el que mantienen su actividad.

Por otra parte, el CES no quiere dejar de destacar el importante efecto cualitativo sobre la estructura pro-

ductiva de Canarias que puede representar las empresas de la ZEC, pues contribuyen a la diversificación de la estructura productiva canaria en actividades con baja participación en el PIB.

Finalmente, el CES quiere expresar su opinión sobre la necesidad de la necesidad de apoyo institucional que requiere la ZEC para su óptimo funcionamiento. La disponibilidad de suelo industrial en condiciones razonables, la existencia de polígonos empresariales bien comunicados y dotados de las infraestructuras necesarias, la agilización de los trámites burocráticos y la adecuación de los recursos humanos constituyen aspectos de gran relevancia para que las empresas decidan instalarse en un territorio. Estas cuestiones dependen de las diferentes administraciones públicas canarias, por lo que sin una efectiva coordinación de las mismas y sin una implicación de éstas para cooperar al máximo con la ZEC, las ventajas que la misma ofrece se encuentran limitadas.

La fiscalidad indirecta específica de Canarias consta de una serie de figuras impositivas procedentes del REF y una adicional derivada del tributo propio de nuestra región sobre los combustibles derivados del petróleo (ICDP). De entre las figuras específicas del REF destacan el Impuesto General Indirecto en Canarias (IGIC) y el Arbitrio a la Importación y la Entrega de Mercancías (AIEM). La mayor cuantía de la recaudación se percibe a través del IGIC, al que le siguen en capacidad recaudatoria el Impuesto sobre el consumo de combustibles derivados del petróleo (ICDP) y el AIEM.

Junto con la Reserva para Inversiones en Canarias, la Zona Especial Canaria y los aspectos especiales que afectan a la fiscalidad indirecta en Canarias, hay otras tres figuras del REF que tienen un impacto destacado sobre la economía de Canarias. Se trata de la Bonificación a la Venta de Bienes Corporales producidos en las Islas Canarias, que viene regulada por el artículo 26 de la Ley 19/1994, de la Deducción por Inversiones en Canarias, regulada por el artículo 25 de la citada ley, y el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras de Canarias, regulado por el artículo 76 de dicha ley.

A partir de las previsiones de beneficios fiscales por incentivos del REF, de la memoria de los últimos Presupuestos Generales del Estado (2008), debe destacarse tanto la deducción por inversiones en Canarias, con una participación de un 18,2 % en el total de beneficios fiscales del archipiélago, como la bonificación que supone el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras que con una participación del 11% sobre el total ha seguido una tendencia claramente ascendente en los últimos años.

**Fiscalidad  
indirecta  
canaria**

Entre los aspectos más llamativos de la evolución de los diferentes beneficios fiscales a lo largo de estos últimos años conviene destacar la pérdida de relevancia de la RIC respecto al resto de instrumentos, lo que se hace especialmente notorio, a partir de las previsiones mencionadas, en el transcurso de 2007 a 2008.

## 7.2.2. Canarias. La economía

### 7.2.2.1. Evolución del PIB agregado y sus sectores productivos

#### PIB agregado

El ritmo de crecimiento real del Producto Interior Bruto (PIB) de la economía canaria ha sido notable en los últimos años, en línea con el dinamismo económico nacional. En el año 2007 éste ha sido, según los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000), del 3,82%, situándose el crecimiento promedio del período 2000-2006 en el 3,38%. A nivel nacional la tasa de crecimiento ha sido del 3,83% y del 3,37%, respectivamente. Los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que, no olvidemos, son una primera estimación, sugieren que las turbulencias de los últimos meses de 2007 no han impedido que el año se cierre en Canarias con un ritmo de avance incluso más vigoroso que en 2006.

#### Sector primario

A partir de los datos disponibles de Contabilidad Regional para 2007, el sector primario confirma su pérdida de peso en la estructura económica del Archipiélago, representando el 1.3% del VAB de Canarias. Según estas primeras estimaciones, en 2007 la tasa de variación interanual fue del -2.9%. Se trata del quinto año con tasas de crecimiento negativas del periodo 2000-2007. Para el conjunto nacional, la tasa de crecimiento fue del 3.8%, siendo en este caso, la tercera tasa de crecimiento positiva en los últimos siete años.

Sobre estos datos, debe destacarse que a lo largo de las últimas décadas el sector primario ha registrado un descenso importante en su presencia relativa en la economía canaria. Esta tendencia, observada en todas las economías desarrolladas y referida comúnmente como desagrarización, no debe interpretarse como una pérdida de importancia del sector primario. En este sentido, conviene subrayar el papel clave que desempeña el en la conservación del medio ambiente, el cuidado del entorno natural y el mantenimiento del paisaje tradicional, así como actividad estructurante de la organización económica y social en muchos

espacios rurales de las islas. Y aunque en Canarias algunas producciones, especialmente la de plátanos y tomates, siguen teniendo un peso cuantitativo innegable, la importancia del sector primario es, fundamentalmente, cualitativa. En cuanto a la evolución de los principales cultivos de exportación, debe destacarse los efectos de los procesos de liberalización existentes en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que están afectando sobre todo al plátano y la disminución en la producción en el cultivo del tomate, derivada de los efectos producidos por fenómenos adversos ("virus de la cuchara", tormenta tropical Delta...).

#### Industria

El crecimiento real de la producción industrial en Canarias en el transcurso del último año ha sido muy bajo. Con una tasa de variación anual del 0,01%, únicamente el sector primario (-2.86%) registra un peor comportamiento. Esta situación, da continuidad a la ralentización observada ya en 2006, cuando la producción industrial a precios constantes del año 2000 creció al 0,08%. Esta atonía del sector industrial canario no es nueva, como revela el hecho que entre los años 2000 y 2006 la tasa de crecimiento media anual acumulativa haya sido del 0,95%. A nivel nacional, sin embargo, el sector industrial parece haberse reactivado en los últimos años, registrando tasas de crecimiento muy superiores a las observadas en Canarias.

La reactivación de la actividad industrial de los últimos años a nivel nacional se observa en un buen número de regiones españolas. Pero no ha sucedido lo mismo en Canarias. De esta forma, cuando se enfrentan las tasas de crecimiento del VAB industrial en Canarias con el del resto de Comunidades Autónomas, se observan menores tasas de crecimiento en las Islas. Así, por ejemplo, la actividad industrial en Canarias registró la tercera tasa de crecimiento media anual acumulativa más baja a nivel autonómico entre los años 2000 y 2006, y en el año 2007 ninguna otra Comunidad registró un ritmo de avance más lento.

La tasa de variación media del Índice de Producción Industrial (IPI) canario toma por segundo año consecutivo un valor negativo. Si en 2006 ésta fue del -1,41%, en 2007 se situó en el -0,25%. El retroceso experimentado por el IPI en el Archipiélago contrasta con el vigor del crecimiento registro a nivel nacional. La tasa media del IPI en el conjunto de la economía española fue en 2006 del 3,70%, y en 2007 del 2,32%. Únicamente tres Comunidades Autónomas, entre ellas Canarias, han presentado en 2007 tasas de variación del IPI negativas.

El lento crecimiento experimentado por la producción real del sector industrial en Canarias se ha levantado exclusivamente sobre la acumulación de factor trabajo. De hecho, la productividad aparente del factor trabajo ha mostrado una tendencia descendente en este período, contribuyendo negativamente al avance de la producción industrial en las Islas. De hecho, a nivel nacional únicamente Canarias y Extremadura han experimentado caídas en sus niveles de productividad industrial desde el año 2000, siendo este descenso, además, más intenso en Canarias.

La contracción experimentada por la productividad en la economía canaria es un aspecto doblemente grave, habida cuenta de su bajo nivel relativo de partida. Además, no debe olvidarse que la productividad es un componente básico de la competitividad de un sector, y, por tanto, de sus posibilidades de supervivencia y expansión. Por otro lado, es necesaria una mayor diversificación de la estructura productiva en Canarias, de manera que además de los sectores de hostelería, restauración, comercio y construcción, pilares sobre los que se ha asentado el crecimiento económico de la última década, se fomenten otros sectores que también actúen como motores de crecimiento económico en el Archipiélago.

De lo anterior, se deduce, que es imprescindible apostar por el sector industrial y por la mejora de la productividad del factor trabajo en dicho sector, con políticas activas de cualificación profesional que complementen otras acciones específicas, de forma que se contribuya a la diversificación de las actividades productivas en Canarias.

Aproximadamente un 30% del descenso en la productividad aparente del factor trabajo en la industria canaria se debe al deslizamiento hacia ramas de actividad con menores niveles de productividad. Aunque no se trata del principal factor responsable del descenso de la productividad aparente en el sector, sí merece la pena destacar que la baja productividad industrial se está viendo aún más deteriorada por el desplazamiento hacia actividades menos productivas dentro del sector. Es evidente que la potenciación futura del desarrollo industrial en las Islas debe vigilar de cerca este aspecto, y tratar de favorecer, dentro de las posibilidades que ofrece la economía canaria, aquellas ramas con mayores niveles y/o tasas de avance de la productividad del factor trabajo.

Pero el principal factor explicativo del retroceso de la productividad agregada del sector industrial en Canarias ha sido la caída en los niveles de productividad de las distintas ramas de actividad que lo integran. Este factor explica más de un 60% del descenso experi-

mentado por la productividad aparente del factor trabajo de la industria en Canarias. Teniendo en cuenta los bajos niveles de partida de la productividad en la inmensa mayoría de las ramas industriales en Canarias, el hecho de que en los últimos años ésta se haya reducido en un buen número de ellas demanda de un estudio en profundidad de sus factores determinantes y de las medidas necesarias para su reactivación, de forma que se aproveche los estudios del sector y foros de encuentro enmarcados en el proceso de revisión del último Plan de Desarrollo Industrial de Canarias para analizar el sector industrial canario en su más amplia dimensión y proponer medidas que contribuyan a su mejor posicionamiento en la economía canaria. De este proceso de revisión se espera que se formule un nuevo Plan Industrial de Canarias que se constituya como una herramienta eficaz para el desarrollo del sector industrial en las Islas.

### **Energía**

Según se desprende de los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000), en el año 2007 la producción real del sector energético en Canarias creció en un 5,42%, un registro muy superior al del conjunto nacional, que fue del 1,03%. Se trata, además, de un ritmo de avance más elevado al alcanzado en el promedio del período 2000-2006, en donde el sector registró un crecimiento anual medio acumulativo del 4,75%.

En términos nominales el crecimiento de la producción del sector energético ha sido superior al registrado a precios constantes, aunque la brecha entre ambas tasas se ha estrechado. Es decir, que el crecimiento de los precios del sector en el transcurso del último año se ha moderado respecto a años anteriores. Concretamente, la tasa de variación anual del deflactor de la energía fue del 1,09% en 2007, frente a un incremento del 7,94% en 2006. A nivel nacional, el deflactor del sector ha experimentado un crecimiento 1,71 puntos porcentuales superior.

### **Construcción**

El sector que ha liderado el crecimiento real de la producción en el año 2007 en Canarias ha sido, una vez más, el sector de la construcción. La tasa de crecimiento real de la producción del sector construcción en Canarias fue del 5,8%, ligeramente superior a la tasa de variación media anual acumulativa del período 2000-2006 (5,45%). A escala nacional la tasa de variación del sector construcción (3,84%) fue claramente inferior a la registrada en Canarias. El fuerte dinamismo del sector de la construcción en Canarias, unido al hecho de que se trata del segundo sector



productivo con mayor participación en la producción del Archipiélago, permiten entender su elevada contribución (15,72%) al crecimiento real en Canarias.

Sorprende que, a diferencia de la dinámica seguida por el sector a nivel nacional, la tasa de crecimiento de la producción real en Canarias en 2007 (5,80%) haya sido, siempre según los datos suministrados por el INE en su Contabilidad Regional, superior a la del año 2006 (4,68%). Más aún, en el transcurso del último año el avance del sector ha sido más intenso que el registrado, en promedio, en el período 2000 y 2006 (5,45%), y únicamente una Comunidad Autónoma (Aragón) ha experimentado una tasa de crecimiento más elevada.

El crecimiento real del sector construcción en Canarias contrasta también con el comportamiento de indicadores sectoriales adelantados como el consumo de cemento o las licitaciones de obra nueva, que en 2007 moderan su ritmo de avance. Sin embargo, cuando se analizan variables relativas al número de certificaciones de obras terminadas, y el número de edificios y de viviendas terminados en el año 2007, se observa que, en general, el nivel de actividad ha sido, efectivamente, superior al de 2006. Así, cuando se analizan las tasas de crecimiento interanuales para estas variables se comprueba que prácticamente en todos los meses se registran avances positivos. Y cuando se contemplan los valores anuales se comprueba el dinamismo del sector en 2007. Además, cuando se enfrentan las dinámicas nacional y canaria se comprueba que, efectivamente, éstas son contrapuestas: clara desaceleración a nivel nacional, y estabilidad, incluso ligera aceleración, en Canarias. Sin embargo, distintos indicadores de la actividad constructiva indican que durante 2008 se producirá una clara desaceleración para el sector de la construcción tanto en Canarias como para el conjunto del país.

### Servicios

El sector servicios ha sido el más dinámico a lo largo del año 2007 en la economía española, con una tasa de variación del 4,19%. En Canarias el sector servicios ha sido el que ha registrado el segundo avance más intenso, con una tasa de variación anual del 3,84%.

Debido al elevado peso que presenta el sector servicios en Canarias, la dinámica económica general viene determinada en gran medida por el comportamiento del terciario. Así, mientras la tasa de crecimiento media anual acumulativa del VAB agregado entre los años 2000 y 2006 fue del 3,38%, y del 3,82% en el año 2007, el ritmo de avance de la producción del sector

servicios fue del 3,21% y 3,84%, respectivamente. Además, el terciario ha sido responsable del 80,77% del incremento del VAB real en el último año.

A pesar del notable crecimiento de la producción del sector servicios en los últimos años en la economía canaria, a nivel nacional se han registrado tasas de crecimiento ligeramente superiores. De hecho, el sector servicios canario ha sido uno de los menos dinámicos en el contexto nacional, registrando una de las tasas de crecimiento más bajas a nivel autonómico. El resultado del menor dinamismo del sector en Canarias se ha traducido en una progresiva reducción en la cuota a nivel nacional.

El crecimiento de la producción real del sector servicios se ha levantado exclusivamente sobre la base de una mayor acumulación de factor trabajo. De hecho, en el transcurso de los últimos años la productividad en el sector ha retrocedido, restando un 27,5% al avance del VAB a precios constantes del sector entre los años 2000 y 2006 en Canarias. A su vez, el descenso en la productividad aparente en el sector servicios canario se debe enteramente a la caída en los niveles de productividad de las distintas ramas productivas que lo integran. Por otra parte debe tenerse en cuenta, que en este periodo se observa cierto trasvase hacia ramas de actividad más dinámicas, limitando así la pérdida de productividad del sector.

El retroceso de la productividad en el sector servicios tiene unas claras implicaciones sobre el potencial de crecimiento de la economía canaria. Dado el elevado peso relativo del terciario en el empleo y producción de las Islas, es evidente que el comportamiento de éste, y, en particular, de su productividad, condiciona de manera crucial la dinámica económica general.

### Turismo

Según datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT), en 2007 las llegadas de turistas se incrementaron en un 6%, aproximándose a los 900 millones, superando todas las expectativas. De esta forma, el turismo siguió mostrando una gran capacidad de resistencia ante las turbulencias que han aparecido en la escena internacional en los últimos años.

La fortaleza del turismo en el mundo contrasta con la dinámica turística, más moderada, en España, y, especialmente, en Canarias. Si en el año 2006, y siempre según datos del Instituto de Estudios Turísticos (IET), entraron en Canarias 9.611.648 turistas extranjeros, en 2007 esta cifra se redujo en 151.743, esto es, en un 1,58%. Y los registros podrían haber sido menores de no ser por la recuperación que se produjo en

el último trimestre del año. Aunque indiscutiblemente no son los únicos factores explicativos, parece razonable pensar que condicionantes exógenos como la inestabilidad financiera internacional, la depreciación del dólar estadounidense y la consiguiente mejora en la competitividad precio de los destinos del Caribe, y la ausencia de tensiones de naturaleza geopolítica en países competidores del área del Mediterráneo oriental, han tenido un claro impacto sobre el sector turístico canario.

#### Turistas extranjeros

Según los últimos datos publicados por el INE, en el año 2007 el número de viajeros residentes en el extranjero experimentó en Canarias una contracción del 0,30%. Este descenso se concentró en los apartamentos (-8,08%), pues el número de viajeros residentes en el extranjero alojados en hoteles aumentó en un (6,31%).

Una evolución similar se observa en el número de pernoctaciones realizadas por los viajeros residentes extranjeros. El año 2007 se cierra con un descenso en el número de pernoctaciones en apartamentos turísticos del 5,36%, mientras que en los establecimientos hoteleros éstas se han incrementado en un 2,80%. En conjunto, el número de pernoctaciones experimenta un retroceso en Canarias en 2007 del 1,15%.

Debido al mayor descenso experimentado en el número de viajeros residentes en el extranjero alojados en apartamentos frente a las pernoctaciones realizadas por aquellos, la estancia media aumentó en 2007, situándose en 9,25 días, un 2,96% superior a la de 2006. Por el contrario, el avance en el número de viajeros residentes en el extranjero alojados en establecimientos hoteleros canarios ha sido más intenso que el incremento en el número de pernoctaciones en ellos, por lo que se deduce que la estancia media se ha reducido en el último año en un 3,30%, situándose en 8,07 días.

#### Turistas nacionales

Los menores resultados mostrados por la demanda extranjera respecto al año anterior han sido compensados, un año más, por la demanda española. Así, por ejemplo, el número de viajeros residentes en España se incrementó en el transcurso del último año en un 4,80%, y el número de pernoctaciones realizadas por aquellos en un 3%. En los establecimientos hoteleros el número de viajeros residentes en España aumenta en un 5,37%, y el número de pernoctaciones en un 3,84%. Se trata de avances significativamente superiores a los registrados a nivel nacional. En los apartamentos turísticos canarios los ritmos de crecimiento han sido del 3,00% y 1,01%, respectivamente, claramente inferiores a los registrados en los hoteles, e igualmente más bajos que los alcanzados a nivel nacional.

Con todo, tanto en los establecimientos hoteleros como en los apartamentos turísticos, el ritmo de avance del número de viajeros residentes en España ha superado al de las pernoctaciones, lo que se ha traducido en un descenso en la estancia media. En concreto, ésta se situó en 2007 en 4,18 días en los hoteles reglados (un 1,46% menos que en 2006), y en 5,50 días en los apartamentos reglados (un 1,94% menos que el año anterior).

Según los datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), los hoteles de Tenerife siguen concentrando el mayor número de turistas y pernoctaciones, aunque han experimentado en 2007 un descenso respecto al año anterior. Además, esta contracción ha sido más intensa en el número de pernoctaciones que en el número de turistas, lo que se tradujo en una caída en la estancia media en los hoteles tinerfeños, que en 2007 fue de 7,5 días.

Los establecimientos hoteleros de Gran Canaria fueron los segundos en cuanto al número de turistas alojados y pernoctaciones realizadas en establecimientos hoteleros canarios. A diferencia de la dinámica observada en los hoteles tinerfeños, durante el último año, tanto el número de turistas alojados en los hoteles de Gran Canaria, como las pernoctaciones realizadas por aquellos, se han incrementado respecto al año anterior. El avance ha sido más intenso en el número de turistas que el registrado en el número de pernoctaciones, de tal suerte que la estancia media ha descendido significativamente, situándose en 7,7 días.

Al igual que en Tenerife y Gran Canaria, en los establecimientos hoteleros de La Gomera se aprecia un descenso en la estancia media durante el último año, que se sitúa en 5,7 días. Detrás de este descenso se encuentra una reducción en el número de pernoctaciones (-1,40%) y un fuerte crecimiento en el número de turistas (6,08%).

En el resto de Islas se ha registrado en 2007 un ascenso en el número de días de estancia media en los establecimientos hoteleros. Destacan Lanzarote y Fuerteventura, que son las Islas que presentan las estancias medias más largas (8,5 y 9,9 días, respectivamente). El incremento observado en ambos casos se ha producido de forma simultánea a un avance superior en el número de turistas alojados superior al registrado en el conjunto de establecimientos hoteleros canarios, lo que pone de manifiesto un importante incremento en el número de pernoctaciones.

Respecto a la evolución seguida por el índice de ocupación de los establecimientos hoteleros canarios,

#### Análisis insular

#### Ocupación y gasto turístico

merece la pena destacar que, siempre según datos del ISTAC, éste ha sufrido un descenso notable en el último año, pasando de un 77,3% en 2006 al 75,6% en 2007. Este descenso da línea de continuidad a la tendencia de los últimos años, de tal forma que entre 2001 y 2007 el índice de ocupación acumula una pérdida de 2,5 puntos porcentuales. Esta tendencia se produce en un contexto en el que la oferta alojativa sigue aumentando en las Islas, lo que supone una clara presión a la baja sobre los precios y márgenes empresariales en el sector. El número de plazas hoteleras en Canarias se incrementó, según el ISTAC, en un 4,0% en el último año, una tasa superior a la media anual acumulativa correspondiente al período 2001-2006, que fue del 1,48%.

Por lo que respecta al comportamiento del gasto turístico, éste ascendió, según la Encuesta de Gasto Turístico (Egatur) del IET, a un total de 10.488 millones de euros, y representó el 21% del gasto turístico total en España. Ninguna otra Comunidad Autónoma obtuvo una cuota más elevada que la de Canarias. Sin embargo, respecto al año pasado se ha registrado un recorte significativo en el gasto total de los turistas en Canarias (-1,65%, es decir, 176 millones de euros menos), mientras que en el conjunto nacional el gasto total de los turistas ha aumentado en un 3,53%.

Canarias también figura como la Comunidad Autónoma con mayor gasto medio por turista. Éste fue de 1.110 euros en 2007, frente a los 870 euros por turista a nivel nacional. Le siguen Madrid (1.065 euros por turista) y Castilla La Mancha (1.004 euros por turista). No obstante, esta cantidad es la misma que la registrada en 2006, mientras que en el conjunto nacional el gasto medio por turista se incrementó en un 1,52%.

Con todo, y a pesar de lo complicado que ha resultado el año 2007 para el sector turístico canario, la reactivación en el número de viajeros y pernотaciones del último trimestre del año permitió cierta recuperación de los márgenes y ventas del sector, lo que se tradujo en una mejoría en las expectativas empresariales para 2008.

#### Cuenta Satélite del Turismo

Por otra parte, merece la pena realizar una primera aproximación a los datos que se desprenden de la Cuenta Satélite del Turismo de Canarias, elaborada por el ISTAC, de reciente publicación. Dos son los aspectos que en opinión del CES merecen mayor atención. En primer lugar, que según el primer avance presentado por el ISTAC, el turismo que visita Canarias ha aportado, en promedio para el período 2002-2007, el 32% del PIB de Canarias. Respecto a la importancia en la creación de puestos de trabajo

-directos e indirectos- las estimaciones del ISTAC sugieren que el sector es responsable del 30% del total de puestos de trabajo en Canarias. En segundo lugar debe destacarse que de los datos de la Cuenta Satélite del Turismo de Canarias se desprende la existencia de una pérdida de peso relativo experimentada en los últimos años por el sector turístico en el PIB canario y al mismo tiempo se observa un aumento en su participación en el total de puestos de trabajo. En particular, si en el año 2002 el PIB a precios constantes del sector turístico representó el 33,56% de la producción agregada, en 2007 esta proporción se había reducido hasta el 32,42%. En cuanto a los puestos de trabajo, si en el año 2002 suponía el 29,25% del total de puestos de trabajo, en 2007 este porcentaje era ya del 30,47%. El hecho de que el ritmo de crecimiento de la producción real del sector turístico haya sido inferior al del número de puestos de trabajo, sugiere que en los últimos años el sector ha registrado una contracción en los niveles de productividad.

Estos nuevos datos vuelven a constatar que el sector turístico es sin duda el principal motor de la economía canaria tanto en términos de producción como de empleo. Como el CES ya ha destacado en anteriores pronunciamientos, a pesar de la conveniencia de fomentar la diversificación de la estructura productiva de la economía canaria, el turismo sigue siendo la principal fuente de ingresos del archipiélago. Por tanto, dada la importancia vital que para la economía canaria tiene el turismo, las administraciones públicas y los agentes sociales deben seguir apostando por consolidar un modelo de desarrollo turístico diversificado, diferenciado, competitivo y sostenible. Esta estrategia de desarrollo turístico sostenible debe ser integral, impulsando de forma conjunta la renovación de la planta alojativa y de la oferta turística complementaria, de los espacios públicos y del paisaje urbano de los enclaves turísticos, junto con una política decidida de conservación del entorno natural, clave para preservar el atractivo del destino turístico.

Por otra parte, respecto a ciertas regulaciones europeas que pueden afectar a los precios del transporte aéreo, debe tenerse en cuenta que es este un sector muy expuesto a la competencia internacional, de manera que el "destino turístico Canarias" compite con estándares de calidad europeos frente a otros destinos internacionales, en especial con destinos de países no europeos con estructuras de costes más bajas. En la actualidad, a pesar de la fuerte competencia internacional y la emergencia de nuevos destinos turísticos, el sector sigue mostrando cada año su capacidad por generar riqueza y empleo en las islas. Dada la importancia del sector turístico en Canarias y el resto de las

Estrategia de desarrollo turístico sostenible

RUP y teniendo en cuenta la fuerte competencia internacional, es necesario que las instituciones europeas estudien el impacto que puede tener sobre las RUP el establecimiento de ciertas regulaciones, que desde un punto de vista excesivamente continental, pueden llegar a obstaculizar el desarrollo de las capacidades propias de desarrollo de las RUP, y en consecuencia, la necesidad de que volvamos a hablar de modulaciones y adaptaciones de políticas europeas.

### Comercio

El análisis del Índice de Comercio al por menor a precios constantes que publica el INE pone de manifiesto que la rama de Comercio al por menor ha registrado durante buena parte del año 2007 un ritmo de avance positivo, y, por lo general, superior al nacional. En concreto, los diez primeros meses del año han dado continuidad a la recuperación iniciada ya en 2006, que tras los pobres resultados registrados en 2005 lograba tasas de crecimiento positivas. Sin embargo, los últimos dos meses del año, en sintonía con el clima de ralentización económica, el ritmo de avance del Índice de Comercio al por menor a precios constantes se ha ralentizado drásticamente.

La tendencia seguida por el Índice de Ocupación en la rama de Comercio al por menor en Canarias ha mostrado un perfil muy parecido al descrito anteriormente para el Índice de Comercio al por menor a precios constantes. A lo largo de los nueve primeros meses del año las tasas de variación interanuales se han situado permanentemente por encima del 2%, reflejo de un proceso de intensa creación de empleo en el sector. En esos meses la tasa de crecimiento es siempre superior en Canarias que en el conjunto nacional, y, en la primera mitad del año son pocas las Comunidades Autónomas con un avance más intenso. Sin embargo, la evolución del Índice de Ocupación del sector en el último trimestre es testigo de la desaceleración económica.

### Número de empresas

En cuanto al número de empresas, según los últimos datos disponibles del Directorio Central de Empresas (INE), de los más de 3 millones (3.336.657) de empresas que existían en España a 1 de enero de 2007, el 25,3% pertenecía al sector Comercio y reparación (ramas 50, 51 y 52 de la CNAE). En Canarias, el número total de empresas ascendió a 140.414, de las cuales 37.652 (26,8%) pertenecían al sector Comercio y reparación. Se trata de una cifra un 1,98% superior a la de 2006, un crecimiento claramente inferior al registrado por el total de empresas canarias (5,73%), y que supone, un año más, una pérdida del peso relativo de las actividades comerciales en el tejido empresarial canario. Con todo, la presencia de empresas comerciales es mayor en Canarias que en el conjunto nacional.

### Sistema financiero

El nuevo panorama gestado desde el verano de 2007, caracterizado por turbulencias financieras internacionales y menores perspectivas de crecimiento a nivel global, *plantan un escenario más complejo para las entidades financieras, tanto españolas como extranjeras* (Banco de España). Aunque las entidades de depósito españolas y canarias parecen afrontar con ciertas garantías el nuevo contexto financiero, en gran parte debido a que han evitado los productos financieros que han estado en el ojo del huracán financiero, no debe perderse de vista que la desaceleración que padece el sector inmobiliario supone un reto adicional.

Con todo, durante el año 2007 tanto en Canarias como en el conjunto del país, el crédito concedido por las entidades de intermediación financiera ha experimentado un notable ritmo de avance, aunque inferior al de años anteriores. De hecho, cuando se compara la dinámica del crédito en Canarias con la observada en el conjunto nacional, se observa que la desaceleración en el ritmo de avance ha sido más intensa en las Islas. En cuanto al ritmo de crecimiento de los depósitos, en Canarias se asiste durante 2007 a una desaceleración notable en el ritmo de crecimiento de los depósitos, que se sitúa en 2007 en el 5,78%, esto es, 3,74 puntos porcentuales por debajo de la tasa de crecimiento media anual acumulativa del período 2001-2006.

Por tanto, se ha producido una mayor ralentización en el crecimiento de los depósitos que en el de los créditos, por lo que se ha producido un incremento en el ratio de endeudamiento relativo en Canarias. Este avance registrado en el saldo neto de las operaciones bancarias no es una tendencia exclusiva de Canarias. Sin embargo, sorprende que Canarias se coloque como la segunda región española en endeudamiento relativo. Únicamente en Baleares el valor del ratio de los créditos sobre los depósitos es mayor que el existente en Canarias.

La desaceleración experimentada por el crédito al sector residente, y, en especial, al sector privado, se ha concentrado en los créditos concedidos con garantía hipotecaria. Tanto la financiación a las familias destinada a la adquisición de vivienda, como, ya dentro del sector empresarial, el crédito a construcción y promoción inmobiliaria, se han desacelerado de forma progresiva a lo largo de 2007, en coherencia con la situación por la que atraviesan estos mercados y el endurecimiento de las condiciones financieras.

### 7.2.2.2. Evolución del PIB por el lado de la demanda

La demanda interior tiene una presencia destacada en el PIB canario. Dentro de ésta es el consumo privado la partida con mayor peso, seguida de la formación bruta de capital. En lo que se refiere al saldo exterior, es destacable la significativa aportación negativa que realiza la demanda externa al PIB canario. Contribución negativa que se ha acelerado, especialmente, a partir del año 2004. Finalmente, los intercambios realizados con el resto de regiones españolas tienen también un saldo negativo, incidiendo sobre el PIB regional canario, aunque en este caso la aportación negativa se ha mantenido en una dinámica levemente descendente en los últimos años.

#### Consumo

De acuerdo con el Balance Económico Regional de FUNCAS, el consumo total en el archipiélago canario alcanzó la cifra de 37.637 millones de euros en 2007, de los cuales 28.136 millones pertenecían al sector privado y los 9.501 restantes al público.

#### Encuesta de Presupuestos Familiares

La información anterior puede ser complementada de forma más exhaustiva incluyendo los resultados de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) elaborada por el INE. De acuerdo con la información anterior, el gasto total realizado en Canarias ascendió a 18.201 millones de euros, mientras que en conjunto de España se cifró en 466.058 millones. Por otra parte, los gastos medios por hogar, persona y unidad de consumo permanecían en 2006 por debajo en Canarias que en el conjunto de España. De hecho, tan sólo dos Comunidades Autónomas presentaban en 2006 un gasto medio por persona inferior al de Canarias: Castilla La Mancha y Extremadura.

La composición del gasto también aporta resultados de relevancia para valorar los patrones de consumo e, incluso, el grado de desarrollo de una sociedad. En primer lugar, se ha de destacar que la estructura de gasto en Canarias es bastante similar a la que presenta el conjunto del país. Sin embargo, existen ciertos rasgos distintivos en Canarias que merece la pena destacar. En este sentido, ha de hacerse notar que las mayores diferencias se encuentran en los grupos de vivienda, de transportes y de comunicaciones. En el caso de los gastos de vivienda se aprecia un menor gasto relativo en Canarias que en el conjunto de España, alcanzando esta diferencia los dos puntos porcentuales. Es esta misma la diferencia, pero en el sentido contrario, la que se detecta en los grupos de transportes y comunicaciones. El mayor gasto relativo canario en

estos grupos obedece a una lógica estructural de la economía canaria, su naturaleza insular y ultraperiférica que conlleva mayores esfuerzos por parte de las familias canarias a la hora de querer mantenerse conectadas con el exterior.

Las series analizadas indican un cambio de patrón en la evolución de los indicadores de consumo a lo largo de 2007, produciéndose a mitad de año un punto de inflexión en el que las tasas de crecimiento empiezan a disminuir hasta terminar en registros negativos en los últimos meses de 2007 y primeros de 2008.

Es fácil comprender el constante incremento del consumo de las familias en los últimos años si tenemos en cuenta el importante aumento de la riqueza financiera de las familias, como consecuencia, fundamentalmente, de la revalorización de su activo más importante: la vivienda. En efecto, los incrementos en el precio de la vivienda han venido acompañados de una notable alza en el consumo.

Los tipos de interés también han jugado un papel relevante. El descenso continuado de los mismos que se produjo entre finales de 2000 hasta principios de 2004 y el periodo posterior de prolongada estabilidad a bajos niveles que alcanzó hasta finales de 2005, ayuda a explicar en gran medida el repunte que se produjo en el consumo durante dichos años. Asimismo, la reducción de los tipos de interés ha colaborado a revalorizar el precio de las viviendas, lo que ha incidido en el efecto riqueza que citamos en el párrafo anterior.

Es interesante analizar el impacto que el consumo ha tenido en el endeudamiento de las familias. De acuerdo con la información más reciente suministrada por el Banco de España, los créditos concedidos al sector privado han seguido una senda notablemente creciente desde el año 2007 tanto en España como en Canarias. De hecho, en Canarias la tendencia alcista ha sido algo más acusada. Como detalle merece destacarse el hecho de que los créditos concedidos se han triplicado en esos siete años.

La segunda fuente de información la constituye la estadística de efectos de comercio impagados. Aunque no nos proporciona un indicador de hasta qué punto las familias se encuentran endeudadas, sí que nos indica las dificultades a las que se enfrentan los agentes económicos (tanto familias como empresas) a la hora de realizar sus pagos. La evolución reciente del importe de los efectos comerciales impagados ha venido mostrando una precisa estabilidad entre 2001 y 2006. Dicha continuidad se rompe en 2007, observándose un importante repunte de los impagos.

#### Endeudamiento de las familias

#### Efectos comerciales impagados



Este hecho es significativo y puede estar a un proceso de progresivo endeudamiento por parte de los agentes económicos que en algunos casos acaba siendo insostenible, lo que, en definitiva, desata el incremento de la morosidad.

El caso de Canarias es paradigmático porque a lo largo de 2007 prácticamente se multiplica por dos veces y medio el importe de los efectos comerciales impagados. No hay duda que este claro incremento ha tenido una incidencia directa en la moderación del consumo en los últimos años tanto en Canarias como en España. Por lo tanto, se puede establecer una relación de causalidad bastante significativa que lleva desde un impulso muy intenso del consumo en los años precedentes, que originó un endeudamiento importante en los agentes económicos españoles y canarios. Con el incremento del endeudamiento, se ha disparado la morosidad, lo que ha afectado de manera negativa a la evolución del consumo.

### **Inversión y tejido empresarial**

En términos generales, la inversión ha crecido a un mayor ritmo en Canarias que en España en los últimos años, lo que se traduce en una tasa de inversión más elevada. Esto demuestra el mayor esfuerzo inversor realizado recientemente en el archipiélago. En todo caso, en ambos territorios la inversión ha ido acelerando sus tasas de crecimiento, por lo que en estos últimos años la inversión ha sido uno de los elementos clave en el soporte de la demanda interna.

#### **Número de empresas canarias**

Según la última actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2007, de las 3,3 millones de empresas ubicadas en España en 2007, unas 140.000 lo estaban en territorio canario (esto es, un 4,2 por ciento del total). La diferencia entre las dos provincias canarias se cifraba en prácticamente 7.000 empresas a favor de la provincia de Las Palmas. En términos de locales empresariales las cifras en España superan ligeramente los 3,7 millones, superando los registros canarios los 163.000 locales empresariales, habiendo una diferencia entre provincias que casi alcanza los 9.000 locales.

En términos medios, existe en el territorio español un total de 7,38 empresas por cada 100 habitantes. La región española con mayor número de empresas por habitante es Baleares, seguida de Cataluña, Madrid y País Vasco. Canarias con un valor de un 6,93 se encuentra por debajo de la media española, constituyendo la séptima región con menor número de empresas por habitante.

De un análisis comparativo de la composición sectorial del tejido empresarial en España y Canarias se extrae que las diferencias más importantes se producen en los sectores de Manufacturas y Hostelería. Esta característica estructural obedece a la especialización productiva del territorio canario y es un hecho bien conocido de la economía de nuestro archipiélago. Menos evidente es la mayor especialización productiva relativa de Canarias en dos ámbitos como son la Energía y Agua y los Transportes y Comunicaciones. Esta es otra característica estructural derivada de la condición ultraperiférica e insular del territorio canario.

En 2007 se crearon en España 139.451 nuevas sociedades mercantiles, de las cuales 5.167 pertenecían a la Comunidad Autónoma canaria. Con tales cifras, Canarias aportó durante 2007 un 3,64 por ciento del total de sociedades creadas en España, situándose la novena Comunidad Autónoma en este ámbito.

Al mismo tiempo, en dicho año se disolvieron en España 17.872 sociedades, de las cuales 751 lo hicieron en Canarias. En consecuencia, en términos netos, durante 2007 el número de sociedades mercantiles se incrementó en España en un total de 124.114 sociedades, siendo el equivalente canario un total de 4.416. Por otra parte, las sociedades creadas, al constituirse, suscribieron un capital total de 13.767 millones de euros en el conjunto nacional y de más 181 millones en el caso específico de Canarias.

Las sociedades creadas entre 2000 y 2007 suponían casi un 31 por ciento del total del censo empresarial español. Tal cifra ascendía hasta un 32,8 por ciento en el caso de Canarias. Por otra parte, las sociedades disueltas tenían una participación de un 2,6 por ciento durante el mismo periodo en España, mientras que bajaba hasta un 2,1 por ciento en el caso canario. De la suma de ambos resultados se observaba que la sociedades creadas netas en dicho periodo suponían un 28,3 por ciento del tejido empresarial español y de un 30,7 por ciento del canario. Por último, del capital aportado por las sociedades creadas se derivaba que el mismo suponía un 8,8 por ciento del PIB generado en el año 2007 en España, mientras que se mantenía en un 4,8 por ciento en Canarias.

A lo largo de 2007 las sociedades mercantiles españolas realizaron ampliaciones de capital por una cuantía que superó los 56.640 millones de euros. Canarias con 937 millones de euros, aportaba un 1,64 por ciento del total. En lo que se refiere a las reducciones de capital, éstas se cifraron en más de 7.509 millones de euros en España, de las cuales más de 98 millones pertenecían a Canarias.

Si profundizamos en la información disponible vemos que el número de empresas que realizan ampliaciones de capital son inferiores a las sociedades de nueva creación lo que implica que el incremento medio de capital de una empresa existente supera el capital medio suscrito por una empresa de nueva creación. Es decir, las empresas entrantes comienzan su actividad con un capital discreto en comparación con las ampliaciones que realizan las ya existentes que siguen procesos de crecimiento. Las diferencias en este aspecto entre España y Canarias no son muy significativas. Si calculamos el diferencial entre el ratio de aumento neto de capital y el del capital de las sociedades creadas relativo al PIB, encontraríamos en ambos casos un valor que ronda los 17 puntos porcentuales.

### Sector exterior

#### Flujos comerciales

Los flujos comerciales canarios se caracterizan por un continuo saldo comercial deficitario, que varía al ritmo marcado por la evolución de las importaciones. Las exportaciones se han venido manteniendo en niveles similares durante todo el periodo 2000-2007, lo que resulta especialmente preocupante en la medida que vienen expresadas en términos corrientes (es decir, sin corregir por el efecto de los precios), aunque a lo largo de 2007 se ha producido un repunte en su evolución.

Entre las dos provincias canarias se producen patrones claramente diferenciados en la evolución de las cifras de importación y exportación a lo largo de este periodo. Las importaciones tienen en las dos provincias una tendencia al alza, aunque en 2007 se produce un retroceso en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En lo que respecta a las exportaciones las diferencias son más notorias. En este sentido, han seguido una senda más estable en Santa Cruz de Tenerife, mientras que han mostrado una importantísima aceleración en Las Palmas.

En el ámbito de los sectores económicos, las diferencias entre España y Canarias son muy destacadas. Los Productos Energéticos inciden de forma muy marcada en los flujos comerciales canarios, mientras que tienen un peso mucho menor en el conjunto nacional, donde destaca la participación que adquieren las Semimanufacturas, los Bienes de Equipo y el Sector del Automóvil.

Dos países de nuestro entorno de influencia más cercano, como es el caso de Mauritania y Cabo Verde, se encuentran entre nuestros diez principales destinos de exportación (una vez se descuentan los intercambios de productos energéticos).

Se observa una diferencia importante entre Canarias y el conjunto nacional en relación en su posición como receptor o emisor neto de inversión extranjera directa. Desde 2000, España ha realizado inversiones en el exterior por mayor cuantía de las que han sido realizadas en su territorio desde el extranjero. Este diferencial adquiere su punto máximo en la serie, precisamente, en 2007, ello a pesar de que los fondos recibidos desde el exterior adquieren el valor máximo en el conjunto de años analizados.

#### Inversión extranjera

Canarias, por otra parte, se posiciona como una región receptora neta de inversión extranjera directa. En todos los años considerados, con la única excepción de 2006, los flujos de inversión resultan positivos a favor del archipiélago. Asimismo, las cifras manifiestan una debilidad importante en lo referido a la inversión extranjera directa emitida, lo que indica la escasa internacionalización de las empresas canarias, debido en gran parte a la ausencia de grandes conglomerados empresariales y financieros con sede en las islas, que es el factor que explica la mayor parte de la inversión exterior de las comunidades autónomas que concentran unos niveles de inversión directa emitida relevante (País Vasco, Cantabria, Madrid y Cataluña).

En conjunto, queda de manifiesto que el impacto de los flujos de inversión directa extranjera en Canarias han sido bastante limitados, al menos cuando los valoramos en función de su cuantía con relación a la formación bruta de capital y el PIB. Esto no significa, necesariamente, que no hayan sido relevantes en términos cualitativos, pero al menos las cifras apuntan a que el impacto sobre el conjunto de España ha sido bastante mayor que en el archipiélago.

Los países europeos son el principal emisor y receptor de fondos de inversión extranjera directa, tanto en el caso nacional como canario. Destacado este aspecto general, existen una serie de características distintivas sobre las que convendría incidir. En primer lugar, en el caso español América del Norte constituye en términos de inversión recibida un punto de origen mucho más importante que en Canarias, donde en cambio tiene mayor relevancia Latinoamérica. Asimismo, la relevancia de África en estos mismos flujos es de mayor importancia en el caso canario.

En términos de la inversión directa emitida desde el territorio nacional y regional cabe destacar la relevancia de Latinoamérica como segundo destino de la misma, siguiendo en importancia América del Norte. Una vez más, el rasgo más distintivo en este caso es la mayor relevancia relativa de los flujos emitidos hacia África en el caso de Canarias en comparación con el total nacional.



En lo que se refiere al análisis sectorial de la inversión directa recibida, la industria y la energía tienen mayor relevancia en el total nacional de la que la tienen en el conjunto de Canarias, donde destacan las inversiones recibidas en el sector primario y de servicios. Con un mayor grado de detalle en el análisis se observa que en el caso de Canarias son tres los sectores que acaparan los movimientos inversores desde el exterior: las actividades de comercio y reparación, las de hostelería y las relacionadas con las actividades inmobiliarias y de servicios empresariales. En lo relativo al año 2007 destaca la relevancia de los movimientos en el sector energético en el entorno nacional y en el de hostelería en el caso de Canarias, que absorbe prácticamente la totalidad de los flujos.

En cuanto a la inversión directa emitida las características observadas vuelven a ser bastante similares a las anteriores, aunque las diferencias no son tan acusadas. En términos relativos destaca la presencia del sector de la energía y la industria entre las inversiones españolas, mientras que en Canarias resalta la situación del sector servicios. Si se desea profundizar un poco más en el análisis de estas cifras generales se podría destacar la importancia adquirida por los servicios de intermediación financiera y de transporte y comunicaciones en el caso de España, y de la hostelería y las actividades inmobiliarias y de servicios empresariales en el caso canario.

### 7.2.2.3. Dinámica demográfica reciente

Según se desprende de los datos de la última Revisión del Padrón Municipal, la población residente en Canarias a 1 de enero de 2007 ascendió a 2.025.951 habitantes, lo que sitúa a Canarias como la octava Comunidad Autónoma con mayor número de habitantes, con una cuota del 4,5% de la población nacional.

En el último año la población canaria se ha incrementado en 30.118 personas, lo que se ha traducido en una tasa de crecimiento del 1,51%, superior a la registrada por el conjunto de la población española (1,10%), y que sitúa a Canarias como la quinta Comunidad Autónoma con mayor tasa de crecimiento poblacional. Se trata de un ritmo de avance superior al del año precedente (1,40%), aunque ostensiblemente inferior al registrado en el período 2001-2006 (2,30%).

La dinámica seguida por la población en las dos provincias canarias en el transcurso del último año ha sido divergente. Mientras que en la provincia de Las Palmas la población experimentó un avance superior al del año anterior, en la de Santa Cruz de Tenerife registró una ligera desaceleración. La provincia oriental ha contribuido en un 60% al crecimiento poblacional

del último año. En ella la población se incrementó en 1,8%, una tasa 0,6 puntos porcentuales superior al del año anterior. Por su parte, en la provincia occidental la población se incrementó en un 1,3%, inferior (0,3 puntos porcentuales inferior) a la registrada el año anterior.

Por lo que se refiere a la estructura por edades de la población, el análisis de los datos de la última Revisión del Padrón Municipal pone de manifiesto que Canarias cuenta con una población menos envejecida que el conjunto nacional. Así, por ejemplo, la población de hasta 24 años de edad suponía en España, a 1 de enero de 2007, el 25,8% de la población, mientras que en Canarias este porcentaje era 1,7 puntos porcentuales superior. También el peso relativo del grupo de edad comprendido entre los 25 y 44 años es claramente superior en Canarias (36,8%) que en España (33,6%). Por el contrario, la población española de 65 y más años de edad representó, ese mismo año, el 16,7% de la población total, un porcentaje muy superior al presentado por dicho estrato de edad en Canarias (12,4%). Sin embargo, ha sido precisamente este colectivo poblacional el que ha registrado un mayor ritmo de crecimiento en el último año en Canarias (2,3%). De hecho, en ninguna otra Comunidad Autónoma se registra una tasa de crecimiento tan elevada de este estrato de edad.

Según se desprende de estos mismos datos, los nacidos fuera del territorio nacional tienen un mayor peso relativo en la población canaria que en el conjunto de la población española. A 1 de enero de 2007 el 84,4% de la población residente en Canarias había nacido en España, un porcentaje 4 puntos porcentuales inferior al registrado en el conjunto nacional. En ambos casos se observa, además, que en el transcurso del último año la participación relativa de los residentes nacidos en España se ha reducido. Expresado en otros términos, la inmigración neta aparece como el principal factor explicativo del crecimiento poblacional en los últimos años en Canarias. No obstante, a nivel nacional la contribución de la inmigración neta al crecimiento poblacional es mayor que en Canarias. Más aún, Canarias aparece como una de las Comunidades Autónomas donde el crecimiento natural de la población contribuye más al crecimiento poblacional.

### 7.2.2.4. Evolución del PIB por habitante y de sus factores determinantes

#### El PIB por habitante

En el transcurso del año 2007 el PIB por habitante a precios constantes del año 2000 se incrementó en Canarias en un 1,42%, mientras que a nivel nacio-

nal fue del 1,96%. El hecho de que, un año más, el PIB por habitante en Canarias haya crecido más lentamente que en el conjunto nacional, se ha traducido en un incremento del diferencial existente entre la renta por habitante de las Islas y la del promedio del territorio español. Así, por ejemplo, si consideramos el período 2000-2006, se observa que la tasa de crecimiento media anual acumulativa del PIB per cápita español ha duplicado a la correspondiente al PIB per cápita canario. Y aunque en el último año el diferencial entre ambas tasas de avance se ha estrechado, aún sigue siendo desfavorable para Canarias. De esta forma, si en el año 2000 el PIB por habitante a precios del año 2000 fue en Canarias un 94,8% del PIB por habitante español, siete años más tarde éste representa una proporción claramente inferior (89,3%). Expresado en otros términos, en los últimos años la economía canaria, lejos de aproximarse a los estándares de renta por habitante nacionales, se ha distanciado de aquellos.

Si ampliamos el horizonte temporal considerado, y nos remontamos hasta el año 1995, la imagen no mejora en absoluto. En el transcurso de los últimos 12 años el PIB por habitante canario ha registrado una tasa de crecimiento media anual acumulativa, en términos reales, del 1,59%, 1 punto porcentual inferior a la del conjunto de la economía española. De hecho, en 1995 el PIB por habitante canario a precios constantes del año 2000 se situaba en un nivel muy similar al nacional. Sin embargo, en 2007, ya lo hemos indicado antes, es un 11,7% inferior al del conjunto de la economía española.

Resulta especialmente relevante analizar de manera más profunda la evolución del PIB por habitante y los factores que lo determinan, dando entrada en este análisis a factores determinantes como la productividad y el empleo. Así, en el análisis realizado en el presente Informe Anual se descompone la evolución del PIB por habitante en dos factores explicativos: tasa de empleo y productividad aparente del factor trabajo

### Tasa de empleo

El crecimiento económico en los últimos años se ha fundamentado, tanto en España como en Canarias, sobre el fuerte avance del empleo. En 2007, la tasa de empleo se situó en Canarias en el 44,22%, casi 10 puntos porcentuales por encima del valor alcanzado en 1995. Esto ha significado una tasa de crecimiento media anual acumulativa del 2,12%. A nivel nacional, el avance de la tasa de empleo ha sido todavía más intenso.

El principal factor explicativo del menor crecimiento de la tasa de empleo en Canarias frente a España ha

sido la tasa de ocupación. Aunque ésta ha mejorado en el transcurso de los últimos años en Canarias, en general ha crecido a un menor ritmo que la tasa de ocupación del conjunto de la economía española. La brecha ha sido especialmente amplia desde mediados de la década de 1990 hasta el año 2000. A partir de entonces la diferencia se ha reducido significativamente, aunque aún el crecimiento de la tasa de ocupación es inferior en Canarias. El menor ritmo de avance de la tasa de ocupación en Canarias responde al fuerte crecimiento poblacional de los últimos, pues el ritmo de avance del empleo (puestos de trabajo) ha sido más intenso en las Islas.

El menor ritmo de crecimiento de la tasa de ocupación en Canarias, ha sido compensado parcialmente por el mejor comportamiento de la tasa de actividad y el factor demográfico. El factor demográfico, esto es, el peso relativo de la población de 16 y más años en la población total, ha contribuido positivamente al avance de la tasa de empleo, y ha reducido del diferencial negativo respecto a España debido al comportamiento de la tasa de ocupación. Es decir, que ha sido un factor que ha potenciado el proceso de convergencia hacia los niveles de renta por habitante nacionales, aunque no con suficiente intensidad como para compensar el menor crecimiento de la tasa de ocupación. Detrás del intenso crecimiento del factor demográfico se encuentran los importantes flujos de inmigrantes llegados a las Islas, que no sólo suponen un incremento de la población total, sino, además, un rejuvenecimiento de la estructura por edades de la población canaria.

Para el conjunto del periodo estudiado (1996-2007), la tasa de actividad también ha contribuido a compensar el comportamiento de la tasa de ocupación y, por tanto, también debe señalarse como un factor que ha actuado positivamente sobre el proceso de convergencia de Canarias hacia la renta por habitante media nacional. Nuevamente, el papel de la inmigración ha sido determinante en la evolución de la tasa de actividad en las Islas. No obstante, en los últimos años (2000-2007) la tasa de actividad en Canarias ha crecido más lentamente en Canarias, por lo que ha sido otro factor explicativo del agravamiento de la brecha que separa la renta por habitante canaria y española.

### Productividad

Canarias, y España en su conjunto ha registrado tres lustros de crecimiento sostenido basado en el crecimiento del empleo, pero no ha logrado avances significativos en los niveles de productividad, que es el garante de la competitividad del tejido productivo, que en una economía cada vez más globalizada, es el

principal factor determinante, a largo plazo, del desarrollo económico de una sociedad.

Según las estimaciones realizadas, la productividad ha restado un 10,58% al crecimiento del PIB real de las Islas entre 1995 y 2007, y un 28,7% al avance del PIB por habitante. Este comportamiento tan desfavorable ha sido especialmente intenso a partir del año 2000, pues desde entonces y hasta el año 2007 la productividad ha restado al crecimiento del PIB un 13,79%, y un 52,3% al del PIB por habitante.

Según se desprende de los datos facilitados por el INE, a lo largo de la última década el retroceso de la productividad agregada en Canarias no ha sido debido a una traslación del tejido productivo hacia actividades menos productivas. El principal factor explicativo de este descenso ha sido la caída en los niveles de productividad sectoriales. La constatación de este hecho sugiere que uno de los principales retos del sistema económico canario hace referencia al mayor aprovechamiento del progreso tecnológico, entendido éste en un sentido amplio.

Cuando el análisis del comportamiento de la productividad y de sus factores determinantes se circunscribe al sector privado no agrario, se vuelve a observar que el principal factor explicativo del descenso registrado en la productividad agregada canaria ha sido el retroceso en las productividades sectoriales. No obstante, y a diferencia de lo observado al considerar el conjunto de la economía canaria, ahora el deslizamiento hacia actividades menos productivas también ha contribuido, aunque en menor medida, al retroceso de la productividad agregada, especialmente entre los años 1995 y 2000.

Debe tenerse también en cuenta que en lo referente al diferencial existente en los indicadores de productividad entre Canarias y la media nacional, la especialización productiva juega un papel importante. Canarias presenta, respecto a la media española, una estructura productiva con mayor peso en el sector servicios (70.7% vs. 59.9%) y un sector industrial mucho menor (3.9% vs. 13.5%). Tal como se pudo constatar en el análisis realizado en el Informe Anual 2006-2007, en torno al 50% del diferencial de productividad entre Canarias y la media estatal puede ser explicada por la diferencia en la estructura sectorial.

En resumen, a partir del análisis realizado en el que se descompone la evolución del PIB por habitante en dos factores explicativos: tasa de empleo y productividad aparente del factor trabajo, cabe concluir que en los últimos años, el principal factor explicativo del crecimiento del PIB por habitante canario ha sido el buen comportamiento de la tasa de empleo,

mientras que la contribución de la productividad ha sido negativa. En términos comparativos, a pesar de que el avance de la tasa de empleo fue menor en Canarias que en el conjunto del Estado, las grandes diferencias se encuentran en la evolución de la productividad, de manera que es este segundo factor el que explica en mayor medida el diferencial existente entre las tasas de crecimiento del PIB por habitante canario y español.

Es evidente, por tanto, que el comportamiento de la productividad aparente del factor trabajo constituye la principal debilidad estructural de la economía canaria, y difícilmente se puede exagerar la urgencia de acometer medidas y planes de acción que de forma efectiva, inviertan la situación descrita. Las aspiraciones de la sociedad canaria de progresar y mejorar sus estándares de renta y bienestar pasan, ineludiblemente, por promover el crecimiento de la productividad.

### 7.2.2.5. Aspectos estratégicos en la evolución de la productividad

#### 7.2.2.5.1. Infraestructuras físicas

##### Transporte

La red de carreteras en Canarias en el año 2005 ascendía a un total de 4.261 kilómetros. El conjunto de estas infraestructuras se encuentra a cargo de los Cabildos Insulares, que son los garantes de su conservación. En contra de lo que pudiera pensarse a priori, el número de kilómetros de carreteras ha ido disminuyendo a lo largo de los últimos años. De hecho, entre 2000 y 2005 su cuantía descendió a una tasa media anual de un -0,79 por ciento, siendo el descenso más pronunciado de los que se produjeron entre las regiones españolas. En el conjunto de la nación, la tasa media de crecimiento fue positiva y alcanzó el 0,25 por ciento. Este ligero retroceso de la red de carreteras se concentró especialmente en dos años, 2001 y 2003.

**Carreteras**

En 2007 por los puertos canarios pasaron un total de 28.054 buques; es decir, un 21,4 por ciento del total que atracaron los puertos españoles. De dicha cifra un total de 10.004 tuvieron por destino los puertos de la provincia de Las Palmas (35,7%), mientras que los 18.050 restantes fueron a los de Santa Cruz de Tenerife (64,3%). A lo largo de los últimos años el número de buques que alcanzaron los puertos canarios se ha ido reduciendo paulatinamente. Entre 2000 y 2007 ha disminuido a un ritmo anual medio de un 2,4 por ciento. Sin embargo, este descenso ha sido más acentuado en los puertos de la provincia de Las Palmas, con un descenso medio anual de un 5%.

**Puertos**

En términos nacionales, esta tendencia es, contrariamente, positiva, cifrándose un incremento medio de un 1,1 por ciento en dicho periodo. Sin embargo, en este resultado ha tenido un gran peso lo sucedido durante 2007. En este último año el tráfico de buques se incrementó un 9,6 y un 3,25 en el conjunto nacional y en Canarias, respectivamente. El número de pasajeros transportados por barco en los puertos canarios de titularidad estatal ascendió a 5.857.984, de los cuales 4.953.777 (84,6%) lo hicieron en los de Santa Cruz de Tenerife. Véase que las cifras de pasajeros destacan en los puertos canarios debido a las necesidades de interconexión insulares interiores. De hecho, la conexión de Tenerife con las islas menores de la provincia es mucho más intensa que en la provincia oriental.

En 2007 se recibieron en los puertos canarios de titularidad estatal 25,6 millones de toneladas de mercancías. En este caso, la mayor participación la adquieren los puertos de Las Palmas con 18,2 millones de toneladas (un 71 por ciento del total). El ritmo de crecimiento de estas llegadas ha sido importante. Entre 2000 y 2007 las toneladas de mercancías recibidas aumentaron a un ritmo medio anual de un 8,5 por ciento en los puertos canarios, alcanzando un ritmo algo inferior al del total nacional que fue de un 9,1 por ciento.

#### Aeropuertos

Canarias cuenta con ocho aeropuertos en la actualidad, uno por isla y con el caso especial de Tenerife que dispone de dos infraestructuras aeroportuarias. Estos ocho aeropuertos vieron rodar por sus pistas un total de 338.176 aeronaves durante 2007. El número de aeronaves ha seguido una tendencia positiva en los últimos años, creciendo a un ritmo medio anual de un 3,3 por ciento desde 2000. El número de pasajeros ascendió a 33.865.675 personas, siendo el peso de las mercancías transportadas de 84,2 millones de kilogramos. Si bien el número de pasajeros ha seguido un proceso de crecimiento en los últimos siete años (tasa media de un 2,1 por ciento anual), no ha sucedido lo mismo con las mercancías. La vía marítima sigue siendo el medio principal de introducción de las mismas en Canarias.

#### Plan Estratégico de Transportes de Canarias

Como ya tuvo oportunidad de pronunciarse el Consejo al dictaminar el Plan Estratégico de Transportes de Canarias, el desarrollo de un sistema de transporte más eficaz constituye uno de los retos estratégicos de Canarias para los próximos años. A la condición de Archipiélago se le une la lejanía al continente europeo, de manera que la mejora de la accesibilidad en las islas, entre las islas y de éstas con el exterior, debe ser uno de los ejes centrales y ha de estar presente en la planificación de su desarrollo económico y social.

En el ámbito insular, el adecuado desarrollo de las infraestructuras de transporte terrestre es clave para propiciar la cohesión de los mercados laborales. En cuanto a las comunicaciones entre islas, la potenciación de las conexiones marítimas y aéreas debe basarse en la intermodalidad, teniendo como objetivo último la consolidación de un espacio económico y laboral común. Y respecto a la conectividad exterior, el Consejo viene destacando la necesidad de impulsar su condición de plataforma logística intercontinental, teniendo como marco de referencia la política común de transportes de la Unión Europea.

Por otro lado, el fomento de la competencia es una de las principales líneas de actuación que debe informar las actuaciones públicas en el ámbito de los sistemas de transporte, en la medida en que una mayor competencia en el sector del transporte tiene como consecuencia la mejora del servicio y una reducción en los costes del transporte. Para el Consejo, entre las medidas de mejora de la competencia está el contar con una regulación más clara que marque las reglas del juego para todos los operadores, la simplificación de los trámites administrativos y la adecuación de las infraestructuras portuarias y aeroportuarias para sostener el tráfico de varias compañías.

#### Energía y Agua

En 2007 había disponibles en Canarias 9.2 millones de megavatios hora, de los que 9.1 millones correspondían a producción bruta y se consumieron 8.2.

En 2006 se consumieron en España un total de 39.954 miles de toneladas de combustibles, de las cuales un 17,35% fueron gasolinas y el 82,65% restante gasóleos. En Canarias las cifras fueron respectivamente de 1.364 miles de toneladas de combustibles, de las cuales el 43,2% fueron gasolinas el 56,8 restante gasóleos. El caso canario se caracteriza especialmente porque es la Comunidad Autónoma en la que el peso de las gasolinas en el consumo de combustibles es el más elevado. La participación de Canarias en el consumo total observado en España se encuentra en un 3,4 por ciento, valor que se encuentra algo por debajo de la importancia que tiene en términos de PIB o de población.

#### Consumo energético

En el año 2005 se distribuyeron en territorio español un total de más de 4.002 millones de metros cúbicos de agua, de los cuáles se perdieron durante la distribución el 19,5%. En Canarias la cuantía total distribuida fue de 186 millones de metros cúbicos y la pérdida en la distribución del 24,7%. Por otra parte, en dicho año se invirtieron más de 289,6 millones de euros en los servicios de suministro de agua en España, de los que más de tres millones tuvieron su origen en Canarias.

#### La gestión del agua

El valor unitario del agua más elevado es el que se obtiene en la Comunidad Autónoma canaria, con bastante diferencia con la segunda región con el valor más elevado: Baleares. En 2005 el indicador en el archipiélago se cifró en 1,41 euros por metro cúbico, más que duplicando la cifra nacional (0,67 euros por metro cúbico).

Otro aspecto relevante relacionado con el sector hídrico tiene que ver con el tratamiento que se proporciona a las aguas residuales. En territorios donde el agua es un recurso escaso, los procesos de reutilización pueden constituir un aspecto estratégico importante para mejorar el acceso a dicho recurso. En concreto, en 2005 el volumen de aguas residuales recogidas en España para su tratamiento fue de 15.552.872 metros cúbicos, de los que 14.620.351 fueron finalmente sujetos a algún tipo de tratamiento. Las cifras para Canarias son respectivamente 292.285 metros cúbicos de agua recogidos y 258.900 metros cúbicos tratados. Por otra parte, los pagos realizados por saneamiento y depuración alcanzaron la cifra de 1.420 millones de euros en 2005 en el conjunto de España, de los cuales 44 millones tuvieron origen en Canarias.

Canarias es la tercera región española que menos porcentaje de aguas residuales somete a algún tipo de saneamiento, aunque ha reutilizado un porcentaje bastante elevado de las aguas residuales que se tratan. La reducción de los costes de saneamiento y depuración de aguas podría coadyuvar a fomentar el uso de este recurso, que puede resultar bastante preciado en un entorno como Canarias, donde el valor del agua es muy elevado y además escasea.

Como ha venido manifestando el CES en anteriores pronunciamientos, la escasez de agua que caracteriza a Canarias es un elemento que debe afectar críticamente a todo el ciclo de gestión del agua, como ya lo hace con su valor. Esto supone la mejora de los procesos de producción, el uso más racional del recurso y la mejora de la eficiencia en la distribución en red para eliminar pérdidas, una especial atención a los efectos medioambientales en el proceso de aprovechamiento del agua y atender, también, de manera particular, la calidad de las aguas.

#### 7.2.2.5.2. Capital tecnológico

##### **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Sociedad de la Información (SI)**

Según los últimos datos publicados por el INE, el equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) de las viviendas canarias es muy similar

al del conjunto nacional. Así, por ejemplo, el grado de penetración de Internet en los hogares canarios, uno de los indicadores estructurales elegidos por la Comisión Europea y el Consejo Europeo para valorar los progresos en relación a la Estrategia de Lisboa, es ligeramente superior al nacional. Y, más importante aún, la banda ancha también está más presente en los hogares canarios. En 2007 el 42,5% de las viviendas en Canarias disponía de acceso a Internet a través de banda ancha, mientras que en el conjunto nacional esta proporción no llega aún al 40%. De hecho, únicamente en tres Comunidades Autónomas (Madrid, Cataluña y Baleares) a proporción de viviendas con acceso a Internet a través de banda ancha es superior a la existente en Canarias.

Sin duda alguna, el que los hogares canarios dispongan de un equipamiento TIC similar, e incluso superior, al del conjunto nacional es un aspecto positivo de cara a la profundización en la denominada Sociedad de la Información. Sin embargo, más importante que el nivel de equipamiento es el grado de utilización que se hace del mismo. Según se desprende de los últimos datos publicados por el INE, los hogares canarios han utilizado estas tecnologías con mayor intensidad que a nivel nacional, invirtiendo la situación existente en años anteriores. Por ejemplo, el 59,1% de la población de 16 a 74 años de edad en Canarias había empleado el ordenador en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, y un 53,0% se había conectado a Internet. A nivel nacional estos porcentajes fueron, respectivamente, del 57% y 52%.

Entre los servicios de Internet más solicitados por los particulares se encuentran, por este orden, la utilización de medios de comunicación on-line, especialmente servicios de correo electrónico, y la búsqueda de información.

El porcentaje de la población canaria que usa Internet para relacionarse con organismos de las Administraciones Públicas ha descendido respecto al año 2006, y, además, se sitúa por debajo del porcentaje nacional. Adicionalmente, tanto en Canarias como el España en la mayor parte de casos se trata de búsqueda de información a través de sitios Web, y no tanto descargas o cumplimentación de formularios oficiales.

Este nuevo canal de comunicación, que introduce importantes posibilidades, resulta especialmente relevante en un territorio insular y fragmentado como el nuestro, por lo que el Consejo recomienda expresamente reforzar la accesibilidad de los ciudadanos a las Administraciones Públicas mediante un mayor de-



sarrollo de la e-Administración en los distintos niveles administrativos del Archipiélago.

El comercio electrónico aún no se encuentra muy extendido entre la población canaria. Los últimos datos disponibles sugieren que el 17,4% de la población de 16 a 74 años de edad ha hecho alguna vez alguna compra a través de Internet. El 30,3% de las personas que han comprado a través de Internet alguna vez, lo han hecho en el último mes, y el 61,1% en el último trimestre. Aunque se trata de un nivel de penetración del comercio electrónico aún muy bajo, es similar al existente en el conjunto de la economía española.

#### Uso de las TICs entre los niños canarios

El uso de las TICs está mucho más extendido entre la población infantil que entre las personas de más edad. Así, por ejemplo, mientras que la proporción de personas de 16 a 74 años que ha usado el ordenador en los últimos tres meses apenas supera el 59% en Canarias, entre los niños de edades comprendidas entre los 10 y 15 años este porcentaje se eleva hasta el 90,6%. Aunque aún a nivel nacional este porcentaje se sitúa por encima del registrado en Canarias, la brecha se ha cerrado de forma considerable en 2007.

Al igual que sucede con la población de 16 a 74 años, el lugar más habitual en el que los niños de entre 10 y 15 años hacen uso del ordenador es la vivienda particular. El centro de estudios figura en segundo lugar, aunque el porcentaje es inferior en Canarias que a nivel nacional. En 2007, el 58,8% de los niños que habían hecho uso del ordenador en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta, lo habían hecho desde el centro de estudios. Únicamente en Andalucía (58,2%) esta proporción se sitúa por debajo. Es más, en nueve Comunidades Autónomas este porcentaje se sitúa por encima del 70%.

Una situación similar a la observada respecto al nivel de uso del ordenador entre los niños, se aprecia también en el grado de penetración de Internet en este grupo de edad. Así, mientras que un 72,6% de éstos se ha conectado a Internet en los últimos tres meses, entre las personas de 16 a 74 años este porcentaje se sitúa en el 53,1%. El nivel de uso de Internet entre los niños canarios sigue situándose por debajo de los niveles medios nacionales, aunque en el transcurso del último año esta diferencia se ha reducido de forma significativa. Con todo, Canarias es la cuarta Comunidad española con menor porcentaje de niños usuarios de los servicios de Internet.

La vivienda particular aparece como el principal lugar de uso de Internet entre la población infantil. El segun-

do lugar más frecuente a la hora de conectarse a Internet es el centro de estudios. Un 47,9% de los niños que hicieron uso de Internet en el último trimestre se habían conectado desde su centro de estudios. Este último punto es especialmente importante, habida cuenta del efecto demostración positivo que sobre la población más joven ejerce la utilización de las nuevas tecnologías en el centro de estudios. La potenciación y familiarización de los niños con las TICs supondrá, en un futuro próximo, poder contar con generaciones de jóvenes más afines a la cultura de la Sociedad de la Información, lo que fomentará, sin duda, su expansión en todos los ámbitos de la sociedad.

La imagen que se desprende del análisis de los últimos datos publicados de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos, referidos al curso escolar 2005-2006, es la de la existencia de una posición relativa de desventaja en los centros educativos canarios en cuanto al nivel de equipamiento en nuevas tecnologías se refiere. En media, en los centros educativos canarios hay 11,9 alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje, y 15,2 alumnos por ordenador destinado a la docencia. En el conjunto nacional estos ratios son significativamente más bajos: 8,8 y 10,3, respectivamente. De hecho, los centros educativos públicos no universitarios de Canarias son, junto con los de la Comunidad Valenciana, Baleares y Galicia, los que peor dotación en ordenadores por alumno exhiben. Y aunque en términos relativos la situación de los centros educativos privados canarios no es tan desfavorable, lo cierto es que presentan un mayor número de alumnos por ordenador que los centros educativos públicos, síntoma evidente de un menor esfuerzo inversor en equipamientos informáticos.

No obstante lo anterior, un aspecto positivo que debe reseñarse es el importante avance que se ha dado en el último año en cuanto a dotación de equipos informáticos se refiere. En efecto, al enfrentar los datos relativos al curso académico 2005-2006 con los del curso anterior (2004-2005), se aprecia un descenso en el número de alumnos por ordenador. Y aunque esta tendencia se ha dado en el conjunto del territorio nacional, en Canarias la intensidad parece haber sido algo mayor, lo que ha permitido avanzar algunas posiciones en la clasificación autonómica. En este sentido, debe recordarse que en el curso 2004-2005 únicamente la comunidad balear exhibía un número de alumnos por ordenador mayor al existente en Canarias.

Con todo, aún debe mejorarse sustancialmente la dotación en equipos técnicos e informáticos de los centros educativos canarios. Así, por ejemplo, la edición del año 2007 del Informe Anual de la So-

#### La Sociedad de la Información en los centros educativos

ciudad de la Información en Europa (i2010) señala que actualmente la media de la Unión Europea de los veinticinco (EU-25) es de 9 alumnos por ordenador; aunque en los países de cabeza (Dinamarca, Holanda, Reino Unido y Luxemburgo) el ratio es ostensiblemente inferior (4 ó 5 alumnos por ordenador).

**La Sociedad de la Información en las empresas**

Para potenciar el desarrollo de la Sociedad de la Información, resulta crucial facilitar la rentabilización productiva de las tecnologías de la información y la comunicación en las empresas, lo que a su vez exige la utilización aplicaciones, servicios y contenidos. Las nuevas tecnologías están cambiando la fisonomía y modo de hacer negocios de las empresas, favoreciendo la mejora de sus procesos de negocio, la capacidad de acceder a mayores fuentes de información por parte de las empresas y sus clientes finales, y posibilitando la incorporación de nuevos competidores y el nacimiento de nuevos modelos de negocio.

Dado el importante peso que tienen las pequeñas y medianas empresas (pymes) en el tejido empresarial en España, y particularmente en Canarias, y teniendo en cuenta las mayores dificultades que, en comparación con las grandes empresas, encuentran a la hora de incorporar las nuevas tecnologías, resulta fundamental la elaboración y puesta en marcha de medidas gubernamentales que favorezcan la modernización e inversión en las nuevas tecnologías por parte de este tipo de empresas.

Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE), en el año 2007 la mayor parte de las empresas, tanto nacionales como canarias, disponían de ordenador; conexión a Internet y correo electrónico. La tecnología de conexión a Internet más generalizada es la banda ancha, que, además, en Canarias presenta un mayor grado de penetración que en el conjunto nacional. A nivel nacional son muy pocas las Comunidades Autónomas que en 2007 exhiben niveles de penetración de las TICs superiores a los observados en las empresas de 10 y más asalariados en Canarias.

A pesar de que las empresas Canarias cuentan con un equipamiento TIC superior al promedio nacional, son muy pocas las que cuentan con página o sitio web propio. En el año 2007 ninguna otra Comunidad Autónoma presenta un porcentaje inferior de empresas con sitio web. De hecho, y a diferencia de lo observado a nivel nacional, en el último año el porcentaje de empresas canarias con sitio web se ha reducido ligeramente, ampliándose el diferencial respecto al promedio de empresas españolas. Los datos

sugieren que aún entre los empresarios canarios no parece haber una conciencia clara acerca de que la web propia es la forma de publicidad más barata del mercado, un canal de comunicación entre clientes y proveedores que permite inmediatez para lanzar productos y que mejora la posición de la empresa frente a la competencia.

La fase más avanzada de uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las empresas pasa por la automatización de procesos y la integración de sistemas. Dentro de este estadio superior de penetración de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial, merece la pena considerar la proporción de empresas que han adoptado sistemas informáticos para la gestión de pedidos. Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas, en el año 2006 menos de la cuarta parte de las empresas canarias contaban con este tipo de tecnología. A nivel nacional tampoco existe una aplicación generalizada de este tipo de sistemas, pero la proporción de empresas que ya lo emplean es ostensiblemente mayor a la existente en Canarias. De hecho, en ninguna otra Comunidad Autónoma se observa un grado de penetración tan bajo de los sistemas informáticos para la gestión de pedidos.

El tejido empresarial de Canarias, como el de España, está formado fundamentalmente por microempresas. En el camino hacia la integración en la Sociedad de la Información, no todas las empresas han avanzado al mismo ritmo ni con la misma intensidad. Las empresas de mayor dimensión han sido las que han liderado el proceso de asimilación de las tecnologías de la información y la comunicación. Las microempresas, aunque han iniciado también este mismo proceso, lo están haciendo a una velocidad claramente inferior, de tal suerte que en la actualidad muestran unos niveles de penetración de las nuevas tecnologías notablemente inferiores a los de las empresas de mayor tamaño.

Los datos de la última Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas permiten confirmar el menor equipamiento en tecnologías de la información y de comunicación que disponen las microempresas frente al de las empresas de 10 o más empleados asalariados. Así, por ejemplo, en el año 2007, únicamente el 56,0% de las microempresas canarias disponía de ordenador. La proporción de empresas canarias con 10 o más asalariados que contaba con este equipamiento básico fue, ese mismo año, del 99,0%. De igual forma, el porcentaje de microem-

**La microempresa canaria en la Sociedad de la Información**



presas con conexión a Internet (46,9%), con Red de Área Local (24,3%) o con página Web (19,7%) es menor que el de las empresas de 10 y más empleados asalariados.

El dato más positivo desde la óptica de la infraestructura tecnológica de la que dispone la microempresa canaria es el relativo al grado de incorporación de la Banda ancha como tecnología de acceso a Internet. En concreto, en el año 2007, aunque únicamente un 44,2% de las microempresas contaba con acceso a Internet a través de Banda ancha, en términos de las microempresas que cuentan con conexión de Internet supone un 94,3%. Es decir, que en términos relativos, el orden de implantación de la tecnología de Banda ancha en las microempresas canarias es similar al existente entre las empresas de 10 y más empleados asalariados.

Esta situación de menor integración de las empresas más pequeñas en la Sociedad de la Información no es, en absoluto, un rasgo exclusivo del tejido empresarial de Canarias. La situación se repite en el conjunto del territorio nacional. Es más, el nivel de equipamiento en nuevas tecnologías de las microempresas en Canarias es muy similar, e incluso en algunos aspectos supera, al de las microempresas del conjunto de la economía española.

### Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación

En la actualidad existe un amplio consenso acerca del papel destacado que desempeña la innovación en la competitividad de las economías, pues constituye un factor clave del crecimiento económico, especialmente a través de ganancias en productividad. En la Unión Europea, como ha quedado patente en la Estrategia de Lisboa (2000) y en su posterior relanzamiento (2005), se está intentando que la innovación sea uno de los pilares fundamentales de su modelo de crecimiento y desarrollo. Es en este contexto en donde los sistemas de innovación, ya sean supranacionales, nacionales o regionales, aparecen como una pieza fundamental.

#### Gasto interno en I+D

Según se desprende de los últimos datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, el gasto interno en I+D en el año 2006 en Canarias representó el 0,64% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Comunidad. A nivel nacional, el gasto en I+D ascendió, ese mismo año, a más de 11 millones de euros, o, lo que es lo mismo, el 1,2% del PIB español, una participación relativa que casi dobla la de Canarias. Si tenemos en cuenta que el objetivo perseguido por la Unión Euro-

pea es alcanzar en el año 2010 un gasto en I+D, en el conjunto de la Unión, del 3% del PIB comunitario, resulta evidente que España no estará entre los países que contribuyan a este logro, y mucho menos la economía canaria. De hecho, Canarias aparece entre las Comunidades Autónomas españolas donde el gasto interno en I+D representa un menor porcentaje del PIB. Únicamente en Baleares (0,26%) y Castilla-La Mancha (0,46%) la participación es inferior.

En cuanto a la evolución reciente, ésta resulta más positiva, ya que a lo largo de 2006 el gasto interno en Canarias en actividades de I+D se incrementó en un 18,81%, un crecimiento a todas luces superior al registrado por el PIB canario y que, por tanto, supone un avance en su participación relativa. A nivel nacional el ritmo de crecimiento fue también muy intenso (15,87%).

Por lo que se refiere a la distribución del gasto interno en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico por sectores de ejecución, un aspecto destacado en Canarias es la reducida participación de las empresas, que apenas supone un 26%, frente a una proporción del 55,7% a nivel nacional. Únicamente en Extremadura (18,1%) y Baleares (19%) la presencia del sector empresas es inferior.

El gasto total empresarial en I+D suele considerarse como un buen indicador de la estrategia tecnológica de las empresas, de tal forma que su distribución territorial caracteriza en gran medida el potencial local de innovación (COTEC 2006). En este sentido, los bajos valores y la reducida participación del gasto de las empresas en el gasto interno total en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias no ofrecen una lectura muy favorable. No obstante, es evidente que detrás de estos valores relativos tan bajos se encuentran, entre otros factores, el patrón de especialización productiva de la economía canaria y la reducida dimensión de sus empresas. Con todo, y en línea con las directrices y objetivos de la Unión Europea, es evidente que el estímulo de la I+D en el ámbito empresarial debe constituir uno de los elementos básicos en Canarias.

En contraposición al reducido peso que tienen en Canarias las empresas en el gasto interno regional en I+D, las instituciones de enseñanza superior suponen el 47,9%, una proporción más de dos veces superior al del sector empresarial. En pocas Comunidades Autónomas la participación relativa del sector de la enseñanza superior es más elevada.

Los datos relativos al personal es otra de las medidas habituales analizada a la hora de aproximarse al análisis del input de la actividad de Investigación Cien-

#### Personal en I+D

tífica y Desarrollo Tecnológico. Según se desprende de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en el año 2006 el personal dedicado a actividades de I+D en Canarias fue de 4.836 personas en equivalencia de jornada completa, esto es, el 2,56% del personal empleado en estas actividades a nivel nacional, y un 5,6 por mil de la población ocupada de Canarias. Al igual que sucede con los gastos internos en I+D, la imagen que se desprende del análisis de los datos relativos al personal empleado en actividades de investigación a nivel autonómico permite comprobar la desfavorable posición relativa de Canarias. Así, por ejemplo, en el año 2006, únicamente tres Comunidades Autónomas (Extremadura, Castilla-La Mancha, Baleares) presentan una participación de la población empleada en actividades de I+D en el conjunto de la población ocupada inferior a la de Canarias.

En términos del personal investigador ocupado en tareas de I+D la situación no varía significativamente. En 2006 Canarias concentraba el 2,75% de este colectivo a nivel nacional, el cual representó el 3,7 por mil de la población ocupada canaria.

Por sectores, nuevamente destaca la Enseñanza Superior, que en Canarias concentra el 58,07% del personal empleado en actividades de I+D, y el 67,59% del personal investigador. Estos porcentajes contrastan claramente con los registrados en el conjunto nacional, que se sitúan muy por debajo. El sector Empresas vuelve a ser el que concentra la menor proporción de empleados en actividades de investigación en Canarias (15,7%), y que contrasta con la situación a nivel nacional, en donde la participación se sitúa en el 44,15%, la mayor de los tres sectores considerados.

En base a la evidencia descrita anteriormente, parece claro que Canarias presenta una situación de relativo retraso en el contexto nacional, y, por extensión, en el europeo, en materia de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Aun descontando el impacto que sobre la importancia relativa de este tipo de actividades tiene la estructura productiva (especialización) y empresarial (dimensión), parece claro que en Canarias debe seguir potenciándose el despegue de la I+D, especialmente aquella vinculada al sector empresarial, que es en donde las Islas muestran una especial debilidad.

**Innovación tecnológica** Por lo que se refiere a la innovación tecnológica, los últimos datos disponibles, referidos al año 2006, sugieren un avance importante (16,2%) del gasto realizado por las empresas canarias en actividades para la innovación tecnológica, aunque aún su participación a nivel nacional es reducida (1,4%). Además, el

crecimiento del gasto en actividades para la innovación tecnológica ha sido más intenso a nivel nacional, lo que explica que la cuota canaria haya pasado del 1,5% en 2005 al ya comentado 1,4% en 2006.

En promedio para el período 2004-2006, los datos oficiales estiman que el 20,01% de las empresas canarias fueron innovadoras, frente a un 23,1% para el período 2003-2005. A nivel nacional el porcentaje de empresas innovadoras en el período 2004-2006 fue más de 5 puntos superior. De esta forma, Canarias sigue apareciendo entre las Comunidades Autónomas con menor presencia de empresas innovadoras en su tejido productivo.

Cuando se analizan los gastos en innovación y la cifra de negocios asociada a productos nuevos y mejorados la situación relativa no mejora sustancialmente. Así, por ejemplo, los gastos en innovación por empresa no llegan al 42% del promedio nacional. Por otro lado, mientras que en el conjunto de la economía española la cifra de negocios en productos nuevos y mejorados supone un 13,26% del total de la cifra de negocios de las empresas innovadoras, en Canarias este porcentaje es únicamente del 5,49%.

Según se desprende de la última información publicada por la Oficina Española de Patentes y Marcas, en el año 2007 se registraron 58 solicitudes de patentes en Canarias, frente a un total de 3.244 a nivel nacional. Esto significa que Canarias concentró únicamente el 1,79% del total de solicitudes de patentes a escala nacional. Únicamente en Extremadura (21), Cantabria (29), La Rioja (31), Asturias (40) y Baleares (40) se registraron un menor número de solicitudes.

Si relativizamos el total de solicitudes realizadas por el número de habitantes, obtenemos un indicador de la actividad inventiva más adecuado, en la medida en que se tiene en consideración el diferente tamaño de las economías comparadas. Aún en este caso, Canarias aparece como una de las regiones con peores registros. En concreto, en el año 2007 se registraron en Canarias 29 solicitudes de patentes por cada millón de habitantes, el tercero más bajo de toda España.

En este sentido, no cabe duda de la necesidad de potenciar la intensidad innovadora en Canarias, estableciendo los mecanismos necesarios para ello. En cuanto a las solicitudes de patentes por empresas canarias, debe tenerse en cuenta que el menor tamaño medio de la empresa canaria dificulta el acceso a estos complejos procesos de solicitud de patentes y por tanto, resulta necesario crear mecanismos para facilitar los trámites burocráticos para la solicitud de patentes por parte de las empresas más pequeñas.

### 7.2.2.6. Precios e inflación

#### Evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC)

Durante 2007, la inflación en Canarias resistió bastante bien el encarecimiento del crudo hasta los meses de verano. Sin embargo, a partir del mes de septiembre la escalada de precios ha sido vertiginosa. Si en el mes de agosto la tasa de variación interanual del IPC se situaba en Canarias en el 1,8%, en el mes de septiembre era ya del 2,1%, en noviembre alcanzaba el 4,0%, y cerraba el año en un valor del 4,3%. El avance ha sido tan intenso que en el mes de diciembre el diferencial de inflación respecto al promedio nacional ha sido positivo (0,1 punto porcentual), algo que no se había dado en ningún mes en el transcurso de los últimos años. De hecho, en 2007 únicamente cinco Comunidades Autónomas experimentaron tasas de inflación superiores a la de Canarias.

El fuerte avance del IPC General en Canarias durante los últimos meses de 2007 pone de manifiesto la mayor exposición de la economía canaria a perturbaciones externas. Así, por ejemplo, la variación interanual de los precios de los productos energéticos en el mes de diciembre se situó en Canarias en el 15,5%, 4,0 puntos porcentuales por encima de la tasa de variación de esta partida a nivel nacional, no habiendo ninguna otra Comunidad Autónoma con un incremento mayor. De igual forma, los precios de los alimentos frescos registraron un incremento en 2007 del 9,0%, una tasa que supera en 4,1 puntos porcentuales la del conjunto nacional, y únicamente superada en Murcia.

#### Inflación subyacente

El análisis de la inflación subyacente en Canarias pone de manifiesto que, además del comportamiento de los precios de alimentos sin elaboración y de productos energéticos, otros elementos han ejercido presiones inflacionistas en la economía canaria. La inflación subyacente inicia su escalada en el mes de julio, acelerándose especialmente a partir del mes de octubre. De esta forma, si en el mes de mayo la inflación subyacente canaria era 1,0 punto porcentual inferior a la nacional, en diciembre la brecha se había reducido hasta los 0,4 puntos porcentuales, de manera que España presentó al finalizar el año una tasa de inflación subyacente del 3,3% y Canarias del 2,9%. A pesar que la tasa de inflación subyacente en Canarias, en sintonía con lo ocurrido en años anteriores, sigue estando sensiblemente por debajo de la media nacional (la menor a nivel autonómico en 2007), se ha producido un crecimiento destacable en el segundo semestre del año.

Si, tal y como se hace en otras economías, la inflación subyacente se aproxima no sólo descontando del IPC General las partidas de Energía y Alimentos no elaborados, sino también la referida a Alimentos elaborados, la imagen que se obtiene es bien distinta. En concreto, a lo largo del año 2007 se aprecia una tendencia ligeramente descendente, aunque más nítida en el conjunto de la economía española que en Canarias, lo que se ha traducido, también en este caso, en un estrechamiento del diferencial, que, en cualquier caso, sigue siendo favorable para Canarias.

Precisamente, uno de los grupos de gasto que registró una mayor tasa de crecimiento en sus precios durante 2007 en Canarias fue el de Alimentos y bebidas no alcohólicas, que cerró el año con una tasa de inflación del 8,3%, 2,6 puntos porcentuales superior a la del año anterior, 4,0 puntos superior a la inflación general canaria, y 1,7 puntos porcentuales por encima de la inflación de este mismo grupo a nivel nacional. En general, el crecimiento acelerado de los precios es considerado como un aspecto especialmente negativo, debido, por ejemplo, a su impacto sobre la competitividad de la economía. También se suele señalar que la inflación afecta en mayor medida a los hogares con menores ingresos, mermando en mayor medida su poder adquisitivo. Esta consideración resulta especialmente importante para Canarias. Primero, porque, como acabamos de identificar, el avance de algunos productos básicos, como son los alimentos, tanto frescos como con elaboración, ha sido especialmente intenso en el Archipiélago. Segundo, porque Canarias se caracteriza por ser una de las regiones españolas con menores niveles de ingresos medios, lo que pone en evidencia las especiales consecuencias derivadas del mantenimiento de elevadas tasas de crecimiento de los precios, especialmente de los productos más básicos.

El grupo de gasto que experimentó en Canarias el mayor avance en sus precios durante 2007 fue el de Transporte. Su tasa de variación interanual en el último mes del año se situó en el 8,6%, 1,5 puntos porcentuales por encima de la registrada a nivel nacional. Otras partidas que experimentaron importantes tasas de avance en sus precios fueron las de Hoteles, cafés y restaurantes (3,9%) y Vivienda (3,5%).

#### Evolución del deflactor implícito del PIB

Durante 2007 el deflactor implícito del PIB en Canarias se incrementó en un 3,24%, por encima de lo que lo hizo a nivel nacional (3,08%), aunque por debajo del crecimiento medio anual acumulado del período 2000-2006 (4,20%).

#### Grupos de gasto

El crecimiento de los precios, aproximado a través del deflactor, ha sido en todos los sectores más intenso en Canarias que en el conjunto nacional. La única excepción la constituye el sector energético. En éste el ritmo de avance de los precios (1,09%) se ha moderado en el último año respecto al crecimiento medio anual acumulativo para el período 2000-2006 (9,60%).

El sector primario ha sido el que mayor avance ha registrado en sus precios a lo largo del último año, con una tasa de variación de su deflactor del 8,37%. Se trata de una subida 5,37 puntos porcentuales superior a la del conjunto de la economía, y 3,45 puntos más alta que la registrada por el sector a nivel nacional. En comparación con el crecimiento medio anual acumulado del período 2000-2006 el ascenso también es sustancialmente superior (5,39 puntos porcentuales mayor).

El segundo sector que registra un mayor ritmo de avance en su deflactor implícito durante 2006-2007 es el industrial. Con una variación del 6,44%, el avance de los precios en el sector industrial canario se sitúa muy por encima del registrado por el conjunto de sectores de la economía canaria, e igualmente supera la tasa de crecimiento del deflactor implícito del sector industrial nacional.

Al contrario de lo acontecido en los sectores primario e industrial, que experimentan un avance en sus precios claramente superior al registrado, en promedio, entre los años 2000 y 2006, el sector de la construcción modera el avance de sus precios en el último año. No obstante, esta ralentización en el ritmo de crecimiento del deflactor de la construcción es mucho más intensa a nivel nacional, y, además, el crecimiento de los precios del sector sigue situándose por encima del crecimiento del deflactor agregado de la economía.

Finalmente, el deflactor del sector servicios ha crecido en Canarias en el último año ligeramente por encima del ritmo de avance del deflactor agregado. El avance ha sido también ligeramente superior al registrado, en promedio, en el período 2000-2006.

### **Niveles de Precios de la Distribución Alimentaria y Droguería**

Aunque indiscutiblemente el tema del diferencial de inflación, digamos, por ejemplo, respecto al promedio nacional, es un tema importante, no lo es menos conocer el diferencial existente en niveles de precios, o, si se prefiere, los precios relativos.

Según se desprende del último Informe sobre los Niveles de Precios de la Distribución Alimentaria y Droguería que publica el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en el mes de octubre de 2007 los precios de frutas y verduras en las dos capitales de provincia canarias presentaban unos niveles superiores a los valores medios nacionales. En concreto, Santa Cruz de Tenerife aparecía en el puesto 29 (sobre un total de 42 capitales consideradas en el Informe, y siendo el criterio de ordenación ascendente, esto es, de menor a mayor nivel de precios) y Las Palmas de Gran Canaria en el puesto 40. Sin embargo, en 2006 ambas ciudades canarias presentaban unos niveles de precios en esta partida alimentaria próximos a los valores medios nacionales, mientras que en el año 2005 ambas presentaban unos precios que se encontraban entre los más bajos a nivel nacional: Las Palmas de Gran Canaria era la sexta capital de provincia en donde más barato resultaba comprar frutas y verduras, mientras que Santa Cruz de Tenerife era la segunda con menor nivel de precios. Por tanto, a lo largo de los últimos dos años se ha producido un claro deterioro en la situación relativa de Canarias, debido, claro está, a un mayor ritmo de crecimiento de los precios de frutas y verduras en el Archipiélago.

Cuando se consideran los precios de carnes y pescados la situación relativa de Canarias no mejora sustancialmente. En octubre de 2007 las dos capitales de provincia canarias aparecen entre las más caras de España en cuanto al precio del pescado se refiere. Las Palmas de Gran Canaria figura también entre las capitales de provincia españolas en donde la carne es más cara. En la partida de alimentos envasados la situación no es tan desfavorable, aunque nuevamente en Las Palmas de Gran Canaria los precios se sitúan por encima de Santa Cruz de Tenerife.

Únicamente en los productos de droguería e higiene personal es en donde las dos capitales de provincia canarias aparecen en una posición relativa a nivel nacional ciertamente favorable, especialmente en el caso de Santa Cruz de Tenerife, la tercera más barata.

### **Cesta de la Compra**

Según se desprende de la operación estadística de la Cesta de la Compra, que elabora el ISTAC, La Gomera ha sido, un año más, la isla que ha presentado en 2007 los niveles de precios más altos del Archipiélago, con un diferencial medio anual respecto del nivel de precios de Canarias del +6,34 puntos porcentuales. También presentaron diferenciales positivos, aunque menos pronunciados, Lanzarote (+4,34 puntos), Fuerteventura (+2,79 puntos), y El Hierro (+2,37 puntos). Por el contrario, Gran Cana-

ria (-6,41 puntos), Tenerife (-5,23 puntos) y La Palma (-4,20 puntos) presentaron niveles de precios inferiores a los del conjunto de la economía canaria.

### 7.2.3. Canarias. La sociedad

#### 7.2.3.1. Mercado de trabajo

##### Población ocupada y tasa de ocupación

La población ocupada en Canarias en el cuarto trimestre del año 2007 ascendió a algo más de 911,5 mil personas, lo que representó el 89% de la población activa de las Islas, una tasa de ocupación 0,5 puntos porcentuales superior a la del año anterior. Ese mismo año, la tasa de ocupación en el conjunto de la economía española fue 91,4%, que, aunque algo menor de la registrada en 2006 (91,7%), sigue situándose por encima de la tasa de ocupación en Canarias. De hecho, el Archipiélago aparece como la tercera región española con menor tasa de ocupación en 2007.

Por sexos, la tasa de ocupación de la población masculina en Canarias, al igual que en el resto del territorio nacional, es muy superior a la femenina. En el cuarto trimestre del año 2007 la tasa de ocupación masculina fue del 90,3% en Canarias, 3,1 puntos porcentuales superior a la tasa de ocupación femenina. Aunque se trata aún de un diferencial importante, el buen comportamiento registrado en el transcurso del último año por la tasa de ocupación femenina en Canarias (pasando del 85% en 2006 al 87,2% en 2007), combinado con el retroceso en la tasa de ocupación masculina (que se contrae en 0,8 puntos porcentuales), han permitido el estrechamiento de este diferencial.

#### Contratos a tiempo parcial

En el año 2007 el 10,5% de la población ocupada en Canarias estaba contratada a tiempo parcial, 1,1 puntos porcentuales por debajo de la proporción existente a nivel nacional, siendo la cuarta Comunidad con menor importancia relativa para este tipo de contrato. Por sexos, destaca el mayor peso relativo de este tipo de jornada entre la población ocupada femenina. Mientras que únicamente el 4,3% de la población ocupada masculina canaria cuenta con un contrato a tiempo parcial, entre las mujeres este porcentaje es del 19,2%. No en vano, más de las tres cuartas partes de los ocupados con jornada a tiempo parcial en Canarias son mujeres.

La economía canaria se caracteriza por presentar el mayor porcentaje de población asalariado respecto a la población ocupada de España. Esta tasa se situó en el 87,2% en el cuarto trimestre de 2007, y superó en

5 puntos porcentuales a la del conjunto nacional. Además, esta situación descrita a nivel agregado, se repite a nivel sectorial. Únicamente el sector industrial escapa a esta tendencia, pues éste exhibe en Canarias una de las tasas de salarización más bajas a nivel nacional.

La tasa de temporalidad en la economía canaria fue en el cuarto trimestre de 2007 del 37,3%, superior a la española en 6,4 puntos porcentuales. Canarias aparece ese año como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor tasa de temporalidad, por detrás de Andalucía, Extremadura y Murcia. Por sexos, es de destacar la mayor tasa de temporalidad de las mujeres (37,6%), muy superior a la nacional (32,7%). Esta diferencia es aún mayor entre la población asalariada masculina, pues en Canarias un 37,1% tiene un contrato temporal, frente a un 29,6% en España.

La tasa de temporalidad en el sector privado de las Islas fue, en el año 2007, del 38,3%, la cuarta más alta de toda España, y claramente superior a la del sector público canario, que se situó en un 32,9%. Además, en el transcurso del último año el ritmo de avance de la población asalariada con contrato temporal en el sector privado de Canarias ha sido del 1,2%, que, aunque supone un importante descenso respecto al ritmo de avance del año anterior, contrasta con la reducción del 6,6% que se registra a nivel nacional en el número de asalariados del sector privado con contratos temporales. Con todo, la tasa de temporalidad en el sector privado canario se reduce en el último año en 1,8 puntos porcentuales (3,3 puntos a nivel nacional).

No obstante lo anterior, conviene destacar el importante ritmo de avance del número de asalariados con contrato indefinido registrado en Canarias en el último año. Su tasa de crecimiento fue del 8,8%, un porcentaje de variación ligeramente superior al registrado por el sector privado agregado nacional (8,2%).

Al igual que sucede con el sector privado, el sector público canario destaca por el uso de la contratación temporal de manera relativamente más frecuente que la media nacional. En el cuarto trimestre del año 2007, el porcentaje de asalariados del sector público que contaban con un contrato temporal en Canarias fue del 32,9%. Aunque se trata de una tasa de temporalidad inferior a la del sector privado (38,3%), ésta supera en 7,6 puntos porcentuales a la registrada en el sector público en el conjunto de la economía española. Más aún, únicamente en Extremadura (37,3%), País Vasco (34,2%) y Navarra (33,7%) el sector público exhibe una tasa de temporalidad mayor que en Canarias. No obstante, un aspecto positivo es la reducción en 1,4 puntos porcentuales de la tasa de temporalidad en el sector público canario a lo largo de 2007.

#### Contratación temporal



## Población desempleada y tasa de paro

En el cuarto trimestre del año 2007, la tasa de paro en Canarias fue del 11,02%, frente al 8,60% a nivel nacional. Se trata de la tercera tasa de desempleo más elevada a nivel autonómico, siendo superada únicamente por Extremadura (14,66%) y Andalucía (13,99%). Pese a lo anterior, se trata de una tasa de paro inferior a la registrada en el cuarto trimestre de 2006, gracias al efecto combinado de una reducción en la población parada (-1,91%) y un aumento de la población activa (en un 2,25%).

El descenso en el número de parados estuvo concentrado, además, en la población femenina (reducción del 13,28% del número de desempleadas), pues el número de parados varones se incrementó en el último año en un 12,33%. No obstante lo anterior, aún hoy la tasa de paro femenina en Canarias se sitúa entre las más altas de España (12,79%), y tan solo en Andalucía y Extremadura alcanzan registros más altos. Respecto a la tasa de paro masculina, aunque es cierto que se sitúa claramente por debajo de la femenina, también es la tercera mayor en el mapa autonómico nacional. Nuevamente son Andalucía y Extremadura las dos únicas Comunidades que presentan tasas de paro masculina más elevadas que las del Archipiélago canario.

Por grupos de edad se puede comprobar que el fenómeno del desempleo, además de ser un problema que afecta fundamentalmente a las mujeres, es también un problema juvenil. Así, por ejemplo, en el cuarto trimestre de 2007 la tasa de paro del colectivo de población de 16 a 19 años de edad en Canarias fue del 39,18%, muy superior a la tasa de paro general de la economía (11,02%), e igualmente más alta que la de este estrato de edades a nivel nacional (31,34%). Dentro de este segmento, destaca la población femenina, con una tasa de desempleo en Canarias del 53,61%, más de 15 puntos porcentuales por encima de la nacional.

En el año 2007 la tasa de paro de la población de nacionalidad española (11,07%) se situó en Canarias ligeramente por encima de la tasa de paro de la población extranjera (10,76%). A nivel nacional, la situación es la opuesta, pues mientras la tasa de desempleo de la población de nacionalidad española es del 7,95%, la correspondiente a la población extranjera se sitúa en el 12,37%.

Dentro de la población extranjera, aquella perteneciente a la Unión Europea es la que exhibe una tasa de desempleo inferior; y que, además, es menos de la mitad de la que exhibe la población de nacionalidad española en las Islas. Por otra parte, la población extranjera

no perteneciente a la Unión Europea es la que soporta una mayor tasa de paro, que se sitúa, salvo para el colectivo femenino, por encima de la correspondiente a la población de nacionalidad española.

En contraste con la reducción en la tasa de paro de 2007, al cierre de la edición del presente Informe Anual, contando con los datos de la EPA del primer trimestre de 2008, la situación del desempleo en Canarias y España ha cambiado radicalmente. Si Canarias cerró el año con 112.800 parados y una tasa de desempleo del 11,02%, con los datos del primer trimestre del 2008, el número de parados asciende a 151.700 que equivale a una tasa de desempleo del 14,7%. Para el conjunto nacional, se ha pasado de 1.927.600 parados en el cuarto trimestre de 2007 a 2.174.200 parados en el primer trimestre del 2008, lo que supone que la tasa de paro nacional se coloca en el 9,63%.

En cuanto a la caracterización del paro por nacionalidad, las estimaciones para el primer trimestre de 2008 muestran que tanto en Canarias como en el conjunto nacional, la tasa de desempleo de la población extranjera supera ampliamente a la de la población de nacionalidad española. Además esto es así tanto para los extranjeros provenientes de la UE como para los nacionales de otros países no comunitarios.

Habida cuenta de la situación del empleo en nuestra Comunidad Autónoma, en febrero de 2008 el Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado la Estrategia de Empleo para el período 2008 – 2013.

Tal y como se desprende del propio texto de esta nueva Estrategia, se trata de definir una nueva estrategia de empleo para nuestra Comunidad que refuerce la empleabilidad, con el objetivo de reducir la tasa de desempleo y, al mismo tiempo, que incida especialmente en los residentes en las islas y, concretamente, en aquellos colectivos y territorios con mayores dificultades, de manera que el crecimiento del empleo se haga compatible con una mayor cohesión social y territorial.

Si bien este nuevo documento es un acuerdo del Gobierno de Canarias, ha contado con la participación de los representantes de los intereses sociales y económicos, a través del Consejo General de Empleo, sin que exista un total acuerdo por parte de las organizaciones sindicales presentes en dicho Consejo.

Y aunque la formulación del plan ha contado con la participación de los principales agentes económicos y sociales, llama la atención la ausencia de informe por parte del Gobierno al CES de Canarias para que se pronuncie sobre esta Estrategia de Empleo.

**Cambio de tendencia**

**Políticas activas de empleo**

En cualquier caso, el CES quiere destacar la conveniencia de ajustar las políticas sociales y en concreto las políticas activas de empleo a la nueva coyuntura, de manera que se atiende de forma preferente a los colectivos de parados y sectores económicos más afectados por el incremento del desempleo.

### Costes laborales y Costes laborales unitarios

El coste laboral medio por trabajador y mes ha sido en Canarias de 1.918,01 euros durante el año 2007, aproximadamente 354 euros menor al coste laboral medio por trabajador y mes a nivel nacional. De hecho, Canarias aparece un año más como la segunda Comunidad Autónoma con menor coste laboral por trabajador, situándose por debajo de ella Extremadura. Los costes laborales por trabajador aumentaron en 2007 un 5,4% en Canarias, frente a un ritmo de avance del 2,8% en 2006, y del 3,2% en promedio del período 2000-2006. Esta aceleración en la tasa de crecimiento de los costes laborales también se aprecia en el conjunto de la economía española. Frente a una tasa de crecimiento media anual acumulativa del 3,7% entre los años 2000 y 2006, en 2007 los costes laborales se incrementaron en un 4,04%.

En el 2007 los Costes Laborales Unitarios (CLU), que expresan el porcentaje de una unidad de producto que remunera al factor trabajo utilizado para producirla, o lo que es lo mismo, el cociente del coste laboral y el volumen de producción, se incrementaron en Canarias en un 5,22%, 1,7 puntos porcentuales más que en el conjunto del territorio español. El principal factor explicativo de este diferencial tan amplio es el mayor crecimiento de los costes laborales medios por hora de trabajo efectiva, pues la productividad registró tasas de variación similares en ambas economías.

A lo largo de los últimos años, y no sólo en 2007, lo habitual ha sido que los costes laborales unitarios crezcan más rápidamente en Canarias que en España. Sin embargo, el principal motivo no ha sido el crecimiento de los costes laborales. Así, por ejemplo, entre 2001 y 2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa de los costes laborales medios por hora de trabajo efectiva en Canarias fue del 3,44%, frente a una tasa del 4,21% a nivel nacional. Ha sido, por tanto, el peor comportamiento de la productividad de cada hora de trabajo en Canarias el principal responsable del diferencial abierto entre el ritmo de crecimiento de los costes laborales unitarios en Canarias y en España.

#### 7.2.3.2. Condiciones de vida

Según se desprende de los datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el INE,

aproximadamente el 20% de los hogares canarios dispone de una renta anual inferior a los 9.000 euros. Este porcentaje apenas supera el 16% en el conjunto de la economía española, y únicamente en tres Comunidades Autónomas la presencia relativa de este estrato de renta es superior.

Por el contrario, la presencia relativa de los hogares con mayores niveles de renta en Canarias es claramente inferior que en el conjunto de la economía española. Así, por ejemplo, mientras que el 18,4% de los hogares españoles disfrutaron de una renta anual superior a los 35.000 euros, en Canarias este porcentaje fue del 14,3%. Si consideramos los hogares con una renta superior a los 25.000 euros, esta diferencia es aún más amplia, pues en Canarias suponen el 27,6% de los hogares, mientras en España esta proporción se eleva hasta el 37,4%. De hecho, únicamente en Extremadura el porcentaje de hogares con una renta anual superior a los 25.000 euros es inferior al de Canarias.

El elevado peso relativo que tienen en Canarias los hogares pertenecientes a los tramos inferiores de renta tiene una traslación directa en el nivel de renta anual media de los hogares en la economía canaria, que se encuentra entre los más bajos de España. En efecto, la renta media por hogar en Canarias fue de 21.159 euros, 2.283 euros inferior a la renta media por hogar a nivel nacional, o, lo que es lo mismo, aproximadamente un 10% más baja.

El porcentaje de población bajo el umbral de la pobreza (o tasa de pobreza relativa) existente en Canarias es, según datos del INE, del 28,3%, una proporción que supera en 8,4 puntos porcentuales a la existente a nivel nacional. Únicamente en Extremadura (38,6%), Andalucía (29,7%) y Castilla-La Mancha (29,3%) la tasa de pobreza relativa se situó por encima de la canaria.

De igual forma, el porcentaje de hogares canarios que enfrentan determinados problemas o carencias es más elevado en Canarias que en el conjunto nacional. Así, por ejemplo, aproximadamente la mitad de los hogares canarios no puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, un porcentaje casi 12 puntos porcentuales superior al que se da en el conjunto de los hogares nacionales, y el cuarto mayor a nivel autonómico en España. Respecto a la capacidad para afrontar gastos imprevistos, en torno al 58% de los hogares canarios declara no estar en situación de poder enfrentarse a esta contingencia. Se trata de un porcentaje muy superior al registrado en cualquier otra Comunidad Autónoma, y, por tanto, que se encuentra muy por encima del pro-

Renta de los hogares canarios

Pobreza relativa y carencias



medio de los hogares nacionales (31,2%). También el porcentaje de hogares canarios que no disponen de coche y ordenador porque no pueden permitírselo es superior al nacional. Además, Canarias aparece en el mapa autonómico nacional como una de las regiones con una mayor proporción de hogares afectados por este tipo de carencias.

### 7.2.3.3. Educación

#### Educación no universitaria

En el curso 2006-2007 habían matriculados en el conjunto del estado español un total de 7.081.682 alumnos en la educación no universitaria. De tal montante, 329.218 alumnos pertenecían a Canarias, lo que suponía un 4,65 por ciento del total. El reparto de alumnos por provincias mostraba un mayor número en la provincia de Las Palmas, con una participación en el dato regional de un 53,6 por ciento.

Los datos disponibles para el último curso escolar indican que el número total de alumnos matriculados se ha incrementado en España en un 1,4 por ciento, mientras que en Canarias se hizo a un ritmo más moderado de un 0,3 por ciento. En el ámbito provincial, aunque en ambos casos se produce un crecimiento positivo es mucho más intenso en Santa Cruz de Tenerife que en Las Palmas.

Si extendemos esta valoración en el tiempo y estudiamos lo acontecido en los últimos 16 años, observaríamos una importante reducción del número de alumnos matriculados que comienza, al menos, en el curso 1990-1991 y se extiende hasta el curso escolar 2001-2002. A partir de dicho momento la senda temporal comparada entre las situaciones particulares de España y Canarias difiere en cierto modo. Mientras que la tendencia nacional ha sido de continua recuperación desde entonces, el caso canario ha mostrado mayores resistencias a incrementar el número de alumnos matriculados, permaneciendo prácticamente estancada en un nivel estable.

Canarias se encuentra entre las dos regiones con mayor número de alumnos en centros públicos sobre el total. De hecho, con una participación de un 84,8 por ciento se encuentra en una situación exactamente igual a la de Castilla La Mancha.

En los centros españoles en el curso 2006-2007 habían un total de 11,5 alumnos por profesor, siendo la proporción en Canarias algo superior al promedio nacional (12,3 alumnos) y la tercera más alta del territorio nacional tras Andalucía y Murcia. El número de alumnos en los centros privados es superior al

existente en los públicos. Las diferencias llegan a ser bastante importantes, de hecho, en el conjunto nacional en los centros privados hay 3,4 alumnos más por profesor que en los públicos, siendo la diferencia en el caso canario de 4,3 alumnos por profesor.

#### Educación universitaria

En el curso 2006-2007 habían matriculados en las universidades españolas un total de 1.410.440 alumnos, de los cuales 766.832 eran mujeres; es decir, un 54,4 por ciento del total. En los últimos años la dinámica seguida por el número de alumnos matriculados ha sido negativa como atestiguan las tasas de crecimiento anuales experimentadas a lo largo del periodo 2000-2007 (-1,7%) y, específicamente, en el último año académico (-1,6%).

En lo que respecta a las universidades canarias, el número de alumnos matriculados ascendió a 44.923 alumnos, lo que suponía un 3,2 por ciento de la cifra nacional. La contribución de cada una de las universidades canarias a dicha cifra fue casi idéntica. La dinámica seguida en los últimos años por el número de matriculados indica una continua disminución de su número, que ha sido especialmente intensa en la ULL. Esta realidad se ha acentuado durante el último curso, puesto que el número de alumnos descendió claramente en la ULL y aumentó ligeramente en la ULPGC.

Durante el curso 2006-2007 terminaron sus estudios en las universidades españolas un total de 182.500 alumnos, de los cuales un 60,9 por ciento fueron mujeres. La evolución más reciente indica una reducción del ritmo al que se gradúan los alumnos, con reducciones medias anuales superiores al 1,5 por ciento. La situación en las universidades canarias es similar. En el curso 2006-2007 acabaron sus estudios 4.741 alumnos, lo que suponía un 2,6 por ciento del total español. Entre las dos universidades, un total de 2.554 alumnos se graduaron en la ULL (53,9%) y 2.187 en la ULPGC (46,1%). El ritmo de avance ha sido a lo largo de los últimos cursos negativo en ambas universidades, algo que no cambia en el último año académico.

Las mayores tasas de escolaridad universitaria se observan en Madrid, Castilla y León, País Vasco y Asturias. En el otro extremo se encontrarían Baleares, Castilla La Mancha, Extremadura, Cantabria y Canarias. Las diferencias de las tasas de escolaridad totales respecto a las tasas femenina son escasas, aunque en todos los casos considerados éstas superan a las tasas totales, lo que indica la mayor participación femenina en los estudios universitarios.

**Número de alumnos en las universidades canarias**

Durante el curso 2006-2007 habían en las universidades españolas un total de 95.114 profesores, de los cuales 3.377 (un 3,55% del total) ejercían su actividad en las universidades canarias. El reparto regional atendía a 1.813 en la ULL (53,7%) y 1.564 en la ULPGC (46,3%).

Las dos universidades canarias se encuentran con un ratio de alumnos por profesor inferior al registro nacional. En concreto, el valor obtenido en la ULL es de 13,5 alumnos por profesor, el de la ULPGC de 14,2 alumnos y el del conjunto de universidades públicas españolas de 14,8 alumnos. La universidad con menor ratio es la Pompeu Fabra con 7,3 alumnos por profesor y en el extremo opuesto se encontraría la Universidad Pública de Navarra con 20,1 alumnos.

#### Pruebas de acceso a la universidad

Los resultados observados en Canarias indican que de un total de 8.621 alumnos presentados a las pruebas de acceso a la universidad, 7.578 aprobaron el examen, lo que constituía un 87,9 por ciento del total. El mayor índice de éxito en las universidades canarias se debe especialmente a los resultados obtenidos en las pruebas de acceso a la universidad realizadas en la ULPGC. Por otra parte, observamos que sobre el total nacional, un 3,9 por ciento de los alumnos presentados a las pruebas de acceso han realizado esta prueba en las universidades canarias, valor que se eleva al 4,2 por ciento en el caso de los aprobados.

#### Gasto educativo

En el año 2005 (último dato disponible) se destinó a gasto público en educación un total de 34.865 millones de euros en España, de los cuales 1.469 millones se originaron en Canarias, lo que supuso un 4,2 por ciento del gasto total. Desde el año 2000, las cifras de gasto han seguido una línea ascendente que ha sido más intensa en el conjunto nacional que en nuestra región.

En lo que se refiere al gasto privado en educación, éste alcanzó una cifra de 4.305 millones de euros en España durante 2006, de los cuales más de un 62 por ciento se destinaron a educación no universitaria. En Canarias el gasto privado en educación ascendió a 128 millones de euros, dedicándose un 59,2 por ciento del mismo a educación no universitaria.

En lo que se refiere al porcentaje de gasto público en educación sobre el PIB, se observa como Canarias se sitúa algo por encima de la referencia nacional, suponiendo un 4,9 por ciento del mismo frente al 4,7 español. Este mejor resultado se debe a los recursos dedicados a la educación no universitaria. En cuanto al gasto privado, éste es más importante con relación al PIB en

el conjunto de España que en Canarias, lo que en parte viene a compensar el efecto del gasto público.

#### Población extranjera y sistema educativo canario

Durante el curso 2006-2007 habían matriculados en los centros educativos no universitarios españoles un total de 591.560 alumnos extranjeros, de los cuales 26.950 (es decir, un 4,55% de dicho total) estaban ubicados en territorio canario.

Los alumnos extranjeros representaron en España un 8,6 por ciento del total de alumnos matriculados, siendo dicho porcentaje algo más alto en Canarias (9,0%). Los mismos mantienen un peso específico más elevado en las enseñanzas primarias y en la ESO, es decir, en la educación obligatoria. La relevancia de los alumnos extranjeros ha sido creciente en el tiempo, tal y como lo ha sido la tendencia seguida por la población inmigrante en España y Canarias.

En lo que respecta a los alumnos que cursan estudios universitarios puede apreciarse una menor relevancia de los alumnos extranjeros. Esto parece ser una tónica general en el caso español. Esta reducción de la participación del alumnado extranjero en el sistema educativo a medida que se incrementa el nivel de formación se hace extensible a Canarias, aunque, tal y como sucedía, con la enseñanza no universitaria, la participación de alumnos extranjeros sobre el total es más elevada en Canarias que en el total nacional.

#### 7.2.3.4. Vivienda

En 2006 existían en España casi 24 millones de viviendas, de las cuáles 990.461 se encontraban situadas en el archipiélago canario; es decir, un 4,1 por ciento del total. En el conjunto nacional, las viviendas principales suponen un total de un 68,5 por ciento del total del parque de viviendas, proporción que es algo menor en el caso canario, donde se sitúa en un 67,5 por ciento.

Asimismo, ha de destacarse en cuanto al régimen de tenencia de las viviendas principales, Canarias destaca por sus mayores índices de vivienda en alquiler, que se cifra en un 14,2 por ciento del total.

El descenso de las viviendas terminadas se debe a los resultados de la provincia oriental, que parece adelantarse a la de Santa Cruz de Tenerife a la hora de realizar el ajuste. Por el contrario, las cifras de reducción de viviendas iniciadas es más intenso en la provincia occidental, lo que denota que el ajuste, aunque ha llegado más tarde, ha sido más intenso.

Stock de viviendas

Oferta y demanda de viviendas

En 2007 se vendieron en España un total de 828.001 viviendas, a un precio medio de 171.279 euros. Esto supuso un descenso de un 13,3 por ciento respecto a las ventas realizadas el año anterior y un 3,1 de incremento en el valor de venta. Las circunstancias en Canarias fueron similares puesto que las ventas realizadas descendieron (un 10,3 por ciento), al tiempo que subía ligeramente (3,3 por ciento) el valor medio de venta.

En los últimos años se ha producido una notable sobre-oferta de vivienda en España. La magnitud llega hasta tal punto que al comparar las viviendas terminadas (oferta) con la venta de viviendas de obra nueva (demanda) se obtiene que entre 2004 y 2007 se habrían acabado más de un millón de viviendas que no se han sido vendidas. En el caso canario la cifra calculada es de 30.566 viviendas.

Por tanto, el análisis de los datos sobre la demanda y la oferta de viviendas en las regiones españolas, nos lleva a concluir que en los últimos años se habrían construido más viviendas de las que finalmente se han demandado. Y esto choca con el fuerte crecimiento en el valor de la vivienda en el mismo periodo, aunque la tendencia mostrada en los últimos ejercicios indica una desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios.

#### **Evolución en el precio de la vivienda**

En el año 2007 el precio del metro cuadrado de la vivienda libre en España alcanzó los 2.056,4 euros, siendo el valor correspondiente en Canarias de 1.795,9 euros. En el plano regional, el metro cuadrado de la vivienda libre en Las Palmas (1.846,1 euros) superaba al de Santa Cruz de Tenerife (1.729,8 euros). En cuanto a la evolución de los precios durante 2007, éstos aumentaron en España a una tasa anual de un 5,8 por ciento, siendo la cifra de Canarias un poco superior (5,9 por ciento).

A pesar del actual proceso de desaceleración en el crecimiento de los precios de la vivienda, el alto crecimiento de los precios en el periodo 2000-2007 sigue siendo un proceso cuyo análisis resulta de gran interés.

Un primer factor a tener en cuenta en la evolución de los precios de la vivienda es la evolución del precio de uno de sus principales insumos, el suelo. Además, en cuanto a otros posibles factores que hayan podido influir en el elevado crecimiento de los precios de la vivienda en los últimos años, merece la pena detenerse a analizar los posibles procesos especulativos que hayan podido tener lugar en el mercado de la vivienda en los últimos años. La reducción de los tipos de interés facilitó el endeudamiento de las familias dirigido a la adquisición de vivienda, al tiempo que reducía la renta-

bilidad de los activos financieros. La escasa rentabilidad del IBEX a raíz de la explosión de la burbuja iniciada por las empresas tecnológicas en el sector de la información y las comunicaciones, unido al hecho anterior, convirtió a la inversión inmobiliaria en un activo de gran rentabilidad que quedaba reflejada en la evolución de los precios. Es por tanto esta circunstancia la que ha podido favorecer la aparición de factores especulativos en este mercado que ha llevado a una desconexión entre los precios y las condiciones normales de oferta y demanda del mercado.

Esta situación del mercado de la vivienda genera una serie de problemas de índole social que tiene su expresión máxima en las dificultades que se encuentran las familias españolas, especialmente ciertos grupos desfavorecidos, para acceder a una vivienda.

En materia de vivienda social, en 2007 se terminaron en España un total de 67.217 viviendas de protección oficial, habiéndose comenzado un total de 83.859 viviendas. La Comunidad Autónoma más activa fue Madrid, seguida a cierta distancia por Andalucía. Los datos de Canarias son algo más discretos puesto que se terminaron un total de 1.307 viviendas, y se iniciaron un montante de 2.454.

Si bien los números de Canarias no son llamativos, sus tasas de crecimiento durante el último año sí que lo son. En viviendas protegidas terminadas, Canarias presenta la cuarta tasa de crecimiento más elevada de entre las regiones españolas, por detrás de Extremadura, Asturias y Madrid. En lo que se refiere a viviendas iniciadas, Canarias mantiene el liderazgo a nivel autonómico. En el ámbito provincial se detecta una curiosidad dualidad.

En 2007 el precio medio del metro cuadrado de una vivienda protegida se situó en 1.045,2 euros en España, lo que representaba un valor claramente inferior a los 2.056,4 euros que alcanzaba la vivienda libre. Por lo tanto, se cumple el supuesto de que el precio de la vivienda protegida se mantenga por debajo el de la vivienda libre. En Canarias también se cumple esta condición, siendo en 2007 el precio medio del metro cuadrado de vivienda protegida de 1.039,4 euros.

Desde el punto de vista del CES, como ya ha puesto de relieve en anteriores pronunciamientos, la actuación de los poderes públicos en relación con la vivienda debe implicar, con carácter general, las actuaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de los mecanismos del mercado de la vivienda y con carácter más concreto, estructurar un sistema de apoyos para el acceso a la vivienda para la población con bajos niveles de renta. Para garantizar

#### **Política de acceso a la vivienda**

estos objetivos, el Consejo considera que la planificación territorial y el planeamiento urbanístico juegan un papel crucial en la política de vivienda. Por otra parte, que frente a la opción de incrementar el parque de viviendas debe valorarse la necesidad de movilizar el parque de viviendas ya existente, y frente a la opción de adquisición, debe impulsarse medidas de fomento al alquiler, así como una mayor neutralidad fiscal entre ambas opciones.

### Vivienda protegida

Respecto al papel de la vivienda protegida, puesto que es una línea de actuación que requiere la inversión de cuantiosos recursos, en opinión del CES ésta debe contar con una serie de requisitos para que la asignación de recursos sea más eficiente. Por otra parte, y con el objeto de cubrir a toda la población con problemas de acceso a una vivienda, la alternativa del alquiler debe ganar terreno respecto a la compraventa de vivienda protegida. De hecho, Canarias ya es la sexta región española donde mayor relevancia tiene el régimen de alquiler en el uso dado a las viviendas protegidas. En todo caso, se recomienda que con el objetivo de garantizar un mejor y más extendido acceso a una vivienda digna por parte de las familias con menos recursos, se siga profundizando en esta línea de actuación y que se incremente en aún mayor medida el porcentaje de viviendas protegidas destinadas al alquiler.

#### 7.2.3.5. Otros servicios preferentes

### Sanidad

El hecho de que Canarias haya experimentado un significativo incremento de la población protegida por el Sistema Sanitario, ha supuesto también un incremento en el presupuesto para las partidas relacionadas con este ámbito. En este sentido debe destacarse que el aumento presupuestario por persona protegida en nuestra Comunidad Autónoma ha sido superior al ritmo de crecimiento de la propia población protegida, pasando de 866,11 euros por persona en 2003, a 1.303,02 euros en 2007.

Si bien cabe efectuar una lectura positiva a la evolución del presupuesto por persona protegida en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, no han de olvidarse las especiales circunstancias que afectan a la sanidad en Canarias y que justificarían un mayor gasto sanitario, en atención a la mayor presión inmigratoria y las especiales características demográficas, territoriales y socioeconómicas del Archipiélago.

Respecto a la valoración que los canarios tienen del Sistema Sanitario, y según datos del Barómetro Sanitario 2006 del Ministerio de Sanidad y Consumo,

un 35,06% de los canarios considera que funciona pero que necesita cambios (frente al 50,53% estatal que tienen esta misma opinión). Por su parte, un 40,92% de los canarios encuestados considera que el Sistema Sanitario necesita cambios fundamentales (frente al 24,87% del total estatal). Sólo el 8,44% de los canarios encuestados consideran que el Sistema Sanitario funciona bien.

### Justicia

Durante 2007 Canarias registró un total de 394.075 casos judiciales, lo que supuso el 4,7% del total estatal. Tras el análisis realizado de los casos ingresados y resueltos se determina que la tasa de pendencia en Canarias para 2007 fue de 0,35, siendo superada únicamente por Castilla-La Mancha. Junto a este dato y que la tasa de resolución registrada para el año objeto de estudio fue de 0,99, Canarias se sitúa como la Comunidad Autónoma con mayor tasa de congestión judicial. Y esto a pesar de que Canarias se mostró en 2007 como la Comunidad Autónoma donde se resolvieron más juicios de faltas como juicios rápidos, con un 29,5%.

Respecto a violencia doméstica, a nivel estatal en 2007 se produjeron 8,70 denuncias por cada 100.000 habitantes. Haciendo una comparativa por Comunidades Autónomas, Canarias sólo se ve superada por Baleares en lo que a denuncias por violencia doméstica se refiere, alcanzando un valor de 15,90 denuncias por cada 100.000 habitantes frente a las 19,20 de Baleares.

#### 7.2.3.6. Medio ambiente

Si bien es indudable el valor natural y la riqueza de ecosistemas y biodiversidad con que cuenta Canarias, no es menos cierto que la fragilidad de éstos, así como los riesgos a los que se encuentran sometidos, son de mayor grado que los que se dan en el resto del territorio español continental.

En este sentido, y relacionado directamente con las amenazas a las que se encuentra expuesto el medio ambiente canario, se ha considerado conveniente abordar dos temas como son la situación del Dominio Público Marítimo-Terrestre y el Cambio Climático, no sólo por el impacto político que han tenido durante el año objeto de análisis, sino también por el gran impacto social que han generado.

Respecto al primero de los temas abordados, a nadie escapa la presión urbanística y de transformación a la que se encuentra sometido el litoral español, extendido por más de 10.000 km<sup>2</sup>, repartidos a través de 10

Protección del litoral

Comunidades Autónomas, 2 Ciudades Autónomas, 25 provincias y 428 municipios, de los que 78 son canarios.

La franja de 10 km. a lo largo de ese perímetro tiene una superficie de 80.000 km<sup>2</sup>, de los que aproximadamente el 40% se encuentra urbanizado, un 7% está destinado a instalaciones portuarias, un 3% a instalaciones industriales y un 8% a explotaciones agrícolas.

Para Canarias, la superficie artificial en los primeros 10 km. de costa es similar en las dos provincias. Así, en la provincia de Las Palmas esta superficie supone el 5,6% del total de su costa, mientras que en la provincia tinerfeña este valor es del 4,6%. Ambos datos son de los más bajos a nivel estatal. A este hecho puede haber ayudado el alto porcentaje de longitud de costa protegida con que cuenta nuestra Comunidad Autónoma, y que alcanza el 43,1%.

Respecto a la situación del plan de deslindes en 2007, la situación sí es significativamente distinta para cada una de las dos provincias canarias. Así, mientras la provincia de Santa Cruz de Tenerife disponía en 2007 de un 94,50% de su costa deslindada, para la provincia de Las Palmas este valor era del 68,50%.

#### Cambio climático

En cuanto al segundo de los temas ambientales ya mencionados y analizados en el presente Informe, cabe destacar la presentación en 2007 del Cuarto Informe de Evaluación del Cambio Climático, desarrollado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) y en el que se pone de manifiesto que el calentamiento del sistema climático es inequívoco y que, de continuar al ritmo actual podría tener efectos severos en todo el planeta. Para un archipiélago como el canario, el IPCC prevé que el aumento del nivel del mar agrave las inundaciones junto a otros riesgos costeros. Para la mitad de siglo se prevé que el cambio climático reduzca los recursos hídricos en las islas, hasta el punto de que empezarán a ser insuficientes para cubrir la demanda durante los períodos de escasez de lluvias. Por otro lado, el aumento de las temperaturas agravará la invasión de especies no nativas.

Dada la situación descrita, el cambio climático ha pasado a ser uno de los principales retos a los que se enfrenta la comunidad internacional que, como respuesta, ha acordado el Protocolo de Kioto, con el que se asume el compromiso de reducir en un 5,2% las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) entre 2008 y 2012 con respecto a los valores del año base 1990. En este sentido, España suscribió el mencionado compromiso y debe hacer frente

al objetivo final limitando el crecimiento de sus emisiones en un 15% en el período marcado respecto del año de referencia. Sin embargo, las emisiones de GEI en nuestro país en 2005 eran un 52,2% superior al límite establecido, si bien para 2006 esta cifra disminuyó en 4,1 puntos porcentuales. Canarias, por su parte, en 2005 emitió a la atmósfera un 41,1% más de GEI de lo permitido en el Protocolo de Kioto.

Dados los datos de emisiones actuales y teniendo en cuenta los objetivos a alcanzar, en 2007 el Gobierno Español publicaba la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, con la que se persigue que las emisiones de GEI en el quinquenio 2008-2012 no superen en más del 37% a las del año base, lo que significará un 22% más del objetivo inicial que deberán cubrirse con los mecanismos de flexibilidad y absorciones de sumideros previstos por el propio Protocolo.

#### 7.2.3.7. Administración Pública

El Presupuesto para el ejercicio 2008 queda englobado dentro de un escenario plurianual previsto para el periodo 2008-2010, en el que se establece el marco que permitirá situar la actividad económico-financiera de la Comunidad Autónoma en el largo plazo. La delimitación de este escenario presupuestario plurianual se ha configurado para este ejercicio por primera vez como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

A diferencia de lo observado en los Presupuestos de ingresos del año 2007, en las previsiones del año en curso se prevé una dinámica especialmente destacada en los impuestos directos y en las tasas recaudadas. Los impuestos indirectos, que en años anteriores avanzaron a ritmos muy elevados, este año crecen a tasas inferiores. En términos de relevancia dentro del Presupuesto es especialmente importante el papel jugado por las transferencias corrientes, con una participación del 49%. Le sigue en relevancia, precisamente, los impuestos indirectos.

En lo referente al Presupuesto de Gastos, destacan el notable incremento de los gastos de personal y de los gastos en bienes corrientes y servicios. Si a ello sumamos el discreto avance de las inversiones reales, difícilmente el escenario presupuestario diseñado puede ayudar a cumplir las pautas u objetivos establecidos. Dada la actual coyuntura de desaceleración económica, unos presupuestos acordes con el actual escenario económico deberían haber primado un mayor crecimiento de las inversiones reales y transferencias de capital, por lo que difícilmente estos presupuestos



pueden calificarse como anticíclicos.

En cuanto al análisis del grado de cumplimiento de las previsiones iniciales sobre las finalmente liquidadas en los presupuestos de ingresos y gastos para la Comunidad Autónoma de Canarias, a partir del estado de ejecución de los presupuestos de 2006, se puede observar que las previsiones de ingresos se cumplieron en mayor medida que las de gasto, puesto que el porcentaje de los totales liquidados sobre los previstos inicialmente ascendió a un 103 por ciento en lo referido a ingresos y a un 99,2 por ciento en gastos. Para 2008, y dado el importante deterioro que está experimentado el entorno económico, se espera que se invierta la situación de modo que el cumplimiento de las previsiones iniciales sea superior al cien por cien en los gastos y se mantenga por debajo de dicho nivel en lo que se refiere a los ingresos.

Respecto al grado de cumplimiento de las previsiones iniciales del gasto, y en línea con lo mencionado anteriormente, cabe destacar el bajo nivel de ejecución en los presupuestos de 2006 de los gastos en Inversiones reales, la segunda partida más baja tras los Gastos financieros. Dada la actual coyuntura de desaceleración económica, será necesario que en la ejecución de los presupuestos para 2008, se establezcan los medios necesarios para que se eleve el nivel de ejecución de las inversiones reales, puesto que los proyectos que se ejecutan mediante esta partida tienen importantes efectos positivos sobre el conjunto de la economía canaria.

## SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICOS

### 7.2.5. La importancia de la agricultura y la ganadería en las Canarias del siglo XXI

La importancia del medio rural como soporte del crecimiento económico de Canarias es innegable, incluso hoy, cuando la especialización productiva es más patente y las actividades económicas más pujantes en los sectores secundario y terciario basan parte de su dinámica en el atractivo de los paisajes agrarios, los espacios de interior y la cultura rural, e, incluso, siguen aprovechando el capital humano radicado en localidades rurales. Medio rural que evoluciona en un contexto de sombras y luces. De sombras, por la pérdida de muchos de sus identificadores tradicionales, debido a los problemas estructurales que padece y de los que se deriva la necesaria reconversión de parte de sus estructuras. De luces, por su revalorización como nuevo lugar de asentamiento a partir de la mejor conectividad con las zonas urbanas, pero también como espacio de ocio y recreación mediante el

desarrollo de actividades, así como por la obtención de producciones agrarias, agroindustriales y artesanales de alto valor añadido.

El aprovechamiento de las oportunidades que se le abre a esas producciones agropecuarias y agroindustriales, especialmente a las destinadas al abastecimiento del mercado interior, exigen la implantación de una política agraria eficiente y decidida en el Archipiélago en ese sentido. Resulta necesario que el Gobierno de Canarias se posicione de manera clara al respecto, y actúe en consecuencia, legislando para que los actores privados, con el apoyo de las distintas administraciones, consigan superar los cuellos de botella que limitan las posibilidades de crecimiento de la agricultura y ganadería en las Islas.

Tal y como señalara el Parlamento de Canarias en 1996, esto no significa que ese incremento haya de lograrse a cualquier precio y en perjuicio de los intereses de los canarios como consumidores, sino potenciando, en aquellos renglones en los que el crecimiento es posible, la producción local frente a las importaciones. Es posible conseguir mayores niveles de autoabastecimiento, generar empleo y valor añadido en Canarias, mantener paisajes y reducir el proceso de desertificación. Para ello ha de conseguirse proteger el suelo rústico, facilitar el acceso a la tierra de cultivo y al agua de riego, promover la mecanización de las prácticas agropecuarias, dignificar las profesiones de agricultor y ganadero, de modo que se atraigan personas que quieran trabajar en el sector, y mejorar la comercialización de los productos.

Por lo que respecta a la agricultura de exportación, su futuro se presenta lleno de interrogantes. Tanto el plátano como el tomate son artículos que en Europa, principal destino de las exportaciones canarias, son de consumo de masas. De ahí que, ante una competencia cada vez más fuerte, existan dificultades para que la diferencia de calidad del producto compense un precio más alto. Quizás el nivel de producción de estos artículos ha llegado ya al techo que puede absorber el mercado. Los altos y crecientes costes de producción, junto con los problemas de comercialización, agravan la sensibilidad extrema al contexto internacional. Por otro lado, las flores, que se presentaban con buenas perspectivas para adoptar un papel protagonista, no han alcanzado, sin embargo, la expansión esperada.

En este contexto, se plantea la necesidad de un reposicionamiento en los mercados exteriores, basado en la reducción de costes, la diferenciación en calidad y la mejora de las estrategias comerciales. La cuestión es tomar conciencia de que no se deben esperar solu-

**Abastecimiento  
del mercado  
interior**

**Agricultura  
de exportación**

ciones desde fuera, y asumir que la competitividad sólo puede alcanzarse ofreciendo un producto diferenciado y de calidad. Del esfuerzo y flexibilidad del agro canario para adaptarse a los cambios y del marco legal determinado por las distintas instancias políticas, no sólo en lo que se refiere a Canarias, sino también a los principales competidores, dependerá la situación en el futuro de la agricultura canaria de exportación.

#### Desarrollo rural

Un papel de las instituciones que también se torna relevante a la hora de hablar de desarrollo rural en el Archipiélago, pues muchos de los retos actuales del medio rural exigen para su superación el apoyo decidido de las administraciones públicas, mediante unas políticas de desarrollo rural que no se limiten a un simple "lavado de cara" de las medidas de fomento agrario que dieron origen a la PAC. Una política de desarrollo rural en Canarias tiene numerosas tareas en la lucha contra el abandono, en la creación de empleo estable en una economía rural más diversificada, en el fomento de la formación de capital humano y tecnológico, así como en la implicación activa en una gestión del medio ambiente más allá de meras prohibiciones.

El desarrollo rural sostenible supone la vitalidad de una colectividad, de una zona, así como la dinamización de determinados grupos sociales. También significa un modelo de intervención, comunitario, participativo, acorde con los objetivos y la metodología del desarrollo sostenible. Un desarrollo rural sostenible que resulta así de acciones participativas, no asistenciales. Que moviliza recursos humanos, organizativos y tecnológicos, actuando a nivel local en sus conexiones con entornos más amplios. Se trata de conjugar estrategias, acciones y potencialidades agrarias, artesanales, turísticas, de servicios, etcétera, con la sostenibilidad del entorno físico, económico, cultural y social. La sociedad civil hace bien en reconocer y demandar que estos retos sólo se pueden superar con su participación activa, ya que no se puede esperar que únicamente a partir de las actuaciones de las Administraciones Públicas se consiga alcanzar el objetivo marcado por el *Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013*: el mantenimiento y desarrollo sostenible de las zonas rurales en Canarias.

### TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

#### 7.2.6. Fuerteventura en el horizonte: Trayectoria, situación actual y retos.

Las diferentes visiones presentes en este trabajo, procedentes del conjunto de la sociedad majorera, de informantes clave pertenecientes a diversas instituciones, sectores

de actividad y tejido social organizado, y de los expertos participantes en el estudio, coinciden en el diagnóstico de que Fuerteventura se enfrenta a un fin de ciclo.

La consecuencia de ello es que la Isla debe llevar a cabo una reorientación de los fundamentos de su tejido productivo y social, que le sitúe en mejores condiciones para afrontar el conjunto de problemas identificados por sus pobladores, y que afectan negativamente a la calidad de vida de sus habitantes.

Sin embargo, existe una notable indefinición y reconocibles zonas de desacuerdo acerca de en qué consiste el giro que debe darse a la estructura socioeconómica insular, y el modo de llevarlo a cabo. Particularmente, se aprecia disonancia con respecto a qué papel sería deseable que desempeñara en el futuro, la que actualmente es la principal actividad económica de la Isla, el turismo.

Al respecto, resulta de interés destacar que el turismo ejerce simultáneamente los papeles de *héroe* y *villano* en la historia que la mayoría de los ciudadanos de Fuerteventura entrevistados cuenta sobre su pasado reciente. En efecto, al turismo se le atribuye el mérito del nivel de progreso material alcanzado por la Isla, pero también la paternidad de algunos de los desequilibrios sociales que producen más desasosiego en la población insular.

Los principales problemas percibidos por la población con respecto al presente de la Isla están expresados en el orden en que a continuación se enumeran: la situación de la sanidad, la quiebra de una identidad insular unitaria, el avance del desempleo y las condiciones en las que se desenvuelve la educación en la Isla.

Todo ello hace que el turismo sea percibido en parte, más como mal necesario, que como deseable fuente de generación de crecimiento económico, empleos bien remunerados y una sana y duradera interacción entre la sociedad majorera y su entorno natural, por citar algunas de sus más reconocidas potencialidades. Se constata en el hecho de que los mejor formados y los que pueden elegir, se alejan del turismo, lo que en el contexto de Fuerteventura, suele querer decir que deciden construir su futuro fuera de la Isla.

En consecuencia, se anhela una mayor diversificación de la economía de la Isla que reduzca la dependencia del turismo, potenciando otras actividades, básicamente las actividades tradicionales mejoradas, y las asociadas al aprovechamiento de la potencialidad de la Isla para acoger desarrollos de fuentes energéticas renovables, así como las derivadas de la proximidad con el continente africano.

#### Percepción del turismo



Debe destacarse también que está escasamente extendida la visión de que es precisamente la actividad turística la que ofrece más y más viables opciones de diversificación de la economía insular. Ello es debido a que no existe una idea asentada de que la actividad turística puede ser algo significativamente distinto a la acontecido en la Isla en las últimas décadas. Por tanto, tienden a exagerarse las potencialidades de las actividades que pueden desempeñarse al margen de la actividad turística.

En efecto, desde la perspectiva de los actores locales, las oportunidades de desarrollo que ofrece la actividad turística gravitan en exceso en torno a su dimensión inmobiliario-constructora, y mucho menos en torno a la provisión de una gama, tan amplia como se quiera, de servicios ligados a los atractivos naturales y culturales de la Isla.

Este posicionamiento ha devenido en cultura social, de tal modo que lo que es genuinamente actividad turística, esto es, la provisión de servicios diversos culturales, de ocio y recreación a los visitantes, ha quedado en manos de operadores externos a la Isla. Razón por la cual, el ciclo económico más relevante para la población residente es el de la construcción, y no el de la actividad propiamente turística, como se pone de manifiesto en la presente situación económica de la Isla.

#### Construcción de un consenso social

En consecuencia, una conclusión clave de este trabajo apunta hacia la necesidad de construir un consenso social, en torno a la conveniencia de extender el interés de la sociedad mayorera por el turismo, mediante el reconocimiento de las oportunidades de empleo cualificado e ingresos que pueden generarse en la producción de servicios basados en la identidad natural y cultural de la Isla.

Esto debe ir asociado a transmitir la factibilidad de que la población y los emprendedores locales dejen de desempeñar una posición subalterna, para pasar a ejercer una posición de liderazgo en la definición del modelo y de las señas de identidad turística de Fuerteventura.

Tal consenso debe ampliarse hasta la consideración de que el turismo ofrece incontables opciones de diversificación del tejido productivo de la Isla, oportunidades de empleo cualificado y bien remunerado para la población más formada de la Isla y capacidad para *tirar* de otras actividades, tradicionales y nuevas, promoviendo sinergias, una cuestión aún escasamente explorada pero de gran potencial, a tenor de las tendencias que se observan en el turismo.

La puesta a punto de una acción colectiva eficaz para abordar estos retos descansa sobre dos pilares de los que depende altamente la cohesión del tejido socioeconómico insular. Uno es el de la identidad colectiva y otro el de la coordinación interinstitucional. Con respecto al primero, Fuerteventura exhibe uno de los procesos de más acelerada multiculturalización de la sociedad que se hayan conocido, y que ha conducido a una suerte de fragmentación identitaria. Ésta es difícilmente compatible poco con la situación social que se requiere para abordar cambios de rumbo en los que la innovación y el consenso son fundamentales.

#### Identidad colectiva

Sin embargo, la actitud y la respuesta esencialmente positiva del conjunto del tejido social y de las instituciones de Fuerteventura a este fenómeno, convierten a la diversidad cultural de la Isla en un activo fundamental de la estrategia de renovación del modelo turístico y de crecimiento. Los programas que se están poniendo en marcha para favorecer la integración y prevenir la marginación de los colectivos de inmigrantes, constituyen pasos en la buena dirección.

Con respecto a la cuestión institucional, se aprecian algunos déficits de coordinación entre las corporaciones representativas de la Isla. En Fuerteventura existe una larga tradición de poderes municipales fuertes que ha debilitado la capacidad de liderazgo y coordinación de la institución de gobierno insular. Las políticas insulares han resultado ser más el resultado de complejos equilibrios entre las aspiraciones de los diversos municipios, que expresión de una visión unificada de lo que debe ser el conjunto insular, posteriormente territorializada de modo que cada municipio desempeñe el papel que le corresponde en el todo.

#### Coordinación institucional

Esta situación institucional puede retrasar la generación del necesario consenso sobre el modelo de desarrollo del futuro, y la adopción de decisiones sobre aspectos concretos de este modelo, tan relevantes como las que afectan al tipo y localización de las infraestructuras educativas, sanitarias, energéticas y de agua, de gestión de los residuos sólidos, o la ubicación de la cárcel, por citar sólo algunas.

Dicha situación también afectará a la capacidad para reaccionar adecuadamente a la necesidad de efectuar profundas adaptaciones de los productos turísticos característicos de la Isla, de la imagen del destino, y de la selección de canales, estrategias de promoción y medios de comercialización que mejor convengan, para hacer del turismo mayorero una actividad socialmente rentable.

A continuación se resumen algunas de los ejes prioritarios de trabajo relacionados con la reformulación

#### Ejes en la reformulación del modelo turístico

del modelo turístico de Fuerteventura que nacen de la conciliación de las preferencias sociales y de los turistas, de la visión de las instituciones y los criterios defendidos por los expertos.

El primero es mejorar la calidad de la investigación de mercados en la que se sustentan las decisiones sobre productos, imagen, promoción y comercialización, empleando métodos rigurosos, capaces de ofrecer resultados ciertos acerca de las preferencias de los segmentos objetivo de la demanda del destino. Ello debe ir a su vez modificando la cultura de gestión en todos los ámbitos, públicos y privados, hacia el manejo estratégico de la información como sustento de decisiones bien fundamentadas.

El segundo eje se refiere a la puesta en valor de la cultura e identidad local, integrando las diferentes culturas que componen el tejido social de la Isla como auténtica riqueza capaz de ofrecer al visitante una experiencia de relación intercultural a la vez diversa y exclusiva, representativa del modelo de evolución socioeconómica de la Isla, a su vez inducido por el desarrollo del turismo.

Este planteamiento tiene su extensión en la valorización de la actividad turística y de las profesiones turísticas como vías para un desarrollo profesional y personal digno y satisfactorio. Potenciar la dimensión del turismo como comunicación intercultural y fuente de enriquecimiento personal a partir de la relación con otras culturas, sistemas de valores y estilos de vida.

El tercer eje hace referencia al territorio y el medio ambiente de la Isla. Sugiere superar la visión del territorio como mero soporte físico de las actividades turísticas para derivar en escenario privilegiado de una relación más activa, creativa y cuidadosa del visitante con el medio natural de Fuerteventura. Restar protagonismo a la máquina en la relación turista – entorno (quads, vehículos 4x4, motos de trial, etc.), para conferirle al conocimiento humano que es capaz de facilitar experiencias más ricas y profundas para el visitante, sean estas asociadas a la singular orografía y cromatismo de las tierras de Fuerteventura, o a la paz y sosiego que transmiten sus fondos marinos arenosos.

Finalmente, el eje relacionado con la articulación de todas las actividades de la Isla para satisfacer las necesidades de los diferentes segmentos de demanda atraídos por este destino vacacional. Supone que el turismo puede desempeñar un papel orientador para el conjunto de las actividades económicas, que pueden encontrar en la demanda de los visitantes, mercados solventes para sus producciones. Remite, en última instancia, al potencial de creación de sinergias

entre la actividad turística y las actividades preexistentes, con especial relevancia en la relaciones pescatismo y paisaje y cultura ganadera, incluyendo la producción quesera, con el turismo.

En la reformulación del modelo turístico cabe destacar la prioridad que debe darse al contenido emocional sobre el funcional, ya que es la perspectiva afectiva la única capaz de poner en valor la cultura local, influir positivamente en la autoestima de los residentes, cambiar la cultura de gestión basándola en la investigación comercial y el análisis técnico, desarrollar experiencias para el turistas fundamentadas en los recursos del destino y realizar una promoción conjunta del destino y sus productos.

En cualquier caso, una estrategia de relanzamiento económico de la Isla y de fortalecimiento de la cohesión social y cultural, tiene que basarse en el reconocimiento de los problemas y de las preferencias, tal y como son expresadas por la sociedad en su conjunto. En otras palabras, la estrategia de reorientación del modelo debe aunar los imperativos impuestos por los mercados a los que se pretende orientar la producción insular, y las preferencias de la sociedad insular sobre de qué y cómo prefiere vivir.

Con respecto a las preferencias y visión de los problemas expresadas por los agentes sociales, es de interés presentar en estas conclusiones algunas de las más relevantes, para ser tomadas en consideración en la formulación de estrategias. Los informantes consultados consideran que la prioridad en infraestructuras está en las sanitarias y educativas, antes que en las orientadas a la resolución de problemas ambientales (depuración de aguas, tratamiento de residuos), que a su vez se prefieren a las destinadas a mejorar la movilidad rodada.

Los informantes consultados consideran que Fuerteventura tiene potencial para satisfacer sus incrementos futuros de demanda energética mediante soluciones basadas en fuentes renovables, en lugar de mediante la ampliación de las centrales térmicas convencionales.

También consideraron que el modelo de edificaciones unitarias dispersas en suelo rural no es adecuado para Fuerteventura, y que el urbanismo del futuro en la Isla debe concentrarse en torno a los núcleos urbanos ya consolidados, para reducir los costes de los servicios básicos y preservar el atractivo del paisaje.

Afirman igualmente que frenar la degradación de los sistemas dunares de Fuerteventura y restaurarlos, aunque costoso, debe ser llevado a cabo por el bien del turismo y por lo que significan para la población mayorera.

**Visión  
compartida  
de los retos**

Un aspecto problemático pero sobre el que existe un notable acuerdo es que el turismo no puede ofrecer oportunidades de empleo bien remunerado para los jóvenes mejor formados de la Isla y que el turismo no es una actividad atractiva para los jóvenes de Fuerteventura, sino que es simplemente percibido como “*lo que hay*”. Aquí reside un notable desenfoco de la realidad por parte de los actores sociales e institucionales de la Isla, que sin duda hará más difícil la reorientación socialmente rentable del modelo turístico.

Con todo, hay general acuerdo en que el principal desafío de la economía de Fuerteventura es el de aplicar más conocimiento a la producción, para

obtener empleos mejor remunerados y un medio ambiente mejor conservado, y en que la actividad constructora, principal protagonista del pasado, deberá tener un perfil claramente más moderado en el futuro.

Finalmente, resulta de interés destacar, que para los informantes clave, integrados en instituciones de la Isla, organizaciones patronales y sociales, lo prioritario en relación a los inmigrantes, al igual que a la población nacida en Fuerteventura, es invertir en su formación y apoyarles para que puedan tener futuro económico en la Isla, antes que incentivar el regreso a sus países de origen, aunque esta medida sea también medianamente valorada.



ANEXOS

**ÍNDICES Y  
BIBLIOGRAFÍA**



anexo 1:

## ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, CUADROS, ESQUEMAS Y MAPAS

---

### ÍNDICE DE TABLAS

---

#### **CAPÍTULO I: EL MARCO DE REFERENCIA**

Tabla 1.1: Crecimiento de la economía mundial y previsiones. 2005-2008 (%).....	4
Tabla 1.2: Índice de Desarrollo Humano, PIB y PIB por habitante en los países africanos del entorno de Canarias. 2007.....	7
Tabla 1.3: Resumen de los principales indicadores macroeconómicos en los países europeos. 2006-2007.....	9
Tabla 1.4: Crecimiento real del Producto Interior Bruto y sus componentes por el lado de la demanda. 2006-2007 (tasas de variación interanuales, en %).....	15
Tabla 1.5: Crecimiento del empleo por sectores productivos en España. 2006-2007 (tasas de variación interanuales, en %).....	21
Tabla 1.6: Crecimiento real del Producto Interior Bruto y sus componentes por el lado de la oferta. 2005-2006 (tasas de variación interanuales, en %).....	21

#### **CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007-2013). EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA**

Tabla 2.1: Dotaciones presupuestarias (euros) del Marco Estratégico Nacional de Referencia. 2007-2013.....	29
Tabla 2.2: Cifras asignadas (euros corrientes) a Canarias en el Programa Operativo FEDER. 2007-2013.....	30
Tabla 2.3: Cifras asignadas (euros corrientes) a Canarias en el Programa Operativo FSE. 2007-2013.....	30
Tabla 2.4: Evolución comparativa de la Reserva para Inversiones en Canarias (miles de euros). 2002-2008.....	37
Tabla 2.5: Proyectos autorizados por el Consorcio de la Zona Especial Canaria. 2007.....	39
Tabla 2.6: Entidades autorizadas por el Consorcio de la ZEC. 2001-2007.....	40
Tabla 2.7: Impacto de la ZEC sobre la economía canaria. 2001-2007.....	40
Tabla 2.8: Recaudación del fiscalidad indirecta especial en Canarias (miles de euros). 2000-2007.....	41



Tabla 2.9: Beneficios fiscales por incentivos del REF en Canarias (miles de euros). 2002-2008.....	42
Tabla 2.10: Evolución reciente del Producto Interior Bruto en Canarias y España. 2000-2007.....	43
Tabla 2.11: Evolución reciente del Producto Interior Bruto por habitante a precios constantes del año 2000 en Canarias y España. 2000-2007.....	45
Tabla 2.12: Evolución reciente del Valor Añadido Bruto a precios constantes, por sectores productivos, en Canarias y España. 2000-2007.....	47
Tabla 2.13: Crecimiento real y convergencia económica. Canarias frente a España. 1995-2007.....	52
Tabla 2.14: Variación del IPC general y por grupos COICOP en Canarias y España. 2007 (variación interanual del mes de diciembre).....	68
Tabla 2.15: Niveles de precios de la distribución alimentaria y droguería en las capitales de provincia canarias. Comparativa con el resto de capitales de provincia españolas. 2006-2007 (índices y tasas de variación, en %)..	73
Tabla 2.16: Producto Interior Bruto y sus principales componentes (en millones de euros). Canarias. 2002-2007.....	75
Tabla 2.17: Composición del Producto Interior Bruto por componentes de la demanda. Canarias y España. 2007.....	75
Tabla 2.18: Evolución de las cifras de Consumo en España y Canarias. 2002-2007.....	76
Tabla 2.19: Principales resultados de la Encuesta de Presupuestos Familiares en las regiones españolas. 2006.....	76
Tabla 2.20: Relevancia de los grupos COICOP en la estructura de gasto de las familias canarias y españolas. 2006.....	78
Tabla 2.21: Evolución de la Formación Bruta de Capital en Canarias y en España. 2002-2007.....	84
Tabla 2.22: Empresas y locales empresariales en España, Canarias y sus dos provincias. 2000-2007.....	85
Tabla 2.23: Clasificación de las regiones españolas según el número de empresas por cada 100 habitantes. 2007.....	85
Tabla 2.24: Composición sectorial de las empresas en España y Canarias. 2001-2007.....	87
Tabla 2.25: Tamaño de las empresas en España y Canarias. 2007.....	87
Tabla 2.26: Creación y disolución de sociedades mercantiles en España, Canarias y sus dos provincias. 2000-2007.....	88
Tabla 2.27: Ampliación y reducción de capital de sociedades mercantiles en España y Canarias. 2000-2007.....	90
Tabla 2.28: Evolución del Índice de Actividad Emprendedora. 2004-2006.....	98
Tabla 2.29: Motivos para la creación de empresas. Canarias y España. 2006.....	101
Tabla 2.30: Datos de Exportación e Importación de las provincias canarias. 2000-2007.....	104
Tabla 2.31: Participación de los diferentes sectores económicos en los flujos comerciales de España y las dos provincias canarias. 2007.....	105
Tabla 2.32: Principales (diez) socios comerciales de España y Canarias. 2007.....	106
Tabla 2.33: Flujos de Inversión Extranjera Directa recibida y emitida (en millones de euros). España y Canarias. 2000-2007.....	106
Tabla 2.34: Peso de la Inversión Directa Extranjera recibida sobre la Formación Bruta de Capital y el Producto Interior Bruto en España y Canarias. 2000-2007.....	107
Tabla 2.35: Procedencia y destino geográfico de los flujos de Inversión Directa en España y Canarias. 2000-2007.....	108
Tabla 2.36: Composición regional de la Inversión Directa recibida y emitida en España. 2000-2007.....	109
Tabla 2.37: Composición sectorial de la Inversión Directa recibida en España y Canarias. 2000-2007.....	110
Tabla 2.38: Composición sectorial de la Inversión Directa emitida por España y Canarias. 2000-2007.....	111
Tabla 2.39: Producción de plátanos en Canarias. Distribución provincial. 2001-2006.....	112
Tabla 2.40: Exportación de plátanos de Canarias. Distribución por islas. 2001-2007.....	113
Tabla 2.41: Producción de tomates en Canarias. Distribución provincial. 2001-2006.....	114

Tabla 2.42: Exportación de tomates de Canarias. Distribución provincial. Campañas 2003/2004 - 2006/2007.....	114
Tabla 2.43: Producción de flores y plantas ornamentales en Canarias. Distribución provincial. 2001-2006.....	115
Tabla 2.44: Exportaciones de flores y plantas ornamentales. 2001-2007.....	115
Tabla 2.45: Producción de viñedos. Distribución provincial. 2001-2006.....	116
Tabla 2.46: Valor de las producciones ganaderas en Canarias. Distribución provincial. 2006.....	117
Tabla 2.47: Producción de la acuicultura en Canarias. Distribución por especies. 2002-2006.....	118
Tabla 2.48: Principales variables macroeconómicas de la industria agroalimentaria en Canarias y España. 2000-2005.....	120
Tabla 2.49: Evolución reciente del Valor Añadido Bruto a precios constantes del año 2000 del sector secundario en Canarias y España. Comparativa con el resto de sectores. 2000-2007.....	123
Tabla 2.50: Evolución reciente del VAB a precios constantes del año 2000 del sector industrial en Canarias y España. 2000-2007.....	128
Tabla 2.51: Evolución reciente del VAB a precios constantes del año 2000 del sector construcción en Canarias y España. 2000-2007.....	135
Tabla 2.52: Evolución reciente de la producción del sector de la energía en Canarias y España. 2001-2006.....	140
Tabla 2.53: Evolución reciente de la producción a precios constantes del año 2000 del sector servicios en Canarias y España. 2000-2007.....	143
Tabla 2.54: Viajeros, pernoctaciones, y estancia media por tipo de alojamiento en Canarias y España. Viajeros residentes en el extranjero. 2001-2007.....	153
Tabla 2.55: Viajeros, pernoctaciones, y estancia media por tipo de alojamiento en Canarias y España. Viajeros residentes en España. 2001-2007.....	154
Tabla 2.56: Viajeros, pernoctaciones y estancia media en establecimientos hoteleros en Canarias. INE versus ISTAC....	155
Tabla 2.57: Viajeros, pernoctaciones y estancia media en establecimientos hoteleros en Canarias según islas. 2001-2007.....	156
Tabla 2.58: Índice de ocupación y número de plazas en establecimientos hoteleros en Canarias según islas. 2001-2007.....	156
Tabla 2.59: Evolución del gasto total de los turistas y sus componentes en Canarias. 2006-2007.....	157
Tabla 2.60: Evolución del volumen de créditos y depósitos en España por Comunidades Autónomas. 2001-2007 (tasas de variación medias anuales acumulativas, en %).....	166
Tabla 2.61: Saldo neto de las operaciones bancarias típicas (créditos-depósitos) por Comunidades Autónomas. 2006-2007.....	167
Tabla 2.62: Principales indicadores del transporte aéreo en las Islas Canarias. 2000-2007.....	173
Tabla 2.63: Pasajeros en vuelos interinsulares en Canarias. 2007.....	174
Tabla 2.64: Principales indicadores del sector energético en las Islas Canarias (mwh). 2000-2007.....	175
Tabla 2.65: Principales indicadores de consumo energético en las regiones españolas (miles de toneladas). 2006.....	178
Tabla 2.66: Principales indicadores del agua en las regiones españolas. 2005.....	180
Tabla 2.67: Principales indicadores del tratamiento de aguas residuales realizado en las regiones españolas. 2000-2005.....	182
Tabla 2.68: Peso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en algunos países europeos y Estados Unidos. 2006.....	186
Tabla 2.69: Equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) de las viviendas en Canarias y España. 2005-2007.....	186
Tabla 2.70: Uso de las TICs. Personas de 16 a 74 años de edad que utilizan ordenador en Canarias y España. 2005-2007.....	188

Tabla 2.71: Uso de las TICs. Personas de 16 a 74 años de edad que utilizan Internet en Canarias y España. 2005-2006.....	190
Tabla 2.72: Uso de las TICs. Servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos 3 meses en Canarias y España. 2005-2007.....	191
Tabla 2.73: Uso de TICs. Comercio electrónico en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %).....	192
Tabla 2.74: Uso que los niños de 10 a 15 años hacen de las TICs en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %).....	193
Tabla 2.75: Dotación en ordenadores de los centros educativos en Canarias y España. Cursos 2004-2005 y 2005-2006 (número de alumnos por ordenador).....	194
Tabla 2.76: Centros educativos con conexión a Internet y página Web en Canarias y España. Cursos 2004-2005 y 2005-2006 (datos expresados en %).....	197
Tabla 2.77: Equipamiento en TICs de las empresas de 10 y más asalariados en Canarias y España. 2006-2007 (datos expresados en %).....	199
Tabla 2.78: Utilidades que dan las empresas de 10 y más asalariados a sus sitios y páginas Web en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %).....	199
Tabla 2.79: Utilización de servicios de Internet por parte de las empresas de 10 y más asalariados en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %).....	201
Tabla 2.80: Penetración de las TICs en las microempresas en Canarias y España. Comparativa con las empresas de 10 y más asalariados. 2007 (datos expresados en %).....	202
Tabla 2.81: Principales indicadores de la Innovación en el mundo.....	204
Tabla 2.82: Situación de Canarias respecto a la Unión Europea en el ámbito de la Innovación. Comparativa con otras regiones europeas. 2006.....	206
Tabla 2.83: Gastos internos totales en Investigación y Desarrollo en Canarias y España. Distribución por sectores de ejecución. 2006.....	207
Tabla 2.84: Personal empleado en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias y España. Distribución por sectores de ejecución. 2006.....	210
Tabla 2.85: Gastos en actividades innovadoras en las empresas en Canarias y España. 2006.....	213
Tabla 2.86: Empresas innovadoras en Canarias y España. 2004-2006.....	215

### **CAPÍTULO 3: EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONCIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Tabla 3.1: Población total en Canarias y España. 2007.....	217
Tabla 3.2: Población total en Canarias. Distribución provincial y por islas. 2007.....	220
Tabla 3.3: Distribución de la población por grupos de edad y sexo en España y Canarias. 2007 (datos expresados en %).....	222
Tabla 3.4: Indicadores demográficos relacionados con la estructura por edades de la población en España, Canarias y sus dos provincias. 2007 (datos expresados en %).....	223
Tabla 3.5: Población por país de nacimiento y nacionalidad en España, Canarias y sus dos provincias. 2007 (datos expresados en %).....	226
Tabla 3.6: Distribución de la población extranjera según lugar de nacimiento en España, Canarias y sus dos provincias. Ranking de las veinte nacionalidades con mayor presencia. 2006-2007 (datos expresados en %).....	228
Tabla 3.7: Contribución de la inmigración neta al crecimiento poblacional en España, Canarias y sus dos provincias. 2002-2006.....	229
Tabla 3.8: Evolución de la distribución de los hogares según tramos de ingresos en Canarias y España. 2003-2005.....	232

Tabla 3.9: Renta anual media por hogares en Canarias y España. 2004-2005 .....	234
Tabla 3.10: Renta mensual media y gasto mensual medio por hogar en Canarias y España. 2005-2006.....	236
Tabla 3.11: Pobreza relativa en Canarias y España. 2004-2006.....	236
Tabla 3.12: Pobreza carencial en Canarias y España. 2005-2006 .....	237
Tabla 3.13: Número de alumnos matriculados en educación no universitaria de España, Canarias y sus dos provincias según niveles educativos. 2006-2007 .....	242
Tabla 3.14: Número total de alumnos matriculados en las universidades españolas y canarias. Curso 2006-2007 .....	247
Tabla 3.15: Número total de alumnos matriculados en las universidades públicas españolas y canarias según diferentes criterios. curso 2006-2007.....	248
Tabla 3.16: Número total de alumnos graduados en las universidades españolas y canarias. curso 2006-2007 .....	248
Tabla 3.17: Número total de alumnos graduados en las universidades públicas españolas y canarias según diferentes criterios. curso 2006-2007 .....	249
Tabla 3.18: Ratio alumnos graduados sobre matriculados en las universidades públicas españolas y canarias según diferentes criterios. curso 2006-2007.....	250
Tabla 3.19: Número total de alumnos matriculados en estudios de tercer ciclo en las universidades españolas y canarias. curso 2006-2007.....	251
Tabla 3.20: Alumnos presentados y aprobados a las pruebas de acceso universitario en las universidades españolas y canarias. Curso 2006-2007 .....	252
Tabla 3.21: Número de profesores de las universidades españolas y canarias. Curso 2006-2007.....	254
Tabla 3.22: Número de profesores de las universidades españolas y canarias por sexo y categoría. curso 2006-2007.....	255
Tabla 3.23: Evolución del gasto en Educación en España y Canarias. 2005-2006 .....	257
Tabla 3.24: Alumnos extranjeros en las enseñanzas generales pertenecientes a estudios no universitarios. Curso 2006-2007.....	259
Tabla 3.25: Alumnos extranjeros en las enseñanzas generales pertenecientes a estudios no universitarios por continente de origen y tipo de centro. Curso 2005-2006.....	260
Tabla 3.26: Presupuesto detallado del Servicio Canario de Salud. 2006-2008. (datos expresados en euros).....	262
Tabla 3.27: Presupuesto por persona protegida según Comunidad Autónoma e incrementos anuales. 2003 - 2007 (datos expresados en euros).....	264
Tabla 3.28: Asuntos judiciales ingresados en Canarias por jurisdicción y provincia. 2007 .....	271
Tabla 3.29: Plantilla judicial en Canarias. 2005-2006.....	273
Tabla 3.30: Plantilla de funcionarios judiciales. 2006 .....	273
Tabla 3.31: Comparativa interanual del presupuesto de justicia en Canarias según programas. 2004-2008 (datos expresados en euros).....	273
Tabla 3.32: Parque de viviendas en las regiones españolas. 2006.....	277
Tabla 3.33: Viviendas iniciadas y terminadas en las regiones españolas. 2006-2007 .....	278
Tabla 3.34: Transacciones realizadas sobre viviendas en las regiones españolas. 2006-2007 .....	280
Tabla 3.35: Transacciones realizadas sobre viviendas en las regiones españolas. Obra nueva y segunda mano. 2006-2007.....	281
Tabla 3.36: Relación entre la oferta y la demanda de viviendas en las regiones españolas. 2004-2007.....	282
Tabla 3.37: Evolución del precio de la vivienda libre (euros por metro cuadrado) en las regiones españolas. 2000-2007.....	283

Tabla 3.38: Viviendas protegidas terminadas e iniciadas en las regiones españolas. 2000- 2007.....	287
Tabla 3.39: Precio de las viviendas protegidas (euros por metros cuadrado) y su relación con el de la vivienda libre en las regiones españolas. 2005-2007.....	288
Tabla 3.40: Viviendas protegidas iniciadas por uso al que se van a destinar en las regiones españolas. 2005.....	289
Tabla 3.41: Empresas culturales según actividad económica principal. España - Canarias. 2007 (datos expresados en unidades).....	291
Tabla 3.42: Personas que realizan actividades culturales por ámbito. España - Canarias. 2005 (datos expresados en % de población).....	292
Tabla 3.43: Evolución de las instalaciones deportivas. Canarias. 1975 - 2005 (datos expresados en unidades).....	292
Tabla 3.44: Instalaciones y espacios deportivos según propiedad. Canarias. 2005.....	293
Tabla 3.45: Federaciones deportivas. Clubes federados. Canarias. 2001 - 2006 (datos expresados en unidades).....	294
Tabla 3.46: Pensiones contributivas del sistema de la seguridad social en Canarias y España. 2001-2007.....	298
Tabla 3.47: Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, según modalidad, en Canarias y España. 2001-2007.....	301
Tabla 3.48: Pensiones no contributivas de la Seguridad Social en Canarias y España. 2006-2007.....	303
Tabla 3.49: Pensiones sociales y económicas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) en Canarias y España. 2006-2007.....	305
Tabla 3.50: Pensiones Asistenciales en Canarias y España. 2006-2007.....	306
Tabla 3.51: Prestaciones por Desempleo en Canarias y España. 2007.....	307
Tabla 3.52: Kilómetros de costa y situación respecto al plan de deslindes. 2007.....	314
Tabla 3.53: Presupuestos de ingresos consolidados de la Comunidad Autónoma de Canarias. Clasificación por capítulos. 2000-2008 (miles de euros).....	321
Tabla 3.54: Presupuestos de gastos consolidados de la Comunidad Autónoma de Canarias. Clasificación por capítulos. 2000-2008 (miles de euros).....	322
Tabla 3.55: Principales magnitudes presupuestarias de Canarias. 2000-2008 (miles de euros).....	322
Tabla 3.56: Presupuestos integrados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. 2000-2008 (miles de euros).....	323
Tabla 3.57: Presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias por funciones. 2000-2008 (miles de euros).....	324
Tabla 3.58: Grado de cumplimiento de las previsiones iniciales contempladas en los presupuestos de ingresos y gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias. 2006 (%).....	326
Tabla 3.59: Comparación de los presupuestos de ingresos consolidados de Canarias y del total de Comunidades Autónomas españolas. 2008.....	326
Tabla 3.60: Comparación de las principales magnitudes presupuestarias de Canarias y del total de Comunidades Autónomas españolas. 2008.....	327
Tabla 3.61: Comparación de los presupuestos de gastos de Canarias y del total de Comunidades Autónomas españolas por función. 2007.....	328
Tabla 3.62: Deuda pública total y de empresas públicas de las Comunidades Autónomas españolas. 2000-2007 (miles de euros).....	330
Tabla 3.63: Puestos de trabajo en la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias por secciones. 2008.....	332
Tabla 3.64: Asalariados públicos en España y Canarias. 2007 (miles de personas).....	333
Tabla 3.65: Sociedades mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma Canaria.....	336
Tabla 3.66: Presupuesto de explotación y personal de las Sociedades Mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma Canaria (euros).....	337

Tabla 3.67: Previsiones de resultados de las Sociedades Mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma canaria (euros).....	338
Tabla 3.68: Fundaciones públicas de la Comunidad Autónoma Canaria.....	338
Tabla 3.69: Presupuesto de explotación y personal de las Fundaciones públicas de la Comunidad Autónoma Canaria (euros).....	339
Tabla 3.70: Previsiones de resultados de las Fundaciones públicas de la Comunidad Autónoma Canaria. 2007 (euros).....	339

#### **CAPÍTULO 4: EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS**

Tabla 4.1: Estructura de la población total en Canarias y España. 2007.....	342
Tabla 4.2: Estructura de la población potencialmente activa en Canarias y España. 2007 (Datos medios anuales).....	344
Tabla 4.3: Estructura de la población en edad de trabajar según su relación con la actividad económica en Canarias y España. 2007.....	347
Tabla 4.4: Población ocupada por sectores productivos y ramas de actividad en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %).....	352
Tabla 4.5: Datos de Empleo Registrado en Canarias y sus dos provincias. 2000-2007.....	355
Tabla 4.6: Datos de Empleo Registrado en Canarias y sus siete islas. 2000-2007.....	355
Tabla 4.7: Población asalariada por sectores productivos y ramas de actividad en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %).....	358
Tabla 4.8: Población asalariada por tipo de contrato o relación laboral en Canarias y España. 2007.....	360
Tabla 4.9: Población asalariada por tipo de contrato y sector (privado o público) en Canarias y España. 2007.....	361
Tabla 4.10: Caracterización del paro en Canarias y España. 2007 (tasas de desempleo, en %).....	363
Tabla 4.11: Paro registrado en las regiones españolas. 2000-2007 (miles de personas).....	364
Tabla 4.12: Paro registrado en Canarias y sus siete islas. 2000-2007.....	365
Tabla 4.13: Altas de efectivos laborales registradas en las regiones españolas. 2000-2007 (miles de personas).....	367
Tabla 4.14: Conciliaciones individuales en materia de despido terminadas en España, Canarias y sus provincias. 2000-2007.....	368
Tabla 4.15: Asuntos judiciales resueltos en despidos en España, Canarias y sus provincias. 2000-2007.....	370
Tabla 4.16: Bajas de efectivos laborales registradas en las regiones españolas. 2000-2007 (miles de personas).....	370
Tabla 4.17: Beneficiarios de prestaciones por desempleo en las regiones españolas. 2000-2007.....	371
Tabla 4.18: Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en España, Canarias y sus provincias. 2000-2007.....	373
Tabla 4.19: Coste laboral por trabajador en Canarias y España. Estructura según principales componentes del coste por sectores productivos. 2007.....	376
Tabla 4.20: Coste laboral por hora efectiva de trabajo según sector productivo en Canarias y España. 2007.....	377
Tabla 4.21: Horas efectivas de trabajo por trabajador según sector productivo en Canarias y España. 2007.....	380
Tabla 4.22: Dinámica reciente de los costes laborales unitarios en Canarias y España. 2001-2007. (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %).....	381
Tabla 4.23: Evolución del índice de incidencia de los accidentes de trabajo por Comunidad Autónoma. 2000-2007. (Datos expresados en número de accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores).....	386
Tabla 4.24: Principales datos a nivel estatal referidos a siniestralidad laboral según sectores. 2007.....	387
Tabla 4.25: Accidentes laborales en Canarias según sector de actividad y gravedad. 2007.....	387

Tabla 4.26: Principales datos referidos a la Negociación Colectiva en España y Canarias. 1997-2007.....	398
Tabla 4.27: Indicadores de conflictividad laboral según ámbito territorial. España. 1996-2007.....	400
Tabla 4.28: Participantes en huelgas y jornadas no trabajadas por sectores. España. 1996-2007 (datos expresados en miles).....	400
Tabla 4.29: Participantes en huelgas y jornadas no trabajadas según motivos de huelgas. España. 1996-2007 (datos expresados en miles).....	401
Tabla 4.30: Principales indicadores de conflictividad laboral. Canarias. 1996-2007 (datos expresados en miles).....	401

## **CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS CANARIAS DEL SIGLO XXI**

Tabla 5.1: Empleo registrado en el sector agropecuario por islas. Diciembre de 2007. (Número de empleos).....	414
Tabla 5.2: Superficie cultivada por islas. 2006. (hectáreas).....	415
Tabla 5.3: Superficie de agricultura ecológica por islas. 2006. (hectáreas).....	415
Tabla 5.4: Superficie en cultivo protegido por islas. 2006. (hectáreas).....	415
Tabla 5.5: Producción agraria por islas. 2006. (toneladas).....	416
Tabla 5.6: Censo ganadero por islas. 2006. (número de animales).....	416
Tabla 5.7: Características del ganado bovino por islas. 2006. (nº de animales y % sobre total de Canarias).....	416
Tabla 5.8: Características del ganado caprino por islas. 2006. (nº de animales y % sobre total de Canarias).....	417
Tabla 5.9: Características del ganado ovino por islas. 2006. (nº de animales y % sobre total de Canarias).....	417
Tabla 5.10: Características del ganado porcino por islas. 2006. (nº de animales y % sobre total de Canarias).....	417
Tabla 5.11: Valor de las exportaciones agrícolas de Canarias. 2004-2007. (miles de euros).....	418
Tabla 5.12: Estructura de costes del plátano en Canarias. 2005. (euros / kg).....	420
Tabla 5.13: Estructura de costes del tomate en Canarias. 2006/07. (euros / kg).....	421
Tabla 5.14: Mercados exteriores del plátano canario. 2000-2007. (toneladas).....	421
Tabla 5.15: Oferta disponible de plátano canario y banana en Península. 2002-2007. (toneladas).....	422
Tabla 5.16: Exportaciones de tomate canario a los mercados europeos. 2000/01-2006/07. (miles de bultos de 6 kilos).....	426
Tabla 5.17: Estructura de costes del tomate en Canarias y Península. 2006/07. (euros / kg).....	426
Tabla 5.18: Valor de las exportaciones de tomate canario y precios por campaña. 2002/03-2006/07.....	428
Tabla 5.19: Superficie, producción y rendimiento del tomate canario de exportación. 2000-2007.....	429
Tabla 5.20: Superficie, producción y valor de plantas ornamentales y esquejes en Canarias. 2000-2006.....	432
Tabla 5.21: Superficie, producción y valor de flor cortada en Canarias. 2000-2006.....	433
Tabla 5.22: Oferta disponible aparente de alimentos frescos. Promedio 1990-1992. (toneladas).....	437
Tabla 5.23: Oferta disponible aparente de alimentos frescos. Promedio 2004-2006. (toneladas).....	438
Tabla 5.24: Crecimiento porcentual de la oferta disponible aparente de alimentos frescos. Promedio 1990-1992 / promedio 2004-2006.....	438
Tabla 5.25: Dotación financiera de los distintos POSEI y distribución interna de los fondos. 2007-2013. (euros).....	440
Tabla 5.26: Volumen importado, total de ayuda REA percibida y ayuda por unidad de producto. 1992/93 - 1998/99.....	441
Tabla 5.27: Crecimiento de la producción local y medidas POSEI. Promedio 1990-1992 / promedio 2004-2006.....	443



Tabla 5.28: Distribución porcentual de las explotaciones agrarias en Canarias según orientación técnico-económica y superficie agraria útil. 1999.....	446
Tabla 5.29: Número de explotaciones que emplean maquinaria, según Superficie Agraria Util. 1999.....	447
Tabla 5.30: Características de la población ocupada en el sector agrario en canarias. Primer trimestre de 1996 / Primer trimestre de 2008. (miles de personas y porcentaje sobre el total).....	448
Tabla 5.31: Siniestralidad laboral en el sector agrario en Canarias. 2000-2006.....	449
Tabla 5.32: Estimación de los territorios rurales en las Comunidades Autónomas españolas.....	452
Tabla 5.33: Superficie cultivada en Canarias. 2006.....	455
Tabla 5.34: Principales indicadores geodemográficos de los municipios rurales según la clasificación de la OCDE en Canarias. 2007.....	458
Tabla 5.35: Ocupados en el sector agropecuario canario. IV trimestre 2007.....	461
Tabla 5.36: Unidades de Trabajo Año (uta ) en las explotaciones agrícolas en Canarias. 2005.....	462
Tabla 5.37: Distribución porcentual de las explotaciones agrarias en Canarias según orientación técnico-económica y Unidades de Trabajo Año. 2005.....	462
Tabla 5.38: Empleos registrados en Canarias, según islas, tipo de empleo y sectores. Diciembre 2007.....	463
Tabla 5.39: Clasificación de los primeros diez municipios en peso intra e intermunicipal de la agricultura. Diciembre 2007.....	464
Tabla 5.40: Clasificación de los primeros diez municipios en peso de la contratación agraria en el total de contratos en el municipio y en el total de contratos agrarios. 2006.....	464
Tabla 5.41: Unidades de Trabajo Año (UTA) en las explotaciones con tierras en Canarias. 1999.....	465
Tabla 5.42: Programas de Desarrollo Rural y su atribución indicativa, incluyendo importes de convergencia.....	470
Tabla 5.43: Contribución pública al Programa de Desarrollo Rural de Canarias. 2007-2013.....	470
Tabla 5.44: Desglose indicativo de los costes en euros por medidas de Desarrollo Rural (ejes 3 y 4) en Canarias. 2007-2013.....	471
Tabla 5.45: Municipios rurales en Canarias, por islas.....	475
Tabla 5.46: Distribución de la renta según tipos de municipios.....	476
Tabla 5.47: Federaciones, asociaciones y socios de la Red Canarias Rural.....	477
Tabla 5.48: Cooperativas agrarias en Canarias.....	478
Tabla 5.49: Asociaciones en los municipios rurales de Canarias.....	482
Tabla 5.50: Asociaciones en los municipios rurales de Lanzarote.....	483
Tabla 5.51: Asociaciones agrarias en los municipios rurales de Lanzarote.....	483
Tabla 5.52: Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de Lanzarote.....	484
Tabla 5.53: Asociaciones en los municipios rurales de Fuerteventura.....	484
Tabla 5.54: Asociaciones agrícolas y ganaderas en los municipios rurales de Fuerteventura.....	484
Tabla 5.55: Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de Fuerteventura.....	485
Tabla 5.56: Asociaciones en los municipios rurales de Gran Canaria.....	485
Tabla 5.57: Asociaciones agrícolas y ganaderas en los municipios rurales en Gran Canaria.....	485
Tabla 5.58: Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales en Gran Canaria.....	486

Tabla 5.59: Asociaciones en los municipios rurales en Tenerife.....	486
Tabla 5.60: Asociaciones agrarias en los municipios rurales de Tenerife.....	487
Tabla 5.61: Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de Tenerife.....	487
Tabla 5.62: Asociaciones en los municipios rurales de La Gomera.....	487
Tabla 5.63: Asociaciones agrarias en los municipios rurales de La Gomera.....	488
Tabla 5.64: Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de La Gomera.....	488
Tabla 5.65: Asociaciones en los municipios rurales de La Palma.....	488
Tabla 5.66: Asociaciones agrícolas y ganaderas en los municipios rurales de La Palma.....	489
Tabla 5.67: Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de La Palma.....	489
Tabla 5.68: Asociaciones en los municipios rurales de El Hierro.....	490
Tabla 5.69: Asociaciones agrícolas y ganaderas en los municipios rurales de El Hierro.....	490
Tabla 5.70: Asociaciones juveniles, de mayores, de mujeres y medioambientales en los municipios rurales de El Hierro.....	490

## **CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR.**

### **FUERTEVENTURA EN EL HORIZONTE: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS**

Tabla 6.1: Evolución de la entrada de turistas extranjeros en Fuerteventura. 2000-2006.....	503
Tabla 6.2: Plazas alojativas en Fuerteventura. 2001-2006.....	504
Tabla 6.3: Población de las Islas Canarias. 1996-2007.....	505
Tabla 6.4: Población de derecho en Fuerteventura según su procedencia. 31-12-2006.....	505
Tabla 6.5: Paro registrado en Fuerteventura por sectores económicos. Diciembre 2007.....	506
Tabla 6.6: Oferta alojativa en Fuerteventura. 2007.....	517
Tabla 6.7: Turismo receptivo procedente del extranjero por nacionalidades. 1998-2007.....	518
Tabla 6.8: Datos generales de la submuestra de la población entrevistada nacida y no nacida en Fuerteventura.....	530
Tabla 6.9: KMO y prueba de Bartlett : dimensión vivienda.....	531
Tabla 6.10: Varianza total explicada dimensión vivienda.....	532
Tabla 6.11: Matriz de factores rotados(a): dimensión vivienda.....	532
Tabla 6.12: KMO y prueba de Bartlett: dimensión empleo.....	533
Tabla 6.13: Varianza total explicada: dimensión empleo.....	533
Tabla 6.14: Matriz de factores rotados: dimensión empleo.....	534
Tabla 6.15: KMO y prueba de Bartlett: dimensión ingresos.....	535
Tabla 6.16: Varianza total explicada.....	535
Tabla 6.17: Matriz de factores(a).....	535
Tabla 6.18: Área sociocultural.....	536
Tabla 6.19: KMO y prueba de Bartlett: dimensión población.....	536
Tabla 6.20: Varianza total explicada. Dimensión población.....	537

Tabla 6.21: Matriz de factores (a). Dimensión población.....	537
Tabla 6.22: KMO y prueba de Bartlett.....	538
Tabla 6.23: Varianza total explicada. Dimensión educación.....	538
Tabla 6.24: Matriz de componentes rotados(a). Dimensión educación.....	538
Tabla 6.25: KMO y prueba de Bartlett.....	539
Tabla 6.26: Varianza total explicada. Dimensión ocio y tiempo libre.....	539
Tabla 6.27: Matriz de componentes rotados(a). Dimensión ocio y tiempo libre.....	540
Tabla 6.28: KMO y prueba de Bartlett: dimensión seguridad.....	541
Tabla 6.29: Varianza total explicada. Dimensión seguridad.....	541
Tabla 6.30: Matriz de componentes (a). Dimensión seguridad.....	541
Tabla 6.31: KMO y prueba de Bartlett: dimensión salud.....	542
Tabla 6.32: Varianza total explicada. Dimensión salud.....	542
Tabla 6.33: Matriz de componentes rotados(a). Dimensión salud.....	542
Tabla 6.34: KMO y prueba de Bartlett: área medio ambiente construido.....	543
Tabla 6.35: Varianza total explicada. Área medio ambiente construido.....	544
Tabla 6.36: Matriz de componentes rotados(a). Área medio ambiente construido.....	544
Tabla 6.37: Área: medio ambiente natural.....	545
Tabla 6.38: KMO y prueba de Bartlett: área medio ambiente natural.....	546
Tabla 6.39: Varianza total explicada. Área medio ambiente natural.....	546
Tabla 6.40: Matriz de componentes (a). Área medio ambiente natural.....	546
Tabla 6.41: Nivel de importancia de diferentes aspectos sociales.....	550
Tabla 6.42: Nivel de información medio de diferentes aspectos sociales.....	551
Tabla 6.43: Proposiciones relativas a la diversificación de la economía.....	555
Tabla 6.44: Proposiciones relativas a los jóvenes y el empleo.....	556
Tabla 6.45: Proposiciones relativas a la construcción y el futuro.....	556
Tabla 6.46: Proposiciones relativas a infraestructuras, territorio, medio ambiente y energía.....	557
Tabla 6.47: Proposiciones relativas a inmigración, relaciones con África, y energía. Potencial innovador.....	558

## **CAPÍTULO 7: PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DE CANARIAS, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA. 2006-2007**

Tabla 7.1: Principales indicadores generales de la economía y la sociedad de Canarias, España y la UE. 2006-2007.....	586
---	-----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

### CAPÍTULO I: EL MARCO DE REFERENCIA

Gráfico 1.1: Evolución reciente del precio del petróleo. 1999-2007 .....	5
Gráfico 1.2: Dinámica reciente del PIB por habitante en los países africanos del entorno de Canarias. 2000-2007 (año 2000 base 100).....	7
Gráfico 1.3: Dinámica reciente del Producto Interior Bruto en la UE-27 y en la UEM. 1999-2007 (tasas de crecimiento reales, %).....	10
Gráfico 1.4: Dinámica reciente del Consumo Final, la Formación Bruta de Capital, las Exportaciones e Importaciones en la UEM. 1999-2007 (tasas de crecimiento, %).....	10
Gráfico 1.5: Dinámica reciente del empleo y la tasa de paro en la UEM. 1999-2007 (tasas de crecimiento, %).....	11
Gráfico 1.6: Dinámica reciente del IPCA en la UEM. 2006-2007 (tasas de variación interanuales, %).....	12
Gráfico 1.7: Dinámica reciente del IPCA de alimentos y energía en la UEM. 2006-2007 (tasas de variación interanuales, %).....	12
Gráfico 1.8: Tipos de interés oficiales y del mercado monetario en la zona euro. 1999-2007.....	13
Gráfico 1.9: Crecimiento real del Producto Interior Bruto en España, la Unión Europea (UE) y la Unión Económica y Monetaria (UEM). 2000-2007 (tasa de variación anual, en %).....	15
Gráfico 1.10: Evolución comparada del Producto Interior Bruto, el gasto en Consumo Final y la Formación Bruta de Capital en España. 2000-2007 (tasas de variación interanuales, en %).....	16
Gráfico 1.11: Evolución de la Formación Bruta de Capital Fijo por tipo de productos en España. 2000-2007 (tasas de variación interanuales, en %).....	16
Gráfico 1.12: Contribución de la demanda nacional y la demanda externa al crecimiento real del Producto Interior Bruto en España. 2005-2006 .....	17
Gráfico 1.13: Evolución comparada de exportaciones e importaciones de bienes y servicios en España. 2000-2007 (tasas de variación interanuales, en %).....	18
Gráfico 1.14: Evolución reciente del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) en España, la Unión Europea (UE), y la Unión Económica y Monetaria (UEM). 2000-2007 (tasa de variación anual, en %).....	19
Gráfico 1.15: Evolución de la productividad aparente del factor trabajo en España. Comparativa con la Unión Europea. 2000-2006 (datos expresados en %).....	20
Gráfico 1.16: Dinámica reciente de la productividad aparente del factor trabajo en España. 2000-2006 (tasas de variación interanuales, en %).....	20
Gráfico 1.17: Evolución comparada del Valor Añadido Bruto real por sectores productivos en España. 2000-2007 (año 2000 base 100).....	22

### CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007-2013).

#### EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA

Gráfico 2.1: Evolución del PIB por habitante en Paridad de Poder Adquisitivo de las RUP respecto a la UE-27 y la UE-15. 1995-2005.....	33
Gráfico 2.2: Participación (en porcentaje) de los beneficios fiscales del REF en Canarias sobre el total. 2002-2008 .....	43
Gráfico 2.3: Evolución del Producto Interior Bruto a precios constantes del año 2000 en Canarias y España. 2000-2007 (datos expresados en %).....	44
Gráfico 2.4: Dinámica reciente del Producto Interior Bruto a precios constantes del año 2000 en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %).....	44

Gráfico 2.5: Evolución del Producto Interior Bruto por habitante a precios constantes del año 2000 en Canarias y España. 2000-2007 (datos expresados en %)	45
Gráfico 2.6: Evolución del Producto Interior Bruto por habitante a precios constantes del año 2000 en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007	46
Gráfico 2.7: Convergencia en niveles de renta por habitante a nivel regional en la Unión Europea. 1995-2005	50
Gráfico 2.8: Evolución comparada del PIB por habitante de Canarias frente al de la Unión Europea y la Unión Económica y Monetaria. 1995-2005 (datos expresados en %)	51
Gráfico 2.9: Convergencia en PIB por habitante de Canarias y España frente a la Unión Económica y Monetaria. 1995-2005 (datos expresados en %)	51
Gráfico 2.10: Evolución del PIB por habitante en Canarias y España. 1996-2007	53
Gráfico 2.11: Evolución del Producto Interior Bruto en Canarias y España. 1995-2007	53
Gráfico 2.12: Evolución del Producto Interior Bruto a precios constantes del año 2000 en Canarias y España. 2000-2007 (datos expresados en %)	54
Gráfico 2.13: Evolución de la productividad aparente del factor trabajo en Canarias y España. 1995-2007	55
Gráfico 2.14: Evolución del empleo (puestos de trabajo) en Canarias y España. 1995-2007	56
Gráfico 2.15: Descomposición del crecimiento real del PIB por habitante en Canarias y España. Contribución de la productividad y de la tasa de empleo. 1995-2007 (datos expresados en %)	56
Gráfico 2.16: Evolución de la tasa de empleo (puestos de trabajo per cápita) en Canarias y España. 1995-2007	57
Gráfico 2.17: Descomposición del diferencial entre las tasas de crecimiento de la tasa de empleo canaria y española. 1995-2007 (datos expresados en %)	58
Gráfico 2.18: Descomposición del diferencial entre las tasas de crecimiento del PIB por habitante canario y español. 1995-2007 (datos expresados en %)	58
Gráfico 2.19: Descomposición del crecimiento de la productividad aparente. Efecto intrasectorial y efecto estructural. 1995-2006 (datos expresados en %)	60
Gráfico 2.20: Descomposición del crecimiento de la productividad aparente en el sector privado (excluido el sector primario). Efecto intrasectorial y efecto estructural. 1995-2006 (datos expresados en %)	60
Gráfico 2.21: Evolución del IPCA general en España y la UEM, y del precio del petróleo-brent. 2007 (variación interanual, en %)	61
Gráfico 2.22: Evolución del IPCA general en España y la UEM. 1999-2007 (variación interanual, en %)	62
Gráfico 2.23: Inflación en los países de la UE-25. 2007 (variación interanual del IPCA general del mes de diciembre, en %)	63
Gráfico 2.24: Evolución del IPCA de los alimentos elaborados en España y la UEM. 2005-2007 (variación interanual, en %)	63
Gráfico 2.25: Evolución del IPCA general excluidos alimentos sin elaborar y energía en España y la UEM. 2005-2007 (variación interanual, en %)	64
Gráfico 2.26: IPC general de Canarias y España, 2005-2007 (variación anual, %)	64
Gráfico 2.27: Inflación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006-2007 (variación interanual del ipc de diciembre, en %)	65
Gráfico 2.28: Evolución del IPC general en las provincias canarias. 2005-2007 (tasas de variación interanuales, en %)	65
Gráfico 2.29: IPC general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos de Canarias y España, 2005-2007 (variación anual, %)	66
Gráfico 2.30: IPC general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos de Canarias y España. 2005-2007 (variación anual, %)	66

Gráfico 2.31: Inflación subyacente en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006-2007 (variación interanual del IPC de diciembre, en %)	67
Gráfico 2.32: IPC general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos de Canarias y España, 2005-2007 (variación anual, %)	67
Gráfico 2.33: Repercusión de los grupos COICOP sobre la evolución del IPC general en Canarias y España. 2006 (datos expresados en %)	69
Gráfico 2.34: Tasa de variación del IPC general y por grupos COICOP en las provincias canarias. 2006 (tasas de variación interanual de diciembre, en %)	69
Gráfico 2.35: IPRI general de Canarias y España. 2005-2007 (variación interanual, %)	70
Gráfico 2.36: IPRI de los bienes de consumo de Canarias y España. 2005 y 2006 (variación interanual, en %)	70
Gráfico 2.37: Deflactor implícito del PIB de Canarias y España. 2000-2007. (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, %)	71
Gráfico 2.38: Niveles de precios en Canarias según isla. Diferenciales respecto al nivel de precios de Canarias. 2007 (datos expresados en puntos porcentuales)	74
Gráfico 2.39: Evolución del Consumo Total en las regiones españolas. 2001-2006	77
Gráfico 2.40: Evolución de la matriculación total de vehículos (tasa de crecimiento interanual) en España y Canarias. 2004-2008	79
Gráfico 2.41: Evolución del Índice de Comercio al por Menor en las regiones españolas (tasa de crecimiento, precios constantes 2005). 2003-2007	79
Gráfico 2.42: Evolución del Índice de Comercio al por Menor (tasa de crecimiento interanual) en España y Canarias. 2004-2008	80
Gráfico 2.43: Relación existente entre el Consumo Total y la Renta Disponible por persona en las regiones españolas. 2005	80
Gráfico 2.44: Evolución de los créditos y los depósitos concedidos al sector privado en España y Canarias. 2000-2007	81
Gráfico 2.45: Evolución del importe (en miles de euros) de los efectos de comercio impagados en España y Canarias. 2001-2007	82
Gráfico 2.46: Evolución del importe (en miles de euros) de los efectos de comercio impagados en España y Canarias. 2007	83
Gráfico 2.47: Relación existente entre el PIB y el número de empresas por habitante en las regiones españolas. 2007	86
Gráfico 2.48: Aportación de las regiones españolas a la creación de sociedades mercantiles en España. 2007	89
Gráfico 2.49: Capital medio suscrito (en miles de euros) por las sociedades mercantiles en España. 2007	90
Gráfico 2.50: Evolución del Indicador de Confianza Empresarial (ICE) en Canarias. 2004-2007	94
Gráfico 2.51: Comparativa de las variables del ICE. 2007 – 2006	95
Gráfico 2.52: Factores que limitan la actividad. 2007 (datos expresados en %)	96
Gráfico 2.53: Factores que limitan la actividad según sectores. 2007 (datos expresados en %)	96
Gráfico 2.54: Indicador de Confianza Empresarial según sectores. 2007	97
Gráfico 2.55: Índice de Actividad Emprendedora por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %)	98
Gráfico 2.56: Índice de Actividad Emprendedora: Canarias en el entorno internacional. 2006 (datos expresados en %)	99
Gráfico 2.57: Empresas consolidadas por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en porcentaje de Población Activa)	99

Gráfico 2.58: Porcentaje de cierre de negocios por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %)	100
Gráfico 2.59: Porcentaje de cierre de negocios: Canarias en el contexto internacional. 2006 (datos expresados en %)	100
Gráfico 2.60: Valoración de las condiciones para la emprendeduría en Canarias. 2006	101
Gráfico 2.61: Cifras de Comercio Exterior de mercancías en Canarias (millones de euros). 2000-2007	103
Gráfico 2.62: Composición de la producción agrícola de Canarias. 2006 (distribución porcentual del valor de la producción agrícola)	112
Gráfico 2.63: Importancia relativa del VAB real de la industria agroalimentaria en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (datos expresados en %)	120
Gráfico 2.64: Evolución reciente de la producción real, el empleo (puestos de trabajo) y la productividad de la industria agroalimentaria en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas 2000-2005 (tasa de variación medias anuales acumulativas, en %)	121
Gráfico 2.65: Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real de la industria agroalimentaria en Canarias y España. 2000-2005 (año 2000 base 100)	122
Gráfico 2.66: Evolución reciente del importe neto de la cifra de negocios de la industria agroalimentaria en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2001-2005 (datos expresados en %)	122
Gráfico 2.67: Dinámica del VAB a precios constantes del año 2000 del sector secundario en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)	123
Gráfico 2.68: Evolución reciente de la producción y los precios del sector secundario en Canarias y España. 2000-2007 (variación anual, en %)	124
Gráfico 2.69: Evolución reciente del deflactor implícito del PIB del sector secundario en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)	125
Gráfico 2.70: Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo y la productividad aparente del factor trabajo en el sector secundario de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)	126
Gráfico 2.71: Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector secundario en Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)	127
Gráfico 2.72: Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector secundario en Canarias y España. 2006-2007 (año 2000 base 100)	127
Gráfico 2.73: Evolución reciente del VAB a precios constantes del año 2000 del sector industrial en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)	128
Gráfico 2.74: Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo (puestos de trabajo) y la productividad aparente del factor trabajo en el sector industrial de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)	129
Gráfico 2.75: Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector industrial en Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)	129
Gráfico 2.76: Dinámica reciente de la productividad aparente del factor trabajo del sector industrial en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2006 (variación anual, %)	130
Gráfico 2.77: Descomposición del crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo en el sector industrial en Canarias y España. 2000-2005 (datos expresados en %)	131
Gráfico 2.78: Dinámica reciente de la productividad y el empleo (puestos de trabajo) en las ramas industriales en Canarias (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)	131
Gráfico 2.79: Índice de Producción Industrial en Canarias y España. 2006-2007 (tasas de variación, en %)	133
Gráfico 2.80: Tasa de variación media del IPI según destino de los bienes en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	134
Gráfico 2.81: Evolución reciente de la producción y los precios del sector de la construcción en Canarias y España. 2000-2007 (variación anual, en %)	136



Gráfico 2.82: Evolución reciente de la producción a precios constantes del año 2000 del sector de la construcción en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)	136
Gráfico 2.83: Evolución reciente de la producción, el empleo y la productividad aparente del sector construcción en Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)	137
Gráfico 2.84: Evolución reciente de la productividad aparente del factor trabajo del sector construcción en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2006 (datos expresados en %)	138
Gráfico 2.85: Descomposición del crecimiento del VAB real en el sector construcción en Canarias y España. 2000-2006 (datos expresados en %)	138
Gráfico 2.86: Evolución de las obras terminadas en Canarias. 2001-2007 (datos expresados en %)	139
Gráfico 2.87: Evolución reciente de la producción y los precios del sector energético en Canarias y España. 2000-2007 (variación anual, en %)	140
Gráfico 2.88: Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo (puestos de trabajo) y la productividad aparente del factor trabajo en el sector energético de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)	141
Gráfico 2.89: Evolución reciente de la productividad aparente del factor trabajo del sector energético en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2006 (datos expresados en %)	142
Gráfico 2.90: Descomposición del crecimiento del VAB real en el sector energético en Canarias y España. 2000-2006 (datos expresados en %)	142
Gráfico 2.91: Evolución reciente de la producción a precios constantes del año 2000 del sector servicios en canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)	144
Gráfico 2.92: Evolución reciente de la producción y los precios del sector servicios en Canarias y España. 2000-2007 (variación anual, en %)	145
Gráfico 2.93: Evolución reciente del deflactor implícito del PI B del sector servicios en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)	145
Gráfico 2.94: Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo y la productividad aparente del factor trabajo en el sector servicios de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)	146
Gráfico 2.95: Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector servicios en Canarias y España. 2000-2006 (datos expresados en %)	146
Gráfico 2.96: Dinámica reciente de la productividad aparente del factor trabajo del sector servicios en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007 (datos expresados en %)	147
Gráfico 2.97: Dinámica del VAB a precios constantes, el empleo y la productividad aparente del factor trabajo en el sector servicios de mercado de Canarias y España. 2000-2006 (año 2000 base 100)	147
Gráfico 2.98: Contribución de la productividad y el empleo al avance del VAB real del sector servicios en Canarias y España. 2000-2006 (datos expresados en %)	148
Gráfico 2.99: Descomposición del crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo en el sector servicios en Canarias y España. 2000-2005 (datos expresados en %)	149
Gráfico 2.100: Dinámica reciente de la productividad y el empleo (puestos de trabajo) en las ramas del sector servicios en Canarias (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)	150
Gráfico 2.101: Evolución del número de llegadas de turistas internacionales a nivel mundial y del barómetro de la OMT	150
Gráfico 2.102: Evolución reciente de las entradas de turistas extranjeros en Canarias. 2001-2007	151
Gráfico 2.103: Entradas de turistas extranjeros según Comunidad Autónoma de destino principal. Cuotas y tasas de crecimiento. 2001 y 2007 (datos expresados en %)	152
Gráfico 2.104: Opiniones empresariales, sector hotelero Canario. Cierre 2007 y perspectivas 2008 (variación porcentual esperada en ventas y beneficios)	158
Gráfico 2.105: Valoración de los hoteleros canarios de su actividad durante 2007 (datos expresados en %)	158

Gráfico 2.106: Dinámica reciente del deflactor implícito del PIB turístico y total. 2002-2007 (Año 2002 base 100).....	159
Gráfico 2.107: Dinámica reciente de la producción, el empleo y la productividad en el sector turístico canario. Comparativa con el conjunto de la economía. 2002-2007 (Año 2002 base 100).....	160
Gráfico 2.108: Inversión por ocupado y productividad aparente del factor trabajo en el sector Comercio y Reparación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (valores promedios del período 2001-2005; España base 100).....	161
Gráfico 2.109: Inversión por ocupado y crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo en el sector Comercio y Reparación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (2001-2005).....	162
Gráfico 2.110: Inversión por ocupado y la productividad aparente del factor trabajo en el Comercio Minorista en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (valores promedios del período 2001-2005; España base 100).....	162
Gráfico 2.111: Evolución del Índice de Comercio al por Menor a precios constantes en Canarias y España. 2006-2007 (datos expresados en %).....	163
Gráfico 2.112: Evolución del índice de ocupación en el Comercio al por Menor en Canarias y España. 2006-2007 (datos expresados en %).....	164
Gráfico 2.113: Evolución del ratio créditos/depositos en España por Comunidades Autónomas. 2001-2007.....	167
Gráfico 2.114: Kilómetros de carreteras por vehículo en las regiones españolas. 2005.....	169
Gráfico 2.115: Mercancías transportadas por kilómetro de carretera en las regiones españolas. 2005.....	170
Gráfico 2.116: Participación de cada Autoridad Portuaria sobre el total de Puertos del Estado. 2007.....	172
Gráfico 2.117: Participación regional de los aeropuertos españoles sobre el total nacional (kilogramos de mercancías). 2000-2007.....	174
Gráfico 2.118: Participación regional de los aeropuertos españoles sobre el total nacional (número de pasajeros). 2000-2007.....	175
Gráfico 2.119: Participación regional de los aeropuertos españoles sobre el total nacional. Número de pasajeros extranjeros. 2000-2007.....	176
Gráfico 2.120: Participación de diferentes tipos de consumo energético en las regiones españolas. 2006.....	179
Gráfico 2.121: Consumo energético por unidad de PIB y población en las regiones españolas. 2006.....	179
Gráfico 2.122: Tasa de eficiencia en la distribución del agua en las regiones españolas. 2000-2005.....	181
Gráfico 2.123: Valor unitario del agua en las regiones españolas (euros por metro cúbico). 2000-2005.....	181
Gráfico 2.124: Relación entre las aguas residuales tratadas y reutilizadas en las regiones españolas. 2005.....	183
Gráfico 2.125: Valor unitario de las aguas residuales tratadas para saneamiento y depuración en las regiones españolas. 2000-2005.....	183
Gráfico 2.126: Penetración de la Nueva Economía a escala mundial.....	185
Gráfico 2.127: Equipamiento en ordenadores e Internet de las viviendas en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %).....	187
Gráfico 2.128: Frecuencia en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) por las personas de 16 a 74 años de edad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %).....	189
Gráfico 2.129: Niños de 10 a 15 años usuarios de internet en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %).....	194
Gráfico 2.130: Dotación en ordenadores de los centros educativos en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. Curso 2005-2006 (número de alumnos por ordenador).....	195
Gráfico 2.131: Dotación en ordenadores de los centros educativos públicos, de primaria y secundaria, en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. Curso 2005-2006 (nº de alumnos por ordenador).....	196

Gráfico 2.132: Centros educativos con conexión a Internet en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. Curso 2005-2006 (datos expresados en %)	198
Gráfico 2.133: Equipamiento en TICs de las empresas de 10 y más asalariados en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	200
Gráfico 2.134: Empresas de 10 y más asalariados con sistemas informáticos para la gestión de pedidos en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	201
Gráfico 2.135: Penetración de las TICs en las microempresas en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	203
Gráfico 2.136: Situación de España respecto a la Unión Europea en el ámbito de la innovación	205
Gráfico 2.137: Gastos internos totales en Investigación y Desarrollo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005 (datos expresados en %)	207
Gráfico 2.138: Gastos internos en Investigación y Desarrollo según sector de ejecución en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)	208
Gráfico 2.139: Personal empleado en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)	211
Gráfico 2.140: Gasto interno por personal empleado en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en euros por persona)	212
Gráfico 2.141: Gastos en actividades innovadoras en las empresas en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)	213
Gráfico 2.142: Empresas innovadoras en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005 (datos expresados en %)	214
Gráfico 2.143: Solicitudes de Patentes en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas españolas. 2007	215

### **CAPÍTULO 3: EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Gráfico 3.1: Distribución de la población española. Cuotas autonómicas. 2007 (datos expresados en %)	218
Gráfico 3.2: Crecimiento de la población total en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas españolas. 2001-2007 (tasas de crecimiento medias anuales, %)	219
Gráfico 3.3: Dinámica reciente de la población total en Canarias y España. 1999-2006 (datos expresados en %)	219
Gráfico 3.4: Dinámica reciente de la población total en Canarias por provincias. 2000-2007 (tasas de variación anuales, %)	220
Gráfico 3.5: Evolución de la distribución por provincias de la población total en Canarias. 2000-2007 (datos expresados en %)	221
Gráfico 3.6: Dinámica reciente de la población en Canarias. Evolución provincial y por islas. 2001-2007 (año 2001 base 100)	221
Gráfico 3.7: Sex ratio en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	223
Gráfico 3.8: Índices de vejez, envejecimiento, senectud y dependencia de la población mayor en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	224
Gráfico 3.9: Índices de infancia, juventud y dependencia de la población joven en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	225
Gráfico 3.10: Saldo migratorio de Canarias con el resto de Comunidades Autónomas españolas. 2001-2006 (nº de personas)	229

Gráfico 3.11: Participación de Canarias en los movimientos migratorios interiores nacionales. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)	230
Gráfico 3.12: Inmigraciones procedentes del extranjero en Canarias. 1997-2006	230
Gráfico 3.13: Inmigraciones procedentes del extranjero en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)	231
Gráfico 3.14: Distribución de los hogares según tramos de renta anual media en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005	233
Gráfico 3.15: Relación entre la participación de los hogares de los tramos de renta inferiores y la renta media por hogar en las Comunidades Autónomas españolas. 2005	234
Gráfico 3.16: Renta anual media por hogar y por persona en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005	235
Gráfico 3.17: Gasto de la vivienda en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)	236
Gráfico 3.18: Tasa de pobreza relativa en Canarias. Comparativa con el resto de comunidades autónomas españolas. 2004-2006	237
Gráfico 3.19: Dificultades económicas de los hogares en canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %)	238
Gráfico 3.20: Problemas en la vivienda de los hogares en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006. (datos expresados en %)	239
Gráfico 3.21: Hogares que no pueden permitirse determinados bienes duraderos en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas (datos expresados en %)	240
Gráfico 3.22: Evolución del número de alumnos matriculados en educación no universitaria en España y Canarias. 1990-2006 (curso 1990-1991 base 100)	243
Gráfico 3.23: Relación existente entre el % de alumnos en centros públicos y el PIB por habitante de las regiones españolas. 2007	244
Gráfico 3.24: Relación existente entre el porcentaje de gasto en Educación sobre el total y el PIB por habitante de las regiones españolas. 2007	245
Gráfico 3.25: Número de alumnos por profesor en las regiones españolas según titularidad del centro. 2006-2007	245
Gráfico 3.26: Tasa de idoneidad según edad (10 y 15 años). 2005-2006	246
Gráfico 3.27: Tasa de escolaridad universitaria total y femenina en las regiones españolas. 2006-2007	253
Gráfico 3.28: Relación existente entre la tasa de escolaridad universitaria y la población activa con estudios superiores en las regiones españolas 2006-2007	254
Gráfico 3.29: Ratio alumnos matriculados por profesor en las universidades españolas. 2006-2007	256
Gráfico 3.30: Gasto público en educación universitaria y no universitaria por PIB y por número de alumnos en las regiones españolas. 2005	258
Gráfico 3.31: Evolución reciente del número de alumnos extranjeros matriculados en enseñanzas no universitarias en España y Canarias 1994-2007 (curso 1994-1995 base 100)	260
Gráfico 3.32: Porcentaje de población que valora su estado de salud como bueno o muy bueno en los últimos 12 meses por comunidades autónomas. 2006 (datos expresados en %)	261
Gráfico 3.33: Trastornos crónicos más frecuentes. España - Canarias. 2006 (datos expresados en %)	262

Gráfico 3.34: Valoración del peso en relación a la estatura según comunidad autónoma. 2006 (datos expresados en %).....	262
Gráfico 3.35: Evolución de la población protegida en Canarias y presupuesto por persona protegida. 1999 - 2007.....	263
Gráfico 3.36: Comparativa de los incrementos anuales del presupuesto sanitario por persona protegida. Canarias - España (Variaciones expresadas en %).....	263
Gráfico 3.37: Presupuesto sanitario por persona protegida según Comunidad Autónoma. 2007 (datos expresados en euros).....	264
Gráfico 3.38: Resumen de medidas por Comunidades Autónomas para la racionalización del gasto sanitario.2007.....	265
Gráfico 3.39: Tipo de dependencia funcional en población de 65 y más años. Canarias. 2006 (datos expresados en %).....	267
Gráfico 3.40: Temas prioritarios para la población. Canarias - España. 2006 (datos expresados en %).....	267
Gráfico 3.41: Valoración del sistema sanitario español. España - Canarias. 2006 (datos expresados en %).....	269
Gráfico 3.42: Porcentaje de población que valora positivamente el sistema sanitario de su Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %).....	269
Gráfico 3.43: Porcentaje de población que considera que el sistema sanitario debe rehacerse o necesita cambios fundamentales. Canarias. 2006 (datos expresados en %).....	270
Gráfico 3.44: Población que valora positivamente el sistema sanitario de su Comunidad Autónoma. 2002-2006.....	270
Gráfico 3.45: Tasa de pendencia por Comunidad Autónoma. 2007.....	271
Gráfico 3.46: Tasa de resolución por Comunidad Autónoma. 2007.....	272
Gráfico 3.47: Tasa de resolución por Comunidad Autónoma. 2007.....	272
Gráfico 3.48: Aportación por capítulos al presupuesto de Justicia en Canarias. 2007(datos expresados en %).....	274
Gráfico 3.49: Denuncias sobre violencia doméstica por cada 10.000 habitantes, por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %).....	275
Gráfico 3.50: Porcentaje de asuntos de extranjería respecto al total de ingresados, por Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %).....	275
Gráfico 3.51: Porcentaje de juicios de faltas resueltos como juicios rápidos por Comunidad Autónoma. 2006 (datos expresados en %).....	276
Gráfico 3.52: Proporción de las viviendas terminadas en las regiones españolas sobre el parque total. 2006.....	279
Gráfico 3.53: Relación entre el precio del suelo y de la vivienda en las regiones españolas sobre. 2007.....	284
Gráfico 3.54: Comparación de la evolución reciente del precio de alquiler y de venta de la vivienda en España y Canarias. 2002-2007.....	284
Gráfico 3.55: Evolución comparada del incremento de los precios de venta de la vivienda en Canarias y el tip de interés interbancario. 1990-2007.....	285
Gráfico 3.56: Evolución de la relación precio de la vivienda-renta de las familias en las regiones españolas. 2000-2007.....	286
Gráfico 3.57: Distribución de empleo en el sector cultural por actividades. España. 2006 (datos expresados en %).....	290
Gráfico 3.58: Empleo cultural por Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %).....	290
Gráfico 3.59: Gasto liquidado en Cultura. Canarias. 2005 (datos expresados en %).....	291
Gráfico 3.60: Realización de ejercicio físico de la población adulta en su tiempo libre por Comunidades Autónomas. 2006 (datos expresados en %).....	293
Gráfico 3.61: Motivo de la no realización de todo el ejercicio físico deseable. 2006 (datos expresados en %).....	295
Gráfico 3.62: Relación entre el número de trabajadores afiliados en alta laboral y el número de pensiones contributivas en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007.....	298
Gráfico 3.63: Pensiones contributivas. Evolución del número e importe medio de las pensiones, y del ratio del número de afiliados en alta laboral entre el número de pensiones en Canarias. 2001-2007. España (base 100).....	299

Gráfico 3.64: Importe mensual medio de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en euros).....	300
Gráfico 3.65: Importe mensual medio de las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social, según modalidad, en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en euros).....	302
Gráfico 3.66: Importe mensual medio de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social, según clase, en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007.....	303
Gráfico 3.67: Pensiones Asistenciales en Canarias según modalidad. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %).....	306
Gráfico 3.68: Cobertura de las prestaciones por desempleo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %).....	308
Gráfico 3.69: Municipios costeros españoles por Comunidad Autónoma.....	310
Gráfico 3.70: Crecimiento de las superficies artificiales por comunidad autónoma. 1990 - 2000 (datos expresados en hectáreas).....	310
Gráfico 3.71: Superficie artificial en los 10 primeros kilómetros de costa por provincia. 2000 (datos expresados en %).....	311
Gráfico 3.72: Porcentaje de longitud de costa protegida. 2006 (datos expresados en %).....	311
Gráfico 3.73: Distribución de las superficies artificiales en Canarias. 2000. (datos expresados en %).....	312
Gráfico 3.74: Cambios de ocupación del suelo en Canarias. 1987-2000 (datos expresados en %).....	312
Gráfico 3.75: Evolución de las aprobaciones de los expedientes de deslindes. España. 1988 – 2007.....	313
Gráfico 3.76: Situación del Plan de deslindes por provincia. 2007 (datos expresados en %).....	313
Gráfico 3.77: Terreno adquirido por el Estado para la ejecución del Plan de deslindes. 2005 - 2007 (datos expresados en %).....	314
Gráfico 3.78: Emisiones de GEI en España. 1990-2006 (datos expresados en % respecto a 1990).....	317
Gráfico 3.79: Emisión de distintos GEI en España. 1990-2006 (datos expresados en % respecto a 1990).....	318
Gráfico 3.80: Evolución de las emisiones de GEI en Canarias respecto al año base. 1990-2005 (datos expresados en %).....	318
Gráfico 3.81: Gasto público por distintas funciones sobre el total en las regiones españolas. 2007.....	329
Gráfico 3.82: Deuda pública total y de empresas públicas respecto al PIB en las regiones españolas. 2007 (%).....	331
Gráfico 3.83: Evolución de la deuda pública total respecto al PIB en España y Canarias. 1995-2007 (%).....	332
Gráfico 3.84: Porcentaje de asalariados públicos sobre el total y por sexos sobre el total de asalariados públicos en las regiones españolas. 2007 (%).....	334
Gráfico 3.85: Porcentaje de empleo registrado en Administraciones Públicas, Defensa y Seguridad Social en las Islas Canarias. 2007 (%).....	335

#### **CAPÍTULO 4: EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS**

Gráfico 4.1: Evolución de la población total en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2005-2007 (tasas de crecimiento medias anuales, %).....	343
Gráfico 4.2: Participación de la Población Potencialmente Activa en la población total en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %).....	345
Gráfico 4.3: Distribución de la Población Potencialmente Activa en edad de trabajar según nivel formativo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %).....	346



Gráfico 4.4: Distribución de la población en edad de trabajar según nacionalidad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	347
Gráfico 4.5: Tasa de Actividad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	348
Gráfico 4.6: Variación de la Tasa de Actividad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006-2007 (datos expresados en puntos porcentuales)	349
Gráfico 4.7: Tasa de Actividad por grupos de edad y sexo en Canarias. 2007 (datos expresados en %)	350
Gráfico 4.8: Tasa de Ocupación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	350
Gráfico 4.9: Variación de la Tasa de Ocupación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2006-2007 (datos expresados en puntos porcentuales)	351
Gráfico 4.10: Composición sectorial de la ocupación en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	353
Gráfico 4.11: Población Ocupada con jornada a tiempo parcial en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados como %)	354
Gráfico 4.12: Participación sectorial del empleo en cada una de las Islas Canarias. 2007	357
Gráfico 4.13: Tasas de asalarización sectoriales en Canarias. Comparativa con el resto de comunidades autónomas. 2007 (datos expresados en %)	359
Gráfico 4.14: Tasa de temporalidad en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	360
Gráfico 4.15: Tasa de temporalidad según sector (privado o público) en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	361
Gráfico 4.16: Tasa de Paro por sexos en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 (datos expresados en %)	362
Gráfico 4.17: Distribución de la población parada por tiempo de búsqueda de empleo en Canarias y España. 2007 (datos expresados en %)	364
Gráfico 4.18: Aproximación a los niveles de desempleo insular mediante la tasa de desempleo registrado en Canarias y sus siete islas. 1999-2007	366
Gráfico 4.19: Porcentaje de conciliaciones individuales en materia de despidos terminadas con avenencia sobre las terminadas totales. 2007	369
Gráfico 4.20: Porcentaje de parados que reciben una prestación por desempleo en las regiones españolas. 2000-2007	372
Gráfico 4.21: Porcentaje de afiliados extranjeros sobre el total de afiliados a la Seguridad Social en las regiones españolas. 2000-2007	374
Gráfico 4.22: Productividad por puesto de trabajo y por hora trabajada en Canarias. Comparativa con el resto de comunidades autónomas. 2007 (España base 100)	375
Gráfico 4.23: Dinámica reciente de la productividad por puesto de trabajo y por hora trabajada en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2001-2006 (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)	375
Gráfico 4.24: Costes laborales por hora efectiva de trabajo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007	378
Gráfico 4.25: Dinámica reciente de los costes laborales por hora efectiva de trabajo en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2000-2007	378
Gráfico 4.26: Horas efectivas de trabajo por trabajador al mes en Canarias y España. 2000-2007 (datos expresados en %)	379



Gráfico 4.27: Horas de trabajo efectivas por trabajador y mes en Canarias. Comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. 2007 .....	379
Gráfico 4.28: Dinámica comparada de los costes laborales unitarios, los costes laborales y la productividad de Canarias frente a España. 2001-2007 (año 2001 base 100).....	382
Gráfico 4.29: Relación existente entre el crecimiento de los costes laborales unitarios y el deflactor del PIB en las regiones españolas. 2001-2007 (tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %).....	383
Gráfico 4.30: Índice de incidencia de accidentes de trabajo por Comunidad Autónoma. 2007 (datos expresados en accidentes por cada 100.000 trabajadores).....	385
Gráfico 4.31: Accidentes en jornada de trabajo. Total nacional. 2007 (datos expresados en %).....	387
Gráfico 4.32: Evolución del índice de incidencia. Comparativa España - Canarias. 1996 - 2007 .....	388
Gráfico 4.33: Evolución de accidentes en jornada de trabajo según sector. Canarias. 2001-2007 (datos absolutos).....	388
Gráfico 4.34: Accidentes laborales en Canarias según sector de actividad. 2007. (datos expresados en %).....	389
Gráfico 4.35: Evolución de accidentes de trabajo con baja en Canarias. 2000 - 2007.....	389
Gráfico 4.36: Trabajadores afectados según sector de actividad para el total de Convenios. España. 2007 (datos expresados en %).....	398
Gráfico 4.37: Convenios según año de inicio de los efectos económicos y período de registro por Comunidad Autónoma. 2007 (datos expresados en unidades).....	399
Gráfico 4.38: Evolución de indicadores de conflictividad laboral. España. 1996-2007 .....	399
Gráfico 4.39: Evolución de indicadores de conflictividad laboral. Canarias. 1996-2007.....	402
Gráfico 4.40: Representatividad sindical en Canarias. 2007.....	402
Gráfico 4.41: Delegados por isla según sindicato de pertenencia. 2007 (datos expresados en unidades).....	403

## **CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS CANARIAS DEL SIGLO XXI**

Gráfico 5.1: Importancia de las exportaciones agrícolas en el total de las exportaciones canarias. 2004-2007. (Porcentaje).....	419
Gráfico 5.2: Precio del plátano canario. 2007. (Euros / Kilo).....	423
Gráfico 5.3: Precio de la banana. 2007. (Euros / Kilo).....	424
Gráfico 5.4: Precio del tomate canario en mercados mayoristas del reino unido. 2006/2007. (Euros / Bulto de 6 kilos).....	427
Gráfico 5.5: Precio del tomate canario en mercados mayoristas del continente. 2006/2007. (Euros / Bulto de 6 kilos).....	427
Gráfico 5.6: Incidencia de la población de los municipios rurales en la estructura demográfica de canarias. 2007 .....	460

## **CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR. FUERTEVENTURA EN EL HORIZONTE: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS**

Gráfico 6.1: Evolución de la estancia media de los turistas en Canarias. 1996-2007.....	519
Gráfico 6.2: Evolución del índice de ocupación de establecimientos hoteleros en Fuerteventura. 1996-2007.....	519
Gráfico 6.3: Valoración de la calidad de vida en Fuerteventura.....	549
Gráfico 6.4: Principales problemas de Fuerteventura .....	549
Gráfico 6.5: Importancia media de diferentes aspectos sociales de Fuerteventura.....	550

Gráfico 6.6: Nivel medio reinformación sobre diferentes aspectos sociales de Fuerteventura .....	551
Gráfico 6.7: Información – frecuencia.....	552
Gráfico 6.8: Percepción emocional-racional .....	553
Gráfico 6.9: Contraste de opiniones sobre el turismo entre la población insular, y los representantes sociales e institucionales entrevistados .....	554

## ÍNDICE DE CUADROS

### **CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007-2013).**

#### **EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA**

Cuadro 2.1: Descomposición del diferencial de crecimiento en productividad (Análisis Shift Share).....	59
Cuadro 2.2: Principales aspectos de la emprendeduría. 2006.....	102
Cuadro 2.3: Clasificación sectorial.....	132

### **CAPÍTULO 3: EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Cuadro 3.1: Ejemplos de impactos regionales proyectados.....	316
--	-----

### **CAPÍTULO 4: EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS**

Cuadro 4.1: Cumplimiento de recomendaciones específicas y points to watch para España. 2007 .....	393
Cuadro 4.2: Acuerdos de Concertación Social en Canarias. 1990-2007 .....	394
Cuadro 4.3: Objetivos estratégicos de la Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013 .....	396

### **CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS CANARIAS DEL SIGLO XXI**

Cuadro 5.1: Contenido de los ejes de la política de desarrollo rural de la Unión Europea. 2007-2013.....	468
Cuadro 5.2: Resumen del DAFO de la economía social en el medio rural de Canarias .....	481
Cuadro 5.3: Programa Agenda 21. Naciones Unidas. (1992) .....	491
Cuadro 5.4: Criterios ambientales y sociales de sostenibilidad.....	492

### **CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR. FUERTEVENTURA EN EL HORIZONTE: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS**

Cuadro 6.1: Nivel de consenso entre la sociedad civil, las instituciones y el empresariado sobre la visión del turismo y su desarrollo futuro .....	517
Cuadro 6.2: Principales retos identificados para la mejora turística de Fuerteventura .....	521
Cuadro 6.3: Nivel de consenso entre la sociedad civil, las instituciones y el empresariado sobre la situación actual y los retos futuros del turismo en Fuerteventura .....	523
Cuadro 6.4: Diferencias establecidas entre la mejora de la imagen y la mejora de la reputación del destino de Fuerteventura..	526

Cuadro 6.5: Ficha técnica del proceso metodológico.....	528
Cuadro 6.6: Área económica.....	531
Cuadro 6.7: Área medio ambiente construido.....	543

## ÍNDICE DE CUADROS BARÓMETROS

### **CAPÍTULO 3: EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Cuadro Barómetro 3.1: Valoración de las condiciones de vida del lugar de residencia. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007.....	232
Cuadro Barómetro 3.2: Valoración de los servicios públicos en Canarias. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007.....	241
Cuadro Barómetro 3.3: Principales problemas de Canarias. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007.....	268
Cuadro Barómetro 3.4: Marginación, desigualdad y pobreza. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007.....	296
Cuadro Barómetro 3.5: Desarrollo económico y sostenibilidad ambiental. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007.....	319
Cuadro Barómetro 3.6: Valoración de las áreas de inversión prioritaria. Barómetro de Opinión Pública en Canarias - 2007.....	325

## ÍNDICE DE ESQUEMAS

### **CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS CANARIAS DEL SIGLO XXI**

Esquema 5.1: Los ejes de las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea. 2007-2013.....	466
--	-----

### **CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR. FUERTEVENTURA EN EL HORIZONTE: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS**

Esquema 6.1: Oportunidades de diversificación de la economía mayorera.....	512
Esquema 6.2: Nivel de consenso entre la sociedad civil, el empresariado y los turistas sobre las acciones para la mejora del turismo en Fuerteventura.....	525
Esquema 6.3: Modelo de gestión y estructuración del cambio hacia la mejora de la competitividad del destino de Fuerteventura.....	527
Esquema 6.4: Factores dimensión vivienda.....	533
Esquema 6.5: Factores dimensión empleo.....	534
Esquema 6.6: Factores dimensión ingresos.....	535
Esquema 6.7: Factores dimensión población.....	537
Esquema 6.8: Factores dimensión educación.....	539

Esquema 6.9: Factores dimensión ocio y tiempo libre.....	540
Esquema 6.10: Factores dimensión seguridad.....	541
Esquema 6.11: Factores dimensión salud.....	542
Esquema 6.12: Factores área medio ambiente construido.....	545
Esquema 6.13: Factores: área medio ambiente natural.....	546
Esquema 6.14: Calidad de vida en Fuerteventura.....	548

---

## ÍNDICE DE MAPAS

---

### **CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS CANARIAS DEL SIGLO XXI**

Mapa 5.1: Clasificación de los municipios canarios según densidad y tamaño poblacional.....	456
Mapa 5.2: Peso del empleo agrario en el total de empleo del municipio.....	463
Mapa 5.3: Peso de los contratos agrarios en el total de contratos del municipio.....	465

anexo 2:

## BIBLIOGRAFÍA

### CAPÍTULO I. EL MARCO DE REFERENCIA

- Fondo Monetario Internacional (2008): "World Economic Outlook", Abril.
- Ministerio de Economía y Hacienda (2008): "El Presupuesto para 2008". Presupuestos Generales del Estado para el año 2008. Ley 51/2007, de 26 de diciembre", Ministerio de Economía y Hacienda, Gobierno de España.
- Olivera Herrera, A. y Padrón Marrero, D. (2006): "Una caracterización del ciclo económico canario", Libro de Actas del V Seminario de Economía Canaria, pp. 419-444.
- PNUD (2008): "Informe sobre el Desarrollo Humano", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

#### Direcciones de internet

- Banco de España: <http://www.bde.es>
- Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>
- CEPAL: <http://www.eclac.org>
- Consejo Económico y Social de Canarias: <http://www.cescanarias.org/>
- EUROSTAT: <http://europa.eu.int/comm/eurostat/>
- Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS): <http://www.funcas.ceca.es>
- Gobierno de Canarias: <http://www.gobiernodecanarias.org>
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC): <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es>
- Ministerio de Economía y Hacienda: <http://www.meh.es/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. OCDE: <http://www.oecd.org>

- Organización Mundial del Comercio: <http://www.wto.org/>
- Unión Europea – El portal de la Unión Europea: <http://europa.eu.int/>

### CAPÍTULO 2. CANARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA (2007-2013). EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA

- Banegas, J. (2003): "La nueva economía en España. Las TIC, la productividad y el crecimiento económico", Alianza Editorial, Madrid.
- Boletín Oficial del Estado (BOE). <http://www.boe.es>.
- Cámaras de Comercio Canarias. Informes sobre el Indicador de Confianza Empresarial. 2004-2007.
- Comisión Europea (1999): "Sexto Informe Periódico sobre la Situación y la Evolución Socioeconómica de las Regiones de la Unión Europea", Comisión Europea.
- Consejo de Cámara de Comercio de España. Informes sobre el Indicador de Confianza Empresarial. 2004-2007.
- COTEC (2006): "Tecnología e Innovación en España. Informe 2006", Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica.
- COTEC (2007): "Tecnología e Innovación en España. Informe 2007", Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica.
- Global Entrepreneurship Monitor 2005. Resumen Ejecutivo GEM España.
- Global Entrepreneurship Monitor 2006. Resumen Ejecutivo GEM España.

- Global Entrepreneurship Monitor. Informe Ejecutivo 2004. Canarias.
- Global Entrepreneurship Monitor. Informe Ejecutivo 2005. Canarias.
- Global Entrepreneurship Monitor. Informe Ejecutivo 2006. Canarias.
- Mankiw, N.G. (1998): "Principios de Economía", McGraw-Hill.
- Porter, M.E. (1991): "La ventaja competitiva de las naciones", Plaza & Janes.
- Reig Martínez, E. (dir.) (2007): "Competitividad, Crecimiento y Capitalización de las Regiones Españolas", Fundación BBVA.

#### Direcciones de internet

- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA): <http://www.aena.es/csee/Satellite?pagename=Home>
- Banco de España (Boletín Estadístico): <http://www.bde.es/infoest/bolest.htm>
- Cámara de Comercio de La Provincia de Santa Cruz de Tenerife: <http://www.camaratenerife.com>
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas: <http://www.camaralaspalmas.com>
- Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías: <http://www.gobcan.es/cicnt/>
- Consejería de Turismo: <http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/index.jsp>
- Consejo Económico y Social de Canarias: <http://www.cescanarias.org/>
- Dirección General de Aduanas: <http://www.dga.gob>
- Dirección General de Promoción Económica: [www.gobiernodecanarias.org/dgpe/web/jsp/public/home.jsp](http://www.gobiernodecanarias.org/dgpe/web/jsp/public/home.jsp)
- Dirección General de Tributos: [www.gobiernodecanarias.org/tributos](http://www.gobiernodecanarias.org/tributos)
- EUROPA - El portal de la Unión Europea: [www.europa.eu.int/index\\_es.htm](http://www.europa.eu.int/index_es.htm)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC): <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Instituto de Estudios Turísticos (IET): <http://www.iet.tourspain.es/paginas/home.aspx?idioma=es-ES>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: <http://www.mapa.es/>
- Ministerio de Economía y Hacienda: [www.meh.es](http://www.meh.es)
- Ministerio de Fomento: [http://www.fomento.es/MFOM/LANG\\_CASTELLANO/](http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/)
- Revista Hacienda Canaria: [www.gobcan.es/haciendacanaria/](http://www.gobcan.es/haciendacanaria/)
- Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea: [www.gobiernodecanarias.org/unioneuropea](http://www.gobiernodecanarias.org/unioneuropea)
- World Tourism Organization: <http://www.world-tourism.org/>
- Zona Especial Canaria: [www.zec.org/](http://www.zec.org/)

### CAPÍTULO 3. EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- Consejería de Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático. 2008.
- Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias. Plan de Salud de Canarias 2004-2008. "Más y Mejores Servicios". pp. 43-119.
- Consejo General del Poder Judicial. Sección de Estadística Judicial. Informe sobre la situación de los Órganos Judiciales. 2007.
- Consejo General del Poder Judicial. Sección de Estadística Judicial. Informe: La Justicia Dato a Dato. 2004 - 2006.
- Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC). 2007.
- INE (2007): "La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza".
- Informe del Grupo de Trabajo sobre Gasto Sanitario. 2007.
- Instituto Geográfico Nacional. Proyecto Corine Land Cover. 2000.
- Joan Subirats i Humet (Dir.) Ricard Gomà Carmona y Joaquim Brugué Torruella (Coords.) (2005): "Riesgos de exclusión social en las Comunidades Autónomas", Fundación BBVA e Institut d'Estudis Autònoms de la Generalitat de Catalunya.
- Ministerio de Cultura. Anuario de Estadísticas Culturales. 2007.
- Ministerio de Educación y Ciencia. Informe de Estadísticas Deportivas. 2006.
- Ministerio de Medio Ambiente. Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. 2007.
- Ministerio de Medio Ambiente. Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa. 2007.
- Ministerio de Medio Ambiente. Perfil Ambiental de España. 2006.
- Ministerio de Medio Ambiente. Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión 2008-2012. Julio 2006.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Barómetro Sanitario. 2006.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud. 2008.
- Observatorio de la Sostenibilidad en España (O.S.E.). "Sostenibilidad en España 2007".
- Observatorio de la Sostenibilidad en España. Cambios de Ocupación del Suelo en España. 2006.

- Secretaría General de Sanidad. Presupuestos iniciales para Sanidad de las Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social. 2003-2007.

#### Direcciones de internet

- Boletín Oficial de Canarias: [www.gobiernodecanarias.org/boc/](http://www.gobiernodecanarias.org/boc/)
- Boletín Oficial del Estado: [www.boe.es](http://www.boe.es)
- Centro de Investigaciones Sociológicas: [www.cis.es/](http://www.cis.es/)
- Consejería de Economía y Hacienda-Gobierno de Canarias: [www.gobiernodecanarias.org/hacienda/](http://www.gobiernodecanarias.org/hacienda/)
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes: <http://www.educa.rcanaria.es/>
- Consejería de Empleo y Asuntos sociales. OBE-CAN: Observatorio del empleo en Canarias: <http://www.gobiernodecanarias.org/empleo/observatorio/>
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias. Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. Información disponible en: <http://www.gobcan.es/cmayer/espaciosnaturales>
- Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias. Estadísticas. <http://www.gobiernodecanarias.org/dgjusticia>
- Consejería de Sanidad. Gobierno de Canarias: [www.gobiernodecanarias.org/sanidad](http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad)
- Consejo Económico y Social de Canarias: <http://www.cescanarias.org/>
- Consejo Superior de Deportes: <http://www.csd.mec.es/CSD/Default.htm>
- Dirección General de Deportes: <http://www.gobiernodecanarias.org/deportes/>
- Dirección general de universidades e investigación. Información sobre Universidades Canarias: <http://www.educa.rcanaria.es/DGUI/>
- Eurydice. Red de información sobre la educación en Europa: <http://www.eurydice.org/>
- Federación Canaria de Municipios: [www.fecam.es](http://www.fecam.es)
- Información estadística del Ministerio del Interior: <http://www.mir.es/MIR/Publicaciones/catalogo/indice.html>
- Información estadística judicial del Consejo General del Poder Judicial: [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es)
- Instituto Canario de Estadística: [www.gobiernodecanarias.org/istac/](http://www.gobiernodecanarias.org/istac/)
- Instituto Nacional de Estadística (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)
- MEC. Estadísticas educativas en España: <http://www.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=35&area=estadisticas>
- Ministerio de Economía y Hacienda: [www.meh.es/Portal/Areas+Tematicas/Financiacion+territorial](http://www.meh.es/Portal/Areas+Tematicas/Financiacion+territorial)
- Ministerio de Industria, turismo y comercio. Indicadores de industria e innovación I+D+I: <http://www6.mcyt.es/indicadores/>
- Ministerio de Sanidad y Consumo: [www.msc.es](http://www.msc.es)
- Organización Mundial de la Salud: [www.who.int/es/](http://www.who.int/es/)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD): [www.oecd.org/](http://www.oecd.org/)
- Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: <http://www.extranjeros.mtas.es/>

#### CAPÍTULO 4. EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

- Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. Dirección General de Trabajo. Concertación Social 2005-2008. Plan de Reducción de la Siniestralidad Laboral.
- Consejería de Empleo, Industria y Comercio. Dirección General de Trabajo. Datos Elecciones Sindicales 2007.
- Consejería de Empleo, Industria y Comercio. Gobierno de Canarias. Estrategia de Empleo de Canarias 2008 – 2013. 2008.
- Consejo Económico y Social de Canarias: <http://www.cescanarias.org/>
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2004. Plan de Acción para el Empleo del Reino de España 2004.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012. 2007.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estrategia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012. 2007.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Anuarios estadísticos. 2001 – 2007.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Avance de Siniestralidad Laboral. Período año 2007.
- Presidencia del Gobierno. 2005. "Convergencia y Empleo. Programa Nacional de Reformas de España".
- Presidencia del Gobierno. Programa Nacional de Reformas de España. Informe Anual de Progreso 2007.

#### Direcciones de internet

- Comisiones Obreras: <http://www.canarias.ccoo.es>
- Consejería de Empleo y Asuntos Sociales: <http://www.gobcan.es/asuntossociales/>
- Consejo Económico y Social de Canarias: <http://www.cescanarias.org/>
- Consejo Económico y Social de España: <http://www.ces.es/>
- Instituto Canario de Estadística: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Instituto Canario de Seguridad Laboral: <http://www.gobiernodecanarias.org/empleoyasuntossociales/icasel/portal.aspx>



- Instituto de Economía Internacional - Observatorio de Coyuntura Económica Internacional: <http://www.iei-ocei.com/>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: <http://www.mtas.es/>
- Observatorio Canario del Empleo, la Formación Profesional y Asuntos Sociales: <http://www.gobiernodecanarias.org/empleoyasuntossociales/observatorio/>
- Observatorio de Coyuntura Económica Internacional: <http://www.ocei.es/>
- Presidencia del Gobierno: <http://www.la-moncloa.es/>
- Unión General de Trabajadores: <http://canarias.ugt.org/index.php>

## **CAPÍTULO 5. LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS CANARIAS DEL SIGLO XXI**

- Aguilera, F. (2002), Los mercados de agua en Tenerife, Bakeaz.
- Albertos, J. et al. (1987), La agricultura canaria en la Comunidad Económica Europea, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.
- Albertos, J. y M. Sánchez (1984), «Los condicionantes del cambio en la agricultura: el caso canario. Comentarios al RD 338/82», CIES Coyuntura Canaria, 2:113-139.
- Anania, G. (2006), «An empirical assessment of the expected impact of some of the options considered for the reform of the internal aspects of the Common Market Organization for Bananas», TradeAg, Working Paper 06/13.
- Banco Mundial (2008), Los elevados precios de los alimentos – Una nueva y difícil realidad, disponible en la web <http://go.worldbank.org/1CVEX0G7W0> (consultado 09/05/08).
- Barroso, C. (coord.) (2003), Jóvenes Rurales por la sostenibilidad, AIDER, Las Palmas de Gran Canaria, (tres volúmenes).
- B-Ideas (2007), Informe de sostenibilidad comercial. Plátano de Canarias, Asprocan.
- Burriel, E. (1982), Población y agricultura en una sociedad dependiente, Oikos Tau.
- Cáceres, J.J. (2000a), La exportación de tomate en Canarias. Elementos para una estrategia competitiva. Ediciones Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- Cáceres, J.J. (2000b), «Costes de producción y exportación de tomate en Canarias», Estudios Agrosociales y Pesqueros, 186:175-201.
- Carnero, F. y J.S. Nuez (2006), «Las bases de la economía canaria contemporánea. Una aproximación empírica», en Lorenzo, R.M. y Vázquez, F.J. (coords.), V Seminario de Economía Canaria, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, La Laguna, pp. 445-474.
- Centro de Estudios Económicos Tomillo (2001), Los costes de ultraperiferia de la economía canaria, Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias.
- Centro de Estudios Económicos Tomillo (2003), Fijación de la ayuda del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) en Canarias, Viceconsejería de Economía y Relaciones Económicas con la Unión Europea del Gobierno de Canarias.
- CES (2003), Informe Anual del CES, 2001-2002, Consejo Económico y Social de Canarias.
- CES (2004), Informe Anual 2004 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2003, Consejo Económico y Social de Canarias.
- CES (2006), Informe Anual 2006 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2005, Consejo Económico y Social de Canarias.
- CES (2007), Informe Anual 2007 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2006, Consejo Económico y Social de Canarias
- Cid, M.C. y M.L. Pérez (2008), «El sector ornamental de Canarias», Horticultura, 204:60-69.
- COGEA (2005), Évaluation de l'Organisation Commune de Marché (OCM) dans le secteur de la banana, [http://ec.europa.eu/agriculture/eval/reports/bananas/index\\_fr.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/eval/reports/bananas/index_fr.htm) (última consulta el 18/02/2008).
- Comisión Europea (2006), Rural Development in the European Union. Statistical and Economic Information, Report 2006, Bruselas.
- Comisión Europea (2007), Rural Development in the European Union. Statistical and Economic Information, Report 2007, Bruselas.
- Comisión Europea (2007), The Common Agricultural Policy and the Lisbon Strategy, disponible en [http://ec.europa.eu/agriculture/lisbon/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/lisbon/index_en.htm) (última consulta 15/05/08).
- Comunidades Europeas (2006), Política de Desarrollo Rural de la UE 2007-2013, Factsheet, Bruselas.
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias (2008), Avance del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, [www.gobiernodecanarias.org/agricultura](http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura).
- De Souza, A. y M. Simancas (coords.) (2008), Sociedad civil organizada y desarrollo sostenible, Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- Delgado, F. (1999a), «Ante la aventura del POSEICAN: problemática y demandas del sector vacuno de carne de Canarias», en I Simposio Internacional sobre el Mundo Rural. Retos actuales de la Unión Europea y su incidencia en las regiones ultraperiféricas: Especial referencia a Canarias, Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias y Editorial Agrícola Española, pp. 169-177.

- Delgado, F. (1999b), «Consideraciones y propuestas para la reforma del POSEICAN», en I Simposio Internacional sobre el Mundo Rural. Retos actuales de la Unión Europea y su incidencia en las regiones ultraperiféricas: Especial referencia a Canarias, Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias y Editorial Agrícola Española, pp. 178-188.
- García, J.L. (2003), «El espacio de las medianías en Canarias», en García, J.L. (editor), Desarrollo rural en territorios insulares. Especial referencia a las Islas Canarias, Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial de la Universidad de Oviedo y Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de La Palma, pp. 139-212.
- García, J.L. et al. (2005), «La Iniciativa Comunitaria LEADER en España», Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 39: 361-398.
- García, J.L. y Febles, M.F. (2002), «Identidad y desarrollo local en Canarias», en García, J.L. (editor), Identidad y desarrollo local. Perspectivas de la globalización desde las islas Canarias, Cabildo Insular de La Palma, Santa Cruz de La Palma, pp. 295-335.
- García, J.L. y J.A. Rodríguez (eds.) (2007), Teoría y práctica del desarrollo local en Canarias. Manual para agentes de desarrollo local y rural, Federación Canaria de Desarrollo Rural, Las Palmas de Gran Canaria.
- Godenau, D. et al. (1997), Informe sobre la incidencia del REA en el sistema agroalimentario, Dirección General de Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias.
- Godenau, D. et al. (2004), «Tipificación de zonas rurales a través del análisis multivariante de información extraída de Sistemas de Información Geográfica. El caso de Tenerife», Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, 203: 85-109.
- Godenau, D. y Arteaga, S. (2003), La movilidad en los mercados locales de trabajo de Tenerife, Área de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- González, F. e I. Novo (2007), «Las autopistas del mar en el contexto europeo», Boletín ICE Económico, 2902:33-47.
- Macías, A.M. (1981), «El papel histórico de la agricultura de «subsistencia» en Canarias: un tema olvidado», en Canarias ante el cambio, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de La Laguna, Banco de Bilbao, Junta de Canarias, pp. 101-112.
- Macías, A.M. (2001), «Canarias una economía insular y atlántica», en Germán, L. y otros (eds.), Historia económica regional de España, siglos XIX y XX, Crítica, Barcelona, pp. 476-506.
- Martín, V. (2000), «Los paisajes agrarios», en Gran Atlas Temático de Canarias, Editorial Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, pp. 207-218.
- Martínez, A. (1999), El Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias. Campañas 1992/93 a 1998/99, Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.
- Matadero Insular de Tenerife (2008), Informe de gestión ejercicio 2007.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (2003), Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, www.mapya.es.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (2007), Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural de España 2007-2013, www.mapya.es.
- Morales, G. y A. Santana (2005), Islas Canarias. Territorio y sociedad, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria.
- Morser, A. y S. McRae (2007), El costo humano de la venta de flores en los supermercados británicos. War on Want. Londres. Disponible en Internet en <http://www.waronwant.org/download.php?id=539> (última consulta el 25/02/2008).
- Nuez, J.S. (2005), El mercado mundial de plátanos y las empresas productoras en Canarias, 1870-2000, Instituto de Estudios Canarios, ASPROCAN y Caja Rural de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- Nuez, J.S. (2006), Importancia del sector platanero en la economía de las Islas Canarias, comunicación presentada ante el Grupo de Trabajo Interservicios de la Comisión Europea para elaborar una propuesta de Reglamento de reforma del régimen de ayuda a los productores europeos de plátanos en Bruselas.
- Nuez, J.S. (2007), Análisis de mercado del plátano canario, comunicación presentada en las Jornadas de Trabajo: «Situación actual del mercado del plátano. Propuestas para su mejora», organizadas por COAG-Canarias y ASPA en La Palma.
- Nuez, J.S. y F. Carnero (2003), «El mercado del agua en Canarias: una perspectiva histórica», Revista de Historia Económica, XXI, 2:373-398.
- Nuez, J.S. y F. Carnero (2005), «El asociacionismo agrario en la Unión Europea. El caso de las organizaciones de productores de plátanos de Canarias», CIRIEC-España. Revista de economía pública, social y cooperativa, 51:211-235.
- Rodríguez, W. (1981), «La agricultura, los agricultores y el futuro», en Bernal, A. et al., Canarias ante el cambio, Universidad de La Laguna, Junta de Canarias y Banco de Bilbao, pp.
- Salinas, F. et al. (coords.) (2005), Aportaciones de la economía social al desarrollo rural en Iberoamérica y España, Ed. Universidad Católica de Ávila, Ávila.
- Salinas, F. et al. (coords.) (2005), Desarrollo rural y economía social. I Congreso Iberoamericano, Ed. Universidad Católica de Ávila, Ávila.
- Sans, J.A. (1981), «Sobre la funcionalidad de la agricultura en el proceso de desarrollo económico de las Islas Canarias», en Canarias ante el cambio, Universidad de La Laguna, Junta de Canarias y Banco de Bilbao, pp. 341-366.
- Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife (2008), Estudio Socioeconómico del Medio Ru-

ral y del Regadío de Tenerife. Informe Final 2007, Santa Cruz de Tenerife.

- Suárez, M. y P. Ojeda (2002), «Evolución del cultivo del tomate en Canarias desde la incorporación a la Unión Europea (1986-2001)», Estudios Agrosociales y Pesqueros, 196:133-152.

#### Direcciones de internet

- Consejo Económico y Social de Canarias: <http://www.cescanarias.org/>
- INE, Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>
- ISTAC, Instituto Canario de Estadística del Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>

### CAPÍTULO 6. FUERTEVENTURA EN EL HORIZONTE: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

- Allardt, E., (1996). Tener, amar, ser. En Calidad de Vida. M. Nussbaum; A. Sen (Com). Fondo de Cultura Económica México. pp 126-134
- Beckie, T. and Hayduk, L., (2004). Using perceived health to test the construct related validity of global quality of life. *Social Indicators Research* 65, pp. 279-298
- Cabildo de Fuerteventura, (2006). Anuario Estadístico de Fuerteventura. Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura (PIOF), Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular (PTEOTI)
- CES (2006), Informe Anual 2006 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2005, Consejo Económico y Social de Canarias
- Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias. Programa Especial de Medidas para Fuerteventura 2006-2011.

- Fletcher, A., (1995). Quality of life measurement in the evaluation of treatment proposed guidelines. *British Journal of Clinical Pharmacology* 39 (3), pp. 217-222.
- Grady, K.L., et al., (1995). Predictors of Quality of Life in patients with advanced Heart Failure awaiting transplantation. *Journal of Health and Lung Transplantation*, 14, pp. 2-10.
- Grootaert, Ch. (1998). Social Capital: The Missing link?, World Bank, Social Capital Initiative (SCI), Social Capital Initiative. Working Paper, nº3 Washington, ([www.worldbank.org/poverty/scapital](http://www.worldbank.org/poverty/scapital))
- Jonhson, C. (1993) Diccionario Verde. Plural de Ediciones, Barcelona.
- Nunnally, J.C. y Bernstein, I.H. (1994). *Psychometric Theory* (3erd. Edition) New York. Mc Graw Hill.
- OBECAN. Observatorio Canario de Empleo, (2006). Informe sobre Migración Laboral en Canarias. Análisis de contratación ,2006.
- Setien, M.L. (1993). *Indicadores Sociales de Calidad de Vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Ryan, C. (2002). *The Tourist Experience*. Thomson Editorial.

#### Direcciones de internet

- Consejo Económico y Social de Canarias: <http://www.cescanarias.org/>
- INE, Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>
- ISTAC, Instituto Canario de Estadística del Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>







2008

aniversario 15 Consejo  
Económico y Social  
de Canarias

 Gobierno  
de Canarias

Plaza de la Feria, 1 - Entreplanta - Edif. Marina  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tels. 928 384 963 / 932 Fax. 928 384 897

[cscanarias@gobiernodecanarias.org](mailto:cscanarias@gobiernodecanarias.org)  
[www.cscanarias.org](http://www.cscanarias.org)